RESOLUCIÓN Nro. 83-2023-SO

EL CONCEJO MUNICIPAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE SIGCHOS (GADMS)

CONSIDERANDO

Que, *el señor Alcalde del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Sigchos, Msc. Oscar Vinicio Monge Tipán, de conformidad a lo que determina el artículo 318 del COOTAD, convocó a los Señores Concejales Municipales, a la sesión ordinaria del Concejo Municipal, para el día miércoles 06 de diciembre del 2023, en el salón de sesiones de la entidad, con el fin de tratar varios puntos del orden del día, entre ellas el* ***SEGUNDO PUNTO.*** *– Conocimiento, análisis y aprobación en segundo debate del proyecto de Ordenanza del presupuesto 2024, conforme determina el artículo 245 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización.*

Que, *el artículo 76 numeral 7, letra l), de la Constitución de la República, determina: "(...) l) Las resoluciones de los poderes públicos deberán ser motivadas. No habrá motivación si en la resolución no se enuncian las normas o principios jurídicos en que se funda y no se explica la pertinencia de su aplicación a los antecedentes de hecho. Los actos administrativos, resoluciones o fallos que no se encuentren debidamente motivados se considerarán nulos. Las servidoras o servidores responsables serán sancionados. (...)"*

Que, *el artículo 226 de la Constitución de la República del Ecuador dispone: "Las instituciones del Estado, sus organismos, dependencias, las servidoras o servidores públicos y las personas que actúen en virtud de una potestad estatal ejercerán solamente las competencias y facultades que les sean atribuidas en la Constitución y la ley. Tendrán el deber de coordinar acciones para el cumplimiento de sus fines y hacer efectivo el goce y ejercicio de los derechos reconocidos en la Constitución."*

Que, *el artículo 240 de la Constitución de la República del Ecuador, determina: "Los gobiernos autónomos descentralizados de las regiones, distritos metropolitanos, provincias y cantones tendrán facultades legislativas en el ámbito de sus competencias y jurisdicciones territoriales. Las juntas parroquiales rurales tendrán facultades reglamentarias. Todos los gobiernos autónomos descentralizados ejercerán facultades ejecutivas en el ámbito de sus competencias y jurisdicciones territoriales."*

Que, *el artículo 57 del COOTAD, establece: "Atribuciones del Concejo Municipal. - Al Concejo municipal le corresponde: (...) t) Conocer y resolver los asuntos que le sean sometidos a su conocimiento por parte del alcalde o alcaldesa"*

Que, *el artículo 60 del COOTAD, establece: "(...) c) Convocar y presidir con voz y voto dirimente las sesiones del concejo municipal, para lo cual deberá proponer el orden del día de manera previa (...);"*

Que, *el Artículo 218 del COOTAD determina que el órgano legislativo, y de fiscalización aprobará el presupuesto general del respectivo gobierno autónomo descentralizado; además conocerá los presupuestos de sus empresas públicas o mixtas aprobados por los respectivos directorios.*

*Que, el artículo 318 del COOTAD, establece: "**Sesión ordinaria.** - Los consejos regionales y los concejos metropolitanos y municipales sesionarán ordinariamente cada ocho días. (...)."*

RESOLUCIÓN NRO. 83-2023-SO

*En sesión ordinaria del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Sigchos efectuada el miércoles 01 de noviembre de 2023, los miembros del Concejo Municipal, en relación al segundo punto del orden del día. Con fundamento en lo que determina los artículos 226, 240 de la Constitución de la República del Ecuador; los artículos 57 literal t), 60 literal c) y 318 del COOTAD, el Legislativo Municipal con 4 votos favor y 2 votos en contra expide la **RESOLUCIÓN NRO. 83-2023-SO.**, mediante la cual, **RESUELVE:***

APROBAR LA ORDENANZA DEL PRESUPUESTO 2024, CON 4 VOTOS A FAVOR Y 2 VOTOS EN CONTRA.

Esta Resolución fue aprobada en la sesión ordinaria del 06 de diciembre del 2023.

Sigchos, 06 de diciembre del 2023

Atentamente,

G.A.D. MUNICIPAL DE SIGCHOS
SECRETARIA GENERAL

Abg. Edy Juan. Andino Silva, Msc.
Secretaria General del GADMS

RESOLUCIÓN Nro. 80-2023-SO

El Concejo Municipal del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Sigchos (GADMS), reunidos en la sesión ordinaria realizada el día **29 de noviembre del 2023, a las 14H00.**

2.- Conocimiento, Análisis y Aprobación en Primer Debate la Ordenanza del Presupuesto del año fiscal 2024

Que, el señor Alcalde del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Sigchos, Msc. Oscar Vinicio Monge Tipán, de conformidad a lo que determina el artículo 318 del CÓDIGO ORGÁNICO DE ORGANIZACIÓN TERRITORIAL, AUTONOMÍA Y DESCENTRALIZACIÓN (COOTAD), convocó a los señores Concejales Municipales, a la sesión ordinaria del Concejo Municipal, para el día miércoles quince de noviembre de dos mil veintitrés, en el salón de sesiones de la entidad, con el fin de tratar varios puntos del orden del día.

CONSIDERANDO

Que, el artículo 76 numeral 7, letra l), de la Constitución de la República, determina: "(...) l) Las resoluciones de los poderes públicos deberán ser motivadas. No habrá motivación si en la resolución no se enuncian las normas o principios jurídicos en que se funda y no se explica la pertinencia de su aplicación a los antecedentes de hecho. Los actos administrativos, resoluciones o fallos que no se encuentren debidamente motivados se considerarán nulos. Las servidoras o servidores responsables serán sancionados. (...)"

Que, el artículo 226 de la Constitución de la República del Ecuador dispone: "Las instituciones del Estado, sus organismos, dependencias, las servidoras o servidores públicos y las personas que actúen en virtud de una potestad estatal ejercerán solamente las competencias y facultades que les sean atribuidas en la Constitución y la ley. Tendrán el deber de coordinar acciones para el cumplimiento de sus fines y hacer efectivo el goce y ejercicio de los derechos reconocidos en la Constitución."

Que, el artículo 240 de la Constitución de la República del Ecuador, determina: "Los gobiernos autónomos descentralizados de las regiones, distritos metropolitanos, provincias y cantones tendrán facultades legislativas en el ámbito de sus competencias y jurisdicciones territoriales. Las juntas parroquiales rurales tendrán facultades reglamentarias. Todos los gobiernos autónomos descentralizados ejercerán facultades ejecutivas en el ámbito de sus competencias y jurisdicciones territoriales."

Que, el artículo 57 del COOTAD, establece: "Atribuciones del Concejo Municipal. - Al Concejo municipal le corresponde: (...) t) Conocer y resolver los asuntos que le sean sometidos a su conocimiento por parte del alcalde o alcaldesa"

Que, el artículo 60 del COOTAD, establece: "(...) c) Convocar y presidir con voz y voto dirimente las sesiones del concejo municipal, para lo cual deberá proponer el orden del día de manera previa (...);"

Que, el artículo 318 del COOTAD, establece: "**Sesión ordinaria.** - Los consejos regionales y los concejos metropolitanos y municipales sesionarán ordinariamente cada ocho días. (...)."

RESOLUCIÓN NRO. 80-2023-SO

En sesión ordinaria del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Sigchos efectuada el miércoles 15 de noviembre de 2023, los miembros del Concejo Municipal, en relación al segundo punto del orden del día. Con fundamento en lo que determina los artículos: 76 numeral 7, literal l), 226, 240 de la Constitución de la República del Ecuador; los artículos 57 literal t), 60 literal c) y 318 del COOTAD, el Legislativo Municipal expide la Resolución Nro. 80-2023-SO., mediante la cual, **RESUELVE:**

2.- Aprobar en Primer Debate el Proyecto Original de la Ordenanza del Presupuesto del año fiscal 2024, con 4 votos a favor y 2 en contra, sin existir propuestas de modificación.

Esta Resolución fue aprobada en la sesión ordinaria del 29 de noviembre de 2023.

Sigchos, 29 de noviembre de 2023

Atentamente,

G.A.D. MUNICIPAL DE SIGCHOS SECRETARÍA GENERAL

Abg. Gerardo Villagómez Salazar
Secretario Encargado General del GADMS

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE SIGCHOS

Sigchos-Cotopaxi-Ecuador

GAD MUNICIPAL DE SIGCHOS
RECIBIDO
DIRECCIÓN FINANCIERA
Nombre: Gaby
Fecha: 19-10-2023
Hora: 13:05
FIRMA

MEMORÁNDUM No.039-2023 GADMS-AS

PARA: Ec. Pablo Córdova / **DIRECTOR FINANCIERO**
FECHA: 19 de octubre del 2023
ASUNTO: Solicitando se considere arrastre presupuestario.

- Presupuesto
Favor tramite pertinente
19-10/2023

Referencia: (**Memorando Nro. GADMS-DA-2023-0231-M**) inicio de proceso DE ADQUISICIÓN EQUIPOS INFORMATICOS; REPUESTOS Y ACCESORIOS INFORMATICOS.

Por medio del presente me dirijo a Ud. para solicitar de la manera más comedida se tramite con quien corresponda el arrastre presupuestario para el pago de la referencia en el año 2024 por la cantidad de 68244.49 dólares.

Se adjunta el Memorando Nro. GADMS-DA-2023-0231-M, y resumen de equipos informáticos, repuestos y accesorios.

Por la gentil atención le reitero mis agradecimientos.

Atentamente;

Ing. Byron Caiza MsC.
ANALISTA DE SISTEMAS
GAD-SIGCHOS

Dirección: Rodrigo Iturralde y Pasaje 14 de Noviembre
E-mail: gadmunicipal@gadmsigchos.gob.ec
municipiosigchos@yahoo.es
Teléfono: (03) 2 714 - 242 / 2 714 - 444
Web: www.gadmsigchos.gob.ec

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE SIGCHOS

Sigchos – Cotopaxi – Ecuador

Memorando Nro. GADMS-DA-2023-0231-M

Sigchos, 30 de agosto de 2023

PARA: Sr. Ing. Byron Rene Caiza Coello
Analista de Sistemas

ASUNTO: SOLICITUD

De mi consideración:

Mediante el presente, tengo a bien comunicar a usted que de acuerdo a la Resolución Administrativa No. 0095-GADMS-A de fecha 10 de agosto de 2023, con la que se aprueba el **PAC** del año en curso, se tiene previsto el proceso **DE ADQUISICIÓN EQUIPOS INFORMATICOS; REPUESTOS Y ACCESORIOS INFORMATICOS**, revisado el PAC se puede verificar que la Dirección Administrativa es la que solicita la mayoría de bienes y también por ser un profesional a fin al objeto de contratación, solicito de la manera más comedida a usted Ing. Byron Caiza, Se inicie el respectivo proceso, con la finalidad de dar cumplimiento a la ejecución presupuestaria.

Particular que pongo en su conocimiento para los fines legales pertinentes.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Lcda. Yolanda Gricelda Velastegui Zapata
DIRECTORA ADMINISTRATIVA

Copia:
Sr. Lcdo. Oscar Vinicio Monge Tipan
Alcalde del Cantón Sigchos

Firmado electrónicamente por:
YOLANDA GRICELDA VELASTEGUI ZAPATA

Equipos Informáticos

120.0.84.01.07.00.00	4516003137	BIEN	ESCANER 65 PAGINAS POR MINUTO HASTA 100 PAGINAS EN ADF	1	UNIDAD	930	930
140.0.53.08.13.00.00	452900012	BIEN	MOUSE ERGONOMICO	1	UNIDAD	25	25
140.0.53.08.13.00.00	4612200118	BIEN	REGULADOR DE VOLTAJE	3	UNIDAD	28	84
140.0.84.01.07.00.00	461220011	BIEN	UPS	1	UNIDAD	225	225
150.0.53.08.13.00.00	452900019	BIEN	Disco duro solido de 48 gb para pc de escritorio	10	UNIDAD	35	350
150.0.53.08.13.00.00	4529000132	BIEN	Fuente de poder para pc de escritorio	10	UNIDAD	20	200
150.0.53.08.13.00.00	452900011	BIEN	Teclado para pc de escritorio	10	UNIDAD	10	100
150.0.53.08.13.00.00	452900012	BIEN	Mouse	10	UNIDAD	12	120
150.0.53.08.13.00.00	4529000130	BIEN	Sopladora aspiradora electrica de 600w velocidad variable para mantenimientos de pc	1	UNIDAD	85	85
150.0.53.08.13.00.00	452900028	BIEN	switch	2	UNIDAD	60	120
150.0.53.08.13.00.00	462110553	BIEN	Adaptador wifi	10	UNIDAD	22	220
150.0.53.08.13.00.00	4529000110	BIEN	Memoria RAN para pc de escritorio 4 gb	4	UNIDAD	25	100
150.0.53.08.13.00.00	461220011	BIEN	Baterias para varios ups	15	UNIDAD	30	450
150.0.53.08.13.00.00	452900012	BIEN	MOUSE ERGONÓMICO VERTICAL ALÁMBRICO	1	UNIDAD	25	25
150.0.84.01.07.00.00	452900014	BIEN	ESCANER DE ALTO TRAFICO 65 PAGINAS POR MINUTO HASTA 100 PAGINAS	1	UNIDAD	930	930
150.0.84.01.07.00.00	4516003115	BIEN	COPIADORA BLANCO Y NEGRO	1	UNIDAD	3300	3300
150.0.84.01.07.00.00	483231012	BIEN	PROYECTOR E20XGA340 LUMINEX	1	UNIDAD	685	685
150.0.84.01.07.00.00	452300042	BIEN	SERVIDOR Gen10 CORES 8 CORES 1 Processor 3206R (1 9GHz SOBRE8-core SOBRE85W) 64 GB RDIMM 1R 2933 MT SOBREs (4POR 16 GB) 1 Network Controller Embedded 2 port 1Gb 1 Storage Controller Embedded 14 port S100i SATA only 5 HPE 2TB SATA 7 2K LFF LP HDD Optical Drive None included PCIe Slots 2 PCIe 1 POR 16 FH SOBRE 1 POR 8 LP 2 Power Supply 1 POR 500W Hot Plug RPS ready Fans 3 Standard Rail Kit 1U Easy Install Form Factor 1U Rack Warranty 3 year parts 3 year labor 3 year onsite support with next business day respon HPE USB BFR-PVC US English Keyboard SOBREMouse Kit incluye (Microsoft Windows Svr Std 2019 64Bit DSP OEI DVD 16 Core Servidores 64 bits (no incluye Cals) (Licencia para Equipos nuevos y muere con el equipo)	1	UNIDAD	4490	4490
150.0.84.01.07.00.00	461220011	BIEN	UPS SRT3000XLA POTENCIA 3000 VA SOBRE 2700W TECNOLOGIA ON LINE VOLTAJE120 V GARANTIA 3 años y 2 años para baterias Incluye rieles	1	UNIDAD	1500	1500
150.0.84.01.07.00.00	472110011	BIEN	APi con tecnologia WIFI 6 protocolo 802 11a POR el nuevo protocolo para despliegues con alta densidad de clientes WiFi6 No incluye inyector PoE U6 PRO es un AP con tecnologia WIFI 6 protocolo 802 11a POR el nuevo protocolo para despliegues con alta densidad de clientes WiFi6 No incluye Inyector PoE U6 PRO AP WiFi 6 Dual Band 5 3 Gbps	10	UNIDAD	323	3230
150.0.84.01.07.00.00	472110011	BIEN	Antena blanca en posición verticalantena blanca en posición vertical airMAX 5AC 16dBi 5GHz 2pto Giga	14	UNIDAD	240	3360
150.0.84.01.07.00.00	473230011	BIEN	Grabador NVR 32 canales SOBRE 2HD HASTA 40TB	1	UNIDAD	560	560
150.0.84.01.07.00.00	452900019	BIEN	WD Purple Pro WD101PURP Disco duro 10 TB	2	UNIDAD	380	760
150.0.84.01.07.00.00	452900028	BIEN	JL829A HPE 5140 48G 4SFPplus EI Sw	3	UNIDAD	4037	12111
150.0.84.01.07.00.00	452900015	BIEN	MONITOR 27Inc UltraGear Gaming LED IPS-1920x1080 Full HD 1ms 144Hz-AMD FreeSync Negro	1	UNIDAD	498	498
150.0.84.01.07.00.00	452900019	BIEN	Disco duro (7 2K SATA DS 2TB 862132) para servidor HP	2	UNIDAD	520	1040
150.0.84.01.07.00.00	452900019	BIEN	Disco duro (10K SAS 1 2TB 718292) para servidor HP	3	UNIDAD	350	1050
150.0.84.01.07.00.00	452900019	BIEN	Disco duro (10K SAS 300GB 653955) para servidor HP	2	UNIDAD	350	700
150.0.84.01.07.00.00	3899933113	BIEN	Juego de desarmadores para mantenimiento de Pcs (Grandes y pequeños)	1	UNIDAD	120	120
150.0.84.01.07.00.00	482430016	BIEN	Multimetro Digital Fluk 15b Plus 15b mas Auto Rango Ac SOBRE Dc cables externos incluidos	1	UNIDAD	240	240

150.0.84.01.07.00.00	473230011	BIEN	Grabador NVR 4 puertos PoE Incluye DISCO DURO 2TB 64MBS (ESPECIALIZADO PARA VIDEO VIGILANCIA) MONITOR DE 20 PULGADAS mouse	1	UNIDAD	305	305
150.0.84.01.07.00.00	452800048	BIEN	Cámara Ip Ptz SOBRE2mp SOBRE 4 8 120mm Zoom 25por SOBREH265 mas SOBRE 100m	4	UNIDAD	380	1520
150.0.84.01.07.00.00	873900011	BIEN	SISTEMA CABLEADO ESTRUCTURADO PUNTO DE CABLEADO ESTRUCTURADO CAT 6 TUBERIA ANILLADA METALICA Y CANALETA DECORATIVA DE DIFERENTES MEDIDAS PARA CANALIZACIÓN CABLE UTP CMR 24 AWG CAT 6 1 JACK CAT6 PATCH PANEL MODULAR 24P MINICOM CON ETIQUETA PATCH CORD CAT 6 3 FT FACE PLATE INICOM 1 POS Etiquetado de cable y punto de datos	15	UNIDAD	180	2700
150.0.84.01.07.00.00	4294445117	BIEN	RACK CERRADOS Y ACCESORIOS BANDEJA ORGANIZADORES DE 80x80 19UR MULTITOMA TOMAS SIMPLES TUERCAS Y TORNILLOS PARA MONTAJE DE ACCESORIOS UNIDADES DE RACK MARCADAS	1	UNIDAD	280	280
150.0.84.01.07.00.00	472110011	BIEN	ENLACE INALAMBRICO DESDE EL MUNICIPIO 2 AL FABRICA ADOQUINES ANTENAS DE 5GHZ Tuberia para montar las antenas accesorios etc	1	UNIDAD	600	600
150.0.84.01.07.00.00	461220011	BIEN	UPS 1000VA	1	UNIDAD	260	260
150.0.84.01.07.00.00	873900012	BIEN	ENLACE DE FIBRA OPTICA DEL PALACIO MUNICIPAL 1 AL MERCADO CENTRAL	1	UNIDAD	2400	2400
150.0.84.01.07.00.00	452900019	BIEN	DISCO DURO EXTERNO ADATA 5TB HD710 Pro USB 3 1 AntiShock WaterResist Negro	1	UNIDAD	189	189
150.0.84.01.07.00.00	4491423112	BIEN	ETIQUETADORA INCLUYE 3 CINTAS CARGADOR EXTERNO Y PILAS RECARGABLES	1	UNIDAD	330	330
160.0.84.01.04.00.00	473310011	BIEN	Microfono profesional	3	UNIDAD	400	1200
160.0.84.01.04.00.00	473310011	BIEN	Microfono inalambric dinámico cardioide	3	UNIDAD	400	1200
160.0.84.01.04.00.00	452200026	BIEN	Estabilizador electrónico para celular	1	UNIDAD	300	300
160.0.84.01.04.00.00	381210112	BIEN	Brazo Profesional Para Microfono	4	UNIDAD	150	600
160.0.84.01.04.00.00	452900013	BIEN	Cámara web 4K PROFECIONAL PARA STREAMING	1	UNIDAD	300	300
160.0.84.01.04.00.00	473220111	BIEN	GRABADORES DE VOZ	3	UNIDAD	130	390
160.0.84.01.04.00.00	473310512	BIEN	CAJA AMPLIFICADA CON PEDESTAL DE 15 PULGADAS 400 WATS	2	UNIDAD	800	1600
160.0.84.01.04.00.00	462130012	BIEN	consola PROFESIONAL DE AUDIO DE 10 CANALES	2	UNIDAD	350	700
160.0.84.01.04.00.00	452200026	BIEN	Trípode para celular (Kit x2)	1	UNIDAD	150	150
160.0.84.01.04.00.00	473310011	BIEN	Micrófono Profesional para celular USB tipo C kit de tres microfonos	1	UNIDAD	120	120
160.0.84.01.07.00.00	452700024	BIEN	DISCO EXTRAIBLE 4TB	2	UNIDAD	150	300
170.0.84.01.07.00.00	483231014	BIEN	Proyector portatil full hd compatible hdr	1	UNIDAD	1100	1100
180.0.53.08.13.00.00	452900012	BIEN	MOUSE ENÖRGOMICO	2	UNIDAD	25	50
310.0.84.01.07.00.00	611840011	BIEN	COMPUTADOR ESCRITORIO WORK STATION	1	UNIDAD	2570	2570
330.0.84.01.07.00.00	4612200118	BIEN	UNIDAD PROTECRORA DE VOLTAJE UPS-FX-2000LCD	2	UNIDAD	220	440
350.0.84.01.07.00.00	4612200118	BIEN	UNIDAD PROTECRORA DE VOLTAJE UPS-FX-2000LCD	1	UNIDAD	220	220
360.0.84.01.07.00.00	452900014	BIEN	ESCANER EPSON DS-870 65 PAGINAS POR MINUTO HASTA 100 PAGINAS	1	UNIDAD	930	930
							58362

43.158,00

6.560

Tintas y toners

110.0.53.08.04.00.00	351200022	BIEN	Tinta original para recarga de impresoras EPSON L355 color amarillo frasco de 70ml	4	UNIDAD	12	48
110.0.53.08.04.00.00	351200022	BIEN	Tinta original para recarga de impresoras EPSON L355 color cyan frasco de 70ml	5	UNIDAD	12	60
110.0.53.08.04.00.00	351200022	BIEN	Tinta original para recarga de impresoras EPSON L355 color negro frasco de 70ml	5	UNIDAD	12	60
110.0.53.08.04.00.00	351200022	BIEN	Tinta original para recarga de impresoras EPSON L4160 color amarillo frasco de 70ml	2	UNIDAD	18	36
110.0.53.08.04.00.00	351200022	BIEN	Tinta original para recarga de impresoras EPSON L4160 color cyan frasco de 70ml	2	UNIDAD	18	36
110.0.53.08.04.00.00	351200022	BIEN	Tinta original para recarga de impresoras EPSON L4160 color negro frasco de 70ml	2	UNIDAD	18	36

3/2

110.0.53.08.04.00.00	351200022	BIEN	Tinta original para recarga de impresoras EPSON L4160 color magenta frasco de 70ml	2	UNIDAD	18	36
120.0.53.08.04.00.00	351200022	BIEN	Tinta original para recarga de impresoras EPSON L3250 color amarillo frasco de 70ml	7	UNIDAD	12	84
120.0.53.08.04.00.00	351200022	BIEN	Tinta original para recarga de impresoras EPSON L3250 color cyan frasco de 70ml	7	UNIDAD	12	84
120.0.53.08.04.00.00	351200022	BIEN	Tinta original para recarga de impresoras EPSON L3250 color negro frasco de 70ml	8	UNIDAD	12	96
120.0.53.08.04.00.00	351200022	BIEN	Tinta original para recarga de impresoras EPSON L3250 color magenta frasco de 70ml	7	UNIDAD	12	84
120.0.53.08.04.00.00	351200022	BIEN	Tinta original para recarga de impresoras EPSON L3150 color amarillo frasco de 70ml	4	UNIDAD	13.5	54
120.0.53.08.04.00.00	351200022	BIEN	Tinta original para recarga de impresoras EPSON L3150 color cyan frasco de 70ml	4	UNIDAD	13.5	54
120.0.53.08.04.00.00	351200022	BIEN	Tinta original para recarga de impresoras EPSON L3150 color negro frasco de 70ml	4	UNIDAD	13.5	54
120.0.53.08.04.00.00	351200022	BIEN	Tinta original para recarga de impresoras EPSON L3150 color magenta frasco de 70ml	4	UNIDAD	13.5	54
120.0.53.08.04.00.00	351200022	BIEN	Tinta original para recarga de impresoras EPSON L4160 color amarillo frasco de 70ml	4	UNIDAD	13.5	54
120.0.53.08.04.00.00	351200022	BIEN	Tinta original para recarga de impresoras EPSON L4160 color cyan frasco de 70ml	4	UNIDAD	13.5	54
120.0.53.08.04.00.00	351200022	BIEN	Tinta original para recarga de impresoras EPSON L4160 color negro frasco de 70ml	4	UNIDAD	13.5	54
120.0.53.08.04.00.00	351200022	BIEN	Tinta original para recarga de impresoras EPSON L4160 color magenta frasco de 70ml	4	UNIDAD	13.5	54
120.0.53.08.04.00.00	351200022	BIEN	Tinta original para recarga de impresoras EPSON L355 color amarillo frasco de 70ml	3	UNIDAD	13.5	40.5
120.0.53.08.04.00.00	351200022	BIEN	Tinta original para recarga de impresoras EPSON L355 color cyan frasco de 70ml	3	UNIDAD	13.5	40.5
120.0.53.08.04.00.00	351200022	BIEN	Tinta original para recarga de impresoras EPSON L355 color negro frasco de 70ml	3	UNIDAD	13.5	40.5
120.0.53.08.04.00.00	351200022	BIEN	Tinta original para recarga de impresoras EPSON L355 color magenta frasco de 70ml	3	UNIDAD	13.5	40.5
130.0.53.08.04.00.00	351200022	BIEN	Tinta original para recarga de impresoras EPSON L3250 color amarillo frasco de 70ml	3	UNIDAD	12	36
130.0.53.08.04.00.00	351200022	BIEN	Tinta original para recarga de impresoras EPSON L3250 color cyan frasco de 70ml	3	UNIDAD	12	36
130.0.53.08.04.00.00	351200022	BIEN	Tinta original para recarga de impresoras EPSON L3250 color negro frasco de 70ml	4	UNIDAD	12	48
130.0.53.08.04.00.00	351200022	BIEN	Tinta original para recarga de impresoras EPSON L355 color magenta frasco de 70ml	3	UNIDAD	12	36
140.0.53.08.04.00.00	351200022	BIEN	Tinta original para recarga de impresoras EPSON L3150 color amarillo frasco de 70ml	8	UNIDAD	12	96
140.0.53.08.04.00.00	351200022	BIEN	Tinta original para recarga de impresoras EPSON L3150 color cyan frasco de 70ml	8	UNIDAD	12	96
140.0.53.08.04.00.00	351200022	BIEN	Tinta original para recarga de impresoras EPSON L3150 color negro frasco de 70ml	12	UNIDAD	12	144
140.0.53.08.04.00.00	351200022	BIEN	Tinta original para recarga de impresoras EPSON L3150 color magenta frasco de 70ml	8	UNIDAD	12	96
150.0.53.08.04.00.00	351200022	BIEN	Tinta original para recarga de impresoras EPSON L355 color amarillo frasco de 70ml	7	UNIDAD	12	84
150.0.53.08.04.00.00	351200022	BIEN	Tinta original para recarga de impresoras EPSON L355 color cyan frasco de 70ml	7	UNIDAD	12	84
150.0.53.08.04.00.00	351200022	BIEN	Tinta original para recarga de impresoras EPSON L355 color negro frasco de 70ml	10	UNIDAD	12	120
150.0.53.08.04.00.00	351200022	BIEN	Tinta original para recarga de impresoras EPSON L355 color magenta frasco de 70ml	7	UNIDAD	12	84

150.0.53.08.04.00.00	351200022	BIEN	Tinta original para recarga de impresoras EPSON L3150 color amarillo frasco de 70ml	4	UNIDAD	12	48
150.0.53.08.04.00.00	351200022	BIEN	Tinta original para recarga de impresoras EPSON L3150 color cyan frasco de 70ml	4	UNIDAD	12	48
150.0.53.08.04.00.00	351200022	BIEN	Tinta original para recarga de impresoras EPSON L3150 color negro frasco de 70ml	6	UNIDAD	12	72
150.0.53.08.04.00.00	351200022	BIEN	Tinta original para recarga de impresoras EPSON L3150 color magenta frasco de 70ml	3	UNIDAD	12	36
150.0.53.08.04.00.00	38912013913	BIEN	Toner negro para copiadora NUEVA	1	UNIDAD	115	115
150.0.53.08.04.00.00	351200022	BIEN	Tinta original para recarga de impresoras EPSON L4160 color amarillo frasco de 70ml (504)	12	UNIDAD	14	168
150.0.53.08.04.00.00	351200022	BIEN	Tinta original para recarga de impresoras EPSON L4160 color cyan frasco de 70ml (504)	12	UNIDAD	14	168
150.0.53.08.04.00.00	351200022	BIEN	Tinta original para recarga de impresoras EPSON L4160 color negro frasco de 127ml (504)	15	UNIDAD	14	210
150.0.53.08.04.00.00	351200022	BIEN	Tinta original para recarga de impresoras EPSON L4160 color magenta frasco de 70ml (504)	12	UNIDAD	14	168
170.0.53.08.04.00.00	351200022	BIEN	Tinta original para recarga de impresoras EPSON L3150 color amarillo frasco de 70ml	2	UNIDAD	12	24
170.0.53.08.04.00.00	351200022	BIEN	Tinta original para recarga de impresoras EPSON L3150 color negro frasco de 70ml	2	UNIDAD	13.5	27
170.0.53.08.04.00.00	351200022	BIEN	Tinta original para recarga de impresoras EPSON L3150 color magenta frasco de 70ml	2	UNIDAD	12	24
170.0.53.08.04.00.00	351200022	BIEN	Tinta original para recarga de impresoras EPSON L3150 color Cyan frasco de 70ml	2	UNIDAD	12	24
170.0.53.08.04.00.00	38912013912	BIEN	Toner HP laser jet pro MFPM283fdw Yellow	2	UNIDAD	180	360
170.0.53.08.04.00.00	38912013912	BIEN	Toner HP laser jet pro MFPM283fdw Black	2	UNIDAD	180	360
170.0.53.08.04.00.00	38912013912	BIEN	Toner HP laser jet pro MFPM283fdw Magenta	2	UNIDAD	180	360
170.0.53.08.04.00.00	38912013913	BIEN	Toner HP laser jet pro MFPM283fdw Cyan	2	UNIDAD	180	360
180.0.53.08.04.00.00	351200022	BIEN	Tinta original para recarga de impresoras EPSON L355 color amarillo frasco de 70ml	1	UNIDAD	12	12
180.0.53.08.04.00.00	351200022	BIEN	Tinta original para recarga de impresoras EPSON L355 color cyan frasco de 70ml	1	UNIDAD	12	12
180.0.53.08.04.00.00	351200022	BIEN	Tinta original para recarga de impresoras EPSON L355 color negro frasco de 70ml	1	UNIDAD	12	12
180.0.53.08.04.00.00	351200022	BIEN	Tinta original para recarga de impresoras EPSON L355 color magenta frasco de 70ml	1	UNIDAD	12	12
190.0.53.08.04.00.00	351200022	BIEN	Tinta original para recarga de impresoras EPSON L395 color negro frasco de 70ml	2	UNIDAD	12	24
190.0.53.08.04.00.00	351200022	BIEN	Tinta original para recarga de impresoras EPSON L4160 color negro frasco de 70ml	2	UNIDAD	13.5	27
230.0.73.08.04.00.00	351200022	BIEN	Tinta original para recarga de impresoras EPSON L355 color amarillo frasco de 70ml	4	UNIDAD	12	48
230.0.73.08.04.00.00	351200022	BIEN	Tinta original para recarga de impresoras EPSON L355 color cyan frasco de 70ml	4	UNIDAD	12	48
230.0.73.08.04.00.00	351200022	BIEN	Tinta original para recarga de impresoras EPSON L355 color negro frasco de 70ml	4	UNIDAD	12	48
230.0.73.08.04.00.00	351200022	BIEN	Tinta original para recarga de impresoras EPSON L355 color magenta frasco de 70ml	4	UNIDAD	12	48
230.0.73.08.04.00.00	351200022	BIEN	Tinta original para recarga de impresoras EPSON L3150 color amarillo frasco de 70ml	4	UNIDAD	12	48
230.0.73.08.04.00.00	351200022	BIEN	Tinta original para recarga de impresoras EPSON L3150 color cyan frasco de 70ml	4	UNIDAD	12	48
230.0.73.08.04.00.00	351200022	BIEN	Tinta original para recarga de impresoras EPSON L3150 color negro frasco de 70ml	4	UNIDAD	12	48
230.0.73.08.04.00.00	351200022	BIEN	Tinta original para recarga de impresoras EPSON L3150 color magenta frasco de 70ml	4	UNIDAD	12	48

230.2.73.08.04.00.00	351200022	BIEN	Tinta original para recarga de impresoras EPSON L4160 color amarillo frasco de 70ml	6	UNIDAD	12.099998	72.599988
230.2.73.08.04.00.00	351200022	BIEN	Tinta original para recarga de impresoras EPSON L4160 color cyan frasco de 70ml	6	UNIDAD	12.099998	72.599988
230.2.73.08.04.00.00	351200022	BIEN	Tinta original para recarga de impresoras EPSON L4160color negro frasco de 70ml	6	UNIDAD	12.099998	72.599988
230.2.73.08.04.00.00	351200022	BIEN	Tinta original para recarga de impresoras EPSON L4160 color magenta frasco de 70ml	6	UNIDAD	12.0312	72.1872
230.2.73.08.04.00.00	38912013913	BIEN	Toner negro Genuine para copiadora Ricoh Aficio MP C300	2	UNIDAD	50	100
230.2.73.08.04.00.00	38912013913	BIEN	Toner cyan Genuine para copiadora Ricoh Aficio MP C300	2	UNIDAD	50	100
230.2.73.08.04.00.00	38912013913	BIEN	Toner magenta Genuine para copiadora Ricoh Aficio MP C300	2	UNIDAD	50	100
230.2.73.08.04.00.00	38912013913	BIEN	Toner yellow Genuine para copiadora Ricoh Aficio MP C300	2	UNIDAD	50	100
310.0.73.08.04.00.00	389120145	BIEN	Cartucho para ploter EPSON T 7270 color negro	1	UNIDAD	350	350
310.0.73.08.04.00.00	389120145	BIEN	Cartucho para ploter EPSON T 7270 color negro mate	1	UNIDAD	350	350
310.0.73.08.04.00.00	389120145	BIEN	Cartucho para ploter EPSON T 7270 color cyan	1	UNIDAD	350	350
310.0.73.08.04.00.00	351200022	BIEN	Tinta original para recarga de impresoras EPSON L4160 color cyan frasco de 70ml	2	UNIDAD	18	36
310.0.73.08.04.00.00	351200022	BIEN	Tinta original para recarga de impresoras EPSON L4160 color negro frasco de 70ml	4	UNIDAD	18	72
310.0.73.08.04.00.00	351200022	BIEN	Tinta original para recarga de impresoras EPSON L3250 color cyan frasco de 70ml	2	UNIDAD	18	36
310.0.73.08.04.00.00	351200022	BIEN	Tinta original para recarga de impresoras EPSON L3250 color negro frasco de 70ml	2	UNIDAD	18	36
320.0.63.08.04.00.00	351200022	BIEN	Tinta original para recarga de impresoras EPSON L4160 color amarillo frasco de 70ml	2	UNIDAD	12	24
320.0.63.08.04.00.00	351200022	BIEN	Tinta original para recarga de impresoras EPSON L4160 color cyan frasco de 70ml	2	UNIDAD	12	24
320.0.63.08.04.00.00	351200022	BIEN	Tinta original para recarga de impresoras EPSON L4160 color negro frasco de 70ml	2	UNIDAD	12	24
320.0.63.08.04.00.00	351200022	BIEN	Tinta original para recarga de impresoras EPSON L4160 color magenta frasco de 70ml	2	UNIDAD	12	24
330.0.63.08.04.00.00	351200022	BIEN	Tinta original para recarga de impresoras EPSON L355 color amarillo frasco de 70ml	5	UNIDAD	12	60
330.0.63.08.04.00.00	351200022	BIEN	Tinta original para recarga de impresoras EPSON L355 color cyan frasco de 70ml	5	UNIDAD	12	60
330.0.63.08.04.00.00	351200022	BIEN	Tinta original para recarga de impresoras EPSON L355 color negro frasco de 70ml	5	UNIDAD	12	60
330.0.63.08.04.00.00	351200022	BIEN	Tinta original para recarga de impresoras EPSON L355 color magenta frasco de 70ml	5	UNIDAD	12	60
330.0.63.08.04.00.00	351200022	BIEN	Tinta original para recarga de impresoras EPSON L4260 color amarillo frasco de 70ml	5	UNIDAD	12	60
330.0.63.08.04.00.00	351200022	BIEN	Tinta original para recarga de impresoras EPSON L4260 color CYAN frasco de 70ml	5	UNIDAD	12	60
330.0.63.08.04.00.00	351200022	BIEN	Tinta original para recarga de impresoras EPSON L4260 color negro frasco de 70ml	5	UNIDAD	13.5	67.5
330.0.63.08.04.00.00	351200022	BIEN	Tinta original para recarga de impresoras EPSON L4260 color magenta frasco de 70ml	5	UNIDAD	12	60
330.0.63.08.04.00.00	38912013913	BIEN	Toner negro Genuine para copiadora Ricoh Aficio MP C305	1	UNIDAD	100	100
340.0.53.08.04.00.00	351200022	BIEN	Tinta original para recarga de impresoras EPSON L4160 color amarillo frasco de 70ml	2	UNIDAD	12	24
340.0.53.08.04.00.00	351200022	BIEN	Tinta original para recarga de impresoras EPSON L4160 color cyan frasco de 70ml	2	UNIDAD	12	24
340.0.53.08.04.00.00	351200022	BIEN	Tinta original para recarga de impresoras EPSON L4160 color negro frasco de 70ml	2	UNIDAD	12	24
340.0.53.08.04.00.00	351200022	BIEN	Tinta original para recarga de impresoras EPSON L4160 color magenta frasco de 70ml	2	UNIDAD	12	24

360.0.73.08.04.00.00	351200022	BIEN	Tinta original para recarga de impresoras EPSON L355 color amarillo frasco de 70ml	15	UNIDAD	12	180
360.0.73.08.04.00.00	351200022	BIEN	Tinta original para recarga de impresoras EPSON L355 color cyan frasco de 70ml	15	UNIDAD	12	180
360.0.73.08.04.00.00	351200022	BIEN	Tinta original para recarga de impresoras EPSON L355 color negro frasco de 70ml	23	UNIDAD	12	276
360.0.73.08.04.00.00	351200022	BIEN	Tinta original para recarga de impresoras EPSON L355 color magenta frasco de 70ml	15	UNIDAD	12	180
360.0.73.08.04.00.00	351200022	BIEN	Tinta original para recarga de impresoras EPSON L3150 color amarillo frasco de 70ml	10	UNIDAD	12	120
360.0.73.08.04.00.00	351200022	BIEN	Tinta original para recarga de impresoras EPSON L3150 color cyan frasco de 70ml	10	UNIDAD	12	120
360.0.73.08.04.00.00	351200022	BIEN	Tinta original para recarga de impresoras EPSON L3150 color negro frasco de 70ml	12	UNIDAD	12	144
360.0.73.08.04.00.00	351200022	BIEN	Tinta original para recarga de impresoras EPSON L3150 color magenta frasco de 70ml	10	UNIDAD	12	120
360.0.73.08.04.00.00	38912013913	BIEN	Toner negro Genuine para copiadora Ricoh Aficio MP C305	6	UNIDAD	99	594
							9882.49

Total	68244.49

1914

60644,50

34: 56.208

73: 4.436,50

MEMORÁNDUM No.038-2023 GADMS-AS

GAD MUNICIPAL DE SIGCHOS
RECIBIDO
DIRECCIÓN FINANCIERA
Nombre: Gaby
Fecha: 19 - 10 - 2023
Hora: 12.30
Firma:

PARA: Ec. Pablo Córdova / **DIRECTOR FINANCIERO**
FECHA: 19 de octubre del 2023
ASUNTO: Solicitando se considere arrastre presupuestario.

Referencia: (SIE-GADMSIG-003-2021) CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE INTERNET EN ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS RURALES DE SIGCHOS

- Presupuesto favor tramite pertinente 19/10/2023

Por medio del presente me dirijo a Ud. y en mi calidad de Administrador de Contrato solicito de la manera más comedida se tramite con quien corresponda el arrastre presupuestario para el pago de la referencia en el año 2024 por la cantidad de 1903.84 dólares.

Debiendo indicar que el respectivo contrato tiene un valor de 35626, con un plazo de 900 días, el pago se lo realiza en forma mensual.

Se adjunta el CONTRATO DE SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA No. 003-2021

Por la gentil atención le reitero mis agradecimientos.

Atentamente;

Ing. Byron Caiza MsC.
ANALISTA DE SISTEMAS
GAD-SIGCHOS

Recibido 19/10/2023

Dirección: Rodrigo Iturralde y Pasaje 14 de Noviembre
E-mail: gadmunicipal@gadmsigchos.gob.ec
municipiosigchos@yahoo.es
Teléfono: (03) 2 714 - 242 / 2 714 - 444
Web: www.gadmsigchos.gob.ec

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE SIGCHOS

CONTRATO DE SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA No. 003-2021

CONTRATISTA: CHANCUSIG CHANCUSIG TANIA PAOLA

RUC: 0503476848001

ADMINISTRADOR: ING. BYRON CAIZA

OBJETO: "CONTRATACION DEL SERVICIO DE INTERNET EN ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS RURALES DE SIGCHOS"

PRECIO: USD. $35.626.00 (TREINTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS VEINTI SEIS CON 00/100 DOLARES DE ESTADOS UNIDOS DE AMERICA) valor que no incluye IVA

PLAZO: 900 DIAS CONTADOS DESDE CUALQUIER OTRA CONDICION DE ACUERDO A LA NATURALEZA DEL CONTRATO. DESDE LA FECHA DE FINALIZACIÓN DE LA ETAPA DE PRUEBAS, ESTABLECIDA EN LA METODOLOGÍA DEL TRABAJO.

CODIGO: SIE-GADMSIG-003-2021

"CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE INTERNET EN ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS RURALES DE SIGCHOS"

Comparecen a los 15 días del mes de junio de 2021 a la celebración del presente contrato, por una parte el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Sigchos, representado legalmente por el Doctor Hugo Enrique Argüello Navarro, en calidad de Alcalde, de conformidad al Art. 60 literal a) del COOTAD, a quien en adelante se le denominará CONTRATANTE, y, por otra parte la señora Tania Paola Chancusig Chancusig, a quien en adelante se le denominará CONTRATISTA. Las partes se obligan en virtud del presente contrato, al tenor de las siguientes cláusulas:

CLÁUSULA PRIMERA.- ANTECEDENTES

1.1. De conformidad con los artículos 22 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública -LOSNCP-, y 25 y 26 de su Reglamento General - RGLOSNCP-, el Plan Anual de Contrataciones de la CONTRATANTE, contempla la **"CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE INTERNET EN ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS RURALES DE SIGCHOS"**

1.2. Con fecha 18 de febrero de 2021, se celebró el Convenio Específico de Cooperación Interinstitucional suscrito entre el Ministerio de Educación - Coordinación Zonal de Educación, Zona 3 y el GAD Municipal de Sigchos, cuyo objeto descrito en la Cláusula Cuarta es Implementar el servicio de internet conectamos comunidades y entregar tablets a estudiantes de 1ero a 3er año de Bachillerato General Unificado de las instituciones educativas de las cinco parroquias del cantón Sigchos, pertenecientes a la Dirección Distrital 05D05 Sigchos Educación, Coordinación Zonal de Educación, Zona 3.

Dirección: Rodrigo Iturralde y Pasaje 14 de Noviembre
E-mail: gadmunicipal@gadmsigchos.gob.ec / municipiosigchos@yahoo.es
Teléfono: (03) 2714242 / 2714444
Web: www.gadmsigchos.gob.ec

1.3. Previo los informes y los estudios respectivos, la máxima autoridad de la CONTRATANTE resolvió aprobar el pliego de SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA CODIGO SIE-GADMSIG-003-2021 para la **"CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE INTERNET EN ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS RURALES DE SIGCHOS"**, mediante Resolución Administrativa No. 0030-GADMS-2021-A de fecha 19 de abril de 2021.

1.3. Se cuenta con la existencia y suficiente disponibilidad de fondos de conformidad a la certificación presupuestaria Nro. CE 77 de fecha 07 de abril del 2021 emitida por la Directora Financiera del GADMS, constantes en la partida presupuestaria No. 230.0.73.01.05.00.01

1.4. Se realizó la respectiva publicación el 21 de abril de 2021, a través del portal www.compraspublicas.gob.ec

1.5. Mediante Oficio No. 04-GADMS-CTINT-2021 de fecha 10 de mayo de 2021, el Ing. Fernando Karolys, remite a la máxima autoridad del GADMS el Acta de Negociación y recomendación de adjudicación para la "CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE INTERNET EN ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS RURALES DE SIGCHOS", en el que consta que la comisión técnica recomienda a la máxima autoridad adjudicar el contrato de este proceso contractual a la señora TANIA PAOLA CHANCUSIG CHANCUSIG, con RUC 0503476848001, una vez que se ha llevado a cabo con éxito la negociación entre las partes, por un valor de USD35.626.00 (TREINTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS VEINTE Y SEIS CON 00/100 DOLARES DE ESTADOS UNIDOS DE AMERICA) valor que no incluye IVA.

1.6. Luego del proceso correspondiente, el Dr. Hugo Enrique Argüello Navarro, en su calidad de máxima autoridad de la CONTRATANTE, mediante Resolución de Adjudicación No. 0052-GADMS-A-2021 de fecha 25 de mayo de 2021, adjudica el proceso de contratación del "CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE INTERNET EN ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS RURALES DE SIGCHOS", a la señora TANIA PAOLA CHANCUSIG CHANCUSIG, con RUC 0503476848001.

1.7. Mediante Memorándum No. 069-2021-GADMS-DA-M de fecha 26 de mayo de 2021 la Ing. Edith Marlene Sinchiguano Molina, Directora Administrativa del GADMS, remite el expediente íntegro del proceso de contratación denominado "CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE INTERNET EN ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS RURALES DE SIGCHOS", al señor Alcalde del Cantón, a fin de que disponga a Procuraduría Síndica la elaboración y legalización del respectivo contrato conforme el Art. 113 del REGLOSNCP. Consta sumilla inserta del señor Alcalde: "*Ab K. Mena elaborar contrato. 2021/05/26.*"

1.8. Mediante Oficio No. 00002 de fecha 15 de junio de 2021, la señora Tania Paola Chancusig Chancusig, solicita al señor Alcalde acepte su renuncia el anticipo considerado en la forma de pago del proceso de contratación, por cuanto trabajará con capital propio y garantiza la óptima prestación de los servicios de internet, de tal manera que se procederá a facturar de forma mensual de acuerdo a lo establecido en los términos de referencia. Consta sumilla inserta del señor Alcalde: 2Aceptado. Considerar en el proceso Ab. K. Mena. 2021/06/15"

Dirección: Rodrigo Iturralde y Pasaje 14 de Noviembre
E-mail: gadmunicipal@gadmsigchos.gob.ec / municipiosigchos@yahoo.es
Teléfono: (03) 2714242 / 2714444
Web: www.gadmsigchos.gob.ec

CLÁUSULA SEGUNDA.- DOCUMENTOS DEL CONTRATO

Forman parte integrante del contrato los siguientes documentos:

- **a)** Los Pliegos incluyendo términos de referencia para la contratación.
- **b)** La oferta presentada con el CONTRATISTA.
- **c)** Los demás documentos de la oferta del adjudicatario.
- **d)** Garantía Técnica
- **e)** Resolución de Adjudicación.
- **f)** Certificación Presupuestaria por la Directora Financiera.
- **g)** Copia de nombramiento del Alcalde del cantón Sigchos y cédula de ciudadanía.
- **h)** Certificación presupuestaria por la Directora Financiera.
- **i)** Documentos que acreditan la calidad del representante legal del CONTRATISTA.

CLÁUSULA TERCERA.- OBJETO DEL CONTRATO

3.1. El Contratista se obliga con la CONTRATANTE a dotación DEL SERVICIO DE INTERNET EN ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS RURALES DE SIGCHOS; y, ejecutar el contrato a entera satisfacción de la CONTRATANTE, según las especificaciones constantes en la oferta, que se agrega y forma parte integrante de este contrato; como de conformidad al siguiente cuadro:

CLÁUSULA CUARTA.- PRECIO DEL CONTRATO

4.1. El valor del presente contrato, que la CONTRATANTE pagará al CONTRATISTA, es el de USD35.626.00 (TREINTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS VEINTE Y SEIS CON 00/100 DOLARES DE ESTADOS UNIDOS DE AMERICA) valor que no incluye IVA, de conformidad con la oferta y acta de negociación.

4.2. El precio acordado en el contrato, constituirán la única compensación al CONTRATISTA por todos sus costos, inclusive cualquier impuesto, derecho o tasa que tuviese que pagar, excepto el Impuesto al Valor Agregado que será añadido al precio del contrato conforme se menciona en el numeral 4.1.

CLÁUSULA QUINTA.- FORMA DE PAGO

5.1. Forma de pago del 100% del valor del contrato se realizará de manera mensual posterior al informe del administrador del contrato, quien notificará la recepción del servicio a entera satisfacción de la entidad contratante.

5.2. No habrá lugar a alegar mora de la CONTRATANTE, mientras no se amortice la totalidad del pago otorgado.

CLÁUSULA SEXTA.- GARANTÍAS

En este contrato se rendirán las siguientes garantías:

6.1. El contratista antes de firmar el contrato entrega a favor del contratante la Garantía Técnica, por 900 días del plazo del contrato.

Dirección: Rodrigo Iturralde y Pasaje 14 de Noviembre
E-mail: gadmunicipal@gadmsigchos.gob.ec / municipiosigchos@yahoo.es
Teléfono: (03) 2714242 / 2714444
Web: www.gadmsigchos.gob.ec

6.3. Se devolverán de acuerdo a lo establecido en el artículo 77 de la LOSCNP y 118 del RGLOSNCP. Entre tanto, deberán mantenerse vigentes, lo que será vigilado y exigido por la CONTRATANTE.

CLÁUSULA SÉPTIMA.- PLAZO

7.1. El plazo para la entrega de la totalidad de los bienes contratados, es de 900 DIAS CONTADOS DESDE CUALQUIER OTRA CONDICION DE ACUERDO A LA NATURALEZA DEL CONTRATO. DESDE LA FECHA DE FINALIZACIÓN DE LA ETAPA DE PRUEBAS, ESTABLECIDA EN LA METODOLOGÍA DEL TRABAJO, a entera satisfacción de la CONTRATANTE.

PRÓRROGAS DE PLAZO:

7.3. El CONTRATANTE prorrogará el plazo total o los plazos parciales en los siguientes casos, y siempre que la CONTRATISTA así lo solicite, por escrito, justificando los fundamentos de la solicitud, dentro del plazo de quince días siguientes a la fecha de producido el hecho que motiva la solicitud, en los siguientes casos:

Por fuerza mayor o caso fortuito aceptado como tal por el Administrador del Contrato. Tan pronto desaparezca la causa de fuerza mayor o caso fortuito, la CONTRATISTA está obligada a continuar con la ejecución del contrato, sin necesidad de que medie notificación por parte del Administrador del Contrato.

7.4. En casos de prórroga de plazo, las partes elaborarán un nuevo cronograma, que suscrito por ellas, sustituirá al original o precedente y tendrá el mismo valor contractual del sustituido.

7.5. Cuando las prórrogas de plazo modifiquen el plazo total, se necesitará la autorización del administrador del Contrato y de la máxima autoridad del CONTRATANTE.

CLÁUSULA OCTAVA.- MULTAS

8.1. Por cada día de retardo en la entrega de la obligación contractual por parte del Contratista, se aplicará la multa de valor del uno por mil del valor del contrato.

CLÁUSULA NOVENA.- DEL REAJUSTE DE PRECIOS

9.1. El proceso no contempla reajuste de precios.

CLÁUSULA DÉCIMA.- DE LA ADMINISTRACIÓN DEL CONTRATO:

10.1. LA CONTRATANTE designa a la Ing. Byron Caiza Coello, en calidad de administrador del contrato, quien deberá atenerse a las condiciones generales y particulares de los pliegos que forman parte del presente contrato.

10.2. LA CONTRATANTE podrá cambiar de administrador del contrato, para lo cual bastará cursar al CONTRATISTA la respectiva comunicación; sin que sea necesario la modificación del texto contractual.

CLÁUSULA UNDÉCIMA.- TERMINACION DEL CONTRATO

Dirección: Rodrigo Iturralde y Pasaje 14 de Noviembre
E-mail: gadmunicipal@gadmsigchos.gob.ec / municipiosigchos@yahoo.es
Teléfono: (03) 2714242 / 2714444
Web: www.gadmsigchos.gob.ec

11.1. Terminación del contrato.- El contrato termina conforme lo previsto en el artículo 92 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública y las Condiciones Particulares y Generales del Contrato.

11.2. Causales de Terminación unilateral del contrato.- Tratándose de incumplimiento del CONTRATISTA, procederá la declaración anticipada y unilateral de la CONTRATANTE, en los casos establecidos en el artículo 94 de la LOSNCP. Además, se considerarán las siguientes causales:

a) Si el CONTRATISTA no notificare a la CONTRATANTE acerca de la transferencia, cesión, enajenación de sus acciones, participaciones, O en general de cualquier cambio en su estructura de propiedad, dentro de los cinco días hábiles siguientes a la fecha en que se produjo tal modificación;

b) Si la CONTRATANTE, en función de aplicar lo establecido en el artículo 78 de la LOSNCP, no autoriza la transferencia, cesión, capitalización, fusión, absorción, transformación o cualquier forma de tradición de las acciones, participaciones o cualquier otra forma de expresión de la asociación, que represente el veinticinco por ciento (25%) o más del capital social del CONTRATISTA;

c) Si se verifica, por cualquier modo, que la participación ecuatoriana real en la provisión de bienes o prestación de servicios objeto del contrato es inferior a la declarada.

d) Si el CONTRATISTA incumple con las declaraciones que ha realizado en el numeral 3.5 del formulario de la oferta - Presentación y compromiso;

e) El caso de que la entidad contratante encontrare que existe inconsistencia, simulación y/o inexactitud en la información presentada por contratista, en el procedimiento precontractual o en la ejecución del presente contrato, dicha inconsistencia, simulación y/o inexactitud serán causales de terminación unilateral del contrato por lo que, la máxima autoridad de la entidad contratante o su delegado, lo declarará contratista incumplido, sin perjuicio además, de las acciones judiciales a que hubiera lugar.

f) La Entidad Contratante podrá incorporar causales adicionales de terminación unilateral, conforme lo previsto en el numeral 6 del Art. 94 de la LOSNCP.

11.3. Procedimiento de terminación unilateral.- El procedimiento a seguirse para la terminación unilateral del contrato será el previsto en el artículo 95 de la LOSNCP.

CLÁUSULA DUODÉCIMA.- SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS

12.1. Si respecto de la divergencia o controversia existentes no se lograre un acuerdo directo entre las partes, éstas se someterán al procedimiento establecido en la Ley de la Jurisdicción Contencioso Administrativa; siendo competente para conocer la controversia el Tribunal Distrital de lo Contencioso Administrativo que ejerce jurisdicción en el domicilio de la Entidad Contratante.

12.2. La legislación aplicable a este contrato es la ecuatoriana. En consecuencia, el contratista declara conocer el ordenamiento jurídico ecuatoriano y por lo tanto, se entiende incorporado el mismo en todo lo que sea aplicable al presente contrato.

CLÁUSULA DÉCIMA TERCERA: COMUNICACIONES ENTRE LAS PARTES

Dirección: Rodrigo Iturralde y Pasaje 14 de Noviembre
E-mail: gadmunicipal@gadmsigchos.gob.ec / municipiosigchos@yahoo.es
Teléfono: (03) 2714242 / 2714444
Web: www.gadmsigchos.gob.ec

13.1. Todas las comunicaciones, sin excepción, entre las partes, relativas a los trabajos, serán formuladas por escrito y en idioma castellano. Las comunicaciones entre la administración y el CONTRATISTA se harán a través de documentos escritos.

CLÁUSULA DÉCIMA CUARTA.- DOMICILIO

14.1. Para todos los efectos de este contrato, las partes convienen en señalar su domicilio en la ciudad de Sigchos.

14.2. Para efectos de comunicación o notificaciones, las partes señalan como su dirección, las siguientes:

La CONTRATANTE:
Dirección: Provincia de Cotopaxi, cantón Sigchos, calle Rodrigo Iturralde y pasaje 14 de Noviembre.
Teléfonos: 032 714 242 / 032 714 444
Correo electrónico: municipiosigchos@yahoo.es
LA CONTRATISTA:
Dirección: Provincia de Cotopaxi, cantón de Saquisilí, Mariscal Sucre Número: S/N Intersección: Abdon Calderon Referencia: Junto a Papeleria Danielita.
Teléfono: 0990372725
Correo electrónico: facturas@megaspeed.net.ec

Las comunicaciones también podrán efectuarse a través de medios electrónicos.

CLÁUSULA DÉCIMA QUINTA.- ACEPTACION DE LAS PARTES

15.1. Declaración.- Las partes libre, voluntaria y expresamente declaran que conocen y aceptan el texto integro de las Condiciones Generales de los Contratos de provisión de bienes y prestación de servicios, publicado en la página institucional del Servicio Nacional de Contratación Pública SERCOP, vigente a la fecha de la Convocatoria del procedimiento de contratación, y que forma parte integrante de las Condiciones Particulares del Contrato que lo están suscribiendo.

15.2. Libre y voluntariamente, las partes expresamente declaran su aceptación a todo lo convenido en el presente contrato y se someten a sus estipulaciones.

Firmado electrónicamente por:
HUGO ENRIQUE ARGUELLO NAVARRO

Dr. HUGO ENRIQUE ARGUELLO NAVARRO
ALCALDE DEL CANTON

Firmado electrónicamente por:
TANIA PAOLA CHANCUSIG CHANCUSIG

Sra. TANIA PAOLA CHANCUSIG CHANCUSIG
CONTRATISTA

Dirección: Rodrigo Iturralde y Pasaje 14 de Noviembre
E-mail: gadmunicipal@gadmsigchos.gob.ec / municipiosigchos@yahoo.es
Teléfono: (03) 2714242 / 2714444
Web: www.gadmsigchos.gob.ec

Director Financiero
Tomar en cuenta lo indicado
23/OCT/2023

MEMORANDO-GADMS-DOPF- 2023-0108-JT

G.A.D. MUNICIPAL SIGCHOS
RECIBIDO
NOMBRE Judy
FECHA 19-10-2023
HORA 16:48 No 2281
Por Secretaría de Alcaldía

DE: Ing. Jorge Tovar Z. -- **DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS**
PARA: MSc. Oscar Monge Tipán—**ALCALDE DEL CANTÓN SIGCHOS**
FECHA: Sigchos, 19 de octubre del 2023.
ASUNTO: Solicitud de consideración presupuestos para arrastre al año 2024

Por medio del presente me permito informar y solicitar designe a quien corresponda se consideren los proyectos que se detallan a continuación, mismos que se encuentran planificados, en proceso de contratación, en ejecución y que deben ser considerados como arrastre para el año fiscal 2024.

Presupuesto Para tramite pertinente 19/10/2023

PROYECTOS PARA ARRASTRE PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024

Partida Presupuestaria	Denominación	VALOR
170.0.75.01.07.00.01	CONSTRUCCIÓN DE BODEGA COMEDOR PARA EL CUERPO DE BOMBEROS DE SIGCHOS(ARRASTRE) (FTE. FINAN. 37.01.01.01)	50,752.45
170.0.84.01.04.00.00	MAQUINARIAS Y EQUIPOS (ARRASTRE) (FTE. FINAN. 37.01.01.01)	68,460.25
170.0.84.01.05.00.00	VEHICULO (ARRASTRE) (FTE. FINAN. 37.01.01.01)	116,620.85
170.0.84.01.06.00.00	HERRAMIENTAS (ARRASTRE) (FTE. FINAN. 37.01.01.01)	14,591.18
170.0.84.04.04.00.00	PAGINAS WEB (ARRASTRE) (FTE. FINAN. 37.01.01.01)	1,200.00
190.0.75.05.01.00.01	ADECENTAMIENTO DEL MERCADO 24 DE MAYO (ARRASTRE) (FTE. FINAN. 37.01.01.01)	20,542.34
190.0.75.05.01.00.02	MANTENIMIENTO DEL CAMAL MUNICIPAL (ARRASTRE) (FTE. FINAN. 37.01.01.01)	47,592.53
230.0.73.01.05.00.01	TELECOMUNICACIONES (SERVICIO DE INTERNET EN ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS RURALES SIGCHOS 2020)ARRASTRE (FTE.FINAN. 37.01.01.01)	1,903.84
230.0.73.02.05.00.00	ESPECTÁCULOS CULTURALES Y SOCIALES (PROYECTO GESTIÓN CULTURAL CHINAS Y CAPORALES ARRASTRE (FTE.FINAN. 37.01.01.01)	91,461.09
230.0.73.08.11.00.00	INSUMOS, MATERIALES Y SUMINISTROS PARA CONSTRUCCIÓN, ELECTRICIDAD, PLOMERÍA, CARPINTERÍA, SEÑALIZACIÓN VIAL, NAVEGACIÓN, CONTRA INCENDIOS Y PLACAS (ARRASTRE) (FTE. FINAN. 37.01.01.01)	1,507.60
230.0.73.08.13.00.00	REPUESTOS Y ACCESORIOS (ARRASTRE) (FTE. FINAN. 37.01.01.01)	22,242.02
230.0.75.01.07.00.02	CONSTRUCCIÓN DE CUBIERTA DE CANCHA DE USO MÚLTIPLE DE LA ESCUELA SAGUAMBI, PARROQUIA LAS PAMPAS (ARRASTRE) (FTE.FINAN. 37.01.01.01)	2,846.63
230.0.75.01.07.00.11	CONSTRUCCIÓN PARQUE INFANTIL DE LAS PAMPAS (ARRASTRE) (FTE.FINAN. 37.01.01.01)	50,391.59

Dirección: Rodrigo Ituralde y Pasaje 14 de Noviembre
E-mail: gadmunicipal@gadmsigchos.gob.ec
municipiosigchos@yahoo.es
Teléfono: (03) 2 714 - 242 / 2 714 - 444
Web: www.gadmsigchos.gob.ec

230.0.75.01.07.00.17	CONSTRUCCIÓN DEL PARQUE INFANTIL EN LA PARROQUIA CHUGCHILÁN, CANTÓN SIGCHOS (ARRASTRE) (FTE. FINAN. 37.01.01.01)	50,000.00
230.0.75.01.07.00.19	CONSTRUCCIÓN DEL PARQUE INFANTIL EN LA PARROQUIA ISINLIVÍ, CANTÓN SIGCHOS (ARRASTRE) (FTE. FINAN. 37.01.01.01)	4,561.55
230.0.75.01.07.00.20	CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA TURÍSTICA-MIRADOR SAN MIGUEL, SECTOR COLLANES (ARRASTRE) (FTE. FINAN. 37.01.01.01)	241,919.98
230.0.75.01.07.00.26	CONSTRUCCIÓN DE UN PARQUE INCLUSIVO PARA NIÑOS Y ADULTOS MAYORES EN EL BARRIO YALÓ PARROQUIA SIGCHOS, CANTÓN SIGCHOS (ARRASTRE) (FTE. FINAN. 37.01.01.01)	130,968.05
230.0.75.01.07.00.27	CONSTRUCCIÓN DE UN PARQUE INCLUSIVO PARA NIÑOS Y ADULTOS MAYORES EN LA COMUNIDAD DE QUINTICUSIG PARROQUIA SIGCHOS, CANTÓN SIGCHOS (ARRASTRE) (FTE. FINAN. 37.01.01.01)	134,930.23
230.0.75.01.07.00.28	CONSTRUCCIÓN DE CUBIERTA METÁLICA PARA LA CANCHA DE USO MULTIPLE DE LA ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA JAMBELÍ DE LA COMUNIDAD DE LAS PARCELAS, PARROQUIA SIGCHOS, CANTÓN SIGCHOS (ARRASTRE) (FTE. FINAN. 37.01.01.01)	77,666.57
230.0.75.01.07.00.29	CONSTRUCCIÓN DE CUBIERTA METÁLICA PARA LA CANCHA DE USO MULTIPLE DE LA ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA HERNÁN BENALCAZAR MOLINA DE LA COMUNIDAD LOMA ALTA, PARROQUIA SIGCHOS, CANTÓN SIGCHOS (ARRASTRE) (FTE. FINAN. 37.01.01.01)	77,666.57
230.0.75.01.07.00.30	CONSTRUCCIÓN DE ESCALINATAS HACIA EL MIRADOR DE SAN MIGUEL SECTOR COLLANES, PARROQUIA SIGCHOS, CANTÓN SIGCHOS (ARRASTRE) (FTE. FINAN. 37.01.01.01)	161,776.40
230.0.75.05.01.00.04	RECONSTRUCCIÓN DE LA SALA DE EVENTOS PATRIMONIAL DE LA ESCUELA VICENTE SOLANO DE YALÓ (ARRASTRE) (FTE. FINAN. 37.01.01.01)	26,827.59
230.0.84.01.03.00.00	MOBILIARIOS (ARRASTRE) (FTE. FINAN. 37.01.01.01)	29,012.77
230.0.84.01.04.00.00	MAQUINARIAS Y EQUIPOS (ARRASTRE) (FTE. FINAN. 37.01.01.01)	20,849.30
310.0.73.04.05.00.00	VEHÍCULOS (SERVICIO PARA MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN)(ARRASTRE) (FTE. FINAN. 37.01.01.01)	500.00
310.0.73.08.11.00.00	INSUMOS, BIENES, MATERIALES Y SUMINISTROS PARA LA CONSTRUCCIÓN, ELECTRICIDAD, PLOMERÍA, CARPINTERÍA, SEÑALIZACIÓN VIAL, NAVEGACIÓN Y CONTRA INCENDIOS (ARRASTRE) (FTE. FINAN. 37.01.01.01)	269.5
310.0.73.08.13.00.00	REPUESTOS Y ACCESORIOS (ARRASTRE) (FTE. FINAN. 37.01.01.01)	700.00
310.0.84.01.07.00.00	EQUIPOS, SISTEMAS Y PAQUETES INFORMÁTICOS (ARRASTRE) (FTE. FINAN. 37.01.01.01)	24,000.00
320.0.63.02.09.00.00	SERVICIOS DE ASEO, LAVADO DE VESTIMENTA DE TRABAJO, FUMIGACIÓN, DESINFECCIÓN, LIMPIEZA DE INSTALACIONES, MANEJO DE DESECHOS CONTAMINADOS,	7,000.00

Dirección: Rodrigo Ituralde y Pasaje 14 de Noviembre
E-mail: gadmunicipal@gadmsigchos.gob.ec
municipiosigchos@yahoo.es
Teléfono: (03) 2 714 - 242 / 2 714 - 444
Web: www.gadmsigchos.gob.ec

	RECUPERACIÓN Y CLASIFICACIÓN DE MATERIALES RECICLABLES (ARRASTRE) (FTE. FINAN. 37.01.01.01)	
320.0.63.04.05.00.00	VEHÍCULOS (SERVICIO PARA MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN) (ARRASTRE) (FTE. FINAN. 37.01.01.01)	2,000.00
320.0.63.06.02.00.00	AUDITORIA AMBIENTAL DE CUMPLIMIENTO DEL RELLENO SANITARIO DE SIGCHOS ARRASTRE (FTE.FINAN. 37.01.01.01)	1,247.40
320.0.63.06.02.00.01	AUDITORIA AMBIENTAL DE CUMPLIMIENTO Y ACTUALIZACIÓN DEL PMA DEL PERIODO OCTUBRE 2020-OCTUBRE 2023. (ARRASTRE) (FTE. FINAN. 37.01.01.01)	14,000.00
320.0.63.08.11.00.00	INSUMOS, MATERIALES Y SUMINISTROS PARA CONSTRUCCIÓN, ELECTRICIDAD, PLOMERÍA, CARPINTERÍA, SEÑALIZACIÓN VIAL, NAVEGACIÓN, CONTRA INCENDIOS Y PLACAS(ARRASTRE) (FTE. FINAN. 37.01.01.01)	1,249.00
320.0.63.08.13.00.00	REPUESTOS Y ACCESORIOS (ARRASTRE) (FTE. FINAN. 37.01.01.01)	6,000.00
320.0.84.01.03.00.00	MOBILIARIOS (ARRASTRE) (FTE. FINAN. 37.01.01.01)	62,796.48
320.0.84.01.05.00.00	VEHICULOS (ARRASTRE) (FTE. FINAN. 37.01.01.01)	196,450.00
330.0.63.08.11.00.00	INSUMOS, BIENES, MATERIALES Y SUMINISTROS PARA LA CONSTRUCCION PROYECTO ADMINISTRACIÓN DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE DE LA CIUDAD DE SIGCHOS(ARRASTRE) (FTE. FINAN. 37.01.01.01)	18,146.11
330.0.63.08.11.00.01	INSUMOS, BIENES, MATERIALES Y SUMINISTROS PARA LA CONSTRUCCION PROYECTO MEJORAMIENTO DE LOS SITEMAS DE AGUA DE LAS COMUNIDADES DEL CANTÓN (ARRASTRE) (FTE. FINAN. 37.01.01.01)	34,035.30
330.0.73.06.01.00.10	ESTUDIO DEL SISTEMA DE AGUA Y ALCANTARILLADO PARA EL RECINTO GALAPAGOS DE LA PARROQUIA LAS PAMPAS (ARRASTRE)(FTE. FINAN. 37.01.01.01)	3,018.00
330.0.75.01.01.01.02	CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS DE AGUA POTABLE DEL CANTÓN SIGCHOS (ARRASTRE) (FTE. FINAN. 37.01.01.01)	30,000.00
330.0.75.01.01.04.01	CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE AGUA DE LA COMUNIDAD DE GALAPAGOS, PARROQUIA LAS PAMPAS (ARRASTRE) (FTE. FINAN. 37.01.01.01)	55,000.34
350.0.63.06.05.00.00	ESTUDIOS DE FACTIBILIDAD Y DISEÑOS DEFINITIVOS PLANTAS DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES BARRIO SAN SEBASTIAN DE LA CIUDAD DE SIGCHOS, BARRIO YALÓ SECTOR NORTE, BARRIO TILIGUILA Y COMUNIDAD DE GUANTUALÓ, CANTÓN SIGCHOS. ARRASTRE (FTE.FINAN. 37.01.01.01)	62,655.00
350.0.63.06.05.00.01	ESTUDIOS DE FACTIBILIDAD Y DISEÑOS DEFINITIVOS DE ALCANTARILLADO SANITARIO EN LA COMUNIDAD DE SIVICUSIG, CANTÓN SIGCHOS, PROVINCIA DE COTOPAXI (ARRASTRE) (FTE. FINAN. 37.01.01.01)	30,005.00

Dirección: Rodrigo Iturralde y Pasaje 14 de Noviembre
E-mail: gadmunicipal@gadmsigchos.gob.ec
municipiosigchos@yahoo.es
Teléfono: (03) 2 714 - 242 / 2 714 - 444
Web: www.gadmsigchos.gob.ec

350.0.63.06.05.00.02	ESTUDIOS DE FACTIBILIDAD Y DISEÑOS DEFINITIVOS DE ALCANTARILLADO SANITARIO EN LA COMUNIDAD DE CHINALÓ ALTO, CANTÓN SIGCHOS, PROVINCIA DE COTOPAXI (ARRASTRE) (FTE. FINAN. 37.01.01.01)	22,435.00
350.0.63.06.05.00.03	ACTUALIZACIÓN DE ESTUDIOS DE ALCANTARILLADO SANITARIO Y PLUVIAL DE LA CIUDAD DE SIGCHOS, CANTÓN SIGCHOS, PROVINCIA DE COTOPAXI (ARRASTRE) (FTE. FINAN. 37.01.01.01)	62,955.00
350.0.63.08.11.00.00	INSUMOS, BIENES, MATERIALES Y SUMINISTROS PARA LA CONSTRUCCION (ARRASTRE) (FTE. FINAN. 37.01.01.01)	25,626.58
350.0.75.01.03.01.03	CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS DE ALCANTARILLADO EN LAS PARROQUIAS RURALES DEL CANTÓN SIGCHOS (ARRASTRE) (FTE. FINAN. 37.01.01.01)	40,000.00
350.0.75.01.03.01.06	CONSTRUCCIÓN DE REDES DE ALCANTARILLADO SANITARIO Y PLUVIAL EN EL CANTÓN SIGCHOS (ARRASTRE) (FTE. FINAN. 37.01.01.01)	223,911.38
360.0.73.04.04.00.00	MANTEN. Y REPARAC. DE MAQUINARIAS Y EQUIPOS (ARRASTRE) (FTE. FINAN. 37.01.01.01)	60,000.00
360.0.73.04.05.00.00	VEHÍCULOS (SERVICIO PARA MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN) (ARRASTRE) (FTE. FINAN. 37.01.01.01)	10,359.83
360.0.73.06.05.00.02	ELABORACIÓN DISEÑOS GEOMETRICOS, DISEÑOS DE PAVIMENTOS, DISEÑO DE OBRAS DE DRENAJE Y LEVANTAMIENTOS TOPOGRAFICOS VIA SIGCHOS-LAS PAMPAS-ALLURIQUIN SEGUNDA ETAPA (10.5) KM PARROQUIA SIGCHOS, CANTÓN SIGCHOS, PROVINCIA DE COTOPAXI (ARRASTRE) (FTE. FINAN. 37.01.01.01)	62,885.00
360.0.73.06.05.00.03	ELABORACIÓN DISEÑOS GEOMETRICOS, DISEÑOS DE PAVIMENTOS, DISEÑO DE OBRAS DE DRENAJE Y LEVANTAMIENTOS TOPOGRAFICOS VIA DEL SECTOR YALÓ-TAGNA (5.5) KM PARROQUIA SIGCHOS, CANTÓN SIGCHOS, PROVINCIA DE COTOPAXI (FTE. FINAN. HIDROSIGCHOS 28.02.11.01)	41,350.00
360.0.73.06.09.00.00	INVESTIGACIONES PROFESIONALES Y ANÁLISIS DE LABORATORIO ARRASTRE (FTE.FINAN. 37.01.01.01)	5,592.00
360.0.73.08.11.00.00	INSUMOS, MATERIALES Y SUMINISTROS PARA CONSTRUCCIÓN, ELECTRICIDAD, PLOMERÍA, CARPINTERÍA, SEÑALIZACIÓNVIAL, NAVEGACIÓN, CONTRA INCENDIOS Y PLACAS (ARRASTRE) (FTE. FINAN. 37.01.01.01)	4,349.14
360.0.73.08.13.00.00	REPUESTOS Y ACCESORIOS (ARRASTRE) (FTE. FINAN. 37.01.01.01)	85,107.54
360.0.75.01.04.01.09	ILUMINACIÓN DEL PARQUE CENTRAL Y CALLES DE LA CIUDAD DE SIGCHOS (ARRASTRE) (FTE. FINAN. 37.01.01.01)	33,499.44
360.0.75.01.04.01.10	MANTENIMIENTO DE PARQUES EN EL CANTÓN SIGCHOS (ARRASTRE) (FTE. FINAN. 37.01.01.01)	8,000.00
360.0.75.01.04.01.13	CONSTRUCCIÓN DE ACERAS EN LA CIUDAD DE SIGCHOS (ARRASTRE) (FTE. FINAN. 37.01.01.01)	66,824.21
360.0.75.01.05.01.01	ASFALTADO DE VÍAS DEL CANTÓN (ARRASTRE) (FTE. FINAN. 37.01.01.01)	84,835.56

Dirección: Rodrigo Iturralde y Pasaje 14 de Noviembre
E-mail: gadmunicipal@gadmsigchos.gob.ec
municipiosigchos@yahoo.es
Teléfono: (03) 2 714 - 242 / 2 714 - 444
Web: www.gadmsigchos.gob.ec

360.0.75.01.05.01.03	MEJORAMIENTO CON ASFALTO DE LA VIA SIGCHOS-LAS PAMPAS-ALLURIQUIN PRIMERA ETAPA ARRASTRE (FTE.FINAN. 37.01.01.01)	413,968.29
360.0.75.01.05.01.08	MEJORAMIENTO CON CAPA ASFÁLTICA DE LA VÍA YALÓ-TAGNA-GUACUSIG (ARRASTRE) (FTE. FINAN. 37.01.01.01)	688,441.28
360.0.75.01.05.01.10	ASFALTADO DE LA VIA SIGCHOS-ISINLIVÍ, SEGUNDA ETAPA (ARRASTRE) (FTE. FINAN. 37.01.01.01)	245,000.00
360.0.75.01.05.01.11	ASFALTADO DE LA MANZANA DEL PARQUE DE LA FAMILIA, CALLES SIGCHILAS, TOPALIVI Y CHUGCHILAN, BARRIO COLLANES, CIUDAD DE SIGCHOS (ARRASTRE) (FTE. FINAN. 37.01.01.01)	303,310.46
360.0.75.01.05.01.12	ASFALTADO DE LA VIA SIGCHOS-SAN JUAN (ARRASTRE) (FTE. FINAN. 37.01.01.01)	370,000.00
360.0.75.01.07.01.49	CONSTRUCCIÓN DE CANCHA DEPORTIVA Y CERRAMIENTO EN LA ESCUELA DE ANTIMPE (ARRASTRE) (FTE. FINAN. 37.01.01.01)	12,923.48
360.0.75.01.07.01.55	CONSTRUCCIÓN DE BATERIAS SANITARIAS EN EL PARQUE CENTRAL DE SIGCHOS (ARRASTRE) (FTE. FINAN. 37.01.01.01)	41,617.08
360.0.75.01.07.01.56	CONSTRUCCIÓN DE CUBIERTA METALICA SOBRE LA CANCHA DE LA COMUNIDAD DE ALISO, CANTÓN SIGCHOS (ARRASTRE) (FTE. FINAN. 37.01.01.01)	81,628.59
360.0.75.01.07.01.57	CONSTRUCCIÓN DEL GRADERIO, CUBIERTA, BATERIA SANITARIA Y CAMERINO PARA EL ESTADIO DE YALÓ (ARRASTRE) (FTE. FINAN. 37.01.01.01)	81,437.18
360.0.75.01.07.02.16	CONSTRUCCIÓN DE CUBIERTA METÁLICA EN LA COMUNIDAD DE TILINCHE, PARROQUIA CHUGCHILAN, CANTÓN SIGCHOS (ARRASTRE) (FTE. FINAN. 37.01.01.01)	87,913.40
360.0.75.01.07.02.17	CONSTRUCCIÓN DE CUBIERTA METALICA SOBRE LA CANCHA DE LA COMUNIDAD DE CHINALO BAJO, PARROQUIA CHUGCHILAN, CANTON SIGCHOS (ARRASTRE) (FTE. FINAN. 37.01.01.01)	77,885.79
360.0.75.01.07.03.02	CONSTRUCCIÓN DE CUBIERTA METALICA EN LA COMUNIDAD DE LAS PRADERAS DEL TOACHI, PARROQUIA PALO QUEMADO, CANTÓN SIGCHOS (ARRASTRE) (FTE. FINAN. 37.01.01.01)	86,807.83
360.0.75.01.07.04.12	CONSTRUCCIÓN DE CUBIERTA METALICA EN LA COMUNIDAD DE HIERBA BUENA, PARROQUIA ISINLIVI, CANTÓN SIGCHOS (ARRASTRE) (FTE. FINAN. 37.01.01.01)	86,807.83
360.0.75.01.07.04.13	CONSTRUCCIÓN DEL MURO DE CONTENCIÓN EN LA PLAZA CENTRAL DE LA COMUNIDAD GUANTUALÓ, PARROQUIA ISINLIVI, CANTÓN SIGCHOS (ARRASTRE) (FTE. FINAN. 37.01.01.01)	18,982.57
360.0.75.01.07.05.03	CONSTRUCCIÓN DE CUBIERTA Y CANCHA DEPORTIVA EN LA UNIDAD EDUCATIVA SAN FRANCISCO DE LAS PAMPAS, PARROQUIA LAS PAMPAS, CANTÓN SIGCHOS (ARRASTRE) (FTE. FINAN. 37.01.01.01)	85,000.00
360.0.75.05.01.00.04	ADECUACIONES EN LA PLAZA DE ANIMALES DE LA CIUDAD DE SIGCHOS (ARRASTRE) (FTE.FINAN. 37.01.01.01)	29,393.25

Dirección: Rodrigo Iturralde y Pasaje 14 de Noviembre
E-mail: gadmunicipal@gadmsigchos.gob.ec
municipiosigchos@yahoo.es
Teléfono: (03) 2 714 - 242 / 2 714 - 444
Web: www.gadmsigchos.gob.ec

360.0.75.05.01.00.11	RECONSTRUCCIÓN DE PILETAS DE LA CIUDAD DE SIGCHOS, PARROQUIA SIGCHOS, CANTON SIGCHOS (ARRASTRE) (FTE.FINAN. 37.01.01.01)	25,119.28
360.0.78.01.04.00.01	TRANSFERENCIA AL GAD PROVINCIAL DE COTOPAXI-PROYECTO MEJORAMIENTO CON ASFALTO DE LA VIA SIGCHOS-LAS PAMPAS-ALLURIQUIN SEGUNDA ETAPA (ARRASTRE) (FTE. FINAN. 37.01.01.01)	300,000.00
360.1.73.04.04.00.00	MAQUINARIAS Y EQUIPOS (INSTALACIÓN, MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN) (ARRASTRE) (FTE. FINAN. 37.01.01.01)	2,300.00
360.1.73.06.09.00.00	INVESTIGACIONES PROFESIONALES Y ANÁLISIS DE LABORATORIO (ARRASTRE) (FTE. FINAN. 37.01.01.01)	1,875.00
360.1.73.08.11.00.00	INSUMOS, MATERIALES Y SUMINISTROS PARA CONSTRUCCIÓN, ELECTRICIDAD, PLOMERÍA, CARPINTERÍA, SEÑALIZACIÓNVIAL, NAVEGACIÓN, CONTRA INCENDIOS Y PLACAS(ARRASTRE) (FTE. FINAN. 37.01.01.01)	72,563.85
360.1.73.08.13.00.00	REPUESTOS Y ACCESORIOS ARRSTRE (FTE. FINAN. 37.01.01.01)	3,507.04
370.0.73.06.01.00.01	CONSULTORIA PARA LA ELABORACIÓN DE LOS INFORMES SEMESTRALES DE PRODUCCIÓN DE LOS CUATRO LIBRES APROVECHAMIENTOS TEMPORALES DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN PARA LA OBRA PÚBLICA OTORGADOS AL GADMS (ARRASTRE) (FTE. FINAN. 37.01.01.01)	8,000.00
370.0.73.06.01.00.02	CONSULTORIA PARA LA ELABORACIÓN DE LOS INFORMES SEMESTRALES DE PRODUCCIÓN DE LOS CUATRO LIBRES APROVECHAMIENTOS TEMPORALES DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN PARA LA OBRA PÚBLICA OTORGADOS AL GADMS (ARRASTRE) (FTE. FINAN. 37.01.01.01)	6,000.00
Totales:		**5,963,576.39**

Particular que ponemos en su conocimiento para los fines pertinentes.

Atentamente

Ing. Jorge Tovar
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS

Arq. Mario Durán
DIRECTOR DE PLANIFICACIÓN

Ing. Guido Sigcha
DIRECTOR DE DESARROLLO SUSTENTABLE

Lic. Camilo Viteri
JEFE DEL CUERPO DE BOMBEROS

Dirección: Rodrigo Iturralde y Pasaje 14 de Noviembre
E-mail: gadmunicipal@gadmsigchos.gob.ec
municipiosigchos@yahoo.es
Teléfono: (03) 2 714 - 242 / 2 714 - 444
Web: www.gadmsigchos.gob.ec

Pablo Córdova
13-10-2023
15:19
-Presupuesto
Tramite pertinente
16-10-2023

MEMORANDO-GADMS-DPT-2023-300-MD

DE: ARQ. MARIO E. DURÁN Q.
DIRECTOR DE PLANIFICACIÓN

PARA: ECO. PABLO CÓRDOVA
DIRECTOR FINACIERO

FECHA: SIGCHOS, 12 DE OCTUBRE DEL 2023

ASUNTO: ENTREGANDO INFORMACIÓN

Mediante **OFICIO. - Nro. GADMS -092-2023-DP-MD** de fecha 28 de septiembre de 2023 se remitió listado de proyectos contemplados en el presupuesto participativo para el año 2024, sin embargo, el día 29 de septiembre de 2023 conjuntamente con la Máxima Autoridad en base al mencionado listado, se realizó una nueva priorización de algunos proyectos de los cuales se han generado los respectivos presupuestos referenciales y se ha emitido nuevo listado en Alcaldía con OFICIO. - Nro. GADMS -103-2023-DP-MD, de fecha 11 de octubre del 2023, el cual ha sido autorizado por el Señor Alcalde mediante sumilla el 12 de octubre del 2023 indicando "Director de Planificación elaborar el Plan Anual de Inversiones PAI para continuar con el proceso. Cabe indicar que el PAI ya fue entregado a la Dirección Financiera el 28 de septiembre del 2023 por lo cual se ha realizado una corrección del mismo.

Adicionalmente, se debe considerar el MEMORANDO No. 175-2023-GADMS-T.H. donde se rectifica el salario y remuneración del INSPECTOR DE MAQUINARIA Y TRABAJOS MUNICIPALES, incrementando dicho valor al programa de OBRAS PUBLICAS.

Para lo cual adjunto al presente sírvase encontrar la documentación con la información mencionada.

Particular que pongo en conocimiento para los fines pertinentes.

Atentamente

Arq. Mario E. Durán Quevedo
DIRECTOR DE PLANIFICACIÓN DEL GADMS

GAD MUNICIPAL DE SIGCHOS
RECIBIDO
29 SEP 2023 1427
POR: Alis HORA 10:21
SECRETARIA DE PLANIFICACIÓN

G.A.D. MUNICIPAL SIGCHOS
RECIBIDO
NOMBRE Judy
FECHA 29-09-2023
HORA 9:02 N° 2075
Por Secretaria de Alcaldía

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE SIGCHOS

MEMORÁNDO No. 175- 2023 - GADMS-T.H

PARA: LIC. OSCAR MONGE, M.SC. ALCALDE DEL CANTÓN SIGCHOS
FECHA: 28 DE SEPTIEMBRE DE 2023
ASUNTO: SOLICITUD

Señor Alcalde en días anteriores se presentó el Distributivo de Remuneraciones y Saliros para el ejercicio fiscal 2024, documento en el cual en el programa 360 Obras Públicas por un lapsus calami se hace constar el salario unificado de seiscientos catorce Dólares de los Estados Unidos de Norteamérica para el puesto de ***INSPECTOR DE MAQUINARIA Y TRABAJOS MUNICIPALES,*** siendo el correcto el valor de setecientos Dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, razón por la cual se requiere el incremento en el programa 360 OBRAS PUBLICAS los siguientes rubros:

SALARIO UNIFICADO PROPUESTO 2024	1032,00
APORTE PATRONAL	125,39
FONDO DE RESERVA	85,97
DÉCIMO TERCER SUELDO	86,00
SUBSIDIO POR ANTIGÜEDAD	2,25
FAMILIAR	20,64

1.352

Con el antecedente expuesto señor Alcalde sírvase disponer a quien corresponda considerar el incremento de dichos valores.

Atentamente,

Danilo Navarro Gómez.
ANALISTA DE TALENTO HUMANO

Lic. Yolanda Velasteguí
DIRECTORA ADMINISTRATIVA

Adjunto: Distributivo de salarios 2024 modificado

G.A.D. MUNICIPAL DE SIGCHOS
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

ARQ. GABRIEL VITERI
ATENDER REQUERIMIENTO
29-09-2023

Autorizado
Director Planificación
Favor tomar en cuenta
29/09/2023

GAD. MUNICIPAL DEL CANTON SIGCHOS
DISTRIBUTIVO DE SALARIOS 2024

PROGRAMA: 360.0 OBRAS PÚBLICAS

Nº.	PARTIDA PRESUPUESTARIA	DENOMINACIÓN DEL PUESTO	APELLIDOS Y NOMBRES	SALARIO UNIFICADO PROPUESTO 2024	APORTE PATRONAL	FONDO DE RESERVA	DECIMO CUARTO SUELDO	DECIMO TERCER SUELDO	SUBSIDIOS CONTRATO COLECTIVO				REMUNERACIÓN MENSUAL	REMUN. UNIF. ANUAL	UNIFORMES
									SUBSIDIO POR ANTIGÜEDAD	TRANSPORTE	ALIMENTACIÓN	FAMILIAR			
1	360.0.71.01.06.00.01	Jornalero	VERA BALSECA LUIS EDUARDO	545,00	66,22	45,40	40,00	45,42	16,32	11,00	88,00	16,35	873,70	10484,43	169,00
2	360.0.71.01.06.00.02	Jornalero	QUISAGUANO AYALA LUIS ALFONSO	545,00	66,22	45,40	40,00	45,42	16,32	11,00	88,00	0,00	857,35	10288,23	169,00
3	360.0.71.01.06.00.03	Ayudante de Maquinaria	CAMPAÑA SANGOTUÑA LUIS ALFONSO	545,00	66,22	45,40	40,00	45,42	28,56	11,00	88,00	0,00	869,59	10435,11	169,00
4	360.0.71.01.06.00.04	Operador de Maquinaria	CATOTA TIMBILA MARCO ALFREDO	700,00	85,05	58,31	40,00	58,33	33,25	11,00	88,00	21,00	1.094,94	13139,32	169,00
5	360.0.71.01.06.00.05	Ayudante de Maquinaria	GUANOCHANGA ILAQUICHE JOSÉ PEDRO	545,00	66,22	45,40	40,00	45,42	24,48	11,00	88,00	16,35	881,86	10582,35	169,00
6	360.0.71.01.06.00.06	Ayudante de Maquinaria	LLANQUI GAVILANEZ VICENTE	545,00	66,22	45,40	40,00	45,42	23,12	11,00	88,00	5,45	869,60	10435,23	169,00
7	360.0.71.01.06.00.07	Ayudante de Maquinaria	QUISAGUANO GAVILEMA JOSÉ RAFAEL	545,00	66,22	45,40	40,00	45,42	25,84	11,00	88,00	10,90	877,77	10533,27	169,00
8	360.0.71.01.06.00.08	Ayudante de Maquinaria	TIMBILA AREQUIPA FAUSTO ERNESTO	545,00	66,22	45,40	40,00	45,42	28,56	11,00	88,00	0,00	869,59	10435,11	169,00
9	360.0.71.01.06.00.09	Ayudante de Maquinaria	TOAQUIZA PASTUÑA LUIS GEOVANY	545,00	66,22	45,40	40,00	45,42	23,12	11,00	88,00	10,90	875,05	10500,63	169,00
10	360.0.71.01.06.00.10	Operador de Maquinaria	ALAJO OTO JAIME RODRIGO	700,00	85,05	58,31	40,00	58,33	36,75	11,00	88,00	14,00	1.091,44	13097,32	169,00
11	360.0.71.01.06.00.11	Operador de Maquinaria	PASTUÑA AYALA MANUEL ARTURO	700,00	85,05	58,31	40,00	58,33	21,00	11,00	88,00	28,00	1.089,69	13076,32	169,00
12	360.0.71.01.06.00.12	Operador de Maquinaria	DUQUE ARGUELLO RAÚL GIRALDO	700,00	85,05	58,31	40,00	58,33	36,75	11,00	88,00	7,00	1.084,44	13013,32	169,00
13	360.0.71.01.06.00.13	Operador de Maquinaria	JÁCOME YÁNEZ STALIN XAVIER	700,00	85,05	58,31	40,00	58,33	22,75	11,00	88,00	0,00	1.063,44	12761,32	169,00
14	360.0.71.01.06.00.14	Operador de Maquinaria	LÓPEZ ORELLANA JOSÉ MOISÉS	700,00	85,05	58,31	40,00	58,33	22,75	11,00	88,00	21,00	1.084,44	13013,32	169,00
15	360.0.71.01.06.00.15	Operador de Maquinaria	NEGRETE HURTADO SIXTO RAMIRO	700,00	85,05	58,31	40,00	58,33	36,75	11,00	88,00	7,00	1.084,44	13013,32	169,00
16	360.0.71.01.06.00.16	Operador de Maquinaria	QUISAGUANO TOAPANTA LUIS DAVID	700,00	85,05	58,31	40,00	58,33	33,25	11,00	88,00	7,00	1.080,94	12971,32	169,00
17	360.0.71.01.06.00.17	Operador de Maquinaria	SILVA MASAPANTA NOÉ GEOVANNY	700,00	85,05	58,31	40,00	58,33	22,75	11,00	88,00	21,00	1.084,44	13013,32	169,00
18	360.0.71.01.06.00.18	Chofer Vehiculo Pesado	CAIZA RAMIREZ FRANKLIN DANILO	595,00	72,29	49,56	40,00	49,58	17,88	11,00	88,00	17,85	941,17	11294,03	169,00

19	360.0.71.01.06.00.19	Chofer Vehículo Pesado	ANDINO GRANJA EDISON ALONSO	595,00	72,29	49,56	40,00	49,58	28,31	11,00	88,00	11,90	945,65	11347,79	169,00
20	360.0.71.01.06.00.20	Chofer Vehículo Pesado	DARIO VINICIO PASTUÑA MONTAGUANO	595,00	72,29	49,56	40,00	49,58	14,90	11,00	88,00	11,90	932,24	11186,87	169,00
21	360.0.71.01.06.00.21	Chofer Vehículo Pesado	HERRERA TAPIA JORGE EDISON	595,00	72,29	49,56	40,00	49,58	31,29	11,00	88,00	5,95	942,68	11312,15	169,00
22	360.0.71.01.06.00.22	Chofer Vehículo Pesado	MALDONADO CHACÓN WILMER GEOVANNY	595,00	72,29	49,56	40,00	49,58	17,88	11,00	88,00	11,90	935,22	11222,63	169,00
23	360.0.71.01.06.00.23	Chofer Vehículo Pesado	SAFLA PACHECO NELSON SECUNDINO	595,00	72,29	49,56	40,00	49,58	31,29	11,00	88,00	0,00	936,73	11240,75	169,00
24	360.0.71.01.06.00.24	Chofer Vehículo Pesado	PALLASCO CATOTA MATÍAS	595,00	72,29	49,56	40,00	49,58	31,29	11,00	88,00	0,00	936,73	11240,75	169,00
25	360.0.71.01.06.00.25	Chofer Vehículo Pesado	SOTO CAISAGUANO LUIS FREDY	595,00	72,29	49,56	40,00	49,58	25,33	11,00	88,00	17,85	948,62	11383,43	169,00
26	360.0.71.01.06.00.26	Chofer Vehículo Liviano	BELAÑO RUBIO LUIS PEDRO	585,00	71,08	48,73	40,00	48,75	30,66	11,00	88,00	5,85	929,07	11148,82	169,00
27	360.0.71.01.06.00.27	Chofer Vehículo Liviano	GUANOCHANGA TOAQUIZA SEGUNDO FRANCISCO	585,00	71,08	48,73	40,00	48,75	23,36	11,00	88,00	11,70	927,62	11131,42	169,00
28	360.0.71.01.06.00.28	Chofer Vehículo Liviano	QUISAGUANO TOAPANTA SEGUNDO GUSTAVO	585,00	71,08	48,73	40,00	48,75	30,66	11,00	88,00	11,70	934,92	11219,02	169,00
29	360.0.71.01.06.00.29	Chofer Vehículo Liviano	JÁCOME URIBE LUIS ALFREDO	585,00	71,08	48,73	40,00	48,75	27,74	11,00	88,00	11,70	932,00	11183,98	169,00
30	360.0.71.01.06.00.30	Mecánico	RIVADENEIRA ALVARO	573,00	69,62	47,73	40,00	47,75	12,87	11,00	88,00	5,73	895,70	10748,40	169,00
31	360.0.71.01.06.00.31	Albañil	ROMERO ANTE JOSÉ GERARDO	556,00	67,55	46,31	40,00	46,33	16,68	11,00	88,00	5,56	877,44	10529,31	169,00
32	360.0.71.01.06.00.32	Auxiliar de Servicios	QUIJO GÓMEZ LUIS ANÍBAL	545,00	66,22	45,40	40,00	45,42	21,76	11,00	88,00	5,45	868,24	10418,91	169,00
33	360.0.71.01.06.00.33	Ayudante de Maquinaria	ESCUDERO ESPIN JORGE LUIS	545,00	66,22	45,40	40,00	45,42	13,60	11,00	88,00	10,90	865,53	10386,39	169,00
34	360.0.71.01.06.00.34	Ayudante de Maquinaria	SAFLA CRUZ LUIS MARCELO	545,00	66,22	45,40	40,00	45,42	5,44	11,00	88,00	5,45	851,92	10223,07	169,00
35	360.0.71.01.06.00.35	Inspector de Maquinaria y Trabajos Municipales	VACANTE CONTRATO	700,00	85,05	58,31	40,00	58,33	1,75	11,00	88,00	14,00	1.056,44	12677,32	169,00
SUB TOTAL				**21.224,00**	**2.578,72**	**1.767,96**	**1.400,00**	**1.768,67**	**835,01**	**385,00**	**3.080,00**	**351,34**	**33.390,69**	**400.688,30**	**5915,00**
TOTAL ANUAL				254.688,00	30.944,59	21.215,51	16.800,00	21.224,00	10.020,12	4.620,00	36.960,00	4.216,08	400.688,30		

Atentamente,

Danilo Navarro G.
ANALISTA DE TALENTO HUMANO

Lic. Yolanda Villalobos
DIRECTORA ADMINISTRATIVA

G.A.D. MUNICIPAL DE LOS RÍOS

GAD MUNICIPAL DE SIGCHOS
RECIBIDO
12 OCT 2023
POR: Hida HORA: 11:30
SECRETARIA DE PLANIFICACIÓN

MEMORANDO – GADMS-APP-2023-002-GV

DE: **Arq. Gabriel Viteri.; ANALISTA DE PLANES Y PROYECTOS**
PARA: Arq. Mario Duran; **DIRECTOR DE PLANIFICACIÓN DEL GADMS**
FECHA: **Sigchos, 12 de octubre del 2023**
ASUNTO: Corrección del PAI 2024.

Saludos cordiales.

En respuesta al **Oficio Nro. GADMS -103-2023-DP-MD** donde el Sr.Alcalde autoriza una nueva priorización de obras, por lo cual se realiza la rectificación del PAI para el año 2024, tomando en cuenta el **INFORME Nro. 005-2023-GADMS-DF-UP** donde se da a conocer el presupuestos para el proximo año.

Además, se debe considerar el **MEMORANDO No. 175-2023-GADMS-T.H** donde se rectifica el salario y remuneraciones de **INSPECTOR DE MAQUINARIA Y TRABAJOS MUNICIPALES,** incrementando dicho el valor en el programa de **OBRAS PÚBLICAS,** solicitud que deberá realizar a la Dirección Financiera.

Adicionalmente, se deja un sobrante de **$15.607,88** que serán asignados para el proyecto denominado ``**ADMINISTRACIÓN DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE DE LA CIUDAD DE SIGCHOS Y COMUNIDADES DEL CANTÓN**`` por disposición del Sr. Alcalde con **MEMORANDO-GADM-DOPF-AYS-SGR-2023-043**,

ANEXO:

MEMORANDO No. 175-2023-GADMS-T.H

MATRIZ CORREGIDA DEL PAI 2024

REVISADO
PASAR A PRESUPUESTO
12-OCT-2023

Particular que pongo en su conocimiento para los fines pertinentes.

Atentamente;

Arq. Gabriel Viteri

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE SIGCHOS

UNIDAD DE PLANES Y PROYECTOS

PLAN ANUAL DE INVERSIONES 2024

MISIÓN INSTITUCIONAL: El GAD Municipal de Sigchos, es una institución pública con un equipo humano multidisciplinario creado para satisfacer las necesidades básicas de sus habitantes, en la circunscripción territorial que le corresponde, propendiendo al ordenamiento territorial como estrategia para la consecución y práctica del buen vivir, basándose en principios de solidaridad, unidad, equidad, subsidiaridad, e interculturalidad.
VISIÓN INSTITUCIONAL: "Sigchos en el año 2040, será un cantón con un ordenamiento territorial debidamente ocupado y enfocado en el desarrollo económico local con altos índices de cobertura de servicios básicos que genera satisfacción en los usuarios con transparencia y participación ciudadana, procurando la igualdad de género, impulsando la gestión con gran respeto a la identidad cultural y bienes patrimoniales, fortalecimiento al sector agropecuario, como pilares fundamentales.

PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2021-2025	PLANIFICACIÓN INSTITUCIONAL PAI						CRONOGRAMA DE EJECUCION EN CUATRIMESTRES 2023 PROGRAMACION FISICA DE LA META %							PROYECTOS DE INVERSIÓN			
														No. beneficiarios directos e indirectos	Grupos de atención prioritaria		
Objetivo	Componente PDOT	Objetivo Estratégico PDOT	Programa PDOT	Proyecto	Indicador	Meta anual %	C 1	C2	C 3	Total	Presupuesto	Número de partida presupuestaria	Responsable		Proyecto definido en Presupuesto Participativo 2023 SIGAD	Proyecto DIRIGIDO DE acuerdo al Art. 246 COOTAD SIGAD	Identificar si un grupo de atención prioritaria
OPND8	Asentamientos humanos, movilidad, energía y telecomunicaciones	OE8	Vialidad rural	ADOQUINADO PATIO Y ACCESO DE LA COMUNIDAD EL SALADO DE LA PARROQUIA ISINLIVÍ CANTÓN SIGCHOS.	100% de la Construcción	100%	0,000%	100,000%	0,000%	100%	$ 40.000,00	360.0.75.01.84.02.01	OBRAS PUBLICAS	350	SI	NO	
OPND8	Asentamientos humanos, movilidad, energía y telecomunicaciones	OE7	Espacio público urbano y rural del cantón														
OPND 15	Asentamientos humanos, movilidad, energía y telecomunicaciones	OE7	Servicio de agua potable y alcantarillado en el sector urbano	EGRESOS PARA SITUACIONES DE EMERGENCIA	100% de la Construcción	100%	50,000%	50,000%	0,000%	100%	$ 80.645,22	330.0.73.08.21.00.00	AGUA POTABLE	7000	NO	NO	
OPND8	Asentamientos humanos, movilidad, energía y telecomunicaciones	OE7	Espacio público urbano y rural del cantón	CAMBIO DE LA CUBIERTA CASA COMUNAL COMUNIDAD DE GUILLOTUÑA PARROQUIA SIGCHOS CANTÓN SIGCHOS.	100% de la Construcción	100%	0,000%	100,000%	0,000%	100%	$ 13.399,88	360.0.75.05.01.00.29	OBRAS PÚBLICAS	120	SI	NO	
OPND8	Asentamientos humanos, movilidad, energía y telecomunicaciones	OE8	Vialidad rural	ADOQUINADO VÍA DE ACCESO COLAGUILA PARROQUIA SIGCHOS CANTÓN SIGCHOS.	100% de la Construcción	100%	0,000%	50,000%	50,000%	100%	$ 40.000,00	360.0.75.01.04.01.14	OBRAS PUBLICAS	400	SI	NO	
OPND8	Asentamientos humanos, movilidad, energía y telecomunicaciones	OE7	Espacio público urbano y rural del cantón	RECONSTRUCCIÓN DE LA CASA DE MUJERES DE CANSALÓ PARROQUIA SIGCHOS CANTÓN SIGCHOS.	100% de la Construcción	100%	0,000%	0,000%	100,000%	100%	$ 32.995,67	360.0.75.05.01.00.50	OBRAS PÚBLICAS	150	SI	NO	
OPND8	Asentamientos humanos, movilidad, energía y telecomunicaciones	OE7	Espacio público urbano y rural del cantón	CONSTRUCCIÓN DE CUBIERTA EN LA ESCUELA HERNAN CORTEZ DE LA COMUNIDAD DEL TRIUNFO CINCO PARROQUIA SIGCHOS, CANTÓN SIGCHOS	100% de la Construcción	100%	0,000%	100,000%	0,000%	100%	$ 84.081,51	360.0.75.01.07.01.58	OBRAS PÚBLICAS	150	SI	NO	
OPND14	Público Institucional	OE11	Fortalecimiento Institucional	MANTENIMIENTO DE BIENES MUNICIPALES PARROQUIA SIGCHOS CANTÓN SIGCHOS	100% de la Construcción	100%	100,000%	0,000%	0,000%	100%	$ 51.171,00	360.0.75.05.01.00.31	OBRAS PÚBLICAS	7000	NO	NO	
OPND8	Asentamientos humanos, movilidad, energía y telecomunicaciones	OE8	Vialidad urbana	CONSTRUCCIÓN DE ACERAS Y BORDILLOS EN EL CANTÓN SIGCHOS (C.E.M.)	100% de la Construcción	100%	100,000%	0,000%	0,000%	100%	$ 101.349,14	360.0.75.01.84.01.13	OBRAS PÚBLICAS	7000	SI	SIG	
OPND8	Asentamientos humanos, movilidad, energía y telecomunicaciones	OE8	Vialidad rural														
OPND8	Asentamientos humanos, movilidad, energía y telecomunicaciones	OE7	Espacio público urbano y rural del cantón	MANTENIMIENTO DEL ESTADIO ALEX DARÍO AGUINAGA DE LA CIUDAD DE SIGCHOS, CANTÓN SIGCHOS	100% de la Construcción	100%	0,000%	100,000%	0,000%	100%	$ 45.202,11	360.0.75.05.01.00.32	OBRAS PUBLICAS	7000	SI	NO	
OPND8	Asentamientos humanos, movilidad, energía y telecomunicaciones	OE7	Espacio público urbano y rural del cantón	CONSTRUCCIÓN DE CUBIERTA BARRIO PUNTEO Y PUNTEO DE LA PARROQUIA ISINLIVÍ CANTÓN SIGCHOS.	100% de la Construcción	100%	0,000%	100,000%	0,000%	100%	$ 45.720,83	360.0.75.01.07.04.14	OBRAS PÚBLICAS	100	SI	NO	
OPND8	Asentamientos humanos, movilidad, energía y telecomunicaciones	OE7	Espacio público urbano y rural del cantón	CONSTRUCCIÓN DE CUBIERTA COMUNIDAD DE YUGSALÓ DE LA PARROQUIA ISINLIVÍ CANTÓN SIGCHOS.	100% de la Construcción	100%	0,000%	100,000%	0,000%	100%	$ 45.720,83	360.0.75.01.07.04.15	OBRAS PÚBLICAS	100	SI	NO	
OPND8	Asentamientos humanos, movilidad, energía y telecomunicaciones	OE8	Vialidad urbana	FABRICACIÓN Y COLOCACIÓN DE ADOQUINES EN EL CANTÓN SIGCHOS	100% de la Construcción	100%	0,000%	0,000%	100,000%	100%	$ 90.602,64	360.1.73.08.11.00.01	OBRAS PÚBLICAS	7000	SI	SIG	
OPND8	Asentamientos humanos, movilidad, energía y telecomunicaciones	OE7	Espacio público urbano y rural del cantón	CONSTRUCCIÓN DE LA CUBIERTA EN LA UNIDAD EDUCATIVA MARIANO MONTES DE LA COMUNIDAD DE GUÁNTUALÓ, PARROQUIA ISINLIVÍ, CANTÓN SIGCHOS	100% de la Construcción	100%	0,000%	0,000%	100,000%	100%	$ 65.429,26	360.0.75.01.07.04.16	OBRAS PÚBLICAS	300	SI	NO	
OPND8	Asentamientos humanos, movilidad, energía y telecomunicaciones	OE7	Espacio público urbano y rural del cantón	CONSTRUCCIÓN DE CUBIERTA EN LA COMUNIDAD DE LAS MINAS, PARROQUIA PALO QUEMADO, CANTÓN SIGCHOS.	100% de la Construcción	100%	0,000%	0,000%	100,000%	100%	$ 84.081,51	360.0.75.01.07.03.03	OBRAS PÚBLICAS	150	SI	NO	
OPND8	Asentamientos humanos, movilidad, energía y telecomunicaciones	OE7	Espacio público urbano y rural del cantón	CONSTRUCCIÓN DE LA CASA-COCINA-COMEDOR COMUNIDAD LA MOYA DE LA PARROQUIA CHUGCHILÁN, CANTÓN SIGCHOS.	100% de la Construcción	100%	0,000%	0,000%	100,000%	100%	$ 30.172,44	360.0.75.01.07.02.18	OBRAS PUBLICAS	100	SI	NO	
OPND8	Asentamientos humanos, movilidad, energía y telecomunicaciones	OE7	Espacio público urbano y rural del cantón	MANTENIMIENTO EN PISO DEL COLISEO DE LA CIUDAD DE SIGCHOS, CANTÓN SIGCHOS.	100% de la Construcción	100%	100,000%	0,000%	0,000%	100%	$ 57.121,00	360.0.75.05.01.00.33	OBRAS PÚBLICAS	7000	SI	NO	
OPND8	Asentamientos humanos, movilidad, energía y telecomunicaciones	OE7	Espacio público urbano y rural del cantón	RECONSTRUCCIÓN DEL COMEDOR DE LA ESCUELA CHIMBORAZO COMUNIDAD LAHUAN, PARROQUIA SIGCHOS CANTÓN SIGCHOS.	100% de la Construcción	100%	0,000%	0,000%	100,000%	100%	$ 30.288,34	360.0.75.05.01.00.34	OBRAS PÚBLICAS	100	SI	NO	
OPND8	Asentamientos humanos, movilidad, energía y telecomunicaciones	OE7	Espacio público urbano y rural del cantón	CONSTRUCCIÓN DE MURO CON MALLA EN LA VÍA PÚBLICA DE LA PARROQUIA PALO QUEMADO, CANTÓN SIGCHOS.	100% de la Construcción	100%	100,000%	0,000%	0,000%	100%	$ 10.815,13	360.0.75.01.05.02.01	OBRAS PÚBLICAS	300	SI	NO	

OPND8	Económico productivo	OE3	Dotación del servicio de agua de consumo humano y UBS en el sector rural	LETRINIZACIÓN EN LA ZONA RURAL DE LA PARROQUIA CHUGCHILAN CANTÓN SIGCHOS.	100% de la Construcción	100%	100,000%	0,000%	0,000%	100%	$ 35.000,00	390.0.75.01.03.03.02	ALCANTARILLADO	100	SI	NO	
OPND8	Económico productivo	OE3	Desarrollo económico local	CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA MICRO EMPRESA COMUNITARIA PROCESAMIENTO DE ZAPALLO ASOCIACIÓN (CONVENIO GAD PROVINCIAL DE COTOPAXI)	100% de la Construcción	100%	0,000%	0,000%	100,000%	100%	$ 30.000,00	230.0.75.01.07.00.21	DESARROLLO SUSTENTABLE	700		NO	
OPND 13	Asentamientos humanos, movilidad, energía y telecomunicaciones	OE7	Servicio de agua potable y alcantarillado en el sector urbano	CONSTRUCCIÓN DE ALCANTARILLADO SANITARIO DE LA PARROQUIA LAS PAMPAS CANTÓN SIGCHOS.	100% de la Construcción	100%	0,000%	100,000%	0,000%	100%	$ 35.000,00	350.0.75.01.03.04.01	ALCANTARILLADO	1200	SI	NO	
OPND8	Económico productivo	OE3	Dotación del servicio de agua de consumo humano y UBS en el sector rural	CONSTRUCCIÓN DE BATERIAS SANITARIAS EN LA COMUNIDAD DE SAN PABLO DE AGUILA, PARROQUIA LAS PAMPAS, CANTÓN SIGCHOS.	100% de la Construcción	100%	0,000%	100,000%	0,000%	100%	$ 10.782,48	390.0.75.01.07.01.04	OBRAS PÚBLICAS	100	SI	NO	
OPND 13	Asentamientos humanos, movilidad, energía y telecomunicaciones	OE7	Servicio de agua potable y alcantarillado en el sector urbano	CONSTRUCCION DEL ALCANTARILLADO SANITARIO EN LA PARROQUIA PALO QUEMADO, DEL CANTÓN SIGCHOS.	100% de la Construcción	100%	0,000%	100,000%	0,000%	100%	$ 90.000,00	350.0.75.01.03.05.01	ALCANTARILLADO	400	SI	NO	
OPND8	Económico productivo	OE3	Dotación del servicio de agua de consumo humano y UBS en el	RECONSTRUCCIÓN DE BAÑOS Y CUBIERTA DE AULAS EN GUAYAMA SAN PEDRO, PARROQUIA CHUGCHILAN, CANTÓN SIGCHOS	100% de la Construcción	100%	0,000%	0,000%	100,000%	100%	$ 31.068,77	390.0.75.01.03.06.03	OBRAS PÚBLICAS	600	SI	NO	
OPND8	Asentamientos humanos, movilidad, energía y telecomunicaciones	OE7	Espacio público urbano y rural del cantón														
OPND3	Económico productivo	OE4	Reactivación del sector turístico - POST COVID	CONSTRUCCIÓN Y COLOCACIÓN DE SEÑALETICA TURÍSTICA PARA EL CANTÓN SIGCHOS	100% de la Construcción	100%	50,000%	50,000%	0,000%	100%	$ 90.000,00	230.0.75.01.09.00.01	DESARROLLO SUSTENTABLE	7000	SI	NO	
OPND8	Socio cultural	OE5	Rescate y promoción de la identidad y patrimonio cantonal	RESTAURACIÓN DE LA IGLESIA Y CASA PARROQUIAL DE LA PARROQUIA MATRIZ DE SIGCHOS	100% de la Construcción	100%	0%	100%	0%	100%	$ 42.022,95	230.0.75.05.01.00.05	DESARROLLO SUSTENTABLE	7000	NO	NO	
OPND 5	Socio cultural	OE8	Atención integral a grupos prioritarios	CONSTRUCCIÓN DE LA CUBIERTA PARA EL PATIO CÍVICO DEL BLOQUE PRINCIPAL DE LA UNIDAD EDUCATIVA DEL MILENIO SIGCHOS, PARROQUIA SIGCHOS, CANTÓN SIGCHOS.	100% de la Construcción	100%	0%	0%	100%	100%	$ 184.520,73	230.0.75.01.07.00.31	DESARROLLO SUSTENTABLE	7000	SI	SI	NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES
OPND 5	Socio cultural	OE8	Atención integral a grupos prioritarios	RECONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE BATERÍAS SANITARIAS E IMPLEMENTACIÓN DE JUEGOS INFANTILES PARA LA UNIDAD EDUCATIVA DEL MILENIO SIGCHOS BLOQUE 1 (ESCUELA EX CESAR SUAREZ) PARROQUIA SIGCHOS, CANTÓN SIGCHOS.	100% de la Construcción	100%	0%	0%	100%	100%	$ 68.859,09	230.0.75.05.01.00.06	DESARROLLO SUSTENTABLE	845	SI	SI	NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES
OPND 5	Socio cultural	OE8	Atención integral a grupos prioritarios	IMPLEMENTACIÓN DE EL SERVICIO DE INTERNET EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS RURALES DEL CANTÓN SIGCHOS	100% de la Construcción	100%	33%	33%	33%	100%	$ 68.964,00	230.0.73.01.05.00.02	DESARROLLO SUSTENTABLE	1584	NO	SI	NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES
OPND 5	Socio cultural	OE8	Atención integral a grupos prioritarios	CONTRAPARTIDA CONVENIOS MIES	100% de la Construcción	100%	33%	33%	33%	100%	$ 98.652,82	Por asignar (VARIAS PARTIDAS)	DESARROLLO SUSTENTABLE	624	NO	SI	NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES
OPND 6	Socio cultural	OE8	Atención integral a grupos prioritarios	CONSTRUCCIÓN DE LA CUBIERTA Y BATERÍA SANITARIA EN LA ESCUELA DE EDUCACION BASICA MARÍA OLIMPIA GALLARDO VARGAS, DE LA COMUNIDAD DE YANAYACU BAJO, PARROQUIA CHUGCHILAN, CANTÓN SIGCHOS	100% de la Construcción	100%	0%	100%	0%	100%	$ 64.459,55	230.0.75.01.07.00.32	DESARROLLO SUSTENTABLE	80	SI	SI	NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES
OPND 13	Asentamientos humanos, movilidad, energía y telecomunicaciones	OE7	Servicio de agua potable y alcantarillado en el sector urbano	ADMINISTRACIÓN DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE DE LAS COMUNIDADES DEL CANTÓN	100% de la Construcción	100%	33%	33%	33%	100%	$ 66.476,80	330.0.63.05.11.00.01	AGUA POTABLE	7758	NO	NO	
OPND14	Político Institucional	OE11	Fortalecimiento del cuerpo de bomberos	MANTENIMIENTO DEL EDIFICIO DEL CUERPO DE BOMBEROS SIGCHOS.	100% de la Construcción	100%	50,00%	50,00%	0,00	100,00%	$ 30.900,00	170.0.75.01.07.00.02	CUERPO DE BOMBEROS	-	NO	NO	

Elaborado por:

Ing. Gabriel Vilao
ANALISTA DE PLANES Y PROYECTOS

Revisado por:

Arq. Mario Duran
DIRECTOR DE PLANIFICACIÓN

MEMORANDO-GADMS-DPYOT-2023-17-ERLLM

DE: *ING. EDISON RAUL LLUGSA MAZABANDA*
ANALISTA DE PLANIFICACIÓN 1

GAD MUNICIPAL DE SIGCHOS
RECIBIDO
12 OCT 2023
POR: Alida HORA: 14:45
SECRETARÍA DE PLANIFICACIÓN

PARA: *ARQ. MARIO DURAN*
DIRECTOR DE PLANIFICACIÓN

FECHA: *11 DE OCTUBRE DE 2023*

ASUNTO: *ENTREGA DE PRESUPUESTOS 2024*

Mediante el presente me dirijo a usted para hacerle llegar los presupuestos de los siguientes proyectos:

- ✓ Cambio De La Cubierta Casa Comunal Comunidad De Quillotuña Parroquia Sigchos Cantón Sigchos.
- ✓ Mantenimiento En Piso Del Coliseo De La Ciudad De Sigchos, Cantón Sigchos.
- ✓ Reconstrucción De La Casa De Mujeres De Canjaló Parroquia Sigchos Cantón Sigchos.
- ✓ Construcción De Cubierta En La Comunidad De El Triunfo Chico Parroquia Sigchos Cantón Sigchos.
- ✓ Reconstrucción Del Comedor De La Escuela Chimborazo Comunidad Lahuan, Parroquia Sigchos Cantón Sigchos.
- ✓ Mantenimiento De Bienes Municipales Parroquia Sigchos Cantón Sigchos.
- ✓ Mantenimiento Del Estadio Alex Darío Aguinaga De La Ciudad De Sigchos, Cantón Sigchos.
- ✓ Construcción De Baterías Sanitarias En La Comunidad De San Pablo De Aguilla, Parroquia Las Pampas, Cantón Sigchos.
- ✓ Construcción De Cubierta En La Comunidad De Las Minas, Parroquia Palo Quemado, Cantón Sigchos.
- ✓ Construcción De Muro Con Malla En La Vía Pública De La Parroquia Palo Quemado, Cantón Sigchos.
- ✓ Construcción De Cubierta Barrio Punteo Y Puxiteo De La Parroquia Isinliví Cantón Sigchos.
- ✓ Construcción De Cubierta Comunidad De Yugsialo De La Parroquia Isinliví Cantón Sigchos.
- ✓ Construcción De La Cubierta En La Unidad Educativa Mariano Montes De La Comunidad De Guántualo, Parroquia Isinliví, Cantón Sigchos.
- ✓ Construcción De La Casa-Cocina-Comedor Comunidad La Moya De La Parroquia Chugchilán, Cantón Sigchos.
- ✓ Reconstrucción De Baños Y Cubierta De Aulas En Guayama San Pedro, Parroquia Chugchilan, Cantón Sigchos.
- ✓ Construcción De La Cubierta Para El Patio Cívico Del Bloque Principal De La Unidad Educativa Del Milenio Sigchos, Parroquia Sigchos, Cantón Sigchos.
- ✓ Mantenimiento De Baterías Sanitarias E Implementación De Juegos Infantiles Para La Unidad Educativa Del Milenio Sigchos Bloque 1 (Escuela Ex Cesar Suarez) Parroquia Sigchos, Cantón Sigchos.
- ✓ Construcción De La Cubierta Y Batería Sanitaria En La Escuela De Educacion Básica María Olimpia Gallardo Vargas, De La Comunidad De Yanayacu Bajo, Parroquia Chugchilan, Cantón Sigchos.

- ✓ Restauración De La Iglesia Y Casa Parroquial De La Parroquia Matriz De Sigchos.

Particular que pongo en su conocimiento para los fines pertinentes.

Atentamente,

ING. EDISON R. LLUGSA M.
ANALISTA DE PLANIFICACIÓN 1

INSTITUCION: *GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE SIGCHOS*
PROYECTO: *CAMBIO DE LA CUBIERTA DE LA CASA COMUNAL DE LA COMUNIDAD DE QUILLOTUÑA, PARROQUIA SIGCHOS, CANTÓN SIGCHOS*

UBICACION: *COMUNIDAD QUILLOTUÑA*
OFERENTE: *PRESUPUESTO REFERENCIAL*
ELABORADO: *ING. EDISON LLUGSA MAZABANDA*

TABLA DE DESCRIPCIÓN DE RUBROS, UNIDADES, CANTIDADES Y PRECIOS

No.	*Rubro / Descripción*	*Unidad*	*Cantidad*	*Precio unitario*	*Precio global*
1	Retiro de la cubierta existente	m2	110.00	2.81	309.10
2	Estructura metalica estructuras menores (provi/fabrica/montaje/pintado)	kg	900.00	4.00	3,600.00
3	Derrocamiento y rotura de mamposteria	m2	4.00	2.56	10.24
4	Estruct.metàlica esp.cubiertos (correa tipo g)	m2	110.00	33.38	3,671.80
5	Teja ondulada pvc asa prepintada y capa inferior fondo blanco	m2	110.00	26.68	2,934.80
6	Placa metalica e=3 mm	m2	0.50	201.77	100.89
7	Sum. instal. de cielo falso gypsum incl. accesorios	m2	100.00	15.80	1,580.00
8	Pintura interior, latex vinil acrilico	m2	105.00	5.65	593.25
9	Puerta panelada de laurel facada 1.00x2.10 m (incl. cerradura, marco y tapamarco)	u	2.00	299.90	599.80
				TOTAL:	**13,399.88**

SON : TRECE MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y NUEVE DOLARES, 88/100 CENTAVOS
PLAZO TOTAL: 60 DÍAS
ESTOS PRECIOS NO INCLUYEN IVA

SIGCHOS, 07 DE SEPTIEMBRE DE 2023

EDISON KAUL LLUGSA MAZABANDA

ING. EDISON LLUGSA MAZABANDA
ELABORADO

ARQ. GABRIEL VITERI
ELABORADO

INSTITUCION: *GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE SIGCHOS*
PROYECTO: *MANTENIMIENTO EN PISO DEL COLISEO DE LA CIUDAD DE SIGCHOS, CANTÓN SIGCHOS*
UBICACION: *PARROQUIA SIGCHOS, CANTÓN SIGCHOS*
OFERENTE: *PRESUPUESTO REFERENCIAL*
ELABORADO: *ING. EDISON LLUGSA MAZABANDA*

TABLA DE DESCRIPCIÓN DE RUBROS, UNIDADES, CANTIDADES Y PRECIOS

No.	*Rubro / Descripción*	*Unidad*	*Cantidad*	*Precio unitario*	*Precio global*
1	REVESTIMIENTO PISO CON DUELA MACHIMBRADA LACADA	m2	700.00	40.35	28,245.00
2	MASILLADO DE PISO	M2	700.00	8.18	5,726.00
3	PICADA DE CONTRAPISO PARA MASILLADO DE PISO	m2	700.00	4.50	3,150.00
				TOTAL:	**37,121.00**

SON : TREINTA Y SIETE MIL CIENTO VEINTIÚN DOLARES, 00/100 CENTAVOS
PLAZO TOTAL: 45 DÍAS
ESTOS PRECIOS NO INCLUYEN IVA



ING. EDISON LLUGSA MAZABANDA
ELABORADO

SIGCHOS, 22 DE SEPTIEMBRE DE 2023

INSTITUCION: *GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE SIGCHOS*
PROYECTO: *RECONSTRUCCIÓN DE LA CASA DE MUJERES DE CANJALÓ, PARROQUIA SIGCHOS, CANTÓN SIGCHOS*
UBICACION: *COMUNIDAD DE CANJALÓ*
OFERENTE: *PRESUPUESTO REFERENCIAL*
ELABORADO: *ING. EDISON LLUGSA MAZABANDA*

TABLA DE DESCRIPCIÓN DE RUBROS, UNIDADES, CANTIDADES Y PRECIOS

No.	Rubro / Descripción	Unidad	Cantidad	Precio unitario	Precio global
94	NIVELACION Y REPLANTEO POR METRO CUADRADO CON EQUIPO TOPOGRÁFICO	m2	270.00	0.90	243.00
17	DERROCAMIENTO DE HORMIGON SIMPLE A MAQUINA INCL. DESALOJO	m3	100.00	12.79	1,279.00
18	DERROCAMIENTO DE MAMPOSTERIA INCL. DESALOJO	m2	200.00	13.18	2,636.00
56	HORMIGON SIMPLE CONTRAPISO e=7 cm F'c=210 kg/cm2 (Incl. Sub-Base Clase 2 compactada a máquina)	m2	270.00	24.21	6,536.70
80	MAMPOSTERIA DE BLOQUE DE 15 cm	m2	200.00	16.04	3,208.00
89	MESON DE HORMIGON ARMADO a=60 cm	m	6.00	38.95	233.70
147	SUM. INSTAL. DE CERAMICA DE PISO	m2	250.00	20.16	5,040.00
449	PINTURA DE CAUCHO INTERIOR/EXTERIOR	M2	500.00	5.08	2,540.00
148	SUM. INSTAL. DE CERAMICA EN MESON	m2	0.50	22.21	11.11
459	PINTURA ESMALTE EN VENTANAS	M2	50.00	4.90	245.00
131	PUNTO ILUMINACION	PTO	10.00	49.00	490.00
132	PUNTO TOMACORRIENTE DOBLE 110 V	PTO	10.00	44.98	449.80
122	PUNTO PVC-P ROSCABLE 1/2" AGUA	PTO	8.00	31.31	250.48
149	TABLERO DE CONTROL 4 PUNTOS	U	6.00	83.81	502.86
91	PUNTO DE DESAGUES PVC 50 mm	PTO	5.00	15.01	75.05
41	ENLUCIDOS VERTICALES M.1:4 INC. ADITIVO IMPERMEABILIZANTE	m2	500.00	11.26	5,630.00
120	RETIRO DE ENLUCIDOS A MANO	m2	200.00	1.97	394.00
331	EMPASTE PARA INTERIORES	m2	500.00	3.29	1,645.00
229	PUERTA DE MDP 0.90x2.10 m (INCL. CERRADURA, MARCO Y TAPAMARCO)	u	2.00	243.86	487.72
386	BARREDERAS DE PORCELANATO h=10cm	m	30.00	6.91	207.30
191	SUM. INSTAL. DE TUBERIA H.G. ø ½"	m	20.00	6.49	129.80
6	CAJAS REVISION 0.60x0.60 H=0.60-0.90m H.S.F'c=210 Kg/cm2 INCL. TAPA H.A Y CERCO METALICO	u	3.00	110.45	331.35
				TOTAL:	**32,565.87**

SON : TREINTA Y DOS MIL QUINIENTOS SESENTA Y CINCO DOLARES, 87/100 CENTAVOS
PLAZO TOTAL: 60 DÍAS
ESTOS PRECIOS NO INCLUYEN IVA

EDISON RAUL LLUGSA MAZABANDA

ING. EDISON LLUGSA MAZABANDA
ELABORADO

SIGCHOS, 22 DE SEPTIEMBRE DE 2023

INSTITUCION: *GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE SIGCHOS*
PROYECTO: *CONSTRUCCIÓN DE CUBIERTA EN LA COMUNIDAD DEL TRIUNFO CHICO DE LA PARROQUIA SIGCHOS, CANTÓN SIGCHOS*
UBICACION: *COMUNIDAD DEL TRIUNFO CHICO*
OFERENTE: *PRESUPUESTO REFERENCIAL*
ELABORADO: *ING. EDISON LLUGSA MAZABANDA*

TABLA DE DESCRIPCIÓN DE RUBROS, UNIDADES, CANTIDADES Y PRECIOS

No.	Rubro / Descripción	Unidad	Cantidad	Precio unitario	Precio global
	PRELIMINARES				
2	Replanteo y nivelación	m2	565.00	0.81	457.65
3	Excavación de cimientos y plintos suelo natural	m3	45.00	9.80	441.00
4	Desalojo de material con maquina	m3	27.00	3.50	94.50
5	Relleno compactado con suelo natural (capas 20 cm)	m3	20.00	8.25	165.00
6	Relleno con material de mejoramiento e= 20cm	m3	5.50	40.02	220.11
7	Reubicación de poste de alumb. publico 9m instalado	u	2.00	103.04	206.08
	ESTRUCTURA				
8	H. simple en replantillo f´c=140 kg/cm2	m3	2.60	143.87	374.06
9	H. ciclópeo f'c=140 kg/cm2 en cimientos	m3	13.00	135.48	1,761.24
10	H. simple en cadenas f'c=210 kg/cm2 inc. encofrado	m3	3.50	191.29	669.52
11	H. simple en columnas f'c=210 kg/cm2 inc. encofrado	m3	14.50	204.84	2,970.18
12	H. simple en plintos f'c=210 kg/cm2	m3	10.50	183.17	1,923.29
13	H. simple en gradas f'c=210 kg/cm2 inc. encofrado	m3	17.50	195.78	3,426.15
14	Acero de refuerzo f´y=4200 kg/cm2	kg	3,000.00	2.08	6,240.00
15	Acero estructural a36	kg	9,500.00	4.03	38,285.00
16	Cubierta de steel panel prepintada ar 2000 e=0,40 mm	m2	600.00	15.99	9,594.00
17	Flashing de galvalumen prepintado/100/0.40 mm	ml	90.00	7.41	666.90
18	Panel galvalume ar-5 e=0.40mm (frisos)	m2	85.00	15.61	1,326.85
19	Suministro e instalación canal de aguas lluvias	ml	60.40	13.49	814.80
20	Bajante pvc 110 mm de aguas lluvias	ml	30.00	12.16	364.80
21	Tuberia pvc d=110 mm desague	ml	20.00	7.83	156.60
22	Excavación para evacuación de aguas lluvias	m3	5.00	9.80	49.00
23	Enlucidos gris m:1:4 en gradas terminado esponjeado	m2	130.00	8.48	1,102.40
24	Caja de revisión 60x60 cm f´c=180kg/cm2	u	5.00	101.90	509.50
	CONTRAPISO				
25	Picado de masillado de mortero e= 5-8 cm	m2	450.00	2.07	931.50
26	Hormigon simple en canchas e=6 cm f'c=210 kg/cm2 paleteado fino inc. endurecedor	m2	450.00	16.63	7,483.50
27	Malla electrosoldada 15x15x4.5 mm	m2	450.00	3.82	1,719.00
	ILUMINACION				
25	Acometida de instalación electrica	ml	20.00	16.88	337.60
26	Tablero de distribución electrico	u	1.00	85.16	85.16
27	Punto de iluminación	u	6.00	37.33	223.98
28	Suministro e instalación de luminaria led 120w - 5700k	u	6.00	183.16	1,098.96
	CANCHA				
30	Trazado lineal de cancha a=5cm	m	300.00	0.64	192.00
31	Mantenimiento y pintura de arcos	u	2.00	90.59	181.18
				TOTAL:	**84,081.51**

SON : OCHENTA Y CUATRO MIL OCHENTA Y UN DOLARES, 51/100 CENTAVOS
PLAZO TOTAL: 75 DÍAS
ESTOS PRECIOS NO INCLUYEN IVA

Firmado electrónicamente por: EDISON RAUL LLUGSA MAZABANDA

ING. EDISON LLUGSA MAZABANDA
ELABORADO

SIGCHOS, 21 DE SEPTIEMBRE DE 2023

INSTITUCION: *GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE SIGCHOS*
PROYECTO: *RECONSTRUCCIÓN DEL COMEDOR DE LA ESCUELA CHIMBORAZO COMUNIDAD LAHUAN, PARROQUIA SIGCHOS CANTÓN SIGCHOS.*

UBICACION: *COMUNIDAD DE LAHUAN*
OFFRENTE: *PRESUPUESTO REFERENCIAL*
ELABORADO: *ING. EDISON LLUGSA MAZABANDA*

TABLA DE DESCRIPCIÓN DE RUBROS, UNIDADES, CANTIDADES Y PRECIOS

No.	Rubro / Descripción	Unidad	Cantidad	Precio unitario	Precio global
1	DERROCAMIENTO DE HORMIGON SIMPLE A MAQUINA INCL. DESALOJO	m3	100.00	12.79	1,279.00
2	DERROCAMIENTO DE MAMPOSTERIA INCL. DESALOJO	m2	100.00	16.18	1,618.00
3	HORMIGON SIMPLE CONTRAPISO e=7 cm F'c=210 kg/cm2 (Incl. Sub-Base Clase 2 compactada a máquina)	m2	270.00	22.15	5,980.50
4	MAMPOSTERIA DE BLOQUE DE 15 cm	m2	200.00	16.09	3,218.00
5	MESON DE HORMIGON ARMADO a=60 cm	m	6.00	39.11	234.66
6	SUM. INSTAL. DE CERAMICA EN MESON	m2	0.50	22.21	11.11
7	SUM. INSTAL. DE CERAMICA DE PISO	m2	250.00	20.16	5,040.00
8	PINTURA DE CAUCHO INTERIOR/EXTERIOR	M2	500.00	5.08	2,540.00
9	PINTURA ESMALTE EN VENTANAS	M2	50.00	4.90	245.00
10	PUNTO ILUMINACION	PTO	10.00	49.00	490.00
11	PUNTO TOMACORRIENTE DOBLE 110 V	PTO	10.00	44.98	449.80
12	PUNTO PVC-P ROSCABLE 1/2" AGUA	PTO	8.00	31.31	250.48
13	TABLERO DE CONTROL 4 PUNTOS	U	6.00	84.01	504.06
14	PUNTO DE DESAGUES PVC 50 mm	PTO	5.00	15.01	75.05
15	ENLUCIDOS VERTICALES M:1:4 INC ADITIVO IMPERMEABILIZANTE	m2	500.00	10.91	5,455.00
16	RETIRO DE ENLUCIDOS A MANO	m2	200.00	1.97	394.00
17	PUERTA DE MDP 0.90x2.10 m (INCL. CERRADURA, MARCO Y TAPAMARCO)	u	2.00	243.86	487.72
18	EMPASTE PARA INTERIORES	m2	500.00	3.29	1,645.00
19	BARREDERAS DE PORCELANATO h=10cm	m	30.00	6.91	207.30
20	SUM. INSTAL. DE TUBERIA H.G. ø ½"	m	20.00	6.49	129.80
21	CAJAS DE REVISION 0.60x0.60 H=0.60 0.80m... H.S. f'c=240 Kg/cm2 INCL. TAPA H.A Y CERCO METALICO	u	3.00	111.62	334.86
				TOTAL:	30,289.34

SON : TREINTA MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y NUEVE DOLARES, 34/100 CENTAVOS
PLAZO TOTAL: 60 DÍAS
ESTOS PRECIOS NO INCLUYEN IVA

EDISON RAUL LLUGSA MAZABANDA

ING. EDISON LLUGSA MAZABANDA
ELABORADO

SIGCHOS, 28 DE SEPTIEMBRE DE 2023

INSTITUCION: *GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE SIGCHOS*
PROYECTO: *MANTENIMIENTO DE BIENES MUNICIPALES PARROQUIA SIGCHOS CANTÓN SIGCHOS*
UBICACION: *PARROQUIA SIGCHOS*
OFERENTE: *PRESUPUESTO REFERENCIAL*
ELABORADO: *ING. EDISON LLUGSA MAZABANDA*

TABLA DE DESCRIPCIÓN DE RUBROS, UNIDADES, CANTIDADES Y PRECIOS

No.	Rubro / Descripción	Unidad	Cantidad	Precio unitario	Precio global
	DIVISIÓN DE LA DIRECCIÓN FINACIERA				
1	PARED GYPSUM DOBLE CARA	M2	50.00	44.97	2,248.50
2	PUERTA DE MDP 0.90x2.10 m (INCL. CERRADURA, MARCO Y TAPAMARCO)	u	2.00	286.27	572.54
3	SUM. INSTAL. DE VENTANA FIJA DE ALUMINIO INC. VIDRIO FLOTADO CLARO 4mm	m2	5.87	92.10	540.63
4	SUM. INSTAL. DE CIELO FALSO GYPSUM INCL. ACCESORIOS	m2	8.48	17.78	150.77
	MANTENIMIENTO DE COMISARÍA MUNICIPAL Y BAÑOS				
	BATERÍAS SANITARIAS				
58	Mantenimiento , reparación y cambio para la funcionalidad del baño publico	glb	1.00	383.39	383.39
100	PINTURA INTERIOR, LATEX VINIL ACRILICO	m2	100.00	6.36	636.00
331	EMPASTE PARA INTERIORES	m2	100.00	3.86	386.00
65	INODORO DE ALTA EFICIENCIA (BOTON SUPERIOR - INCL. ACCESORIOS Y PUNTO DESAGÜE)	u	1.00	227.08	227.08
	ADECENTAMIENTO DE LA OFICINA DE LA COMISARIA MUNICIPAL				
214	SUM. INSTAL. DE VIDRIO FLOTADO CLARO 3 mm	m2	2.40	19.36	46.46
100	PINTURA INTERIOR, LATEX VINIL ACRILICO	m2	58.00	6.36	368.88
331	EMPASTE PARA INTERIORES	m2	58.00	3.86	223.88
86	MASILLADO DE LOSA M:1:4 e=2 cm INCL. IMPERMEABILIZANTE	m2	50.00	13.14	657.00
101	PINTURA EXTERIOR, LATEX VINIL ACRILICO	m2	100.00	7.01	701.00
	REMODELACION DE BATERIAS SANITARIAS EDIFICIO 3				
58	Mantenimiento , reparación y cambio para la funcionalidad del baño publico	glb	1.00	383.39	383.39
100	PINTURA INTERIOR, LATEX VINIL ACRILICO	m2	75.00	6.36	477.00
331	EMPASTE PARA INTERIORES	m2	75.00	3.86	289.50
65	INODORO DE ALTA EFICIENCIA (BOTON SUPERIOR - INCL. ACCESORIOS Y PUNTO DESAGÜE)	u	1.00	227.08	227.08
	MATENIMIENTO DEL EDIFICIO DE LA CALLE GUAYAQUIL				
86	MASILLADO DE LOSA M:1:4 e=2 cm INCL. IMPERMEABILIZANTE	m2	90.00	13.14	1,182.60
101	PINTURA EXTERIOR, LATEX VINIL ACRILICO	m2	120.00	7.01	841.20
474	PISO PORCELANATO GRIS	M2	90.00	62.09	5,588.10
438	PICADO DE PISOS	M2	90.00	1.28	115.20
100	PINTURA INTERIOR, LATEX VINIL ACRILICO	m2	200.00	6.36	1,272.00
	MANTENIMIENTO EDIFICIO 2				
86	MASILLADO DE LOSA M:1:4 e=2 cm INCL. IMPERMEABILIZANTE	m2	1,020.00	13.14	13,402.80
	MANTEMIENTO DEL SISTEMA ELECTRICO	GBL	1.00	20,250.00	20,250.00
				TOTAL:	**51,171.00**

SON : CINCUENTA Y UN MIL CIENTO SETENTA Y UN DOLARES, 00/100 CENTAVOS
PLAZO TOTAL: 60 DÍAS
ESTOS PRECIOS NO INCLUYEN IVA



ING. EDISON LLUGSA MAZABANDA
ELABORADO

SIGCHOS, 26 DE SEPTIEMBRE DE 2023

INSTITUCION: *GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE SIGCHOS*
PROYECTO: *MANTENIMIENTO DEL ESTADIO ALEX DARÍO AGUINAGA DE LA CIUDAD DE SIGCHOS*
UBICACION: *CANTÓN SIGCHOS*
OFERENTE: *PRESUPUESTO REFERENCIAL*
ELABORADO: *ING. EDISON LLUGSA MAZABANDA*

TABLA DE DESCRIPCIÓN DE RUBROS, UNIDADES, CANTIDADES Y PRECIOS

No.	Rubro / Descripción	Unidad	Cantidad	Precio unitario	Precio global
1	Limpieza y desbroce manual	m2	200.00	0.93	186.00
2	Sum. col. adoquin hexagonal gris e=8cm h.s. f'c=400 kg/cm2. inc. cama de arena	m2	282.00	19.53	5,507.46
3	Bordillos de h. simple f'c=210 kg/cm2 12x15x50 cm	m	219.00	18.08	3,941.44
4	Pintura anticorrosiva estructura metalica	m2	200.00	5.74	1,148.00
5	Cubierta de steel panel prepintada ar 2000 e=0,40 mm	m2	360.00	15.54	5,594.40
6	Mamposteria de bloque e=12cm	m2	27.00	14.28	385.56
7	Enlucido vertical (paleteado) mortero 1:3	m2	1,300.00	7.49	9,737.00
8	Enlucido horizontal (paleteado) mortero 1:3	m2	90.00	7.58	682.20
9	Pintura exterior, latex vinil acrilico	m2	1,700.00	5.73	9,741.00
10	Encofrado-desen. cadenas (riostra) h=20 cm a=15-20	ml	1,295.00	5.59	7,239.05
11	Acero de refuerzo f`y=4200 kg/cm2	kg	500.00	2.08	1,040.00
				TOTAL:	**45,202.11**

SON : CUARENTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS DOS DOLARES, 11/100 CENTAVOS
PLAZO TOTAL: 60 DÍAS
ESTOS PRECIOS NO INCLUYEN IVA

SIGCHOS, 08 DE AGOSTO DE 2022

EDISON RAUL LLUGSA MAZABANDA

ING. EDISON LLUGSA MAZABANDA
ELABORADO

ARQ. GABRIEL VITERI
ELABORADO

INSTITUCION: *GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE SIGCHOS*
PROYECTO: *CONSTRUCCIÓN DE BATERÍAS SANITARIAS EN LA COMUNIDAD DE SAN PABLO DE AGUILLA, PARROQUIA LAS PAMPAS, CANTÓN SIGCHOS.*
UBICACION: *PARROQUIA LAS PAMPAS*
OFERENTE: *PRESUPUESTO REFERENCIAL*
ELABORADO: *ING. EDISON LLUGSA MAZABANDA*

TABLA DE DESCRIPCIÓN DE RUBROS, UNIDADES, CANTIDADES Y PRECIOS

No.	Rubro / Descripción	Unidad	Cantidad	Precio unitario	Precio global
	Bateria sanitaria				
1	Replanteo y nivelación	m2	18.00	0.77	13.86
2	Limpieza y desbroce manual	m2	18.00	1.31	23.58
3	Excavación de cimientos y plintos suelo natural (inc. Desalojo)	m3	6.00	8.75	52.50
4	Desalojo de material con máquina	m3	10.00	3.47	34.70
5	Excavación manual	m3	18.00	4.09	73.62
6	Relleno compactado con suelo natural (capas 20 cm)	m3	10.00	7.43	74.30
7	Relleno con material de mejoramiento	m3	50.00	39.50	1,975.00
8	H. simple en replantillo f'c=140 kg/cm2	m3	0.25	128.32	32.08
9	H. simple en plintos f'c=210 kg/cm2	m3	1.50	178.34	267.51
10	H. ciclópeo f'c=140 kg/cm2 en cimientos	m3	1.00	128.94	128.94
11	H. simple en cadenas f'c=210 kg/cm2 inc. encofrado	m3	0.50	188.98	94.49
12	H. simple en columnas f'c=210 kg/cm2 inc. encofrado	m3	1.00	197.64	197.64
13	H. simple en vigas f'c=210 kg/cm2 inc. encofrado	m3	0.50	195.65	97.83
14	Losa alivianada H.A f'c=210 kg/cm2, inc. Encofrado,desencofrado y alivianamiento	m2	10.50	25.50	267.75
15	H. simple en bordillos f'c=210kg/cm2 inc. encofrado	m3	1.80	128.02	230.44
16	Acero de refuerzo f'y=4200 kg/cm2	kg	700.00	2.21	1,547.00
17	Contrapiso h.s. f'c=210 kg/cm2 e=6cm inc. malla elect. y piedra bola e=15cm	m2	18.00	23.56	424.08
18	Masillado de losa con impermeabilizante	m2	13.50	8.63	116.51
19	Mamposteria de bloque e=12cm	m2	34.00	13.97	474.98
20	Enlucido vertical (paleteado) mortero 1:3	m2	68.00	7.51	510.68
21	Enlucido horizontal (paleteado) mortero 1:3	m2	13.00	7.69	99.97
22	Enlucido de filos y rajas	m	16.00	8.15	130.40
23	Puerta metal tool negro doblado 0.80x1.90 inc. cerradura y marco de hierro	u	2.00	104.43	208.86
24	Ventana corrediza de aluminio y vidrio e=4mm	m2	0.80	47.13	37.70
25	Protector de hierro para ventana	m2	1.00	38.53	38.53
26	Acometida principal electrica awg 3#10 rigido	ml	30.00	4.82	144.60
27	Punto de iluminación	pto	4.00	23.61	94.44
28	Punto de interruptor simple	pto	2.00	10.57	21.14
29	Tablero de distribución electrico 2 puntos	u	1.00	73.96	73.96
30	Tubería principal (p.v.c. 3/4")	m	65.00	4.74	308.10
31	Punto de agua fria (PVC 1/2")	pto	7.00	21.56	150.92
32	Llave de paso 1/2"	u	4.00	16.81	67.24
33	Llave grifo d=1/2" (inc. accesorios)	u	4.00	18.68	74.72
34	Tubo pvc 110mm desague	m	15.00	7.87	118.05
35	Punto de desague pvc 110 mm	pto	2.00	24.44	48.88
36	Punto de desague pvc 50 mm	pto	4.00	23.86	95.44
37	Caja de revisión 60x60 cm f'c=180kg/cm2	u	2.00	108.80	217.60
38	Ceramica de piso 40x40 cm	m2	7.00	20.95	146.65
39	Ceramica para paredes	m2	15.00	20.07	301.05
40	Pintura de caucho int/ext	m2	25.00	3.47	86.75
41	Rejilla de piso 2" aluminio	u	7.00	5.54	38.78
42	Suministro y colocación Inodoro tanque bajo inc. accesorios	u	2.00	102.79	205.58
43	Urinario colectivo f'c=180 kg/cm2 1.80m x 0.50m inc. accesorios	u	1.00	107.23	107.23
44	Lavamanos colectivo de hormigon armado180kg/cm2, 1.80x0.50x0.25	u	1.00	290.15	290.15
45	Pozo séptico tratamiento AASS (2.50x2.50x3m)	u	1.00	1,028.88	1,028.88
				TOTAL:	**10,783.68**

SON : DIEZ MIL SETECIENTOS OCHENTA Y TRES DOLARES, 68/100 CENTAVOS

PLAZO TOTAL: 60 DÍAS
ESTOS PRECIOS NO INCLUYEN IVA

EDISON RAUL LLUGSA MAZABANDA

ING. EDISON LLUGSA MAZABANDA
ELABORADO

SIGCHOS, 02 DE OCTUBRE DE 2023

INSTITUCION: *GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE SIGCHOS*
PROYECTO: *CONSTRUCCIÓN DE CUBIERTA EN LA COMUNIDAD DE LAS MINAS, PARROQUIA PALO QUEMADO, CANTÓN SIGCHOS.*
UBICACION: *COMUNIDAD DE LAS MINAS*
OFERENTE: *PRESUPUESTO REFERENCIAL*
ELABORADO: *ING. EDISON LLUGSA MAZABANDA*

TABLA DE DESCRIPCIÓN DE RUBROS, UNIDADES, CANTIDADES Y PRECIOS

No.	Rubro / Descripción	Unidad	Cantidad	Precio unitario	Precio global
	PRELIMINARES				
2	Replanteo y nivelación	m2	565.00	0.81	457.65
3	Excavación de cimientos y plintos suelo natural	m3	45.00	9.80	441.00
4	Desalojo de material con maquina	m3	27.00	3.50	94.50
5	Relleno compactado con suelo natural (capas 20 cm)	m3	20.00	8.25	165.00
6	Relleno con material de mejoramiento e= 20cm	m3	5.50	40.02	220.11
7	Reubicación de poste de alumb. publico 9m instalado	u	2.00	103.04	206.08
	ESTRUCTURA				
8	H. simple en replantillo f'c=140 kg/cm2	m3	2.60	143.87	374.06
9	H. ciclópeo f'c=140 kg/cm2 en cimientos	m3	13.00	135.48	1,761.24
10	H. simple en cadenas f'c=210 kg/cm2 inc. encofrado	m3	3.50	191.29	669.52
11	H. simple en columnas f'c=210 kg/cm2 inc. encofrado	m3	14.50	204.84	2,970.18
12	H. simple en plintos f'c=210 kg/cm2	m3	10.50	183.17	1,923.29
13	H. simple en gradas f'c=210 kg/cm2 inc. encofrado	m3	17.50	195.78	3,426.15
14	Acero de refuerzo f'y=4200 kg/cm2	kg	3,000.00	2.08	6,240.00
15	Acero estructural a36	kg	9,500.00	4.03	38,285.00
16	Cubierta de steel panel prepintada ar 2000 e=0,40 mm	m2	600.00	15.99	9,594.00
17	Flashing de galvalumen prepintado/100/0.40 mm	ml	90.00	7.41	666.90
18	Panel galvalume ar-5 e=0.40mm (frisos)	m2	85.00	15.61	1,326.85
19	Suministro e instalación canal de aguas lluvias	ml	60.40	13.49	814.80
20	Bajante pvc 110 mm de aguas lluvias	ml	30.00	12.16	364.80
21	Tuberia pvc d=110 mm desague	ml	20.00	7.83	156.60
22	Excavación para evacuación de aguas lluvias	m3	5.00	9.80	49.00
23	Enlucidos gris m:1:4 en gradas terminado esponjeado	m2	130.00	8.48	1,102.40
24	Caja de revisión 60x60 cm f'c=180kg/cm2	u	5.00	101.90	509.50
	CONTRAPISO				
25	Picado de masillado de mortero e= 5-8 cm	m2	450.00	2.07	931.50
26	Hormigon simple en canchas e=6 cm f'c=210 kg/cm2 paleteado fino inc. endurecedor	m2	450.00	16.63	7,483.50
27	Malla electrosoldada 15x15x4.5 mm	m2	450.00	3.82	1,719.00
	ILUMINACION				
25	Acometida de instalación electrica	ml	20.00	16.88	337.60
26	Tablero de distribución electrico	u	1.00	95.19	95.19
27	Punto de iluminación	u	6.00	37.33	223.98
28	Suministro e instalación de luminaria led 120w - 5700k	u	6.00	183.16	1,098.96
	CANCHA				
30	Trazado lineal de cancha a=5cm	m	300.00	0.64	192.00
31	Mantenimiento y pintura de arcos	u	2.00	90.59	181.18
				TOTAL:	**84,081.51**

SON : OCHENTA Y CUATRO MIL OCHENTA Y UN DOLARES, 51/100 CENTAVOS
PLAZO TOTAL: 75 DÍAS
ESTOS PRECIOS NO INCLUYEN IVA

EDISON RAUL LLUGSA MAZABANDA

ING. EDISON LLUGSA MAZABANDA
ELABORADO

SIGCHOS, 26 DE SEPTIEMBRE DE 2023

INSTITUCION: *GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE SIGCHOS*
PROYECTO: *CONSTRUCCIÓN DE MURO CON MALLA EN LA VÍA PÚBLICA DE LA PARROQUIA PALO QUEMADO, CANTÓN SIGCHOS.*
UBICACION: *PARROQUIA PALO QUEMADO*
OFERENTE: *PRESUPUESTO REFERENCIAL*
ELABORADO: *ING. EDISON LLUGSA MAZABANDA*

TABLA DE DESCRIPCIÓN DE RUBROS, UNIDADES, CANTIDADES Y PRECIOS

No.	Rubro / Descripción	Unidad	Cantidad	Precio unitario	Precio global
	TRABAJOS PRELIMINARES				
107	Conformacion de talud	m2	80.00	0.72	57.60
2	Encespado en talud	m2	80.00	7.34	587.20
3	[illegible]	m2	[illegible]	[illegible]	[illegible]
4	Desalojo manual de material (escombros)	m3	29.00	11.05	320.45
	CERRAMIENTO				
5	Cerramiento de malla electrosoldada 6-15 tubo 2 1/2" e=3mm h.g h=1.70m. segun diseño	m	40.00	89.33	3,573.20
	MURO A Y B				
6	Replanteo y nivelacion	ml	40.00	2.16	86.40
7	Excavacion de plintos	m3	12.00	13.00	156.00
8	Replantillo hormigon simple f'c=180 kg/cm2	m3	2.60	177.73	462.10
9	Muro de hormigon armado f'c=210kg/cm2 incl. encofrado y desencofrado	m3	16.00	241.76	3,868.16
10	Acero de refuerzo f'y=4200 kg/cm2	kg	100.00	2.34	234.00
11	Tuberia pvc d=110 mm desague	ml	28.00	5.87	164.36
12	Enlucido vertical paleteado	m2	55.00	16.03	881.65
				TOTAL:	**10,615.12**

SON : DIEZ MIL SEISCIENTOS QUINCE DOLARES, 12/100 CENTAVOS
PLAZO TOTAL: 45 DAS
ESTOS PRECIOS NO INCLUYEN IVA

EDISON RAUL LLUGSA MAZABANDA

ING. EDISON LLUGSA MAZABANDA
ELABORADO

SIGCHOS, 21 DE SEPTIEMBRE DE 2023

INSTITUCION: *GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE SIGCHOS*
PROYECTO: *CONSTRUCCIÓN DE CUBIERTA BARRIO PUNTEO Y PUXITEO DE LA PARROQUIA ISINLIVÍ CANTÓN SIGCHOS.*
UBICACION: *COMUNIDAD DE PUNTEO Y PUXITEO*
OFERENTE: *PRESUPUESTO REFERENCIAL*
ELABORADO: *ING. EDISON LLUGSA MAZABANDA*

TABLA DE DESCRIPCIÓN DE RUBROS, UNIDADES, CANTIDADES Y PRECIOS

No.	Rubro / Descripción	Unidad	Cantidad	Precio unitario	Precio global
	PRELIMINARES				
1	Replanteo y nivelación	m2	248.88	0.84	209.06
5	Excavación de cimientos y plintos suelo natural	m3	53.58	10.22	547.59
4	Desalojo de material con máquina	m3	33.58	3.65	122.57
12	Relleno compactado con suelo natural (capas 20 cm)	m3	20.00	8.60	172.00
9	Relleno con material de mejoramiento e= 20cm	m3	4.48	41.76	187.08
	ESTRUCTURA				
8	H. simple en replantillo f´c=140 kg/cm2	m3	2.24	138.43	310.08
10	H. ciclópeo f'c=140 kg/cm2 en cimientos	m3	12.85	142.45	1,830.48
11	H. simple en cadenas f'c=210 kg/cm2 inc. encofrado	m3	3.67	204.48	750.44
12	H. simple en columnas f'c=210 kg/cm2 inc. encofrado	m3	5.76	214.08	1,233.10
9	H. simple en plintos f'c=210 kg/cm2	m3	8.96	193.74	1,735.91
20	Enlucido vertical (paleteado) mortero 1:3	m2	24.00	8.42	202.08
16	Acero de refuerzo f´y=4200 kg/cm2	kg	3,910.00	2.35	9,188.50
14	Acero estructural a36	kg	1,850.00	4.21	7,788.50
15	Cubierta de steel panel prepintada ar 2000 e=0,40 mm	m2	350.00	16.73	5,855.50
18	Suministro e instalación canal de aguas lluvias	ml	48.00	14.15	679.20
19	Bajante pvc 110 mm de aguas lluvias	ml	26.10	12.68	330.95
20	Provision e instalacion tuberia pvc 110 mm, e/c 0.63mpa, inc. excavacion y relleno h=0.5 m	m	40.00	8.63	345.20
22	Caja de revisión 60x60 cm f´c=180kg/cm2	u	6.00	106.55	639.30
27	Punto de iluminación	u	6.00	38.95	233.70
26	Tablero de distribución electrico	u	1.00	99.30	99.30
28	Suministro e instalación de luminaria led 120w - 5700k	u	6.00	191.12	1,146.72
25	Acometida de instalación electrica	ml	40.00	17.62	704.80
13	H. simple en gradas f'c=210 kg/cm2 inc. encofrado	m3	9.43	204.25	1,926.08
	CONTRAPISO				
24	Empedrado en contrapiso (piedra de mina)	m2	250.00	8.72	2,180.00
23	Hormigon simple en canchas e=6 cm f'c=210 kg/cm2 paleteado fino inc. endurecedor	m2	250.00	16.48	4,120.00
25	Malla electrosoldada 15x15x4.5 mm	m2	250.00	3.98	995.00
	CANCHA				
30	Trazado lineal de cancha, a=5cm	m	97.80	0.67	65.53
31	Set implementos deportivos (arcos, tableros, parantes) incl. exacavacion y base de h.s. f'c=210 kg/cm	u	1.00	2,134.25	2,134.25
				TOTAL:	**45,732.92**

SON : CUARENTA Y CINCO MIL SETECIENTOS TREINTA Y DOS DOLARES, 92/100 CENTAVOS
PLAZO TOTAL: 75 DÍAS
ESTOS PRECIOS NO INCLUYEN IVA

EDISON RAUL LLUGSA MAZABANDA

ING. EDISON LLUGSA MAZABANDA
ELABORADO

SIGCHOS, 26 DE SEPTIEMBRE DE 2023

INSTITUCION: *GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE SIGCHOS*
PROYECTO: *CONSTRUCCIÓN DE UNA CUBIERTA EN LA COMUNIDAD DE YUGSIALÓ*
UBICACION: *COMUNIDAD YUGSIALÓ*
OFERENTE: *PRESUPUESTO REFERENCIAL*
ELABORADO: *ING. EDISON LLUGSA MAZABANDA*

TABLA DE DESCRIPCIÓN DE RUBROS, UNIDADES, CANTIDADES Y PRECIOS

No.	Rubro / Descripción	Unidad	Cantidad	Precio unitario	Precio global
	PRELIMINARES				
1	Replanteo y nivelación	m2	248.88	0.84	209.06
5	Excavación de cimientos y plintos suelo natural	m3	53.58	10.22	547.59
4	Desalojo de material con máquina	m3	33.58	3.65	122.57
12	Relleno compactado con suelo natural (capas 20 cm)	m3	20.00	8.60	172.00
9	Relleno con material de mejoramiento e= 20cm	m3	4.48	41.76	187.08
	ESTRUCTURA				
8	H. simple en replantillo f´c=140 kg/cm2	m3	2.24	138.43	310.08
10	H. ciclópeo f'c=140 kg/cm2 en cimientos	m3	12.85	142.45	1,830.48
11	H. simple en cadenas f'c=210 kg/cm2 inc. encofrado	m3	3.67	204.48	750.44
12	H. simple en columnas f'c=210 kg/cm2 inc. encofrado	m3	5.76	214.08	1,233.10
9	H. simple en plintos f'c=210 kg/cm2	m3	8.96	193.74	1,735.91
20	Enlucido vertical (paleteado) mortero 1:3	m2	24.00	8.42	202.08
16	Acero de refuerzo f´y=4200 kg/cm2	kg	3,910.00	2.35	9,188.50
14	Acero estructural a36	kg	1,850.00	4.21	7,788.50
15	Cubierta de steel panel prepintada ar 2000 e=0,40 mm	m2	350.00	16.73	5,855.50
18	Suministro e instalación canal de aguas lluvias	ml	48.00	14.15	679.20
19	Bajante pvc 110 mm de aguas lluvias	ml	26.10	12.68	330.95
20	Provision e instalacion tuberia pvc 110 mm, e/c 0.63mpa, inc. excavacion y relleno h=0.5 m	m	40.00	8.63	345.20
22	Caja de revisión 60x60 cm f´c=180kg/cm2	u	6.00	106.55	639.30
27	Punto de iluminación	u	6.00	38.95	233.70
26	Tablero de distribución electrico	u	1.00	99.30	99.30
28	Suministro e instalación de luminaria led 120w - 5700k	u	6.00	191.12	1,146.72
25	Acometida de instalación electrica	ml	40.00	17.62	704.80
13	H. simple en gradas f'c=210 kg/cm2 inc. encofrado	m3	9.43	204.25	1,926.08
	CONTRAPISO				
24	Empedrado en contrapiso (piedra de mina)	m2	250.00	8.72	2,180.00
23	Hormigon simple en canchas e=6 cm f'c=210 kg/cm2 paleteado fino inc. endurecedor	m2	250.00	16.48	4,120.00
25	Malla electrosoldada 15x15x4.5 mm	m2	250.00	3.98	995.00
	CANCHA				
30	Trazado lineal de cancha, a=5cm	m	97.80	0.67	65.53
31	Set implementos deportivos (arcos, tableros, parantes) incl. exacavacion y base de h.s. f'c=210 kg/cm	u	1.00	2,134.25	2,134.25
				TOTAL:	**45,732.92**

SON : CUARENTA Y CINCO MIL SETECIENTOS TREINTA Y DOS DOLARES, 92/100 CENTAVOS
PLAZO TOTAL: 15 DÍAS
ESTOS PRECIOS NO INCLUYEN IVA

EDISON RAUL LLUGSA MAZABANDA

ING. EDISON LLUGSA MAZABANDA
ELABORADO

SIGCHOS, 26 DE SEPTIEMBRE DE 2023

INSTITUCION: *GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE SIGCHOS*
PROYECTO: *CONSTRUCCIÓN DE LA CUBIERTA EN LA UNIDAD EDUCATIVA MARIANO MONTES DE LA COMUNIDAD DE GUANTUALÓ*
UBICACION: *COMUNIDAD DE GUANTUALÓ*
OFERENTE: *PRESUPUESTO REFERENCIAL*
ELABORADO: *ING. EDISON LLUGSA MAZABANDA*

TABLA DE DESCRIPCIÓN DE RUBROS, UNIDADES, CANTIDADES Y PRECIOS

No.	Rubro / Descripción	Unidad	Cantidad	Precio unitario	Precio global
	Preliminares				
1	Replanteo y nivelación	m2	301.00	0.84	252.84
2	Derrocamiento de gradas	m3	12.20	42.08	513.38
3	Rotura de hormigón (centrópico)	m2	[illegible]	[illegible]	[illegible]
4	Desalojo de material con máquina	m3	36.90	3.65	134.69
5	Excavación de cimientos y plintos suelo natural	m3	46.60	10.22	476.25
	Estructura				
6	H. simple en replantillo f´c=140 kg/cm2	m3	5.00	146.28	731.40
7	H. simple en plintos f'c=210 kg/cm2	m3	10.00	187.30	1,873.00
8	H. ciclópeo f'c=140 kg/cm2 en cimientos	m3	10.00	138.11	1,381.10
9	H. simple en columnas f'c=210 kg/cm2 inc. encofrado	m3	8.00	209.90	1,679.20
10	H. simple en cadenas f'c=210 kg/cm2 inc. encofrado	m3	3.00	195.77	587.31
11	Acero de refuerzo f´y=4200 kg/cm2	kg	4,000.00	2.40	9,600.00
12	Relleno compactado con suelo natural (capas 20 cm)	m3	40.00	8.60	344.00
13	H. simple en gradas f'c=210 kg/cm2 Inc. Encofrado	m3	5.90	200.45	1,182.66
14	Relleno compactado manual (Pizon)	m3	2.23	40.06	89.33
15	Enlucido h y v (paleteado) mortero 1:3	m2	73.10	8.15	595.77
	Cubierta				
16	Acero estructural A-36	kg	6,000.00	4.30	25,800.00
17	Cubierta de steel panel prepintada AR 2000 e=0,40 mm	m2	381.00	17.29	6,587.49
18	Suministro e instalación canal de aguas lluvias	ml	46.00	15.00	690.00
19	Bajante pvc 110 mm de aguas lluvias	ml	30.00	12.80	384.00
20	Excavación para evacuación de aguas lluvias	m3	4.00	10.22	40.88
21	Tuberia pvc d=110 mm desague	ml	40.00	8.17	326.80
22	Acometida de instalación electrica	ml	30.00	17.62	528.60
23	Tablero de distribución electrico	u	1.00	99.30	99.30
24	Punto de iluminación	pto	6.00	63.32	379.92
25	Suministro e instalación de luminaria led 120w > 4000K	u	6.00	338.84	2,033.04
24	Caja de revisión 60x60 cm f´c=180kg/cm2	u	5.00	87.52	437.60
26	Limpieza y Pintura vigas riostra 0.53x0.40 (existente)	ml	39.20	4.02	157.58
	Cancha				
27	Contrapiso h.s. f'c=210 kg/cm2 e=6cm inc. malla elect.	m2	260.00	20.23	5,259.80
28	Masillado y alisado de piso con endurecedor cuarzo	m2	[illegible]	[illegible]	[illegible]
29	Juntas de construcción inc. corte y sellante de poliuretano	m	122.00	1.75	213.50
30	Trazado de cancha e=5cm	m	58.00	1.96	113.68
31	Limpieza final de la obra	m2	301.00	1.02	307.02
				TOTAL:	**65,428.26**

SON : SESENTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS VEINTE Y OCHO DOLARES, 26/100 CENTAVOS
PLAZO TOTAL: 75 DÍAS
ESTOS PRECIOS NO INCLUYEN IVA

Firmado electrónicamente por:
EDISON RAUL LLUGSA MAZABANDA

ING. EDISON LLUGSA MAZABANDA
ELABORADO

SIGCHOS, 27 DE SEPTIEMBRE DE 2023

INSTITUCION: *GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE SIGCHOS*
PROYECTO: *CONSTRUCCIÓN DE LA CASA-COCINA-COMEDOR COMUNIDAD LA MOYA DE LA PARROQUIA CHUGCHILÁN, CANTÓN SIGCHOS.*
UBICACION: *COMUNIDAD LA MOYA*
OFERENTE: *PRESUPUESTO REFERENCIAL*
ELABORADO: *ING. EDISON LLUGSA MAZABANDA*

TABLA DE DESCRIPCIÓN DE RUBROS, UNIDADES, CANTIDADES Y PRECIOS

No.	Rubro / Descripción	Unidad	Cantidad	Precio unitario	Precio global
1	DERROCAMIENTO DE HORMIGON SIMPLE A MAQUINA INCL. DESALOJO	m3	100.00	12.79	1,279.00
2	DERROCAMIENTO DE MAMPOSTERIA INCL. DESALOJO	m2	100.00	13.18	1,318.00
3	HORMIGON SIMPLE CONTRAPISO e=7 cm F'c=210 kg/cm2 (Incl. Sub-Base Clase 2 compactada a máquina)	m2	270.00	21.55	5,818.50
4	MAMPOSTERIA DE BLOQUE DE 15 cm	m2	200.00	15.92	3,184.00
5	MESON DE HORMIGON ARMADO a=60 cm	m	6.00	38.73	232.38
6	SUM. INSTAL. DE CERAMICA EN MESON	m2	0.50	22.17	11.09
7	SUM. INSTAL. DE CERAMICA DE PISO	m2	250.00	20.13	5,032.50
8	PINTURA DE CAUCHO INTERIOR/EXTERIOR	M2	500.00	5.07	2,535.00
9	PINTURA ESMALTE EN VENTANAS	M2	50.00	4.90	245.00
10	PUNTO ILUMINACION	PTO	10.00	49.11	491.10
11	PUNTO TOMACORRIENTE DOBLE 110 V	PTO	10.00	45.10	451.00
12	PUNTO PVC-P ROSCABLE 1/2" AGUA	PTO	8.00	31.31	250.48
13	TABLERO DE CONTROL 4 PUNTOS	U	6.00	84.01	504.06
14	PUNTO DE DESAGUES PVC 50 mm	PTO	5.00	15.01	75.05
15	ENLUCIDOS VERTICALES M:1:4 INC ADITIVO IMPERMEABILIZANTE	m2	500.00	11.11	5,555.00
16	RETIRO DE ENLUCIDOS A MANO	m2	200.00	1.97	394.00
17	PUERTA DE MDP 0.90x2.10 m (INCL. CERRADURA, MARCO Y TAPAMARCO)	u	2.00	243.86	487.72
18	EMPASTE PARA INTERIORES	m2	500.00	3.29	1,645.00
19	BARREDERAS DE PORCELANATO h=10cm	m	30.00	6.90	207.00
20	SUM. INSTAL. DE TUBERIA H.G. ø ½"	m	20.00	6.49	129.80
21	CAJAS REVISION 0.60x0.60 H=0.60-0.90m H.S.F'c=210 Kg/cm2 INCL. TAPA H.A.Y CERCO METALICO	u	3.00	108.92	326.76
				TOTAL:	**30,172.44**

SON : TREINTA MIL CIENTO SETENTA Y DOS DOLARES, 44/100 CENTAVOS
PLAZO TOTAL: 75 DÍAS
ESTOS PRECIOS NO INCLUYEN IVA

ING. EDISON LLUGSA MAZABANDA
ELABORADO

SIGCHOS, 27 DE SEPTIEMBRE DE 2023

INSTITUCION: *GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE SIGCHOS*
PROYECTO: *RECONSTRUCCIÓN DE BAÑOS Y CUBIERTA DE AULAS EN GUAYAMA SAN PEDRO, PARROQUIA CHUGCHILAN, CANTÓN SIGCHOS*

UBICACION: *COMUNIDAD DE GUAYAMA SAN PEDRO*
OFERENTE: *PRESUPUESTO REFERENCIAL*
ELABORADO: *ING. EDISON LLUGSA MAZABANDA*

TABLA DE DESCRIPCIÓN DE RUBROS, UNIDADES, CANTIDADES Y PRECIOS

No.	Rubro / Descripción	Unidad	Cantidad	Precio unitario	Precio global
1	DERROCAMIENTO DE HORMIGON SIMPLE A MAQUINA INCL. DESALOJO	m3	100.00	12.79	1,279.00
2	DERROCAMIENTO DE MAMPOSTERIA INCL. DESALOJO	m2	100.00	13.18	1,318.00
3	HORMIGON SIMPLE CONTRAPISO e=7 cm F'c=210 kg/cm2 (Incl. Sub Base Clase 2 compactada a máquina)	m2	270.00	24.21	6,536.70
4	MAMPOSTERIA DE BLOQUE DE 15 cm	m2	200.00	16.04	3,208.00
5	MESON DE HORMIGON ARMADO a=60 cm	m	6.00	38.95	233.70
6	SUM. INSTAL. DE CERAMICA EN MESON	m2	0.50	22.21	11.11
7	SUM. INSTAL. DE CERAMICA DE PISO	m2	250.00	20.16	5,040.00
8	PINTURA DE CAUCHO INTERIOR/EXTERIOR	M2	500.00	5.08	2,540.00
9	PINTURA ESMALTE EN VENTANAS	M2	50.00	4.90	245.00
10	PUNTO ILUMINACION	PTO	10.00	49.00	490.00
11	PUNTO TOMACORRIENTE DOBLE 110 V	PTO	10.00	44.98	449.80
12	PUNTO PVC-P ROSCABLE 1/2" AGUA	PTO	8.00	31.31	250.48
13	TABLERO DE CONTROL 4 PUNTOS	U	6.00	83.96	503.76
14	PUNTO DE DESAGUES PVC 50 mm	PTO	5.00	15.01	75.05
15	ENLUCIDOS VERTICALES M:1:4 INC ADITIVO IMPERMEABILIZANTE	m2	500.00	11.26	5,630.00
16	RETIRO DE ENLUCIDOS A MANO	m2	200.00	1.97	394.00
18	EMPASTE PARA INTERIORES	m2	500.00	3.29	1,645.00
17	PUERTA DE MDP 0.90x2.10 m (INCL. CERRADURA, MARCO Y TAPAMARCO)	u	2.00	243.86	487.72
19	BARREDERAS DE PORCELANATO h=10cm	m	30.00	6.91	207.30
20	SUM. INSTAL. DE TUBERIA H.G. ø ½"	m	20.00	6.49	129.80
21	CAJAS REVISION 0.60x0.60 H=0.60 0.80m H.S.F'c=210 Kg/cm2 INCL. TAPA H.A Y CERCO METALICO	u	3.00	110.45	331.35
				TOTAL:	31,005.77

SON : TREINTA Y UN MIL CINCO DOLARES, 77/100 CENTAVOS
PLAZO TOTAL: 60 DÍAS
ESTOS PRECIOS NO INCLUYEN IVA

EDISON RAUL LLUGSA MAZABANDA

ING. EDISON LLUGSA MAZABANDA
ELABORADO

SIGCHOS, 27 DE SEPTIEMBRE DE 2023

INSTITUCION: *GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE SIGCHOS*
PROYECTO: *CONSTRUCCIÓN DE LA CUBIERTA PARA EL PATIO CÍVICO DEÑL BLOQUE PRINCIPAL DE LA UNIDAD EDUCATIVA MILENIO SIGCHOS*

UBICACION: *PARROQUIA SIGCHOS*
OFERENTE: *PRESUPUESTO REFERENCIAL*
ELABORADO: *ING. EDISON LLUGSA MAZABANDA*

TABLA DE DESCRIPCIÓN DE RUBROS, UNIDADES, CANTIDADES Y PRECIOS

No.	Rubro / Descripción	Unidad	Cantidad	Precio unitario	Precio global
	PRELIMINARES				
1	Replanteo y nivelación	m2	1,110.00	0.81	899.10
2	Excavación de cimientos y plintos suelo natural	m3	36.00	8.73	313.70
3	Desalojo de material con máquina	m3	36.00	3.50	126.00
4	Relleno compactado con suelo natural (capas 20 cm)	m3	12.00	8.25	99.00
	ESTRUCTURA				
5	H. simple en replantillo f'c=140 kg/cm2	m3	6.00	143.87	863.22
6	H. simple en plintos f'c=210 kg/cm2	m3	18.00	183.17	3,297.06
7	H. ciclópeo f'c=140 kg/cm2 en cimientos	m3	14.00	135.48	1,896.72
8	H. simple en cadenas f'c=210 kg/cm2 inc. encofrado	m3	3.50	191.29	669.52
9	H. simple en columnas f'c=210 kg/cm2 inc. encofrado	m3	10.00	204.80	2,048.00
10	Acero de refuerzo f'y=4200 kg/cm2	kg	5,866.00	2.05	12,025.30
11	Acero estructural a36	kg	8,300.00	4.04	33,532.00
12	Tensomembra con tela 72117F (provisión, fabricación y montaje), incluye anclajes y accesorios.	M2	1,110.00	113.51	125,996.10
13	Relleno con material de mejoramiento e= 20cm	m3	12.00	40.02	480.24
14	Enlucidos gris m:1:4 en gradas terminado esponjeado	m2	1.00	8.29	8.29
15	Provision e instalacion tuberia pvc 110 mm, e/c 0.63mpa, inc. excavacion y relleno h=0.5 m	m	100.00	8.27	827.00
16	Excavación para evacuación de aguas lluvias	m3	7.00	9.80	68.60
17	Caja de revisión 60x60 cm f'c=180kg/cm2	u	8.00	102.11	816.88
				TOTAL:	**184,528.73**

SON : CIENTO OCHENTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS VEINTE Y OCHO DOLARES, 73/100 CENTAVOS
PLAZO TOTAL: 60 DIAS
ESTOS PRECIOS NO INCLUYEN IVA

Firmado electrónicamente por: EDISON RAUL LLUGSA MAZABANDA

ING. EDISON LLUGSA MAZABANDA
ELABORADO

SIGCHOS, 26 DE SEPTIEMBRE DE 2023

INSTITUCION: *GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE SIGCHOS*
PROYECTO: *MANTENIMIENTO DE BATERÍAS SANITARIAS E IMPLEMENTACIÓN DE JUEGOS INFANTILES PARA LA UNIDAD EDUCATIVA DEL MILENIO SIGCHOS BLOQUE 1 (ESCUELA EX CESAR SUAREZ) PARROQUIA SIGCHOS, CANTÓN SIGCHOS.*
UBICACION: *PARROQUIA SIGCHOS*
OFERENTE: *PRESUPUESTO REFERENCIAL*
ELABORADO: *ING. EDISON LLUGSA MAZABANDA*

TABLA DE DESCRIPCIÓN DE RUBROS, UNIDADES, CANTIDADES Y PRECIOS

No.	Rubro / Descripción	Unidad	Cantidad	Precio unitario	Precio global
	BAÑO 1				
1	DERROCAMIENTO DE HORMIGON SIMPLE A MAQUINA INCL. DESALOJO	m3	165.89	12.79	2,119.35
2	EXCAVACION DE PLINTOS	m3	41.00	12.45	510.45
3	RELLENO COMPACTADO (solo mano de obra y agua)	m3	20.00	7.27	145.40
5	REPLANTILLO HORMIGON SIMPLE F'c=180 kg/cm2	m3	2.70	171.12	462.02
6	HORMIGON SIMPLE COLUMNA F'c=210 kg/cm2	m3	4.00	285.15	1,140.60
4	HORMIGON SIMPLE PLINTOS F'c=210 kg/cm2	m3	8.00	187.70	1,501.60
7	ACERO DE REFUERZO Fy=4200 kg/cm2	kg	2,000.00	2.19	4,380.00
8	MAMPOSTERIA DE BLOQUE DE 15 cm	m2	130.00	15.99	2,078.70
9	LOSA ALIVIANADA DE HORMIGON SIMPLE F'c=210 kg/cm2 e=20 cm INC. ENCOF Y DESENCOF	m2	64.00	38.89	2,488.96
10	HORMIGON SIMPLE CONTRAPISO e=7 cm F'c=210 kg/cm2 (Incl. Sub-Base Clase 2 compactada a máquina)	m2	64.00	20.56	1,315.84
11	ENLUCIDOS VERTICALES M:1:4 TERMINADO ESPONJEADO	m2	250.00	9.46	2,365.00
13	MASILLADO DE PISO M:1:4 e=2 cm	m2	64.00	10.55	675.20
14	URINARIO COLOR BLANCO DE PARED INC. GRIFERIA	u	6.00	155.76	934.56
15	INODORO DE ALTA EFICIENCIA (BOTON SUPERIOR - INCL. ACCESORIOS Y PUNTO DESAGÜE)	u	12.00	193.44	2,321.28
12	MASILLADO DE LOSA M:1:4 e=2 cm	m2	64.00	10.55	675.20
16	SUM. INSTAL. DE CERAMICA DE PISO	m2	64.00	19.40	1,241.60
17	SUM. INSTAL. DE CERAMICA EN PARED	m2	100.00	22.18	2,218.00
18	PINTURA INTERIOR, LATEX VINIL ACRILICO	m2	125.00	5.30	662.50
19	PINTURA EXTERIOR, LATEX VINIL ACRILICO	m2	126.00	5.85	737.10
20	PUERTA DE MDP 0.70x1.80 m SS.HH (INCL. PICAPORTE, MARCO Y TAPAMARCO)	u	12.00	199.76	2,397.12
21	PUERTA DE MDP 0.90x2.10 m (INCL. CERRADURA, MARCO Y TAPAMARCO)	u	1.00	243.86	243.86
22	PUNTO DE DESAGUES PVC 50 mm	pto	14.00	16.34	228.76
23	PUNTO DE DESAGUES PVC 110 mm	pto	12.00	25.02	300.24
24	SUM. INSTAL. DE REJILLA DE PISO DE ALUMINIO ø 2" INC. SIFON	u	2.00	9.92	19.84
25	SUM. INSTAL. DE TUBERIA PVC ø 3/4" INC. ACCESORIOS (AGUA POTABLE)	m	40.00	8.14	325.60
26	PUNTO PVC-P ROSCABLE 1/2" AGUA	PTO	24.00	31.31	751.44
27	Punto de iluminación	u	20.00	26.14	522.80
28	Punto de interruptor simple	pto	14.00	11.78	164.92
29	Tablero de distribución electrico 2 puntos	u	1.00	89.32	89.32
30	Ventana corrediza de aluminio y vidrio e=4mm	m2	4.00	50.28	201.12
31	MESON DE HORMIGON ARMADO a=60 cm	m	4.00	39.38	157.52
32	SUM. INSTAL. DE GRANITO EN MESON a=0.60 m	m	4.00	93.14	372.56
33	CABLE SOLIDO 1#14	ML	120.00	0.78	93.60
34	TANQUE PVC RESERVORIO 1000 LT (INC. ACCESORIOS)	U	1.00	274.90	274.90
	BAÑO 2				
35	DERROCAMIENTO DE MAMPOSTERIA INCL. DESALOJO	m2	14.00	13.18	184.52
36	HORMIGON SIMPLE CONTRAPISO e=7 cm F'c=210 kg/cm2 (Incl. Sub-Base Clase 2 compactada a máquina)	m2	17.00	20.56	349.52
37	MASILLADO DE PISO M:1:4 e=2 cm	m2	17.00	10.55	179.35
38	INODORO DE ALTA EFICIENCIA (BOTON SUPERIOR - INCL. ACCESORIOS Y PUNTO DESAGÜE)	u	1.00	193.44	193.44
39	EMPASTE PARA INTERIORES	m2	300.00	3.29	987.00
40	PINTURA INTERIOR, LATEX VINIL ACRILICO	m2	118.00	5.30	625.40
41	PINTURA EXTERIOR, LATEX VINIL ACRILICO	m2	118.00	5.85	690.30
42	PUERTA DE MDP 0.70x1.80 m SS.HH (INCL. PICAPORTE, MARCO Y TAPAMARCO)	u	1.00	199.76	199.76
43	PUNTO DE DESAGUES PVC 50 mm	pto	1.00	16.34	16.34
44	INODORO DE ALTA EFICIENCIA (BOTON SUPERIOR - INCL. ACCESORIOS Y PUNTO DESAGÜE)	u	1.00	193.44	193.44
45	PUNTO DE DESAGUES PVC 110 mm	pto	1.00	25.02	25.02
46	SUM. INSTAL. DE REJILLA DE PISO DE ALUMINIO ø 2" INC. SIFON	u	2.00	9.92	19.84
47	SUM. INSTAL. DE TUBERIA PVC ø ½" INC. ACCESORIOS (AGUA POTABLE)	m	1.00	6.49	6.49

48	PUNTO PVC-P ROSCABLE 1/2" AGUA	PTO	6.00	31.31	187.86
49	Punto de iluminación	u	9.00	26.14	235.26
50	Punto de interruptor simple	pto	9.00	11.78	106.02
51	Tablero de distribución electrico 2 puntos	u	1.00	89.32	89.32
	JUEGOS INFANTILES				
159	DESBANQUE Y NIVELACION DEL TERRENO(INC. CONF Y NIV	M3	250.00	14.73	3,682.50
52	SUM. INSTAL. DE PISO DE CAUCHO CONTINUO DE COLOR e=3cm	m2	165.00	68.20	11,253.00
53	ENCESPADO CON CHAMBA Y ABONO INCL. MANTENIMIENTO HASTA LA ENTREGA DEFINITIVA	m2	485.00	4.74	2,298.90
54	JUEGOS INFANTILES	GLB	1.00	12,362.50	12,362.50
17	ANCLAJES DE HORMIGON 0.40x0.40x0.10 m	U	10.00	5.12	51.20
				TOTAL:	**68,039.09**

SON : SESENTA Y OCHO MIL TREINTA Y NUEVE DOLARES, 09/100 CENTAVOS
PLAZO TOTAL: 75 DÍAS
ESTOS PRECIOS NO INCLUYEN IVA

EDISON RAUL LLUGSA MAZABANDA

ING. EDISON LLUGSA MAZABANDA
ELABORADO

SIGCHOS, 26 DE SEPTIEMBRE DE 2023

INSTITUCION: *GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE SIGCHOS*
PROYECTO: *RESTAURACIÓN DE LA IGLESIA Y CASA PARROQUIAL DE LA PARROQUIA MATRIZ DE SIGCHOS*
UBICACION: *PARROQUIA SIGCHOS*
OFERENTE: *PRESUPUESTO REFERENCIAL*
ELABORADO: *ING. EDISON LLUGSA MAZABANDA*

TABLA DE DESCRIPCIÓN DE RUBROS, UNIDADES, CANTIDADES Y PRECIOS

No.	Rubro / Descripción	Unidad	Cantidad	Precio unitario	Precio global
100	PINTURA INTERIOR, LATEX VINIL ACRILICO	m2	745.00	5.41	4,030.45
101	PINTURA EXTERIOR, LATEX VINIL ACRILICO	m2	800.00	5.96	4,768.00
27	DESENTEJADO Y LIMPIEZA DE TEJAS (CEPILLO PLASTICO)	m2	400.00	4.70	1,880.00
115	ENTEJADO (INCL. LAMINA IMPERMEABILIZADA-TIRAS-CLAVOS)	m2	400.00	30.21	12,084.00
331	EMPASTE PARA INTERIORES	m2	400.00	3.29	1,316.00
294	FACHALETA DE PIEDRA NATURAL H=10cm TONOS GRISES	m2	250.00	50.43	12,607.50
115	ENTEJADO (INCL. LAMINA IMPERMEABILIZADA-TIRAS-CLAVOS)	m2	100.00	30.21	3,021.00
327	PASAMANO EN MADERA INMUNIZADA 80cm INCL. EXCAVACION Y BASES DE H.S. F'c=210 Kg/cm2	m	100.00	15.78	1,578.00
BD156	GRADAS DE MADERA	ML	100.00	7.38	738.00
				TOTAL:	**42,022.95**

SON : CUARENTA Y DOS MIL VEINTE Y DOS DOLARES, 95/100 CENTAVOS
PLAZO TOTAL: 75 DÍAS
~~**ESTOS PRECIOS NO INCLUYEN IVA**~~

EDISON RAUL LLUGSA MAZABANDA

ING. EDISON LLUGSA MAZABANDA
ELABORADO

SIGCHOS, 27 DE SEPTIEMBRE DE 2023

INSTITUCION: *GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE SIGCHOS*
PROYECTO: *MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DEL ALCANTARILLADO SANITARIO EXISTENTE DE LA PARROQUIA DE PALO QUEMADO, CANTÓN SIGCHOS*
UBICACION: *CIUDAD DE SIGCHOS*
OFERENTE: *PRESUPUESTO REFERENCIAL*
ELABORADO: *ING. SAMUEL GARCÍA R.*

TABLA DE DESCRIPCIÓN DE RUBROS, UNIDADES, CANTIDADES Y PRECIOS

No.	Rubro / Descripción	Unidad	Cantidad	Precio unitario	Precio global
	ALCANTARILLADO SANITARIO PALO QUEMADO				
1	LEVANTADA Y COLOCADA DE ADOQUIN	M2	150.00	3.92	588.00
2	LIMPIEZA Y DESBROCE MANUAL	M2	570.00	0.49	279.30
3	REPLANTEO Y NIVELACION PARA ALCANTARILLADO	ML	570.00	0.66	376.20
4	EXCAVACION A MAQUINA EN TIERRA H=2-4 m	M3	670.00	2.68	1,795.60
5	RASANTEO DE ZANJA MANUAL	M2	250.12	0.74	185.09
6	COLCHON ARENA FINA	M3	40.00	19.63	785.20
7	SUMINISTRO/INSTALACIÓN TUBERIA PVC 200mm INEN:2059 INLCUYE PRUEBA	ML	616.27	21.77	13,416.20
8	ACOMETIDA DOMICILIARIA SANITARIA PVC 160 mm	ML	153.48	20.06	3,078.81
9	POZO DE REVISIÓN DE H=0 a 2.5 M, BROCAL TIPO A	U	10.00	468.88	4,688.80
10	TAPAS H.F. 60 cm PARA POZO REVISION INCLUYE CERCO	U	10.00	236.00	2,360.00
11	RELLENO COMPACTADO A MAQUINA CON MATERIAL DE SITIO	M3	570.00	4.00	2,280.00
12	DESALOJO MECANICO VOLQUETA TIERRA/ESCOMBROS D=2.5km	m3	60.00	2.78	166.80
				TOTAL:	**30,000.00**

SON : TREINTA MIL DOLARES, 00/100 CENTAVOS
PLAZO TOTAL: 30

ING. SAMUEL GARCÍA R.
ELABORADO

SIGCHOS, 29 DE SEPTIEMBRE DE 2023

INSTITUCION: *GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE SIGCHOS*
PROYECTO: *CONSTRUCCIÓN DE ALCANTARILLADO EN LAS PARROQUIA DE LAS PAMPAS DEL CANTÓN SIGCHOS*
UBICACION: *CIUDAD DE SIGCHOS*
OFERENTE: *PRESUPUESTO REFERENCIAL*
ELABORADO: *ING. SAMUEL GARCÍA R*

TABLA DE DESCRIPCIÓN DE RUBROS, UNIDADES, CANTIDADES Y PRECIOS

No.	Rubro / Descripción	Unidad	Cantidad	Precio unitario	Precio global
	ALCANTARILLADO SANITARIO PALO QUEMADO				
1	LEVANTADA Y COLOCADA DE ADOQUIN	M2	126.73	3.92	496.78
2	BORDILLO H.S. 0.20*0.60 f'c=180 kg/cm2	ML	79.34	77.23	6,127.43
3	DERROCAMIENTO MANUAL DE BORDILLOS	ML	140.00	2.73	382.20
4	LIMPIEZA Y DESBROCE MANUAL	M2	420.00	0.49	205.80
5	REPLANTEO Y NIVELACION PARA ALCANTARILLADO	ML	420.00	0.66	277.20
6	EXCAVACION A MAQUINA EN TIERRA H=0-2.5 m	M3	560.00	2.68	1,500.80
7	RASANTEO DE ZANJA MANUAL	M2	160.98	0.74	119.13
8	COLCHON ARENA FINA	M3	21.00	24.97	524.37
9	SUMINISTRO/INSTALACIÓN TUBERIA PVC DI: 200mm INEN:2059 INLCUYE PRUEBA	ML	434.00	21.77	9,448.18
10	ACOMETIDA DOMICILIARIA SANITARIA PVC DI:160 mm	U	28.00	139.98	3,919.44
11	CAJAS REVISION BLOQUE 60x60x60 CON TAPA H.A	U	28.00	70.45	1,972.60
12	POZO DE REVISIÓN DE H=0 a 2.5 M, BROCAL TIPO A	U	11.00	476.36	5,239.96
13	TAPAS H.F. 60 cm PARA POZO REVISION INCLUYE CERCO	U	11.00	236.34	2,599.74
14	RELLENO COMPACTADO A MAQUINA CON MATERIAL DE SITIO	M3	532.00	4.00	2,128.00
15	DESALOJO MECANICO VOLQUETA TIERRA/ESCOMBROS D=2.5km	m3	21.00	2.78	58.38
				TOTAL:	**35,000.00**

SON : TREINTA Y CINCO MIL DOLARES, 0/100 CENTAVO
PLAZO TOTAL: 45

SAMUEL JAVIER GARCIA ROIZ

ING. SAMUEL GARCÍA R.
ELABORADO

SIGCHOS, 19 DE OCTUBRE DE 2023

INSTITUCION: *GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE SIGCHOS*
PROYECTO: *CONSTRUCCIÓN DE LA CUBIERTA Y BATERÍA SANITARIA EN LA ESCUELA DE EDUCACION BASICA MARÍA OLIMPIA GALLARDO VARGAS, DE LA COMUNIDAD DE YANAYACU BAJO, PARROQUIA CHUGCHILAN, CANTÓN SIGCHOS.*
UBICACION: *COMUNIDAD YANAYACU BAJO*
OFERENTE: *PRESUPUESTO REFERENCIAL*
ELABORADO: *ING. EDISON LLUGSA MAZABANDA*

TABLA DE DESCRIPCIÓN DE RUBROS, UNIDADES, CANTIDADES Y PRECIOS

No.	Rubro / Descripción	Unidad	Cantidad	Precio unitario	Precio global
	BAÑO 1				
1	Replanteo y nivelación	m2	10.00	0.81	8.10
2	Excavación de cimientos y plintos suelo natural	m3	6.78	9.80	66.44
3	Desalojo de material con máquina	m3	3.85	3.50	13.48
4	Relleno compactado con suelo natural (capas 20 cm)	m3	1.50	8.25	12.38
5	Relleno con material de mejoramiento bajo plintos y cimientos	m3	0.80	40.02	32.02
6	H. ciclópeo f'c=140 kg/cm2 en cimientos	m3	2.07	133.76	276.88
7	H. simple en replantillo f´c=140 kg/cm2	m3	0.28	142.72	39.96
8	H. simple en plintos f'c=210 kg/cm2	m3	1.00	181.73	181.73
9	H. simple en cadenas f'c=210 kg/cm2 inc. encofrado	m3	0.36	189.22	68.12
10	H. simple en columnas f'c=210 kg/cm2 inc. encofrado	m3	0.45	203.00	91.35
11	H. simple en vigas f'c=210 kg/cm2 inc. encofrado	m3	0.57	198.19	112.97
12	H. simple en losa f'c=210 kg/cm2 inc. encofrado	m3	0.83	199.34	165.45
13	Bloque alivianado 15x20x40	u	110.00	0.61	67.10
14	Acero de refuerzo f´y=4200 kg/cm2	kg	422.10	2.13	899.07
15	Contrapiso h.s. f'c=210 kg/cm2 e=6cm inc. malla elect. y piedra bola e=15cm	m2	13.85	24.30	336.56
16	Masillado de losa con impermeabilizante	m2	13.20	9.07	119.72
17	Mampostería de bloque e=12cm	m2	19.75	14.63	288.94
18	Enlucido vertical (paleteado) mortero 1:3	m2	50.00	7.98	399.00
19	Enlucido horizontal (paleteado) mortero 1:3	m2	18.00	8.07	145.26
20	Puerta metal tool negro doblado 1.00x2.00 inc. cerradura y marco de hierro	u	2.00	101.11	202.22
21	Ventana corrediza de aluminio y vidrio e=4mm	m2	0.60	50.28	30.17
22	Protector de hierro para ventana	m2	0.60	38.65	23.19
23	Punto de iluminación	u	4.00	36.02	144.08
24	Punto de tomacorrientes doble polarizado 110 v	u	1.00	18.27	18.27
25	Acometida principal electrica awg 3#10 rigido	ml	12.00	5.05	60.60
26	Tablero de distribución electrico 2 puntos	u	1.00	89.32	89.32
28	Llave grifo d=3/4" (inc. accesorios)	u	4.00	11.66	46.64
29	Llave de paso 3/4"	u	2.00	14.79	29.58
27	Punto de agua (p.v.c. 3/4")	pto	7.00	23.60	165.20
30	Punto de desague pvc 50 mm	pto	9.00	26.07	234.63
31	Rejilla de piso 2" aluminio	u	7.00	3.85	26.95
32	Suministro e instalación de tubería pvc 4" en aass	ml	15.00	8.96	134.40
33	Caja de revisión 60x60 cm f´c=180kg/cm2	u	1.00	102.14	102.14
34	Suministro y colocación Inodoro tanque bajo inc. accesorios	u	2.00	93.20	186.40
35	Urinario colectivo f'c=180 kg/cm2 1.80m x 0.50m inc. accesorios	u	1.00	112.01	112.01
36	Lavamanos colectivo de hormigon armado180kg/cm2, 1.80x0.50x0.25	u	1.00	352.08	352.08
37	Ceramica de piso 40x40 cm	m2	6.42	18.43	118.32
38	Pozo séptico tratamiento aass(1.8*1.2*2.0)	u	1.00	404.37	404.37
39	Ceramica para paredes	m2	23.00	18.96	436.08
40	Pintura de caucho int/ext	m2	32.95	3.69	121.59
	CUBIERTA				
	PRELIMINARES				
2	Replanteo y nivelación	m2	561.69	0.81	454.97
3	Excavación de cimientos y plintos suelo natural	m3	45.00	9.80	441.00
4	Desalojo de material con máquina	m3	27.00	3.50	94.50
5	Relleno compactado con suelo natural (capas 20 cm)	m3	20.00	8.25	165.00
6	Relleno con material de mejoramiento e= 20cm	m3	5.50	40.02	220.11
	ESTRUCTURA				
8	H. simple en replantillo f´c=140 kg/cm2	m3	2.60	142.72	371.07
9	H. ciclópeo f'c=140 kg/cm2 en cimientos	m3	13.00	133.76	1,738.88
10	H. simple en cadenas f'c=210 kg/cm2 inc. encofrado	m3	3.50	189.22	662.27
11	H. simple en columnas f'c=210 kg/cm2 inc. encofrado	m3	14.50	203.00	2,943.50
12	H. simple en plintos f'c=210 kg/cm2	m3	10.50	181.73	1,908.17
13	H. simple en gradas f'c=210 kg/cm2 inc. encofrado	m3	17.50	193.94	3,393.95
14	Acero de refuerzo f´y=4200 kg/cm2	kg	4,000.00	2.13	8,520.00
15	Acero estructural a36	kg	6,000.00	4.12	24,720.00
16	Cubierta de steel panel prepintada ar 2000 e=0,40 mm	m2	600.00	15.99	9,594.00

17	Flashing de galvalumen prepintado/100/0.40 mm	ml	90.00	7.41	666.90
18	Panel galvalume ar-5 e=0.40mm (frisos)	m2	85.00	15.61	1,326.85
19	Suministro e instalación canal de aguas lluvias	ml	60.40	13.56	819.02
20	Bajante pvc 110 mm de aguas lluvias	ml	30.00	12.16	364.80
21	Tuberia pvc d=110 mm desague	ml	20.00	7.83	156.60
22	Excavación para evacuación de aguas lluvias	m3	5.00	9.80	49.00
23	Enlucidos gris m:1:4 en gradas terminado esponjeado	m2	130.00	8.48	1,102.40
24	Caja de revisión 60x60 cm f'c=180kg/cm2	u	5.00	102.14	510.70
	CONTRAPISO				
25	Picado de masillado de mortero e= 5-8 cm	m2	450.00	2.07	931.50
26	Hormigon simple en canchas e=8 cm f'c=210 kg/cm2 paleteado fino inc. endurecedor	m2	450.00	16.35	7,357.50
27	Malla electrosoldada 15x15x4.5 mm	m2	450.00	3.82	1,719.00
	ILUMINACION				
25	Acometida de instalación electrica	ml	20.00	16.73	334.60
26	Tablero de distribución electrico	u	1.00	90.33	90.33
27	Punto de iluminación	u	6.00	36.02	216.12
28	Suministro e instalación de luminaria led 120w - 5700k	u	6.00	183.09	1,098.54
29	Pintura de alto trafico para cancha y graderio	m2	448.00	6.24	2,795.52
30	Trazado lineal de cancha a=5cm	m	300.00	0.64	192.00
	CANCHA				
31	Mantenimiento y pintura de arcos	u	2.00	90.59	181.18
30	Trazado lineal de cancha a=5cm	m	252.00	0.64	161.28
28	Pintura de alto trafico para cancha graderio	m2	448.00	6.24	2,795.52
				TOTAL:	**84,459.55**

SON : OCHENTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE DOLARES, 55/100 CENTAVOS
PLAZO TOTAL: 60 DÍAS
ESTOS PRECIOS NO INCLUYEN IVA

EDISON RAUL LLUGSA MAZARANDA

ING. EDISON LLUGSA MAZARANDA
ELABORADO

SIGCHOS, 25 DE SEPTIEMBRE DE 2023

PROFORMA

CONSTRUCTORA CONSULTORA CHACON&CHACON CCJACE CIA.LTDA

ING. JONATAN A. CHACON F.

RUC: 0591739441001

Obras de Ingenieria Civil y Construcción

TEL: 0999832062

CORREO: ajonatan89@gmail.com

PROFORMA Nº 1350

ATENDIENDO SU REQUERIMIENTO DATOS DEL CLIENTE

CLIENTE: GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE SIGCHOS

RUC: 0560001190001 **TELEF: 032714242**

FECHA: 08 JUNIO DE 2023 **CORREO: GADMUNICIPAL@GADMSIGCHOS.GOB.EC**

DIRECCIÓN: SIGCHOS GAD MUNICIPAL BODEGAS, RODRIGO ITURRALDE Y PASAJE 14 DE NOVIEMBRE

PROYECTO SRS. OSCUS LATACUNGA

No	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UND	VALOR TOTAL
1	ARENA DEBE CUMPLIR NORMA INEN PARA ELABORAR HORMIGÓN (ZARANDEADO)	M3	901,73	18,00	16231,14
2	RIPIO DEBE CUMPLIR NORMA INEN PARA ELABORAR HORMIGÓN (ZARANDEADO)	M3	234,78	18,00	4226,04
3	ARENA DEBE CUMPLIR NORMA INEN PARA ELABORAR HORMIGÓN (ZARANDEADO)	M3	250,76	18,00	4513,68
4	POLVO DE PIEDRA DEBE CUMPLIR NORMA INEN (TRITURADO)	M3	366,65	27,00	9899,55

Subtotal	$ 34.870,41
IVA	$ 4.184,45
Total	$ 39.054,86

NOTAS:

VALIDEZ DE LA OFERTA 30 DÍAS

LOS PRECIOS INCLUYEN TRANSPORTE

LOS PRECIOS PUEDEN VARIAR DEPENDIENDO LA FORMA DE PAGO Y VOLUMEN, LA PLANTA CUENTA CON TODOS LOS PERMISOS DE FUNCIONAMIENTO Y LOS MATERIALES CON TODOS LOS ESTANDARES DE CALIDAD, EL POLVO ES PIEDRA 100% PIEDRA TRITURADO

EN ESPERA DE SUS COMENTARIOS Y ENTERAMENTE A LAS ORDENES PARA PODERLES SERVIR O CONSULTA ADICIONAL

RESPONSABLE: ING. JONATAN CHACON

EN CASO DE ACEPTAR LA PRESENTE OFERTA FAVOR ENVIAR CON LA FIRMA DE APROBACION

CCJACE	PROFORMA CONSTRUCTORA CONSULTORA CHACON&CHACON CCJACE CIA.LTDA ING. JONATAN A. CHACON F.	JC

RUC: 0591739441001

Obras de Ingenieria Civil y Construcción

TEL: 0999832062

CORREO: ajonatan89@gmail.com

PROFORMA Nº 1350

ATENDIENDO SU REQUERIMIENTO DATOS DEL CLIENTE

CLIENTE: GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE SIGCHOS

RUC: 0560001190001 **TELEF: 032714242**

FECHA: 08 JUNIO DE 2023 **CORREO: GADMUNICIPAL@GADMSIGCHOS.GOB.EC**

DIRECCIÓN: SIGCHOS GAD MUNICIPAL BODEGAS, RODRIGO ITURRALDE Y PASAJE 14 DE NOVIEMBRE

PROYECTO SRS. OSCUS LATACUNGA

No	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UND	VALOR TOTAL
1	ARENA DEBE CUMPLIR NORMA INEN PARA ELABORAR HORMIGÓN (ZARANDEADO)	M3	901,73	18,00	16231,14
2	RIPIO DEBE CUMPLIR NORMA INEN PARA ELABORAR HORMIGÓN (ZARANDEADO)	M3	234,78	18,00	4226,04
3	ARENA DEBE CUMPLIR NORMA INEN PARA ELABORAR HORMIGÓN (ZARANDEADO)	M3	250,76	18,00	4513,68
4	POLVO DE PIEDRA DEBE CUMPLIR NORMA INEN (TRITURADO)	M3	366,65	27,00	9899,55

Subtotal	$ 34.870,41
IVA	$ 4.184,45
Total	$ 39.054,86

NOTAS:

VALIDEZ DE LA OFERTA 30 DÍAS

LOS PRECIOS INCLUYEN TRANSPORTE

LOS PRECIOS PUEDEN VARIAR DEPENDIENDO LA FORMA DE PAGO Y VOLUMEN, LA PLANTA CUENTA CON TODOS LOS PERMISOS DE FUNCIONAMIENTO Y LOS MATERIALES CON TODOS LOS ESTANDARES DE CALIDAD, EL POLVO ES PIEDRA 100% PIEDRA TRITURADO

EN ESPERA DE SUS COMENTARIOS Y ENTERAMENTE A LAS ORDENES PARA PODERLES SERVIR O CONSULTA ADICIONAL

RESPONSABLE: ING. JONATAN CHACON

EN CASO DE ACEPTAR LA PRESENTE OFERTA FAVOR ENVIAR CON LA FIRMA DE APROBACION

INSTITUCION: *GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE SIGCHOS*
PROYECTO: *LETRINIZACIÓN EN LA ZONA RURAL DE LA PARROQUIA DE CHUGCHILAN*
UBICACION: *PARROQUIA DE CHUGCHILAN, COMUNIDADES DE TONDUCTO Y CONDORUCTO*
OFERENTE: *PRESUPUESTO REFERENCIAL*
ELABORADO: *ING. SAMUEL GARCÍA R.*

TABLA DE DESCRIPCIÓN DE RUBROS, UNIDADES, CANTIDADES Y PRECIOS

No.	Rubro / Descripción	Unidad	Cantidad	Precio unitario	Precio global
	LETRINA				
340	LIMPIEZA Y DESBROCE MANUAL	M2	44.32	0.93	41.22
553	REPLANTEO Y NIVELACION	M2	44.19	0.17	7.51
110	CONTRAPISO H.S e=10cm 180 kg/cm2 SIN SUB-BASE	M2	44.19	16.93	748.14
368	MAMPOSTERIA BLOQUE LIVIANO e=10 cm	M2	214.27	16.96	3,634.02
347	LOSA MACIZA CUBIERTA e=7 cm	M2	44.19	45.00	1,988.55
382	MASILLADO DE PISOS	M2	34.40	7.82	269.01
225	ENLUCIDO VERTICAL PASTEADO	M2	214.27	13.40	2,871.22
449	PINTURA DE CAUCHO INTERIOR/EXTERIOR	M2	214.27	4.73	1,013.50
446	PINTURA DE ACABADO DE PAREDES EXTERIOR	M2	214.27	5.50	1,178.49
51	BARREDERA DE BALDOSA	ML	100.44	9.23	927.06
37	BALDOSA DE PISO (ECONOMICO)	M2	33.48	24.79	829.97
514	PUERTA METALICA DE TOL	U	16.74	91.74	1,535.73
AP122	PUNTO PVC-P ROSCABLE 1/2" AGUA	PTO	50.22	33.27	1,670.82
SA091	PUNTO DE DESAGUES PVC 50 mm	PTO	33.48	14.95	500.53
SA093	PUNTO DE DESAGUES PVC 110 mm	PTO	16.74	19.84	332.12
319	LAVAMANOS BLANCO ECONOMICO INC. ACCESORIOS	U	16.74	62.53	1,046.75
312	INODORO BLANCO ST (INC. ACCESORIOS)	U	16.74	83.95	1,405.32
EL131	PUNTO ILUMINACION	PTO	16.74	51.84	867.80
EL148	TABLERO DE CONTROL 1 PUNTO	U	16.74	54.71	915.85
EL052	DUCHA ELECTRICA	U	16.74	35.73	598.12
	POZO SÉPTICO				
250	EXCAVACION MANUAL EN CONGLOMERADO H<2m	M3	28.96	11.59	335.65
368	MAMPOSTERIA BLOQUE LIVIANO e=10 cm	M2	96.42	16.96	1,635.28
SA130	TAPA H.A. PARA CAJA REVISION 120*120*7 cm	U	16.74	38.67	647.34
				TOTAL:	**25,000.00**

SON : VEINTE Y CINCO MIL DOLARES, 00/100 CENTAVOS
PLAZO TOTAL: 60

ING. SAMUEL GARCÍA R.
ELABORADO

SIGCHOS, 11 DE OCTUBRE DE 2023

Director Planificación
Favor elaborar el PAI
para continuar con el proceso
12/OCT/2023

OFICIO. - Nro. GADMS -103-2023-DP-MD

Sigchos, 11 de octubre del 2023

GAD MUNICIPAL DE SIGCHOS
RECIBIDO
12 OCT 2023 #458
POR: Alida HORA: 11:14
SECRETARIA DE PLANIFICACIÓN

G.A.D. MUNICIPAL SIGCHOS
RECIBIDO
NOMBRE Judy
FECHA 11-10-2023
HORA 11:27 N° 2176
Por Secretaría de Alcaldía

Lic. Oscar V. Monge Tipán MSc.
ALCALDE DEL CANTÓN SIGCHOS

Presente.

De mi consideración.

ASUNTO. – PROYECTOS IDENTIFICADOS EN PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS PARA EL AÑO 2024

Mediante **OFICIO. - Nro. GADMS -092-2023-DP-MD** de fecha 28 de septiembre de 2023 se remitió listado de proyectos contemplados en el presupuesto participativo para el año 2024, sin embargo, el día 29 de septiembre de 2023 conjuntamente con la Máxima Autoridad en base al mencionado listado, se realizó una nueva priorización de algunos proyectos de los cuales se han generado los respectivos presupuestos referenciales los mismos que se adjuntan al presente.

ABG. GABRIEL VITERI
PARA CONOCIMIENTO
TRAMITE RESPECTIVO
12-10-2023

PROYECTOS IDENTIFICADOS EN PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS PARA EL AÑO 2024			
ITEM	**PROYECTO**	**PRESUPUESTO REFERENCIAL**	**AÑO**
1	CAMBIO DE LA CUBIERTA CASA COMUNAL COMUNIDAD DE QUILLOTUÑA PARROQUIA SIGCHOS CANTÓN SIGCHOS.	13.399,88	2024
2	MANTENIMIENTO EN PISO DEL COLISEO DE LA CIUDAD DE SIGCHOS, CANTÓN SIGCHOS.	37.121,00	2024
3	ADOQUINADO VÍA DE ACCESO COLAGUILA PARROQUIA SIGCHOS CANTÓN SIGCHOS.	40.000,00	2024
4	RECONSTRUCCIÓN DE LA CASA DE MUJERES DE CANJALÓ PARROQUIA SIGCHOS CANTÓN SIGCHOS.	32.565,87	2024
5	CONSTRUCCIÓN DE CUBIERTA METALICA, EN LA COMUNIDAD DEL TRIUNFO CHICO, PARROQUIA SIGCHOS, CANTÓN SIGCHOS	84.081,51	2024
6	RECONSTRUCCIÓN DEL COMEDOR DE LA ESCUELA CHIMBORAZO COMUNIDAD LAHUAN, PARROQUIA SIGCHOS CANTÓN SIGCHOS.	30.289,34	2024
7	MANTENIMIENTO DE BIENES MUNICIPALES PARROQUIA SIGCHOS CANTÓN SIGCHOS	51.171,00	2024
8	CONSTRUCCIÓN DE ACERAS Y BORDILLOS EN EL CANTÓN SIGCHOS (C.E.M.)	101.345,14	2024
9	MANTENIMIENTO DEL ESTADIO ALEX DARÍO AGUINAGA DE LA CIUDAD DE SIGCHOS, CANTÓN SIGCHOS.	45.202,11	2024
10	CONSTRUCCIÓN DE ALCANTARILLADO SANITARIO DE LA PARROQUIA LAS PAMPAS CANTÓN SIGCHOS.	35.000,00	2024
11	EGRESOS PARA SITUACIONES DE EMERGENCIA	80.645,22	

12	CONSTRUCCIÓN DE BATERÍAS SANITARIAS EN LA COMUNIDAD DE SAN PABLO DE AGUILLA, PARROQUIA LAS PAMPAS, CANTÓN SIGCHOS.	10.783,68	2024
13	CONSTRUCCIÓN DE CUBIERTA EN LA COMUNIDAD DE LAS MINAS, PARROQUIA PALO QUEMADO, CANTÓN SIGCHOS.	84.081,51	2024
14	CONSTRUCCIÓN DE MURO CON MALLA EN LA VÍA PÚBLICA DE LA PARROQUIA PALO QUEMADO, CANTÓN SIGCHOS.	10.615,12	2024
15	CONSTRUCCION DEL ALCANTARILLADO SANITARIO EN LA PARROQUIA PALO QUEMADO, DEL CANTÓN SIGCHOS.	30.000,00	2024
16	ADOQUINADO PATIO Y ACCESO DE LA COMUNIDAD EL SALADO DE LA PARROQUIA ISINLIVÍ CANTÓN SIGCHOS.	40.000,00	2024
17	CONSTRUCCIÓN DE CUBIERTA BARRIO PUNTEO Y PUXITEO DE LA PARROQUIA ISINLIVÍ CANTÓN SIGCHOS.	45.732,92	2024
18	CONSTRUCCIÓN DE CUBIERTA COMUNIDAD DE YUGSIALO DE LA PARROQUIA ISINLIVÍ CANTÓN SIGCHOS.	45.732,92	2024
19	CONSTRUCCIÓN DE LA CUBIERTA EN LA UNIDAD EDUCATIVA MARIANO MONTES DE LA COMUNIDAD DE GUÁNTUALO, PARROQUIA ISINLIVÍ, CANTÓN SIGCHOS.	65.428,26	2024
20	FABRICACIÓN Y COLOCACIÓN DE ADOQUINES EN EL CANTÓN SIGCHOS	97.381,80	2024
21	CONSTRUCCIÓN DE LA CASA-COCINA-COMEDOR COMUNIDAD LA MOYA DE LA PARROQUIA CHUGCHILÁN, CANTÓN SIGCHOS.	30.172,44	2024
22	LETRINIZACIÓN EN LA ZONA RURAL DE LA PARROQUIA CHUGCHILAN CANTON SIGCHOS.	25.000,00	2024
23	CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA MICRO EMPRESA COMUNITARIA PROCESAMIENTO DE ZAPALLO ASOCIASION (CONVENIO GAD PROVINCIAL DE COTOPAXI)	30.000,00	2024
24	RECONSTRUCCIÓN DE BAÑOS Y CUBIERTA DE AULAS EN GUAYAMA SAN PEDRO, PARROQUIA CHUGCHILAN, CANTÓN SIGCHOS	31.005,77	2024
25	CONSTRUCCIÓN Y COLOCACIÓN DE SEÑALETICA TURÍSTICA PARA EL CANTÓN SIGCHOS	60.000,00	
	GRUPOS PRIORITARIOS		
26	CONSTRUCCIÓN DE LA CUBIERTA PARA EL PATIO CÍVICO DEL BLOQUE PRINCIPAL DE LA UNIDAD EDUCATIVA DEL MILENIO SIGCHOS, PARROQUIA SIGCHOS, CANTÓN SIGCHOS.	184.528,73	2024
27	RECONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE BATERÍAS SANITARIAS E IMPLEMENTACIÓN DE JUEGOS INFANTILES PARA LA UNIDAD EDUCATIVA DEL MILENIO SIGCHOS BLOQUE 1 (ESCUELA EX CESAR SUAREZ) PARROQUIA SIGCHOS, CANTÓN SIGCHOS.	68.039,09	2024
28	CONSTRUCCIÓN DE LA CUBIERTA Y BATERÍA SANITARIA EN LA ESCUELA DE EDUCACION BASICA MARÍA OLIMPIA GALLARDO VARGAS, DE LA COMUNIDAD DE YANAYACU BAJO, PARROQUIA CHUGCHILAN, CANTÓN SIGCHOS.	84.459,55	2024
29	INTERNET PARA UNIDADES EDUCATIVAS DEL CANTON SIGCHOS	68.000,00	2024
30	CONVENIOS MIES	98.692,02	2024
	PATRIMONIAL		
31	RESTAURACIÓN DE LA IGLESIA Y CASA PARROQUIAL DE LA PARROQUIA MATRIZ DE SIGCHOS	42.022,95	2024

Dirección: Rodrigo Iturralde y Pasaje 14 de Noviembre
E-mail: gadmunicipal@sigchos.gob.ec
municipiosigchos@yahoo.es
Teléfono: (03) 2 714 - 242 : 2 714 - 444
Web: www.gadmunicipalsigchos.gob.ec

32	ADMINISTRACIÓN DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE DE LA CIUDAD DE SIGCHOS Y COMUNIDADES DEL CANTÓN	15.607,88	USD

Particular que pongo en su conocimiento para los fines pertinentes.

Atentamente;

Arq. Mario E. Durán Q.
DIRECTOR DE PLANIFICACIÓN

Ing. Jorge E. Tovar Z.
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS

Ing. Guido Sigcha Ante
DIRECTOR DE DESARROLLO SUSTENTABLE

C.c. Eco. Pablo Córdova - **DIRECTOR FINANCIERO**

MEMORANDO - GADMS-DPT - 2023 - 287- MD

GAD MUNICIPAL DE SIGCHOS
RECIBIDO
DIRECCION FINANCIERA
Nombre: Pablo Cordova
Fecha: 29/09/2023
Hora: 17:03
FIRMA

DE: ARQ. MARIO E. DURÁN Q.
DIRECTOR DE PLANIFICACIÓN

PARA: ECO. PABLO CORDOVA
DIRECTOR FINANCIERO DEL GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN SIGCHOS

- Presupuesto
favor tramite pertinente.
29/09/2023

FECHA: SIGCHOS, 28 DE SEPTIEMBRE DEL 2023

ASUNTO: INFORMACIÓN PARA LA ELABORACIÓN DEL ANTEPROYECTO PRESUPUESTO 2024

De mi consideración:

En relación a **MEMORANDO GADMS-AP-2023-021-M,** de fecha 18 de agosto de 2023, que contiene las directrices para la elaboración del Presupuesto 2024 e **INFORME No. 005-2023-GADMS-DF-UP**, de fecha 15 de agosto del 2023, suscrito por la Dirección Financiera, en el cual se da a conocer los **límites de gasto por programa presupuestario** para la formulación de la Planificación Operativa Anual (POA), en función de los recursos corrientes, inversión y de financiamiento, mismo que contiene sumilla Inserta de la Máxima Autoridad indicando **"Director Financiero favor proceder a dar a conocer a los responsables departamentales"** con fecha 17 de agosto del 2023.

Ante lo mencionado anteriormente, me permito entregar la información solicitada para la elaboración del Anteproyecto de Presupuesto para el Año Fiscal 2024, en el que se reflejan las necesidades presentadas en esta dirección por parte de las diferentes unidades técnicas y administrativas del GAD Municipal de Sigchos, así como proyectos requeridos por la ciudadanía en el proceso participativo (PP 2024), los cuales han sido analizados y priorizados entre la Máxima Autoridad y las unidades técnicas del GAD Municipal de Sigchos; de conformidad con los lineamientos establecidos en el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del cantón Sigchos 2021-2040, competencias determinadas en el COOTAD, visión de desarrollo, políticas de ordenamiento y objetivos estratégicos para la administración del GAD Municipal del cantón Sigchos.

Información adjunta:

1.- PROGRAMAS DEL GAD MUNICIPAL DE SIGCHOS

- Matriz de Requerimientos
- Matriz Planificación Operativa Anual (POA)
- Proyectos (en el caso de los programas de inversión).
- Proformas

2.- PLAN ANUAL DE INVERSIONES:

- Cada proyecto priorizado se encuentra con su respectivo documento de respaldo (Presupuesto Referencial).
- El detalle de la Inversión se encuentra en la matriz adjunta del Plan Anual de Inversiones (PAI) 2024.

Además, cabe indicar que todas las obras fueron priorizadas conjuntamente con la ciudadanía en la Formulación del presupuesto participativo 2024 del cantón Sigchos, de acuerdo a lo que establece la Ley de Participación Ciudadana.

Particular que pongo en su conocimiento para los fines pertinentes.

Atentamente

G.A.D. MUNICIPAL DE SIGCHOS
DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN

Arq. Mario E. Durán Quevedo
DIRECTOR DE PLANIFICACIÓN
Adjunto: Expediente

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE SIGCHOS

Sigchos – Cotopaxi – Ecuador

Memorando Nro. GADMS-GADMS-2023-0051-M

Sigchos, 21 de agosto de 2023

PARA: Sr. Ing. Guido Fernando Sigcha Ante
Director de Desarrollo Sustentable

Sr. Abg. Manuel Gerardo Villagomez Salazar
Procurador Síndico

Sra. Lcda. Yolanda Gricelda Velastegui Zapata
Directora Administrativa

Srta. Abg. Irma Geovanna Cuyo Buñay
Secretario General

Sr. Arq. Mario Ernan Duran Quevedo
Director de Planificación Territorial

Sr. Ing. Jorge Enrique Tovar Zapata
Director de Obras Públicas

Sra. Abg. Engred Geesel Arguello Piedra
Registrador de la Propiedad

Sr. Lcdo. Luis Anibal Aimacaña Chancusig
Analista de Comunicación Social

Sr. Lcdo. Biron Camilo Viteri Andino
Jefe del Cuerpo de Bomberos

Sr. Econ. Pablo Daniel Cordova Leon
Director Finaciero

ASUNTO: Convocatoria: Socialización matrices de Requerimientos Presupuestarios y POA

De mi consideración:

Una vez conocido y aprobado la estimación definitiva de ingresos para el año 2024 en concordancia con el Art. 237 de COOTAD, se remite para su conocimiento las directrices para la elaboración del POA, PAI y PAC, los cupos de gastos por programa y el cronograma para la elaboración del POA, PAI Y PAC correspondientes al ejercicio fiscal 2024.

* Documento firmado electrónicamente por Quipux

Memorando Nro. GADMS-GADMS-2023-0051-M

Sigchos, 21 de agosto de 2023

Adicionalmente se remite para su revisión las matrices de requerimientos presupuestarios y POA, previo a la reunión a la cual convoco con carácter de obligatorio a todo el personal administrativo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Sigchos, reunión a realizarse en el Salón Mario Tapia el día de hoy lunes 21 de agosto de 2023 a las 15:00.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Lcdo. Oscar Vinicio Monge Tipan
ALCALDE DEL CANTÓN SIGCHOS

Anexos:
- directrices0675901001692629188.pdf
- cupos_de_gasto.pdf
- matriz_requerimientos_presupuestarios_2024.zip
- matriz_poa_20230080843001685386274090008500168539090105458840016926292 24.xls
- cronograma_presupuesto_2024.xls

PC

OSCAR VINICIO MONGE TIPAN

G.A.D. MUNICIPAL SIGCHOS
RECIBIDO
NOMBRE Judy
FECHA 18-08-2023
HORA 15:40 Nº 1753
Por Secretaría de Alcaldía

MEMORANDO GADMS-AP-2023-021-M

PARA: Lic. Oscar Monge Tipán, **ALCALDE DEL CANTÓN SIGCHOS**
FECHA: 18 DE AGOSTO DEL 2023
ASUNTO: DIRECTRICES PARA LA ELABORACIÓN DEL PRESUPUESTO 2024

Por medio del presente nos dirigimos a usted para poner en su consideración y a la vez solicitamos de la manera más comedida que por medio de su autoridad se digne en disponer cumplan las siguientes directrices que deberán aplicar los responsables de cada programa y sub programa de gasto tanto corriente como de inversión:

Aprobado
Director Financiero
Favor socializar
a todos los
Departamentos
25/08/2023

1. Elaboración del POA hasta el 10 de septiembre, Art. 233 COOTAD
   - Que las actividades y proyectos que consten en el POA y PAI estén dentro de las atribuciones y competencias municipales establecidas en la ley o fundamentadas en los convenios suscritos por el GADMS.
   - Cada plan operativo anual deberá contener una descripción de la magnitud e importancia de la necesidad pública que satisface, la especificación de sus objetivos y metas, la indicación de los recursos necesarios para su cumplimiento, los programas deberán formularse en función de los planes de desarrollo y de ordenamiento territorial, Art. 234 COOTAD.
   - Que se adjunte los perfiles de proyectos, junto con los documentos, estudios o cálculos, debidamente legalizados, de acuerdo a las cantidades y precios de mercado, en los que se fundamenten los presupuestos referenciales de cada actividad o proyecto, señalando si el proyecto se va a realizar por administración directa o contratación.
   - En el formulario de requerimiento de recursos debidamente legalizado, contenga el tipo y cantidad de bienes y servicios que se planifica adquirir necesarios para el cumplimiento de las actividades y proyectos planificados, señalando el mes en el que se adquirirán los bienes y servicios en coordinación con la Dirección Administrativa, además deberán coordinar con Guardalmacén y verificar la no existencia en stock de los bienes que planifiquen adquirir, además deberán adjuntar proformas que justifiquen los valores que se consideren en los formularios.
   - Los administradores de los contratos que se encuentran en proceso de ejecución de obras y contratos de adquisición de bienes y servicios que no se liquiden al 31 de diciembre del 2023, deberán solicitar que se incluya como arrastre el presupuesto necesario para su respectiva liquidación de acuerdo al valor contratado.

2. La Dirección de Planificación verificará, consolidará y remitirá los POAs y el PAI a la Dirección Financiera hasta el 28 de septiembre, Art. 239 COOTAD.
3. La Dirección Financiera elaborará el anteproyecto de presupuesto hasta el 13 de octubre, Art. 240 COOTAD.
4. El Ejecutivo presentará al Consejo de Participación Ciudadana el anteproyecto de presupuesto para conocimiento y resolución sobre las prioridades de inversión, Art. 241 COOTAD.
5. Hasta el 25 de octubre el Ejecutivo presentará al Legislativo Municipal el proyecto definitivo de presupuesto adjuntando toda la documentación de respaldo, Art. 242 COOTAD.

Escaneado con CamScanner

6. La comisión respectiva del Legislativo Municipal estudiará el proyecto de presupuesto y sus antecedentes y emitirá su informe hasta el 20 de noviembre, Art. 244 COOTAD.
7. El Legislativo Municipal estudiará el proyecto de presupuesto, por programas y sub programas y lo aprobará en dos sesiones hasta el 06 de diciembre, Art. 245 COOTAD.

Particular que ponemos en su conocimiento para los fines pertinentes.

Atentamente,

MSc. Pablo Córdova
Director Financiero

Lic. Patricia Jácome
Analista de Presupuesto

Escaneado con CamScanner

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE SIGCHOS

Sigchos – Cotopaxi – Ecuador

Memorando Nro. GADMS-PT-2023-0134-M

Sigchos, 28 de agosto de 2023

PARA: Sr. Ing. Guido Fernando Sigcha Ante
Director de Desarrollo Sustentable

Sr. Ing. Jorge Enrique Tovar Zapata
Director de Obras Públicas

Sr. Econ. Pablo Daniel Cordova Leon
Director Finaciero

Sra. Lcda. Yolanda Gricelda Velastegui Zapata
Directora Administrativa

Sra. Ing. Luz Viviana Uribe Armas
Coordinadora Convenio Gad Sigchos MIES

Sra. Abg. Monica Gissela Uribe Armas
Miembro de la Junta Cantonal de Protección de Derechos

Sr. Lcdo. Biron Camilo Viteri Andino
Jefe del Cuerpo de Bomberos

Sr. Lcdo. Luis Anibal Aimacaña Chancusig
Analista de Comunicación Social

Srta. Abg. Irma Geovanna Cuyo Buñay
Secretario General

Sr. Abg. Manuel Gerardo Villagomez Salazar
Procurador Síndico

Sra. Abg. Engred Geesel Arguello Piedra
Registrador de la Propiedad

ASUNTO: CRONOGRAMA POA Y MATRIZ DE REQUERIMIENTOS

De mi consideración:

El presente tiene como finalidad dar a conocer sobre el cronograma realizado por parte del área de Planificación sobre la revisión del POA y matriz de requerimientos presupuestarios del GAD Sigchos para la formulación del presupuesto 2024, adjuntando

Memorando Nro. GADMS-PT-2023-0134-M

Sigchos, 28 de agosto de 2023

el mismo para su conocimiento.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Arq. Mario Ernan Duran Quevedo
DIRECTOR DE PLANIFICACIÓN TERRITORIAL

Anexos:
- CRONOGRAMA

gv

MARIO ERNAN DURAN QUEVEDO

CRONOGRAMA DE REVISIÓN POA Y MATRIZ DE REQUERIMIENTOS PRESUPUESTARIOS GAD SIGCHOS

ACTIVIDAD	FECHA DE REMISIÓN Y/O REALIZACIÓN	FECHA LIMITE DE ENTREGA	HORA LIMITE DE ENTREGA	TIEMPO PARA ELABORACIÓN (DIAS LABORABLES)	OBSERVACIONES
Taller de sociabilización del POA.	21-08-2023	-	-	-	-
Elaboración del POA por cada unidad Administrativa del GAD Sigchos.	22-08-2023	08-09-2023	4:00PM	14 DÍAS	-
Entrega del POA y matriz de requerimientos de cada unidad Administrativa, para revisión.	-	10-09-2023	11:59PM	-	Se entregará vía Quipux o de manera presencial (En horario laboral) al Arq. Mario Durán DIRECTOR DE PLANIFICACIÓN (Debe entregarse toda la información en un archivo de Excel) Se recomienda entregar las matrices POA hasta el día 8-09-2023, ya que el 9-09-2023 y 10-09-2023 no son días laborables
Revisión de Matrices POA y de requerimientos. PROGRAMA:	11-09-2023	-	-	1 DÍA	-
110 ADMINISTRACIÓN GENERAL.	11-09-2023	-	-	9:00am–10:00am	-
120 ADMINISTRACIÓN FINANCIERA.	11-09-2023	-	-	10:00am–11:00am	-
130 COMISARIA MUNICIPAL.	11-09-2023	-	-	11:00am–12:00pm	-
140 REGISTRO DE DATOS PÚBLICOS.	11-09-2023	-	-	14:00pm–15:00pm	-
150 ADMINISTRATIVO.	11-09-2023			15:00pm–16:00pm	-
310 PLANIFICACIÓN TERRITORIAL.	11-09-2023	-	-	16:00pm–17:00pm	-
Revisión de Matrices POA y de requerimientos. PROGRAMA:	13-09-2023	-	-	1 DÍA	-
180 JUNTA PROTECTORA DE DERECHOS.	13-09-2023	-	-	9:00am–10:00am	-
190 GESTIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS.	13-09-2023	-	-	10:00am–11:00am	-
230 GESTIÓN DE DESARROLLO HUMANO.	13-09-2023	-	-	11:00am–12:00pm	-
320 GESTIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS.	13-09-2023	-	-	14:00pm–15:00pm	-
370 AMBIENTE.	13-09-2023			15:00pm–16:00pm	
340 CAMAL.	13-09-2023	-	-	16:00pm–17:00pm	-
Revisión de Matrices POA y de requerimientos. PROGRAMA:	15-09-2023	-	-	1 DÍA	-
160 COMUNICACIÓN SOCIAL.	15-09-2023	-	-	8:00am–9:00am	-
330 AGUA POTABLE.	15-09-2023	-	-	9:00am–10:00am	-
350 ALCANTARILLADO.	15-09-2023	-	-	10:00am–11:00am	-
360 OBRAS PÚBLICAS.	15-09-2023	-	-	11:00am–12:00pm	-
170 CUERPO DE BOMBEROS.	15-09-2023	-	-	14:00pm–15:00pm	-
Corrección de Matrices POA (EN CASO DE SER NECESARIO)	18-09-2023	20-09-2023	5:00pm	3 DÍAS	En caso de ser necesario se deberá corregir las matrices y entregarlas en un archivo de Excel al Arq. Mario Durán dentro del horario laboral.
Consolidación de matrices POA y de requerimientos.	21-09-2023	27-09-2023	5:00pm	5 DÍAS	
Entrega de Matrices al área financiera.	28-09-2023	28-09-2023	5:00pm	-	-

ACTIVIDADES	FECHA	RESPONSABLE
Reunión presupuesto participativo 2024		Ing. Guido Yanchapaxi
Las Pampas y Palo Quemado	24/08/2023	Ing. Guido Yanchapaxi
Isinliví y Chugchilán	26/08/2023	Ing. Guido Yanchapaxi
Sigchos	28/08/2023	Ing. Guido Yanchapaxi
Planificación a Alcaldía remitir actas de presupuestos participativos	04/09/2023	Arq. Mario Durán
Priorización de obras y proyectos	07 y 08/09/2023	Sr. Alcalde y Técnicos
Elaboración PAI	25/09/2023	Arq. Gabriel Viteri y Mayra Cargua
Elaboración del POA	**10/09/2023**	Directores Departamentales
Presentación de PAI y POA a la Dirección Financiera	28/09/2023	Arq. Mario Durán
Elaboración de la profroma presupuestaria (anteproyecto)	13/10/2023	Lic. Patricia Jácome
Conocimiento y resolución Consejo de Planificación Cantonal	17/10/2023	Ing. Guido Yanchapaxi-Abg. Gerado Villagómez- Eco. Pablo Córdova- Arq. Mario Durán
Elaboración del proyecto definitivo	20/10/2023	Eco. Pablo Córdova
Concimiento del proyeco al legislativo	25/10/2023	Sr. Alcalde
Informe de la comisión de Planificación y Presupuesto	**20/11/2023**	Comisión de Planificación y Presupuesto
Primer debate	22/11/2023	Concejo Municipal
Corecciones si es que hubiere	04/12/2023	Dirección Financiera
Segundo debate y aprobación definitiva de la ordenanza del presupuesto 2024	**06/12/2023**	Concejo Municipal
Sanción de la ordenanza	08/12/2023	Sr. Alcalde y Secretaria General
Envío para publicación de la ordenanza	08/12/2023	Abg. Geovanna Cuyo
Elaboración del PAC	11/12/2023	Ing. Carlos Solis
Entrega del PAC elaborado	10/01/2024	Lic. Yolanda Velastegui
Resolución de aprobación Jurídico	12/01/2024	Abg. Gerardo Villagómez
Publicación en el portal de compras públicas	**15/01/2024**	Ing. Carlos Solis
Inicio de procesos de contratación	16/01/2024	Directores Departamentales

REVISIÓN DE MATRICES POA Y REQUERIMIENTOS 11 DE SEPTIEMBRE DEL 2023

PROGRAMA	RESPONSABLE	MATRIZ POA	MATRIZ REQUERIMIENTO	FECHA	FIRMA
Administración General.	Irma Guaranna Cuyo Buñay.	corregir	Corregir	11/09/2023	[illegible]
Comisaría Municipal	Elvia Arias	corregir	Corregir	11/09/2023	[illegible]
Registro de la Propiedad	Enrique Oyzalla	corregir	Corregir	11/09/2023	[illegible]
Dirección Administración	Yocandra Velastegui	corregir	corregir	11/09/2023	[illegible]
Planificación	Gabriel Viteri	Corregir	Corregir	11/09/2023	[illegible]
Junta Cantonal Cantonal de Protección	Mónica Uribe	corregir	Corregir	11/09/2023	[illegible]
Analist. Servicios públicos.	Lorena Bonilla	corregir	corregir	14-09-2023	[illegible]
Camal Municipal	Juan C. Chancusig	Corregir	Corregir	14-9-2023	[illegible]
Analista Desarrollo Humano	Nadia Robayo	corregir	corregir	14-09-2023	[illegible]
CONVENIOS MIES	Viviana Uribe	Corregir	Corregir	14-09-2023	[illegible]

REVISIÓN DE MATRICES POA Y REQUERIMIENTOS 11 DE SEPTIEMBRE DEL 2023

PROGRAMA	RESPONSABLE	MATRIZ POA	MATRIZ REQUERIMIENTO	FECHA	FIRMA
Comunicación	Lic. Luis Aimara	corregir	corregir	15-sep/23	
Agua Potable	Ing. Samuel Greco	corrección	corrección	15-09/2023	
ALCANTARILLADO	ING. ALEXANDRA RAMIREZ	CORRECCIÓN	CORREGIR	15-09-2023	
Agua Potable	Ing. Dana Ramon	Corrección	Corrección	15-09-2023	

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE SIGCHOS

Sigchos – Cotopaxi – Ecuador

Memorando Nro. GADMS-PT-2023-0174-M

Sigchos, 18 de septiembre de 2023

PARA: Sr. Ing. Guido Fernando Sigcha Ante
Director de Desarrollo Sustentable

Sr. Ing. Jorge Enrique Tovar Zapata
Director de Obras Públicas

Sr. Econ. Pablo Daniel Cordova Leon
Director Finaciero

Sra. Lcda. Yolanda Gricelda Velastegui Zapata
Directora Administrativa

Sra. Abg. Maria Elvia Arcos Campaña
Comisaria Municipal

Srta. Abg. Irma Geovanna Cuyo Buñay
Secretario General

Sr. Lcdo. Biron Camilo Viteri Andino
Jefe del Cuerpo de Bomberos

Sr. Lcdo. Luis Anibal Aimacaña Chancusig
Analista de Comunicación Social

Sr. Abg. Manuel Gerardo Villagomez Salazar
Procurador Síndico

Sra. Abg. Engred Geesel Arguello Piedra
Registrador de la Propiedad

Sra. Abg. Monica Gissela Uribe Armas
Miembro de la Junta Cantonal de Protección de Derechos

ASUNTO: Entrega de POA Y MATRIZ DE REQUERIMIENTOS corregidos

De mi consideración:

Continuando con el proceso para la elaboración del POA y Matriz de requerimientos del GAD Sigchos se pide de la manera más comedida a todos los involucrados entregar las matrices corregidas, máximo del día miércoles 20 de septiembre del presente año, hasta las 10:00 AM, de manera digital (ARCHIVO EXCEL), en el área de Planificación para

Memorando Nro. GADMS-PT-2023-0174-M

Sigchos, 18 de septiembre de 2023

poder empezar con la consolidación de la misma y cumplir con los plazos ya establecidos.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Arq. Mario Ernan Duran Quevedo
DIRECTOR DE PLANIFICACIÓN TERRITORIAL

gv

MARIO ERNAN DURAN QUEVEDO

* Documento firmado electrónicamente por Quipux

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE SIGCHOS

Sigchos – Cotopaxi – Ecuador

Memorando Nro. GADMS-PT-2023-0188-M

Sigchos, 22 de septiembre de 2023

PARA: Srta. Ing. Mayra Alexandra Cargua Flores
Analista de Planificacion 3

ASUNTO: POA 2024

De mi consideración:

En respuesta al Memorando Nro. GADMS-PT-2023-0128-M, donde se pide que se remita la información para la elaboración del presupuesto 2024 entregada al área de Planificación y continuando con el cronograma del POA Y MATRIZ DE REQUERIMIENTOS para la elaboración del mismo.
Dando a conocer que durante la semana del 11 al 15 de septiembre del 2023 se realizaron las correcciones de manera individual a cada uno de los programas indicándoles de manera específica sus errores. Cabe aclarar que las matrices POA Y DE REQUERIMIENTOS que se adjuntan a este documento son las que cada uno de los programas entregan como **CORREGIDAS.**
Adjuntando también la hoja de asistencia de cada uno de los programas que se revisaron, por otra parte, los programas 170,370,320,360 no pudieron asistir debido a emergencias u ocupaciones laborales impostergables. Pero se les realizo las correcciones dentro de otro horario logrando cumplir con todos los programas.

LINK DE ARCHIVOS:
https://we.tl/t-u5vd3nBsna

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Arq. Gabriel Sebastian Viteri Guanotasig
ANALISTA DE PLANES Y PROYECTOS

Anexos:
- hoja_asis..pdf

Copia:
Sr. Arq. Mario Ernan Duran Quevedo
Director de Planificación Territorial

GABRIEL SEBASTIAN VITERI GUANOTASIG

* Documento firmado electrónicamente por Quipux

MEMORANDO – GADMS-DPT-2023-009- MCF

Sigchos, 26 de septiembre de 2023

PARA: Arq. Mario Durán
Director de Planificación

ASUNTO: Entrega de Planificación Operativa Anual 2024

De mi consideración:

Tomando en cuenta el **Memorando Nro. GADMS-PT-2023-0188-M**, no procedo a realizar observaciones al documento remitido debido a que el técnico de planes y proyectos ha trabajado con las unidades de manera presencial; he procedido a consolidar el POA institucional, sin embargo, me permito entregarle algunas recomendaciones para que usted como director de planificación proceda con el trámite pertinente.

Matrices de requerimientos:

- No hay planificación en ciertos programas, se establece la adquisición de los bienes y/o servicios en los tres cuatrimestres del año.

Matrices POA:

- Remiten la Matriz de Planificación Institucional 2023.
- Programación fisica no tiene relación con los cuatrimestres de la matriz de requerimientos.
- Existen celdas en blanco.
- Error en alguna fórmula dando como resultado #REF!.

Cabe recalcar que la responsabilidad de la elaboración del POA de cada uno de los programas es de estricta responsabilidad de quien remite dicha información.

Además, notifico que la información faltante corresponde a:

1. Programa 350 no remite la información correspondiente a alcantarillado.
2. Programa 360 no remite matriz POA ni proyecto de inversión.
3. Subprograma 360.1 no remite POA ni proyecto de inversión.
4. Faltan Proformas.

Ahora, con respecto a Informe No. 005-2023-GADMS-DF-UP, suscrito por el Director Financiero, donde da a conocer los límites de gasto por programa presupuestario para la formulación de la Planificación Operativo Anual, en función de los recursos corrientes, inversión y financiamiento, así como los recursos para obra pública, para la atención de grupos prioritarios (Art. 249 del COOTAD) y por concepto de contribución especial de mejoras para el año 2024; me permito entregar la información solicitada que servirá como insumo para la elaboración del ante proyecto de presupuesto del año fiscal 2024.

Dirección: Rodrigo Intriago y Pasaje 14 de Noviembre
E-mail: gadmunicipal@gadmsigchos.gob.ec
municipiosigchos@yahoo.es
Teléfono: (03) 2 714 - 242 / 2 714 - 444
Web: www.gadmsigchos.gob.ec

A continuación el detalle:

Con respecto al límite de gasto establecido para los programas presupuestarios:

No	Programa	Contenido
1	110 Administración General	Matriz POA Matriz de requerimientos
2	120 Administración Financiera	Matriz POA Matriz de requerimientos
3	130 Comisaria Municipal	Matriz POA Matriz de requerimientos
4	140 Registro de Datos Públicos	Matriz POA Matriz de requerimientos
5	150 Administrativo	Matriz POA Matriz de requerimientos
6	160 Comunicación Social	Matriz POA Matriz de requerimientos
7	170 Cuerpo de Bomberos	Matriz POA Matriz de requerimientos
8	180 Junta Cantonal de Protección de Derechos	Matriz POA Matriz de requerimientos
9	190 Servicios Públicos	Matriz POA Matriz de requerimientos
10	230 Desarrollo Humano	Matriz POA Matriz de requerimientos Proyecto
11	230.1 Convenios CDI	Matriz POA Matriz de requerimientos Proyecto
12	230.2 Convenios Discapacidades	Matriz POA Matriz de requerimientos Proyecto
13	230.3 Convenios Gerontologia atención diurna	Matriz POA Matriz de requerimientos Proyecto
14	230.4 Convenios Gerontologia atención domiciliaria	Matriz POA Matriz de requerimientos Proyecto
15	310 Planificación	Matriz POA Matriz de requerimientos Proyecto
16	320 Gestión de Residuos Sólidos	Matriz POA Matriz de requerimientos Proyecto
17	330 Agua Potable	Matriz POA Matriz de requerimientos Proyecto
18	340 Camal Municipal	Matriz POA Matriz de requerimientos
19	350 Alcantarillado	NO REMITE
20	360 Obras Públicas	Matriz de requerimientos
21	360.1 Fabrica de Adoquines	Matriz de requerimientos
22	370 Ambiente	Matriz POA

Matriz de requerimientos

Proyecto

Se anexa la matriz POA consolidada para el año 2024.

Los recursos para obra pública, para la atención de grupos prioritarios (Art. 249 del COOTAD) y por concepto de contribución especial de mejoras para el año 2024 se encuentran pendientes por distribuir debido a que se espera la priorización y remisión de la información por parte de las unidades competentes.

Con sentimientos de consideración y estima.

Atentamente.-

Mayra Cargua
ANALISTA DE PLANIFICACIÓN 3

MAYRA ALEXANDRA CARGUA FLORES

Dirección: Rodrigo Iturralde y Pasaje 14 de Noviembre
E-mail: gadmunicipal@gadmsigchos.gob.ec
municipiosigchos@yahoo.es
Teléfono: (03) 2 714 - 242 / 2 714 - 444
Web: www.gadmsigchos.gob.ec

UNIDAD DE PLANES Y PROYECTOS

PLANIFICACIÓN INSTITUCIONAL AÑO 2024

MISIÓN INSTITUCIONAL: El GAD Municipal de Sigchos, es una institución pública con un equipo humano multidisciplinario creado para satisfacer las necesidades básicas de sus habitantes, en la circunscripción territorial que le corresponde, propendiendo al ordenamiento territorial como estrategia para la consecución y práctica del buen vivir, basándose en principios de solidaridad, unidad, equidad,

VISIÓN INSTITUCIONAL: "Sigchos en el año 2040, será un cantón con un ordenamiento territorial debidamente establecido y enfocado en el desarrollo económico local con altos índices de cobertura de servicios básicos que genera satisfacción en los usuarios con transparencia y participación ciudadana, procurando la igualdad de genero, impulsando la gestión con gran respeto a la identidad cultural y

PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2021-2025	PLANIFICACIÓN INSTITUCIONAL PDOT-POA-PAI						OPND14 CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN EN CUATRIMESTRES 2024								Presupuesto	Número de partida presupuestaria	Responsable
							PROGRAMACION FÍSICA DE LA META %				PROGRAMACIÓN PRESUESTARIA USD						
Objetivo	Componente PDOT	Objetivo Estratégico PDOT	Programa PDOT	Programa, proyecto y/o actividad	Indicador	Meta anual %	C 1	C2	C 3	Total	C1	C2	C3	Total			
OPND14	Político Institucional	OE11 Fortalecer la institucionalidad del GADMS, uso eficiente de las TICs para facilitar los procesos al cliente interno y externo	Fortalecimiento Institucional	Convocar previa disposición del Alcalde, a las sesiones ordinarias y extraordinarias, conmemorativas y solmenes del Consejo Municipal.	Porcentaje de cumplimiento	100%	33%	33%	33%	100%	$ -00	$ -00		$ -00	$ -00	$ -00	Ab. Irma Geovanna Cuyo Bufay
OPND14	Político Institucional	OE11 Fortalecer la institucionalidad del GADMS, uso eficiente de las TICs para facilitar los procesos al cliente interno y externo	Fortalecimiento Institucional	Elaborar y poner en conocimiento el orden del día de las diferentes sesiones.	Porcentaje de cumplimiento	100%	33%	33%	33%	100%	$ -00	$ -00		$ -00	$ -00	$ -00	Ab. Irma Geovanna Cuyo Bufay
OPND14	Político Institucional	OE11 Fortalecer la institucionalidad del GADMS, uso eficiente de las TICs para facilitar los procesos al cliente interno y externo	Fortalecimiento Institucional	Certificar los actos administrativos y normativos expedidos por el Concejo Municipal y la Municipalidad.	Porcentaje de cumplimiento	100%	33%	33%	33%	100%	$ -00	$ -00		$ -00	$ -00	$ -00	Ab. Irma Geovanna Cuyo Bufay
OPND14	Político Institucional	OE11 Fortalecer la institucionalidad del GADMS, uso eficiente de las TICs para facilitar los procesos al cliente interno y externo	Fortalecimiento Institucional	Administrar los archivos de la Institución	Porcentaje de cumplimiento	100%	33%	33%	33%	100%	$ -00	$ -00		$ -00	$ -00	$ -00	Ab. Irma Geovanna Cuyo Bufay
OPND14	Político Institucional	OE11 Fortalecer la institucionalidad del GADMS, uso eficiente de las TICs para facilitar los procesos al cliente interno y externo	Fortalecimiento Institucional	Elaborar las actas y resoluciones adoptadas por el Concejo y suscribe conjuntamente con el señor Alcalde una vez aprobadas.	Porcentaje de cumplimiento	100%	33%	33%	33%	100%	$ -00	$ -00		$ -00	$ -00	$ -00	Ab. Irma Geovanna Cuyo Bufay
OPND14	Político Institucional	OE11 Fortalecer la institucionalidad del GADMS, uso eficiente de las TICs para facilitar los procesos al cliente interno y externo	Fortalecimiento Institucional	Registrar y notificar las resoluciones adoptadas por el Consejo Municipal, así como las emitidas por el señor Alcalde	Porcentaje de cumplimiento	100%	33%	33%	33%	100%	$ -00	$ -00		$ -00	$ -00	$ -00	Ab. Irma Geovanna Cuyo Bufay
OPND14	Político Institucional	OE11 Fortalecer la institucionalidad del GADMS, uso eficiente de las TICs para facilitar los procesos al cliente interno y externo	Fortalecimiento Institucional	Coordinar, elaborar y publicar la Gaceta Municipal	Porcentaje de cumplimiento	100%	33%	33%	33%	100%	$ -00	$ -00		$ -00	$ -00	$ -00	Ab. Irma Geovanna Cuyo Bufay
OPND14	Político Institucional	OE11 Fortalecer la institucionalidad del GADMS, uso eficiente de las TICs para facilitar los procesos al cliente interno y externo	Fortalecimiento Institucional	Remitir las ordenanzas de carácter tributario al Registro Oficial para su publicación	Porcentaje de cumplimiento	100%	33%	33%	33%	100%	$ -00	$ -00		$ -00	$ -00	$ -00	Ab. Irma Geovanna Cuyo Bufay
OPND14	Político Institucional	OE11 Fortalecer la institucionalidad del GADMS, uso eficiente de las TICs para facilitar los procesos al cliente interno y externo	Fortalecimiento Institucional	Convocar previa disposición del Alcalde, el Consejo de Planificación	Porcentaje de cumplimiento	100%	33%	33%	33%	100%	$ -00	$ -00		$ -00	$ -00	$ -00	Ab. Irma Geovanna Cuyo Bufay
OPND14	Político Institucional	OE11 Fortalecer la institucionalidad del GADMS, uso eficiente de las TICs para facilitar los procesos al cliente interno y externo	Fortalecimiento Institucional	unciones y responsabilidades del pers	Porcentaje de cumplimiento	100%	33%	33%	33%	100%	$ -00	$ -00		$ -00	$ -00	$ -00	Ab. Irma Geovanna Cuyo Bufay

OPND14	Político Institucional	OE11 Fortalecer la institucionalidad del GADMS, uso eficiente de las TICs para facilitar los procesos al cliente interno y externo	Fortalecimiento Institucional	Realiza la revisión y control de la documentación que ingresa a la Alcaldía	Porcentaje de archivo organizado	100%	33%	33%	33%	100%	$ -00	$ -00		$ -00	$ -00	$ -00	Sra. Judith
OPND14	Político Institucional	OE11 Fortalecer la institucionalidad del GADMS, uso eficiente de las TICs para facilitar los procesos al cliente interno y externo	Fortalecimiento Institucional	Entrega al Sr. Alcalde la documentación para sumilla y posterior despacho a quién corresponda	Porcentaje de documentos registrados	100%	33%	33%	33%	100%	$ -00	$ -00		$ -00	$ -00	$ -00	Sra. Judith
OPND14	Político Institucional	OE11 Fortalecer la institucionalidad del GADMS, uso eficiente de las TICs para facilitar los procesos al cliente interno y externo	Fortalecimiento Institucional	Recibe llamadas telefónicas que ingresan a Alcaldía y dirige a quien corresponda	Porcentaje de llamadas atendidas	100%	33%	33%	33%	100%	$ -00	$ -00		$ -00	$ -00	$ -00	Sra. Judith
OPND14	Político Institucional	OE11 Fortalecer la institucionalidad del GADMS, uso eficiente de las TICs para facilitar los procesos al cliente interno y externo	Fortalecimiento Institucional	Redacta oficios, memorandos, certificaciones, circulares y otros documentos a ser suscritos por el Sr. Alcalde	Porcentaje de documentación elaborada	100%	33%	33%	33%	100%	$ -00	$ -00		$ -00	$ -00	$ -00	Sra. Judith
OPND14	Político Institucional	OE11 Fortalecer la institucionalidad del GADMS, uso eficiente de las TICs para facilitar los procesos al cliente interno y externo	Fortalecimiento Institucional	Atiende los requerimientos del cliente interno y externo	Porcentaje de ciudadanos atendidos	100%	33%	33%	33%	100%	$ -00	$ -00		$ -00	$ -00	$ -00	Sra. Judith
OPND14	Político Institucional	OE11 Fortalecer la institucionalidad del GADMS, uso eficiente de las TICs para facilitar los procesos al cliente interno y externo	Fortalecimiento Institucional	Archiva en forma cronológica los documentos recibidos y enviados de Alcaldía	Porcentaje de archivo organizado	100%	33%	33%	33%	100%	$ -00	$ -00		$ -00	$ -00	$ -00	Sra. Judith
OPND14	Político Institucional	OE11 Fortalecer la institucionalidad del GADMS, uso eficiente de las TICs para facilitar los procesos al cliente interno y externo	Fortalecimiento Institucional	Gestionar el requerimiento para la adquisición de materiales de oficina	Porcentaje de requerimiento realizado	100%	33%	33%	33%	100%	$ -00	$ -00	$ -00	$ -00	$ -00	$ -00	Sra. Judith
OPND14	Político Institucional	OE11 Fortalecer la institucionalidad del GADMS, uso eficiente de las TICs para facilitar los procesos al cliente interno y externo	Fortalecimiento Institucional	Registra y codifica la documentación pasiva de la institución	Número de Documento codificados y registrados	100%		50,00%	50,00%	100,00%							Patricio Analuisa
OPND14	Político Institucional	OE11 Fortalecer la institucionalidad del GADMS, uso eficiente de las TICs para facilitar los procesos al cliente interno y externo	Fortalecimiento Institucional	Entrega dedocumento solicitados por clientes internos y externos	Número de documentos solicitados	100%		50%	50%	100%	$ -00	$ -00		$ -00	$ -00		Patricio Analuisa
OPND14	Político Institucional	OE11 Fortalecer la institucionalidad del GADMS, uso eficiente de las TICs para facilitar los procesos al cliente interno y externo	Fortalecimiento Institucional	Realiza inventariosde los archivos	Número de inventarios realizados	100%		50%	50%	100%							Patricio Analuisa
OPND14	Político Institucional	OE11 Fortalecer la institucionalidad del GADMS, uso eficiente de las TICs para facilitar los procesos al cliente interno y externo	Fortalecimiento Institucional	Realizas clasificación de documentos para su eliminación y conservación	Número de documentos clasificados	100%		50%	50%	100%							Patricio Analuisa

OPND14	Político institucional	OE11 Fortalecer la institucionalidad del GADMS, uso eficiente de las TICs para facilitar los procesos al cliente interno y externo	Fortalecimiento Institucional	Elabora y consolida el POA de la Unidad	Número de POA elaborados	100%		50%	50%	100%							Patricio Analuisa
OPND14	Político institucional	OE11 Fortalecer la institucionalidad del GADMS, uso eficiente de las TICs para facilitar los procesos al cliente interno y externo	Fortalecimiento Institucional	Escaneo de Documentos institucionales como Ordenanzas, Actas, Convocatorias y resoluciones para la pagina WEB	Número de documentos institucionales escaneados.	100%		50%	50%	100%	$ -00	$ -00		$ -00	$ -00		Patricio Analuisa
OPND14	Político institucional	OE11 Fortalecer la institucionalidad del GADMS, uso eficiente de las TICs para facilitar los procesos al cliente interno y externo	Fortalecimiento Institucional	Adquisición de materiales de oficina para las actividades propias de la Unidad.	Número de adquisiciones	100%		50%	50%	100%		$ 234		$ 234			Patricio Analuisa
	Político institucional	OE11 Fortalecer la institucionalidad del GADMS, uso eficiente de las TICs para facilitar los procesos al cliente interno y externo	Fortalecimiento institucional	Atribuciones y responsabilidades de la Procuraduría Síndica: 1. Analiza y propone políticas y estrategias en el ámbito de su competencia	50	100%	0%	50%	50%	100%	$ -00	$ -00		$ -00	$ -00	$ -00	Ab. Manuel Gerardo Villagómez Salazar
OPND14	Político institucional	OE11 Fortalecer la institucionalidad del GADMS, uso eficiente de las TICs para facilitar los procesos al cliente interno y externo	Fortalecimiento Institucional	Presenta la planificación operativa anual y evalúa el cumplimiento de las metas	50	100%	0%	50%	50%	100%	$ -00	$ -00		$ -00	$ -00	$ -00	Ab. Manuel Gerardo Villagómez Salazar
OPND14	Político institucional	OE11 Fortalecer la institucionalidad del GADMS, uso eficiente de las TICs para facilitar los procesos al cliente interno y externo	Fortalecimiento Institucional	Ejerce la representación judicial del Gobierno Autónomo Descentralizado	50	100%	30%	30%	40%	100%	$ -00	$ -00		$ -00	$ -00	$ -00	Ab. Manuel Gerardo Villagómez Salazar
OPND14	Político institucional	OE11 Fortalecer la institucionalidad del GADMS, uso eficiente de las TICs para facilitar los procesos al cliente interno y externo	Fortalecimiento Institucional	Asesora jurídicamente al Concejo Municipal, Alcalde o Alcaldesa, Concejales, Funcionarios y demás dependencias municipales.	100%	100%	30%	30%	40%	100%	$ -00	$ -00		$ -00	$ -00	$ -00	Ab. Manuel Gerardo Villagómez Salazar
OPND14	Político institucional	OE11 Fortalecer la institucionalidad del GADMS, uso eficiente de las TICs para facilitar los procesos al cliente interno y externo	Fortalecimiento Institucional	Coordina la elaboración y revisión de informes jurídicos, reglamentos, ordenanzas que requiera la Municipalidad, así como, proyectos de contratos, convenios, comodatos, donaciones y cualquier otro instrumento legal que deba suscribir la Institución con personas naturales o jurídicas	100%	100%	30%	30%	40%	100%	$ -00	$ -00		$ -00	$ -00	$ -00	Ab. Manuel Gerardo Villagómez Salazar
OPND14	Político institucional	OE11 Fortalecer la institucionalidad del GADMS, uso eficiente de las TICs para facilitar los procesos al cliente interno y externo	Fortalecimiento Institucional	Asiste a las sesiones del Concejo Municipal, con fines informativos y asesora cuando lo requieran	100%	100%	30%	30%	40%	100%	$ -00	$ -00		$ -00	$ -00	$ -00	Ab. Manuel Gerardo Villagómez Salazar
OPND14	Político institucional	OE11 Fortalecer la institucionalidad del GADMS, uso eficiente de las TICs para facilitar los procesos al cliente interno y externo	Fortalecimiento Institucional	Elabora los contratos de contratación pública	100%	100%	10%	20%	70%	100%	$ -00	$ -00		$ -00	$ -00	$ -00	Ab. Manuel Gerardo Villagómez Salazar
OPND14	Político institucional	OE11 Fortalecer la institucionalidad del GADMS, uso eficiente de las TICs para facilitar los procesos al cliente interno y externo	Fortalecimiento Institucional	Elabora minutas de todo ingreso de bienes que pasarán a ser patrimonio de la Municipalidad, para que sean elevadas a escritura pública por parte del Notario;	100%	100%	20%	40%	40%	100%	$ -00	$ -00		$ -00	$ -00	$ -00	Ab. Manuel Gerardo Villagómez Salazar
OPND14	Político institucional	OE11 Fortalecer la institucionalidad del GADMS, uso eficiente de las TICs para facilitar los procesos al cliente interno y externo	Fortalecimiento Institucional	Plantea y contesta demandas judiciales.	100%	100%	0%	50%	50%	100%	$ -00	$ -00		$ -00	$ -00	$ -00	Ab. Manuel Gerardo Villagómez Salazar

OPND14	Político Institucional	OE11 Fortalecer la institucionalidad del GADMS, uso eficiente de las TICs para facilitar los procesos al cliente interno y externo	Fortalecimiento Institucional	Sustenta reclamos y recursos administrativos presentados contra actos administrativos del GAD Municipal del Cantón Sigchos; y, 11. Las demás que disponga la normativa legal vigente o la autoridad competente	100%	100%	0%	50%	50%	100%	$ -00	$ -00		$ -00	$ -00	$ -00	Ab. Manuel Gerardo Villagómez Salazar
OPND14	Político Institucional	OE11 Fortalecer la institucionalidad del GADMS, uso eficiente de las TICs para facilitar los procesos al cliente interno y externo	Fortalecimiento Institucional	y voto en las sesiones y deliberaciones	Porcentaje de cumplimiento	100%	33%	33%	33%	100%	$ -00	$ -00		$ -00	$ -00	$ -00	Concejales
OPND14	Político Institucional	OE11 Fortalecer la institucionalidad del GADMS, uso eficiente de las TICs para facilitar los procesos al cliente interno y externo	Fortalecimiento Institucional	uales, en el ámbito de competencia de	Porcentaje de cumplimiento	100%	33%	33%	33%	100%	$ -00	$ -00		$ -00	$ -00	$ -00	Concejales
OPND14	Político Institucional	OE11 Fortalecer la institucionalidad del GADMS, uso eficiente de las TICs para facilitar los procesos al cliente interno y externo	Fortalecimiento Institucional	ificación; y, en las comisiones, delegac	Porcentaje de cumplimiento	100%	33%	33%	33%	100%	$ -00	$ -00		$ -00	$ -00	$ -00	Concejales
OPND14	Político Institucional	OE11 Fortalecer la institucionalidad del GADMS, uso eficiente de las TICs para facilitar los procesos al cliente interno y externo	Fortalecimiento Institucional	del ejecutivo cantonal de acuerdo con	Porcentaje de cumplimiento	100%	33%	33%	33%	100%	$ -00	$ -00		$ -00	$ -00	$ -00	Concejales
OPND14	Político Institucional	OE11 Fortalecer la institucionalidad del GADMS, uso eficiente de las TICs para facilitar los procesos al cliente interno y externo	Fortalecimiento Institucional	PAGO: SERVICIO TELEFÓNICO MOVIL	PROCESOS POR REALIZAR	100%	33,33%	33,33%	33,34%	100%	$156,80	$156,80	$156,80	$470,40	$470,40	110.0.53.01.05.00.00	
OPND14	Político Institucional	OE11 Fortalecer la institucionalidad del GADMS, uso eficiente de las TICs para facilitar los procesos al cliente interno y externo	Fortalecimiento Institucional	PAGO: RECARGA EXTINTORES; Y, BATERÍA DE 9V	PROCESOS POR REALIZAR	100%			100%	100%			$40,00	$40,00	$40,00	110.0.53.02.03.00.00	
				PAGO: GASOLINA EXTRA; Y, DIÉSEL	PROCESOS POR REALIZAR	100%	33,33%	33,33%	33,34%	100%	$1.083,33	$1.083,33	$1.083,34	$3.250,00	$3.250,00	110.0.53.02.55.00.00	
OPND14	Político Institucional	OE11 Fortalecer la institucionalidad del GADMS, uso eficiente de las TICs para facilitar los procesos al cliente interno y externo	Fortalecimiento Institucional	PAGO VIÁTICOS SUBSISTENCIA EN EL INTERIOR	PROCESOS POR REALIZAR	100%	33,33%	33,33%	33,34%	100%	$260,00	$260,00	$260,00	$780,00	$780,00	110.0.53.03.03.00.00	
OPND14	Político Institucional	OE11 Fortalecer la institucionalidad del GADMS, uso eficiente de las TICs para facilitar los procesos al cliente interno y externo	Fortalecimiento Institucional	PASAJES AL INTERIOR	PROCESOS POR REALIZAR	100%	33,33%	33,33%	33,34%	100%	$266,67	$266,67	$266,67	$800,00	$800,00	110.0.53.03.01.00.00	
OPND14	Político Institucional	OE11 Fortalecer la institucionalidad del GADMS, uso eficiente de las TICs para facilitar los procesos al cliente interno y externo	Fortalecimiento Institucional	PAGO MANTENIMIENTO VEHICULO FORTUNER, LAVADO, ENGRASADO, ARREGLO DE NEUMÁTICOS,MANTENIMIENTO CORRECTIVO REPUESTOS Y ACCESORIOS.	PROCESOS POR REALIZAR	100%	33,33%	33,33%	33,34%	100%	$406,67	$406,67	$406,67	$1.220,00	$1.220,00	110.0.53.04.05.00.00	
OPND14	Político Institucional	OE11 Fortalecer la institucionalidad del GADMS, uso eficiente de las TICs para facilitar los procesos al cliente interno y externo	Fortalecimiento Institucional	PAGO: CASCO, CHALECO; Y, BOTAS	PROCESOS POR REALIZAR	100%	100%			100%	$402,00			$402,00	$402,00	110.0.53.02.08.00.00	
OPND14	Político Institucional	OE11 Fortalecer la institucionalidad del GADMS, uso eficiente de las TICs para facilitar los procesos al cliente interno y externo	Fortalecimiento Institucional	PAGO: ACEITE SAE15 w 40, REFRIGERANTE, AGUA PARA BATERIA, ACEITE HIDRÁULICO,LÍQUIDO DE FRENO.	PROCESOS POR REALIZAR	100%	33,33%	33,33%	33,34%	100%	$86,81	$86,81	$86,81	$260,44	$260,44	110.0.53.08.03.00.00	

OPND14	Político institucional	OE11 Fortalecer la institucionalidad del GADMS, uso eficiente de las TICs para facilitar los procesos al cliente interno y externo	Fortalecimiento institucional	PAGO: SUMINISTROS DE OFICINA	PROCESOS POR REALIZAR	100%	100%			100%	$1.377,23			$1.377,23	$1.377,23	110.0.53.08.04.00.00	
OPND14	Político institucional	OE11 Fortalecer la institucionalidad del GADMS, uso eficiente de las TICs para facilitar los procesos al cliente interno y externo	Fortalecimiento institucional	PAGO: MATERIALES DE ASEO	PROCESOS POR REALIZAR	100%	100%			100%	$10,79			$10,79	$10,79	110.0.53.08.05.00.00	
OPND14	Político institucional	OE11 Fortalecer la institucionalidad del GADMS, uso eficiente de las TICs para facilitar los procesos al cliente interno y externo	Fortalecimiento institucional	PAGO: REPUESTOS Y ACCESORIOS	PROCESOS POR REALIZAR	100%	33,33%	33,33%	33,34%	100%	$754,96	$754,96	$754,96	$2.264,89	$2.264,89	110.0.53.08.13.00.00	
OPND14	Político institucional	OE11 Fortalecer la institucionalidad del GADMS, uso eficiente de las TICs para facilitar los procesos al cliente interno y externo	Fortalecimiento institucional	PAGO EQUIPO CELULAR	PROCESOS POR REALIZAR	100%	100,00%			100%	$1.456,00			$1.456,00	$1.456,00	110.0.53.14.04.00.00	
OPND14	Político institucional	OE11 Fortalecer la institucionalidad del GADMS, uso eficiente de las TICs para facilitar los procesos al cliente interno y externo	Fortalecimiento institucional	PAGO: TELEPEAJE VEHICULO INSTITUCIONAL	PROCESOS POR REALIZAR	100%	33,33%	33,33%	33,34%	100%	$116,66	$116,67	$116,67	$350,00	$350,00	110.0.57.01.02.00.00	
OPND14	Político institucional	OE11 Fortalecer la institucionalidad del GADMS, uso eficiente de las TICs para facilitar los procesos al cliente interno y externo	Fortalecimiento institucional	PAGO: TRÁMITES JUDICIALES SERVICIOS NOTARIALES	PROCESOS POR REALIZAR	100%	33,33%	33,33%	33,34%	100%	$1.112,67	$1.112,67	$1.112,67	$3.338,00	$3.338,00	110.0.57.02.06.00.00	
OPND14	Político institucional	OE11 Fortalecer la institucionalidad del GADMS, uso eficiente de las TICs para facilitar los procesos al cliente interno y externo	Fortalecimiento institucional	PAGO: CASILLERO 9 PUERTAS	PROCESOS POR REALIZAR	100%	100%			100%	$454,86			$454,86	$454,86	110.0.84.01.03.00.00	
OPND14	Político institucional	OE11 Fortalecer la institucionalidad del GADMS, uso eficiente de las TICs para facilitar los procesos al cliente interno y externo	Fortalecimiento institucional	PAGO: SUSCRIPCIÓN JURÍDICO DE INVESTIGACIÓN JURÍDICA	PROCESOS POR REALIZAR	100%	100,00%			100%	$200,00			$200,00	$200,00	110.0.56.02.04.00.00	
OPND14	Político institucional	OE11 Fortalecer la institucionalidad del GADMS, uso eficiente de las TICs para facilitar los procesos al cliente interno y externo	Fortalecimiento Institucional	Dirige la elaboración de los POAs de la Dirección Financiera	POAs planificados / POAs realizados	100%	0,00%	50%	50,00%	100,00%	0,00	0,00	0,00	0,00			Director Financiero
OPND14	Político institucional	OE11 Fortalecer la institucionalidad del GADMS, uso eficiente de las TICs para facilitar los procesos al cliente interno y externo	Fortalecimiento Institucional	Participa, con fines informativos, en las sesiones del Concejo Municipal y en la Comisión de Planificación y Presupuesto, cuando se traten asuntos económicos financieros de la entidad	Sesiones en temas financieros convocados/asistidos	100%	0%	50%	50%	100,00%	0,00	0,00	0,00	0,00			Director Financiero
OPND14	Político institucional	OE11 Fortalecer la institucionalidad del GADMS, uso eficiente de las TICs para facilitar los procesos al cliente interno y externo	Fortalecimiento Institucional	Dirige la elaboración del proyecto definitivo de presupuesto con la estimación provisional y definitiva de ingresos y gastos para su presentación en el Concejo	Proyectos de presupuesto requeridos / proyectos de presupuestos presentados	100%	0%	50%	50%	100,00%	0,00	0,00	0,00	0,00			Director Financiero
OPND14	Político institucional	OE11 Fortalecer la institucionalidad del GADMS, uso eficiente de las TICs para facilitar los procesos al cliente interno y externo	Fortalecimiento Institucional	Verifica y legaliza los comprobantes de pago para validar que las operaciones financieras se encuentren respaldadas con la documentación de soporte suficiente	Comprobantes ingresados / comprobantes legalizados	100%	33%	33%	34%	100,00%	0,00	0,00	0,00	0,00			Director Financiero
OPND14	Político institucional	OE11 Fortalecer la institucionalidad del GADMS, uso eficiente de las TICs para facilitar los procesos al cliente interno y externo	Fortalecimiento Institucional	Revisa y legaliza los partes diarios de recaudación vigilando el cumplimiento de las disposiciones relacionadas con la determinación, recaudación de los ingresos y supervisar que dichas recaudaciones sean depositadas en forma intacta e inmediata	Informes diarios de Recaudación presentados/ informes legalizados	100%	33%	33%	34%	100,00%	0,00	0,00	0,00	0,00			Director Financiero

OPND14	Político Institucional	OE11 Fortalecer la institucionalidad del GADMS, uso eficiente de las TICs para facilitar los procesos al cliente interno y externo	Fortalecimiento Institucional	Aplica el contenido de las ordenanzas, mediante las cuales se regula la recaudación de los diversos ingresos y propone reformas que tiendan a mejorar los ingresos respectivos	Aplicación de ordenanzas/ordenanzas existentes	100%	33%	33%	34%	100,00%	0,00	0,00	0,00	0,00	Director Financiero
OPND14	Político Institucional	OE11 Fortalecer la institucionalidad del GADMS, uso eficiente de las TICs para facilitar los procesos al cliente interno y externo	Fortalecimiento Institucional	Planifica, organiza, dirige, coordina y controla las actividades financieras de la institución	Actividades organizadas, dirigidas, coordinadas y controladas / actividades realizadas	100%	33%	33%	34%	100,00%	0,00	0,00	0,00	0,00	Director Financiero
OPND14	Político Institucional	OE11 Fortalecer la institucionalidad del GADMS, uso eficiente de las TICs para facilitar los procesos al cliente interno y externo	Fortalecimiento Institucional	Dirige la elaboración del anteproyecto de presupuesto	Anteproyectos de presupuesto requeridos / anteproyectos de presupuesto presentados	100%	0,00%	50%	50,00%	100,00%	0,00	0,00	0,00	0,00	Director Financiero
OPND14	Político Institucional	OE11 Fortalecer la institucionalidad del GADMS, uso eficiente de las TICs para facilitar los procesos al cliente interno y externo	Fortalecimiento Institucional	Presenta el informe anual de la gestión de las dependencias a su cargo	Informe anual de gestion requerido/ informe anual de gestion presentado	100%	0,00%	0,00%	100%	100,00%	0,00	0,00	0,00	0,00	Director Financiero
OPND14	Político Institucional	OE11 Fortalecer la institucionalidad del GADMS, uso eficiente de las TICs para facilitar los procesos al cliente interno y externo	Fortalecimiento Institucional	Expide de conformidad con la normativa, resoluciones de baja de títulos de crédito incobrables sobre reclamos y recursos presentados e interpuestos por los contribuyentes en materia tributaria con la autorización del Alcalde	Resoluciones de baja de títulos presentadas/resoluciones despachadas	100%	33%	33%	34%	100,00%	0,00	0,00	0,00	0,00	Director Financiero
OPND14	Político Institucional	OE11 Fortalecer la institucionalidad del GADMS, uso eficiente de las TICs para facilitar los procesos al cliente interno y externo	Fortalecimiento Institucional	Participa en avalúos, remates, bajas, trasferencias y entrega-recepción de los bienes de la entidad	Procesos sobre avaluos, remates, bajas, transferencias y entregas de bienes convocados / procesos sobre avaluos, remates, bajas, transferencias y entregas de bienes participados	100%	33%	33%	34%	100,00%	0,00	0,00	0,00	0,00	Director Financiero
OPND14	Político Institucional	OE11 Fortalecer la institucionalidad del GADMS, uso eficiente de las TICs para facilitar los procesos al cliente interno y externo	Fortalecimiento Institucional	Cumple y hace cumplir las disposiciones legales, las políticas de acción, las normas y procedimientos técnicos vigentes en materia financiera municipal	Normativa financiera existente aplicable/ normativa financiera aplicada	100%	33%	33%	34%	100,00%	0,00	0,00	0,00	0,00	Director Financiero
OPND14	Político Institucional	OE11 Fortalecer la institucionalidad del GADMS, uso eficiente de las TICs para facilitar los procesos al cliente interno y externo	Fortalecimiento Institucional	Planifica, organiza, dirige, coordina y controla las actividades financieras de la institución	Actividades programadas/ actividades ejecutadas	100%	33%	33%	33%	99,00%	0,00	0,00	0,00	0,00	Director Financiero
OPND14	Político Institucional	OE11 Fortalecer la institucionalidad del GADMS, uso eficiente de las TICs para facilitar los procesos al cliente interno y externo	Fortalecimiento Institucional	Implanta procedimientos de control interno previo y concurrente y vigila el cumplimiento de las normas y disposiciones relacionadas con la administración financiera	normas de control existentes/ normas de control aplicadas	100%	33%	33%	34%	100,00%	0,00	0,00	0,00	0,00	Director Financiero
OPND14	Político Institucional	OE11 Fortalecer la institucionalidad del GADMS, uso eficiente de las TICs para facilitar los procesos al cliente interno y externo	Fortalecimiento Institucional	Administra y controla los recursos financieros en forma eficiente, efectiva y económica	Recursos financieros existentes/administrados	100%	33%	33%	33%	99,00%	0,00	0,00	0,00	0,00	Director Financiero
OPND14	Político Institucional	OE11 Fortalecer la institucionalidad del GADMS, uso eficiente de las TICs para facilitar los procesos al cliente interno y externo	Fortalecimiento Institucional	Controla la correcta administración el fondo de caja chica y autoriza su reposición y liquidación	N° de fondos de caja chica controlados/ N° de caja chica existentes	100%	33%	33%	34%	100,00%	0,00	0,00	0,00	0,00	Director Financiero
OPND14	Político Institucional	OE11 Fortalecer la institucionalidad del GADMS, uso eficiente de las TICs para facilitar los procesos al cliente interno y externo	Fortalecimiento Institucional	Verifica la legitimidad de las órdenes de pago, las peticiones de fondos y el pago de los créditos de la municipalidad; y objeta las que encontrare ilegales o contrarias a las disposiciones legales o presupuestarias	Órdenes de pago presentadas /órdenes de pago verificadas	100%	33%	33%	34%	100,00%	0,00	0,00	0,00	0,00	Director Financiero

OPND14	Político institucional	OE11 Fortalecer la institucionalidad del GADMS, uso eficiente de las TICs para facilitar los procesos al cliente interno y externo	Fortalecimiento Institucional	Dirige la administración tributaria municipal, de conformidad con el COOTAD, el código tributario, Ley de Régimen Tributario Interno, ordenanzas, resoluciones y demás normas y procedimientos legales y técnicos vigentes sobre la materia	Disposiciones de cumplimiento de normativa tributaria realizadas/ejecutadas	100%	33%	33%	34%	100,00%	0,00	0,00	0,00	0,00	Director Financiero
OPND14	Político institucional	OE11 Fortalecer la institucionalidad del GADMS, uso eficiente de las TICs para facilitar los procesos al cliente interno y externo	Fortalecimiento Institucional	Asegura el financiamiento para cumplir oportunamente con las obligaciones contraídas	Programaciones de disponibilidad realizadas / programaciones de disponibilidad ejecutadas	100%	33%	33%	34%	100,00%	0,00	0,00	0,00	0,00	Director Financiero
OPND14	Político institucional	OE11 Fortalecer la institucionalidad del GADMS, uso eficiente de las TICs para facilitar los procesos al cliente interno y externo	Fortalecimiento Institucional	Cumple con las demás disposiciones y responsabilidades designadas por el Alcalde	Designaciones recibidas /designaciones ejecutadas	100%	33%	33%	34%	100,00%	0,00	0,00	0,00	0,00	Director Financiero
OPND14	Político institucional	OE11 Fortalecer la institucionalidad del GADMS, uso eficiente de las TICs para facilitar los procesos al cliente interno y externo	Fortalecimiento Institucional	ELABORAR EL PLAN OPERATIVO DE LA UNIDAD	POA PLANIFICADO/POA ELABORADO	100%	0%	50%	50%	100,00%	0,00	0,00	0,00	0,00	Ing. Alexandra Timbila
OPND14	Político institucional	OE11 Fortalecer la institucionalidad del GADMS, uso eficiente de las TICs para facilitar los procesos al cliente interno y externo	Fortalecimiento Institucional	Revisa comprobantes de pago y los documentos de soporte	PROCESOS DE PAGOS RECIBIDOS/VERIFICADOS	100%	33%	33%	34%	100,00%	0,00	0,00	0,00	0,00	Ing. Alexandra Timbila
OPND14	Político institucional	OE11 Fortalecer la institucionalidad del GADMS, uso eficiente de las TICs para facilitar los procesos al cliente interno y externo	Fortalecimiento Institucional	Elabora reporte de registro de pagos en el sistema informático institucional	REPORTES DE REGISTROS PLANIFICADOS/ELABORADOS	100%	33%	33%	34%	100,00%	0,00	0,00	0,00	0,00	Ing. Alexandra Timbila
OPND14	Político institucional	OE11 Fortalecer la institucionalidad del GADMS, uso eficiente de las TICs para facilitar los procesos al cliente interno y externo	Fortalecimiento Institucional	Elabora reporte de registro de las órdenes de pagos en el Sistema del Banco Central	REPORTES DE REGISTROS PLANIFICADOS/ELABORADOS	100%	33%	33%	34%	100,00%	0,00	0,00	0,00	0,00	Ing. Alexandra Timbila
OPND14	Político institucional	OE11 Fortalecer la institucionalidad del GADMS, uso eficiente de las TICs para facilitar los procesos al cliente interno y externo	Fortalecimiento Institucional	Realiza registro de transferencias e informe diario de recaudación	REGISTRO DE TRANSFERENCIAS E INFORMES DIARIOS PLANIFICADOS/ELABORADOS	100%	33%	33%	34%	100,00%	0,00	0,00	0,00	0,00	Ing. Alexandra Timbila
OPND14	Político institucional	OE11 Fortalecer la institucionalidad del GADMS, uso eficiente de las TICs para facilitar los procesos al cliente interno y externo	Fortalecimiento Institucional	Elabora y revisa boletín y reporte diario de recaudación (predios urbanos, rurales y cartera vencida)	REPORTES DIARIOS ELABORADOS/REVISADOS	100%	34%	33%	33%	100,00%	0,00	0,00	0,00	0,00	Ing. Alexandra Timbila
OPND14	Político institucional	OE11 Fortalecer la institucionalidad del GADMS, uso eficiente de las TICs para facilitar los procesos al cliente interno y externo	Fortalecimiento Institucional	Revisa y legaliza reporte diario detallado y consolidado de recaudación por servicio de agua potable	REPORTES DIARIOS REVISADOS/LEGALIZADOS	100%	34%	33%	33%	100,00%	0,00	0,00	0,00	0,00	Ing. Alexandra Timbila
OPND14	Político institucional	OE11 Fortalecer la institucionalidad del GADMS, uso eficiente de las TICs para facilitar los procesos al cliente interno y externo	Fortalecimiento Institucional	Revisa y legaliza reporte diario de registro de facturas	REPORTE DIARIO DE FACTURAS REVISADAS/LEGALIZADAS	100%	34%	33%	33%	100,00%	0,00	0,00	0,00	0,00	Ing. Alexandra Timbila
OPND14	Político institucional	OE11 Fortalecer la institucionalidad del GADMS, uso eficiente de las TICs para facilitar los procesos al cliente interno y externo	Fortalecimiento Institucional	Revisa reporte diario de títulos de crédito	REPORTES DIARIOS DE TITULOS DE CREDITO REVISADOS/ARCHIVADOS	100%	34%	33%	33%	100,00%	0,00	0,00	0,00	0,00	Ing. Alexandra Timbila
OPND14	Político institucional	OE11 Fortalecer la institucionalidad del GADMS, uso eficiente de las TICs para facilitar los procesos al cliente interno y externo	Fortalecimiento Institucional	Realiza registro diario de depósitos de las recaudaciones	REGISTRO DE DEPOSITOS DIARIOS PLANIFICADOS/REALIZADOS	100%	34%	33%	33%	100,00%	0,00	0,00	0,00	0,00	Ing. Alexandra Timbila

OPND14	Político Institucional	OE11 Fortalecer la institucionalidad del GADMS, uso eficiente de las TICs para facilitar los procesos al cliente interno y externo	Fortalecimiento Institucional	Elabora registro y reporte mensual de control y custodia de las garantías	REPORTES DE CONTROL Y CUSTODIA MENSUALES PLANIFICADOS/REALIZADOS	100%	34%	33%	33%	100,00%	0,00	0,00	0,00	0,00	Ing. Alexandra Timbila
OPND14	Político Institucional	OE11 Fortalecer la institucionalidad del GADMS, uso eficiente de las TICs para facilitar los procesos al cliente interno y externo	Fortalecimiento Institucional	Elabora registro y reporte mensual de los depósitos de los fondos de garantía de los propietarios de viviendas en construcción	REPORTE MENSUAL PLANIFICADO/REALIZADO	100%	34%	33%	33%	100,00%	0,00	0,00	0,00	0,00	Ing. Alexandra Timbila
OPND14	Político Institucional	OE11 Fortalecer la institucionalidad del GADMS, uso eficiente de las TICs para facilitar los procesos al cliente interno y externo	Fortalecimiento Institucional	Elabora registro y reporte mensual de control y custodia de especies valoradas	REPORTE MENSUAL PLANIFICADO/REALIZADO	100%	34%	33%	33%	100,00%	0,00	0,00	0,00	0,00	Ing. Alexandra Timbila
OPND14	Político Institucional	OE11 Fortalecer la institucionalidad del GADMS, uso eficiente de las TICs para facilitar los procesos al cliente interno y externo	Fortalecimiento Institucional	Revisa actas mensuales de entrega-recepción Tesorería - recaudación de especies valoradas revisadas y legalizadas	ACTAS MENSUALES PLANIFICADAS/REVISADAS Y LEGALIZADAS	100%	34%	33%	33%	100,00%	0,00	0,00	0,00	0,00	Ing. Alexandra Timbila
OPND14	Político Institucional	OE11 Fortalecer la institucionalidad del GADMS, uso eficiente de las TICs para facilitar los procesos al cliente interno y externo	Fortalecimiento Institucional	Realiza informes mensuales de cartera vencida de predios urbanos, rurales, agua potable, recolección de desechos sólidos, contribución de mejoras, patentes, plaza y mercados, especies valoradas, garantías	INFORMES MENSUALES PLANIFICADOS/REALIZADOS	100%	34%	33%	33%	100,00%	0,00	0,00	0,00	0,00	Ing. Alexandra Timbila
OPND14	Político Institucional	OE11 Fortalecer la institucionalidad del GADMS, uso eficiente de las TICs para facilitar los procesos al cliente interno y externo	Fortalecimiento Institucional	Realiza actas de entrega - recepción de devolución de fondos de garantía	PEDIDOS DE ACTAS INGRESADAS/REALIZADAS	100%	34%	33%	33%	100,00%	0,00	0,00	0,00	0,00	Ing. Alexandra Timbila
OPND14	Político Institucional	OE11 Fortalecer la institucionalidad del GADMS, uso eficiente de las TICs para facilitar los procesos al cliente interno y externo	Fortalecimiento Institucional	Realiza renovación de polizas de garantías	SOLICITUDES DE RENOVACIÓN PLANIFICADAS/REALIZADAS	100%	34%	33%	33%	100,00%	0,00	0,00	0,00	0,00	Ing. Alexandra Timbila
OPND14	Político Institucional	OE11 Fortalecer la institucionalidad del GADMS, uso eficiente de las TICs para facilitar los procesos al cliente interno y externo	Fortalecimiento Institucional	Realiza informe de notificaciones trimestrales de cobro de cartera vencida elaborado y presentado	INFROMES PLANIFICADOS/ELABORADOS Y PRESENTADOS	100%	34%	33%	33%	100,00%	0,00	0,00	0,00	0,00	Ing. Alexandra Timbila
OPND14	Político Institucional	OE11 Fortalecer la institucionalidad del GADMS, uso eficiente de las TICs para facilitar los procesos al cliente interno y externo	Fortalecimiento Institucional	Elabora certificación de número de cuentas bancarias de la institución	CERTIFICACIONES SOLICITADAS/ELABORADAS	100%	34%	33%	33%	100,00%	0,00	0,00	0,00	0,00	Ing. Alexandra Timbila
OPND14	Político Institucional	OE11 Fortalecer la institucionalidad del GADMS, uso eficiente de las TICs para facilitar los procesos al cliente interno y externo	Fortalecimiento Institucional	Elabora registro y archivo de actas de entrega recepción provisional y definitiva de obras realizadas	REGISTROS DE ACTAS PLANIFICADAS/REALIZADAS	100%	34%	33%	33%	100,00%	0,00	0,00	0,00	0,00	Ing. Alexandra Timbila
OPND14	Político Institucional	OE11 Fortalecer la institucionalidad del GADMS, uso eficiente de las TICs para facilitar los procesos al cliente interno y externo	Fortalecimiento Institucional	Realiza informes trimestrales de recaudación de impuestos en parroquias rurales	INFORMES TRIMESTRALES PLANIFICADOS/ELABORADOS	100%	34%	33%	33%	100,00%	0,00	0,00	0,00	0,00	Ing. Alexandra Timbila
OPND14	Político Institucional	OE11 Fortalecer la institucionalidad del GADMS, uso eficiente de las TICs para facilitar los procesos al cliente interno y externo	Fortalecimiento Institucional	Realiza actas diarias de entrega recepción del dinero recaudado	ACTAS DE ENTREGA RECEPCIÓN PLANIFICADAS/REALIZADAS	100%	34%	33%	33%	100,00%	0,00	0,00	0,00	0,00	Ing. Alexandra Timbila
OPND14	Político Institucional	OE11 Fortalecer la institucionalidad del GADMS, uso eficiente de las TICs para facilitar los procesos al cliente interno y externo	Fortalecimiento Institucional	Legaliza certificados de no adeudar al Municipio	CERTIFICADOS SOLICITADOS/LEGALIZADOS	100%	34%	33%	33%	100,00%	0,00	0,00	0,00	0,00	Ing. Alexandra Timbila

OPND14	Político institucional	OE11 Fortalecer la institucionalidad del GADMS, uso eficiente de las TICs para facilitar los procesos al cliente interno y externo	Fortalecimiento Institucional	Legalice actas mensuales de entrega recepción Recaudación-Tesorería de especies valoradas, agua potable, predios urbanos, rurales y deudas viales	ACTAS MENSUALES ELABORADAS/LEGALIZADAS	100%	34%	33%	33%	100,00%	0,00	0,00	0,00	0,00	Ing. Alexandra Timbila
OPND14	Político institucional	OE11 Fortalecer la institucionalidad del GADMS, uso eficiente de las TICs para facilitar los procesos al cliente interno y externo	Fortalecimiento Institucional	Elaboración de comprobantes de pago	PROCESOS PARA PAGO INGRESADOS/ELABORADOS	100%	34%	33%	33%	100,00%	0,00	0,00	0,00	0,00	Ing. Alexandra Timbila
OPND14	Político institucional	OE11 Fortalecer la institucionalidad del GADMS, uso eficiente de las TICs para facilitar los procesos al cliente interno y externo	Fortalecimiento Institucional	Elaborar el Plan Operativo de la Unidad	POA Planificado/POA realizado	100%	0%	50%	50%	100,00%	0,00	0,00	0,00	0,00	Srta. Marlene Andino
OPND14	Político institucional	OE11 Fortalecer la institucionalidad del GADMS, uso eficiente de las TICs para facilitar los procesos al cliente interno y externo	Fortalecimiento Institucional	Registro contables de notas de crédito y débito de los movimientos de las cuentas bancarias	registros contables planificados /registros contables realizados	100%	33%	33%	33%	100,00%	0,00	0,00	0,00	0,00	Srta. Marlene Andino
OPND14	Político institucional	OE11 Fortalecer la institucionalidad del GADMS, uso eficiente de las TICs para facilitar los procesos al cliente interno y externo	Fortalecimiento Institucional	Registo de ajustes contables	Informes recibidos /ajustes realizados	100%	33%	33%	33%	100,00%	0,00	0,00	0,00	0,00	Srta. Marlene Andino
OPND14	Político institucional	OE11 Fortalecer la institucionalidad del GADMS, uso eficiente de las TICs para facilitar los procesos al cliente interno y externo	Fortalecimiento Institucional	Registro de cierre contable	Reisgistros planificados/realizados	100%	0%	0%	100%	100,00%	0,00	0,00	0,00	0,00	Srta. Marlene Andino
OPND14	Político institucional	OE11 Fortalecer la institucionalidad del GADMS, uso eficiente de las TICs para facilitar los procesos al cliente interno y externo	Fortalecimiento Institucional	Elaborar Estados Financieros	Estados Financieros planificados/Estados Financieros elaborados	100%	34%	33%	33%	100,00%	0,00	0,00	0,00	0,00	Srta. Marlene Andino
OPND14	Político institucional	OE11 Fortalecer la institucionalidad del GADMS, uso eficiente de las TICs para facilitar los procesos al cliente interno y externo	Fortalecimiento Institucional	Elaborar estado de revelaciones	Estado Financiero planificado/Estado Financiero elaborado	100%	100%	0%	0%	100,00%	0,00	0,00	0,00	0,00	Srta. Marlene Andino
OPND14	Político institucional	OE11 Fortalecer la institucionalidad del GADMS, uso eficiente de las TICs para facilitar los procesos al cliente interno y externo	Fortalecimiento Institucional	Realizar informes de interpretacion de Informacion Financiera	Informes solicitados/ Informes remitidos	100%	33%	33%	34%	100,00%	0,00	0,00	0,00	0,00	Srta. Marlene Andino
OPND14	Político institucional	OE11 Fortalecer la institucionalidad del GADMS, uso eficiente de las TICs para facilitar los procesos al cliente interno y externo	Fortalecimiento Institucional	Realizar informe de remanente mensual a la DINARDAP	Informes Planificados/Informes remitidos	100%	33%	33%	34%	100,00%	0,00	0,00	0,00	0,00	Srta. Marlene Andino
OPND14	Político institucional	OE11 Fortalecer la institucionalidad del GADMS, uso eficiente de las TICs para facilitar los procesos al cliente interno y externo	Fortalecimiento Institucional	Realizar informe cuatrimestral a la DINARDAP	Informes Planificados /Informes remitidos	100%	33%	33%	34%	100,00%	0,00	0,00	0,00	0,00	Srta. Marlene Andino
OPND14	Político institucional	OE11 Fortalecer la institucionalidad del GADMS, uso eficiente de las TICs para facilitar los procesos al cliente interno y externo	Fortalecimiento Institucional	Supervisión de registros contables	Registros realizados/Registros revisados	100%	33%	33%	34%	100,00%	0,00	0,00	0,00	0,00	Srta. Marlene Andino
OPND14	Político institucional	OE11 Fortalecer la institucionalidad del GADMS, uso eficiente de las TICs para facilitar los procesos al cliente interno y externo	Fortalecimiento Institucional	Realizar el registro de asientos contables (devengado)	Procesos recibidos/procesos registrados	100%	33%	33%	34%	100,00%	0,00	0,00	0,00	0,00	Dra. Maribel Corrales
OPND14	Político institucional	OE11 Fortalecer la institucionalidad del GADMS, uso eficiente de las TICs para facilitar los procesos al cliente interno y externo	Fortalecimiento Institucional	Realizar Comprobantes de Retención de Impuestos	Facturas recibidas/Comprobantes de retencion de impuestos emitidos	100%	33%	33%	34%	100,00%	0,00	0,00	0,00	0,00	Dra. Maribel Corrales

OPND14	Politico Institucional	OE11 Fortalecer la institucionalidad del GADMS, uso eficiente de las TICs para facilitar los procesos al cliente interno y externo	Fortalecimiento Institucional	Registro de facturas de venta para declaraciones mensuales consolidacion AME	Facturas recibidas/Registros realizados	100%	33%	33%	34%	100,00%	0,00	0,00	0,00	0,00	$ 157.018,18	120.0.51.01.05.00.00	Dra. Maribel Corrales
OPND14	Politico Institucional	OE11 Fortalecer la institucionalidad del GADMS, uso eficiente de las TICs para facilitar los procesos al cliente interno y externo	Fortalecimiento Institucional	Realizar declaración de Impuestos al SRI	Declaraciones planificadas/Declaraciones realizadas	100%	33%	33%	34%	100,00%	0,00	0,00	0,00	0,00			Dra. Maribel Corrales
OPND14	Politico Institucional	OE11 Fortalecer la institucionalidad del GADMS, uso eficiente de las TICs para facilitar los procesos al cliente interno y externo	Fortalecimiento Institucional	Elaborar Anexos Transaccionales y envio al SRI	Anexos planificados/Anexos remitidos	100%	33%	33%	34%	100,00%	0,00	0,00	0,00	0,00			Dra. Maribel Corrales
OPND14	Politico Institucional	OE11 Fortalecer la institucionalidad del GADMS, uso eficiente de las TICs para facilitar los procesos al cliente interno y externo	Fortalecimiento Institucional	Envio Anexo del Registro de la propiedad al SRI	Anexos planificados/Anexos enviados	100%	33%	33%	34%	100,00%	0,00	0,00	0,00	0,00			Dra. Maribel Corrales
OPND14	Politico Institucional	OE11 Fortalecer la institucionalidad del GADMS, uso eficiente de las TICs para facilitar los procesos al cliente interno y externo	Fortalecimiento Institucional	Elaborar reporte para cálculo y descuento de Impuesto a la Renta del personal de la institución	Reportes planificados/Reportes realizados	100%	50%	25%	25%	100,00%	0,00	0,00	0,00	0,00			Dra. Maribel Corrales
OPND14	Politico Institucional	OE11 Fortalecer la institucionalidad del GADMS, uso eficiente de las TICs para facilitar los procesos al cliente interno y externo	Fortalecimiento Institucional	Elaborar anexo de Relacion de dependencia de la Institución y envio SRI	Anexos planificado/Anexos enviado	100%	100%	0%	0%	100,00%	0,00	0,00	0,00	0,00			Dra. Maribel Corrales
OPND14	Politico Institucional	OE11 Fortalecer la institucionalidad del GADMS, uso eficiente de las TICs para facilitar los procesos al cliente interno y externo	Fortalecimiento Institucional	Elaborar POA de la Unidad	POA planificado/ POA realizado	100%	0%	50%	50%	100,00%	0,00	0,00	0,00	0,00			Dra. Maribel Corrales
OPND14	Politico Institucional	OE11 Fortalecer la institucionalidad del GADMS, uso eficiente de las TICs para facilitar los procesos al cliente interno y externo	Fortalecimiento Institucional	Registro de informes diarios de ingresos	Informe diarios recibidos/Informes de recaudación registrados	100%	33%	33%	34%	100,00%	0,00	0,00	0,00	0,00			Lcda. Janeth Robayo
OPND14	Politico Institucional	OE11 Fortalecer la institucionalidad del GADMS, uso eficiente de las TICs para facilitar los procesos al cliente interno y externo	Fortalecimiento Institucional	Registros fondos de garantia	registros recibidos/registros registrados	100%	33%	33%	34%	100,00%	0,00	0,00	0,00	0,00			Lcda. Janeth Robayo
OPND14	Politico Institucional	OE11 Fortalecer la institucionalidad del GADMS, uso eficiente de las TICs para facilitar los procesos al cliente interno y externo	Fortalecimiento Institucional	Elaborar conciliaciones bancarias	Conciliaciones bancarias planificadas/Conciliaciones realizadas	100%	33%	33%	34%	100,00%	0,00	0,00	0,00	0,00			Lcda. Janeth Robayo
OPND14	Politico Institucional	OE11 Fortalecer la institucionalidad del GADMS, uso eficiente de las TICs para facilitar los procesos al cliente interno y externo	Fortalecimiento Institucional	Realizar conciliacion de saldos de las cuentas contables	reportes recibidos/reportes conciliados	100%	33%	33%	34%	100,00%	0,00	0,00	0,00	0,00			Lcda. Janeth Robayo
OPND14	Politico Institucional	OE11 Fortalecer la institucionalidad del GADMS, uso eficiente de las TICs para facilitar los procesos al cliente interno y externo	Fortalecimiento Institucional	Realizar arqueos sorpresivos de caja	arqueos planificados/arqueos realizados	100%	33%	33%	34%	100,00%	0,00	0,00	0,00	0,00			Lcda. Janeth Robayo
OPND14	Politico Institucional	OE11 Fortalecer la institucionalidad del GADMS, uso eficiente de las TICs para facilitar los procesos al cliente interno y externo	Fortalecimiento Institucional	Realizar liquidacion de viaticos	informes presentados /informes liquidados	100%	33%	33%	34%	100,00%	0,00	0,00	0,00	0,00			Lcda. Janeth Robayo
OPND14	Politico Institucional	OE11 Fortalecer la institucionalidad del GADMS, uso eficiente de las TICs para facilitar los procesos al cliente interno y externo	Fortalecimiento Institucional	Archivo de documentacion financiera	documentos recibidos/documentos archivados	100%	33%	33%	34%	100,00%	0,00	0,00	0,00	0,00			Lcda. Janeth Robayo

OPND14	Político Institucional	OE11 Fortalecer la institucionalidad del GADMS, uso eficiente de las TICs para facilitar los procesos al cliente interno y externo	Fortalecimiento Institucional	Realizar informe de novedades a contadora general	Informes planificados/informes realizados	100%	33%	33%	34%	100,00%	0,00	0,00	0,00	0,00	Lcda. Janeth Robayo
OPND14	Político Institucional	OE11 Fortalecer la institucionalidad del GADMS, uso eficiente de las TICs para facilitar los procesos al cliente interno y externo	Fortalecimiento Institucional	Elaborar POA de la Unidad	POA planificado / POA realizado	100%	0%	50%	50%	100,00%	0,00	0,00	0,00	0,00	Lcda. Janeth Robayo
OPND14	Político Institucional	OE11 Fortalecer la institucionalidad del GADMS, uso eficiente de las TICs para facilitar los procesos al cliente interno y externo	Fortalecimiento Institucional	Elaborar el POA de la Unidad	POA planificado/realizado	100%	0%	50%	50%	100,00%	0,00	0,00	0,00	0,00	Analista de Presupuesto
OPND14	Político Institucional	OE11 Fortalecer la institucionalidad del GADMS, uso eficiente de las TICs para facilitar los procesos al cliente interno y externo	Fortalecimiento Institucional	Elaborar informe provisional y definitivo de ingresos	Informes planificados/informes realizados	100%	0%	100%	0%	100,00%	0,00	0,00	0,00	0,00	Analista de Presupuesto
OPND14	Político Institucional	OE11 Fortalecer la institucionalidad del GADMS, uso eficiente de las TICs para facilitar los procesos al cliente interno y externo	Fortalecimiento Institucional	Elaborar informes de cupos de gastos por programas	Informe planificado/ realizado	100%	0,00%	50,00%	50,00%	100,00%	0,00	0,00	0,00	0,00	Analista de Presupuesto
OPND14	Político Institucional	OE11 Fortalecer la institucionalidad del GADMS, uso eficiente de las TICs para facilitar los procesos al cliente interno y externo	Fortalecimiento Institucional	Actualizar los formatos para requerimientos presupuestarios	Formatos planificados/actualizados	100%	0,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0,00	0,00	0,00	0,00	Analista de Presupuesto
OPND14	Político Institucional	OE11 Fortalecer la institucionalidad del GADMS, uso eficiente de las TICs para facilitar los procesos al cliente interno y externo	Fortalecimiento Institucional	Elaborar la proforma y el proyecto definitivo de presupuesto	Proforma y proyecto de presupuesto planificado/ proforma y proyecto realizado	100%	0,00%	50,00%	50,00%	100,00%	0,00	0,00	0,00	0,00	Analista de Presupuesto
OPND14	Político Institucional	OE11 Fortalecer la institucionalidad del GADMS, uso eficiente de las TICs para facilitar los procesos al cliente interno y externo	Fortalecimiento Institucional	Elaborar certificaciones y compromisos presupuestarios	Solicitudes de procesos recibidos/realizados	100%	34,00%	33,00%	33,00%	100,00%	0,00	0,00	0,00	0,00	Analista de Presupuesto
OPND14	Político Institucional	OE11 Fortalecer la institucionalidad del GADMS, uso eficiente de las TICs para facilitar los procesos al cliente interno y externo	Fortalecimiento Institucional	Elaborar informes y matrices para reformas presupuestarias	Matrices e informes de reformas presupuestarias solicitados/realizados	100%	0,00%	25,00%	75,00%	100,00%	0,00	0,00	0,00	0,00	Analista de Presupuesto
OPND14	Político Institucional	OE11 Fortalecer la institucionalidad del GADMS, uso eficiente de las TICs para facilitar los procesos al cliente interno y externo	Fortalecimiento Institucional	Realizar el informe de evaluación presupuestaria	Informes de evaluaciones presupuestarias planificadas/realizadas	100%	50,00%	50,00%	0,00%	100,00%	0,00	0,00	0,00	0,00	Analista de Presupuesto
OPND14	Político Institucional	OE11 Fortalecer la institucionalidad del GADMS, uso eficiente de las TICs para facilitar los procesos al cliente interno y externo	Fortalecimiento Institucional	Realizar el informe de liquidación presupuestaria	Informe de liquidación presupuestaria planificado/realizado	100%	100,00%	0,00%	0,00%	100,00%	0,00	0,00	0,00	0,00	Analista de Presupuesto

OPND14	Político Institucional	OE11 Fortalecer la institucionalidad del GADMS, uso eficiente de las TICs para facilitar los procesos al cliente interno y externo	Fortalecimiento Institucional	Generar estados de ejecución presupuestaria	Estados de ejecución presupuestaria planificados/ generados	100%	33,00%	33,00%	34,00%	100,00%	0,00	0,00	0,00	0,00
OPND14	Político Institucional	OE11 Fortalecer la institucionalidad del GADMS, uso eficiente de las TICs para facilitar los procesos al cliente interno y externo	Fortalecimiento Institucional	Generar cédulas de ingresos y gastos presupuestarias	Cédulas presupuestarias planificadas/generadas	100%	33,00%	33,00%	34,00%	100,00%	0,00	0,00	0,00	0,00
OPND14	Político Institucional	OE11 Fortalecer la institucionalidad del GADMS, uso eficiente de las TICs para facilitar los procesos al cliente interno y externo	Fortalecimiento Institucional	Elabora el POA de la Unidad	POAS PLANIFICADOS/REALIZADOS	100%	0%	50%	50%	100,00%	0,00	0,00	0,00	0,00
OPND14	Político Institucional	OE11 Fortalecer la institucionalidad del GADMS, uso eficiente de las TICs para facilitar los procesos al cliente interno y externo	Fortalecimiento Institucional	Emite Títulos de crédito	Títulos de crédito planificados/títulos de crédito emitidos	100%	90%	5%	5%	100,00%	0,00	0,00	0,00	0,00
OPND14	Político Institucional	OE11 Fortalecer la institucionalidad del GADMS, uso eficiente de las TICs para facilitar los procesos al cliente interno y externo	Fortalecimiento Institucional	Elabora títulos de crédito valorados y emitidos sobre catastros de predios urbanos, predios rurales, basura, CEM, plazas y mercados, patentes valoradas	información recibida/títulos de crédito emitidos	100%	34%	33%	33%	100,00%	0,00	0,00	0,00	0,00
OPND14	Político Institucional	OE11 Fortalecer la institucionalidad del GADMS, uso eficiente de las TICs para facilitar los procesos al cliente interno y externo	Fortalecimiento Institucional	Emite títulos de crédito en general valorados sobre catastros	catastros recibidos / títulos de crédito emitidos	100%	34%	33%	33%	100,00%	0,00	0,00	0,00	0,00
OPND14	Político Institucional	OE11 Fortalecer la institucionalidad del GADMS, uso eficiente de las TICs para facilitar los procesos al cliente interno y externo	Fortalecimiento Institucional	Emite títulos de crédito según liquidaciones (Alcabalas, Plusvalías)	Requerimientos solicitados/liquidaciones realizadas	100%	34%	33%	33%	100,00%	0,00	0,00	0,00	0,00
OPND14	Político Institucional	OE11 Fortalecer la institucionalidad del GADMS, uso eficiente de las TICs para facilitar los procesos al cliente interno y externo	Fortalecimiento Institucional	Elabora actas de entrega recepción de registros de valores (predios urbanos y rurales, agua potable, patentes, CEM, desechos sólidos)	información recibida/actas realizadas	100%	34%	33%	33%	100,00%	0,00	0,00	0,00	0,00
OPND14	Político Institucional	OE11 Fortalecer la institucionalidad del GADMS, uso eficiente de las TICs para facilitar los procesos al cliente interno y externo	Fortalecimiento Institucional	Ingresa datos de facturas electrónicas	información recibida/facturas emitidas	100%	34%	33%	33%	100,00%	0,00	0,00	0,00	0,00
OPND14	Político Institucional	OE11 Fortalecer la institucionalidad del GADMS, uso eficiente de las TICs para facilitar los procesos al cliente interno y externo	Fortalecimiento Institucional	Elabora reportes de cartera vencida de patentes, plazas, mercados y contribución especial de mejoras	Reportes planificados/Reportes realizados	100%	33%	33%	33%	99,99%	0,00	0,00	0,00	0,00
OPND14	Político Institucional	OE11 Fortalecer la institucionalidad del GADMS, uso eficiente de las TICs para facilitar los procesos al cliente interno y externo	Fortalecimiento Institucional	Elabora el POA de la Unidad	POAS PLANIFICADOS/REALIZADOS	100%	0%	50%	50%	100,00%	0,00	0,00	0,00	0,00

Analista de Presupuesto
Analista de Presupuesto
Eco. Juan Carlos Analuisa
Eco. Juan Carlos Analuisa
Eco. Juan Carlos Analuisa
Eco. Juan Carlos Analuisa
Eco. Juan Carlos Analuisa
Eco. Juan Carlos Analuisa
Eco. Juan Carlos Analuisa
Tglo. Oscar Zamora

OPND14	Politico Institucional	OE11 Fortalecer la institucionalidad del GADMS, uso eficiente de las TICs para facilitar los procesos al cliente interno y externo	Fortalecimiento Institucional	Realiza cobros de todos los ingresos que genera la institución incluye títulos de crédito de predios urbanos, rurales, patentes y contribución de mejoras cobrados	Títulos de crédito emitidos/títulos de crédito cobrados	100%	34%	33%	33%	100,00%	0,00	0,00	0,00	0,00	Tglo. Oscar Zamora
OPND14	Politico Institucional	OE11 Fortalecer la institucionalidad del GADMS, uso eficiente de las TICs para facilitar los procesos al cliente interno y externo	Fortalecimiento Institucional	Elabora y cobra certificados de no adeudar al Municipio	solicitudes recibidas/certificados realizados	100%	34%	33%	33%	100,00%	0,00	0,00	0,00	0,00	Tglo. Oscar Zamora
OPND14	Politico Institucional	OE11 Fortalecer la institucionalidad del GADMS, uso eficiente de las TICs para facilitar los procesos al cliente interno y externo	Fortalecimiento Institucional	Realiza registro de venta de especies valoradas	Registros planificados/registros realizados	100%	34%	33%	33%	100,00%	0,00	0,00	0,00	0,00	Tglo. Oscar Zamora
OPND14	Politico Institucional	OE11 Fortalecer la institucionalidad del GADMS, uso eficiente de las TICs para facilitar los procesos al cliente interno y externo	Fortalecimiento Institucional	Generar informes de recaudación de agua potable	Informes planificados/informes generados	100%	34%	33%	33%	100,00%	0,00	0,00	0,00	0,00	Tglo. Oscar Zamora
OPND14	Politico Institucional	OE11 Fortalecer la institucionalidad del GADMS, uso eficiente de las TICs para facilitar los procesos al cliente interno y externo	Fortalecimiento Institucional	Legaliza actas de entrega-recepción Recaudación- Tesorería de especies valoradas, agua potable, predios urbanos y rurales y desechos sólidos	requerimiento de especies a tesoreria/actas de entrega recepcion realizadas	100%	34%	33%	33%	100,00%	0,00	0,00	0,00	0,00	Tglo. Oscar Zamora
OPND14	Politico Institucional	OE11 Fortalecer la institucionalidad del GADMS, uso eficiente de las TICs para facilitar los procesos al cliente interno y externo	Fortalecimiento Institucional	Raliza informes diarios de recaudación	Informes planificados/informes realizados	100%	50%	25%	25%	100,00%	0,00	0,00	0,00	0,00	Tglo. Oscar Zamora
OPND14	Politico Institucional	OE11 Fortalecer la institucionalidad del GADMS, uso eficiente de las TICs para facilitar los procesos al cliente interno y externo	Fortalecimiento Institucional	Realiza registro y actas diarios de control de billetes y monedas	Registros y actas planificadas/realizadas	100%	50%	25%	25%	100,00%	0,00	0,00	0,00	0,00	Tglo. Oscar Zamora
OPND14	Politico Institucional	OE11 Fortalecer la institucionalidad del GADMS, uso eficiente de las TICs para facilitar los procesos al cliente interno y externo	Fortalecimiento Institucional	Realiza la revisión y control de la documentación que ingresa a la dirección financiera	Documentación recibida/revisada	100%	34%	33%	33%	100,00%	0,00	0,00	0,00	0,00	Tgda. Gabriela Villamarin
OPND14	Politico Institucional	OE11 Fortalecer la institucionalidad del GADMS, uso eficiente de las TICs para facilitar los procesos al cliente interno y externo	Fortalecimiento Institucional	Coordina con el Director Financiero la disponibilidad en la agenda para establecer reuniones de acuerdo a las prioridades	solicitudes requeridas/solicitudes agendadas	100%	34%	33%	33%	100,00%	0,00	0,00	0,00	0,00	Tgda. Gabriela Villamarin
OPND14	Politico Institucional	OE11 Fortalecer la institucionalidad del GADMS, uso eficiente de las TICs para facilitar los procesos al cliente interno y externo	Fortalecimiento Institucional	Entrega al Director Financiero la documentación para sumilla y posterior despacho a quien corresponda	documentación recibida/documentación despachada	100%	34%	33%	33%	100,00%	0,00	0,00	0,00	0,00	Tgda. Gabriela Villamarin
OPND14	Politico Institucional	OE11 Fortalecer la institucionalidad del GADMS, uso eficiente de las TICs para facilitar los procesos al cliente interno y externo	Fortalecimiento Institucional	Recibe llamadas telefónicas que ingresan a la Dirección y dirige a quien corresponda	Llamadas recibidas/llamadas informadas	100%	34%	33%	33%	100,00%	0,00	0,00	0,00	0,00	Tgda. Gabriela Villamarin

OPND14	Político Institucional	OE11 Fortalecer la institucionalidad del GADMS, uso eficiente de las TICs para facilitar los procesos al cliente interno y externo	Fortalecimiento Institucional	Realiza llamadas telefónicas y envía información vía correo electrónico	información requerida/informació n enviada	100%	34%	33%	33%	100,00%	0,00	0,00	0,00	0,00			Tgla. Gabriela Villamarín
OPND14	Político Institucional	OE11 Fortalecer la institucionalidad del GADMS, uso eficiente de las TICs para facilitar los procesos al cliente interno y externo	Fortalecimiento Institucional	Redacta oficios, memorandos, certificaciones, circulares y otros documentos a ser suscritos por el Director Financiero	solicitudes requeridas/realizad as	100%	34%	33%	33%	100,00%	0,00	0,00	0,00	0,00			Tgla. Gabriela Villamarín
OPND14	Político Institucional	OE11 Fortalecer la institucionalidad del GADMS, uso eficiente de las TICs para facilitar los procesos al cliente interno y externo	Fortalecimiento Institucional	Elabora matrices de control de transferencias	Infromación recibida/matrices realizadas	100%	34%	33%	33%	100,00%	0,00	0,00	0,00	0,00			Tgla. Gabriela Villamarín
OPND14	Político Institucional	OE11 Fortalecer la institucionalidad del GADMS, uso eficiente de las TICs para facilitar los procesos al cliente interno y externo	Fortalecimiento Institucional	Atiende los requerimientos del cliente interno y externo	requerimientos solicitados/requeri mientos atendidos	100%	34%	33%	33%	100,00%	0,00	0,00	0,00	0,00			Tgla. Gabriela Villamarín
OPND14	Político Institucional	OE11 Fortalecer la institucionalidad del GADMS, uso eficiente de las TICs para facilitar los procesos al cliente interno y externo	Fortalecimiento Institucional	Consolida el POA de la Dirección	POA recibidos/POA consolidados	100%	0%	50%	50%	100,00%	0,00	0,00	0,00	0,00			Tgla. Gabriela Villamarín
OPND14	Político Institucional	OE11 Fortalecer la institucionalidad del GADMS, uso eficiente de las TICs para facilitar los procesos al cliente interno y externo	Fortalecimiento Institucional	Archiva en forma cronológica los documentos recibidos y enviados de la Dirección Financiera	documentos recibidos/ documentos archivados	100%	34%	33%	33%	100,00%	0,00	0,00	0,00	0,00			Tgla. Gabriela Villamarín
OPND14	Político Institucional	OE11 Fortalecer la institucionalidad del GADMS, uso eficiente de las TICs para facilitar los procesos al cliente interno y externo	Fortalecimiento Institucional	Elaborar requerimientos para adquisición de especies valoradas	Requerimiento planificado/elaborado	100%	100%	0%	0%	100,00%	3.955,00	0,00	$ -00	$ 3.955,00	$ 3.955,00	120.0.53.02.04.00.00	Director Financiero
OPND14	Político Institucional	OE11 Fortalecer la institucionalidad del GADMS, uso eficiente de las TICs para facilitar los procesos al cliente interno y externo	Fortalecimiento Institucional	Elaborar requerimientos para publicaciones	Requerimiento planificado/elaborado	100%	0%	50%	50%	100,00%	0,00	500,00	$ 500,00	$ 1.000,00	$ 1.000,00	120.0.53.02.07.00.00	Director Financiero
OPND14	Político Institucional	OE11 Fortalecer la institucionalidad del GADMS, uso eficiente de las TICs para facilitar los procesos al cliente interno y externo	Fortalecimiento Institucional	Elaborar requerimientos para adquisición de materiales de oficina	Requerimiento planificado/elaborado	100%	100%	0%	0%	100,00%	2.336,56	0,00	$ -00	$ 2.336,56	$ 2.336,56	120.0.53.08.04.00.00	Director Financiero
OPND14	Político Institucional	OE11 Fortalecer la institucionalidad del GADMS, uso eficiente de las TICs para facilitar los procesos al cliente interno y externo	Fortalecimiento Institucional	Elaborar requerimientos para adquisición de repuestos y accesorios	Requerimiento planificado/elaborado	100%	100%	0%	0%	100,00%	20,00	0,00	$ -00	$ 20,00	$ 20,00	120.0.53.08.13.00.00	Director Financiero
OPND14	Político Institucional	OE11 Fortalecer la institucionalidad del GADMS, uso eficiente de las TICs para facilitar los procesos al cliente interno y externo	Fortalecimiento Institucional	Elaborar requerimientos para equipos informáticos	Requerimiento planificado/elaborado	100%	100%	0%	0%	100,00%	1.411,90	0,00	$ -00	$ 1.411,90	$ 1.411,90	120.0.84.01.07.00.00	Director Financiero

14. Fortalecer las capacidades del Estado con énfasis en la administración de justicia y eficiencia en los procesos de regulación y control, con independencia y autonomía.	Político Institucional	OE11 Fortalecer la institucionalidad del GADMS, uso eficiente de las TICs para facilitar los procesos al cliente interno y externo	Fortalecimiento Institucional	Realizar el poa de la unidad de Comisaria Municipal	N° de POA planificado/N° de POA realizado	1	0,00%	0,00%	100,00%	100,00%	0,00	0,00	0,00	0,00	NA	NA	Comisaria Municipal
14. Fortalecer las capacidades del Estado con énfasis en la administración de justicia y eficiencia en los procesos de regulación y control, con independencia y autonomía.	Político Institucional	OE11 Fortalecer la institucionalidad del GADMS, uso eficiente de las TICs para facilitar los procesos al cliente interno y externo	Fortalecimiento Institucional	Elaborar Resoluciones de Procedimientos Administrativos Sancionadores,tomando en cuenta el Art.248 del COA previo al proceso instructivo.	Procesos instructivos ingresados/resoluciones elaboradas	100%	33,00%	33,00%	33,00%	100,00%	0,00	0,00	0,00	0,00	NA	NA	Comisaria Municipal
14. Fortalecer las capacidades del Estado con énfasis en la administración de justicia y eficiencia en los procesos de regulación y control, con independencia y autonomía.	Político Institucional	OE11 Fortalecer la institucionalidad del GADMS, uso eficiente de las TICs para facilitar los procesos al cliente interno y externo	Fortalecimiento Institucional	Emitir boletas de citación	infracciones cometidas / audiencias ejecutadas	100%	33,00%	33,00%	33,00%	100,00%	0,00	0,00	0,00	0,00	NA	NA	Comisaria Municipal
14. Fortalecer las capacidades del Estado con énfasis en la administración de justicia y eficiencia en los procesos de regulación y control, con independencia y autonomía.	Político Institucional	OE11 Fortalecer la institucionalidad del GADMS, uso eficiente de las TICs para facilitar los procesos al cliente interno y externo	Fortalecimiento Institucional	Otorgar permisos de ocupación de las vías con materiales de construcción .	Permisos solicitados / permisos dados	100%	33,00%	33,00%	33,00%	100,00%	0,00	0,00	0,00	0,00	NA	NA	Comisaria Municipal
14. Fortalecer las capacidades del Estado con énfasis en la administración de justicia y eficiencia en los procesos de regulación y control, con independencia y autonomía.	Político Institucional	OE11 Fortalecer la institucionalidad del GADMS, uso eficiente de las TICs para facilitar los procesos al cliente interno y externo	Fortalecimiento Institucional	Notificaciones, para que la propaganda de los murales que realizan en campañas políticas, se restablezcan al estado original.	Murales pintados /notificaciones realizadas	100%	33,00%	33,00%	33,00%	100,00%	0,00	0,00	0,00	0,00	NA	NA	Comisaria Municipal
14. Fortalecer las capacidades del Estado con énfasis en la administración de justicia y eficiencia en los procesos de regulación y control, con independencia y autonomía.	Político Institucional	OE11 Fortalecer la institucionalidad del GADMS, uso eficiente de las TICs para facilitar los procesos al cliente interno y externo	Fortalecimiento Institucional	Verificar el cumplimiento de las normas municipales sobre higiene, salubridad, saneamiento, construcción, obras públicas, uso de vías y lugares públicos.	Disposiciones emitidas y cumplidas	100%	33,00%	33,00%	33,00%	100,00%	0,00	0,00	0,00	0,00	NA	NA	Comisaria Municipal
8. Generar nuevas oportunidades y bienestar para las zonas rurales, con énfasis en pueblos y nacionalidades.	Asentamientos humanos, movilidad, energía y telecomunicaciones	OE7 Planificar el desarrollo de los asentamientos humanos en el área urbana y rural del cantón respetando las vocaciones naturales del suelo y la factibilidad de cobertura de servicios básicos y equipamiento urbano y social	Uso y gestión del suelo	Coordinar con las dependencias municipales que requieran la prestación de servicio propios de la Policía Municipal.	Número de solicitudes realizadas y cumplidas	100%	33,00%	33,00%	33,00%	100,00%	0,00	0,00	0,00	0,00	NA	NA	Comisaria Municipal
14. Fortalecer las capacidades del Estado con énfasis en la administración de justicia y eficiencia en los procesos de regulación y control, con independencia y autonomía.	Político Institucional	OE11 Fortalecer la institucionalidad del GADMS, uso eficiente de las TICs para facilitar los procesos al cliente interno y externo	Fortalecimiento Institucional	Emitir notificaciones por infracciones o incumplimiento de la Ley, Ordenanzas, Acuerdos y Reglamentos.	infracciones cometidas /notificaciones emitidas	100%	33,00%	33,00%	33,00%	100,00%	0,00	0,00	0,00	0,00	NA	NA	Comisaria Municipal
14. Fortalecer las capacidades del Estado con énfasis en la administración de justicia y eficiencia en los procesos de regulación y control, con independencia y autonomía.	Político Institucional	OE11 Fortalecer la institucionalidad del GADMS, uso eficiente de las TICs para facilitar los procesos al cliente interno y externo	Fortalecimiento Institucional	Mantener el orden, prestando servicios de vigilancia de los bienes de uso público municipal .	Disposiciones emitidas .	100%	33,00%	33,00%	33,00%	100,00%	0,00	0,00	0,00	0,00	NA	NA	Comisaria Municipal

3. Fomentar la productividad y competitividad en los sectores agrícola, industrial, acuícola y pesquero, bajo el enfoque de la economía circular.	Económico Productivo	OE3 Apoyar las actividades económico productivas del cantón dentro de las competencias municipales como aporte a la seguridad y soberanía alimentaria.	Centros municipales de comercialización (plazas de mercado y faenamiento)	Controlar de las ventas ambulantes y comercios informales; y, vigilar las disposiciones legales y reglamentarias sobre la materia, sean debidamente observadas para su cumplimiento.	Número de controles realizados	100%	33,00%	33,00%	33,00%	100,00%	**0,00**	0,00	0,00	0,00	**NA**	**NA**	Comisaria Municpal
8. Generar nuevas oportunidades y fomentar para las zonas rurales, con énfasis en pueblos y nacionalidades.	Asentamientos humanos, movilidad, energía y telecomunicaciones	OE7 Planificar el desarrollo de los asentamientos humanos en el área urbana y rural del cantón respetando las vocaciones naturales del suelo y la factibilidad de cobertura de servicios básicos y equipamiento urbano y social	Uso y gestión del suelo	Control de permisos de construcción en las parroquias del cantón.	Número de control es realizados	100%	33,00%	33,00%	33,00%	100,00%	**0,00**	0,00	0,00	0,00	**NA**	**NA**	Comisaria Municpal
14. Fortalecer las capacidades del Estado con énfasis en la administración de justicia y eficiencia en los procesos de regulación y control, con independencia y autonomía.	Político Institucional	OE11 Fortalecer la institucionalidad del GADMS, uso eficiente de las TICs para facilitar los procesos al cliente interno y externo	Fortalecimiento Institucional	Requerimiento de materiales de oficina	Prosentaje de cumplimiento	100%	100,00%	0,00%	0,00%	100,00%	296,12	0,00	0,00	296,12	296,12	130.0.53.08.04.00.00	Comisaria Municpal
14. Fortalecer las capacidades del Estado con énfasis en la administración de justicia y eficiencia en los procesos de regulación y control, con independencia y autonomía.	Político Institucional	OE11 Fortalecer la institucionalidad del GADMS, uso eficiente de las TICs para facilitar los procesos al cliente interno y externo	Fortalecimiento Institucional	Requerimiento de vestuario y prendas de protección policía municipal	Porsentaje de requerimientos	100%	100,00%	0,00%	0,00%	100,00%	468,50	0,00	0,00	468,50	468,50	130.0.53.08.02.00.00	Comisaria Municpal
14. Fortalecer las capacidades del Estado con énfasis en la administración de justicia y eficiencia en los procesos de regulación y control, con independencia y autonomía.	Político Institucional	OE11 Fortalecer la institucionalidad del GADMS, uso eficiente de las TICs para facilitar los procesos al cliente interno y externo	Fortalecimiento Institucional	Requerimiento de materiales de impresion	Número requerimientos	100%	100,00%	0,00%	0,00%	100,00%	99,60	0,00	0,00	99,60	99,60	30.0.53.08.07.00.00	Comisaria Municpal
14. Fortalecer las capacidades del Estado con énfasis en la administración de justicia y eficiencia en los procesos de regulación y control, con independencia y autonomía.	Político Institucional	OE11 Fortalecer la institucionalidad del GADMS, uso eficiente de las TICs para facilitar los procesos al cliente interno y externo	Fortalecimiento Institucional	Requerimiento de equipo informático	Número requerimientos	100%	100,00%	0,00%	0,00%	100,00%	1.118,32	0,00	0,00	1.118,32	1.118,32	130.0.84.01.07.00.00	Comisaria Municpal
14. Fortalecer las capacidades del Estado con énfasis en la administración de justicia y eficiencia en los procesos de regulación y control, con independencia y autonomía.	Político Institucional	OE11 Fortalecer la institucionalidad del GADMS, uso eficiente de las TICs para facilitar los procesos al cliente interno y externo	Fortalecimiento Institucional	Requerimiento de suministros de señalizacion (conos)	Número requerimientos	100%	100,00%	0,00%	0,00%	100,00%	144,00	0,00	0,00	144,00	144,00	130.0.53.08.11.00.00	Comisaria Municpal
14. Fortalecer las capacidades del Estado con énfasis en la administración de justicia y eficiencia en los procesos de regulación y control, con independencia y autonomía.	Político Institucional	OE11 Fortalecer la institucionalidad del GADMS, uso eficiente de las TICs para facilitar los procesos al cliente interno y externo	Fortalecimiento Institucional	Requerimiento de Combustible	Número de requerimiento	100%	33,00%	33,00%	33,00%	100,00%	96,83	96,83	96,83	290,49	290,49	30.0.53.02.55.00.00	Comisaria Municpal
GPND14	Político Institucional	OE11.Fortalecer la institucionalidad del GADMS, uso eficiente de las TICs para facilitar los procesos al cliente interno y externo	Fortalecimiento Institucional	Realizar requerimientos para contratacion y pagos por honorarios por contratos civiles de servicios	Porcentaje de requerimientos institucionales administrativos atendidos	100%	0%	66,67%	33,33%	100%	$ -00	$ 3.800	$ 1.800	3.400,00	$ 5.400,00	140.0.53.08.06.00.00	Ab. Engred Arguello

OPND14	Politico Institucional	OE11 Fortalecer la institucionalidad del GADMS, uso eficiente de las TICs para facilitar los procesos al cliente interno y externo	Fortalecimiento Institucional	Realizar requerimiento para mobiliario	Porcentaje de requerimientos institucionales administrativos atendidos	100%	100%	0,00%	0%	100%	$ 40	$ -00	$ -00	40,18	$ 40,18	145.53.14.03.00.00	Ab. Engred Arguello
OPND14	Politico Institucional	OE11 Fortalecer la institucionalidad del GADMS, uso eficiente de las TICs para facilitar los procesos al cliente interno y externo	Fortalecimiento Institucional	Realizar requerimiento para la adquisión de equipos, sistemas y paquetes informáticos	Porcentaje de requerimientos institucionales administrativos atendidos	100%	100%	0%	0%	100%	$8.704,05	$ -00	$ -00	8.704,05	$ 8.704,05	145.0.84.01.07.00.00	Ab. Engred Arguello
OPND14	Politico Institucional	OE11 Fortalecer la institucionalidad del GADMS, uso eficiente de las TICs para facilitar los procesos al cliente interno y externo	Fortalecimiento Institucional	Realizar requerimiento de Recarga de extintores	Porcentaje de requerimientos institucionales administrativos atendidos	100%	0%	100%	0%	100%	$ -00	$12,50	$ -00	12,50	$ 12,50	145.0.53.02.03.00.00	Ab. Engred Arguello
OPND14	Politico Institucional	OE11 Fortalecer la institucionalidad del GADMS, uso eficiente de las TICs para facilitar los procesos al cliente interno y externo	Fortalecimiento Institucional	Realizar requerimiento para materiales de oficina	Porcentaje de requerimientos institucionales administrativos atendidos	100%	100%	0%	0%	100%	$1.494,88	$-00	$ -00	1.494,88	$ 1.494,88	145.0.53.08.04.00.00	Ab. Engred Arguello
OPND14	Politico Institucional	OE11 Fortalecer la institucionalidad del GADMS, uso eficiente de las TICs para facilitar los procesos al cliente interno y externo	Fortalecimiento Institucional	Realizar requerimiento para adquisición de repuestos	Porcentaje de requerimientos institucionales administrativos atendidos	100%	0%	100%	0%	100%	$ -00	$32,00	$ -00	32,00	$ 32,00	145.0.53.08.13.00.00	Ab. Engred Arguello
OPND14	Politico Institucional	OE11 Fortalecer la institucionalidad del GADMS, uso eficiente de las TICs para facilitar los procesos al cliente interno y externo	Fortalecimiento Institucional	Realizar el requerimiento de Empastado de Libros	Porcentaje de requerimientos institucionales administrativos atendidos	100%	0%	0%	100%	100%	$ -00	$-00	$ 1.687,50	1.687,50	$ 1.687,50	145.0.53.02.04.00.00	Ab. Engred Arguello
OPND14	Politico Institucional	OE11 Fortalecer la institucionalidad del GADMS, uso eficiente de las TICs para facilitar los procesos al cliente interno y externo	Fortalecimiento Institucional	Inscribe en el registro correspondiente los documentos cuya inscripción exige o permite la ley	Número de inscripciones realizadas	100% De anotaciones realizadas	33,33%	33,33%	33,34%	100%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%			Ab. Engred Arguello
OPND14	Politico Institucional	OE11 Fortalecer la institucionalidad del GADMS, uso eficiente de las TICs para facilitar los procesos al cliente interno y externo	Fortalecimiento Institucional	Realiza el inventario de los registros, libros y demás documentos pertenecientes a la Unidad de Registro de Datos Públicos (enviar una copia a la DINARP los primeros 15 días del mes de enero de cada año)	Número de inventarios realizados	100% De inventario realizado	100%	0,00%	0,00%	100%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%			Ab. Engred Arguello
OPND14	Politico Institucional	OE11 Fortalecer la institucionalidad del GADMS, uso eficiente de las TICs para facilitar los procesos al cliente interno y externo	Fortalecimiento Institucional	Administra los Libros de registro de acuerdo a las disposiones de la Ley de Registro (Registro de Propiedad, registro de gravámenes, registro mercantil, registro de interdicciones y prohibiciones de enajenar, registro de Hipotecas, registro de demandas, registro de sentencias, registro de embargos, y los demás que determine la ley)	Porcentaje de calificaciones de títulos escriturarios	100% De títulos escriturarios revisados	33,33%	33,33%	33,34%	100%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%			Ab. Engred Arguello
OPND14	Politico Institucional	OE11 Fortalecer la institucionalidad del GADMS, uso eficiente de las TICs para facilitar los procesos al cliente interno y externo	Fortalecimiento Institucional	Anota en el Libro de Repertorio los títulos o documentos que se presentan para su inscripción y lo cierra diariamente (consta el número de inscripciones efectuados en el día y firma de la diligencia)	Número de anotaciones realizadas	100% De anotaciones realizadas	33,33%	33,33%	33,34%	100%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%			Ab. Engred Arguello
OPND14	Politico Institucional	OE11 Fortalecer la institucionalidad del GADMS, uso eficiente de las TICs para facilitar los procesos al cliente interno y externo	Fortalecimiento Institucional	Confiere certificados y copias de acuerdo a las competencias que le confiere la ley	Número de certificados elaborados	100% De certificados entregados	33,33%	33,33%	33,34%	100%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%			Ab. Engred Arguello
OPND14	Politico Institucional	OE11 Fortalecer la institucionalidad del GADMS, uso eficiente de las TICs para facilitar los procesos al cliente interno y externo	Fortalecimiento Institucional	Entrega informes oficiales solicitados por funcionarios públicos acerca de lo que consta en los libros de la Oficina	Número de Informes elaborados	100% De informes entregados	33,33%	33,33%	33,34%	100%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%			Ab. Engred Arguello
OPND14	Politico Institucional	OE11 Fortalecer la institucionalidad del GADMS, uso eficiente de las TICs para facilitar los procesos al cliente interno y externo	Fortalecimiento Institucional	Consolida el Plan Operativo Anual	Número de POA realizado	100% De POAS realizado	0,00%	100%	0,00%	100%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%			Ing.Laura Medina

OPND14	Político Institucional	OE11 Fortalecer la institucionalidad del GADMS, uso eficiente de las TICs para facilitar los procesos al cliente interno y externo	Fortalecimiento Institucional	Realiza la matriz de control sobre las operaciones y transacciones que igualen o superen los umbrales específicos que determine la UAF para cada sector	Número de matrices realizadas	100% De Matrices realizadas	33,33%	33,33%	33,34%	100%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%				Ing.Laura Medina
OPND14	Político Institucional	OE11 Fortalecer la institucionalidad del GADMS, uso eficiente de las TICs para facilitar los procesos al cliente interno y externo	Fortalecimiento Institucional	Remitir a la UAF dentro de los plazos y términos legales, los reportes previstos en el artículo 3 de la Ley de Prevención, detección y erradicación del delito de lavado de activos y del financiamiento de delitos.	Número de reportes	100% De reportes enviados	33,33%	33,33%	33,34%	100%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%				Ing.Laura Medina
OPND14	Político Institucional	OE11 Fortalecer la institucionalidad del GADMS, uso eficiente de las TICs para facilitar los procesos al cliente interno y externo	Fortalecimiento Institucional	Revisa y notifica si existe novedad de acuerdo a las listas consolidadas de las Naciones Unidas de personas involucradas en actividades terroristas, la lista de cargos inmimos de personas expuestas políticamente, y la lista OFAC de personas vinculadas con actividades de narcotráfico o terrorismo.	Número de listas descargadas	100% De listas descargadas	33,33%	33,33%	33,34%	100%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%				Ing.Laura Medina
OPND14	Político Institucional	OE11 Fortalecer la institucionalidad del GADMS, uso eficiente de las TICs para facilitar los procesos al cliente interno y externo	Fortalecimiento Institucional	Realiza y envia el informe anual a la UAF sobre la capacitación recibida el año anterior y la planificada para el nuevo año en materia de prevención y detección de lavado de activos y del financiamiento del terrorismo	Número de informe realizado en la plataforma de la UAFE	100% De informes enviados	33,33%	33,33%	33,34%	100%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%				Ing.Laura Medina
OPND14	Político Institucional	OE11 Fortalecer la institucionalidad del GADMS, uso eficiente de las TICs para facilitar los procesos al cliente interno y externo	Fortalecimiento Institucional	Elaborar las matrices de todos los actos y contratos generados durante el año, para subir al sistema SIR (SISTEMA INTEGRADO DE REGISTRO)	Número de fichas realizadas	100% De fichas subidas en el sistema SIR	33,33%	33,33%	33,34%	100%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	$ 61.675,32	1.40.0.51.01.05.00.00		Ing.Laura Medina
OPND14	Político Institucional	OE11 Fortalecer la institucionalidad del GADMS, uso eficiente de las TICs para facilitar los procesos al cliente interno y externo	Fortalecimiento Institucional	Realizar mensualmente el ARCHIVO TXT del Registro de Datos Públicos para el Servicio de Rentas Internas SRI	Número de Archivos realizados	100% De archivos realizados	33,33%	33,33%	33,34%	100%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%				Ing.Laura Medina
OPND14	Político Institucional	OE11 Fortalecer la institucionalidad del GADMS, uso eficiente de las TICs para facilitar los procesos al cliente interno y externo	Fortalecimiento Institucional	Manejo, revision y contestacion de los oficios recibidos en el sistema SINE	Numero de Oficios recibidos	100% De Oficios contestados	33,33%	33,33%	33,34%	100%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%				Ing.Laura Medina
OPND14	Político Institucional	OE11 Fortalecer la institucionalidad del GADMS, uso eficiente de las TICs para facilitar los procesos al cliente interno y externo	Fortalecimiento Institucional	Realizar las matrices de la facturación emitida mensualmente y subir en el sistema de REMANENTES de la DINARDAP	Número de matrices realizadas	100% De matrices realizadas	33,33%	33,33%	33,34%	100%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%				Ing.Laura Medina
OPND14	Político Institucional	OE11 Fortalecer la institucionalidad del GADMS, uso eficiente de las TICs para facilitar los procesos al cliente interno y externo	Fortalecimiento Institucional	Realizar la Matriz de los actos y contratos para la LOTAIP e ingresa la información de lo realizado en el mes en la página de trámites Ciudadanos	Número de matrices realizadas	100% De matrices enviadas	33,33%	33,33%	33,34%	100%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%				Ing.Laura Medina
OPND14	Político Institucional	OE11 Fortalecer la institucionalidad del GADMS, uso eficiente de las TICs para facilitar los procesos al cliente interno y externo	Fortalecimiento Institucional	Escanear los libros de todos los actos y contratos generados durante el año en curso	Número de libros escaneados	100% De libros escaneados	0,00%	0,00%	100,00%	100%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%				Ing.Laura Medina
OPND14	Político Institucional	OE11 Fortalecer la institucionalidad del GADMS, uso eficiente de las TICs para facilitar los procesos al cliente interno y externo	Fortalecimiento Institucional	Realiza la transcripción de títulos escriturarios	Número de títulos transcritos	100% de títulos transcritos	33,33%	33,33%	33,34%	100%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%				Srta. Jessela Navarro
OPND14	Político Institucional	OE11 Fortalecer la institucionalidad del GADMS, uso eficiente de las TICs para facilitar los procesos al cliente interno y externo	Fortalecimiento Institucional	Elabora certificados de gravámen y de bienes	Número de certificados elaborados	100% De certificados elaborados	33,33%	33,33%	33,34%	100%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%				Srta. Jessela Navarro

OPND14	Político Institucional	OE11 Fortalecer la institucionalidad del GADMS, uso eficiente de las TICs para facilitar los procesos al cliente interno y externo	Fortalecimiento Institucional	Entrega al señor Registrador la documentación para sumilla	Número de documentos entregados	100% De documentos entregados	33,33%	33,33%	33,34%	100%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%			Srta. Jessela Navarro
OPND14	Político Institucional	OE11 Fortalecer la institucionalidad del GADMS, uso eficiente de las TICs para facilitar los procesos al cliente interno y externo	Fortalecimiento Institucional	Realiza la revisión y control de la documentación que ingresa al Registro de Datos Públicos	Porcentaje de calificaciones de títulos escriturarios	100% De títulos escriturarios revisados	33,33%	33,33%	33,34%	100%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%			Srta. Jessela Navarro
OPND14	Político Institucional	OE11 Fortalecer la institucionalidad del GADMS, uso eficiente de las TICs para facilitar los procesos al cliente interno y externo	Fortalecimiento Institucional	Realiza y recibe llamadas telefónicas que ingresan al Registro de Datos Públicos y dirige a quien corresponda	Porcentaje de llamadas recibidas	100% De llamadas recibidas	33,33%	33,33%	33,34%	100%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%			Srta. Jessela Navarro
OPND14	Político Institucional	OE11 Fortalecer la institucionalidad del GADMS, uso eficiente de las TICs para facilitar los procesos al cliente interno y externo	Fortalecimiento Institucional	Redacta oficios, memorandos, certificaciones, circulares y otros documentos a ser suscritos por el señor Registrador de Datos Públicos	Número de documentos realizados	100% De documentos elaborados	33,33%	33,33%	33,34%	100%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%			Srta. Jessela Navarro
OPND14	Político Institucional	OE11 Fortalecer la institucionalidad del GADMS, uso eficiente de las TICs para facilitar los procesos al cliente interno y externo	Fortalecimiento Institucional	Atiende los requerimientos del cliente interno y externo	Porcentaje de atención al público realizado	100% De usuarios atendidos	33,33%	33,33%	33,34%	100%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%			Srta. Jessela Navarro
OPND14	Político Institucional	OE11 Fortalecer la institucionalidad del GADMS, uso eficiente de las TICs para facilitar los procesos al cliente interno y externo	Fortalecimiento Institucional	Archive en forma cronológica los documentos recibidos y enviados del Registro de Datos Públicos	Porcentaje de archivo realizado	100% de archivo realizado	33,33%	33,33%	33,34%	100%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%			Srta. Jessela Navarro
OPND14	Político Institucional	OE11 Fortalecer la institucionalidad del GADMS, uso eficiente de las TICs para facilitar los procesos al cliente interno y externo	Fortalecimiento Institucional	Elaborar el Plan Operativo Anual de la Unidad	Nº DE POA remitido	100%	0,00%	50,00%	50,00%	100%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%		150.0.51.01.05.00.00 / 150.0.51.01.06.00.00	ING. CARLOS ENRIQUE SOLIS CARRERA
OPND14	Político Institucional	OE11 Fortalecer la institucionalidad del GADMS, uso eficiente de las TICs para facilitar los procesos al cliente interno y externo	Fortalecimiento Institucional	Publicar en el portal de Compras Públicas el PAC y sus reformas	PAC Y REFORMAS RECIBIDAS / REGISTRADAS EN EL S.C.P	100%	33%	33%	33%	100%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%		150.0.51.01.05.00.00 / 150.0.51.01.06.00.00	ING. CARLOS ENRIQUE SOLIS CARRERA
OPND14	Político Institucional	OE11 Fortalecer la institucionalidad del GADMS, uso eficiente de las TICs para facilitar los procesos al cliente interno y externo	Fortalecimiento Institucional	Emitir Certificaciones del PAC y Catalogo Electrónico	CERTIFICACIONES PAC Y CATALOGO RECIBIDAS / EMITIDAS	100%	33%	33%	33%	100%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%		150.0.51.01.05.00.00 / 150.0.51.01.06.00.00	ING. CARLOS ENRIQUE SOLIS CARRERA
OPND14	Político Institucional	OE11 Fortalecer la institucionalidad del GADMS, uso eficiente de las TICs para facilitar los procesos al cliente interno y externo	Fortalecimiento Institucional	Publicar las Adjudicaciones de procesos de contratación de obras, bienes, servicios incluidos los de consultoría;	PROCESOS RECIBIDOS/ REALIZADOS S.C.P	100%	33%	33%	33%	100%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%		150.0.51.01.05.00.00 / 150.0.51.01.06.00.00	ING. CARLOS ENRIQUE SOLIS CARRERA
OPND14	Político Institucional	OE11 Fortalecer la institucionalidad del GADMS, uso eficiente de las TICs para facilitar los procesos al cliente interno y externo	Fortalecimiento Institucional	Reportes de finalización de los procesos de contratación;	INFORMES REALIZADOS	100%	33%	33%	33%	100%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%		150.0.51.01.05.00.00 / 150.0.51.01.06.00.00	ING. CARLOS ENRIQUE SOLIS CARRERA
OPND14	Político Institucional	OE11 Fortalecer la institucionalidad del GADMS, uso eficiente de las TICs para facilitar los procesos al cliente interno y externo	Fortalecimiento Institucional	Asignar Claves y usuarios del portal de contratación públicos asignados;	REGISTROS REALIZADOS	100%	33%	33%	33%	100%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%		150.0.51.01.05.00.00 / 150.0.51.01.06.00.00	ING. CARLOS ENRIQUE SOLIS CARRERA
OPND14	Político Institucional	OE11 Fortalecer la institucionalidad del GADMS, uso eficiente de las TICs para facilitar los procesos al cliente interno y externo	Fortalecimiento Institucional	Mantener Expedientes de los procesos de contratación ejecutados;	No. De Expedientes Recibidas	100%	33%	33%	33%	100%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%		150.0.51.01.05.00.00 / 150.0.51.01.06.00.00	ING. CARLOS ENRIQUE SOLIS CARRERA
OPND14	Político Institucional	OE11 Fortalecer la institucionalidad del GADMS, uso eficiente de las TICs para facilitar los procesos al cliente interno y externo	Fortalecimiento Institucional	Informe de procesos de contratación ejecutados por infima;	Procesos realizados y archivados	100%	33%	33%	33%	100%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%		150.0.51.01.05.00.00 / 150.0.51.01.06.00.00	ING. CARLOS ENRIQUE SOLIS CARRERA

OPND14	Político Institucional	OE11 Fortalecer la institucionalidad del GADMS, uso eficiente de las TICs para facilitar los procesos al cliente interno y externo	Fortalecimiento Institucional	Reporte de validación de facturas en la página web del SRI; y,	Procesos realizados/emitidos	100%	33%	33%	33%	100%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
OPND14	Político Institucional	OE11 Fortalecer la institucionalidad del GADMS, uso eficiente de las TICs para facilitar los procesos al cliente interno y externo	Fortalecimiento Institucional	Analiza y propone políticas y estrategias en el ámbito de su competencia.	Porcentaje de actividades designadas	100%	33,00%	33,00%	34,00%	100%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
OPND14	Político Institucional	OE11 Fortalecer la institucionalidad del GADMS, uso eficiente de las TICs para facilitar los procesos al cliente interno y externo	Fortalecimiento Institucional	Asesorar a la máxima autoridad en temas de su competencia.	Porcentaje de actividades designadas	100%	33,00%	33,00%	34,00%	100%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
OPND14	Político Institucional	OE11 Fortalecer la institucionalidad del GADMS, uso eficiente de las TICs para facilitar los procesos al cliente interno y externo	Fortalecimiento Institucional	Presentar el Plan Operativo Anual de la dirección y evalúa el cumplimiento de las metas.	Porcentaje de actividades designadas	100%	0,00%	0,00%	100,00%	100%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
OPND14	Político Institucional	OE11 Fortalecer la institucionalidad del GADMS, uso eficiente de las TICs para facilitar los procesos al cliente interno y externo	Fortalecimiento Institucional	Programar y dirigir las actividades de las unidades administrativas bajo su dependencia, de conformidad con las políticas emanadas de la autoridad y con lo dispuesto en las leyes, normas, reglamentos y demás leyes conexas.	Porcentaje de actividades designadas	100%	33,00%	33,00%	34,00%	100%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
OPND14	Político Institucional	OE11 Fortalecer la institucionalidad del GADMS, uso eficiente de las TICs para facilitar los procesos al cliente interno y externo	Fortalecimiento Institucional	Coordinar la atención de los distintos servicios que brinda el GAD Municipal de Sigchos, verificando la eficacia, eficiencia y efectividad de dicha atención.	Porcentaje de actividades designadas	100%	33,00%	33,00%	34,00%	100%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
OPND14	Político Institucional	OE11 Fortalecer la institucionalidad del GADMS, uso eficiente de las TICs para facilitar los procesos al cliente interno y externo	Fortalecimiento Institucional	Programar y dirigir las actividades de las unidades administrativas bajo su dependencia, de conformidad a lo dispuesto en las Leyes, Reglamentos y Normativas Conexas.	Porcentaje de actividades designadas	100%	33,00%	33,00%	34,00%	100%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
OPND14	Político Institucional	OE11 Fortalecer la institucionalidad del GADMS, uso eficiente de las TICs para facilitar los procesos al cliente interno y externo	Fortalecimiento Institucional	Implementar y administrar los subsistemas de administración de Talento Humano con sujeción al orden jurídico establecido en la materia y controlar el cumplimiento de las políticas internas emitidas para el efecto.	Porcentaje de actividades designadas	100%	33,00%	33,00%	34,00%	100%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
OPND14	Político Institucional	OE11 Fortalecer la institucionalidad del GADMS, uso eficiente de las TICs para facilitar los procesos al cliente interno y externo	Fortalecimiento Institucional	Mantener actualizado y aplicar obligatoriamente el Sistema Informático Integrado de Talento Humano y Remuneraciones elaborado por el Ministerio del Trabajo.	Porcentaje de actividades designadas	100%	33,00%	33,00%	34,00%	100%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
OPND14	Político Institucional	OE11 Fortalecer la institucionalidad del GADMS, uso eficiente de las TICs para facilitar los procesos al cliente interno y externo	Fortalecimiento Institucional	Coordinar la implementación y aplicación del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud Ocupacional.	Porcentaje de actividades designadas	100%	33,00%	33,00%	34,00%	100%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
OPND14	Político Institucional	OE11 Fortalecer la institucionalidad del GADMS, uso eficiente de las TICs para facilitar los procesos al cliente interno y externo	Fortalecimiento Institucional	Coordinar y verificar con la Unidad de Compras Públicas la elaboración del Plan Anual de Contratación y sus reformas de conformidad al marco normativo que rige la contratación pública.	Porcentaje de actividades designadas	100%	33,00%	33,00%	34,00%	100%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
OPND14	Político Institucional	OE11 Fortalecer la institucionalidad del GADMS, uso eficiente de las TICs para facilitar los procesos al cliente interno y externo	Fortalecimiento Institucional	Administrar y controlar la ejecución de los procesos de contratación pública en concordancia con el Plan Anual de Contratación aprobado.	Porcentaje de actividades designadas	100%	33,00%	33,00%	34,00%	100%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
OPND14	Político Institucional	OE11 Fortalecer la institucionalidad del GADMS, uso eficiente de las TICs para facilitar los procesos al cliente interno y externo	Fortalecimiento Institucional	Coordinar con el área responsable, la elaboración del Plan Informático, verificando el desarrollo y mantenimiento oportuno del hardware y software de acuerdo a las necesidades institucionales.	Porcentaje de actividades designadas	100%	33,00%	33,00%	34,00%	100%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%

150.0.51.01.05.00.00.//150.0.51.01.06.00.00	ING. CARLOS ENRIQUE SOLIS CARRERA
150.0.51.01.05.00.00.//150.0.51.01.06.00.00	LIC YOLANDA VELASTEGUI
150.0.51.01.05.00.00.//150.0.51.01.06.00.00	LIC YOLANDA VELASTEGUI
150.0.51.01.05.00.00.//150.0.51.01.06.00.00	LIC YOLANDA VELASTEGUI
150.0.51.01.05.00.00.//150.0.51.01.06.00.00	LIC YOLANDA VELASTEGUI
150.0.51.01.05.00.00.//150.0.51.01.06.00.00	LIC YOLANDA VELASTEGUI
150.0.51.01.05.00.00.//150.0.51.01.06.00.00	LIC YOLANDA VELASTEGUI
150.0.51.01.05.00.00.//150.0.51.01.06.00.00	LIC YOLANDA VELASTEGUI
150.0.51.01.05.00.00.//150.0.51.01.06.00.00	LIC YOLANDA VELASTEGUI
150.0.51.01.05.00.00.//150.0.51.01.06.00.00	LIC YOLANDA VELASTEGUI
150.0.51.01.05.00.00.//150.0.51.01.06.00.00	LIC YOLANDA VELASTEGUI
150.0.51.01.05.00.00.//150.0.51.01.06.00.00	LIC YOLANDA VELASTEGUI

OPND14	Político institucional	OE11 Fortalecer la institucionalidad del GADMS, uso eficiente de las TICs para facilitar los procesos al cliente interno y externo	Fortalecimiento Institucional	Coordinar y proporcionar la oportuna prestación de servicios electrónicos y tecnológicos.	Porcentaje de actividades designadas	100%	33,00%	33,00%	34,00%	100%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	150.0.51.01.05.00.00 // 150.0.51.01.06.00.00	LIC YOLANDA VELASTEGUI
OPND14	Político institucional	OE11 Fortalecer la institucionalidad del GADMS, uso eficiente de las TICs para facilitar los procesos al cliente interno y externo	Fortalecimiento Institucional	Dotar y supervisar los servicios de seguridad, vigilancia, control y protección de las oficinas e instalaciones de la municipalidad.	Porcentaje de actividades designadas	100%	33,00%	33,00%	34,00%	100%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	150.0.51.01.05.00.00 // 150.0.51.01.06.00.00	LIC YOLANDA VELASTEGUI
OPND14	Político institucional	OE11 Fortalecer la institucionalidad del GADMS, uso eficiente de las TICs para facilitar los procesos al cliente interno y externo	Fortalecimiento Institucional	Coordinar, consolidar, ejecutar y controlar la dotación de servicios básicos suministros de oficina, aseo y mobiliario.	Porcentaje de actividades designadas	100%	33,00%	33,00%	34,00%	100%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	150.0.51.01.05.00.00 // 150.0.51.01.06.00.00	LIC YOLANDA VELASTEGUI
OPND14	Político institucional	OE11 Fortalecer la institucionalidad del GADMS, uso eficiente de las TICs para facilitar los procesos al cliente interno y externo	Fortalecimiento Institucional	Asegurar los bienes muebles e inmuebles conforme lo determina el ordenamiento jurídico que rige la materia.	Porcentaje de actividades designadas	100%	33,00%	33,00%	34,00%	100%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	150.0.51.01.05.00.00 // 150.0.51.01.06.00.00	LIC YOLANDA VELASTEGUI
OPND14	Político institucional	OE11 Fortalecer la institucionalidad del GADMS, uso eficiente de las TICs para facilitar los procesos al cliente interno y externo	Fortalecimiento Institucional	Organizar y controlar la utilización de los vehículos livianos de la entidad municipal de conformidad a lo establecido en la reglamentación emitida por los entes competentes.	Porcentaje de actividades designadas	100%	33,00%	33,00%	34,00%	100%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	150.0.51.01.05.00.00 // 150.0.51.01.06.00.00	LIC YOLANDA VELASTEGUI
OPND14	Político institucional	OE11 Fortalecer la institucionalidad del GADMS, uso eficiente de las TICs para facilitar los procesos al cliente interno y externo	Fortalecimiento Institucional	Administrar, controlar y mantener los bienes muebles e inmuebles de propiedad municipal conforme lo establece el marco jurídico de la materia.	Porcentaje de actividades designadas	100%	33,00%	33,00%	34,00%	100%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	150.0.51.01.05.00.00 // 150.0.51.01.06.00.00	LIC YOLANDA VELASTEGUI
OPND14	Político institucional	OE11 Fortalecer la institucionalidad del GADMS, uso eficiente de las TICs para facilitar los procesos al cliente interno y externo	Fortalecimiento Institucional	Mantener un inventario actualizado para la administración, utilización, manejo y control de los bienes e inventarios del sector público.	Porcentaje de actividades designadas	100%	33,00%	33,00%	34,00%	100%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	150.0.51.01.05.00.00 // 150.0.51.01.06.00.00	LIC YOLANDA VELASTEGUI
OPND14	Político institucional	OE11 Fortalecer la institucionalidad del GADMS, uso eficiente de las TICs para facilitar los procesos al cliente interno y externo	Fortalecimiento Institucional	Administra el Talento Humano de la Municipalidad	Nro. De procesos ejecutados	100	33,33%	33,33%	33,34%	100%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	150.0.51.01.05.00.00 // 150.0.51.01.06.00.00	ING DANILO NAVARRO
OPND14	Político institucional	OE11 Fortalecer la institucionalidad del GADMS, uso eficiente de las TICs para facilitar los procesos al cliente interno y externo	Fortalecimiento Institucional	Administra el Subsistema de Reclutamiento y selección de personal	Nro. De procesos ejecutados	100%	33,33%	33,33%	33,34%	100%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	150.0.51.01.05.00.00 // 150.0.51.01.06.00.00	ING DANILO NAVARRO
OPND14	Político institucional	OE11 Fortalecer la institucionalidad del GADMS, uso eficiente de las TICs para facilitar los procesos al cliente interno y externo	Fortalecimiento Institucional	Aplica el Subsistema de formación y capacitación	Nro. De procesos ejecutados	100%	33,33%	33,33%	33,34%	100%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	150.0.51.01.05.00.00 // 150.0.51.01.06.00.00	ING DANILO NAVARRO
OPND14	Político institucional	OE11 Fortalecer la institucionalidad del GADMS, uso eficiente de las TICs para facilitar los procesos al cliente interno y externo	Fortalecimiento Institucional	Aplica el Subsistema de Planificación de Talento Humano	Planificación anual	100%	33,33%	33,33%	33,34%	100%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	150.0.51.01.05.00.00 // 150.0.51.01.06.00.00	ING DANILO NAVARRO
OPND14	Político institucional	OE11 Fortalecer la institucionalidad del GADMS, uso eficiente de las TICs para facilitar los procesos al cliente interno y externo	Fortalecimiento Institucional	Aplica el Subsistema de Evaluación de Desempeño	Planificación anual	1	33,33%	33,33%	33,34%	100%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	150.0.51.01.05.00.00 // 150.0.51.01.06.00.00	ING DANILO NAVARRO
OPND14	Político institucional	OE11 Fortalecer la institucionalidad del GADMS, uso eficiente de las TICs para facilitar los procesos al cliente interno y externo	Fortalecimiento Institucional	Control de trabajo y horarios establecidos	Nro. De procesos ejecutados	100%	33,33%	33,33%	33,34%	100%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	150.0.51.01.05.00.00 // 150.0.51.01.06.00.00	ING DANILO NAVARRO
OPND14	Político institucional	OE11 Fortalecer la institucionalidad del GADMS, uso eficiente de las TICs para facilitar los procesos al cliente interno y externo	Fortalecimiento Institucional	Aplica el Régimen Disciplinario basado en la normativa vigente	Nro. De procesos ejecutados	100%	33,33%	33,33%	33,34%	100%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	150.0.51.01.05.00.00 // 150.0.51.01.06.00.00	ING DANILO NAVARRO

OPNO14	Politico Institucional	OE11 Fortalecer la institucionalidad del GADMS, uso eficiente de las TICs para facilitar los procesos al cliente interno y externo	Fortalecimiento Institucional	Gestiona para la dotación de Uniformes para los servidores públicos del GAD Municipal de Sigchos	Dotación de uniformes anual	1	33,33%	33,33%	33,34%	100%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
OPND14	Politico Institucional	OE11 Fortalecer la institucionalidad del GADMS, uso eficiente de las TICs para facilitar los procesos al cliente interno y externo	Fortalecimiento Institucional	Administra el Subsistema de Remuneraciones	Número de rolles elaborados	100%	33,33%	33,33%	33,34%	100%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
OPND15	Politico Institucional	OE11 Fortalecer la institucionalidad del GADMS, uso eficiente de las TICs para facilitar los procesos al cliente interno y externo	Fortalecimiento Institucional	Administra el Portal del IESS	Número de novedades registradas	100%	33,33%	33,33%	33,34%	100%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
OPND16	Politico Institucional	OE11 Fortalecer la institucionalidad del GADMS, uso eficiente de las TICs para facilitar los procesos al cliente interno y externo	Fortalecimiento Institucional	Envia información al Ministerio del Trabajo, sobre decimotrecera y cuarta remuneración	Informes realizados/enviados	2	50,00%	0,00%	50,00%	100%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
OPND17	Politico Institucional	OE11 Fortalecer la institucionalidad del GADMS, uso eficiente de las TICs para facilitar los procesos al cliente interno y externo	Fortalecimiento Institucional	Concilia las cuentas del IESS con las de roles de pago y los débitos realizados en la cuenta del Banco Central	Número de conciliaciones emitidas	100%	33,33%	33,33%	33,34%	100%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
OPND18	Politico Institucional	OE11 Fortalecer la institucionalidad del GADMS, uso eficiente de las TICs para facilitar los procesos al cliente interno y externo	Fortalecimiento Institucional	Actualiza el distributivo del personal	Movimiento del personal	100%	33,33%	33,33%	33,34%	100%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
OPND19	Politico Institucional	OE11 Fortalecer la institucionalidad del GADMS, uso eficiente de las TICs para facilitar los procesos al cliente interno y externo	Fortalecimiento Institucional	Administra el Portal de la Contraloria y envia informes mensuales sobre declaraciones juradas electrónicas	Número de informes enviados	100%	33,33%	33,33%	33,34%	100%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
OPND20	Politico Institucional	OE11 Fortalecer la institucionalidad del GADMS, uso eficiente de las TICs para facilitar los procesos al cliente interno y externo	Fortalecimiento Institucional	Recogida y consolida información y elabora el plan de vacaciones de la institución	Número de planes elaborados/aprobados	1	0,00%	0,00%	100,00%	100%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
OPND14	Politico Institucional	OE11 Fortalecer la institucionalidad del GADMS, uso eficiente de las TICs para facilitar los procesos al cliente interno y externo	Fortalecimiento Institucional	Elaborar el Plan Operativo Anual de la Unidad	Nº DE POA remitido	2,00		50%	50%	100%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
OPND14	Politico Institucional	OE11 Fortalecer la institucionalidad del GADMS, uso eficiente de las TICs para facilitar los procesos al cliente interno y externo	Fortalecimiento Institucional	Soporte tecnologico facturacion del servicio de agua potable	Soportes realizados	1,00	33%	33%	34%	100%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
OPND14	Politico Institucional	OE11 Fortalecer la institucionalidad del GADMS, uso eficiente de las TICs para facilitar los procesos al cliente interno y externo	Fortalecimiento Institucional	Plan de mantenimiento de software y hardware	PLAN PRESENTADO	100,00			100%	100%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
OPND14	Politico Institucional	OE11 Fortalecer la institucionalidad del GADMS, uso eficiente de las TICs para facilitar los procesos al cliente interno y externo	Fortalecimiento Institucional	Actualizaciones de la página web Institucional	ACTUALIZACIONES REALIZADAS	100%	33%	33%	34%	100%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
OPND14	Politico Institucional	OE11 Fortalecer la institucionalidad del GADMS, uso eficiente de las TICs para facilitar los procesos al cliente interno y externo	Fortalecimiento Institucional	Soporte tecnologico informe anual LOTAIP y de Rendición de Cuentas	SOPORTES REALIZADOS	100%	33%	33%	34%	100%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
OPND14	Politico Institucional	OE11 Fortalecer la institucionalidad del GADMS, uso eficiente de las TICs para facilitar los procesos al cliente interno y externo	Fortalecimiento Institucional	Mantenimiento preventivo y correctivo de las redes de comunicación, hardwaney software institucional	MANTENIMIENTOS REALIZADOS	100%	33%	33%	34%	100%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%

150.0.51.01.05.00.00 /// 150.0.51.01.06.00.00	ING.DANILO NAVARRO
150.0.51.01.05.00.00 /// 150.0.51.01.06.00.00	Lic. Ivana Viteri
150.0.51.01.05.00.00 /// 150.0.51.01.06.00.00	Lic. Ivana Viteri
150.0.51.01.05.00.00 /// 150.0.51.01.06.00.00	Lic. Ivana Viteri
150.0.51.01.05.00.00 /// 150.0.51.01.06.00.00	Lic. Ivana Viteri
150.0.51.01.05.00.00 /// 150.0.51.01.06.00.00	Lic. Ivana Viteri
150.0.51.01.05.00.00 /// 150.0.51.01.06.00.00	Lic. Ivana Viteri
150.0.51.01.05.00.00 /// 150.0.51.01.06.00.00	ING. BYRON CAIZA
150.0.51.01.05.00.00 /// 150.0.51.01.06.00.00	ING. BYRON CAIZA
150.0.51.01.05.00.00 /// 150.0.51.01.06.00.00	ING. BYRON CAIZA
150.0.51.01.05.00.00 /// 150.0.51.01.06.00.00	ING. BYRON CAIZA
150.0.51.01.05.00.00 /// 150.0.51.01.06.00.00	ING. BYRON CAIZA
150.0.51.01.05.00.00 /// 150.0.51.01.06.00.00	ING. BYRON CAIZA

OPND14	Político Institucional	OE11 Fortalecer la institucionalidad del GADMS, uso eficiente de las TICs para facilitar los procesos al cliente interno y externo	Fortalecimiento Institucional	Información establecida por la LOTAIP publicada en la página web	ACTUALIZACIONES REALIZADAS	100%	33%	33%	34%	100%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	$ 211.284,78	150.0.51.01.05.00.00 /150.0.51.01.06.00.00	ING. BYRON CAIZA
OPND14	Político Institucional	OE11 Fortalecer la institucionalidad del GADMS, uso eficiente de las TICs para facilitar los procesos al cliente interno y externo	Fortalecimiento Institucional	Capacitación al personal del gadms sobre el uso de tecnolgías informáticas	CAPACITACIONES REALIZADAS	100%	33%	33%	34%	100%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%		150.0.51.01.05.00.00 /150.0.51.01.06.00.00	ING. BYRON CAIZA
OPND14	Político Institucional	OE11 Fortalecer la institucionalidad del GADMS, uso eficiente de las TICs para facilitar los procesos al cliente interno y externo	Fortalecimiento Institucional	Informe de Backup de software Institucional	Backup REALIZADOS	100%	33%	33%	34%	100%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%		150.0.51.01.05.00.00 /150.0.51.01.06.00.00	ING. BYRON CAIZA
OPND14	Político Institucional	OE11 Fortalecer la institucionalidad del GADMS, uso eficiente de las TICs para facilitar los procesos al cliente interno y externo	Fortalecimiento Institucional	Levantar el inventario de equipos informaticos	INVENTARIOS REALIZADOS	100%	33%	33%	34%	100%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%		150.0.51.01.05.00.00 /150.0.51.01.06.00.00	ING. BYRON CAIZA
OPND14	Político Institucional	OE11 Fortalecer la institucionalidad del GADMS, uso eficiente de las TICs para facilitar los procesos al cliente interno y externo	Fortalecimiento Institucional	Informes técnicos para adquisición de nuevas tecnologías	INFORMES REALIZADOS	100%	33%	33%	34%	100%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%		150.0.51.01.05.00.00 /150.0.51.01.06.00.00	ING. BYRON CAIZA
OPND14	Político Institucional	OE11 Fortalecer la institucionalidad del GADMS, uso eficiente de las TICs para facilitar los procesos al cliente interno y externo	Fortalecimiento Institucional	Proceso de adquisición de tecnología para el GADMSGCHOS	PROCESO DE ADQUISICIÓN REALIZADOS	100%	33%	33%	34%	100%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%		150.0.51.01.05.00.00 /150.0.51.01.06.00.00	ING. BYRON CAIZA
OPND14	Político Institucional	OE11 Fortalecer la institucionalidad del GADMS, uso eficiente de las TICs para facilitar los procesos al cliente interno y externo	Fortalecimiento Institucional	COORDINAR PAGO ENERGIA ELECTRICAPAGO POR EL SERVICIO DE ENERGIA ELECTRICA DE LOS MEDIDORES INTALADOS EN LOS BIENES MUNICIPALES (ENERGIA ELECTRICA)	Nº PROCESOS REALIZADOS	100%	33%	33%	33%	100%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%		150.0.51.01.05.00.00 /150.0.51.01.06.00.00	ING. ZORAYA ROBAYO
OPND14	Político Institucional	OE11 Fortalecer la institucionalidad del GADMS, uso eficiente de las TICs para facilitar los procesos al cliente interno y externo	Fortalecimiento Institucional	COORDINAR EL PAGO DEL SERVICIO DE TELEFONIA E INTERNET, MISMOS QUE SON DOTADOS PARA EL CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS EN LA DIFERENTES DEPENDENCIAS DE LA MUNICIPALIDAD (TELECOMUNICACIONES)	Nº PROCESOS REALIZADOS	100%	33,00%	33,00%	34,00%	100,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%		150.0.51.01.05.00.00 /150.0.51.01.06.00.00	ING. ZORAYA ROBAYO
OPND14	Político Institucional	OE11 Fortalecer la institucionalidad del GADMS, uso eficiente de las TICs para facilitar los procesos al cliente interno y externo	Fortalecimiento Institucional	ELABORACION Y EJECUCION DEL PLAN DE MANTENIMIENTO DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES DE LA MUNICIPALIDAD (MAQUINARIAS Y EQUIPOS (INSTALACIÓN, MANTENIMIENTO Y REPARACIONES)/ INSUMOS, BIENES, MATERIALES Y SUMINISTROS PARA LA CONSTRUCCIÓN, ELÉCTRICOS, PLOMERÍA, CARPINTERÍA, SEÑALIZACIÓN VIAL, NAVEGACIÓN Y CONTRA INCENDIOS)	Nº PROCESOS REALIZADOS	100%			100,00%	100,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%		150.0.51.01.05.00.00 /150.0.51.01.06.00.00	ING. ZORAYA ROBAYO
OPND14	Político Institucional	OE11 Fortalecer la institucionalidad del GADMS, uso eficiente de las TICs para facilitar los procesos al cliente interno y externo	Fortalecimiento Institucional	COORDINACIÓN PARA EL PAGO DE MATRICULACION DEL PARQUE AUTOMOTOR DE LA MUNICIPALIDAD (MATRICULA DE VEHICULOS LIVIANOS, PESADOS Y MAQUINARIA)	Nº PROCESOS REALIZADOS	100%	100,00%			100,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%		150.0.51.01.05.00.00 /150.0.51.01.06.00.00	ING. ZORAYA ROBAYO
OPND14	Político Institucional	OE11 Fortalecer la institucionalidad del GADMS, uso eficiente de las TICs para facilitar los procesos al cliente interno y externo	Fortalecimiento Institucional	INICIO DEL PROCESO PARA LA CONTRATACION DE LAS POLIZAS DE SEGUROS EN SUS DIFERENTES RAMOS (SEGUROS)	Nº PROCESOS REALIZADOS	100%			100,00%	100,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%		150.0.51.01.05.00.00 /150.0.51.01.06.00.00	ING. ZORAYA ROBAYO
OPND14	Político Institucional	OE11 Fortalecer la institucionalidad del GADMS, uso eficiente de las TICs para facilitar los procesos al cliente interno y externo	Fortalecimiento Institucional	INICIO DEL PROCESO PARA EL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA PARA LAS INSTALACIONES MUNICIPALES. (Servicio de seguridad y vigilancia)	Nº PROCESOS REALIZAOOS	100%	33,00%	33,00%	34,00%	100,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%		150.0.51.01.05.00.00 /150.0.51.01.06.00.00	ING. ZORAYA ROBAYO

OPND14	Político Institucional	OE11 Fortalecer la institucionalidad del GADMS, uso eficiente de las TICs para facilitar los procesos al cliente interno y externo	Fortalecimiento Institucional	EJECUCION DEL PLAN DE LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO DE LAS INSTALACIONES MUNICIPALES (MATERIALES DE ASEO)	Nº PROCESOS REALIZADOS	100%	33,00%	33,00%	34,00%	100,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	150.0.51.01.05.00.00 /// 150.0.51.01.06.00.00	ING. ZORAYA ROBAYO
OPND14	Político Institucional	OE11 Fortalecer la institucionalidad del GADMS, uso eficiente de las TICs para facilitar los procesos al cliente interno y externo	Fortalecimiento Institucional	ELABORACION Y EJECUCION DEL PLAN DE MANTENIMIENTO DE LOS JARDINES (GASTOS EN MANTENIMIENTO DE AREAS DE JARDINES)	Nº PROCESOS REALIZADOS	100%	33,00%	33,00%	34,00%	100,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	150.0.51.01.05.00.00 /// 150.0.51.01.06.00.00	ING. ZORAYA ROBAYO
OPND14	Político Institucional	OE11 Fortalecer la institucionalidad del GADMS, uso eficiente de las TICs para facilitar los procesos al cliente interno y externo	Fortalecimiento Institucional	ADQUISICION DE COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES PARA CUMPLIR CON ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS, ASI COMO DAR CUMPLIMIENTO A LAS ACTIVIDADES PLANIFICADAS PARA EL MANTENIMIENTO DE AREAS VERDES (COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES)	Nº PROCESOS REALIZADOS	100%	33,00%	33,00%	34,00%	100,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	150.0.51.01.05.00.00 /// 150.0.51.01.06.00.00	ING. ZORAYA ROBAYO
OPND14	Político Institucional	OE11 Fortalecer la institucionalidad del GADMS, uso eficiente de las TICs para facilitar los procesos al cliente interno y externo	Fortalecimiento Institucional	INFORME DE SEGUIMIENTO DE CONVENIOS Y COMODATOS DE BIENES	Nº DE INFORMES	100%	33,00%	33,00%	34,00%	100,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	150.0.51.01.05.00.00 /// 150.0.51.01.06.00.00	ING. ZORAYA ROBAYO
OPND14	Político Institucional	OE11 Fortalecer la institucionalidad del GADMS, uso eficiente de las TICs para facilitar los procesos al cliente interno y externo	Fortalecimiento Institucional	EMISION DE ORDENES DE MOVILIZACION DEL APLICATIVO EN LINEA DE LA CONTRALORIA GENERAL DEL ESTADO	Nº DE ORDENES DE MOVILIZACION	100%	33,00%	33,00%	34,00%	100,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	150.0.51.01.05.00.00 /// 150.0.51.01.06.00.00	ING. ZORAYA ROBAYO
OPND14	Político Institucional	OE11 Fortalecer la institucionalidad del GADMS, uso eficiente de las TICs para facilitar los procesos al cliente interno y externo	Fortalecimiento Institucional	INFORME DE MOVILIZACION DE LOS VEHICULOS LIVIANOS	Nº DE INFORMES	100%	33,00%	33,00%	34,00%	100,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	150.0.51.01.05.00.00 /// 150.0.51.01.06.00.00	ING. ZORAYA ROBAYO
OPND14	Político Institucional	OE11 Fortalecer la institucionalidad del GADMS, uso eficiente de las TICs para facilitar los procesos al cliente interno y externo	Fortalecimiento Institucional	ACTAS DE ENTREGA RECEPCION DE VEHICULOS	Nº DE ACTAS	100%	33,00%	33,00%	34,00%	100,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	150.0.51.01.05.00.00 /// 150.0.51.01.06.00.00	ING. ZORAYA ROBAYO
OPND14	Político Institucional	OE11 Fortalecer la institucionalidad del GADMS, uso eficiente de las TICs para facilitar los procesos al cliente interno y externo	Fortalecimiento Institucional	Elaborar el Plan Operativo Anual de la Unidad	Nº DE POA remitido	2	0,00%	50,00%	50%	100%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	150.0.51.01.05.00.00 /// 150.0.51.01.06.00.00	LIC. MARCELO GOMEZ
OPND14	Político Institucional	OE11 Fortalecer la institucionalidad del GADMS, uso eficiente de las TICs para facilitar los procesos al cliente interno y externo	Fortalecimiento Institucional	Informe de Bienes Obsoletos e Improductivos	Bienes obsoletos/informes remitidos	100%	33,00%	33,00%	34%	100%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	150.0.51.01.05.00.00 /// 150.0.51.01.06.00.00	LIC. MARCELO GOMEZ
OPND14	Político Institucional	OE11 Fortalecer la institucionalidad del GADMS, uso eficiente de las TICs para facilitar los procesos al cliente interno y externo	Fortalecimiento Institucional	Ingreso a bodega de bienes existen	Bienes recibidos/Ingresos realizados	100%	33,00%	33,00%	34%	100%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	150.0.51.01.05.00.00 /// 150.0.51.01.06.00.00	LIC. MARCELO GOMEZ
OPND14	Político Institucional	OE11 Fortalecer la institucionalidad del GADMS, uso eficiente de las TICs para facilitar los procesos al cliente interno y externo	Fortalecimiento Institucional	Ingreso a bodega de bienes de consumo interno y control administrativo	Bienes recibidos/Ingresos realizados	100%	33,00%	33,00%	34%	100%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	150.0.51.01.05.00.00 /// 150.0.51.01.06.00.00	LIC. MARCELO GOMEZ
OPND14	Político Institucional	OE11 Fortalecer la institucionalidad del GADMS, uso eficiente de las TICs para facilitar los procesos al cliente interno y externo	Fortalecimiento Institucional	Egresos de bodega de bienes de consumo interno y control administrativo	Bienes entregados/Egresos realizados	100%	33,00%	33,00%	34%	100%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	150.0.51.01.05.00.00 /// 150.0.51.01.06.00.00	LIC. MARCELO GOMEZ
OPND14	Político Institucional	OE11 Fortalecer la institucionalidad del GADMS, uso eficiente de las TICs para facilitar los procesos al cliente interno y externo	Fortalecimiento Institucional	Actualice registro de bienes o inventarios de propiedad del GADMS	Reportes realizados/ remitidos	100%	33,00%	33,00%	34%	100%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	150.0.51.01.05.00.00 /// 150.0.51.01.06.00.00	LIC. MARCELO GOMEZ

OPND14	Político Institucional	OE11 Fortalecer la institucionalidad del GADMS, uso eficiente de las TICs para facilitar los procesos al cliente interno y externo	Fortalecimiento Institucional	Realizar constataciones físicas de los bienes, al menos una vez al año	Informes realizados/ y remitidos	100%	33,00%	33,00%	34%	100%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	150.0.51.01.05.00.00.0/ 150.0.51.01.06.00.00	LIC. MARCELO GOMEZ
OPND14	Político Institucional	OE11 Fortalecer la institucionalidad del GADMS, uso eficiente de las TICs para facilitar los procesos al cliente interno y externo	Fortalecimiento Institucional	Inventariar y codificar los Activos Fijos	Bienes existentes/Bienes codificados	100%	33,00%	33,00%	34%	100%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	150.0.51.01.05.00.00.0/ 150.0.51.01.06.00.00	LIC. MARCELO GOMEZ
OPND14	Político Institucional	OE11 Fortalecer la institucionalidad del GADMS, uso eficiente de las TICs para facilitar los procesos al cliente interno y externo	Fortalecimiento Institucional	Registro de consumo de combustible	Registros realizados/ Remitidos	100%	33,00%	33,00%	34%	100%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	150.0.51.01.05.00.00.0/ 150.0.51.01.06.00.00	LIC. MARCELO GOMEZ
OPND14	Político Institucional	OE11 Fortalecer la institucionalidad del GADMS, uso eficiente de las TICs para facilitar los procesos al cliente interno y externo	Fortalecimiento Institucional	Realizar Actas de Entrega Recepcion a clientes internos y externos	Requerimientos recibidos/Actas realizadas	100%	33,00%	33,00%	34%	100%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	150.0.51.01.05.00.00.0/ 150.0.51.01.06.00.00	LIC. MARCELO GOMEZ
OPND14	Político Institucional	OE11 Fortalecer la institucionalidad del GADMS, uso eficiente de las TICs para facilitar los procesos al cliente interno y externo	Fortalecimiento Institucional	Reporte mensual de saldos de inventarios	Reportes realizados/ y remitidos	100%	33,00%	33,00%	34%	100%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	150.0.51.01.05.00.00.0/ 150.0.51.01.06.00.00	LIC. MARCELO GOMEZ
OPND14	Político Institucional	OE11 Fortalecer la institucionalidad del GADMS, uso eficiente de las TICs para facilitar los procesos al cliente interno y externo	Fortalecimiento Institucional	Revisa las facturas y demás documentos referentes al proceso de pago .	Nº de facturas y documentos revisados e ingresados a la Unidad.	100%	33%	33%	34%	100%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	150.0.51.01.05.00.00.0/ 150.0.51.01.06.00.00	LIC. FANY VARGAS
OPND14	Político Institucional	OE11 Fortalecer la institucionalidad del GADMS, uso eficiente de las TICs para facilitar los procesos al cliente interno y externo	Fortalecimiento Institucional	Entrega y registra los bienes, materiales y suministros a servidores municipales para su utilización institucional.	Nº de egresos realizados	100%	33%	33%	34%	100%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	150.0.51.01.05.00.00.0/ 150.0.51.01.06.00.00	LIC. FANY VARGAS
OPND14	Político Institucional	OE11 Fortalecer la institucionalidad del GADMS, uso eficiente de las TICs para facilitar los procesos al cliente interno y externo	Fortalecimiento Institucional	Realiza actas de constatacion física de bienes para el inventario respectivo.	Nº de actas realizadas.	100%	33%	33%	34%	100%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	150.0.51.01.05.00.00.0/ 150.0.51.01.06.00.00	LIC. FANY VARGAS
OPND14	Político Institucional	OE11 Fortalecer la institucionalidad del GADMS, uso eficiente de las TICs para facilitar los procesos al cliente interno y externo	Fortalecimiento Institucional	Elabora el cuadro de liquidación de materiales de obras realizadas por administración directa.	Nº de cuadros de liquidación elaborados.	100%	33%	33%	34%	100%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	150.0.51.01.05.00.00.0/ 150.0.51.01.06.00.00	LIC. FANY VARGAS
OPND14	Político Institucional	OE11 Fortalecer la institucionalidad del GADMS, uso eficiente de las TICs para facilitar los procesos al cliente interno y externo	Fortalecimiento Institucional	Registra ingresos y egresos de bodega de los materiales adquiridos en el Sistema informático.	Nº de ingresos y egresos realizados.	100%	33%	33%	34%	100%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	150.0.51.01.05.00.00.0/ 150.0.51.01.06.00.00	LIC. FANY VARGAS
OPND14	Político Institucional	OE11 Fortalecer la institucionalidad del GADMS, uso eficiente de las TICs para facilitar los procesos al cliente interno y externo	Fortalecimiento Institucional	Administra el archivo de la Unidad .	Nº de archivos	100%	33%	33%	34%	100%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	150.0.51.01.05.00.00.0/ 150.0.51.01.06.00.00	LIC. FANY VARGAS
OPND14	Político Institucional	OE11 Fortalecer la institucionalidad del GADMS, uso eficiente de las TICs para facilitar los procesos al cliente interno y externo	Fortalecimiento Institucional	Redacta documentos (oficios, actas, memorandos) de la Unidad de Guardalmacén.	Nº de oficios, memorandos, actas de la unidad de Guardalmacén.	100%	33%	33%	34%	100%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	150.0.51.01.05.00.00.0/ 150.0.51.01.06.00.00	LIC. FANY VARGAS
OPND14	Político Institucional	OE11 Fortalecer la institucionalidad del GADMS, uso eficiente de las TICs para facilitar los procesos al cliente interno y externo	Fortalecimiento Institucional	Recepta la documentación que ingresa a la Unidad de Guardalmacén ,atiende al cliente interno y externo, atiende llamadas telefónicas, responde correos electrónicos	Nº de documentos recibidos y atendidos.	100%	33%	33%	34%	100%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	150.0.51.01.05.00.00.0/ 150.0.51.01.06.00.00	LIC. FANY VARGAS

OPND14	Político Institucional	OE11 Fortalecer la institucionalidad del GADMS, uso eficiente de las TICs para facilitar los procesos al cliente interno y externo	Fortalecimiento Institucional	Demás funciones que le asigne la autoridad competente.	Solicitados/realizados	100%	33%	33%	34%	100%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	150.0.51.01.05.00.00 // 150.0.51.01.06.00.00	LIC. FANY VARGAS
OPND14	Político Institucional	OE11 Fortalecer la institucionalidad del GADMS, uso eficiente de las TICs para facilitar los procesos al cliente interno y externo	Fortalecimiento Institucional	Realiza la revisión y control de la documentación que ingrese a la dirección	Nº de documentación que ingresa	100%	33%	33%	33%	100%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	150.0.51.01.05.00.00 // 150.0.51.01.06.00.00	Ing. Grecia Andino
OPND14	Político Institucional	OE11 Fortalecer la institucionalidad del GADMS, uso eficiente de las TICs para facilitar los procesos al cliente interno y externo	Fortalecimiento Institucional	Planifica conjuntamenmte con el Director Administrativo reuniones de trabajo de acuerdo a las prioridades de cada unidad	Nº de reuniones realizadas	100%	33%	33%	33%	100%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	150.0.51.01.05.00.00 // 150.0.51.01.06.00.00	Ing. Grecia Andino
OPND14	Político Institucional	OE11 Fortalecer la institucionalidad del GADMS, uso eficiente de las TICs para facilitar los procesos al cliente interno y externo	Fortalecimiento Institucional	Entrega al Director Administrativo la documentación para sumilla y posterior despacho a quien corresponda	Nº de documentos despachados.	100%	33%	33%	33%	100%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	150.0.51.01.05.00.00 // 150.0.51.01.06.00.00	Ing. Grecia Andino
OPND14	Político Institucional	OE11 Fortalecer la institucionalidad del GADMS, uso eficiente de las TICs para facilitar los procesos al cliente interno y externo	Fortalecimiento Institucional	Recibe llamadas telefónicas que ingresan a la Dirección y dirige a quién corresponda	Nº de llamadas telefónicas	100%	33%	33%	33%	100%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	150.0.51.01.05.00.00 // 150.0.51.01.06.00.00	Ing. Grecia Andino
OPND14	Político Institucional	OE11 Fortalecer la institucionalidad del GADMS, uso eficiente de las TICs para facilitar los procesos al cliente interno y externo	Fortalecimiento Institucional	Realiza llamadas telefónicas y envía información vía correo electrónico	Nº de información enviada.	100%	33%	33%	33%	100%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	150.0.51.01.05.00.00 // 150.0.51.01.06.00.00	Ing. Grecia Andino
OPND14	Político Institucional	OE11 Fortalecer la institucionalidad del GADMS, uso eficiente de las TICs para facilitar los procesos al cliente interno y externo	Fortalecimiento Institucional	Redacta oficios, memorandos,certificaciones, circulares y otros documentos a ser suscritos por el Director Administrativo	Nº de oficios, memorandos, actas de la Dirección Administrativa	100%	33%	33%	33%	100%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	150.0.51.01.05.00.00 // 150.0.51.01.06.00.00	Ing. Grecia Andino
OPND14	Político Institucional	OE11 Fortalecer la institucionalidad del GADMS, uso eficiente de las TICs para facilitar los procesos al cliente interno y externo	Fortalecimiento Institucional	Atiende los requerimientos del cliente interno y externo	Nº de atenciones realizadas	100%	33%	33%	33%	100%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	150.0.51.01.05.00.00 // 150.0.51.01.06.00.00	Ing. Grecia Andino
OPND14	Político Institucional	OE11 Fortalecer la institucionalidad del GADMS, uso eficiente de las TICs para facilitar los procesos al cliente interno y externo	Fortalecimiento Institucional	Consolida el POA de la Dirección	Nº consolidación.	1	0%	0%	100%	100%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	150.0.51.01.05.00.00 // 150.0.51.01.06.00.00	Ing. Grecia Andino
OPND14	Político Institucional	OE11 Fortalecer la institucionalidad del GADMS, uso eficiente de las TICs para facilitar los procesos al cliente interno y externo	Fortalecimiento Institucional	Archiva en forma cronológica los documentos recibidos y enviados de la Dirección	Nº de archivos	100%	33%	33%	33%	100%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	150.0.51.01.05.00.00 // 150.0.51.01.06.00.00	Ing. Grecia Andino
OPND14	Político Institucional	OE11 Fortalecer la institucionalidad del GADMS, uso eficiente de las TICs para facilitar los procesos al cliente interno y externo	Fortalecimiento Institucional	SOLICITAR EL PAGO DEL SERVICIO DE ENERGÍA ELÉCTRICA DEL GADMS	Procesos realizados	100%	33%	33%	34%	100%	2600,000	2600,000	2600,000	7800,00	150.0.53.01.04.00.00	Lic. Yolanda Velastegui
OPND14	Político Institucional	OE11 Fortalecer la institucionalidad del GADMS, uso eficiente de las TICs para facilitar los procesos al cliente interno y externo	Fortalecimiento Institucional	SOLICITAR EL PAGO DEL SERVICIO DE TELECOMUNICACIONES DEL GADMS	Procesos realizados	100%	33%	33%	34%	100%	7400	7400	7400	22200,00	150.0.53.01.05.00.00	Lic. Yolanda Velastegui
OPND14	Político Institucional	OE11 Fortalecer la institucionalidad del GADMS, uso eficiente de las TICs para facilitar los procesos al cliente interno y externo	Fortalecimiento Institucional	SOLICITAR EL PAGO DEL SERVICIO DE RECARGA DE EXTINTORES de 5 y 10 l. DEL GADMS	Procesos realizados	100%	0%	100%	0%	100%	0	100	0	100,00	150.0.53.02.03.00.00	Lic. Yolanda Velastegui
OPND14	Político Institucional	OE11 Fortalecer la institucionalidad del GADMS, uso eficiente de las TICs para facilitar los procesos al cliente interno y externo	Fortalecimiento Institucional	REALIZAR EL PROCESO PARA LA PUBLICACION DE LA CONVOCATORIA A CONCURSO PUBLICO PARA REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD DEL CANTÓN SIGCHOS	Procesos realizados	100%	33%	33%	34%	100%	0,00	0,00	840,00	840,00	150.0.53.02.07.00.00	Lic. Yolanda Velastegui

OPND14	Político institucional	OE11 Fortalecer la institucionalidad del GADMS, uso eficiente de las TICs para facilitar los procesos al cliente interno y externo	Fortalecimiento Institucional	REALIZAR EL PROCESO DE CONTRATACION Y SOLICITAR EL PAGO DEL SERVICIO DE PUNTOS DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA PARA EL GADMS	Procesos realizados	100%	33%	33%	34%	100%	18994,24	18994,24	18994,24	56982,72		150.0.53.02.08.00.00	Lic. Yolanda Velastegui
OPND14	Político institucional	OE11 Fortalecer la institucionalidad del GADMS, uso eficiente de las TICs para facilitar los procesos al cliente interno y externo	Fortalecimiento Institucional	SOLICITAR EL PAGO DEL SERVICIO DE COMBUSTIBLE PARA VEHÍCULOS Y MAQUINARIA DEL GADMS	Procesos realizados	100%	33%	33%	34%	100%	111,75	111,76	111,76	335,27		150.0.53.02.55.00.00	Lic. Yolanda Velastegui
OPND14	Político institucional	OE11 Fortalecer la institucionalidad del GADMS, uso eficiente de las TICs para facilitar los procesos al cliente interno y externo	Fortalecimiento Institucional	REALIZAR EL PROCESO PARA EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y COLOCACION DE PUERTAS EN BATERIAS SANITARIAS	Procesos realizados	100%	0%	100%	0%	100%	0,00	500,00	0,00	500,00		150.0.53.04.02.00.00	Lic. Yolanda Velastegui
OPND14	Político institucional	OE11 Fortalecer la institucionalidad del GADMS, uso eficiente de las TICs para facilitar los procesos al cliente interno y externo	Fortalecimiento Institucional	REALIZAR EL PROCESO PARA LA CONTRATACION DE UNA CONSULTORIA EN Medición de Luminosidad, Ruido Laboral y Estudio ergonómico para áreas administrativas y operativas del GADMS 2024	proceso realizados	100%	0%	100%	0%	100%	0	16256,70	0,00	16256,70		150.053.06.01.00.00	Lic. Yolanda Velastegui
OPND14	Político institucional	OE11 Fortalecer la institucionalidad del GADMS, uso eficiente de las TICs para facilitar los procesos al cliente interno y externo	Fortalecimiento Institucional	REALIZAR EL PROCESO DE CONTRATACION PARA REALIZAR MANTENIMIENTOS A LOS DIFERENTES SISTEMAS INFORMATICOS DE LA INSTITUCION	Procesos realizados	100%	33%	33%	34%	100%	1000,00	1000,00	1000,00	3000,00		150.0.53.07.01.00.00	Lic. Yolanda Velastegui
OPND14	Político institucional	OE11 Fortalecer la institucionalidad del GADMS, uso eficiente de las TICs para facilitar los procesos al cliente interno y externo	Fortalecimiento Institucional	REALIZAR EL PROCESO DE ADQUISICCIÓN DE UNIFORMES, PRENDAS DE PROTECCIÓN PARA EMPLEADOS Y TRABAJADORES DEL GADMS	Procesos realizados	100%	33%	33%	34%	100%	612,78	612,78	612,79	1838,35		150.0.53.09.02.00.00	Lic. Yolanda Velastegui
OPND14	Político institucional	OE11 Fortalecer la institucionalidad del GADMS, uso eficiente de las TICs para facilitar los procesos al cliente interno y externo	Fortalecimiento Institucional	REALIZAR EL REQUERIMIENTO DE LUBRICANTES PARA OPERAR LAS MOTOGUADAÑAS	Procesos realizados	100%	50%	50%	0%	100%	40,18	40,18	0,00	80,36		150.0.53.08.03.00.00	Lic. Yolanda Velastegui
OPND14	Político institucional	OE11 Fortalecer la institucionalidad del GADMS, uso eficiente de las TICs para facilitar los procesos al cliente interno y externo	Fortalecimiento Institucional	GENERAR EL PROCESO PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE OFICINA PARA LA DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA DEL GADMS	Procesos realizados	100%	50%	50%	0%	100%		2480,73		2480,73	181237,43	150.0.53.08.04.00.00	Lic. Yolanda Velastegui
OPND14	Político institucional	OE11 Fortalecer la institucionalidad del GADMS, uso eficiente de las TICs para facilitar los procesos al cliente interno y externo	Fortalecimiento Institucional	GENERAR EL PROCESO PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE LIMPIEZA PARA LA DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA DEL GADMS	Procesos realizados	100%	100%	0%	0%	100%	535,30	0,00	0,00	535,30		150.0.53.08.05.00.00	Lic. Yolanda Velastegui
OPND14	Político institucional	OE11 Fortalecer la institucionalidad del GADMS, uso eficiente de las TICs para facilitar los procesos al cliente interno y externo	Fortalecimiento Institucional	REALIZAR EL PROCESO DE COMPRA DE ORDENES DE COMBUSTIBLE Y SOLICITUD DE MATERIALES PARA UNIDAD DE GUARDALMACÉN	Procesos realizados	100%	100%	0%	0%	100%	670	0,00	0,00	670,00		150.0.53.08.07.00.00	Lic. Yolanda Velastegui
OPND14	Político institucional	OE11 Fortalecer la institucionalidad del GADMS, uso eficiente de las TICs para facilitar los procesos al cliente interno y externo	Fortalecimiento Institucional	REALIZAR EL REQUERIMIENTO DE MATERIALES DE FERRETERIA PARA REALIZAR MANTENIMIENTOS EN LAS DIFERENTES AREAS DEL GADMS	Procesos realizados	100%	50%	50%	0%	100%	0,00	2137,96	0,00	2137,96		150.0.53.08.11.00.00	Lic. Yolanda Velastegui
OPND14	Político institucional	OE11 Fortalecer la institucionalidad del GADMS, uso eficiente de las TICs para facilitar los procesos al cliente interno y externo	Fortalecimiento Institucional	REALIZAR EL PROCESO PARA LA COMPRA DE REPUESTOS Y ACCESORIOS PARA UTILIZAR EN DIFERENTES UNIDADES DE LA DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA DEL GADMS	Procesos realizados	100%	45%	45%	10%	100%	1800,00	1800,00	1000,00	4600,00		150.0.53.08.13.00.00	Lic. Yolanda Velastegui
OPND14	Político institucional	OE11 Fortalecer la institucionalidad del GADMS, uso eficiente de las TICs para facilitar los procesos al cliente interno y externo	Fortalecimiento Institucional	GENERAR EL REQUERIMIENTO PARA LA ADQUISICIÓN DE insumos químicos para fumigar diferentes espacios públicos	Procesos realizados	100%	50%	50%	0%	100%	0,00	8,75	0,00	8,75		150.0.53.08.19.00.00	Lic. Yolanda Velastegui
OPND14	Político institucional	OE11 Fortalecer la institucionalidad del GADMS, uso eficiente de las TICs para facilitar los procesos al cliente interno y externo	Fortalecimiento Institucional	GENERAR EL REQUERIMIENTO PARA LA ADQUISICIÓN DE UNA BOMBA DE FUMIGAR	Procesos realizados	100%	50%	50%	0%	100%	0,00	45,00	0,00	45,00		150.0.53.14.04.00.00	Lic. Yolanda Velastegui

OPND14	Político Institucional	OE11 Fortalecer la institucionalidad del GADMS, uso eficiente de las TICs para facilitar los procesos al cliente interno y externo	Fortalecimiento Institucional	SOLICITAR EL PAGO DE TASAS E IMPUESTOS GENERALES PARA MATRICULACIÓN VEHICULAR DE LOS VEHÍCULOS LIVIANOS Y PESADOS DEL GADMS	Procesos realizados	100%	100%	0%	0%	100%	2595,50	0,00	0,00	2595,50		150.0.57.01.02.00.00	Lic. Yolanda Velastegui
OPND14	Político Institucional	OE11 Fortalecer la institucionalidad del GADMS, uso eficiente de las TICs para facilitar los procesos al cliente interno y externo	Fortalecimiento Institucional	GENERAR EL PROCESO DE CONTRATACION DE SEGUROS PARA EL GADMS	Procesos realizados	100%	0%	0%	100%	100%	0,00	0,00	48600	48600,00		150.0.57.02.01.00.00	Lic. Yolanda Velastegui
OPND14	Político Institucional	OE11 Fortalecer la institucionalidad del GADMS, uso eficiente de las TICs para facilitar los procesos al cliente interno y externo	Fortalecimiento Institucional	GENERAR EL PROCESO DE ADQUICCION DE MOBILIARIO PARA EQUIPAR LA DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA DEL GADMS	Procesos realizados	100%	50%	50%	0%	100%		2809,93		2809,93		150.0.84.01.03.00.00	Lic. Yolanda Velastegui
OPND14	Político Institucional	OE11 Fortalecer la institucionalidad del GADMS, uso eficiente de las TICs para facilitar los procesos al cliente interno y externo	Fortalecimiento Institucional	GENERAR LA ADQUISICIÓN DE EQUIPOS Y MAQUINARIA DE JARDINERIA PARA REALIZAR ARREGLOS DE PARQUES Y AREAS VERDES	Procesos realizados	100%	0%	100%	0%	100%	0,00	2454	0,00	2453,82		150.0.84.01.04.00.00	Lic. Yolanda Velastegui
OPND14	Político Institucional	OE11 Fortalecer la institucionalidad del GADMS, uso eficiente de las TICs para facilitar los procesos al cliente interno y externo	Fortalecimiento Institucional	GENERAR EL PROCESO DE ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS PARA LA DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y REPOTENCIACIÓN DE LA UNIDAD DE SISTEMAS DEL GADMS	Procesos realizados	100%	50%	50%	0%	100%	0,00	4167,04	0,00	4167,04		150.0.84.01.07.00.00	Lic. Yolanda Velastegui
OPND14	Político Institucional	OE11 Fortalecer la institucionalidad del GADMS, uso eficiente de las TICs para facilitar los procesos al cliente interno y externo	Fortalecimiento de medios de comunicación institucional	Difunde las actividades y obras realizadas por el GAD MUNICIPAL en cooperación con los medios de comunicación social, cantonales, provinciales y nacionales	Porcentaje de difusiones realizadas	100%	33%	33%	34%	100%	$ -00	$ -00	$ -00	$ -00			ANALISTA DE COMUNICACIÓN
OPND14	Político Institucional	OE11 Fortalecer la institucionalidad del GADMS, uso eficiente de las TICs para facilitar los procesos al cliente interno y externo	Fortalecimiento de medios de comunicación institucional	Realiza campañas promocionales de eventos sociales, culturales, turísticos impulsados por la municipalidad a través de instrumentos y medios de comunicación	Porcentaje Campañas promocionales realizadas	100%	33%	33%	34%	100%	$ -00	$ -00	$ -00	$ -00			ANALISTA DE COMUNICACIÓN
OPND14	Político Institucional	OE11 Fortalecer la institucionalidad del GADMS, uso eficiente de las TICs para facilitar los procesos al cliente interno y externo	Fortalecimiento de medios de comunicación institucional	Aprueba boletines, artículos, reportajes, información política, cultural y económica de interés social a ser difundida;	Porcentaje de aprobaciones realizadas	100%	33%	33%	34%	100%	$ -00	$ -00	$ -00	$ -00			ANALISTA DE COMUNICACIÓN
OPND14	Político Institucional	OE11 Fortalecer la institucionalidad del GADMS, uso eficiente de las TICs para facilitar los procesos al cliente interno y externo	Fortalecimiento de medios de comunicación institucional	Gestiona ruedas de prensa y conferencias realizados por las autoridades municipales;	Porcentaje de organización de eventos y gestiones realizadas	100%	33%	33%	34%	100%	$ -00	$ -00	$ -00	$ -00			ANALISTA DE COMUNICACIÓN
OPND14	Político Institucional	OE11 Fortalecer la institucionalidad del GADMS, uso eficiente de las TICs para facilitar los procesos al cliente interno y externo	Fortalecimiento de medios de comunicación institucional	Autoriza las actividades a realizar por los funcionarios de la Radio Municipal ;	Porcentaje de agendamiento diario de cobertura informativa y actividades del personal a cargo	100%	33%	33%	34%	100%	$ -00	$ -00	$ -00	$ -00			ANALISTA DE COMUNICACIÓN
OPND14	Político Institucional	OE11 Fortalecer la institucionalidad del GADMS, uso eficiente de las TICs para facilitar los procesos al cliente interno y externo	Fortalecimiento de medios de comunicación institucional	Coordina la intervención de las autoridades municipales en los actos civiles, culturales y sociales a los que asistan como invitados	Porcentaje estructura hoja de ruta y participación oficial de la máxima autoridad	100%	33%	33%	34%	100%	$ -00	$ -00	$ -00	$ -00			ANALISTA DE COMUNICACIÓN
OPND14	Político Institucional	OE11 Fortalecer la institucionalidad del GADMS, uso eficiente de las TICs para facilitar los procesos al cliente interno y externo	Fortalecimiento de medios de comunicación institucional	Coordina el uso de carteleras y publica información de interés para los funcionarios, trabajadores y ciudadanía del GAD Municipal	Porcentaje de publicación de recursos fotográficos en la cartelera institucional	100%	33%	33%	34%	100%	$ -00	$ -00	$ -00	$ -00			ANALISTA DE COMUNICACIÓN
OPND14	Político Institucional	OE11 Fortalecer la institucionalidad del GADMS, uso eficiente de las TICs para facilitar los procesos al cliente interno y externo	Fortalecimiento de medios de comunicación institucional	Coordina la elaboración de productos audiovisuales, artes gráficas, revistas, folletos solicitados por las direcciones departamentales	Porcentaje de elaboración de productos y publicaciones comunicacionales	100%	33%	33%	34%	100%	$ -00	$ -00	$ -00	$ -00			ANALISTA DE COMUNICACIÓN
OPND14	Político Institucional	OE11 Fortalecer la institucionalidad del GADMS, uso eficiente de las TICs para facilitar los procesos al cliente interno y externo	Fortalecimiento de medios de comunicación institucional	Elabora y coordina el plan de contingencia de Radio Municipal Siglchos (ARCOTEL)	Subir la información a ARCOTEL/Proceso concluido	100%	33%	33%	34%	100%	$ -00	$ -00	$ -00	$ -00			ANALISTA DE COMUNICACIÓN

OPND14	Político institucional	OE11 Fortalecer la institucionalidad del GADMS, uso eficiente de las TICs para facilitar los procesos al cliente interno y externo	Fortalecimiento de medios de comunicación institucional	Coordina el proceso de Rendición de Cuentas de Radio Municipal Sigchos	Porcentaje de procesos realizados	100%	33%	33%	34%	100%	$ -00	$ -00	$ -00	$ -00	$ 57.408,82	160.0.51.01.05.00.00	ANALISTA DE COMUNICACIÓN
OPND14	Político institucional	OE11 Fortalecer la institucionalidad del GADMS, uso eficiente de las TICs para facilitar los procesos al cliente interno y externo	Fortalecimiento de medios de comunicación institucional	Realiza la producción de Spots radiofónicos, anuncios, notas de prensa, entrevistas, reportajes, informes y demás para ser transmitidos por la Radio Municipal	Porcentaje de difusiones realizadas	100%	33%	33%	34%	100%	$ -00	$ -00	$ -00	$ -00			ASISTENTE DE COMUNICACIÓN EXTERNA
OPND14	Político institucional	OE11 Fortalecer la institucionalidad del GADMS, uso eficiente de las TICs para facilitar los procesos al cliente interno y externo	Fortalecimiento de medios de comunicación institucional	Realiza y difunde programas radiales con temas de interés social, avisos comerciales y publicitarios a través de la Radio Municipal	Porcentaje de difusiones realizadas	100%	33%	33%	34%	100%	$ -00	$ -00	$ -00	$ -00			ASISTENTE DE COMUNICACIÓN EXTERNA
OPND14	Político institucional	OE11 Fortalecer la institucionalidad del GADMS, uso eficiente de las TICs para facilitar los procesos al cliente interno y externo	Fortalecimiento de medios de comunicación institucional	Realiza la animación de eventos sociales autorizados por Alcaldía	Porcentaje de delegaciones cumplidas	100%	33%	33%	34%	100%	$ -00	$ -00	$ -00	$ -00			ASISTENTE DE COMUNICACIÓN EXTERNA
OPND14	Político institucional	OE11 Fortalecer la institucionalidad del GADMS, uso eficiente de las TICs para facilitar los procesos al cliente interno y externo	Fortalecimiento de medios de comunicación institucional	Instala equipos de amplificación para eventos oficiales	Porcentaje de disposiciones cumplidas	100%	33%	33%	34%	100%	$ -00	$ -00	$ -00	$ -00			ASISTENTE DE COMUNICACIÓN EXTERNA
OPND14	Político institucional	OE11 Fortalecer la institucionalidad del GADMS, uso eficiente de las TICs para facilitar los procesos al cliente interno y externo	Fortalecimiento de medios de comunicación institucional	Recibe la correspondencia que ingrese a la Unidad de Comunicación	Porcentaje de correspondencia recibida	100%	33%	33%	34%	100%	$ -00	$ -00	$ -00	$ -00			ASISTENTE DE COMUNICACIÓN INTERNA
OPND14	Político institucional	OE11 Fortalecer la institucionalidad del GADMS, uso eficiente de las TICs para facilitar los procesos al cliente interno y externo	Fortalecimiento de medios de comunicación institucional	Atiende llamadas telefónicas, funcionarios y ciudadanía en general que se acerque a la Unidad de Comunicación	Porcentaje de llamadas atendidas	100%	33%	33%	34%	100%	$ -00	$ -00	$ -00	$ -00			ASISTENTE DE COMUNICACIÓN INTERNA
OPND14	Político institucional	OE11 Fortalecer la institucionalidad del GADMS, uso eficiente de las TICs para facilitar los procesos al cliente interno y externo	Fortalecimiento de medios de comunicación institucional	Elabora oficios, memorandos, certificaciones, circulares y otros documentos a ser suscritos por el Analista de Comunicación	Porcentaje de documentación elaborada	100%	33%	33%	34%	100%	$ -00	$ -00	$ -00	$ -00			ASISTENTE DE COMUNICACIÓN INTERNA
OPND15	Político institucional	OE11 Fortalecer la institucionalidad del GADMS, uso eficiente de las TICs para facilitar los procesos al cliente interno y externo	Fortalecimiento de medios de comunicación institucional	Conduce programas radiales con diferentes temáticas de interés social	Porcentaje de Programas radiales realizadas	100%	33%	33%	34%	100%	$ -00	$ -00	$ -00	$ -00			ASISTENTE DE COMUNICACIÓN INTERNA
OPND16	Político institucional	OE11 Fortalecer la institucionalidad del GADMS, uso eficiente de las TICs para facilitar los procesos al cliente interno y externo	Fortalecimiento de medios de comunicación institucional	Coordina el uso de carteleras y publica información de interés para los funcionarios, trabajadores y ciudadanía del GAD Municipal	Porcentaje de recursos fotográficos en la cartelera institucional	100%	33%	33%	34%	100%	$ -00	$ -00	$ -00	$ -00			ASISTENTE DE COMUNICACIÓN INTERNA
OPND14	Político institucional	OE11 Fortalecer la institucionalidad del GADMS, uso eficiente de las TICs para facilitar los procesos al cliente interno y externo	Fortalecimiento de medios de comunicación institucional	Realiza la producción de Spots radiofónicos, anuncios, notas de prensa, entrevistas, reportajes, informes y demás para ser transmitidos por la Radio Municipal	Porcentaje de spots realizadas	100%	33%	33%	34%	100%	$ -00	$ -00	$ -00	$ -00			ASISTENTE DE COMUNICACIÓN INTERNA
OPND14	Político institucional	OE11 Fortalecer la institucionalidad del GADMS, uso eficiente de las TICs para facilitar los procesos al cliente interno y externo	Fortalecimiento de medios de comunicación institucional	Realiza la pauta de Spots radiofónicos, anuncios, notas de prensa, entrevistas, reportajes, informes y demás para ser transmitidos por la Radio Municipal	Porcentaje de pautas realizadas	100%	33%	33%	34%	100%	$ -00	$ -00	$ -00	$ -00			ASISTENTE DE COMUNICACIÓN INTERNA
OPND14	Político institucional	OE11 Fortalecer la institucionalidad del GADMS, uso eficiente de las TICs para facilitar los procesos al cliente interno y externo	Fortalecimiento de medios de comunicación institucional	Realiza y difunde programas radiales con temas de interés social, avisos comerciales y publicitarios a través de la Radio Municipal	Porcentaje de difusiones realizadas	100%	33%	33%	34%	100%	$ -00	$ -00	$ -00	$ -00			ASISTENTE DE COMUNICACIÓN INTERNA
OPND14	Político institucional	OE11 Fortalecer la institucionalidad del GADMS, uso eficiente de las TICs para facilitar los procesos al cliente interno y externo	Fortalecimiento de medios de comunicación institucional	Realiza la animación de eventos sociales autorizados por Alcaldía	Porcentaje de delegaciones cumplidas	100%	33%	33%	34%	100%	$ -00	$ -00	$ -00	$ -00			ASISTENTE DE COMUNICACIÓN INTERNA

OPND14	Político Institucional	OE11 Fortalecer la institucionalidad del GADMS, uso eficiente de las TICs para facilitar los procesos al cliente interno y externo	Fortalecimiento de medios de comunicación institucional	Instala equipos de amplificación para eventos oficiales	Porcentaje de disposiciones cumplidas	100%	33%	33%	34%	100%	$ -00	$ -00	$ -00	$ -00			ASISTENTE DE COMUNICACIÓN INTERNA
OPND14	Político Institucional	OE11 Fortalecer la institucionalidad del GADMS, uso eficiente de las TICs para facilitar los procesos al cliente interno y externo	Fortalecimiento de medios de comunicación institucional	Realiza entrevistas y difunde programas radiales con temas de interés social, informativo a traves del Facebook de la Radio Municipal	Porcentaje de difusiones realizadas	100%	33%	33%	34%	100%	$ -00	$ -00	$ -00	$ -00			ASISTENTE DE COMUNICACIÓN INTERNA
OPND14	Político Institucional	OE11 Fortalecer la institucionalidad del GADMS, uso eficiente de las TICs para facilitar los procesos al cliente interno y externo	Fortalecimiento de medios de comunicación institucional	Realiza, captura y difunde fotografía con temas de interés social, informativo a traves del Facebook de la Radio Municipal	Porcentaje de difusiones realizadas	100%	33%	33%	34%	100%	$ -00	$ -00	$ -00	$ -00			ASISTENTE DE COMUNICACIÓN INTERNA
OPND14	Político Institucional	OE11 Fortalecer la institucionalidad del GADMS, uso eficiente de las TICs para facilitar los procesos al cliente interno y externo	Fortalecimiento de medios de comunicación institucional	Realiza el Registro Publico de Medios para Radio Municipal Sigchos	Solicitud de acceso a la plataforma/Obtención de la certificación Registro Publico de Medios	100%	50%	50%	0%	100%	$ -00	$ -00	$ -00	$ -00			ASISTENTE DE COMUNICACIÓN INTERNA
OPND14	Político Institucional	OE11 Fortalecer la institucionalidad del GADMS, uso eficiente de las TICs para facilitar los procesos al cliente interno y externo	Fortalecimiento de medios de comunicación institucional	Responsable de subir el informe al sistema proceso de Rendición de Cuentas de Radio Municipal Sigchos	Subir la información al CPCCS/Proceso concluido	100%	50%	50%	0%	100%	$ -00	$ -00	$ -00	$ -00			ASISTENTE DE COMUNICACIÓN INTERNA
OPND14	Político Institucional	OE11 Fortalecer la institucionalidad del GADMS, uso eficiente de las TICs para facilitar los procesos al cliente interno y externo	Fortalecimiento de medios de comunicación institucional	Requerimiento de pago se energia electrica	Porcentaje de procesos realizados	100%	33%	33%	34%	100%	$ 160,00	$ 160,00	$ 160,00	$ 480,00		160.0.53.01.04.00.00	ANALISTA DE COMUNICACION
OPND14	Político Institucional	OE11 Fortalecer la institucionalidad del GADMS, uso eficiente de las TICs para facilitar los procesos al cliente interno y externo	Fortalecimiento de medios de comunicación institucional	Requerimiento de pago de servicio de TELECOMUNICACIONES	Porcentaje de procesos realizados	100%	33%	33%	34%	100%	$ 120,00	$ 120,00	$ 120,00	$ 360,00		160.0.53.01.05.00.00	ANALISTA DE COMUNICACION
-	Político Institucional	OE11 Fortalecer la institucionalidad del GADMS, uso eficiente de las TICs para facilitar los procesos al cliente interno y externo	Fortalecimiento de medios de comunicación institucional	Requerimiento de Recarga de extintor CO2 de 10 libras	Porcentaje de procesos realizados	100%	100%	0%	0%	100%	$ 25,00	$ -00	$ -00	$ 25,00		160.0.53.02.03.00.00	ANALISTA DE COMUNICACION
OPND14	Político Institucional	OE11 Fortalecer la institucionalidad del GADMS, uso eficiente de las TICs para facilitar los procesos al cliente interno y externo	Fortalecimiento de medios de comunicación institucional	Requerimiento de pago utilización de fonogramas en la programación de Radio Municipal Sigchos SOPROFON	Porcentaje de procesos realizados	100%	100%	0%	0%	100%	$ 550,00	$ -00	$ -00	$ 550,00		160.0.53.02.22.00.00	ANALISTA DE COMUNICACION
OPND14	Político Institucional	OE11 Fortalecer la institucionalidad del GADMS, uso eficiente de las TICs para facilitar los procesos al cliente interno y externo	Fortalecimiento de medios de comunicación institucional	Requerimiento de pago por alquiler de tarimas para antenas de la Radio	Porcentaje de procesos realizados	100%	33%	33%	34%	100%	$ 400,00	$ 400,00	$ 400,00	$ 1.200,00	$ 3.681,39	160.0.53.05.01.00.00	ANALISTA DE COMUNICACION
OPND14	Político Institucional	OE11 Fortalecer la institucionalidad del GADMS, uso eficiente de las TICs para facilitar los procesos al cliente interno y externo	Fortalecimiento de medios de comunicación institucional	Requerimiento de pago para suministros, materiales y accesorios de oficina	Porcentaje de procesos realizados	100%	33%	33%	34%	100%	$ 69,13	$ 69,13	$ 69,13	$ 207,39		160.0.53.09.04.00.00	ANALISTA DE COMUNICACION
OPND14	Político Institucional	OE11 Fortalecer la institucionalidad del GADMS, uso eficiente de las TICs para facilitar los procesos al cliente interno y externo	Fortalecimiento de medios de comunicación institucional	Requerimiento de pago por la adquisicion baterias para detector de equipo contra incendios	Porcentaje de procesos realizados	100%	33%	33%	34%	100%	$ 24,00	$ -00	$ -00	$ 24,00		160.0.53.09.13.00.00	ANALISTA DE COMUNICACIÓN
OPND15	Político Institucional	OE11 Fortalecer la institucionalidad del GADMS, uso eficiente de las TICs para facilitar los procesos al cliente interno y externo	Fortalecimiento de medios de comunicación institucional	Requerimiento para la compra de telefono celular	Porcentaje de procesos realizados	100%	33%	33%	34%	100%	$ 133,33	$ 133,33	$ 133,34	$ 400,00		160.0.53.14.04.00.00	
OPND14	Político Institucional	OE11 Fortalecer la institucionalidad del GADMS, uso eficiente de las TICs para facilitar los procesos al cliente interno y externo	Fortalecimiento de medios de comunicación institucional	Requerimiento de pago para la compra de maquinarias y equipos, excepto equipos informáticos, médicos y odontológicos.	Porcentaje de procesos realizados	100%	33%	33%	34%	100%	$ 145,00	$ 145,00	$ 145,00	$ 435,00		160.0.84.01.04.00.00	ANALISTA DE COMUNICACIÓN

OPND12	Político Institucional	OE2 Impulsar una cultura de gestión integral de riesgos para disminuir la vulnerabilidad de la ciudadanía frente a desastres originados por causas naturales, antrópicas o vinculados con el cambio climático	Fortalecimiento Institucional	Elaborar Plan Operativo Anual	No de Poas Realizados	100%	0%	0%	100%	100%	$ -00	$ -00	$ -00	$ -00			Lic. Camilo Vitar / Bmr. Miguel Andino
OPND12	Político Institucional	OE2 Impulsar una cultura de gestión integral de riesgos para disminuir la vulnerabilidad de la ciudadanía frente a desastres originados por causas naturales, antrópicas o vinculados con el cambio climático	Fortalecimiento Institucional	Elaborar informes de movilización de vehículos, consumo de combustible y actividades realizadas	movilizacion vehiculos/informes realizados	100%	33%	33%	34%	100%	$ -00	$ -00	$ -00	$ -00			Lic. Camilo Vitari
OPND12	Político Institucional	OE2 Impulsar una cultura de gestión integral de riesgos para disminuir la vulnerabilidad de la ciudadanía frente a desastres originados por causas naturales, antrópicas o vinculados con el cambio climático	Fortalecimiento Institucional	Atención de emergencias médicas coordinadas con el Ecu-911	llamadas receptadas/emergencias atendidas	100%	33%	33%	34%	100%	$ -00	$ -00	$ -00	$ -00			Lic. Camilo Vitari
OPND12	Político Institucional	OE2 Impulsar una cultura de gestión integral de riesgos para disminuir la vulnerabilidad de la ciudadanía frente a desastres originados por causas naturales, antrópicas o vinculados con el cambio climático	Fortalecimiento Institucional	Atención de incendios forestales coordinados con el Ecu-911	llamadas receptadas/emergencias atendidas	100%	33%	33%	34%	100%	$ -00	$ -00	$ -00	$ -00			Lic. Camilo Vitari
OPND12	Político Institucional	OE2 Impulsar una cultura de gestión integral de riesgos para disminuir la vulnerabilidad de la ciudadanía frente a desastres originados por causas naturales, antrópicas o vinculados con el cambio climático	Fortalecimiento Institucional	Atención de Incendios estructurales coordinados con el Ecu-911	llamadas receptadas/emergencias atendidas	100%	33%	33%	34%	100%	$ -00	$ -00	$ -00	$ -00			Lic. Camilo Vitari
OPND12	Político Institucional	OE2 Impulsar una cultura de gestión integral de riesgos para disminuir la vulnerabilidad de la ciudadanía frente a desastres originados por causas naturales, antrópicas o vinculados con el cambio climático	Fortalecimiento Institucional	Atención de incendios vehiculares coordinados con el Ecu-911	llamadas receptadas/emergencias atendidas	100%	33%	33%	34%	100%	$ -00	$ -00	$ -00	$ -00			Lic. Camilo Vitari
OPND12	Político Institucional	OE2 Impulsar una cultura de gestión integral de riesgos para disminuir la vulnerabilidad de la ciudadanía frente a desastres originados por causas naturales, antrópicas o vinculados con el cambio climático	Fortalecimiento Institucional	Evacuación de Abejas	llamadas receptadas/emergencias atendidas	100%	33%	33%	34%	100%	$ -00	$ -00	$ -00	$ -00			Lic. Camilo Vitari
OPND12	Político Institucional	OE2 Impulsar una cultura de gestión integral de riesgos para disminuir la vulnerabilidad de la ciudadanía frente a desastres originados por causas naturales, antrópicas o vinculados con el cambio climático	Fortalecimiento Institucional	Atención de Inundaciones y deslaves	llamadas receptadas/emergencias atendidas	100%	33%	33%	34%	100%	$ -00	$ -00	$ -00	$ -00			Lic. Camilo Vitari
OPND12	Político Institucional	OE2 Impulsar una cultura de gestión integral de riesgos para disminuir la vulnerabilidad de la ciudadanía frente a desastres originados por causas naturales, antrópicas o vinculados con el cambio climático	Fortalecimiento Institucional	Recuperación de cuerpos	llamadas receptadas/emergencias atendidas	100%	33%	33%	34%	100%	$ -00	$ -00	$ -00	$ -00	$ 87.794,10	170.0.51.01.06.00.00 170.0.51.01.05.00.00	Lic. Camilo Vitari

OPND12	Político Institucional	OE2 Impulsar una cultura de gestión integral de riesgos para disminuir la vulnerabilidad de la ciudadanía frente a desastres originados por causas naturales, antrópicas o vinculadas con el cambio climático	Fortalecimiento Institucional	Búsqueda, Rescate y Salvamento de personas y animales	llamadas receptadas/emergencias atendidas	100%	33%	33%	34%	100%	$ -00	$ -00	$ -00	$ -00			Lic. Camilo Viteri
OPND12	Político Institucional	OE2 Impulsar una cultura de gestión integral de riesgos para disminuir la vulnerabilidad de la ciudadanía frente a desastres originados por causas naturales, antrópicas o vinculadas con el cambio climático	Fortalecimiento Institucional	Inspecciones de locales comerciales	solicitudes recibidas/inspecciones realizadas	100%	33%	33%	34%	100%	$ -00	$ -00	$ -00	$ -00			Lic. Camilo Viteri
OPND12	Político Institucional	OE2 Impulsar una cultura de gestión integral de riesgos para disminuir la vulnerabilidad de la ciudadanía frente a desastres originados por causas naturales, antrópicas o vinculadas con el cambio climático	Fortalecimiento Institucional	Emitir permisos de funcinamiento anuales, a los locales comerciales, Instituciones Publicas y Privadas	No. de permisos emitidos	100%	33%	33%	34%	100%	$ -00	$ -00	$ -00	$ -00			Lic. Camilo Viteri
OPND12	Político Institucional	OE2 Impulsar una cultura de gestión integral de riesgos para disminuir la vulnerabilidad de la ciudadanía frente a desastres originados por causas naturales, antrópicas o vinculadas con el cambio climático	Fortalecimiento Institucional	Rendision de Cuentas	No. de Rendiciones	100%	33%	33%	34%	100%	$ -00	$ -00	$ -00	$ -00			Lic. Camilo Viteri
OPND12	Político Institucional	OE2 Impulsar una cultura de gestión integral de riesgos para disminuir la vulnerabilidad de la ciudadanía frente a desastres originados por causas naturales, antrópicas o vinculadas con el cambio climático	Fortalecimiento Institucional	Acordar convenios, y realizar adquisiciones	No. De convenios y aquisiciones	100%	33%	33%	34%	100%	$ -00	$ -00	$ -00	$ -00			Lic. Camilo Viteri
OPND12	Político Institucional	OE2 Impulsar una cultura de gestión integral de riesgos para disminuir la vulnerabilidad de la ciudadanía frente a desastres originados por causas naturales, antrópicas o vinculadas con el cambio climático	Fortalecimiento Institucional	Comandar y dirigir las operaciones en un siniestro	No. De Siniestros	100%	33%	33%	34%	100%	$ -00	$ -00	$ -00	$ -00			Lic. Camilo Viteri
OPND12	Político Institucional	OE2 Impulsar una cultura de gestión integral de riesgos para disminuir la vulnerabilidad de la ciudadanía frente a desastres originados por causas naturales, antrópicas o vinculadas con el cambio climático	Fortalecimiento Institucional	Asistir a reuniones	No. De reuniones	100%	33%	33%	34%	100%	$ -00	$ -00	$ -00	$ -00			Lic. Camilo Viteri / Bro. Miguel Andino
OPND12	Político Institucional	OE2 Impulsar una cultura de gestión integral de riesgos para disminuir la vulnerabilidad de la ciudadanía frente a desastres originados por causas naturales, antrópicas o vinculadas con el cambio climático	Fortalecimiento Institucional	REQUERIMIENTO PAGO ENERGIA ELECTRICA DEL CUERPO DE BOMBEROS	PROCESOS REALIZADOS	100%	33,00%	33,00%	34,00%	100%	$ 2.446,60	$ 2.446,60	$ 2.522,80	7420	7.420,00 €	170.0.53.01.04.00.00	Lic. Camilo Viteri
OPND12	Político Institucional	OE2 Impulsar una cultura de gestión integral de riesgos para disminuir la vulnerabilidad de la ciudadanía frente a desastres originados por causas naturales, antrópicas o vinculadas con el cambio climático	Fortalecimiento Institucional	REQUERIMIENTO PAGO DE TELEFONIA, INTERNET Y RADIO FRECUENCIA	PROCESOS REALIZADOS	100%	33,00%	33,00%	34,00%	100%	$ 594,00	$ 594,00	$ 612,00	$ 1.800,00	1.800,00 €	170.0.53.01.05.05.00	Lic. Camilo Viteri

OPND12	Politico Institucional	OE2 Impulsar una cultura de gestión integral de riesgos para disminuir la vulnerabilidad de la ciudadanía frente a desastres originados por causas naturales, antrópicas o vinculadas con el cambio climático	Fortalecimiento Institucional	REQUERIMIENTO PAGO RECARGA DE EXTINTORES Y TANQUES DE OXIGENO	PROCESOS REALIZADOS	100%	33,00%	33,00%	34,00%	100%	$ 190,08	$ 190,08	$ 195,84	$ 576,00	576,00 €	170.0.53.02.03.00.00	Lic. Camilo Viteri
OPND12	Politico Institucional	OE2 Impulsar una cultura de gestión integral de riesgos para disminuir la vulnerabilidad de la ciudadanía frente a desastres originados por causas naturales, antrópicas o vinculadas con el cambio climático	Fortalecimiento Institucional	REQUERIMIENTO PAGO DE GASOLINA EXTRA, SUPER, DIESEL Y RECARGA DE GAS DOMESTICO	PROCESOS REALIZADOS	100%	33,00%	33,00%	34,00%	100%	657,97	657,97	677,909	$ 1.993,85	1.993,85 €	170.0.53.02.55.00.00	Lic. Camilo Viteri
OPND12	Politico Institucional	OE2 Impulsar una cultura de gestión integral de riesgos para disminuir la vulnerabilidad de la ciudadanía frente a desastres originados por causas naturales, antrópicas o vinculadas con el cambio climático	Fortalecimiento Institucional	REQUERIMIENTO PAGO PASAJES EN EL INTERIOR	PROCESOS REALIZADOS	100%	33,00%	33,00%	34,00%	100%	330	330	340	$ 1.000,00	1.000,00 €	170.0.53.04.04.00.00	Lic. Camilo Viteri
OPND12	Politico Institucional	OE2 Impulsar una cultura de gestión integral de riesgos para disminuir la vulnerabilidad de la ciudadanía frente a desastres originados por causas naturales, antrópicas o vinculadas con el cambio climático	Fortalecimiento Institucional	REQUERIMIENTO PAGO VIATICOS EN EL INTERIOR	PROCESOS REALIZADOS	100%	33,00%	33,00%	34,00%	100%	343,2	343,2	353,6	$ 1.040,00	1.040,00 €	170.0.53.04.02.00.00	Lic. Camilo Viteri
OPND12	Politico Institucional	OE2 Impulsar una cultura de gestión integral de riesgos para disminuir la vulnerabilidad de la ciudadanía frente a desastres originados por causas naturales, antrópicas o vinculadas con el cambio climático	Fortalecimiento Institucional	REQUERIMIENTO PAGO DE MANTENIMIENTO DE EQUIPOS CUERPO DE BOMBEROS	PROCESOS REALIZADOS	100%	33,00%	33,00%	34,00%	100%	330	330	340	$ 1.000,00	1.000,00 €	170.0.53.04.04.00.00	Lic. Camilo Viteri
OPND12	Politico Institucional	OE2 Impulsar una cultura de gestión integral de riesgos para disminuir la vulnerabilidad de la ciudadanía frente a desastres originados por causas naturales, antrópicas o vinculadas con el cambio climático	Fortalecimiento Institucional	REQUERIMIENTO PAGO MANTENIMIENTO VEHICULOS, ARREGLO DE LLANTAS Y LAVADAS	PROCESOS REALIZADOS	100%	33,00%	33,00%	34,00%	100%	1452	1452	1496	$ 4.400,00	4.400,00 €	170.0.53.04.05.00.00	Lic. Camilo Viteri
OPND12	Politico Institucional	OE2 Impulsar una cultura de gestión integral de riesgos para disminuir la vulnerabilidad de la ciudadanía frente a desastres originados por causas naturales, antrópicas o vinculadas con el cambio climático	Fortalecimiento Institucional	REQUERIMIENTO PAGO CAPACITACION PERSONAL DEL CUERPO DE BOMBEROS	PROCESOS REALIZADOS	100%	33,00%	33,00%	34,00%	100%	660	660	680	$ 2.000,00	2.000,00 €	170.0.53.06.12.00.00	Lic. Camilo Viteri
OPND12	Politico Institucional	OE2 Impulsar una cultura de gestión integral de riesgos para disminuir la vulnerabilidad de la ciudadanía frente a desastres originados por causas naturales, antrópicas o vinculadas con el cambio climático	Fortalecimiento Institucional	REQUERIMIENTO PAGO MANTENIMIENTO EQUIPOS DE RADIO FRECUENCIA	PROCESOS REALIZADOS	100%	0,00%	50,00%	50,00%	100%		500	500	$ 1.000,00	1.000,00 €	170.0.53.07.01.00.00	Lic. Camilo Viteri
OPND12	Politico Institucional	OE2 Impulsar una cultura de gestión integral de riesgos para disminuir la vulnerabilidad de la ciudadanía frente a desastres originados por causas naturales, antrópicas o vinculadas con el cambio climático	Fortalecimiento Institucional	REQUERIMIENTO PAGO PROYECTO PRENDAS DE PROTECCION	PROCESOS REALIZADOS	100%	50,00%	50,00%	0,00%	100%	3150	3150		$ 6.300,00	6.300,00 €	170.0.53.08.02.00.00	Lic. Camilo Viteri

UPNDI2	Político Institucional	OE2 Impulsar una cultura de gestión integral de riesgos para disminuir la vulnerabilidad de la ciudadanía frente a desastres originados por causas naturales, antrópicas o vinculadas con el cambio climático	Fortalecimiento Institucional	REQUERIMIENTO PAGO LUBRICANTES	PROCESOS REALIZADOS	100%	50,00%	50,00%	0,00%	100%	106,12	106,12		$ 212,24	212,24 €	170.0.53.08.03.00.00	Lic. Camilo Viteri
UPNDI2	Político Institucional	OE2 Impulsar una cultura de gestión integral de riesgos para disminuir la vulnerabilidad de la ciudadanía frente a desastres originados por causas naturales, antrópicas o vinculadas con el cambio climático	Fortalecimiento Institucional	REQUERIMIENTO PAGO DE MATERIALES DE OFICINA	PROCESOS REALIZADOS	100%	50,00%	50,00%	0,00%	100%	883,39	883,39		1766,78	1.766,78 €	170.0.53.08.04.00.00	Lic. Camilo Viteri
UPNDI2	Político Institucional	OE2 Impulsar una cultura de gestión integral de riesgos para disminuir la vulnerabilidad de la ciudadanía frente a desastres originados por causas naturales, antrópicas o vinculadas con el cambio climático	Fortalecimiento Institucional	REQUERIMIENTO PAGO DE MATERIALES DE ASEO	PROCESOS REALIZADOS	100%	50,00%	50,00%	0,00%	100%	35,26	35,26		70,52	70,52 €	170.0.53.08.05.00.00	Lic. Camilo Viteri
UPNDI2	Político Institucional	OE2 Impulsar una cultura de gestión integral de riesgos para disminuir la vulnerabilidad de la ciudadanía frente a desastres originados por causas naturales, antrópicas o vinculadas con el cambio climático	Fortalecimiento Institucional	REQUERIMIENTO PAGO COMPRA DE BATEFUEGOS PARA COMBATE DE INCENDIOS FORESTALES	PROCESOS REALIZADOS	100%	50,00%	50,00%	0,00%	100%	1260	1260		2520	2.520,00 €	170.0.53.08.11.00.00	Lic. Camilo Viteri
UPNDI2	Político Institucional	OE2 Impulsar una cultura de gestión integral de riesgos para disminuir la vulnerabilidad de la ciudadanía frente a desastres originados por causas naturales, antrópicas o vinculadas con el cambio climático	Fortalecimiento Institucional	REQUERIMIENTO PAGO REPUESTOS Y ACCESORIOS	PROCESOS REALIZADOS	100%	45,00%	45,00%	10,00%	100%	6061,5	6061,5	1347	13470	13.470,00 €	170.0.53.08.12.00.00	Lic. Camilo Viteri
UPNDI2	Político Institucional	OE2 Impulsar una cultura de gestión integral de riesgos para disminuir la vulnerabilidad de la ciudadanía frente a desastres originados por causas naturales, antrópicas o vinculadas con el cambio climático	Fortalecimiento Institucional	PAGO MENAJE DE COCINA	PROCESOS REALIZADOS	100%	50,00%	50,00%	0,00%	100%	750	750		1500	1.500,00 €	170.0.53.08.20.00.00	Lic. Camilo Viteri
UPNDI2	Político Institucional	OE2 Impulsar una cultura de gestión integral de riesgos para disminuir la vulnerabilidad de la ciudadanía frente a desastres originados por causas naturales, antrópicas o vinculadas con el cambio climático	Fortalecimiento Institucional	PAGO DE SERVICIOS DE MATRICULACION VEHICUAR	PROCESOS REALIZADOS	100%	33,00%	33,00%	34,00%	100%	115,5	115,5	119	350	350,00 €	170.0.57.01.02.00.00	Lic. Camilo Viteri
UPNDI2	Político Institucional	OE2 Impulsar una cultura de gestión integral de riesgos para disminuir la vulnerabilidad de la ciudadanía frente a desastres originados por causas naturales, antrópicas o vinculadas con el cambio climático	Fortalecimiento Institucional	REQUERIMIENTO PAGO SEGUROS	PROCESOS REALIZADOS	100%	33,00%	33,00%	34,00%	100%	5280	5280	5440	16000	16.000,00 €	170.0.57.02.01.00.00	Lic. Camilo Viteri
UPNDI2	Político Institucional	OE2 Impulsar una cultura de gestión integral de riesgos para disminuir la vulnerabilidad de la ciudadanía frente a desastres originados por causas naturales, antrópicas o vinculadas con el cambio climático	Fortalecimiento Institucional	REQUERIMIENTO PAGO COMISIONES BANCARIAS	PROCESOS REALIZADOS	100%	33,00%	33,00%	34,00%	100%	66	66	68	200	200,00 €	170.0.57.02.03.00.00	Lic. Camilo Viteri

OPND12	Política Institucional	OE2 Impulsar una cultura de gestión integral de riesgos para disminuir la vulnerabilidad de la ciudadanía frente a desastres originados por causas naturales, antrópicas o vinculados con el cambio climático	Fortalecimiento Institucional	REQUERIMIENTO PAGO MANTENIMIENTO EDIFICIO DEL CUERPO DE BOMBEROS	PROCESOS REALIZADOS	100%	50,00%	50,00%	0,00%	100%	$ 10.475,00	10475		20950	20.950,00 €	170.0.75.01.07.00.01	Lic. Camilo Viteri
OPND12	Política Institucional	OE2 Impulsar una cultura de gestión integral de riesgos para disminuir la vulnerabilidad de la ciudadanía frente a desastres originados por causas naturales, antrópicas o vinculados con el cambio climático	Fortalecimiento Institucional	REQUERIMIENTO PAGO COMPRA DE MAQUINARIA Y EQUIPOS CUERPO DE BOMBEROS	PROCESOS REALIZADOS	100%	50,00%	50,00%	0,00%	100%	3000	3000		6000	7.500,00 €	170.0.84.01.04.00.03	Lic. Camilo Viteri
OPND14	Política Institucional	OE11	Fortalecimiento del cuerpo de bomberos	MANTENIMIENTO DEL EDIFICIO DEL CUERPO DE BOMBEROS SECHOS	100% de la Construcción	100%	50,00%	50,00%	0,00	100,00%	$ 10.475,00	$ 10.475,00	0	20.950,0 €	$ 20.950,00	POR ASIGNAR	CUERPO DE BOMBEROS
OPND01	Socio Cultural	OE6 Impulsar la igualdad de derechos, con énfasis en los grupos de atención prioritaria y población vulnerable.	Atención integral a grupos prioritarios	Recepción de denuncias	Porcentaje de denuncias receptadas	100%	33%	33%	34%	100%	0,00	0,00	0,00	0,00		160.0.51.01.05.00.00	Ab. Monica Uribe
OPND01	Socio Cultural	OE6 Impulsar la igualdad de derechos, con énfasis en los grupos de atención prioritaria y población vulnerable.	Atención integral a grupos prioritarios	Elaboración de avocatorias de los procesos administrativos (DE LOS GRUPOS DE APTENCION PRIORITARIA)	Portecentaje de avocatorias elaboradas	100%	33%	33%	34%	100%	0,00	0,00	0,00	0,00		160.0.51.01.05.00.00	Ab. Monica Uribe
OPND01	Socio Cultural	OE6 Impulsar la igualdad de derechos, con énfasis en los grupos de atención prioritaria y población vulnerable.	Atención integral a grupos prioritarios	Realiza y verifica citaciones a las partes procesales	Porcentajes de validación realizadas	100%	33%	33%	34%	100%	0,00	0,00	0,00	0,00		160.0.51.01.05.00.00	Ab. Monica Uribe
OPND01	Socio Cultural	OE6 Impulsar la igualdad de derechos, con énfasis en los grupos de atención prioritaria y población vulnerable.	Atención integral a grupos prioritarios	Emite medidas de protección	Porcentajes de validación realizadas	100%	33%	33%	34%	100%	0,00	0,00	0,00	0,00		160.0.51.01.05.00.00	Ab. Monica Uribe
OPND01	Socio Cultural	OE6 Impulsar la igualdad de derechos, con énfasis en los grupos de atención prioritaria y población vulnerable.	Atención integral a grupos prioritarios	Ejecuta la Audiencia con las partes involucradas .	Porcentajes de validación realizadas	100%	33%	33%	34%	100%	0,00	0,00	0,00	0,00		160.0.51.01.05.00.00	Ab. Monica Uribe
OPND01	Socio Cultural	OE6 Impulsar la igualdad de derechos, con énfasis en los grupos de atención prioritaria y población vulnerable.	Atención integral a grupos prioritarios	Elabora la Resolución del proceso Administrativo	Porcentajes de validación realizadas	100%	33%	33%	34%	100%	0,00	0,00	0,00	0,00		160.0.51.01.05.00.00	Ab. Monica Uribe
OPND01	Socio Cultural	OE6 Impulsar la igualdad de derechos, con énfasis en los grupos de atención prioritaria y población vulnerable.	Atención integral a grupos prioritarios	Elabora actas de audiencias	Porcentajes de validación realizadas	100%	33%	33%	34%	100%	0,00	0,00	0,00	0,00		160.0.51.01.05.00.00	Ab. Monica Uribe
OPND01	Socio Cultural	OE6 Impulsar la igualdad de derechos, con énfasis en los grupos de atención prioritaria y población vulnerable.	Atención integral a grupos prioritarios	Asiste a las audiencias Judiciales	Porcentajes de validación realizadas	100%	33%	33%	34%	100%	0,00	0,00	0,00	0,00		160.0.51.01.05.00.00	Ab. Monica Uribe
OPND01	Socio Cultural	OE6 Impulsar la igualdad de derechos, con énfasis en los grupos de atención prioritaria y población vulnerable.	Atención integral a grupos prioritarios	Realiza informe de seguimiento de las medidas de protección emitidas	Porcentajes de validación realizadas	100%	33%	33%	34%	100%	0,00	0,00	0,00	0,00		160.0.51.01.05.00.00	Ab. Monica Uribe
OPND01	Socio Cultural	OE6 Impulsar la igualdad de derechos, con énfasis en los grupos de atención prioritaria y población vulnerable.	Atención integral a grupos prioritarios	Asesorías jurídicas al público	Porcentajes de validación realizadas	100%	33%	33%	34%	100%	0,00	0,00	0,00	0,00		160.0.51.01.05.00.00	Ab. Monica Uribe
OPND01	Socio Cultural	OE6 Impulsar la igualdad de derechos, con énfasis en los grupos de atención prioritaria y población vulnerable.	Atención integral a grupos prioritarios	Suscribe documentos como Miembro de la Junta Cantonal de Protección de Derechos	Porcentajes de validación realizadas	100%	33%	33%	34%	100%	0,00	0,00	0,00	0,00		160.0.51.01.05.00.00	Ab. Monica Uribe
OPND01	Socio Cultural	OE6 Impulsar la igualdad de derechos, con énfasis en los grupos de atención prioritaria y población vulnerable.	Atención integral a grupos prioritarios	Elaboración contestación a las defensas técnicas dentro de los procesos administrativos	Porcentajes de validación realizadas	100%	33%	33%	34%	100%	0,00	0,00	0,00	0,00		160.0.51.01.05.00.00	Ab. Monica Uribe
OPND01	Socio Cultural	OE6 Impulsar la igualdad de derechos, con énfasis en los grupos de atención prioritaria y población vulnerable.	Atención integral a grupos prioritarios	Elaboran informes de valoración psicológica	Porcentajes de validación realizadas	100%	33%	33%	34%	100%	0,00	0,00	0,00	0,00		160.0.51.01.05.00.00	Psc. Dayana Arias
OPND01	Socio Cultural	OE6 Impulsar la igualdad de derechos, con énfasis en los grupos de atención prioritaria y población vulnerable.	Atención integral a grupos prioritarios	Recepta denuncias presentadas por la ciudadanía	Porcentajes de validación realizadas	100%	33%	33%	34%	100%	0,00	0,00	0,00	0,00	$ 39.179,52	160.0.51.01.05.00.00	Psc. Dayana Arias
OPND01	Socio Cultural	OE6 Impulsar la igualdad de derechos, con énfasis en los grupos de atención prioritaria y población vulnerable.	Atención integral a grupos prioritarios	valoraciones psicológicas	Porcentajes de validación realizadas	100%	33%	33%	34%	100%	0,00	0,00	0,00	0,00		160.0.51.01.05.00.00	Psc. Dayana Arias
OPND01	Socio Cultural	OE6 Impulsar la igualdad de derechos, con énfasis en los grupos de atención prioritaria y población vulnerable.	Atención integral a grupos prioritarios	Realiza entrevista reservada con niñas/os, adolescentes o grupos prioritarios que se encuentra en posible vulneración de sus derechos	Porcentajes de validación realizadas	100%	33%	33%	34%	100%	0,00	0,00	0,00	0,00		160.0.51.01.05.00.00	Psc. Dayana Arias
OPND01	Socio Cultural	OE6 Impulsar la igualdad de derechos, con énfasis en los grupos de atención prioritaria y población vulnerable.	Atención integral a grupos prioritarios	Elabora informes técnicos sobre exploración al niño/a, adolescente o grupos prioritarios para orientar el seguimiento a realizar	Porcentajes de validación realizadas	100%	33%	33%	34%	100%	0,00	0,00	0,00	0,00		160.0.51.01.05.00.00	Psc. Dayana Arias

OPND9	Socio Cultural	OE6 Impulsar la igualdad de derechos, con énfasis en los grupos de atención prioritaria y población vulnerable	Atención integral a grupos prioritarios	Elaboración de documentación administrativa propias de la Unidad	porcentaje de documentos elaborados	100%	33%	33%	34%	100%	0,00	0,00	0,00	0,00		180.0.51.01.05.00.00	Psic. Dayana Arias
OPND9	Socio Cultural	OE6 Impulsar la igualdad de derechos, con énfasis en los grupos de atención prioritaria y población vulnerable	Atención integral a grupos prioritarios	Suscribe documentos como miembro de la Junta Cantonal de Protección de Derechos	Porcentajes de validación realizadas	100%	33%	33%	34%	100%	0,00	0,00	0,00	0,00		180.0.51.01.05.00.00	Psic. Dayana Arias
OPND9	Socio Cultural	OE6 Impulsar la igualdad de derechos, con énfasis en los grupos de atención prioritaria y población vulnerable	Atención integral a grupos prioritarios	Realiza informe de la situación socio - económica del refugio, adolescente o grupos prioritarios que se encuentren en posible vulneración de sus derechos de acuerdo a los procesos ingresados en la Junta Cantonal de Protección de Derechos	Porcentajes de validación realizadas	100%	33%	33%	34%	100%	0,00	0,00	0,00	0,00		180.0.51.01.05.00.00	Lic. Odalis Ayala
OPND9	Socio Cultural	OE6 Impulsar la igualdad de derechos, con énfasis en los grupos de atención prioritaria y población vulnerable	Atención integral a grupos prioritarios	Realiza seguimiento in-situ de los casos que han sido ingresado a la JCPD para verificar que se dé cumplimiento a las resoluciones emitidas	Porcentajes de validación realizadas	100%	33%	33%	34%	100%	0,00	0,00	0,00	0,00		180.0.51.01.05.00.00	Lic. Odalis Ayala
OPND9	Socio Cultural	OE6 Impulsar la igualdad de derechos, con énfasis en los grupos de atención prioritaria y población vulnerable	Atención integral a grupos prioritarios	Suscribe documentos como miembro de la Junta Cantonal de Protección de Derechos	Porcentajes de validación realizadas	100%	33%	33%	34%	100%	0,00	0,00	0,00	0,00		180.0.51.01.05.00.00	Lic. Odalis Ayala
OPND9	Socio Cultural	OE6 Impulsar la igualdad de derechos, con énfasis en los grupos de atención prioritaria y población vulnerable	Atención integral a grupos prioritarios	Realiza informe de mediación de conflictos para llegar a acuerdos entre las partes implicadas	Porcentajes de validación realizadas	100%	33%	33%	34%	100%	0,00	0,00	0,00	0,00		180.0.51.01.05.00.00	Lic. Odalis Ayala
OPND9	Socio Cultural	OE6 Impulsar la igualdad de derechos, con énfasis en los grupos de atención prioritaria y población vulnerable	Atención integral a grupos prioritarios	Elaboración de Providencias	Porcentajes de validación realizadas	100%	33%	33%	34%	100%	0,00	0,00	0,00	0,00		180.0.51.01.05.00.00	Lic. Odalis Ayala
OPND9	Socio Cultural	OE6 Impulsar la igualdad de derechos, con énfasis en los grupos de atención prioritaria y población vulnerable	Atención integral a grupos prioritarios	Elaboración de Oficios, memorandos, invitaciones.	porcentaje de Oficios elaborados	100%	33%	33%	34%	100%	0,00	0,00	0,00	0,00		180.0.51.01.05.00.00	Lic. Odalis Ayala
OPND9	Socio Cultural	OE6 Impulsar la igualdad de derechos, con énfasis en los grupos de atención prioritaria y población vulnerable	Atención integral a grupos prioritarios	Coordinan capacitaciones y charlas sobre las funciones institucionales	porcentaje de capacitaciones coordinadas	100%	33%	33%	34%	100%	0,00	0,00	0,00	0,00		180.0.51.01.05.00.00	Ab. Monica Uribe
OPND9	Socio Cultural	OE6 Impulsar la igualdad de derechos, con énfasis en los grupos de atención prioritaria y población vulnerable	Atención integral a grupos prioritarios	Coordinan capacitaciones y charlas sobre las funciones institucionales	porcentaje de capacitaciones coordinadas	100%	33%	33%	34%	100%	0,00	0,00	0,00	0,00		180.0.51.01.05.00.00	Ab. Monica Uribe
OPND9	Socio Cultural	OE6 Impulsar la igualdad de derechos, con énfasis en los grupos de atención prioritaria y población vulnerable	Atención integral a grupos prioritarios	Se realizara el requerimiento de combustible	Procesos realizados	100%	33%	33%	33%	100%	123,51	123,51	123,52	370,54		180.0.51.02.05.00.00	ab Monica Uribe
OPND9	Socio Cultural	OE6 Impulsar la igualdad de derechos, con énfasis en los grupos de atención prioritaria y población vulnerable	Atención integral a grupos prioritarios	Se realizara el requerimiento para la Descarga De Extintores	Procesos realizados	100%	0%	50%	50%	100%	0,00	0,00	20,00	20,00		180.0.53.02.05	Ab. Monica Uribe
OPND9	Socio Cultural	OE6 Impulsar la igualdad de derechos, con énfasis en los grupos de atención prioritaria y población vulnerable	Atención integral a grupos prioritarios	Se realizara el requerimiento para la adquisición de Materiales de oficina	Procesos realizados	100%	100%	0%	0%	100%	828,15	0,00	0,00	828,15	$ 2.955,39	180.0.53.08.04.00.00	Ab. Monica Uribe
OPND9	Socio Cultural	OE6 Impulsar la igualdad de derechos, con énfasis en los grupos de atención prioritaria y población vulnerable	Atención integral a grupos prioritarios	Se realizara el respectivo Requerimiento Mobiliarios	Procesos realizados	100%	0%	50%	50%	0%	100,00	0,00	288,80	388,80		180.0.84.01.03.00.00	Ab. Monica Uribe
OPND9	Socio Cultural	OE6 Impulsar la igualdad de derechos, con énfasis en los grupos de atención prioritaria y población vulnerable	Atención integral a grupos prioritarios	se realizara el respectivo requerimiento de Equipos Paquetes Y Sistemas Informáticos	Procesos realizados	100%	0%	50%	50%	100%	0,00	1.411,90	0,00	1.411,90		180.0.84.01.07.00.00	Ab. Monica Uribe
OPND9	Socio Cultural	OE6 Impulsar la igualdad de derechos, con énfasis en los grupos de atención prioritaria y población vulnerable	Atención integral a grupos prioritarios	Se realizara el respectivo Repuestos y accesorios	Procesos realizados	100%	0%	50%	50%	100%	0,00	28,00	28,00	56,00		180.0.53.08.13.00.00	Ab Monica Uribe
OPND14	Politico Institucional	OE11 Fortalecer la institucionalidad del GADMS, uso eficiente de las TICs para facilitar los procesos al cliente interno y externo	Fortalecimiento Institucional	REQUERIMIENTO PARA EL PAGO DE ENERGIA ELECTRICA	Porcentajes de requerimientos realizados	100%	33%	33%	33%	100%	$ 1.446	$ 1.446	$ 1.446	$ 4.338,00		180.0.53.01.04.00.00	Lic. Lorena Bonilla
OPND14	Politico Institucional	OE11 Fortalecer la institucionalidad del GADMS, uso eficiente de las TICs para facilitar los procesos al cliente interno y externo	Fortalecimiento Institucional	REQUERIMIENTO PARA EL PAGO DE TELECOMUNICACIONES	Porcentajes de requerimientos realizados	100%	33%	33%	33%	102%	$ 98	$ 98	$ 98,00	$ 294,00		180.0.53.01.05.00.00	Lic. Lorena Bonilla
OPND14	Politico Institucional	OE11 Fortalecer la institucionalidad del GADMS, uso eficiente de las TICs para facilitar los procesos al cliente interno y externo	Fortalecimiento Institucional	REQUERIMIENTO PARA RECARGA DE EXTINTORES	Porcentajes de requerimientos realizados	100%	0,00%	100%	0,00%	100%	$ -00	$ 205		$ 205,00		180.0.53.02.03.00.00	Lic. Lorena Bonilla
OPND14	Politico Institucional	OE11 Fortalecer la institucionalidad del GADMS, uso eficiente de las TICs para facilitar los procesos al cliente interno y externo	Fortalecimiento Institucional	REQUERIMIENTO PARA COMBUSTIBLES	Porcentajes de requerimientos realizados	100%	33%	33%	33%	100%	$ 42,9	$ 42,80	$ 42,8	$ 126,40		180.0.53.02.55.00.00	Lic. Lorena Bonilla

OPND14	Político Institucional	OE11 Fortalecer la institucionalidad del GADMS, uso eficiente de las TICs para facilitar los procesos al cliente interno y externo	Fortalecimiento Institucional	REQUERIMIENTO PARA MOBILIARIOS (INSTALACIÓN, MANTENIMIENTO Y REPARACIONES)	Porcentajes de requerimientos realizados	100%	33%	33%	33%	100%	1.731,77	1.731,79	1.731,79	$ 5.195,00000	19.065,18	190.0.53.04.03.00.00	Lic. Lorena Bonilla
OPND14	Político Institucional	OE11 Fortalecer la institucionalidad del GADMS, uso eficiente de las TICs para facilitar los procesos al cliente interno y externo	Fortalecimiento Institucional	REQUERIMIENTO PARA VESTUARIO, LENCERÍA, PRENDAS DE PROTECCIÓN Y ACCESORIOS PARA UNIFORMES DEL PERSONAL DE PROTECCIÓN, VIGILANCIA Y SEGURIDAD	Porcentajes de requerimientos realizados	100%	100,00%	0,00%	0%	100%	$ 47,16	$ -00	$ -00	$ 47,16		190.0.53.08.02.00.00	Lic. Lorena Bonilla
OPND14	Político Institucional	OE11 Fortalecer la institucionalidad del GADMS, uso eficiente de las TICs para facilitar los procesos al cliente interno y externo	Fortalecimiento Institucional	REQUERIMIENTOS DE LUBRICANTES	Porcentajes de requerimientos realizados	100%	0%	100%	0%	100%	$ -00	$ 60,00	$ -00	$ 60,00		190.0.53.08.03.00.00	Lic. Lorena Bonilla
OPND14	Político Institucional	OE11 Fortalecer la institucionalidad del GADMS, uso eficiente de las TICs para facilitar los procesos al cliente interno y externo	Fortalecimiento Institucional	REQUERIMIENTO DE MATERIALES DE OFICINA	Porcentajes de requerimientos realizados	100%	0%	100%	0%	100%	$ -00	$ 644,680		$ 644,68		190.0.53.08.04.00.00	Lic. Lorena Bonilla
OPND14	Político Institucional	OE11 Fortalecer la institucionalidad del GADMS, uso eficiente de las TICs para facilitar los procesos al cliente interno y externo	Fortalecimiento Institucional	REQUERIMIENTO DE MATERIALES DE ASEO	Porcentajes de requerimientos realizados	100%	0%	50%	0%	50%	$ -00	1.090,15		1.090,15		190.0.53.08.05.00.00	Lic. Lorena Bonilla
OPND14	Político Institucional	OE11 Fortalecer la institucionalidad del GADMS, uso eficiente de las TICs para facilitar los procesos al cliente interno y externo	Fortalecimiento Institucional	REQUERIMIENTOS DE SELLOS MATERIALES DE IMPRESIÓN, FOTOGRAFÍA, REPRODUCCIÓN Y PUBLICACIONES	Porcentajes de requerimientos realizados	100%	0,00%	100,00%	0,00%	100%	$ -00	$ 50	$ -00	$ 50,00		190.0.53.08.07.00.00	Lic. Lorena Bonilla
OPND14	Político Institucional	OE11 Fortalecer la institucionalidad del GADMS, uso eficiente de las TICs para facilitar los procesos al cliente interno y externo	Fortalecimiento Institucional	REQUERIMIENTO DE INSUMOS, BIENES, MATERIALES Y SUMINISTROS PARA LA CONSTRUCCIÓN, ELÉCTRICOS, PLOMERÍA, CARPINTERÍA, SEÑALIZACIÓN VIAL, NAVEGACIÓN Y CONTRA INCENDIOS	Porcentajes de requerimientos realizados	100%	0%	100%	0%	100%	$ -00	3.031,31	$ -00	3.031,31		190.0.53.08.11.00.00	Lic. Lorena Bonilla
OPND14	Político Institucional	OE11 Fortalecer la institucionalidad del GADMS, uso eficiente de las TICs para facilitar los procesos al cliente interno y externo	Fortalecimiento Institucional	REQUERIMIENTOS DE REPUESTOS Y ACCESORIOS	Porcentajes de requerimientos realizados	100%	0,00%	100,00%	0,00%	100%	$ -00	$ 24		$ 24,00		190.0.53.08.19.00.00	Lic. Lorena Bonilla
OPND14	Político Institucional	OE11 Fortalecer la institucionalidad del GADMS, uso eficiente de las TICs para facilitar los procesos al cliente interno y externo	Fortalecimiento Institucional	REQUERIMIENTO DE ADQUISICION DE QUIMICOS	Porcentajes de requerimientos realizados	100%	0,00%	100,00%	0,00%	100%	$ -00	$ 1.891		$ 1.890,50			
OPND14	Político Institucional	OE11 Fortalecer la institucionalidad del GADMS, uso eficiente de las TICs para facilitar los procesos al cliente interno y externo	Fortalecimiento Institucional	HERRAMIENTAS Y EQUIPOS MENORES	Porcentajes de requerimientos realizados	100%	0,00%	100,00%	0,00%	100%	$ -00	1.060,50		$1.060,50			
OPND14	Político Institucional	OE11 Fortalecer la institucionalidad del GADMS, uso eficiente de las TICs para facilitar los procesos al cliente interno y externo	Fortalecimiento Institucional	MAQUINARIAS Y EQUIPOS	Porcentajes de requerimientos realizados	100%	0,00%	100,00%	0,00%	0%	$ -00	$ 60		$ 60,00			
OPND14	Político Institucional	OE11 Fortalecer la institucionalidad del GADMS, uso eficiente de las TICs para facilitar los procesos al cliente interno y externo	Fortalecimiento Institucional	REQUERIMIENTO Y TRAMITES PARA PERMISO DEL CEMENTERIO TASAS GENERALES, IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES, PERMISOS, LICENCIAS Y PATENTES.	Porcentajes de requerimientos realizados	100%	100,00%	0,00%	0%	100%	$ 400	$ -00	$ -00	$ 400,00		190.0.57.01.02.00.00	Lic. Lorena Bonilla
OPND14	Político Institucional	OE11 Fortalecer la institucionalidad del GADMS, uso eficiente de las TICs para facilitar los procesos al cliente interno y externo	Fortalecimiento Institucional	REQUERIMIENTO DE MOBILIARIOS	Porcentajes de requerimientos realizados	100%	0,00%	100,00%	0%	100%	$ -00	$ -00	$ 296,48	$ 296,48		190.0.84.01.03.00.00	Lic. Lorena Bonilla

OPND14	Político Institucional	OE11 Fortalecer la institucionalidad del GADMS, uso eficiente de las TICs para facilitar los procesos al cliente interno y externo	Fortalecimiento Institucional	REQUERIMIENTO DE HERRAMIENTA	Porcentajes de requerimientos realizados	100%	0,00%	100,00%		100%	$ -00	$ 1.150		$ 1.150,00		100.0.64 01.06.00.00		Lic. Lorena Bonilla
OPND14	Político Institucional	OE11 Fortalecer la institucionalidad del GADMS, uso eficiente de las TICs para facilitar los procesos al cliente interno y externo	Fortalecimiento Institucional	Plan operativo anual de la unidad	POA elaborado	100%	0,00%	0,00%	100%	100%	$ -00	$ -00		$ -00				Lic. Lorena Bonilla
OPND14	Político Institucional	OE11 Fortalecer la institucionalidad del GADMS, uso eficiente de las TICs para facilitar los procesos al cliente interno y externo	Fortalecimiento Institucional	informe de administración de plazas	Porcentages de informes realizados	100%	50,00%	25,00%	25%	100%	$ -00	$ -00	$ -00	$ -00				Lic. Lorena Bonilla
OPND14	Político Institucional	OE11 Fortalecer la institucionalidad del GADMS, uso eficiente de las TICs para facilitar los procesos al cliente interno y externo	Fortalecimiento Institucional	informe de administración mercados	Porcentages de informes realizados	100%	50,00%	25,00%	25%	100%	$ -00	$ -00	$ -00	$ -00				Lic. Lorena Bonilla
OPND14	Político Institucional	OE11 Fortalecer la institucionalidad del GADMS, uso eficiente de las TICs para facilitar los procesos al cliente interno y externo	Fortalecimiento Institucional	informe de administración cementerio	Porcentages de informes realizados	100%	33,00%	33,00%	34%	100%	$ -00	$ -00	$ -00	$ -00				Lic. Lorena Bonilla
OPND14	Político Institucional	OE11 Fortalecer la institucionalidad del GADMS, uso eficiente de las TICs para facilitar los procesos al cliente interno y externo	Fortalecimiento Institucional	informe de administración terminal terre	Porcentages de informes realizados	100%	33,00%	33,00%	34%	100%	$ -00	$ -00	$ -00	$ -00				Lic. Lorena Bonilla
OPND14	Político Institucional	OE11 Fortalecer la institucionalidad del GADMS, uso eficiente de las TICs para facilitar los procesos al cliente interno y externo	Fortalecimiento Institucional	informe de administración gallera munic	Porcentages de informes realizados	100%	33,00%	33,00%	34%	100%	$ -00	$ -00	$ -00	$ -00				Lic. Lorena Bonilla
OPND14	Político Institucional	OE11 Fortalecer la institucionalidad del GADMS, uso eficiente de las TICs para facilitar los procesos al cliente interno y externo	Fortalecimiento Institucional	informe de administración sala de velac	Porcentages de informes realizados	100%	33,00%	33,00%	34%	100%	$ -00	$ -00	$ -00	$ -00				Lic. Lorena Bonilla
OPND14	Político Institucional	OE11 Fortalecer la institucionalidad del GADMS, uso eficiente de las TICs para facilitar los procesos al cliente interno y externo	Fortalecimiento Institucional	informe de administración salón del pue	Porcentages de informes realizados	100%	33,00%	33,00%	34%	100%	$ -00	$ -00	$ -00	$ -00				Lic. Lorena Bonilla
OPND14	Político Institucional	OE11 Fortalecer la institucionalidad del GADMS, uso eficiente de las TICs para facilitar los procesos al cliente interno y externo	Fortalecimiento Institucional	informe de administración salón del canal	Porcentages de informes realizados	100%	33,00%	33,00%	34%	100%	$ -00	$ -00	$ -00	$ -00	$26.533,48	100		Lic. Lorena Bonilla
OPND14	Político Institucional	OE11 Fortalecer la institucionalidad del GADMS, uso eficiente de las TICs para facilitar los procesos al cliente interno y externo	Fortalecimiento Institucional	Emite la autorización de pago de los servicios prestados	Autorizaciones para pagos de servicios	100%	33,00%	33,00%	34%	100%	$ -00	$ -00	$ -00	$ -00				Lic. Lorena Bonilla
OPND14	Político Institucional	OE11 Fortalecer la institucionalidad del GADMS, uso eficiente de las TICs para facilitar los procesos al cliente interno y externo	Fortalecimiento Institucional	REVISA Y CONTROLA LA DOCUMENTACION QUE INGRESA A LA DIRECCION Y REMITE PARA LA SUMILLA RESPECTIVA	Porcentaje de documentación registrada	100%	33%	33%	34%	100%	$ -00	$ -00	$ -00	$ -00				Lic. Mercedes Molina Quijo
OPND14	Político Institucional	OE11 Fortalecer la institucionalidad del GADMS, uso eficiente de las TICs para facilitar los procesos al cliente interno y externo	Fortalecimiento Institucional	REGISTRA , ESCANEA Y ENTREGA LA DOCUMENTACIÓN A LAS AREAS QUE CORRESPONDA	Porcentaje de documentos escaneados y entregados	100%	33%	33%	34%	100%	$ -00	$ -00	$ -00	$ -00				Lic. Mercedes Molina Quijo
OPND14	Político Institucional	OE11 Fortalecer la institucionalidad del GADMS, uso eficiente de las TICs para facilitar los procesos al cliente interno y externo	Fortalecimiento Institucional	REVISA, ORGANIZA Y ENVÍO DE INFORMACIÓN VIA CORREO ELECTRÓNICO U OTROS MEDIOS ELECTRÓNICOS	No. De documnts físicos y digitales enviados	100%	33%	33%	34%	100%	$ -00	$ -00	$ -00	$ -00				Lic. Mercedes Molina Quijo

OPND14	Político Institucional	OE11 Fortalecer la institucionalidad del GADMS, uso eficiente de las TICs para facilitar los procesos al cliente interno y externo	Fortalecimiento Institucional	EALBORA OFICIOS, MEMORANDOS, CERTIFICACIONES, CIRCULARES Y OTROS DOCUMENTOS DE CARÁCTER INSTITUCIONAL	Porcentaje de documentación elaborados	100%	33%	33%	34%	100%	$ -00	$ -00	$ -00	$ -00	Lic. Mercedes Molina Quijo
OPND14	Político Institucional	OE11 Fortalecer la institucionalidad del GADMS, uso eficiente de las TICs para facilitar los procesos al cliente interno y externo	Fortalecimiento Institucional	ATIENDE DE MANERA PERSONALIZADA A CIUDADANOS INTERNOS Y EXTERNOS	Porcentaje de ciudadanos atendidos	100%	33%	33%	34%	100%	$ -00	$ -00	$ -00	$ -00	Lic. Mercedes Molina Quijo
OPND14	Político Institucional	OE11 Fortalecer la institucionalidad del GADMS, uso eficiente de las TICs para facilitar los procesos al cliente interno y externo	Fortalecimiento Institucional	ARCHIVO ORDENADO Y CRONOLÓGICO DE DOCUMENTACIÓN DE LA DIRECCION DE DESARROLLO SUSTENTABLE	Porcentaje de documentos archivados	100%	33%	33%	34%	100%	$ -00	$ -00	$ -00	$ -00	Lic. Mercedes Molina Quijo
OPND14	Político Institucional	OE11 Fortalecer la institucionalidad del GADMS, uso eficiente de las TICs para facilitar los procesos al cliente interno y externo	Fortalecimiento Institucional	ELABORACIÓN DEL PLAN OPERATIVO ANUAL	No. POA elaborado	100%	33%	33%	34%	100%	$ -00	$ -00	$ -00	$ -00	Lic. Mercedes Molina Quijo
OPND14	Político Institucional	OE11 Fortalecer la institucionalidad del GADMS, uso eficiente de las TICs para facilitar los procesos al cliente interno y externo	Fortalecimiento Institucional	Elaboración de planificación operativa anual de la Dirección	POA elaborado	100%	33,00%	33,00%	34,00%	100%	0	0	0	0	Director Desarrollo Sustentable
OPN02	Socio cultural	OE4 Promover el desarrollo turístico del cantón.	Reactivación del sector turístico POST COVID	Promueve y coordina el desarrollo de la actividad turística cantonal	Porcentajes de actividades turísticas promovidas	100%	33,00%	33,00%	34,00%	100%	0	0	0	0	Director Desarrollo Sustentable
OPND15	Político Institucional	OE10 Fortalecer el sistema de participación ciudadana y control social, como medida para promover la transparencia y corresponsabilidad del sector público	Sistema de Participación Ciudadana	Impulsa y coordina la creación y funcionamiento de asociaciones y asignación económicas de turismo	Porcentajes de asociaciones creadas	100%	33,00%	33,00%	34,00%	100%	0	0	0	0	Director Desarrollo Sustentable
OPND14	Político Institucional	OE11 Fortalecer la institucionalidad del GADMS, uso eficiente de las TICs para facilitar los procesos al cliente interno y externo	Fortalecimiento Institucional	Promueve y coordina las actividades deportivas y recreativas en beneficio de la colectividad	Porcentaje de eventos deportivos realizados	100%	33,00%	33,00%	34,00%	100%	0	0	0	0	Director Desarrollo Sustentable
OPND3	Económico productivo	OE3 Apoyar las actividades económico productivas del cantón dentro de las competencias municipales como aporte a la seguridad y soberanía alimentaria	Desarrollo económico local	Promueve y coordina los procesos de desarrollo económico local con énfasis en el sector de la economía social y solidaria	Porcentaje de ferias de emprendimientos y turismo, realizados con los actores de la EPS.	100%	33,00%	33,00%	34,00%	100%	0	0	0	0	Director Desarrollo Sustentable
OPND3	Económico productivo	OE3 Apoyar las actividades económico productivas del cantón dentro de las competencias municipales como aporte a la seguridad y soberanía alimentaria	Desarrollo económico local	Fomenta el ejercicio de actividades turísticas, empresariales o profesionales, que se desarrollen en la circunscripción cantonal a través de talleres	Porcentajes de talleres coordinados y ejecutados.	100%	33,00%	33,00%	34,00%	100%	0	0	0	0	Director Desarrollo Sustentable
OPN14	Político Institucional	OE11 Fortalecer la institucionalidad del GADMS, uso eficiente de las TICs para facilitar los procesos al cliente interno y externo	Fortalecimiento Institucional	Promueve y ejecuta convenios con instituciones públicas y privadas para el desarrollo local	Porcentaje de convenios ejecutados	100%	33,00%	33,00%	34,00%	100%	0	0	0	0	Director Desarrollo Sustentable
OPN15	Político Institucional	OE9 Identificar la oferta de cooperación internacional que permita sumar esfuerzos en la transformación y reducción de desigualdades sociales en el territorio	Gestión de fondos no reembolsables	Gestiona y coordina el desarrollo de planes y programas de vivienda de interés social en el territorio"mapeo de actores sociales"	Porcentaje de actores sociales identificados	100%	33,00%	33,00%	34,00%	100%	0	0	0	0	Director Desarrollo Sustentable
OPN14	Socio cultural	OE6 Impulsar la igualdad de derechos, con énfasis en los grupos de atención prioritaria y población vulnerable	Atención integral a grupos prioritarios	Coordina y gestiona proyectos de acción social	Porcentaje de proyectos ejecutados	100%	33,00%	33,00%	34,00%	100%	0	0	0	0	Director Desarrollo Sustentable
OPN8	Socio cultural	OE5 Fortalecer la conservación remodelación y recuperación del patrimonio cultural tangible, arqueológico y natural del cantón	Rescate y promoción de la identidad y patrimonio cantonal	Fomenta y coordina para conservar el patrimonio cultural del cantón	Porcentaje de coordinación de conservación de patrimonio realizadas	100%	33,00%	33,00%	34,00%	100%	0	0	0	0	Director Desarrollo Sustentable

OPN8	Socio cultural	OE3 Fortalecer la conservación-remodelación y recuperación del patrimonio cultural inmaterial, arquitectónico y natural del cantón	Rescate y promoción de la identidad y patrimonio cantonal	Impulsa espacios culturales en beneficio del cantón	Porcentaje de gestión de espacios implementados	100%	33,00%	33,00%	34,00%	100%	0	0	0	0			Director Desarrollo Sustentable
OPN7	Asentamientos humanos, movilidad, energía y telecomunicaciones	OE7 Planificar el desarrollo de los asentamientos humanos en el área urbana y rural del cantón respetando las restricciones naturales del suelo y la factibilidad de cobertura de servicios básicos y equipamiento urbano y social	Infraestructura y equipamiento de unidades de salud y educación	Fomenta la aplicación de políticas para el manejo responsable de la flora urbana	Porcentaje de actividades realizadas para el control de la flora urbana	100%	33,00%	33,00%	34,00%	100%	0	0	0	0	$33.193,30	$ 230,00	Director Desarrollo Sustentable
OPN12	Biofísico	OE1 Promover la conservación de recursos naturales en el marco de la legislación vigente para las actuales y futuras generaciones	Manejo integral de desechos sólidos del cantón	Previene y controla la contaminación ambiental en el territorio cantonal de manera articulada con las políticas ambientales nacionales	Porcentaje de política pública implementada	100%	33,00%	33,00%	34,00%	100%	0	0	0	0			Director Desarrollo Sustentable
OPN15	Biofísico	OE1 Promover la conservación de recursos naturales en el marco de la legislación vigente para las actuales y futuras generaciones	Manejo, recuperación y conservación de ecosistemas	Regula, autoriza y controla la explotación de materiales áridos y pétreos, que se encuentren en los lechos de los ríos, lagos y cantera	Porcentaje de política pública implementada	100%	33,00%	33,00%	34,00%	100%	0	0	0	0			Director Desarrollo Sustentable
OPN11	Política Institucional	OE10 Fortalecer el sistema de participación ciudadana y control social, como medida para promover la transparencia y corresponsabilidad del sector público	Sistema de Participación Ciudadana	Supervisa la Gestión de Riesgos a nivel cantonal en coordinación con el COE Cantonal Provincial y la Secretaría de Gestión de Riesgos.	Porcentaje de la gestión de riesgo supervisadas	100%	33,00%	33,00%	34,00%	100%	0	0	0	0			Director Desarrollo Sustentable
OPN10	Biofísico	OE1 Promover la conservación de recursos naturales en el marco de la legislación vigente para las actuales y futuras generaciones	Reducción de la contaminación	Gestiona de acciones de protección y restauración ambiental	Porcentaje de acciones de protección restauración ambiental ejecutadas	100%	33,00%		34,00%	100%	0	0	0	0			Director Desarrollo Sustentable
OPN13	Biofísico	OE1 Promover la conservación de recursos naturales en el marco de la legislación vigente para las actuales y futuras generaciones	Manejo, recuperación y conservación de ecosistemas	Gestiona y controla el estudio de impacto ambiental de las obras o actividades de competencia municipal	Porcentajes de coordinación y gestión de impacto ambiental elaborados	100%	33,00%	33,00%	34,00%	100%	0	0	0	0			Director Desarrollo Sustentable
OPN14	Biofísico	OE1 Promover la conservación de recursos naturales en el marco de la legislación vigente para las actuales y futuras generaciones	Reducción de la contaminación	Ejecuta el proceso de Saneamiento Ambiental	Proyectos ejecutados	100%	33,00%	33,00%	34,00%	100%	0	0	0	0			Director Desarrollo Sustentable
OPN15	Socio Cultural	OE10 Fortalecer el sistema de participación ciudadana y control social, como medida para promover la transparencia y corresponsabilidad del sector público	Sistema de Participación Ciudadana	Supervisa, administra y coordina los ferias, mercados, cementerio, terminal terrestre, galleria municipal, sala de velaciones, salón del pueblo, piscina municipal, canal municipal, bibliotecas, centro gerontológico y otros bienes municipales	Porcentaje de de gestión de los servicios públicos realizados	100%	33,00%	33,00%	34,00%	100%	0	0	0	0			Director Desarrollo Sustentable
OPN31	Económico productivo	OE3 Apoyar las actividades económico productivas del cantón dentro de las competencias municipales como aporte a la seguridad y soberanía alimentaria	Desarrollo económico local	Coordina para los servicios de funerarios y torres del canal municipal	Porcentajes de actividades de funcionamiento realizados	100%	33,00%	33,00%	34,00%	100%	0	0	0	0			Director Desarrollo Sustentable
OPN34	Económico productivo	OE3 Apoyar las actividades económico productivas del cantón dentro de las competencias municipales como aporte a la seguridad y soberanía alimentaria	Desarrollo económico local	Las demás que le atribuyan las leyes y que disponga la autoridad competente	Porcentaje de disposiciones	100%	33,00%	33,00%	34,00%	100%	0	0	0	0			Director Desarrollo Sustentable
OPN33	Política Institucional	OE10 Fortalecer el sistema de participación ciudadana y control social, como medida para promover la transparencia y corresponsabilidad del sector público	Sistema de Participación Ciudadana	Coordinar y elaborar el reglamento para la adquisición de combustible	Número de reglamentos elaborados	100%	33,00%	33,00%	34,00%	100%	0	0	0	0			Director Desarrollo Sustentable

OPN14	Político institucional	OE11 Fortalecer la institucionalidad del GADMS, eficiente de las TICs para facilitar los procesos al cliente interno y externo	Fortalecimiento Institucional	Promover y ejecutar convenios con instituciones públicas y privadas para el desarrollo local	Porcentaje de convenios ejecutados	100%	33,00%	33,00%	34,00%	100%	0	0	0	0			Director Desarrollo Sustentable
OPND2	Económico productivo	OE4 Promover el desarrollo turístico del cantón.	Mantenimiento y construcción de infraestructura turística municipal	Energía Eléctrica	Porcentaje de coordinación realizadas	100%	33%	33,00%	34,00%	100%	208	208	208	624		230.0.73.01.04.00.00	Director Desarrollo Sustentable
OPND2	Económico productivo	OE4 Promover el desarrollo turístico del cantón.	Mantenimiento y construcción de infraestructura turística municipal	Telefonía e internet	Porcentaje de coordinación realizadas	100%	33%	33,00%	34,00%	100%	208,4	208,4	208,4	625,2		230.0.73.01.05.00.00	Director Desarrollo Sustentable
OPN38	Socio cultura	OE3 Fortalecer la conservación remodelación y recuperación del patrimonio cultural inmaterial, arqueológico y natural del cantón	Rescate y promoción de la identidad y patrimonio cantonal	Adquisición de recargas de extintores	Porcentaje de requerimientos realizadas	100%	50%	50,00%	0,00%	100%	6,25	6,25	0,00%	12,5		230.0.73.02.00.00	Director Desarrollo Sustentable
OPN39	Socio cultura	OE3 Fortalecer la conservación remodelación y recuperación del patrimonio cultural inmaterial, arqueológico y natural del cantón	Rescate y promoción de la identidad y patrimonio cantonal	Adquisición de combustible	Porcentaje de requerimientos realizadas	100%	33%	33,00%	34,00%	100%	487,333	487,333	487,333	1462,00	$ 11.250,66	230.0.73.02.55.00.00	Director Desarrollo Sustentable
OPND3	Económico productivo	OE4 Promover el desarrollo turístico del cantón.	Reactivación del sector turístico - POST COVID	Adquisición de Equipos y mantenimiento y reparación	Porcentaje de requerimientos realizadas	100%	50%	50,00%	0,00%	100%	150	150	0,00%	300		230.73.08.03.00.00	Director Desarrollo Sustentable
OPND4	Económico productivo	OE4 Promover el desarrollo turístico del cantón.	Reactivación del sector turístico - POST COVID	Adquisiciones de Materiales de oficina	Porcentaje de requerimientos realizadas	100%	50%	50,00%	0,00%	100%	273,19	273,19	0,00%	546,38		23.0.73.08.04.00.00	Director Desarrollo Sustentable
OPND5	Económico productivo	OE4 Promover el desarrollo turístico del cantón.	Reactivación del sector turístico - POST COVID	Materiales de impresión y fotografía	Porcentaje de requerimientos realizadas	100%	50%	50,00%	0,00%	100%	672	672	0,00%	1.344		230.0.73.08.07.00.00	Director Desarrollo Sustentable
OPND6	Económico productivo	OE4 Promover el desarrollo turístico del cantón.	Reactivación del sector turístico - POST COVID	Insumos de bienes y materiales	Porcentaje de requerimientos realizadas	100%	50%	50,00%	0,00%	100%	120	120	0,00%	120		230.0.73.08.11.00.00	Director Desarrollo Sustentable
OPND7	Económico productivo	OE4 Promover el desarrollo turístico del cantón.	Reactivación del sector turístico - POST COVID	Adquisición de repuesto y accesorio	Porcentaje de requerimientos realizadas	100%	50%	50,00%	0,00%	100%	306,50	306,50	0,00%	613,00		230.0.73.08.13.00.00	Director Desarrollo Sustentable
OPND8	Económico productivo	OE4 Promover el desarrollo turístico del cantón.	Reactivación del sector turístico - POST COVID	Adquisiciones de mobiliario	Porcentaje de requerimientos realizadas	100%	50,00%	50,00%	0,00%	100,00%	3.000	3.000	0,00%	3.000		230.0.84.01.03.00.00	Director Desarrollo Sustentable
OPND9	Económico productivo	OE4 Promover el desarrollo turístico del cantón.	Reactivación del sector turístico - POST COVID	Adquisición de Maquinaria y equipos	Porcentaje de requerimientos realizadas	100%	50,00%	50,00%	0,00%	100,00%	2.643,58	2.643,58	0,00%	2.643,58		230.0.84.01.04.00.00	Director Desarrollo Sustentable
OPND10	Económico productivo	OE4 Promover el desarrollo turístico del cantón.	Reactivación del sector turístico - POST COVID	Capacitaciones en temas Turística y culturales	Porcentajes de actividades realizadas	100%	33,00%	33,00%	34,00%	100,00%	0	0	0,00%	0,00%			Analista Desarrollo Humano 1
OPND11	Económico productivo	OE4 Promover el desarrollo turístico del cantón.	Reactivación del sector turístico - POST COVID	Ejecución de Convenio	Porcentajes de ejecución de convenios realizadas	100%	33,00%	33,00%	34,00%	100,00%	0	0	0,00%	0,00%			Analista Desarrollo Humano 1
OPND12	Económico productivo	OE4 Promover el desarrollo turístico del cantón.	Reactivación del sector turístico - POST COVID	Atender Solicitudes para el fortalecimiento de capacidades y ayudas técnicas	Porcentajes de actividades realizadas	100%	33,00%	33,00%	34,00%	100,00%	0	0	0,00%	0,00%			Analista Desarrollo Humano 1
OPND13	Económico productivo	OE4 Promover el desarrollo turístico del cantón.	Reactivación del sector turístico - POST COVID	Levantamiento de Información y actualizaciones de sembrios ocupados	Porcentajes de actividades realizadas	100%	33,00%	33,00%	34,00%	100,00%	0	0	0,00%	0,00%			Analista Desarrollo Humano 1
OPND14	Económico productivo	OE4 Promover el desarrollo turístico del cantón.	Rescate y promoción de la identidad y patrimonio cantonal	Realización de Ferias Turística y culturales	Porcentajes de actividades realizadas	100%	33,00%	33,00%	34,00%	100,00%	0	0	0,00%	0,00%	$15.587,00	$ 230,00	Analista Desarrollo Humano 1
OPND15	Económico productivo	OE4 Promover el desarrollo turístico del cantón.	Reactivación del sector turístico - POST COVID	Ejecución de Cursos Vacacionales	Porcentajes de cursos realizadas	100%	33,00%	33,00%	34,00%	100,00%	0	0	0,00%	0,00%			Analista Desarrollo Humano 1
OPND16	Económico productivo	OE4 Promover el desarrollo turístico del cantón.	Reactivación del sector turístico - POST COVID	Prácticas deportivas en la disciplina	Porcentajes de actividades deportivas realizadas	100%	33,00%	33,00%	34,00%	100,00%	6	0	0,00%	0,00%			Analista Desarrollo Humano 1
OPND9	Socio cultura	OE3 Fortalecer la conservación remodelación y recuperación del patrimonio cultural inmaterial, arqueológico y natural del cantón	Rescate y promoción de la identidad y patrimonio cantonal	Foro Turísticos	Porcentajes de actividades realizadas	100%	33,00%	33,00%	34,00%	100,00%	0	0	0,00%	0,00%			Analista Desarrollo Humano 1

11. Conservar, restaurar, proteger y hacer un uso sostenible de los recursos naturales	BioFisico	OE1 Promover la conservación de recursos naturales en el marco de la legislación vigente para las actuales y futuras generaciones	Manejo, recuperación y conservación de ecosistemas	COMBUSTIBLES	Porcentaje de requerimientos realizados	100%	33,00%	33,00%	34,00%	100,00%	499,333	499,333	499,333	1.498	3.576,60	230.0.73.02.55.00.00	Director Desarrollo Sustentable
			Reducción de la contaminación	MAQUINARIAS Y EQUIPOS (INSTALACIÓN, MANTENIMIENTO Y REPARACIONES)	Porcentaje de requerimientos realizados	100%	50,00%	50,00%	0,00%	100,00%	1.000	1.000	0,00%	1.000		230.0.73.04.04.00.00	Director Desarrollo Sustentable
11. Conservar, restaurar, proteger y hacer un uso sostenible de los recursos naturales	BioFisico	OE1 Promover la conservación de recursos naturales en el marco de la legislación vigente para las actuales y futuras generaciones	Espacio público urbano y rural del cantón	VESTUARIO, LENCERIA, PRENDAS DE PROTECCIÓN Y ACCESORIOS PARA UNIFORMES DEL PERSONAL DE PROTECCIÓN, VIGILANCIA Y SEGURIDAD.	Porcentaje de requerimientos realizados	100%	50,00%	50,00%	0,00%	100,00%	2.002,10	2.002,10	0,00%	2.002,10		230.0.73.06.02.00.00	Director Desarrollo Sustentable
			Espacio público urbano y rural del cantón	LUBRICANTES	Porcentaje de requerimientos realizados	100%	50,00%	50,00%	0,00%	100,00%	162,70	162,70	0,00%	162,70		230.0.73.06.03.00.00	Director Desarrollo Sustentable
11. Conservar, restaurar, proteger y hacer un uso sostenible de los recursos naturales	BioFisico	OE1 Promover la conservación de recursos naturales en el marco de la legislación vigente para las actuales y futuras generaciones	Espacio público urbano y rural del cantón	INSUMOS, BIENES, MATERIALES Y SUMINISTROS PARA LA CONSTRUCCION, ELÉCTRICOS, PLOMERÍA, CARPINTERÍA, SEÑALIZACIÓN VIAL, NAVEGACIÓN Y CONTRA INCENDIOS	Porcentaje de requerimientos realizados	100%	50,00%	50,00%	0,00%	100,00%	501,5	501,5	0,00%	501,5		230.0.73.06.11.00.00	Director Desarrollo Sustentable
			Espacio público urbano y rural del cantón	REPUESTOS Y ACCESORIOS	Porcentaje de requerimientos realizados	100%	50,00%	50,00%	0,00%	100,00%	1.967,70	1.967,70	0,00%	3.935,40		230.0.73.06.13.00.00	Director Desarrollo Sustentable
11. Conservar, restaurar, proteger y hacer un uso sostenible de los recursos naturales	BioFisico	OE1 Promover la conservación de recursos naturales en el marco de la legislación vigente para las actuales y futuras generaciones	Espacio público urbano y rural del cantón	ADQUISICION DE ACCESORIOS E INSUMOS QUIMICOS Y ORGANICOS	Porcentaje de requerimientos realizados	100%	50,00%	50,00%	0,00%	100,00%	428,5	428,5	0,00%	856,9		230.0.73.06.19.00.00	Director Desarrollo Sustentable
				ALMACENAMIENTO, EMBALAJE, DESEMBALAJE, EN VASE, DESEMBASE Y RECARGA DE EXTINTORES	Porcentaje de requerimientos realizados	100%	50,00%	50,00%	0,00%	100,00%	10	10	0,00%	20		230.0.73.02.03.00.00	Director Desarrollo Sustentable
5. Proteger a las familias, garantizar sus derechos y servicios, erradicar la pobreza y promover la inclusión social.	Socio cultural	OE6 Impulsar la igualdad de derechos, con énfasis en los grupos de atención prioritaria y población vulnerable	Atención integral a grupos prioritarios	ELABORAR INFORMES SOCIALES PARA EXONERACIÓN DE PAGO SERVICIO DE SEPULTURA PARA PERSONAS DE ESCASOS RECURSOS DEVIDAMENTE COMPROBADOS	Informes elaborados	100% de informes realizados	33,00%	33,00%	34,00%	100,00%	0	0	100,00%	0,00%			Analista Desarrollo Humano 2
5. Proteger a las familias, garantizar sus derechos y servicios, erradicar la pobreza y promover la inclusión social.	Asentamientos humanos, movilidad, energía y telecomunicaciones	OE6 Impulsar la igualdad de derechos, con énfasis en los grupos de atención prioritaria y población vulnerable	Atención integral a grupos prioritarios	ELABORAR INFORMES SOCIOECONÓMICOS PARA LA CONTRIBUCIÓN ESPECIAL DE MEJORAS	Informes elaborados	100% de informes realizados	33,00%	33,00%	34,00%	100,00%	0	0	200,00%	0,00%			Analista Desarrollo Humano 2
5. Proteger a las familias, garantizar sus derechos y servicios, erradicar la pobreza y promover la inclusión social.	Asentamientos humanos, movilidad, energía y telecomunicaciones	OE6 Impulsar la igualdad de derechos, con énfasis en los grupos de atención prioritaria y población vulnerable	Atención integral a grupos prioritarios	ELABORAR INFORMES SOCIOECONÓMICOS PARA EL BENEFICIO DE PERSONAS VULNERABLES	Informes elaborados	100% de informes realizados	33,00%	33,00%	34,00%	100,00%	0	0	300,00%	0,00%			Analista Desarrollo Humano 2
7. Potenciar las capacidades de la ciudadanía y promover una educación innovadora, inclusiva y de calidad en todos los niveles.	Asentamientos humanos, movilidad, energía y telecomunicaciones	OE7 Planificar el desarrollo de los asentamientos humanos en el área urbana y rural del cantón respetando las vocaciones naturales del suelo y la factibilidad de cobertura de servicios básicos y equipamiento urbano y social	"Signchos digital" cortio estrategia POST PANDEMIA	ELABORAR INFORMES DE SEGUIMIENTO DE LOS EQUIPAMIENTOS TEGNOLOGICOS DOTADOS A LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS	Informes elaborados	100% de informes realizados	33,00%	33,00%	34,00%	100,00%	0	0	400,00%	0,00%			Analista Desarrollo Humano 2
6. Generar nuevas oportunidades y bienestar para las zonas rurales, con énfasis en pueblos y nacionalidades.	Asentamientos humanos, movilidad, energía y telecomunicaciones	OE7 Planificar el desarrollo de los asentamientos humanos en el área urbana y rural del cantón respetando las vocaciones naturales del suelo y la factibilidad de cobertura de servicios básicos y equipamiento urbano y social	Infraestructura y equipamiento de unidades de salud y educación	Elaborar requerimiento de inicio de proceso para obras con reforzo de grupos prioritarios	Nro. De requerimientos elaborados	100% de informes realizados	33,00%	33,00%	34,00%	100,00%	0	0	500,00%	0,00%			Analista Desarrollo Humano 2
7. Potenciar las capacidades de la ciudadanía y promover una educación innovadora, inclusiva y de calidad en todos los niveles.	Asentamientos humanos, movilidad, energía y telecomunicaciones	OE7 Planificar el desarrollo de los asentamientos humanos en el área urbana y rural del cantón respetando las vocaciones naturales del suelo y la factibilidad de cobertura de servicios básicos y equipamiento urbano y social	Infraestructura y equipamiento de unidades de salud y educación	LABORAR LA DOCUMENTACIÓN PARA LOS PROCESOS DE ADQUISICIÓN DE BIENES O SERVICIOS CON RECURSOS DE GRUPOS PRIORITARIOS	Proyectos elaborados	100% proyectos elaborados	33,00%	33,00%	34,00%	100,00%	0	0	600,00%	0,00%	$69.517,77	230.0.71.01.05.00.00	Analista Desarrollo Humano 2
7. Potenciar las capacidades de la ciudadanía y promover una educación innovadora, inclusiva y de calidad en todos los niveles.	Asentamientos humanos, movilidad, energía y telecomunicaciones	OE7 Planificar el desarrollo de los asentamientos humanos en el área urbana y rural del cantón respetando las vocaciones naturales del suelo y la factibilidad de cobertura de servicios básicos y equipamiento urbano y social	Infraestructura y equipamiento de unidades de salud y educación	ELABORAR REQUERIMIENTOS PARA ADQUSICIÓN DE BIENES O SERVICIO CON RECURSOS DE GRUPOS PRIORITARIOS	Requerimientos elaborados	100% de requerimientoselaborados	33,00%	33,00%	34,00%	100,00%	0	0	700,00%	0,00%			Analista Desarrollo Humano 2

11. Conservar, restaurar, proteger y hacer un uso sostenible de los recursos naturales	Biofísico	OE1 Promover la conservación de recursos naturales en el marco de la legislación vigente para las actuales y futuras generaciones	Reducción de la contaminación	ELABORAR FICHAS DE SEGUIMIENTO Y DOCUMENTACIÓN GRÁFICA DE CONTROL DE ACTVIDADES DE LOS JORNALEROS	Fichas elaboradas elaborados	100-Fichas elaboradas elaborados	33,00%	33,00%	34,00%	100,00%	0	0	800,00%	0,00%			Analista Desarrollo Humano 2
11. Conservar, restaurar, proteger y hacer un uso sostenible de los recursos naturales	Biofísico	OE1 Promover la conservación de recursos naturales en el marco de la legislación vigente para las actuales y futuras generaciones	Reducción de la contaminación	ELABORAR DOCUMENTOS DE PEDIDO DE MATERIALES Y COMBUSTIBLE PARA PROYECTO MANTENIMIENTO DE ESPACIOS VERDES Y CONTROL Y COORDINACIÓN DE ACTIVIDADES DE LOS JORNALEROS	Llevar el registro y cumplimiento del cronograma de actividades	100% de ejecución del cronograma	33,00%	33,00%	34,00%	100,00%	0	0	900,00%	0,00%			Analista Desarrollo Humano 2
11. Conservar, restaurar, proteger y hacer un uso sostenible de los recursos naturales	Biofísico	OE1 Promover la conservación de recursos naturales en el marco de la legislación vigente para las actuales y futuras generaciones	Espacio público urbano y rural del cantón	Mantenimiento de las áreas verdes recreativas, estadios y quebradas del cantón Sigchos	N° de mtores cuadrados intervenidos en parques, estadios, quebradas y cementerios	116505.00m2 intervenidos	33,00%	33,00%	34,00%	100,00%	0	0	1000,00%	0,00%			Analista Desarrollo Humano 2
8. Generar nuevas oportunidades y bienestar para las zonas rurales, con énfasis en pueblos y nacionalidades.	Asentamientos humanos, movilidad, energía y telecomunicaciones	OE7 Planificar el desarrollo de los asentamientos humanos en el área urbana y rural del cantón respetando las vocaciones naturales del suelo y la factibilidad de cobertura de servicios básicos y equipamiento urbano y social	Espacio público urbano y rural del cantón	Elaborar el requerimiento de mano de obra mantenimiento correctivo (tractores podadores)	Requerimientos realizados	100% de bienes adquiridos	50,00%	50,00%	0,00%	100,00%	0	0	1100,00%	0,00%			Analista Desarrollo Humano 2
OPND5	Socio cultural	OE6 Impulsar la igualdad de derechos, con énfasis en los grupos de atención prioritaria y población vulnerable	Atención integral a grupos prioritarios	Coordinación para el pago de energía eléctrica	Porcentaje de coordinación realizadas	100%	33,00%	33,00%	34,00%	100,00%	0	0	0,00%	0,00%			Coordinadora Convenios
OPND5	Socio cultural	OE6 Impulsar la igualdad de derechos, con énfasis en los grupos de atención prioritaria y población vulnerable	Atención integral a grupos prioritarios	Coordinación para el pago de Telefonía e internet	Porcentaje de coordinación realizadas	100%	33,00%	33,00%	34,00%	100,00%	0	0	0,00%	0,00%			Coordinadora Convenios
OPND5	Socio cultural	OE6 Impulsar la igualdad de derechos, con énfasis en los grupos de atención prioritaria y población vulnerable	Atención integral a grupos prioritarios	Elaboración de un requerimiento para las rentegas de extintores	Porcentaje de requerimientos realizadas	100%	33,00%	33,00%	34,00%	100,00%	0	0	0,00%	0,00%			Coordinadora Convenios
OPND5	Socio cultural	OE6 Impulsar la igualdad de derechos, con énfasis en los grupos de atención prioritaria y población vulnerable	Atención integral a grupos prioritarios	Elaboración del requerimiento para la Adquisiciones de prendas de protección del personal	Porcentaje de requerimientos realizadas	100%	33,00%	33,00%	34,00%	100,00%	0	0	0,00%	0,00%			Coordinadora Convenios
OPND5	Socio cultural	OE6 Impulsar la igualdad de derechos, con énfasis en los grupos de atención prioritaria y población vulnerable	Atención integral a grupos prioritarios	Elaboración del requerimiento para la adquisición de Materiales de Oficina	Porcentaje de requerimientos realizadas	100%	33,00%	33,00%	34,00%	100,00%	0	0	0,00%	0,00%			Coordinadora Convenios
OPND5	Socio cultural	OE6 Impulsar la igualdad de derechos, con énfasis en los grupos de atención prioritaria y población vulnerable	Atención integral a grupos prioritarios	Elaboración del requerimiento para la adquisición de Materiales de informáticos	Porcentaje de requerimientos realizadas	100%	33,00%	33,00%	34,00%	100,00%	0	0	0,00%	0,00%			Coordinadora Convenios
OPND5	Socio cultural	OE6 Impulsar la igualdad de derechos, con énfasis en los grupos de atención prioritaria y población vulnerable	Atención integral a grupos prioritarios	Elaboración del requerimiento para la adquisición de bienes y materiales	Porcentaje de requerimientos realizadas	100%	33,00%	33,00%	34,00%	100,00%	0	0	0,00%	0,00%			Coordinadora Convenios
OPND5	Socio cultural	OE6 Impulsar la igualdad de derechos, con énfasis en los grupos de atención prioritaria y población vulnerable	Atención integral a grupos prioritarios	Elaboración del requerimiento para la adquisición de mobiliario	Porcentaje de requerimientos realizadas	100%	33,00%	33,00%	34,00%	100,00%	0	0	0,00%	0,00%			Coordinadora Convenios
OPND5	Socio cultural	OE6 Impulsar la igualdad de derechos, con énfasis en los grupos de atención prioritaria y población vulnerable	Atención integral a grupos prioritarios	Elaboración de Proyectos prioritarios	Porcentaje de requerimientos realizadas	100%	33,00%	33,00%	34,00%	100,00%	0	0	0,00%	0,00%			Coordinadora Convenios
OPND5	Socio cultural	OE6 Impulsar la igualdad de derechos, con énfasis en los grupos de atención prioritaria y población vulnerable	Atención integral a grupos prioritarios	Liquidación de convenios	Porcentaje de liquidaciones realizadas	100%	33,00%	33,00%	34,00%	100,00%	0	0	0,00%	0,00%	$15,662.04	230	Coordinadora Convenios

OPND5	Socio cultural	OE6 Impulsar la igualdad de derechos, con énfasis en los grupos de atención prioritaria y población vulnerable	Atención integral a grupos prioritarios	Revisión de los proyectos convenios suscritos	Porcentaje de proyectos revizados	100%	33,00%	33,00%	34,00%	100,00%	0	0	0,00%	0,00%			Coordinadora Convenios
OPND5	Socio cultural	OE6 Impulsar la igualdad de derechos, con énfasis en los grupos de atención prioritaria y población vulnerable	Atención integral a grupos prioritarios	Entrega de documentación de los convenios ejecutados	Porcentaje de documentación realizadas	100%	33,00%	33,00%	34,00%	100,00%	0	0	0,00%	0,00%			Coordinadora Convenios
OPND5	Socio cultural	OE6 Impulsar la igualdad de derechos, con énfasis en los grupos de atención prioritaria y población vulnerable	Atención integral a grupos prioritarios	Elaboración de Informes Financiero, Técnicos	Porcentaje de informes realizadas	100%	33,00%	33,00%	34,00%	100,00%	0	0	0,00%	0,00%			Coordinadora Convenios
OPND5	Socio cultural	OE6 Impulsar la igualdad de derechos, con énfasis en los grupos de atención prioritaria y población vulnerable	Atención integral a grupos prioritarios	Elaboración de Requerimientos e informes	Porcentaje de informes realizadas	100%	33,00%	33,00%	34,00%	100,00%	0	0	0,00%	0,00%			Coordinadora Convenios
OPND6	Socio cultural	OE6 Impulsar la igualdad de derechos, con énfasis en los grupos de atención prioritaria y población vulnerable	Atención integral a grupos prioritarios	Elaboración de un plan de capacitación	Porcentaje de requerimientos realizadas	100%	33,00%	33,00%	34,00%	100,00%	0	0	0,00%	0,00%			Coordinadora Convenios
OPND7	Socio cultural	OE6 Impulsar la igualdad de derechos, con énfasis en los grupos de atención prioritaria y población vulnerable	Atención integral a grupos prioritarios	Elaboraciones de Oficios, Memorandos, Invitaciones, para diferentes actividades propias de la coordinadora de convenios	Porcentaje de documentos realizadas	100%	33,00%	33,00%	34,00%	100,00%	0	0	0,00%	0,00%			Coordinadora Convenios
OPND8	Socio cultural	OE6 Impulsar la igualdad de derechos, con énfasis en los grupos de atención prioritaria y población vulnerable	Atención integral a grupos prioritarios	Elaboración de Requerimiento de Rubro para el proceso de pago	Porcentaje de requerimientos realizadas.	100%	33,00%	33,00%	34,00%	100,00%	0	0	0,00%	0,00%			Coordinadora Convenios
OPND9	Socio cultural	OE6 Impulsar la igualdad de derechos, con énfasis en los grupos de atención prioritaria y población vulnerable	Atención integral a grupos prioritarios	Levantamiento de información de los grupos prioritarios para ayudas sociales	Porcentaje de información levantada	100%	33,00%	33,00%	34,00%	100,00%	0	0	0,00%	0,00%			Coordinadora Convenios
OPND10	Socio cultural	OE6 Impulsar la igualdad de derechos, con énfasis en los grupos de atención prioritaria y población vulnerable	Atención integral a grupos prioritarios	Ayudas técnicas para los grupos prioritarios	Porcentajes de ayuda Tecnica realizadas	100%	33,00%	33,00%	34,00%	100,00%	0	0	0,00%	0,00%			Coordinadora Convenios
OPND2	Económico productivo	OE4 Promover el desarrollo turístico del cantón.	Reactivación del sector turístico - POST COVID	Identificar, generar y promover la difusión de contenidos informativos de valor que integre las diversas herramientas de redes sociales.	Contenidos informativos identificados generados y promovidos/ejecutados	100%	20,00%	40,00%	40,00%	100,00%	0	0	0,00%	0,00%			Asistente profesional para la imagen turística e institucional
OPND2	Económico productivo	OE4 Promover el desarrollo turístico del cantón.	Reactivación del sector turístico - POST COVID	Filmar, editar y publicar videos turísticos	Videos editados, publicados, planificados/ejecutados	100%	20,00%	40,00%	40,00%	100,00%	0	0	0,00%	0,00%			Asistente profesional para la imagen turística e institucional
OPND2	Económico productivo	OE4 Promover el desarrollo turístico del cantón.	Reactivación del sector turístico - POST COVID	Crear un archivo fotográfico de los sitios turísticos del cantón	No. de archivo fotográfico	100%	20,00%	40,00%	40,00%	100,00%	0	0	0,00%	0,00%			Asistente profesional para la imagen turística e institucional
OPND2	Económico productivo	OE4 Promover el desarrollo turístico del cantón.	Reactivación del sector turístico - POST COVID	Registrar en video las diversas actividades turísticas realizadas por el GADMS	Video de actividades registradas/ejecutadas	100%	20,00%	40,00%	40,00%	100,00%	0	0	0,00%	0,00%			Asistente profesional para la imagen turística e institucional
OPND2	Económico productivo	OE4 Promover el desarrollo turístico del cantón.	Reactivación del sector turístico - POST COVID	Diseñar e implementar estrategias de difusión que permitan la ejecución de diversas campañas dirigidas a los ciudadanos y usuarios en relación a tramites y temas relacionados con la prestación de los servicios turísticos del GADMS	Estrategias diseñadas e implementadas/ ejecutadas	100%	20,00%	40,00%	40,00%	100,00%	0	0	0,00%	0,00%	$	13.056,8	2.30.0.71.05.07.00.00	Asistente profesional para la imagen turística e institucional
OPND2	Económico productivo	OE4 Promover el desarrollo turístico del cantón.	Reactivación del sector turístico - POST COVID	Apoyar en las actividades transversales a efectos de atender los requerimientos asignados por la Dirección de Desarrollo Sustentable.	Actividades transversales apoyadas/ejecutadas	100%	20,00%	40,00%	40,00%	100,00%	0	0	0,00%	0,00%			Asistente profesional para la imagen turística e institucional
OPND2	Económico productivo	OE4 Promover el desarrollo turístico del cantón.	Reactivación del sector turístico - POST COVID	Realizar videos de promoción de ferias de emprendimientos organizadas por la Dirección de Desarrollo Sustentable	Videos de promoción realizados/ejecutados	100%	20,00%	40,00%	40,00%	100,00%	0	0	0,00%	0,00%			Asistente profesional para la imagen turística e institucional

OPND2	Económico productivo	OE4 Promover el desarrollo turístico del cantón.	Reactivación del sector turístico - POST COVID	Levantamiento de información turística actualizada	Información turística levantada/ejecutada	100%	33,00%	33,00%	34,00%	100,00%	0	0	0,00%	0,00%			Asistente profesional para la imagen turística e institucional
OPND2	Económico productivo	OE4 Promover el desarrollo turístico del cantón.	Reactivación del sector turístico - POST COVID	Mantener actualizada la página Web con información y difusión turística del cantón	Actualización realizada/ejecutada	100%	20,00%	40,00%	40,00%	100,00%	0	0	0,00%	0,00%			Asistente profesional para la imagen turística e institucional
OPND5	Socio cultural	OE6 Impulsar la igualdad de derechos, con énfasis en los grupos de atención prioritaria y población vulnerable	Atención integral a grupos prioritarios	Gestionar la contratación del personal del Proyecto Desarrollo Infantil	Porcentaje de ejecución contratación del personal establecido en el convenio	100%	33%	33%	33%	100%	$ 21.740,97	$ 21.740,96	$ 21.740,96	$ 65.222,89	$ 62.682,40	230.1.71.05.10.00.00	Ing. Viviana Uribe
OPND5	Socio cultural	OE6 Impulsar la igualdad de derechos, con énfasis en los grupos de atención prioritaria y población vulnerable		Gestionar la contratación de alimentación del Proyecto Desarrollo Infantil	Porcentaje de ejecución alimentación establecido en el convenio	100%	33%	33%	33%	100%	$ 17.843,28	$ 17.843,28	$ 17.843,28	$ 53.529,84		230.1.73.02.35.00.00	Ing. Viviana Uribe
OPND5	Socio cultural	OE6 Impulsar la igualdad de derechos, con énfasis en los grupos de atención prioritaria y población vulnerable		Gestionar la adquisición de Material Didáctico (para la aplicación de la metodología.)	Porcentaje de ejecución Materiales didacticos establecido en el convenio	100%	33%	33%	33%	100%	$ 1.174,67	$ 1.174,67	$ 1.174,67	$ 3.524,00		230.1.73.08.12.00.00	Ing. Viviana Uribe
OPND5	Socio cultural	OE6 Impulsar la igualdad de derechos, con énfasis en los grupos de atención prioritaria y población vulnerable		Gestionar la adquisición de Material de Aseo (Material de uso personal para los usuarios/los del servicio)	Porcentaje de ejecución de Material de Aseo en el convenio	100%	33%	33%	33%	100%	$ 333,333	$ 333,333	$ 333,333	$ 1.000,00		230.1.73.08.05.00.00	Ing. Viviana Uribe
OPND5	Socio cultural	OE6 Impulsar la igualdad de derechos, con énfasis en los grupos de atención prioritaria y población vulnerable		Gestionar la adquisición de Prendas de protección vestimenta	Porcentaje de ejecución de Prendas de protección vestimenta en el convenio (niños)	100%	33%	33%	33%	100%	$ 428,253	$ 428,253	$ 428,253	$ 1.284,76		230.1.73.08.02.00.00	Ing. Viviana Uribe
OPND5	Socio cultural	OE6 Impulsar la igualdad de derechos, con énfasis en los grupos de atención prioritaria y población vulnerable		Gestionar la adquisición de Equipamiento del Centro	Porcentaje de ejecución de Mantenimiento del Centro en el convenio	100%	33%	33%	33%	100%	$ 986,67	$ 986,67	$ 986,67	$ 2.960,00		230.1.84.01.03.00.00	Ing. Viviana Uribe
OPND5	Socio cultural	OE6 Impulsar la igualdad de derechos, con énfasis en los grupos de atención prioritaria y población vulnerable		Gestionar el pago de Energía eléctrica del centro	Porcentaje de ejecución Energía eléctrica del centro en el convenio	100%	33%	33%	33%	100%	$ 60	$ 60,000	$ 60,000	$ 180,00		230.1.73.01.04.00.00	Ing. Viviana Uribe
OPND5	Socio cultural	OE6 Impulsar la igualdad de derechos, con énfasis en los grupos de atención prioritaria y población vulnerable		Gestionar el pago Telecomunicaciones	Porcentaje de ejecución Telecomunicaciones del centro en el convenio	100%	33%	33%	33%	100%	$ 160	$ 160,000	$ 160,000	$ 480,00		230.1.73.01.05.00.00	Ing. Viviana Uribe
OPND5	Socio cultural	OE6 Impulsar la igualdad de derechos, con énfasis en los grupos de atención prioritaria y población vulnerable		Gestionar la adquisición Materiales de Oficina (Tinta continua y toner de copiadora) para ejecución se realizara con partidas diferentes	Porcentaje de ejecución Materiales de Oficina en el convenio	100%	33%	33%	33%	100%	$ 259,99	$ 259,99	$ 259,99	$ 779,96		230.1.73.08.04.00.00	Ing. Viviana Uribe
OPND5	Socio cultural	OE6 Impulsar la igualdad de derechos, con énfasis en los grupos de atención prioritaria y población vulnerable		Gestionar la adquisición Señalética de seguridad/bioseguridad	Porcentaje de ejecución Señalética de seguridad/bioseguridad en el convenio	100%	33%	33%	33%	100%	$ 296,333	$ 296,333	$ 296,333	$ 725,00		230.1.73.08.11.00.00	Ing. Viviana Uribe
OPND5	Socio cultural	OE6 Impulsar la igualdad de derechos, con énfasis en los grupos de atención prioritaria y población vulnerable		Gestionar la adquisición Evento cultural	Porcentaje de ejecución de Evento cultural en el convenio	100%	33%	33%	33%	100%	$ 297,67	$ 297,67	$ 297,67	$ 893,00		230.1.73.02.05.00.00	Ing. Viviana Uribe
OPND5	Socio cultural	OE6 Impulsar la igualdad de derechos, con énfasis en los grupos de atención prioritaria y población vulnerable		Gestionar la adquisición Comisiones Bancarias	Porcentaje de ejecución de Comisiones Bancarias en el convenio	100%	33%	33%	33%	100%	$ 24	$ 24,000	$ 24,000	$ 72,00		230.1.77.02.03.00.00	Ing. Viviana Uribe
OPND5	Socio cultural	OE6 Impulsar la igualdad de derechos, con énfasis en los grupos de atención prioritaria y población vulnerable		Gestionar la adquisición Movilización	Porcentaje de ejecución de Movilización en el convenio	100%	33%	33%	33%	100%	$ 2.260	$ 2.260	$ 2.260	$ 6.780,00		230.1.73.02.01.00.00	Ing. Viviana Uribe
OPND5	Socio cultural	OE6 Impulsar la igualdad de derechos, con énfasis en los grupos de atención prioritaria y población vulnerable		Gestionar la adquisición repuestos y accesorios	Porcentaje de ejecución de repuestos y accesorios	100%	33%	33%	33%	100%	$ 28	$ 28	$ 28	$ 84,00		230.1.73.08.13.00.00	Ing. Viviana Uribe

OPND5	Socio cultural	OE6 Impulsar la igualdad de derechos, con énfasis en los grupos de atención prioritaria y población vulnerable		Gestionar la adquisición repuestos y accesorios	Porcentaje de ejecución de repuestos y accesorios	100%	33%	33%	33%	100%	$ 28	$ 28	$ 28	$ 85,05		230.1.73.02.03.00.00	Ing. Viviana Uribe
OPND5	Socio cultural	OE6 Impulsar la igualdad de derechos, con énfasis en los grupos de atención prioritaria y población vulnerable		Gestionar la contratación del personal	Porcentaje de ejecución personalde respiro establecido en el convenio	100%	33%	33%	33%	100%	$ 20.894,13	$ 20.894,13	$ 20.894,13	$ 62.682,40		230.2.73.08.12.00.00	Ing. Viviana Uribe
OPND5	Socio cultural	OE6 Impulsar la igualdad de derechos, con énfasis en los grupos de atención prioritaria y población vulnerable		Gestionar la adquisición de Materiales espacios de respiro	Porcentaje de ejecución Materiales espacios de respiro establecido en el convenio	100%	33%	33%	33%	100%	$ 167,40	$ 167,40	$ 167,40	$ 502,20		230.2.73.08.12.00.00	Ing. Viviana Uribe
OPND5	Socio cultural	OE6 Impulsar la igualdad de derechos, con énfasis en los grupos de atención prioritaria y población vulnerable		Gestionar la adquisición de Material didactico	Porcentaje de ejecución de Material didactico en el convenio	100%	33%	33%	33%	100%	$ 311,71	$ 311,71	$ 311,71	$ 935,12		230.2.73.08.12.00.00	Ing. Viviana Uribe
OPND5	Socio cultural	OE6 Impulsar la igualdad de derechos, con énfasis en los grupos de atención prioritaria y población vulnerable		Gestionar la contratación Movilización	Porcentaje de ejecución de Movilización en el convenio	100%	33%	33%	33%	100%	$ 3.000	$ 3.000,000	$ 3.000,000	$ 9.000,00		230.2.73.02.01.00.00	Ing. Viviana Uribe
OPND5	Socio cultural	OE6 Impulsar la igualdad de derechos, con énfasis en los grupos de atención prioritaria y población vulnerable	Atención integral a grupos prioritarios	Gestionar la adquisición de refrigerios para los Talleres (REFRIGERIOS)	Porcentaje de ejecución de Talleres (REFRIGERIOS) del centro en el convenio	100%	33%	33%	33%	100%	$ 562,50	$ 562,50	$ 562,50	$ 1.687,50	$ 86.175,20	230.2.73.02.35.00.00	Ing. Viviana Uribe
OPND5	Socio cultural	OE6 Impulsar la igualdad de derechos, con énfasis en los grupos de atención prioritaria y población vulnerable		Gestionar la adquisición Materiales de Oficina (Tinta continua y toner de copiadora) para ejecución se realizara con partidas diferentes	Porcentaje de ejecución Materiales de Oficina en el convenio	100%	33%	33%	33%	100%	$ 235,010	$ 235,010	$ 235,010	$ 705,03		230.2.73.06.04.00.00	Ing. Viviana Uribe
OPND5	Socio cultural	OE6 Impulsar la igualdad de derechos, con énfasis en los grupos de atención prioritaria y población vulnerable		Gestionar la adquisición de Prendas de protección - vestimenta (PERSONAL)	Porcentaje de ejecución de Prendas de protección - vestimenta (PERSONAL) en el convenio	100%	33%	33%	33%	100%	$ 120,00	$ 120,000	$ 120,000	$ 360,00		230.2.73.08.02.00.00	Ing. Viviana Uribe
OPND5	Socio cultural	OE6 Impulsar la igualdad de derechos, con énfasis en los grupos de atención prioritaria y población vulnerable		Gestionar la adquisición Evento cultural	Porcentaje de ejecución de Evento cultural en el convenio	100%	33%	33%	33%	100%	$ 297,67	$ 297,67	$ 297,67	$ 893,00		230.2.73.02.09.00.00	Ing. Viviana Uribe
OPND5	Socio cultural	OE6 Impulsar la igualdad de derechos, con énfasis en los grupos de atención prioritaria y población vulnerable		Gestionar la adquisición Impresora	Porcentaje de ejecución de impresora en el convenio	100%	33%	33%	33%	100%	$ 195,72	$ 195,72	$ 195,72	$ 587,17		230.2.84.01.07.00.00	Ing. Viviana Uribe
OPND5	Socio cultural	OE6 Impulsar la igualdad de derechos, con énfasis en los grupos de atención prioritaria y población vulnerable		Gestionar la adquisición servicios excepciales	Porcentaje de ejecución de servicios excepciales en el convenio	100%	33%	33%	33%	100%	$ 373,33	$ 373,33	$ 373,33	$ 600,00		230.2.53.02.40.00.00	Ing. Viviana Uribe
OPND5	Socio cultural	OE6 Impulsar la igualdad de derechos, con énfasis en los grupos de atención prioritaria y población vulnerable		Gestionar la contratación del personal	Porcentaje de ejecución contratación del personal establecido en el convenio	100%	33%	33%	33%	100%	$ 22.058,40	$ 22.058,40	$ 22.058,40	$ 66.175,20		23+Q14:V150.3.71.05.10.00.00	Ing. Viviana Uribe
OPND5	Socio cultural	OE6 Impulsar la igualdad de derechos, con énfasis en los grupos de atención prioritaria y población vulnerable		Gestionar la contratación de alimentación del Proyecto DIURNA	Porcentaje de ejecución alimentacion establecido en el convenio	100%	33%	33%	33%	100%	$ 7.931,80	$ 7.931,80	$ 7.931,80	$ 23.794,80		230.3.73.02.35.00.00	Ing. Viviana Uribe
OPND5	Socio cultural	OE6 Impulsar la igualdad de derechos, con énfasis en los grupos de atención prioritaria y población vulnerable		Gestionar la adquisición de Material Didáctico (para la aplicación de la metodología.)	Porcentaje de ejecución Materiales didactioos establecido en el convenio	100%	33%	33%	33%	100%	$ 333,33	$ 333,33	$ 333,33	$ 1.000,00		230.3.73.08.12.00.00	Ing. Viviana Uribe
OPND5	Socio cultural	OE6 Impulsar la igualdad de derechos, con énfasis en los grupos de atención prioritaria y población vulnerable		Gestionar la adquisición de Material de Aseo (Material de uso personal para los usuarios/los del servicio)	Porcentaje de ejecución de Equipamiento del Centro	100%	33%	33%	33%	100%	$ 210,523	$ 210,523	$ 210,523	$ 631,57		230.3.73.08.05.00.00	Ing. Viviana Uribe

OPND5	Socio cultural	OE6 Impulsar la igualdad de derechos, con énfasis en los grupos de atención prioritaria y población vulnerable	Atención integral a grupos prioritarios	Gestionar la adquisición de Prendas de protección vestimenta	Porcentaje de ejecución de Prendas de protección vestimenta en el convenio (niños)	100%	33%	33%	33%	100%	$ 120,000	$ 120,000	$ 120,000	$ 360,00	$ 9.000,00	230.3.73.08.02.00.00	Ing. Viviana Uribe
OPND5	Socio cultural	OE6 Impulsar la igualdad de derechos, con énfasis en los grupos de atención prioritaria y población vulnerable		Gestionar la adquisición de Mantenimiento del Centro	Porcentaje de ejecución de Mantenimiento del Centro en el convenio	100%	33%	33%	33%	100%	$ 1.000,00	$ 1.000,00	$ 1.000,00	$ 3.000,00		230.3.73.08.11.00.00	Ing. Viviana Uribe
OPND5	Socio cultural	OE6 Impulsar la igualdad de derechos, con énfasis en los grupos de atención prioritaria y población vulnerable		Gestionar el pago de Energía eléctrica del centro	Porcentaje de ejecución Energía eléctrica del centro en el convenio	100%	33%	33%	33%	100%	$ 160	$ 160,000	$ 160,000	$ 480,00		230.3.73.01.04.00.00	Ing. Viviana Uribe
OPND5	Socio cultural	OE6 Impulsar la igualdad de derechos, con énfasis en los grupos de atención prioritaria y población vulnerable		Gestionar el pago Telecomunicaciones	Porcentaje de ejecución Telecomunicaciones del centro en el convenio	100%	33%	33%	33%	100%	$ 160	$ 160,000	$ 160,000	$ 480,00		230.3.73.01.05.00.00	Ing. Viviana Uribe
OPND5	Socio cultural	OE6 Impulsar la igualdad de derechos, con énfasis en los grupos de atención prioritaria y población vulnerable		Gestionar la adquisición Materiales de Oficina (Tinta continua y toner de copiadora) para ejecución se realizara con partidas diferentes	Porcentaje de ejecución Materiales de Oficina en el convenio	100%	33%	33%	33%	100%	$ 198,26	$ 198,26	$ 198,26	$ 594,84		230.3.73.08.04.00.00	Ing. Viviana Uribe
OPND5	Socio cultural	OE6 Impulsar la igualdad de derechos, con énfasis en los grupos de atención prioritaria y población vulnerable		Gestionar la adquisición Señalética de seguridad/bioseguridad	Porcentaje de ejecución Señalética de seguridad/bioseguridad en el convenio	100%	33%	33%	33%	100%	$ 76,000	$ 76,000	$ 76,000	$ 108,00		230.3.73.08.11.00.00	Ing. Viviana Uribe
OPND5	Socio cultural	OE6 Impulsar la igualdad de derechos, con énfasis en los grupos de atención prioritaria y población vulnerable		Gestionar la adquisición Evento cultural	Porcentaje de ejecución de Evento cultural en el convenio	100%	33%	33%	33%	100%	$ 297,67	$ 297,67	$ 297,67	$ 893,00		230.3.73.02.05.00.00	Ing. Viviana Uribe
OPND5	Socio cultural	OE6 Impulsar la igualdad de derechos, con énfasis en los grupos de atención prioritaria y población vulnerable		Gestionar la adquisición Aporte Patronales del personal	Porcentaje de ejecución de Aportes patronales en el convenio	100%	33%	33%	33%	100%	$ 290,68	$ 290,68	$ 290,68	$ 872,04		230.3.71.06.01.00.00	Ing. Viviana Uribe
OPND5	Socio cultural	OE6 Impulsar la igualdad de derechos, con énfasis en los grupos de atención prioritaria y población vulnerable		Gestionar la adquisición Movilización	Porcentaje de ejecución de Movilización en el convenio	100%	33%	33%	33%	100%	$ 3.000	$ 3.000	$ 3.000	$ 9.000,00		230.3.73.02.01.00.00	Ing. Viviana Uribe
OPND5	Socio cultural	OE6 Impulsar la igualdad de derechos, con énfasis en los grupos de atención prioritaria y población vulnerable		Gestionar la adquisición Botiquín	Porcentaje de ejecución de Botiquín en el convenio	100%	33%	33%	33%	100%	$ 508,107	$ 508,107	$ 508,107	$ 1.424,32		230.3.73.08.26.00.00	Ing. Viviana Uribe
OPND5	Asentamientos humanos, movilidad, energía y telecomunicaciones	OE6 Impulsar la igualdad de derechos, con énfasis en los grupos de atención prioritaria y población vulnerable		Gestionar la adquisición Recarga Extintor	Porcentaje de ejecución deRecarga Extintor en el convenio	100%	33%	33%	33%	100%	$ 26,666	$ 26,666	$ 26,666	$ 80,00		230.3.73.02.03.00.00	Ing. Viviana Uribe
OPND5	Socio cultural	OE6 Impulsar la igualdad de derechos, con énfasis en los grupos de atención prioritaria y población vulnerable		Gestionar la adquisición Mobiliario	Porcentaje de ejecución de Mobiliario en el convenio	100%	33%	33%	33%	100%	$ 290	$ 290	$ 290	$ 870,00		230.3.84.01.03.00.00	Ing. Viviana Uribe
OPND5	Socio cultural	OE6 Impulsar la igualdad de derechos, con énfasis en los grupos de atención prioritaria y población vulnerable		Gestionar la adquisición Impresora	Porcentaje de ejecución de Impresora en el convenio	100%	33%	33%	33%	100%	$ 103,33	$ 103,33	$ 103,33	$ 310,00		230.3.84.01.07.00.00	Ing. Viviana Uribe
OPND5	Socio cultural	OE6 Impulsar la igualdad de derechos, con énfasis en los grupos de atención prioritaria y población vulnerable		Gestionar la contratación Movilización	Porcentanje de ejecución Movilización establecido en el convenio	100%	33%	33%	33%	100%	$ 3.000,00	$ 3.000,00	$ 3.000,00	$ 9.000,00		230.4.73.02.01.00.00	Ing. Viviana Uribe
OPND5	Socio cultural	OE6 Impulsar la igualdad de derechos, con énfasis en los grupos de atención prioritaria y población vulnerable		Gestionar la adquisición de Prendas de protección (equipo técnico)	Porcentaje de ejecución de Prendas de protección (equipo técnico) on el convenio	100%	33%	33%	33%	100%	$ 96,00	$ 96,000	$ 96,000	$ 288,00		230.4.73.02.04.00.00	Ing. Viviana Uribe
OPND5	Socio cultural	OE6 Impulsar la igualdad de derechos, con énfasis en los grupos de atención prioritaria y población vulnerable		Gestionar la adquisición de Talleres para familias y capacitación para el Adulto Mayor (refrigerios)	Porcentaje de ejecución de Talleres para familias y capacitación para el Adulto Mayor (refrigerios) en el convenio	100%	33%	33%	33%	100%	$ 360,00	$ 360,000	$ 360,000	$ 1.080,00		230.4.73.02.35.00.00	Ing. Viviana Uribe

OPND5	Socio cultural	OE6 Impulsar la igualdad de derechos, con énfasis en los grupos de atención prioritaria y población vulnerable		Gestionar la contratación Eventos culturales navidad	Porcentaje de ejecución de Eventos culturales navidad en el convenio	100%	33%	33%	33%	100%	$ 446,50	$ 446,50	$ 446,50	$ 1.339,50		230.4.73.02.05.00.00	Ing. Viviana Uribe
OPND5	Socio cultural	OE6 Impulsar la igualdad de derechos, con énfasis en los grupos de atención prioritaria y población vulnerable		Gestionar la adquisición de Material Didactico	Porcentaje de ejecución de Material Didactico en el convenio	100%	33%	33%	33%	100%	$ 333,33	$ 333,33	$ 333,33	$ 1.000,00		230.4.73.08.12.00.00	Ing. Viviana Uribe
OPND5	Socio cultural	OE6 Impulsar la igualdad de derechos, con énfasis en los grupos de atención prioritaria y población vulnerable		Gestionar la adquisición Materiales de Oficina	Porcentaje de ejecución Materiales de Oficina en el convenio	100%	33%	33%	33%	100%	$ 174,43	$ 174,43	$ 174,43	$ 523,29		230.4.73.08.04.00.00	Ing. Viviana Uribe
OPND5	Socio cultural	OE6 Impulsar la igualdad de derechos, con énfasis en los grupos de atención prioritaria y población vulnerable		Gestionar el pago de Aporte Patronal Promotores	Porcentaje de ejecución de Aporte Patronal Promotores en el convenio	100%	33%	33%	33%	100%	$ 261,44	$ 261,44	$ 261,44	$ 784,32		230.4.71.06.01.00.00	Ing. Viviana Uribe
OPND5	Socio cultural	OE6 Impulsar la igualdad de derechos, con énfasis en los grupos de atención prioritaria y población vulnerable		Gestionar la adquisición de Mobiliario	Porcentaje de ejecución de Adquisicion Mobiliario en el convenio	100%	33%	33%	33%	100%	$ 432,33	$ 432,33	$ 432,33	$ 1.296,99		230.4.84.01.07.00.00	Ing. Viviana Uribe
OPND5	Socio cultural	OE6 Impulsar la igualdad de derechos, con énfasis en los grupos de atención prioritaria y población vulnerable		Gestionar la adquisición Material de aseo	Porcentaje de ejecución de Material de aseo en el convenio	100%	33%	33%	33%	100%	$ 196,00	$ 196,000	$ 196,000	$ 588,00		230.4.73.06.05.00.00	Ing. Viviana Uribe
	Socio cultural	OE6 Impulsar la igualdad de derechos, con énfasis en los grupos de atención prioritaria y población vulnerable		Gestionar la contratación del personal	Porcentaje de ejecución de contratación del personal en el convenio	100%	33%	33%	33%	100%	$ 17.111,68	$ 17.111,68	$ 17.111,69	$ 51.335,05		230.2.73.06.20.00.00	Ing. Viviana Uribe
OPND8	Asentamientos humanos, movilidad, energía y telecomunicaciones	OE7 Planificar el desarrollo de los asentamientos humanos en el área urbana y rural del cantón respetando las vocaciones naturales del suelo y la factibilidad de cobertura de servicios básicos y equipamiento urbano y social	Uso y gestión del suelo	Coordina la planificación operativa anual y evalúa el cumplimiento de las metas de la Dirección	Porcentaje de cumplimiento de actividad	100%	33,00%	33,00%	34,00%	100,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%			Director de planificación
OPND8	Asentamientos humanos, movilidad, energía y telecomunicaciones	OE7 Planificar el desarrollo de los asentamientos humanos en el área urbana y rural del cantón respetando las vocaciones naturales del suelo y la factibilidad de cobertura de servicios básicos y equipamiento urbano y social	Uso y gestión del suelo	Dirigir la actualización de los instrumentos de planificación del GADMS conforme la Normativa vigente	Porcentaje de cumplimiento de actividad	100%	33,00%	33,00%	34,00%	100,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%			Director de planificación
OPND8	Asentamientos humanos, movilidad, energía y telecomunicaciones	OE7 Planificar el desarrollo de los asentamientos humanos en el área urbana y rural del cantón respetando las vocaciones naturales del suelo y la factibilidad de cobertura de servicios básicos y equipamiento urbano y social	Uso y gestión del suelo	Dirigir el fortalecimiento y modernización del sistema de información territorial para la actualización general del catastro de predios urbanos y rurales del cantón Sigchos.	Porcentaje de cumplimiento de actividad	100%	33,00%	33,00%	34,00%	100,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%			Director de planificación
OPND8	Asentamientos humanos, movilidad, energía y telecomunicaciones	OE7 Planificar el desarrollo de los asentamientos humanos en el área urbana y rural del cantón respetando las vocaciones naturales del suelo y la factibilidad de cobertura de servicios básicos y equipamiento urbano y social	Uso y gestión del suelo	Dirigir actualización de catastro urbano y rural	Porcentaje de cumplimiento de actividad	100%	33,00%	33,00%	34,00%	100,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%			Director de planificación
OPND8	Asentamientos humanos, movilidad, energía y telecomunicaciones	OE7 Planificar el desarrollo de los asentamientos humanos en el área urbana y rural del cantón respetando las vocaciones naturales del suelo y la factibilidad de cobertura de servicios básicos y equipamiento urbano y social	Uso y gestión del suelo	Dirigir el control y uso de ocupación del suelo	Porcentaje de cumplimiento de actividad	100%	33,00%	33,00%	34,00%	100,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%			Director de planificación

OPND8	Asentamientos humanos, movilidad, energía y telecomunicaciones	OE7 Planificar el desarrollo de los asentamientos humanos en el área urbana y rural del cantón respetando las vocaciones naturales del suelo y la factibilidad de cobertura de servicios básicos y equipamiento urbano y social	Uso y gestión del suelo	Control de las construcciones en la circunscripción cantonal	Porcentaje de cumplimiento de actividad	100%	33,00%	33,00%	34,00%	100,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	Director de planificación
OPND8	Asentamientos humanos, movilidad, energía y telecomunicaciones	OE7 Planificar el desarrollo de los asentamientos humanos en el área urbana y rural del cantón respetando las vocaciones naturales del suelo y la factibilidad de cobertura de servicios básicos y equipamiento urbano y social	Uso y gestión del suelo	Dirige la elaboración de proyectos de obra civil y presupuestos	Porcentaje de cumplimiento de actividad	100%	33,00%	33,00%	34,00%	100,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	Director de planificación
OPND8	Asentamientos humanos, movilidad, energía y telecomunicaciones	OE7 Planificar el desarrollo de los asentamientos humanos en el área urbana y rural del cantón respetando las vocaciones naturales del suelo y la factibilidad de cobertura de servicios básicos y equipamiento urbano y social	Uso y gestión del suelo	Realizar informe de contribución especial de mejoras	Porcentaje de cumplimiento de actividad	100%	33,00%	33,00%	34,00%	100,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	Director de planificación
OPND8	Asentamientos humanos, movilidad, energía y telecomunicaciones	OE7 Planificar el desarrollo de los asentamientos humanos en el área urbana y rural del cantón respetando las vocaciones naturales del suelo y la factibilidad de cobertura de servicios básicos y equipamiento urbano y social	Uso y gestión del suelo	Realizar informes de lotización y fraccionamientos	Porcentaje de cumplimiento de actividad	100%	33,00%	33,00%	34,00%	100,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	Director de planificación
OPND8	Asentamientos humanos, movilidad, energía y telecomunicaciones	OE7 Planificar el desarrollo de los asentamientos humanos en el área urbana y rural del cantón respetando las vocaciones naturales del suelo y la factibilidad de cobertura de servicios básicos y equipamiento urbano y social	Uso y gestión del suelo	Dirección de la geo información del cantón	Porcentaje de cumplimiento de actividad	100%	33,00%	33,00%	34,00%	100,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	Director de planificación
OPND8	Asentamientos humanos, movilidad, energía y telecomunicaciones	OE7 Planificar el desarrollo de los asentamientos humanos en el área urbana y rural del cantón respetando las vocaciones naturales del suelo y la factibilidad de cobertura de servicios básicos y equipamiento urbano y social	Uso y gestión del suelo	Realizar informes de control urbano	Porcentaje de cumplimiento de actividad	100%	33,00%	33,00%	34,00%	100,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	Director de planificación
OPND8	Asentamientos humanos, movilidad, energía y telecomunicaciones	OE7 Planificar el desarrollo de los asentamientos humanos en el área urbana y rural del cantón respetando las vocaciones naturales del suelo y la factibilidad de cobertura de servicios básicos y equipamiento urbano y social	Uso y gestión del suelo	Realizar informes de control rural	Porcentaje de cumplimiento de actividad	100%	33,00%	33,00%	34,00%	100,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	Director de planificación
OPND8	Asentamientos humanos, movilidad, energía y telecomunicaciones	OE7 Planificar el desarrollo de los asentamientos humanos en el área urbana y rural del cantón respetando las vocaciones naturales del suelo y la factibilidad de cobertura de servicios básicos y equipamiento urbano y social	Uso y gestión del suelo	Preservar el patrimonio arquitectónico	Porcentaje de cumplimiento de actividad	100%	33,00%	33,00%	34,00%	100,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	Director de planificación

OPND8	Asentamientos humanos, movilidad, energía y telecomunicaciones	OE7 Planificar el desarrollo de los asentamientos humanos en el área urbana y rural del cantón respetando las vocaciones naturales del suelo y la factibilidad de cobertura de servicios básicos y equipamiento urbano y social	Uso y gestión del suelo	Dirigir la elaboración de mapas de riesgo en el territorio	Porcentaje de cumplimiento de actividad	100%	33,00%	33,00%	34,00%	100,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
OPND8	Asentamientos humanos, movilidad, energía y telecomunicaciones	OE7 Planificar el desarrollo de los asentamientos humanos en el área urbana y rural del cantón respetando las vocaciones naturales del suelo y la factibilidad de cobertura de servicios básicos y equipamiento urbano y social	Uso y gestión del suelo	Realizar informes técnicos competentes a la dirección de planificación	Porcentaje de cumplimiento de actividad	100%	33,00%	33,00%	34,00%	100,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
OPND8	Asentamientos humanos, movilidad, energía y telecomunicaciones	OE7 Planificar el desarrollo de los asentamientos humanos en el área urbana y rural del cantón respetando las vocaciones naturales del suelo y la factibilidad de cobertura de servicios básicos y equipamiento urbano y social	Uso y gestión del suelo	Elaboración y consolidación del POA 2024 de la unidad de Planificación	Porcentaje de cumplimiento de actividad	100%	0,00%	0,00%	100,00%	100,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
OPND8	Asentamientos humanos, movilidad, energía y telecomunicaciones	OE7 Planificar el desarrollo de los asentamientos humanos en el área urbana y rural del cantón respetando las vocaciones naturales del suelo y la factibilidad de cobertura de servicios básicos y equipamiento urbano y social	Uso y gestión del suelo	Reporte de información a los entes de control sobre el uso y gestión de suelo	Porcentaje de cumplimiento de actividad	100%	33,00%	33,00%	34,00%	100,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
OPND8	Asentamientos humanos, movilidad, energía y telecomunicaciones	OE7 Planificar el desarrollo de los asentamientos humanos en el área urbana y rural del cantón respetando las vocaciones naturales del suelo y la factibilidad de cobertura de servicios básicos y equipamiento urbano y social	Uso y gestión del suelo	Reporte de información en las plataformas de los entes de control de planificación (SIGAD-ICM) (IPSOT) (SNIM).	Porcentaje de cumplimiento de actividad	100%	33,00%	33,00%	34,00%	100,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
OPND8	Asentamientos humanos, movilidad, energía y telecomunicaciones	OE7 Planificar el desarrollo de los asentamientos humanos en el área urbana y rural del cantón respetando las vocaciones naturales del suelo y la factibilidad de cobertura de servicios básicos y equipamiento urbano y social	Uso y gestión del suelo	Gestión y coordinación de elaboración de otros instrumentos de planificación.	Porcentaje de cumplimiento de actividad	100%	33,00%	33,00%	34,00%	100,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
OPND8	Asentamientos humanos, movilidad, energía y telecomunicaciones	OE7 Planificar el desarrollo de los asentamientos humanos en el área urbana y rural del cantón respetando las vocaciones naturales del suelo y la factibilidad de cobertura de servicios básicos y equipamiento urbano y social	Uso y gestión del suelo	Monitoreo, reprogramación, reforma de POA para PAC	Porcentaje de cumplimiento de actividad	100%	33,00%	33,00%	34,00%	100,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
OPND8	Asentamientos humanos, movilidad, energía y telecomunicaciones	OE7 Planificar el desarrollo de los asentamientos humanos en el área urbana y rural del cantón respetando las vocaciones naturales del suelo y la factibilidad de cobertura de servicios básicos y equipamiento urbano y social	Uso y gestión del suelo	Consolidación del POA institucional y evalúa el cumplimiento	Porcentaje de cumplimiento de actividad	100%	0,00%	0,00%	100,00%	100,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%

Director de planificación
Director de planificación
Analista de Planes y proyectos
Analista de Planes y proyectos
Analista de Planes y proyectos
Analista de Planes y proyectos
Analista de Planes y proyectos
Analista de Planes y proyectos

OPND8	Asentamientos humanos, movilidad, energía y telecomunicaciones	OE7 Planificar el desarrollo de los asentamientos humanos en el área urbana y rural del cantón respetando las vocaciones naturales del suelo y la factibilidad de cobertura de servicios básicos y equipamiento urbano y social	Uso y gestión del suelo	Realizar informes de evaluación del desarrollo de las obras	Porcentaje de cumplimiento de actividad	100%	33,00%	33,00%	34,00%	100,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	120.060,56	Analista de Planes y proyectos
OPND8	Asentamientos humanos, movilidad, energía y telecomunicaciones	OE7 Planificar el desarrollo de los asentamientos humanos en el área urbana y rural del cantón respetando las vocaciones naturales del suelo y la factibilidad de cobertura de servicios básicos y equipamiento urbano y social	Uso y gestión del suelo	Realizar informes de evaluación de cumplimiento del POA, PAI	Porcentaje de cumplimiento de actividad	100%	33,00%	33,00%	34,00%	100,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%		Analista de Planes y proyectos
OPND8	Asentamientos humanos, movilidad, energía y telecomunicaciones	OE7 Planificar el desarrollo de los asentamientos humanos en el área urbana y rural del cantón respetando las vocaciones naturales del suelo y la factibilidad de cobertura de servicios básicos y equipamiento urbano y social	Uso y gestión del suelo	Alineación de los instrumentos de planificación con la planificación nacional	Porcentaje de cumplimiento de actividad	100%	33,00%	33,00%	34,00%	100,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%		Analista de Planes y proyectos
OPND8	Asentamientos humanos, movilidad, energía y telecomunicaciones	OE7 Planificar el desarrollo de los asentamientos humanos en el área urbana y rural del cantón respetando las vocaciones naturales del suelo y la factibilidad de cobertura de servicios básicos y equipamiento urbano y social	Uso y gestión del suelo	Actividades que designe la autoridad competente o Dirección de Planificación.	Porcentaje de cumplimiento de actividad	100%	33,00%	33,00%	34,00%	100,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%		Analista de Planes y proyectos
OPND8	Asentamientos humanos, movilidad, energía y telecomunicaciones	OE7 Planificar el desarrollo de los asentamientos humanos en el área urbana y rural del cantón respetando las vocaciones naturales del suelo y la factibilidad de cobertura de servicios básicos y equipamiento urbano y social	Uso y gestión del suelo	Revisar los planos estructurales de acuerdo al código ecuatoriano de la construcción para los permisos de construcción y emitir su respectivo informe.	Porcentaje de cumplimiento de actividad	100%	33,00%	33,00%	34,00%	100,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%		Analista de Planificación 1
OPND8	Asentamientos humanos, movilidad, energía y telecomunicaciones	OE7 Planificar el desarrollo de los asentamientos humanos en el área urbana y rural del cantón respetando las vocaciones naturales del suelo y la factibilidad de cobertura de servicios básicos y equipamiento urbano y social	Uso y gestión del suelo	Realizar inspecciones a las construcciones para que se cumplan con el código ecuatoriano de la construcción y su respectiva ordenanza.	Porcentaje de cumplimiento de actividad	100%	33,00%	33,00%	34,00%	100,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%		Analista de Planificación 1
OPND8	Asentamientos humanos, movilidad, energía y telecomunicaciones	OE7 Planificar el desarrollo de los asentamientos humanos en el área urbana y rural del cantón respetando las vocaciones naturales del suelo y la factibilidad de cobertura de servicios básicos y equipamiento urbano y social	Uso y gestión del suelo	Realizar inspecciones a las construcciones patrimoniales para determinar su estado	Porcentaje de cumplimiento de actividad	100%	33,00%	33,00%	34,00%	100,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%		Analista de Planificación 1
OPND8	Asentamientos humanos, movilidad, energía y telecomunicaciones	OE7 Planificar el desarrollo de los asentamientos humanos en el área urbana y rural del cantón respetando las vocaciones naturales del suelo y la factibilidad de cobertura de servicios básicos y equipamiento urbano y social	Uso y gestión del suelo	Elaborar los presupuestos para los proyectos (obras), en la etapa precontractual.	Porcentaje de cumplimiento de actividad	100%	33,00%	33,00%	34,00%	100,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%		Analista de Planificación 1

OPND8	Asentamientos humanos, movilidad, energía y telecomunicaciones	OE7 Planificar el desarrollo de los asentamientos humanos en el área urbana y rural del cantón respetando las vocaciones naturales del suelo y la factibilidad de cobertura de servicios básicos y equipamiento urbano y social	Uso y gestión del suelo	Elaborar las especificaciones técnicas para los proyectos (obras), en la etapa precontractual.	Porcentaje de cumplimiento de actividad	100%	33,00%	33,00%	34,00%	100,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
OPND8	Asentamientos humanos, movilidad, energía y telecomunicaciones	OE7 Planificar el desarrollo de los asentamientos humanos en el área urbana y rural del cantón respetando las vocaciones naturales del suelo y la factibilidad de cobertura de servicios básicos y equipamiento urbano y social	Uso y gestión del suelo	Elaborar los precios unitarios para los proyectos (obras), en la etapa precontractual.	Porcentaje de cumplimiento de actividad	100%	33,00%	33,00%	34,00%	100,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
OPND8	Asentamientos humanos, movilidad, energía y telecomunicaciones	OE7 Planificar el desarrollo de los asentamientos humanos en el área urbana y rural del cantón respetando las vocaciones naturales del suelo y la factibilidad de cobertura de servicios básicos y equipamiento urbano y social	Uso y gestión del suelo	Elaborar los cronogramas para los proyectos (obras), en la etapa precontractual.	Porcentaje de cumplimiento de actividad	100%	33,00%	33,00%	34,00%	100,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
OPND8	Asentamientos humanos, movilidad, energía y telecomunicaciones	OE7 Planificar el desarrollo de los asentamientos humanos en el área urbana y rural del cantón respetando las vocaciones naturales del suelo y la factibilidad de cobertura de servicios básicos y equipamiento urbano y social	Uso y gestión del suelo	Elaborar planos estructurales para los proyectos (obras), en la etapa precontractual.	Porcentaje de cumplimiento de actividad	100%	33,00%	33,00%	34,00%	100,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
OPND8	Asentamientos humanos, movilidad, energía y telecomunicaciones	OE7 Planificar el desarrollo de los asentamientos humanos en el área urbana y rural del cantón respetando las vocaciones naturales del suelo y la factibilidad de cobertura de servicios básicos y equipamiento urbano y social	Uso y gestión del suelo	Administrar los proyectos (obras) en la etapa de construcción.	Porcentaje de cumplimiento de actividad	100%	33,00%	33,00%	34,00%	100,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
OPND8	Asentamientos humanos, movilidad, energía y telecomunicaciones	OE7 Planificar el desarrollo de los asentamientos humanos en el área urbana y rural del cantón respetando las vocaciones naturales del suelo y la factibilidad de cobertura de servicios básicos y equipamiento urbano y social	Uso y gestión del suelo	Fiscalizar los proyectos (obras) en la etapa de construcción	Porcentaje de cumplimiento de actividad	100%	33,00%	33,00%	34,00%	100,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
OPND8	Asentamientos humanos, movilidad, energía y telecomunicaciones	OE7 Planificar el desarrollo de los asentamientos humanos en el área urbana y rural del cantón respetando las vocaciones naturales del suelo y la factibilidad de cobertura de servicios básicos y equipamiento urbano y social	Uso y gestión del suelo	Otras actividades que designe la autoridad competente o Dirección de Planificación.	Porcentaje de cumplimiento de actividad	100%	33,00%	33,00%	34,00%	100,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
OPND8	Asentamientos humanos, movilidad, energía y telecomunicaciones	OE7 Planificar el desarrollo de los asentamientos humanos en el área urbana y rural del cantón respetando las vocaciones naturales del suelo y la factibilidad de cobertura de servicios básicos y equipamiento urbano y social	Uso y gestión del suelo	Aplicar herramientas y mecanismos de participación ciudadana.	Porcentaje de cumplimiento de actividad	100%	33,00%	33,00%	34,00%	100,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%

Analista de Planificación 1
Analista de Planificación 1
Analista de Planificación 1
Analista de Planificación 1
Analista de Planificación 1
Analista de Planificación 1
Analista de Planificación 1
Asalista de Planificación 2

OPND8	Asentamientos humanos, movilidad, energía y telecomunicaciones	OE7 Planificar el desarrollo de los asentamientos humanos en el área urbana y rural del cantón respetando las vocaciones naturales del suelo y la factibilidad de cobertura de servicios básicos y equipamiento urbano y social	Uso y gestión del suelo	Realizar la rendición de cuentas de la máxima autoridad y concejales	Porcentaje de cumplimiento de actividad	100%	33,00%	33,00%	34,00%	100,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
OPND8	Asentamientos humanos, movilidad, energía y telecomunicaciones	OE7 Planificar el desarrollo de los asentamientos humanos en el área urbana y rural del cantón respetando las vocaciones naturales del suelo y la factibilidad de cobertura de servicios básicos y equipamiento urbano y social	Uso y gestión del suelo	Actualizar los instrumentos de planificación (PDyOT Y PUGS)	Porcentaje de cumplimiento de actividad	100%	33,00%	33,00%	34,00%	100,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
OPND8	Asentamientos humanos, movilidad, energía y telecomunicaciones	OE7 Planificar el desarrollo de los asentamientos humanos en el área urbana y rural del cantón respetando las vocaciones naturales del suelo y la factibilidad de cobertura de servicios básicos y equipamiento urbano y social	Uso y gestión del suelo	Realizar informes socioeconómicos para proyectos de inversión.	Porcentaje de cumplimiento de actividad	100%	33,00%	33,00%	34,00%	100,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
OPND8	Asentamientos humanos, movilidad, energía y telecomunicaciones	OE7 Planificar el desarrollo de los asentamientos humanos en el área urbana y rural del cantón respetando las vocaciones naturales del suelo y la factibilidad de cobertura de servicios básicos y equipamiento urbano y social	Uso y gestión del suelo	Realizar la gestión de proyectos de cooperación nacional e internacional.	Porcentaje de cumplimiento de actividad	100%	33,00%	33,00%	34,00%	100,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
OPND8	Asentamientos humanos, movilidad, energía y telecomunicaciones	OE7 Planificar el desarrollo de los asentamientos humanos en el área urbana y rural del cantón respetando las vocaciones naturales del suelo y la factibilidad de cobertura de servicios básicos y equipamiento urbano y social	Catastro predial	Rolizar campañas de socialización del actual, catastro predial, memoria técnica, comprobación de campo y deslinde predial.	Porcentaje de cumplimiento de actividad	100%	33,00%	33,00%	34,00%	100,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
OPND8	Asentamientos humanos, movilidad, energía y telecomunicaciones	OE7 Planificar el desarrollo de los asentamientos humanos en el área urbana y rural del cantón respetando las vocaciones naturales del suelo y la factibilidad de cobertura de servicios básicos y equipamiento urbano y social	Uso y gestión del suelo	Otras actividades que designe la autoridad competente o Dirección de Planificación.	Porcentaje de cumplimiento de actividad	100%	33,00%	33,00%	34,00%	100,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
OPND8	Asentamientos humanos, movilidad, energía y telecomunicaciones	OE7 Planificar el desarrollo de los asentamientos humanos en el área urbana y rural del cantón respetando las vocaciones naturales del suelo y la factibilidad de cobertura de servicios básicos y equipamiento urbano y social	Uso y gestión del suelo	Elaboración de planes urbanísticos	Porcentaje de cumplimiento de actividad	100%	33,00%	33,00%	34,00%	100,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
OPND8	Asentamientos humanos, movilidad, energía y telecomunicaciones	OE7 Planificar el desarrollo de los asentamientos humanos en el área urbana y rural del cantón respetando las vocaciones naturales del suelo y la factibilidad de cobertura de servicios básicos y equipamiento urbano y social	Uso y gestión del suelo	Realiza arte proyectos y proyectos de obra civil	Porcentaje de cumplimiento de actividad	100%	33,00%	33,00%	34,00%	100,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%

310.0.71.01.05.00.00	Analista de Planificación 2
	Analista de Planificación 3
	Analista de Planificación 2
	Analista de Planificación 2
	Analista de Planificación 2
	Analista de Planificación 2
	Analista de Planificación 3
	Analista de Planificación 3

OPND8	Asentamientos humanos, movilidad, energía y telecomunicaciones	OE7 Planificar el desarrollo de los asentamientos humanos en el área urbana y rural del cantón respetando las vocaciones naturales del suelo y la factibilidad de cobertura de servicios básicos y equipamiento urbano y social	Uso y gestión del suelo	Realiza el control del uso y gestión del suelo	Porcentaje de cumplimiento de actividad	100%	33,00%	33,00%	34,00%	100,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	310.071.00.10.00.00	Analista de Planificación 3
OPND8	Asentamientos humanos, movilidad, energía y telecomunicaciones	OE7 Planificar el desarrollo de los asentamientos humanos en el área urbana y rural del cantón respetando las vocaciones naturales del suelo y la factibilidad de cobertura de servicios básicos y equipamiento urbano y social	Uso y gestión del suelo	Elaboración del plan anual de inversión	Porcentaje de cumplimiento de actividad	100%	33,00%	33,00%	34,00%	100,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%		Analista de Planificación 3
OPND8	Asentamientos humanos, movilidad, energía y telecomunicaciones	OE7 Planificar el desarrollo de los asentamientos humanos en el área urbana y rural del cantón respetando las vocaciones naturales del suelo y la factibilidad de cobertura de servicios básicos y equipamiento urbano y social	Uso y gestión del suelo	Otras actividades que designe la autoridad competente o Dirección de Planificación.	Porcentaje de cumplimiento de actividad	100%	33,00%	33,00%	34,00%	100,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%		Analista de Planificación 3
OPND8	Asentamientos humanos, movilidad, energía y telecomunicaciones	OE7 Planificar el desarrollo de los asentamientos humanos en el área urbana y rural del cantón respetando las vocaciones naturales del suelo y la factibilidad de cobertura de servicios básicos y equipamiento urbano y social	Uso y gestión del suelo	Efectúa levantamientos planimétricos	Porcentaje de cumplimiento de actividad	100%	33,00%	33,00%	34,00%	100,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%		Dibujante
OPND8	Asentamientos humanos, movilidad, energía y telecomunicaciones	OE7 Planificar el desarrollo de los asentamientos humanos en el área urbana y rural del cantón respetando las vocaciones naturales del suelo y la factibilidad de cobertura de servicios básicos y equipamiento urbano y social	Uso y gestión del suelo	Realiza dibujos en AUTOCAD y CIVILCAD	Porcentaje de cumplimiento de actividad	100%	33,00%	33,00%	34,00%	100,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%		Dibujante
OPND8	Asentamientos humanos, movilidad, energía y telecomunicaciones	OE7 Planificar el desarrollo de los asentamientos humanos en el área urbana y rural del cantón respetando las vocaciones naturales del suelo y la factibilidad de cobertura de servicios básicos y equipamiento urbano y social	Uso y gestión del suelo	Realiza dibujos de diseños arquitectónicos y topográficos para la Dirección de Planificación	Porcentaje de cumplimiento de actividad	100%	33,00%	33,00%	34,00%	100,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%		Dibujante
OPND8	Asentamientos humanos, movilidad, energía y telecomunicaciones	OE7 Planificar el desarrollo de los asentamientos humanos en el área urbana y rural del cantón respetando las vocaciones naturales del suelo y la factibilidad de cobertura de servicios básicos y equipamiento urbano y social	Uso y gestión del suelo	realizar Impresioens de trabajos elaborados	Porcentaje de cumplimiento de actividad	100%	33,00%	33,00%	34,00%	100,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%		Dibujante
OPND8	Asentamientos humanos, movilidad, energía y telecomunicaciones	OE7 Planificar el desarrollo de los asentamientos humanos en el área urbana y rural del cantón respetando las vocaciones naturales del suelo y la factibilidad de cobertura de servicios básicos y equipamiento urbano y social	Uso y gestión del suelo	Otras actividades que designe la autoridad competente o Dirección de Planificación	Porcentaje de cumplimiento de actividad	100%	33,00%	33,00%	34,00%	100,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%		Dibujante

OPND8	Asentamientos humanos, movilidad, energía y telecomunicaciones	OE7 Planificar el desarrollo de los asentamientos humanos en el área urbana y rural del cantón respetando las vocaciones naturales del suelo y la factibilidad de cobertura de servicios básicos y equipamiento urbano y social	Catastro predial	Supervisar el ingreso de fichas catastrales urbanas y rurales;	Porcentaje de cumplimiento de actividad	100%	33,00%	33,00%	34,00%	100,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	Analista de avalúos, catastros y actualización urbanística
OPND8	Asentamientos humanos, movilidad, energía y telecomunicaciones	OE7 Planificar el desarrollo de los asentamientos humanos en el área urbana y rural del cantón respetando las vocaciones naturales del suelo y la factibilidad de cobertura de servicios básicos y equipamiento urbano y social	Catastro predial	Brindar la atención requerida por los contribuyentes y requerimientos de información interdepartamental	Porcentaje de cumplimiento de actividad	100%	33,00%	33,00%	34,00%	100,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	Analista de avalúos, catastros y actualización urbanística
OPND8	Asentamientos humanos, movilidad, energía y telecomunicaciones	OE7 Planificar el desarrollo de los asentamientos humanos en el área urbana y rural del cantón respetando las vocaciones naturales del suelo y la factibilidad de cobertura de servicios básicos y equipamiento urbano y social	Catastro predial	Avalúar propiedades y construcciones	Porcentaje de cumplimiento de actividad	100%	33,00%	33,00%	34,00%	150,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	Analista de avalúos, catastros y actualización urbanística
OPND8	Asentamientos humanos, movilidad, energía y telecomunicaciones	OE7 Planificar el desarrollo de los asentamientos humanos en el área urbana y rural del cantón respetando las vocaciones naturales del suelo y la factibilidad de cobertura de servicios básicos y equipamiento urbano y social	Catastro predial	rganizar el mantenimiento y actualización del catastro urbano y rural, alfanumérico y gráfico	Porcentaje de cumplimiento de actividad	100%	33,00%	33,00%	34,00%	100,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	Analista de avalúos, catastros y actualización urbanística
OPND8	Asentamientos humanos, movilidad, energía y telecomunicaciones	OE7 Planificar el desarrollo de los asentamientos humanos en el área urbana y rural del cantón respetando las vocaciones naturales del suelo y la factibilidad de cobertura de servicios básicos y equipamiento urbano y social	Catastro predial	Elaborar y proporcionar proyectos de actualización catastral y supervisa la realización de los mismos	Porcentaje de cumplimiento de actividad	100%	33,00%	33,00%	34,00%	100,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	Analista de avalúos, catastros y actualización urbanística
OPND8	Asentamientos humanos, movilidad, energía y telecomunicaciones	OE7 Planificar el desarrollo de los asentamientos humanos en el área urbana y rural del cantón respetando las vocaciones naturales del suelo y la factibilidad de cobertura de servicios básicos y equipamiento urbano y social	Catastro predial	Supervisar el ingreso de levantamientos prediales	Porcentaje de cumplimiento de actividad	100%	33,00%	33,00%	34,00%	100,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	Analista de avalúos, catastros y actualización urbanística
OPND8	Asentamientos humanos, movilidad, energía y telecomunicaciones	OE7 Planificar el desarrollo de los asentamientos humanos en el área urbana y rural del cantón respetando las vocaciones naturales del suelo y la factibilidad de cobertura de servicios básicos y equipamiento urbano y social	Catastro predial	Aprobar informes para trámites de fraccionamiento, expropiaciones, bienes mostrencos	Porcentaje de cumplimiento de actividad	100%	33,00%	33,00%	34,00%	100,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	Analista de avalúos, catastros y actualización urbanística
OPND8	Asentamientos humanos, movilidad, energía y telecomunicaciones	OE7 Planificar el desarrollo de los asentamientos humanos en el área urbana y rural del cantón respetando las vocaciones naturales del suelo y la factibilidad de cobertura de servicios básicos y equipamiento urbano y social	Catastro predial	Elaborar proyectos para la Dirección de Planificación	Porcentaje de cumplimiento de actividad	100%	33,00%	33,00%	34,00%	100,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	Analista de avalúos, catastros y actualización urbanística

OPND8	Asentamientos humanos, movilidad, energía y telecomunicaciones	OE7 Planificar el desarrollo de los asentamientos humanos en el área urbana y rural del cantón respetando las vocaciones naturales del suelo y la factibilidad de cobertura de servicios básicos y equipamiento urbano y social	Catastro predial	Otras actividades que designe la autoridad competente o la Dirección de Planificación	Porcentaje de cumplimiento de actividad	100%	33,00%	33,00%	34,00%	100,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
OPND8	Asentamientos humanos, movilidad, energía y telecomunicaciones	OE7 Planificar el desarrollo de los asentamientos humanos en el área urbana y rural del cantón respetando las vocaciones naturales del suelo y la factibilidad de cobertura de servicios básicos y equipamiento urbano y social	Catastro predial	Realizar la cartografía temática de caracterización del territorio	Porcentaje de cumplimiento de actividad	100%	33,00%	33,00%	34,00%	100,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
OPND8	Asentamientos humanos, movilidad, energía y telecomunicaciones	OE7 Planificar el desarrollo de los asentamientos humanos en el área urbana y rural del cantón respetando las vocaciones naturales del suelo y la factibilidad de cobertura de servicios básicos y equipamiento urbano y social	Catastro predial	Realiza levantamiento de geo información (geo referenciación)	Porcentaje de cumplimiento de actividad	100%	33,00%	33,00%	34,00%	100,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
OPND8	Asentamientos humanos, movilidad, energía y telecomunicaciones	OE7 Planificar el desarrollo de los asentamientos humanos en el área urbana y rural del cantón respetando las vocaciones naturales del suelo y la factibilidad de cobertura de servicios básicos y equipamiento urbano y social	Catastro predial	Apoyar en planificación y desarrollo de proyectos	Porcentaje de cumplimiento de actividad	100%	33,00%	33,00%	34,00%	100,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
OPND8	Asentamientos humanos, movilidad, energía y telecomunicaciones	OE7 Planificar el desarrollo de los asentamientos humanos en el área urbana y rural del cantón respetando las vocaciones naturales del suelo y la factibilidad de cobertura de servicios básicos y equipamiento urbano y social	Catastro predial	Apoyar en la realización y actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial	Porcentaje de cumplimiento de actividad	100%	33,00%	33,00%	34,00%	100,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
OPND8	Asentamientos humanos, movilidad, energía y telecomunicaciones	OE7 Planificar el desarrollo de los asentamientos humanos en el área urbana y rural del cantón respetando las vocaciones naturales del suelo y la factibilidad de cobertura de servicios básicos y equipamiento urbano y social	Catastro predial	Realizar la revisión técnica de la planimetría para la alimentación de datos catastral	Porcentaje de cumplimiento de actividad	100%	33,00%	33,00%	34,00%	100,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
OPND8	Asentamientos humanos, movilidad, energía y telecomunicaciones	OE7 Planificar el desarrollo de los asentamientos humanos en el área urbana y rural del cantón respetando las vocaciones naturales del suelo y la factibilidad de cobertura de servicios básicos y equipamiento urbano y social	Catastro predial	Realizar informes técnicos de la dirección	Porcentaje de cumplimiento de actividad	100%	33,00%	33,00%	34,00%	100,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
OPND8	Asentamientos humanos, movilidad, energía y telecomunicaciones	OE7 Planificar el desarrollo de los asentamientos humanos en el área urbana y rural del cantón respetando las vocaciones naturales del suelo y la factibilidad de cobertura de servicios básicos y equipamiento urbano y social	Catastro predial	Otras actividades que designe la autoridad competente	Porcentaje de cumplimiento de actividad	100%	33,00%	33,00%	34,00%	100,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%

Analista de avalúos, catastros y actualización urbanística
Analista de Ordenamiento Territorial y GIS
Analista de Ordenamiento Territorial y GIS
Analista de Ordenamiento Territorial y GIS
Analista de Ordenamiento Territorial y GIS
Analista de Ordenamiento Territorial y GIS
Analista de Ordenamiento Territorial y GIS
Analista de Ordenamiento Territorial y GIS

OPND8	Asentamientos humanos, movilidad, energía y telecomunicaciones	OE7 Planificar el desarrollo de los asentamientos humanos en el área urbana y rural del cantón respetando las vocaciones naturales del suelo y la factibilidad de cobertura de servicios básicos y equipamiento urbano y social	Catastro predial	Elaborar informes de verificación y mediciones de predios y edificaciones	Porcentaje de cumplimiento de actividad	100%	33,00%	33,00%	34,00%	100,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%		Técnicos de avalúos y catastros 1 y 2
OPND8	Asentamientos humanos, movilidad, energía y telecomunicaciones	OE7 Planificar el desarrollo de los asentamientos humanos en el área urbana y rural del cantón respetando las vocaciones naturales del suelo y la factibilidad de cobertura de servicios básicos y equipamiento urbano y social	Catastro predial	Revisar la información gráfica y alfanumérica de los predios.	Porcentaje de cumplimiento de actividad	100%	33,00%	33,00%	34,00%	100,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%		Técnicos de avalúos y catastros 1 y 2
OPND8	Asentamientos humanos, movilidad, energía y telecomunicaciones	OE7 Planificar el desarrollo de los asentamientos humanos en el área urbana y rural del cantón respetando las vocaciones naturales del suelo y la factibilidad de cobertura de servicios básicos y equipamiento urbano y social	Catastro predial	Entregar los documentos habilitantes para gestionar la escritura y demás documentos de traspaso de Dominio.	Porcentaje de cumplimiento de actividad	100%	33,00%	33,00%	34,00%	100,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	77.232,45	Técnicos de avalúos y catastros 1 y 2
OPND8	Asentamientos humanos, movilidad, energía y telecomunicaciones	OE7 Planificar el desarrollo de los asentamientos humanos en el área urbana y rural del cantón respetando las vocaciones naturales del suelo y la factibilidad de cobertura de servicios básicos y equipamiento urbano y social	Catastro predial	Emita la valoración predial individual y proyecto de valor de cada bien	Porcentaje de cumplimiento de actividad	100%	33,00%	33,00%	34,00%	100,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%		Técnicos de avalúos y catastros 1 y 2
OPND8	Asentamientos humanos, movilidad, energía y telecomunicaciones	OE7 Planificar el desarrollo de los asentamientos humanos en el área urbana y rural del cantón respetando las vocaciones naturales del suelo y la factibilidad de cobertura de servicios básicos y equipamiento urbano y social	Catastro predial	Atiende reclamos de contribuyentes relacionados al avalúo catastral.	Porcentaje de cumplimiento de actividad	100%	33,00%	33,00%	34,00%	100,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%		Técnicos de avalúos y catastros 1 y 2
OPND8	Asentamientos humanos, movilidad, energía y telecomunicaciones	OE7 Planificar el desarrollo de los asentamientos humanos en el área urbana y rural del cantón respetando las vocaciones naturales del suelo y la factibilidad de cobertura de servicios básicos y equipamiento urbano y social	Catastro predial	Elaborar e ingresar las fichas catastrales urbanas y rurales.	Porcentaje de cumplimiento de actividad	100%	33,00%	33,00%	34,00%	100,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%		Técnicos de avalúos y catastros 1 y 2
OPND8	Asentamientos humanos, movilidad, energía y telecomunicaciones	OE7 Planificar el desarrollo de los asentamientos humanos en el área urbana y rural del cantón respetando las vocaciones naturales del suelo y la factibilidad de cobertura de servicios básicos y equipamiento urbano y social	Catastro predial	Ingreso de levantamientos prediales georreferenciados	Porcentaje de cumplimiento de actividad	100%	33,00%	33,00%	34,00%	100,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%		Técnicos de avalúos y catastros 1 y 2
OPND8	Asentamientos humanos, movilidad, energía y telecomunicaciones	OE7 Planificar el desarrollo de los asentamientos humanos en el área urbana y rural del cantón respetando las vocaciones naturales del suelo y la factibilidad de cobertura de servicios básicos y equipamiento urbano y social	Catastro predial	Elaborar informes para trámites de fraccionamiento, expropiaciones, bienes mostrencos.	Porcentaje de cumplimiento de actividad	100%	33,00%	33,00%	34,00%	100,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%		Técnicos de avalúos y catastros 1 y 2

OPND8	Asentamientos humanos, movilidad, energía y telecomunicaciones	OE7 Planificar el desarrollo de los asentamientos humanos en el área urbana y rural del cantón respetando las vocaciones naturales del suelo y la factibilidad de cobertura de servicios básicos y equipamiento urbano y social	Catastro predial	Elaborar Certificados de Power bienes catastrados y no catastrados	Porcentaje de cumplimiento de actividad	100%	33,00%	33,00%	34,00%	100,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	Técnicos de avalúos y catastros 1 y 2
OPND8	Asentamientos humanos, movilidad, energía y telecomunicaciones	OE7 Planificar el desarrollo de los asentamientos humanos en el área urbana y rural del cantón respetando las vocaciones naturales del suelo y la factibilidad de cobertura de servicios básicos y equipamiento urbano y social	Catastro predial	Elaborar permisos de otorgamiento para escrituras urbanas	Porcentaje de cumplimiento de actividad	100%	33,00%	33,00%	34,00%	100,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	Técnicos de avalúos y catastros 1 y 2
OPND8	Asentamientos humanos, movilidad, energía y telecomunicaciones	OE7 Planificar el desarrollo de los asentamientos humanos en el área urbana y rural del cantón respetando las vocaciones naturales del suelo y la factibilidad de cobertura de servicios básicos y equipamiento urbano y social	Catastro predial	Elaborar certificados de actualización catastral para escrituras rurales.	Porcentaje de cumplimiento de actividad	100%	33,00%	33,00%	34,00%	100,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	Técnicos de avalúos y catastros 1 y 2
OPND8	Asentamientos humanos, movilidad, energía y telecomunicaciones	OE7 Planificar el desarrollo de los asentamientos humanos en el área urbana y rural del cantón respetando las vocaciones naturales del suelo y la factibilidad de cobertura de servicios básicos y equipamiento urbano y social	Catastro predial	Otras actividades que designe la autoridad competente	Porcentaje de cumplimiento de actividad	100%	33,00%	33,00%	34,00%	100,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	Técnicos de avalúos y catastros 1 y 2
OPND8	Asentamientos humanos, movilidad, energía y telecomunicaciones	OE7 Planificar el desarrollo de los asentamientos humanos en el área urbana y rural del cantón respetando las vocaciones naturales del suelo y la factibilidad de cobertura de servicios básicos y equipamiento urbano y social	Catastro predial	Realizar la revisión y control de la documentación que ingresa a Dirección de Planificación	Porcentaje de cumplimiento de actividad	100%	33,00%	33,00%	34,00%	100,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	Asistente de direccion de planificación
OPND8	Asentamientos humanos, movilidad, energía y telecomunicaciones	OE7 Planificar el desarrollo de los asentamientos humanos en el área urbana y rural del cantón respetando las vocaciones naturales del suelo y la factibilidad de cobertura de servicios básicos y equipamiento urbano y social	Catastro predial	Consultar al Director de Planificación la disponibilidad en la agenda para establecer reuniones de acuerdo a las prioridades	Porcentaje de cumplimiento de actividad	100%	33,00%	33,00%	34,00%	100,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	Asistente de direccion de planificación
OPND8	Asentamientos humanos, movilidad, energía y telecomunicaciones	OE7 Planificar el desarrollo de los asentamientos humanos en el área urbana y rural del cantón respetando las vocaciones naturales del suelo y la factibilidad de cobertura de servicios básicos y equipamiento urbano y social	Catastro predial	Entregar al Director de Planificación la documentación para sumilla y posterior despacho a quien corresponda	Porcentaje de cumplimiento de actividad	100%	33,00%	33,00%	34,00%	100,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	Asistente de direccion de planificación
OPND8	Asentamientos humanos, movilidad, energía y telecomunicaciones	OE7 Planificar el desarrollo de los asentamientos humanos en el área urbana y rural del cantón respetando las vocaciones naturales del suelo y la factibilidad de cobertura de servicios básicos y equipamiento urbano y social	Catastro predial	Recibir llamadas telefónicas que ingresan a Director de Planificación y dirige a quien corresponda	Porcentaje de cumplimiento de actividad	100%	33,00%	33,00%	34,00%	100,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	Asistente de direccion de planificación

OPND8	Asentamientos humanos, movilidad, energía y telecomunicaciones	OE7 Planificar el desarrollo de los asentamientos humanos en el área urbana y rural del cantón respetando las vocaciones naturales del suelo y la factibilidad de cobertura de servicios básicos y equipamiento urbano y social	Catastro predial	Realizar llamadas telefónicas y envía información vía correo electrónico	Porcentaje de cumplimiento de actividad	100%	33,00%	33,00%	34,00%	100,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%			Asistente de direccion de planificación
OPND8	Asentamientos humanos, movilidad, energía y telecomunicaciones	OE7 Planificar el desarrollo de los asentamientos humanos en el área urbana y rural del cantón respetando las vocaciones naturales del suelo y la factibilidad de cobertura de servicios básicos y equipamiento urbano y social	Catastro predial	Redactar oficios, memorandos, certificaciones, circulares y otros documentos a ser suscritos por el Director de Planificación	Porcentaje de cumplimiento de actividad	100%	33,00%	33,00%	34,00%	100,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%			Asistente de direccion de planificación
OPND8	Asentamientos humanos, movilidad, energía y telecomunicaciones	OE7 Planificar el desarrollo de los asentamientos humanos en el área urbana y rural del cantón respetando las vocaciones naturales del suelo y la factibilidad de cobertura de servicios básicos y equipamiento urbano y social	Catastro predial	Atiende los requerimientos del cliente interno y externo	Porcentaje de cumplimiento de actividad	100%	33,00%	33,00%	34,00%	100,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%			Asistente de direccion de planificación
OPND8	Asentamientos humanos, movilidad, energía y telecomunicaciones	OE7 Planificar el desarrollo de los asentamientos humanos en el área urbana y rural del cantón respetando las vocaciones naturales del suelo y la factibilidad de cobertura de servicios básicos y equipamiento urbano y social	Catastro predial	Archivar en forma cronológica los documentos recibidos y enviados de Dirección de Planificación	Porcentaje de cumplimiento de actividad	100%	33,00%	33,00%	34,00%	100,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%			Asistente de direccion de planificación
OPND8	Asentamientos humanos, movilidad, energía y telecomunicaciones	OE7 Planificar el desarrollo de los asentamientos humanos en el área urbana y rural del cantón respetando las vocaciones naturales del suelo y la factibilidad de cobertura de servicios básicos y equipamiento urbano y social	Catastro predial	Otras actividades que designe la autoridad competente	Porcentaje de cumplimiento de actividad	100%	33,00%	33,00%	34,00%	100,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%			Asistente de direccion de planificación
OPND8	Asentamientos humanos, movilidad, energía y telecomunicaciones	OE7 Planificar el desarrollo de los asentamientos humanos en el área urbana y rural del cantón respetando las vocaciones naturales del suelo y la factibilidad de cobertura de servicios básicos y equipamiento urbano y social	Uso y gestión del suelo	Requerimiento para recarga de extintores	Porcentaje de cumplimiento de actividad	100%	100,0%	0,0%	0,0%	100,00%	100,00%	0,00%	0,00%	100,00%	$ 20,00	310.0.73.02.03.00.00	Director de planificación
OPND8	Asentamientos humanos, movilidad, energía y telecomunicaciones	OE7 Planificar el desarrollo de los asentamientos humanos en el área urbana y rural del cantón respetando las vocaciones naturales del suelo y la factibilidad de cobertura de servicios básicos y equipamiento urbano y social	Catastro predial	Requerimiento para compra de combustible	Porcentaje de cumplimiento de actividad	100%	100,0%	33,0%	33,0%	33,00%	33,00%	33,00%	33,00%	99,00%	$ 780,00	310.0.73.02.55.00.00	Director de planificación
OPND8	Asentamientos humanos, movilidad, energía y telecomunicaciones	OE7 Planificar el desarrollo de los asentamientos humanos en el área urbana y rural del cantón respetando las vocaciones naturales del suelo y la factibilidad de cobertura de servicios básicos y equipamiento urbano y social	Catastro predial	Requerimiento para mantenimiento de equipos y maquinarias	Porcentaje de cumplimiento de actividad	100%	50,0%	0,0%	50,0%	100,00%	99,98%	0,00%	50,00%	100,00%	$ 1.915,00	310.0.73.04.04.00.00	Director de planificación

OPND8	Asentamientos humanos, movilidad, energía y telecomunicaciones	OE7 Planificar el desarrollo de los asentamientos humanos en el área urbana y rural del cantón respetando las vocaciones naturales del suelo y la factibilidad de cobertura de servicios básicos y equipamiento urbano y social	Catastro predial	Requerimiento para mantenimiento y reparación de vehículos	Porcentaje de cumplimiento de actividad	100%	0,0%	50,0%	50,0%	100,00%	0,00%	50,00%	50,00%	100,00%	$ 1.350,00	310.0.73.04.05.00.00	Director de planificación
OPND8	Asentamientos humanos, movilidad, energía y telecomunicaciones	OE7 Planificar el desarrollo de los asentamientos humanos en el área urbana y rural del cantón respetando las vocaciones naturales del suelo y la factibilidad de cobertura de servicios básicos y equipamiento urbano y social	Uso y gestión del suelo	Requerimiento para mantenimiento de Plotter	Porcentaje de cumplimiento de actividad	100%	100,0%	0,0%	0,0%	100,00%	100,00%	0,00%	0,00%	100,00%	$ 1.000,00	310.0.73.07.04.00.00	Director de planificación
OPND8	Asentamientos humanos, movilidad, energía y telecomunicaciones	OE7 Planificar el desarrollo de los asentamientos humanos en el área urbana y rural del cantón respetando las vocaciones naturales del suelo y la factibilidad de cobertura de servicios básicos y equipamiento urbano y social	Uso y gestión del suelo	Requerimiento para compra prendas de protección	Porcentaje de cumplimiento de actividad	100%	100,0%	0,0%	0,0%	100,00%	100,00%	0,00%	0,00%	100,00%	$ 281,00	310.0.73.06.02.00.00	Director de planificación
OPND8	Asentamientos humanos, movilidad, energía y telecomunicaciones	OE7 Planificar el desarrollo de los asentamientos humanos en el área urbana y rural del cantón respetando las vocaciones naturales del suelo y la factibilidad de cobertura de servicios básicos y equipamiento urbano y social	Catastro predial	Requerimiento para compra de lubricantes para vehículo de Planificación	Porcentaje de cumplimiento de actividad	100%	50,0%	50,0%	0,0%	100,00%	50,00%	50,00%	0,00%	100,00%	$ 673,92	310.0.73.08.03.00.00	Director de planificación
OPND8	Asentamientos humanos, movilidad, energía y telecomunicaciones	OE7 Planificar el desarrollo de los asentamientos humanos en el área urbana y rural del cantón respetando las vocaciones naturales del suelo y la factibilidad de cobertura de servicios básicos y equipamiento urbano y social	Uso y gestión del suelo	Requerimiento para compra de material de oficina	Porcentaje de cumplimiento de actividad	100%	50,0%	50,0%	0,0%	100,00%	50,00%	50,00%	0,00%	100,00%	$ 4.464,65	310.0.73.08.04.00.00	Director de planificación
OPND8	Asentamientos humanos, movilidad, energía y telecomunicaciones	OE7 Planificar el desarrollo de los asentamientos humanos en el área urbana y rural del cantón respetando las vocaciones naturales del suelo y la factibilidad de cobertura de servicios básicos y equipamiento urbano y social	Catastro predial	Requerimiento para compra de material de construcción	Porcentaje de cumplimiento de actividad	100%	50,0%	50,0%	0,0%	100,00%	50,00%	50,00%	0,00%	100,00%	$ 100,00	310.0.73.08.11.00.00	Director de planificación
OPND2	Económico productivo	OE7 Planificar el desarrollo de los asentamientos humanos en el área urbana y rural del cantón respetando las vocaciones naturales del suelo y la factibilidad de cobertura de servicios básicos y equipamiento urbano y social	Catastro predial	Requerimiento para compra de repuestos y accesorios	Porcentaje de cumplimiento de actividad	100%	33,0%	34,0%	33,0%	100,00%	33,00%	34,00%	33,00%	100,00%	$ 4.267,00	310.0.84.01.07.00.00	Director de planificación
OPND8	Asentamientos humanos, movilidad, energía y telecomunicaciones	OE7 Planificar el desarrollo de los asentamientos humanos en el área urbana y rural del cantón respetando las vocaciones naturales del suelo y la factibilidad de cobertura de servicios básicos y equipamiento urbano y social	Uso y gestión del suelo	Requerimiento para compra de mobiliario	Porcentaje de cumplimiento de actividad	100%	50,0%	50,0%	0,0%	100,00%	50,00%	50,00%	0,00%	100,00%	$ 592,96	310.0.84.01.03.00.00	Director de planificación

OPND8	Asentamientos humanos, movilidad, energía y telecomunicaciones	OE7 Planificar el desarrollo de los asentamientos humanos en el área urbana y rural del cantón respetando las vocaciones naturales del suelo y la factibilidad de cobertura de servicios básicos y equipamiento urbano y social	Catastro predial	Requerimiento para compra de maquinaria y equipo	Porcentaje de cumplimiento de actividad	100%	50,0%	50,0%	0,0%	100,00%	50,00%	50,00%	0,00%	100,00%	$ 92,00	310.0.84.01.04.00.00	Director de planificacion
OPND8	Asentamientos humanos, movilidad, energía y telecomunicaciones	OE7 Planificar el desarrollo de los asentamientos humanos en el área urbana y rural del cantón respetando las vocaciones naturales del suelo y la factibilidad de cobertura de servicios básicos y equipamiento urbano y social	Catastro predial	Requerimiento para compra de herramientas menores	Porcentaje de cumplimiento de actividad	100%	50,0%	50,0%	0,0%	100,00%	50,00%	50,00%	0,00%	100,00%	$ 20,00	310.0.73.14.06.00.00	Director de planificación
OPND8	Asentamientos humanos, movilidad, energía y telecomunicaciones	OE7 Planificar el desarrollo de los asentamientos humanos en el área urbana y rural del cantón respetando las vocaciones naturales del suelo y la factibilidad de cobertura de servicios básicos y equipamiento urbano y social	Uso y gestión del suelo	Requerimiento para compra de computadoras para programa de actualización de herramientas de planificación	Porcentaje de cumplimiento de actividad	100%	50,0%	50,0%	0,0%	100,00%	50,00%	50,00%	0,00%	100,00%	$ 5.858,32	310.0.84.01.07.00.00	Director de planificación
OPND12	Biofísico	OE1 Promover la conservación de recursos naturales en el marco de la legislación vigente para las actuales y futuras generaciones	Manejo integral de desechos sólidos del cantón	Contratacion de un gestor ambientalm cificado para la disposicion final de los desechos sanitarios	Porcentaje de contrato ejecutado	100%	0%	0%	100%	100%	$ -00	$ -00	$ 4.000	$ 4.000	$ 67.383,96	320.0.63.02.09.00.00	Ing. Enma Sacatoro
OPND12	Biofísico	OE1 Promover la conservación de recursos naturales en el marco de la legislación vigente para las actuales y futuras generaciones	Manejo integral de desechos sólidos del cantón	Requerimiento para recarga de extintores	Porcentaje de contrato ejecutado	100%	0%	0%	100%	100%	$ -00	$ -00	$ 89	$ 89		320.0.63.02.03.00.00	Ing. Enma Sacatoro
OPND12	Biofísico	OE1 Promover la conservación de recursos naturales en el marco de la legislación vigente para las actuales y futuras generaciones	Manejo integral de desechos sólidos del cantón	Requerimiento para adquisicion de combustibles	Porcentaje de contrato ejecutado	100%	0%	0%	100%	100%	$ -00	$ -00	$ 14.410	$ 14.410		320.0.63.02.55.00.00	Ing. Enma Sacatoro
OPND13	Biofísico	OE1 Promover la conservación de recursos naturales en el marco de la legislación vigente para las actuales y futuras generaciones	Manejo integral de desechos sólidos del cantón	Requerimiento para mantenimiento y reparaciones de los vehiculos recolectores	Porcentaje de contrato ejecutado	100%	0%	0%	100%	100%	$ -00	$ -00	$ 7.900	$ 7.900		320.0.63.04.05.00.00	Ing. Enma Sacatoro
OPND14	Biofísico	OE1 Promover la conservación de recursos naturales en el marco de la legislación vigente para las actuales y futuras generaciones	Manejo integral de desechos sólidos del cantón	Requerimietno para adquisición de Vestuarios lenceria prendas de protccion y accesorios para uniformes del personal de proteccion y vigilancia y seguridad	Porcentaje de contrato ejecutado	100%	0%	0%	100%	100%	$ -00	$ -00	$ 10.657	$ 10.657		320.0.63.06.02.00.00	Ing. Enma Sacatoro
OPND15	Biofísico	OE1 Promover la conservación de recursos naturales en el marco de la legislación vigente para las actuales y futuras generaciones	Manejo integral de desechos sólidos del cantón	Requerimietno para adquisición de lubricantes	Porcentaje de contrato ejecutado	100%	0%	0%	100%	100%	$ -00	$ -00	$ 1.173	$ 1.173		320.0.63.08.03.00.00	Ing. Enma Sacatoro
OPND16	Biofísico	OE1 Promover la conservación de recursos naturales en el marco de la legislación vigente para las actuales y futuras generaciones	Manejo integral de desechos sólidos del cantón	Requerimietno para adquisición de materiales de oficina	Porcentaje de contrato ejecutado	100%	0,00%	0,00%	100,00%	100,00%	$ -00	$ -00	$ 138,00	$ 138,00		320.0.63.08.04.00.00	Ing. Enma Sacatoro
OPND17	Biofísico	OE1 Promover la conservación de recursos naturales en el marco de la legislación vigente para las actuales y futuras generaciones	Manejo integral de desechos sólidos del cantón	Requerimiento para adquisición de materiales de aseo	Porcentaje de contrato ejecutado	100%	0,00%	0,00%	100,00%	100,00%	$ -00	$ -00	$ 51,7	$ 51,7		320.0.63.08.11.00.00	Ing. Enma Sacatoro
OPND18	Biofísico	OE1 Promover la conservación de recursos naturales en el marco de la legislación vigente para las actuales y futuras generaciones	Manejo integral de desechos sólidos del cantón	Requerimiento para adquisición de insumos, bienes, materiales y suministros para la construcción electricos, plomeria, carpinteria	Porcentaje de contrato ejecutado	100%	0%	0%	100%	100%	$ -00	$ -00	$ 588	$ 588,0		320.0.63.08.13.00.00	Ing. Enma Sacatoro

OPND19	Biofísico	OE1 Promover la conservación de recursos naturales en el marco de la legislación vigente para las actuales y futuras generaciones	Manejo integral de desechos sólidos del cantón	Requerimiento para adquisicion de Repuestos y accesorios para los vehículos recolectores	Porcentaje de contrato ejecutado	100%	0%	0%	100%	100%	$ -00	$ -00	$ 28.114,000	$ 28.114,000		320.0.63.08.13.00.00	Ing. Enma Sacatoro	
OPND20	Biofísico	OE1 Promover la conservación de recursos naturales en el marco de la legislación vigente para las actuales y futuras generaciones	Manejo integral de desechos sólidos del cantón	Requerimietno para adquisicion de accesorios e insumos químicos y orgánicos	Porcentaje de contrato ejecutado	100%	0,00%	0,00%	100,00%	100,00%	$ -00	$ -00	$ 260	$ 264		320.0.63.08.19.00.00	Ing. Enma Sacatoro	
OPND13	Asentamientos humanos, movilidad, energía y telecomunicaciones	OE4	Reactivación del sector turístico - POST COVID	CONSTRUCCIÓN Y COLOCACIÓN DE SEÑALETICA TURÍSTICA PARA EL CANTÓN SIGCHOS	100% Del requerimiento para la construcción de la obra	100%	50,000%	50,000%	0,000%	100%	$ 30.000,00	$ 30.000	$ -00	$ 60.000	$ 60.000,00	POR ASIGNAR	DESARROLLO SUSTENTABLE	
OPND8	Socio cultural	OE5	Rescate y promoción de la identidad y patrimonio cantonal	RESTAURACIÓN DE LA IGLESIA Y CASA PARROQUIAL DE LA PARROQUIA MATRIZ DE SIGCHOS	100% Del requerimiento para la construcción de la obra	100%	0%	100%	0%	100%	$ -	$ 42.023	$ -00	$ 42.022,95	$ 42.022,95	POR ASIGNAR	DESARROLLO SUSTENTABLE	
OPND 5	Socio cultural	OE6	Atención integral a grupos prioritarios	CONSTRUCCIÓN DE LA CUBIERTA PARA EL PATIO CÍVICO DEL BLOQUE PRINCIPAL DE LA UNIDAD EDUCATIVA DEL MILENIO SIGCHOS, PARROQUIA SIGCHOS, CANTÓN SIGCHOS.	100% Del requerimiento para la construcción de la obra	100%	0%	0%	100%	100%	$ -	$ -00	$ 184.528,73	$ 184.528,73	$ 184.528,73	POR ASIGNAR	DESARROLLO SUSTENTABLE	
OPND 5	Socio cultural	OE6	Atención integral a grupos prioritarios	MANTENIMIENTO DE BATERÍAS SANITARIAS E IMPLEMENTACIÓN DE JUEGOS INFANTILES PARA LA UNIDAD EDUCATIVA DEL MILENIO SIGCHOS BLOQUE 1 ESCUELA EX CESAR SUAREZ) PARROQUIA SIGCHOS.	100% Del requerimiento para la construcción de la obra	100%	0%	0%	100%	100%	$ -	$ -00	$ 68.039,09	$ 68.039,09	$ 68.039,09	POR ASIGNAR	DESARROLLO SUSTENTABLE	
OPND 5	Socio cultural	OE6	Atención integral a grupos prioritarios	IMPLEMENTACIÓN DE EL SERVICIO DE INTERNET EN LAS INSTITUCIONES EDUCATVAS RURALES DEL CANTÓN SIGCHOS	100% Del requerimiento	100%	33%	33%	33%	100%	$ 22.666,67	$ 22.667	$ 22.667	$ 68.000	$ 68.000,00	POR ASIGNAR	DESARROLLO SUSTENTABLE	
OPND 5	Socio cultural	OE6	Atención integral a grupos prioritarios	CONTRAPARTIDA CONVENIOS MIES	100% Del requerimiento	100%	33%	33%	33%	100%	$ 32.897,34	$ 32.897	$ 32.897	$ 98.692,02	$ 98.692,02	POR ASIGNAR	DESARROLLO SUSTENTABLE	
OPND 6	Socio cultural	OE6	Atención integral a grupos prioritarios	CONSTRUCCIÓN DE LA CUBIERTA Y BATERÍA SANITARIA EN LA ESCUELA DE EDUCACION BASICA MARÍA CUMPIA GALLARDO VARGAS, DE LA COMUNIDAD DE YANAYACU BAJO, PARROQUIA CHUGCHILAN, CANTÓN SIGCHOS	100% Del requerimiento para la construcción de la obra	100%	0%	100%	0%	100%	$ -	$ 84.459,55	$ -00	$ 84.459,55	$ 84.459,55	POR ASIGNAR	DESARROLLO SUSTENTABLE	
OPND3	Económico productivo	OE3	Desarrollo económico local	CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA MICRO EMPRESA COMUNITARIA PROCESAMIENTO DE ZAPALLO ASOCIASION (CONVENIO GAD PROVINCIAL DE COTOPAXI)	100% Del requerimiento para la construcción de la obra	100%	0,000%	0,000%	100,000%	100%	$ -	$ -00,00	$ 30.000	$ 30.000,00	$ 30.000,00	POR ASIGNAR	DESARROLLO SUSTENTABLE	
OPND13	Asentamientos humanos, movilidad, energía y telecomunicaciones	OE7 Planificar el desarrollo de los asentamientos humanos en el área urbana y rural del cantón respetando las vocaciones naturales del suelo y la factibilidad de cobertura de servicios básicos y equipamiento urbano y social	Servicio de agua potable y alcantarillado en el sector urbano	PAGO DE ENERGIA ELÉCTRICA	Cartillas de luz pagadas	100%	33%	33%	34%	100%	$0,00	$0,00	$0,00	$3.080,00		330.0.63.01.04.00.00	Analista de Agua Potable y Saneamiento	
OPND13	Asentamientos humanos, movilidad, energía y telecomunicaciones	OE7 Planificar el desarrollo de los asentamientos humanos en el área urbana y rural del cantón respetando las vocaciones naturales del suelo y la factibilidad de cobertura de servicios básicos y equipamiento urbano y social	Servicio de agua potable y alcantarillado en el sector urbano	ELABORACIÓN DEL REQUERIMIENTO PARA LA ADQUISICIÓN DE COMBUSTIBLES	Número de requerimientos elaborados con respecto a los planificados para el año	100%	33%	33%	34%	100%	$0,00	$0,00	$0,00	$2.330,40		330.0.63.02.55.00.00	Analista de Agua Potable y Saneamiento	

OPND13	Asentamientos humanos, movilidad, energía y telecomunicaciones	OE7 Planificar el desarrollo de los asentamientos humanos en el área urbana y rural del cantón respetando las vocaciones naturales del suelo y la factibilidad de cobertura de servicios básicos y equipamiento urbano y social	Servicio de agua potable y alcantarillado en el sector urbano	ELABORACIÓN DEL REQUERIMIENTO PARA EL ALMACENAMIENTO, EMBALAJE, DESEMBALAJE, ENVASE, DESENVASE Y RECARGA DE EXTINTORES	La elaboración del requerimiento	100%	100%	0%	0%	100%	$0,00	$0,00	$0,00	$20,00	65.883,71 €	330.0.63.02.03.00.00	Analista de Agua Potable y Saneamiento
OPND13	Asentamientos humanos, movilidad, energía y telecomunicaciones	OE7 Planificar el desarrollo de los asentamientos humanos en el área urbana y rural del cantón respetando las vocaciones naturales del suelo y la factibilidad de cobertura de servicios básicos y equipamiento urbano y social	Servicio de agua potable y alcantarillado en el sector urbano	ELABORACIÓN DEL REQUERIMIENTO PARA LA ADQUISICIÓN DE MAQUINARIAS Y EQUIPOS (INSTALACIÓN, MANTENIMIENTO Y REPARACIONES)	Porcentaje de bienes adquiridos respecto a lo contratado	100%	100%	0%	0%	100%	$0,00	$0,00	$0,00	$800,00		330.0.63.04.04.00.00	Analista de Agua Potable y Saneamiento
OPND13	Asentamientos humanos, movilidad, energía y telecomunicaciones	OE7 Planificar el desarrollo de los asentamientos humanos en el área urbana y rural del cantón respetando las vocaciones naturales del suelo y la factibilidad de cobertura de servicios básicos y equipamiento urbano y social	Servicio de agua potable y alcantarillado en el sector urbano	ELABORACIÓN DEL REQUERIMIENTO PARA LA ADQUISICIÓN VEHICULOS (INSTALACIÓN, MANTENIMIENTO Y REPARACIONES)	Porcentaje de bienes adquiridos respecto a lo contratado	100%	100%	0%	0%	100%	$1.280,00	$0,00	$0,00	$1.280,00		330.0.63.04.05.00.00	Analista de Agua Potable y Saneamiento
OPND13	Asentamientos humanos, movilidad, energía y telecomunicaciones	OE7 Planificar el desarrollo de los asentamientos humanos en el área urbana y rural del cantón respetando las vocaciones naturales del suelo y la factibilidad de cobertura de servicios básicos y equipamiento urbano y social	Servicio de agua potable y alcantarillado en el sector urbano	ELABORACIÓN DEL REQUERIMIENTO PARA LA ADQUISICIÓN DE VESTUARIO, LENCERIA, PRENDAS DE PROTECCIÓN Y ACCESORIOS PARA UNIFORMES DEL PERSONAL DE PROTECCIÓN, VIGILANCIA Y SEGURIDAD.	Porcentaje de bienes adquiridos respecto a lo contratado	100%	100%	0%	0%	100%	$4.720,66	$0,00	$0,00	$4.720,66		330.0.63.08.02.00.00	Analista de Agua Potable y Saneamiento
OPND13	Asentamientos humanos, movilidad, energía y telecomunicaciones	OE7 Planificar el desarrollo de los asentamientos humanos en el área urbana y rural del cantón respetando las vocaciones naturales del suelo y la factibilidad de cobertura de servicios básicos y equipamiento urbano y social	Servicio de agua potable y alcantarillado en el sector urbano	ELABORACIÓN DEL REQUERIMIENTO PARA LA ADQUISICIÓN DE LUBRICANTES	Porcentaje de bienes adquiridos respecto a lo contratado	100%	100%	0%	0%	100%	$779,74	$0,00	$0,00	$779,74		330.0.63.08.03.00.00	Analista de Agua Potable y Saneamiento
OPND13	Asentamientos humanos, movilidad, energía y telecomunicaciones	OE7 Planificar el desarrollo de los asentamientos humanos en el área urbana y rural del cantón respetando las vocaciones naturales del suelo y la factibilidad de cobertura de servicios básicos y equipamiento urbano y social	Servicio de agua potable y alcantarillado en el sector urbano	ELABORACIÓN DEL REQUERIMIENTO PARA LA MATERIALES DE ASEO	Porcentaje de bienes adquiridos respecto a lo contratado	100%	100%	0%	0%	100%	$52,04	$0,00	$0,00	$52,04		330.0.63.08.05.00.00	Analista de Agua Potable y Saneamiento
OPND13	Económico productivo	OE7 Planificar el desarrollo de los asentamientos humanos en el área urbana y rural del cantón respetando las vocaciones naturales del suelo y la factibilidad de cobertura de servicios básicos y equipamiento urbano y social	Servicio de agua potable y alcantarillado en el sector urbano	ELABORACIÓN DEL REQUERIMIENTO PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE OFICINA	Porcentaje de bienes adquiridos respecto a lo contratado	100%	100%	0%	0%	100%	$1.343,26	$0,00	$0,00	$1.343,26		330.0.63.08.04.00.00	Analista de Agua Potable y Saneamiento
OPND13	Asentamientos humanos, movilidad, energía y telecomunicaciones	OE7 Planificar el desarrollo de los asentamientos humanos en el área urbana y rural del cantón respetando las vocaciones naturales del suelo y la factibilidad de cobertura de servicios básicos y equipamiento urbano y social	Servicio de agua potable y alcantarillado en el sector urbano	ELABORACIÓN DEL REQUERIMIENTO PARA LA ADQUISICIÓN DE INSUMOS, BIENES, MATERIALES Y SUMINISTROS PARA LA CONSTRUCCIÓN, ELÉCTRICOS, PLOMERÍA, CARPINTERÍA, SEÑALIZACIÓN VIAL, NAVEGACIÓN Y CONTRA INCENDIOS	Porcentaje de bienes adquiridos respecto a lo contratado	100%	100%	0%	0%	100%	$53.446,11	$0,00	$0,00	$53.446,11		330.0.63.08.11.00.00	Analista de Agua Potable y Saneamiento

OPND13	Asentamientos humanos, movilidad, energía y telecomunicaciones	OE7 Planificar el desarrollo de los asentamientos humanos en el área urbana y rural del cantón respetando las vocaciones naturales del suelo y la factibilidad de cobertura de servicios básicos y equipamiento urbano y social	Servicio de agua potable y alcantarillado en el sector urbano	ELABORACIÓN DEL REQUERIMIENTO PARA LA ADQUISICIÓN DE REPUESTOS Y ACCESORIOS	Porcentaje de bienes adquiridos respecto a lo contratado	100%	100%	0%	0%	100%	$7.354,00	$0,00	$0,00	$7.354,00	330.0.63.08.13.00.00	Analista de Agua Potable y Saneamiento
OPND13	Asentamientos humanos, movilidad, energía y telecomunicaciones	OE7 Planificar el desarrollo de los asentamientos humanos en el área urbana y rural del cantón respetando las vocaciones naturales del suelo y la factibilidad de cobertura de servicios básicos y equipamiento urbano y social	Servicio de agua potable y alcantarillado en el sector urbano	ELABORACIÓN DEL REQUERIMIENTO PARA LA ADQUISICIÓN DE ACCESORIOS E INSUMOS QUIMICOS Y ORGANICOS	Porcentaje de bienes adquiridos respecto a lo contratado	100%	100%	0%	0%	100%	$7.527,00	$0,00	$0,00	$7.527,00	330.0.63.08.19.00.00	Analista de Agua Potable y Saneamiento
OPND13	Asentamientos humanos, movilidad, energía y telecomunicaciones	OE7 Planificar el desarrollo de los asentamientos humanos en el área urbana y rural del cantón respetando las vocaciones naturales del suelo y la factibilidad de cobertura de servicios básicos y equipamiento urbano y social	Servicio de agua potable y alcantarillado en el sector urbano	ELABORACIÓN DEL REQUERIMIENTO PARA LA ADQUISICIÓN DE MOBILIARIOS	Porcentaje de bienes adquiridos respecto a lo contratado	100%	100%	0%	0%	100%	$310,50	$0,00	$0,00	$310,50	330.0.84.01.03.00.00	Analista de Agua Potable y Saneamiento
OPND13	Asentamientos humanos, movilidad, energía y telecomunicaciones	OE7 Planificar el desarrollo de los asentamientos humanos en el área urbana y rural del cantón respetando las vocaciones naturales del suelo y la factibilidad de cobertura de servicios básicos y equipamiento urbano y social	Servicio de agua potable y alcantarillado en el sector urbano	ELABORACIÓN DEL REQUERIMIENTO PARA LA ADQUISICIÓN DE MAQUINARIA Y EQUIPO NO CAPITALIZABLE	Porcentaje de bienes adquiridos respecto a lo contratado	100%	100%	0%	0%	100%	$20,00	$0,00	$0,00	$20,00		Analista de Agua Potable y Saneamiento
OPND13	Asentamientos humanos, movilidad, energía y telecomunicaciones	OE7 Planificar el desarrollo de los asentamientos humanos en el área urbana y rural del cantón respetando las vocaciones naturales del suelo y la factibilidad de cobertura de servicios básicos y equipamiento urbano y social	Servicio de agua potable y alcantarillado en el sector urbano	ELABORACIÓN DEL REQUERIMIENTO PARA LA ADQUISICIÓN DE MAQUINARIA Y EQUIPO	Porcentaje de bienes adquiridos respecto a lo contratado	100%	100%	0%	0%	100%	$650,00	$0,00	$0,00	$650,00	330.0.84.01.04.00.00	Analista de Agua Potable y Saneamiento
OPND13	Asentamientos humanos, movilidad, energía y telecomunicaciones	OE7 Planificar el desarrollo de los asentamientos humanos en el área urbana y rural del cantón respetando las vocaciones naturales del suelo y la factibilidad de cobertura de servicios básicos y equipamiento urbano y social	Servicio de agua potable y alcantarillado en el sector urbano	Mantenimiento del sistema de agua potable de la ciudad de Sigchos	Porcentaje de actividades designadas	100%	33,00%	33,00%	34%	0%	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	330.0.61.05.10.00.01	Analista de Agua Potable y Saneamiento
OPND13	Asentamientos humanos, movilidad, energía y telecomunicaciones	OE7 Planificar el desarrollo de los asentamientos humanos en el área urbana y rural del cantón respetando las vocaciones naturales del suelo y la factibilidad de cobertura de servicios básicos y equipamiento urbano y social	Servicio de agua potable y alcantarillado en el sector urbano	Planea, organiza,dirige y controla las actividades del área y del personal a su cargo.	Porcentaje de actividades designadas	100%	0,00%	0,00%	0%	0%	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	330.0.61.05.10.00.01	Analista de Agua Potable y Saneamiento
OPND13	Asentamientos humanos, movilidad, energía y telecomunicaciones	OE7 Planificar el desarrollo de los asentamientos humanos en el área urbana y rural del cantón respetando las vocaciones naturales del suelo y la factibilidad de cobertura de servicios básicos y equipamiento urbano y social	Servicio de agua potable y alcantarillado en el sector urbano	Organiza, dirige y controla la operación y mantenimiento de los sistemas de agua potable, alcantarillado pluvial y sanitario en el cantón y sus parroquias, así como prepara los presupuestos de operación y mantenimiento.	Porcentaje de actividades designadas	100%	0,00%	0,00%	0%	0%	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	330.0.61.05.10.00.01	Analista de Agua Potable y Saneamiento

OPND13	Asentamientos humanos, movilidad, energía y telecomunicaciones	OE7 Planificar el desarrollo de los asentamientos humanos en el área urbana y rural del cantón respetando las vocaciones naturales del suelo y la factibilidad de cobertura de servicios básicos y equipamiento urbano y social	Servicio de agua potable y alcantarillado en el sector urbano	Aprueba las conexiones y reconexiones al sistema de agua potable y alcantarillado.	Porcentaje de actividades designadas	100%	0,00%	0,00%	0%	0%	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00		330.0.61.05.10.00.01	Analista de Agua Potable y Saneamiento
OPND13	Asentamientos humanos, movilidad, energía y telecomunicaciones	OE7 Planificar el desarrollo de los asentamientos humanos en el área urbana y rural del cantón respetando las vocaciones naturales del suelo y la factibilidad de cobertura de servicios básicos y equipamiento urbano y social	Servicio de agua potable y alcantarillado en el sector urbano	Formula las especificaciones de trabajoy establece calendarios para el aprovisionamiento de materiales, equipos e insumos, así como la fiscalización y supervisión de obras civiles realizadas por administración directa relacionadas con el sistema de agua potable, saneamiento y alcantarillado.	Porcentaje de actividades designadas	100%	0,00%	0,00%	0%	0%	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	19.141,92 €	330.0.61.05.10.00.01	Analista de Agua Potable y Saneamiento
OPND13	Asentamientos humanos, movilidad, energía y telecomunicaciones	OE7 Planificar el desarrollo de los asentamientos humanos en el área urbana y rural del cantón respetando las vocaciones naturales del suelo y la factibilidad de cobertura de servicios básicos y equipamiento urbano y social	Servicio de agua potable y alcantarillado en el sector urbano	Revisión y supervisión de proyectos de agua potable y alcantarillado y de estudios de tratamiento de aguas servidas.	Porcentaje de actividades designadas	100%	0,00%	0,00%	100%	100%	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00		330.0.61.05.10.00.01	Analista de Agua Potable y Saneamiento
OPND13	Asentamientos humanos, movilidad, energía y telecomunicaciones	OE7 Planificar el desarrollo de los asentamientos humanos en el área urbana y rural del cantón respetando las vocaciones naturales del suelo y la factibilidad de cobertura de servicios básicos y equipamiento urbano y social	Servicio de agua potable y alcantarillado en el sector urbano	Aprueba estudios y diseños de agua potable, saneamiento y alcantarillado.	Porcentaje de actividades designadas	100%	0,00%	0,00%	100%	100%	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00		330.0.61.05.10.00.01	Analista de Agua Potable y Saneamiento
OPND13	Asentamientos humanos, movilidad, energía y telecomunicaciones	OE7 Planificar el desarrollo de los asentamientos humanos en el área urbana y rural del cantón respetando las vocaciones naturales del suelo y la factibilidad de cobertura de servicios básicos y equipamiento urbano y social	Servicio de agua potable y alcantarillado en el sector urbano	Las demás actividades que por los requerimientos del serviciole señale Alcaldía o dirección de Obras Publicas	Porcentaje de actividades designadas	100%	0,00%	0,00%	100%	100%	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00		330.0.61.05.10.00.01	Analista de Agua Potable y Saneamiento
OPND13	Asentamientos humanos, movilidad, energía y telecomunicaciones	OE7 Planificar el desarrollo de los asentamientos humanos en el área urbana y rural del cantón respetando las vocaciones naturales del suelo y la factibilidad de cobertura de servicios básicos y equipamiento urbano y social	Servicio de agua potable y alcantarillado en el sector urbano	Administrador de contrato	Porcentaje de planillas pagadas respecto a lo contratado	100%	0,00%	0,00%	100%	100%	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00		330.0.61.05.10.00.01	Analista de Agua Potable y Saneamiento
OPND3	Económico Productivo	OE3 Apoyar las actividades económico productivas del cantón dentro de las competencias municipales como aporte a la seguridad y soberanía alimentaria	Dotación del servicio de agua de consumo humano y UBS en el sector rural	Análisis microbiológicos de Comunidades Rurales	Porcentaje de actividades designadas	100%	0,00%	0,00%	100%	100%	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00		330.0.61.05.10.00.02	Laboratorista de Agua
OPND13	Económico productivo	OE3 Apoyar las actividades económico productivas del cantón dentro de las competencias municipales como aporte a la seguridad y soberanía alimentaria	Dotación del servicio de agua de consumo humano y UBS en el sector rural	Análisis Físico- Químico de Comunidades Rurales	Porcentaje de actividades designadas	100%	0,00%	0,00%	100%	100%	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00		330.0.61.05.10.00.02	Laboratorista de Agua

OPND13	Asentamientos humanos, movilidad, energía y telecomunicaciones	OE7 Planificar el desarrollo de los asentamientos humanos en el área urbana y rural del cantón respetando las vocaciones naturales del suelo y la factibilidad de cobertura de servicios básicos y equipamiento urbano y social	Servicio de agua potable y alcantarillado en el sector urbano	Manejo de Plantas de Tratamiento de Agua Potable de la Ciudad de Sigchos	Porcentaje de actividades designadas	100%	0,00%	0,00%	100%	100%	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00		330.0.81.05.10.00.02	Laboratorista de Agua
OPND13	Asentamientos humanos, movilidad, energía y telecomunicaciones	OE7 Planificar el desarrollo de los asentamientos humanos en el área urbana y rural del cantón respetando las vocaciones naturales del suelo y la factibilidad de cobertura de servicios básicos y equipamiento urbano y social	Servicio de agua potable y alcantarillado en el sector urbano	Manejo de Químicos y Dosificación en Plantas de Tratamiento de Agua Potable	Porcentaje de actividades designadas	100%	0,00%	0,00%	100%	100%	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00		330.0.81.05.10.00.02	Laboratorista de Agua
OPND13	Asentamientos humanos, movilidad, energía y telecomunicaciones	OE7 Planificar el desarrollo de los asentamientos humanos en el área urbana y rural del cantón respetando las vocaciones naturales del suelo y la factibilidad de cobertura de servicios básicos y equipamiento urbano y social	Servicio de agua potable y alcantarillado en el sector urbano	Análisis Físicos de Agua Tratada diarios de la Ciudad de Sigchos	Porcentaje de actividades designadas	100%	0,00%	0,00%	100%	100%	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00		330.0.81.05.10.00.02	Laboratorista de Agua
OPND13	Asentamientos humanos, movilidad, energía y telecomunicaciones	OE7 Planificar el desarrollo de los asentamientos humanos en el área urbana y rural del cantón respetando las vocaciones naturales del suelo y la factibilidad de cobertura de servicios básicos y equipamiento urbano y social	Servicio de agua potable y alcantarillado en el sector urbano	Adquisición de Químicos para Plantas de Tratamiento	Porcentaje de actividades designadas	100%	0,00%	0,00%	100%	100%	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	15.662,04 €	330.0.81.05.10.00.02	Laboratorista de Agua
OPND13	Asentamientos humanos, movilidad, energía y telecomunicaciones	OE7 Planificar el desarrollo de los asentamientos humanos en el área urbana y rural del cantón respetando las vocaciones naturales del suelo y la factibilidad de cobertura de servicios básicos y equipamiento urbano y social	Servicio de agua potable y alcantarillado en el sector urbano	Análisis de cloro Residual en Tanques de Almacenamiento de Agua Y Redes de Distribución de la Ciudad de la ciudad de Sigchos	Porcentaje de actividades designadas	100%	0,00%	0,00%	100%	100%	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00		330.0.81.05.10.00.02	Laboratorista de Agua
OPND13	Asentamientos humanos, movilidad, energía y telecomunicaciones	OE7 Planificar el desarrollo de los asentamientos humanos en el área urbana y rural del cantón respetando las vocaciones naturales del suelo y la factibilidad de cobertura de servicios básicos y equipamiento urbano y social	Servicio de agua potable y alcantarillado en el sector urbano	Inspecciones del Estado Físico y la Funcionalidad del Sistema de Agua Potable de la Ciudad de Sigchos	Porcentaje de actividades designadas	100%	0,00%	0,00%	100%	100%	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00		330.0.81.05.10.00.02	Laboratorista de Agua
OPND13	Asentamientos humanos, movilidad, energía y telecomunicaciones	OE7 Planificar el desarrollo de los asentamientos humanos en el área urbana y rural del cantón respetando las vocaciones naturales del suelo y la factibilidad de cobertura de servicios básicos y equipamiento urbano y social	Servicio de agua potable y alcantarillado en el sector urbano	Monitoreo y Control de las captaciones existentes y futuras del Sistema de Agua potable de la Ciudad de Sigchos	Porcentaje de actividades designadas	100%	0,00%	0,00%	100%	100%	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00		330.0.81.05.10.00.02	Laboratorista de Agua
OPND13	Asentamientos humanos, movilidad, energía y telecomunicaciones	OE7 Planificar el desarrollo de los asentamientos humanos en el área urbana y rural del cantón respetando las vocaciones naturales del suelo y la factibilidad de cobertura de servicios básicos y equipamiento urbano y social	Servicio de agua potable y alcantarillado en el sector urbano	Manejo de residuos (lodos activados, desechos sólidos de Químicos utilizados para las plantas de tratamiento).	Porcentaje de actividades designadas	100%	0,00%	0,00%	100%	100%	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00		330.0.81.05.10.00.02	Laboratorista de Agua

OPND13	Asentamientos humanos, movilidad, energía y telecomunicaciones	OE7 Planificar el desarrollo de los asentamientos humanos en el área urbana y rural del cantón respetando las vocaciones naturales del suelo y la factibilidad de cobertura de servicios básicos y equipamiento urbano y social	Servicio de agua potable y alcantarillado en el sector urbano	Manejo de la parte Ambiental de las Plantas de Tratamiento Aplicación del Plan de Manejo de Cuencas Hídricas.	Porcentaje de actividades designadas	100%	0,00%	0,00%	100%	100%	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00		330.0.61.05.10.00.02	Laboratorista de Agua
OPND13	Asentamientos humanos, movilidad, energía y telecomunicaciones	OE7 Planificar el desarrollo de los asentamientos humanos en el área urbana y rural del cantón respetando las vocaciones naturales del suelo y la factibilidad de cobertura de servicios básicos y equipamiento urbano y social	Servicio de agua potable y alcantarillado en el sector urbano	ADMINISTRACIÓN DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE DE LAS COMUNIDADES DEL CANTÓN	Porcentaje de actividades designadas	100%	50,00%	50,00%	0%	100%	$20.238,33	$20.238,33	$0,00	$40.476,66		POR ASIGNAR	AGUA POTABLE
OPND13	Asentamientos humanos, movilidad, energía y telecomunicaciones	OE7 Planificar el desarrollo de los asentamientos humanos en el área urbana y rural del cantón respetando las vocaciones naturales del suelo y la factibilidad de cobertura de servicios básicos y equipamiento urbano y social	Servicio de agua potable y alcantarillado en el sector urbano	EGRESOS PARA SITUACIONES DE EMERGENCIA	Porcentaje de actividades designadas	100%	50,00%	50,00%	0%	100%	$40.322,61	$40.322,61	$0,00	$80.645,22		POR ASIGNAR	OBRAS PUBLICAS
OPND3	Economico Productivo	OE3 Apoyar las actividades económico productivas del cantón dentro de las competencias municipales como aporte a la seguridad y soberanía alimentaria.	Centros municipales de comercialización (plazas de mercado y faenamiento)	Administra, supervisa y controla las actividades y el buen funcionamiento del camal municipal	Porcentaje actividades realizadas	100%	33,30%	33,30%	33,40%	100,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%				Dr. Juan C. Chancusig
OPND3	Economico Productivo	OE3 Apoyar las actividades económico productivas del cantón dentro de las competencias municipales como aporte a la seguridad y soberanía alimentaria.	Centros municipales de comercialización (plazas de mercado y faenamiento)	Efectúa el control sanitario de los animales ante y post mortem	Porcentaje de controles realizados ante y post mortem	100%	33,30%	33,30%	33,40%	100,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%				Dr. Juan C. Chancusig
OPND3	Economico Productivo	OE3 Apoyar las actividades económico productivas del cantón dentro de las competencias municipales como aporte a la seguridad y soberanía alimentaria.	Centros municipales de comercialización (plazas de mercado y faenamiento)	Dirige, coordina y evalúa los programas de salud animal y de las enfermedades transmisibles a nivel local y en especial énfasis lo relacionado a la matanza de animales vacuno, porcino y bovino	Porcentaje de planes ejecutados	100%	33,30%	33,30%	33,40%	100,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%				Dr. Juan C. Chancusig
OPND3	Economico Productivo	OE3 Apoyar las actividades económico productivas del cantón dentro de las competencias municipales como aporte a la seguridad y soberanía alimentaria.	Centros municipales de comercialización (plazas de mercado y faenamiento)	Dirige, coordina y supervisa programas de vigilancia epidemiológica durante la matanza de animales, y su comercialización de carnes rojas	Porcentaje de procedimientos operativos estandarizados ejecutados	100%	33,30%	33,30%	33,40%	100,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%		46.997,80 €	340.0.51.01.05.00.00	Dr. Juan C. Chancusig
OPND3	Economico Productivo	OE3 Apoyar las actividades económico productivas del cantón dentro de las competencias municipales como aporte a la seguridad y soberanía alimentaria.	Centros municipales de comercialización (plazas de mercado y faenamiento)	Elabora informes pertinentes y controla estadísticamente el número de animales, cantidad en peso, raza y sexo que ingresan al camal	Porcentaje de informes elaborados	100%	33,33%	33,33%	33,40%	100,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%				Dr. Juan C. Chancusig
OPND3	Economico Productivo	OE3 Apoyar las actividades económico productivas del cantón dentro de las competencias municipales como aporte a la seguridad y soberanía alimentaria.	Centros municipales de comercialización (plazas de mercado y faenamiento)	Verifica el cumplimiento de disposiciones y procedimientos efectuados por el personal a su cargo	Porcentaje de disposiciones y procedimientos verificados	100%	33,30%	33,32%	33,40%	100,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%				Dr. Juan C. Chancusig

OPNED	Economico Productivo	OE3 Apoyar las actividades económico productivas del cantón dentro de las competencias municipales como aporte a la seguridad y soberanía alimentaria.	Centros municipales de comercialización (plazas de mercado y faenamiento)	Realiza informes de los resultados obtenidos, el grado de cumplimiento, acciones ejecutadas y observaciones encontradas en el manejo del camal	Porcentaje de informes elaborados	100%	33,30%	33,30%	33,40%	100,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%			Dr. Juan C. Chancusig
OPNED	Economico Productivo	OE3 Apoyar las actividades económico productivas del cantón dentro de las competencias municipales como aporte a la seguridad y soberanía alimentaria.	Centros municipales de comercialización (plazas de mercado y faenamiento)	Requerimiento de pago energía electrica	Porcentaje de procesos realizados	100%	33,00%	33,00%	34,00%	100,00%	291,20	291,20	291,20	673,60		340.0.53.01.04.00.00	Dr. Juan C. Chancusig
OPNED	Economico Productivo	OE3 Apoyar las actividades económico productivas del cantón dentro de las competencias municipales como aporte a la seguridad y soberanía alimentaria.	Centros municipales de comercialización (plazas de mercado y faenamiento)	Recarga de extintores	porcentaje de recargas realizadas	100%	0,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0,00	52,50	0,00	52,50		340.0.53.02.05.00.00	Dr. Juan C. Chancusig
OPNED	Economico Productivo	OE3 Apoyar las actividades económico productivas del cantón dentro de las competencias municipales como aporte a la seguridad y soberanía alimentaria.	Centros municipales de comercialización (plazas de mercado y faenamiento)	Recarga de Gas domestico e industrial	Porcentaje de procesos realizados	100%	0,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0,00	899,80	0,00	899,80		340.0.53.02.55.00.00	Dr. Juan C. Chancusig
OPNED	Economico Productivo	OE3 Apoyar las actividades económico productivas del cantón dentro de las competencias municipales como aporte a la seguridad y soberanía alimentaria.	Centros municipales de comercialización (plazas de mercado y faenamiento)	Capacitación a servidores públicos Curso de acreditación para medicos veterinarios de centros de faenamiento	Porcentaje de procesos realizados	100%	100,00%	0,00%	0,00%	100,00%	336,00	0,00	0,00	336,00		340.0.53.06.12.00.00	Dr. Juan C. Chancusig
OPNED	Economico Productivo	OE3 Apoyar las actividades económico productivas del cantón dentro de las competencias municipales como aporte a la seguridad y soberanía alimentaria.	Centros municipales de comercialización (plazas de mercado y faenamiento)	Adquisición de alimentos	Porcentaje de procesos realizados	100%	100,00%	0,00%	0,00%	100,00%	290,00	0,00	0,00	290,00		340.0.53.06.01.00.00	Dr. Juan C. Chancusig
OPNED	Economico Productivo	OE3 Apoyar las actividades económico productivas del cantón dentro de las competencias municipales como aporte a la seguridad y soberanía alimentaria.	Centros municipales de comercialización (plazas de mercado y faenamiento)	Adquisición de vestuario, E.P.S, uniformes para personal	Porcentaje de procesos realizados	100%	16,00%	84,00%	0,00%	100,00%	530,79	2713,76	0,00	3214,55		340.0.53.06.02.00.00	Dr. Juan C. Chancusig
OPNED	Economico Productivo	OE3 Apoyar las actividades económico productivas del cantón dentro de las competencias municipales como aporte a la seguridad y soberanía alimentaria.	Centros municipales de comercialización (plazas de mercado y faenamiento)	Adquisición de Lubricantes	Porcentaje de procesos realizados	100%	100,00%	0,00%	0,00%	100,00%	50,00	0,00	0,00	50,00		340.0.53.06.03.00.00	Dr. Juan C. Chancusig
OPNED	Economico Productivo	OE3 Apoyar las actividades económico productivas del cantón dentro de las competencias municipales como aporte a la seguridad y soberanía alimentaria.	Centros municipales de comercialización (plazas de mercado y faenamiento)	Adquisición de materiales de oficina	Porcentaje de procesos realizados	100%	100,00%	0,00%	0,00%	100,00%	308,76	0,00	0,00	308,76	12.980,62 €	340.0.53.06.04.00.00	Dr. Juan C. Chancusig
OPNED	Economico Productivo	OE3 Apoyar las actividades económico productivas del cantón dentro de las competencias municipales como aporte a la seguridad y soberanía alimentaria.	Centros municipales de comercialización (plazas de mercado y faenamiento)	Adquisición de materiales de aseo	Porcentaje de procesos realizados	100%	100,00%	0,00%	0,00%	100,00%	854,10	0,00	0,00	854,10		340.0.53.06.05.00.00	Dr. Juan C. Chancusig

OPND3	Economico Productivo	OE3 Apoyar las actividades económico productivas del cantón dentro de las competencias municipales como aporte a la seguridad y soberanía alimentaria.	Centros municipales de comercialización (plazas de mercado y faenamiento)	Adquisición de bienes, materiales y suministros para la construcción	Porcentaje de procesos realizados	100%	91,00%	9,00%	0,00%	100,00%	1500,00	156,00	0,00	1656,00		840.0.53.06.11.00.00	Dr. Juan C. Chanousig
OPND4	Economico Productivo	OE3 Apoyar las actividades económico productivas del cantón dentro de las competencias municipales como aporte a la seguridad y soberanía alimentaria.	Centros municipales de comercialización (plazas de mercado y faenamiento)	Adquisición de repuestos y accesorios	Porcentaje de procesos realizados	100%	100,00%	0,00%	0,00%	100,00%	634,31	0,00	0,00	634,31		840.0.53.06.13.00.00	Dr. Juan C. Chanousig
OPND3	Economico Productivo	OE3 Apoyar las actividades económico productivas del cantón dentro de las competencias municipales como aporte a la seguridad y soberanía alimentaria.	Centros municipales de comercialización (plazas de mercado y faenamiento)	Adquisición de Químicos	Porcentaje de procesos realizados	100%	100,00%	0,00%	0,00%	100,00%	120,00	0,00	0,00	120,00		840.0.53.06.19.00.00	Dr. Juan C. Chanousig
OPND13	Asentamientos humanos	OE3 Apoyar las actividades económico productivas del cantón dentro de las competencias municipales como aporte a la seguridad y soberanía alimentaria.	Centros municipales de comercialización (plazas de mercado y faenamiento)	Adquisición de herramientas y equipos menores	Porcentaje de procesos realizados	100%	100,00%	0,00%	0,00%	100,00%	72,00	0,00	0,00	72,00		840.0.53.14.06.00.00	Dr. Juan C. Chanousig
OPND3	Economico Productivo	OE3 Apoyar las actividades económico productivas del cantón dentro de las competencias municipales como aporte a la seguridad y soberanía alimentaria.	Centros municipales de comercialización (plazas de mercado y faenamiento)	Adquisición de mobiliarios	Porcentaje de procesos realizados	100%	100,00%	0,00%	0,00%	100,00%	2699,00	0,00	0,00	2699,00		840.0.84.01.03.00.00	Dr. Juan C. Chanousig
OPND3	Economico Productivo	OE3 Apoyar las actividades económico productivas del cantón dentro de las competencias municipales como aporte a la seguridad y soberanía alimentaria.	Centros municipales de comercialización (plazas de mercado y faenamiento)	Adquisición de maquinaria y equipo	Porcentaje de procesos realizados	100%	100,00%	0,00%	0,00%	100,00%	900,00	0,00	0,00	900,00		840.0.84.01.04.00.00	Dr. Juan C. Chanousig
OPND 13	Asentamientos humanos, movilidad, energía y telecomunicaciones	OE7	Servicio de agua potable y alcantarillado en el sector urbano	CONSTRUCCION DEL ALCANTARILLADO SANITARIO EN LA PARROQUIA PALO QUEMADO, DEL CANTÓN SIGCHOS.	100% de la construcción	100%	0,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0,00	$ 30.000,00	0,00	$ 30.000,00	$ 30.000,00	POR ASIGNAR	Analista de Alcantarillado y Saneamiento
OPN8	Económico productivo	OE3 Apoyar las actividades económico productivas del cantón dentro de las competencias municipales como aporte a la seguridad y soberanía alimentaria.	Dotación del servicio de agua de consumo humano y UBS en el sector rural	CONSTRUCCIÓN DE BATERÍAS SANITARIAS EN LA COMUNIDAD DE SAN PABLO DE AGUILLA, PARROQUIA LAS PAMPAS, CANTÓN SIGCHOS.	100% de la construcción	100%	0,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0,00	$ 10.783,68	0,00	$ 10.783,68	$ 10.783,68	POR ASIGNAR	Analista de Alcantarillado y Saneamiento
OPND 13	Asentamientos humanos, movilidad, energía y telecomunicaciones	OE7	Servicio de agua potable y alcantarillado en el sector urbano	CONSTRUCCIÓN DE ALCANTARILLADO SANITARIO DE LA PARROQUIA LAS PAMPAS CANTÓN SIGCHOS.	100% de la construcción	100%	0,00%	100,00%	0,00%	100,00%	$ -	$ 35.000	0,00	$ 35.000,00	$ 35.000,00	POR ASIGNAR	Analista de Alcantarillado y Saneamiento
OPND8	Económico productivo	OE3 Apoyar las actividades económico productivas del cantón dentro de las competencias municipales como aporte a la seguridad y soberanía alimentaria.	Dotación del servicio de agua de consumo humano y UBS en el sector rural	LETRINIZACIÓN EN LA ZONA RURAL DE CHUGCHILAN, DEL CANTÓN SIGCHOS	100% de la construcción	100%	100%	0%	0%	100%	$ 25.000	$ -	$ -	$ 25.000	$ 25.000,00	POR ASIGNAR	Analista de Alcantarillado y Saneamiento

OPND13	Asentamientos humanos	OE7 Planificar el desarrollo de los asentamientos humanos en el área urbana y rural del cantón respetando las vocaciones naturales del suelo y la factibilidad de cobertura de servicios básicos y equipamiento urbano y social	Servicio de agua potable y alcantarillado en el sector urbano	ENERGÍA ELECTRICA	Cantidad de kw pagadas en relación a las planificadas	100%	33%	33%	34%	100%	$ 141	$ 141	$ 145,08	$ 426,72		350.0.63.02.09.00.00	Analista de Alcantarillado y Saneamiento
OPND13	Asentamientos humanos	OE7 Planificar el desarrollo de los asentamientos humanos en el área urbana y rural del cantón respetando las vocaciones naturales del suelo y la factibilidad de cobertura de servicios básicos y equipamiento urbano y social	Servicio de agua potable y alcantarillado en el sector urbano	REQUERIMIENTO PARA COMBUSTIBLES	Porcentaje de bienes adquiridos respecto a lo contratado	100%	33%	33%	34%	100%	$ 7	$ 7	$ 7,31	$ 21,50		350.0.63.02.09.00.00	Analista de Alcantarillado y Saneamiento
OPND13	Asentamientos humanos	OE7 Planificar el desarrollo de los asentamientos humanos en el área urbana y rural del cantón respetando las vocaciones naturales del suelo y la factibilidad de cobertura de servicios básicos y equipamiento urbano y social	Servicio de agua potable y alcantarillado en el sector urbano	ELABORAR EL REQUERIMIENTO PARA ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIO Y EQUIPOS	Porcentaje de bienes adquiridos respecto a lo contratado	100%	100%	100%	0%	0%	$ 2.800	$ 2.800	$ -	$ 2.800,00		350.0.63.02.09.00.00	Analista de Alcantarillado y Saneamiento
OPND13	Asentamientos humanos	OE7 Planificar el desarrollo de los asentamientos humanos en el área urbana y rural del cantón respetando las vocaciones naturales del suelo y la factibilidad de cobertura de servicios básicos y equipamiento urbano y social	Servicio de agua potable y alcantarillado en el sector urbano	ELABORAR EL REQUERIMIENTO PARA LA ADQUISICIÓN DE VESTUARIO, LENCERÍA, PRENDAS DE PROTECCIÓN Y ACCESORIOS PARA UNIFORMES DEL PERSONAL DE PROTECCIÓN, VIGILANCIA Y SEGURIDAD	Porcentaje de bienes adquiridos respecto a lo contratado	100%	100%	100%	0%	0%	$ 2.259	$ 2.259	$ -	$ 2.259,04		350.0.63.06.02.00.00	Analista de Alcantarillado y Saneamiento
OPND13	Asentamientos humanos	OE7 Planificar el desarrollo de los asentamientos humanos en el área urbana y rural del cantón respetando las vocaciones naturales del suelo y la factibilidad de cobertura de servicios básicos y equipamiento urbano y social	Servicio de agua potable y alcantarillado en el sector urbano	ELABORAR EL REQUERIMIENTO PARA LA ADQUISICIÓN DE LUBRICANTES	Porcentaje de bienes adquiridos respecto a lo contratado	100%	100%	100%	0%	0%	$ 163	$ 163	$ -	$ 162,70	$ 64.082,26	350.0.63.06.02.00.00	Analista de Alcantarillado y Saneamiento
OPND13	Asentamientos humanos	OE7 Planificar el desarrollo de los asentamientos humanos en el área urbana y rural del cantón respetando las vocaciones naturales del suelo y la factibilidad de cobertura de servicios básicos y equipamiento urbano y social	Servicio de agua potable y alcantarillado en el sector urbano	ELABORAR EL REQUERIMIENTO PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE OFICINA	Porcentaje de bienes adquiridos respecto a lo contratado	100%	100%	100%	0%	0%	$ 437	$ 437	$ -	$ 437,21		350.0.63.06.04.00.00	Analista de Alcantarillado y Saneamiento
OPND13	Asentamientos humanos	OE7 Planificar el desarrollo de los asentamientos humanos en el área urbana y rural del cantón respetando las vocaciones naturales del suelo y la factibilidad de cobertura de servicios básicos y equipamiento urbano y social	Servicio de agua potable y alcantarillado en el sector urbano	ELABORAR EL REQUERIMIENTO PARA LA ADQUISICIÓN DE INSUMOS, BIENES, MATERIALES Y SUMINISTROS PARA LA CONSTRUCCIÓN, ELÉCTRICOS, PLOMERÍA, CARPINTERÍA, SEÑALIZACIÓN VIAL, NAVEGACIÓN Y CONTRA INCENDIOS	Porcentaje de bienes adquiridos respecto a lo contratado	100%	100%	100%	0%	0%	$ 54.973	$ 54.973	$ -	$ 54.973,01		350.0.63.08.11.00.00	Analista de Alcantarillado y Saneamiento
OPND13	Asentamientos humanos	OE7 Planificar el desarrollo de los asentamientos humanos en el área urbana y rural del cantón respetando las vocaciones naturales del suelo y la factibilidad de cobertura de servicios básicos y equipamiento urbano y social	Servicio de agua potable y alcantarillado en el sector urbano	ELABORAR EL REQUERIMIENTO PARA LA ADQUISICIÓN DE REPUESTOS Y ACCESORIOS	Porcentaje de bienes adquiridos respecto a lo contratado	100%	100%	100%	0%	0%	$ 457	$ 457	$ -	$ 457,00		350.0.63.08.11.00.00	Analista de Alcantarillado y Saneamiento

OPND13	Biofisico	OE1 Promover la conservación de recursos naturales en el marco de la legislación vigente para las actuales y futuras generaciones	Aguas residuales	ELABORAR EL REQUERIMIENTO PARA LA ADQUISICION DE ACCESORIOS E INSUMOS QUIMICOS Y ORGANICOS	Porcentaje de bienes adquiridos respecto a lo contratado	100%	100%	100%	0%	0%	$ 2.338	$ 2.338	$ -	$ 2.338,08		350.0.63.08.19.00.00	Analista de Alcantarillado y Saneamiento
		OE7 Planificar el desarrollo de los asentamientos humanos en el área urbana y rural del cantón respetando las vocaciones naturales del suelo y la factibilidad de cobertura de servicios básicos y equipamiento urbano y social	Servicio de agua potable y alcantarillado en el sector urbano	ELABORAR EL REQUERIMIENTO PARA LA ADQUISICIÓN MOBILIARIOS	Porcentaje de bienes adquiridos respecto a lo contratado	100%	100%	0%	0%	0%	$ 207	$ -	$ -	$ 207,00		350.0.84.01.03.00.00	Analista de Alcantarillado y Saneamiento
OPND13	Asentamientos humanos	OE7 Planificar el desarrollo de los asentamientos humanos en el área urbana y rural del cantón respetando las vocaciones naturales del suelo y la factibilidad de cobertura de servicios básicos y equipamiento urbano y social	Servicio de agua potable y alcantarillado en el sector urbano	Planea, organiza, dirige y controla las actividades del área y del personal a su cargo.	Porcentaje de actividades designadas	100%	33,000%	33,000%	34%	100%	$ -	$ -	$ -	$ -		350.0.61.05.10.00.01	Analista de Alcantarillado y Saneamiento
OPND13	Asentamientos humanos	OE7 Planificar el desarrollo de los asentamientos humanos en el área urbana y rural del cantón respetando las vocaciones naturales del suelo y la factibilidad de cobertura de servicios básicos y equipamiento urbano y social	Servicio de agua potable y alcantarillado en el sector urbano	Organiza, dirige y controla la operación y mantenimiento de los sistemas de alcantarillado pluvial y sanitario en el cantón y sus parroquias, así como prepara los presupuestos de operación y mantenimiento	Porcentaje de actividades designadas	100%	33,000%	33,000%	34%	100%	$ -	$ -	$ -	$ -		350.0.61.05.10.00.01	Analista de Alcantarillado y Saneamiento
OPND13	Asentamientos humanos	OE7 Planificar el desarrollo de los asentamientos humanos en el área urbana y rural del cantón respetando las vocaciones naturales del suelo y la factibilidad de cobertura de servicios básicos y equipamiento urbano y social	Servicio de agua potable y alcantarillado en el sector urbano	Formula las especificaciones de trabajo y establece calendarios para el aprovisionamiento de materiales, equipos e insumos, así como la fiscalización y supervisión de obras civiles realizadas por administración directa relacionadas con el saneamiento y alcantarillado sanitario y pluvial	Porcentaje de obras civiles por administración directa con especificaciones de trabajo y calendario	100%	33,000%	33,000%	34%	100%	$ -	$ -	$ -	$ -		350.0.61.05.10.00.01	Analista de Alcantarillado y Saneamiento
OPND13	Asentamientos humanos	OE7 Planificar el desarrollo de los asentamientos humanos en el área urbana y rural del cantón respetando las vocaciones naturales del suelo y la factibilidad de cobertura de servicios básicos y equipamiento urbano y social	Servicio de agua potable y alcantarillado en el sector urbano	Vela por la conservación, seguridad y buen uso de las instalaciones, equipos, repuestos y herramientas, que se requieren para las actividades relativas a su cargo	Porcentaje de actividades designadas	100%	33,000%	33,000%	34%	100%	$ -	$ -	$ -	$ -		350.0.61.05.10.00.01	Analista de Alcantarillado y Saneamiento
OPND13	Asentamientos humanos	OE7 Planificar el desarrollo de los asentamientos humanos en el área urbana y rural del cantón respetando las vocaciones naturales del suelo y la factibilidad de cobertura de servicios básicos y equipamiento urbano y social	Servicio de agua potable y alcantarillado en el sector urbano	Aprueba las conexiones y reconexiones al sistema de alcantarillado sanitario y pluvial	Porcentaje de conexiones y reconexiones aprobadas	100%	33,000%	33,000%	34%	100%	$ -	$ -	$ -	$ -		350.0.61.05.10.00.01	Analista de Alcantarillado y Saneamiento
OPND13	Asentamientos humanos	OE7 Planificar el desarrollo de los asentamientos humanos en el área urbana y rural del cantón respetando las vocaciones naturales del suelo y la factibilidad de cobertura de servicios básicos y equipamiento urbano y social	Servicio de agua potable y alcantarillado en el sector urbano	Aprueba estudios y diseños de proyectos en alcantarillado y saneamiento	Porcentaje de actividades designadas	100%	33,000%	33,000%	34%	100%	$ -	$ -	$ -	$ -	15.662,04 €	350.0.61.05.10.00.01	Analista de Alcantarillado y Saneamiento

OPND13	Asentamientos humanos	OE7 Planificar el desarrollo de los asentamientos humanos en el área urbana y rural del cantón respetando las vocaciones naturales del suelo y la factibilidad de cobertura de servicios básicos y equipamiento urbano y social	Servicio de agua potable y alcantarillado en el sector urbano	Revisión y supervisión de proyectos de alcantarillado y de estudios de tratamiento de aguas residuales	Porcentaje de proyectos supervisados	100%	33,000%	33,000%	34%	100%	$ -	$ -	$ -	$ -		350.0.61.05.10.00.01	Analista de Alcantarillado y Saneamiento
OPND13	Asentamientos humanos	OE7 Planificar el desarrollo de los asentamientos humanos en el área urbana y rural del cantón respetando las vocaciones naturales del suelo y la factibilidad de cobertura de servicios básicos y equipamiento urbano y social	Servicio de agua potable y alcantarillado en el sector urbano	Aprueba estudios y diseños de agua potable, saneamiento y alcantarillado	Porcentaje de estudios y diseños aprobados	100%	33,000%	33,000%	34%	100%	$ -	$ -	$ -	$ -		350.0.61.05.10.00.01	Analista de Alcantarillado y Saneamiento
OPND13	Asentamientos humanos	OE7 Planificar el desarrollo de los asentamientos humanos en el área urbana y rural del cantón respetando las vocaciones naturales del suelo y la factibilidad de cobertura de servicios básicos y equipamiento urbano y social	Servicio de agua potable y alcantarillado en el sector urbano	Las demás actividades que por los requerimientos del serviciole señale Alcaldía o dirección de Obras Públicas	Porcentaje de actividades designadas	100%	33,000%	33,000%	34%	100%	$ -	$ -	$ -	$ -		350.0.61.05.10.00.01	Analista de Alcantarillado y Saneamiento
OPND13	Asentamientos humanos	OE7 Planificar el desarrollo de los asentamientos humanos en el área urbana y rural del cantón respetando las vocaciones naturales del suelo y la factibilidad de cobertura de servicios básicos y equipamiento urbano y social	Servicio de agua potable y alcantarillado en el sector urbano	Administrador de contrato para obras civiles, relacionadas con el saneamiento y alcantarillado sanitario y pluvial.	Porcentaje de proyectos liquidados	100%	33,000%	33,000%	34%	100%	$ -	$ -	$ -	$ -		350.0.61.05.10.00.01	Analista de Alcantarillado y Saneamiento
OPND13	Asentamientos humanos, movilidad, energía y telecomunicaciones	OE7	DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS	Supervisar y coordinar las actividades y ayuda en la programación que desarrollan los departamentos bajo su dirección;	Porcentaje de actividades designadas	100%	33,330%	33,330%	33,330%	100%	$ -	$ -	$ -	$ -	- €		DIRECTOR DE OOPP
				Programar, dirigir, coordinar, ejecutar, supervisar, evaluar y dar seguimiento a las obras justificadas en los Departamentos que forman parte de la Dirección de Obras Públicas;	Porcentaje de actividades designadas	100%	33,330%	33,330%	33,330%	100%	$ -	$ -	$ -	$ -	- €		DIRECTOR DE OOPP
				En coordinación con la Dirección de Planificación y Desarrollo, elaborar los planes, programas y proyectos de obras públicas y someterlos a consideración del Alcalde y del Concejo Municipal, para su aprobación;	Porcentaje de actividades designadas	100%	33,330%	33,330%	33,330%	100%	$ -	$ -	$ -	$ -	- €		DIRECTOR DE OOPP
				Presentar conjuntamente el programa anual de obras públicas del Gobierno Municipal, al Consejo de Planificación Cantonal, para que, con su aprobación, pasar a través del Alcalde al Concejo Municipal;	Porcentaje de actividades designadas	100%	33,330%	33,330%	33,330%	100%	$ -	$ -	$ -	$ -	- €		DIRECTOR DE OOPP
				Dirigir, coordinar y controlar la realización de las obras que se ejecutan por administración directa, y vigilar a través del Departamento de Fiscalización, el cumplimiento por parte de los contratistas de las obligaciones y especificaciones contractuales;	Porcentaje de actividades designadas	100%	33,330%	33,330%	33,330%	100%	$ -	$ -	$ -	$ -	- €		DIRECTOR DE OOPP
				Verificar que los trabajos de las obras por administración directa se realicen de acuerdo a los diseños y especificaciones técnicas previamente definidos;	Porcentaje de actividades designadas	100%	33,330%	33,330%	33,330%	100%	$ -	$ -	$ -	$ -	- €		DIRECTOR DE OOPP
				Informar periódicamente al Alcalde el avance y situación de los estudios y de las obras públicas que el Gobierno Municipal ejecuta por administración directa;	Porcentaje de actividades designadas	100%	33,330%	33,330%	33,330%	100%	$ -	$ -	$ -	$ -	- €		DIRECTOR DE OOPP

				Presentar informes trimestrales al Alcalde sobre las actividades de la Dirección; y,	Porcentaje de actividades designadas	100%	33,330%	33,330%	33,330%	100%	$ -	$ -	$ -	$ -	- €		DIRECTOR DE OOPP
				Elaborar los pliegos para contratación de obra pública, consultoría y compra de bienes y servicios de los departamentos de la Dirección de Obras Públicas.	Porcentaje de actividades designadas	100%	33,330%	33,330%	33,330%	100%	$ -	$ -	$ -	$ -	- €		DIRECTOR DE OOPP
OPND8	Asentamientos humanos, movilidad, energía y telecomunicaciones	OE8	Vialidad rural	ADOQUINADO PATIO Y ACCESO DE LA COMUNIDAD EL SALADO DE LA PARROQUIA ISINLIVÍ CANTÓN SIGCHOS.	100% de la Construcción	100%	0,000%	100,000%	0,000%	100%	$ -	40.000,00	$ -	$ 40.000,00	$ 40.000,00	POR ASIGNAR	OBRAS PUBLICAS
OPND8	Asentamientos humanos, movilidad, energía y telecomunicaciones	OE7	Espacio público urbano y rural del cantón														
OPND8	Asentamientos humanos, movilidad, energía y telecomunicaciones	OE7	Espacio público urbano y rural del cantón	CAMBIO DE LA CUBIERTA CASA COMUNAL COMUNIDAD DE QUILLOTUÑA PARROQUIA SIGCHOS CANTÓN SIGCHOS.	100% de la Construcción	100%	0,000%	100,000%	0,000%	100%	$ -	$ 13.400	0,00	$ 13.399,88	$ 13.399,88	POR ASIGNAR	OBRAS PUBLICAS
OPND8	Asentamientos humanos, movilidad, energía y telecomunicaciones	OE8	Vialidad rural	ADOQUINADO VÍA DE ACCESO COLAGUILA PARROQUIA SIGCHOS CANTÓN SIGCHOS.	100% de la Construcción	100%	0,000%	50,000%	50,000%	100%	$ -	$ 20.000,00	$ 20.000,00	$ 40.000,00	$ 40.000,00	POR ASIGNAR	OBRAS PUBLICAS
OPND8	Asentamientos humanos, movilidad, energía y telecomunicaciones	OE7	Espacio público urbano y rural del cantón	RECONSTRUCCIÓN DE LA CASA DE MUJERES DE CANALÓ PARROQUIA SIGCHOS CANTÓN SIGCHOS.	100% de la Construcción	100%	0,000%	0,000%	100,000%	100%	$ -	$ -	$ 32.565,87	$ 32.565,87	$ 32.565,87	POR ASIGNAR	OBRAS PUBLICAS
OPND8	Asentamientos humanos, movilidad, energía y telecomunicaciones	OE7	Espacio público urbano y rural del cantón	CONSTRUCCIÓN DE CUBIERTA METÁLICA, EN LA ESCUELA DE LA COMUNIDAD DEL TRIUNFO CHICO, PARROQUIA SIGCHOS, CANTÓN SIGCHOS	100% de la Construcción	100%	0,000%	100,000%	0,000%	100%	$ -	$ 84.081,51	$ -	$ 84.081,51	$ 84.081,51	POR ASIGNAR	OBRAS PUBLICAS
OPND14	Político institucional	OE11	Fortalecimiento institucional	MANTENIMIENTO DE BIENES MUNICIPALES PARROQUIA SIGCHOS CANTÓN SIGCHOS	100% de la Construcción	100%	0,000%	100,000%	0,000%	100%	$ -	$ 51.171,00	$ -	$ 51.171,00	$ 51.171,00	POR ASIGNAR	OBRAS PUBLICAS
OPND8	Asentamientos humanos, movilidad, energía y telecomunicaciones	OE8	Vialidad urbana	CONSTRUCCIÓN DE ACERAS Y BORDILLOS EN EL CANTÓN SIGCHOS (C.E.M.)	100% de la Construcción	100%	100,000%	0,000%	0,000%	100%	$ -	$ -	$ 101.345,14	$ 101.345,14	$ 101.345,14	POR ASIGNAR	OBRAS PUBLICAS
OPND8	Asentamientos humanos, movilidad, energía y telecomunicaciones	OE8	Vialidad rural														
OPND8	Asentamientos humanos, movilidad, energía y telecomunicaciones	OE7	Espacio público urbano y rural del cantón	MANTENIMIENTO DEL ESTADIO ALEX DARÍO AGUINAGA DE LA CIUDAD DE SIGCHOS, CANTÓN SIGCHOS.	100% de la Construcción	100%	0,000%	100,000%	0,000%	100%	$ -	$ 45.202,11	$ -	$ 45.202,11	$ 45.202,11	POR ASIGNAR	OBRAS PUBLICAS
OPND8	Asentamientos humanos, movilidad, energía y telecomunicaciones	OE7	Espacio público urbano y rural del cantón	CONSTRUCCIÓN DE CUBIERTA BARRIO PUNTEO Y PUJITEO DE LA PARROQUIA ISINLIVÍ CANTÓN SIGCHOS.	100% de la Construcción	100%	0,000%	100,000%	0,000%	100%	$ -	$ 45.732,92	$ -	$ 45.732,92	$ 45.732,92	POR ASIGNAR	OBRAS PUBLICAS
OPND8	Asentamientos humanos, movilidad, energía y telecomunicaciones	OE7	Espacio público urbano y rural del cantón	CONSTRUCCIÓN DE CUBIERTA COMUNIDAD DE YUGSALO DE LA PARROQUIA ISINLIVÍ CANTÓN SIGCHOS.	100% de la Construcción	100%	0,000%	100,000%	0,000%	100%	$ -	$ 45.732,92	$ -	$ 45.732,92	$ 45.732,92	POR ASIGNAR	OBRAS PUBLICAS
DIRECTOR DE PLANIFICACION		OE8	Vialidad urbana	FABRICACIÓN Y COLOCACIÓN DE ADOQUINES EN EL CANTÓN SIGCHOS	100% de la Construcción	100%	0,000%	0,000%	100,000%	100%	$ -	$ -	$ 97.381,80	$ 97.381,80	$ 97.381,80	POR ASIGNAR	OBRAS PUBLICAS
OPND8	Asentamientos humanos, movilidad, energía y telecomunicaciones	OE7	Espacio público urbano y rural del cantón	CONSTRUCCIÓN DE LA CUBIERTA EN LA UNIDAD EDUCATIVA MARIANO MONTES DE LA COMUNIDAD DE GUÁNTUALO, PARROQUIA ISINLIVÍ, CANTÓN SIGCHOS.	100% de la Construcción	100%	0,000%	0,000%	100,000%	100%	$ -	$ -	$ 65.428,26	$ 65.428,26	$ 65.428,26	POR ASIGNAR	OBRAS PUBLICAS
OPND8	Asentamientos humanos, movilidad, energía y telecomunicaciones	OE7	Espacio público urbano y rural del cantón	CONSTRUCCIÓN DE CUBIERTA EN LA COMUNIDAD DE LAS MINAS, PARROQUIA PALO QUEMADO, CANTÓN SIGCHOS.	100% de la Construcción	100%	0,000%	0,000%	100,000%	100%	$ -	$ -	$ 84.081,51	$ 84.081,51	$ 84.081,51	POR ASIGNAR	OBRAS PUBLICAS
OPND8	Asentamientos humanos, movilidad, energía y telecomunicaciones	OE7	Espacio público urbano y rural del cantón	CONSTRUCCIÓN DE LA CASA-COCINA-COMEDOR COMUNIDAD LA MOYA DE LA PARROQUIA CHUGCHILÁN, CANTÓN SIGCHOS.	100% de la Construcción	100%	0,000%	0,000%	100,000%	100%	$ -	$ -	$ 30.172,44	$ 30.172,44	$ 30.172,44	POR ASIGNAR	OBRAS PUBLICAS
OPND8	Asentamientos humanos, movilidad, energía y telecomunicaciones	OE7	Espacio público urbano y rural del cantón	MANTENIMIENTO EN PISO DEL COLISEO DE LA CIUDAD DE SIGCHOS, CANTÓN SIGCHOS.	100% de la Construcción	100%	100,000%	0,000%	0,000%	100%	$ 37.121,00	$ -	$ -	$ 37.121,00	$ 37.121,00	POR ASIGNAR	

OPND8	Asentamientos humanos, movilidad, energía y telecomunicaciones	OE7	Espacio público urbano y rural del cantón	RECONSTRUCCIÓN DEL COMEDOR DE LA ESCUELA CHIMBORAZO COMUNIDAD LAHUAN, PARROQUIA SIGCHOS CANTÓN SIGCHOS.	100% de la Construcción	100%	0,000%	0,000%	100,000%	100%	$ -	$ -	$ 30.289,34	$ 30.289,34	$ 30.289,34	POR ASIGNAR	OBRAS PUBLICAS
OPND8	Asentamientos humanos, movilidad, energía y telecomunicaciones	OE7	Espacio público urbano y rural del cantón	CONSTRUCCIÓN DE MURO CON MALLA EN LA VÍA PÚBLICA DE LA PARROQUIA PALO QUEMADO, CANTÓN SIGCHOS.	100% de la Construcción	100%	100,000%	0,000%	0,000%	100%	$ 10.615,12	$ -	$ -	$ 10.615,12	$ 10.615,12	POR ASIGNAR	
OPND8	Económico productivo	OE3	Dotación del servicio de agua de consumo humano y UBS en el sector rural	RECONSTRUCCIÓN DE BAÑOS Y CUBIERTA DE AULAS EN IGUAYAMA SAN PEDRO, PARROQUIA CHUGCHILAN, CANTÓN SIGCHOS	100% de la Construcción	100%	0,000%	0,000%	100,000%	100%	$ -	$ -	$ 31.005,77	$ 31.005,77	$ 31.005,77	POR ASIGNAR	OBRAS PUBLICAS
OPND8	Asentamientos humanos, movilidad, energía y telecomunicaciones	OE7	Espacio público urbano y rural del cantón														

Arq. Mario Duren
DIRECTOR DE PLANIFICACION

Arq. Gabriel Villarl
ANALISTA DE PLANES Y PROYECTOS

GAD MUNICIPAL DE SIGCHOS
RECIBIDO
DIRECCIÓN FINANCIERA
Nombre: Gaby
Fecha: 17-08-2023
Hora: 15:58
FIRMA

INFORME No. 005-2023-GADMS-DF-UP

G.A.D. MUNICIPAL SIGCHOS
RECIBIDO
NOMBRE Judy
FECHA 15-08-2023
HORA 16:53 N° 1714
Por Secretaría de Alcaldía

Sigchos, 15 de Agosto del 2023

Señor
Lic. Oscar Monge Tipán
ALCALDE DEL CANTÓN SIGCHOS
Presente.-

Por medio del presente me dirijo a usted, para remitir la estimación definitiva de ingresos para el ejercicio financiero del año 2024, en concordancia como establece el *COOTAD* ***Art. 237.-*** *Plazo para el cálculo definitivo.- En base a la estimación provisional de ingresos, el ejecutivo local, con la asesoría del jefe de la dirección financiera y las dependencias respectivas, establecerá el cálculo definitivo de los ingresos y señalará a cada dependencia o servicio hasta el 15 de agosto, los límites del gasto a los cuales deberán ceñirse en la formulación de sus respectivos proyectos de presupuesto.*

Los ingresos definitivos para el año 2024 se resumen de la siguiente manera:

Director Financiero
Favor proceder a dar a conocer a los responsables departamentales
17/08/2023

GRUPO PRESUPUESTARIO	CONCEPTO	VALOR
INGRESOS CORRIENTES		**1,928,159.52**
11	IMPUESTOS	399,459.35
13	TASAS Y CONTRIBUCIONES	461,336.81
14	VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	98,495.30
17	RENTAS DE INVERSIONES Y MULTAS	34,338.35
18	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES CORRIENTES	934,529.72
19	OTROS INGRESOS	-
INGRESOS DE CAPITAL		**3,581,546.25**
24	VENTA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	15,219.20
28	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES DE CAPITAL E INVERSION	3,566,327.05
INGRESOS DE FINANCIAMIENTO		**68,701.90**
38	CUENTAS PENDIENTES POR COBRAR	68,701.90
TOTAL		**5,578,407.67**

Los límites de gastos para cada programa están destinados por grupos presupuestarios para cada programa en función de los recursos corrientes, inversión y de financiamiento:

CUPOS DE GASTO PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO 2024

PROGRAMA	GRUPO	VALOR
110 ADMINISTRACIÓN GENERAL	53	16,674.64
	57	0.00
	84	0.00
TOTAL		**16,674.64**

PROGRAMA	GRUPO	VALOR
160 COMUNICACIÓN SOCIAL	53	3,681.52
	57	0.00
	84	0.00
TOTAL		**3,681.52**

Escaneado con CamScanner

PROGRAMA	GRUPO	VALOR
120 ADMINISTRACION FINANCIERA	53	8,727.07
	56	
	57	
	58	
	84	0.00
TOTAL		8,727.07

PROGRAMA	GRUPO	VALOR
170 CUERPO DE BOMBEROS	53	46,634.84
	57	0.00
	84	46,634.83
TOTAL		93,269.67

PROGRAMA	GRUPO	VALOR
130 COMISARIA MUNICIPAL	53	765.49
	57	
	84	0.00
TOTAL		765.49

PROGRAMA	GRUPO	VALOR
180 JUNTA PROTECTORA DE DERECHOS	53	1,000.00
	58	0.00
	84	2,000.00
TOTAL		3,000.00

PROGRAMA	GRUPO	VALOR
140 REGISTRO DE DATOS PUBLICOS	53	15,000.00
	57	0.00
	84	3,000.00
TOTAL		18,000.00

PROGRAMA	GRUPO	VALOR
190 GESTIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS	53	19,065.62
	57	0.00
	84	0.00
TOTAL		19,065.62

PROGRAMA	GRUPO	VALOR
150 ADMINISTRATIVO	53	131,916.26
	57	50,000.00
	84	0.00
TOTAL		181,916.26

PROGRAMA	GRUPO	VALOR
230 GESTION DE DESARROLLO HUMANO	73	21,280.05
	77	0.00
	84	0.00
TOTAL		21,280.05

PROGRAMA	GRUPO	VALOR
210 PLANIFICACION TERRITORIAL	73	21,442.28
	77	0.00
	84	0.00
TOTAL		21,442.28

PROGRAMA	GRUPO	VALOR
310 AGUA POTABLE	56	
	63	68,085.83
	67	
	84	
TOTAL		68,085.83

PROGRAMA	GRUPO	VALOR
320 GESTIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS	56	0.00
	63	61,230.43
	67	0.00
	84	0.00

PROGRAMA	GRUPO	VALOR
340 CAMAL	53	12,960.62
	57	
	84	0.00
TOTAL		12,960.62

Escaneado con CamScanner

	96	0.00
TOTAL		61,230.43

PROGRAMA	GRUPO	VALOR
350 ALCANTARILLADO	56	0.00
	63	64,088.02
	67	0.00
	84	0.00
TOTAL		64,088.02

PROGRAMA	GRUPO	VALOR
360 OBRAS PÚBLICAS	73	405,942.15
	77	0.00
	84	0.00
	96	0.00
TOTAL		405,942.15

PROGRAMA	GRUPO	VALOR
370 AMBIENTE	73	23,500.00
	77	0.00
	84	0.00
TOTAL		23,500.00

Los responsables de cada programa deberán llenar la matriz de requerimientos presupuestarios, y deberá ser llenada de acuerdo a las necesidades de cada dependencia; los valores que asignen para cada requerimiento deberán estar sustentados con su respectivo análisis de mercado adjuntando proformas comparativas.

También deberán, los responsables y Administradores de Contrato de las ejecuciones de los convenios y contratos considerar los valores correspondientes de arrastre para el presupuesto del año 2024.

De igual forma nos permitimos indicar que de los ingresos presupuestarios para el año 2024, el valor disponible para inversión (obra pública, patrimonio) es de USD USD 1'162.715,35.

Para cada uno de los proyectos que se defina para obra pública o patrimonio deberá estar sustentado con su respectivo presupuesto referencial y en concordancia con el PDyOT.

De los ingresos propios presupuestados para el año 2024 se encuentra las partidas de contribución especial de mejoras por el valor de USD 23.031,71, y según la ordenanza que regula el cobro por contribución de mejoras establece que se deberá asignar para nuevas obras.

De igual manera, nos permitimos indicar que el presupuesto para la atención de grupos prioritarios para el año 2024 es el valor de USD 464.890,96 que corresponde al 10% de ingresos no tributarios, en concordancia con lo que establece el COOTAD Art. 249.- Presupuesto para los grupos de atención prioritaria.- No se aprobará el presupuesto del gobierno autónomo descentralizado si en el mismo no se asigna, por lo menos, el diez por ciento (10%) de sus ingresos no tributarios para el financiamiento de la planificación y ejecución de programas sociales para la atención a grupos de atención prioritaria.

Escaneado con CamScanner

Como también nos permitimos señalar lo que establece el COOTAD en referencia con la programación del presupuesto que se deberá considerar para el año fiscal 2024:

Art. 233.- *Plazo.- Todas las dependencias de los gobiernos autónomos descentralizados deberán preparar antes del 10 de septiembre de cada año su plan operativo anual y el correspondiente presupuesto para el año siguiente, que contemple los ingresos y egresos de conformidad con las prioridades establecidas en el plan de desarrollo y ordenamiento territorial y bajo los principios de la participación definidos en la Constitución y la ley.*

Art. 234.- *Contenido.- Cada plan operativo anual deberá contener una descripción de la magnitud e importancia de la necesidad pública que satisface, la especificación de sus objetivos y metas, la indicación de los recursos necesarios para su cumplimiento.*

Los programas deberán formularse en función de los planes de desarrollo y de ordenamiento territorial.

A fin de hacer posible su evaluación técnica las dependencias de los gobiernos autónomos descentralizados deberán presentar programas alternativos con objetivos de corto, mediano y largo plazo.

Art. 239.- *Responsabilidad de la unidad financiera.- Los programas, subprogramas y proyectos de presupuesto de las dependencias y servicios de los gobiernos autónomos descentralizados deberán ser presentados a la unidad financiera o a quien haga sus veces, hasta el 30 de septiembre, debidamente justificados, con las observaciones que creyeren del caso.*

Particular que ponemos en su conocimiento para los fines pertinentes.

Atentamente,

Lic. Patricia Jácome
Analista de Presupuesto

Eco. Pablo Córdova
Director Financiero

Escaneado con CamScanner

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE SIGCHOS

Sigchos – Cotopaxi – Ecuador

Memorando Nro. GADMS-SG-2023-0225-M

Sigchos, 09 de septiembre de 2023

PARA: Sr. Arq. Mario Ernan Duran Quevedo
Director de Planificación Territorial

Sr. Econ. Pablo Daniel Cordova Leon
Director Finaciero

ASUNTO: MATRICES REQUERIMIENTO - POA 2024, ADMINISTRACIÒN SECRETARIA GENERAL

De mi consideración:

Estimados Directores, me permito remitir las respectivas matrices: requerimiento y POA.

Nota: Se ha revisado el presupuesto y se ha priorizado los valores para los gastos; por tanto, pongo en su conocimiento que la Administración General, ha sobrepasado el presupuesto de USD 16,674.64.

Particular que pongo en su conocimiento para los fines pertinentes.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Abg. Irma Geovanna Cuyo Buñay
SECRETARIO GENERAL

Anexos:
- matriz_requerimiento_secretaria_general_2024.xls
- poa_ok_2024.xls

Copia:
Sr. Lcdo. Oscar Vinicio Monge Tipan
Alcalde del Cantón Sigchos

Srta. Erika Belen Jacome Tinoco
Concejal

Sra. Lcda. Rosa Ayala Pastuña
Concejal

Sr. Téc. Marco Rafael Granja Maldonado
Concejal

Memorando Nro. GADMS-SG-2023-0225-M

Sigchos, 09 de septiembre de 2023

Sr. Carlos Armando Lisintuña Lutuala
Concejal

Sr. Mario German Porras Perez
Concejal del Cantón

Sr. Abg. Manuel Gerardo Villagomez Salazar
Procurador Síndico

Sr. Favian Patricio Analuisa Cisneros
Técnico de Archivo

Sra. Judith Elisabeth Alban Andino
Secretaria de Alcaldía

LIRNA GEOVANNA CUYO HUÑAY

*Documento firmado electrónicamente por Quipux

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DE SIGCHOS

Sigchos – Cotopaxi – Ecuador

Memorando Nro. GADMS-SG-2023-0225-M 110

Sigchos, 09 de septiembre de 2023

GAD MUNICIPAL DE SIGCHOS
RECIBIDO
20 SEP 2023 #395
POR: Alida HORA: 14.09
SECRETARIA DE PLANIFICACIÓN

PARA: Sr. Arq. Mario Ernan Duran Quevedo
Director de Planificación Territorial

Sr. Econ. Pablo Daniel Cordova Leon
Director Finaciero

ASUNTO: MATRICES REQUERIMIENTO - POA 2024, ADMINISTRACIÒN SECRETARIA GENERAL

De mi consideración:

Estimados Directores, me permito remitir las respectivas matrices: requerimiento y POA.

Nota: Se ha revisado el presupuesto y se ha priorizado los valores para los gastos; por tanto, pongo en su conocimiento que la Administración General, ha sobrepasado el presupuesto de USD 16,674.64.

Particular que pongo en su conocimiento para los fines pertinentes.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Abg. Irma Geovanna Cuyo Buñay
SECRETARIO GENERAL

Anexos:
- matriz_requerimiento_secretaria_general_2024.xls
- poa_ok_2024.xls

Copia:

Sr. Lcdo. Oscar Vinicio Monge Tipan
Alcalde del Cantón Sigchos

Srta. Erika Belen Jacome Tinoco
Concejal

Sra. Lcda. Rosa Ayala Pastuña
Concejal

Sr. Téc. Marco Rafael Granja Maldonado
Concejal

Arq. Gabriel Viteri
Favor proceder con el trámite respectivo
20-09-2023

Memorando Nro. GADMS-SG-2023-0225-M

Sigchos, 09 de septiembre de 2023

Sr. Carlos Armando Lisintuña Latuala
Concejal

Sr. Mario German Porras Perez
Concejal del Cantón

Sr. Abg. Manuel Gerardo Villagomez Salazar
Procurador Síndico

Sr. Favian Patricio Analuisa Cisneros
Técnico de Archivo

Sra. Judith Elisabeth Alban Andino
Secretaria de Alcaldía

IRMA GEOVANNA CUYO BUNAY

*Documento firmado electrónicamente por Quipux

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE SIGCHOS

UNIDAD DE PLANES Y PROYECTOS

PLANIFICACIÓN INSTITUCIONAL AÑO 2024

MISIÓN INSTITUCIONAL: El GAD Municipal de Sigchos, es una institución pública con un equipo humano multidisciplinario creado para satisfacer las necesidades básicas de sus habitantes, en la circunscripción territorial que le corresponde, propendiendo al ordenamiento territorial como estrategia para la consecución y práctica del buen vivir, basándose en principios de solidaridad, unidad, equidad, subsidiariedad, e interculturalidad.

VISIÓN INSTITUCIONAL: "Sigchos en el año 2040, será un cantón con un ordenamiento territorial debidamente establecido y enfocado en el desarrollo económico local con altos índices de cobertura de servicios básicos que genera satisfacción en los usuarios con transparencia y participación ciudadana, procurando la igualdad de género, impulsando la gestión con gran respeto a la identidad cultural y bienes patrimoniales, fortaleciendo el sector agropecuario, como pilares fundamentales para potenciar el turismo como fuente de ingreso para alcanzar mejores estándares de vida de la ciudadanía con equidad, en armonía con la naturaleza y garantizando acciones permanentes para reducir los riesgos".

OPND14

PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2021-2025	PLANIFICACIÓN INSTITUCIONAL PDOT-POA-PAI						CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN EN CUATRIMESTRES 2024								Presupuesto	Número de partida presupuestaria	Responsable
							PROGRAMACIÓN FÍSICA DE LA META %				PROGRAMACIÓN PRESUESTÁRIA USD						
Objetivo	Componente PDOT	Objetivo Estratégico PDOT	Programa PDOT	Programa, proyecto y/o actividad	Indicador	Meta anual % (en el caso de que la meta anual no sea del 100%, deberá completar hasta las celdas marcadas de amarillo V)	C 1	C2	C 3	Total	C1	C2	C3	Total			
OPND14	Político Institucional	OE11 Fortalecer la institucionalidad del GADMS, uso eficiente de las TICs para facilitar los procesos al cliente interno y externo	Fortalecimiento Institucional	Convocar previa disposición del Alcalde, a las sesiones ordinarias y extraordinarias, conmemorativas y solemnes del Consejo Municipal	Porcentaje de cumplimiento	100%	33%	33%	33%	100%	$ -	$ -		$ -	$ -	$ -	$ -
OPND14	Político Institucional	OE11 Fortalecer la institucionalidad del GADMS, uso eficiente de las TICs para facilitar los procesos al cliente interno y externo	Fortalecimiento Institucional	Elaborar y poner en conocimiento el orden del día de las diferentes sesiones	Porcentaje de cumplimiento	100%	33%	33%	33%	100%	$ -	$ -		$ -	$ -	$ -	$ -
OPND14	Político Institucional	OE11 Fortalecer la institucionalidad del GADMS, uso eficiente de las TICs para facilitar los procesos al cliente interno y externo	Fortalecimiento Institucional	Certificar los actos administrativos y normativos expedidos por el Concejo Municipal y la Municipalidad	Porcentaje de cumplimiento	100%	33%	33%	33%	100%	$ -	$ -		$ -	$ -	$ -	$ -
OPND14	Político Institucional	OE11 Fortalecer la institucionalidad del GADMS, uso eficiente de las TICs para facilitar los procesos al cliente interno y externo	Fortalecimiento Institucional	Administrar los archivos de la institución	Porcentaje de cumplimiento	100%	33%	33%	33%	100%	$ -	$ -		$ -	$ -	$ -	$ -
OPND14	Político Institucional	OE11 Fortalecer la institucionalidad del GADMS, uso eficiente de las TICs para facilitar los procesos al cliente interno y externo	Fortalecimiento Institucional	Elaborar las actas y resoluciones adoptadas por el Concejo y suscribir conjuntamente con el señor Alcalde una vez aprobadas	Porcentaje de cumplimiento	100%	33%	33%	33%	100%	$ -	$ -		$ -	$ -	$ -	$ -
OPND14	Político Institucional	OE11 Fortalecer la institucionalidad del GADMS, uso eficiente de las TICs para facilitar los procesos al cliente interno y externo	Fortalecimiento Institucional	Registrar y notificar las resoluciones adoptadas por el Concejo Municipal, así como las emitidas por el señor Alcalde	Porcentaje de cumplimiento	100%	33%	33%	33%	100%	$ -	$ -		$ -	$ -	$ -	$ -

OPND14	Político Institucional	OE11 Fortalecer la institucionalidad del GADMS, uso eficiente de las TICs para facilitar los procesos al cliente interno y externo	Fortalecimiento Institucional	Coordinar, elaborar y publicar la Gaceta Municipal	Porcentaje de cumplimiento	100%	33%	33%	33%	100%	$ -	$ -		$ -	$ -	$ -	Ab. Irma Geovanna Cuyo Ruñay
OPND14	Político Institucional	OE11 Fortalecer la institucionalidad del GADMS, uso eficiente de las TICs para facilitar los procesos al cliente interno y externo	Fortalecimiento Institucional	Remitir las ordenanzas de carácter tributario al Registro Oficial para su publicación	Porcentaje de cumplimiento	100%	33%	33%	33%	100%	$ -	$ -		$ -	$ -	$ -	Ab. Irma Geovanna Cuyo Ruñay
OPND14	Político Institucional	OE11 Fortalecer la institucionalidad del GADMS, uso eficiente de las TICs para facilitar los procesos al cliente interno y externo	Fortalecimiento Institucional	Convocar previa disposición del Alcalde, al Consejo de Planificación	Porcentaje de cumplimiento	100%	33%	33%	33%	100%	$ -	$ -		$ -	$ -	$ -	Ab. Irma Geovanna Cuyo Ruñay
OPND14	Político Institucional	OE11 Fortalecer la institucionalidad del GADMS, uso eficiente de las TICs para facilitar los procesos al cliente interno y externo	Fortalecimiento Institucional	...ciones y responsabilidades del pers...	Porcentaje de cumplimiento	100%	33%	33%	33%	100%	$ -	$ -		$ -	$ -	$ -	Ab. Irma Geovanna Cuyo Ruñay
OPND14	Político Institucional	OE11 Fortalecer la institucionalidad del GADMS, uso eficiente de las TICs para facilitar los procesos al cliente interno y externo	Fortalecimiento Institucional	Realiza la revisión y control de la documentación que ingresa a la Alcaldía	Porcentaje de archivo organizado	100%	33%	33%	33%	100%	$ -	$ -		$ -	$ -	$ -	Sra. Judith
OPND14	Político Institucional	OE11 Fortalecer la institucionalidad del GADMS, uso eficiente de las TICs para facilitar los procesos al cliente interno y externo	Fortalecimiento Institucional	Entrega al Sr. Alcalde la documentación para sumilla y posterior despacho a quién corresponda	Porcentaje de documentos registrados	100%	33%	33%	33%	100%	$ -	$ -		$ -	$ -	$ -	Sra. Judith
OPND14	Político Institucional	OE11 Fortalecer la institucionalidad del GADMS, uso eficiente de las TICs para facilitar los procesos al cliente interno y externo	Fortalecimiento Institucional	Recibe llamadas telefónicas que ingresan a Alcaldía y dirige a quien corresponda	Porcentaje de llamadas atendidas	100%	33%	33%	33%	100%	$ -	$ -		$ -	$ -	$ -	Sra. Judith
OPND14	Político Institucional	OE11 Fortalecer la institucionalidad del GADMS, uso eficiente de las TICs para facilitar los procesos al cliente interno y externo	Fortalecimiento Institucional	Redacta oficios, memorandos, certificaciones, circulares y otros documentos a ser suscritos por el Sr. Alcalde	Porcentaje de documentacion elaborada	100%	33%	33%	33%	100%	$ -	$ -		$ -	$ -	$ -	Sra. Judith
OPND14	Político Institucional	OE11 Fortalecer la institucionalidad del GADMS, uso eficiente de las TICs para facilitar los procesos al cliente interno y externo	Fortalecimiento Institucional	Atiende los requerimientos del cliente interno y externo	Porcentaje de ciudadanos atendidos	100%	33%	33%	33%	100%	$ -	$ -		$ -	$ -	$ -	Sra. Judith
OPND14	Político Institucional	OE11 Fortalecer la institucionalidad del GADMS, uso eficiente de las TICs para facilitar los procesos al cliente interno y externo	Fortalecimiento Institucional	Archiva en forma cronológica los documentos recibidos y enviados de Alcaldía	Porcentaje de archivo organizado	100%	33%	33%	33%	100%	$ -	$ -		$ -	$ -	$ -	Sra. Judith

OPND14	Politico Institucional	OE11 Fortalecer la institucionalidad del GADMS, uso eficiente de las TICs para facilitar los procesos al cliente interno y externo	Fortalecimiento Institucional	Gestionar el requerimiento para la adquisición de materiales de oficina	Porcentaje de requerimiento realizado	100%	33%	33%	33%	100%	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	Sra. Judith
OPND14	Politico Institucional	OE11 Fortalecer la institucionalidad del GADMS, uso eficiente de las TICs para facilitar los procesos al cliente interno y externo	Fortalecimiento Institucional	Registra y codifica la documentación interna de la institución	Número de Documento codificados y registrados	100%		50.00%	50.00%	100.00%							Patricio Analuisa
OPND14	Politico Institucional	OE11 Fortalecer la institucionalidad del GADMS, uso eficiente de las TICs para facilitar los procesos al cliente interno y externo	Fortalecimiento Institucional	Entrega dedocumento solicitados por clientes internos y externos	Número de documentos solicitados	100%		50%	50%	100%	$ -	$ -		$ -	$ -		Patricio Analuisa
OPND14	Politico Institucional	OE11 Fortalecer la institucionalidad del GADMS, uso eficiente de las TICs para facilitar los procesos al cliente interno y externo	Fortalecimiento Institucional	Realiza inventarioide los archivos	Número de inventarios realizados	100%		50%	50%	100%							Patricio Analuisa
OPND14	Politico Institucional	OE11 Fortalecer la institucionalidad del GADMS, uso eficiente	Fortalecimiento Institucional	Realizas clasificacion de documentos para su eliminación y conservación	Número de documentos clasificados	100%		50%	50%	100%							Patricio Analuisa
OPND14	Politico Institucional	OE11 Fortalecer la institucionalidad del GADMS, uso eficiente de las TICs para facilitar los procesos al cliente interno y externo	Fortalecimiento Institucional	Elabora y ejecutado el POA de la Unidad	Número de POA elaborados	100%		50%	50%	100%							Patricio Analuisa
OPND14	Politico Institucional	OE11 Fortalecer la institucionalidad del GADMS, uso eficiente de las TICs para facilitar los procesos al cliente interno y externo	Fortalecimiento Institucional	Escaneo de Documentos institucionales como Ordenanzas, Actas, Convocatorias y resoluciones para la pagina WEB	Número de documentos institucionales escaneados	100%		50%	50%	100%	$ -	$ -		$ -	$ -		Patricio Analuisa
OPND14	Politico Institucional	OE11 Fortalecer la institucionalidad del GADMS, uso eficiente de las TICs para facilitar los procesos al cliente interno y externo	Fortalecimiento Institucional	Adquisicion de materiales de oficina para las actividades propias de la Unidad	Número de adquisiciones	100%		50%	50%	100%		$ 234		$ 234			Patricio Analuisa
	Politico Institucional	OE11 Fortalecer la institucionalidad del GADMS, uso eficiente de las TICs para facilitar los procesos al cliente interno y externo	Fortalecimiento Institucional	Atribuciones y responsabilidades de la Procuraduria Sindica: 1. Analiza y propone políticas y estrategias en el ámbito de su competencia	50	100%	0%	50%	50%	100%	$ -	$ -		$ -	$ -	$ -	Ab. Manuel Gerardo Villagómez Salazar
OPND14	Politico Institucional	OE11 Fortalecer la institucionalidad del GADMS, uso eficiente de las TICs para facilitar los procesos al cliente interno y externo	Fortalecimiento Institucional	Presenta la planificación operativa anual y evalúa el cumplimiento de las metas	50	100%	0%	50%	50%	100%	$ -	$ -		$ -	$ -	$ -	Ab. Manuel Gerardo Villagómez Salazar

OPND14	Politico Institucional	OE11 Fortalecer la institucionalidad del GADMS, uso eficiente de las TICs para facilitar los procesos al cliente interno y externo	Fortalecimiento Institucional	Ejerce la representación judicial del Gobierno Autónomo Descentralizado.	50	100%	30%	30%	40%	100%	$ -	$ -		$ -	$ -	$ -	Ab. Manuel Gerardo Villagómez Salazar
OPND14	Politico Institucional	OE11 Fortalecer la institucionalidad del GADMS, uso eficiente de las TICs para facilitar los procesos al cliente interno y externo	Fortalecimiento Institucional	Asesora jurídicamente al Concejo Municipal, Alcalde o Alcaldesa, Concejales, Funcionarios y demás dependencias municipales.	100%	100%	30%	30%	40%	100%	$ -	$ -		$ -	$ -	$ -	Ab. Manuel Gerardo Villagómez Salazar
OPND14	Politico Institucional	OE11 Fortalecer la institucionalidad del GADMS, uso eficiente de las TICs para facilitar los procesos al cliente interno y externo	Fortalecimiento Institucional	Coordina la elaboración y revisión de informes jurídicos, reglamentos, ordenanzas que requiera la Municipalidad, así como, proyectos de contratos, convenios, comodatos, donaciones y cualquier otro instrumento legal que deba suscribir la institución con personas naturales o jurídicas	100%	100%	30%	30%	40%	100%	$ -	$ -		$ -	$ -	$ -	Ab. Manuel Gerardo Villagómez Salazar
OPND14	Politico Institucional	OE11 Fortalecer la institucionalidad del GADMS, uso eficiente de las TICs para facilitar los procesos al cliente interno y externo	Fortalecimiento Institucional	Asiste a las sesiones del Concejo Municipal, con fines informativos y asesora cuando lo requieran	100%	100%	30%	30%	40%	100%	$ -	$ -		$ -	$ -	$ -	Ab. Manuel Gerardo Villagómez Salazar
OPND14	Politico Institucional	OE11 Fortalecer la institucionalidad del GADMS, uso eficiente de las TICs para facilitar los procesos al cliente interno y externo	Fortalecimiento Institucional	Elabora los contratos de contratación pública	100%	100%	10%	20%	70%	100%	$ -	$ -		$ -	$ -	$ -	Ab. Manuel Gerardo Villagómez Salazar
OPND14	Politico Institucional	OE11 Fortalecer la institucionalidad del GADMS, uso eficiente de las TICs para facilitar los procesos al cliente interno y externo	Fortalecimiento Institucional	Elabora minutas de todo ingreso de bienes que pasarán a ser patrimonio de la Municipalidad, para que sean elevadas a escritura pública por parte del Notario;	100%	100%	20%	40%	40%	100%	$ -	$ -		$ -	$ -	$ -	Ab. Manuel Gerardo Villagómez Salazar
OPND14	Politico Institucional	OE11 Fortalecer la institucionalidad del GADMS, uso eficiente de las TICs para facilitar los procesos al cliente interno y externo	Fortalecimiento Institucional	Plantea y contesta demandas judiciales.	100%	100%	0%	50%	50%	100%	$ -	$ -		$ -	$ -	$ -	Ab. Manuel Gerardo Villagómez Salazar
OPND14	Politico Institucional	OE11 Fortalecer la institucionalidad del GADMS, uso eficiente de las TICs para facilitar los procesos al cliente interno y externo	Fortalecimiento Institucional	Sustenta reclamos y recursos administrativos presentados contra actos administrativos del GAD Municipal del Cantón Sigchos; y, 11. Las demás que disponga la normativa legal vigente o la autoridad competente	100%	100%	0%	50%	50%	100%	$ -	$ -		$ -	$ -	$ -	Ab. Manuel Gerardo Villagómez Salazar
OPND14	Politico Institucional	OE11 Fortalecer la institucionalidad del GADMS, uso eficiente de las TICs para facilitar los procesos al cliente interno y externo	Fortalecimiento Institucional	voto en las sesiones y deliberaciones	Porcentaje de cumplimiento	100%	33%	33%	33%	100%	$ -	$ -		$ -	$ -	$ -	Concejales
OPND14	Politico Institucional	OE11 Fortalecer la institucionalidad del GADMS, uso eficiente de las TICs para facilitar los procesos al cliente interno y externo	Fortalecimiento Institucional	ales, en el ámbito de competencia de	Porcentaje de cumplimiento	100%	33%	33%	33%	100%	$ -	$ -		$ -	$ -	$ -	Concejales

OPND14	Político Institucional	OE11 Fortalecer la institucionalidad del GADMS, uso eficiente de las TICs para facilitar los procesos al cliente interno y externo	Fortalecimiento Institucional	Reacion, y, en las comisiones, delega	Porcentaje de cumplimiento	100%	33%	33%	33%	100%	$ -	$ -		$ -	$ -	$ -	Concejales
OPND14	Político Institucional	OE11 Fortalecer la institucionalidad del GADMS, uso eficiente de las TICs para facilitar los procesos al cliente interno y externo	Fortalecimiento Institucional	del ejecutivo cantonal de acuerdo cor	Porcentaje de cumplimiento	100%	33%	33%	33%	100%	$ -	$ -		$ -	$ -	$ -	Concejales
OPND14	Político Institucional	OE11 Fortalecer la institucionalidad del GADMS, uso eficiente de las TICs para facilitar los procesos al cliente interno y externo	Fortalecimiento Institucional	PAGO: SERVICIO TELEFÓNICO MOVIL	PROCESOS POR REALIZAR	100%	33,33%	33,33%	33,34%	100%	$156,80	$156,80	$156,80	$470,40	$470,40	10.0.53.01.05.00.00	
OPND14	Político Institucional	OE11 Fortalecer la institucionalidad del GADMS, uso eficiente de las TICs para facilitar los procesos al cliente interno y externo	Fortalecimiento Institucional	PAGO: RECARGA EXTINTORES; Y, BATERÍA DE 9V	PROCESOS POR REALIZAR	100%			100%	100%			$40,00	$40,00	$40,00	10.0.53.02.03.00.00	
				PAGO: GASOLINA EXTRA; Y, DIESEL	PROCESOS POR REALIZAR	100%	33,33%	33,33%	33,34%	100%	$1.083,33	$1.083,33	$1.083,34	$3.250,00	$3.250,00	10.0.53.02.55.00.00	
OPND14	Político Institucional	OE11 Fortalecer la institucionalidad del GADMS, uso eficiente de las TICs para facilitar los procesos al cliente interno y externo	Fortalecimiento Institucional	PAGO VIÁTICOS SUBSISTENCIA EN EL INTERIOR	PROCESOS POR REALIZAR	100%	33,33%	33,33%	33,34%	100%	$260,00	$260,00	$260,00	$780,00	$780,00	10.0.53.03.03.00.00	
OPND14	Político Institucional	OE11 Fortalecer la institucionalidad del GADMS, uso eficiente de las TICs para facilitar los procesos al cliente interno y externo	Fortalecimiento Institucional	PASAJES AL INTERIOR	PROCESOS POR REALIZAR	100%	33,33%	33,33%	33,34%	100%	$266,67	$266,67	$266,67	$800,00	$800,00	10.0.53.03.01.00.00	
OPND14	Político Institucional	OE11 Fortalecer la institucionalidad del GADMS, uso eficiente de las TICs para facilitar los procesos al cliente interno y externo	Fortalecimiento Institucional	PAGO MANTENIMIENTO VEHÍCULO FORTUNER, LAVADO, ENGRASADO, ARREGLO DE NEUMÀTICOS,MANTENIMIENTO CORRECTIVO REPUESTOS Y ACCESORIOS	PROCESOS POR REALIZAR	100%	33,33%	33,33%	33,34%	100%	$406,67	$406,67	$406,67	$1.220,00	$1.220,00	10.0.53.04.05.00.00	
OPND14	Político Institucional	OE11 Fortalecer la institucionalidad del GADMS, uso eficiente de las TICs para facilitar los procesos al cliente interno y externo	Fortalecimiento Institucional	PAGO: CASCO, CHALECO; Y, BOTAS	PROCESOS POR REALIZAR	100%	100%			100%	$402,00			$402,00	$402,00	10.0.53.02.08.00.00	
OPND14	Político Institucional	OE11 Fortalecer la institucionalidad del GADMS, uso eficiente de las TICs para facilitar los procesos al cliente interno y externo	Fortalecimiento Institucional	PAGO: ACEITE SAE15 w 40, REFRIGERANTE, AGUA PARA BATERÍA, ACEITE HIDRÁULICO,LÍQUIDO DE FRENO	PROCESOS POR REALIZAR	100%	33,33%	33,33%	33,34%	100%	$86,81	$86,81	$86,81	$260,44	$260,44	10.0.53.08.03.00.00	
OPND14	Político Institucional	OE11 Fortalecer la institucionalidad del GADMS, uso eficiente de las TICs para facilitar los procesos al cliente interno y externo	Fortalecimiento Institucional	PAGO: SUMINISTROS DE OFICINA	PROCESOS POR REALIZAR	100%	100%			100%	$1.377,23			$1.377,23	$1.377,23	10.0.53.08.04.00.00	

OPND14	Político Institucional	OE11 Fortalecer la institucionalidad del GADMS, uso eficiente de las TICs para facilitar los procesos al cliente interno y externo	Fortalecimiento Institucional	PAGO: MATERIALES DE ASEO	PROCESOS POR REALIZAR	100%	100%			100%	$10,79			$10,79	$10,79	10.0.53.08.05.00.00
OPND14	Político Institucional	OE11 Fortalecer la institucionalidad del GADMS, uso eficiente de las TICs para facilitar los procesos al cliente interno y externo	Fortalecimiento Institucional	PAGO: REPUESTOS Y ACCESORIOS	PROCESOS POR REALIZAR	100%	33,33%	33,33%	33,34%	100%	$754,96	$754,96	$754,96	$2.264,89	$2.264,89	10.0.53.08.13.00.00
OPND14	Político Institucional	OE11 Fortalecer la institucionalidad del GADMS, uso eficiente de las TICs para facilitar los procesos al cliente interno y externo	Fortalecimiento Institucional	PAGO EQUIPO CELULAR	PROCESOS POR REALIZAR	100%	100,00%			100%	$1.456,00			$1.456,00	$1.456,00	10.0.53.14.04.00.00
OPND14	Político Institucional	OE11 Fortalecer la institucionalidad del GADMS, uso eficiente de las TICs para facilitar los procesos al cliente interno y externo	Fortalecimiento Institucional	PAGO: TELEPEAJE VEHICULO INSTITUCIONAL	PROCESOS POR REALIZAR	100%	33,33%	33,33%	33,34%	100%	$116,66	$116,67	$116,67	$350,00	$350,00	10.0.57.01.02.00.00
OPND14	Político Institucional	OE11 Fortalecer la institucionalidad del GADMS, uso eficiente de las TICs para facilitar los procesos al cliente interno y externo	Fortalecimiento Institucional	PAGO: TRÁMITES JUDICIALES SERVICIOS NOTARIALES	PROCESOS POR REALIZAR	100%	33,33%	33,33%	33,34%	100%	$1.112,67	$1.112,67	$1.112,67	$3.338,00	$3.338,00	10.0.57.02.06.00.00
OPND14	Político Institucional	OE11 Fortalecer la institucionalidad del GADMS, uso eficiente de las TICs para facilitar los procesos al cliente interno y externo	Fortalecimiento Institucional	PAGO: CASILLERO 9 PUERTAS	PROCESOS POR REALIZAR	100%	100%			100%	$454,86			$454,86	$454,86	10.0.84.01.03.00.00
OPND14	Político Institucional	OE11 Fortalecer la institucionalidad del GADMS, uso eficiente de las TICs para facilitar los procesos al cliente interno y externo	Fortalecimiento Institucional	PAGO: SUSCRIPCIÓN JURÍDICO DE INVESTIGACIÓN JURÍDICA	PROCESOS POR REALIZAR	100%	100,00%			100%	$200,00			$200,00	$200,00	10.0.56.02.04.00.00

ABG. IRMA GEOVANNA CUYO BUÑAY
SECRETARIA GENERAL GADMS

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE SIGCHOS
PROGRAMA: ADMINISTRACIÓN GENERAL
MATRIZ 2

	INSUMOS								
	REQUERIMIENTO DE RECURSOS								
OBJETO DEL GASTO	PARTIDA PRESUPUESTA	CPC NIVEL 9	NOMBRE DEL INSUMO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	ENE	FEB
ENERGÍA ELÉCTRICA	110.0.53.01.04.00.00								
		TOTAL					0,00		
TELECOMUNICACIONES	110.0.53.01.05.00.00	911340713	SERVICIO TELEFÓNICO MOVIL	12	UNIDAD	39,20	470,40	$	$
Egresos por servicios de telefonía fija y móvil, telegrafía, fax, radio telegráfico, satelital, internet, arrendamiento de canales de frecuencia y otros relacionados.							0,00		
		TOTAL					470,40		
ALMACENAMIENTO, EMBALAJE, DESEMBALAJE, ENVASE, DESENVASE Y RECARGA DE EXTINTORES	110.0.53.02.03.00.00	881600011	Recarga de extintor POS de 10 libras	2	UNIDAD	20,00	40,00	$	$
Egresos por almacenamiento, embalaje, desembalaje, envase, desenvase de toda clase de objetos, bienes y recarga de extintores.									
		TOTAL					40,00		
REPRODUCCIÓN, PUBLICACIONES SUSCRIPCIONES, FOTOCOPIADO, TRADUCCIÓN, EMPASTADO, ENMARCACIÓN, SERIGRAFÍA, FOTOGRAFÍA, CARNETIZACIÓN,	110.0.53.02.04.00.00	324000018	SUSCRIPCIÓN AL SISTEMA JURIDICO DE INVESTIGACIÓN JURIDICA	1	UNIDAD	200,00	200,00		
		TOTAL					200,00		
DIFUSIÓN, INFORMACIÓN Y PUBLICIDAD	110.0.53.02.07.00.00			0		0,00	0,00		
Egresos para cubrir todos los servicios de difusión de información oficial y pública por cualquier medio de comunicación.	110.0.53.02.07.00.00						0,00		
		TOTAL					0,00		
SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA	110.0.53.02.08.00.00	3697000128					0,00		
Egresos por servicios de seguridad y vigilancia de personas, bienes muebles, inmuebles, valores y otros.	110.0.53.02.08.00.00	282260062					0,00		

		110.0.53.02.08.00.00	2931000116					0,00		
								0,00		
			TOTAL					**0,00**		
	SERVICIOS DE ASEO, LAVADO DE VESTIMENTA DE TRABAJO, FUMIGACIÓN, DESINFECCIÓN, LIMPIEZA DE INSTALACIONES, MANEJO DE DESECHOS CONTAMINADOS, RECUPERACIÓN Y CLASIFICACIÓN DE MATERIALES RECICLABLES	110.0.53.02.09.00.00			0		0	0,00		
	Egresosporserviciosdelavadodetodotipoderopadetrabajoysimilares;fumigació	110.0.53.02.09.00.00						0,00		
								0,00		
	COMBUSTIBLES	110.0.53.02.55.00.00	333100013	Gasolina Extra	1300	GALÒN	2,14	2.782,00	S	S
	Egresos para combustibles y gas en general.	110.0.53.02.55.00.00	333400011	Diesel	300	GALÒN	1,56	468,00	S	S
		110.0.53.02.55.00.00	881600011	recargas de Gas doméstico				0,00		
			TOTAL					**3.250,00**		
	VIATICOS Y SUBSISTENCIAS EN EL INTERIOR	110.0.53.03.03.00.00		Viàticos	6	UNIDAD	130,00	780,00	S	S
			TOTAL					**780,00**		
	PASAJE AL INTERIOR	110.0.53.03.01.00.00		Pasajes al interior	2	UNIDAD	400,00	800,00	S	S
			TOTAL					**800,00**		
	EDIFICIOS, LOCALES, RESIDENCIAS Y CABLEADO ESTRUCTURADO (INSTALACIÓN, MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN)	110.0.53.04.02.00.00			0		0,00	0,00		
	Egresos por mantenimiento y reparación de edificios, locales, residencias por armada y desarmada de estaciones de trabajo, mamparas, piso, techo y cableado estructurado.	110.0.53.04.02.00.00						0,00		
			TOTAL					**0,00**		
	MOBILIARIOS (INSTALACIÓN, MANTENIMIENTO Y REPARACIONES)	110.0.53.04.03.00.00			0		0,00	0,00		
			TOTAL					**0,00**		

	MAQUINARIAS Y EQUIPOS (INSTALACIÓN, MANTENIMIENTO Y REPARACIONES)	110.0.53.04.04.00.00			0		0,00	0,00		
		110.0.53.04.04.00.00						0,00		
			TOTAL					0,00		
	VEHÍCULOS (INSTALACIÓN, MANTENIMIENTO Y REPARACIONES)	110.0.53.04.05.00.00	871410011	Mantenimiento correctivo vehiculo fortuner (mano de obra)	1	UNIDAD	1.000,00	1.000,00	$	$
	Egresos por el servicio de mantenimiento y reparación de vehículos.	110.0.53.04.05.00.00	871410032	lavado engrasado y pulverizado	1	UNIDAD	120,00	120,00	$	$
		110.0.53.04.05.00.00	871410312	Arrzeglo de neumàtico mano de obra	1	UNIDAD	100,00	100,00	$	$
			TOTAL					1.220,00		
	GASTOS EN MANTENIMIENTO DE ÁREAS VERDES Y ARREGLO DE VÍAS INTERNAS	110.0.53.04.18.00.00			0		0,00	0,00		
		110.0.53.04.18.00.00						0,00		
			TOTAL					0,00		
	TERRENOS (ARRENDAMIENTO)	110.0.53.05.01.00.00			0		0,00	0,00		
		110.0.53.05.01.00.00						0,00		
			TOTAL					0,00		
	CAPACITACIÓN A SERVIDORES PÚBLICOS	110.0.53.06.12.00.00			0		0,00	0,00		
			TOTAL					0,00		
	DESARROLLO, ACTUALIZACIÓN, ASISTENCIA TÉCNICA Y SOPORTE DE SISTEMAS INFORMÁTICOS	110.0.53.07.01.00.00			0		0,00	0,00		
			TOTAL					0,00		
	Mantenimiento y Reparación de Equipos y Sistemas Informáticos	110.0.53.07.04.00.00			0		0,00	0,00		
	reparación de equipos y sistemas informáticos.	110.0.53.07.04.00.00						0,00		
			TOTAL					0,00		
	VESTUARIO, LENCERÍA, PRENDAS DE PROTECCIÓN Y ACCESORIOS PARA UNIFORMES DEL PERSONAL DE PROTECCIÓN, VIGILANCIA Y SEGURIDAD.	110.0.53.08.02.00.00	3697000128	Casco de seguridad clase A, tipo II, blanco	6	UNIDAD	30,00	180,00	$	$

		110.0.53.08.02.00.00	282260062	Chaleco tipo safari con bordados del GADMS	6	UNIDAD	23,00	138,00	$	$
		110.0.53.08.02.00.00	2931000116	Bota reforzada de caucho sin punta de acero, amarillas	6	UNIDAD	14,00	84,00	$	$
				TOTAL				402,00		
	LUBRICANTES	110.0.53.08.03.00.00	333800211	Aceite SAE15 w 40	8	GALON	20,6800	165,44	$	$
	Egresos para lubricantes y aditivos en general.	110.0.53.08.03.00.00	432201016	Refrigerante	6	GALON	12,00	72,00	$	$
		110.0.53.08.03.00.00	342501321	Agua para bateria	3	LITRO	3,00	9,00	$	$
		110.0.53.08.03.00.00	333800212	Aceite 2 tiempos		GALON		0,00	$	$
		110.0.53.08.03.00.00	333800231	Aceite hidraulico para la Direcciòn	1	GALON	6,00	6,00	$	$
		110.0.53.08.03.00.00	354301011	Liquido de freno	1	LITRO	8,00	8,00	$	$
								0,00		
				TOTAL				260,44		
	MATERIALES DE OFICINA	110.0.53.08.04.00.00	3699000147	Aprieta papeles tipo pinza 51 mm metal caja por doce unidades	0	UNIDAD	2,01	0,00		
	Egresos para suministros, materiales y accesorios de oficina.	110.0.53.08.04.00.00	3212920132	Archivador de cartón plegable número 3 lomo 16	0	UNIDAD	0,59	0,00		
		110.0.53.08.04.00.00	3212920131	ARCHIVADOR DE CARTON NO. 15 CON TAPA	60	UNIDAD	1,42	85,27	$	$
		110.0.53.08.04.00.00	3212920129	Archivador tamaño oficio lomo 8 cms	88	UNIDAD	1,56	136,94	$	$
		110.0.53.08.04.00.00	3212920156	Folder colgante varios colores	11	UNIDAD	0,36	3,99	$	$
		110.0.53.08.04.00.00	3699000157	Carpetas folder de cartulina kraft vincha incluida	100	UNIDAD	0,12	12,45	$	$
		110.0.53.08.04.00.00	326000967	Cd s grabables con caja CD-R	25	UNIDAD	0,67	16,86	$	$
		110.0.53.08.04.00.00	326000969	Cd s regrabables con caja CD-R		UNIDAD	1,10	0,00		
		110.0.53.08.04.00.00	3699000137	CERA PARA DEDOS/ CREMA CONTAR BILLETES (MEDIANA)	1	UNIDAD	0,80	0,80	$	$
		110.0.53.08.04.00.00	429950013	CLIPS STANDAR 32 MM COLORES POR 100 UNIDADES	18	UNIDAD	0,22	3,92	$	$
		110.0.53.08.04.00.00	429950019	CLIPS MARIPOSA CAJA DE 50 UNIDADES	16	UNIDAD	0,76	12,12	$	$
		110.0.53.08.04.00.00	3260009612	DVD-R grabable CON CAJA		UNIDAD	0,73	0,00		
		110.0.53.08.04.00.00	3260009613	DVD-RW regrabable CON CAJA		UNIDAD	1,68	0,00		
		110.0.53.08.04.00.00	3891100173	Esferográfico azul punta fina	37	UNIDAD	0,19	6,91	$	$
		110.0.53.08.04.00.00	3891100175	Esferográfico negro punta fina	12	UNIDAD	0,19	2,24	$	$
		110.0.53.08.04.00.00	3891100177	Esferográfico rojo punta fina		UNIDAD	0,19	0,00		
		110.0.53.08.04.00.00	3699000118	ESPIRALES A-4 DE 9 MM PAQUETE X 50 U		UNIDAD	0,84	0,00		
		110.0.53.08.04.00.00	3699000118	ESPIRALES A-4 DE 12 MM PAQUETE X 50U		UNIDAD	1,06	0,00		
		110.0.53.08.04.00.00	3699000119	ESPIRALES A-4 DE 14 MM PAQUETE X 50 U		UNIDAD	1,35	0,00		
		110.0.53.08.04.00.00	3699000121	ESPIRALES A-4 DE 17 MM PAQUETE X 50 U		UNIDAD	1,58	0,00		
		110.0.53.08.04.00.00	3699000120	ESPIRALES A-4 DE 20 MM PAQUETE X 50 U		UNIDAD	1,99	0,00		
		110.0.53.08.04.00.00	3699000120	ESPIRALES A-4 DE 45 MM PAQUETE X 50 U		UNIDAD	12,27	0,00		
		110.0.53.08.04.00.00	4292151110	ESTILETE GRANDE	3	UNIDAD	0,62	1,87	$	$

		110.0.53.08.04.00.00	452500024	FLASH MEMORY 128 GB	2	UNIDAD	32,68	65,36	$	$
		110.0.53.08.04.00.00	3699000143	GOMA EN BARRA DE 40 GR	3	UNIDAD	0,95	2,86	$	$
		110.0.53.08.04.00.00	4299500119	GRAPAS 23/15 CAJA DE 5000 U	5	UNIDAD	3,82	19,09	$	$
		110.0.53.08.04.00.00	4299500127	GRAPAS 26/6 CAJA DE 5000 U	5	UNIDAD	0,63	3,16	$	$
		110.0.53.08.04.00.00	389110736	LAPIZ HB CON GOMA CAJA 12 UNIDADES	2	UNIDAD	1,76	3,53	$	$
		110.0.53.08.04.00.00	326000025	LIBROS DE ACTAS (BITACORA) DE 200 HOJAS	1	UNIDAD	3,84	3,84	$	$
		110.0.53.08.04.00.00	3699000197	LIGAS 8 CM FUNDA DE 1 KG		UNIDAD	7,26	0,00		
		110.0.53.08.04.00.00	326000944	MARCADOR PERMANENTE NEGRO PUNTA GRUESA	10	UNIDAD	0,47	4,67	$	$
		110.0.53.08.04.00.00	326000944	MARCADOR PERMANENTE ROJO PUNTA GRUESA	4	UNIDAD	0,47	1,87	$	$
		110.0.53.08.04.00.00	326000944	MARCADOR PERMANENTE AZUL PUNTA GRUESA	9	UNIDAD	0,44	3,92	$	$
		110.0.53.08.04.00.00	3699000198	MARCADOR PARA CD	3	UNIDAD	0,49	1,46	$	$
		110.0.53.08.04.00.00	3699000110	MARCADOR TIZA LIQUIDA PUNTA GRUESA VARIOS COLORES	4	UNIDAD	0,52	2,07	$	$
		110.0.53.08.04.00.00	321290418	RESMA DE PAPEL BOND A4 DE 75 GR	117	UNIDAD	4,20	491,40	$	$
		110.0.53.08.04.00.00	3219913111	PAPEL PARA SUMADORA (57 MMX 30M)		UNIDAD	0,27	0,00		
		110.0.53.08.04.00.00	36990001110	PARES DE PILAS AA (ALCALINA)		UNIDAD	1,16	0,00		
		110.0.53.08.04.00.00	36990001112	Pares de pilas AA par recargable		UNIDAD	8,82	0,00		
		110.0.53.08.04.00.00	36990001109	PARES DE PILAS AAA (ALCALINA)		UNIDAD	1,16	0,00		
		110.0.53.08.04.00.00	36990001111	Pares de pilas AAA par recargable		UNIDAD	8,82	0,00		
		110.0.53.08.04.00.00	3699000140	PASTAS TRANSPARENTES A-4	200	UNIDAD	0,08	16,60	$	$
		110.0.53.08.04.00.00	3699000140	PASTAS PLASTICAS A-4		UNIDAD	0,10	0,00		
		110.0.53.08.04.00.00	36990001149	PERFILES PLASTICOS TAMANO A-4		UNIDAD	0,11	0,00		
		110.0.53.08.04.00.00	4516002110	PERFORADORA DE ESCRITORIO GRANDE	3	UNIDAD	5,95	17,86	$	$
		110.0.53.08.04.00.00	451600215	PERFORADORA SEMINDUSTRIAL 100 HOJAS	2	UNIDAD	37,34	74,67	$	$
		110.0.53.08.04.00.00	369900019	REGLA PLASTICA 30 CM		UNIDAD	0,15	0,00		
		110.0.53.08.04.00.00	369900019	REGLA METALICAS 30 CM		UNIDAD	0,57	0,00		
		110.0.53.08.04.00.00	326000946	RESALTADORES VARIOS COLORES	20	UNIDAD	0,51	10,17	$	$
		110.0.53.08.04.00.00	3699000114	SACAGRAPAS	5	UNIDAD	0,34	1,71	$	$
		110.0.53.08.04.00.00	36990001122	SACAGRAPAS SEMI INDUSTRIAL	2	UNIDAD	4,31	8,61		
		110.0.53.08.04.00.00	36990001123	SEPARADORES PLASTICOS A4 FUNDA 10 U	40	UNIDAD	0,61	24,48	$	$
		110.0.53.08.04.00.00	36990001125	SEPARADORES PLASTICOS A4 FUNDA ABECEDARIO	10	UNIDAD	1,15	11,52	$	$
		110.0.53.08.04.00.00	3212920148	Sobre manila F2	18	UNIDAD	0,05	0,93	$	$
		110.0.53.08.04.00.00	3212920150	Sobre manila F4	36	UNIDAD	0,06	2,24	$	$
		110.0.53.08.04.00.00	3212920152	Sobre manila F6	20	UNIDAD	0,08	1,66	$	$
		110.0.53.08.04.00.00	326000934	TINTA CORRECTORA TIPO ESFERO		UNIDAD	0,87	0,00		
		110.0.53.08.04.00.00	351400019	TINTA PARA ALMOHADILLA Y SELLO AZUL / NEGRA / VIOLETA / ROJA		UNIDAD	0,30	0,00		
		110.0.53.08.04.00.00	3699000146	Vinchas metálicas de carpeta caja de 500 unidades	2	UNIDAD	7,08	14,15	$	$

		110.0.53.08.04.00.00	389120145	Cartucho para ploter HP designjet 510 No 82 BLACK				0,00		
		110.0.53.08.04.00.00	389120145	Cartucho para ploter HP designjet 510 No 82 CIAN				0,00		
		110.0.53.08.04.00.00	389120145	Cartucho para ploter HP designjet 510 No 82 MAGENTA				0,00		
		110.0.53.08.04.00.00	389120145	Cartucho para ploter HP designjet 510 No 82 YELLOW				0,00		
		110.0.53.08.04.00.00	389120145	Cartucho para ploter EPSON T 7270 color negro				0,00		
		110.0.53.08.04.00.00	389120145	Cartucho para ploter EPSON T 7270 color negro mate				0,00		
		110.0.53.08.04.00.00	389120145	Cartucho para ploter EPSON T 7270 color cyan				0,00		
		110.0.53.08.04.00.00	389120145	Cartucho para ploter EPSON T 7270 color magenta				0,00		
		110.0.53.08.04.00.00	389120145	Cartucho para ploter EPSON T 7270 color amarillo				0,00		
		110.0.53.08.04.00.00	389120121	Cinta de impresora epson FX 80 90				0,00		
		110.0.53.08.04.00.00	351200022	Tinta original para recarga de impresoras EPSON L355 color amarillo frasco de 70ml				0,00		
		110.0.53.08.04.00.00	351200022	Tinta original para recarga de impresoras EPSON L355 color cyan frasco de 70ml				0,00		
		110.0.53.08.04.00.00	351200022	[illegible] 70ml				0,00		
		110.0.53.08.04.00.00	351200022	Tinta original para recarga de impresoras EPSON L355 color magenta frasco de 70ml				0,00		
		110.0.53.08.04.00.00	351200022	Tinta original para recarga de impresoras EPSON L3150 color amarillo frasco de 70ml				0,00		
		110.0.53.08.04.00.00	351200022	Tinta original para recarga de impresoras EPSON L3150 color cyan frasco de 70ml				0,00		
		110.0.53.08.04.00.00	351200022	Tinta original para recarga de impresoras EPSON L3150 color negro frasco de 70ml				0,00		
		110.0.53.08.04.00.00	351200022	Tinta original para recarga de impresoras EPSON L3150 color magenta frasco de 70ml				0,00		
		110.0.53.08.04.00.00	38912013912	Toner para impresora Samsung SCX 3200 (104)				0,00		
		110.0.53.08.04.00.00	38912013912	Toner para impresora Samsung ML 1610				0,00		
		110.0.53.08.04.00.00	38912013912	Toner para impresora Samsung ML 2010				0,00		
		110.0.53.08.04.00.00	38912013913	Toner negro Genuine para copiadora Ricoh Aficio MP C300				0,00		
		110.0.53.08.04.00.00	38912013913	Toner cyan Genuine para copiadora Ricoh Aficio MP C300				0,00		
		110.0.53.08.04.00.00	38912013913	Toner magenta Genuine para copiadora Ricoh Aficio MP C300				0,00		
		110.0.53.08.04.00.00	38912013913	Toner yellow Genuine para copiadora Ricoh Aficio MP C300				0,00		
		110.0.53.08.04.00.00	38912013913	Toner negro para copiadora Ricoh Aficio MP 171				0,00		
		110.0.53.08.04.00.00	351200022	TINTA NEGRA IMPRESORA MODELO 1 1VV22AL		UNIDAD	9,34	0,00		
		110.0.53.08.04.00.00	351200022	TINTA CIAN IMPRESORA MODELO 1 M0H54AL		UNIDAD	9,34	0,00		
		110.0.53.08.04.00.00	351200022	TINTA MAGENTA IMPRESORA MODELO 1 M0H55AL		UNIDAD	9,34	0,00		
		110.0.53.08.04.00.00	351200022	TINTA AMARILLA IMPRESORA MODELO 1 M0H56AL		UNIDAD	9,34	0,00		
		110.0.53.08.04.00.00	351200022	Tinta original para recarga de impresoras EPSON L4160 color amarillo frasco de 70ml	3	UNIDAD	13,50	40,50	5	5

		110.0.53.08.04.00.00	351200022	Tinta original para recarga de impresoras EPSON L4160 color cyan frasco de 70ml	2	UNIDAD	13,50	27,00	$	$
		110.0.53.08.04.00.00	351200022	Tinta original para recarga de impresoras EPSON L4160 color negro frasco de 70ml	6	UNIDAD	13,50	81,00	$	$
		110.0.53.08.04.00.00	351200022	Tinta original para recarga de impresoras EPSON L4160 color magenta frasco de 70ml	2	UNIDAD	13,50	27,00	$	$
		110.0.53.08.04.00.00	326000946	RESALTADORES VARIOS COLORES	3	UNIDAD	0,51	1,52	$	$
		110.0.53.08.04.00.00	351200022	Tinta original para recarga de impresoras EPSON L355 color amarillo frasco de 70ml	2	UNIDAD	13,50	27,00	$	$
		110.0.53.08.04.00.00	351200022	Tinta original para recarga de impresoras EPSON L355 color negro frasco de 70ml	4	UNIDAD	13,50	54,00	$	$
		110.0.53.08.04.00.00	351200022	Tinta original para recarga de impresoras EPSON L355 color amarillo frasco de 70ml	1	Unidad	12,00	12,00	$	$
		110.0.53.08.04.00.00	351200022	Tinta original para recarga de impresoras EPSON L355 color cyan frasco de 70ml	1	Unidad	12,00	12,00	$	$
		110.0.53.08.04.00.00	351200022	Tinta original para recarga de impresoras EPSON L355 color negro frasco de 70ml	1	Unidad	12,00	12,00	$	$
		110.0.53.08.04.00.00	351200022	Tinta original para recarga de impresoras EPSON L355 color magenta frasco de 70ml	1	Unidad	12,00	12,00	$	$
				TOTAL				1.377,23		
	MATERIALES DE ASEO	110.0.53.08.05.00.00	352901091	Alcohool antiseptico por litro		LITRO		0,00		
	de aseo y limpieza.	110.0.53.08.05.00.00	3533100116	AMBIENTAL VARIAS FRAGANCIAS LIQUIDO GALON		GALON	3,56	0,00		
		110.0.53.08.05.00.00	3533100115	AMBIENTAL VARIAS FRAGANCIAS EN AEROSOL 400 CC	4	UNIDAD	2,70	10,79	$	$
		110.0.53.08.05.00.00	346200929	ANTISARRO GALON		GALON	2,29	0,00		
		110.0.53.08.05.00.00	3899309113	CEPILLO PARA SANITARIO CON BASE PLASTICA		UNIDAD	1,14	0,00		
		110.0.53.08.05.00.00	342301215	HIPOCLORITO DE SODIO AL 5 POR CIENTO, GALON Cloro liquido al 5%		GALON	2,84	0,00		
		110.0.53.08.05.00.00	3532200117	DESENGRASANTE LÍQUIDO MULTIUSO GALÓN		GALON	3,58	0,00		
		110.0.53.08.05.00.00	3462009218	Desinfectante amonio cuaternario		GALON	4,15	0,00		
		110.0.53.08.05.00.00	3543002116	DETERGENTE LIQUIDO GALON		GALON	5,39	0,00		
		110.0.53.08.05.00.00	3543002117	DETERGENTE LIQUIDO CANECA		CANECA	26,97	0,00		
		110.0.53.08.05.00.00	354902918	Destapador de cañerías galón		GALON	3,69	0,00		
		110.0.53.08.05.00.00	3899300115	ESCOBA DE MADERA FIBRA DE COCO DE 40 CM		UNIDAD	2,49	0,00		
		110.0.53.08.05.00.00	3899300112	Escobas plásticas fibra suave		UNIDAD		0,00		
		110.0.53.08.05.00.00	3641000223	FUNDA DE BASURA DOMESTICA NEGRA 23"X28		UNIDAD	1,05	0,00		
		110.0.53.08.05.00.00	3641000228	FUNDA DE BASURA USO INDUSTRIAL NEGRA 35"X47		UNIDAD	3,24	0,00		
		110.0.53.08.05.00.00	266101215	Franela cortada 1 metro		UNIDAD		0,00		
		110.0.53.08.05.00.00	279920115	Guantes de caucho Nº 8		UNIDAD	1,40	0,00		
		110.0.53.08.05.00.00	352901091	Gel alcohol antiséptico galón		GALON		0,00		
		110.0.53.08.05.00.00	3532101112	JABON DE TOCADOR LIQUIDO CON VALVULA 500 ML		GALON	2,16	0,00		
		110.0.53.08.05.00.00	3532101121	LAVA VAJILLA 500 GR		LITRO	1,32	0,00		

		110.0.53.08.05.00.00	3532200123	LIQUIDO PARA LIMPIAR VIDRIOS GALON		GALON	2,70	0,00		
		110.0.53.08.05.00.00	369400016	Palas plásticas recogedor de basura		UNIDAD	1,35	0,00		
		110.0.53.08.05.00.00	346200012	Insecticida aerosol 400cc		UNIDAD		0,00		
		110.0.53.08.05.00.00	321931017	PAPEL TOALLA DE MANOS BLANCO ROLLO 100 METROS		UNIDAD	4,41	0,00		
		110.0.53.08.05.00.00	321931018	PAPEL TOALLA DE MANOS BLANCO EN Z 150 UNIDADES		UNIDAD	1,59	0,00		
		110.0.53.08.05.00.00	321930018	PAPEL HIGIENICO JUMBO DOBLE HOJA BLANCO 250 METROS		UNIDAD	2,28	0,00		
		110.0.53.08.05.00.00	321930015	PAPEL HIGIENICO JUMBO HOJA SIMPLE BLANCO 400 METROS		UNIDAD	2,61	0,00		
		110.0.53.08.05.00.00	3899300117	Trapeadores de plano 26 a 30cm largo		UNIDAD	2,59	0,00		
		110.0.53.08.05.00.00	3899300130	Set de mopa (mango, base, mopa) de 46cm		UNIDAD	15,28	0,00		
		110.0.53.08.05.00.00	266101217	Paño de limpieza para superficies 10 unidades		UNIDAD	2,28	0,00		
		110.0.53.08.05.00.00	3899300128	Repuesto de trapeo (mopa) de 46 cm		UNIDAD	5,88	0,00		
				TOTAL				**10,79**		
	MATERIALES DE IMPRESIÓN, FOTOGRAFÍA, REPRODUCCIÓN Y PUBLICACIONES	110.0.53.08.07.00.00	891211011	Comprobantes de pago Registro de la Propiedad libretines de 100	0	UNIDAD	0,00	0,00		
				TOTAL				**0,00**		
	SUMINISTROS PARA LA CONSTRUCCIÓN, ELÉCTRICOS, PLOMERÍA, CARPINTERÍA,	110.0.53.08.11.00.00			0		0,00	0,00		
	Egresos por insumos, materiales y suministros para construcción, electricidad, plomería, carpintería, señalización vial, tránsito, navegación,	110.0.53.08.11.00.00			0		0,00	0,00		
		110.0.53.08.11.00.00						0,00		
		110.0.53.08.11.00.00						0,00		
		110.0.53.08.11.00.00						0,00		
		110.0.53.08.11.00.00						0,00		
				TOTAL				**0,00**		
	REPUESTOS Y ACCESORIOS	110.0.53.08.13.00.00	4315100121	filtro combustible	3	UNIDAD	25,00	75,00	$	$
	y accesorios necesarios para el	110.0.53.08.13.00.00	4315100116	filtro de aire	3	UNIDAD	22,00	66,00	$	$
		110.0.53.08.13.00.00	4315100120	filtro de aceite	3	UNIDAD	16,50	49,50	$	$
		110.0.53.08.13.00.00	439412015	filtro a/c	1	UNIDAD	51,39	51,39	$	$
		110.0.53.08.13.00.00	4912905032	juego de plumas limpia parabrisas	1	UNIDAD	35,00	35,00	$	$
		110.0.53.08.13.00.00	361140311	llantas 265/65/r17	4	UNIDAD	195,00	780,00	$	$
		110.0.53.08.13.00.00	491290111	Pastillas de freno posteriores	2	UNIDAD	38,00	76,00	$	$
		110.0.53.08.13.00.00	491290111	Pastillas de freno delantera	2	UNIDAD	38,00	76,00	$	$
		110.0.53.08.13.00.00	871410011	Mantenimiento correctivo repuestos y accesorios	1	UNIDAD	1.000,00	1.000,00	$	$

	Egresos por almacenamiento, embalaje, desembalaje, envase,	110.0.53.08.13.00.00	464200018	Batería de 9 V para detector de humo	7	UNIDAD	8,00	56,00	$	$
			TOTAL					2.264,89		
	ADQUISICION DE ACCESORIOS E INSUMOS QUIMICOS Y ORGANICOS	110.0.53.08.19.00.00			0		0,00	0,00		
			TOTAL					0,00		
	MAQUINARIA Y EQUIPO	110.0.53.14.04.00.00		Equipo celular	1	UNIDAD	1456	1.456,00	$	$
	Egresos para la adquisición de maquinarias y equipos, excepto de equipos informáticos.									
								0,00		
			TOTAL					1.456,00		
	TASAS GENERALES, IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES, PERMISOS, LICENCIAS Y PATENTES	110.0.57.01.02.00.00	859901811	TELEPAJE VEHICULO INSTITUCIONAL	1	UNIDAD	350	350,00	$	$
		110.0.57.01.02.00.00						0,00		
			TOTAL					350,00		
	SEGUROS	110.0.57.02.01.00.00			0		0,00	0,00		
	Egresos para contratos de seguros personales, propiedades y otros.	110.0.57.02.01.00.00						0,00		
			TOTAL					0,00		
	COMISIONES BANCARIAS	110.0.57.02.03.00.00			0		0,00	0,00		
		110.0.57.02.03.00.00						0,00		
			TOTAL					0,00		
	COSTAS JUDICIALES, TRAMITES NOTARIALES, LEGALIZACIÓN DE DOCUMENTOS Y ARREGLOS EXTRAJUDICIALES	110.0.57.02.06.00.00	911190021	TRAMITES JUDICIALES SERVICIOS NOTARIALES	1	UNIDAD	3.338,00	3.338,00	$	$
	Egresos para costas judiciales, trámites notariales, legalización de documentos y arreglos extrajudiciales.	110.0.57.02.06.00.00						0,00		
		110.0.57.02.06.00.00						0,00		
			TOTAL					3.338,00		
	MOBILIARIOS	110.0.84.01.03.00.00	4219000213	CASILLERO – 9 PUERTAS	1	UNIDAD	454,86	454,86	$	$
	Egresos para la compra de mobiliario	110.0.84.01.03.00.00						0,00		
			TOTAL					454,86		
	MAQUINARIA Y EQUIPO	110.0.84.01.04.00.00								
			TOTAL							
	VEHICULOS	110.0.84.01.05.00.00			0	UNIDAD	0,00	0,00		
	transporte terrestre, ferroviario, aéreo, marítimo y fluvial.	110.0.84.01.05.00.00						0,00		
			TOTAL					0,00		

	HERRAMIENTAS	110.0.84.01.06.00.00			0		0,00	0,00		
				TOTAL				0,00		
	EQUIPOS PAQUETES Y SISTEMAS INFORMATICOS	110.0.84.01.07.00.00			0	UNIDAD	0,00	0,00		
		110.0.84.01.07.00.00								
				TOTAL				0,00		
									$	$
	Egresos por la adquisición de licencias computacionales, con duración superior a un año, de conformidad con la norma Técnica de Contabilidad.	110.0.84.04.02.00.00				UNIDAD		0,00		
		110.0.84.04.02.00.00				UNIDAD		0,00		
				TOTAL				0,00		
	SISTEMAS DE INFORMACIÓN	110.0.84.04.03.00.00			0	UNIDAD	0,00	0,00		
	Egresos por la adquisición de sistemas de información, de conformidad con la norma Técnica de Contabilidad.	110.0.84.04.03.00.00				UNIDAD		0,00		
		110.0.84.04.03.00.00				UNIDAD		0,00		
				TOTAL				0,00		
	PÁGINAS WEB	110.0.84.04.04.00.00			0	UNIDAD	0,00	0,00		
	Egresos por la adquisición de páginas web, de conformidad con la norma Técnica de Contabilidad.	110.0.84.04.04.00.00				UNIDAD		0,00		
		110.0.84.04.04.00.00				UNIDAD		0,00		
				TOTAL				0,00		
				TOTALES				16.674,61		
						GRUPO	TECHO	16674,64		
						53	-			
						56	-			
						57	-			
						84	-			
							-			
				TOTAL UNIFICADO				16.674,61		
	Elaborado por:									
	Abg. Irma Geovanna Cuyo Buñay									

Secretaria General del GADMS

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE SIGCHOS

Sigchos – Cotopaxi – Ecuador

Memorando Nro. GADMS-DF-2023-0098-M

Sigchos, 08 de septiembre de 2023

PARA: Sr. Arq. Mario Erman Duran Quevedo
Director de Planificación Territorial

ASUNTO: POA Dirección Financiera 2024

De mi consideración:

En cumplimiento a la disposición emanada por la máxima autoridad, remito adjunto el POA de la Dirección Financiera, para los fines pertinentes.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Econ. Pablo Daniel Cordova Leon
DIRECTOR FINACIERO

Anexos:
- poa__direccion_financiera0350889001694192832.xls
- programa_120_adm_financiera.xls_consolidado.xls

FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE POR
PABLO DANIEL
CORDOVA LEON

*Documento firmado electrónicamente por Quipux

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE SIGCHOS
UNIDAD DE PLANES Y PROYECTOS
PLANIFICACIÓN INSTITUCIONAL AÑO 2024

MISIÓN INSTITUCIONAL: El GAD Municipal de Sigchos, es una institución pública con un equipo humano multidisciplinario creado para satisfacer las necesidades básicas de sus habitantes, en la circunscripción territorial que le corresponde, propendiendo al ordenamiento territorial como estrategia para la consecución y práctica del buen vivir, basándose en principios de solidaridad, unidad, equidad, subsidiariedad, e interculturalidad.

VISION INSTITUCIONAL: "Sigchos en el año 2040, será un cantón con un ordenamiento territorial debidamente establecido y enfocado en el desarrollo económico local con altos índices de cobertura de servicios básicos que genere satisfacción en los usuarios con transparencia y participación ciudadana, procurando la igualdad de género, impulsando la gestión con gran respeto a la identidad cultural y bienes patrimoniales, fortaleciendo el sector agropecuario, como pilares fundamentales para potenciar el turismo como fuente de ingreso para alcanzar mejores estándares de vida de la ciudadanía con equidad, en armonía con la naturaleza y garantizando acciones permanentes para reducir los riesgos"

PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2021-2025	PLANIFICACIÓN INSTITUCIONAL PDOT-POA-PAI						CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN EN CUATRIMESTRES 2024								Presupuesto	Número de partida presupuestaria	Responsable
							PROGRAMACION FÍSICA DE LA META %				PROGRAMACIÓN PRESUESTARIA USD						
Objetivo	Componente PDOT	Objetivo Estratégico PDOT	Programa PDOT	Programa, proyecto y/o actividad	Indicador	Meta anual % (en el caso de que la meta anual no sea del 100%, deberá completar hasta las celdas marcadas de acuerdo a)	C 1	C2	C 3	Total	C1	C2	C3	Total			
OPND14	Político Institucional	OE11 Fortalecer la institucionalidad del GADMS, uso eficiente de las TICs para facilitar los procesos al cliente interno y externo	Fortalecimiento Institucional	Dirige la elaboración de los POAs de la Dirección Financiera	POAs planificados / POAs realizados	100%	0,00%	50%	50,00%	100,00%	0,00	0,00	0,00	0,00			Director Financiero
OPND14	Político Institucional	OE11 Fortalecer la institucionalidad del GADMS, uso eficiente de las TICs para facilitar los procesos al cliente interno y externo	Fortalecimiento Institucional	Participa, con fines informativos, en las sesiones del Concejo Municipal y en la Comisión de Planificación y Presupuesto, cuando se traten asuntos económicos financieros de la entidad	Sesiones en temas financieros convocados/asistidos.	100%	0%	50%	50%	100,00%	0,00	0,00	0,00	0,00			Director Financiero
OPND14	Político Institucional	OE11 Fortalecer la institucionalidad del GADMS, uso eficiente de las TICs para facilitar los procesos al cliente interno y externo	Fortalecimiento Institucional	Dirige la elaboración del proyecto definitivo de presupuesto con la estimación provisional y definitiva de ingresos y gastos para su presentación en el Concejo	Proyectos de presupuesto requeridos / proyectos de presupuestos presentados	100%	0%	50%	50%	100,00%	0,00	0,00	0,00	0,00			Director Financiero
OPND14	Político Institucional	OE11 Fortalecer la institucionalidad del GADMS, uso eficiente de las TICs para facilitar los procesos al cliente interno y externo	Fortalecimiento Institucional	Verifica y legaliza los comprobantes de pago para validar que las operaciones financieras se encuentren respaldados con la documentación de soporte suficiente	Comprobantes ingresados / comprobantes legalizados	100%	33%	33%	34%	100,00%	0,00	0,00	0,00	0,00			Director Financiero
OPND14	Político Institucional	OE11 Fortalecer la institucionalidad del GADMS, uso eficiente de las TICs para facilitar los procesos al cliente interno y externo	Fortalecimiento Institucional	Revisa y legaliza los partes diarios de recaudación vigilando el cumplimiento de las disposiciones relacionadas con la determinación, recaudación de los ingresos y supervisar que dichas recaudaciones sean depositadas en forma intacta e inmediata	Informes diarios de Recaudación presentados/ informes legalizados	100%	33%	33%	34%	100,00%	0,00	0,00	0,00	0,00			Director Financiero
OPND14	Político Institucional	OE11 Fortalecer la institucionalidad del GADMS, uso eficiente de las TICs para facilitar los procesos al cliente interno y externo	Fortalecimiento Institucional	Aplica el contenido de las ordenanzas, mediante las cuales se regula la recaudación de los diversos ingresos y propone reformas que tiendan a mejorar los ingresos respectivos	Aplicación de ordenanzas/ordenanzas existentes	100%	33%	33%	34%	100,00%	0,00	0,00	0,00	0,00			Director Financiero
OPND14	Político Institucional	OE11 Fortalecer la institucionalidad del GADMS, uso eficiente de las TICs para facilitar los procesos al cliente interno y externo	Fortalecimiento Institucional	Planifica, organiza, dirige, coordina y controla las actividades financieras de la institución	Actividades organizadas, dirigidas, coordinadas y controladas / actividades realizadas	100%	33%	33%	34%	100,00%	0,00	0,00	0,00	0,00			Director Financiero
OPND14	Político Institucional	OE11 Fortalecer la institucionalidad del GADMS, uso eficiente de las TICs para facilitar los procesos al cliente interno y externo	Fortalecimiento Institucional	Dirige la elaboración del anteproyecto de presupuesto	Anteproyectos de presupuesto requeridos / anteproyectos de presupuesto presentados	100%	0,00%	50%	50,00%	100,00%	0,00	0,00	0,00	0,00			Director Financiero

OPND14	Político Institucional	OE11 Fortalecer la institucionalidad del GADMS, uso eficiente de las TICs para facilitar los procesos al cliente interno y externo	Fortalecimiento Institucional	Presenta el informe anual de la gestión de las dependencias a su cargo	Informe anual de gestión requerido/ informes anual de gestión presentado	100%	0.00%	0.00%	100%	100.00%	0.00	0.00	0.00	0.00	Director Financiero
OPND14	Político Institucional	OE11 Fortalecer la institucionalidad del GADMS, uso eficiente de las TICs para facilitar los procesos al cliente interno y externo	Fortalecimiento Institucional	Expide de conformidad con la normativa, resoluciones de baja de títulos de crédito incobrables sobre reclamos y recursos presentados e interpuestos por los contribuyentes en materia tributaria con la autorización del Alcalde	Resoluciones de baja de títulos presentadas/resoluciones despachadas	100%	33%	33%	34%	100.00%	0.00	0.00	0.00	0.00	Director Financiero
OPND14	Político Institucional	OE11 Fortalecer la institucionalidad del GADMS, uso eficiente de las TICs para facilitar los procesos al cliente interno y externo	Fortalecimiento Institucional	Participa en avalúos, remates, bajas, trasferencias y entregas-recepción de los bienes de la entidad	Procesos sobre avalucs, remates, bajas, transferencias y entregas de bienes convocados / procesos sobre avalucs, remates, bajas, transferencias y entregas de bienes perfeccionados	100%	33%	33%	34%	100.00%	0.00	0.00	0.00	0.00	Director Financiero
OPND14	Político Institucional	OE11 Fortalecer la institucionalidad del GADMS, uso eficiente de las TICs para facilitar los procesos al cliente interno y externo	Fortalecimiento Institucional	Cumple y hace cumplir las disposiciones legales, las políticas de acción, las normas y procedimientos técnicos vigentes en materia financiera municipal	Normativa financiera existente aplicable/ normativa financiera aplicada	100%	33%	33%	34%	100.00%	0.00	0.00	0.00	0.00	Director Financiero
OPND14	Político Institucional	OE11 Fortalecer la institucionalidad del GADMS, uso eficiente de las TICs para facilitar los procesos al cliente interno y externo	Fortalecimiento Institucional	Planifica, organiza, dirige, coordina y controla las actividades financieras de la institución	Actividades programadas/ actividades ejecutadas	100%	33%	33%	33%	99.00%	0.00	0.00	0.00	0.00	Director Financiero
OPND14	Político Institucional	OE11 Fortalecer la institucionalidad del GADMS, uso eficiente de las TICs para facilitar los procesos al cliente interno y externo	Fortalecimiento Institucional	Implanta procedimientos de control interno previo y concurrente y vigila el cumplimiento de las normas y disposiciones relacionadas con la administración financiera	normas de control existentes/ normas de control aplicadas	100%	33%	33%	34%	100.00%	0.00	0.00	0.00	0.00	Director Financiero
OPND14	Político Institucional	OE11 Fortalecer la institucionalidad del GADMS, uso eficiente de las TICs para facilitar los procesos al cliente interno y externo	Fortalecimiento Institucional	Administra y controla los recursos financieros en forma eficiente, efectiva y económica	Recursos financieros existentes/administrados	100%	33%	33%	33%	99.00%	0.00	0.00	0.00	0.00	Director Financiero
OPND14	Político Institucional	OE11 Fortalecer la institucionalidad del GADMS, uso eficiente de las TICs para facilitar los procesos al cliente interno y externo	Fortalecimiento Institucional	Controla la correcta administración al fondo de caja chica y autoriza su reposición y liquidación	N° de fondos de caja chica controlados/ N° de caja chica existentes	100%	33%	33%	34%	100.00%	0.00	0.00	0.00	0.00	Director Financiero
OPND14	Político Institucional	OE11 Fortalecer la institucionalidad del GADMS, uso eficiente de las TICs para facilitar los procesos al cliente interno y externo	Fortalecimiento Institucional	Verifica la legitimidad de las órdenes de pago, las peticiones de fondos y el pago de los créditos de la municipalidad, y objeta las que encontrare ilegales o contrarias a las disposiciones legales o presupuestarias	Órdenes de pago presentadas /órdenes de pago verificadas	100%	33%	33%	34%	100.00%	0.00	0.00	0.00	0.00	Director Financiero
OPND14	Político Institucional	OE11 Fortalecer la institucionalidad del GADMS, uso eficiente de las TICs para facilitar los procesos al cliente interno y externo	Fortalecimiento Institucional	Dirige la administración tributaria municipal, de conformidad con el COOTAD, el código tributario, Ley de régimen Tributario interno, ordenanzas, resoluciones y demás normas y procedimientos legales y técnicos vigentes sobre la materia	Disposiciones de cumplimiento de normativa tributaria realizadas/ejecutadas	100%	33%	33%	34%	100.00%	0.00	0.00	0.00	0.00	Director Financiero
OPND14	Político Institucional	OE11 Fortalecer la institucionalidad del GADMS, uso eficiente de las TICs para facilitar los procesos al cliente interno y externo	Fortalecimiento Institucional	Asegura el financiamiento para cumplir oportunamente con las obligaciones contraídas	Programaciones de disponobilidad realizadas / programaciones de disponibilidad ejecutadas	100%	33%	33%	34%	100.00%	0.00	0.00	0.00	0.00	Director Financiero

OPND14	Político Institucional	OE11 Fortalecer la institucionalidad del GADMS, uso eficiente de las TICs para facilitar los procesos al cliente interno y externo	Fortalecimiento Institucional	Cumple con las demás disposiciones y responsabilidades designadas por el Alcalde	Designaciones recibidas /designaciones ejecutadas	100%	33%	33%	34%	100,0%	0,00	0,00	0,00	0,00	Director Financiero
OPND14	Político Institucional	OE11 Fortalecer la institucionalidad del GADMS, uso eficiente de las TICs para facilitar los procesos al cliente interno y externo	Fortalecimiento Institucional	ELABORAR EL PLAN OPERATIVO DE LA UNIDAD	POA PLANIFICADO/POA ELABORADO	100%	0%	50%	50%	100,0%	0,00	0,00	0,00	0,00	Ing. Alexandra Timbila
OPND14	Político Institucional	OE11 Fortalecer la institucionalidad del GADMS, uso eficiente de las TICs para facilitar los procesos al cliente interno y externo	Fortalecimiento Institucional	Revisa comprobantes de pago y los documentos de soporte	PROCESOS DE PAGOS RECIBIDOS/VERIFICADOS	100%	33%	33%	34%	100,0%	0,00	0,00	0,00	0,00	Ing. Alexandra Timbila
OPND14	Político Institucional	OE11 Fortalecer la institucionalidad del GADMS, uso eficiente de las TICs para facilitar los procesos al cliente interno y externo	Fortalecimiento Institucional	Elabora reporte de registro de pagos en el sistema informático institucional	REPORTES DE REGISTROS PLANIFICADOS/ELABORADOS	100%	33%	33%	34%	100,0%	0,00	0,00	0,00	0,00	Ing. Alexandra Timbila
OPND14	Político Institucional	OE11 Fortalecer la institucionalidad del GADMS, uso eficiente de las TICs para facilitar los procesos al cliente interno y externo	Fortalecimiento Institucional	Elabora reporte de registro de las órdenes de pagos en el Sistema del Banco Central	REPORTES DE REGISTROS PLANIFICADOS/ELABORADOS	100%	33%	33%	34%	100,0%	0,00	0,00	0,00	0,00	Ing. Alexandra Timbila
OPND14	Político Institucional	OE11 Fortalecer la institucionalidad del GADMS, uso eficiente de las TICs para facilitar los procesos al cliente interno y externo	Fortalecimiento Institucional	Realiza registro de transferencias e informe diario de recaudación	REGISTRO DE TRANSFERENCIAS E INFORMES DIARIOS PLANIFICADOS/ELABORADOS	100%	33%	33%	34%	100,0%	0,00	0,00	0,00	0,00	Ing. Alexandra Timbila
OPND14	Político Institucional	OE11 Fortalecer la institucionalidad del GADMS, uso eficiente de las TICs para facilitar los procesos al cliente interno y externo	Fortalecimiento Institucional	Elabora y revisa boletín y reporte diario de recaudación (predios urbanos, rurales y cartera vencida)	REPORTES DIARIOS ELABORADOS/REVISADOS	100%	34%	33%	33%	100,0%	0,00	0,00	0,00	0,00	Ing. Alexandra Timbila
OPND14	Político Institucional	OE11 Fortalecer la institucionalidad del GADMS, uso eficiente de las TICs para facilitar los procesos al cliente interno y externo	Fortalecimiento Institucional	Revisa y legaliza reporte diario detallado y consolidado de recaudación por servicio de agua potable	REPORTES DIARIOS REVISADOS/LEGALIZADOS	100%	34%	33%	33%	100,0%	0,00	0,00	0,00	0,00	Ing. Alexandra Timbila
OPND14	Político Institucional	OE11 Fortalecer la institucionalidad del GADMS, uso eficiente de las TICs para facilitar los procesos al cliente interno y externo	Fortalecimiento Institucional	Revisa y legaliza reporte diario de registro de facturas	REPORTE DIARIO DE FACTURAS REVISADAS/LEGALIZADAS	100%	34%	33%	33%	100,0%	0,00	0,00	0,00	0,00	Ing. Alexandra Timbila
OPND14	Político Institucional	OE11 Fortalecer la institucionalidad del GADMS, uso eficiente de las TICs para facilitar los procesos al cliente interno y externo	Fortalecimiento Institucional	Revisa reporte diario de títulos de crédito	REPORTES DIARIOS DE TITULOS DE CREDITO REVISADOS/ARCHIVADOS	100%	34%	33%	33%	100,0%	0,00	0,00	0,00	0,00	Ing. Alexandra Timbila
OPND14	Político Institucional	OE11 Fortalecer la institucionalidad del GADMS, uso eficiente de las TICs para facilitar los procesos al cliente interno y externo	Fortalecimiento Institucional	Realiza registro diario de depositos de las recaudaciones	REGISTRO DE DEPOSITOS DIARIOS PLANIFICADOS/REALIZADOS	100%	34%	33%	33%	100,0%	0,00	0,00	0,00	0,00	Ing. Alexandra Timbila
OPND14	Político Institucional	OE11 Fortalecer la institucionalidad del GADMS, uso eficiente de las TICs para facilitar los procesos al cliente interno y externo	Fortalecimiento Institucional	Elabora registro y reporte mensual de control y custodia de las garantías	REPORTES DE CONTROL Y CUSTODIA MENSUALES PLANIFICADOS/REALIZADOS	100%	34%	33%	33%	100,0%	0,00	0,00	0,00	0,00	Ing. Alexandra Timbila

OPND14	Politico Institucional	OE11 Fortalecer la institucionalidad del GADMS, uso eficiente de las TICs para facilitar los procesos al cliente interno y externo	Fortalecimiento Institucional	Elabora registro y reporte mensual de los depósitos de los fondos de garantía de los propietarios de viviendas en construcción	REPORTE MENSUAL PLANIFICADO/REALIZADO	100%	34%	33%	33%	100.00%	0.00	0.00	0.00	0.00	Ing. Alexandra Timbila
OPND14	Politico Institucional	OE11 Fortalecer la institucionalidad del GADMS, uso eficiente de las TICs para facilitar los procesos al cliente interno y externo	Fortalecimiento Institucional	Elabora registro y reporte mensual de control y custodia de especies valoradas	REPORTE MENSUAL PLANIFICADO/REALIZADO	100%	34%	33%	33%	100.00%	0.00	0.00	0.00	0.00	Ing. Alexandra Timbila
OPND14	Politico Institucional	OE11 Fortalecer la institucionalidad del GADMS, uso eficiente de las TICs para facilitar los procesos al cliente interno y externo	Fortalecimiento Institucional	Revisa actas mensuales de entrega recepción Tesorería - recaudación de especies valoradas revisadas y legalizadas	ACTAS MENSUALES PLANIFICADAS/REVISADAS Y LEGALIZADAS	100%	34%	33%	33%	100.00%	0.00	0.00	0.00	0.00	Ing. Alexandra Timbila
OPND14	Politico Institucional	OE11 Fortalecer la institucionalidad del GADMS, uso eficiente de las TICs para facilitar los procesos al cliente interno y externo	Fortalecimiento Institucional	Realiza informes mensuales de cartera vencida de predios urbanos, rurales, agua potable, recolección de desechos sólidos, contribución de mejoras, patentes, plaza y mercados, especies valoradas, garantías	INFORMES MENSUALES PLANIFICADOS/REALIZADOS	100%	34%	33%	33%	100.00%	0.00	0.00	0.00	0.00	Ing. Alexandra Timbila
OPND14	Politico Institucional	OE11 Fortalecer la institucionalidad del GADMS, uso eficiente de las TICs para facilitar los procesos al cliente interno y externo	Fortalecimiento Institucional	Realiza actas de entrega - recepción de devolución de fondos de garantía	PEDIDOS DE ACTAS INGRESADAS/REALIZADAS	100%	34%	33%	33%	100.00%	0.00	0.00	0.00	0.00	Ing. Alexandra Timbila
OPND14	Politico Institucional	OE11 Fortalecer la institucionalidad del GADMS, uso eficiente de las TICs para facilitar los procesos al cliente interno y externo	Fortalecimiento Institucional	Realiza renovación de polizas de garantías	SOLICITUDES DE RENOVACIÓN PLANIFICADAS/REALIZADAS	100%	34%	33%	33%	100.00%	0.00	0.00	0.00	0.00	Ing. Alexandra Timbila
OPND14	Politico Institucional	OE11 Fortalecer la institucionalidad del GADMS, uso eficiente de las TICs para facilitar los procesos al cliente interno y externo	Fortalecimiento Institucional	Realiza informe de notificaciones trimestrales de cobro de cartera vencida elaborado y presentado	INFROMES PLANIFICADOS/ELABORADOS Y PRESENTADOS	100%	34%	33%	33%	100.00%	0.00	0.00	0.00	0.00	Ing. Alexandra Timbila
OPND14	Politico Institucional	OE11 Fortalecer la institucionalidad del GADMS, uso eficiente de las TICs para facilitar los procesos al cliente interno y externo	Fortalecimiento Institucional	Elabora certificación de número de cuentas bancarias de la institución	CERTIFICACIONES SOLICITADAS/ELABORADAS	100%	34%	33%	33%	100.00%	0.00	0.00	0.00	0.00	Ing. Alexandra Timbila
OPND14	Politico Institucional	OE11 Fortalecer la institucionalidad del GADMS, uso eficiente de las TICs para facilitar los procesos al cliente interno y externo	Fortalecimiento Institucional	Elabora registro y archivo de actas de entrega recepción provisional y definitiva de obras realizadas	REGISTROS DE ACTAS PLANIFICADAS/REALIZADAS	100%	34%	33%	33%	100.00%	0.00	0.00	0.00	0.00	Ing. Alexandra Timbila
OPND14	Politico Institucional	OE11 Fortalecer la institucionalidad del GADMS, uso eficiente de las TICs para facilitar los procesos al cliente interno y externo	Fortalecimiento Institucional	Realiza informes trimestrales de recaudacion de impuestos en parroquias rurales	INFORMES TRIMESTRALES PLANIFICADOS/ELABORADOS	100%	34%	33%	33%	100.00%	0.00	0.00	0.00	0.00	Ing. Alexandra Timbila
OPND14	Politico Institucional	OE11 Fortalecer la institucionalidad del GADMS, uso eficiente de las TICs para facilitar los procesos al cliente interno y externo	Fortalecimiento Institucional	Realiza actas diarias de entrega recepción del dinero recaudado	ACTAS DE ENTREGA RECEPCIÓN PLANIFICADAS/REALIZADAS	100%	34%	33%	33%	100.00%	0.00	0.00	0.00	0.00	Ing. Alexandra Timbila
OPND14	Politico Institucional	OE11 Fortalecer la institucionalidad del GADMS, uso eficiente de las TICs para facilitar los procesos al cliente interno y externo	Fortalecimiento Institucional	Legaliza certificados de no adeudar al Municipio	CERTIFICADOS SOLICITADOS/LEGALIZADOS	100%	34%	33%	33%	100.00%	0.00	0.00	0.00	0.00	Ing. Alexandra Timbila

OPND14	Politic: Institucional	OE11 Fortalecer la institucionalidad del GADMS, uso eficiente de las TICs para facilitar los procesos al cliente interno y externo	Fortalecimiento Institucional	Legaliza actas mensuales de entrega recepción Recaudación- Tesorería de especies valoradas, agua potable, predios urbano , rurales y desechos sólidos	ACTAS MENSUALES ELABORADAS/LEGALIZADAS	100%	34%	33%	33%	1:00,03%	0,00	0,00	0,00	0,00	Ing. Alexandra Timbila
OPND14	Politic: Institucional	OE11 Fortalecer la institucionalidad del GADMS, uso eficiente de las TICs para facilitar los procesos al cliente interno y externo	Fortalecimiento Institucional	Elaboración de comprobantes de pago	PROCESOS PARA PAGO INGRESADOS/ELABORADOS	100%	34%	33%	33%	1:00,03%	0,00	0,00	0,00	0,00	Ing. Alexandra Timbila
OPND14	Politic: Institucional	OE11 Fortalecer la institucionalidad del GADMS, uso eficiente de las TICs para facilitar los procesos al cliente interno y externo	Fortalecimiento Institucional	Elaborar el Plan Operativo de la Unidad	POA Planificado/POA realizado	100%	0%	50%	50%	1:00,03%	0,00	0,00	0,00	0,00	Srta. Marlene Andino
OPND14	Politic: Institucional	OE11 Fortalecer la institucionalidad del GADMS, uso eficiente de las TICs para facilitar los procesos al cliente interno y externo	Fortalecimiento Institucional	Registro contables de notas de crédito y débito de los movimientos de las cuentas bancarias	registros contables planificados /registros contables realizados	100%	33%	33%	33%	1:00,03%	0,00	0,00	0,00	0,00	Srta. Marlene Andino
OPND14	Politic: Institucional	OE11 Fortalecer la institucionalidad del GADMS, uso eficiente de las TICs para facilitar los procesos al cliente interno y externo	Fortalecimiento Institucional	Registo de ajustes contables	Informes recibidos /ajustes realizados	100%	33%	33%	33%	1:00,03%	0,00	0,00	0,00	0,00	Srta. Marlene Andino
OPND14	Politic: Institucional	OE11 Fortalecer la institucionalidad del GADMS, uso eficiente de las TICs para facilitar los procesos al cliente interno y externo	Fortalecimiento Institucional	Registro de cierre contable	Reegistros planificados/realizados	100%	0%	0%	100%	1:00,03%	0,00	0,00	0,00	0,00	Srta. Marlene Andino
OPND14	Politic: Institucional	OE11 Fortalecer la institucionalidad del GADMS, uso eficiente de las TICs para facilitar los procesos al cliente interno y externo	Fortalecimiento Institucional	Elaborar Estados Financieros	Estados Financieros planificados/Estados Financieros elaborados	100%	34%	33%	33%	1:00,03%	0,00	0,00	0,00	0,00	Srta. Marlene Andino
OPND14	Politic: Institucional	OE11 Fortalecer la institucionalidad del GADMS, uso eficiente de las TICs para facilitar los procesos al cliente interno y externo	Fortalecimiento Institucional	Elaborar estado de revelaciones	Estado Financiero planificado/Estado Financiero elaborado	100%	100%	0%	0%	1:00,03%	0,00	0,00	0,00	0,00	Srta. Marlene Andino
OPND14	Politic: Institucional	OE11 Fortalecer la institucionalidad del GADMS, uso eficiente de las TICs para facilitar los procesos al cliente interno y externo	Fortalecimiento Institucional	Realizar informes de interpretacion de informacion Financiera	Informes solicitados/ Informes remitidos	100%	33%	33%	34%	1:00,03%	0,00	0,00	0,00	0,00	Srta. Marlene Andino
OPND14	Politic: Institucional	OE11 Fortalecer la institucionalidad del GADMS, uso eficiente de las TICs para facilitar los procesos al cliente interno y externo	Fortalecimiento Institucional	Realizar informe de remanente mensual a la DINARDAP	Informes Planificados/Informes remitidos	100%	33%	33%	34%	1:00,03%	0,00	0,00	0,00	0,00	Srta. Marlene Andino
OPND14	Politic: Institucional	OE11 Fortalecer la institucionalidad del GADMS, uso eficiente de las TICs para facilitar los procesos al cliente interno y externo	Fortalecimiento Institucional	Realizar informe cuatrimestral a la DINARDAP	Informes Planificados /informes remitidos	100%	33%	33%	34%	1:00,03%	0,00	0,00	0,00	0,00	Srta. Marlene Andino
OPND14	Politic: Institucional	OE11 Fortalecer la institucionalidad del GADMS, uso eficiente de las TICs para facilitar los procesos al cliente interno y externo	Fortalecimiento Institucional	Supervición de registros contables	Registros realizados/Registros revisados	100%	33%	33%	34%	1:00,03%	0,00	0,00	0,00	0,00	Srta. Marlene Andino

OPND14	Político Institucional	OE11 Fortalecer la institucionalidad del GADMS, uso eficiente de las TICs para facilitar los procesos al cliente interno y externo	Fortalecimiento Institucional	Realizar el registro de asientos contables (devengado)	Procesos recibidos/procesos registrados	100%	33%	33%	34%	100,00%	0,00	0,00	0,00	0,00				Dra. Maribel Corrales
OPND14	Político Institucional	OE11 Fortalecer la institucionalidad del GADMS, uso eficiente de las TICs para facilitar los procesos al cliente interno y externo	Fortalecimiento Institucional	Realizar Comprobantes de Retención de Impuestos	Facturas recibidas/Comprobantes de retencion de impuestos emitidos	100%	33%	33%	34%	100,00%	0,00	0,00	0,00	0,00				Dra. Maribel Corrales
OPND14	Político Institucional	OE11 Fortalecer la institucionalidad del GADMS, uso eficiente de las TICs para facilitar los procesos al cliente interno y externo	Fortalecimiento Institucional	Registro de facturas de venta para declaraciones mensuales consolidacion AME	Facturas recibidas/Registros realizados	100%	33%	33%	34%	100,00%	0,00	0,00	0,00	0,00				Dra. Maribel Corrales
OPND14	Político Institucional	OE11 Fortalecer la institucionalidad del GADMS, uso eficiente de las TICs para facilitar los procesos al cliente interno y externo	Fortalecimiento Institucional	Realizar declaración de impuestos al SRI	Declaraciones planificadas/Declaraciones realizadas	100%	33%	33%	34%	100,00%	0,00	0,00	0,00	0,00	$	157.016,18	1.1.0.0.51.01.05.00.00	Dra. Maribel Corrales
OPND14	Político Institucional	OE11 Fortalecer la institucionalidad del GADMS, uso eficiente de las TICs para facilitar los procesos al cliente interno y externo	Fortalecimiento Institucional	Elaborar Anexos Transaccionales y envio al SRI	Anexos planificados/Anexos remitidos	100%	33%	33%	34%	100,00%	0,00	0,00	0,00	0,00				Dra. Maribel Corrales
OPND14	Político Institucional	OE11 Fortalecer la institucionalidad del GADMS, uso eficiente de las TICs para facilitar los procesos al cliente interno y externo	Fortalecimiento Institucional	Envio Anexo del Registro de la propiedad al SRI	Anexos planificados/Anexos enviados	100%	33%	33%	34%	100,00%	0,00	0,00	0,00	0,00				Dra. Maribel Corrales
OPND14	Político Institucional	OE11 Fortalecer la institucionalidad del GADMS, uso eficiente de las TICs para facilitar los procesos al cliente interno y externo	Fortalecimiento Institucional	Elaborar reporte para cálculo y descuento de Impuesto a la Renta del personal de la institución	Reportes planificados/Reportes realizados	100%	50%	25%	25%	100,00%	0,00	0,00	0,00	0,00				Dra. Maribel Corrales
OPND14	Político Institucional	OE11 Fortalecer la institucionalidad del GADMS, uso eficiente de las TICs para facilitar los procesos al cliente interno y externo	Fortalecimiento Institucional	Elaborar anexo de Relación de dependencia de la Institución y envio SRI	Anexos planificados/Anexos enviado	100%	100%	0%	0%	100,00%	0,00	0,00	0,00	0,00				Dra. Maribel Corrales
OPND14	Político Institucional	OE11 Fortalecer la institucionalidad del GADMS, uso eficiente de las TICs para facilitar los procesos al cliente interno y externo	Fortalecimiento Institucional	Elaborar POA de la Unidad	POA planificado/POA realizado	100%	0%	50%	50%	100,00%	0,00	0,00	0,00	0,00				Dra. Maribel Corrales
OPND14	Político Institucional	OE11 Fortalecer la institucionalidad del GADMS, uso eficiente de las TICs para facilitar los procesos al cliente interno y externo	Fortalecimiento Institucional	Registro de informes diarios de ingresos	Informe diarios recibidos/Informes de recaudación registrados	100%	33%	33%	34%	100,00%	0,00	0,00	0,00	0,00				Lcda. Janeth Robayo
OPND14	Político Institucional	OE11 Fortalecer la institucionalidad del GADMS, uso eficiente de las TICs para facilitar los procesos al cliente interno y externo	Fortalecimiento Institucional	Registros fondos de garantía	registros recibidos/registros registrados	100%	33%	33%	34%	100,00%	0,00	0,00	0,00	0,00				Lcda. Janeth Robayo
OPND14	Político Institucional	OE11 Fortalecer la institucionalidad del GADMS, uso eficiente de las TICs para facilitar los procesos al cliente interno y externo	Fortalecimiento Institucional	Elaborar conciliaciones bancarias	Conciliaciones bancarias planificadas/Conciliaciones realizadas	100%	33%	33%	34%	100,00%	0,00	0,00	0,00	0,00				Lcda. Janeth Robayo

OPND14	Político Institucional	OE11 Fortalecer la institucionalidad del GADMS, uso eficiente de las TICs para facilitar los procesos al cliente interno y externo	Fortalecimiento Institucional	Realizar conciliacion de saldos de las cuentas contables	reportes recibidos/reportes conciliados	100%	33%	33%	34%	100,00%	0,00	0,00	0,00	0,00
OPND14	Político Institucional	OE11 Fortalecer la institucionalidad del GADMS, uso eficiente de las TICs para facilitar los procesos al cliente interno y externo	Fortalecimiento Institucional	Realizar arqueos sorpresivos de caja	arqueos planificados/arqueos realizados	100%	33%	33%	34%	100,00%	0,00	0,00	0,00	0,00
OPND14	Político Institucional	OE11 Fortalecer la institucionalidad del GADMS, uso eficiente de las TICs para facilitar los procesos al cliente interno y externo	Fortalecimiento Institucional	Realizar liquidacion de viáticos	Informes presentados /informes liquidados	100%	33%	33%	34%	100,00%	0,00	0,00	0,00	0,00
OPND14	Político Institucional	OE11 Fortalecer la institucionalidad del GADMS, uso eficiente de las TICs para facilitar los procesos al cliente interno y externo	Fortalecimiento Institucional	Archivo de documentavion financiera	documentos recibidos/documentos archivados	100%	33%	33%	34%	100,00%	0,00	0,00	0,00	0,00
OPND14	Político Institucional	OE11 Fortalecer la institucionalidad del GADMS, uso eficiente de las TICs para facilitar los procesos al cliente interno y externo	Fortalecimiento Institucional	Realizar informe de novedades a contadora general	Informes planificados/informes realizados	100%	33%	33%	34%	100,00%	0,00	0,00	0,00	0,00
OPND14	Político Institucional	OE11 Fortalecer la institucionalidad del GADMS, uso eficiente de las TICs para facilitar los procesos al cliente interno y externo	Fortalecimiento Institucional	Elaborar POA de la Unidad	POA planificado / POA realizado	100%	0%	50%	50%	100,00%	0,00	0,00	0,00	0,00
OPND14	Político Institucional	OE11 Fortalecer la institucionalidad del GADMS, uso eficiente de las TICs para facilitar los procesos al cliente interno y externo	Fortalecimiento Institucional	Elaborar el POA de la Unidad	POA planificado/realizado	100%	0%	50%	50%	100,00%	0,00	0,00	0,00	0,00
OPND14	Político Institucional	OE11 Fortalecer la institucionalidad del GADMS, uso eficiente de las TICs para facilitar los procesos al cliente interno y externo	Fortalecimiento Institucional	Elaborar informe provisional y definitivo de ingresos	Informes planificados/Informes realizados	100%	0%	100%	0%	100,00%	0,00	0,00	0,00	0,00
OPND14	Político Institucional	OE11 Fortalecer la institucionalidad del GADMS, uso eficiente de las TICs para facilitar los procesos al cliente interno y externo	Fortalecimiento Institucional	Elaborar informes de cupos de gastos por programas	Informe planificado realizado	100%	0,00%	50,00%	50,00%	100,00%	0,00	0,00	0,00	0,00
OPND14	Político Institucional	OE11 Fortalecer la institucionalidad del GADMS, uso eficiente de las TICs para facilitar los procesos al cliente interno y externo	Fortalecimiento Institucional	Actualizar los formatos para requerimientos presupuestarios	Formatos planificados/actualizados	100%	0,00%	######	0,00%	100,00%	0,00	0,00	0,00	0,00
OPND14	Político Institucional	OE11 Fortalecer la institucionalidad del GADMS, uso eficiente de las TICs para facilitar los procesos al cliente interno y externo	Fortalecimiento Institucional	Elaborar la proforma y el proyecto definitivo de presupuesto	Proforma y proyecto de presupuesto planificado/ proforma y proyecto realizado	100%	0,00%	50,00%	50,00%	100,00%	0,00	0,00	0,00	0,00

Lcda. Janeth Robayo
Lcda. Janeth Robayo
Lcda. Janeth Robayo
Lcda. Janeth Robayo
Lcda. Janeth Robayo
Lcda. Janeth Robayo
Analista de Presupuesto
Analista de Presupuesto
Analista de Presupuesto
Analista de Presupuesto
Analista de Presupuesto

OPND1-I	Político Institucional	OE11 Fortalecer la institucionalidad del GADMS, uso eficiente de las TICs para facilitar los procesos al cliente interno y externo	Fortalecimiento Institucional	Elaborar certificaciones y compromisos presupuestarios	Solicitudes de procesos recibidos/realizados	100%	34,00%	33,00%	33,00%	100,00%	0.00	0.00	0.00	0.00	Analista de Presupuesto
OPND1-I	Político Institucional	OE11 Fortalecer la institucionalidad del GADMS, uso eficiente de las TICs para facilitar los procesos al cliente interno y externo	Fortalecimiento Institucional	Elaborar informes y matrices para reformas presupuestarias	Matrices e informes de reformas presupuestarias solicitados/realizados	100%	0,00%	25,00%	75,00%	100,00%	0.00	0.00	0.00	0.00	Analista de Presupuesto
OPND1-I	Político Institucional	OE11 Fortalecer la institucionalidad del GADMS, uso eficiente de las TICs para facilitar los procesos al cliente interno y externo	Fortalecimiento Institucional	Realizar el informe de evaluación presupuestaria	Informes de evaluaciones presupuestarias planificadas/realizadas	100%	50,00%	50,00%	0,00%	100,00%	0.00	0.00	0.00	0.00	Analista de Presupuesto
OPND1-I	Político Institucional	OE11 Fortalecer la institucionalidad del GADMS, uso eficiente de las TICs para facilitar los procesos al cliente interno y externo	Fortalecimiento Institucional	Realizar el informe de liquidación presupuestaria	Informe de liquidación presupuestaria planificada/realizada	100%	100,00%	0,00%	0,00%	100,00%	0.00	0.00	0.00	0.00	Analista de Presupuesto
OPND1-I	Político Institucional	OE11 Fortalecer la institucionalidad del GADMS, uso eficiente de las TICs para facilitar los procesos al cliente interno y externo	Fortalecimiento Institucional	Generar estados de ejecución presupuestaria	Estados de ejecución presupuestaria planificados/ generados	100%	33,00%	33,00%	34,00%	100,00%	0.00	0.00	0.00	0.00	Analista de Presupuesto
OPND1-I	Político Institucional	OE11 Fortalecer la institucionalidad del GADMS, uso eficiente de las TICs para facilitar los procesos al cliente interno y externo	Fortalecimiento Institucional	Generar cédulas de ingresos y gastos presupuestarias	Cédulas presupuestarias planificadas/generadas	100%	33,00%	33,00%	34,00%	100,00%	0.00	0.00	0.00	0.00	Analista de Presupuesto
OPND1-I	Político Institucional	OE11 Fortalecer la institucionalidad del GADMS, uso eficiente de las TICs para facilitar los procesos al cliente interno y externo	Fortalecimiento Institucional	Elabora el POA de la Unidad	POAS PLANIFICADOS/REALIZADOS	100%	0%	50%	50%	100,00%	0.00	0.00	0.00	0.00	Eco. Juan Carlos Analuisa
OPND1-I	Político Institucional	OE11 Fortalecer la institucionalidad del GADMS, uso eficiente de las TICs para facilitar los procesos al cliente interno y externo	Fortalecimiento Institucional	Emite Títulos de crédito	Títulos de crédito planificados/títulos de crédito emitidos	100%	90%	5%	5%	100,00%	0.00	0.00	0.00	0.00	Eco. Juan Carlos Analuisa
OPND1-I	Político Institucional	OE11 Fortalecer la institucionalidad del GADMS, uso eficiente de las TICs para facilitar los procesos al cliente interno y externo	Fortalecimiento Institucional	Elabora títulos de crédito valorados y emitidos sobre catastros de predios urbanos, predios rurales, basura, CEM, plazas y mercados, patentes valoradas	información recibida/títulos de crédito emitidos	100%	34%	33%	33%	100,00%	0.00	0.00	0.00	0.00	Eco. Juan Carlos Analuisa
OPND1-I	Político Institucional	OE11 Fortalecer la institucionalidad del GADMS, uso eficiente de las TICs para facilitar los procesos al cliente interno y externo	Fortalecimiento Institucional	Emite títulos de crédito en general valorados sobre catastros	catastros recibidos / títulos de crédito emitidos	100%	34%	33%	33%	100,00%	0.00	0.00	0.00	0.00	Eco. Juan Carlos Analuisa

OPND14	Pol tics institucional	OE11 Fortalecer la institucionalidad del GADMS, usc eficiente de las TICs para facilitar los procesos al cliente interno y externo	Fortalecimiento Institucional	Emite títulos de crédito según liquidaciones (Alcabalas, Plusvalías)	Requerimientos solicitados/liquidaciones realizadas	100%	34%	33%	33%	100.00%	0.00	0.00	0.00	0.00
OPND14	Pol tics institucional	OE11 Fortalecer la institucionalidad del GADMS, usc eficiente de las TICs para facilitar los procesos al cliente interno y externo	Fortalecimiento Institucional	Elabora actas de entrega recepción de registros de valores (predios urbanos y rurales, agua potable, patentes, CEM, desechos sólidos)	Información recibida/actas realizadas	100%	34%	33%	33%	100.00%	0.00	0.00	0.00	0.00
OPND14	Pol tics institucional	OE11 Fortalecer la institucionalidad del GADMS, usc eficiente de las TICs para facilitar los procesos al cliente interno y externo	Fortalecimiento Institucional	Ingresa datos de facturas electrónicas	Información recibida/facturas emitidas	100%	34%	33%	33%	100.00%	0.00	0.00	0.00	0.00
OPND14	Pol tics institucional	OE11 Fortalecer la institucionalidad del GADMS, usc eficiente de las TICs para facilitar los procesos al cliente interno y externo	Fortalecimiento Institucional	Elabora reportes de cartera vencida de patentes, plazas, mercados y contribución especial de mejoras	Reportes planificados/Reportes realizados	100%	33%	33%	33%	99.99%	0.00	0.00	0.00	0.00
OPND14	Pol tics institucional	OE11 Fortalecer la institucionalidad del GADMS, usc eficiente de las TICs para facilitar los procesos al cliente interno y externo	Fortalecimiento Institucional	Elabora el POA de la Unidad	POAS PLANIFICADOS/REALIZADOS	100%	0%	50%	50%	100.00%	0.00	0.00	0.00	0.00
OPND14	Pol tics institucional	OE11 Fortalecer la institucionalidad del GADMS, usc eficiente de las TICs para facilitar los procesos al cliente interno y externo	Fortalecimiento Institucional	Realiza cobros de todos los ingresos que genera la institución incluye títulos de crédito de predios urbanos, rurales, patentes y contribución de mejoras cobrados	Títulos de crédito emitidos/títulos de crédito cobrados	100%	34%	33%	33%	100.00%	0.00	0.00	0.00	0.00
OPND14	Pol tics institucional	OE11 Fortalecer la institucionalidad del GADMS, usc eficiente de las TICs para facilitar los procesos al cliente interno y externo	Fortalecimiento Institucional	Elabora y cobra certificados de no adeudar al Municipio	solicitudes recibidas/certificados realizados	100%	34%	33%	33%	100.00%	0.00	0.00	0.00	0.00
OPND14	Pol tics institucional	OE11 Fortalecer la institucionalidad del GADMS, usc eficiente de las TICs para facilitar los procesos al cliente interno y externo	Fortalecimiento Institucional	Realiza registro de venta de especies valoradas	Registros planificados/registros realizados	100%	34%	33%	33%	100.00%	0.00	0.00	0.00	0.00
OPND14	Pol tics institucional	OE11 Fortalecer la institucionalidad del GADMS, usc eficiente de las TICs para facilitar los procesos al cliente interno y externo	Fortalecimiento Institucional	Generar informes de recaudación de agua potable	Informes planificados/informes generados	100%	34%	33%	33%	100.00%	0.00	0.00	0.00	0.00
OPND14	Pol tics institucional	OE11 Fortalecer la institucionalidad del GADMS, usc eficiente de las TICs para facilitar los procesos al cliente interno y externo	Fortalecimiento Institucional	Legaliza actas de entrega-recepción Recaudación- Tesorería de especies valoradas, agua potable, predios urbanos y rurales y desechos sólidos	requerimiento de especies a tesorería/actas de entrega recepcion realizadas	100%	34%	33%	33%	100.00%	0.00	0.00	0.00	0.00

Eco. Juan Carlos Analuisa
Eco. Juan Carlos Analuisa
Eco. Juan Carlos Analuisa
Eco. Juan Carlos Analuisa
Tglo. Oscar Zamora
Tglo. Oscar Zamora
Tglo. Oscar Zamora
Tglo. Oscar Zamora
Tglo. Oscar Zamora
Tglo. Oscar Zamora

OPND1-I	Político Institucional	OE11 Fortalecer la institucionalidad del GADMS, uso eficiente de las TICs para facilitar los procesos al cliente interno y externo	Fortalecimiento Institucional	Raliza informes diarios de recaudación	Informes planificados/informes realizados	100%	50%	25%	25%	100.00%	0.00	0.00	0.00	0.00	Tglo. Oscar Zamora
OPND1-I	Político Institucional	OE11 Fortalecer la institucionalidad del GADMS, uso eficiente de las TICs para facilitar los procesos al cliente interno y externo	Fortalecimiento Institucional	Realiza registro y actas diarias de control de billetes y monedas	Registros y actas planificadas/realizadas	100%	50%	25%	25%	100.00%	0.00	0.00	0.00	0.00	Tglo. Oscar Zamora
OPND1-I	Político Institucional	OE11 Fortalecer la institucionalidad del GADMS, uso eficiente de las TICs para facilitar los procesos al cliente interno y externo	Fortalecimiento Institucional	Realiza la revisión y control de la documentación que ingresa a la dirección financiera	Documentación recibida/revisada	100%	34%	33%	33%	100.00%	0.00	0.00	0.00	0.00	Tglo. Gabriela Villamarín
OPND1-I	Político Institucional	OE11 Fortalecer la institucionalidad del GADMS, uso eficiente de las TICs para facilitar los procesos al cliente interno y externo	Fortalecimiento Institucional	Coordina con el Director Financiero la disponibilidad en la agenda para establecer reuniones de acuerdo a las prioridades	solicitudes requeridas/solicitudes agendadas	100%	34%	33%	33%	100.00%	0.00	0.00	0.00	0.00	Tglo. Gabriela Villamarín
OPND1-I	Político Institucional	OE11 Fortalecer la institucionalidad del GADMS, uso eficiente de las TICs para facilitar los procesos al cliente interno y externo	Fortalecimiento Institucional	Entrega al Director Financiero la documentación para sumilla y posterior despacho a quien corresponda	documentación recibida/documentación despachada	100%	34%	33%	33%	100.00%	0.00	0.00	0.00	0.00	Tglo. Gabriela Villamarín
OPND1-I	Político Institucional	OE11 Fortalecer la institucionalidad del GADMS, uso eficiente de las TICs para facilitar los procesos al cliente interno y externo	Fortalecimiento Institucional	Recibe llamadas telefónicas que ingresan a la Dirección y dirige a quien corresponda	Llamadas recibidas/llamadas informadas	100%	34%	33%	33%	100.00%	0.00	0.00	0.00	0.00	Tglo. Gabriela Villamarín
OPND1-I	Político Institucional	OE11 Fortalecer la institucionalidad del GADMS, uso eficiente de las TICs para facilitar los procesos al cliente interno y externo	Fortalecimiento Institucional	Realiza llamadas telefónicas y envía información vía correo electrónico	información requerida/información enviada	100%	34%	33%	33%	100.00%	0.00	0.00	0.00	0.00	Tglo. Gabriela Villamarín
OPND1-I	Político Institucional	OE11 Fortalecer la institucionalidad del GADMS, uso eficiente de las TICs para facilitar los procesos al cliente interno y externo	Fortalecimiento Institucional	Redacta oficios, memorandos, certificaciones, circulares y otros documentos a ser suscritos por el Director Financiero	solicitudes requeridas/realizadas	100%	34%	33%	33%	100.00%	0.00	0.00	0.00	0.00	Tglo. Gabriela Villamarín
OPND1-I	Político Institucional	OE11 Fortalecer la institucionalidad del GADMS, uso eficiente de las TICs para facilitar los procesos al cliente interno y externo	Fortalecimiento Institucional	Elabora matrices de control de transferencias	información recibida/matrices realizadas	100%	34%	33%	33%	100.00%	0.00	0.00	0.00	0.00	Tglo. Gabriela Villamarín
OPND1-I	Político Institucional	OE11 Fortalecer la institucionalidad del GADMS, uso eficiente de las TICs para facilitar los procesos al cliente interno y externo	Fortalecimiento Institucional	Atiende los requerimientos del cliente interno y externo	requerimientos solicitados/requerimientos atendidos	100%	34%	33%	33%	100.00%	0.00	0.00	0.00	0.00	Tglo. Gabriela Villamarín

OPND14	Politic Institucional	OE11 Fortalecer la institucional dad del GADMS, uso eficiente de las TICs para facilitar los procesos al cliente interno y externo	Fortalecimiento Institucional	Consolida el POA de la Dirección	POA recibidos/POA consolidados	100%	0%	50%	50%	100,00%	0,00	0,00	0,00	0,00				Tglo. Gabriela Villamarin
OPND14	Politic Institucional	OE11 Fortalecer la institucional dad del GADMS, uso eficiente de las TICs para facilitar los procesos al cliente interno y externo	Fortalecimiento Institucional	Archiva en forma cronológica los documentos recibidos y enviados de la Dirección Financiera	documentos recibidos/ documentos archivados	100%	34%	33%	33%	100,07%	0,00	0,00	0,00	0,00				Tglo. Gabriela Villamarin
OPND14	Politic Institucional	OE11 Fortalecer la institucional dad del GADMS, uso eficiente de las TICs para facilitar los procesos al cliente interno y externo	Fortalecimiento Institucional	Elaborar requerimientos para adquisición de especies valoradas	Requerimiento planificado/elaborado	100%	100%	0%	0%	100,00%	3.955,00	0,00	$ -	$ 3.955,00	$ 3.955,00	120.0.13.01.04.00.00		Director Financiero
OPND14	Politic Institucional	OE11 Fortalecer la institucional dad del GADMS, uso eficiente de las TICs para facilitar los procesos al cliente interno y externo	Fortalecimiento Institucional	Elaborar requerimientos para publicaciones	Requerimiento planificado/elaborado	100%	0%	50%	50%	100,00%	0,00	500,00	$ 500,00	$ 1.000,00	$ 1.000,00	120.0.13.01.07.00.00		Director Financiero
OPND14	Politic Institucional	OE11 Fortalecer la institucional dad del GADMS, uso eficiente de las TICs para facilitar los procesos al cliente interno y externo	Fortalecimiento Institucional	Elaborar requerimientos para adquisición de materiales de oficina	Requerimiento planificado/elaborado	100%	100%	0%	0%	100,00%	2.336,56	0,00	$ -	$ 2.336,56	$ 2.336,56	120.0.13.01.04.00.00		Director Financiero
OPND14	Politic Institucional	OE11 Fortalecer la institucional dad del GADMS, uso eficiente de las TICs para facilitar los procesos al cliente interno y externo	Fortalecimiento Institucional	Elaborar requerimientos para adquisición de repuestos y accesorios	Requerimiento planificado/elaborado	100%	100%	0%	0%	100,00%	20,00	0,00	$ -	$ 20,00	$ 20,00	120.0.13.01.13.00.00		Director Financiero
OPND14	Politic Institucional	OE11 Fortalecer la institucional dad del GADMS, uso eficiente de las TICs para facilitar los procesos al cliente interno y externo	Fortalecimiento Institucional	Elaborar requerimientos para equipos informáticos	Requerimiento planificado/elaborado	100%	100%	0%	0%	100,00%	1.411,90	0,00	$ -	$ 1.411,90	$ 1.411,90	120.0.84.0 . 07.00.00		Director Financiero

Elaborado por

Ing. Pablo Córdova
DIRECTOR FINANCIERO

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE SIGCHOS
PROGRAMA: ADMINISTRACIÓN FINANCIERA
MATRIZ 2

OBJETO DEL GASTO	INSUMOS / REQUERIMIENTO DE RECURSOS: PARTIDA PRESUPUESTARIA	CPC NIVEL 9	NOMBRE DEL INSUMO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	CUATRIMESTRES I: ENE	FEB	MAR	ABR	II: MAY	JUN	JUL	AGO	III: SEP	OCT	NOV	DIC
ED CIÓN, IMPRESIÓN, REPRODUCCIÓN, PUBLICACIONES SUSCRIPCIONES. Es resos por impresión y empastado de libros, folletos, revistas, memorias, instructivo	120 0 53 02 04 00 00	891211011	CERTIFICADO DE NO ADEUDAR	2000	UNIDAD	0,25	500,00			S									
	120 0 53 02 04 00 00	891211011	CERTIFICADO DE AVALUOS Y ACTUALIZACION CATASTRAL (2 Hojas)	500	UNIDAD	0,31	155,00			S									
	120 0 53 02 04 00 00	891211011	TIKETS OCUPACION ESPACIOS PUBLICOS USD 1,00	4000	UNIDAD	0,05	200,00			S									
	120 0 53 02 04 00 00	891211011	TIKETS PISCINA NIÑOS USD 1,00	2000	UNIDAD	0,05	100,00			S									
	120 0 53 02 04 00 00	891211011	PAPEL TROQUELADO 1/2 HOJA A4 NUMERADO DE 75 GR	100000	UNIDAD	0,03	3.000,00			S									
			TOTAL				3.955,00												
PUBLICIDAD Y PUBLICIDAD	120 0 53 02 07 00 00	324000018	PUBLICACIONES PROCESOS COACTIVOS	2	UNIDAD	500,00	1.000,00			S	S	S							
Es para cubrir todos los servicios de difusión de información oficial y publicidad por cualquier medio de comunicación	120 0 53 02 07 00 00						0,00												
			TOTAL				1.000,00												
MATERIALES DE OFICINA Egresos para suministros, materiales y accesorios de oficina	120 0 53 08 04 00 00	3699000147	Apreta papeles tipo pinza 51 mm metal caja con doce unidades	8	UNIDAD	2,01	16,10			S	S	S							
	120 0 53 08 04 00 00	3212920132	Archivador de cartón plegable número 3 lomo 16	20	UNIDAD	0,59	11,83			S	S	S							
	120 0 53 08 04 00 00	3212920131	ARCHIVADOR DE CARTON NO. 15 CON TAPA	0	UNIDAD	1,42	0,00			S	S	S							
	120 0 53 08 04 00 00	3212920129	Archivador tamaño oficio lomo 8 cms	133	UNIDAD	1,56	208,96			S	S	S							
	120 0 53 08 04 00 00	3699000157	Carpetas folder de cartulina kraft vinche inch ida	20	UNIDAD	0,12	2,49			S	S	S							
	120 0 53 08 04 00 00	326000969	Cd s regrabables con caja CD-R	25	UNIDAD	1,10	27,49			S	S	S							
	120 0 53 08 04 00 00	3699000137	CERA PARA DEDOS/ CREMA CONTAR BILLETES (MEDIANA)	4	UNIDAD	0,80	3,20			S	S	S							
	120 0 53 08 04 00 00	429950013	CLIPS STANDAR 32 MM COLORES POR 100 UNIDADES	20	UNIDAD	0,22	4,36			S	S	S							
	120 0 53 08 04 00 00	429950019	CLIPS MARIPOSA CAJA DE 50 UNIDADES	11	UNIDAD	0,76	8,33			S	S	S							
	120 0 53 08 04 00 00	3891100173	Esferográfico azul punta fina	22	UNIDAD	0,19	4,11			S	S	S							
	120 0 53 08 04 00 00	3891100175	Esferográfico negro punta fina	1	UNIDAD	0,19	0,19			S	S	S							
	120 0 53 08 04 00 00	3891100177	Esferográfico rojo punta fina	1	UNIDAD	0,19	0,19			S	S	S							
	120 0 53 08 04 00 00	3699000118	ESPIRALES A-4 DE 12 MM PAQUETE X 50U	3	UNIDAD	1,06	3,17			S	S	S							
	120 0 53 08 04 00 00	4292151110	ESTILETE GRANDE	2	UNIDAD	0,62	1,24			S	S	S							
	120 0 53 08 04 00 00	452500024	FLASH MEMORY 128 GB	3	UNIDAD	32,68	98,03			S	S	S							
	120 0 53 08 04 00 00	3699000143	GOMA EN BARRA DE 40 GR	3	UNIDAD	0,96	2,88			S	S	S							
	120 0 53 08 04 00 00	429950027	GRAPAS 26/6 CAJA DE 5000 U	17	UNIDAD	0,63	10,78			S	S	S							
	120 0 53 08 04 00 00	3891110736	LAPIZ HB CON GOMA CAJA 12 UNIDADES	5	UNIDAD	1,76	8,82			S	S	S							
	120 0 53 08 04 00 00	3699000197	LIGAS 8 CM FUNDA DE 1 KG	5	UNIDAD	7,26	36,31			S	S	S							
	120 0 53 08 04 00 00	326000944	MARCADOR PERMANENTE NEGRO PUNTA GRUESA	3	UNIDAD	0,47	1,40			S	S	S							
	120 0 53 08 04 00 00	326000944	MARCADOR PERMANENTE ROJO PUNTA GRUESA	1	UNIDAD	0,47	0,47			S	S	S							
	120 0 53 08 04 00 00	3699000198	MARCADOR PARA CD	3	UNIDAD	0,49	1,46			S	S	S							
	120 0 53 08 04 00 00	321260418	RESMA DE PAPEL BOND A4 DE 75 GR	158	UNIDAD	4,20	663,60			S	S	S							
	120 0 53 08 04 00 00	3219913111	PAPEL PARA SUMADORA (57 MMX 30M)	52	UNIDAD	0,27	14,03			S	S	S							
	120 0 53 08 04 00 00	3699000140	PASTAS PLASTICAS A-4	6	UNIDAD	0,10	0,62			S	S	S							
	120 0 53 08 04 00 00	3699000149	PERFILES PLASTICOS TAMAÑO A-4	6	UNIDAD	0,11	0,68			S	S	S							
	120 0 53 08 04 00 00	4516002110	PERFORADORA DE ESCRITORIO GRANDE	2	UNIDAD	5,96	11,91			S	S	S							

	120.3.53.08.84.00.00	369900019	REGLA PLASTICA 30 CM	1	UNIDAD	0,15	0,15			S	S	S										
	120.3.53.08.84.00.00	369900019	REGLA METALICA 30 CM	1	UNIDAD	0,57	0,57			S	S	S										
	120.3.53.08.84.00.00	326000946	RESALTADORES VARIOS COLORES	7	UNIDAD	0,51	3,56			S	S	S										
	120.3.53.08.84.00.00	36990001 14	SACAGRAPAS	6	UNIDAD	0,34	2,05			S	S	S										
	120.3.53.08.84.00.00	36990001123	SEPARADORES PLASTICOS A4 FUNDA 10 U	20	UNIDAD	0,61	12,24			S	S	S										
	120.3.53.08.84.00.00	36990001125	SEPARADORES PLASTICOS A4 FUNDA ABECEDARIO	3	UNIDAD	1,15	3,45			S	S	S										
	120.3.53.08.84.00.00	3212920148	Sobre manila P2	2	UNIDAD	0,05	0,10			S	S	S										
	120.3.53.08.84.00.00	3212920150	Sobre manila F4	29	UNIDAD	0,06	1,81			S	S	S										
	120.3.53.08.84.00.00	3212920152	Sobre manila F8	14	UNIDAD	0,09	1,18			S	S	S										
	120.3.53.08.84.00.00	326000934	TINTA CORRECTORA TIPO ESFERO	3	UNIDAD	0,87	2,61			S	S	S										
	120.3.53.08.84.00.00	351400019	TINTA PARA ALMOHADILLA Y SELLO AZUL / NEGRA / VIOLETA / ROJA	9	UNIDAD	0,30	2,72			S	S	S										
	120.3.53.08.84.00.00	36990001 46	Vinchas metálicas de carpeta caja de 500 unidades	7	UNIDAD	7,08	49,53			S	S	S										
	120.3.53.08.84.00.00	3512000 22	Tinta original para recargu de impresoras EPSON L 4160 color amarillo frasco de 70ml	4	UNIDAD	13,50	54,00			S	S	S										
	120.3.53.08.84.00.00	3512000 22	Tinta original para recargu de impresoras EPSON L 4160 color cyan frasco de 70ml	4	UNIDAD	13,50	54,00			S	S	S										
	120.3.53.08.84.00.00	3512000 22	Tinta original para recargu de impresoras EPSON L 4160 color negro frasco de 70ml	4	UNIDAD	13,50	54,00			S	S	S										
	120.3.53.08.84.00.00	3512000 22	Tinta original para recargu de impresoras EPSON L 4160 color magenta frasco de 70ml	4	UNIDAD	13,50	54,00			S	S	S										
	120.3.53.08.84.00.00	3512000 22	Tinta original para recargu de impresoras EPSON L 3250 color amarillo frasco de 70ml	5	UNIDAD	12,00	60,00			S	S	S										
	120.3.53.08.84.00.00	3512000 22	Tinta original para recargu de impresoras EPSON L 3250 color cyan frasco de 70ml	5	UNIDAD	12,00	60,00			S	S	S										
	120.3.53.08.84.00.00	3512000 22	Tinta original para recargu de impresoras EPSON L 3250 color negro frasco de 70ml	11	UNIDAD	12,00	132,00			S	S	S										
	120.3.53.08.84.00.00	3512000 22	Tinta original para recargu de impresoras EPSON L 3250 color magenta frasco de 70ml	5	UNIDAD	12,00	60,00			S	S	S										
	120.3.53.08.84.00.00	3512000 22	Tinta original para recargu de impresoras EPSON L3150 color amarillo frasco de 70ml	1	UNIDAD	12,00	12,00			S	S	S										
	120.3.53.08.84.00.00	3512000 22	Tinta original para recargu de impresoras EPSON L3150 color cyan frasco de 70ml	1	UNIDAD	12,00	12,00			S	S	S										
	120.3.53.08.84.00.00	3512000 22	Tinta original para recargu de impresoras EPSON L3150 color negro frasco de 70ml	1	UNIDAD	12,00	12,00			S	S	S										
	120.3.53.08.84.00.00	3512000 22	Tinta original para recargu de impresoras EPSON L3150 color magenta frasco de 70ml	1	UNIDAD	12,00	12,00			S	S	S										
	120.3.53.08.84.00.00	3512000 22	Tinta original para recargu de impresoras EPSON L355 color amarillo frasco de 70ml	8	UNIDAD	13,50	108,00			S	S	S										
	120.3.53.08.84.00.00	3512000 22	Tinta original para recargu de impresoras EPSON L355 color cyan frasco de 70ml	8	UNIDAD	13,50	108,00			S	S	S										
	120.3.53.08.84.00.00	3512000 22	Tinta original para recargu de impresoras EPSON L355 color negro frasco de 70ml	16	UNIDAD	13,50	216,00			S	S	S										
	120.3.53.08.84.00.00	3512000 22	Tinta original para recargu de impresoras EPSON L355 color magenta frasco de 70ml	8	UNIDAD	13,50	108,00			S	S	S										
			TOTAL				2.336,58																
REPUESTOS Y ACCESORIOS Ingresos por la adquisicion de repuestos y accesorios necesarios para el	120.3.53.08.13.00.00	452900011	Teclado universal PC de escritorio	1	UNIDAD	20,00	20,00			S	S	S										
				0	UNIDAD	0,00	0,00															
			TOTAL				20,00																
EQUIPOS PAQUETES Y SISTEMAS INFORMATICOS Ingresos para la compra de equipos, sistemas y paquetes informaticos	120.3.84.01.97.00.00	4516003137	IMPRESORA TINTA COLOR I-4 MODELO 1	1	UNIDAD	293,58	293,58			S	S	S										
	120.3.84.01.97.00.00	452900035	COMPUTADOR ESCRITORIO SOFTWARE LIBRE 13	1	UNIDAD	1.118,32	1.118,32			S	S	S										
			TOTAL				1.411,90																
			TOTAL 28				9.723,46																

GRUPO	TECHO
53	7.311,56
56	-

57	-
84	1.411,90
	8.723,46

TOTAL UNIFICADO	8.723,46

Elaborado por:

[illegible]
DIRECTOR FINANCIERO

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE SIGCHOS

Sigchos – Cotopaxi – Ecuador

Memorando Nro. GADMS-CPAL-2023-0006-M

Sigchos, 07 de septiembre de 2023

PARA: Sr. Arq. Mario Ernan Duran Quevedo
Director de Planificación Territorial

ASUNTO: POA 2024 Comisaria Municipal

De mi consideración:

Adjunto al presente sírvace encontrar las matrices del POA y de Requerimientos para el año 2024 del programa 130 de Comisaría Municipal

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Abg. Maria Elvia Arcos Campaña
COMISARIA MUNICIPAL

Anexos:
- matriz_poa_2024_2.xls
- programa_130_comisaria_municipal.xls

Firmado electrónicamente por:
MARIA ELVIA ARCOS CAMPAÑA

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE SIGCHOS

Sigchos – Cotopaxi – Ecuador

Memorando Nro. GADMS-CPAL-2023-0007-M

Sigchos, 12 de septiembre de 2023

PARA: Sr. Arq. Mario Ernan Duran Quevedo
Director de Planificación Territorial

ASUNTO: REMITIENDO MATRICES POA 2024 DEL PROGRAMA DE COMISARIA MUNICIPAL

De mi consideración:

Por medio del presente me dirijo a usted para remitir las matrices POA 2024 del programa de Comisaria Municipal conforme a la partida presupuestaria 130

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Abg. Maria Elvia Arcos Campaña
COMISARIA MUNICIPAL

Anexos:
- programa_130_comisaria_municipal0866202001694551772.xls
- matriz_poa_2024_20134660001694551962.xls

MARIA ELVIA ARCOS CAMPAÑA

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE SIGCHOS
UNIDAD DE PLANES Y PROYECTOS
PLANIFICACIÓN INSTITUCIONAL AÑO 2024

MISIÓN INSTITUCIONAL: El Gad Municipal de Sigchos, es una institución pública con un equipo humano multidisciplinario, creado para satisfacer las necesidades básicas de sus habitantes, en la circunscripción territorial como estrategia para la consecución y práctica del buen vivir basados en los principios de solidaridad , unidad, equidad , subsidiaridad, intersolaridad.

VISIÓN INSTITUCIONAL: Sigchos en el año 2030, será un cantón con un ordenamiento territorial debidamente establecido y enfocado en el desarrollo económico local con altos índices de cobertura de servicios básicos que genera satisfacción en los usuarios con transparencia y participación ciudadana, procurando la igualdad de género, impulsando la gestión con gran respeto a la identidad cultural y bienes patrimoniales, fortaleciendo el sector agropecuario, como pilares fundamentales para potenciar el turismo como fuente de ingreso para alcanzar mejores estándares de vida de la ciudadanía con equidad, en armonía con la naturaleza y garantizando acciones permanentes para reducir los riesgos

PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2021-2025	PLANIFICACIÓN INSTITUCIONAL PDOT-POA-PAI						CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN EN CUATRIMESTRES 2023								Presupuesto	Número de partida presupuestaria	Responsable
							PROGRAMACION FÍSICA DE LA META %				PROGRAMACIÓN PRESUESTARIA USD						
Objetivo	Componente PDOT	Objetivo Estratégico PDOT	Programa PDOT	Actividades	Indicador	Meta anual % (por el cual de que la meta anual no sea del 100%, deberá completar hasta los cuatro trimestres de acuerdo a)	C 1	C2	C 3	Total	C1	C2	C3	Total			
14. Fortalecer las capacidades del Estado con énfasis en la administración de justicia y eficiencia en los procesos de regulación y control, con independencia y autonomía	Político Institucional	OE11 Fortalecer la institucionalidad del GADMS, uso eficiente de las TICs para facilitar los procesos al cliente interno y externo	Fortalecimiento Institucional	Realizar el poa de la unidad de Comisaría Municipal	N° de POA planificado/N° de POA realizado	1	0.00%	0.00%	100.00%	100.00%	0,00	0.00	0.00	0.00	NA	NA	Comisaría Municipal
14. Fortalecer las capacidades del Estado con énfasis en la administración de justicia y eficiencia en los procesos de regulación y control, con independencia y autonomía	Político Institucional	OE11 Fortalecer la institucionalidad del GADMS, uso eficiente de las TICs para facilitar los procesos al cliente interno y externo	Fortalecimiento Institucional	Elaborar Resoluciones de Procedimientos Administrativos Sancionadores,tomando en cuenta el Art 248 del COA previo al proceso instructivo	Procesos instructivos ingresados/resoluciones elaboradas	100%	33.00%	33.00%	33.00%	100.00%	0,00	0.00	0.00	0.00	NA	NA	Comisaria Municipal
14. Fortalecer las capacidades del Estado con énfasis en la administración de justicia y eficiencia en los procesos de regulación y control, con independencia y autonomía	Político Institucional	OE11 Fortalecer la institucionalidad del GADMS, uso eficiente de las TICs para facilitar los procesos al cliente interno y externo	Fortalecimiento Institucional	Emitir boletas de citación	infracciones cometidas / audiencias ejecutadas	100%	33.00%	33.00%	33.00%	100.00%	0,00	0.00	0.00	0.00	NA	NA	Comisaria Municipal
14. Fortalecer las capacidades del Estado con énfasis en la administración de justicia y eficiencia en los procesos de regulación y control, con independencia y autonomía	Político Institucional	OE11 Fortalecer la institucionalidad del GADMS, uso eficiente de las TICs para facilitar los procesos al cliente interno y externo	Fortalecimiento Institucional	Otorgar permisos de ocupación de las vías con materiales de construcción	Permisos solicitados / permisos dados	100%	33.00%	33.00%	33.00%	100.00%	0,00	0.00	0.00	0.00	NA	NA	Comisaria Municipal

14. Fortalecer las capacidades del Estado con énfasis en la administración de justicia y eficiencia en los procesos de regulación y control, con independencia y autonomía	Político Institucional	OE11 Fortalecer la institucionalidad del GADMS, uso eficiente de las TIC's para facilitar los procesos al cliente interno y externo	Fortalecimiento Institucional	Notificaciones, para que la propaganda de los murales que realizan en campañas políticas, se restablezca al estado original.	Murales pintados /notificaciones realizadas	100%	33,00%	33,00%	33,00%	100,00%	**0,00**	0,00	0,00	0,00	**NA**	**NA**	Comisaría Municipal
14. Fortalecer las capacidades del Estado con énfasis en la administración de justicia y eficiencia en los procesos de regulación y control, con independencia y autonomía	Político Institucional	OE11 Fortalecer la institucionalidad del GADMS, uso eficiente de las TIC's para facilitar los procesos al cliente interno y externo	Fortalecimiento Institucional	Verificar el cumplimiento de las normas municipales sobre higiene, salubridad, saneamiento, construcción, obras públicas, uso de vías y lugares públicos.	Disposiciones emitidas y cumplidas	100%	33,00%	33,00%	33,00%	100,00%	**0,00**	0,00	0,00	0,00	**NA**	**NA**	Comisaría Municipal
8. Generar nuevas oportunidades y bienestar para las zonas rurales, con énfasis en pueblos y nacionalidades.	Asentamientos humanos, movilidad, energía y telecomunicaciones	OE7 Planificar el desarrollo de los asentamientos humanos en el área urbana y rural del cantón respetando las vocaciones naturales del suelo y la factibilidad de cobertura de servicios básicos y equipamiento urbano y social.	Uso y gestión del suelo	Coordinar con las dependencias municipales que requieran la prestación de servicio propios de la Policía Municipal.	Número de solicitudes realizadas y cumplidas	100%	33,00%	33,00%	33,00%	100,00%	**0,00**	0,00	0,00	0,00	**NA**	**NA**	Comisaría Municipal
14. Fortalecer las capacidades del Estado con énfasis en la administración de justicia y eficiencia en los procesos de regulación y control, con independencia y autonomía	Político Institucional	OE11 Fortalecer la institucionalidad del GADMS, uso eficiente de las TIC's para facilitar los procesos al cliente interno y externo	Fortalecimiento Institucional	Emitir notificaciones por infracciones o incumplimiento de la Ley, Ordenanzas, Acuerdos y Reglamentos.	Infracciones cometidas /notificaciones emitidas	100%	33,00%	33,00%	33,00%	100,00%	**0,00**	0,00	0,00	0,00	**NA**	**NA**	Comisaría Municipal
14. Fortalecer las capacidades del Estado con énfasis en la administración de justicia y eficiencia en los procesos de regulación y control, con independencia y autonomía	Político Institucional	OE11 Fortalecer la institucionalidad del GADMS, uso eficiente de las TIC's para facilitar los procesos al cliente interno y externo	Fortalecimiento Institucional	Mantener el orden, prestando servicios de vigilancia de los bienes de uso público municipal.	Disposiciones emitidas	100%	33,00%	33,00%	33,00%	100,00%	**0,00**	0,00	0,00	0,00	**NA**	**NA**	Comisaría Municipal
3. Fomentar la productividad y competitividad en los sectores agrícola, industrial, acuícola y pesquero, bajo el enfoque de la economía circular.	Económico Productivo	OE3 Apoyar las actividades económico productivas del cantón dentro de las competencias municipales como aporte a la seguridad y soberanía alimentaria	Centros municipales de comercialización (plazas de mercado y camal)	Controlar de las ventas ambulantes y comercios informales; y, vigilar las disposiciones legales y reglamentarias sobre la materia, sean debidamente observadas para su cumplimiento.	Número de controles realizados	100%	33,00%	33,00%	33,00%	100,00%	**0,00**	0,00	0,00	0,00	**NA**	**NA**	Comisaría Municipal
8. Generar nuevas oportunidades y bienestar para las zonas rurales, con énfasis en pueblos y nacionalidades.	Asentamientos humanos, movilidad, energía y telecomunicaciones	OE7 Planificar el desarrollo de los asentamientos humanos en el área urbana y rural del cantón respetando las vocaciones naturales del suelo y la factibilidad de cobertura de servicios básicos y equipamiento urbano y social.	Uso y gestión del suelo	Control de permisos de construcción en las parroquias del cantón.	Número de controles realizados	100%	33,00%	33,00%	33,00%	100,00%	**0,00**	0,00	0,00	0,00	**NA**	**NA**	Comisaría Municipal
14. Fortalecer las capacidades del Estado con énfasis en la administración de justicia y eficiencia en los procesos de regulación y control, con independencia y autonomía	Político Institucional	OE11 Fortalecer la institucionalidad del GADMS, uso eficiente de las TIC's para facilitar los procesos al cliente interno y externo	Fortalecimiento Institucional	Requerimiento de materiales de oficina	Porsentaje de cumplimiento	100%	100,00%	0,00%	0,00%	100,00%	296,12	0,00	0,00	296,12	296,12	1.90.C.53.08.04.00.00	Comisaría Municipal
14. Fortalecer las capacidades del Estado con énfasis en la administración de justicia y eficiencia en los procesos de regulación y control, con independencia y autonomía	Político Institucional	OE11 Fortalecer la institucionalidad del GADMS, uso eficiente de las TIC's para facilitar los procesos al cliente interno y externo	Fortalecimiento Institucional	Requerimiento de vestuario y prendas de protección policía municipal	Porsentaje de requerimientos	100%	100,00%	0,00%	0,00%	100,00%	468,50	0,00	0,00	468,50	468,50	1.90.C.53.08.02.00.00	Comisaría Municipal

14 Fortalecer las capacidades del Estado con énfasis en la administracion de justicia y eficiencia en los procesos de regulacion y control, con independencia y autonomia.	Polítco Institucional	OE11 Fortalecer la institucionalidad del GADMS, uso eficiente de las TICs para facilitar los procesos al cliente interno y externo	Fortalecimiento Institucional	Requerimiento de materiales de impresion	Número requerimientos	100%	100,00%	0,00%	0,00%	100,00%	99,60	0,00	0,00	99,60	99,60	130.0.53.08.07.00.00	Comisaria Municipal
14 Fortalecer las capacidades del Estado con énfasis en la administración de justicia y eficiencia en los procesos de regulacion y control, con independencia y autonomia.	Polítco Institucional	OE11 Fortalecer la institucionalidad del GADMS, uso eficiente de las TICs para facilitar los procesos al cliente interno y externo	Fortalecimiento Institucional	Requerimiento de equipo informático	Número requerimientos	100%	100,00%	0,00%	0,00%	100,00%	1.118,32	0,00	0,00	1.118,32	1.118,32	130.0.84.01.07.00.00	Comisaria Municipal
14 Fortalecer las capacidades del Estado con énfasis en la administración de justicia y eficiencia en los procesos de regulacion y control, con	Polítco Institucional	OE11 Fortalecer la institucionalidad del GADMS, uso eficiente de las TICs para facilitar los procesos al cliente interno y externo	Fortalecimiento Institucional	Requerimiento de suministros de señalizacion (conos)	Número requerimientos	100%	100,00%	0,00%	0,00%	100,00%	144,00	0,00	0,00	144,00	144,00	130.0.53.05.11.00.00	Comisaria Municipal
14 Fortalecer las capacidades del Estado con énfasis en la administración de justicia y eficiencia en los procesos de regulacion y control, con independencia y autonomia.	Polítco Institucional	OE11 Fortalecer la institucionalidad del GADMS, uso eficiente de las TICs para facilitar los procesos al cliente interno y externo	Fortalecimiento Institucional	Requerimiento de Combustible	Número de requerimiento	100%	33,00%	33,00%	33,00%	100,00%	96,83	96,83	96,83	290,49	290,49	130.0.53.02.15.00.00	Comisaria Municpal
											2.223,37	96,83	96,83	2.417,00	2.417,03		

Elaborado

Ab. Elvia Arcos
COMISARIA MUNICIPAL

G.A.D. MUNICIPAL DE SIGCHOS
COMISARIA MUNICIPAL

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE SIGCHOS

PROGRAMA: COMISARIA MUNICIPAL

MATRIZ 2

	INSUMOS							CUATRIMESTRES											
	REQUERIMIENTO DE RECURSOS							I				II				III			
COMBUSTIBLES	130 0 53 02 55 00 00	333100013	Gasolina Extra	70	GALONES	2,4	168	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
Egresos para combustibles y gas en general.	130 0 53 02 55 00 00	333400011	Diesel	70	GALONES	1,75	122,5	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
							290,5												
		TOTAL																	
VESTUARIO, LENCERÍA, PRENDAS DE PROTECCIÓN Y ACCESORIOS PARA UNIFORMES DEL PERSONAL DE PROTECCIÓN, VIGILANCIA Y	130 0 53 08 02 00 00	282210041	PANTALÓN SAFARI POLICÍA MUNICIPAL	2	UNIDAD	18,00	36,00	x	x	x	x	x	x	x	x				
prendas de protección, accesorios para uniformes del personal de protección vigilancia y seguridad.	130 0 53 08 02 00 00	282210041	CHOMPA UNIFORME TACTICO POLICIA MUNICIPAL	2	UNIDAD	71,71	143,42	x	x	x	x	x	x	x	x				
	130 0 53 08 02 00 00	282210041	CAMISA CON ESTAMPADO MÁS DE TRES COLORES POLICIA MUNICI	2	UNIDAD	16,85	33,70	x	x	x	x	x	x	x	x				
	130 0 53 08 02 00 00	282210041	BOTA TIPO MILITAR POLICÍA MUNICIPAL	2	UNIDAD	49,99	99,98	x	x	x	x	x	x	x	x				
	130 0 53 08 02 00 00	282220121	JOKEY TIPO MILITAR UNISEX	2	UNIDAD	9,00	18,00	x	x	x	x	x	x	x	x				
	130 0 53 08 02 00 00	282210041	GORRA POLICÍA MUNICIPAL	2	UNIDAD	3,40	6,80	x	x	x	x	x	x	x	x				
	130 0 53 08 02 00 00	447301914	CINTURON TÁCTICO PORTATOLETA PARA POLICÍA MUNICIPAL	2	UNIDAD	15,20	30,40	x	x	x	x	x	x	x	x				
	130 0 53 08 02 00 00	447301914	TOLETE PARA POLICÍA MUNICIPAL	2	UNIDAD	18,50	37,00	x	x	x	x	x	x	x	x				
	130 0 53 08 02 00 00	385800011	PITO METALICO CON CADENA PARA POLICÍA MUNICIPAL	2	UNIDAD	14,60	29,20	x	x	x	x	x	x	x	x				
	130 0 53 08 02 00 00	342100011	GAS LACRIMOGENO PARA POLICÍA MUNICIPAL	2	UNIDAD	17,00	34,00	x	x	x	x	x	x	x	x				
		TOTAL					468,50												
MATERIALES DE OFICINA Egresos para suministros, materiales y accesorios de oficina.	130 0 53 08 04 00 00	3212920129	Archivador tamaño oficio lomo 8 cms	12	UNIDAD	1,56	18,67	x	x	x	x	x	x	x	x				
	130 0 53 08 04 00 00	429950013	CLIPS STANDAR 32 MM COLORES POR 100 UNIDADES	2	UNIDAD	0,22	0,44	x	x	x	x	x	x	x	x				
	130 0 53 08 04 00 00	429950019	CLIPS MARIPOSA CAJA DE 50 UNIDADES	2	UNIDAD	0,76	1,51	x	x	x	x	x	x	x	x				
	130 0 53 08 04 00 00	3691100173	Esferográfico azul punta fina	4	UNIDAD	0,19	0,75	x	x	x	x	x	x	x	x				
	130 0 53 08 04 00 00	3691100175	Esferográfico negro punta fina	2	UNIDAD	0,19	0,37	x	x	x	x	x	x	x	x				
	130 0 53 08 04 00 00	3691100177	Esferográfico rojo punta fina	1	UNIDAD	0,19	0,19	x	x	x	x	x	x	x	x				
	130 0 53 08 04 00 00	4292151110	ESTILETE GRANDE	1	UNIDAD	0,62	0,62	x	x	x	x	x	x	x	x				
	130 0 53 08 04 00 00	462500024	FLASH MEMORY 128 GB	2	UNIDAD	32,80	65,56	x	x	x	x	x	x	x	x				
	130 0 53 08 04 00 00	3699000143	GOMA EN BARRA DE 40 GR	1	UNIDAD	0,95	0,95	x	x	x	x	x	x	x	x				
	130 0 53 08 04 00 00	4299500127	GRAPAS 26/6 CAJA DE 5000 U	4	UNIDAD	0,63	2,53	x	x	x	x	x	x	x	x				
	130 0 53 08 04 00 00	3891100736	LAPIZ HB CON GOMA CAJA 12 UNIDADES	2	UNIDAD	1,76	3,53	x	x	x	x	x	x	x	x				
	130 0 53 08 04 00 00	3699000198	MARCADOR PARA CD	1	UNIDAD	0,49	0,49	x	x	x	x	x	x	x	x				
	130 0 53 08 04 00 00	3212900418	RESMA DE PAPEL BOND A4 DE 75 GR	10	UNIDAD	4,20	42,00	x	x	x	x	x	x	x	x				
	130 0 53 08 04 00 00	3699000019	REGLA METALICAS 30 CM	1	UNIDAD	0,57	0,57	x	x	x	x	x	x	x	x				

	130.0.53.08.04.00.00	326000946	RESALTADORES VARIOS COLORES	3	UNIDAD	0,51	1,52	x	x	x	x	x	x	x	x								
	130.0.53.08.04.00.00	3699000114	GRAPAS	1	UNIDAD	0,34	0,34	x	x	x	x	x	x	x	x								
	130.0.53.08.04.00.00	369900011125	SEPARADORES PLASTICOS A4 FUNDA ABECEDARIO	2	UNIDAD	1,15	2,30	x	x	x	x	x	x	x	x								
	130.0.53.08.04.00.00	3212920150	Sobre manila F4	38	UNIDAD	0,06	2,24	x	x	x	x	x	x	x	x								
	130.0.53.08.04.00.00	326000934	TINTA CORRECTORA TIPO ESFERO	2	UNIDAD	0,87	1,74	x	x	x	x	x	x	x	x								
	130.0.53.08.04.00.00	351400019	TINTA PARA ALMOHADILLA Y SELLO AZUL / NEGRA / VIOLETA / ROJA	2	UNIDAD	0,30	0,60	x	x	x	x	x	x	x	x								
	130.0.53.08.04.00.00	351200022	TINTA NEGRA IMPRESORA MODELO 3250	4	UNIDAD	9,34	37,35	x	x	x	x	x	x	x	x								
	130.0.53.08.04.00.00	351200022	TINTA CIAN IMPRESORA MODELO 3250	4	UNIDAD	9,34	37,35	x	x	x	x	x	x	x	x								
	130.0.53.08.04.00.00	351200022	TINTA MAGENTA IMPRESORA MODELO 3250	4	UNIDAD	9,34	37,35	x	x	x	x	x	x	x	x								
	130.0.53.08.04.00.00	351200022	TINTA AMARILLA IMPRESORA MODELO3250	4	UNIDAD	9,34	37,35	x	x	x	x	x	x	x	x								
		TOTAL					296,12																
FOTOGRAFÍA, REPRODUCCIÓN Y PUBLICACIONES Egresos por suministros y materiales para imprenta, fotografía, reproducción, revistas.	130.0.53.08.07.00.00	891211011	Sellos de clausura en adhesivo	36	UNIDAD	1,10	39,60	x	x	x	x	x	x	x	x								
	130.0.53.08.07.00.00	891211011	BLOK DE BOLETAS DE CITACION	2	UNIDAD	30,00	60,00	x	x	x	x	x	x	x	x								
		TOTAL					99,60																
strucción,Electricidad,Plomería Carpintería,SeñalizaciónVial,Navegación, Contra Incendios y Placas Egresosporinsumos,materialesyuministrosparaconstruccion,electricidad,plomeria,carpinteria,señalizacionvial,trànsito,navegación, contra incendios y placas.	130.0.53.08.11.00.00	3699004416	CONO DE SEGURIDAD REFLECTIVA Y FLEXIBLE DE 70 CM.	8	UNIDAD	18,00	144,00	X	X	X	X	X	X	X	X								
		TOTAL					144,00																
EQUIPOS PAQUETES Y SISTEMAS INFORMATICOS Egresos para la compra de equipos, sistemas y paquetes informáticos.																							
	130.0.84.01.07.00.00	452300035	COMPUTADOR ESCRITORIO SOFTWARE LIBRE 13	1	UNIDAD	1.118,32	1.118,32	x	x	x	x	x	x	x	x								
		TOTAL					1.118,32																
		TOTALES					2.417,04																

GRUPO	TECHO
53	1.298,72
56	-
57	-
84	1.118,32
	2.417,04

TOTAL UNIFICADO	2.417,04

Elaborado por:

G.A.D. MUNICIPAL DE SIGCHOS
COMISARÍA MUNICIPAL

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE SIGCHOS

Sigchos – Cotopaxi – Ecuador

Memorando Nro. GADMS-RDP-2023-0060-M

Sigchos, 08 de septiembre de 2023

GAD MUNICIPAL DE SIGCHOS
RECIBIDO
08 SEP 2023 #346
POR: Alida HORA: 15:11
SECRETARIA DE PLANIFICACIÓN

PARA: Sr. Arq. Mario Ernan Duran Quevedo
Director de Planificación Territorial

ASUNTO: ENTREGA DE MATRIZ POA y PAC DEL REGISTRO DE DATOS PÚBLICOS.

De mi consideración:

En referencia al Memorando Nro. GADMS-RDP-2023-0037-M, de fecha Sigchos, 23 de agosto de 202 suscrito por la encargada Sra. Ing. Laura Ibeth Medina Acosta Oficial de cumplimiento me permito entregar La Matriz solicitada del POA y el PAC para el presupuesto del año 2024 del Registro de Datos Públicos, con sus respectivos respaldos como son las proformas que sustentan este proceso.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Abg. Engred Geesel Arguello Piedra
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD

Referencias:
- GADMS-RDP-2023-0058-M

Anexos:
- proforma_empastados0122433001694190674.pdf
- proforma_escaner0586086001694190674.pdf
- proforma_recarga_extintor0434911001694190676.pdf
- proforma_buzon_de_sugerencia0004991001694190675.pdf
- sigchos_propuesta_automatizacion_2023-signed.pdf
- programa_140_registro_de_datos_publicos_2024010867700169420244 3.xls
- programa_140_registro_de_datos_publicos_2024-signed-signed.pdf
- matriz_poa__registro_de_datos_publicos_2024-signed-signed.pdf
- gadms-rdp-2023-0058-m_(1).pdf
- matriz_poa__registro_de_datos_publicos_2024056236800169420298 5.xls

Abg. Gabriel Viteri
Considerar.
08-09-2023

Copia:
Sra. Ing. Laura Ibeth Medina Acosta
Oficial de cumplimiento

ENGRED GEESEL ARGUELLO PIEDRA

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE SIGCHOS
UNIDAD DE PLANES Y PROYECTOS
PLANIFICACIÓN INSTITUCIONAL AÑO 2024

MISIÓN INSTITUCIONAL: Somos una entidad pública autónoma adscrita al Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Sigchos y a la Dirección Nacional de Registros de Datos Públicos, que brinda servicios óptimos a la ciudadanía como medio de tradición de la propiedad inmobiliaria, garantizando la seguridad jurídica y publicidad de los bienes inmuebles que se registran en el Cantón.

VISIÓN INSTITUCIONAL: Seremos la Institución pionera en el servicio registral en la provincia, a nivel nacional, fundamentada en las fortalezas del talento humano, el desarrollo tecnológico y la experiencia; lo que nos permitirá brindar un servicio eficiente y oportuno a la ciudadanía, afianzando una interrelación entre los sectores públicos y privados del Cantón Sigchos.

PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2021-2025	PLANIFICACIÓN INSTITUCIONAL PDOT-POA-PAI						CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN EN CUATRIMESTRES 2024								Presupuesto	Número de partida presupuestaria	Responsable
							PROGRAMACION FÍSICA DE LA META %				PROGRAMACIÓN PRESUESTARIA USD						
Objetivo	Componente PDOT	Objetivo Estratégico PDOT	Programa PDOT	Programa, proyecto y/o actividad	Indicador	Meta anual % (en el caso de que la meta anual no sea del 100%, deberá completar hasta los cuatro trimestres de acuerdo a)	C 1	C2	C 3	Total	C1	C2	C3	Total			
OPND14	Político Institucional	OE11 Fortalecer la institucionalidad del GADMS, uso eficiente de las TICs para facilitar los procesos al cliente interno y externo	Fortalecimiento Institucional	Gestionar el requerimiento para pago de servicios básicos (Energía eléctrica)	Porcentaje de requerimientos institucionales administrativos atendidos	100%	33%	33%	33%	100%	$ 120	$ 120	$ 120	360,00	$ 360,00	140.0.53.01.04.00.00	Ab. Engred Arguello
OPND14	Político Institucional	OE11 Fortalecer la institucionalidad del GADMS, uso eficiente de las TICs para facilitar los procesos al cliente interno y externo	Fortalecimiento Institucional	Gestionar el requerimiento para pago de servicios básicos (telecomunicaciones)	Porcentaje de requerimientos institucionales administrativos atendidos	100%	33%	33%	33%	100%	$ 32	$ 32	$ 32	96,00	$ 96,00	140.0.53.01.05.00.00	Ab. Engred Arguello
OPND14	Político Institucional	OE11 Fortalecer la institucionalidad del GADMS, uso eficiente de las TICs para facilitar los procesos al cliente interno y externo	Fortalecimiento Institucional	Realizar requerimientos para contratacion y pagos por honorarios por contratos civiles de servicios	Porcentaje de requerimientos institucionales administrativos atendidos	100%	0%	66,67%	33,33%	100%	$ -	$ 3.600	$ 1.800	5.400,00	$ 5.400,00	140.0.53.08.96.00.00	Ab. Engred Arguello
OPND14	Político Institucional	OE11 Fortalecer la institucionalidad del GADMS, uso eficiente de las TICs para facilitar los procesos al cliente interno y externo	Fortalecimiento Institucional	Realizar requerimiento para mobiliario	Porcentaje de requerimientos institucionales administrativos atendidos	100%	100%	0,00%	0%	100%	$ 40	$ -	$ -	40,18	$ 40,18	140.53.14.03.00.00	Ab. Engred Arguello
OPND14	Político Institucional	OE11 Fortalecer la institucionalidad del GADMS, uso eficiente de las TICs para facilitar los procesos al cliente interno y externo	Fortalecimiento Institucional	Realizar requerimiento para la adquisión de equipos, sistemas y paquetes informáticos	Porcentaje de requerimientos institucionales administrativos atendidos	100%	100%	0%	0%	100%	$ 6.704,05	$ -	$ -	6.704,05	$ 6.704,05	140.0.84.01.07.00.00	Ab. Engred Arguello
OPND14	Político Institucional	OE11 Fortalecer la institucionalidad del GADMS, uso eficiente de las TICs para facilitar los procesos al cliente interno y externo	Fortalecimiento Institucional	Realizar requerimiento de Recarga de extintores	Porcentaje de requerimientos institucionales administrativos atendidos	100%	0%	100%	0%	100%	$ -	$ 12,50	$ -	12,50	$ 12,50	140.0.53.02.03.00.00	Ab. Engred Arguello
OPND14	Político Institucional	OE11 Fortalecer la institucionalidad del GADMS, uso eficiente de las TICs para facilitar los procesos al cliente interno y externo	Fortalecimiento Institucional	Realizar requerimiento para materiales de oficina	Porcentaje de requerimientos institucionales administrativos atendidos	100%	100%	0%	0%	100%	$ 1.494,66	$ -	$ -	1.494,66	$ 1.494,66	140.0.53.08.04.02.00	Ab. Engred Arguello
OPND14	Político Institucional	OE11 Fortalecer la institucionalidad del GADMS, uso eficiente de las TICs para facilitar los procesos al cliente interno y externo	Fortalecimiento Institucional	Realizar requerimiento para adquisición de repuestos	Porcentaje de requerimientos institucionales administrativos atendidos	100%	0%	100%	0%	100%	$ -	$ 32,00	$ -	32,00	$ 32,00	140.0.53.08.13.00.00	Ab. Engred Arguello
OPND14	Político Institucional	OE11 Fortalecer la institucionalidad del GADMS, uso eficiente de las TICs para facilitar los	Fortalecimiento Institucional	Realizar el requerimiento de Empastado de Libros	Porcentaje de requerimientos institucionales administrativos	100%	0%	0%	100%	100%	$ -	$ -	$ 1.687,50	1.687,50	$ 1.687,50	140.0.53.02.04.00.00	Ab. Engred Arguello
OPND14	Político Institucional	OE11 Fortalecer la institucionalidad del GADMS, uso eficiente de las TICs para facilitar los procesos al cliente interno y externo	Fortalecimiento Institucional	Inscribe en el registro correspondiente los documentos cuya inscripción exige o permite la ley	Número de inscripciones realizadas	100% De anotaciones realizadas	33,33%	33,33%	33,34%	100%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%			Ab. Engred Arguello

OPND14	Político Institucional	OE11 Fortalecer la institucionalidad del GADMS, uso eficiente de las TICs para facilitar los procesos al cliente interno y externo	Fortalecimiento Institucional	Realiza el inventario de los registros, libros y demás documentos pertenecientes a la Unidad de Registro de Datos Públicos (enviar una copia a la DINARP los primeros 15 días del mes de enero de cada año)	Número de inventarios realizados	100% De inventario realizado	100%	0,00%	0,00%	100%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%			Ab. Engred Arguello
OPND14	Político Institucional	OE11 Fortalecer la institucionalidad del GADMS, uso eficiente de las TICs para facilitar los procesos al cliente interno y externo	Fortalecimiento Institucional	Administra los Libros de registro de acuerdo a las disposiciones de la Ley de Registro (Registro de Propiedad, registro de gravámenes, registro mercantil, registro de interdicciones y prohibiciones de enajenar, registro de hipotecas, registro de demandas, registro de sentencias, registro de embargos, y los demás que determine la ley)	Porcentaje de calificaciones de títulos escriturarios	100% De títulos escriturarios revisados	33,33%	33,33%	33,34%	100%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%			Ab. Engred Arguello
OPND14	Político Institucional	OE11 Fortalecer la institucionalidad del GADMS, uso eficiente de las TICs para facilitar los procesos al cliente interno y externo	Fortalecimiento Institucional	Anota en el Libro de Repertorio los títulos o documentos que se presentan para su inscripción y lo cierra diariamente (consta el número de inscripciones efectuados en el día y firma de la diligencia)	Número de anotaciones realizadas	100% De anotaciones realizadas	33,33%	33,33%	33,34%	100%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%			Ab. Engred Arguello
OPND14	Político Institucional	OE11 Fortalecer la institucionalidad del GADMS, uso eficiente de las TICs para facilitar los procesos al cliente interno y externo	Fortalecimiento Institucional	Confiere certificados y copias de acuerdo a las competencias que le confiere la ley	Número de certificados elaborados	100% De certificados entregados	33,33%	33,33%	33,34%	100%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%			Ab. Engred Arguello
OPND14	Político Institucional	OE11 Fortalecer la institucionalidad del GADMS, uso eficiente de las TICs para facilitar los procesos al cliente interno y externo	Fortalecimiento Institucional	Entrega informes oficiales solicitados por funcionarios públicos acerca de lo que conste en los libros de la Oficina	Número de informes elaborados	100% De informes entregados	33,33%	33,33%	33,34%	100%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%			Ab. Engred Arguello
OPND14	Político Institucional	OE11 Fortalecer la institucionalidad del GADMS, uso eficiente de las TICs para facilitar los procesos al cliente interno y externo	Fortalecimiento Institucional	Consolida el Plan Operativo Anual	Número de POA realizado	100% De POAS realizado	0,00%	100%	0,00%	100%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%			Ing.Laura Medina
OPND14	Político Institucional	OE11 Fortalecer la institucionalidad del GADMS, uso eficiente de las TICs para facilitar los procesos al cliente interno y externo	Fortalecimiento Institucional	Realiza la matriz de control sobre las operaciones y transacciones que igualen o superen los umbrales específicos que determine la UAF para cada sector	Número de matrices realizadas	100% De Matrices realizadas	33,33%	33,33%	33,34%	100%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%			Ing.Laura Medina
OPND14	Político Institucional	OE11 Fortalecer la institucionalidad del GADMS, uso eficiente de las TICs para facilitar los procesos al cliente interno y externo	Fortalecimiento Institucional	Remitir a la UAF dentro de los plazos y términos legales, los reportes previstos en el artículo 3 de la Ley de Prevención, detección y erradicación del delito de lavado de activos y del financiamiento de delitos	Número de reportes	100% De reportes enviados	33,33%	33,33%	33,34%	100%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%			Ing.Laura Medina
OPND14	Político Institucional	OE11 Fortalecer la institucionalidad del GADMS, uso eficiente de las TICs para facilitar los procesos al cliente interno y externo	Fortalecimiento Institucional	Revisa y notifica si existe novedad de acuerdo a las listas consolidadas de las Naciones Unidas de personas involucradas en actividades terroristas, la lista de cargos mínimos de personas expuestas políticamente, y la lista OFAC de personas vinculadas con actividades de narcotráfico o terrorismo	Número de listas descargadas	100% De listas descargadas	33,33%	33,33%	33,34%	100%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%			Ing.Laura Medina
OPND14	Político Institucional	OE11 Fortalecer la institucionalidad del GADMS, uso eficiente de las TICs para facilitar los procesos al cliente interno y externo	Fortalecimiento Institucional	Realiza y envía el informe anual a la UAF sobre la capacitación recibida el año anterior y la planificada para el nuevo año en materia de prevención y detección de lavado de activos y del financiamiento del terrorismo	Número de informe realizado en la plataforma de la UAFE	100% De informes enviados	33,33%	33,33%	33,34%	100%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%			Ing.Laura Medina
OPND14	Político Institucional	OE11 Fortalecer la institucionalidad del GADMS, uso eficiente de las TICs para facilitar los procesos al cliente interno y externo	Fortalecimiento Institucional	Elaborar las matrices de todos los actos y contratos generados durante el año, para subir al sistema SIR (SISTEMA INTEGRADO DE REGISTRO)	Número de fichas realizadas	100% De fichas subidas en el sistema SIR.	33,33%	33,33%	33,34%	100%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	$ 61.675,32	140.0.51.01.05.00.00	Ing.Laura Medina

OPND14	Politico Institucional	OE11 Fortalecer la institucionalidad del GADMS, uso eficiente de las TICs para facilitar los procesos al cliente interno y externo	Fortalecimiento Institucional	Realizar mensualmente el ARCHIVO TXT del Registro de Datos Públicos para el Servicio de Rentas Internas SRI	Número de Archivos realizados	100% De archivos realizados	33,33%	33,33%	33,34%	100%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%			Ing.Laura Medina
OPND14	Politico Institucional	OE11 Fortalecer la institucionalidad del GADMS, uso eficiente de las TICs para facilitar los procesos al cliente interno y externo	Fortalecimiento Institucional	Manejo, revision y contestacion de los oficios recibidos en el sistema GINE	Numero de Oficios recibidos	100% De Oficios contestados	33,33%	33,33%	33,34%	100%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%			Ing.Laura Medina
OPND14	Politico Institucional	OE11 Fortalecer la institucionalidad del GADMS, uso eficiente de las TICs para facilitar los procesos al cliente interno y externo	Fortalecimiento Institucional	Retizar las matrices de la facturación emitida mensualmente y subir en el sistema de REMANENTES de la CINARDAP	Número de matrices realizadas	100% De matrices realizadas	33,33%	33,33%	33,34%	100%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%			Ing.Laura Medina
OPND14	Politico Institucional	OE11 Fortalecer la institucionalidad del GADMS, uso eficiente de las TICs para facilitar los procesos al cliente interno y externo	Fortalecimiento Institucional	Realizar la Matriz de los actos y contratos para la LOTAIP e ingresa la información de lo realizado en el mes en la página de trámites Ciudadanos	Número de matrices realizadas	100% De matrices enviadas	33,33%	33,33%	33,34%	100%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%			Ing.Laura Medina
OPND14	Politico Institucional	OE11 Fortalecer la institucionalidad del GADMS, uso eficiente de las TICs para facilitar los procesos al cliente interno y externo	Fortalecimiento Institucional	Escanear los libros de todos los actos y contratos generados durante el año en curso	Número de libros escaneados	100% De libros escaneados	0,00%	0,00%	100,00%	100%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%			Ing.Laura Medina
OPND14	Politico Institucional	OE11 Fortalecer la institucionalidad del GADMS, uso eficiente de las TICs para facilitar los procesos al cliente interno y externo	Fortalecimiento Institucional	Realiza la transcripción de títulos escriturarios	Número de títulos transcritos	100% de títulos transcritos	33,33%	33,33%	33,34%	100%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%			Srta. Jissela Navarro
OPND14	Politico Institucional	OE11 Fortalecer la institucionalidad del GADMS, uso eficiente de las TICs para facilitar los procesos al cliente interno y externo	Fortalecimiento Institucional	Elabora certificados de gravámen y de bienes	Número de certificados elaborados	100% De certificados elaborados	33,33%	33,33%	33,34%	100%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%			Srta. Jissela Navarro
OPND14	Politico Institucional	OE11 Fortalecer la institucionalidad del GADMS, uso eficiente de las TICs para facilitar los procesos al cliente interno y externo	Fortalecimiento Institucional	Entrega al señor Registrador la documentación para sumilla	Número de documentos entregados	100% De documentos entregados	33,33%	33,33%	33,34%	100%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%			Srta. Jissela Navarro
OPND14	Politico Institucional	OE11 Fortalecer la institucionalidad del GADMS, uso eficiente de las TICs para facilitar los procesos al cliente interno y externo	Fortalecimiento Institucional	Realiza la revisión y control de la documentación que ingresa al Registro de Datos Públicos	Porcentaje de calificaciones de títulos escriturarios	100% De títulos escriturarios revisados	33,33%	33,33%	33,34%	100%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%			Srta. Jissela Navarro
OPND14	Politico Institucional	OE11 Fortalecer la institucionalidad del GADMS, uso eficiente de las TICs para facilitar los procesos al cliente interno y externo	Fortalecimiento Institucional	Realiza y recibe llamadas telefónicas que ingresan al Registro de Datos Públicos y dirige a quien corresponda	Porcentaje de llamadas recibidas	100% De llamadas recibidas	33,33%	33,33%	33,34%	100%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%			Srta. Jissela Navarro
OPND14	Politico Institucional	OE11 Fortalecer la institucionalidad del GADMS, uso eficiente de las TICs para facilitar los procesos al cliente interno y externo	Fortalecimiento Institucional	Redacta oficios, memorandos, certificaciones, circulares y otros documentos a ser suscritos por el señor Registrador de Datos Públicos	Número de documentos realizados	100% De documentos elaborados	33,33%	33,33%	33,34%	100%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%			Srta. Jissela Navarro
OPND14	Politico Institucional	OE11 Fortalecer la institucionalidad del GADMS, uso eficiente de las TICs para facilitar los procesos al cliente interno y externo	Fortalecimiento Institucional	Atienda los requerimientos del cliente interno y externo	Porcentaje de atención al público realizado	100% De usuarios atendidos	33,33%	33,33%	33,34%	100%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%			Srta. Jissela Navarro
OPND14	Politico Institucional	OE11 Fortalecer la institucionalidad del GADMS, uso eficiente de las TICs para facilitar los procesos al cliente interno y externo	Fortalecimiento Institucional	Archiva en forma cronológica los documentos recibidos y enviados del Registro de Datos Públicos	Porcentaje de archivo realizado	100% de archivo realizado	33,33%	33,33%	33,34%	100%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%			Srta. Jissela Navarro

Elaborado por:

Ing. Laura Medina
OFICIAL DE CUMPLIMIENTO

Revisado por:

Ab. Ingrid Arguello
REGISTRADORA DE LA PROPIEDAD

GOBIER[illegible]TONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE SIGCHOS
PROGRAMA: REGISTRO DE DATOS PÚBLICOS
MATRIZ 2

	INSUMOS							CUATRIMESTRES											
	REQUERIMIENTO DE RECURSOS							I				II				III			
OBJETO DEL GASTO	PARTIDA PRESUPUESTA	CPC NIVEL 9	NOMBRE DEL INSUMO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
ENERGÍA ELÉCTRICA energía alternativa y sus relacionados.	140.0.53.01.04.00.00	171000011	Energía Eléctrica	12	UNIDAD	30,00	360,00	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
	140.0.53.01.04.00.00						0,00												
		TOTAL					**360,00**												
TELECOMUNICACIONES Egresos por servicios de telefonía fija y móvil, telegrafía, fax, radio telegráfico,	140.0.53.01.05.00.00	911340713	Telecomunicaciones	12	UNIDAD	8,00	96,00	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
	140.0.53.01.05.00.00						0,00												
		TOTAL					**96,00**												
ALMACENAMIENTO, EMBALAJE, ENVASE Y RECARGA DE EXTINTORES Egresos por almacenamiento, embalaje, [illegible]	140.0.53.02.03.00.00	881600011	Recarga de extintor CO2 de 5 libras	1	UNIDAD	12,50	12,50					X							
		TOTAL					**12,50**												
EDICIÓN, IMPRESIÓN, REPRODUCCIÓN, PUBLICACIONES SUSCRIPCIONES, Egresosporimpresiónyempastadodelibr [illegible]	140.0.53.02.04.00.00	891211011	Empastado libros	225	UNIDAD	7,50	1.687,50												X
	140.0.53.02.04.00.00				UNIDAD		0,00												
		TOTAL					**1.687,50**												
HONORARIOS POR CONTRATOS CIVILES DE SERVICIOS	140.0.53.06.06.00.00		SERVICIOS PROFESIONALES	12	UNIDAD	450,00	5.400,00					X	X	X	X	X	X		
		TOTAL					**5.400,00**												
MATERIALES DE OFICINA Egresos para suministros, materiales y accesorios de oficina.	140.0.53.08.04.00.00	3212920129	Archivador tamaño oficio lomo 8 cms	6	UNIDAD	1,56	9,34		X										
	140.0.53.08.04.00.00	3699000137	CERA PARA DEDOS/ CREMA CONTAR BILLETES (MEDIANA)	1	UNIDAD	0,80	0,80		X										
	140.0.53.08.04.00.00	3891100173	Esferográfico azul punta fina	3	UNIDAD	0,19	0,56		X										
	140.0.53.08.04.00.00	3891100175	Esferográfico negro punta fina	3	UNIDAD	0,19	0,56		X										
	140.0.53.08.04.00.00	3891100177	Esferográfico rojo punta fina	3	UNIDAD	0,19	0,56		X										
	140.0.53.08.04.00.00	4292151110	ESTILETE GRANDE	2	UNIDAD	0,62	1,24		X										
	140.0.53.08.04.00.00	3699000143	GOMA EN BARRA DE 40 GR	3	UNIDAD	0,95	2,86		X										
	140.0.53.08.04.00.00	389110736	LAPIZ HB CON GOMA CAJA 12 UNIDADES	2	UNIDAD	1,76	3,53		X										
	140.0.53.08.04.00.00	3699000198	MARCADOR PARA CD	1	UNIDAD	0,49	0,49		X										
	140.0.53.08.04.00.00	321290418	RESMA DE PAPEL BOND A4 DE 75 GR	30	UNIDAD	4,20	126,00		X										
	140.0.53.08.04.00.00	326000946	RESALTADORES VARIOS COLORES	3	UNIDAD	0,51	1,53		X										
	140.0.53.08.04.00.00	36990001123	SEPARADORES PLASTICOS A4 FUNDA 10 U	3	UNIDAD	0,61	1,84		X										
	140.0.53.08.04.00.00	3212920150	Sobre manila F4	25	UNIDAD	0,06	1,56		X										
	140.0.53.08.04.00.00	351200022	Tinta original para recarga de impresoras EPSON L3150 color amarillo frasco de 70ml	9	UNIDAD	12,00	108,00		X										
	140.0.53.08.04.00.00	351200022	Tinta original para recarga de impresoras EPSON L3150 color cyan frasco de 70ml	9	UNIDAD	12,00	108,00		X										
	140.0.53.08.04.00.00	351200022	Tinta original para recarga de impresoras EPSON L3150 color negro frasco de 70ml	9	UNIDAD	12,00	108,00		X										
	140.0.53.08.04.00.00	351200022	Tinta original para recarga de impresoras EPSON L3150 color magenta frasco de 70ml	9	UNIDAD	12,00	108,00		X										
	140.0.53.08.04.00.00	38912013307	Toner negro para impresora Laser	24	UNIDAD	38,00	912,00		X										
		TOTAL					**1.454,85**												
REPUESTOS Y ACCESORIOS accesorios necesarios para el	140.0.53.08.13.00.00	464200018	Batería de 9 V para detector de humo	4	UNIDAD	8,00	32,00					X							
		TOTAL					**32,00**												
MOBILIARIO	140.0.53.14.03.00.00	429990514	BUZON DE SUGERENCIAS	1	UNIDAD	40,18	40,18		X										

			TOTAL				40,18																
EQUIPOS PAQUETES Y SISTEMAS INFORMATICOS Egresos para la compra de equipos, sistemas y paquetes informáticos	140.0.84.01.07.00.00	452200016	COMPUTADOR PORTATIL MODELO 6	1	UNIDAD	1.656,73	1.656,73		X														
	140.0.84.01.07.00.00	452300035	COMPUTADOR ESCRITORIO SOFTWARE LIBRE 13	1	UNIDAD	1.118,32	1.118,32		X														
	140.0.84.01.07.00.00	452900014	SCANER DUPLEX	2	UNIDAD	1.305,00	2.610,00		X														
	140.0.84.01.07.00.00	451600315	IMPRESORA LASER A4	1	UNIDAD	1.319,00	1.319,00		X														
			TOTAL				6.704,05																
			TOTALES				15.827,08																

GRUPO	TECHO
53	-
56	-
57	-
84	-
	-

TOTAL UNIFICADO	15.827,08

Elaborado por:

Ing. Lenin Medina
OFICIAL DE CUMPLIMIENTO

Revisado por:

Ab. Engred Arguello
REGISTRADORA DE LA PROPIEDAD

Comercial cabrera

DIRECCIÓN: / Francisco Montaño S9-155 y Pedro Biena (Quito)

RUC: 0700955305001

TELF: 0984666951

PROFORMA

Cliente

Nombre: REGISTRO DE LA PROPIEDAD DEL CANTON SIGCHOS
Dirección: SIGCHOS
Teléfono:

Número: **1602**

Fecha: 29-ago-2023
Vendedor: Edgar Cabrera

Cantidad	Descripción	Precio Unit.	Sub -Total
285	Empastado de documentos Pasta dura en cartón y waflex Impresiones de tíitulos en pan de oro  	$ 7,50	$ 2.137,50

Nota:	Colores varios Los documentos nunca salen de la oficina	Suma	$ 2.137,50
		Valor total	$ 2.137,50

.....

Edgar Cabrera



MULTI SISTEMAS

Tecnologia en tus manos..

SUPER TECH

0011259

Empresa:	*Gobierno Autónomo Descentralizado Sigchos*	*Fecha:*	*4-sep.-2023*
email:	*gisselarguello12@gmail.com*	*Validez*	*5 DIAS*
Dirección:		*Vendedor*	*GIOVANNY C.*
CI, RUC	*0560001190001*	*Ciudad:*	*Quito*
Teléfono	*096 005 2997*	*Ruc:*	*0922024559001*

Cantidad	*Descripción*	*P. Unitario*	*TOTAL*
2	Escáner Dúplex de Documentos a Color Epson DS-970	$1,305,00	$2,610,00

* Escáner ultra rápido Hasta 85 ppm y 170 ipm1, digitalizando ambos lados en una sola pasada.
* Escaneo confiable de altos volúmenes de documentos, automático soporta hasta 100 páginas para manejar trabajos grandes. Además, cuenta con un ciclo de trabajo de hasta 9.000 páginas al día
* Alimentación de papel de tecnología avanzada, Incluye modo de velocidad lenta para hojas delicadas
* Versátil manejo de papel, Escanee páginas plegadas, tarjetas de identificación rígidas y de presentación



Compra: Los equipos se entregaria con el 80% de abono Efectivo, Transferencia

Entrega: Tiempo de entrega de los equipos 24h previo abono del valor a pagar

Sub Total	$ 2,610,00
iva	$ 313,20
Total	$ 2,923,20

GIOVANNY CANDO *CEL: 0987417319*

MSN: giova_20000dj@hotmail.com

SUPER TECH - MULTISISTEMAS

Quito Sur : Av. José María Alemán S23-48 y Juan Barreto sector solanda la J

Quito Norte : Centro Comercial Quitus Local 366 -Av. Versalles y San gregorio

GARANTIA: 3 años contra defectos de fabrica en productos INTEL y MONITORES

PRECIOS PUEDEN VARIAR SI PREVIO AVISO

ASUS IN SEARCH OF INCREDIBLE

REPUBLIC OF GAMERS

BORN TO GAME GI GAMING Motherboard

Gustavo Antonio Vaca Gómez
RUC: 1900063197
Dirección Matriz: Pío Jaramillo Alvarado y Amazonas
Teléfono 2606167 - 0997593009

PROFORMA

Cliente:	GAD MUNICIPAL DE SIGCHOS
RUC:	0560001190001
Correo:	[redacted]

Fecha: 06 de septiembre de 2023

A continuación, nuestro presupuesto:

CANT	DETALLE	IMAGEN REFERENCIAL	V/UNIT	V/TOTAL
1	Buzón de sugerencias en acrílico blanco cortado en laser, con diseño personalizado impreso en adhesivo full color con tinta UV de alta calidad.		40.18	40.18

SUBTOTAL	40.18
DESCUENTO	
VALOR IVA 12%	40.18
IVA 12%	4.82
TOTAL	45.00

Estamos a las órdenes. Será un placer poder servirles.

Ana Iñiguez
VENTAS 1

SBPROTECCION

EXTINTOR

SIMON BOLIVAR VILLAMARIN GUAMAN

VENTA DE EQUIPOS DE PROTECCIÓN PERSONAL Y CONTRA INCENDIO,
CAPACITACIÓN EN EL USO Y MANEJO DE EXTINTORES
TALLER MOVIL DE RECARGA Y MANTENIMIENTO DE EXTINTORES

Contamos con una unidad móvil, el cual se encuentra debidamente equipada con las herramientas y equipos necesarios de un taller y con técnicos que se encuentra altamente capacitados para el servicio profesional de recarga y mantenimiento de extintores en cualquier ciudad del País, conforme con la Norma NFPA 10 y Norma NTE INEN 739.

Dirección: Macuchi E7-165 y Bilovan, Cel. 0997056316, Ruc: 1709134769001, Email: sbproteccion@hotmail.com, Contribuyente: RIMPE emprededores

PROFORMA No. 420

Nombre Entidad: GAD Municipal de Sigchos
Dirección: Calle Rodrigo Iturralde y Pasaje 14 de Noviembre
RUC: 0560001190001
FECHA: 5-sep-23
Telefono: 2 714 242 / 2 714 444

Código Necesidad de Contratación:

ITEM	UND DE MEDIDA	CANT.	CPC	ESPECIFICACIONES	VALOR	
					V/UNITARIO	V/TOTAL
1	UND	1	439230011	RECARGA EXTINTOR DE 5 LB DE PQS	10,00	10,00
2	UND	1	439230011	RECARGA EXTINTOR DE 10 LB DE PQS	20,00	20,00
3	UND	1	439230011	RECARGA EXTINTOR DE 20 LB DE PQS	40,00	40,00
4	UND	1	439230011	RECARGA EXTINTOR DE 5 LB DE CO2	12,50	12,50
5	UND	1	439230011	RECARGA EXTINTOR DE 10 LB DE CO2	25,00	25,00
6	UND	1	482120034	CAMBIO DE MANOMETRO EXTINTOR PQS DE 10 LBS	7,00	7,00
7	UND	1	482120034	CAMBIO DE MANOMETRO EXTINTOR PQS DE 20 LBS	7,00	7,00
8	UND	1	482120034	DETECTOR DE HUMO A BATERIA	20,00	20,00
9	UND	1	482120034	BATERIA DE 9 V PARA DETECTOR DE HUMO	8,00	8,00
					SUBTOTAL	149,50
					12% IVA	17,94
					TOTAL	167,44

VALOR: CIENTO SESENTA Y SIETE, 44/100 Dolares
VALIDO: 30 DÍAS
PLAZO DE EJECUCIÓN: 15 DIAS
FORMA DE PAGO: CONTRA ENTREGA
GARANTIA: 12 MESES

FIRMA AUTORIZADA

SIMON BOLIVAR VILLAMARIN GUAMAN

Tlgo. Simón Bolívar Villamarín Guamán
GERENTE PROPIETARIO

GAD MUNICIPAL DE SIGCHOS
RECIBIDO
11 SEP 2023
POR: Alida HORA: 11:21
SECRETARÍA DE PLANIFICACIÓN

MEMORANDO Nro. 186-2023-GADMS-DA-M

PARA: Arq. Mario Duran – **DIRECTOR DE PLANIFICACION.**
FECHA: 11 de septiembre de 2023
ASUNTO: ENTREGANDO MATRIZ POA Y REQUERIMIENTOS 2023

Mediante el presente me permito hacer llegar las matrices del POA y matriz de requerimientos para la elaboración del presupuesto 2024.

Particular que pongo en su conocimiento para los fines legales pertinentes.

Atentamente,

Lic. Yolanda Velasteguí Z.
DIRECTORA ADMINISTRATIVA
Elaborado por; GYAG
Revisado por; YGVZ

Arq. Gabriel Viteri
Favor continuar con el trámite respectivo
11-09-2023

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE SIGCHOS

UNIDAD DE PLANES Y PROYECTOS

PLANIFICACIÓN INSTITUCIONAL AÑO 2024

MISIÓN INSTITUCIONAL: El GAD Municipal de Sigchos, es una institución pública con un equipo humano multidisciplinario creado para satisfacer las necesidades básicas de sus habitantes, en la circunscripción territorial que le corresponde, propendiendo al ordenamiento territorial como estrategia para la consecución y práctica del buen vivir, basándose en principios de solidaridad, unidad, equidad, subsidiariedad, e interculturalidad.
VISION INSTITUCIONAL: "Sigchos en el año 2040, será un cantón con un ordenamiento territorial debidamente establecido y enfocado en el desarrollo económico local con altos índices de cobertura de servicios básicos que genera satisfacción en los usuarios con transparencia y participación ciudadana, procurando la igualdad de género, impulsando la gestión con gran respeto a la identidad cultural y bienes patrimoniales, fortaleciendo el sector agropecuario, como pilares fundamentales para potenciar el turismo como fuente de ingreso para alcanzar mejores estándares de vida de la ciudadanía con equidad, en armonía con la naturaleza y garantizando acciones permanentes para reducir los riesgos".

PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2021-2025	PLANIFICACIÓN INSTITUCIONAL PDOT-POA-PAI						CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN EN CUATRIMESTRES 2023								Presupuesto	Número de partida presupuestaria	Responsable
							PROGRAMACION FÍSICA DE LA META %				PROGRAMACIÓN PRESUESTARIA USD						
Objetivo	Componente PDOT	Objetivo Estratégico PDOT	Programa PDOT	Programa, proyecto y/o actividad	Indicador	Meta anual % (por el cual de que la meta anual no sea del 100%, deberá completarse hasta los valores marcados en amarillo V)	C1	C2	C 3	Total	C1	C2	C3	Total			
OPND14	Político Institucional	OE11 Fortalecer la institucionalidad del GADMS, uso eficiente de las TICs para facilitar los procesos al cliente interno y externo	Fortalecimiento Institucional	Elaborar el Plan Operativo Anual de la Unidad	N° DE POA remitido	100%	0.00%	50.00%	50.00%	100%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%		150.0.51.01.05.00.00 // 150.0.51.01.06.00.00	ING. CARLOS ENRIQUE SOLIS CARRERA
OPND14	Político Institucional	OE11 Fortalecer la institucionalidad del GADMS, uso eficiente de las TICs para facilitar los procesos al cliente interno y externo	Fortalecimiento Institucional	Publicar en el portal de Compras Públicas el PAC y sus reformas	PAC Y REFORMAS RECIBIDAS / REGISTRADAS EN EL S.C.P	100%	33%	33%	33%	100%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%		150.0.51.01.05.00.00 // 150.0.51.01.06.00.00	ING. CARLOS ENRIQUE SOLIS CARRERA
OPND14	Político Institucional	OE11 Fortalecer la institucionalidad del GADMS, uso eficiente de las TICs para facilitar los procesos al cliente interno y externo	Fortalecimiento Institucional	Emitir Certificaciones del PAC y Catalogo Electronico	CERTIFICACIONES PAC Y CATALOGO RECIBIDAS / EMITIDAS	100%	33%	33%	33%	100%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%		150.0.51.01.05.00.00 // 150.0.51.01.06.00.00	ING. CARLOS ENRIQUE SOLIS CARRERA
OPND14	Político Institucional	OE11 Fortalecer la institucionalidad del GADMS, uso eficiente de las TICs para facilitar los procesos al cliente interno y externo	Fortalecimiento Institucional	Publicar las Adjudicaciones de procesos de contratación de obras, bienes, servicios incluidos los de consultoría.	PROCESOS RECIBIDOS/ REALIZADOS S.C.P	100%	33%	33%	33%	100%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%		150.0.51.01.05.00.00 // 150.0.51.01.06.00.00	ING. CARLOS ENRIQUE SOLIS CARRERA
OPND14	Político Institucional	OE11 Fortalecer la institucionalidad del GADMS, uso eficiente de las TICs para facilitar los procesos al cliente interno y externo	Fortalecimiento Institucional	Reportes de finalización de los procesos de contratación.	INFORMES REALIZADOS	100%	33%	33%	33%	100%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%		150.0.51.01.05.00.00 // 150.0.51.01.06.00.00	ING. CARLOS ENRIQUE SOLIS CARRERA
OPND14	Político Institucional	OE11 Fortalecer la institucionalidad del GADMS, uso eficiente de las TICs para facilitar los procesos al cliente interno y externo	Fortalecimiento Institucional	Asignar Claves y usuarios del portal de contratación pública asignados.	REGISTROS REALIZADOS	100%	33%	33%	33%	100%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%		150.0.51.01.05.00.00 // 150.0.51.01.06.00.00	ING. CARLOS ENRIQUE SOLIS CARRERA
OPND14	Político Institucional	OE11 Fortalecer la institucionalidad del GADMS, uso eficiente de las TICs para facilitar los procesos al cliente interno y externo	Fortalecimiento Institucional	Mantener Expedientes de los procesos de contratación ejecutados.	No. De Expedientes Recibidos	100%	33%	33%	33%	100%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%		150.0.51.01.05.00.00 // 150.0.51.01.06.00.00	ING. CARLOS ENRIQUE SOLIS CARRERA
OPND14	Político Institucional	OE11 Fortalecer la institucionalidad del GADMS, uso eficiente de las TICs para facilitar los procesos al cliente interno y externo	Fortalecimiento Institucional	Informe de procesos de contratación ejecutados por ínfima.	Procesos realizados y archivados	100%	33%	33%	33%	100%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%		150.0.51.01.05.00.00 // 150.0.51.01.06.00.00	ING. CARLOS ENRIQUE SOLIS CARRERA
OPND14	Político Institucional	OE11 Fortalecer la institucionalidad del GADMS, uso eficiente de las TICs para facilitar los procesos al cliente interno y externo	Fortalecimiento Institucional	Reporte de validación de facturas en la página web del SRI; y,	Procesos realizados/remitidos	100%	33%	33%	33%	100%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%		150.0.51.01.05.00.00 // 150.0.51.01.06.00.00	ING. CARLOS ENRIQUE SOLIS CARRERA
OPND14	Político Institucional	OE11 Fortalecer la institucionalidad del GADMS, uso eficiente de las TICs para facilitar los procesos al cliente interno y externo	Fortalecimiento Institucional	Analiza y propone políticas y estrategias en el ámbito de su competencia.	Porcentaje de actividades designadas	100%	33.00%	33.00%	34.00%	100%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%		150.0.51.01.05.00.00 // 150.0.51.01.06.00.00	LIC YOLANDA VELASTEGUI
OPND14	Político Institucional	OE11 Fortalecer la institucionalidad del GADMS, uso eficiente de las TICs para facilitar los procesos al cliente interno y externo	Fortalecimiento Institucional	Asesorar a la máxima autoridad en temas de su competencia.	Porcentaje de actividades designadas	100%	33.00%	33.00%	34.00%	100%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%		150.0.51.01.05.00.00 // 150.0.51.01.06.00.00	LIC YOLANDA VELASTEGUI

OPND14	Político Institucional	OE11 Fortalecer la institucionalidad del GADMS, uso eficiente de las TICs para facilitar los procesos al cliente interno y externo	Fortalecimiento Institucional	Presentar el Plan Operativo Anual de la dirección y evalúa el cumplimiento de las metas.	Porcentaje de actividades designadas	100%	0,00%	0,00%	100,00%	100%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	t50.0.51.01.05.00.00 # t50.0.51.01.06.00.00	LIC YOLANDA VELASTEGUI
OPND14	Político Institucional	OE11 Fortalecer la institucionalidad del GADMS, uso eficiente de las TICs para facilitar los procesos al cliente interno y externo	Fortalecimiento Institucional	Programar y dirigir las actividades de las unidades administrativas bajo su dependencia, de conformidad con las políticas emanadas de la autoridad y con lo dispuesto en las leyes, normas, reglamentos y demás leyes conexas.	Porcentaje de actividades designadas	100%	33,00%	33,00%	34,00%	100%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	t50.0.51.01.05.00.00 # t50.0.51.01.06.00.00	LIC YOLANDA VELASTEGUI
OPND14	Político Institucional	OE11 Fortalecer la institucionalidad del GADMS, uso eficiente de las TICs para facilitar los procesos al cliente interno y externo	Fortalecimiento Institucional	Coordinar la atención de los distintos servicios que brinda el GAD Municipal de Bigchos, verificando la eficacia, eficiencia y efectividad de dicha atención.	Porcentaje de actividades designadas	100%	33,00%	33,00%	34,00%	100%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	t50.0.51.01.05.00.00 # t50.0.51.01.06.00.00	LIC YOLANDA VELASTEGUI
OPND14	Político Institucional	OE11 Fortalecer la institucionalidad del GADMS, uso eficiente de las TICs para facilitar los procesos al cliente interno y externo	Fortalecimiento Institucional	Programar y dirigir las actividades de las unidades administrativas bajo su dependencia, de conformidad a lo dispuesto en las Leyes, Reglamentos y Normativas Conexas.	Porcentaje de actividades designadas	100%	33,00%	33,00%	34,00%	100%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	t50.0.51.01.05.00.00 # t50.0.51.01.06.00.00	LIC YOLANDA VELASTEGUI
OPND14	Político Institucional	OE11 Fortalecer la institucionalidad del GADMS, uso eficiente de las TICs para facilitar los procesos al cliente interno y externo	Fortalecimiento Institucional	Implementar y administrar los subsistemas de administración de Talento Humano con sujeción al orden jurídico establecido en la materia y controlar el cumplimiento de las políticas internas emitidas para el efecto.	Porcentaje de actividades designadas	100%	33,00%	33,00%	34,00%	100%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	t50.0.51.01.05.00.00 # t50.0.51.01.06.00.00	LIC YOLANDA VELASTEGUI
OPND14	Político Institucional	OE11 Fortalecer la institucionalidad del GADMS, uso eficiente de las TICs para facilitar los procesos al cliente interno y externo	Fortalecimiento Institucional	Mantener actualizado y aplicar obligatoriamente el Sistema Informático Integrado de Talento Humano y Remuneraciones elaborado por el Ministerio del Trabajo.	Porcentaje de actividades designadas	100%	33,00%	33,00%	34,00%	100%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	t50.0.51.01.05.00.00 # t50.0.51.01.06.00.00	LIC YOLANDA VELASTEGUI
OPND14	Político Institucional	OE11 Fortalecer la institucionalidad del GADMS, uso eficiente de las TICs para facilitar los procesos al cliente interno y externo	Fortalecimiento Institucional	Coordinar la implementación y aplicación del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud Ocupacional.	Porcentaje de actividades designadas	100%	33,00%	33,00%	34,00%	100%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	t50.0.51.01.05.00.00 # t50.0.51.01.06.00.00	LIC YOLANDA VELASTEGUI
OPND14	Político Institucional	OE11 Fortalecer la institucionalidad del GADMS, uso eficiente de las TICs para facilitar los procesos al cliente interno y externo	Fortalecimiento Institucional	Coordinar y verificar con la Unidad de Compras Públicas la elaboración del Plan Anual de Contratación y sus reformas de conformidad al marco normativo que rige la contratación pública.	Porcentaje de actividades designadas	100%	33,00%	33,00%	34,00%	100%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	t50.0.51.01.05.00.00 # t50.0.51.01.06.00.00	LIC YOLANDA VELASTEGUI
OPND14	Político Institucional	OE11 Fortalecer la institucionalidad del GADMS, uso eficiente de las TICs para facilitar los procesos al cliente interno y externo	Fortalecimiento Institucional	Administrar y controlar la ejecución de los procesos de contratación pública en concordancia con el Plan Anual de Contratación aprobado.	Porcentaje de actividades designadas	100%	33,00%	33,00%	34,00%	100%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	t50.0.51.01.05.00.00 # t50.0.51.01.06.00.00	LIC YOLANDA VELASTEGUI
OPND14	Político Institucional	OE11 Fortalecer la institucionalidad del GADMS, uso eficiente de las TICs para facilitar los procesos al cliente interno y externo	Fortalecimiento Institucional	Coordinar con el área responsable, la elaboración del Plan Informático, verificando el desarrollo y mantenimiento oportuno del hardware y software de acuerdo a las necesidades institucionales.	Porcentaje de actividades designadas	100%	33,00%	33,00%	34,00%	100%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	t50.0.51.01.05.00.00 # t50.0.51.01.06.00.00	LIC YOLANDA VELASTEGUI
OPND14	Político Institucional	OE11 Fortalecer la institucionalidad del GADMS, uso eficiente de las TICs para facilitar los procesos al cliente interno y externo	Fortalecimiento Institucional	Coordinar y proporcionar la oportuna prestación de servicios electrónicos y tecnológicos.	Porcentaje de actividades designadas	100%	33,00%	33,00%	34,00%	100%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	t50.0.51.01.05.00.00 # t50.0.51.01.06.00.00	LIC YOLANDA VELASTEGUI
OPND14	Político Institucional	OE11 Fortalecer la institucionalidad del GADMS, uso eficiente de las TICs para facilitar los procesos al cliente interno y externo	Fortalecimiento Institucional	Dotar y supervisar los servicios de seguridad, vigilancia, control y protección de las oficinas e instalaciones de la municipalidad.	Porcentaje de actividades designadas	100%	33,00%	33,00%	34,00%	100%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	t50.0.51.01.05.00.00 # t50.0.51.01.06.00.00	LIC YOLANDA VELASTEGUI
OPND14	Político Institucional	OE11 Fortalecer la institucionalidad del GADMS, uso eficiente de las TICs para facilitar los procesos al cliente interno y externo	Fortalecimiento Institucional	Coordinar, consolidar, ejecutar y controlar la dotación de servicios básicos suministros de oficina, aseo y mobiliario.	Porcentaje de actividades designadas	100%	33,00%	33,00%	34,00%	100%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	t50.0.51.01.05.00.00 # t50.0.51.01.06.00.00	LIC YOLANDA VELASTEGUI
OPND14	Político Institucional	OE11 Fortalecer la institucionalidad del GADMS, uso eficiente de las TICs para facilitar los procesos al cliente interno y externo	Fortalecimiento Institucional	Asegurar los bienes muebles e inmuebles conforme lo determina el ordenamiento jurídico que rige la materia.	Porcentaje de actividades designadas	100%	33,00%	33,00%	34,00%	100%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	t50.0.51.01.05.00.00 # t50.0.51.01.06.00.00	LIC YOLANDA VELASTEGUI

OPND14	Politico institucional	OE11 Fortalecer la institucionalidad del GADMS, uso eficiente de las TICs para facilitar los procesos al cliente interno y externo	Fortalecimiento Institucional	Organizar y controlar la utilización de los vehículos livianos de la entidad municipal de conformidad a lo establecido en la reglamentación emitida por los entes competentes.	Porcentaje de actividades designadas	100%	33.00%	33.00%	34.00%	100%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	150.0.51.01.05.00.00 // 150.0.51.01.06.00.00	LIC YOLANDA VELASTEGUI
OPND14	Politico institucional	OE11 Fortalecer la institucionalidad del GADMS, uso eficiente de las TICs para facilitar los procesos al cliente interno y externo	Fortalecimiento Institucional	Administrar, controlar y mantener los bienes muebles e inmuebles de propiedad municipal conforme lo establece el marco jurídico de la materia.	Porcentaje de actividades designadas	100%	33.00%	33.00%	34.00%	100%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	150.0.51.01.05.00.00 // 150.0.51.01.06.00.00	LIC YOLANDA VELASTEGUI
OPND14	Politico institucional	OE11 Fortalecer la institucionalidad del GADMS, uso eficiente de las TICs para facilitar los procesos al cliente interno y externo	Fortalecimiento Institucional	Mantener un inventario actualizado para la administración, utilización, manejo y control de los bienes e inventarios del sector público.	Porcentaje de actividades designadas	100%	33.00%	33.00%	34.00%	100%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	150.0.51.01.05.00.00 // 150.0.51.01.06.00.00	LIC YOLANDA VELASTEGUI
OPND14	Politico institucional	OE11 Fortalecer la institucionalidad del GADMS, uso eficiente de las TICs para facilitar los procesos al cliente interno y externo	Fortalecimiento Institucional	Administra el Talento Humano de la Municipalidad	Nro. De procesos ejecutados	100	33.33%	33.33%	33.34%	100%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	150.0.51.01.05.00.00 // 150.0.51.01.06.00.00	ING DANILO NAVARRO
OPND14	Politico institucional	OE11 Fortalecer la institucionalidad del GADMS, uso eficiente de las TICs para facilitar los procesos al cliente interno y externo	Fortalecimiento Institucional	Administra el Subsistema de Reclutamiento y selección de personal	Nro. De procesos ejecutados	100%	33.33%	33.33%	33.34%	100%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	150.0.51.01.05.00.00 // 150.0.51.01.06.00.00	ING DANILO NAVARRO
OPND14	Politico institucional	OE11 Fortalecer la institucionalidad del GADMS, uso eficiente de las TICs para facilitar los procesos al cliente interno y externo	Fortalecimiento Institucional	Aplica el Subsistema de formación y capacitación	Nro. De procesos ejecutados	100%	33.33%	33.33%	33.34%	100%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	150.0.51.01.05.00.00 // 150.0.51.01.06.00.00	ING DANILO NAVARRO
OPND14	Politico institucional	OE11 Fortalecer la institucionalidad del GADMS, uso eficiente de las TICs para facilitar los procesos al cliente interno y externo	Fortalecimiento Institucional	Aplica el Subsistema de Planificación de Talento Humano	Planificación anual	100%	33.33%	33.33%	33.34%	100%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	150.0.51.01.05.00.00 // 150.0.51.01.06.00.00	ING DANILO NAVARRO
OPND14	Politico institucional	OE11 Fortalecer la institucionalidad del GADMS, uso eficiente de las TICs para facilitar los procesos al cliente interno y externo	Fortalecimiento Institucional	Aplica el Subsistema de Evaluación de Desempeño	Planificación anual	1	33.33%	33.33%	33.34%	100%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	150.0.51.01.05.00.00 // 150.0.51.01.06.00.00	ING DANILO NAVARRO
OPND14	Politico institucional	OE11 Fortalecer la institucionalidad del GADMS, uso eficiente de las TICs para facilitar los procesos al cliente interno y externo	Fortalecimiento Institucional	Control de trabajo y horarios establecidos	Nro. De procesos ejecutados	100%	33.33%	33.33%	33.34%	100%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	150.0.51.01.05.00.00 // 150.0.51.01.06.00.00	ING DANILO NAVARRO
OPND14	Politico institucional	OE11 Fortalecer la institucionalidad del GADMS, uso eficiente de las TICs para facilitar los procesos al cliente interno y externo	Fortalecimiento Institucional	Aplica el Régimen Disciplinario basado en la normativa vigente	Nro. De procesos ejecutados	100%	33.33%	33.33%	33.34%	100%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	150.0.51.01.05.00.00 // 150.0.51.01.06.00.00	ING DANILO NAVARRO
OPND14	Politico institucional	OE11 Fortalecer la institucionalidad del GADMS, uso eficiente de las TICs para facilitar los procesos al cliente interno y externo	Fortalecimiento Institucional	Gestiona para la dotación de Uniformes para los servidores públicos del GAD Municipal de Sigchos	Dotación de uniforme anual	1	33.33%	33.33%	33.34%	100%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	150.0.51.01.05.00.00 // 150.0.51.01.06.00.00	ING DANILO NAVARRO
OPND14	Politico institucional	OE11 Fortalecer la institucionalidad del GADMS, uso eficiente de las TICs para facilitar los procesos al cliente interno y externo	Fortalecimiento Institucional	Administra el Subsistema de Remuneraciones	Número de roles elaborados	100%	33.33%	33.33%	33.34%	100%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	150.0.51.01.05.00.00 // 150.0.51.01.06.00.00	Lic. Ivana Vilan
OPND15	Politico institucional	OE11 Fortalecer la institucionalidad del GADMS, uso eficiente de las TICs para facilitar los procesos al cliente interno y externo	Fortalecimiento Institucional	Administra el Portal del IESS	Número de novedades registradas	100%	33.33%	33.33%	33.34%	100%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	150.0.51.01.05.00.00 // 150.0.51.01.06.00.00	Lic. Ivana Vilan
OPND16	Politico institucional	OE11 Fortalecer la institucionalidad del GADMS, uso eficiente de las TICs para facilitar los procesos al cliente interno y externo	Fortalecimiento Institucional	Envía información al Ministerio del Trabajo, sobre decimotercera y cuarta remuneración	Informes realizados/enviados	2	50.00%	0.00%	50.00%	100%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	150.0.51.01.05.00.00 // 150.0.51.01.06.00.00	Lic. Ivana Vilan
OPND17	Politico institucional	OE11 Fortalecer la institucionalidad del GADMS, uso eficiente de las TICs para facilitar los procesos al cliente interno y externo	Fortalecimiento Institucional	Concilia las cuentas del IESS con las de roles de pago y los débitos realizados en la cuenta del Banco Central.	Número de conciliaciones emitidas	100%	33.33%	33.33%	33.34%	100%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	150.0.51.01.05.00.00 // 150.0.51.01.06.00.00	Lic. Ivana Vilan

OPND18	Político Institucional	OE11 Fortalecer la institucionalidad del GADMS, uso eficiente de las TICs,para facilitar los procesos al cliente interno y externo	Fortalecimiento Institucional	Actualiza el distributivo del personal	Movimiento del personal	100%	33,33%	33,33%	33,34%	100%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%		150.0.51.01.05.00.00 // 150.0.51.01.06.00.00	Lic. Ivana Vitari
OPND19	Político Institucional	OE11 Fortalecer la institucionalidad del GADMS, uso eficiente de las TICs,para facilitar los procesos al cliente interno y externo	Fortalecimiento Institucional	Administra el Portal de la Contraloría y envía informes mensuales sobre declaraciones juradas electrónicas	Número de informes enviados	100%	33,33%	33,33%	33,34%	100%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%		150.0.51.01.05.00.00 // 150.0.51.01.06.00.00	Lic. Ivana Vitari
OPND20	Político Institucional	OE11 Fortalecer la institucionalidad del GADMS, uso eficiente de las TICs,para facilitar los procesos al cliente interno y externo	Fortalecimiento Institucional	Recopila y consolida información y elabora el plan de vacaciones de la institución	Número de planes elaborados/aprobados	1	0,00%	0,00%	100,00%	100%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%		150.0.51.01.05.00.00 // 150.0.51.01.06.00.00	Lic. Ivana Vitari
OPND14	Político Institucional	OE11 Fortalecer la institucionalidad del GADMS, uso eficiente de las TICs para facilitar los procesos al cliente interno y externo	Fortalecimiento Institucional	Elaborar el Plan Operativo Anual de la Unidad	Nº DE POA remitido	2,00		50%	50%	100%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%		150.0.51.01.05.00.00 // 150.0.51.01.06.00.00	ING. BYRON CAIZA
OPND14	Político Institucional	OE11 Fortalecer la institucionalidad del GADMS, uso eficiente de las TICs para facilitar los procesos al cliente interno y externo	Fortalecimiento Institucional	Soporte tecnologico facturacion del servicio de agua potable	Soportes realizados	1,00	33%	33%	34%	100%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%		150.0.51.01.05.00.00 // 150.0.51.01.06.00.00	ING. BYRON CAIZA
OPND14	Político Institucional	OE11 Fortalecer la institucionalidad del GADMS, uso eficiente de las TICs para facilitar los procesos al cliente interno y externo	Fortalecimiento Institucional	Plan de mantenimiento de software y hardware	PLAN PRESENTADO	100,00			100%	100%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%		150.0.51.01.05.00.00 // 150.0.51.01.06.00.00	ING. BYRON CAIZA
OPND14	Político Institucional	OE11 Fortalecer la institucionalidad del GADMS, uso eficiente de las TICs para facilitar los procesos al cliente interno y externo	Fortalecimiento Institucional	Actualizaciones de la página web Institucional	ACTUALIZACIONES REALIZADAS	100%	33%	33%	34%	100%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%		150.0.51.01.05.00.00 // 150.0.51.01.06.00.00	ING. BYRON CAIZA
OPND14	Político Institucional	OE11 Fortalecer la institucionalidad del GADMS, uso eficiente de las TICs para facilitar los procesos al cliente interno y externo	Fortalecimiento Institucional	Soporte tecnologico informe anual LOTAIP y de Rendición de Cuentas	SOPORTES REALIZADOS	100%	33%	33%	34%	100%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%		150.0.51.01.05.00.00 // 150.0.51.01.06.00.00	ING. BYRON CAIZA
OPND14	Político Institucional	OE11 Fortalecer la institucionalidad del GADMS, uso eficiente de las TICs para facilitar los procesos al cliente interno y externo	Fortalecimiento Institucional	Mantenimiento preventivo y correctivo de las redes de comunicación, hardware y software institucional	MANTENIMIENTOS REALIZADOS	100%	33%	33%	34%	100%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%		150.0.51.01.05.00.00 // 150.0.51.01.06.00.00	ING. BYRON CAIZA
OPND14	Político Institucional	OE11 Fortalecer la institucionalidad del GADMS, uso eficiente de las TICs para facilitar los procesos al cliente interno y externo	Fortalecimiento Institucional	Información establecida por la LOTAIP publicada en la página web	ACTUALIZACIONES REALIZADAS	100%	33%	33%	34%	100%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%		150.0.51.01.05.00.00 // 150.0.51.01.06.00.00	ING. BYRON CAIZA
OPND14	Político Institucional	OE11 Fortalecer la institucionalidad del GADMS, uso eficiente de las TICs para facilitar los procesos al cliente interno y externo	Fortalecimiento Institucional	Capacitación al personal del gadms sobre el uso de tecnologías informáticas	CAPACITACIONES REALIZADAS	100%	33%	33%	34%	100%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	$ 211.284,78	150.0.51.01.05.00.00 // 150.0.51.01.06.00.00	ING. BYRON CAIZA
OPND14	Político Institucional	OE11 Fortalecer la institucionalidad del GADMS, uso eficiente de las TICs para facilitar los procesos al cliente interno y externo	Fortalecimiento Institucional	Informe de Backup de software institucional	Backup REALIZADOS	100%	33%	33%	34%	100%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%		150.0.51.01.05.00.00 // 150.0.51.01.06.00.00	ING. BYRON CAIZA
OPND14	Político Institucional	OE11 Fortalecer la institucionalidad del GADMS, uso eficiente de las TICs para facilitar los procesos al cliente interno y externo	Fortalecimiento Institucional	Levantar el inventario de equipos informaticos	INVENTARIOS REALIZADOS	100%	33%	33%	34%	100%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%		150.0.51.01.05.00.00 // 150.0.51.01.06.00.00	ING. BYRON CAIZA
OPND14	Político Institucional	OE11 Fortalecer la institucionalidad del GADMS, uso eficiente de las TICs para facilitar los procesos al cliente interno y externo	Fortalecimiento Institucional	Informes técnicos para adquisición de nuevas tecnologías	INFORMES REALIZADOS	100%	33%	33%	34%	100%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%		150.0.51.01.05.00.00 // 150.0.51.01.06.00.00	ING. BYRON CAIZA
OPND14	Político Institucional	OE11 Fortalecer la institucionalidad del GADMS, uso eficiente de las TICs para facilitar los procesos al cliente interno y externo	Fortalecimiento Institucional	Proceso de adquisición de tecnologia para el GADMSIGCHOS	PROCESO DE ADQUISICIÓN REALIZADOS	100%	33%	33%	34%	100%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%		150.0.51.01.05.00.00 // 150.0.51.01.06.00.00	ING. BYRON CAIZA

OPND14	Politico Institucional	OE11 Fortalecer la institucionalidad del GADMS, uso eficiente de las TICs para facilitar los procesos al cliente interno y externo	Fortalecimiento Institucional	COORDINAR PAGO ENERGIA ELECTRICA/PAGO POR EL SERVICIO DE ENERGIA ELECTRICA DE LOS MEDIDORES INTALADOS EN LOS BIENES MUNICIPALES (ENERGÍA ELÉCTRICA)	Nº PROCESOS REALIZADOS	100%	33%	33%	33%	100%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	150.0.51.01.05.00.00 // 150.0.51.01.06.00.00	ING. ZORAYA ROBAYO
OPND14	Politico Institucional	OE11 Fortalecer la institucionalidad del GADMS, uso eficiente de las TICs para facilitar los procesos al cliente interno y externo	Fortalecimiento Institucional	COORDINAR EL PAGO DEL SERVICIO DE TELEFONIA E INTERNET, MISMOS QUE SON DOTADOS PARA EL CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS EN LA DIFERENTES DEPENDENCIAS DE LA MUNICIPALIDAD (TELECOMUNICACIONES)	Nº PROCESOS REALIZADOS	100%	33.00%	33.00%	34.00%	100.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	150.0.51.01.05.00.00 // 150.0.51.01.06.00.00	ING. ZORAYA ROBAYO
OPND14	Politico Institucional	OE11 Fortalecer la institucionalidad del GADMS, uso eficiente de las TICs para facilitar los procesos al cliente interno y externo	Fortalecimiento Institucional	ELABORACION Y EJECUCION DEL PLAN DE MANTENIMIENTO DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES DE LA MUNICIPALIDAD (MAQUINARIAS Y EQUIPOS (INSTALACIÓN, MANTENIMIENTO Y REPARACIONES)/ INSUMOS, BIENES, MATERIALES Y SUMINISTROS PARA LA CONSTRUCCIÓN, ELÉCTRICOS, PLOMERÍA, CARPINTERÍA, SEÑALIZACIÓN VIAL, NAVEGACIÓN Y CONTRA INCENDIOS)	Nº PROCESOS REALIZADOS	100%			100.00%	100.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	150.0.51.01.05.00.00 // 150.0.51.01.06.00.00	ING. ZORAYA ROBAYO
OPND14	Politico Institucional	OE11 Fortalecer la institucionalidad del GADMS, uso eficiente de las TICs para facilitar los procesos al cliente interno y externo	Fortalecimiento Institucional	COORDINACION PARA EL PAGO DE MATRICULACION DEL PARQUE AUTOMOTOR DE LA MUNICIPALIDAD (MATRICULA DE VEHICULOS LIVIANOS, PESADOS Y MAQUINARIA)	Nº PROCESOS REALIZADOS	100%	100.00%			100.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	150.0.51.01.05.00.00 // 150.0.51.01.06.00.00	ING. ZORAYA ROBAYO
OPND14	Politico Institucional	OE11 Fortalecer la institucionalidad del GADMS, uso eficiente de las TICs para facilitar los procesos al cliente interno y externo	Fortalecimiento Institucional	INICIO DEL PROCESO PARA LA CONTRATACION DE LAS POLIZAS DE SEGUROS EN SUS DIFERENTES RAMOS (SEGUROS)	Nº PROCESOS REALIZADOS	100%			100.00%	100.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	150.0.51.01.05.00.00 // 150.0.51.01.06.00.00	ING. ZORAYA ROBAYO
OPND14	Politico Institucional	OE11 Fortalecer la institucionalidad del GADMS, uso eficiente de las TICs para facilitar los procesos al cliente interno y externo	Fortalecimiento Institucional	INICIO DEL PROCESO PARA EL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA PARA LAS INSTALACIONES MUNICIPALES (Servicio de seguridad y vigilancia)	Nº PROCESOS REALIZADOS	100%	33.00%	33.00%	34.00%	100.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	150.0.51.01.05.00.00 // 150.0.51.01.06.00.00	ING. ZORAYA ROBAYO
OPND14	Politico Institucional	OE11 Fortalecer la institucionalidad del GADMS, uso eficiente de las TICs para facilitar los procesos al cliente interno y externo	Fortalecimiento Institucional	EJECUCION DEL PLAN DE LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO DE LAS INSTALACIONES MUNICIPALES (MATERIALES DE ASEO)	Nº PROCESOS REALIZADOS	100%	33.00%	33.00%	34.00%	100.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	150.0.51.01.05.00.00 // 150.0.51.01.06.00.00	ING. ZORAYA ROBAYO
OPND14	Politico Institucional	OE11 Fortalecer la institucionalidad del GADMS, uso eficiente de las TICs para facilitar los procesos al cliente interno y externo	Fortalecimiento Institucional	ELABORACION Y EJECUCION DEL PLAN DE MANTENIMIENTO DE LOS JARDINES (GASTOS EN MANTENIMIENTO DE ÁREAS DE JARDINES)	Nº PROCESOS REALIZADOS	100%	33.00%	33.00%	34.00%	100.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	150.0.51.01.05.00.00 // 150.0.51.01.06.00.00	ING. ZORAYA ROBAYO
OPND14	Politico Institucional	OE11 Fortalecer la institucionalidad del GADMS, uso eficiente de las TICs para facilitar los procesos al cliente interno y externo	Fortalecimiento Institucional	ADQUISICION DE COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES PARA CUMPLIR CON ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS, ASI COMO DAR CUMPLIMIENTO A LAS ACTIVIDADES PLANIFICADAS PARA EL MANTENIMIENTO DE AREAS VERDES (COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES)	Nº PROCESOS REALIZADOS	100%	33.00%	33.00%	34.00%	100.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	150.0.51.01.05.00.00 // 150.0.51.01.06.00.00	ING. ZORAYA ROBAYO
OPND14	Politico Institucional	OE11 Fortalecer la institucionalidad del GADMS, uso eficiente de las TICs para facilitar los procesos al cliente interno y externo	Fortalecimiento Institucional	INFORME DE SEGUIMIENTO DE CONVENIOS Y COMODATOS DE BIENES	Nº DE INFORMES	100%	33.00%	33.00%	34.00%	100.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	150.0.51.01.05.00.00 // 150.0.51.01.06.00.00	ING. ZORAYA ROBAYO
OPND14	Politico Institucional	OE11 Fortalecer la institucionalidad del GADMS, uso eficiente de las TICs para facilitar los procesos al cliente interno y externo	Fortalecimiento Institucional	EMISION DE ORDENES DE MOVILIZACION DEL APLICATIMO EN LINEA DE LA CONTRALORIA GENERAL DEL ESTADO	Nº DE ORDENES DE MOVILIZACION	100%	33.00%	33.00%	34.00%	100.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	150.0.51.01.05.00.00 // 150.0.51.01.06.00.00	ING. ZORAYA ROBAYO
OPND14	Politico Institucional	OE11 Fortalecer la institucionalidad del GADMS, uso eficiente de las TICs para facilitar los procesos al cliente interno y externo	Fortalecimiento Institucional	INFORME DE MOVILIZACION DE LOS VEHICULOS LIVIANOS	Nº DE INFORMES	100%	33.00%	33.00%	34.00%	100.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	150.0.51.01.05.00.00 // 150.0.51.01.06.00.00	ING. ZORAYA ROBAYO

OPND14	Político Institucional	OE11 Fortalecer la institucionalidad del GADMS, uso eficiente de las TICs para facilitar los procesos al cliente interno y externo	Fortalecimiento Institucional	ACTAS DE ENTREGA RECEPCION DE VEHICULOS	Nº DE ACTAS	100%	33,00%	33,00%	34,00%	100,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	150.0.51.01.05.00.00 // 150.0.51.01.06.00.00	ING. ZORAYA ROSAYO
OPND14	Político Institucional	OE11 Fortalecer la institucionalidad del GADMS, uso eficiente de las TICs para facilitar los procesos al cliente interno y externo	Fortalecimiento Institucional	Elaborar el Plan Operativo Anual de la Unidad	Nº DE POA remitido	2	0,00%	50,00%	50%	100%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	150.0.51.01.05.00.00 // 150.0.51.01.06.00.00	LIC. MARCELO GOMEZ
OPND14	Político Institucional	OE11 Fortalecer la institucionalidad del GADMS, uso eficiente de las TICs para facilitar los procesos al cliente interno y externo	Fortalecimiento Institucional	Informe de Bienes Obsoletos e Improductivos	Bienes obsoletos/Informes remitidos	100%	33,00%	33,00%	34%	100%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	150.0.51.01.05.00.00 // 150.0.51.01.06.00.00	LIC. MARCELO GOMEZ
OPND14	Político Institucional	OE11 Fortalecer la institucionalidad del GADMS, uso eficiente de las TICs para facilitar los procesos al cliente interno y externo	Fortalecimiento Institucional	Ingreso a bodega de bienes muebles	Bienes recibidos/Ingresos realizados	100%	33,00%	33,00%	34%	100%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	150.0.51.01.05.00.00 // 150.0.51.01.06.00.00	LIC. MARCELO GOMEZ
OPND14	Político Institucional	OE11 Fortalecer la institucionalidad del GADMS, uso eficiente de las TICs para facilitar los procesos al cliente interno y externo	Fortalecimiento Institucional	Ingreso a bodega de bienes de consumo interno y control administrativo	Bienes recibidos/Ingresos realizados	100%	33,00%	33,00%	34%	100%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	150.0.51.01.05.00.00 // 150.0.51.01.06.00.00	LIC. MARCELO GOMEZ
OPND14	Político Institucional	OE11 Fortalecer la institucionalidad del GADMS, uso eficiente de las TICs para facilitar los procesos al cliente interno y externo	Fortalecimiento Institucional	Egresos de bodega de bienes de consumo interno y control administrativo	Bienes entregados/Egresos realizados	100%	33,00%	33,00%	34%	100%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	150.0.51.01.05.00.00 // 150.0.51.01.06.00.00	LIC. MARCELO GOMEZ
OPND14	Político Institucional	OE11 Fortalecer la institucionalidad del GADMS, uso eficiente de las TICs para facilitar los procesos al cliente interno y externo	Fortalecimiento Institucional	Actualizar registro de bienes e inventarios de propiedad del GADMS	Reportes realizados/ remitidos	100%	33,00%	33,00%	34%	100%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	150.0.51.01.05.00.00 // 150.0.51.01.06.00.00	LIC. MARCELO GOMEZ
OPND14	Político Institucional	OE11 Fortalecer la institucionalidad del GADMS, uso eficiente de las TICs para facilitar los procesos al cliente interno y externo	Fortalecimiento Institucional	Realizar constataciones físicas de los bienes, al menos una vez al año	Informes realizados/ y remitidos	100%	33,00%	33,00%	34%	100%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	150.0.51.01.05.00.00 // 150.0.51.01.06.00.00	LIC. MARCELO GOMEZ
OPND14	Político Institucional	OE11 Fortalecer la institucionalidad del GADMS, uso eficiente de las TICs para facilitar los procesos al cliente interno y externo	Fortalecimiento Institucional	Inventariar y codificar los Activos Fijos	Bienes existentes/Bienes codificados	100%	33,00%	33,00%	34%	100%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	150.0.51.01.05.00.00 // 150.0.51.01.06.00.00	LIC. MARCELO GOMEZ
OPND14	Político Institucional	OE11 Fortalecer la institucionalidad del GADMS, uso eficiente de las TICs para facilitar los procesos al cliente interno y externo	Fortalecimiento Institucional	Registro de consumo de combustible	Registros realizados/ Remitidos	100%	33,00%	33,00%	34%	100%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	150.0.51.01.05.00.00 // 150.0.51.01.06.00.00	LIC. MARCELO GOMEZ
OPND14	Político Institucional	OE11 Fortalecer la institucionalidad del GADMS, uso eficiente de las TICs para facilitar los procesos al cliente interno y externo	Fortalecimiento Institucional	Realizar Actas de Entrega Recepción a clientes internos y externos	Requerimientos recibidos/Actas realizadas	100%	33,00%	33,00%	34%	100%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	150.0.51.01.05.00.00 // 150.0.51.01.06.00.00	LIC. MARCELO GOMEZ
OPND14	Político Institucional	OE11 Fortalecer la institucionalidad del GADMS, uso eficiente de las TICs para facilitar los procesos al cliente interno y externo	Fortalecimiento Institucional	Reporte mensual de saldos de Inventarios	Reportes realizados/ y remitidos	100%	33,00%	33,00%	34%	100%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	150.0.51.01.05.00.00 // 150.0.51.01.06.00.00	LIC. MARCELO GOMEZ
OPND14	Político Institucional	OE11 Fortalecer la institucionalidad del GADMS, uso eficiente de las TICs para facilitar los procesos al cliente interno y externo	Fortalecimiento Institucional	Revisa las facturas y demás documentos referentes al proceso de pago .	Nº de facturas y documentos revisados e ingresados a la Unidad.	100%	33%	33%	34%	100%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	150.0.51.01.05.00.00 // 150.0.51.01.06.00.00	LIC. FANY VARGAS
OPND14	Político Institucional	OE11 Fortalecer la institucionalidad del GADMS, uso eficiente de las TICs para facilitar los procesos al cliente interno y externo	Fortalecimiento Institucional	Entrega y registra los bienes, materiales y suministros a servidores municipales para su utilización institucional.	Nº de egresos realizados.	100%	33%	33%	34%	100%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	150.0.51.01.05.00.00 // 150.0.51.01.06.00.00	LIC. FANY VARGAS
OPND14	Político Institucional	OE11 Fortalecer la institucionalidad del GADMS, uso eficiente de las TICs para facilitar los procesos al cliente interno y externo	Fortalecimiento Institucional	Realiza actas de constatacion físicas de bienes para el inventario respectivo.	Nº de actas realizadas.	100%	33%	33%	34%	100%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	150.0.51.01.05.00.00 // 150.0.51.01.06.00.00	LIC. FANY VARGAS

OPND14	Politico institucional	OE11 Fortalecer la institucionalidad del GADMS uso eficiente de las TICs para facilitar los procesos al cliente interno y externo	Fortalecimiento Institucional	Elabora el cuadro de liquidación de materiales de obras realizadas por administración directa.	Nº de cuadros de liquidación elaborados.	100%	33%	33%	34%	100%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	150.0.51.01.05.00.00 # 150.0.51.01.06.00.00	LIC. FANY VARGAS
OPND14	Politico institucional	OE11 Fortalecer la institucionalidad del GADMS uso eficiente de las TICs para facilitar los procesos al cliente interno y externo	Fortalecimiento Institucional	Registra ingresos y egresos de bodega de los materiales adquiridos en el Sistema informático.	Nº de ingresos y egresos realizados.	100%	33%	33%	34%	100%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	150.0.51.01.05.00.00 # 150.0.51.01.06.00.00	LIC. FANY VARGAS
OPND14	Politico institucional	OE11 Fortalecer la institucionalidad del GADMS uso eficiente de las TICs para facilitar los procesos al cliente interno y externo	Fortalecimiento Institucional	Administra el archivo de la Unidad .	Nº de archivos	100%	33%	33%	34%	100%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	150.0.51.01.05.00.00 # 150.0.51.01.06.00.00	LIC. FANY VARGAS
OPND14	Politico institucional	OE11 Fortalecer la institucionalidad del GADMS uso eficiente de las TICs para facilitar los procesos al cliente interno y externo	Fortalecimiento Institucional	Redacta documentos (oficios, actas, memorandos) de la Unidad de Guardalmacén.	Nº de oficios, memorandos, actas de la unidad de Guardalmacén.	100%	33%	33%	34%	100%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	150.0.51.01.05.00.00 # 150.0.51.01.06.00.00	LIC. FANY VARGAS
OPND14	Politico institucional	OE11 Fortalecer la institucionalidad del GADMS uso eficiente de las TICs para facilitar los procesos al cliente interno y externo	Fortalecimiento Institucional	Recepta la documentación que ingresa a la Unidad de Guardalmacén ,atiende al cliente interno y externo, atiende llamadas telefónicas, responde correos electrónicos	Nº de documentos recibidos y atendidos.	100%	33%	33%	34%	100%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	150.0.51.01.05.00.00 # 150.0.51.01.06.00.00	LIC. FANY VARGAS
OPND14	Politico institucional	OE11 Fortalecer la institucionalidad del GADMS uso eficiente de las TICs para facilitar los procesos al cliente interno y externo	Fortalecimiento Institucional	Demás funciones que le asigne la autoridad competente.	Solicitados/realizados	100%	33%	33%	34%	100%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	150.0.51.01.05.00.00 # 150.0.51.01.06.00.00	LIC. FANY VARGAS
OPND14	Politico institucional	OE11 Fortalecer la institucionalidad del GADMS uso eficiente de las TICs para facilitar los procesos al cliente interno y externo	Fortalecimiento Institucional	Realiza la revisión y control de la documentación que ingresa a la dirección	Nº de documentación que ingresa	100%	33%	33%	33%	100%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	150.0.51.01.05.00.00 # 150.0.51.01.06.00.00	Ing. Grecia Andino
OPND14	Politico institucional	OE11 Fortalecer la institucionalidad del GADMS uso eficiente de las TICs para facilitar los procesos al cliente interno y externo	Fortalecimiento Institucional	Planifica conjuntamenmte con el Director Administrativo reuniones de trabajo de acuerdo a las prioridades de cada unidad	Nº de reuniones realizadas	100%	33%	33%	33%	100%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	150.0.51.01.05.00.00 # 150.0.51.01.06.00.00	Ing. Grecia Andino
OPND14	Politico institucional	OE11 Fortalecer la institucionalidad del GADMS uso eficiente de las TICs para facilitar los procesos al cliente interno y externo	Fortalecimiento Institucional	Entrega al Director Administrativo la documentación para sumilla y posterior despacho a quien corresponda	Nº de documentos despachados.	100%	33%	33%	33%	100%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	150.0.51.01.05.00.00 # 150.0.51.01.06.00.00	Ing. Grecia Andino
OPND14	Politico institucional	OE11 Fortalecer la institucionalidad del GADMS uso eficiente de las TICs para facilitar los procesos al cliente interno y externo	Fortalecimiento Institucional	Recibe llamadas telefónicas que ingresan a la Dirección y dirige a quién corresponda	Nº de llamadas telefónicas	100%	33%	33%	33%	100%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	150.0.51.01.05.00.00 # 150.0.51.01.06.00.00	Ing. Grecia Andino
OPND14	Politico institucional	OE11 Fortalecer la institucionalidad del GADMS uso eficiente de las TICs para facilitar los procesos al cliente interno y externo	Fortalecimiento Institucional	Realiza llamadas telefónicas y envía información vía correo electrónico	Nº de información enviada.	100%	33%	33%	33%	100%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	150.0.51.01.05.00.00 # 150.0.51.01.06.00.00	Ing. Grecia Andino
OPND14	Politico institucional	OE11 Fortalecer la institucionalidad del GADMS uso eficiente de las TICs para facilitar los procesos al cliente interno y externo	Fortalecimiento Institucional	Redacta oficios, memorandos,certificaciones, circulares y otros documentos a ser suscritos por el Director Administrativo	Nº de oficios, memorandos, actas de la Dirección Administrativa	100%	33%	33%	33%	100%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	150.0.51.01.05.00.00 # 150.0.51.01.06.00.00	Ing. Grecia Andino
OPND14	Politico institucional	OE11 Fortalecer la institucionalidad del GADMS uso eficiente de las TICs para facilitar los procesos al cliente interno y externo	Fortalecimiento Institucional	Atiende los requerimientos del cliente interno y externo	Nº de atenciones realizadas	100%	33%	33%	33%	100%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	150.0.51.01.05.00.00 # 150.0.51.01.06.00.00	Ing. Grecia Andino
OPND14	Politico institucional	OE11 Fortalecer la institucionalidad del GADMS uso eficiente de las TICs para facilitar los procesos al cliente interno y externo	Fortalecimiento Institucional	Consolida el POA de la Dirección	Nº consolidación.	1	0%	0%	100%	100%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	150.0.51.01.05.00.00 # 150.0.51.01.06.00.00	Ing. Grecia Andino

OPND14	Político Institucional	OE11 Fortalecer la institucionalidad del GADMS, uso eficiente de las TICs para facilitar los procesos al cliente interno y externo	Fortalecimiento Institucional	Archivo en forma cronológica los documentos recibidos y enviados de la Dirección	Nº de archivos	100%	33%	33%	33%	100%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%		150.0.51.01.05.00.00 // 150.0.51.01.06.00.00	Ing. Grecia Andino
OPND14	Político Institucional	OE11 Fortalecer la institucionalidad del GADMS, uso eficiente de las TICs para facilitar los procesos al cliente interno y externo	Fortalecimiento Institucional	SOLICITAR EL PAGO DEL SERVICIO DE ENERGÍA ELÉCTRICA DEL GADMS	Procesos realizados	100%	33%	33%	34%	100%	2600.000	2600.000	2600.000	7800.00		150.0.53.01.04.00.00	Lic. Yolanda Velastegui
OPND14	Político Institucional	OE11 Fortalecer la institucionalidad del GADMS, uso eficiente de las TICs para facilitar los procesos al cliente interno y externo	Fortalecimiento Institucional	SOLICITAR EL PAGO DEL SERVICIO DE TELECOMUNICACIONES DEL GADMS	Procesos realizados	100%	33%	33%	34%	100%	7400	7400	7400	22200.00		150.0.53.01.05.00.00	Lic. Yolanda Velastegui
OPND14	Político Institucional	OE11 Fortalecer la institucionalidad del GADMS, uso eficiente de las TICs para facilitar los procesos al cliente interno y externo	Fortalecimiento Institucional	SOLICITAR EL PAGO DEL SERVICIO DE RECARGA DE EXTINTORES de 5 y 10 l DEL GADMS	Procesos realizados	100%	0%	100%	0%	100%	0	100	0	100.00		150.0.53.02.03.00.00	Lic. Yolanda Velastegui
OPND14	Político Institucional	OE11 Fortalecer la institucionalidad del GADMS, uso eficiente de las TICs para facilitar los procesos al cliente interno y externo	Fortalecimiento Institucional	REALIZAR EL PROCESO PARA LA PUBLICACION DE LA CONVOCATORIA A CONCURSO PUBLICO PARA REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD DEL CANTÓN SIGCHOS	Procesos realizados	100%	33%	33%	34%	100%	0.00	0.00	840.00	840.00		150.0.53.02.07.00.00	Lic. Yolanda Velastegui
OPND14	Político Institucional	OE11 Fortalecer la institucionalidad del GADMS, uso eficiente de las TICs para facilitar los procesos al cliente interno y externo	Fortalecimiento Institucional	REALIZAR EL PROCESO DE CONTRATACION Y SOLICITAR EL PAGO DEL SERVICIO DE PUNTOS DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA PARA EL GADMS	Procesos realizados	100%	33%	33%	34%	100%	18994.24	18994.24	18994.24	56983.72		150.0.53.02.08.00.00	Lic. Yolanda Velastegui
OPND14	Político Institucional	OE11 Fortalecer la institucionalidad del GADMS, uso eficiente de las TICs para facilitar los procesos al cliente interno y externo	Fortalecimiento Institucional	SOLICITAR EL PAGO DEL SERVICIO DE COMBUSTIBLE PARA VEHÍCULOS Y MAQUINARIA DEL GADMS	Procesos realizados	100%	33%	33%	34%	100%	111.75	111.76	111.76	335.27		150.0.53.02.55.00.00	Lic. Yolanda Velastegui
OPND14	Político Institucional	OE11 Fortalecer la institucionalidad del GADMS, uso eficiente de las TICs para facilitar los procesos al cliente interno y externo	Fortalecimiento Institucional	REALIZAR EL PROCESO PARA EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y COLOCACION DE PUERTAS EN BATERIAS SANITARIAS	Procesos realizados	100%	0%	100%	0%	100%	0.00	500.00	0.00	500.00		150.0.53.04.02.00.00	Lic. Yolanda Velastegui
OPND14	Político Institucional	OE11 Fortalecer la institucionalidad del GADMS, uso eficiente de las TICs para facilitar los procesos al cliente interno y externo	Fortalecimiento Institucional	REALIZAR EL PROCESO PARA LA CONTRATACION DE UNA CONSULTORIA EN Medición de Luminosidad, Ruido Laboral y Estudio ergonómico para áreas administrativas y operativas del GADMS 2024	proceso realizados	100%	0%	100%	0%	100%	0	16256.70	0.00	16256.70		150.053.06.01.00.00	Lic. Yolanda Velastegui
OPND14	Político Institucional	OE11 Fortalecer la institucionalidad del GADMS, uso eficiente de las TICs para facilitar los procesos al cliente interno y externo	Fortalecimiento Institucional	REALIZAR EL PROCESO DE CONTRATACION PARA REALIZAR MANTENIMIENTOS A LOS DIFERENTES SISTEMAS INFORMATICOS DE LA INSTITUCION	Procesos realizados	100%	33%	33%	34%	100%	1000.00	1000.00	1000.00	3000.00		150.0.53.07.01.00.00	Lic. Yolanda Velastegui
OPND14	Político Institucional	OE11 Fortalecer la institucionalidad del GADMS, uso eficiente de las TICs para facilitar los procesos al cliente interno y externo	Fortalecimiento Institucional	REALIZAR EL PROCESO DE ADQUISICIÓN DE UNIFORMES, PRENDAS DE PROTECCIÓN PARA EMPLEADOS Y TRABAJADORES DEL GADMS	Procesos realizados	100%	33%	33%	34%	100%	612.78	612.78	612.79	1838.35		150.0.53.08.02.00.00	Lic. Yolanda Velastegui
OPND14	Político Institucional	OE11 Fortalecer la institucionalidad del GADMS, uso eficiente de las TICs para facilitar los procesos al cliente interno y externo	Fortalecimiento Institucional	REALIZAR EL REQUERIMIENTO DE LUBRICANTES PARA OPERAR LAS MOTOGUADAÑAS	Procesos realizados	100%	50%	50%	0%	100%	40.18	40.18	0.00	80.36		150.0.53.08.03.00.00	Lic. Yolanda Velastegui
OPND14	Político Institucional	OE11 Fortalecer la institucionalidad del GADMS, uso eficiente de las TICs para facilitar los procesos al cliente interno y externo	Fortalecimiento Institucional	GENERAR EL PROCESO PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE OFICINA PARA LA DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA DEL GADMS	Procesos realizados	100%	50%	50%	0%	100%		2480.73		2480.73	181237.42	150.0.53.08.04.00.00	Lic. Yolanda Velastegui
OPND14	Político Institucional	OE11 Fortalecer la institucionalidad del GADMS, uso eficiente de las TICs para facilitar los procesos al cliente interno y externo	Fortalecimiento Institucional	GENERAR EL PROCESO PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE LIMPIEZA PARA LA DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA DEL GADMS	Procesos realizados	100%	100%	0%	0%	100%	535.30	0.00	0.00	535.30		150.0.53.08.05.00.00	Lic. Yolanda Velastegui
OPND14	Político Institucional	OE11 Fortalecer la institucionalidad del GADMS, uso eficiente de las TICs para facilitar los procesos al cliente interno y externo	Fortalecimiento Institucional	REALIZAR EL PROCESO DE COMPRA DE ORDENES DE COMBUSTIBLE Y SOLICITUD DE MATERIALES PARA UNIDAD DE GUARDALMACÉN	Procesos realizados	100%	100%	0%	0%	100%	670	0.00	0.00	670.00		150.0.53.08.07.00.00	Lic. Yolanda Velastegui

OPND14	Político Institucional	OE11 Fortalecer la institucionalidad del GADMS, uso eficiente de las TICs para facilitar los procesos al cliente interno y externo	Fortalecimiento Institucional	REALIZAR EL REQUERIMIENTO DE MATERIALES DE FERRETERIA PARA REALIZAR MANTENIMIENTOS EN LAS DIFERENTES AREAS DEL GADMS	Procesos realizados	100%	50%	50%	0%	100%	0.00	2137.96	0.00	2137.96		150.0.53.06.11.00.00	Lic. Yolanda Velastegui
OPND14	Político Institucional	OE11 Fortalecer la institucionalidad del GADMS, uso eficiente de las TICs para facilitar los procesos al cliente interno y externo	Fortalecimiento Institucional	REALIZAR EL PROCESO PARA LA COMPRA DE REPUESTOS Y ACCESORIOS PARA UTILIZAR EN DIFERENTES UNIDADES DE LA DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA DEL GADMS	Procesos realizados	100%	45%	45%	10%	100%	1800.00	1800.00	1000.00	4600.00		150.0.53.06.13.00.00	Lic. Yolanda Velastegui
OPND14	Político Institucional	OE11 Fortalecer la institucionalidad del GADMS, uso eficiente de las TICs para facilitar los procesos al cliente interno y externo	Fortalecimiento Institucional	GENERAR EL REQUERIMIENTO PARA LA ADQUISICIÓN DE insumos químicos para fumigar diferentes espacios públicos	Procesos realizados	100%	50%	50%	0%	100%	0.00	8.75	0.00	8.75		150.0.53.06.19.00.00	Lic. Yolanda Velastegui
OPND14	Político Institucional	OE11 Fortalecer la institucionalidad del GADMS, uso eficiente de las TICs para facilitar los procesos al cliente interno y externo	Fortalecimiento Institucional	GENERAR EL REQUERIMIENTO PARA LA ADQUISICIÓN DE UNA BOMBA DE FUMIGAR	Procesos realizados	100%	50%	50%	0%	100%	0.00	45.00	0.00	45.00		150.0.53.14.04.00.00	Lic. Yolanda Velastegui
OPND14	Político Institucional	OE11 Fortalecer la institucionalidad del GADMS, uso eficiente de las TICs para facilitar los procesos al cliente interno y externo	Fortalecimiento Institucional	SOLICITAR EL PAGO DE TASAS E IMPUESTOS GENERALES PARA MATRICULACIÓN VEHICULAR DE LOS VEHICULOS LIVIANOS Y PESADOS DEL GADMS	Procesos realizados	100%	100%	0%	0%	100%	2595.50	0.00	0.00	2595.50		150.0.57.01.02.00.00	Lic. Yolanda Velastegui
OPND14	Político Institucional	OE11 Fortalecer la institucionalidad del GADMS, uso eficiente de las TICs para facilitar los procesos al cliente interno y externo	Fortalecimiento Institucional	GENERAR EL PROCESO DE CONTRATACIÓN DE SEGUROS PARA EL GADMS	Procesos realizados	100%	0%	0%	100%	100%	0.00	0.00	46800	46800.00		150.0.57.02.01.00.00	Lic. Yolanda Velastegui
OPND14	Político Institucional	OE11 Fortalecer la institucionalidad del GADMS, uso eficiente de las TICs para facilitar los procesos al cliente interno y externo	Fortalecimiento Institucional	GENERAR EL PROCESO DE ADQUICCION DE MOBILIARIO PARA EQUIPAR LA DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA DEL GADMS	Procesos realizados	100%	50%	50%	0%	100%		2809.93		2809.93		150.0.84.01.03.00.00	Lic. Yolanda Velastegui
OPND14	Político Institucional	OE11 Fortalecer la institucionalidad del GADMS, uso eficiente de las TICs para facilitar los procesos al cliente interno y externo	Fortalecimiento Institucional	GENERAR LA ADQUISICIÓN DE EQUIPOS Y MAQUINARIA DE JARDINERIA PARA REALIZAR ARREGLOS DE PARQUES Y AREAS VERDES	Procesos realizados	100%	0%	100%	0%	100%	0.00	2453	0.00	2453.82		150.0.84.01.04.00.00	Lic. Yolanda Velastegui
OPND14	Político Institucional	OE11 Fortalecer la institucionalidad del GADMS, uso eficiente de las TICs para facilitar los procesos al cliente interno y externo	Fortalecimiento Institucional	GENERAR EL PROCESO DE ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS PARA LA DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y REPOTENCIACIÓN DE LA UNIDAD DE SISTEMAS DEL GADMS	Procesos realizados	100%	50%	50%	0%	100%	0.00	4167.04	0.00	4167.04		150.0.84.01.07.00.00	Lic. Yolanda Velastegui

Elaborado por:

DIRECTOR ADMINISTRATIVA

G.A.D. MUNICIPAL DE SIGCHOS
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE SIGCHOS

MATRIZ 2

OBJETO DEL GASTO	INSUMOS – REQUERIMIENTO DE RECURSOS: Nº PARTIDA PRESUPUESTARIA	CPC NIVEL 3	NOMBRE DEL INSUMO	CANTIDAD	UNIDAD DE MED	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	CUATRIMESTRES I: ENE	FEB	MAR	ABR	II: MAY	JUN	JUL	AGO	III: SEP	OCT	NOV	DIC
ENERGÍA ELÉCTRICA	150.0.53.01.04.00.00	171000011	ENERGIA ELECTRICA	12	UNIDAD	650,00	7.800,00	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S
			TOTAL				7.800,00												
TELECOMUNICACIONES	150.0.53.01.05.00.00	911340713	TELECOMUNICACIONES	12	UNIDAD	1850	22.200,00	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S
			TOTAL				22.200,00												
O, EMBALAJE, DESEMBALAJE ENVACE DESENSE Y REGARGA DE SE EXTINTORES	150.0.53.02.03.00.00	881600011	RECARGA DE ESTINTOR CO2 DE 5 LIBRAS	2	UNIDAD	12,5	25,00					S	S	S	S				
Egresos por almacenamiento,embalaje, desembalaje, envase, desenvase de toda clase de objetos, bienes y recargas de extintores	150.0.53.02.03.00.00	881600011	RECARGA DE ESTINTOR CO2 DE 10 LIBRAS	3	UNIDAD	25	75,00					S	S	S	S				
			TOTAL				100,00												
INFORMACIÓN Y PUBLICIDAD Egresos para cubrir todos los servicios de difusión de información oficial y pública por	150.0.53.02.07.00.00	324000018	PUBLICACION DE LA CONVOCATORIA A CONCURSO PUBLICO PARA REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD DEL CANTÓN SIGCHOS	1	UNIDAD	840,00	840,00	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S
	150.0.53.02.07.00.00						0,00												
			TOTAL				840,00												
SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA Egresos por servicios de seguridad y vigilancia de	150.0.53.02.08.00.00	8525013	PUNTO DE SERVICIO INSTITUCIONAL DE 24 HORAS DE LUNES A DOMINGO PERMANENTE MENSUAL SIN ARMA	1	U	35.961,12	35.961,12	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S
	150.0.53.02.08.00.00	8525013	PUNTO DE SERVICIO INSTITUCIONAL DE 12 HORAS DE LUNES A DOMINGO PERMANENTE MENSUAL SIN ARMA	1	U	21.021,60	21.021,60	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S
			TOTAL				56.982,72												
COMBUSTIBLES Egresos para combustibles y gas en general	150.0.53.02.55.00.00	333100013	Gasolina Extra	120	galones	2,14	257,14	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S
	150.0.53.02.55.00.00	333400011	Diesel	50	galones	1,56	78,13	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S
							335,27												
EDIFICIOS, LOCALES, mantenimiento y reparación de edificios, locales, residencias por armada y	150.0.53.04.02.00.00	547900414	MANTENIMIENTO Y COLOCACION DE PUERTAS EN BATERIAS SANITARIAS	1	UNIDAD	500,00	500,00					S	S	S	S				
	150.0.53.04.02.00.00						0,00												
			TOTAL				500,00												

CONSULTORÍA, ASESORIA E INVESTIGACION ESPECIALIZADA	150.0.53.06.01.00.00	833130541	Medición de Luminosidad, Ruido Laboral y Estudio ergonómico para áreas administrativas y operativas del GADMS 2024	1	UNIDAD	16256,7	16.256,70					$	$	$	$				
							16.256,70												
ACTUALIZACIÓN, ASISTENCIA TÉCNICA Y SOPORTE DE Egresos por generación de programas integrados, análisis, diseño.	150.0.53.07.01.00.00	831410513	Mantenimiento Sistemas Informaticos	1	UNIDAD	3.000,00	3.000,00	$	$	$	$	$	$	$	$	$	$	$	$
		TOTAL					**3.000,00**												
LENCERÍA PRENDAS DE adquisición de indumentaria.	150.0.53.08.02.00.00	282211318	Pantalón casimir de mujer PER. SERVICIO	2	Unidad	28,3	56,60	$	$	$	$	$	$	$	$				
	150.0.53.08.02.00.00	282361023	Buzo tipo polo mangas largas PER. SERVICIO	4	Unidad	14,99	59,96	$	$	$	$	$	$	$	$				
	150.0.53.08.02.00.00	371930216	Calentador deportivo con logotipo bordado GADMS PER. SERVICIO	2	Unidad	27,04	54,08	$	$	$	$	$	$	$	$				
	150.0.53.08.02.00.00	282221218	Mandil 100 POR CIENTO algodón con logotipo bordado del GADMS PER. SERVICIO	2	Unidad	18,07	36,14	$	$	$	$	$	$	$	$				
	150.0.53.08.02.00.00	282210042	Chompa tanno deportivo con logotipo bordado GADMS PER. SERVICIO	2	Unidad	19,02	38,04	$	$	$	$	$	$	$	$				
	150.0.53.08.02.00.00	385300014	Gorra de 6 paneles con logotipo bordado PER. SERVICIO	2	Unidad	4,89	9,78	$	$	$	$	$	$	$	$				
	150.0.53.08.02.00.00	293300023	Zapatos de mujer PER. SERVICIO	2	Unidad	38,79	77,58	$	$	$	$	$	$	$	$				
	150.0.53.08.02.00.00	282211318	Pantalón casimir CHOFER MARIO CATOTA	2	Unidad	34,89	69,78	$	$	$	$	$	$	$	$				
	150.0.53.08.02.00.00	282220121	Camisa con estampado de más de tres colores CHOFER MARIO CATOTA	2	Unidad	16,85	33,70	$	$	$	$	$	$	$	$				
	150.0.53.08.02.00.00	385300014	Chompa gabardina CHOFER MARIO CATOTA con bordado	2	Unidad	23,02	46,04	$	$	$	$	$	$	$	$				
	150.0.53.08.02.00.00	282361023	BUZO TIPO POLO DE ALGODÓN PEINADO MANGA LARGA M CATOTA	1	Unidad	11,49	11,49	$	$	$	$	$	$	$	$				
	150.0.53.08.02.00.00	385300014	Gorra CHOFERES M CATOTA	2	Unidad	3,4	6,80	$	$	$	$	$	$	$	$				
	150.0.53.08.02.00.00	282211314	Pantalón jean con franjas reflectivas JORNALEROS Y TRABAJADORES	2	Unidad	17,71	35,42	$	$	$	$	$	$	$	$				
	150.0.53.08.02.00.00	385300014	Chomba de gabardina con bordado	2	Unidad	23,02	46,04	$	$	$	$	$	$	$	$				
	150.0.53.08.02.00.00	2931000110	Bota dieléctrica tipo tejana JORNALEROS Y TRABAJADORES	2	Unidad	110	220,00	$	$	$	$	$	$	$	$				
	150.0.53.08.02.00.00	282361023	Buzo tipo polo mangas largas TELA PIQUE JORNALEROS Y TRABAJADORES	2	Unidad	12,8	25,60	$	$	$	$	$	$	$	$				
	150.0.53.08.02.00.00	385300014	Gorra TRABAJADORES JORNALEROS Y TRABAJADORES	2	Unidad	3,4	6,80	$	$	$	$	$	$	$	$				
	150.0.53.08.02.00.00	3820000012	GUANTES DE CAUCHO REFORZADO (par)	24	UNIDAD	7,4	177,60	$	$	$	$	$	$	$	$				
	150.0.53.08.02.00.00	382500037	GUANTES DESECHABLES DE VINIL (caja de 100 UNIDADES)	24	UNIDAD	9,5	228,00	$	$	$	$	$	$	$	$				
	150.0.53.08.02.00.00	282221218	MANDIL DE TRABAJO con bordado del GADMS	4	Unidad	11,16	44,64	$	$	$	$	$	$	$	$				
	150.0.53.08.02.00.00	2931000117	BOTA REFORZADA DE CAUCHO SIN PUNTA DE ACERO, AMARILLAS (PAR)	2	UNIDAD	14	28,00	$	$	$	$	$	$	$	$				
	150.0.53.08.02.00.00	3697000127	CASCO DE SEGURIDAD PARA MOTO GUADAÑA QUE INCLUYA PROTECCIÓN AUDITIVA Y VISUAL	1	Unidad	53	53,00	$	$	$	$	$	$	$	$				
	150.0.53.08.02.00.00	382500037	GUANTES DE NYLON PUPOS 450 (par)	48	Unidad	3,5	168,00	$	$	$	$	$	$	$	$				
	150.0.53.08.02.00.00	282231421	OVEROL GABARDINA CON CINTA REFLECTIVA con bordado del GADMS	4	Unidad	20,29	81,16	$	$	$	$	$	$	$	$				
	150.0.53.08.02.00.00	282260064	CHALECO DE SEGURIDAD con bordado del GADMS	2	Unidad	12,48	24,96	$	$	$	$	$	$	$	$				
	150.0.53.08.02.00.00	385300014	GORRA TIPO SAFARI con bordado del GADMS	2	Unidad	9,13	18,26	$	$	$	$	$	$	$	$				
	150.0.53.08.02.00.00	282310923	TERNO IMPERMEABLE CON CINTA REFLECTIVA (CHOMPA Y PANTALÓN)	2	Unidad	69,44	138,88	$	$	$	$	$	$	$	$				
	150.0.53.08.02.00.00	2931000116	BOTA REFORZADA DE CAUCHO CON PUNTA DE ACERO, AMARILLAS (PAR)	2	pares	20	40,00	$	$	$	$	$	$	$	$				

			TOTAL				1.838,35																	
LUBRICANTES Egresos para lubricantes y	150.0.53.08.03.00.00	333800212	Aceite 2 tiempos	12	LITRO	6,70	80,36		$	$	$	$	$	$	$	$						
			TOTAL				80,36																	
suministros, materiales y	150.0.53.08.04.00.00	3212920132	Archivador de cartón plegable número 3 lomo 16	15	UNIDAD	0,59	8,87	$	$	$	$	$	$	$	$						
	150.0.53.08.04.00.00	3212920129	Archivador tamaño oficio lomo 8 cms	37	UNIDAD	1,56	57,58	$	$	$	$	$	$	$	$						
	150.0.53.08.04.00.00	3212920156	Folder colgante varios colores	56	UNIDAD	0,36	20,33	$	$	$	$	$	$	$	$						
	150.0.53.08.04.00.00	3699000157	Carpetas folder de cartulina kraft vincha incluida	32	UNIDAD	0,12	3,98	$	$	$	$	$	$	$	$						
	150.0.53.08.04.00.00	326000967	Cd s grabables con caja CD-R	117	UNIDAD	0,67	78,89	$	$	$	$	$	$	$	$						
	150.0.53.08.04.00.00	326000969	Cd s regrabables con caja CD-R	12	UNIDAD	1,10	13,20	$	$	$	$	$	$	$	$						
	150.0.53.08.04.00.00	429950013	CLIPS STANDAR 32 MM COLORES POR 100 UNIDADES	1	UNIDAD	0,22	0,22	$	$	$	$	$	$	$	$						
	150.0.53.08.04.00.00	3260009612	DVD-R grabable CON CAJA	12	UNIDAD	0,73	8,71	$	$	$	$	$	$	$	$						
	150.0.53.08.04.00.00	3260009613	DVD-RW regrabable CON CAJA	12	UNIDAD	1,68	20,17	$	$	$	$	$	$	$	$						
	150.0.53.08.04.00.00	3891100173	Esferográfico azul punta fina	25	UNIDAD	0,19	4,67	$	$	$	$	$	$	$	$						
	150.0.53.08.04.00.00	3891100175	Esferográfico negro punta fina	6	UNIDAD	0,19	1,12	$	$	$	$	$	$	$	$						
	150.0.53.08.04.00.00	3891100177	Esferográfico rojo punta fina	3	UNIDAD	0,19	0,56	$	$	$	$	$	$	$	$						
	150.0.53.08.04.00.00	4292151110	ESTILETE GRANDE	9	UNIDAD	0,62	5,60	$	$	$	$	$	$	$	$						
	150.0.53.08.04.00.00	452500024	FLASH MEMORY 128 GB	6	UNIDAD	32,68	196,07	$	$	$	$	$	$	$	$						
	150.0.53.08.04.00.00	3699000143	GOMA EN BARRA DE 40 GR	3	UNIDAD	0,95	2,86	$	$	$	$	$	$	$	$						
	150.0.53.08.04.00.00	4299500127	GRAPAS 26/6 CAJA DE 5000 U	1	UNIDAD	0,63	0,63	$	$	$	$	$	$	$	$						
	150.0.53.08.04.00.00	389110736	LAPIZ HB CON GOMA CAJA 12 UNIDADES	1	UNIDAD	1,76	1,76	$	$	$	$	$	$	$	$						
	150.0.53.08.04.00.00	3699000196	MARCADOR PARA CD	2	UNIDAD	0,49	0,98	$	$	$	$	$	$	$	$						
	150.0.53.08.04.00.00	321290418	RESMA DE PAPEL BOND A4 DE 75 GR	160	UNIDAD	4,20	672,24	$	$	$	$	$	$	$	$						
	150.0.53.08.04.00.00	36990001111	PARES DE PILAS AAA PAR RECARGABLE	2	UNIDAD	8,82	17,64	$	$	$	$	$	$	$	$						
	150.0.53.08.04.00.00	369900019	REGLA PLASTICA 30 CM	2	UNIDAD	0,15	0,29	$	$	$	$	$	$	$	$						
	150.0.53.08.04.00.00	326000946	RESALTADORES VARIOS COLORES	2	UNIDAD	0,51	1,02	$	$	$	$	$	$	$	$						
	150.0.53.08.04.00.00	3699000114	SACAGRAPAS	1	UNIDAD	0,34	0,34	$	$	$	$	$	$	$	$						
	150.0.53.08.04.00.00	369900001123	SEPARADORES PLASTICOS A4 FUNDA 10 U	11	UNIDAD	0,61	6,73	$	$	$	$	$	$	$	$						
	150.0.53.08.04.00.00	3212920150	Sobre manila F4	10	UNIDAD	0,06	0,62	$	$	$	$	$	$	$	$						
	150.0.53.08.04.00.00	326000934	TINTA CORRECTORA TIPO ESFERO	1	UNIDAD	0,87	0,87	$	$	$	$	$	$	$	$						
	150.0.53.08.04.00.00	351200022	Tinta original para recarga de impresoras EPSON L355 color amarillo frasco de 70ml	12	UNIDAD	12,00	144,00	$	$	$	$	$	$	$	$						
	150.0.53.08.04.00.00	351200022	Tinta original para recarga de impresoras EPSON L355 color cyan frasco de 70ml	12	UNIDAD	12,00	144,00	$	$	$	$	$	$	$	$						
	150.0.53.08.04.00.00	351200022	Tinta original para recarga de impresoras EPSON L355 color negro frasco de 70ml	14	UNIDAD	12,00	168,00	$	$	$	$	$	$	$	$						
	150.0.53.08.04.00.00	351200022	Tinta original para recarga de impresoras EPSON L355 color magenta frasco de 70ml	16	UNIDAD	12,00	192,00	$	$	$	$	$	$	$	$						
	150.0.53.08.04.00.00	351200022	Tinta original para recarga de impresoras EPSON L3150 color amarillo frasco de 70ml	6	UNIDAD	12,00	72,00	$	$	$	$	$	$	$	$						
	150.0.53.08.04.00.00	351200022	TINTA NEGRA IMPRESORA MODELO 1 1VV22AL	8	UNIDAD	9,34	74,69	$	$	$	$	$	$	$	$						
	150.0.53.08.04.00.00	351200022	TINTA CIAN IMPRESORA MODELO 1 M0H54AL	8	UNIDAD	9,34	74,69	$	$	$	$	$	$	$	$						
	150.0.53.08.04.00.00	351200022	TINTA MAGENTA IMPRESORA MODELO 1 M0H55AL	8	UNIDAD	9,34	74,69	$	$	$	$	$	$	$	$						
	150.0.53.08.04.00.00	351200022	TINTA AMARILLA IMPRESORA MODELO 1 M0H56AL	8	UNIDAD	9,34	74,69	$	$	$	$	$	$	$	$						
	150.0.53.08.04.00.00	351200022	Tinta original para recarga de impresoras EPSON L4160 color amarillo frasco de 70ml (504)	5	UNIDAD	14,00	70,00	$	$	$	$	$	$	$	$						
	150.0.53.08.04.00.00	351200022	Tinta original para recarga de impresoras EPSON L4160 color cyan frasco de 70ml (504)	5	UNIDAD	14,00	70,00	$	$	$	$	$	$	$	$						
	150.0.53.08.04.00.00	351200022	Tinta original para recarga de impresoras EPSON L4160 color negro frasco de 127ml (504)	9	UNIDAD	14,00	126,00	$	$	$	$	$	$	$	$						
	150.0.53.08.04.00.00	351200022	Tinta original para recarga de impresoras EPSON L4160 color magenta frasco de 70ml (504)	5	UNIDAD	14,00	70,00	$	$	$	$	$	$	$	$						
			TOTAL				2.480,73																	
MATERIALES DE ASE Egresos para suministros y	150.0.53.08.05.00.00	353210113	DETERGENTE EN POLVO FUNDA DE 2 KG	12	UNIDAD	2,75	33,00	$	$	$	$													
	150.0.53.08.05.00.00	3462009218	Desinfectante amonio cuaternario	12	GALON	4,15	49,80	$	$	$	$													

	150.0.53.08.05.00.00	3899300112	Escobas plásticas fibra suave	6	UNIDAD	2,25	13,50	$	$	$	$												
	150.0.53.08.05.00.00	3641000223	FUNDA DE BASURA DOMESTICA NEGRA 23"X28	36	UNIDAD	1,05	37,72	$	$	$	$												
	150.0.53.08.05.00.00	3641000228	FUNDA DE BASURA USO INDUSTRIAL NEGRA 35"X47	24	UNIDAD	3,24	77,66	$	$	$	$												
	150.0.53.08.05.00.00	279920115	Guantes de caucho Nº 8	6	UNIDAD	1,40	8,40	$	$	$	$												
	150.0.53.08.05.00.00	3532101112	JABON DE TOCADOR LIQUIDO CON VALVULA 500 ML	12	GALON	2,16	25,89	$	$	$	$												
	150.0.53.08.05.00.00	321931018	PAPEL TOALLA DE MANOS BLANCO EN Z 150 UNIDADES	48	UNIDAD	1,59	76,19	$	$	$	$												
	150.0.53.08.05.00.00	3899300117	Trapeadores de plano 26 a 30cm largo	6	UNIDAD	2,59	15,56	$	$	$	$												
	150.0.53.08.05.00.00	3899300130	Set de mopa (mango, base, mopa) de 46cm	6	UNIDAD	15,28	91,69	$	$	$	$												
	150.0.53.08.05.00.00	3899300128	Repuesto de trapeo (mopa) de 46 cm	18	UNIDAD	5,88	105,88	$	$	$	$												
			TOTAL				**535,30**																
IMPRESIÓN, FOTOGRAFÍA, REPRODUCCIÓN Y Egresos por suministros y materiales para imprenta, fotografía,	150.0.53.08.07.00.00	891211011	Orden de Combustible bloks de 100	40	UNIDAD	15,00	600,00	$	$	$	$												
	150.0.53.08.07.00.00	891211011	Orden de compra bloks de 100	10	UNIDAD	7,00	70,00	$	$	$	$												
			TOTAL				**670,00**																
BIENES, MATERIALES Y Egresos por insumos, materiales y suministros para	150.0.53.08.11.00.00	371960021	Lámpara Fluorescente con 2 Tubos para Sobreponer con Cubierta Plástica INCLUYE TUBOS	24	UNIDAD	24,69	592,50			$	$	$	$	$	$								
	150.0.53.08.11.00.00	371960021	Tubo fluorecente T8 14" 14w Cool White 4000k	60	UNIDAD	4,15	249,00			$	$	$	$	$	$								
	150.0.53.08.11.00.00	371960021	FOCO ALTA POTENCIA 20W L/BLANCA BLITZ	20	UNIDAD	2,50	50,00			$	$	$	$	$	$								
	150.0.53.08.11.00.00	319130013	Señalética de SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL en material Sintra de 30x10 cm	1	UNIDAD	10,00	10,00	$	$	$	$	$	$	$	$								
	150.0.53.08.11.00.00	319130013	Señalética de SERVICIOS INSTITUCIONALES en material Sintra de 30x10 cm	1	UNIDAD	10,00	10,00	$	$	$	$	$	$	$	$								
	150.0.53.08.11.00.00	429921113	CERRADURAS DE ALTA SEGURIDAD	10	UNIDAD	32,00	320,00	$	$	$	$	$	$	$	$								
	150.0.53.08.11.00.00	351100011	PINTURA DE CAUCHO SANITADA PARA EXTERIOR VARIOS COLORES	2	CANECA	125,00	250,00	$	$	$	$	$	$	$	$								
	150.0.53.08.11.00.00	351100011	PINTURA DE CAUCHO TERCIL PARA INTERIOR VARIOS COLORES	2	CANECA	67,00	134,00	$	$	$	$	$	$	$	$								
	150.0.53.08.11.00.00	433310013	FODILLOS DE FELPA	5	UNIDAD	3,50	17,50	$	$	$	$	$	$	$	$								
	150.0.53.08.11.00.00	3699000143	PEGA BLANCA LIQUIDA	2	GALON	12,48	24,96	$	$	$	$	$	$	$	$								
	150.0.53.08.11.00.00	354902411	FUNDAS DE ESTUCO EMPASTE PARA INTER OR 20 KG	10	UNIDAD	22,00	220,00	$	$	$	$	$	$	$	$								
	150.0.53.08.11.00.00	354902411	FUNDAS DE ESTUCO EMPASTE PARA EXTERIOR 20 KG	10	UNIDAD	26,00	260,00	$	$	$	$	$	$	$	$								
			TOTAL				**2.137,96**																
REPUESTOS Y ACCESORIOS Egresos por la adquisición de repuestos y	150.0.53.08.13.00.00	871300011	Repuestos para mantenimiento Correctivo de Equipos informaticos	1	UNIDAD	3.000,00	3.000,00	$	$	$	$	$	$	$	$	$	$	$	$				
	150.0.53.08.13.00.00	452900019	Disco Duro Sólido de 480 GB para pc de escritorio	10	UNIDAD	35,00	350,00	$	$	$	$	$	$	$	$								
	150.0.53.08.13.00.00	4529000132	Fuente de poder para pc de escritorio	10	UNIDAD	20,00	200,00	$	$	$	$	$	$	$	$								
	150.0.53.08.13.00.00	452900011	Teclado para pc de escritorio	10	UNIDAD	10,00	100,00	$	$	$	$	$	$	$	$								
	150.0.53.08.13.00.00	452900012	Mouse	10	UNIDAD	12,00	120,00	$	$	$	$	$	$	$	$								
	150.0.53.08.13.00.00	4529000110	Memoria Ram para pc de escritorio 4GB	4	UNIDAD	25,00	100,00	$	$	$	$	$	$	$	$								
	150.0.53.08.13.00.00	452500011	Lector Unidad Dvd Cd Rw Externo Usb 3.0	2	UNIDAD	40,00	80,00	$	$	$	$	$	$	$	$								
	150.0.53.08.13.00.00	4529000115	Convertidor Usb Tipo C A Red Rj45	2	UNIDAD	30,00	60,00	$	$	$	$	$	$	$	$								

	150.0.53.08.13.00.00	4634000113	Cable De Red Patch Cord Cat6 10 Metros Azul	2	UNIDAD	9.00	18.00	$	$	$	$	$	$	$	$								
	150.0.53.08.13.00.00	4634000113	Cable De Red Patch Cord Cat6 20 Metros Azul	2	UNIDAD	18.00	36.00	$	$	$	$	$	$	$	$								
	150.0.53.08.13.00.00	452900031	Pasta Térmica Mx4 -20gm	1	UNIDAD	40.00	40.00	$	$	$	$	$	$	$	$								
	150.0.53.08.13.00.00	442320921	Kit De Cautin + Estaño + Pasta Soldar + Desoldador	1	UNIDAD	30.00	30.00	$	$	$	$	$	$	$	$								
	150.0.53.08.13.00.00	4529000116	Cable Hdmi De 1 Hdmi A 1 Hdmi 3 metros	3	UNIDAD	10.00	30.00	$	$	$	$	$	$	$	$								
	150.0.53.08.13.00.00	4529000116	Adaptador Convertidor Usb 3.0 A Hdmi 1080p	1	UNIDAD	22.00	22.00	$	$	$	$	$	$	$	$								
	150.0.53.08.13.00.00	452900013	Camara web para pc	1	UNIDAD	25.00	25.00	$	$	$	$	$	$	$	$								
	150.0.53.08.13.00.00	445210011	CINTURON DE PORTE PARA DESBROZADORA	2	UNIDAD	58.00	116.00	$	$	$	$	$	$	$	$								
	150.0.53.08.13.00.00	442511011	CABEZALES DE DESBROZADORA	6	UNIDAD	25.50	153.00	$	$	$	$	$	$	$	$								
	150.0.53.08.13.00.00	445210011	PROTECTOR PARA CABEZAL DE CORTE PARA DESBROZADORA	2	UNIDAD	28.00	56.00	$	$	$	$	$	$	$	$								
	150.0.53.08.13.00.00	481100113	BATERIA DE 9 V PARA DETECTOR DE HUMO	8	UNIDAD	8.00	64.00	$	$	$	$	$	$	$	$								
			TOTAL				**4.600,00**																
ACCESORIOS E INSUMOS QUIMICOS Y adquisición de accesorios o	150.0.53.08.19.00.00	346200012	RATICIDA BLOQUE DE 50 GR	5	UNIDAD	1.75	8.75	$	$	$	$	$	$	$	$								
	150.0.53.08.19.00.00	346200461																					
			TOTAL				**8,75**																
MAQUINARIA Y EQUIPO	150.0.53.14.04.00.00	369900511	BOMBA MANUAL DE MOCHILA	1	UNIDAD	45.00	45,00	$	$	$	$	$	$	$	$								
			TOTAL				**45,00**																
TASAS GENERALES, IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES, PERMISOS, LICENCIAS Y PATENTES. Egresos por servicios públicos, impuestos, peaje, rodaje, revision vehicular, matriculas de vehiculos.	150.0.57.01.02.00.00		MATRICULACION VEHICULAR	1	UNIDAD	1300	1.300,00	$	$	$	$												
	150.0.57.01.02.00.00		Servicios administrativos- mancomunidad de transito	1	UNIDAD	700.00	700,00	$	$	$	$												
	150.0.57.01.02.00.00		Pago impuesto al rodaje	1	UNIDAD	400.00	400.00	$	$	$	$												
	150.0.57.01.02.00.00		PLACAS NUEVAS	1	UNIDAD	23.00	23.00	$	$	$	$												
	150.0.57.01.02.00.00		CERTIFICADO UNICO VEHICULAR	1	UNIDAD	7.50	7.50	$	$	$	$												
	150.0.57.01.02.00.00		CERTIFICADO DE OPERACIÓN VEHICULAR	1	UNIDAD	165.00	165.00	$	$	$	$												
			TOTAL				**2.595,50**																
SEGUROS Egresos para contratos de seguros personales, propiedades y otros	150.0.57.02.01.00.00	713310011	SEGUROS	1	UNIDAD	45.200.00	45.200,00									$	$	$	$				
	150.0.57.02.01.00.00	713310011	DEDUCIBLES	1	UNIDAD	1.500,00	1.500,00									$	$	$	$				
	150.0.57.02.01.00.00	713310011	PAGO SPPAT	1	UNIDAD	2.100.00	2.100,00									$	$	$	$				
			TOTAL				**48.800,00**																
MOBILIARIOS	150.0.84.01.03.00.00	381210017	Escritorio tipo 10	1	UNIDAD	277.43	277,43	$	$	$	$	$	$	$	$								
	150.0.84.01.03.00.00	381110412	SILLA DE ESPERA TRIPERSONAL	5	UNIDAD	506.50	2.532,50	$	$	$	$	$	$	$	$								
			TOTAL				**2.809,93**																

HERRAMIENTAS	1501.84.01.06.00.00	4299925210	ESCALERA 8 PELDAÑOS DE ALUMIÑO	1	UNIDAD	153.82	153.82					S	S	S	S								
	1501.84.01.06.00.00	441100213	CORTA CETO	1	UNIDAD	1.200.00	1.200.00					S	S	S	S								
	1501.84.01.06.00.00	441100213	DESBROZADORA (MOTOGUACAÑA)	1	UNIDAD	1.100.00	1.100.00					S	S	S	S								
							2.453,82																
EQUIPOS PAQUETES Y SISTEMAS INFORMATICOS	1501.84.01.07.00.00	4516003137	IMPRESORA TINTA COLOR A4 MODELO 1	1	UNIDAD	293.58	293.58	S	S	S	S	S	S	S	S								
Egresos para la compra de equipos, sistemas y paquetes informáticos	1501.84.01.07.00.00	452200016	COMPUTADOR PORTÁTIL MODELO 6	2	UNIDAD	1.656,73	3.313,46	S	S	S	S	S	S	S	S								
	1501.84.01.07.00.00	452900019	Disco duro Sólido externo de 2Tb	2	UNIDAD	280.00	560.00	S	S	S	S	S	S	S	S								
			TOTAL				4.167,04																
			TOTALES				181.237,42																

GRUPO	TECHO
53	120.411,13
56	
57	51.395,50
84	9.430,79
	181.237,42

TOTAL UNIFICADO	181.237,42

Elaborado por:

G.A.D. MUNICIPAL DE SIGCHOS

Lcda. [illegible]
DIRECTORA ADMINISTRATIVA

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE SIGCHOS

Sigchos – Cotopaxi – Ecuador

Memorando Nro. GADMS-CS-2023-0009-M

Sigchos, 07 de septiembre de 2023

PARA: Sr. Arq. Mario Erman Duran Quevedo
Director de Planificación Territorial

ASUNTO: POA 2024 ÁREA COMUNICACIÓN SOCIAL.

De mi consideración:

El presente tiene como finalidad entregar el POA 2024 y matriz de requerimientos presupuestarios del Comunicación Social de acuerdo al techo presupuestario del GAD Sigchos para la formulación del presupuesto 2024, adjunto en anexos las referidas matrices.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Lcdo. Luis Anibal Aimacaña Chancusig
ANALISTA DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Referencias:
- GADMS-PT-2023-0134-M

Anexos:
- CRONOGRAMA
- programa_160_comunicación_social0186195001694118272.xls
- programa_160_comunicación_social0584074001694118272.xls

LUIS ANIBAL AIMACAÑA CHANCUSIG

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DE SIGCHOS

UNIDAD DE PLANES Y PROYECTOS
PLANIFICACIÓN INSTITUCIONAL AÑO 2024

MISIÓN INSTITUCIONAL. El GAD Municipal de Sigchos, es una institución pública con el rápido humano multiculturalidad. Orientado a una población con necesidades básicas de la zona rural, brindando, en la infraestructura territorial que le corresponde, programándolo y mejoramiento territorial como estrategia para la consecución y práctica del buen vivir, fundamentado en el principio de subsidiaridad, unidad, equidad, solidaridad, y valores culturales.

VISIÓN INSTITUCIONAL. Sigchos en el año 2030, será un cantón con un ordenamiento territorial consolidado y enfocado en el desarrollo económico local a través de cadenas de valor con responsabilidad y participación ciudadana, para orientar la igualdad de género, respetando la garantía con gran respeto, a los saberes culturales y nuevas potencialidades. Ambientalmente sostenible agropecuario, con un alfabeto fundamentado para la protección de recursos y como fuente de ingreso para alcanzar mejores estándares, de vida de la ciudadanía con equidad, en armonía con la naturaleza y plenamente articulado para nuestro territorio.

PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2021-2025	PLANIFICACIÓN INSTITUCIONAL PEDI POLÍTICAS						VINCULACIÓN Y CALIFICACIÓN CUATRIMESTRALIZADA								Presupuesto	Número de partida presupuestaria	Responsable	INDICADORES DE GESTIÓN DE RIESGOS				Meta Física Plurianual %				Meta Presupuestaria Plurianual USD			
							PROGRAMACIÓN FÍSICA DE LA META %				PROGRAMACIÓN PRESUPUESTARIA USD																	
Objetivo	Componente PDOT	Objetivo Estratégico PDOT	Programa PDOT	Proyectos propios por entidad	Indicador	Meta anual %(Es el cumplir que la suma anual no sea del 100%, debera cumplirse tanto en cuatro cuatrimestres como en cada cuatrimestre)	C1	C2	C3	Total	C1	C2	C3	Total				No. Identificación Técnica o indicativo	Proyecto Asociado al Presupuesto Participativo (Esc. SGR)	Proyecto Asociado al evento al Art. 249 COOTAD SGR)	Identificar si que proyecto de inversión pertenece	Año 2024	Año 2025	Año 2026	Total	Año 2024	Año 2025	Año 2026	Total
OP6214	Político Institucional	OE11. Fortalecer la institucionalidad del GADMS, con énfasis en las TICs para brindar los procesos al cliente interno y externo	Fortalecimiento institucional	Diseñar los estándares y demás materiales (uso en GAD MUNICIPAL en cooperación con los medios de comunicación social nacionales, provinciales y cantonales.	Porcentaje de difusiones realizadas	100%	33%	33%	34%	100%	0	0	0	0														
OP6214	Político Institucional	OE11. Fortalecer la institucionalidad del GADMS, con énfasis en las TICs para brindar los procesos al cliente interno y externo	Fortalecimiento institucional	Realizar campañas promocionales de medios sociales, culturales, turísticos impulsados por la municipalidad y fuera del cantonamiento o medios de comunicación	Porcentaje Campañas promocionales realizadas	100%	33%	33%	34%	100%	0	0	0	0														
OP6214	Político Institucional	OE11. Fortalecer la institucionalidad del GADMS, con énfasis en las TICs para brindar los procesos al cliente interno y externo	Fortalecimiento institucional	Apoyar a todos actores afiliados a organismos asociación pública cultural y económica de interés social a los afiliados	Porcentaje de apoyos realizados	100%	33%	33%	34%	100%	0	0	0	0														
OP6214	Político Institucional	OE11. Fortalecer la institucionalidad del GADMS, con énfasis en las TICs para brindar los procesos al cliente interno y externo	Fortalecimiento institucional	Gestionar cartas de pagos y convenios realizados por las entidades municipales	Porcentaje de organización de eventos y convenios realizados	100%	33%	33%	34%	100%	0	0	0	0														
OP6214	Político Institucional	OE11. Fortalecer la institucionalidad del GADMS, con énfasis en las TICs para brindar los procesos al cliente interno y externo	Fortalecimiento institucional	Asesorar las actividades a realizar por los funcionarios de la Radio Municipal	Porcentaje de asesoramiento diario de cobertura informativa y actividades del personal a cargo	100%	33%	33%	34%	100%	0	0	0	0														
OP6214	Político Institucional	OE11. Fortalecer la institucionalidad del GADMS, con énfasis en las TICs para brindar los procesos al cliente interno y externo	Fortalecimiento institucional	Coordinar la realización de las actividades municipales en las zonas rurales, culturales y turísticas a fin que existan una cobertura	Porcentaje satisfactoria de más participantes oficial de la misma autoridad	100%	33%	33%	34%	100%	0	0	0	0														
OP6214	Político Institucional	OE11. Fortalecer la institucionalidad del GADMS, con énfasis en las TICs para brindar los procesos al cliente interno y externo	Fortalecimiento institucional	Coordinar el uso de carteleras y publica información de interés para los funcionarios habitantes y autoridades del GAD Municipal	Porcentaje de publicación de noticias fotográficos en la carteleras institucional	100%	33%	33%	34%	100%	0	0	0	0														
OP6214	Político Institucional	OE11. Fortalecer la institucionalidad del GADMS, con énfasis en las TICs para brindar los procesos al cliente interno y externo	Fortalecimiento institucional	Coordinar la elaboración de productos audiovisuales, artes gráficas, medios, folletos solicitados por las direcciones departamentales	Porcentaje de elaboración de productos y publicaciones comunicacionales	100%	33%	33%	34%	100%	0	0	0	0														
OP6214	Político Institucional	OE11. Fortalecer la institucionalidad del GADMS, con énfasis en las TICs para brindar los procesos al cliente interno y externo	Fortalecimiento institucional	Elaborar y controlar el plan de contingencia de Radio Municipal Sigchos (ARCOTEL)	Sobre la elaboración y ARCOTEL Proceso constante	100%	33%	33%	34%	100%	0	0	0	0														
OP6214	Político Institucional	OE11. Fortalecer la institucionalidad del GADMS, con énfasis en las TICs para brindar los procesos al cliente interno y externo	Fortalecimiento institucional	Coordinar el proceso de Rendición de Cuentas de Radio Municipal Sigchos	Porcentaje de procesos realizados	100%	33%	33%	34%	100%	0	0	0	0														
OP6214	Político Institucional	OE11. Fortalecer la institucionalidad del GADMS, con énfasis en las TICs para brindar los procesos al cliente interno y externo	Fortalecimiento institucional	Realizar la producción de cuñas radiofónicas, anuncios, notas de prensa, entrevistas, reportajes, informes y demás para ser transmitidos por la Radio Municipal	Porcentaje de difusiones realizadas	100%	33%	33%	34%	100%	0	0	0	0														
OP6214	Político Institucional	OE11. Fortalecer la institucionalidad del GADMS, con énfasis en las TICs para brindar los procesos al cliente interno y externo	Fortalecimiento institucional	Realizar y difundir programas radiales con temas de interés social, varios culturales y publicidad a través de la Radio Municipal	Porcentaje de difusiones realizadas	100%	33%	33%	34%	100%	0	0	0	0														
OP6214	Político Institucional	OE11. Fortalecer la institucionalidad del GADMS, con énfasis en las TICs para brindar los procesos al cliente interno y externo	Fortalecimiento institucional	Realizar la asignación de cuentas oficiales autorizados por Alcaldía	Porcentaje de delegaciones completas	100%	33%	33%	34%	100%	0	0	0	0														
OP6214	Político Institucional	OE11. Fortalecer la institucionalidad del GADMS, con énfasis en las TICs para brindar los procesos al cliente interno y externo	Fortalecimiento institucional	Rehabilitación de amplificación para eventos oficiales	Porcentaje de amplificaciones completas	100%	33%	33%	34%	100%	0	0	0	0														
OP6214	Político Institucional	OE11. Fortalecer la institucionalidad del GADMS, con énfasis en las TICs para brindar los procesos al cliente interno y externo	Fortalecimiento institucional	Recibir la correspondencia que ingresa a la Unidad de Comunicación	Porcentaje de correspondencia recibida	100%	33%	33%	34%	100%	0	0	0	0	0	37.408,62	5.01.01.01.05.01.01											
OP6214	Político Institucional	OE11. Fortalecer la institucionalidad del GADMS, con énfasis en las TICs para brindar los procesos al cliente interno y externo	Fortalecimiento institucional	Atender llamadas telefónicas, mensajes y radiantes que ingresan a la Unidad de Comunicación	Porcentaje de llamadas atendidas	100%	33%	33%	34%	100%	0	0	0	0														

| | | |

[illegible]	Político-institucional	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	Político-institucional	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

Elaborado por

Dominica Escobar
ASISTENTE INTERNA DE COMUNICACIÓN

Revisado por

Mgr. Luis Arrieta
ANALISTA DE COMUNICACIÓN

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE SIGCHOS
PROGRAMA: COMUNICACIÓN SOCIAL
MATRIZ 2

	INSUMOS							CUATRIMESTRES											
	REQUERIMIENTO DE RECURSOS							I				II				III			
OBJETO DEL GASTO	PARTIDA PRESUPUESTA	CPC NIVEL 5	NOMBRE DEL INSUMO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
ENERGÍA ELÉCTRICA	160.0.53.01.04.00.00	171000011	ENERGIA ELECTRICA	12	UNIDAD	40,00	480,00	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Egresos por servicio de energía eléctrica, energía alternativa y sus relacionados.	160.0.53.01.04.00.00																		
		TOTAL					480,00												
TELECOMUNICACIONES	160.0.53.01.05.00.00	911340713	TELECOMUNICACIONES	12	UNIDAD	30,00	360,00	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Egresos por servicios de telefonía fija y móvil, telegrafía, fax, radio telegráfico, satelital, internet, arrendamiento de canales de frecuencia y otros relacionados.	160.0.53.01.05.00.00																		
		TOTAL					360,00												
ALMACENAMIENTO, EMBALAJE, DESEMBALAJE, ENVASE, DESENVASE Y RECARGA DE EXTINTORES	160.0.53.02.03.00.00	881600011	Recarga de extintor CO2 de 10 libras	1	UNIDAD	25,00	25,00	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Egresos por almacenamiento, embalaje, desembalaje, envase, desenvase de toda clase de objetos, bienes y recarga de extintores.																			
		TOTAL					25,00												
Servicios y Derechos en Producción y Programación de Radio y Televisión	160.0.53.02.22.00.00	841600311	Pago utilización de fonogramas en la programación de Radio Municipal Sigchos SOPROFON	1	UNIDAD	550,00	550,00	X	X	X	X								
		TOTAL					550,00												
TERRENOS (ARRENDAMIENTO)	160.0.53.05.01.00.00	731120013	ARRENDAMIENTO TERRENOS PARA ANTENAS DE LA RADIO	12	UNIDAD	100,00	1.200,00	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Egresos por alquiler de terrenos.	160.0.53.05.01.00.00																		
		TOTAL					1.200,00												
MATERIALES DE OFICINA Egresos para suministros, materiales y accesorios de oficina.	160.0.53.08.04.00.00	461220012	Cargador de baterias recargables	1	UNIDAD	31,04	31,04	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
	160.0.53.08.04.00.00	3891100173	Esferográfico azul punta fina	6	UNIDAD	0,19	1,12	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
	160.0.53.08.04.00.00	3891100175	Esferográfico negro punta fina	1	UNIDAD	0,19	0,19	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
	160.0.53.08.04.00.00	3891100177	Esferográfico rojo punta fina		UNIDAD	0,19	0,00	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
	160.0.53.08.04.00.00	4292151110	ESTILETE GRANDE	2	UNIDAD	0,62	1,24	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
	160.0.53.08.04.00.00	3699000143	GOMA EN BARRA DE 40 GR	1	UNIDAD	0,95	0,95	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
	160.0.53.08.04.00.00	3699000110	MARCADOR TIZA LIQUIDA PUNTA GRUESA VARIOS COLORES	2	UNIDAD	0,52	1,04	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
	160.0.53.08.04.00.00	321290418	RESMA DE PAPEL BOND A4 DE 75 GR	10	UNIDAD	4,20	42,00	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
	160.0.53.08.04.00.00	36990001110	PARES DE PILAS AA (ALCALINA)	24	UNIDAD	1,16	27,79	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
	160.0.53.08.04.00.00	36990001112	Pares de pilas AA par recargable	3	UNIDAD	8,82	26,45	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
	160.0.53.08.04.00.00	326000934	TINTA CORRECTORA TIPO ESFERO	1	UNIDAD	0,87	0,87	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
	160.0.53.08.04.00.00	351200022	TINTA NEGRA IMPRESORA MODELO 1 1VV22AL	2	UNIDAD	9,34	18,67	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
	160.0.53.08.04.00.00	351200022	TINTA CIAN IMPRESORA MODELO 1 M0H54AL	2	UNIDAD	9,34	18,67	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
	160.0.53.08.04.00.00	351200022	TINTA MAGENTA IMPRESORA MODELO 1 M0H55AL	2	UNIDAD	9,34	18,67	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X

	160.0.53.08.04.00.00	351200022	TINTA AMARILLA IMPRESORA MODELO 1 M0H56AL	2	UNIDAD	9,34	18,67	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X				
			TOTAL				207,39																
REPUESTOS Y ACCESORIOS	160.0.53.08.13.00.00	464200018	Batería de 9 V para detector de humo	3	UNIDAD	8,00	24,00	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X				
			TOTAL				24,00																
MAQUINARIA Y EQUIPO	160.0.53.14.04.00.00	473310011	Celular	1	UNIDAD	400,00	400,00	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X				
							0,00																
			TOTAL				400,00																
MAQUINARIA Y EQUIPO							0,00																
Egresos para la compra de maquinarias y equipos, excepto equipos informáticos, médicos y odontológicos.	160.0.84.01.04.00.00	481210923	Transformador 110v 220v Viceversa 5000w 5kva 10000w 10kva Zx	1	UNIDAD	435,00	435,00	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X				
			TOTAL				435,00																
			TOTALES				3.681,39																

GRUPO	TECHO
53	2.846,39
56	-
57	-
84	435,00
	3.281,39

TOTAL UNIFICADO	3.681,39

Elaborado por:

Dominica Escudero
ASISTENTE INTERNA DE COMUNICACIÓN

Revisado por:

Mgs. Luis Almacaña
ANALISTA DE COMUNICACIÓN

CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTÓN SIGCHOS

SIGCHOS – COTOPAXI
DIRECCIÓN: Carlos Hugo Páez y Humberto Gómez
TELEFAX: 032-714-508 **E-MAIL bomberos.sigchos@outlook.com**

MEMORÁNDUM N° 0051-2023-GADMS-CB

GAD MUNICIPAL DE SIGCHOS
RECIBIDO
08 SEP 2023 #365
POR: Alida HORA 09:23
SECRETARIA DE PLANIFICACIÓN

DE: *Lic. CAMILO VITERI A.*
JEFE DEL CUERPO DE BOMBEROS

PARA: *Arq. Mario Duran Q.*
DIRECTOR DE PLANIFICACION

FECHA: *Sigchos 8 de septiembre del 2023*

ASUNTO: *ENTREGA DEL POA*

Por medio del presente me dirijo a usted con la finalidad de hacer la entrega en forma digital la información del POA para el periodo fiscal 2024

Particular que pongo en su conocimiento para los fines pertinentes.

Atentamente,

Lic. Camilo Viteri A.
JEFE DEL CUERPO DE BOMBEROS DE SIGCHOS

Arq. Gabriel Molina
Favor proceder con el trámite respectivo
08-09-2023

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE SIGCHOS
UNIDAD DE PLANES Y PROYECTOS
PLANIFICACIÓN INSTITUCIONAL AÑO 2023

MISIÓN INSTITUCIONAL: Establecer y ejecutar políticas, regulaciones, programas y servicios para la inclusión social y atención al ciclo de vida de niños, niñas, adolescentes, jóvenes, adultos mayores, personas con discapacidad y aquellos que se encuentran en situación de pobreza, a fin de aportar a su movilidad social y salida de la pobreza.

VISIÓN INSTITUCIONAL: Ser la entidad pública líder en la inclusión social para los grupos de atención prioritaria y aquellos que se encuentran en situación de pobreza para aportar a su movilidad social.

PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2021-2025	PLANIFICACIÓN INSTITUCIONAL PDOT-POA-PAI						CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN EN CUATRIMESTRES 2023										
							PROGRAMACION FÍSICA DE LA META %				PROGRAMACIÓN PRESUESTARIA USD						
Objetivo	Componente PDOT	Objetivo Estratégico PDOT	Programa PDOT	Programa, proyecto y/o actividad	Indicador	Meta anual % (en el caso de que la meta anual no sea del 100%, deberá completar hasta las partes requeridas de ejecución)	C 1	C2	C 3	Total	C1	C2	C3	Total	Presupuesto	Número de partida presupuestaria	Responsable
OPND12	Político Institucional	OE2 Impulsar una cultura de gestión integral de riesgos para disminuir la vulnerabilidad de la ciudadanía frente a desastres originados por causas naturales, antrópicas o vinculadas con el cambio climático	Fortalecimiento Institucional	Elaborar Plan Operativo Anual	No de Poas Realizados	100%	0%	0%	100%	100%	$ -	$ -	$ -	$ -			Lic. Camilo Viter / Bro. Miguel Andino
OPND12	Político Institucional	OE2 Impulsar una cultura de gestión integral de riesgos para disminuir la vulnerabilidad de la ciudadanía frente a desastres originados por causas naturales, antrópicas o vinculadas con el cambio climático	Fortalecimiento Institucional	Elaborar informes de movilización de vehículos, consumo de combustible y actividades realizadas.	movilizacion vehiculos/informes realizados	100%	33%	33%	34%	100%	$ -	$ -	$ -	$ -			Lic. Camilo Viteri
OPND12	Político Institucional	OE2 Impulsar una cultura de gestión integral de riesgos para disminuir la vulnerabilidad de la ciudadanía frente a desastres originados por causas naturales, antrópicas o vinculadas con el cambio climático	Fortalecimiento Institucional	Atención de emergencias médicas coordinadas con el Ecu-911	llamadas receptadas/emergencias atendidas	100%	33%	33%	34%	100%	$ -	$ -	$ -	$ -			Lic. Camilo Viteri
OPND12	Político Institucional	OE2 Impulsar una cultura de gestión integral de riesgos para disminuir la vulnerabilidad de la ciudadanía frente a desastres originados por causas naturales, antrópicas o vinculadas con el cambio climático	Fortalecimiento Institucional	Atención de incendios forestales coordinados con el Ecu-911	llamadas receptadas/emergencias atendidas	100%	33%	33%	34%	100%	$ -	$ -	$ -	$ -			Lic. Camilo Viteri
OPND12	Político Institucional	OE2 Impulsar una cultura de gestión integral de riesgos para disminuir la vulnerabilidad de la ciudadanía frente a desastres originados por causas naturales, antrópicas o vinculadas con el cambio climático	Fortalecimiento Institucional	Atención de Incendios estructurales coordinados con el Ecu-911	llamadas receptadas/emergencias atendidas	100%	33%	33%	34%	100%	$ -	$ -	$ -	$ -			Lic. Camilo Viteri
OPND12	Político Institucional	OE2 Impulsar una cultura de gestión integral de riesgos para disminuir la vulnerabilidad de la ciudadanía frente a desastres originados por causas naturales, antrópicas o vinculadas con el cambio climático	Fortalecimiento Institucional	Atención de incendios vehiculares coordinados con el Ecu-911	llamadas receptadas/emergencias atendidas	100%	33%	33%	34%	100%	$ -	$ -	$ -	$ -			Lic. Camilo Viteri
OPND12	Político Institucional	OE2 Impulsar una cultura de gestión integral de riesgos para disminuir la vulnerabilidad de la ciudadanía frente a desastres originados por causas naturales, antrópicas o vinculadas con el cambio climático	Fortalecimiento Institucional	Evacuación de Abejas	llamadas receptadas/emergencias atendidas	100%	33%	33%	34%	100%	$ -	$ -	$ -	$ -			Lic. Camilo Viteri

OPND12	Político Institucional	OE2 Impulsar una cultura de gestión integral de riesgos para disminuir la vulnerabilidad de la ciudadanía frente a desastres originados por causas naturales, antrópicas o vinculadas con el cambio climático	Fortalecimiento Institucional	Atención de Inundaciones y deslaves	llamadas receptadas/emergencias atendidas	100%	33%	33%	34%	100%	$ -	$ -	$ -	$ -			Lic. Camilo Viteri
OPND12	Político Institucional	OE2 Impulsar una cultura de gestión integral de riesgos para disminuir la vulnerabilidad de la ciudadanía frente a desastres originados por causas naturales, antrópicas o vinculadas con el cambio climático	Fortalecimiento Institucional	Recuperación de cuerpos	llamadas receptadas/emergencias atendidas	100%	33%	33%	34%	100%	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 67.794,10	170.0.51.01.06.00.00 170.0.51.01.05.00.00	Lic. Camilo Viteri
OPND12	Político Institucional	OE2 Impulsar una cultura de gestión integral de riesgos para disminuir la vulnerabilidad de la ciudadanía frente a desastres originados por causas naturales, antrópicas o vinculadas con el cambio climático	Fortalecimiento Institucional	Búsqueda, Rescate y Salvamento de personas y animales	llamadas receptadas/emergencias atendidas	100%	33%	33%	34%	100%	$ -	$ -	$ -	$ -			Lic. Camilo Viteri
OPND12	Político Institucional	OE2 Impulsar una cultura de gestión integral de riesgos para disminuir la vulnerabilidad de la ciudadanía frente a desastres originados por causas naturales, antrópicas o vinculadas con el cambio climático	Fortalecimiento Institucional	Inspecciones de locales comerciales	solicitudes recibidas/inspecciones realizadas	100%	33%	33%	34%	100%	$ -	$ -	$ -	$ -			Lic. Camilo Viteri
OPND12	Político Institucional	OE2 Impulsar una cultura de gestión integral de riesgos para disminuir la vulnerabilidad de la ciudadanía frente a desastres originados por causas naturales, antrópicas o vinculadas con el cambio climático	Fortalecimiento Institucional	Emitir mermisos de funcinamiento anuales, a los locales comerciales, Instituciones Publicas y Privadas	No. de permisos emitidos	100%	33%	33%	34%	100%	$ -	$ -	$ -	$ -			Lic. Camilo Viteri
OPND12	Político Institucional	OE2 Impulsar una cultura de gestión integral de riesgos para disminuir la vulnerabilidad de la ciudadanía frente a desastres originados por causas naturales, antrópicas o vinculadas con el cambio climático	Fortalecimiento Institucional	Rendision de Cuentas	No. de Rendiciones	100%	33%	33%	34%	100%	$ -	$ -	$ -	$ -			Lic. Camilo Viteri
OPND12	Político Institucional	OE2 Impulsar una cultura de gestión integral de riesgos para disminuir la vulnerabilidad de la ciudadanía frente a desastres originados por causas naturales, antrópicas o vinculadas con el cambio climático	Fortalecimiento Institucional	Acordar convenios, y realizar adquisiciones	No. De convenios y aquisiciones	100%	33%	33%	34%	100%	$ -	$ -	$ -	$ -			Lic. Camilo Viteri
OPND12	Político Institucional	OE2 Impulsar una cultura de gestión integral de riesgos para disminuir la vulnerabilidad de la ciudadanía frente a desastres originados por causas naturales, antrópicas o vinculadas con el cambio climático	Fortalecimiento Institucional	Comandar y dirigir las operaciones en un siniestro	No. De Siniestros	100%	33%	33%	34%	100%	$ -	$ -	$ -	$ -			Lic. Camilo Viteri
OPND12	Político Institucional	OE2 Impulsar una cultura de gestión integral de riesgos para disminuir la vulnerabilidad de la ciudadanía frente a desastres originados por causas naturales, antrópicas o vinculadas con el cambio climático	Fortalecimiento Institucional	Asistir a reuniones	No. De reuniones	100%	33%	33%	34%	100%	$ -	$ -	$ -	$ -			Lic. Camilo Viteri / Bro. Miguel Andino

OPND12	Político Institucional	OE2 Impulsar una cultura de gestión integral de riesgos para disminuir la vulnerabilidad de la ciudadanía frente a desastres originados por causas naturales, antrópicas o vinculadas con el cambio climático	Fortalecimiento Institucional	REQUERIMIENTO PAGO ENERGIA ELECTRICA DEL CUERPO DE BOMBEROS	PROCESOS REALIZADOS	100%	33,00%	33,00%	34,00%	100%	$ 2.448,60	$ 2.448,60	$ 2.522,80	7420	$ 7.420,00	170.0.53.01.04.00.00	Lic. Camilo Viteri
OPND12	Político Institucional	OE2 Impulsar una cultura de gestión integral de riesgos para disminuir la vulnerabilidad de la ciudadanía frente a desastres originados por causas naturales, antrópicas o vinculadas con el cambio climático	Fortalecimiento Institucional	REQUERIMIENTO PAGO DE TELEFONIA, INTERNET Y RADIO FRECUENCIA	PROCESOS REALIZADOS	100%	33,00%	33,00%	34,00%	100%	$ 594,00	$ 594,00	$ 612,00	$ 1.800,00	$ 1.800,00	170.0.53.01.05.00.00	Lic. Camilo Viteri
OPND12	Político Institucional	OE2 Impulsar una cultura de gestión integral de riesgos para disminuir la vulnerabilidad de la ciudadanía frente a desastres originados por causas naturales, antrópicas o vinculadas con el cambio climático	Fortalecimiento Institucional	REQUERIMIENTO PAGO RECARGA DE EXTINTORES Y TANQUES DE OXIGENO	PROCESOS REALIZADOS	100%	33,00%	33,00%	34,00%	100%	$ 190,08	$ 190,08	$ 195,84	$ 576,00	$ 576,00	170.0.53.02.03.00.00	Lic. Camilo Viteri
OPND12	Político Institucional	OE2 Impulsar una cultura de gestión integral de riesgos para disminuir la vulnerabilidad de la ciudadanía frente a desastres originados por causas naturales, antrópicas o vinculadas con el cambio climático	Fortalecimiento Institucional	REQUERIMIENTO PAGO DE GASOLINA EXTRA, SUPER, DIESEL Y RECARGA DE GAS DOMESTICO	PROCESOS REALIZADOS	100%	33,00%	33,00%	34,00%	100%	657,97	657,97	677,808	$ 1.993,85	$ 1.993,85	170.0.53.02.55.00.00	Lic. Camilo Viteri
OPND12	Político Institucional	OE2 Impulsar una cultura de gestión integral de riesgos para disminuir la vulnerabilidad de la ciudadanía frente a desastres originados por causas naturales, antrópicas o vinculadas con el cambio climático	Fortalecimiento Institucional	REQUERIMIENTO PAGO PASAJES EN EL INTERIOR	PROCESOS REALIZADOS	100%	33,00%	33,00%	34,00%	100%	330	330	340	$ 1.000,00	$ 1.000,00	170.0.53.04.04.00.00	Lic. Camilo Viteri
OPND12	Político Institucional	OE2 Impulsar una cultura de gestión integral de riesgos para disminuir la vulnerabilidad de la ciudadanía frente a desastres originados por causas naturales, antrópicas o vinculadas con el cambio climático	Fortalecimiento Institucional	REQUERIMIENTO PAGO VIATICOS EN EL INTERIOR	PROCESOS REALIZADOS	100%	33,00%	33,00%	34,00%	100%	343,2	343,2	353,6	$ 1.040,00	$ 1.040,00	170.0.53.04.02.00.00	Lic. Camilo Viteri
OPND12	Político Institucional	OE2 Impulsar una cultura de gestión integral de riesgos para disminuir la vulnerabilidad de la ciudadanía frente a desastres originados por causas naturales, antrópicas o vinculadas con el cambio climático	Fortalecimiento Institucional	REQUERIMIENTO PAGO DE MANTENIMIENTO DE EQUIPOS CUERPO DE BOMBEROS_	PROCESOS REALIZADOS	100%	33,00%	33,00%	34,00%	100%	330	330	340	$ 1.000,00	$ 1.000,00	170.0.53.04.04.00.00	Lic. Camilo Viteri
OPND12	Político Institucional	OE2 Impulsar una cultura de gestión integral de riesgos para disminuir la vulnerabilidad de la ciudadanía frente a desastres originados por causas naturales, antrópicas o vinculadas con el cambio climático	Fortalecimiento Institucional	REQUERIMIENTO PAGO MANTENIMIENTO VEHICULOS, ARREGLO DE LLANTAS Y LAVADAS	PROCESOS REALIZADOS	100%	33,00%	33,00%	34,00%	100%	1452	1452	1496	$ 4.400,00	$ 4.400,00	170.0.53.04.05.00.00	Lic. Camilo Viteri
OPND12	Político Institucional	OE2 Impulsar una cultura de gestión integral de riesgos para disminuir la vulnerabilidad de la ciudadanía frente a desastres originados por causas naturales, antrópicas o vinculadas con el cambio climático	Fortalecimiento Institucional	REQUERIMIENTO PAGO CAPACITACION PERSONAL DEL CUERPO DE BOMBEROS	PROCESOS REALIZADOS	100%	33,00%	33,00%	34,00%	100%	660	660	680	$ 2.000,00	$ 2.000,00	170.0.53.06.12.00.00	Lic. Camilo Viteri

OPND12	Político Institucional	OE2 Impulsar una cultura de gestión integral de riesgos para disminuir la vulnerabilidad de la ciudadanía frente a desastres originados por causas naturales, antrópicos o vinculadas con el cambio climático	Fortalecimiento Institucional	REQUERIMIENTO PAGO MANTENIMIENTO EQUIPOS DE RADIO FRECUENCIA	PROCESOS REALIZADOS	100%	0,00%	50,00%	50,00%	100%		500	500	$ 1.000,00	$ 1.000,00	170.0.53.07.01.00.00	Lic. Camilo Viteri
OPND12	Político Institucional	OE2 Impulsar una cultura de gestión integral de riesgos para disminuir la vulnerabilidad de la ciudadanía frente a desastres originados por causas naturales, antrópicos o vinculadas con el cambio climático	Fortalecimiento Institucional	REQUERIMIENTO PAGO PROYECTO PRENDAS DE PROTECCION	PROCESOS REALIZADOS	100%	50,00%	50,00%	0,00%	100%	3150	3150		$ 6.300,00	$ 6.300,00	170.0.53.08.02.00.00	Lic. Camilo Viteri
OPND12	Político Institucional	OE2 Impulsar una cultura de gestión integral de riesgos para disminuir la vulnerabilidad de la ciudadanía frente a desastres originados por causas naturales, antrópicos o vinculadas con el cambio climático	Fortalecimiento Institucional	REQUERIMIENTO PAGO LUBRICANTES	PROCESOS REALIZADOS	100%	50,00%	50,00%	0,00%	100%	106,12	106,12		$ 212,24	$ 212,24	170.0.53.08.03.00.00	Lic. Camilo Viteri
OPND12	Político Institucional	OE2 Impulsar una cultura de gestión integral de riesgos para disminuir la vulnerabilidad de la ciudadanía frente a desastres originados por causas naturales, antrópicos o vinculadas con el cambio climático	Fortalecimiento Institucional	REQUERIMIENTO PAGO DE MATERIALES DE OFICINA	PROCESOS REALIZADOS	100%	50,00%	50,00%	0,00%	100%	883,39	883,39		1766,78	$ 1.766,78	170.0.53.08.04.00.00	Lic. Camilo Viteri
OPND12	Político Institucional	OE2 Impulsar una cultura de gestión integral de riesgos para disminuir la vulnerabilidad de la ciudadanía frente a desastres originados por causas naturales, antrópicos o vinculadas con el cambio climático	Fortalecimiento Institucional	REQUERIMIENTO PAGO DE MATERIALES DE ASEO	PROCESOS REALIZADOS	100%	50,00%	50,00%	0,00%	100%	35,26	35,26		70,52	$ 70,52	170.0.53.08.05.00.00	Lic. Camilo Viteri
OPND12	Político Institucional	OE2 Impulsar una cultura de gestión integral de riesgos para disminuir la vulnerabilidad de la ciudadanía frente a desastres originados por causas naturales, antrópicos o vinculadas con el cambio climático	Fortalecimiento Institucional	REQUERIMIENTO PAGO COMPRA DE BATEFUEGOS PARA COMBATE DE INCENDIOS FORESTALES	PROCESOS REALIZADOS	100%	50,00%	50,00%	0,00%	100%	1260	1260		2520	$ 2.520,00	170.0.53.08.11.00.00	Lic. Camilo Viteri
OPND12	Político Institucional	OE2 Impulsar una cultura de gestión integral de riesgos para disminuir la vulnerabilidad de la ciudadanía frente a desastres originados por causas naturales, antrópicos o vinculadas con el cambio climático	Fortalecimiento Institucional	REQUERIMIENTO PAGO REPUESTOS Y ACCESORIOS	PROCESOS REALIZADOS	100%	45,00%	45,00%	10,00%	100%	6061,5	6061,5	1347	13470	$ 13.470,00	170.0.53.08.13.00.00	Lic. Camilo Viteri
OPND12	Político Institucional	OE2 Impulsar una cultura de gestión integral de riesgos para disminuir la vulnerabilidad de la ciudadanía frente a desastres originados por causas naturales, antrópicos o vinculadas con el cambio climático	Fortalecimiento Institucional	PAGO MENAJE DE COCINA	PROCESOS REALIZADOS	100%	50,00%	50,00%	0,00%	100%	750	750		1500	$ 1.500,00	170.0.53.08.20.00.00	Lic. Camilo Viteri
OPND12	Político Institucional	OE2 Impulsar una cultura de gestión integral de riesgos para disminuir la vulnerabilidad de la ciudadanía frente a desastres originados por causas naturales, antrópicos o vinculadas con el cambio climático	Fortalecimiento Institucional	PAGO DE SERVICIOS DE MATRICULACION VEHICUAR	PROCESOS REALIZADOS	100%	33,00%	33,00%	34,00%	100%	115,5	115,5	119	350	$ 350,00	170.0.57.01.02.00.00	Lic. Camilo Viteri

OPND12	Político Institucional	O.6.2 Impulsar una cultura de gestión integral de riesgos para disminuir la vulnerabilidad de la ciudadanía frente a desastres originados por causas naturales, antrópicas o vinculadas con el cambio climático	Fortalecimiento Institucional	REQUERIMIENTO PAGO SEGUROS	PROCESOS REALIZADOS	100%	33,00%	33,00%	34,00%	100%	5280	5280	5440	16000	$ 16.000,00	170.0.57.02.01.00.00	Lic. Camilo Viteri
OPND12	Político Institucional	O.6.2 Impulsar una cultura de gestión integral de riesgos para disminuir la vulnerabilidad de la ciudadanía frente a desastres originados por causas naturales, antrópicas o vinculadas con el cambio climático	Fortalecimiento Institucional	REQUERIMIENTO PAGO COMISIONES BANCARIAS	PROCESOS REALIZADOS	100%	33,00%	33,00%	34,00%	100%	88	66	68	200	$ 200,00	170.0.57.02.03.00.00	Lic. Camilo Viteri
OPND12	Político Institucional	O.6.2 Impulsar una cultura de gestión integral de riesgos para disminuir la vulnerabilidad de la ciudadanía frente a desastres originados por causas naturales, antrópicas o vinculadas con el cambio climático	Fortalecimiento Institucional	REQUERIMIENTO PAGO MANTENIMIENTO EDIFICIO DEL CUERPO DE BOMBEROS	PROCESOS REALIZADOS	100%	50,00%	50,00%	0,00%	100%	$ 10.475,00	10475		20950	$ 20.950,00	170.0.75.01.07.00.01	Lic. Camilo Viteri
OPND12	Político Institucional	O.6.2 Impulsar una cultura de gestión integral de riesgos para disminuir la vulnerabilidad de la ciudadanía frente a desastres originados por causas naturales, antrópicas o vinculadas con el cambio climático	Fortalecimiento Institucional	REQUERIMIENTO PAGO COMPRA DE MAQUINARIA Y EQUIPOS CUERPO DE BOMBEROS	PROCESOS REALIZADOS	100%	50,00%	50,00%	0,00%	100%	3000	3000		6000	$ 7.500,00	170.0.84.01.04.00.00	Lic. Camilo Viteri

Elaborado por:

Bri. [illegible]
Bombero CBS

Aprobado por:

Lic. Camilo Viteri
Jefe del CBS

CUERPO DE BOMBEROS SIGCHOS
JEFATURA

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE SIGCHOS
PROGRAMA: CUERPO DE BOMBEROS
MATRIZ 2

	INSUMOS							CUATRIMESTRES											
	REQUERIMIENTO DE RECURSOS							I				II				III			
OBJETO DEL GASTO	PARTIDA PRESUPUESTA	CPC NIVEL 9	NOMBRE DEL INSUMO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
ENERGÍA ELÉCTRICA Egresos por servicio de energía eléctrica, energía alternativa y sus relacionados.	170.0.53.01.04.00.00	171000011	Pago de servicio energía eléctrica	12	UNIDAD	618,33	7.420,00	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S
			TOTAL				7.420,00												
TELECOMUNICACIONES Egresos por servicios de telefonía fija y móvil, telegrafía, fax, radio telegráfico, satelital, internet, arrendamiento de canales de frecuencia y otros relacionados.	170.0.53.01.05.00.00	842900014	Pago servicio telefónico fijo	12	UNIDAD	20	240,00	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S
	170.0.53.01.05.00.00	842900012	Pago servicio de internet	12	UNIDAD	80,00	960,00	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S
	170.0.53.01.05.00.00	842900014	Pago servicio de radiofrecuencia Arcotel	12	UNIDAD	50,00	600,00	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S
			TOTAL				1.800,00												
ALMACENAMIENTO, EMBALAJE, DESEMBALAJE, ENVASE, DESENVASE Y RECARGA DE EXTINTORES Egresos por almacenamiento, embalaje, desembalaje, envase, desenvase de toda clase de objetos, bienes y recarga de extintores.	170.0.53.02.03.00.00	881600011	Pago recarga de extintores CO2	6	UNIDAD	16,00	96,00	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S
	170.0.53.02.03.00.00	881600011	Pago recarga de extintores PQS	10	UNIDAD	30,00	300,00	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S
	170.0.53.02.03.00.00	881600011	Pago recarga de tanque de oxigeno medicinal 1m3	4	UNIDAD	15,00	60,00	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S
	170.0.53.02.03.00.00	881600011	Pago recarga de tanque de oxigeno medicinal 4m3	4	UNIDAD	30,00	120,00	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S
			TOTAL				576,00												
COMBUSTIBLES Egresos para combustibles y gas en general.	170.0.53.02.55.00.00	333100013	Gasolina Extra	20	GALONES	2,1418	42,84	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S
	170.0.53.02.55.00.00	333400011	Diesel	1198	GALONES	1,5825	1.871,68	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S
	170.0.53.02.55.00.00	334200111	recargas de Gas doméstico	3	UNIDAD	2,75	8,25	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S
	170.0.53.02.55.00.00	333100015	Gasolina Super	20	GALONES	3,5446	70,89	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S
			TOTAL				1.993,85												
PASAJES EN EL INTERIOR edificios, locales, residencias por armada y desarmada de estaciones de trabajo, mamparas, piso, techo y cableado	170.0.53.03.01.00.00	678110012	Compra de pasajes en el interior	2	UNIDAD	500,00	1.000,00	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S
			TOTAL				1.000,00												
Viáticos y Subsistencias en el Interior Egresos por desplazo y alimentación de los servidores y trabajadores públicos en comisión de servicios dentro del país.	170.0.53.03.03.00.00		Viáticos	13	UNIDAD	80,00	1.040,00	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S
			TOTAL				1.040,00												
MAQUINARIAS Y EQUIPOS (INSTALACIÓN, MANTENIMIENTO Y REPARACIONES) Egresos por instalación, mantenimiento, reparación de maquinarias y equipos.	170.0.53.04.04.00.00	871591411	Mantenimiento de equipos del Cuerpo de Bomberos	1	UNIDAD	1.000,00	1.000,00	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S
			TOTAL				1.000,00												
VEHÍCULOS (INSTALACIÓN, MANTENIMIENTO Y REPARACIONES)	170.0.53.04.05.00.00	871410011	Mantenimiento Vehículos Cuerpo de Bomberos Mano de Obra livianos	1	UNIDAD	2.000,00	2.000,00	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S

Egresos por el servicio de mantenimiento y reparación de vehículos	170.0.53.04.05.00.00	871410011	Arreglo de neumáticos mano de obra	1	UNIDAD	200,00	200,00	$	$	$	$	$	$	$	$	$	$	$	$	$	$
	170.0.53.04.05.00.00	871410011	Lavada de vehículos mano de obra	1	UNIDAD	200,00	200,00	$	$	$	$	$	$	$	$	$	$	$	$	$	$
	170.0.53.04.05.00.00	871410011	Mantenimiento Vehículo Autobomba Mercedes Benz Cuerpo de Bomberos Mano de Obra	1	UNIDAD	2.000,00	2.000,00	$	$	$	$	$	$	$	$	$	$	$	$	$	$
		TOTAL					4.400,00																
CAPACITACIÓN A SERVIDORES PÚBLICOS Egresos por contratación de servicios especializados para la capacitación y adiestramiento exclusivamente para servidores públicos.	170.0.53.06.12.00.00	9290000125	Capacitación personal operativo	1	UNIDAD	2.000,00	2.000,00	$	$	$	$	$	$	$	$	$	$	$	$	$	$
		TOTAL					2.000,00																
DESARROLLO, ACTUALIZACIÓN, ASISTENCIA TÉCNICA Y SOPORTE DE SISTEMAS INFORMÁTICOS Egresos por generación de programas integrados, análisis, diseño, implementación, actualización, asistencia técnica y soporte de sistemas informáticos.	170.0.53.07.01.00.00	871510112	Mantenimiento de equipos de Radiofrecuencia Cuerpo de Bomberos	1		1.000,00	1.000,00					$	$	$	$	$	$	$	$	$	$
		TOTAL					1.000,00																
VESTUARIO, LENCERÍA, PRENDAS DE PROTECCIÓN Y ACCESORIOS PARA UNIFORMES DEL PERSONAL DE PROTECCIÓN, VIGILANCIA Y SEGURIDAD. Egresos por adquisición de indumentaria, prendas de protección, accesorios para uniformes del personal de protección,vigilancia y seguridad.	170.0.53.08.02.00.00	282330911	Proyecto Prendas de protección Personal Operativo Cuerpo de Bomberos	1	UNIDAD	6.300,00	6.300,00	$	$	$	$	$	$	$	$						
		TOTAL					6.300,00																
LUBRICANTES Egresos para lubricantes y aditivos en general	170.0.53.08.03.00.00	333800211	Aceite SAE15 w 40	8	GALON	15,50	124,00	$	$	$	$	$	$	$	$						
	170.0.53.08.03.00.00	432201016	Refrigerante	4	GALON	12,00	48,00	$	$	$	$	$	$	$	$						
	170.0.53.08.03.00.00	333800212	Aceite 2 tiempos	1	GALON	20,24	20,24	$	$	$	$	$	$	$	$						
	170.0.53.08.03.00.00	354301011	Liquido de freno	2	LITRO	10,00	20,00	$	$	$	$	$	$	$	$						
		TOTAL					212,24																
MATERIALES DE OFICINA Egresos para suministros, materiales y accesorios de oficina	170.0.53.08.04.00.00	3699000147	Aprieta papeles tipo pinza 51 mm metal caja por doce unidades	0	UNIDAD	2,01	0,00	$	$	$	$	$	$	$	$						
	170.0.53.08.04.00.00	3212920132	Archivador de cartón plegable número 3 lomo 10	0	UNIDAD	0,59	0,00	$	$	$	$	$	$	$	$						
	170.0.53.08.04.00.00	3212920129	Archivador tamaño oficio lomo 8 cms	12	UNIDAD	1,56	18,67	$	$	$	$	$	$	$	$						
	170.0.53.08.04.00.00	4292151110	ESTILETE GRANDE	4	UNIDAD	0,62	2,48	$	$	$	$	$	$	$	$						
	170.0.53.08.04.00.00	3212904418	RESMA DE PAPEL BOND A4 DE 75 GR	24	UNIDAD	4,20	100,80	$	$	$	$	$	$	$	$						
	170.0.53.08.04.00.00	36990001112	Pares de pilas AA par recargable	8	UNIDAD	8,82	52,91	$	$	$	$	$	$	$	$						
	170.0.53.08.04.00.00	36990001111	Pares de pilas AAA par recargable	6	UNIDAD	8,82	52,91	$	$	$	$	$	$	$	$						
	170.0.53.08.04.00.00	351200022	Tinta original para recarga de impresoras EPSON L3150 color amarillo frasco de 70ml	2	UNIDAD	12,00	24,00	$	$	$	$	$	$	$	$						
	170.0.53.08.04.00.00	351200022	Tinta original para recarga de impresoras EPSON L3150 color negro frasco de 70ml	2	UNIDAD	13,50	27,00	$	$	$	$	$	$	$	$						
	170.0.53.08.04.00.00	351200022	Tinta original para recarga de impresoras EPSON L3150 color magenta frasco de 70ml	2	UNIDAD	12,00	24,00	$	$	$	$	$	$	$	$						
	170.0.53.08.04.00.00	351200022	Tinta original para recarga de impresoras EPSON L3150 color Cyan frasco de 70ml	2	UNIDAD	12,00	24,00	$	$	$	$	$	$	$	$						
	170.0.53.08.04.00.00	38912013912	Toner HP laser jet pro MFPM283fdw Yellow	2	UNIDAD	180,00	360,00	$	$	$	$	$	$	$	$						
	170.0.53.08.04.00.00	38912013912	Toner HP laser jet pro MFPM283fdw Black	2	UNIDAD	180,00	360,00	$	$	$	$	$	$	$	$						
	170.0.53.08.04.00.00	38912013912	Toner HP laser jet pro MFPM283fdw Magenta	2	UNIDAD	180,00	360,00	$	$	$	$	$	$	$	$						
	170.0.53.08.04.00.00	38912013913	Toner HP laser jet pro MFPM283fdw Cyan	2	UNIDAD	180,00	360,00	$	$	$	$	$	$	$	$						
		TOTAL					1.766,78																
MATERIALES DE ASEO Egresos para suministros y materiales de aseo y limpieza	170.0.53.08.05.00.00	3533100116	AMBIENTAL VARIAS FRAGANCIAS LIQUIDO GALON	2	GALON	3,56	7,12	$	$	$	$	$	$	$	$						
								$	$	$	$	$	$	$	$						
	170.0.53.08.05.00.00	3533100115	AMBIENTAL VARIAS FRAGANCIAS EN AEROSOL 400 CC	4	UNIDAD	2,70	10,79	$	$	$	$	$	$	$	$						
	170.0.53.08.05.00.00	3543002116	DETERGENTE LIQUIDO GALON	4	GALON	5,39	21,56	$	$	$	$	$	$	$	$						

	170.0.53.08.05.00.00	3841000223	FUNDA DE BASURA DOMESTICA NEGRA 23"X28	4	UNIDAD	1,05	4,19	$	$	$	$	$	$	$	$				
	170.0.53.08.05.00.00	3841000228	FUNDA DE BASURA USO INDUSTRIAL NEGRA 35"X47	4	UNIDAD	3,24	12,96	$	$	$	$	$	$	$	$				
	170.0.53.08.05.00.00	3532101112	JABON DE TOCADOR LIQUIDO CON VALVULA 500 ML	4	GALON	2,16	8,63	$	$	$	$	$	$	$	$				
	170.0.53.08.05.00.00	3532101121	LAVA VAJILLA 500 GR	4	LITRO	1,32	5,27	$	$	$	$	$	$	$	$				
		TOTAL					70,52												
INSUMOS, BIENES, MATERIALES Y SUMINISTROS PARA LA CONSTRUCCIÓN, ELÉCTRICOS, PLOMERÍA, CARPINTERÍA. Egresos por insumos, materiales y suministros para construcción, electricidad, plomería, carpintería, señalización vial, tránsito, navegación, contra incendios y pilotos	170.0.53.08.11.00.00	439230011	Bateluegos mango de madera	36	UNIDAD	70,00	2.520,00	$	$	$	$	$	$	$	$				
		TOTAL					2.520,00												
REPUESTOS Y ACCESORIOS accesorios necesarios para el	170.0.53.08.13.00.00	439412015	Repuestos mantenimiento correctivo vehiculos Cuerpo de Bomberos	1	UNIDAD	7.000,00	7.000,00	$	$	$	$	$	$	$	$	$	$	$	$
	170.0.53.08.13.00.00	623810015	Repuestos mantenimiento correctivo vehiculo Autobomba Mercedes Benz Cuerpo de Bomberos	1	UNIDAD	3.000,00	3.000,00	$	$	$	$	$	$	$	$	$	$	$	$
	170.0.53.08.13.00.00	361140311	Llantas 265/70R16	8	UNIDAD	150,00	1.200,00	$	$	$	$	$	$	$	$				
	170.0.53.08.13.00.00	4315100120	Filtro de Aceite Dmax 2013	3	UNIDAD	10,00	30,00	$	$	$	$	$	$	$	$				
	170.0.53.08.13.00.00	4315100120	Filtro de Aceite Dmax 2016	3	UNIDAD	10,00	30,00	$	$	$	$	$	$	$	$				
	170.0.53.08.13.00.00	4315100121	Filtro de Combustible Dmax 2013	3	UNIDAD	10,00	30,00	$	$	$	$	$	$	$	$				
	170.0.53.08.13.00.00	4315100121	Filtro de Combustible Dmax 2016	3	UNIDAD	10,00	30,00	$	$	$	$	$	$	$	$				
	170.0.53.08.13.00.00	4315100116	Filtro de Aire Dmax 2013	3	UNIDAD	10,00	30,00	$	$	$	$	$	$	$	$				
	170.0.53.08.13.00.00	4315100116	Filtro de Aire Dmax 2016	3	UNIDAD	10,00	30,00	$	$	$	$	$	$	$	$				
	170.0.53.08.13.00.00	491290111	Pastillas de freno Dmax 2013	3	UNIDAD	30,00	90,00	$	$	$	$	$	$	$	$				
	170.0.53.08.13.00.00	491290111	Pastillas de freno Dmax 2016	3	UNIDAD	30,00	90,00	$	$	$	$	$	$	$	$				
	170.0.53.08.13.00.00	491290111	Pastillas de freno Hyundai 2014	3	UNIDAD	30,00	90,00	$	$	$	$	$	$	$	$				
	170.0.53.08.13.00.00	441802013	Bateria Dmax 2013	3	UNIDAD	140,00	420,00	$	$	$	$	$	$	$	$				
	170.0.53.08.13.00.00	441802013	Bateria Dmax 2016	3	UNIDAD	140,00	420,00	$	$	$	$	$	$	$	$				
	170.0.53.08.13.00.00	441802013	Bateria Hyundai 2014	3	UNIDAD	140,00	420,00	$	$	$	$	$	$	$	$				
	170.0.53.08.13.00.00	441802013	Bateria Autobomba NQR XEA-608	4	UNIDAD	140,00	560,00	$	$	$	$	$	$	$	$				
		TOTAL					13.470,00												
Menaje y Accesorios Descartables Egresos por la adquisición de menaje de hogar, cocina y accesorios descartables	170.0.53.08.20.00.00	429160111	Menaje de Cocina	1	UNIDAD	1.500,00	1.500,00	$	$	$	$	$	$	$	$				
	170.0.53.08.20.00.00				UNIDAD		0,00												
		TOTAL					1.500,00												
TASAS GENERALES, IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES, PERMISOS, LICENCIAS Y PATENTES. peaje, rodaje, revisión vehicular, matrículas de vehículos, permisos de funcionamiento, licencias, patentes, registros sanitarios y	170.0.57.01.02.00.00		PAGOS SERVICIOS MATRICULACION VEHICULAR	1	UNIDAD	350	350,00	$	$	$	$	$	$	$	$	$	$	$	$
		TOTAL					350,00												
SEGUROS Egresos para contratos de seguros personales, propiedades y otros	170.0.57.02.01.00.00	713310011	Seguros	1	UNIDAD	12.000,00	12.000,00	$	$	$	$	$	$	$	$	$	$	$	$
	170.0.57.02.01.00.00	713310011	Deducible	1	UNIDAD	3.000,00	3.000,00	$	$	$	$	$	$	$	$	$	$	$	$
	170.0.57.02.01.00.00	713310011	Seguro dron cuerpo de bomberos	1	UNIDAD	1.000,00	1.000,00	$	$	$	$	$	$	$	$	$	$	$	$
		TOTAL					16.000,00												
COMISIONES BANCARIAS Egresos por servicios bancarios, financieros y operaciones realizadas con intermediación de organismos financieros	170.0.57.02.03.00.00		Pago comisiones bancarias	1	UNIDADES	200,00	200,00	$	$	$	$	$	$	$	$	$	$	$	$

		TOTAL					200.00															
Obras de Infraestructura Egresos para las reparaciones y adecuaciones de obras de infraestructura	170.0.75.05.01.00.01	541210015	Mantenimiento del edifico del Cuerpo de Bomberos	1	UNIDAD	20950	20.950,00	S	S	S	S	S	S	S	S						
		TOTAL					20.950,00															
MAQUINARIA Y EQUIPO Egresos para la compra de maquinarias y equipos, excepto equipos informáticos, médicos y odontológicos	170.0.84.01.04.00.00	481130015	Generador Electrico Portatil	1	UNIDAD	1.200,00	1.200,00	S	S	S	S	S	S	S	S						
	170.0.84.01.04.00.00	442320112	Motosierra	1	UNIDAD	1.800,00	1.800,00	S	S	S	S	S	S	S	S						
	170.0.84.01.04.00.00	483231014	Smart Tv 65"	1	UNIDAD	1.500,00	1.500,00	S	S	S	S	S	S	S	S						
	170.0.84.01.04.00.00	4812001116	caminadora autogenerada	1	UNIDAD	3.000,00	3.000,00	S	S	S	S	S	S	S	S						
		TOTAL					7.500,00															
		TOTALES					93.069,39															

GRUPO	TECHO
53	-
56	-
57	-
84	-
	-

TOTAL UNIFICADO	**93.069,39**

Elaborado por:

Bio. Miguel Andino
Bombero CBS

Aprobado por:

Lic. Camilo Viteri
Jefe del CBS

CUERPO DE BOMBEROS SIGCHOS

JUNTA CANTONAL DE PROTECCIÓN DE DERECHOS DEL CANTÓN SIGCHOS

MEMORANDO Nº- 024-JCPDS-2023

PARA: Arq. Mario Durán
DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO DE PLANIFICACIÓN DEL GAD MUNICIPAL DE SIGCHOS

GAD MUNICIPAL DE SIGCHOS
RECIBIDO
08 SEP 2023
POR: ..... HORA: 11:30
SECRETARIA DE PLANIFICACIÓN

FECHA: Sigchos, 08 de septiembre del 2023
DE: Junta Cantonal de Protección de Derechos del Cantón Sigchos.
ASUNTO: Entrega de POA y Matriz de Requerimiento Consolidada 2024.

Presente. -
De mi consideración.

Por medio del presente reciba un cordial saludo deseándole éxitos en sus funciones desempeñadas diariamente, a la vez remito las matrices POA y MATRIZ DE REQUERIMIENTO CONSOLIDADA 2024 de la Junta Cantonal de Protección de Derechos del Cantón Sigchos.

Particular que pongo en conocimiento para los fines pertinentes.

Atentamente,

Arq. Gabriel Viteri
Favor proceder con el tramite respectivo

Ab. Mónica Uribe
Miembro JCPD-S

Dirección: Rodrigo Iturralde y Eloy Alfaro. Ex Patronato Municipal
Email: jcpdsigchos@gadmsigchos.gob.ec - jcpd-s2016@hotmail.com
Teléfono: 032-714-242 ext.177

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE SIGCI
UNIDAD DE PLANES Y PROYECTOS
PLANIFICACIÓN INSTITUCIONAL AÑO 2024

MISIÓN INSTITUCIONAL: Exigir el cumplimiento de los Derechos de Niñas, Niños, Adolescentes, Mujeres víctimas de Violencia, Adultos Mayores, Grupos de Atención Prioritaria, a todas las personas e instituciones; ejerciendo sus responsabilidades en relación a todos sus Derechos

VISIÓN INSTITUCIONAL: Generar en las Niñas, Niños, Adolescentes, Mujeres víctimas de Violencia, Adultos Mayores, Grupos de Atención Prioritaria; un desarrollo de manera integral, proyectándose en un marco de respeto a sus derechos y motivados en una cultura de vínculo humano basada en

PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2021-2025	PLANIFICACIÓN INSTITUCIONAL PDOT-POA-PAI						CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN EN CUATRIMESTRES 2024								Presupuesto	Número de partida presupuestaria	Responsable
							PROGRAMACION FÍSICA DE LA META %				PROGRAMACIÓN PRESUESTARIA USD						
Objetivo	Componente PDOT	Objetivo Estratégico PDOT	Programa PDOT	Programa, proyecto y/o actividad	Indicador	Meta anual %	C 1	C2	C 3	Total	C1	C2	C3	Total			
OPND5	Socio Cultural	OE6 Impulsar la igualdad de derechos, con énfasis en los grupos de atención prioritaria y población vulnerable	Atención integral a grupos prioritarios	Recepción de denuncias	Porcentaje de denuncias receptadas	100%	33%	33%	34%	100%	0.00	0.00	0.00	0.00		180.0.51.01.05.00.00	Ab. Monica Uribe
OPND5	Socio Cultural	OE6 Impulsar la igualdad de derechos, con énfasis en los grupos de atención prioritaria y población vulnerable	Atención integral a grupos prioritarios	Elaboración de avocatorias de los procesos administrativos (DE LOS GRUPOS DE APTENCION PRIORITARIA)	Portecentaje de avocatorias elaboradas	100%	33%	33%	34%	100%	0.00	0.00	0.00	0.00		180.0.51.01.05.00.00	Ab. Monica Uribe
OPND5	Socio Cultural	OE6 Impulsar la igualdad de derechos, con énfasis en los grupos de atención prioritaria y población vulnerable	Atención integral a grupos prioritarios	Realiza y emite citaciones a las partes procesadas	Porcentajes de validación realizadas	100%	33%	33%	34%	100%	0.00	0.00	0.00	0.00		180.0.51.01.05.00.00	Ab. Monica Uribe
OPND5	Socio Cultural	OE6 Impulsar la igualdad de derechos, con énfasis en los grupos de atención prioritaria y población vulnerable	Atención integral a grupos prioritarios	Emite medidas de protección	Porcentajes de validación realizadas	100%	33%	33%	34%	100%	0.00	0.00	0.00	0.00		180.0.51.01.05.00.00	Ab. Monica Uribe
OPND5	Socio Cultural	OE6 Impulsar la igualdad de derechos, con énfasis en los grupos de atención prioritaria y población vulnerable	Atención integral a grupos prioritarios	Ejecuta la Audiencia con las partes involucradas	Porcentajes de validación realizadas	100%	33%	33%	34%	100%	0.00	0.00	0.00	0.00		180.0.51.01.05.00.00	Ab. Monica Uribe
OPND5	Socio Cultural	OE6 Impulsar la igualdad de derechos, con énfasis en los grupos de atención prioritaria y población vulnerable	Atención integral a grupos prioritarios	Elabora la Resolución del proceso Administrativo	Porcentajes de validación realizadas	100%	33%	33%	34%	100%	0.00	0.00	0.00	0.00		180.0.51.01.05.00.00	Ab. Monica Uribe
OPND5	Socio Cultural	OE6 Impulsar la igualdad de derechos, con énfasis en los grupos de atención prioritaria y población vulnerable	Atención integral a grupos prioritarios	Elabora actas de audiencias	Porcentajes de validación realizadas	100%	33%	33%	34%	100%	0.00	0.00	0.00	0.00		180.0.51.01.05.00.00	Ab. Monica Uribe
OPND5	Socio Cultural	OE6 Impulsar la igualdad de derechos, con énfasis en los grupos de atención prioritaria y población vulnerable	Atención integral a grupos prioritarios	Asiste a las audiencias Judiciales	Porcentajes de validación realizadas	100%	33%	33%	34%	100%	0.00	0.00	0.00	0.00		180.0.51.01.05.00.00	Ab. Monica Uribe
OPND5	Socio Cultural	OE6 Impulsar la igualdad de derechos, con énfasis en los grupos de atención prioritaria y población vulnerable	Atención integral a grupos prioritarios	Realiza informe de seguimiento de las medidas de protección emitidas	Porcentajes de validación realizadas	100%	33%	33%	34%	100%	0.00	0.00	0.00	0.00		180.0.51.01.05.00.00	Ab. Monica Uribe
OPND5	Socio Cultural	OE6 Impulsar la igualdad de derechos, con énfasis en los grupos de atención prioritaria y población vulnerable	Atención integral a grupos prioritarios	Asistencias jurídicas al público	Porcentajes de validación realizadas	100%	33%	33%	34%	100%	0.00	0.00	0.00	0.00		180.0.51.01.05.00.00	Ab. Monica Uribe

OPND5	Socio Cultural	OE6 Impulsar la igualdad de derechos, con énfasis en los grupos de atención prioritaria y población vulnerable	Atención integral a grupos prioritarios	Suscribe documentos como Miembro de la Junta Cantonal de Protección de Derechos	Porcentajes de validación realizadas	100%	33%	33%	34%	100%	0,00	0,00	0,00	0,00		180.0.51.01.05.00.00	Ab. Monica Uribe
OPND5	Socio Cultural	OE6 Impulsar la igualdad de derechos, con énfasis en los grupos de atención prioritaria y población vulnerable	Atención integral a grupos prioritarios	Elaboración contestación a las defensas técnicas dentro de los procesos administrativos	Porcentajes de validación realizadas	100%	33%	33%	34%	100%	0,00	0,00	0,00	0,00		180.0.51.01.05.00.00	Ab. Monica Uribe
OPND5	Socio Cultural	OE6 Impulsar la igualdad de derechos, con énfasis en los grupos de atención prioritaria y población vulnerable	Atención integral a grupos prioritarios	Elaboran informes de valoración psicológica	Porcentajes de validación realizadas	100%	33%	33%	34%	100%	0,00	0,00	0,00	0,00		180.0.51.01.05.00.00	Psc. Dayana Arias
OPND5	Socio Cultural	OE6 Impulsar la igualdad de derechos, con énfasis en los grupos de atención prioritaria y población vulnerable	Atención integral a grupos prioritarios	Recepta denuncias presentadas por la ciudadanía	Porcentajes de validación realizadas	100%	33%	33%	34%	100%	0,00	0,00	0,00	0,00		180.0.51.01.05.00.00	Psc. Dayana Arias
OPND5	Socio Cultural	OE6 Impulsar la igualdad de derechos, con énfasis en los grupos de atención prioritaria y población vulnerable	Atención integral a grupos prioritarios	valoraciones psicológicas	Porcentajes de validación realizadas	100%	33%	33%	34%	100%	0,00	0,00	0,00	0,00	$ 39.179,52	180.0.51.01.05.00.00	Psc. Dayana Arias
OPND5	Socio Cultural	OE6 Impulsar la igualdad de derechos, con énfasis en los grupos de atención prioritaria y población vulnerable	Atención integral a grupos prioritarios	Realiza entrevista reservada con niños/as, adolescentes o grupos prioritarios que se encuentra en posible vulneración de sus derechos	Porcentajes de validación realizadas	100%	33%	33%	34%	100%	0,00	0,00	0,00	0,00		180.0.51.01.05.00.00	Psc. Dayana Arias
OPND5	Socio Cultural	OE6 Impulsar la igualdad de derechos, con énfasis en los grupos de atención prioritaria y población vulnerable	Atención integral a grupos prioritarios	Elabora informes técnicos sobre exploración al niño/a, adolescente o grupos prioritarios para orientar el seguimiento a realizar	Porcentajes de validación realizadas	100%	33%	33%	34%	100%	0,00	0,00	0,00	0,00		180.0.51.01.05.00.00	Psc. Dayana Arias
OPND6	Socio Cultural	OE6 Impulsar la igualdad de derechos, con énfasis en los grupos de atención prioritaria y población vulnerable	Atención integral a grupos prioritarios	Elaboración de documentación administrativa propias de la Unidad	porcetanje de documentos elaborados	100%	33%	33%	34%	100%	0,00	0,00	0,00	0,00		180.0.51.01.05.00.00	Psc. Dayana Arias
OPND5	Socio Cultural	OE6 Impulsar la igualdad de derechos, con énfasis en los grupos de atención prioritaria y población vulnerable	Atención integral a grupos prioritarios	Suscribe documentos como miembro de la Junta Cantonal de Protección de Derechos	Porcentajes de validación realizadas	100%	33%	33%	34%	100%	0,00	0,00	0,00	0,00		180.0.51.01.05.00.00	Psc. Dayana Arias
OPND5	Socio Cultural	OE6 Impulsar la igualdad de derechos, con énfasis en los grupos de atención prioritaria y población vulnerable	Atención integral a grupos prioritarios	Realiza informe de la situación socio - económica del niño/ña, adolescente o grupos prioritarios que se encuentren en posible vulneración de sus derechos de acuerdo a los procesos ingresados en la Junta Cantonal de	Porcentajes de validación realizadas	100%	33%	33%	34%	100%	0,00	0,00	0,00	0,00		180.0.51.01.05.00.00	Lic. Odalis Ayala
OPND5	Socio Cultural	OE6 Impulsar la igualdad de derechos, con énfasis en los grupos de atención prioritaria y población vulnerable	Atención integral a grupos prioritarios	Realiza seguimiento in-situ de los casos que han sido ingresado a la JCPD para verificar que se de cumplimiento a las resoluciones emitidas	Porcentajes de validación realizadas	100%	33%	33%	34%	100%	0,00	0,00	0,00	0,00		180.0.51.01.05.00.00	Lic. Odalis Ayala

OPND5	Socio Cultural	OE6 Impulsar la igualdad de derechos, con énfasis en los grupos de atención prioritaria y población vulnerable	Atención integral a grupos prioritarios	Suscribe documentos como miembro de la Junta Cantonal de Protección de Derechos	Porcentajes de validación realizadas	100%	33%	33%	34%	100%	0,00	0,00	0,00	0,00		180.0.51.01.05.00.00	Lic. Odalis Ayala
OPND5	Socio Cultural	OE6 Impulsar la igualdad de derechos, con énfasis en los grupos de atención prioritaria y población vulnerable	Atención integral a grupos prioritarios	Realiza informe de mediación dé conflictos para llegar a acuerdos entre las partes implicadas	Porcentajes de validación realizadas	100%	33%	33%	34%	100%	0,00	0,00	0,00	0,00		180.0.51.01.05.00.00	Lic. Odalis Ayala
OPND5	Socio Cultural	OE6 Impulsar la igualdad de derechos, con énfasis en los grupos de atención prioritaria y población vulnerable	Atención integral a grupos prioritarios	Elaboracion de Providencias	Porcentajes de validación realizadas	100%	33%	33%	34%	100%	0,00	0,00	0,00	0,00		180.0.51.01.05.00.00	Lic. Odalis Ayala
OPND5	Socio Cultural	OE6 Impulsar la igualdad de derechos, con énfasis en los grupos de atención prioritaria y población vulnerable	Atención integral a grupos prioritarios	Elaboracion de Oficios, memorandos, invitaciones.	portecentaje de Oficios elaborados	100%	33%	33%	34%	100%	0,00	0,00	0,00	0,00		180.0.51.01.05.00.00	Lic. Odalis Ayala
OPND5	Socio Cultural	OE6 Impulsar la igualdad de derechos, con énfasis en los grupos de atención prioritaria y población vulnerable	Atención integral a grupos prioritarios	Coordinan capcitaciones y charlas sobre las funciones institucionales	porcentaje de capacitaciones coordinadas	100%	33%	33%	34%	100%	0,00	0,00	0,00	0,00		180.0.51.01.05.00.00	Ab. Monica Uribe
OPND5	Socio Cultural	OE6 Impulsar la igualdad de derechos, con énfasis en los grupos de atención prioritaria y población vulnerable	Atención integral a grupos prioritarios	Coordinan capcitaciones y charlas sobre las funciones institucionales	porcentaje de capacitaciones coordinadas	100%	33%	33%	34%	100%	0,00	0,00	0,00	0,00		180.0.51.01.05.00.00	Ab. Monica Uribe
OPND5	Socio Cultural	OE6 Impulsar la igualdad de derechos, con énfasis en los grupos de atención prioritaria y población vulnerable	Atención integral a grupos prioritarios	S e realizara el requerimientó de combustible	Procesos realizados	100%	33%	33%	33%	100%	123,51	123,51	123,52	370,54		180.0.53.02.55.00.00	ab.Monica Uribe
OPND6	Socio Cultural	OE6 Impulsar la igualdad de derechos, con énfasis en los grupos de atención prioritaria y población vulnerable	Atención integral a grupos prioritarios	Se realizará el requerimientó para la Recarga De Extintores	Procesos realizados	100%	0%	50%	50%	100%	0,00	0,00	20,00	20,00		180.0.53.02.03.	Ab. Monica Uribe
OPND5	Socio Cultural	OE6 Impulsar la igualdad de derechos, con énfasis en los grupos de atención prioritaria y población vulnerable	Atención integral a grupos prioritarios	Se realizará el requerimientó para la adquisición de Materiales de oficina	Procesos realizados	100%	100%	0%	0%	100%	828,15	0,00	0,00	828,15	$ 2.955,39	180.0.53.08.04.00.00	Ab. Monica Uribe
OPND5	Socio Cultural	OE6 Impulsar la igualdad de derechos, con énfasis en los grupos de atención prioritaria y población vulnerable	Atención integral a grupos prioritarios	Se realizara el respectivo Requerimientó Mobiliarios	Procesos realizados	100%	0%	50%	50%	0%	100,00	0,00	268,80	268,80		180.0.84.01.03.00.00	Ab. Monica Uribe
OPND7	Socio Cultural	OE6 Impulsar la igualdad de derechos, con énfasis en los grupos de atención prioritaria y población vulnerable	Atención integral a grupos prioritarios	se realizara el respectivo requerimientó de Equipos Paqúetes Y Sistemas Informáticos	Procesos realizados	100%	0%	50%	50%	100%	0,00	1.411,90	0,00	1.411,90		180.0.84.01.07.00.00	Ab. Monica Uribe
OPND7	Socio Cultural	OE6 Impulsar la igualdad de derechos, con énfasis en los grupos de atención prioritaria y población vulnerable	Atención integral a grupos prioritarios	Se realizara el respectivos Repuestos y accesorios	Procesos realizados	100%	0%	50%	50%	100%	0,00	28,00	28,00	56,00		180.0.53.08.13.00.00	Ab.Monica Uribe
														2.955,39			

Elaborado por

Ab. Monica Uribe
MIEMBRO DEL JCPD-S

JUNTA CANTONAL DE PROTECCIÓN DE DERECHOS • SIGCHOS

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE SIGCHOS
PROGRAMA: JUNTA DE PROTECCIÓN DE DERECHOS
MATRIZ 2

	INSUMOS							CUATRIMESTRES											
	REQUERIMIENTO DE RECURSOS							I				II				III			
OBJETO DEL GASTO	Nº PARTIDA PRESUPUESTARIA	CPC NIVEL 5	NOMBRE DEL INSUMO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDID	VALOR UNITARIO	ALOR TOTA	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
ALMACENAMIENTO, EMBALAJE, DESEMBALAJE, ENVASE, almacenamiento, embalaje, desembalaje, envasa, desenvase	180.0.53.02.03.00.00	881600011	Recarga de extintor PQS de 10 libras	1	UNIDAD	20,00	20,00									x	x	x	x
	180.0.53.02.03.00.00						0,00									x	x	x	x
	180.0.53.02.03.00.00						0,00												
			TOTAL				20,00												
COMBUSTIBLES Egresos para combustibles y gas	180.0.53.02.05.00.00	333100013	Gasolina Extra	100	GALONES	2,14	214,29	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
	180.0.53.02.05.00.00	333400011	Diesel	100	GALONES	1,56	156,25	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
			TOTAL				370,54												
MATERIALES DE OFICIN Egresos para suministros,	180.0.53.08.04.00.00	3699000147	Aprieta papeles tipo pinza 51 mm metal caja por doce unida	4	UNIDAD	2,01	8,05		x	x	x								
	180.0.53.08.04.00.00	3212920132	Archivador de cartón plegable número 3 lomo 16	0	UNIDAD	0,59	0,00		x	x	x								
	180.0.53.08.04.00.00	3212920129	Archivador tamaño oficio lomo 8 cms	20	UNIDAD	1,56	31,12		x	x	x								
	180.0.53.08.04.00.00	3699000157	Carpetas folder de cartulina kraft vincha incluida	50	UNIDAD	0,12	6,22		x	x	x								
	180.0.53.08.04.00.00	326000967	Cd s grabables con caja CD-R	5	UNIDAD	0,67	3,37		x	x	x								
	180.0.53.08.04.00.00	429950013	CLIPS STANDAR 32 MM COLORES POR 100 UNIDADES	5	UNIDAD	0,22	1,09		x	x	x								
	180.0.53.08.04.00.00	429950019	CLIPS MARIPOSA CAJA DE 50 UNIDADES	3	UNIDAD	0,76	2,27		x	x	x								
	180.0.53.08.04.00.00	3891100173	Esferográfico azul punta fina	45	UNIDAD	0,19	8,40		x	x	x								
	180.0.53.08.04.00.00	3891100175	Esferográfico negro punta fina	10	UNIDAD	0,19	1,87		x	x	x								
	180.0.53.08.04.00.00	3891100177	Esferográfico rojo punta fina	10	UNIDAD	0,19	1,87		x	x	x								
	180.0.53.08.04.00.00	4292151110	ESTILETE GRANDE	6	UNIDAD	0,62	3,73		x	x	x								
	180.0.53.08.04.00.00	452500024	FLASH MEMORY 128 GB	3	UNIDAD	32,68	98,03		x	x	x								
	180.0.53.08.04.00.00	3699000143	GOMA EN BARRA DE 40 GR	6	UNIDAD	0,95	5,73		x	x	x								
	180.0.53.08.04.00.00	4299500119	GRAPAS 23/15 CAJA DE 5000 U	6	UNIDAD	3,82	22,91		x	x	x								
	180.0.53.08.04.00.00	4299500127	GRAPAS 26/6 CAJA DE 5000 U	10	UNIDAD	0,63	6,33		x	x	x								
	180.0.53.08.04.00.00	389110736	LAPIZ HB CON GOMA CAJA 12 UNIDADES	4	UNIDAD	1,76	7,05		x	x	x								
	180.0.53.08.04.00.00	3699000197	LIGAS 8 CM FUNDA DE 1 KG	2	UNIDAD	7,26	14,52		x	x	x								
	180.0.53.08.04.00.00	326000944	MARCADOR PERMANENTE NEGRO PUNTA GRUESA	6	UNIDAD	0,47	2,80		x	x	x								
	180.0.53.08.04.00.00	326000944	MARCADOR PERMANENTE ROJO PUNTA GRUESA	6	UNIDAD	0,47	2,80		x	x	x								

	180.0.53.08.04.00.00	326000944	MARCADOR PERMANENTE AZUL PUNTA GRUESA	7	UNIDAD	0,44	3,05		x	x	x										
	180.0.53.08.04.00.00	3699000198	MARCADOR PARA CD	3	UNIDAD	0,49	1,46		x	x	x										
	180.0.53.08.04.00.00	3699000110	MARCADOR TIZA LIQUIDA PUNTA GRUESA VARIOS CO	6	UNIDAD	0,52	3,11		x	x	x										
	180.0.53.08.04.00.00	321290418	RESMA DE PAPEL BOND A4 DE 75 GR	45	UNIDAD	4,20	189,00		x	x	x										
	180.0.53.08.04.00.00	36990001110	PARES DE PILAS AA (ALCALINA)	2	UNIDAD	1,16	2,32		x	x	x										
	180.0.53.08.04.00.00	36990001112	Pares de pilas AA par recargable	1	UNIDAD	8,82	8,82		x	x	x										
	180.0.53.08.04.00.00	36990001123	SEPARADORES PLASTICOS A4 FUNDA 10 U	42	UNIDAD	0,61	25,71		x	x	x										
	180.0.53.08.04.00.00	326000934	TINTA CORRECTORA TIPO ESFERO	5	UNIDAD	0,87	4,36		x	x	x										
	180.0.53.08.04.00.00	3699000146	Vinchas metálicas de carpeta caja de 500 unidades	2	UNIDAD	7,08	14,15		x	x	x										
	180.0.53.08.04.00.00	351200022	Tinta original para recarga de impresoras EPSON L355 color amarillo frasco de 70ml	2	UNIDAD	12,00	24,00		x	x	x	x	x	x	x						
	180.0.53.08.04.00.00	351200022	Tinta original para recarga de impresoras EPSON L355 color cyan frasco de 70ml	2	UNIDAD	12,00	24,00		x	x	x	x	x	x	x						
	180.0.53.08.04.00.00	351200022	Tinta original para recarga de impresoras EPSON L355 color negro frasco de 70ml	3	UNIDAD	12,00	36,00		x	x	x	x	x	x	x						
	180.0.53.08.04.00.00	351200022	Tinta original para recarga de impresoras EPSON L355 color magenta frasco de 70ml	2	UNIDAD	12,00	24,00		x	x	x	x	x	x	x						
	180.0.53.08.04.00.00	351200022	Tinta original para recarga de impresoras EPSON L3150 color amarillo frasco de 70ml	4	UNIDAD	12,00	48,00		x	x	x	x	x	x	x						
	180.0.53.08.04.00.00	351200022	Tinta original para recarga de impresoras EPSON L3150 color cyan frasco de 70ml	5	UNIDAD	12,00	60,00		x	x	x	x	x	x	x						
	180.0.53.08.04.00.00	351200022	Tinta original para recarga de impresoras EPSON L3150 color negro frasco de 70ml	6	UNIDAD	12,00	72,00		x	x	x	x	x	x	x						
	180.0.53.08.04.00.00	351200022	Tinta original para recarga de impresoras EPSON L3150 color magenta frasco de 70ml	5	UNIDAD	12,00	60,00		x	x	x	x	x	x	x						
			TOTAL				828,15															
REPUESTOS Y ACCESORIOS egresos por la adquisición de	180.0.53.08.13.00.00	464200018	Bateria de 9 V para detector de humo	2	UNIDAD	28,00	56,00												x	x	x	x
			TOTAL				56,00															
MOBILIARIOS Egresos para la compra de mobiliario	180.0.84.01.03.00.00																					
	180.0.84.01.03.00.00	2716001118	Carpas para eventos corporativos	1	UNIDAD	268,80	268,80								x	x	x	x	x	x	x	x
			TOTAL				268,80															
PAQUETES Y SISTEMAS Egresos para la compra de equipos, sistemas y paquetes	180.0.84.01.07.00.00	4516003137	IMPRESORA TINTA COLOR A4 MODELO 1	1	UNIDAD	293,58	293,58								x	x	x	x	x	x	x	x
	180.0.84.01.07.00.00	452200016	COMPUTADOR PORTÁTIL MODELO 6		UNIDAD	1.656,73	0,00															
	180.0.84.01.07.00.00	452300035	COMPUTADOR ESCRITORIO SOFTWARE LIBRE 13	1	UNIDAD	1.118,32	1.118,32								x	x	x	x	x	x	x	x
	180.0.84.01.07.00.00																					
			TOTAL				1.411,90															
			TOTAL				0,00															
			TOTALES				2.956,39															

GRUPO	TECHO
53	-

56	-
57	-
84	-
	-

TOTAL UNIFICADO	2.955,39

Elaborado por:

Ab Mónica Uribe
Miembro JCPD-S



MEMORANDO N° 110 - 2023 GADMS-DDS-GS-M

PARA: Arq. Mario Durán – **DIRECTOR DE PLANIFICACIÓN**
FECHA: 08 de septiembre del 2023
ASUNTO: REMITIENDO MATRICES

Para los fines pertinentes, remito a usted de forma digital las Matrices del Plan Operativo Anual (POA) y Matrices de requerimiento de los siguientes programas y Sub programas que conforman la **DIRECCIÓN DE DESARROLLO SUSTENTABLE**:

GAD MUNICIPAL DE SIGCHOS
RECIBIDO
08 SEP 2023 #345
POR Alida HORA 13:54
SECRETARIA DE PLANIFICACIÓN

- Programas 230
- Programas 340
- Programas 320
- Programas 370
- Programas 190
  - Sub programas 230-1
  - Sub programas 230-2
  - Sub programas 230-3
  - Sub programas 230-4

Particular que comunico para fines pertinentes

Atentamente,

Ing. Guido Sigcha A.
DIRECTOR DE DESARROLLO SUSTENTABLE

Elaborado por; LMMQ
Revisado por; GFSA

ARQ. GABRIEL VITERI
CONSIDERAR
08-09-2023

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DE SIGCHOS
Sigchos-Cotopaxi-Ecuador

GAD MUNICIPAL DE SIGCHOS
RECIBIDO
20 SEP 2023 #397
POR: Alida HORA: 16:30
SECRETARIA DE PLANIFICACIÓN

MEMORANDO N° 116 - 2023 GADMS-DDS-GS-M

PARA: Arq. Mario Durán – **DIRECTOR DE PLANIFICACIÓN**
FECHA: 20 de septiembre del 2023
ASUNTO: REMITIENDO MATRICES CORREGIDAS

Para los fines pertinentes, remito a usted de forma digital las Matrices del Plan Operativo Anual (POA) y Matrices de requerimiento corregidas de los siguientes programas y Sub programas que conforman la **DIRECCIÓN DE DESARROLLO SUSTENTABLE**:

- Programas 230
- Programas 340
- Programas 320
- Programas 370
- Programas 190
  - Sub programas 230-1
  - Sub programas 230-2
  - Sub programas 230-3
  - Sub programas 230-4

Particular que comunico para fines pertinentes

Atentamente,

Ing. Guido Sigcha A.
DIRECTOR DE DESARROLLO SUSTENTABLE

Elaborado por: LMMQ
Revisado por: GFSA

Arq. Gabriel Viteri
Favor proceder con el trámite respectivo
20-09-2023

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE SIGCHOS
UNIDAD DE PLANES Y PROYECTOS
PLANIFICACIÓN INSTITUCIONAL AÑO 2024

MISIÓN INSTITUCIONAL: El GAD Municipal de Sigchos, es una institución pública con un equipo humano multidisciplinario, creado, para satisfacer las necesidades básicas de sus habitantes, en la circunscripción territorial que le corresponde, propendiendo al ordenamiento territorial como estrategia para la consecución y práctica del buen vivir, basándose en principios de solidaridad, unidad, equidad, subsidiariedad, e interculturalidad.

VISION INSTITUCIONAL: "Sigchos en el año 2043, será un cantón con un ordenamiento territorial debidamente establecido y enfocado en el desarrollo económico local con altos índices de cobertura de servicios básicos que genere satisfacción en los usuarios con transparencia y participación ciudadana, procurando la igualdad de género, enaltecido la gestión con gran respeto a la identidad cultural y bienes patrimoniales, fortaleciendo el sector agropecuario, como pilares fundamentales para potenciar al turismo como fuente de ingreso para alcanzar mejores estándares de vida de la ciudadanía con equidad, en armonía con la naturaleza y garantizando acciones permanentes para reducir los riesgos".

PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2021-2025	PLANIFICACIÓN INSTITUCIONAL POOT-POA-PAI						CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN EN CUATRIMESTRES 2023								Presupuesto	Número de partida presupuestaria	Responsable
							PROGRAMACION FÍSICA DE LA META %				PROGRAMACIÓN PRESUPUESTARIA US$						
Objetivo	Componente PDOT	Objetivo Estratégico PDOT	Programa PDOT	Programa, proyecto y/o actividad	Indicador	Meta anual % (en el caso de que la meta anual no sea del 100%, deberá completar hasta las celdas marcadas de amarillo V)	C 1	C2	C 3	Total	C1	C2	C3	Total			
OPND14	Político Institucional	OE11 Fortalecer la institucionalidad del GADMS, uso eficiente de las TICs para facilitar los procesos al cliente interno y externo	Fortalecimiento Institucional	REQUERIMIENTO PARA EL PAGO DE ENERGIA ELECTRICA	Porcentajes de requerimientos realizados	100%	33%	33%	33%	100%	$ 1.440	$ 1.445	$ 1.440	$ 4.338.00		190.0.53.01.04.00.00	Lic. Lorena Bonilla
OPND14	Político Institucional	OE11 Fortalecer la institucionalidad del GADMS, uso eficiente de las TICs para facilitar los procesos al cliente interno y externo	Fortalecimiento Institucional	REQUERIMIENTO PARA EL PAGO DE TELECOMUNICACIONES	Porcentajes de requerimientos realizados	100%	33%	33%	33%	100%	$ 98	$ 98	$ 98.00	$ 294.00		190.0.53.01.05.00.00	Lic. Lorena Bonilla
OPND14	Político Institucional	OE11 Fortalecer la institucionalidad del GADMS, uso eficiente de las TICs para facilitar los procesos al cliente interno y externo	Fortalecimiento Institucional	REQUERIMIENTO PARA RECARGA DE EXTINTORES	Porcentajes de requerimientos realizados	100%	0.00%	100%	0.00%	100%	$ -	$ 205		$ 205.00		190.0.53.02.03.00.00	Lic. Lorena Bonilla
OPND14	Político Institucional	OE11 Fortalecer la institucionalidad del GADMS, uso eficiente de las TICs para facilitar los procesos al cliente interno y externo	Fortalecimiento Institucional	REQUERIMIENTO PARA COMBUSTIBLES	Porcentajes de requerimientos realizados	100%	33%	33%	33%	100%	$ 42.8	$ 42.80	$ 42.8	$ 128.40		190.0.53.02.55.00.00	Lic. Lorena Bonilla
OPND14	Político Institucional	OE11 Fortalecer la institucionalidad del GADMS, uso eficiente de las TICs para facilitar los procesos al cliente interno y externo	Fortalecimiento Institucional	REQUERIMIENTO PARA MOBILIARIOS (INSTALACIÓN, MANTENIMIENTO Y REPARACIONES)	Porcentajes de requerimientos realizados	100%	33%	33%	33%	100%	1.731,77	1.731,78	1.731,79	$ 5.195,00000		190.0.53.04.03.00.00	Lic. Lorena Bonilla
OPND14	Político Institucional	OE11 Fortalecer la institucionalidad del GADMS, uso eficiente de las TICs para facilitar los procesos al cliente interno y externo	Fortalecimiento Institucional	REQUERIMIENTO PARA VESTUARIO, LENCERÍA, PRENDAS DE PROTECCIÓN Y ACCESORIOS PARA UNIFORMES DEL PERSONAL DE PROTECCIÓN, VIGILANCIA Y SEGURIDAD	Porcentajes de requerimientos realizados	100%	100.00%	0.00%	0%	100%	$ 47.16	$ -	$ -	$ 47.16		190.0.53.06.02.00.00	Lic. Lorena Bonilla
OPND14	Político Institucional	OE11 Fortalecer la institucionalidad del GADMS, uso eficiente de las TICs para facilitar los procesos al cliente interno y externo	Fortalecimiento Institucional	REQUERIMIENTOS DE LUBRICANTES	Porcentajes de requerimientos realizados	100%	0%	100%	0%	100%	$ -	$ 60.00	$ -	$ 60.00		190.0.53.08.03.00.00	Lic. Lorena Bonilla
OPND14	Político Institucional	OE11 Fortalecer la institucionalidad del GADMS, uso eficiente de las TICs para facilitar los procesos al cliente interno y externo	Fortalecimiento Institucional	REQUERIMIENTO DE MATERIALES DE OFICINA	Porcentajes de requerimientos realizados	100%	0%	100%	0%	100%	$ -	$ 644.680		$ 644.68		190.0.53.08.04.00.00	Lic. Lorena Bonilla
OPND14	Político Institucional	OE11 Fortalecer la institucionalidad del GADMS, uso eficiente de las TICs para facilitar los procesos al cliente interno y externo	Fortalecimiento Institucional	REQUERIMIENTO DE MATERIALES DE ASEO	Porcentajes de requerimientos realizados	100%	0%	50%	0%	50%	$ -	1.090,15		1.090,15	19.065,18	190.0.53.08.05.00.00	Lic. Lorena Bonilla
OPND14	Político Institucional	OE11 Fortalecer la institucionalidad del GADMS, uso eficiente de las TICs para facilitar los procesos al cliente interno y externo	Fortalecimiento Institucional	REQUERIMIENTOS DE SELLOS MATERIALES DE IMPRESIÓN, FOTOGRAFÍA, REPRODUCCIÓN Y PUBLICACIONES	Porcentajes de requerimientos realizados	100%	0.00%	100.00%	0.00%	100%	$ -	$ 50	$ -	$ 50.00		190.0.53.08.07.00.00	Lic. Lorena Bonilla
OPND14	Político Institucional	OE11 Fortalecer la institucionalidad del GADMS, uso eficiente de las TICs para facilitar los procesos al cliente interno y externo	Fortalecimiento Institucional	REQUERIMIENTO DE INSUMOS, BIENES MATERIALES Y SUMINISTROS PARA LA CONSTRUCCIÓN, ELÉCTRICOS, PLOMERÍA, CARPINTERÍA, SEÑALIZACIÓN VIAL, NAVEGACIÓN Y CONTRA INCENDIOS	Porcentajes de requerimientos realizados	100%	0%	100%	0%	100%	$ -	3.031,31	$ -	3.031,31		190.0.53.08.11.00.00	Lic. Lorena Bonilla

OPND14	Politico Institucional	OE11 Fortalecer la institucionalidad del GADMS, uso eficiente de las TICs para facilitar los procesos al cliente interno y externo	Fortalecimiento Institucional	REQUERIMIENTOS DE REPUESTOS Y ACCESORIOS	Porcentajes de requerimientos realizados	100%	0.00%	100.00%	0.00%	10.7%	$ -	$ 24		$ 24.00		90 0.53.08.19.00.00	Lic. Lorena Bonilla
OPND14	Politico Institucional	OE11 Fortalecer la institucionalidad del GADMS, uso eficiente de las TICs para facilitar los procesos al cliente interno y externo	Fortalecimiento Institucional	REQUERIMIENTO DE ADQUISICION DE QUIMICOS	Porcentajes de requerimientos realizados	100%	0.00%	100.00%	0.00%	10.7%	$ -	$ 1,891		$ 1,890.50			
OPND14	Politico Institucional	OE11 Fortalecer la institucionalidad del GADMS, uso eficiente de las TICs para facilitar los procesos al cliente interno y externo	Fortalecimiento Institucional	HERRAMIENTAS Y EQUIPOS MENORES	Porcentajes de requerimientos realizados	100%	0.00%	100.00%	0.00%	10.7%	$ -	1,060.50		$1,060.50			
OPND14	Politico Institucional	OE11 Fortalecer la institucionalidad del GADMS, uso eficiente de las TICs para facilitar los procesos al cliente interno y externo	Fortalecimiento Institucional	MAQUINARIAS Y EQUIPOS	Porcentajes de requerimientos realizados	100%	0.00%	100.00%	0.00%	0%	$ -	$ 60		$ 60.00			
OPND14	Politico Institucional	OE11 Fortalecer la institucionalidad del GADMS, uso eficiente de las TICs para facilitar los procesos al cliente interno y externo	Fortalecimiento Institucional	REQUERIMIENTO Y TRAMITES PARA PERMISO DEL CEMENTERIO TASAS GENERALES, IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES, PERMISOS, LICENCIAS	Porcentajes de requerimientos realizados	100%	101.00%	0.00%	0%	10.7%	$ 400	$ -	$ -	$ 400.00		90 0.57.01.02.00.00	Lic. Lorena Bonilla
OPND14	Politico Institucional	OE11 Fortalecer la institucionalidad del GADMS, uso eficiente de las TICs para facilitar los procesos al cliente interno y externo	Fortalecimiento Institucional	REQUERIMIENTO DE MOBILIARIOS	Porcentajes de requerimientos realizados	100%	0.00%	100.00%	0%	10.7%	$ -	$ -	$ 296.46	$ 296.46		90 0.84.01.03.00.00	Lic. Lorena Bonilla
OPND14	Politico Institucional	OE11 Fortalecer la institucionalidad del GADMS, uso eficiente de las TICs para facilitar los procesos al cliente interno y externo	Fortalecimiento Institucional	REQUERIMIENTO DE HERRAMIENTAS	Porcentajes de requerimientos realizados	100%	0.00%	100.00%		10.7%	$ -	$ 1,150		$ 1,150.00			Lic. Lorena Bonilla
OPND14	Politico Institucional	OE11 Fortalecer la institucionalidad del GADMS, uso eficiente de las TICs para facilitar los procesos al cliente interno y externo	Fortalecimiento Institucional	Plan operativo anual de la unidad	POA elaborado	100%	0.00%	0.00%	100%	10.7%	$ -	$ -		$ -		190 0.84.01.06.00.00	Lic. Lorena Bonilla
OPND14	Politico Institucional	OE11 Fortalecer la institucionalidad del GADMS, uso eficiente de las TICs para facilitar los procesos al cliente interno y externo	Fortalecimiento Institucional	Informe de administración de plazas	Porcentajes de informes realizados	100%	50.00%	25.00%	25%	10.7%	$ -	$ -	$ -	$ -			Lic. Lorena Bonilla
OPND14	Politico Institucional	OE11 Fortalecer la institucionalidad del GADMS, uso eficiente de las TICs para facilitar los procesos al cliente interno y externo	Fortalecimiento Institucional	Informe de administración mercados	Porcentajes de informes realizados	100%	50.00%	25.00%	25%	10.7%	$ -	$ -	$ -	$ -			Lic. Lorena Bonilla
OPND14	Politico Institucional	OE11 Fortalecer la institucionalidad del GADMS, uso eficiente de las TICs para facilitar los procesos al cliente interno y externo	Fortalecimiento Institucional	Informe de administracion cementerio	Porcentajes de informes realizados	100%	33.00%	33.00%	34%	10.7%	$ -	$ -	$ -	$ -			Lic. Lorena Bonilla
OPND14	Politico Institucional	OE11 Fortalecer la institucionalidad del GADMS, uso eficiente de las TICs para facilitar los procesos al cliente interno y externo	Fortalecimiento Institucional	Informe de administración terminal terrestre.	Porcentajes de informes realizados	100%	33.00%	33.00%	34%	10.7%	$ -	$ -	$ -	$ -			Lic. Lorena Bonilla
OPND14	Politico Institucional	OE11 Fortalecer la institucionalidad del GADMS, uso eficiente de las TICs para facilitar los procesos al cliente interno y externo	Fortalecimiento Institucional	Informe de administracion galeria municipal	Porcentajes de informes realizados	100%	33.00%	33.00%	34%	10.7%	$ -	$ -	$ -	$ -			Lic. Lorena Bonilla
OPND14	Politico Institucional	OE11 Fortalecer la institucionalidad del GADMS, uso eficiente de las TICs para facilitar los procesos al cliente interno y externo	Fortalecimiento Institucional	Informe de administración sala de velaciones	Porcentajes de informes realizados	100%	33.00%	33.00%	34%	10.7%	$ -	$ -	$ -	$ -			Lic. Lorena Bonilla
OPND14	Politico Institucional	OE11 Fortalecer la institucionalidad del GADMS, uso eficiente de las TICs para facilitar los procesos al cliente interno y externo	Fortalecimiento Institucional	Informe de administracion salon del pueblo	Porcentajes de informes realizados	100%	33.00%	33.00%	34%	10.7%	$ -	$ -	$ -	$ -			Lic. Lorena Bonilla
OPND14	Politico Institucional	OE11 Fortalecer la institucionalidad del GADMS, uso eficiente de las TICs para facilitar los procesos al cliente interno y externo	Fortalecimiento Institucional	Informe de administración salon del carmel	Porcentajes de informes realizados	100%	33.00%	33.00%	34%	10.7%	$ -	$ -	$ -	$ -			Lic. Lorena Bonilla
OPND14	Politico Institucional	OE11 Fortalecer la institucionalidad del GADMS, uso eficiente de las TICs para facilitar los procesos al cliente interno y externo	Fortalecimiento Institucional	Emite la autorizacion de pago de los servicios prestados	Autorizaciones para pagos de servicios	100%	33.00%	33.00%	34%	10.7%	$ -	$ -	$ -	$ -	$26,535.46	140	Lic. Lorena Bonilla
OPND14	Politico Institucional	OE11 Fortalecer la institucionalidad del GADMS, uso eficiente de las TICs para facilitar los procesos al cliente interno y externo	Fortalecimiento Institucional	REVISA Y CONTROLA LA DOCUMENTACION QUE INGRESA A LA DIRECCION Y REMITE PARA LA SUMILLA RESPECTIVA.	Porcentaje de documentación registrada	100%	33%	33%	34%	10.0%	$ -	$ -	$ -	$ -			Lic. Mercedes Molina Quizo
OPND14	Politico Institucional	OE11 Fortalecer la institucionalidad del GADMS, uso eficiente de las TICs para facilitar los procesos al cliente interno y externo	Fortalecimiento Institucional	REGISTRA , ESCANEA Y ENTREGA LA DOCUMENTACION A LAS AREAS QUE CORRESPONDA.	Porcentaje de documentos escaneados y entregados	100%	33%	33%	34%	10.7%	$ -	$ -	$ -	$ -			Lic. Mercedes Molina Quizo
OPND14	Politico Institucional	OE11 Fortalecer la institucionalidad del GADMS, uso eficiente de las TICs para facilitar los procesos al cliente interno y externo	Fortalecimiento Institucional	REVISA, ORGANIZA Y ENVIO DE INFORMACIÓN VÍA CORREO ELECTRÓNICO U OTROS MEDIOS ELECTRÓNICOS	No. De documentos físicos y digitales enviados	100%	33%	33%	34%	10.7%	$ -	$ -	$ -	$ -			Lic. Mercedes Molina Quizo
OPND14	Politico Institucional	OE11 Fortalecer la institucionalidad del GADMS, uso eficiente de las TICs para facilitar los procesos al cliente interno y externo	Fortalecimiento Institucional	ELABORA OFICIOS, MEMORANDOS, CERTIFICACIONES, CIRCULARES Y OTROS DOCUMENTOS DE CARACTER INSTITUCIONAL	Porcentaje de documentación elaborados	100%	33%	33%	34%	10.2%	$ -	$ -	$ -	$ -			Lic. Mercedes Molina Quizo

OPND14	Político Institucional	OE11 Fortalecer la institucionalidad del GADMS, uso eficiente de las TICs para facilitar los procesos al cliente interno y externo	Fortalecimiento Institucional	ATIENDE DE MANERA PERSONALIZADA A CIUDADANOS INTERNOS Y EXTERNOS	Porcentaje de ciudadanos atendidos	100%	33%	33%	34%	100%	$ -	$ -	$ -	$ -			Lic. Mercedes Molina Quijo
OPND14	Político Institucional	OE11 Fortalecer la institucionalidad del GADMS, uso eficiente de las TICs para facilitar los procesos al cliente interno y externo	Fortalecimiento Institucional	ARCHIVO ORDENADO Y CRONOLÓGICO DE DOCUMENTACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO SUSTENTABLE	Porcentaje de documentos archivados	100%	33%	33%	34%	100%	$ -	$ -	$ -	$ -			Lic. Mercedes Molina Quijo
OPND14	Político Institucional	OE11 Fortalecer la institucionalidad del GADMS, uso eficiente de las TICs para facilitar los procesos al cliente interno y externo	Fortalecimiento Institucional	ELABORACIÓN DEL PLAN OPERATIVO ANUAL	No. POA elaborado	100%	33%	33%	34%	100%	$ -	$ -	$ -	$ -			Lic. Mercedes Molina Quijo

Elaborado por:

Lic. Lorena Bonilla
ANALISTA DE SERVICIOS PÚBLICOS

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE SIGCHOS
PROGRAMA: SERVICIOS PÚBLICOS
MATRIZ 2

	INSUMOS							CUATRIMESTRES											
	REQUERIMIENTO DE RECURSOS							I				II				III			
OBJETO DEL GASTO	PARTIDA PRESUPUESTA	CPC NIVEL 9	NOMBRE DEL INSUMO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
ENERGÍA ELÉCTRICA	190.0.53.01.04.00.00	171000011	ENERGIA ELECTRICA	12	UNIDAD	361,50	4.338,00	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Egresos por servicio de energía eléctrica, energía alternativa y sus relacionados.	190.0.53.01.04.00.00						0,00												
	190.0.53.01.04.00.00																		
			TOTAL				4.338,00												
TELECOMUNICACIONES	190.0.53.01.05.00.00	91134073	TELECOMUNICACIONES	12	UNIDAD	24,5	294,00	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Egresos por servicios de telefonía fija y móvil, telegrafía, fax, radio telegráfico, satelital, internet, arrendamiento de canales de frecuencia y otros relacionados.	190.0.53.01.05.00.00						0,00												
			TOTAL				294,00												
ALMACENAMIENTO, EMBALAJE, DESEMBALAJE, ENVASE, DESENVASE Y RECARGA DE EXTINTORES.	190.0.53.02.03.00.00	881600011	Recarga de extintor portatil de PQS de 10 libras	11	UNIDAD	15,00	165,00					X	X	X	X				
Egresos por almacenamiento, embalaje, desembalaje, envase, desenvase de toda clase de objetos, bienes y recarga de extintores.	190.0.53.02.03.00.00	881600011	Recarga de extintor portatil de CO2 de 10 libras	2	UNIDAD	16,00	32,00					X	X	X	X				
	190.0.53.02.03.00.00	881600011	Recarga de extintor portatil de CO2 de 5 libras	1	UNIDAD	8,00	8,00					X	X	X	X				
			TOTAL				205,00												
COMBUSTIBLES	190.0.53.02.55.00.00	333100013	Gasolina Extra	60	GALONES	2,11	126,40	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Egresos para combustibles y gas en general	190.0.53.02.55.00.00	3334000011	Diesel	0		0	0,00												
	190.0.53.02.55.00.00	881600011	recargas de Gas doméstico	0		0	0,00												
			TOTAL				126,40												
MAQUINARIAS Y EQUIPOS (INSTALACIÓN, MANTENIMIENTO Y REPARACIONES)	190.0.53.04.04.00.00	5327000110	MANTENIMIENTOS DE EQUIPOS DE LA PISCINA	1	UNIDAD	5000	5.000,00	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
egresos por instalación, mantenimiento, reparación de maquinarias y equipos.	190.0.53.04.04.00.00	547900411	MANTENIMIENTO MOTOGUADAÑA	1	UNIDAD	70	70,00	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
	190.0.53.04.04.00.00	871520211	MANTENIMIENTO Y CALIBACIÓN DE BASCULA	1	UNIDAD	125	125,00	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
			TOTAL				5.195,00												
VESTUARIO, LENCERÍA, PRENDAS DE PROTECCIÓN Y ACCESORIOS PARA UNIFORMES DEL PERSONAL DE PROTECCIÓN, VIGILANCIA Y SEGURIDAD.	190.0.53.08.02.00.00	881220011	Uniforme trabajador	0	UNIDAD	169,30	0,00												
Egresos por adquisición de indumentoria, prendas de protección, accesorios para uniformes del personal de protección,vigilancia y seguridad.	190.0.53.08.02.00.00		UNIFORMES EMPLEADOS MUJERES		UNIDAD		0,00												
	190.0.53.08.02.00.00	282221219	Mandil de trabajo color blanco con bordado del GADMS	1	UNIDAD	11,16	11,16	X	X	X	X								
	190.0.53.08.02.00.00	2931000117	botas reforzada de caucho sin punta de acero blancas	1	UNIDAD	13,00	13,00	X	X	X	X								
	190.0.53.08.02.00.00	282260062	Chaleco tipo safari con bordados del GACMS	1	UNIDAD	23,00	23,00	X	X	X	X								

			TOTAL				47,16																
LUBRICANTES Ingresos para lubricantes y aceites en general	190.0.53.03.03.00.00	333800211	Aceite SAE15 w 40		GALON		0,00	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		
	190.0.53.03.03.00.00	432201016	Refrigerante		GALON		0,00																
	190.0.53.03.03.00.00	342501321	Agua para batería		LITRO		0,00																
	190.0.53.03.03.00.00	333800212	Aceite 2 tiempos	3	GALON	20,00	60,00																
			TOTAL				60,00																
MATERIALES DE OFICINA	190.0.53.03.04.00.00	3699000147	Aprieta papeles tipo pinza 51 m m metal caja por doce unidades	1	UNIDAD	2,01	2,01	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		
	190.0.53.03.04.00.00	3212920129	Archivador tamaño oficio lomo 8 cms	25	UNIDAD	1,56	38,90	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		
	190.0.53.03.04.00.00	3699000157	Carpetas folder de cartulina kraft vinchа incluida	24	UNIDAD	0,12	2,99	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		
	190.0.53.03.04.00.00	326000987	Cd s grabables con caja CD-R	1	UNIDAD	0,07	1,35	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		
	190.0.53.03.04.00.00	3699000137	CERA PARA DEDOS/ CREMA CONTAR BILLETES (MEDIANA)	1	UNIDAD	0,80	0,80	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		
	190.0.53.03.04.00.00	429950013	CLIPS STANDAR 32 MM COLORES POR 100 UNIDADES	10	UNIDAD	0,22	2,18	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		
	190.0.53.03.04.00.00	429950019	CLIPS MARIPOSA CAJA DE 50 UNIDADES	3	UNIDAD	0,76	2,27	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		
	190.0.53.03.04.00.00	3891100173	Esferográfico azul punta fina	24	UNIDAD	0,19	4,48	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		
	190.0.53.03.04.00.00	3891100175	Esferográfico negro punta fina	15	UNIDAD	0,19	2,80	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		
	190.0.53.03.04.00.00	3891100177	Esferográfico rojo punta fina	2	UNIDAD	0,19	0,37	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		
	190.0.53.03.04.00.00	4292151110	ESTILETE GRANDE	10	UNIDAD	0,82	8,22	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		
	190.0.53.03.04.00.00	452500024	FLASH MEMORY 128 GB	2	UNIDAD	32,68	65,36	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		
	190.0.53.03.04.00.00	3699000143	GOMA EN BARRA DE 40 GR	8	UNIDAD	0,95	7,64	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		
	190.0.53.03.04.00.00	4299500119	GRAPAS 23/15 CAJA DE 5035 U		UNIDAD	3,82	0,00																
	190.0.53.03.04.00.00	4299500127	GRAPAS 26/6 CAJA DE 5000 U	5	UNIDAD	0,63	3,16	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		
	190.0.53.03.04.00.00	3891110736	LAPIZ HB CON GOMA CAJA 12 UNIDADES	4	UNIDAD	1,78	7,26	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		
	190.0.53.03.04.00.00	326000025	LIBROS DE ACTAS (BITACORA) DE 200 HOJAS	1	UNIDAD	3,84	3,84	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		
	190.0.53.03.04.00.00	3699000197	LIGAS 8 CM FUNDA DE 1 K/G		UNIDAD	7,26	0,00																
	190.0.53.03.04.00.00	326000944	MARCADOR PERMANENTE NEGRO PUNTA GRUESA	2	UNIDAD	0,47	0,93	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		
	190.0.53.03.04.00.00	326000944	MARCADOR PERMANENTE ROJO PUNTA GRUESA	2	UNIDAD	0,47	0,93	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		
	190.0.53.03.04.00.00	326000944	MARCADOR PERMANENTE AZUL PUNTA GRUESA	2	UNIDAD	0,44	0,87	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		
	190.0.53.03.04.00.00	321290416	RESMA DE PAPEL BOND A4 DE 75 GR	30	UNIDAD	4,20	126,00	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		
	190.0.53.03.04.00.00	36990001110	PARES DE PILAS AA (ALCALINA)	2	UNIDAD	1,16	2,32	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		
	190.0.53.03.04.00.00	36990001112	Pares de pilas AA par recargable	2	UNIDAD	8,82	17,64	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		
	190.0.53.03.04.00.00	36990001109	PARES DE PILAS AAA (ALCALINA)	2	UNIDAD	1,16	2,32	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		
	190.0.53.03.04.00.00	36990001111	Pares de pilas AAA par recargable	2	UNIDAD	8,82	17,64	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		
	190.0.53.03.04.00.00	4516002110	PERFORADORA DE ESCRITORIO GRANDE	3	UNIDAD	5,95	17,86	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		
	190.0.53.03.04.00.00	3699000019	REGLA METALICAS 30 CM	1	UNIDAD	0,57	0,57	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		
	190.0.53.03.04.00.00	326000946	RESALTADORES VARIOS COLORES	8	UNIDAD	0,51	4,07	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		
	190.0.53.03.04.00.00	3699000114	SACAGRAPAS	3	UNIDAD	0,34	1,03	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		
	190.0.53.03.04.00.00	36990001123	SEPARADORES PLASTICOS A4 FUNDA 10 U	3	UNIDAD	0,61	1,84	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		
	190.0.53.03.04.00.00	3212920150	Sobre manila F4	24	UNIDAD	0,06	1,49	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		
	190.0.53.03.04.00.00	326000934	TINTA CORRECTORA TIPO ESFERO	4	UNIDAD	0,87	3,49	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		
	190.0.53.03.04.00.00	351400019	TINTA PARA ALMOHADILLA Y SELLO AZUL / NEGRA / VIOLETA / ROJA	4	UNIDAD	0,30	1,21	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		
	190.0.53.03.04.00.00	351200022	TINTA NEGRA IMPRESORA MODELO 1 1VV22AL	6	UNIDAD	9,34	56,02					X	X	X	X						
	190.0.53.03.04.00.00	351200022	TINTA CIAN IMPRESORA MODELO 1 M0H54AL	3	UNIDAD	9,34	28,01					X	X	X	X						
	190.0.53.03.04.00.00	351200022	Tinta original para recarga de impresoras EPSON L395 color negro frasco de 70ml	6	UNIDAD	12	72,00					X	X	X	X						

190.0.53.01.11.00.00	319130013	Señalética de BAÑOS HOMERES-MUJERES en material Sintra de 30x30 cm	1	Unidad	28,00	28,00					X	X	X	X				
190.0.53.01.11.00.00	319130013	Señalética de BAÑOS HOMERES en material Sintra de 20x30 cm	2	Unidad	12,00	24,00					X	X	X	X				
190.0.53.01.11.00.00	319130013	Señalética de BAÑOS MUJERES en material Sintra de 20x30 cm	3	Unidad	12,00	36,00					X	X	X	X				
190.0.53.01.11.00.00	319130013	Señalética de VÍA DE EVACUACIÓN HACIA LA DERECHA en material Sintra de 20x30 cm	5	Unidad	40,00	200,00					X	X	X	X				
190.0.53.01.11.00.00	319130013	Señalética de DUCHAS HOMBRES en material Sintra de 20x30 cm	3	Unidad	12,00	36,00					X	X	X	X				
190.0.53.01.11.00.00	319130013	Señalética de DUCHAS MUJERES en material Sintra de 20x30 cm	7	Unidad	12,00	84,00					X	X	X	X				
190.0.53.01.11.00.00	319130013	Señalética de INGRESO A PISCINAS en material Sintra de 30x20 cm	1	Unidad	12,00	12,00					X	X	X	X				
190.0.53.01.11.00.00	319130013	Señalética de BODEGA GENERAL Y QUIMICOS en material Sintra de 30x30 cm	1	Unidad	35,00	35,00					X	X	X	X				
190.0.53.01.11.00.00	319130013	Señalética de PRECAUCIÓN: PISO RESBALADIZO en material Sintra de 20x30 cm	6	Unidad	12,00	72,00					X	X	X	X				
190.0.53.01.11.00.00	319130013	Señalética de CUARTO DE MÁQUINAS en material Sintra de 30x20 cm	1	Unidad	12,00	12,00					X	X	X	X				
190.0.53.01.11.00.00	319130013	Señalética de PROHIBIDO TOCAR SOLO PERSONAL AUTORIZADO en material Sintra de 20x30 cm	3	Unidad	35,00	105,00					X	X	X	X				
190.0.53.01.11.00.00	319130013	Señalética de USE LOS EPP en material Sintra de 20x30 cm	1	Unidad	35,00	35,00					X	X	X	X				
190.0.53.01.11.00.00	319130013	Señalética de ZONA RUIDOSA en material Sintra de 20x30 cm	1	Unidad	15,00	15,00					X	X	X	X				
190.0.53.01.11.00.00	319130013	Señalética de CUARTO DE MÁQUINAS en tol de 30x30 cm	1	Unidad	50,00	50,00					X	X	X	X				
190.0.53.01.11.00.00	319130013	Señalética de PROHIBIDO EL PASO SOLO PERSONAL AUTORIZADO en Tol de 20x30 cm	1	Unidad	50,00	50,00					X	X	X	X				
190.0.53.01.11.00.00	319130013	Señalética de PRECAUCIÓN: RIESGO ELÉCTRICO en tol de 20x30 cm	1	Unidad	50,00	50,00					X	X	X	X				
190.0.53.01.11.00.00	319130013	Señal de PROHIBIDO ESTACIONAR en tol reflectivo de 80x80 cm con parante metálico de 2.5 mts	2	UNIDAD	200,00	400,00					X	X	X	X				
190.0.53.01.11.00.00	319130013	Señalética de VÍA DE EVACUACIÓN HACIA LA DERECHA en material Sintra de 20x30 cm	1	UNIDAD	40,00	40,00					X	X	X	X				
190.0.53.01.11.00.00	319130015	Señalética de BAÑOS HOMERES-MUJERES en material Sintra de 30x30 cm	2	UNIDAD	28,00	56,00					X	X	X	X				
190.0.53.01.11.00.00	319130013	Señalética de PRECAUCIÓN: RIESGO ELECTRICO en material Sintra de 20x30 cm	1	UNIDAD	12,00	12,00					X	X	X	X				
190.0.53.01.11.00.00	319130013	Señalética de PRECAUCIÓN: RIESGO ELÉCTRICO en tol de 20x30 cm	1	UNIDAD	50,00	50,00					X	X	X	X				
190.0.53.01.11.00.00	319130013	Señalética de VÍA DE EVACUACIÓN HACIA LA DERECHA en material Sintra de 20x30 cm	4	UNIDAD	40,00	160,00					X	X	X	X				
190.0.53.01.11.00.00	319130013	Señalética de BAÑOS HOMERES en material Sintra de 20x30 cm	1	UNIDAD	12,00	12,00					X	X	X	X				
190.0.53.01.11.00.00	319130013	Señalética de BAÑOS MUJERES en material Sintra de 20x30 cm	1	UNIDAD	12,00	12,00					X	X	X	X				
190.0.53.01.11.00.00	319130013	Señalética de VÍA DE EVACUACIÓN HACIA LA DERECHA en material Sintra de 20x30 cm	2	UNIDAD	40,00	80,00					X	X	X	X				
190.0.53.01.11.00.00	319130013	Señalética de BAÑOS HOMBRES en material Sintra de 20x30 cm	1	UNIDAD	12,00	12,00					X	X	X	X				
190.0.53.01.11.00.00	319130013	Señalética de NUMEROS DE EMERGENCIA en material Sintra de 30x30 cm	1	UNIDAD	35,00	35,00					X	X	X	X				
190.0.53.01.11.00.00	3699004418	Cono de seguridad reflectiva de 70 cm	2	UNIDAD	18,00	36,00												
190.0.53.01.11.00.00	612650012	ROLLO DE HILO NAYLON DE CORTE (PICOLA DE MOTOGUADAÑA)	1	ROLLO	139,81	139,81					X	X	X	X				
190.0.53.01.11.00.00	491290114	ROLLOS DE MANGUERA FLEXIBLES C DE JARDINERIA CON SUS PISTONES	1	ROLLLOS	80	80,00					X	X	X	X				
190.0.53.01.11.00.00	369300018	SAPOS PARA BAÑOS	2	UNIDADES	2,5	5,00					X	X	X	X				
190.0.53.01.11.00.00	371960021	FOCOS	12	UNIDADES	1,5	18,00					X	X	X	X				
190.0.53.01.11.00.00	429921112	CANDADOS	9	UNIDADES	12,5	75,00					X	X	X	X				
190.0.53.01.11.00.00	4296217213	CHAPAS (CERRADURAS	2	UNIDADES	24,5	49,00					X	X	X	X				
190.0.53.01.11.00.00	351100011	PINTURA BLANCA ECONOMICA	5	CANECAS	75	375,00					X	X	X	X				
190.0.53.01.11.00.00	351100011	PINTURA ESMALTE (COLOR ROJO Y AMARILLO)	2	CANECAS	150	300,00					X	X	X	X				
190.0.53.01.11.00.00	319110012	BROCHAS	5	UNIDADES	1,5	7,50					X	X	X	X				
190.0.53.01.11.00.00	3544002101	LIJA	20	HOJAS	0,25	5,00					X	X	X	X				

	190.0.53.08.04.00.00	351200022	Tinta original para recarga de impresoras EPSON L4160 color negro frasco de 70ml	6	UNIDAD	13,5	81,00					X	X	X	X				
	190.0.53.08.04.00.00	351200022	TINTA MAGENTA IMPRESORA MODELO 1 M0H55AL	3	UNIDAD	9,34	28,01					X	X	X	X				
	190.0.53.08.04.00.00	351200022	TINTA AMARILLA IMPRESORA MODELO 1 M0H56AL	3	UNIDAD	9,34	28,01					X	X	X	X				
			TOTAL				644,68												
MATERIALES DE ASEO Egresos para suministros y materiales de aseo y limpieza	190.0.53.08.05.00.00	352901091	Alcohol antiseptico por litro	0	LITRO		0,00												
	190.0.53.08.05.00.00	3533100116	AMBIENTAL VARIAS FRAGANCIAS LIQUIDO GALON	24	GALON	3,56	85,40	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
	190.0.53.08.05.00.00	346200929	ANTISARRO GALON	2	GALON	2,23	4,59	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
	190.0.53.08.05.00.00	3698309113	CEPILLO PARA SANITARIO CON BASE PLASTICA	12	UNIDAD	1,14	13,69	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
	190.0.53.08.05.00.00	342301215	HIPOCLORITO DE SODIO AL 5 POR CIENTO, GALÓN Cloro líquido al 5%		GALON	2,84	0,00												
	190.0.53.08.05.00.00	3532200117	DESENGRASANTE LÍQUIDO MULTIUSO GALÓN	12	GALON	3,58	42,96	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
	190.0.53.08.05.00.00	3482009218	Desinfectante amonio cuaternario	24	GALON	4,13	99,09	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
	190.0.53.08.05.00.00	3543002116	DETERGENTE LIQUIDO GALON	12	GALON	5,33	64,73	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
	190.0.53.08.05.00.00	3543002117	DETERGENTE LIQUIDO CANECA	1	CANECA	26,17	26,97	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
	190.0.53.08.05.00.00	354802918	Destapador de cañerías galón	4	GALON	3,69	14,77	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
	190.0.53.08.05.00.00	3899300115	ESCOBA DE MADERA FIBRA DE COCO DE 40 CM	24	UNIDAD	2,49	59,75	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
	190.0.53.08.05.00.00	3899300112	Escobas plásticas fibra suave	12	UNIDAD		0,00	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
	190.0.53.08.05.00.00	3641000223	FUNDA DE BASURA DOMESTICA NEGRA 23"X28	12	UNIDAD	1,05	12,57	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
	190.0.53.08.05.00.00	3641000228	FUNDA DE BASURA USO INDUSTRIAL NEGRA 35"X47	12	UNIDAD	3,24	38,84	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
	190.0.53.08.05.00.00	266101215	Franela cortada 1 metro	5	UNIDAD		0,00	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
	190.0.53.08.05.00.00	279920115	Guantes de caucho N° 8	12	UNIDAD	1,40	16,81	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
	190.0.53.08.05.00.00	352901091	Gel alcohol antiséptico galón		GALON		0,00	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
	190.0.53.08.05.00.00	3532101112	JABON DE TOCADOR LIQUIDO CON VALVULA 500 ML	4	GALON	2,13	8,53	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
	190.0.53.08.05.00.00	368400016	Palas plásticas recogedor de basura	4	UNIDAD	1,33	5,39	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
	190.0.53.08.05.00.00	321931017	PAPEL TOALLA DE MANOS BLANCO ROLLO 100 METROS	12	UNIDAD	4,41	52,91	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
	190.0.53.08.05.00.00	321931018	PAPEL TOALLA DE MANOS BLANCO EN Z 150 UNIDADES	12	UNIDAD	1,59	19,05	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
	190.0.53.08.05.00.00	321930015	PAPEL HIGIENICO JUMBO HOJA SIMPLE BLANCO 400 METROS	36	UNIDAD	2,61	94,11	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
	190.0.53.08.05.00.00	266101217	Paño de limpieza para superficies 10 unidades	12	UNIDAD	2,21	27,39	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
	190.0.53.08.05.00.00	353210113	DESASO DETERGENTE EN POLVO FUNDA DE 5 KILOS	12	FUNDAS	16,5	198,00	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
	190.0.53.08.05.00.00	369930011	ESCOBAS PLASTICAS CERDA DURA	24	UNIDADES	3	72,00	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
	190.0.53.08.05.00.00	3899300117	TRAPEADOR DE PLANO DE 50 - 60CM	24	UNIDADES	3,5	84,00	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
	190.0.53.08.05.00.00	342301211	CLORO	12	GALON	4,00	48,00	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
			TOTAL				1.090,15												
MATERIALES DE IMPRESIÓN, FOTOGRAFÍA, REPRODUCCIÓN Y egresos por suministros y materiales para imprenta, fotografía, reproducción, revistas,	190.0.53.08.07.00.00	891211011	Sello de recibido servicios publicos	1	UNIDAD	20,00	20,00	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
	190.0.53.08.07.00.00	891211011	sello certificado que es fiel copia del original	1	UNIDAD	30,00	30,00	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
			TOTAL				50,00												
INSUMOS, BIENES, MATERIALES Y SUMINISTROS PARA LA CONSTRUCCIÓN, ELÉCTRICOS, PLOMERÍA, CARPINTERÍA, SEÑALIZACIÓN VIAL, NAVEGACIÓN Y CONTRA INCENDIOS	190.0.53.08.11.00.00	319130013	Señalético de RECEPCION en material Sintra de 30x20 cm	1	UNIDAD	12,00	12,00					X	X	X	X				
	190.0.53.08.11.00.00	319130013	Señalético de PROHIBIDO EL PASO SOLO PERSONAL AUTORIZADO en material Sintra de 20x30 cm	3	Unidad	35,00	105,00					X	X	X	X				
	190.0.53.08.11.00.00	319130013	Señalético de SALIDA DE EMERGENCIA en material Sintra de 40x30 cm	2	Unidad	45,00	90,00					X	X	X	X				

	190.0.53.08.11.00.00	433310013	RODILLO	10	UNIDADES	2	20,00					X	X	X	X								
	190.0.53.08.11.00.00	423420116	CONDENSADOR PARA BOMBA DE PISCINA	1	UNIDAD	25	25,00					X	X	X	X								
			TOTAL				3.031,31																
REPUESTOS Y ACCESORIOS Egresos por la adquisición de repuestos y accesorios necesarios para el funcionamiento de los bienes.	190.0.53.08.13.00.00	464200018	Batería de 9 V para detector de humo	1	UNIDAD	8,00	24,00					X	X	X	X								
	190.0.53.08.13.00.00			0	UNIDAD	0,00	0,00																
							0,00																
			TOTAL				24,00																
ADQUISICION DE ACCESORIOS E INSUMOS QUIMICOS Y ORGANICOS Egresos por la adquisición de accesorios e insumos químicos y orgánicos para prevención, control, mitigación y erradicación de epidemias, pandemias y otros.	190.0.53.08.19.00.00	346200461	GLIFOSATO	6	UNIDAD	35,00	210,00					X	X	X	X								
	190.0.53.08.19.00.00	342301211	hipoclorurо de calcio granular al 70 por ciento	225	KILOGRAMOS	3,50	787,50					X	X	X	X								
	190.0.53.08.19.00.00	342301211	Acido estabilizador de PH	125	KILOGRAMOS	1,40	175,00					X	X	X	X								
	190.0.53.08.19.00.00	342301211	policloruro de aluminio coaguante liquido	125	KILOGRAMOS	1,25	156,25					X	X	X	X								
	190.0.53.08.19.00.00	342301211	alguicida	125	KILOGRAMOS	1,57	196,25					X	X	X	X								
	190.0.53.08.19.00.00	342301211	Sal en grano	1250	KILOGRAMOS	0,22	275,00					X	X	X	X								
	190.0.53.08.19.00.00	4154301110	Trampa para vectores con raticida	4	UNIDAD	20,00	80,00					X	X	X	X								
	190.0.53.08.19.00.00	346200012	Raticida bloque de 50 gramos	6	UNIDAD	1,75	10,50					X	X	X	X								
			TOTAL				1.890,50																
MAQUINARIAS Y EQUIPOS	190.0.53.14.04.00.00	481100113	Detector de humo a batería	5	UNIDAD	20,00	60,00																
			TOTAL				60,00																
HERRAMIENTAS Y EQUIPOS MENORES	190.0.53.14.06.00.00	429210012	TIJERA DE PODAR ARBOL/JARDINERAS	3	UNIDADES	12,50	37,50					X	X	X	X								
	190.0.53.14.06.00.00	447900032	MACHETES	3	UNIDAD	7	21,00					X	X	X	X								
	190.0.53.14.06.00.00	369400016	PALAS GRANDES CUADRADAS	3	UNIDAD	12	36,00					X	X	X	X								
	190.0.53.14.06.00.00	429210015	AZADONES	3	UNIDAD	13,50	40,50					X	X	X	X								
	190.0.53.14.06.00.00	429210018	RASTRILLOS	3	UNIDAD	8,5	25,50					X	X	X	X								
			TOTAL				160,50																
TASAS GENERALES, IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES, PERMISOS, LICENCIAS Y PATENTES. Egresos por servicios públicos, impuestos, peaje, rodaje, revisión vehicular, matrículas de vehículos, permisos de funcionamiento, licencias, patentes, registros sanitarios y toxicológicos, sustancias estupefacientes y psicotrópicas.	190.0.57.01.02.00.00		PERMISO DE FUNCIONAMIENTO CEMENTERIO	1	UNIDAD	400	400,00	X	X	X	X												
	190.0.57.01.02.00.00			0		0,00	0,00																
	190.0.57.01.02.00.00						0,00																
			TOTAL				400,00																
MOBILIARIOS Egresos para la compra de mobiliario	190.0.84.01.03.00.00	3811100021	SILLA CHUKUY	1	UNIDAD	296,48	296,48					X	X	X	X								
	190.0.84.01.03.00.00						0,00																
			TOTAL				296,48																
HERRAMIENTAS	190.0.84.01.06.00.00	441100213	MOTOGUADAÑAS	1	UNIDAD	1.150,00	1.150,00	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X

Egresos para la compra de herramientas consideradas capitalizables.	190.0.84.01.06.03.00							X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
		TOTAL					1.150,00																
EQUIPOS PAQUETES Y SISTEMAS INFORMATICOS Egresos para la compra de equipos, sistemas y paquetes informática.	190.0.84.01.07.03.00	4516003137	IMPRESORA TINTA COLOR A4 MODELO 1	0	UNIDAD	393,58	0,00																
	190.0.84.01.07.03.00	452200016	COMPUTADOR PORTÁTIL MODELO 6	0	UNIDAD	1.656,73	0,00	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
	190.0.84.01.07.03.00	452300035	COMPUTADOR ESCRITORIO SOFTWARE LIBRE 13	0	UNIDAD	1.118,32	0,00																
	190.0.84.01.07.03.00																						
		TOTAL					0,00																
		TOTALES					19.065,18																

GRUPO	TECHO
53	-
56	-
57	-
84	-
	-

TOTAL UNIFICADO	19.065,18

Elaborado por:

Lic. Lorena Bonilla
ANALISTA DE SERVICIOS PUBLICOS

1.- DATOS GENERALES DEL PROYECTO

1.1. Nombre del Proyecto:

MEJORAMIENTO DE LAS ACTIVIDADES DEL DESARROLLO SUSTENTABLE EN LA GESTIÓN SOCIAL, TURÍSTICA, CULTURA, PATRIMONIO, Y DEPORTES EN EL CANTÓN SIGCHOS PROVINCIA DE COTOPAXI.

Entidad Ejecutora

La entidad ejecutará será el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Sigchos, a través de la **Dirección de Desarrollo Sustentable y la Unidad De Desarrollo Humano**

1.1.1. Cobertura y Localización

El Desarrollo y la gestión sustentable en el cantón Sigchos no sólo implica crecimiento económico, sino también cambios en las estructuras productivas y sociales, así como en los procesos de provisión y de asignación de recursos; estos avances estructurales que acompañan y refuerzan el crecimiento acumulativo de la renta per cápita.

El desarrollo humano es el proceso por el que una sociedad mejora las condiciones de vida de sus miembros a través de un incremento de los bienes con los que puede cubrir sus necesidades básicas y complementarias, y de la creación de un entorno social en el que respeten los derechos humanos de todos; también se considera como la cantidad de opciones que tiene un ser humano en su propio medio, para ser o hacer lo que él desea ser o hacer y produzca un beneficio para su comunidad.

El Desarrollo Humano podría definirse también como una forma de medir la calidad de vida del ser humano en el medio en que se desenvuelve.

En un sentido genérico, el desarrollo humano es la adquisición de parte de los individuos, comunidades e instituciones, de la capacidad de participar efectivamente en la construcción de una civilización mundial que es próspera tanto en un sentido material como espiritual; también es muy importante decir que el desarrollo humano es parte integral para que el individuo logre un conocimiento más profundo de sí mismo, es decir, no tanto de forma externa, sino ya más íntima consigo mismo.

Las sociedades humanas se encuentran en un constante cambio social, no solo en lo referido a los avances tecnológicos de los cuales estamos al tanto, sino también en todo lo que se refiere al desarrollo social. Es por ello que el concepto de desarrollo humano se ha ido alejando progresivamente de la esfera de la economía para incorporar otros aspectos igualmente relevantes para la vida, como la cultura, que también fue redefiniendo su papel frente al desarrollo.

Como se expone a continuación, la reducción de la fecundidad y el aumento de la esperanza de vida que tienen lugar durante el proceso de cambio demográfico alteran de manera irreversible la composición por edades de la población, lo que da lugar a una estructura etaria más favorable al crecimiento económico y a la adopción de ciertas prácticas que refuerzan el desarrollo.

1.2.2 Monto

El costo de Proyecto $164.788,70/ dólares americanos

1.2.3. Plaza de ejecución

El plazo de ejecución del presente proyecto es desde el 01 de enero al 31 de diciembre del 2024.

1.2.4. Base Legal

El GAD Municipal de Sigchos fue creado, mediante en julio de 1992, cuya cabecera cantonal es la ciudad de Sigchos, y su vida jurídica e institucional se rige por las Normas Legales y Constitucionales: 1. La Constitución de la República del Ecuador que define, consagra y reconoce la autonomía del Gobierno Municipal, y literalmente en su Art. 238 expresa: "Los Gobiernos Autónomos Descentralizados gozarán de autonomía política, administrativa y financiera, y se regirán por los principios de solidaridad, de subsidiaridad, equidad interterritorial, integración y participación ciudadana"; además en su Art. 240, le da facultades legislativas en el ámbito de sus competencias y jurisdicciones territoriales, en este mismo sentido y en concordancia con el art. 264 numeral 5 pueden crear, modificar o suprimir mediante ordenanzas: tasas y contribuciones especiales de mejoras.

En el CÓDIGO ORGÁNICO DE ORGANIZACIÓN TERRITORIAL, AUTONOMÍA Y DESCENTRALIZACIÓN (COOTAD), en el artículo 54 literal G expresa:

"Regular, controlar y promover el desarrollo de la actividad turística cantonal en coordinación con los demás gobiernos autónomos descentralizados, promoviendo especialmente la creación y funcionamiento de organizaciones asociativas y empresas comunitarias de turismo".

En el CÓDIGO ORGÁNICO DE ORGANIZACIÓN TERRITORIAL, AUTONOMÍA Y DESCENTRALIZACIÓN (COOTAD), en su artículo 55 expresa:

Los gobiernos autónomos descentralizados municipales tendrán las siguientes competencias exclusivas sin perjuicio de otras que determine la ley: **g)** Planificar, construir y mantener la infraestructura física y los equipamientos de salud y educación, así como los espacios públicos destinados al desarrollo social, cultural y deportivo, de acuerdo con la ley;

DE LA CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR, Que, el Art. 36.- manifiesta que: las personas adultas mayores recibirán atención prioritaria y especializada en los ámbitos público y privado, en especial en los campos de inclusión social y económica, y protección contra la violencia. Se considerarán personas adultas mayores aquellas personas que hayan cumplido los sesenta y cinco años de edad.

QUE, LOS ARTS. 238 DE LA CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR; 1; 2 literal a); 5; y, 6 del **Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización (COOTAD),** reconocen y garantizan a los gobiernos autónomos descentralizados, autonomía política, administrativa y financiera;

LA COOTAD; QUE, el Art. 249, dispone que no se aprobara el presupuesto del Gobierno Autónomo Descentralizado, si en el mismo no se asigna por lo menos el 10% de sus ingresos no tributarios para el financiamiento de la planificación y ejecución del programa sociales para la atención a sectores vulnerables.

Que, los Arts. 240 de la Constitución de la República del Ecuador; y 53 del COOTAD, otorgan a los gobiernos autónomos descentralizados municipales, la facultad de legislar y fiscalizar.

Constitución de la República del Ecuador, Sección cuarta, Cultura y ciencia en el Art. 22.- Las personas tienen derecho a desarrollar su capacidad creativa, al ejercicio digno y Sostenido de las actividades

culturales y artísticas, y a beneficiarse de la protección de los derechos morales y patrimoniales que les correspondan por las producciones científicas, literarias o artísticas de su autoría;

Constitución de la República del Ecuador Art. 23.- Las personas tienen derecho a acceder y participar del espacio público como ámbito de deliberación, intercambio cultural, cohesión social y promoción de la igualdad en la diversidad. El derecho a difundir en el espacio público las propias expresiones culturales se ejercerá sin más limitaciones que las que establezca la ley, con sujeción a los principios constitucionales.

Código Orgánico De Organización Territorial, Autonomía Y Descentralización (COOTAD), Art. 54 literal **q)** Promover y patrocinar las culturas, las artes, actividades deportivas y recreativas en beneficio de la colectividad del cantón;

Ordenanza para la promoción de la cultura, el arte, el deporte y la recreación en el Cantón Sigchos literal c) EVENTOS RECREACIONALES: Los festivales, bazares, conmemoraciones, y reuniones de carácter cívico, gastronómico y concursos, que convoque el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Sigchos las comunidades locales, las organizaciones culturales y deportivas, siempre y cuando se hagan sin fines lucrativos.

LEY DE DEPORTES Art. 4.- El Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Sigchos podrá utilizar sus fondos en la implementación y desarrollo de los proyectos culturales, deportivos, artísticos y recreativos que se contemplen en la planificación institucional y con las asignaciones presupuestarias que se hubieren previsto para el efecto.

CREANDO OPORTUNIDADES 2021-2025

Objetivo 1Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas
Promover la inclusión, la equidad y la erradicación de la pobreza en todas sus formas y en todo el territorio nacional, a fin de garantizar la justicia económica, social y Territorial.

POLITICAS

1.2. Generar capacidades y promover oportunidades en condiciones de equidad, para todas las personas a lo largo del ciclo de vida.
1.5. Fortalecer la protección social, protección especial, atención integral y el sistema de cuidados durante el ciclo de vida de las personas, con énfasis en los grupos de atención prioritaria.
1.9. Erradicar toda forma de discriminación, desigualdad y violencia, particularmente el machismo y la homofobia, a través de la modificación de patrones sociales y culturales que las naturalizan y perpetúan, para propiciar un ambiente seguro.
1.13. Enfrentar el fenómeno socioeconómico de las drogas con base en evidencia científica, a través de mecanismos de prevención integral y control, con énfasis en el combate al microgràfico.

Objetivo 2 Afirmar la interculturalidad y plurinacionalidad, revalorizando las identidades diversas
POLÍTICAS

2.1. Erradicar la discriminación y la exclusión social en todas sus manifestaciones, especialmente el racismo y la xenofobia, mediante acciones afirmativas y de reparación integral para la construcción de una sociedad inclusiva.

2.2. Garantizar la plurinacionalidad en la organización estatal, el ejercicio del pluralismo jurídico y el goce efectivo de los derechos colectivos de los pueblos y nacionalidades.
2.3. Promover el rescate, reconocimiento, investigación y protección del patrimonio cultural, saberes ancestrales, cosmovisiones y dinámicas culturales.
2.4. Impulsar el ejercicio pleno de los derechos culturales junto con la apertura y fortalecimiento de espacios de encuentro común que promuevan el reconocimiento, valorización y desarrollo de las identidades diversas, la creatividad, libertad estética y expresiones individuales y colectivas.
2.5. Garantizar la preservación de las lenguas tradicionales, el multilingüismo y el sostenimiento de sistemas de educación intercultural y conocimiento de las diversidades.
2.6. Salvaguardar los territorios ancestrales, garantizando la consulta previa, libre e informada, el fortalecimiento organizativo comunitario, las visiones de desarrollo propio y la sostenibilidad de sus recursos, y proteger la vida e integridad de los pueblos indígenas en aislamiento voluntario.
2.7. Incorporar la dimensión de las particularidades y especificidades poblacionales y la valoración de los conocimientos de las culturas ancestrales en las acciones públicas y en la prestación de servicios públicos, como práctica permanente de pertinencia cultural para la inclusión y la diversidad.
2.8. Estimular los encuentros comunes de la diversidad y su interacción con el desarrollo, mediante la promoción y circulación de las artes, culturas, memorias y patrimonios tangibles e intangibles.

2. DIAGNÓSTICO Y PROBLEMA

2.1. Descripción de la Situación actual del área de intervención del Proyecto.

Sigchos posee cinco parroquias, las mismas que se encuentran de la siguiente manera:

Parroquia Chugchilán	**Zona Alto andina**
Parroquia Isinlivi	Zona Alto andina

Parroquia Sigchos	Zona del Valle
Parroquia Las Pampas	Zona Subtrópico
Parroquia Palo Quemado	Zona Subtrópico

Sigchos es el cantón más grande de la provincia de Cotopaxi, con 127.499 hectáreas, su cantonización es el 21 de julio de 1992, fecha del decreto legislativo.

Dentro de su organigrama funcional de acuerdo al modelo de Gestión pensado para esta Administración Municipal 2019- 2023, se encuentra la DIRECCIÓN DE DESARROLLO SUSTENTABLE, la misma que contiene las siguientes unidades: Unidad de Gestión Ambiental y Riesgos, La Unidad de Desarrollo Humano 1 que se encuentra las "Unidades de Cultura, Patrimonio, Gestión Social".

De igual forma existe la presencia de diferentes manifestaciones culturales, artísticas, gastronómicas, juegos tradicionales y deportivos, siendo este un camino para el rescate de nuestra cultura y costumbre que tenemos los sigchense para demostrar como un atractivo turístico al país y al mundo.

Sigchos es uno de los cantones con mayor diversidad cultural, costumbres, recursos de flora y fauna, producción agrícola y ganadera, que debemos explotar de manera responsable y sostenible turísticamente para las futuras generaciones, involucrando a todos los pobladores del cantón, y tener una relación armónica con la naturaleza.

3. DESARROLLO HUMANO Y SOCIAL

3.1. Desarrollo Humanos Social y Cultural

3.1.1. Dinámica Demográfica

4. El cantón Sigchos se encuentra ubicado en el extremo nor-occidental de la Provincia de Cotopaxi, a 00°42'03" de latitud sur y a 78°53'14" de latitud oeste, en la Cordillera Occidental de Los Andes.

5. El cantón Sigchos cuenta con 127.043 ha. Se encuentra conformado por cinco parroquias una urbana, la parroquia matriz Sigchos y cuatro rurales que son: Chugchilán, Isinliví, Palo Quemado y Las Pampas.
6. El estudio de la situación demográfica en el Cantón se vuelve importante por los datos que nos arrojan estas estadísticas, aunque la ciencia estadística solamente es un referente de los datos reales y nunca dicen la exacta verdad de la situación de las poblaciones. La demografía estudia las poblaciones humanas desde el punto de vista de la evolución en el transcurso del tiempo y los mecanismos por los que se modifica la dimensión, estructura y distribución geográfica de las poblaciones. Ejemplos de tales
mecanismos son la natalidad, la nupcialidad, la familia, la fecundidad, el sexo, la edad, la educación, el divorcio, el envejecimiento, la mortalidad, la migración, el trabajo, la emigración y la inmigración.

7. Su expresión son las tablas demográficas, que son los datos estadísticos numéricos y gráficos. Los administradores utilizan el censo total (real de cada diez años) o muestreos (estimados) mensuales o anuales. Tienen que estar diseñados de forma que no sólo se puedan establecer estadísticas descriptivas, sino que también puedan realizarse ANÁLISIS DEMOGRÁFICOS CRUZADOS. Un ejemplo son: los sueldos anuales y las edades o la distribución por sueldos, por clases sociales, en la nación y en una comunidad, por viviendas y familias, etc. Tópicos generales o variables básicas son la riqueza, el poder y la movilidad social. Los datos estadísticos sobre las poblaciones también son sometidos a análisis predictores o de futuro: interpolaciones, extrapolaciones, series de tiempo, curvas logísticas, patrones de crecimiento según tipo de sociedad, patrones de disminución por desastres naturales o epidemias o guerras, etc.

   Desde el siglo XIX se descubrió que la gráfica del crecimiento de las poblaciones sigue la forma de una S alargada, de crecimiento rápido o modelo exponencial, llega a un punto de inflexión y continúa con un crecimiento suave, y es un reflejo del paso de una sociedad agrícola a una sociedad industrial: la reducción en el número de nacimientos y el aumento en la población que se halla en la tercera edad.

- **Población y familias**

Hasta el último Censo de población y vivienda realizado en el año 2010, el cantón contaba con 21.944 habitantes, de los cuales 10.991 son hombres y 10.953 son mujeres. La población del cantón de acuerdo del último censo comprende 21.944 habitantes, grupos humanos como mestizos urbanos, mestizos campesinos de la sierra, indígenas y mestizos campesinos del Subtrópico.

Población urbana y rural 2001y 2010

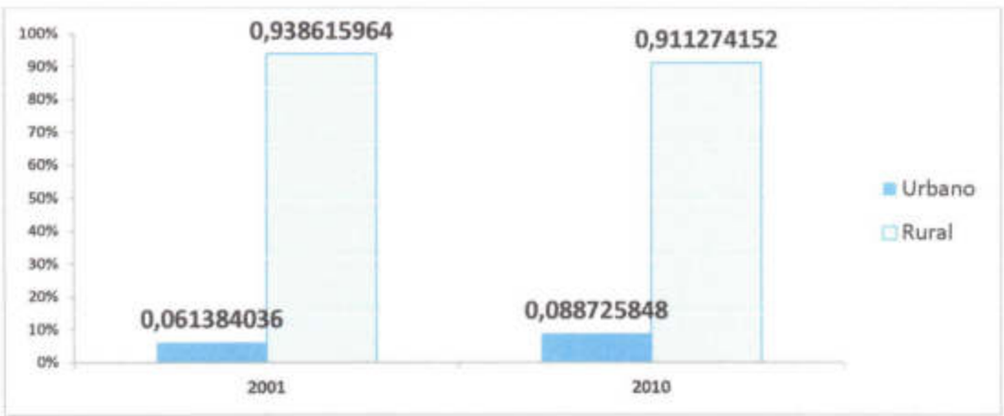

Fuente: INEC, 2010.

La población joven tiene un leve predominio masculino, mientras la población adulta tiene un leve predominio femenino. La población no está envejecida y tiene un nivel bajo de dependencia.

Ha reducido la población mayor, observando una reduciendo en la longevidad y existe un predomino de mujeres en edades avanzas (mayores).

La nacionalidad más representativa en el cantón es la Kichwa de la sierra, que corresponde al 92% de la población indígena. Hay que destacar que los Panzaleos, denominados también kichwa del Cotopaxi, se encuentran en un proceso de autodefinición y recuperación de su identidad.

A nivel de Ecuador los pueblos y nacionalidades indígenas están en peores condiciones económicas que los mestizos, y no es la excepción en Sigchos, que tiene relación directa por la ubicación en áreas rurales las misma que tiene baja cobertura de servicios sociales y básicos, esto principalmente por herencia que ha generado la inequidad y desigualdad al momento de realizar las inversiones sociales. El si se establece que el número de analfabetos es un indicador del nivel de retraso en el desarrollo educativo de una sociedad y permite mostrar las desigualdades en la expansión del sistema educativo, principalmente de los grupos más vulnerables de la población. La tasa de analfabetismo ha experimentado una reducción en los últimos años a nivel nacional, regional y cantonal debido a las campañas de escolarización que se han realizado y a la obligatoriedad de la asistencia a instituciones educativas para los niños.

En el grafico se aprecia la reducción de la tasa analfabetismo en el año 2001 hasta 2010 a nivel nacional, provincial y cantonal.

Tasa de analfabetismo

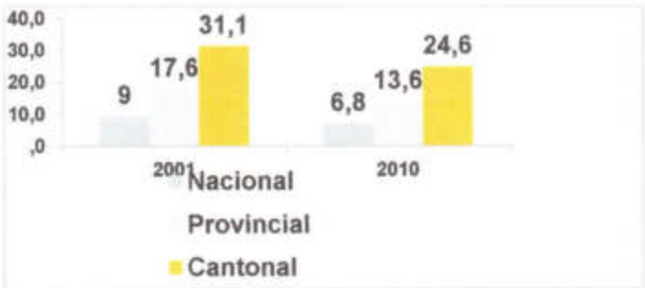

Fuente: INEC 2010

- **Dinámica de la Población: Migración**

En términos generales podemos definir a estas características como el desplazamiento de una población, más allá del área que normalmente ocupa. Se conoce con el nombre de inmigración a los movimientos de entrada de la población, o bien, emigración a los de salida del mismo.

Para entender la Migración en el Cantón Sigchos, hay que analizar desde varias aristas, estas son desde: la Ubicación territorial de la población, el nivel de ingresos económicos de la población migrante, la construcción social que se tiene de la migración, el género. Así tenemos que de las Parroquias de Chugchilán e Isinlivi la migración es más alta, hacia las ciudades cercanas como Latacunga, Ambato principalmente Quito. A esto hay que añadir que estas parroquias son las más pobres del Cantón y tienen los suelos más estériles, así como una estructura política debilitada, pues se ha visto involucrado directamente en el desarrollo sin conseguir nada, sus organizaciones y dirigentes no tienen una construcción consolidada de formación política, entendiéndose así que en estas parroquias de altísima población indígena sus autoridades sean mestizas e inclusive la mismas autoridades a nivel cantonal sean mestizas, pero con voto indígena de partidos tradicionales y tradicionalistas.

En la Zona del subtrópico, la situación es diferente, la densidad poblacional es menor que en las parroquias antes mencionadas, y su ambiente ecológico es exuberante, permitiendo la diversidad de actividades productivas, sus pobladores en su mayoría tienen propiedad de la tierra como fincas. La migración es menor, y la población que migra es de los jóvenes que van estudiar en la ciudad más cercana como Santo Domingo, Ambato, Latacunga y Quito.

- **Dinámica de la Población por Edades**

La población joven tiene un leve predominio masculino, mientras la población adulta tiene un leve predominio femenino. La población no está envejecida y tiene un nivel bajo de dependencia.

Ha reducido la población mayor, observando una reduciendo la longevidad y existe un predomino de mujeres en edades avanzas (mayores).

De acuerdo a la información del INEC del censo 2010, el cantón Sigchos muestra una composición piramidal de base ancha, lo que permite concluir que hay una fecundidad alta, se observa más personas jóvenes y adultos. La distribución poblacional por grupos etarios concentra la mayor cantidad de población tanto en hombres como mujeres en el grupo de menos de 1 año hasta 14 años y de 15 a 65 años. Se aprecia que los cambios socioculturales han provocado que la población menor a los 4 años tenga una tendencia decreciente.

Pirámide poblacional

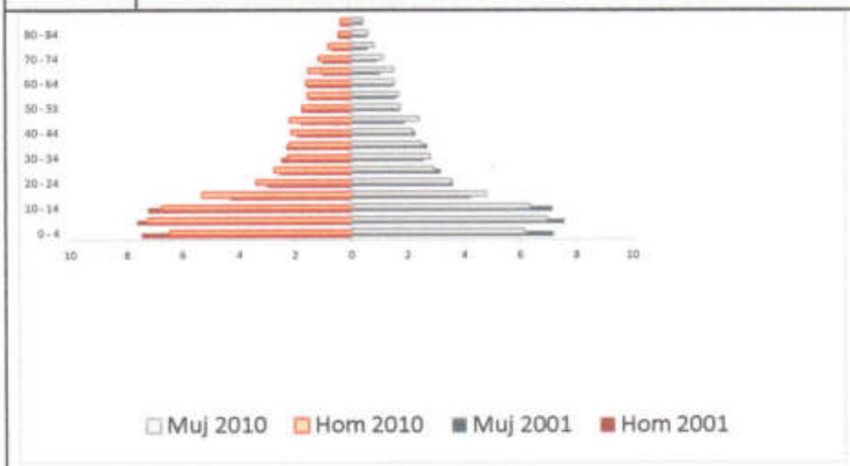

Fuente: INEC, 2010

- **Educación**

El tema de la educación en el cantón Sigchos, se encuentra determinado por la extensión territorial del mismo, esto quiere decir que tenemos en la Parte Andina y Alto Andina, comunidades muy dispersas, con por lo menos una hora de distancia en vehículos particulares. En la zona del Subtrópico en cambio las distancias se acortan, pero la vialidad para llegar a estos sectores se vuelve difícil. Esto determina el nivel de escolaridad llegando a producirse en un nivel inicial y escolar. No existen estudios que determinen el nivel de analfabetismo, pero este se encuentra en las personas adultas mayores. Actualmente los jóvenes en su mayoría llegan a culminar los estudios secundarios, pero muy pocos llegan a las universidades, por dos motivos: porque prefieren el trabajo agropecuario en las fincas, o el trabajo en las ciudades. Y el segundo motivo por el acceso a las universidades, es decir las pruebas de ingreso que desmotiva y segrega estudiantes.

En la cabecera cantonal Sigchos centro, se encuentra la Unidad Educativa Juan Montalvo, la misma que es un establecimiento educativo de administración Municipal. En esta tenemos todos los niveles educativos, llegando a un total de estudiantes matriculados de 350 estudiantes, aproximadamente, este dato varia año a año, manteniéndose en este rango.

- **Niveles Educativos**

Los niveles de educación, en concordancia a la reducción de la tasa de analfabetismo presentada en las parroquias de estudio, demuestran un mejoramiento significativo en los últimos años. En la tabla siguiente se muestran los porcentajes de población que alcanzan los niveles de educación según la estructura del sistema. La cuantificación estadística de educación del censo 2010 utiliza tanto el sistema de educación anterior con primaria y secundaria, como el nuevo sistema. Este último está estructurado en tres (3) fases: educación inicial (preescolar), definida como el proceso de acompañamiento al desarrollo integral de los menores de cinco (5) años; educación general básica (EGB), que abarca diez (10) niveles de estudio; y, el bachillerato general unificado (BGU), que comprende tres (3) años de educación a continuación de la EGB.

En el cantón un mayor porcentaje de población tanto masculina como femenina ha terminado de cursar la primaria (39,11%), secundaria (23,317%) y educación básica (12.54%); seguido por aquellos que han terminado el bachillerato (6,83%).

Cuadro	**Escolaridad**
Cantón	total
Latacunga	9
La Mana	8
Pangua	6
Pujilí	6
Salcedo	8
Saquisilí	7

Sigchos	5
Cotopaxi	8
Fuente: INEC 2010	

Cuadro	**Nivel de instrucción**	
	Casos	**%**
Ninguno	3110	16
Centro de Alfabetización/(EBA)	462	2
Preescolar	245	1
Primario	7359	38
Secundario	2192	11
Educación Básica	3583	19
Bachillerato - Educación Media	858	4
Ciclo Postbachillerato	59	0
Superior	467	2
Postgrado	11	0
Se ignora	828	4
Total	19174	100
Fuente: INEC 2010		

- **Identificación y Caracterización de la Población Objetivo**

Los beneficiarios directos de este proyecto serán todos los pobladores del cantón sus comunidades y parroquias, con este proyecto se logrará el desarrollo turístico, ecoturístico, cultural y deportivo recreativo, se resaltarán los aspectos más relevantes de la colectividad. A continuación, un mapa de los poblados del Cantón, identificados mediante un mapa. Hay que tomar en cuenta que el presupuesto designado por la administración actual en su Departamento Financiero es insignificante para poder realizar actividades Culturales y de Gestión Social, que puedan abarcar a todo el territorio, este irrisorio presupuesto se ubicará en el Centro de Sigchos para actividades masivas, tratando así que los pobladores que puedan asistir disfruten de estas actividades, sin embargo los procesos de formación que son los fundamentales para construir infraestructura social no se los podrá ejecutar con este presupuesto. Para propiciar más actividades culturales es necesario buscarlas mediante la Gestión, en Universidades, GADs e Instituciones públicas y particulares.

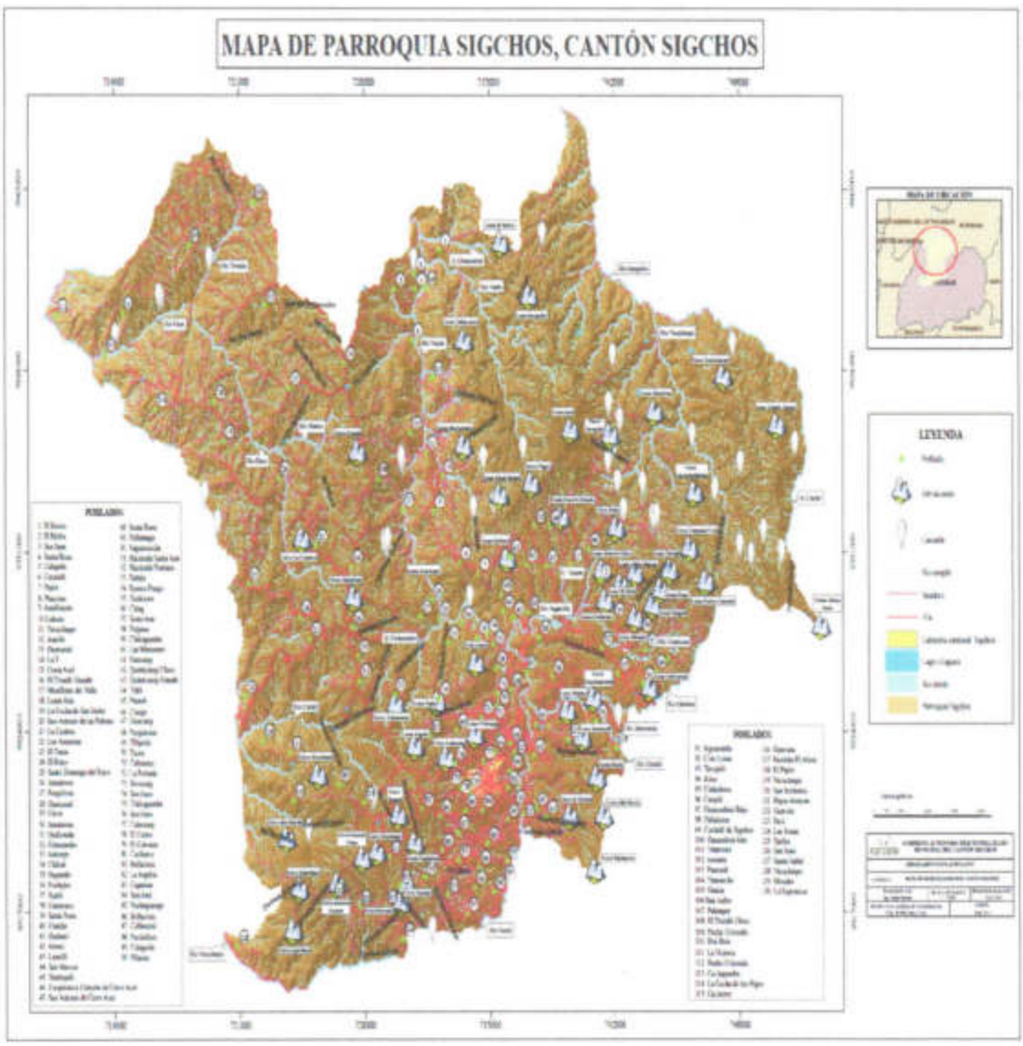

- **División Político Administrativo**

Su cabecera cantonal es la ciudad de Sigchos; cuenta con cuatro parroquias rurales, las cuales se detallan a continuación:

PARROQUIAS	
URBANAS	**RURALES**
Sigchos (cabecera cantonal)	Chugchilán Isinliví Las Pampas Palo quemado

DATOS GENERALES DEL CANTON	EXPLICACION
UBICACIÓN	El cantón Sigchos se encuentra ubicado en el extremo nor-occidental de la Provincia de Cotopaxi, a 00°42'03" de latitud sur y a 78°53'14" de latitud oeste, en la Cordillera Occidental de Los Andes.
LIMITES	Norte: Provincia de Sto. Dgo. De los Tsáchilas y Provincia de pichincha (Cantón Mejía) Sur: Cantón Pujilí Este: Cantón Latacunga. Oeste: Cantón La Maná.
EXTENCION	1357.84 km2
POBLACION TOTAL	23.140 habitantes
DIVISIÓN POLÍTICA	El cantón Sigchos se encuentra conformado por cinco parroquias: una urbana, la parroquia matriz Sigchos y cuatro rurales que son: Chugchilán, Isinlivi, Palo Quemado y Las Pampas.

4.1 Objetivo General

Fomentar el desarrollo sustentable: en la gestión social, turística, cultura, patrimonio y deportes en el cantón Sigchos provincia de Cotopaxi.

5. INDICADORES DE RESULTADOS

El presente proyecto comprende la ejecución de actividades que buscan el fortalecimiento y la mejor calidad de vida de la población, la misma que no permitirá difundir, promocionar, desarrollar y exponer sus conocimientos e intelecto sociocultural y turísticos, deportivos y de la gestión social en la población buscará realizará actividades en beneficio de las comunidades como pueden ser: artesanías de la localidad, manualidades, folklor, música, gastronomía, expresión corporal, deportivo, acciones sociales entre otros.

6. **Matriz de Marco Lógico**

ANALISTA DE DESARROLLO HUMANO 1

DESCRIPCIÓN	INDICADORES	MEDIOS DE VERIFICACION	SUPUESTOS
Fin:			
Fortalecimiento de las capacidades para los prestadores de servicios turísticos requeridos.	Capacitaciones en temas culturales y turistica	Planificación y coordinación Fotografia Informe de la actividad Hojas de registro de asistencia	Fortalecimiento del servicio turísticos a través de las capacitaciones a toda la población Sigchence
COMPONENTES	*Adquisición de insumos materiales y equipos de oficina *Elaboración y seguimiento de planes y programas, para la ejecución de las actividades planificadas en beneficio de la población.	*Número de adquisiciones realizadas. *Números de Planes y proyectos ejecutados	*Requerimientos *Informes de cumplimientos
ACTIVIDADES			
1. Capacitaciones	Población participante y a la espera de los próximos eventos a desarrollarse para la participación de cada una de los sectores productivos y emprendimientos, existentes en el cantón para el conocimiento de la población del cantón de esta manera promocionar lo nuestro.	Plan de capacitaciones Registro de participantes Fotografias	Falta de interés para la participación por parte de la población
2. Talleres **exposiciones** **3. Foros**		Gestión con entidades públicas y privadas dedicadas al quehacer turistico	
4. Actualización de información de los senderos turísticos ocupados	Fichas actualizadas de Inventarios actualizados IMTUR	Gestión turistica cantonal	Falta de transporte

5. Prácticas Deportivas en actividades concurrentes	Fomento para la práctica deportivo con énfasis de actividades deportivas concurrentes	Invitar y coordinar para la participación en las actividades deportivas organizadas por la institución	Falta de interés para la participación deportiva
6. Requerimientos de materiales de oficinas	Gestión administrativa propia de la institución	Coordinación con las diferentes direcciones de la Institución.	Procesos declarados fallidos
7. Requerimientos de Material Informativo del cantón Sigchos	Gestión administrativa propia de la institución	Coordinación con las Unidades Autorizados	Procesos declarados fallidos
8. Requerimiento de Accesorios musicales	Gestión administrativa propia de la institución	Elaboración del proceso o coordinación con las Unidad administrativa autorizada	Procesos declarados fallidos
9. Requerimiento de Equipos de sonido para la organización de eventos culturales	Gestión administrativa propia de la institución	Elaboración del proceso o coordinación con las Unidad administrativa autorizada	Procesos declarados fallidos

10. Asesoramiento Técnico para la creación de Asociaciones Turísticas y productivas	Gestión administrativa	Coordinación con las comunidades, grupos y población en general	Falta de interés para la ayuda técnica
11. Requerimiento de Combustible	Gestión administrativa propia de la institución planificación operativa	Actividades de fortalecimiento comunitario	Actividades cumplidas planificadas en las comunidades del cantón
12. Energía eléctrica	Gestión administrativa propia de la institución de acuerdo al orgánico institucional	Actividades propias de la Unidad	Mantener la infra estructura municipal en ópticas condiciones.
13. Cursos vacacionales	Ejecución de la planificación de la Unidad	Actividades de fortalecimiento comunitarios	Fomentar al artes y cultura en los niños y jóvenes del cantón
14. Elaboraciones de informes, memorando, oficios, invitaciones y actividades administrativas propias de la Unidad.	Gestión administrativa propia de la institución de acuerdo al orgánico institucional	Actividades propias de la Unidad	Facilidades para la coordinación dentro y fuera de la institución
15. Elaboración de procesos administrativos	Gestión administrativa propia de la institución	Actividades propias de la Unidad	Procesos fallidos

16. Emisión de Licencias Anual de Funcionamiento	Gestión administrativa propia de la institución	Actividades propias de la Unidad	Incumplimiento de los servidores turísticos

ANALISTA DE DESARROLLO HUMANO 2

DESCRIPCIÓN		**INDICADORE S**	**MEDIOS DE VERIFICAC IÓN**	**SUPUESTOS**
FIN	Realizar un manejo y gestión adecuada de los espacios verdes. Garantizar un buen servicio de mantenimiento de las áreas verdes.	Garantizar el Servicio de mantenimiento de los espacios y áreas verdes de recreación a la ciudad del cantón de Sigchos y sus visitantes.	Contratos Facturas Hojas de trabajo. Hojas de registro Fotografías Videos	Derrumbos en las vías por el fuerte invierno que no permita llegar a nuestros destinos.

COMPONENTES	-Contratación de personal -Adquisición de insumos, materiales, maquinaria y equipos de protección para el personal. -Elaboración y seguimiento de planes para la mejora de los servicios. - contar con presupuesto para realizar el requerimiento del personal necesario para este proyecto.	Número de personal contratado. Número de Informes de seguimiento sobre Planes de Manejo de mantenimiento de las áreas verdes.	-Facturas - Requerimientos de pagos -Informes de seguimiento	Disposición de vehículos, accidentes laborales.
ACTIVIDADES	Programas y capacitaciones (charlas, foros, etc.),	Número de mantenimiento o de los espacios	Hojas de registro Fotografías	Falta de material y herramientas que impida la

		verdes.	y videos Informes.	mejor compresión del contenido.
	Limpieza y corte de césped en las quebradas, estadios, parques y afanar la hierba alrededor de las plantas ornamentales, recoger la hierba y ubicar en un lugar que no deje mala imagen o se pueda utilizar como alimento para los animales, mantenimiento preventivo de las herramientas y maquinaria para este trabajo.	Porcentaje de áreas.	Registro de actividades de trabajadores . Informe de inspecciones de verificación de trabajo.	Disposición de personal para realizar otros trabajos.
	Elaborar informes de seguimiento y control de trabajos realizados. Atender solicitudes para mejorar el mantenimiento de los espacios verdes y sembrar plantas de acuerdo a la planificación de la Unidad de Ambiente y a su vez dar el seguimiento con el respectivo mantenimiento.	Número de informes elaborados	Informes de seguimiento y control elaborados	

CORDINADORA DE CONVENIOS

DESCRIPCIÓN	INDICADORES	MEDIOS DE VERIFICACION	SUPUESTOS
Fin:			
Satisfacer las múltiples necesidades sociales, problemas y de la complejidad de la realidad social del cantón Sigchos	Porcentajes de los sectores atendidos a través de los convenios ejecutados.	Planificación y coordinación Fotografia Informe de la actividad Hojas de registro de asistencia	Decisiones para que el proyecto llegue a un buen fin, del servicio que se va a dar a los grupos vulnerables del cantón
COMPONENTES	*Adquisición de insumos materiales y equipos de oficina *Elaboración y seguimiento de planes y programas, para la ejecución de las actividades planificadas en beneficio en cumplimientos a los convenios contraídos con las instituciones	*Número de adquisiciones realizadas. *Porcentajes de proyectos y convenios ejecutados	*Requerimientos *Informes de cumplimientos
ACTIVIDADES			
1. Capacitaciones	Población participante y a la espera de los próximos eventos a desarrollarse para la participación de cada una de las actividades a realizarse	Plan de capacitaciones Registro de participantes Fotografias Gestión con entidades públicas y privadas dedicadas al quehacer social	Fortalecer el interés por aprender por parte de toda la población
2. Elaboración de Proyectos	Elaborar informes de seguimiento y control de la ejecución de proyectos	Registro, informes de cumplimento de asistencias del personal que se contrato para la ejecución de cada proyecto	Suscripción de convenios

3. **Elaborar requerimientos para el proceso de adquisiciones**	Gestión administrativa	Gestiones propias de la coordinadora de convenio	Fortalecimiento institucional
4. **Energía eléctrica**	Gestión administrativa	Coordinación para el pago de servicio básico	Mantener la infra estructura municipal en ópticas condiciones.
5. **Elaboración e Informes para la contratación del personal**	Gestión administrativa	Coordinación para la contratación del personal	Cumplimiento de la suscripción de convenios
6. **Elaboración de informes para liquidaciones del personal contratado**	Gestión administrativa con las diferentes áreas de la institución	Gestiones propias de la coordinadora de convenios	Cumplimientos de los compromisos adquiridos por la institución
7. **Elaboración y entrega de documentos para las liquidaciones de los convenios ejecutados por la institución.**	Gestión administrativa institucional	Gestiones propias de la coordinadora de convenios	Cumplimiento de la ejecución de convenios y a la espera de firmar de mas convenios para el beneficio de los grupos de atención prioritarios de nuestro cantón.

7. PLANIFICACIÓN EN ARTICULACIÓN CON EL PDYOT

OBJETIVO DEL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO	COMPONENTE PDOT	OBJETIVO ESTRATÉGICO PDOT	PROGRAMA PDOT
8. Generar nuevas oportunidades y bienestar para las zonas rurales, con énfasis en pueblos y nacionalidades.	Socio Cultural	OE5 Fortalecer la conservación-remodelación y recuperación del patrimonio cultural inmaterial, arquitectónico y natural del cantón	Rescate y promoción de la identidad y patrimonio cantonal
2. Impulsar un sistema económico con reglas claras que fomente el comercio exterior, turismo, atracción de inversiones y modernización del sistema financiero nacional.	Económico productivo	OE4 Promover el desarrollo del cantón	Mantenimiento y construcción de infraestructura turística municipal. Reactivación del sector turístico -POST COVID
5. Proteger a las familias, garantizar sus derechos y servicios, erradicar la pobreza y promover la inclusión social.	Socio Cultural	OE6 Impulsar la igualdad de derechos, con énfasis en los grupos de atención prioritaria y población vulnerable	Incrementar de 20% a 30% el porcentaje de población de grupos de atención prioritaria que han sido beneficiados por proyectos en el cantón al 2040
6. Garantizar el derecho a la salud integral, gratuita y de calidad	Socio Cultural	OE6 Impulsar la igualdad de derechos, con énfasis en los grupos de atención prioritaria y población vulnerable	Disminuir de 0,9% a 0,5% el porcentaje de personas que han vivido algún tipo de discriminación y violencia por género, discapacidad, etnia y movilidad humana en el cantón al 2024
8. Generar nuevas oportunidades y bienestar para las zonas rurales, con énfasis en pueblos y nacionalidades.	Asentamientos humanos, movilidad, energía y telecomunicaciones	OE7 Planificar el desarrollo de los asentamientos humanos en el área urbana y rural del cantón respetando las vocaciones naturales del suelo y la factibilidad de cobertura de servicios básicos y equipamiento urbano y social	Espacio público urbano y rural del cantón

11. Conservar, restaurar, proteger y hacer un uso sostenible de los recursos naturales	Biofisico	OE1 Promover la conservación de recursos naturales en el marco de la legislación vigente para las actuales y futuras generaciones	Reducción de la contaminación Manejo, recuperación y conservación de ecosistemas
5. Proteger a las familias, garantizar sus derechos y servicios, erradicar la pobreza y promover la inclusión social.	Socio cultural	OE6 Impulsar la igualdad de derechos, con énfasis en los grupos de atención prioritaria y población vulnerable	Atención integral a grupos prioritarios

8. VIABILIDAD Y PLAN DE SOSTENIBILIDAD

8.1. VIABILIDAD TÉCNICA

El presente proyecto reúne características, condiciones técnicas y operativas que aseguran el cumplimiento de sus metas y objetivos. El mismo que se compone por los subproyectos y sus componentes que conforman, están enmarcados dentro del contexto de un enfoque multisectorial integrado, que trata de consolidar un proceso ya iniciado, recoge las experiencias de técnicos y profesionales que trabajaron en su ejecución, las aspiraciones de las comunidades y la priorización de necesidades de los habitantes del cantón; las posibles soluciones propuestas crean condiciones de polarización a través de centros poblados estratégicos identificados, éstos permitirán ordenar el espacio físico del área y actuarán concentrando y transmitiendo los esfuerzos que se realicen para el desarrollo de las parroquias del cantón, integrando a la población rural a una sociedad mejor organizada.

El Proyecto y su estructura responden a una estrategia que busca consolidar los esfuerzos realizados, dentro del marco de desarrollo rural y urbano, busca armonizar las inversiones económicas con las de tipo social. Los subproyectos en sí mismos y en su conjunto, responden a las necesidades cantonales, y no superpone esfuerzos ni duplica acciones.

8.2. FUNCIONES DEL PERSONAL

UNIDAD DE GESTIÓN HUMANO

Productos y servicio:

DIRECTOR DE DESARROLLO SUSTENTABLE

1. **Propone políticas y estrategias en el ámbito de su competencia;**
2. **Presenta la planificación operativa anual de la Dirección;**
3. **Promueve el desarrollo de la actividad turística cantonal;**
4. **Impulsa la creación y funcionamiento de asociaciones y empresas comunitarias de turismo;**
5. **Promueve actividades deportivas y recreativas en beneficio de la colectividad;**
6. **Promueve los procesos de desarrollo económico local con énfasis en el sector de la economía social y solidaria;**

7. **Fomenta el ejercicio de actividades económicas, empresariales o profesionales, que se desarrollen en la circunscripción cantonal;**
8. **Promueve y ejecuta convenios con instituciones públicas y privadas para el desarrollo local;**
9. **Identifica los estratos sociales de interés para el desarrollo de planes y programas de vivienda de interés social en el territorio;**
10. **Ejecuta proyectos de ayuda social;**
11. **Conserva el patrimonio cultural del cantón;**
12. **Impulsa espacios culturales en beneficio del cantón;**
13. **Fomenta la aplicación de políticas para el manejo responsable de la fauna urbana;**
14. **Previene y controla la contaminación ambiental en el territorio cantonal de manera articulada con las políticas ambientales nacionales;**
15. **Regula, autoriza y controla el uso y acceso de las personas a las riberas, lechos de ríos y lagunas, sin perjuicio de las limitaciones que establezca la ley;**
16. **Regula, autoriza y controla la explotación de materiales áridos y pétreos, que se encuentren en los lechos de los ríos, lagos y canteras;**
17. **Supervisa la Gestión de Riesgos a nivel cantonal en coordinación con el COE Cantonal/ Provincial y la Secretaría de Gestión de Riesgos;**
18. **Ejecuta acciones de protección y restauración ambiental;**
19. **Regula y promueve la utilización de técnicas y procedimientos de aprovechamiento sustentable de los recursos naturales del cantón;**
20. **Elabora el estudio de impacto ambiental de las obras o actividades de competencia municipal;**
21. **Ejecuta el proceso de Saneamiento Ambiental;**
22. **Administra las plazas, mercados, cementerio, terminal terrestre, gallera municipal, sala de velaciones, salón del pueblo, piscina municipal, camal municipal, Infocentro, centro gerontológico y otros bienes municipales;**
23. **Brinda servicios de faena miento a través del camal municipal; y,**
24. **Las demás que le atribuyan las leyes y que disponga la autoridad competente.**

9. VIABILIDAD ECONÓMICA Y FINANCIERA

La presente evaluación económica y financiera tiene por fin general establecer que la utilización de los recursos, al llevar a cabo el proyecto: para el fortalecimiento y desarrollo de la Cultura, patrimonio, turismo y gestión social, que irán en beneficio de las comunidades del cantón, estas sean idónea en términos de alcanzar los máximos beneficios para la población, así el Cantón logra mejorar el manejo y promocionar al cantón, en que se optimizará la calidad de vida de los pobladores.

Múltiples factores influyen en el éxito o fracaso de un proyecto; en general, podemos señalar que, si el proyecto no es aceptado por las comunidades, esto significa que la asignación de recursos adoleció de defectos de diagnósticos o de análisis, que lo hicieron inadecuado para las expectativas de satisfacción de las necesidades del conglomerado humano. Debido a esto, es indispensable evaluar un proyecto para así decidir sobre la conveniencia de llevarlo a cabo, esto nos permitirá determinar si la solución planteada realmente constituye una óptima solución para el sector beneficiario.

Al evaluar económicamente un proyecto mediante el método costo-beneficio, el objetivo es medir el impacto que se produce en el bienestar de la población al momento que se invierte y se ejecuta el proyecto presentado.

BENEFICIARIOS:

Las acciones previstas en el proyecto beneficiarán aproximadamente a 21.944 habitantes del cantón; en conjunto del presente proyecto se ha orientado con el propósito de beneficiar a los pequeños y medianos servidores turísticos del área. Por otro lado, dentro del contexto de Desarrollo Rural Integrado también se beneficiará a los habitantes de centros poblados considerados importantes dentro del esquema de ejecución propuesto. Los proyectos productivos están dirigidos principalmente a los emprendedores turísticos y gestores culturales del área rural, en cambio los Subproyectos agroindustria y comercialización y Desarrollo Social llevarían sus beneficios indistintamente a las familias sigchenses y a los habitantes de centros poblados, los que mantienen estrechas relaciones con las áreas rurales.

Uno de los aspectos más relevantes que hemos considerado como beneficio y que se lo puede cuantificar son:

Una adecuada gestión para ejecutar los convenios obtenidos por la institución

- Un porcentaje mayoritario de participación de la población cantón
- Posicionamiento del cantón Sigchos como un destino turístico y cultural
- Mejorar la Calidad de Vida de las personas
- Mejorar la Imagen de los espacios públicas de Sigchos
- Reactivar los espacios deportivos públicos.

Externalidades:

Existen una serie de beneficios indirectos que no son posibles de cuantificar pero que conviene tener en cuenta a la hora de decidir sobre la realización de un subproyecto. Si bien es cierto que resulta difícil que estos sean determinantes en la elección entre alternativas para solucionar un problema, es posible que refuercen la toma de decisión y permitan captar otros efectos multiplicadores de importancia como son:

- Elaboración de ordenanzas municipales.
- Organizar e incentivar la participación corresponsable de la ciudadanía mediante la aplicación de políticas públicas para la participación ciudadana.
- Los beneficios sociales derivados de la ejecución de un subproyecto

10. ANÁLISIS DE SOSTENIBILIDAD.

10.1 SOSTENIBILIDAD ECONÓMICA-FINANCIERA.

El análisis de sostenibilidad del proyecto de desarrollo Humano tiene como objetivo determinar la capacidad del proyecto para cubrir sus costos de inversión y los costos de operación y mantenimiento que se generan para determinar mediante evaluación, por lo que se ha previsto:

Por ser un proyecto de carácter social y con una alta viabilidad institucional y política que basará su sostenibilidad en el logro de la mayor eficiencia y eficacia

posible que permita a la Unidad de Desarrollo Humano del GAD Municipal de Sigchos y al personal ejecutar técnicas y estrategias y mejora de los servicios.

11.2. SOSTENIBILIDAD SOCIAL: EQUIDAD, GÉNERO, PARTICIPACIÓN CIUDADANA.

El proyecto está enfocado para todos los pobladores hombres, mujeres, niño/as, juventud y grupos de vulnerabilidad, que deberán ajustarse según las características o situaciones que establezcan estrategias para la aplicación de los proyectos micro, sin diferenciar género o clase social.

Comprometer a la ciudadanía, Instituciones Educativas, técnicos de la Dirección de Desarrollo Sustentable y al personal disponible en las Unidades Administrativas del GAD Municipal de Sigchos a cumplir con las políticas y actividades propuestas en el proyecto para garantizar su correcto desarrollo.

ANALISTA DE DESARROLLO HUMANO I

PRODUCTOS A ALCANZAR DESDE EL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBREDE DEL 2024 BAJO LA RESPONSABILIDAD DE LA ANALISTA DE DESARROLLO HUMANO 1.

Los productos deben estar de conformidad con las normativas y ordenanza vigentes; bajo la responsabilidad de la Analista de Desarrollo Humano 1, el presente proyecto se someterá al seguimiento y evaluaciones, los mismos que contiene las siguientes actividades planificadas para dar cumplimiento y como resultados serán los productos descritos en cada una de las actividades; las mismas que se detallan a continuación:

- **Capacitaciones en temas Turística y culturales**
  - Responsable: Analista de Desarrollo Humano 1

Producto: Plan de capacitaciones dictados

- **Ejecución de Convenio**
  - Responsable: Analista de Desarrollo Humano 1

Producto: Informes de cumplimiento de la ejecución de proyectos

Atender Solicitudes para el fortalecimiento de capacidades y ayudas técnicas

- Responsable: Analista de Desarrollo Humano 1

Producto: Informes de cumplimientos

- **Levantamiento de Información y actualizaciones de senderos ocupados**
  - Responsable: Analista de Desarrollo Humano 1

Productos: Ficha turísticas actualizadas

- **Realización de Ferias Turística y culturales**
  - Responsable: Analista de Desarrollo Humano 1

Producto: Informe de cumplimiento y archivo fotográfico

- **Ejecución de Cursos Vacacionales**
  - Responsable: Analista de Desarrollo Humano 1

Producto: Planificación, informe de cumplimiento y archivos fotográficos

- **Prácticas deportivas en la disciplina**
  - Responsable: Analista de Desarrollo Humano 1

Productos: Planificación de las actividades deportivas.

FOROS TURÍSTICOS CULTURALES

- Responsable: Analista de Desarrollo Humano 1

Productos: Planificación, informes de cumplimiento.

ANALISTA DE DESARROLLO HUMANO 2

PRODUCTOS A ALCANZAR DESDE LA APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO PARA EL AÑO 2024 POR LA ANALISTA DE DESARROLLO HUMANO DOS EN EL MANTENIMIENTO DE ESPACIOS Y ÁREAS VERDES DEL CANTÓN SIGCHOS.

- Elaborar informes de seguimiento y control de trabajos realizados. Los informes de seguimiento son una herramienta fundamental para los procesos de regularización a los que se tienen que someter los proyectos.
  Responsable: Analista de Desarrollo Humano Dos.

Producto: Informes de seguimiento y control acordes con las normativas y ordenanza vigentes.
Beneficiario: Cantón Sigchos

- Limpieza y mantenimiento de las áreas verdes y recreativas del cantón Sigchos. El área a dar mantenimiento suma un total de: 106445 metros cuadrados.

Responsable: Analista de Desarrollo Humano Dos.
Producto: 1064460 metros cuadrados de áreas y espacios verdes que se dar el mantenimiento respectivo.
Beneficiario: Cantón Sigchos

- Las zonas verdes se convierten en auténticos pulmones que ayudan a reducir la contaminación del aire. Los parques, jardines y arboledas forman pequeños oasis en medio del hormigón y el asfalto que además regulan la temperatura y la humedad del ambiente. Como seres vivos, producen oxígeno, filtran la radiación e incluso reducen la contaminación acústica amortiguando los ruidos ocasionados por el tráfico. También ofrecen un ecosistema urbano que ayuda a la conservación de la biodiversidad.

Responsable: Analista de Desarrollo Humano
Dos. Producto: espacios libres de contaminación
Beneficiario: La población del Cantón Sigchos.

- Otra razón para afirmar la importancia de las áreas verdes es que está demostrado que reducen el estrés y ayudan a las personas a conectarse con la naturaleza. La contemplación del paisaje y de un entorno natural relaja, fomenta la creatividad y las capacidades afectivas.

Responsable: Analista de Desarrollo Humano
Dos. Producto: Mejorar el bienestar emocional
Beneficiario: La población del Cantón Sigchos.

- Muchos estudios demuestran que los espacios verdes ayudan a las relaciones sociales, a que la gente –y sobre todo los jóvenes- se reúna en este tipo de espacios, realicen actividades al aire libre y formen un sentimiento de comunidad.

Responsable: Analista de Desarrollo Humano Dos.
Producto: activar la vida al aire libre y el encuentro social
Beneficiario: La población del Cantón Sigchos.

- La mejor manera de sensibilizarse con el medio ambiente es estar en contacto con la naturaleza. En las ciudades, donde impera el asfalto y el hormigón, el contacto cotidiano y la interacción con los espacios verdes de nuestro entorno, nos hace más conscientes de la importancia de cuidarlo. Para los niños, vivir cerca de parques y arboledas es mejor que una clase de educación ambiental. Lo integran como parte de su vida.

Responsable: Analista de Desarrollo Humano Dos.

Producto: Cuidado de los espacios y áreas verdes por parte de los ciudadanos
Beneficiario: La población del Cantón Sigchos.

CORDINADORA DE CONVENIOS

PRODUCTOS A ALCANZAR DESDE EL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2024 BAJO LA RESPONSABILIDAD DE LA CORDINADORA DE CONVENIOS:

Se detallan las siguientes actividades y sus productos de cada una de ellas:

- **Elaboración de proyectos de grupos prioritarios**
  - Responsable: **CORDINADORA DE CONVENIOS**

Producto: Suscripción de convenios.

- **Liquidación de los convenios suscritos**
  - Responsable: **CORDINADORA DE CONVENIOS**

Producto: Liquidación de Cierre de convenio

- **Revisión de liquidación de los convenios suscritos**
  - Responsable: **CORDINADORA DE CONVENIOS**

Producto: Informe de actividades de la ejecución del convenio (personal)

Entrega de documentación de las liquidaciones de los convenios ejecutados a la institución pertinente.

- Responsable: **CORDINADORA DE CONVENIOS**

Producto: Informe de liquidación de convenios.

Recopilación de información del personal de contrato de los proyectos

- Responsable: **CORDINADORA DE CONVENIOS**

Producto: Informe Financiero, Informe Técnico, Resumen de gastos.

Recopilación de información de las adquisiciones

- Responsable: **CORDINADORA DE CONVENIOS**

Producto: Informe Financiero, Informe Técnico, Resumen de gastos.

Elaboración de requerimiento para los procesos de adquisición

- Responsable: **CORDINADORA DE CONVENIOS**

Producto: Informe de requerimiento

Capacitación en temas de Higiene y salud a los grupos prioritarios

- Responsable: **CORDINADORA DE CONVENIOS**

Producto: Plan de capacitación.

Elaboración de Requerimiento de Roles para el proceso de pago

- Responsable: **CORDINADORA DE CONVENIOS**

Producto: Informe de actividades del personal contratado.

ASISTENTE PROFESIONAL PARA LA IMAGEN TURISTICA E INSTITUCIONAL

Las funciones del asistente profesional para la imagen turística e institucional son las siguientes:

1. Identificar, generar y promover la difusión de contenidos informativos de valor que integre las diversas herramientas de redes sociales.
2. Filmar, editar y publicar videos turísticos.
3. Crear un archivo fotográfico de los sitios turísticos del cantón.
4. Registrar en video las diversas actividades turísticas realizadas por el GADMS.
5. Diseñar e implementar estrategias de difusión que permitan la ejecución de diversas campañas dirigidas a los ciudadanos y usuarios en relación a tramites y temas relacionados con la prestación de los servicios turísticos del GADMS.
6. Apoyar en las actividades transversales a efectos de atender los requerimientos asignados por la Dirección de Desarrollo Sustentable.
7. Realizar videos de promoción de ferias de emprendimientos organizadas por la Dirección de Desarrollo Sustentable
8. Mantener actualizada la página Web con información y difusión turística del cantón
9. Levantamiento de información turística actualizada

Los productos que se obtendrán desde el 01 de enero al 31 de diciembre del 2024 serán los siguientes:

1. Contenido para redes sociales.
2. Videos editados y publicados.
3. Archivo fisico y digital.
4. Registro de videos de actividades turísticas del cantón
5. Videos de las actividades turísticas realizadas por la Municipalidad.
6. Campañas promocionales de los servicios turísticos del GADMS.
7. Actividades transversales en apoyo a la Dirección de Desarrollo Sustentable.
8. Promoción de los emprendimientos en el cantón Sigchos.
9. Información turística actualizada

12. PRESUPUESTO REFERENCIAL

PROGRAMA 230

NOMBRE DEL INSUMOS	VALOR
Coordinación para el pago de la energía eléctrica	$ 624
Coordinación y pago de telefonía e Internet	$625,20
Requerimiento para Recargas de extintores	$52,50
Coordinación para la adquisición de combustible	$2.960,00
Requerimiento para mantenimiento y reparaciones del Tractor Podador	$1000,00
Requerimiento para mantenimiento y reparaciones de señalética turística	$300
Requerimiento para la adquisición de prendas de protección del personal	$2002,10
Requerimiento para la adquisición de lubricantes	$162,70
Requerimiento para la adquisición de materiales de oficina	$546,38
Requerimiento para la adquisición de materiales de impresiones, fotografías…	$1.344
Requerimientos para la adquisición de bienes y materiales	$653,50
Requerimientos para la adquisición de repuestos y accesorio	$4.548,40
Requerimiento para la adquisición de accesorios e insumos de químicos y orgánicos	$856,90
Requerimiento para la adquisición de mobiliario	$3.000,00
Requerimiento para la adquisición de Materiales y equipos	$2643,58
Requerimiento para la adquisición de equipos	$2.350,00
TOTAL, POA ADQUISICIONES	$ 21.279,26
REMUNERACIÓN DIRECTOR	$ 33.215,40
REMUNERACIÓN ANALISTA DE DESARROLLO HUMANO 1	$ 15.662,04

REMUNERACIÓN ANALISTA DE DESARROLLO HUMANO 2	$ 13.059,84
REMUNERACIÓN DEL ASISTENTE PROFESIONAL PARA LA IMAGEN TURÍSTICA E INSTITUCIONAL	$13.059,84
CORDINADORA DE CONVENIOS	$15.662,04
REMUNERACIÓN DE 5 JORNALEROS	$ 52.455,93
TOTAL GASTO PERSONAL	$ 143.115,09
VALOR TOTAL PROYECTO	$164.788,70

13. Estrategia de Ejecución

13.1. Estructura Operativa:

- Elaboración y ejecución del proyecto
- Definir las Funciones y responsabilidades de carácter administrativo, ejecutivo y operativo
- El proyecto será ejecutado con la responsabilidad del GAD Municipal de Sigchos, bajo la coordinación de la Dirección de Desarrollo Sustentable y la Unidad de Desarrollo Humano

13.2. OBLIGACIONES INSTITUCIONALES:

El proyecto es bajo la potestad del Gobierno Municipal de Sigchos quienes a través de su autoridad realizarán las gestiones necesarias para la obtención de recursos y poner en marcha el presente proyecto.

14. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES:

ANALISTA DE DESARROLLO HUMANO 1

PRODUCTOS	I CUATRIMESTRE				II CUATRIMESTRE				II CUATRIMESTRE			
	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Sep.	Oct	Nov.	Dic.
Coordinación para el pago de energía eléctrica												
Coordinación para el pago de Telefonía e internet												
Elaboración de un requerimiento para las recargas de extintores												
Elaboración de un requerimiento para la adquisición de Combustible												
Elaboración del requerimiento para el mantenimiento y reparaciones de la señalética turística												
Elaboración del requerimiento para el mantenimiento de señalética turística												
Elaboración del requerimiento para la Adquisiciones de prendas de protección del personal												
Elaboración del requerimiento para la Adquisiciones de lubricantes												

Elaboración del requerimiento para la adquisición de Materiales de Oficina												
Elaboración del requerimiento para la adquisición de Materiales de informáticos												
Elaboración del requerimiento para la adquisición de bienes y materiales												
Elaboración del requerimiento para la adquisición de repuestos y accesorios												
Elaboración del requerimiento para la adquisición accesorios e insumos de químicos y orgánicos												
Elaboración del requerimiento para la adquisición de mobiliario												
Elaboración de un requerimiento para la adquisición de equipos												
Capacitaciones en temas turísticas, culturales y gastronómicas												

Ejecución de convenios												
Atender solicitudes para el fortalecimiento de capacidades y ayuda técnica												
Levantamiento de información y actualización de senderos ocupados												
Realización de ferias Turismo y culturales												
Ejecución de cursos vacacionales												
Prácticas deportivas recreativas												
Foros turísticos y culturales												
Emisión de Licencia de Funcionamiento "LUAF"												

15. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES:

ANALISTA DE DESARROLLO HUMANO 2

MANTENIMIENTO DE LAS ÁREAS VERDES	ENERO				FEBRERO				MARZO				ABRIL				MAYO				JUNIO				JULIO				AGOSTO				SEPTIEMBRE				OCTUBRE				NOVIEMBRE				DICIEMBRE			
Áreas Verdes La Hermita Sigchos	X								X				X					X							X				X					X							X				X			
Quebrada la Hermita Sigchos	X								X				X					X							X				X					X							X							X
	X								X				X					X							X				X					X							X							X
	X								X				X					X							X				X					X							X							
Estadio del barrio Yalo	X								X				X					X							X				X					X							X							
Estadio del centro de Sigchos		X								X					X							X					X					X					X											
Estadio de Guayama San Pedro		X								X					X							X					X					X					X											
Estadio de Guantualo		X								X					X							X					X					X					X											
Estadio de Chasualo		X								X					X							X					X					X					X											
Estadio de las Pampas		X								X					X							X					X					X					X											
Monumento a la madre			X			X					X					X					X					X					X					X					X					X		
Parque central de la cuidad de Sigchos			X			X					X					X					X					X					X			X			X					X			X	X	X
Parque Augusto Grandes Sigchos			X			X					X					X					X					X					X			X			X					X				X	X	
Parque Infantil 1 Sigchos			X			X					X					X					X					X					X					X					X							
Parque Infantil norte Sigchos			X				X				X					X					X					X					X					X					X							
Plaza 22 de septiembre				X			X					X					X					X					X					X											X						
Parque de la Familia Sigchos				X			X					X					X					X					X					X					X					X			X		X	
Parque Infantil Isinlivi				X			X					X					X					X					X					X					X					X			X		X	
Parque Infantil Guantualo				X			X					X					X					X					X					X					X					X						
Parque central Chugchilan				X				X				X					X					X					X					X					X					X						
Quebrada Mallacos Sigchos					X			X					X					X						X					X				X					X										X
Ingreso a la ciudad de Sigchos AV. Galo Troya					X			X					X					X						X					X				X						X							X		
Cementerio Yalo					X								X					X														X						X										
Parque Hernandez Sigchos					X			X					X					X						X					X									X										
Gerontologico Culacusig Sigchos					X								X											X								X					X										
Quebrada de Culacusig Sigchos						X								X															X								X										
						X								X																	X																
Mirador San Miguel Sigchos						X		X						X				X						X					X				X					X								X		
Áreas verdes Unidad del Milenio Sigchos						X								X															X				X														X

Elaborado por: Lucia Quevedo

16. **CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES:**

17. **COORDINADORA CONVENIOS**

PRODUCTOS	I CUATRIMESTRE				II CUATRIMESTRE				II CUATRIMESTRE			
	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Sep.	Oct	Nov.	Dic.
Coordinación para el pago de energía eléctrica												
Coordinación para el pago de Telefonía e internet												
Elaboración de un requerimiento para las recargas de extintores												
Elaboración del requerimiento para la Adquisiciones de prendas de protección del personal												
Elaboración del requerimiento para la adquisición de Materiales de Oficina												
Elaboración del requerimiento para la adquisición de Materiales de informáticos												

Elaboraciones de Oficios, Memorandos, Invitaciones, para diferentes actividades propias de la coordinadora de convenios												
Elaboración de Requerimiento de Roles para el proceso de pago												

18. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES
ASISTENTE PROFESIONAL PARA LA IMAGEN TURISTICA E INSTITUCIONAL

PRODUCTOS	I CUATRIMESTRE				II CUATRIMESTRE				II CUATRIMESTRE			
	Enero	Febrer	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Sep.	Oct	Nov.	Dic.
Contenido para redes sociales												
Videos editados y publicados												
Archivos fisicos y digitales												
Registro de videos de actividades turisticas del cantón.												
Videos de las actividades turisticas realizadas por la Municipalidad.												
Campañas promocionales de los servicios turisticas del GADMS.												

Elaboración del requerimiento para la adquisición de bienes y materiales												
Elaboración del requerimiento para la adquisición de mobiliario												
Elaboración de Proyectos prioritarios												
Liquidación de convenios												
Revisión de los proyectos convenios suscritos												
Entrega de documentación de los convenios ejecutados												
Elaboración de Informes Financiero, Técnicos												
Elaboración de Requerimientos e informe												
Elaboración de un plan de capacitación												

Actividades transversales un apoyo de la Dirección de Desarrollo Sustentable.												
Promoción de los emprendimientos en el cantón Sigchos.												
Información turística actualizada												

14. Estrategia de seguimiento y evaluación

14.1. Monitoreo de ejecución:

El Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Sigchos será el encargado de la ejecución parcial del proyecto a través del equipo técnico que labora en la Dirección de Desarrollo Sustentable y sus Unidades de desarrollo Humano1 y 2, serán los encargados del control para la ejecución del mismo.

Entre las principales acciones a intervenir serán:

DIRECTOR DE DESARROLLO SUSTENTEBLE

- Informes de Ejecución de convenios
- Informes de coordinación y ejecución de la planificación de las diferentes Unidades
- Proyectos propuestos

Analista de Desarrollo Humano 1

- Informes de Actividades deportivas recreativas
- Informes de Eventos cultural y patrimoniales
- Informes de capacitaciones realizadas
- Informes de Ferias turística y productiva realizadas
- Requerimiento de adquisiciones de insumos realizados
- Requerimiento de Materiales de oficina

Analista de Desarrollo Humano 2

- Informes de mantenimiento espacios y áreas verdes, recreativas del cantón Sigchos
- Informes de acciones sociales
- Elaboración de requerimientos para las diferentes adquisiciones de bienes y materiales

Coordinadora de convenios

- Informes de ejecución de proyectos de acuerdo a los convenios realizados con las instituciones pertinentes

- Informe de satisfacción de las capacitaciones dictadas
- Elaboración de requerimiento para las diferentes adquisiciones

15. EVALUACIÓN DE RESULTADOS DE IMPACTOS:

Para la evaluación de resultados, una vez que se finalices las actividades propuestas en el presente proyecto, se implementaran lo siguientes insumos:

- Registro Visual
- Registro de asistencia
- Sugerencias de los participantes

Elaborado por:	Revisado por:
	
Lcda. Nadia Robayo B. **ANALISTA DE TURISMO Y DEPORTES**	**Ing. Guido Sigcha Ante** **DIRECTOR DE DESARROLLO SUSTENTABLE**

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE SIGCHOS
UNIDAD DE PLANES Y PROYECTOS
PLANIFICACIÓN INSTITUCIONAL AÑO 2023

MISIÓN INSTITUCIONAL: El GAD Municipal de Sigchos, es una institución pública con un equipo humano multidisciplinario, [illegible]

VISIÓN INSTITUCIONAL: "Sigchos en el año 2040, será un cantón con un ordenamiento territorial [illegible]

PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2021-2025	PLANIFICACIÓN INSTITUCIONAL PDOT-POA-PAI							CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN EN CUATRIMESTRES 2023								Presupuesto	Número de partida presupuestaria	Responsable	[illegible]				Meta Física Plurianual %				Meta Presupuestaria Plurianual USD			
								PROGRAMACION FÍSICA DE LA META %				PROGRAMACIÓN PRESUPUESTARIA USD									Grupos de atención prioritaria									
Objetivo	Componente PDOT	Objetivo Estratégico PDOT	Programa PDOT	Programa, proyecto y/o actividad	Indicador	Meta anual %	C 1	C2	C 3	Total	C1	C2	C3	Total				No. beneficiarios directos e indirectos	Proyecto definido en Presupuesto Participativo 2023 SI/NO	Proyecto definido de acuerdo al Art. 249 COOTAD SI/NO	Identificar a que grupo de atención prioritaria	Año 2024	Año 2025	Año 2026	Total	Año 2024	Año 2025	Año 2026	Total
OPND14	Político Institucional	OE11 Fortalecer la institucionalidad del GADMS, uso eficiente de las TICs para facilitar los procesos al cliente interno y externo	Fortalecimiento Institucional	Elaboración de planificación operativa anual de la Dirección	POA elaborado	100%	33,00%	33,00%	34,00%	100%	0	0	0	0	$33.183,30	230,00	Director Desarrollo Sustentable	21944	NO	NO									
OPND2	Socio cultural	OE4 Promover el desarrollo turístico del cantón.	Reactivación del sector turístico -POST COVID	Promueve y coordina el desarrollo de la actividad turística cantonal	Porcentajes de actividades turísticas promovidas	100%	33,00%	33,00%	34,00%	100%	0	0	0	0			Director Desarrollo Sustentable	21944	NO	NO									
OPND17	Político Institucional	OE10 Fortalecer el sistema de participación ciudadana y control social, como medida para promover la transparencia y corresponsabilidad del sector público	Sistema de Participación Ciudadana	Impulsa y coordina la creación y funcionamiento de asociaciones y empresas comunitarias de turismo	Porcentajes de asociaciones creadas	100%	33,00%	33,00%	34,00%	100%	0	0	0	0			Director Desarrollo Sustentable	21944	NO	NO									
OPND14	Político Institucional	OE11 Fortalecer la institucionalidad del GADMS, uso eficiente de las TICs para facilitar los procesos al cliente interno y externo	Fortalecimiento Institucional	Promueve y coordina las actividades deportivas y recreativas en beneficio de la colectividad	Porcentaje de eventos deportivos realizados	100%	33,00%	33,00%	34,00%	100%	0	0	0	0			Director Desarrollo Sustentable	21944	NO	NO									
OPND3	Económico productivo	OE3 Apoyar las actividades económicas productivas del cantón dentro de las competencias municipales como aporte a la seguridad y soberanía alimentaria	Desarrollo económico local	Promueve y coordina los procesos de desarrollo económico local con énfasis en el sector de la economía social y solidaria	Porcentaje de ferias de emprendimientos y turismo realizadas con los actores de la EPS	100%	33,00%	33,00%	34,00%	100%	0	0	0	0			Director Desarrollo Sustentable	21944	NO	NO									
OPND3	Económico productivo	OE3 Apoyar las actividades económicas productivas del cantón dentro de las competencias municipales como aporte a la seguridad y soberanía alimentaria	Desarrollo económico local	Fomenta el ejercicio de actividades económicas, empresariales y profesionales, que se desarrollen en la circunscripción cantonal a través de talleres	Porcentajes de talleres coordinados y ejecutados	100%	33,00%	33,00%	34,00%	100%	0	0	0	0			Director Desarrollo Sustentable	21944	NO	NO									
OPN14	Político Institucional	OE11 Fortalecer la institucionalidad del GADMS, uso eficiente de las TICs para facilitar los procesos al cliente interno y externo	Fortalecimiento Institucional	Promueve y ejecuta convenios con instituciones públicas y privadas para el desarrollo local	Porcentaje de convenios ejecutados	100%	33,00%	33,00%	34,00%	100%	0	0	0	0			Director Desarrollo Sustentable	21944	NO	NO									
OPN16	Político Institucional	OE8 Identificar la oferta de cooperación internacional que permita sumar esfuerzos en la transformación y reducción de desigualdades sociales en el territorio	Gestión de fondos no reembolsables	Gestiona y coordina el desarrollo de planes y programas de vivienda de interés social en el territorio"mapeo de actores sociales"	Porcentaje de actores sociales identificados	100%	33,00%	33,00%	34,00%	100%	0	0	0	0			Director Desarrollo Sustentable	21944	NO	NO									
OPN14	Socio cultural	OE6 Impulsar la igualdad de derechos con énfasis en los grupos de atención prioritaria y población vulnerable	Atención integral a grupos prioritarios	Coordina y gestiona proyectos de ayuda social	Porcentaje de proyectos ejecutados	100%	33,00%	33,00%	34,00%	100%	0	0	0	0			Director Desarrollo Sustentable	21944	NO	NO									
OPN8	Socio cultural	OE5 Fortalecer la conservación remodelación y recuperación del patrimonio cultural inmaterial, arquitectónico y natural del cantón	Rescate y promoción de la identidad y patrimonio cantonal	Fomenta y coordina para conservar el patrimonio cultural del cantón	Porcentaje de coordinación de conservación de patrimonio realizadas	100%	33,00%	33,00%	34,00%	100%	0	0	0	0			Director Desarrollo Sustentable	21944	NO	NO									
OPN8	Socio cultural	OE5 Fortalecer la conservación remodelación y recuperación del patrimonio cultural inmaterial, arquitectónico y natural del cantón	Rescate y promoción de la identidad y patrimonio cantonal	Impulsa espacios culturales en beneficio del cantón	Porcentaje de gestión de espacios implementados	100%	33,00%	33,00%	34,00%	100%	0	0	0	0			Director Desarrollo Sustentable	21944	NO	NO									
OPN7	Asentamientos humanos, movilidad, energía y telecomunicaciones	OE7 Planificar el desarrollo de los asentamientos humanos en el área urbana y rural del cantón respetando las vocaciones naturales del suelo y la factibilidad de cobertura de servicios básicos y equipamiento urbano y social	Infraestructura y equipamiento de unidades de salud y educación	Fomenta la aplicación de políticas para el manejo responsable de la fauna urbana	Porcentaje de actividades realizadas para el control de la fauna urbana	100%	33,00%	33,00%	34,00%	100%	0	0	0	0			Director Desarrollo Sustentable	21944	NO	NO									
OPN12	Biofísico	OE1 Promover la conservación de recursos naturales en el marco de la legislación vigente para las actuales y futuras generaciones	Manejo integral de desechos sólidos del cantón	Previene y controla la contaminación ambiental en el territorio cantonal de manera articulada con las políticas ambientales nacionales	Porcentaje de política pública implementada	100%	33,00%	33,00%	34,00%	100%	0	0	0	0			Director Desarrollo Sustentable	21944	NO	NO									
OPN13	Biofísico	OE1 Promover la conservación de recursos naturales en el marco de la legislación vigente para las actuales y futuras generaciones	Manejo, recuperación y conservación de ecosistemas	Regula, autoriza y controla la explotación de materiales áridos y pétreos, que se encuentren en los lechos de los ríos, lagos y canteras	Porcentaje de política pública implementada	100%	33,00%	33,00%	34,00%	100%	0	0	0	0			Director Desarrollo Sustentable	21944	NO	NO									
OPN11	Político Institucional	OE10 Fortalecer el sistema de participación ciudadana y control social, como medida para promover la transparencia y corresponsabilidad del sector público	Sistema de Participación Ciudadana	Supervisa la Gestión de Riesgos a nivel cantonal en coordinación con el COE Cantonal/ Provincial y la Secretaría de Gestión de Riesgos	Porcentaje de la gestión de riesgo supervisadas	100%	33,00%	33,00%	34,00%	100%	0	0	0	0			Director Desarrollo Sustentable	21944	NO	NO									
OPND12	Biofísico	OE1 Promover la conservación de recursos naturales en el marco de la legislación vigente para las actuales y futuras generaciones	Reducción de la contaminación	Gestión de acciones de protección y restauración ambiental	Porcentaje de acciones de protección restauración ambiental ejecutadas	100%	33,00%		34,00%	100%	0	0	0	0			Director Desarrollo Sustentable	21944	NO	NO									
OPND11	Biofísico	OE1 Promover la conservación de recursos naturales en el marco de la legislación vigente para las actuales y futuras generaciones	Manejo, recuperación y conservación de ecosistemas	Gestión y coordina el estudio de impacto ambiental de las obras o actividades de competencia municipal	Porcentajes de coordinación y gestión de impacto ambiental elaborados	100%	33,00%	33,00%	34,00%	100%	0	0	0	0			Director Desarrollo Sustentable	21944	NO	NO									

| | | |

| | | |

| | | |

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE SIGCHOS
PROGRAMA: GESTIÓN DE DESARROLLO HUMANO
PROYECTO: MANTENIMIENTO DE LAS ÁREAS VERDES RECREATIVAS, ESTADIOS Y QUEBRADAS DEL CANTÓN SIGCHOS
MATRIZ 2

	INSUMOS							CUATRIMESTRES											
	REQUERIMIENTO DE RECURSOS							I				II				III			
OBJETO DEL GASTO	Nº PARTIDA PRESUPUESTARIA	CPC NIVEL 9	NOMBRE DEL INSUMO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
ENERGÍA ELÉCTRICA	230.0.73.01.04.00.00	171000011	Gerontológico San Francisco	12	UNIDAD	20,00	240,00	$	$	$	$	$	$	$	$	$	$	$	$
Egresos por servicio de energía eléctrica, energía alternativa y sus relacionados.	230.0.73.01.04.00.00	171000011	CDI	12	UNIDAD	10,00	120,00	$	$	$	$	$	$	$	$	$	$	$	$
	230.0.73.01.04.00.00	171000011	Edificio Municipal Cutuculig	12	UNIDAD	12,00	144,00	$	$	$	$	$	$	$	$	$	$	$	$
	230.0.73.01.04.00.00	171000011	Coliseo de Deportes	12	UNIDAD	10,00	120,00	$	$	$	$	$	$	$	$	$	$	$	$
							0,00												
			TOTAL				**624,00**												
TELECOMUNICACIONES	230.0.73.01.05.00.00	171000011	Telefono e Internet Edificio Municipal Cutuculig	12	UNIDAD	25,00	300,00	$	$	$	$	$	$	$	$	$	$	$	$
Egresos por servicio de telefonía fija y móvil, telegrafía, fax, radio telegráfico, satelital, Internet, arrendamiento de canales de frecuencia y otros relacionados.	230.0.73.01.05.00.00	171000011	Telefono e Internet CDI	12	UNIDAD	27,10	325,20	$	$	$	$	$	$	$	$	$	$	$	$
			TOTAL				**625,20**												
ALMACENAMIENTO, EMBALAJE, DESEMBALAJE, ENVASE, DESENVASE Y RECARGA DE EXTINTORES	230.0.73.02.03.00.00	881600011	Recarga de extintor CO2 de 5 libras	1	UNIDAD	12,50	12,50	$	$	$	$	$	$	$	$	$	$	$	$
Egresos por almacenamiento, embalaje, desembalaje, envase, desenvase de toda clase de objetos, bienes y recarga de extintores.	230.0.73.02.03.00.00	881600011	RECARGA DE EXTINTOR PQS de 10 LIBRAS	1	UNIDAD	20,00	20,00	$	$	$	$	$	$	$	$	$	$	$	$
	230.0.73.02.03.00.00	464200018	Recarga de extintor PQS de 10 libras	1	UNIDAD	20,00	20,00	$	$	$	$	$	$	$	$	$	$	$	$
	230.0.73.02.03.00.00						0,00												
			TOTAL				**52,50**												
COMBUSTIBLES	230.0.73.02.55.00.00	333100013	Gasolina Extra	800	GALÓN	2,14	1.712,00	$	$	$	$	$	$	$	$	$	$	$	$
Egresos para combustibles y gas en general.	230.0.73.02.55.00.00	333400011	Diesel	800	GALÓN	1,56	1.248,00	$	$	$	$	$	$	$	$	$	$	$	$
			TOTAL				**2.960,00**												
MAQUINARIAS Y EQUIPOS (INSTALACIÓN, MANTENIMIENTO Y REPARACIONES)	230.0.73.04.04.00.00	871410011	MANO DE OBRA MANTENIMIENTO CORRECTIVO (TRACTORES PODADORES)	1	UNIDAD	1.000,00	1.000,00	$	$	$	$	$	$	$	$				
Egresos por instalación, mantenimiento, reparación de maquinarias y equipos, excepto equipos informáticos.																			
							0,00												
			TOTAL				**1.000,00**												
VESTUARIO, LENCERÍA, PRENDAS DE PROTECCIÓN Y ACCESORIOS PARA UNIFORMES DEL PERSONAL DE PROTECCIÓN, VIGILANCIA Y SEGURIDAD.	230.0.73.08.02.00.00		Uniforme trabajador	0	UNIDAD	169,00	0,00												
Egresos por adquisición de indumentaria, prendas de protección, accesorios para uniformes del personal de protección,vigilancia y seguridad.	230.0.73.08.02.00.00		UNIFORMES EMPLEADOS MUJERES		UNIDAD		0,00												
	230.0.73.08.02.00.00	282210041	Pantalon casimir para mujer		UNIDAD	29,30	0,00												
	230.0.73.08.02.00.00	282210041	Chaqueta casimir para mujer		UNIDAD	57,81	0,00												
	230.0.73.08.02.00.00	282240022	Blusa estilo ejecutivo		UNIDAD	16,27	0,00												
	230.0.73.08.02.00.00		UNIFORMES TRABAJADORES																

230.0.73.08.02.00.00	282211314	Pantalón jean con franjas reflectivas JORNALEROS Y TRABAJADORES	5	UNIDAD	17,71	88,55	$	$	$	$	$	$	$	$								
230.0.73.08.02.00.00	282260062	Chompa de gabardina con bordado	5	UNIDAD	23,02	115,10	$	$	$	$	$	$	$	$								
230.0.73.08.02.00.01	2931000110	Bota dieléctrica tipo tejana JORNALEROS Y TRABAJADORES	5	UNIDAD	110,00	550,00	$	$	$	$	$	$	$	$								
230.0.73.08.02.00.00	282361023	Buzo tipo polo mangas largas TELA PIQUÉ JORNALEROS Y TRABAJADORES	5	UNIDAD	12,80	64,00	$	$	$	$	$	$	$	$								
230.0.73.08.02.00.00	365300014	Gorra TRABAJADORES JORNALEROS Y TRABAJADORES	5	UNIDAD	3,40	17,00	$	$	$	$	$	$	$	$								
230.0.73.08.02.00.00	282500037	GUANTES DE NYLON PUPOS 450	30	PARES	2,96	89,40					$	$	$	$								
230.0.73.08.02.00.00	352901091	GUANTES DE SEGURIDAD DE NITRILO 487 DE 13 PULGADAS DE LARGO	40	PARES	4,20	168,00					$	$	$	$								
230.0.73.08.02.00.00	481600921	RESPIRADOR DESECHABLE N958247	40	UNIDAD	2,50	100,00					$	$	$	$								
230.0.73.08.02.00.00	282231421	OVEROL GABARDINA CON CINTA REFLECTIVA con bordado del GADMS	5	UNIDAD	20,29	101,45					$	$	$	$								
230.0.73.08.02.00.00	282260064	CHALECO DE SEGURIDAD con bordados del GADMS	5	UNIDAD	12,48	62,40					$	$	$	$								
230.0.73.08.02.00.00	282221218	MANDIL DE TRABAJO con bordado del GADMS	5	UNIDAD	11,16	55,80					$	$	$	$								
230.0.73.08.02.00.00	365300014	GORRA TIPO SAFARI con bordado del GADMS	5	UNIDAD	9,13	45,65					$	$	$	$								
230.0.73.08.02.00.00	282310922	TERNO IMPERMEABLE CON CINTA REFLECTIVA (CHOMPA Y PANTALÓN)	4	UNIDAD	89,44	347,20					$	$	$	$								
230.0.73.08.02.00.00	2931000116	BOTA REFORZADA DE CAUCHO CON PUNTA DE ACERO AMARILLA	5	PARES	20,00	100,00					$	$	$	$								
230.0.73.08.02.00.00	282500021	TRAJE DESECHABLE PARA EXHUMACIÓN DE CADAVERES	7	UNIDAD	7,20	50,40					$	$	$	$								
230.0.73.08.02.00.00	282500021	PROTECTOR DESECHABLE DE CALZADO PARA EXHUNACIÓN DE CADAVERES	7	PARES	6,74	47,15					$	$	$	$								
				UNIDAD		0,00																
	TOTAL					2.002,10																
230.0.73.08.03.00.00	333800211	Aceite SAE 20 w 50	5	GALON	14,1400	70,70	$	$	$	$	$	$	$	$								
230.0.73.08.03.00.00	333800212	Aceite 2 tiempos	5	GALON	18,40	92,00	$	$	$	$	$	$	$	$								
	TOTAL					162,70																
230.0.73.08.04.00.00	3699000147	Aprieta papeles tipo pinza 51 mm metal caja por doce unidades	2	UNIDAD	2,01	4,03	$	$	$	$	$	$	$	$								
230.0.73.08.04.00.00	3212920132	Archivador de cartón plegable número 3 lomo 16	0	UNIDAD	0,99	0,00																
230.0.73.08.04.00.00	3212920131	ARCHIVADOR DE CARTON NO. 15 CON TAPA	0	UNIDAD	1,42	0,00																
230.0.73.08.04.00.00	3212920129	Archivador tamaño oficio lomo 8 cms	12	UNIDAD	1,56	18,67	$	$	$	$	$	$	$	$								
230.0.73.08.04.00.00	3699000157	Carpetas folder de cartulina kraft vincha incluida	12	UNIDAD	0,12	1,49	$	$	$	$	$	$	$	$								
230.0.73.08.04.00.00	3699000137	CERA PARA DEDOS/ CREMA CONTAR BILLETES (MEDIANA)	2	UNIDAD	0,80	1,60	$	$	$	$	$	$	$	$								
230.0.73.08.04.00.00	429950013	CLIPS STANDAR 32 MM COLORES POR 100 UNIDADES	4	UNIDAD	0,22	0,87	$	$	$	$	$	$	$	$								
230.0.73.08.04.00.00	429950019	CLIPS MARIPOSA CAJA DE 50 UNIDADES	4	UNIDAD	0,76	3,03	$	$	$	$	$	$	$	$								
230.0.73.08.04.00.00	3891100173	Esferográfico azul punta fina	6	UNIDAD	0,19	1,12	$	$	$	$	$	$	$	$								
230.0.73.08.04.00.00	3891100175	Esferográfico negro punta fina	6	UNIDAD	0,19	1,12	$	$	$	$	$	$	$	$								
230.0.73.08.04.00.00	3891100177	Esferográfico rojo punta fina	6	UNIDAD	0,19	1,12	$	$	$	$	$	$	$	$								
230.0.73.08.04.00.00	4292151110	ESTILETE GRANDE	4	UNIDAD	0,62	2,49	$	$	$	$	$	$	$	$								
230.0.73.08.04.00.00	462500024	FLASH MEMORY 128 GB	2	UNIDAD	32,68	65,36	$	$	$	$	$	$	$	$								
230.0.73.08.04.00.00	3699000143	GOMA EN BARRA DE 40 GR	6	UNIDAD	0,95	5,73	$	$	$	$	$	$	$	$								
230.0.73.08.04.00.00	4299500127	GRAPAS 26/6 CAJA DE 5000 U	2	UNIDAD	0,63	1,27	$	$	$	$	$	$	$	$								
230.0.73.08.04.00.00	3691107 36	LAPIZ HB CON GOMA CAJA 12 UNIDADES	6	UNIDAD	1,76	10,58	$	$	$	$	$	$	$	$								
230.0.73.08.04.00.00	326000944	MARCADOR PERMANENTE NEGRO PUNTA GRUESA	6	UNIDAD	0,47	2,80	$	$	$	$	$	$	$	$								
230.0.73.08.04.00.00	326000944	MARCADOR PERMANENTE ROJO PUNTA GRUESA	6	UNIDAD	0,47	2,80	$	$	$	$	$	$	$	$								
230.0.73.08.04.00.00	326000944	MARCADOR PERMANENTE AZUL PUNTA GRUESA	6	UNIDAD	0,44	2,61	$	$	$	$	$	$	$	$								
230.0.73.08.04.00.00	3699000198	MARCADOR PARA CD	6	UNIDAD	0,49	2,93	$	$	$	$	$	$	$	$								
230.0.73.08.04.00.00	3699000110	MARCADOR TIZA LIQUIDA PUNTA GRUESA VARIOS COLORES	6	UNIDAD	0,52	3,11	$	$	$	$	$	$	$	$								
230.0.73.08.04.00.00	321290418	RESMA DE PAPEL BOND A4 DE 75 GR	20	UNIDAD	4,20	84,00	$	$	$	$	$	$	$	$								
230.0.73.08.04.00.00	36990001110	PARES DE PILAS AA (ALCALINA)	6	UNIDAD	1,16	6,95	$	$	$	$	$	$	$	$								

| | | |

	230.0.73.88.13.00.00	4315100116	FILTRO DE AIRE MOTOGUADAÑA 400	16	UNIDAD	7.50	120.00	S	S	S	S	S	S	S	S															
	230.0.73.88.13.00.00	4315100121	FILTRO DE COMBUSTIBLE MOTOGUADAÑA 460	16	UNIDAD	3.10	49.60	S	S	S	S	S	S	S	S															
	230.0.73.88.11.00.00	4911300118	CABEZOTE PARA MOTO GUADAÑA 460	10	UNIDAD	27.50	275.00	S	S	S	S	S	S	S	S															
	230.0.73.88.13.00.00	4315100118	BUJIAS PARA MOTOGUADAÑA	4	UNIDAD	3.10	12.40	S	S	S	S	S	S	S	S															
	230.0.73.88.13.00.00	38360X011	CAÑAS PARA SAXO- ESTUCHE NEGRO NUMERO 2 Y MEDIO EN NEGRO Y BLANCO	4	UNIDAD	16.00	64.00	S	S	S	S	S	S	S	S															
	230.0.73.88.13.00.00	38360X011	Parches para bombo pulgadas 28	4	UNIDAD	20.00	80.00	S	S	S	S	S																		
	230.0.73.88.13.00.00	38360X011	parches para tambor norm en pulgadas 14	4	UNIDAD	25.00	100.00	S	S	S	S	S																		
	230.0.73.88.13.00.00	38360X011	Parches para timbal 4 membranas numero 12 y4 hembras	3	UNIDAD	25.00	75.00	S	S	S	S	S																		
	230.0.73.88.13.00.00	38360X011	Boquilla para trompeta	2	UNIDAD	45.00	90.00	S	S	S	S	S																		
	230.0.73.88.13.00.01	38360X011	Palillos timbal y tambor	12	UNIDADES	10.00	160.00																							
	230.0.73.88.13.00.01	46420X016	BATERIA DE 9v PARA DETECTAR DE HUMO	4	UNIDAD	8.00	32.00																							
			TOTAL				4.548,40																							
ADQUISICION DE ACCESORIOS E INSUMOS QUIMICOS Y ORGANICOS Egresos por la adquisición de accesorios e insumos químicos y orgánicos para prevención, control, mitigación y erradicación de epidemias.	230.0.73.88.19.00.00	34820X461	GLIFOSATO	20	GALONES	27.00	540.00	S	S	S	S	S	S	S	S															
	230.0.73.88.19.00.00	34230*211	REGULADOR PH ÁCIDO	1	CANECA	28.00	28.00	S	S	S	S	S	S	S	S															
	230.0.73.88.19.00.00	34230*211	POLICLORURO DE ALUMINIO (COAGULANTE LIQUIDO)	1	CANECA	25.00	25.00	S	S	S	S	S	S	S	S															
	230.0.73.88.19.00.00	34230*211	CLORO HIPOCLORITO DE CALCIO 70% 40KG	1	TARRO	157.50	157.50	S	S	S	S	S	S	S	S															
	230.0.73.88.19.00.00	35440X111	KIT REGULADOR CLORO Y PH	1	UNIDAD	15.00	15.00	S	S	S	S	S	S	S	S															
	230.0.73.88.19.00.00	35440X111	PHENOL RED INDICADOR DE PH	1	LITRO	30.00	30.00	S	S	S	S	S	S	S	S															
	230.0.73.88.19.00.00	35440X111	ORTHOLINE OTO INDICADOR DE CLORO	1	LITRO	30.00	30.00	S	S	S	S	S	S	S	S															
	230.0.73.88.19.00.00	34230*211	ALGUICIDA	1	CANECA	21.40	31.40	S	S	S	S	S	S	S	S															
			TOTAL				856,90																							
MOBILIARIOS Egresos para la compra de mobiliario	230.0.84.81.03.00.00	31700X111	ESCENARIO MOVIL CULTURAL (TARIMA DE 7,32X732M)	1	UNIDAD	3000	3.000,00	S	S	S	S	S	S	S	S															
	230.0.84.81.03.00.00						0,00																							
			TOTAL				3.000,00																							
MAQUINARIA Y EQUIPO	230.0.84.81.04.00.00	47331X112	CAJA AMPLIFICADA CON PEDESTAL DE 15 PULGADAS 400 WATS	2	UNIDAD	800.00	1.600,00	S	S	S	S	S																		
	230.0.84.81.04.00.00	47331X112	CONSOLA PROFESIONAL DE AUDIO DE 16 CANALES	1	UNIDAD	350.00	350.00	S	S	S	S	S																		
		47331X112	MICROFONO INALAMBRICO DINAMICO CARDIODE SENNHEISER XSW	1	UNIDAD	400.00	400.00																							
	230.0.84.81.04.00.00	45160X137	IMPRESORA TINTA COLOR A 4 MODELO 1	1	UNIDAD	293.58	293.58	S	S	S	S	S																		
			TOTAL				2.643,58																							
VEHICULOS Egresos para la compra de vehículos de transporte terrestre, ferroviario, aéreo, marítimo y fluvial	230.0.84.81.05.00.00			0	UNIDAD	0.00	0,00																							
	230.0.84.81.05.00.00						0,00																							
			TOTAL				0,00																							
EQUIPOS Y ACCIETES Y SISTEMAS INFORMATICOS Egresos para la compra de equipos, sistemas y paquetes informáticos.	230.0.84.81.07.00.00						0,00	S	S	S	S	S																		
							0,00																							
				1																										
			TOTAL				0,00																							
			TOTALES				21.297,28																							

625,00
24
649,00

GRUPO	TECHO
73	9.449,50
76	-
77	-

84	2.643,56
	12.093,08

TOTAL UNIFICADO	**21.287,26**

Elaborado por

Lcdo. Hada Robayo
ANALISTA DESARROLLO HUMANO I

Revisado por

Ing. Guido Sigche
DIRECTOR DE DESARROLLO SUSTENTABLE

	PROYECTO DE COOPERACIÓN	Versión: 01
	VICEMINISTERIO DE INCLUSIÓN SOCIAL SUBSECRETARIA DE DESARROLLO INFANTIL INTEGRAL	Fecha de elaboración: DIC – 2021
		Página: 1 de 11

FORMATO PARA PROYECTOS SOCIALES.
PROGRAMA: *Desarrollo infantil*
MODALIDAD: Centro de Desarrollo Infantil
TIPO DE PRESTACIÓN: Intramural

DATOS DE IDENTIFICACIÓN
Coordinación Zonal: Zona 3
Distrito: 05D01
Provincia: Cotopaxi
Fecha: 01/01/2024
RUC: 0560001190001
Razón Social: GAD MUNICIPAL DE SIGCHOS
Representante legal: Lic. OSCAR VINICIO MONGE TIPAN
CI: 050187524
Dirección: Rodrigo Iturralde / Pasaje 14 de noviembre
Teléfono: 032714 - 242
Email: gadmunicipal@gadmsigchos.gob.ec

UBICACIÓN GEOGRÁFICA DONDE SE EJECUTARÁ EL PROYECTO

Cantón	Parroquia	Código SIIMIES de la Unidad	Unidad de Atención	Cobertura	Presupuesto
SIGCHOS	SIGCHOS	15023	SEMILLITAS SIGCHENSES	36	44046,9495
SIGCHOS	CHUGCHILÁN	13108	ANGELITOS DORMILONES	27	26428,1697
TOTALES:				63	**110.309,48**

1.- ANTECEDENTES

La población objetivo son las niñas y niños del Cantón Sigchos y sus 5 Parroquias y sus 335 comunidades organizadas y reconocidas, donde se asientan familias que, por la situación de pobreza y extrema pobreza, requieren especial atención dentro de la infancia son la desnutrición crónica en menores de tres años. Considerando que en el Cantón Sigchos el porcentaje de Desnutrición es el 42%, por esta razón el interés es ahondar sobre qué otros elementos forman parte de la problemática social a la que se enfrenta la niñez, de manera particular aquellos que se encuentran en situación de riesgos y vulnerabilidad. Para ello es importante entender la perspectiva teórica de la vulnerabilidad social es entendida como "Un conjunto de características que generan debilidad, desventajas o problemas para el desempeño, movilidad e integración social de los agentes sociales y que actúan como un freno para la adaptación de los mismos a los cambiantes escenarios sociales" (Rodríguez, 2001 en Sanguinetti, 2006, p.9).

En este contexto las familias necesitan de un servicio de Desarrollo Infantil que aporte al Desarrollo de sus hijos e hijas, mientras realizan sus labores en la agricultura, ganadería, piscicultura; situaciones laborales que ponen en riesgo la integridad de sus niños y niñas de ahí la importancia que le dan a la atención a través

de los Centros de Desarrollo Infantil de sus hijos, y es vista como un elemento clave para un adecuado desarrollo. En las dos unidades antes detalladas se garantiza su desarrollo biopsicosocial, así como el desarrollo de sus destrezas y habilidades dentro de la primera infancia.

Cabe indicar que las Parroquias Sigchos y Chugchilán, se caracterizan además porque a través de sus autoridades ha emprendido un proceso de mejoramiento de los servicios que se entrega a los grupos vulnerables, con la finalidad de ser parte de un proceso de mejoramiento de la calidad de vida.

2.- JUSTIFICACIÓN

Los Objetivos de Desarrollo Sostenible constituyen un compromiso eficaz para alcanzar la igualdad de oportunidades, solidaridad, sustentabilidad y prosperidad, erradicar la pobreza infantil y garantizar los derechos consagrados en la Constitución del Ecuador.

El Plan de Creación de Oportunidad 2021-2025 en el Eje Social, aborda las temáticas a la erradicación de pobreza, el combate a la Desnutrición Crónica Infantil, la erradicación de la violencia de género, entre otros. Se enfatiza en el acceso al derecho a la salud integral gratuita y de calidad, la promoción de un sistema educativo inclusivo y de calidad en todos los niveles y la generación de nuevas oportunidades para las zonas rurales

Por la gran cantidad de niños y su situación de desnutrición crónica y global, es necesaria la continuidad de los servicios en los centros de Desarrollo Infantil.

Dentro de las estrategias de intervención con el Proyecto de Desarrollo Infantil, con la modalidad Centro de Desarrollo Infantil, en las Parroquias Sigchos y Chugchilán en las comunidades Sigchos Centro y Sarahuasi, es de vital importancia con la finalidad de ser parte de la erradicación de la desnutrición a través de la atención oportuna en sus tres primeros años de vida y que determinan principios básicos relacionados con el proceso natural de los individuos, en este contexto se aplicará la Norma Técnica para los Servicios Institucionalizados de Desarrollo Integral para la Primera Infancia (SIDIPI), que consta dentro del acuerdo Ministerial 0016, expedido el 10 noviembre de 2016, la cual establece los lineamientos y parámetros que garanticen una adecuada atención con calidad y calidez dirigida a nuestras niñas y niños, para el efecto dentro del acuerdo Ministerial se expide el Instructivo de Regulaciones y Estándares de aplicación para los servicios Institucionalizados de desarrollo Integral para la Primera Infancia. En el Instructivo se considera las Gestiones y/o procesos que son:

- Gestión educativa
- Gestión de cuidado
- Gestión Familiar y comunitaria
- Gestión de Talento Humano
- Gestión de Riesgos
- Infra estructura
- Mobiliario y Equipamiento

- Mantenimiento y limpieza de las Instalaciones

Gestión Administrativa

En este contexto se encuentran detalladas cada una de las acciones que se deben cumplir, en función del bienestar de las niñas y niños de 12 a 36 meses de edad.

Para lograr se debe tomar en cuenta todos los actores como: Dirigentes comunitarios y barriales, representantes de los Gobiernos Autónomos Descentralizados Provincial, Municipal y Parroquial; además de la articulación inter-institucional con MSP, MINEDUC, SENAGUA, MAGAP, lo que fortalecerá la intervención en la primera infancia de las niñas y niños de 1 a 3 años.

BASE LEGAL

La Constitución de la República del Ecuador (2008) en su Art. 44 establece que el Estado, la sociedad y la familia promoverán de forma prioritaria el desarrollo integral de las niñas, niños y adolescentes, y asegurarán el ejercicio pleno de sus derechos, cuya garantía será prioritaria. En el mismo artículo, define al desarrollo integral como el proceso de crecimiento, maduración y despliegue del intelecto y de las capacidades, potencialidades y aspiraciones de los niños, niñas y adolescentes en un entorno familiar, escolar, social y comunitario de afectividad y seguridad; y enfatiza en que el entorno permitirá la satisfacción de las necesidades sociales, afectivo-emocionales y culturales de las niñas y niños, con el apoyo de políticas intersectoriales nacionales y locales. Adicionalmente, en su Art. 45, establece que las niñas, niños y adolescentes tienen derecho a la integridad física y psíquica; a su identidad, nombre y ciudadanía; a la salud integral y nutrición; a la educación y cultura, al deporte y recreación; a la seguridad social; a tener una familia y disfrutar de la convivencia familiar y comunitaria; a la participación social; al respeto de su libertad y dignidad; a ser consultados en los asuntos que les afecten; a educarse de manera prioritaria en su idioma y en los contextos culturales propios de sus pueblos y nacionalidades; y a recibir información acerca de sus progenitores o familiares ausentes, salvo que fuera perjudicial para su bienestar. En concordancia con los artículos antes citados, el Art. 46 define que el Estado adoptará las medidas que aseguren a los menores de seis años una atención que garantice su nutrición, salud, educación y cuidado diario en un marco de protección integral de sus derechos.

La Convención de los Derechos de los Niños (1989), ratificada por el Ecuador en el año 1990, reconoce a las niñas y niños como sujetos de derechos, de cuidado y asistencia especiales; por tanto, para su pleno desarrollo deben crecer en el seno de la familia, en un ambiente de felicidad, amor y comprensión que les permita desenvolverse como seres sociales, activos y protagonistas de su vida. El Código de la Niñez y Adolescencia (2003), en el Art. 9 establecen que la ley reconoce y protege a la familia como el espacio natural y fundamental para el desarrollo integral de la niña, niño y adolescente. Corresponde prioritariamente al padre y a la madre, la responsabilidad compartida del respeto, protección y cuidado de los hijos y la promoción, respeto y exigibilidad de sus derechos. En consecuencia, el reconocimiento de que las niñas y niños en la primera infancia tienen derechos, exige que el entorno en el que crecen les provea de las condiciones afectivas, sociales, económicas y culturales que les asegure su desarrollo integral y de sus particularidades. Asimismo, en el Art. 11, el Código de la Niñez y Adolescencia, establece como principio

fundamental el interés superior del niño e impone a todas las autoridades administrativas y judiciales y a las instituciones públicas y privadas el deber de ajustar sus decisiones y acciones para su cumplimiento. En el Art. 12, estipula que la provisión de recursos debe asignarse con prioridad absoluta a la niñez y adolescencia. Finalmente, en el art. 55 define que las niñas y niños con discapacidad gozarán de los derechos necesarios para el desarrollo integral de su personalidad hasta el máximo de sus capacidades y para el disfrute de una vida plena; así como el acceso efectivo a la estimulación temprana.

En el Código Orgánico de Descentralización y Ordenamiento Territorial (2010), se establece la coordinación multinivel. Adicionalmente, incluye en su artículo 54, las funciones del gobierno autónomo descentralizado municipal relacionadas con el ejercicio de los derechos de la niñez y adolescencia:

b) Diseñar e implementar políticas de promoción y construcción de equidad e inclusión en su territorio, en el marco de sus competencias constitucionales y legales;

d) Implementar un sistema de participación ciudadana para el ejercicio de los derechos y la gestión democrática de la acción municipal;

j) Implementar los sistemas de protección integral del cantón que aseguren el ejercicio garantía y exigibilidad de los derechos consagrados en la Constitución y en los instrumentos internacionales, lo cual incluirá la conformación de los consejos cantonales, juntas cantonales y redes de protección de derechos de los grupos de atención prioritaria.

Para la atención en las zonas rurales coordinará con los gobiernos autónomos parroquiales y provinciales. De acuerdo al Decreto Ejecutivo N°11, de 25 de mayo de 2017.

PLAN CREACIONES DE OPORTUNIDADES 2021-2025

EJE SOCIAL

Sobre la base de los principios de libertad, democracia, Estado de derecho, igualdad de oportunidades, solidaridad, sustentabilidad y prosperidad, el Gobierno del Encuentro trabajará por la erradicación de la pobreza y la garantía sin discriminación de los derechos consagrados en la CRE.

En ese marco, el Plan de Creación de Oportunidades 2021-2025 en el Eje Social, aborda temáticas relativas a la erradicación de la pobreza, el combate a la DCI ,la erradicación de la violencia de género, entre otros. Se enfatiza además en el acceso al derecho a la salud integral, gratuita y de calidad, la promoción de un sistema educativo inclusivo y de calidad en todos los niveles y la generación de nuevas oportunidades para las zonas rurales, con énfasis en pueblos y nacionalidades.

Erradicación de la pobreza, inclusión social e igualdad en la diversidad

En el contexto de la pandemia, el Ecuador experimentó un incremento en los niveles de pobreza. De acuerdo con datos de la Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo (NEC, 2020), la pobreza por ingresos a nivel país llegó al 32,4% en diciembre 2020. Asimismo, la pobreza extrema por ingresos alcanzó el 14,9% registrando un incremento de 7 y 6 puntos porcentuales, respectivamente con relación a diciembre 2019 42 .Por su parte, la pobreza multidimensional se ubicó en el 40,15%, dos puntos porcentuales más con respecto al año 2019.

Es prioritario que el Estado dirija sus acciones a la implementación articulada de servicios públicos y privados, que garanticen la atención y cuidado integral para los grupos de atención prioritaria. El desarrollo infantil integral incluye una atención adecuada y especializada en salud, hábitos de alimentación, acceso a agua segura, así como la prevención, atención, protección, restitución y reparación de derechos frente a actos de violencia.

Salud gratuita y de calidad

El Banco Mundial manifiesta que todas las personas deben tener acceso a un servicio de salud que sea asequible y de calidad, cuyo financiamiento impulsará la existencia de un crecimiento económico inclusiv0 1 En el Ecuador, el limitado acceso a servicios de salud inclusivos y de calidad se reflejan en el bienestar de la sociedad, observándose problemáticas asociadas a la DCI, embarazo en adolescentes, consumo de drogas, problemas nutricionales, sedentarismo, suicidios especialmente en adolescentes, falta de controles prenatales de calidad, deficiente atención médica a los pacientes, falta de insumos médicos, entre otros.

limitadas o superficiales; alrededor del 7% no tiene servicios higiénicos en la casa y realiza sus necesidades biológicas al aire libre; y alrededor del 11% no cuenta con instalaciones para un adecuado lavado de manos, En el año 2018, según la cuenta satélite de salud del INEC, 35 de cada 100 menores de 5 a 1 1 años tienen sobrepeso y obesidad, siendo en el área urbana 36,9 y en el área rural 32,6. Uno de los problemas más importantes que enfrenta la nación es la DCI. El 8,7% de los nacidos tienen bajo pes0 2 , y el 8,9% de los nacidos tuvo un peso menor a 2.500 gramos del total nacidos en los últimos 5 años en 2018. Según la Secretaría Técnica Ecuador Crece sin Desnutrición Infantil, la DCI es el mayor problema de nutrición en el país entre los menores de 5 y 2 años. En el 2018 afectaba a cerca de 1 de cada 4 niños, tasa que no ha variado desde 2006 y que es incluso posible que haya aumentado como consecuencia de la crisis económica y sanitaria por la COVID-19.

La DCI es un problema social que va más allá del acceso inmediato de alimentos y que tiene sus raíces en la situación socioeconómica de la población relacionadas a los ingresos de los hogares, seguridad alimentaria, acceso a servicios básicos como el agua potable, saneamiento e higiene. Sobre los servicios se estima que alrededor del 15% de la niñez con DCI acceden a fuentes de agua.

Adicionalmente la Secretaría Técnica Ecuador Crece sin Desnutrición Infantil, también señala que el problema de la DCI tiene que ver con las condiciones de vida de las mujeres gestantes, pues la erradicación de la DCI empieza desde el embarazo. Por otro lado, 1 de cada 4 mujeres embarazadas no se

han realizado un control de embarazo antes de las 12 primeras semanas de gestación, resaltando la importancia de la salud reproductiva y salud sexual como complemento a la lucha contra la DCI. Para lo cual, se requiere del fortalecimiento de los servicios públicos, de salud sexual y salud reproductiva

Objetivo 6. Garantizar el derecho a la salud integral, gratuita y de calidad

La OMS define a la salud como "un estado de completo bienestar físico, mental y social, no solamente la ausencia de afecciones o enfermedades" y "el goce del grado máximo de salud que se pueda lograr es uno de los derechos fundamentales de todo ser humano sin distinción de raza, religión, ideología política o condición económica o social.

El abordaje de la salud en el Plan de Creación de Oportunidades 2021-2025 se basa en una visión de salud integral, inclusiva y de calidad, a través de políticas públicas concernientes a: hábitos de vida saludable, salud sexual y reproductiva, DCI, superación de adicciones y acceso universal a las vacunas. Adicionalmente, en los próximos cuatro años se impulsarán como prioridades gubernamentales acciones como la Estrategia Nacional de Primera Infancia para la Prevención y Reducción de la Desnutrición Crónica Infantil: Ecuador Crece sin Desnutrición Infantil, que tiene como finalidad disminuir de manera sostenible la desnutrición y/o malnutrición infantil que afecta a 1 de 4 menores de 5 años en el país.

El Plan de Creación de Oportunidades 2021-2025 Impulsara como prioridades gubernamentales acciones como la Estrategia Nacional de Primera Infancia para la Prevención y reducción de la DCI: Ecuador Crece sin Desnutrición Infantil, que tiene como finalidad disminuir de manera sostenible la desnutrición y/o malnutrición infantil que afecta a 1 de 4 menores de 5 años en el país; adicionalmente la STECDI, también señala que el problema de la DCI tiene que ver con las condiciones de vida de las mujeres gestantes, pues la erradicación de la DCI empieza desde el embarazo.

Política 6.4. Combatir toda forma de malnutrición, con énfasis en la DCI.

C2. Crear programas que promuevan el desarrollo infantil integral para el ejercicio pleno de derechos.

6.4.1. Reducir 6 puntos porcentuales la Desnutrición Crónica Infantil en menores de 2 años.

3.- OBJETIVO GENERAL

DESARROLLO INFANTIL INTEGRAL

Promover el buen comienzo en la vida de las niñas y niños como base y garantía para un buen desarrollo y despliegue de todas sus capacidades y potencialidades durante toda la vida a través de la atención diaria y la consejería familiar a las mujeres gestantes y familias de niñas y niños de 0 a 3 año de edad.

3.1.- OBJETIVO ESPECÍFICOS

OBJETIVOS ESPECÍFICOS PARA DESARROLLO INFANTIL INTEGRAL

Objetivos Específicos Desarrollo Infantil Integral

- Implementar condiciones de salud adecuadas en la primera infancia mediante la atención integral en salud con ternura, con énfasis en los 1.000 primeros días, para favorecer el desarrollo físico, mental, emocional y social de niñas y niños.

- Promover una alimentación adecuada durante la primera infancia, mediante el fortalecimiento de capacidades de las familias y otras personas cuidadoras, favoreciendo el crecimiento sano y la prevención de enfermedades crónicas de base nutricional.
- Potenciar experiencias lúdicas que estimulen el aprendizaje de niñas y niños, mediante el acompañamiento especializado que puedan brindar sus familias y otras personas cuidadoras.
- Impulsar la creación de entornos seguros y protectores, mediante el robustecimiento de capacidades de las familias y las comunidades y el acompañamiento para la prevención de cualquier forma de violencia.
- Cumplir con la asistencia alimentaria-nutricional a las niñas y niños del servicio de Centros de Desarrollo Infantil en concordancia con el Acuerdo Ministerial 018 del 26 de marzo de 2018 "Protocolo de externalización del servicio de alimentación para los Centros de Desarrollo Infantil"

Objetivos Específicos CDI:

- Mejorar los resultados de las realizaciones en las niñas y los niños, mediante atenciones integrales provenientes de los entornos de la experiencia infantil.
- Promover el rol de mediación de la madre, padre, educador/a y familia, para la adopción de las buenas prácticas de crianza-cuidado y protección mediante la consejería familiar.
- Articular, a nivel intersectorial, las atenciones con instituciones del Estado que atienden a la primera infancia y mujeres gestantes, en torno a la Ruta Integral de Atenciones.
- Comprometer a las entidades cooperantes públicas, privadas y organizaciones sociales, para la implementación del enfoque de protección integral con las innovaciones en los CDI a su cargo, a fin de mejorar la calidad de los servicios y alcanzar los resultados de las realizaciones en la población objetivo.
- Comprometer la participación activa de las familias y comunidad para que apoyen en la gestión CDI, el cumplimiento de Ruta Integral de Atención, la promoción y exigibilidad de derechos.

4.- COBERTURA DE ATENCIÓN

Asegurar el desarrollo infantil integral de los niños y niñas de uno a tres años de edad, prioritariamente a aquellos en situación de pobreza, extrema pobreza y vulnerabilidad para el ejercicio pleno de sus derechos como niños y niñas de una sociedad actual.
Niñas y niños que no tiene un adulto mayor que se responsabilice de su cuidado y atención diaria.
Brindar asistencia alimentaria y nutricional a través de cuatro tiempos de alimentos diarios, garantizando la calidad del servicio.
Cumplir con las normas técnicas en las actividades de juego y aprendizaje, cuidado diario, seguimiento y monitoreo al estado de salud y nutrición, entrega de 4 tiempos de alimentos, entornos protectores para el desarrollo infantil de cada uno de los niños y niñas de los CDI.

Población Total:

ZONA	DISTRITO	PROVINCIA	CANTON	PARROQUIA	LOCALIDAD	COBERTURA POR UNIDAD DE ATENCIÓN	NUMERO DE UNIDADES DE ATENCIÓN
3	05D01	COTOPAXI	SIGCHOS	SIGCHOS	SIGCHOS CENTRO	45	1
3	05D01	COTOPAXI	SIGCHOS	CHUGCHILÁN	SARAHUASI	27	1
TOTAL						72	2

POBLACIÓN OBJETIVO	GRUPO ETARIO							TOTAL
	1-3	3-5	5-17	18-29	30-64	65-74	>75	
HOMBRES	42							46
MUJERES	30							26
TOTAL	72							72

5. VINCULACIÓN DE LOS/AS USUARIOS A LOS RECURSOS DE LA COMUNIDAD

El servicio que brindará la modalidad CDI a niños y niñas de 12 a 36 meses es con la corresponsabilidad de la familia, comunidad y organización ejecutora.

La participación del equipo, organización, familias, comunidad y MSP, se coordina brigadas médicas de nutrición para niños y niñas de los servicios de desarrollo infantil integral del MIES, con la finalidad de reducir la desnutrición infantil (alineación Decreto Ejecutivo 1211) y mejorar la atención de la niñez mediante la ingesta de suplementos alimenticios, incremento de proteínas en la dieta diaria, talleres, consejerías a madres y padres de familia, entre otros.

Con el propósito de articular acciones y mecanismos que permitan continuamente mejorar la calidad de la atención y los servicios.

Como entidades ejecutoras, nuestra tarea es sumar esfuerzos para generar planes y estrategias que se enfoquen en la protección de derechos de nuestros niñas, niñas y grupos prioritarios

6. ESTRATEGIA DE IMPLEMENTACIÓN DEL SERVICIO

Articular acciones y mecanismos que permitan continuamente mejorar la calidad de la atención y los servicios, nuestra tarea es sumar esfuerzos para generar planes y estrategias que se enfoquen en la protección de derechos de nuestros niños y niñas y grupos prioritarios, dando talleres, capacitaciones, a las familias a los usuarios en temas tales como:

- Violencia intrafamiliar
- Nutrición, alimentación complementaria
- Combatir la desnutrición crónica infantil alineado al Decreto Ejecuto 1211
- Lactancia materna
- Capacitación al personal de catering, porciones, combinación alimentos, menús
- Elaboración de materia
- Cuidado demedio ambiente
- Valores para el buen vivir
- Otras en general.

7. INDICADORES DE GESTIÓN Y RESULTADOS:

GESTION	ACTIVIDADES	INDICADOR	META	MEDIOS DE VERIFICAC.
Búsqueda activa	Búsqueda activa de posibles usuarios para la aplicación de la ficha de vulnerabilidad.	40 % de niñas/niños y mujeres gestantes en condiciones de pobreza y vulnerabilidad.	90%	Ficha vulnerabilidad aplicada y registro en el SIIMIES
Control de salud	Seguimiento a la emisión de la Libreta Integral de Salud a madres gestantes en los Establecimientos de Salud del MSP	100% de mujeres gestantes atendidas que cuentan con la libreta integral de salud. (Otorgado por MSP)	100%	Ficha vulnerabilidad aplicada, libreta de salud madres gestantes
Control de salud	Seguimiento a la emisión de la Libreta Integral de Salud a de niñas y niños en los Establecimientos de Salud del MSP	100% de niños y niñas atendidos que cuentan con la libreta integral de salud. (Otorgado por MSP)	100%	Libreta integral de Salud de la niña y niño menor de 3 años
Coordinación intersectorial MSP	Coordinación territorial con el Establecimiento de Salud a nivel local al cual está vinculado el CDI	100% de niñas y niños que tienen el número de controles anuales de salud, de acuerdo a la edad registrado en la Libreta Integral de Salud - LIS	100%	Registros de controles de salud de las niñas y niños según la edad y por seguimiento y monitoreo
		20 % de mujeres gestantes atendidas, con controles de salud registrados en la LIS.	100%	Dar seguimiento

Fortalecimiento de capacidades del personal de educadoras	Apoyo y seguimiento a educadoras de los servicios CDI que aprueban los cursos de formación continua	90% de educadoras que aprueban los cursos de formación continua.	95%	Certificados de aprobación de los cursos y reporte del sistema de formación continúa
Condiciones de menaje de los CDI	Seguimiento, Mantenimiento reposición de menaje necesario para el buen funcionamiento de los servicios	0 % de unidades de atención que cuentan con menaje en condiciones optimas	100%	Cronograma de mantenimiento y/o actas de entrega de menaje a los servicios.
Calidad del servicio	Evaluaciones permanentes a educadoras de los servicios en base a norma técnica CDI	100% de educadoras de CDI que cumplen con las competencias laborales especificadas en las normas técnicas.	90%	Evaluaciones periódicas al personal de educadoras, y evaluación a cooperantes
Calidad de la alimentación	Seguimiento mensual al servicio de alimentación contratado y seguimiento al cumplimiento de los planes de mejora según aplicación mensual de la ficha BPM	100 % de unidades de atención que alcanzan semaforización entre verde o amarilla a la aplicación mensual de ficha BPM según protocolo de externalización.	100%	Informes de planes de mejoramiento cumplidos. Semaforización mensual del servicio según BPM
Participación familiar y comunitaria	Conformación de los comités de familia de los CDI. Sensibilización a familias sobre temas de participación y corresponsabilidad	90% de familias que participan de los procesos de capacitación y reuniones de trabajo.	90%	Actas de conformación de los comités. Registros de participación da las familias en: reuniones, mingas sesiones, capacitaciones.

8. ORGANIZACIÓN DEL EQUIPO DE TRABAJO

Los procesos de selección del talento humano deben basarse en la Norma Técnica, bolsa de empleo y los procesos de contratación en base a la Normativa emitida por el Ministerio de Trabajo, así como el cumplimiento obligatorio de la afiliación al Seguro Social.

CI	NOMBRE	CARGO	TIPO DE CONTRATO	FECHA INICIO	NIVEL DE INSTRUCCIÓN	TÍTULO

FIRMAS DE RESPONSABILIDAD

Elaborado por: Ing. Viviana Uribe	LUZ VIVIANA URIBE ARMAS
Revisado por: Analista Distrital CDI	

Aprobado por: Coordinador/director Unidad Desconcentrada Zonal o Distrital Tipo A y B	

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE SIGCHOS

UNIDAD DE PLANES Y PROYECTOS

PLANIFICACION INSTITUCIONAL AÑO 2024

[illegible]

[illegible]

[illegible]

PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2021-2025	Alineación PDOT						Vinculación a los ejes/ámbitos/políticas								Presupuesto	Unidad responsable/corresponsable	Responsable	[illegible]			Meta Física Periodo 1				Meta Presupuestaria Periodo 1			
							Transformación digital (Eje 1)				Transformación ambiental (Eje 2)																	
Objetivo	Contenido PDOT	Objetivo del objetivo PDOT	Programa PDOT	Proyecto, programa o actividad	Indicador	Meta cuantificada en valor, de ser el caso, hasta su vida útil. Debe alinearse completamente con la(las) fórmula(s) de cálculo.	1.1	1.2	1.3	Total	2.1	2.2	2.3	Total				No. beneficiarios (Personas o Unidades)	Proyecto definido en Presupuesto Anual (sobre / 2022 2023)	Proyecto ejecutado en ejercicio fiscal (Sí/No) Marco	Beneficiarios o población de Proyecto prioritario	Año 2024	Año 2025	Año 2026	Total	Año 2024	Año 2025	Año 2026	Total
OP1.2.01	Socio-cultural	OBJ1 Incrustar la igualdad de derechos, con énfasis en los grupos de atención prioritaria y población vulnerable	Servicios integrales y grupos prioritarios	Fortalecer la participación del pueblo en el Presupuesto Participativo Anual	Porcentaje de ejecución correspondiente del presupuesto participativo en el año fiscal	100%	31%	33%	34%	100%	$ 21,748.41	$ 27,940.59	#¡DIVISIÓN/0!	$ 49,689.00														
OP1.2.01	Socio-cultural	OBJ1 Incrustar la igualdad de derechos, con énfasis en los grupos de atención prioritaria y población vulnerable		Fortalecer la participación ciudadana en el Presupuesto Participativo Anual (sobre / 2022)	Porcentaje de ejecución ciudadana del presupuesto participativo en el año fiscal	100%	33%	33%	33%	100%	$ 17,940.28	$ 17,940.28	#¡DIVISIÓN/0!	$ 35,880.57														
OP1.2.01	Socio-cultural	OBJ1 Incrustar la igualdad de derechos, con énfasis en los grupos de atención prioritaria y población vulnerable		Fortalecer la participación de Gobierno Electrónico para la aplicación de la normativa legal	Porcentaje de ejecución presupuestaria relacionada a Gobierno Electrónico en el año fiscal	100%	33%	33%	34%	100%	$ 1,174.67	$ 1,174.67	$ 1,174.67	$ 3,524.00														
OP1.2.01	Socio-cultural	OBJ1 Incrustar la igualdad de derechos, con énfasis en los grupos de atención prioritaria y población vulnerable		Fortalecer la ejecución de talleres de Gobierno Abierto para la participación ciudadana	Porcentaje de ejecución del Presupuesto de talleres de Gobierno Abierto en el año fiscal	100%	33%	33%	33%	100%	$ 333,333	$ 333,333	$ 333,333	$ 1,000.00														
OP1.2.01	Socio-cultural	OBJ1 Incrustar la igualdad de derechos, con énfasis en los grupos de atención prioritaria y población vulnerable		Fortalecer la ejecución de Proyectos de promoción económica	Porcentaje de ejecución del Presupuesto destinado a promoción económica en el año fiscal (sobre)	100%	33%	33%	34%	100%	$ 408.25	$ 408.25	$ 408.25	$ 1,224.75														
OP1.2.01	Socio-cultural	OBJ1 Incrustar la igualdad de derechos, con énfasis en los grupos de atención prioritaria y población vulnerable		Fortalecer la ejecución de Equipamiento con fondos	Porcentaje de ejecución del Equipamiento con fondos en el año fiscal	100%	33%	33%	33%	100%	$ 888.67	$ 888.67	$ 888.67	$ 2,666.00														
OP1.2.01	Socio-cultural	OBJ1 Incrustar la igualdad de derechos, con énfasis en los grupos de atención prioritaria y población vulnerable		Fortalecer el Legal de Energía eléctrica	Porcentaje de ejecución Energía eléctrica del cantón en el año fiscal	100%	33%	33%	33%	100%	$ 60	$ 60,000	$ 60,000	$ 180,060														
OP1.2.01	Socio-cultural	OBJ1 Incrustar la igualdad de derechos, con énfasis en los grupos de atención prioritaria y población vulnerable		Fortalecer la Legal Telecomunicaciones	Porcentaje de ejecución TIMEPAY presupuesto y de cantón en el año fiscal	100%	33%	33%	33%	100%	$ 150	$ 150,000	$ 150,000	$ 450,150														
OP1.2.01	Socio-cultural	OBJ1 Incrustar la igualdad de derechos, con énfasis en los grupos de atención prioritaria y población vulnerable		Fortalecer la educación Electrónica en Gobierno Electrónico y como la capacidad para educación de talleres en el cantón diferentes	Porcentaje de ejecución presupuestaria de talleres en el cantón	100%	33%	33%	33%	100%	$ 250.00	$ 250.00	$ 250.00	$ 750.00														
OP1.2.01	Socio-cultural	OBJ1 Incrustar la igualdad de derechos, con énfasis en los grupos de atención prioritaria y población vulnerable		Fortalecer la actualización Softwares de Inteligencia	Porcentaje de ejecución Softwares de seguridad/inteligencia en el año fiscal	100%	33%	33%	33%	100%	$ 166.333	$ 166.333	$ 166.333	$ 499.00														
OP1.2.01	Socio-cultural	OBJ1 Incrustar la igualdad de derechos, con énfasis en los grupos de atención prioritaria y población vulnerable		Fortalecer la participación Evento cultural	Porcentaje de ejecución de Evento cultural en el ejercicio	100%	33%	33%	33%	100%	$ 297.67	$ 297.67	$ 297.67	$ 893.00														
OP1.2.01	Socio-cultural	OBJ1 Incrustar la igualdad de derechos, con énfasis en los grupos de atención prioritaria y población vulnerable		Fortalecer la actualización Conferencia Electrónica	Porcentaje de ejecución de Conferencia Electrónica en el cantón	100%	33%	33%	33%	100%	$ 24	$ 24,000	$ 24,000	$ 72.00														
OP1.2.01	Socio-cultural	OBJ1 Incrustar la igualdad de derechos, con énfasis en los grupos de atención prioritaria y población vulnerable		Fortalecer la participación Identificación	Porcentaje de ejecución de Identificación en el cantón	100%	33%	33%	33%	100%	$ 1,850	$ 1,850	$ 1,850	$ 5,550.00														
OP1.2.01	Socio-cultural	OBJ1 Incrustar la igualdad de derechos, con énfasis en los grupos de atención prioritaria y población vulnerable		Fortalecer la actualización Herramientas y accesorios	Porcentaje de ejecución de Herramientas y accesorios	100%	33%	33%	33%	100%	$ 20	$ 20	$ 20	$ 60.00														
OP1.2.01	Socio-cultural	OBJ1 Incrustar la igualdad de derechos, con énfasis en los grupos de atención prioritaria y población vulnerable		Fortalecer la participación Herramientas y accesorios	Porcentaje de ejecución de Herramientas y accesorios	100%	33%	33%	33%	100%	$ 20	$ 20	$ 20	$ 60.00														
														$ 127,500.00														

Elaborado por:

[illegible]

[illegible]

[illegible]

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE SIGCHOS
SUB PROGRAMA: CONVENIO CDIs
MATRIZ 2

	INSUMOS							CUATRIMESTRES											
	REQUERIMIENTO DE RECURSOS							I				II				III			
OBJETO DEL GASTO	PARTIDA PRESUPUESTA	CPC NIVEL 9	NOMBRE DEL INSUMO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
HONORARIOS	230.1.71.05.07.00.00		Honorarios para Educadoras de centros de desarrollo infantil (MIES)	6	UNIDAD	688.65	4,131.90	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
abonadosalfavordeunservidorservidora,cuandoel egresodesunombramiento no se efectúe el primer	230.1.71.05.07.00.00																		
	230.1.71.05.07.00.00																		
			TOTAL				4,131.90												
Servicios Personales por Contrato	230.1.71.05.10.00.00		Educadoras de centros de desarrollo infantil (MIES)	11	UNIDAD	4,131.90	45,450.90	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
rtamodalidaddeserviciospersonalesporcontrato,in cluyelacontratación de personal para reemplazos	230.1.71.05.10.00.00		Coordinadora de Convenios (GAD)	12	UNIDAD	1,303.34	15,640.08	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
								x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
			TOTAL				61,090.98												
ENERGÍA ELÉCTRICA	230.1.73.01.04.00.00	17100011	Energia Electrica	12	UNIDAD	15.00	180.00	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
Egresos por servicio de energía eléctrica, energía alternativa y sus relacionados	230.1.73.01.04.00.00						0.00												
	230.1.73.01.04.00.00						0.00												
			TOTAL				180.00												
TELECOMUNICACIONES	230.1.73.01.05.00.00	911340713	Telefono e internet	12	UNIDAD	40	480.00	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
Egresos por servicios de telefonía fija y móvil, telegrafía, fax, radio telegráfico, satelital, internet, arrendamiento de canales de frecuencia y otros relacionados.	230.1.73.01.05.00.00						0.00												
			TOTAL				480.00												
TRANSPORTE DE PERSONAL Egresos para el servicio de transporte de personas	230.1.73.02.01.00.00	491130017	Transporte para los niños	11	UNIDAD	616.36	6,780.00		x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
	230.1.73.02.01.00.00						0.00												
	230.1.73.02.01.00.00						0.00												
			TOTAL				6,780.00												
ALMACENAMIENTO, EMBALAJE, DESEMBALAJE, ENVASE, DESENVASE Y RECARGA DE EXTINTORES Egresos por almacenamiento, embalaje, desembalaje, envase, desenvase de toda clase	230.1.73.02.03.00.00	481190113	Recarga de extintor PQS de 10 libras	4	UNIDAD	20.00	80.00		x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
	230.1.73.02.03.00.00						0.00												
	230.1.73.02.03.00.00						0.00												
			TOTAL				80.00												
ESPECTÁCULOS CULTURALES Y SOCIALES Egresos por la realización de eventos culturales y sociales, incluye los egresos de logística de estos	230.1.73.02.09.00.00	859900813	Eventos Culturales	2	UNIDAD	446.50	893.00						X						X
	230.1.73.02.05.00.00						0.00												
			TOTAL				893.00												
SERVICIO DE ALIMENTACIÓN Egresos por obligaciones adquiridas con terceros para la prestación del servicio de alimentación	230.1.73.02.35.00.00	632300214	Servicio de alimentación CDIs Semillitas Sigchenses y Angelitos Dormilones	1	UNIDAD	53529.84	53,529.84		x	x	x	X	X	X	X	X	X	X	X
	230.1.73.02.35.00.00			0		0	0.00												
	230.1.73.02.35.00.00																		
							53,529.84												

| | | |

| | | |

| | | |

| | | |

GAD. MUNICIPAL DEL CANTÓN SIGCHOS

DISTRIBUTIVO DE REMUNERACIONES 2021

SUB PROGRAMA: 230.1 CONVENIO CDIS- APORTE GAD

Nº.	PARTIDA PRESUPUESTARIA	DENOMINACIÓN DEL CARGO	GRUPO OCUPACIONAL	REMUNERACIÓN MENSUAL UNIFICADA	SERVICIOS PERSONALES POR CONTRATO	APORTE PATRONAL	FONDO DE RESERVA	DECIMO CUARTO SUELDO	DECIMO TERCER SUELDO	REMUNERACIÓN MENSUAL	REMUNERACIÓN UNIFICADA ANUAL
1	230.71.01.05.00.01	Coordinadora de Convenios	Servidor Público 3		986.00	114.87	82.13	38.17	82.17	1,303.34	15,640.08
SUB TOTAL				**0.00**	**986.00**	**114.87**	**82.13**	**38.17**	**82.17**	**1,303.34**	**15,640.08**
TOTAL ANUAL				**0.00**	**11,832.00**	**1,378.44**	**985.56**	**458.04**	**986.04**	**15,640.08**	

Atentamente;

Ing. Viviana Uribe
COORDINARA DE CONVENIOS

Ítem	Frecuencia	Cantidad	Costo Unit. Incluido IVA	Costo Total Incluido IVA	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	Presupuesto Anual (ARS)	Aporte (ARS)	Aporte Organizadores
					0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0			
Cuota mensual por Servicio Público (-2017- beneficios de ley del presente año fiscal	11	-	1.195,13	0	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Educadora/as de Centro de Desarrollo Infantil (Cuidos) Renovación/ reinicio/ cobro/mantenimiento de ley del presente año fiscal	11	6	666,61	49.282,61	4.110,96	4.110,96	4.110,96	4.110,96	4.110,96	4.110,96	4.110,96	4.110,96	4.110,96	4.110,96	4.110,96	4.110,96	-	49.282,61	
Coordinadora de Convenio GASPES MES	12	1	1.303,14	15.649,68	1.303,14	1.303,14	1.303,14	1.303,14	1.303,14	1.303,14	1.303,14	1.303,14	1.303,14	1.303,14	1.303,14	1.303,14	15.649,68		15.649,68
COSTOS DIRECTOS																			
Servicio Externalizado de Alimentación	247	62	5,49	93.220,84	8.111,13	8.117,48	8.757,84	8.164,82	8.164,82	8.757,84	8.951,13	8.164,82	8.757,84	8.164,82	8.164,82	8.164,82	93.078,56	93.220,84	
Material Didáctico para la aplicación de la metodología	1	92	11,54	1.124,16	-	-	1.124,16	-	-	-	-	-	-	-	-	-	85,24,16		1.124,16
Material Fungible (Material de uso personal para los niños/ niñas y Educadoras del		1	40,00	-													-		-
Material de Aseo (Material de uso personal para los niños/ niñas del servicio	1	2	500,00	1.000,00	-	-	1.000,00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1.000,00		1.000,00
COSTOS INDIRECTOS																			
Pruebas de admisión voluntaria (personal Coord/educ/as, Técnico	1	2	373,28	746,75	-	-	-	368,56	-	-	-	-	-	-	-	-	746,75		746,75
Pruebas de admisión voluntaria (personal Aides CD)	1	11	12,00	726,00	-	-	-	726,00	-	-	-	-	-	-	-	-	726,00		726,00
Pruebas de evaluación voluntaria (personal Educadoras CD)	1	1	80,00	512,00	-	-	-	512,00	-	-	-	-	-	-	-	-	512,00		512,00
Mantenimiento del Local	1	1	500,00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-		-
Energía eléctrica del centro	12	1	15,00	180,00	15,00	15,00	15,00	15,00	15,00	15,00	15,00	15,00	15,00	15,00	15,00	15,00	180,00		180,00
Agua Potable del centro	1	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-		-
Telecomunicaciones	12	1	40,00	480,00	40,00	40,00	40,00	40,00	40,00	40,00	40,00	40,00	40,00	40,00	40,00	40,00	480,00		480,00
Servicio de Limpieza	1	1	200,00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-		-
Alquiler	11	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-		-
Talleres Lúdicos	-	1	2,21	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-		-
Materiales de Oficina (Tinta, cartuchos y toner de impresión) para ejecución de reuniones con padres diferentes	1	1	389,56	779,56	-	-	-	-	-	779,56	-	-	-	-	-	-	779,56		779,56
Equipamiento (Unidad de descuido	1	1	1.460,00	1.960,00	-	-	-	-	1.960,00	-	-	-	-	-	-	-	1.960,00		1.960,00
Señalética de seguridad/Equipo de	1	1	844,00	880,00	-	-	-	-	880,00	-	-	-	-	-	-	-	880,00		880,00
Kit de Inmunidad	1	1	5,00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-		-
Evento cultural	1	1	221,11	810,00	-	-	-	-	-	441,11	-	-	-	-	-	441,11	810,00		810,00
Contingencia Educativa	12	2	3,00	72,00	6,00	6,00	6,00	6,00	6,00	6,00	6,00	6,00	6,00	6,00	6,00	6,00	72,00		72,00
Imprevistos	11	1	913,28	1.780,00	-	-	913,28	913,28	913,28	913,28	913,28	913,28	913,28	913,28	913,28	913,28	1.780,00		1.780,00
				177.195,44	10.567,26	13.147,29	15.406,64	15.721,78	14.194,96	12.129,96	13.911,72	13.447,26	13.080,44	13.447,26	13.447,26	13.695,26	97.372,56	165.112,64	91.482,80

APORTE ARS	165.112,64	65%
APORTE ORGANISMO	91.482,80	35%
TOTAL PRESUPUESTO	256.595,44	100%

Elaborado por:

Representante Unidad Cooperante

Revisado por:

Analista Cuentas CDI

Revisado por:

Analista Financiero – Unidad MES

Aprobado por:

Coordinador/a Ejecutor Unidad Gubernamental Local o

	Nº PARTIDA PRESUPUESTARIA	CPC NIVEL 9	NOMBRE DEL INSUMO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	230.1.73.08.11.00.00	429921011	Cerraduras para puertas para dormitorio	8	UNIDAD	13,00	104,00
2	230.1.73.08.11.00.00	429921011	Cerradura para puertas de metal	2	UNIDAD	24,00	48,00
3	230.1.73.08.11.00.00	429921011	Cerradura gato	8	UNIDAD	20,00	160,00
4	230.1.73.08.11.00.00	429992039	Canasta plastica con tapa	7	UNIDAD	10,00	70,00
5	230.1.73.08.11.00.00	325100011	Timbre	1	UNIDAD	15,00	15,00
6	230.1.73.08.11.00.00	374400011	Q Q Cemento	19	QUINTAL	8,30	157,70
7	230.1.73.08.11.00.00	372100013	Inodoro pequeño Blanco	1	UNIDAD	80,00	80,00
8	230.1.73.08.11.00.00	372100013	Inodoro grande blanco	2	UNIDAD	30,00	60,00
9	230.1.73.08.11.00.00	3632010113	Tubo PVC de 4 pulgadas	5	UNIDAD	10,00	50,00
10	230.1.73.08.11.00.00	412780011	Codos de 4 pulgadas	4	UNIDAD	4,25	17,00
11	230.1.73.08.11.00.00	412780011	Codos en T de 4 pulfgadas	3	UNIDAD	5,50	16,50
12	230.1.73.08.11.00.00	3632010113	Tubo de agua 1/2 x6	2	UNIDAD	8,00	16,00
13	230.1.73.08.11.00.00	412780011	Codos de 1/2	5	UNIDAD	0,60	3,00
14	230.1.73.08.11.00.00	412780011	T de 1/2	4	UNIDAD	0,60	2,40
15	230.1.73.08.11.00.00	354902422	Sellador Permatex	4	UNIDAD	2,25	9,00
16	230.1.73.08.11.00.00	373100013	Baldosa de ceramica	25	METROS	10,00	250,00
17	230.1.73.08.11.00.00	351100011	bondex starndar para ceramica	7	QUINTALES	6,00	42,00
18	230.1.73.08.11.00.00	351100011	Galones de pintura	4	UNIDAD	22,41	89,63
19	230.1.73.08.11.00.00	351100011	Galon de esmalte	3	UNIDAD	22,00	66,00
							1.256,23

1250

230.1.73.08.12.00.00	Rompecabezas de madera mdf de 10 piezas animales, futas, ir	20	UNIDAD	10,00			200,00
230.1.73.08.12.00.00	Cuentos de platallas de Fabulas contiene (cuentos narrados ,s	40	UNIDAD	45,00			1.800,00
230.1.73.08.12.00.00	Cuentos de lectura (365 cuentos con imágenes didacticos)	20	UNIDAD	44,00			880,00
230.1.73.08.12.00.00	Instrumentos musicales de plastico (guitarras, pianos, fautas et	20	UNIDAD	20,00			400,00
230.1.73.08.12.00.00	Legos de plastico de 100 piezas	20	UNIDAD	25,00			500,00
230.1.73.08.12.00.00	Libro cumputadora de animales	20	UNIDAD	42,00			840,00
230.1.73.08.12.00.00	Torre de círculos multicolor (8 piezas) de plasticos	20	UNIDAD	10,00			200,00

PROYECTO DE COOPERACIÓN PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA DISCAPACIDAD EN LA MODALIDAD DE ATENCIÓN EN EL HOGAR Y LA COMUNIDAD DURANTE EL EJERCICIO FISCAL 2024.[1]

I. DATOS DE IDENTIFICACIÓN.

Coordinación Zonal:
Dirección Distrital:
Provincia:
Cantón
Fecha de presentación del proyecto enero del 2024

ENTIDAD COOPERANTE – EJECUTOR DEL PROYECTO			
Razón Social	GAD MUNICIPAL DE SIGCHOS	**RUC:**	
Representante legal:	OSCAR VINICIO MOGE TIPAN	**Número de cédula del representante legal**	**0502887524**
Dirección:	**RODRIGO ITURRALDE Y PASAJE14 DE NOVIEMBRE**		
Teléfono:	**0986444926**	**email: gadmunicipal@gadmsigchos.gob.ec**	

UBICACIÓN GEOGRÁFICA DONDE SE EJECUTARÁ EL PROYECTO					
Nro.	Cantón	Parroquia	Nombre de la Unidad de Atención	Cobertura asignada	
1	Sigchos	SIGCHOS, ISINLIVÍ	LA TRAVIESA	30	15.048,494
2	Sigchos	SIGCHOS, ISINLIVÍ	LOS EMPRENDEDORES	30	15.048,494
3	Sigchos	SIGCHOS, ISINLIVÌ	CAMINANDO POR UN SENDERO	30	15.048,494
4	Sigchos	CHUGCHILÁN, SIGCHOS, ISINLIVÍ	JARDÍN DE LOS ANDES	30	15.048,494
5	Sigchos	CHUGCHILÁN, SIGCHOS, ISINLIVÍ	SAN FRANCISCO DE LAS PAMPAS	30	15.048,494
TOTALES				**150**	**75.242,47**

II. ANTECEDENTES

[1] Ningún proyecto podrá ser aprobado sino cumple con lo previsto en las normas técnicas para las condicionalidades de la población o sus procesos de ingreso.

Ministerio de Inclusión Económica y Social
Dirección: Plataforma Gubernamental de Desarrollo Social
Av. Quitumbe Ñan y Av. Amaru Ñan.
Código postal: 170146 / Quito-Ecuador
Teléfono: +593-2-3983100
www.inclusion.gob.ec

La atención a las personas con discapacidad en el cantón Sigchos se ha caracterizado como uno de los problemas sociales, en el que se ha implementado durante el año 2013, 2014, 2015, 2016, 2017, 2018, 2019 ,2020 , 2021,2022,2023 los convenios, donde se ha venido atendiendo el servicio a personas con discapacidad de pobreza y extrema pobreza, dando ejecución del proyecto en beneficio de los sectores sociales con personas con discapacidad. En efecto, la atención de las personas con discapacidad, nuestra experiencia es satisfactoria poder dar la atención a este grupo vulnerable con la finalidad de mejorar su calidad de vida, los servicios se han venido dando en la Parroquia de Chugchilán, Sigchos e Isinlivi. Con un trabajo muy arduo tanto en las visitas domiciliarias como en las terapias que los técnicos realizan con los usuarios.

La ejecución de proyecto permitirá satisfacer las necesidades de integración y recreación a cada una de las personas con discapacidad, para lograr una vida saludable y activa.

De conformidad con lo que el MIES establece se brindara la atención a 150 personas con discapacidad y sus familias, que se encuentran dentro del rango de pobreza y extrema pobreza en zonas rurales y urbanas del Cantón Sigchos.

Conforme a la norma técnica que rige el proyecto de discapacidad establece una integración de personas con discapacidad a la sociedad y dentro del núcleo familiar, que garantice su desarrollo y evite que sufran toda clase de discriminación incluida la de género como establece en la Constitución de la República del Ecuador, y a mejorar las condiciones de vida de las personas con discapacidad.

Así mismo se establece que las personas con discapacidad, deben recibir atención prioritaria y especializada en los ámbitos público y privado, correspondiendo al Estado prestar especial protección a las personas que estuvieren en condición de doble vulnerabilidad y garantizar políticas de prevención de las discapacidades procurando la equiparación de oportunidades para las personas con discapacidad y la integración social

III. JUSTIFICACIÓN

"De conformidad con la Constitución de la República del Ecuador en su artículo 47 "El Estado garantizará políticas de prevención de las discapacidades y de manera conjunta con la sociedad y la familia, procurará la equiparación de oportunidades para las personas con discapacidad y su integración social".

El Plan Nacional del Buen Vivir 2017 – 2021 señala en el Objetivo 1: garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas.

Ministerio de Inclusión Económica y Social
Dirección: Plataforma Gubernamental de Desarrollo Social
Av. Quitumbe Ñan y Av. Amaru Ñan.
Código postal: 170146 / Quito-Ecuador
Teléfono: +593-2-3983100
www.inclusion.gob.ec

En base a la Convención de la Organización de Las Naciones Unidas, sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad, cuyo propósito es promover, proteger y asegurar el goce pleno y en condiciones de igualdad de todos los derechos humanos y libertades fundamentales por todas las personas con discapacidad, y promover el respeto de su dignidad inherente.

La Ley Orgánica de Discapacidades en el artículo 86 afirma que "las personas con discapacidad tienen derecho a la protección y promoción social del Estado dirigidos al máximo desarrollo de su personalidad, fomento de autonomía y la disminución de la dependencia".

Tomando en cuenta lo antes mencionado la importancia de ejecutar el convenio, para la atención a las personas con discapacidad en la modalidad atención en el hogar y la comunidad y así garantizar que tengan igualdad de oportunidades y sean integradas a las actividades sociales y culturales, en cada una de las parroquias que se brinda el servicio

Para la ejecución del proyecto es necesario trabajar en red, con todos los actores comunitarios y locales de cada uno de los sectores.

Una de las principales herramientas del proceso político ecuatoriano ha sido la planificación. La Constitución ordena que esa planificación se vincule en forma directa a la construcción de los derechos de los ciudadanos. El Sistema Nacional Descentralizado de Planificación Participativa (SNDPP) fue creado en la Constitución de 2008 (art. 279) y está integrado por el Consejo Nacional de Planificación, su secretaria técnica –Senplades–, los consejos sectoriales de política pública de la función ejecutiva, los consejos nacionales de igualdad, los consejos de planificación de los gobiernos autónomos descentralizados, los consejos ciudadanos sectoriales y otras instancias de participación. Las unidades básicas de participación del sistema son las comunidades, comunas, recintos, barrios y parroquias urbanas (art. 248). El sistema está normado en la Constitución de 2008, el Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, COPFP (2010), la Ley Orgánica de Participación Ciudadana (2010) y el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomías y Descentralización, COOTAD (2010).

"De conformidad con la Constitución de la República del Ecuador en su artículo 47 "El Estado garantizará políticas de prevención de las discapacidades y de manera conjunta con la sociedad y la familia, procurará la equiparación de oportunidades para las personas con discapacidad y su integración social".

Recordemos que el fin de los servicios de discapacidades en todas sus modalidades es la inclusión social, esta primera fase de inclusión se logra a través del desarrollo de habilidades sociales, habilidades para la vida diaria, para el trabajo, la autonomía e independencia de las personas con discapacidad, y también de sus personas cuidadoras y otros miembros de la familia."

Ministerio de Inclusión Económica y Social
Dirección: Plataforma Gubernamental de Desarrollo Social
Av. Quitumbe Ñan y Av. Amaru Ñan.
Código postal: 170146 / Quito-Ecuador
Teléfono: +593-2-3983100
www.inclusion.gob.ec

Base legal

La Constitución de la República del Ecuador. En su artículo 241 establece que la planificación garantizará el ordenamiento territorial y será obligatoria en todos los Gobiernos Autónomos Descentralizados. El mismo cuerpo legal señala en el artículo 263 como una de las competencias exclusivas de los Gobiernos Autónomos Descentralizados el tema de la Planificación del Desarrollo y el Ordenamiento Territorial.
El Artículo 67 del COOTAD, señala las Atribuciones de la junta parroquial rural. - A la junta parroquial rural le corresponde:

a) Expedir acuerdos, resoluciones y normativa reglamentaria en las materias de competencia del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural, conforme este Código;

b) Aprobar el plan parroquial de desarrollo y el de ordenamiento territorial formulados participativamente con la acción del consejo parroquial de planificación y las instancias de participación, así como evaluar la ejecución;

c) Aprobar u observar el presupuesto del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural, que deberá guardar concordancia con el plan parroquial de desarrollo y con el de ordenamiento territorial; así como garantizar una participación ciudadana en la que estén representados los intereses colectivos de la parroquia rural, en el marco de la Constitución y la ley.

PLAN CREACIONES DE OPORTUNIDADES 2021-2025

Apegado a los principios de libertad, democracia, Estado de derecho, igualdad de oportunidades, solidaridad, sostenibilidad y prosperidad, en cumplimiento de lo que determina el COPLAFIP, el Plan de Creación de Oportunidades 2021-2025 se organiza en cinco ejes programáticos: Económico, Social, Seguridad Integral, Transición Ecológica e Institucional. En ese marco, este instrumento busca implementar soluciones reales a los problemas de las personas, enmarcados en estos principios, como un paso para transformar al Ecuador en una nación próspera y con oportunidades para todos.

Es así como, en articulación con la CRE, la Agenda 2030 de Desarrollo Sostenible y el Plan de Gobierno, el Plan de Creación de Oportunidades 2021-2025 establece las prioridades para la presente administración, mediante políticas que a partir de un abordaje integral buscan dar solución a los principales problemas que aquejan a los ecuatorianos en corresponsabilidad entre Estado, sector privado y ciudadanía, sobre una base conceptual de respeto a las libertad individual y generación de oportunidades, con consciencia de que el progreso es tarea de todos.

Evaluación socioeconómica de los efectos de la pandemia causada por la COVID-19

Ministerio de Inclusión Económica y Social
Dirección: Plataforma Gubernamental de Desarrollo Social
Av. Quitumbe Ñan y Av. Amaru Ñan.
Código postal: 170146 / Quito-Ecuador
Teléfono: +593-2-3983100
www.inclusion.gob.ec

Periodo comprendido entre marzo y diciembre 2020

La evaluación socioeconómica de los efectos del COVID-19 fue realizada por solicitud del Comité de Operaciones de Emergencia Nacional (COEN). Es el resultado de un trabajo coordinado entre la Vicepresidencia de la República, la SNP, el PNUD, los gabinetes sectoriales y las entidades adscritas a cada uno de los gabinetes.

Pobreza: El número de personas en condiciones de vulnerabilidad socioeconómica incrementó en 1,4 millones, pasando de 4,3 a 5,7 millones. Adicionalmente, 1,1 millones de personas pasaron a pertenecer al grupo de pobreza extrema por ingresos, sumando un total de 2,6 millones 2 Además, surgieron aproximadamente 431 mil nuevos pobres multidimensionales y 196 mil nuevos pobres extremos multidimensionales.

Efectos en inclusión social

Personas con discapacidad: El número de atenciones de salud para personas con discapacidad se redujo en aproximadamente 278.000. Además, alrededor de 5.772 personas con discapacidad fueron desvinculadas de sus trabajos.

Metas al 2025

1. 1 .4. Aumentar el número de personas con discapacidad y/o sustitutos insertados en el sistema laboral de 70.273 a 74.547.

Políticas:

5.2 Combatir toda forma de discriminación y promover una vida libre de violencia, en especial la ejercida contra mujeres, niñez, adolescencia, adultos mayores, personas con discapacidad, personas LGBTI+ y todos aquellos en situación de vulnerabilidad.

6.1 Mejorar las condiciones para el ejercicio del derecho a la salud de manera integral, abarcando la prevención y promoción, enfatizando la atención a mujeres, niñez y adolescencia, adultos mayores, personas con discapacidad, personas LGBTI+ y todos aquellos en situación de vulnerabilidad.

EJE SOCIAL

Sobre la base de los principios de libertad, democracia, Estado de derecho, igualdad de oportunidades, solidaridad, sustentabilidad y prosperidad, el Gobierno del Encuentro trabajará por la erradicación de la pobreza y la garantía sin discriminación de los derechos consagrados en la CRE.

---

[1] INEC (2020). Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo.

Ministerio de Inclusión Económica y Social
Dirección: Plataforma Gubernamental de Desarrollo Social
Av. Quitumbe Ñan y Av. Amaru Ñan.
Código postal: 170146 / Quito-Ecuador
Teléfono: +593-2-3983100
www.inclusion.gob.ec

En ese marco, el Plan de Creación de Oportunidades 2021-2025 en el Eje Social, aborda temáticas relativas a la erradicación de la pobreza, el combate a la DCI la erradicación de la violencia de género, entre otros. Se enfatiza además en el acceso al derecho a la salud integral, gratuita y de calidad, la promoción de un sistema educativo inclusivo y de calidad en todos los niveles y la generación de nuevas oportunidades para las zonas rurales, con énfasis en pueblos y nacionalidades.

IV. OBJETIVOS

4.1. OBJETIVO GENERAL

Fortalecer las capacidades, habilidades y destrezas de las personas con discapacidad en pobreza, pobreza extrema o condición de vulnerabilidad que sean usuarias de los servicios, en la modalidad de en el hogar y la comunidad; a través de un trabajo articulado entre sus familias, redes de apoyo, y otros actores clave, que permitan promover un mayor nivel de autonomía, orientado a la inclusión social y económica y a mejorar sus condiciones de vida.

4.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

CENTROS DIURNOS DE DESARROLLO INTEGRAL PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD.

- Desarrollar procesos de evaluación, planificación, ejecución y seguimiento para el Desarrollo de habilidades, de las personas con discapacidad, su familia y la comunidad.
- Desarrollar, mantener y potenciar las habilidades, capacidades y destrezas de los usuarios del servicio a través de un trabajo diario sistemático y planificado que permite incrementar los niveles de autonomía e independencia respetando sus características y niveles de desarrollo. Además, se busca fomentar la participación activa de la familia y la comunidad, para generar cambios cualitativos que propicien la inclusión y reconocimiento de los derechos de las personas con discapacidad.
- Valorar de forma periódica el desarrollo de habilidades y destrezas, para fortalecer su autonomía e independencia
- Construir el Plan de Vida con los usuarios-as, realizar la planificación centrada en la persona, de forma anual y mensual para que alcance las metas programadas
- Fortalecer y promover la participación de y para personas con discapacidad, así como su organización.
- Conformar y/o fortalecer los Comités de Cuidadores de personas con discapacidad
- Establecer servicios de apoyo familiar: espacios de respiro, grupos de ayuda mutua, redes de apoyo para la exigibilidad de los derechos.

Ministerio de Inclusión Económica y Social
Dirección: Plataforma Gubernamental de Desarrollo Social
Av. Quitumbe Ñan y Av. Amaru Ñan.
Código postal: 170146 / Quito-Ecuador
Teléfono: +593-2-3983100
www.inclusion.gob.ec

- Implementar acciones orientadas a la articulación interinstitucional enfocadas a la inclusión social, cultural y económica (laboral o productiva).

CENTROS DE REFERENCIA Y ACOGIDA.

- Desarrollar procesos de evaluación, planificación, ejecución y seguimiento para el Desarrollo de habilidades, de las personas con discapacidad, su familia y la comunidad.
- Ampliar las habilidades, capacidades y destrezas de los usuarios del servicio a través de un trabajo diario sistemático y planificado, que permita incrementar los niveles de autonomía e independencia respetando sus características y niveles de desarrollo.
- Asegurar el bienestar físico, social y emocional, mediante la generación de un proyecto de vida que responda a sus necesidades específicas y que permita fomentar con mayor amplitud sus habilidades.
- Reestablecer cuando sea pertinente el restablecimiento del vínculo familiar de la persona con discapacidad, con la finalidad de garantizar su derecho a la familia y cuidado.
- Construir el Plan de Vida de los usuarios-as e Implementar la planificación centrada en la persona, de forma que permita mejorar las condiciones de vida de la persona con discapacidad.
- Establecer de ser pertinente procesos de egresamiento sostenidos, asegurando que la persona con discapacidad usuaria de los servicios cuente con medios de autonomía y vida independiente.

ATENCIÓN EN EL HOGAR Y LA COMUNIDAD

- Desarrollar procesos de evaluación, planificación, ejecución y seguimiento para el Desarrollo de habilidades, de las personas con discapacidad, su familia y la comunidad.
- Desarrollar las habilidades sociales y de autonomía de las personas con discapacidad, además de proporcionar a las familias, o a quienes sean responsables de su cuidado, de información práctica y técnicas simplificadas para la atención de las personas con discapacidad; promoviendo así el incremento de su autonomía, disminución de la dependencia, la inclusión en su familia y comunidad.
- Fomentar la participación activa de la familia, comunidad y estado para generar cambios cualitativos que propicien la inclusión social y económica.
- Construir el Plan de Vida de los usuarios-as, realizar la planificación centrada en la persona, de forma anual y mensual para que alcance las metas programadas.
- Fortalecer y promover la participación de y para personas con discapacidad, así como su organización.
- Conformar y/o fortalecer los Comités de Cuidadores de personas con discapacidad.
- Establecer servicios de apoyo familiar: espacios de respiro, grupos de ayuda mutua, redes de apoyo para la exigibilidad de los derechos.

Ministerio de Inclusión Económica y Social
Dirección: Plataforma Gubernamental de Desarrollo Social
Av. Quitumbe Ñan y Av. Amaru Ñan.
Código postal: 170146 / Quito-Ecuador
Teléfono: +593-2-3983100
www.inclusion.gob.ec

- Implementar acciones orientadas a la articulación interinstitucional enfocadas a la inclusión social, cultural y económica (laboral o productiva).

V. COBERTURA DE ATENCIÓN:

5.1. Describe la cobertura de atención del servicio y modalidad[3]:

Describir las condiciones de los grupos etarios que se atenderá con el proyecto; ***la población objetivo no debe ser fuera de los parámetros determinados en las normas técnicas o instrumentos que regulan la prestación del servicio***.

Población Total:

ZONA	DISTRITO	PROVINCIA	CANTÓN	PARROQUIA	LOCALIDAD	COBERTURA POR UNIDAD DE ATENCIÓN	NUMERO DE UNIDADES DE ATENCIÓN
3	LATACUNGA	COTOPAXI	SIGCHOS	CHUGCHILÁN, SIGCHOS, ISINLIVI	GUANTUALÓ, EL SALADO, LA PROVINCIA, HIERBA BUENA, PILAPUCHÍN, GUAYAMA, SHIÑACUNGA, MORETA, ITUPUMGO, SIGUE, TAGNA, TILIGUILA, SANJUAN Y COLESTAMBO.	30	1
3	LATACUNGA	COTOPAXI	SIGCHOS	CHUGCHILÁN, SIGCHOS, ISINLIVI	GUANTUALÓ, EL SALADO, LA PROVINCIA, HIERBA BUENA, PILAPUCHIN, GUAYAMA, SHIÑACUNGA, MORETA, ITUPUMGO, SIGUE,	30	1

[3] **Es importante señalar que las coberturas de atención deben estar acorde a lo establecidos en las normas técnicas, en ningún caso los proyectos podrán ser aprobados si se considera grupos etarios diferentes a los considerados en dichos instrumentos.**

Ministerio de Inclusión Económica y Social
Dirección: Plataforma Gubernamental de Desarrollo Social
Av. Quitumbe Ñan y Av. Amaru Ñan.
Código postal: 170146 / Quito-Ecuador
Teléfono: +593-2-3983100
www.inclusion.gob.ec

					TAGNA, TILIGUILA, SANJUAN Y COLESTAMBO.		
3	LATACUNGA	COTOPAXI	SIGCHOS	CHUGCHILÁN, SIGCHOS, ISINLIVI	GUANTUALÓ, EL SALADO, LA PROVINCIA, HIERBA BUENA, PILAPUCHIN, GUAYAMA, SHIÑACUNGA, MORETA, ITUPUMGO, SIGUE, TAGNA, TILIGUILA, SANJUAN Y COLESTAMBO.	30	1
3	LATACUNGA	COTOPAXI	SIGCHOS	CHUGCHILÁN, SIGCHOS, ISINLIVI	GUANTUALÓ, EL SALADO, LA PROVINCIA, HIERBA BUENA, PILAPUCHIN, GUAYAMA, SHIÑACUNGA, MORETA, ITUPUMGO, SIGUE, TAGNA, TILIGUILA, SANJUAN Y COLESTAMBO.	30	1
3	LATACUNGA	COTOPAXI	SIGCHOS	CHUGCHILÁN, SIGCHOS, ISINLIVI	GUANTUALÓ, EL SALADO, LA PROVINCIA, HIERBA BUENA, PILAPUCHIN, GUAYAMA, SHIÑACUNGA, MORETA, ITUPUMGO, SIGUE, TAGNA, TILIGUILA, SAN JUAN Y COLESTAMBO.	30	1
TOTAL						150	5

Ministerio de Inclusión Económica y Social
Dirección: Plataforma Gubernamental de Desarrollo Social
Av. Quitumbe Ñan y Av. Amaru Ñan.
Código postal: 170146 / Quito-Ecuador
Teléfono: +593-2-3983100
www.inclusion.gob.ec

POBLACIÓN OBJETIVO	GRUPO ETARIO[4]							TOTAL
	1 –3	3-5	5-17	18-29	30-64	65-74	>75	
HOMBRES				30	39			69
MUJERES				46	35			81
TOTAL				76	74			150

5.2. Vinculación de los/as usuarios a los recursos de la comunidad

Describir como los usuarios se vinculan a los servicios de salud, educación, policía comunitaria, administración de justicia y otros.

5.3. Estrategia de Implementación del Servicio.

En este numeral se permite a las entidades cooperantes plantear innovaciones o incluir actividades que desarrollen como un valor agregado al servicio, las mismas una vez probada su efectividad como práctica exitosa durante la ejecución del proyecto, podrán ser replicadas a nivel zonal o nacional, proceso en el cual la unidad de atención que genero la innovación participara en los procesos de socialización.

Detallar y cuantificar la estrategia de ejecución orientadas a mejorar el modelo de atención, al trabajo con la persona usuaria, con las familias, con la comunidad, y la articulación interinstitucional.

5.4. Indicadores de Gestión y resultados

GESTIÓN	ACTIVIDADES	INDICADOR	META	MEDIOS DE VERIFICACIÓN
Familia - Comunidad y Redes de Apoyo al Cuidado	Desarrollo de habilidades pre ocupacionales y pre laborales	Visitas domiciliarias fomentando espacios de dialogo con la familia y las personas con discapacidad.	100%	Planificación mensual Plan anual familiar Informe interdisciplinario
	Inclusión laboral y productiva de los usuarios de servicios intra y extramurales	Porcentaje de usuarios de nivel cuatro incluidos en espacios laborales o productivos en los	2.05%	Nómina, Entidad, Emprendimiento

[4] **Para el servicio de personas con discapacidad es importante señalar que solo se considerará personas de 18 años a 64 años, conforme la norma técnica a excepción de las condicionantes previstas en los Centros de Referencia y Acogida.**

Ministerio de Inclusión Económica y Social
Dirección: Plataforma Gubernamental de Desarrollo Social
Av. Quitumbe Ñan y Av. Amaru Ñan
Código postal: 170146 / Quito-Ecuador
Teléfono: +593-2-3983100
www.inclusion.gob.ec

		Últimos seis meses.		
	Conformación y fortalecimiento de los Comités de cuidadores	Cinco personas que tienen el cargo de presidente, vicepresidente, secretario y vocales	100%	Plan anual comunitario
	Ejecución de Plan de capacitación en cuidado, autocuidado y liderazgo	Capacitaciones con talleres a personas con discapacidad y sus familias, con	100%	Plan anual de talleres Informes de talleres

5.5. CONTRAPARTE TÉCNICA DE LA ENTIDAD COOPERANTE (El valor agregado por parte del Cooperante)

GESTIÓN	MEDIOS DE VERIFICACIÓN Y PRESUPUESTO REFERENCIAL	FECHA ENTREGA	RESPONSABLES

Ministerio de Inclusión Económica y Social
Dirección: Plataforma Gubernamental de Desarrollo Social
Av. Quitumbe Ñan y Av. Amaru Ñan.
Código postal: 170146 / Quito-Ecuador
Teléfono: +593-2-3983100
www.inclusion.gob.ec

Proceso de selección adecuada al Talento Humano tanto por la Entidad Cooperante como de la Dirección Distrital	Curriculum VITAE		**DIRECCIÓN DESARROLLO SUSTENTABLE/COORDINADORA DE CONVENIOS**
Materiales de Oficina (MANTENIMIENTO EQUIPO COPIADORA, TINTA DE IMPRESORA, MATERIAL DE OFICINA SE CONSIDERA EN PARTIDAS DIFERENTES)	Facturas, orden compra, informe $1.617,37		**DIRECCIÓN DESARROLLO SUSTENTABLE/COORDINADORA DE CONVENIOS**
Talleres (REFRIGERIOS)	Facturas, orden compra, informe $1.687,50		**DIRECCIÓN DESARROLLO SUSTENTABLE/COORDINADORA DE CONVENIOS**
Movilización (Visitas domiciliarias a lugares sector rural)	Facturas, orden compra, informe $1.687,50		**DIRECCIÓN DESARROLLO SUSTENTABLE/COORDINADORA DE CONVENIOS**
Insumos de bioseguridad PERSONAL	Facturas, orden compra, informe $250,00		**DIRECCIÓN DESARROLLO SUSTENTABLE/COORDINADORA DE CONVENIOS**
Prendas de protección - vestimenta (PERSONAL)	Facturas, orden compra, informe $360,00		**DIRECCIÓN DESARROLLO SUSTENTABLE/COORDINADORA DE CONVENIOS**
Evento Cultural	Facturas, orden compra, informe $893,00		**DIRECCIÓN DESARROLLO SUSTENTABLE/COORDINADORA DE CONVENIOS**
Material didáctico	Facturas, orden compra, informe $900		**DIRECCIÓN DESARROLLO SUSTENTABLE/COORDINADORA DE CONVENIOS**

5.6. **Talento Humano - Organización del Equipo de Trabajo.**

Ministerio de Inclusión Económica y Social
Dirección: Plataforma Gubernamental de Desarrollo Social
Av. Quitumbe Ñan y Av. Amaru Ñan.
Código postal: 170146 / Quito-Ecuador
Teléfono: +593-2-3983100
www.inclusion.gob.ec

Los procesos de selección del talento humano deben basarse en la Norma Técnica y los procesos de contratación en base a la Normativa emitida por el Ministerio de Trabajo, así como el cumplimiento obligatorio de la afiliación al Seguro Social.

NOMBRE	CI	CARGO	TIPO DE CONTRATO	FECHA INICIO	NIVEL DE INSTRUCCIÓN	TÍTULO

~~FIRMAS DE RESPONSABILIDAD~~

Elaborado por: (cooperante)	Revisado por: (Técnico Distrital del Servicio)	Aprobado por: (Director/a Distrital / Coordinador Coordinadora Zonal)
LUZ VIVIANA URIBE ARMAS		
Nombre: Ing. Viviana Uribe CI:0502521198	Nombre: Lcdo. Carlos Lozano CI:1802557460	Nombre: Ing. Anita Lucia Viteri CI:1802557460

Ministerio de Inclusión Económica y Social
Dirección: Plataforma Gubernamental de Desarrollo Social
Av. Quitumbe Ñan y Av. Amaru Ñan.
Código postal: 170146 / Quito-Ecuador
Teléfono: +593-2-3983100
www.inclusion.gob.ec

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE SIGCHOS

UNIDAD DE PLANES Y PROYECTOS

PLANIFICACIÓN INSTITUCIONAL AÑO 2024

Discapacidad

MISIÓN INSTITUCIONAL. Establecer y ejecutar políticas, regulaciones, programas y servicios para la inclusión social y atención al ciclo de vida de niños, niñas, adolescentes, jóvenes, adultos mayores, personas con discapacidad y aquellos que se encuentran en situación de pobreza, a fin de apoyar a su movilidad social y salida de la pobreza.

VISIÓN INSTITUCIONAL. Ser la entidad pública líder en la inclusión social para los grupos de atención prioritaria y aquellos que se encuentran en situación de pobreza para apoyar a su movilidad social.

PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2021-2025	PLANIFICACIÓN INSTITUCIONAL PDOT-PDA/PDI						PROGRAMACIÓN DE EJECUCIÓN DE COMPROMISOS 2023								Presupuesto	Alineme de partida presupuestaria	Responsable	SOLO PARA GASTO DE PROYECTOS DE INVERSIÓN				Meta Física Plurianual %				Meta Presupuestaria Plurianual USD			
							PROGRAMACIÓN FÍSICA DE LA META %				PROGRAMACIÓN PRESUPUESTARIA USD																			
Objetivo	Componentes PDOT	Objetivo Estratégico PDOT	Programa PDOT	Programa, proyecto o/o actividad	Indicador	Meta anual % (En el caso de que la meta anual no sea del 100%, deberá justificar todos los demás parámetros de la meta)	C1	C2	C3	Total	C1	C2	C3	Total				No. beneficiarios directos o indirectos	Proyecto definido en Presupuesto Participativo 2023 (SI/NO)	Grupos de atención prioritaria		Meta Física Plurianual %				Meta Presupuestaria Plurianual USD			
																				Proyecto definido de acuerdo al Art. 220 COOTAD (SI/NO)	Identificar a que grupo de atención prioritaria	Año 2024	Año 2025	Año 2026	Total	Año 2024	Año 2025	Año 2026	Total
OPNES	Socio cultural	OE4 Impulsar la igualdad de derechos, con énfasis en los grupos de atención prioritaria y protección vulnerable.	Atención integral a grupos prioritarios	Gestionar la contratación del personal	Porcentaje de ejecución presupuestaria respecto establecido en el convenio	100%	33%	33%	34%	100%	[redacted]	$ 33.844,13	$ 31.844,13	$ 62.592,40	$ 77.902,40		240.2.73.06.12.94.01	Ing. Viviana Urbina	140 personas con discapacidad	NO	NO	Personas con Discapacidad								
OPNES	Socio cultural	OE4 Impulsar la igualdad de derechos, con énfasis en los grupos de atención prioritaria y protección vulnerable.		Gestionar la adquisición de materiales suministros de insumos	Porcentaje de ejecución presupuestaria de materiales suministros de insumos establecidos en el convenio	100%	33%	33%	33%	100%	$ 167,40	$ 167,40	$ 167,40	$ 502,20		240.2.73.06.12.96.01	Ing. Viviana Urbina	140 personas con discapacidad	NO	NO	Personas con Discapacidad								
OPNES	Socio cultural	OE4 Impulsar la igualdad de derechos, con énfasis en los grupos de atención prioritaria y protección vulnerable.		Gestionar la adquisición de material didáctico	Porcentaje de ejecución de material didáctico en el convenio	100%	33%	33%	33%	100%	$ 311,71	$ 311,71	$ 311,71	$ 935,13		240.1.73.06.12.93.01	Ing. Viviana Urbina	170 personas con discapacidad	NO	NO	Personas con Discapacidad								
OPNES	Socio cultural	OE4 Impulsar la igualdad de derechos, con énfasis en los grupos de atención prioritaria y protección vulnerable.		Gestionar la contratación Profesionales	Porcentaje de ejecución de Honorarios en el convenio	100%	33%	33%	34%	100%	$ 3.000	$ 3.000,000	$ 3.000,000	$ 9.000,00		240.2.73.02.51.99.01	Ing. Viviana Urbina	150 personas con discapacidad	NO	NO	Personas con Discapacidad								
OPNES	Socio cultural	OE4 Impulsar la igualdad de derechos, con énfasis en los grupos de atención prioritaria y protección vulnerable.		Gestionar la adquisición de Talleres (REFRIGERIOS) del cantón en el convenio	Porcentaje de ejecución de Talleres (REFRIGERIOS) del cantón en el convenio	100%	33%	33%	33%	100%	$ 562,50	$ 562,50	$ 562,50	$ 1.687,50	$ 77.902,40	240.2.73.02.35.99.01	Ing. Viviana Urbina	150 personas con discapacidad	NO	NO	Personas con Discapacidad								
OPNES	Socio cultural	OE4 Impulsar la igualdad de derechos, con énfasis en los grupos de atención prioritaria y protección vulnerable.		Gestionar la adquisición Materiales de Oficina (Tinta cartuchos y otros de capacitación) para ejecución de talleres y los cuentos diferentes	Porcentaje de ejecución Materiales de Oficina en el convenio	100%	33%	33%	33%	100%	$ 235,013	$ 235,013	$ 235,013	$ 705,04		240.2.73.08.04.99.01	Ing. Viviana Urbina	150 personas con discapacidad	NO	NO	Personas con Discapacidad								
OPNES	Socio cultural	OE4 Impulsar la igualdad de derechos, con énfasis en los grupos de atención prioritaria y protección vulnerable.		Gestionar la adquisición de Premios de celebración navideña (ESFOCRIA) en el convenio	Porcentaje de ejecución de Premios de celebración navideña (ESFOCRIA) en el convenio	100%	33%	33%	33%	100%	$ 120,00	$ 120,000	$ 120,000	$ 360,00		240.2.73.08.03.84.01	Ing. Viviana Urbina	150 personas con discapacidad	NO	NO	Personas con Discapacidad								
OPNES	Socio cultural	OE4 Impulsar la igualdad de derechos, con énfasis en los grupos de atención prioritaria y protección vulnerable.		Gestionar la adquisición Evento cultural	Porcentaje de ejecución de Evento cultural en el convenio	100%	33%	33%	34%	100%	$ 267,67	$ 267,67	$ 267,67	$ 803,00		240.2.73.02.05.99.01	Ing. Viviana Urbina	150 personas con discapacidad	NO	NO	Personas con Discapacidad								
OPNES	Socio cultural	OE4 Impulsar la igualdad de derechos, con énfasis en los grupos de atención prioritaria y protección vulnerable.		Gestionar la adquisición Impresiones	Porcentaje de ejecución de impresiones en el convenio	100%	33%	33%	33%	100%	$ 185,72	$ 185,72	$ 185,72	$ 557,17		240.2.84.01.07.99.01	Ing. Viviana Urbina	150 personas con discapacidad	NO	NO	Personas con Discapacidad								
OPNES	Socio cultural	OE4 Impulsar la igualdad de derechos, con énfasis en los grupos de atención prioritaria y protección vulnerable.		Gestionar la adquisición servicios ocupados	Porcentaje de ejecución de servicios ocupados en el convenio	100%	33%	33%	33%	100%	$ 373,33	$ 373,33	$ 373,33	$ 965,00		240.2.73.02.42.99.01	Ing. Viviana Urbina	150 personas con discapacidad	NO	NO	Personas con Discapacidad								
														$ 77.902,40															

Elaborado por:

Ing. [redacted]
COORDINADORA DE CONVENIOS

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE SIGCHOS
SUB PROGRAMA: CONVENIO DISCAPACIDADES
MATRIZ 2

	INSUMOS							CUATRIMESTRES											
	REQUERIMIENTO DE RECURSOS							I				II				III			
OBJETO DEL GASTO	PARTIDA PRESUPUESTA	CPC NIVEL 9	NOMBRE DEL INSUMO	CANTIDAD	UNIDAD DE MED	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
HONORARIOS	230.2.71.05.07.00.00		Honorarios para Educadoras de centros de desarrollo infantil	1	UNIDAD	4.890,20	4.890,20	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
sdlaslaboradosafavordeunservidoroservidora,cuandoelregistrodesunombramiento no se	230.2.71.05.07.00.00																		
Servicios Personales por Contrato	230.2.71.05.10.00.00		Facilitadoes	11	UNIDAD	4.890,20	53.792,20	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Egresosparafinanciariacontrataciónderpersonalconlamodalidaddeserviciospersonalespor contrato,incluyelacontratación de personal para reemplazos.	230.2.71.05.10.00.00		Terapista ocupacional	5	UNIDAD	800,00	4.000,00	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
	230.2.71.05.10.00.00						0,00												
			TOTAL				**62.682,40**												
TRANSPORTE DE PERSONAL	230.2.73.02.01.00.00	491130017	Trasnporte técnicos para visitas domiciliarias	10	UNIDAD	900,00	9.000,00			X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Egresos para el servicio de transporte de personas.	230.2.73.02.01.00.00						0,00												
	230.2.73.02.01.00.00						0,00												
			TOTAL				**9.000,00**												
ESPECTACULOS CULTURALES Y SOCIALES	230.2.73.02.05.00.00	859900813	Evento Cultural	2	UNIDAD	446,50	893,00						X						X
Egresos por la realización de eventos culturales y sociales, incluye los egresos de	230.2.73.02.05.00.00						0,00												
			TOTAL				**893,00**												
SERVICIO DE ALIMENTACIÓN	230.2.73.02.35.00.00	632300212	Refrigerios para talleres	750	UNIDAD	2,25	**1.687,50**			X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Egresos por obligaciones adquiridas con terceros para la prestación del servicio de	230.2.73.02.35.00.00			0		0	**0,00**												
	230.2.73.02.35.00.00																		
							1.687,50												
Mantenimiento y Reparación de Equipos y Sistemas Informáticos	230.2.73.07.04.00.00	547900411	Mantenimiento equipo Copiadora	0	UNIDAD	850,00	0,00												
Egresos por mantenimiento y reparación de equipos y sistemas informáticos.	230.2.73.07.04.00.00						0,00												
			TOTAL				**0,00**												
VESTUARIO, LENCERÍA, PRENDAS DE PROTECCIÓN Y ACCESORIOS PARA UNIFORMES DEL PERSONAL DE PROTECCIÓN, VIGILANCIA Y SEGURIDAD.	230.2.73.08.02.00.00	282210042	Compas Impermiables mangas desprendibles	10	UNIDAD	36,00	360,00				x		X	X	X	X	X	X	X
Egresos por adquisición de indumentaria, prendas de protección, accesorios para uniformes del personal de protección,vigilancia y seguridad.	230.2.73.08.02.00.00		UNIFORMES EMPLEADOS MUJERES		UNIDAD		0,00												
			TOTAL				**360,00**												
MATERIALES DE OFICINA	230.2.73.08.04.00.00	3699000147	Aprieta papeles tipo pinza 51 mm metal caja por doce unidades	0	UNIDAD	2,01	0,00												

Egresos para suministros, materiales y accesorios de oficina.	230.2.73.08.04.00.00	3212920132	Archivador de cartón plegable número 3 lomo 16	0	UNIDAD	0,59	0,00																
	230.2.73.08.04.00.00	3212920131	ARCHIVADOR DE CARTON NO. 15 CON TAPA	0	UNIDAD	1,42	0,00																
	230.2.73.08.04.00.00	3212920129	Archivador tamaño oficio lomo 8 cms	20	UNIDAD	1,56	31,12			x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x		
	230.2.73.08.04.00.00	3212920156	Folder colgante varios colores	10	UNIDAD	0,36	3,63			x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x		
	230.2.73.08.04.00.00	3699000157	Carpetas folder de cartulina kraft vincha incluida		UNIDAD	0,12	0,00																
	230.2.73.08.04.00.00	326000967	Cd s grabables con caja CD-R		UNIDAD	0,67	0,00																
	230.2.73.08.04.00.00	326000969	Cd s regrabables con caja CD-R		UNIDAD	1,10	0,00																
	230.2.73.08.04.00.00	3699000137	CERA PARA DEDOS/ CREMA CONTAR BILLETES (MEDIANA)		UNIDAD	0,60	0,00																
	230.2.73.08.04.00.00	429950013	CLIPS STANDAR 32 MM COLORES POR 100 UNIDADES		UNIDAD	0,22	0,00																
	230.2.73.08.04.00.00	429950019	CLIPS MARIPOSA CAJA DE 50 UNIDADES		UNIDAD	0,76	0,00																
	230.2.73.08.04.00.00	3260009612	DVD-R grabable CON CAJA		UNIDAD	0,73	0,00																
	230.2.73.08.04.00.00	3260009613	DVD-RW regrabable CON CAJA		UNIDAD	1,68	0,00																
	230.2.73.08.04.00.00	3891100173	Esferográfico azul punta fina		UNIDAD	0,19	0,00																
	230.2.73.08.04.00.00	3891100175	Esferográfico negro punta fina		UNIDAD	0,19	0,00																
	230.2.73.08.04.00.00	3891100177	Esferográfico rojo punta fina		UNIDAD	0,19	0,00																
	230.2.73.08.04.00.00	3699000118	ESPIRALES A-4 DE 9 MM PAQUETE X 50 U		UNIDAD	0,84	0,00																
	230.2.73.08.04.00.00	3699000118	ESPIRALES A-4 DE 12 MM PAQUETE X 50U		UNIDAD	1,06	0,00																
	230.2.73.08.04.00.00	3699000119	ESPIRALES A-4 DE 14 MM PAQUETE X 50 U		UNIDAD	1,35	0,00																
	230.2.73.08.04.00.00	3699000121	ESPIRALES A-4 DE 17 MM PAQUETE X 50 U		UNIDAD	1,58	0,00																
	230.2.73.08.04.00.00	3699000120	ESPIRALES A-4 DE 20 MM PAQUETE X 50 U		UNIDAD	1,99	0,00																
	230.2.73.08.04.00.00	3699000120	ESPIRALES A-4 DE 45 MM PAQUETE X 50 U		UNIDAD	12,27	0,00																
	230.2.73.08.04.00.00	4292151110	ESTILETE GRANDE		UNIDAD	0,62	0,00																
	230.2.73.08.04.00.00	452500024	FLASH MEMORY 128 GB		UNIDAD	32,68	0,00																
	230.2.73.08.04.00.00	3699000143	GOMA EN BARRA DE 40 GR		UNIDAD	0,95	0,00																
	230.2.73.08.04.00.00	4299500119	GRAPAS 23/15 CAJA DE 5000 U		UNIDAD	3,82	0,00																
	230.2.73.08.04.00.00	4299500127	GRAPAS 26/6 CAJA DE 5000 U		UNIDAD	0,63	0,00																
	230.2.73.08.04.00.00	389110736	LAPIZ HB CON GOMA CAJA 12 UNIDADES		UNIDAD	1,76	0,00																
	230.2.73.08.04.00.00	326000025	LIBROS DE ACTAS (BITACORA) DE 200 HOJAS		UNIDAD	3,84	0,00																
	230.2.73.08.04.00.00	3699000197	LIGAS 8 CM FUNDA DE 1 KG		UNIDAD	7,26	0,00																
	230.2.73.08.04.00.00	326000944	MARCADOR PERMANENTE NEGRO PUNTA GRUESA		UNIDAD	0,47	0,00																
	230.2.73.08.04.00.00	326000944	MARCADOR PERMANENTE ROJO PUNTA GRUESA		UNIDAD	0,47	0,00																
	230.2.73.08.04.00.00	326000944	MARCADOR PERMANENTE AZUL PUNTA GRUESA		UNIDAD	0,44	0,00																
	230.2.73.08.04.00.00	3699000196	MARCADOR PARA CD		UNIDAD	0,49	0,00																
	230.2.73.08.04.00.00	3699000110	MARCADOR TIZA LIQUIDA PUNTA GRUESA VARIOS COLORES		UNIDAD	0,52	0,00																
	230.2.73.08.04.00.00	321290418	RESMA DE PAPEL BOND A4 DE 75 GR	18	UNIDAD	4,50	81,00			x	x	x	X	X	X	X	X	X	X	X	X		
	230.2.73.08.04.00.00	3219913111	PAPEL PARA SUMADORA (57 MMX 30M)		UNIDAD	0,27	0,00																
	230.2.73.08.04.00.00	36990001110	PARES DE PILAS AA (ALCALINA)		UNIDAD	1,16	0,00																
	230.2.73.08.04.00.00	36990001112	Pares de pilas AA par recargable		UNIDAD	8,82	0,00																
	230.2.73.08.04.00.00	36990001109	PARES DE PILAS AAA (ALCALINA)		UNIDAD	1,16	0,00																

230.2.73.08.04.00.00	36990001111	Pares de pilas AAA par recargable		UNIDAD	6,82	0,00																
230.2.73.08.04.00.00	3699000140	PASTAS TRANSPARENTES A-4		UNIDAD	0,08	0,00																
230.2.73.08.04.00.00	3699000140	PASTAS PLASTICAS A-4		UNIDAD	0,10	0,00																
230.2.73.08.04.00.00	36990001149	PERFILES PLASTICOS TAMANO A-4		UNIDAD	0,11	0,00																
230.2.73.08.04.00.00	4516002110	PERFORADORA DE ESCRITORIO GRANDE		UNIDAD	5,95	0,00																
230.2.73.08.04.00.00	451600215	PERFORADORA SEMINDUSTRIAL 100 HOJAS		UNIDAD	37,34	0,00																
230.2.73.08.04.00.00	369900019	REGLA PLASTICA 30 CM		UNIDAD	0,15	0,00																
230.2.73.08.04.00.00	369900019	REGLA METALICAS 30 CM		UNIDAD	0,57	0,00																
230.2.73.08.04.00.00	326000946	RESALTADORES VARIOS COLORES	10	UNIDAD	0,51	5,08			x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
230.2.73.08.04.00.00	3699000114	SACAGRAPAS		UNIDAD	0,34	0,00																
230.2.73.08.04.00.00	36990001122	SACAGRAPAS SEMI INDUSTRIAL		UNIDAD	4,31	0,00																
230.2.73.08.04.00.00	36990001123	SEPARADORES PLASTICOS A4 FUNDA 10 U		UNIDAD	0,61	0,00																
230.2.73.08.04.00.00	36990001125	SEPARADORES PLASTICOS A4 FUNDA ABECEDARIO	20	UNIDAD	1,15	23,03			x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
230.2.73.08.04.00.00	3212920148	Sobre manila F2		UNIDAD	0,05	0,00																
230.2.73.08.04.00.00	3212920150	Sobre manila F4		UNIDAD	0,06	0,00																
230.2.73.08.04.00.00	3212920152	Sobre manila F6		UNIDAD	0,08	0,00																
230.2.73.08.04.00.00	326000934	TINTA CORRECTORA TIPO ESFERO		UNIDAD	0,87	0,00																
230.2.73.08.04.00.00	351400019	TINTA PARA ALMOHADILLA Y SELLO AZUL / NEGRA / VIOLETA	5	UNIDAD	0,30	1,51			x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
230.2.73.08.04.00.00	3699000146	Vinchas metálicas de carpeta caja de 500 unidades		UNIDAD	7,08	0,00																
230.2.73.08.04.00.00	389120145	Cartucho para ploter HP designjet 510 No 82 BLACK				0,00																
230.2.73.08.04.00.00	389120145	Cartucho para ploter HP designjet 510 No 82 CIAN				0,00																
230.2.73.08.04.00.00	389120145	Cartucho para ploter HP designjet 510 No 82 MAGENTA				0,00																
230.2.73.08.04.00.00	389120145	Cartucho para ploter HP designjet 510 No 82 YELLOW				0,00																
230.2.73.08.04.00.00	389120145	Cartucho para ploter EPSON T 7270 color negro				0,00																
230.2.73.08.04.00.00	389120145	Cartucho para ploter EPSON T 7270 color negro matte				0,00																
230.2.73.08.04.00.00	389120145	Cartucho para ploter EPSON T 7270 color cyan				0,00																
230.2.73.08.04.00.00	389120145	Cartucho para ploter EPSON T 7270 color magenta				0,00																
230.2.73.08.04.00.00	389120145	Cartucho para ploter EPSON T 7270 color amarillo				0,00																
230.2.73.08.04.00.00	389120121	Cinta de impresora epson FX 80 90				0,00																
230.2.73.08.04.00.00	351200022	Tinta original para recarga de impresoras EPSON L355 color amarillo frasco de 70ml				0,00																
230.2.73.08.04.00.00	351200022	Tinta original para recarga de impresoras EPSON L355 color cyan frasco de 70ml				0,00																
230.2.73.08.04.00.00	351200022	Tinta original para recarga de impresoras EPSON L355 color negro frasco de 70ml				0,00																
230.2.73.08.04.00.00	351200022	Tinta original para recarga de impresoras EPSON L355 color magenta frasco de 70ml				0,00																
230.2.73.08.04.00.00	351200022	Tinta original para recarga de impresoras EPSON L4160 color amarillo frasco de 70ml	3	UNIDAD	12,10	36,30			x	x	x	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
230.2.73.08.04.00.00	351200022	Tinta original para recarga de impresoras EPSON L4160 color cyan frasco de 70ml	3	UNIDAD	12,10	36,30			x	x	x	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
230.2.73.08.04.00.00	351200022	Tinta original para recarga de impresoras EPSON L4160color negro frasco de 70ml	3	UNIDAD	12,10	36,30			x	x	x	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
230.2.73.08.04.00.00	351200022	Tinta original para recarga de impresoras EPSON L4160 color magenta frasco de 70ml	3	UNIDAD	12,02	36,06			x	x	x	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
230.2.73.08.04.00.00	38912013912	Toner para impresora Samsung SCX 3200 (104)				0,00																

	230.2.73.08.04.00.00	38912013912	Toner para impresora Samsung ML 1610				0,00																	
	230.2.73.08.04.00.00	38912013912	Toner para impresora Samsung ML 2010				0,00																	
	230.2.73.08.04.00.00	38912013913	Toner negro Genuine para copiadora Ricoh Aficio MP C300	1	UNIDAD	85,00	85,00			x	x	x	X	X	X	X	X	X	X	X	X		
	230.2.73.08.04.00.00	38912013913	Toner cyan Genuine para copiadora Ricoh Aficio MP C300	1	UNIDAD	85,00	85,00			x	x	x	X	X	X	X	X	X	X	X	X		
	230.2.73.08.04.00.00	38912013913	Toner magenta Genuine para copiadora Ricoh Aficio MP C300	1	UNIDAD	85,00	85,00			x	x	x	X	X	X	X	X	X	X	X	X		
	230.2.73.08.04.00.00	38912013913	Toner yellow Genuine para copiadora Ricoh Aficio MP C300	1	UNIDAD	85,00	85,00			x	x	x	X	X	X	X	X	X	X	X	X		
	230.2.73.08.04.00.00	38912013913	Toner negro para copiadora Ricoh Aficio MP 171				0,00																	
	230.2.73.08.04.00.00	351200022	TINTA NEGRA IMPRESORA MODELO 1 1VV22AL	2	UNIDAD	9,34	18,67			x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x		
	230.2.73.08.04.00.00	351200022	TINTA CIAN IMPRESORA MODELO 1 M0H54AL	2	UNIDAD	9,34	18,67			x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x		
	230.2.73.08.04.00.00	351200022	TINTA MAGENTA IMPRESORA MODELO 1 M0H55AL	2	UNIDAD	9,34	18,67			x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x		
	230.2.73.08.04.00.00	351200022	TINTA AMARILLA IMPRESORA MODELO 1 M0H56AL	2	UNIDAD	9,34	18,67			x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x		
			TOTAL				**705,03**																	
MATERIALES DIDACTICOS Gastos por la adquisición de suministros, materiales, libros y folletos destinados a	230.2.73.08.12.00.00	321290517	Cartulinas A4 varios colores	300	UNIDAD	0,05	15,00			x	x	x	X	X	X	X	X	X	X	X	X		
	230.2.73.08.12.00.00	321290911	Cartulinas por pliego varios colores	20	UNIDAD	0,3006	6,01			x	x	x	X	X	X	X	X	X	X	X	X		
	230.2.73.08.12.00.00	369900026	Cuentos para colorear	200	UNIDAD	2,5	500,00			x	x	x	X	X	X	X	X	X	X	X	X		
	230.2.73.08.12.00.00	369400023	Escarcha junior set 6 colores por cajas	15	UNIDAD	2,5	37,50			x	x	x	X	X	X	X	X	X	X	X	X		
	230.2.73.08.12.00.00	369400022	Fomix A4 varios clores escrachado	100	UNIDAD	0,3	30,00			x	x	x	X	X	X	X	X	X	X	X	X		
	230.2.73.08.12.00.00	369400022	Fomix A4 varios colores toalla	150	UNIDAD	0,4	60,00			x	x	x	X	X	X	X	X	X	X	X	X		
	230.2.73.08.12.00.00	263200017	Madeja de lana para tejer varios colores	20	UNIDAD	2	40,00			x	x	x	X	X	X	X	X	X	X	X	X		
	230.2.73.08.12.00.00	326000944	Marcadores permanente color negro punta gruesa	5	UNIDAD	0,6	3,00			x	x	x	X	X	X	X	X	X	X	X	X		
	230.2.73.08.12.00.00	326000944	Marcadores permanente color rojo punta gruesa	5	UNIDAD	0,6	3,00			x	x	x	X	X	X	X	X	X	X	X	X		
	230.2.73.08.12.00.00	384400123	Pelota antiestrez	0	UNIDAD	0,9	0,00						X	X	X	X	X	X	X	X	X		
	230.2.73.08.12.00.00	354402011	Plastilina en caja de 10 colores	20	UNIDAD	1,25	25,00			x	x	x	X	X	X	X	X	X	X	X	X		
	230.2.73.08.12.00.00	385500011	Rompecabezas de 24 piezas (frutas,cuerpo humano,vocales,numeros,dias de la semana)	5	UNIDAD	3,75	18,75			x	x	x	X	X	X	X	X	X	X	X	X		
	230.2.73.08.12.00.00	319130113	Papel crepe varios colores	0	UNIDAD	0,3	0,00						X	X	X	X	X	X	X	X	X		
	230.2.73.08.12.00.00	3699000143	Goma liquida 260 gr blanca	10	UNIDAD	1	10,00			x	x	x	X	X	X	X	X	X	X	X	X		
	230.2.73.08.12.00.00	319130113	Papel brillante en pliego varios colores	0	UNIDAD	0,3	0,00						X	X	X	X	X	X	X	X	X		
	230.2.73.08.12.00.00	351100212	Temperas en caja de 6 colores	10	UNIDAD	2,5	25,00			x	x	x	X	X	X	X	X	X	X	X	X		
	230.2.73.08.12.00.00	347905212	Pistola de silicona grande	5	UNIDAD	4,75	23,75			x	x	x	X	X	X	X	X	X	X	X	X		
	230.2.73.08.12.00.00	347905211	Barras de silicona paquete de 80	5	UNIDAD	12,021	60,11			x	x	x	X	X	X	X	X	X	X	X	X		
	230.2.73.08.12.00.00	3845000214	Palos de helado natural	10	UNIDAD	1	10,00			x	x	x	X	X	X	X	X	X	X	X	X		
	230.2.73.08.12.00.00	389930411	Pincel No 24	0	UNIDAD	1	0,00			x	x	x	X	X	X	X	X	X	X	X	X		
	230.2.73.08.12.00.00	369900026	Bolas de Ensartar de 50 unidades	4	UNIDAD	3	12,00			x	x	x	X	X	X	X	X	X	X	X	X		
	230.2.73.08.12.00.00	369900026	Jenga de madera pequena de 54 bloques	4	UNIDAD	7	28,00			x	x	x	X	X	X	X	X	X	X	X	X		
	230.2.73.08.12.00.00	375700016	Fundas de Globos	4	UNIDAD	7	28,00			x	x	x	X	X	X	X	X	X	X	X	X		
	230.2.73.08.12.00.00	369900027	Materiales espacios de respiro	1	UNIDAD	502,2	502,20			x	x	x	X	X	X	X	X	X	X	X	X		
			TOTAL				**1.437,32**																	
EQUIPOS PAQUETES Y SISTEMAS INFORMATICOS	230.2.84.01.07.00.00	4516003137	IMPRESORA TINTA COLOR A4 MODELO 1	2	UNIDAD	293,58	587,17			x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x		

sistemas y paquetes informáticos.		TOTAL					587,17																
SERVICIOS EXCEQUIALES	230.2.53.02.40.00.00	491140011	Servicios funerales excequiales	3	UNIDAD	200	600,00			x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
		TOTAL					600,00																
		TOTALES					77.952,42																

600
507
93

GRUPO	TECHO
73	-
76	-
77	-
84	-
	-

TOTAL UNIFICADO	77.952,42

Elaborado por:

Ing. Viviana Uribe
COORDINADORA DE CONVENIOS

Gobierno del Encuentro | Juntos lo logramos

CRONOGRAMA VALORADO DE ACTIVIDADES MENSUAL (FICHA DE COSTOS)

VICEMINISTERIO DE INCLUSIÓN SOCIAL

Versión: 1.0
Código: MIES 1.1 VIS-RG: FM01/R12
Fecha de vigencia del formato: 23-01-2019

EDO: 280 -							
DIRECCION DISTRITAL	LATACUNGA	UAD / UNE					
ENTIDAD COOPERANTE	GAD MUNICIPAL DE SIGCHOS	RUC	0960001190001	APORTE ENTIDAD COOPERANTE	15.057,87		
PROVINCIA	COTOPAXI	CANTÓN	SIGCHOS	PARROQUIA	SIGCHOS		
PROGRAMA/PROYECTO	DISCAPACIDAD			MODALIDAD DE ATENCIÓN	EN EL HOGAR Y EN LA COMUNIDAD	APORTE MIES	59184,60
ITEM PRESUPUESTARIO	75.242,47						

RUBRO	CANTIDAD	COSTO	FRECUENCIA/UNIDAD	TOTAL	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	SALDO PENDIENTE	COSTO TOTAL DEL PROYECTO O CONVENIO
MAYOR TALENTO HUMANO																		
Facilitador/a - SPA4	12	378,04	1	58.682,40	4890,2	4890,2	4890,2	4890,2	4890,2	4890,2	4890,2	4890,2	4890,2	4890,2	4890,2	4890,2		58682,40
Materiales espacios de respiro	5	100,44	1	502,20	-	-	-	502,2	-	-	-	-	-	-	-	-		502,20
SUBTOTAL																		59184,60
MAYOR TALENTO HUMANO																		
Terapista ocupacional - SP2	1	800,00	5	4.000,00	-	-	-	-	-	-	-	800,00	800,00	800,00	800,00	800,00	4000,00	
SUBTOTAL																	4000,00	0,00
MAYOR MATERIALES																		
Materiales de Oficina (MANTENIMIENTO EQUIPO COPIADORA, TINTA DE IMPRESORA, MATERIAL DE OFICINA SE CONSIDERA EN PARTIDAS DIFERENTES.)	1	705,03	1	705,03	-	-	-	-	705,03	-	-	-	-	-	-	-	705,03	
Material didactico	1	935,12	1	935,12	-	-	5 935,12	-	-	-	-	-	-	-	-	-	935,12	
SUBTOTAL																	1.640,15	
OTROS BIENES																		
Talleres (REFRIGERIOS)	150	2,25	5	1687,50	-	-	337,5	-		337,5		337,5	337,5	-		337,5	1687,5	
Movilización (Visitas domiciliarias a lugares sector rural)	1	180,00	10	9000,00	-	-	900,00	900,00	900,00	900,00	900,00	900,00	900,00	900,00	900,00	900,00	9000,00	
Insumos de bioseguridad PERSONAL	-	5,00	10	0,00	-	-												
Prendas de protección - vestimenta (PERSONAL)	10	36,00	1	360,00	-	-	-	360	-	-	-	-	-	-	-	-	360,00	
Evento Cultural	3	89,3	2	893,00	-	-	-	-	-	446,5	-	-	-	-	-	446,5	893,00	
Impresora	1	293,5829	2	587,17							587,17					587,17	587,17	
Servicios ocasionales	1	200	3	600,00								600					600,00	
SUBTOTAL																	13127,67	59184,60
TOTAL:																	16.767,82	77.952,42

LUZ VIVIANA URIBE ARMAS

ELABORADO
REPRESENTANTE UEAL

AUTORIZADO
DIRECTORA DISTRITAL MIES LATACUNGA

APROBACION
SERVIDOR TECNICO

APROBACION
SERVIDOR FINANCIERO

PROYECTO DE CRONOGRAMA VALORADO DE ACTIVIDADES
PARA REVISION - CAMBIOS - MODIFICACIONES QUE RESPONDA A LA FICHA DE COSTOS

NOTA: PARA EL CASO DE CONVENIOS CON ENTIDADES COOPERANTES EL MISMO FORMULARIO
SE CONSIDERA TERAPISTA OCUPACIONAL A PARTIR DE AGOSTO TOMANDO EN CONSIDERACIÓN QUE ES PRESUPUESTO PRORROGADO PARA LA REFORMA PRESUPUESTARIA
ITEM PRESUPUESTARIO: 780204 - Transferencias o Donaciones al Sector Privado no Financiero
ITEM PRESUPUESTARIO: 780104 - A Gobiernos Autónomos Descentralizados - GAD

25,2

FORMATO PARA PROYECTOS SOCIALES.
PROGRAMA: *IMPLEMENTACION DE SERVICIOS DE PERSONAS ADULTOS MAYORES -MMA*
MODALIDAD: *CENTRO GERONTOLÓGICOS DE ATENCIÓN DIURNA*
TIPO DE PRESTACIÓN: *Intramural*

DATOS DE IDENTIFICACIÓN
CAMPO DEL FORMULARIO
Coordinación Zonal: Zona 3
Distrito: 05D01
Provincia: Cotopaxi
Fecha: 01/01/2024
RUC: 0560001190001
Razón Social: GAD MUNICIPAL DE SIGCHOS
Representante legal: LIC. OSCAR VINICIO MONGE TIPAN
CI: 0502887524
Dirección: Rodrigo Iturralde / Pasaje 14 de noviembre
Teléfono: 032714 – 242
Email: gadmunicipal@gadmsigchos.gob.ec

UBICACIÓN GEOGRÁFICA DONDE SE EJECUTARÁ EL PROYECTO

Cantón	Parroquia	Código SIIMIES de la Unidad	Unidad de Atención	Cobertura	Presupuesto
Sigchos	Sigchos	34021	Centro Gerontológico Diurno San Francisco	30	108.215,98
TOTALES:					108.215,98

1.- ANTECEDENTES

CAMPO DEL FORMULARIO

(Describir los antecedentes del porque se firma el convenio y de entidad cooperante)

La atención a las personas adultas mayores en el Cantón Sigchos se ha caracterizado por ser uno de los grupos que necesita mayor atención de parte del Estado ya que la mayoría de esta población se encuentra en situación de pobreza y extrema pobreza. Es por esto que se ha dado énfasis en la atención de esta modalidad a través de convenios entre el MIES y los GADs de todo nivel a escala nacional; dando de esta manera la atención a las personas adultas mayores y sus familias, con la ejecución de proyectos que mejoran su calidad de vida y sobre todo independencia. Los servicios se dan en la Parroquia de Sigchos, con un trabajo arduo realizado por los

equipos técnicos de atención DIURNA con consejerías, terapias físicas de movilidad y ejercicios lúdicos que realizan con los usuarios.

La ATENCIÓN DIURNA es una de las actividades principales que van de la mano con uno de los pilares principales de la atención gerontológica que es la de dar cobertura de atención a los adultos mayores de la Parroquia Urbana de Sigchos, brindándoles un espacio de interacción y alimentación, con recreación lúdica, la movilidad y atención personalizada a cada uno de los usuarios.

En el Cantón Sigchos tenemos una alta migración que a su vez se ve cotejada con una población joven en crecimiento. La migración en las parroquias Sigchos, Isinliví y Chugchilán, donde tiene la más alta población indígena, está caracterizada por ser un territorio bastante árido y contiene el 60% de población del Cantón. En esas condiciones las comunidades indígenas tienen poca diversidad de agricultura, siendo su principal fuente económica la ganadería con la crianza de borregos. Las jóvenes mujeres y hombres especialmente optan por trasladarse a las ciudades cercanas como Latacunga, Ambato, Quito para trabajar en las labores de la construcción y el servicio doméstico. Hay muy poca educación de tercer nivel. Las personas que no migran y se quedan en sus tierras, son los niños y adultos mayores, a conformar familias ampliadas.

Por el contrario, según las estadísticas del último Censo de Población del 2010, para el Cantón Sigchos tenemos una alta población joven, con mayoría de mujeres. Pero que esta población termina migrando a las ciudades cercanas.

El GAD Municipal de Sigchos emprendió el proyecto de Gerontología en el año 2013 ,2014,2015,2016, 2017,2018 , 2019 ,2020,2021,en el cantón Sigchos, y se da continuidad en la modalidad atención diurna, siendo la prioridad la atención para los Adultos Mayores quienes por la extrema pobreza fueron abandonados y en algunos de los casos viven completamente solos, en vista de esta razón el proyecto de Gerontología brinda su atención a 30 Adultos Mayores en el Centro de Atención Diurno San Francisco sector Culacusig.

Es muy necesario firmar los convenios entre el MIES y el GAD Municipal de Sigchos, para dar la atención a los adultos mayores del Cantón Sigchos, ya que lo necesitan, y sus situaciones son de pobreza y extrema pobreza, a través del MIES, es prioridad dar la atención con la finalidad de mejorar la calidad de vida de los adultos mayores dando una vejez positiva en el Cantón Sigchos.

2.- JUSTIFICACIÓN

CAMPO DEL FORMULARIO

La Convención Interamericana sobre la Protección de los Derechos Humanos de las Personas Mayores establece que: En "Los servicios de cuidado a largo plazo, los Estados parte deberán diseñar medidas de apoyo a las familias y cuidadores mediante la introducción de servicios para quienes realizan la actividad de cuidado de la persona mayor, teniendo en cuenta las necesidades de todas las familias y otras formas de cuidados, así como la plena participación de la persona mayor, respetándose su opinión".

El envejecimiento activo es aquel que genera oportunidades en entornos, situaciones, grupos u otros, para que la persona adulta mayor pueda decidir su nivel de compromiso y participación, la promoción del envejecimiento activo compromete a la persona adulta mayor con o sin discapacidad.

El Art. 87 de la misma Ley, señala que "La autoridad nacional encargada de la inclusión económica y social y/o los gobiernos autónomos descentralizados articularán con las entidades públicas y privadas, el desarrollo y

ejecución de políticas destinadas a:", entre otras.

El Ministerio de Inclusión Económica y Social fundamenta la política pública para la población adulta mayor en un enfoque de derechos y define tres ejes para este grupo prioritario de atención:

• Inclusión y participación social, considerando a las personas adultas mayores como actores del desarrollo familiar y social;

• Protección social, que asegura una protección destinada a prevenir o reducir la pobreza, vulnerabilidad y la exclusión social;

• Atención y cuidado, a través de la operación de centros gerontológicos públicos y privados en articulación interinstitucional y con redes comunitarias.

BASE LEGAL

La Constitución de la República del Ecuador aprobada mediante referéndum en el año 2008, considera personas adultas mayores a aquellas que hayan cumplido los sesenta y cinco años de edad. Prescribe que este grupo etario recibirá atención prioritaria y especializada en los ámbitos público y privado, en especial en los campos de inclusión social y económica, así como protección contra toda forma de violencia. La Carta Fundamental señala además que el Estado establecerá políticas públicas y programas de atención a las personas adultas mayores, debiendo en particular adoptar medidas de atención en centros especializados que garanticen su nutrición, salud, educación y cuidado diario, en un marco de protección integral de derechos que dice:

DERECHOS DE LAS PERSONAS Y GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA

Art. 35.- Las personas adultas mayores, niñas, niños y adolescentes, mujeres embarazadas, personas con discapacidad, personas privadas de libertad y quienes adolezcan de enfermedades catastróficas o de alta complejidad, recibirán atención prioritaria y especializada en los ámbitos público y privado. La misma atención prioritaria recibirán las personas en situación de riesgo, las víctimas de violencia doméstica y sexual, maltrato infantil, desastres naturales o antropogénicos. El Estado prestará especial protección a las personas en condición de doble vulnerabilidad.

Adultas y adultos mayores

Art. 36.- Las personas adultas mayores recibirán atención prioritaria y especializada en los ámbitos público y privado, en especial en los campos de inclusión social y económica, y protección contra la violencia. Se considerarán personas adultas mayores aquellas personas que hayan cumplido los sesenta y cinco años de edad.

Art. 37.- El Estado garantizará a las personas adultas mayores los siguientes derechos:

1. La atención gratuita y especializada de salud, así como el acceso gratuito a medicinas.
2. El trabajo remunerado, en función de sus capacidades, para lo cual tomará en cuenta sus limitaciones.

3. La jubilación universal.

4. Rebajas en los servicios públicos y en servicios privados de transporte y espectáculos.

5. Exenciones en el régimen tributario.

6. Exoneración del pago por costos notariales y registrales, de acuerdo con la ley.

7. El acceso a una vivienda que asegure una vida digna, con respeto a su opinión y consentimiento.

Art. 38.- El Estado establecerá políticas públicas y programas de atención a las personas adultas mayores, que tendrán en cuenta las diferencias específicas entre áreas urbanas y rurales, las inequidades de género, la etnia, la cultura y las diferencias propias de las personas, comunidades, pueblos y nacionalidades; asimismo, fomentará el mayor grado posible de autonomía personal y participación en la definición y ejecución de estas políticas. En particular, el Estado tomará medidas de:

1. Atención en centros especializados que garanticen su nutrición, salud, educación y cuidado diario, en un marco de protección integral de derechos. Se crearán centros de acogida para albergar a quienes no puedan ser atendidos por sus familiares o quienes carezcan de un lugar donde residir de forma permanente.
2. Protección especial contra cualquier tipo de explotación laboral o económica. El Estado ejecutará políticas destinadas a fomentar la participación y el trabajo de las personas adultas mayores en entidades públicas y privadas para que contribuyan con su experiencia, y desarrollará programas de capacitación laboral, en función de su vocación y sus aspiraciones.
3. Desarrollo de programas y políticas destinadas a fomentar su autonomía personal, disminuir su dependencia y conseguir su plena integración social.
4. Protección y atención contra todo tipo de violencia, maltrato, explotación sexual o de cualquier otra índole, o negligencia que provoque tales situaciones.
5. Desarrollo de programas destinados a fomentar la realización de actividades recreativas y espirituales.
6. Atención preferente en casos de desastres, conflictos armados y todo tipo de emergencias.
7. Creación de regímenes especiales para el cumplimiento de medidas privativas de libertad. En caso de condena a pena privativa de libertad, siempre que no se apliquen otras medidas alternativas, cumplirán su sentencia en centros adecuados para el efecto, y en caso de prisión preventiva se someterán a arresto domiciliario. 32
8. Protección, cuidado y asistencia especial cuando sufran enfermedades crónicas o degenerativas.
9. Adecuada asistencia económica y psicológica que garantice su estabilidad física y mental. La ley sancionará el abandono de las personas adultas mayores por parte de sus familiares o las instituciones establecidas para su protección.

PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2017-2021

El "Plan Nacional de Desarrollo 2017-2021 Toda una Vida" de Ecuador es el principal instrumento del Sistema Nacional Descentralizado de Planificación Participativa (SNDPP), y su objetivo es contribuir al cumplimiento progresivo de: 1. Los derechos constitucionales; 2. Los objetivos del régimen de desarrollo y disposiciones del régimen de desarrollo (a través de la implementación de políticas públicas); 3. Los programas, proyectos e intervenciones que de allí se desprenden.

Se fundamenta en los logros de los últimos 10 años y pone en evidencia la existencia de nuevos retos por alcanzar, en torno a tres ejes principales:

1) Derechos para todos durante toda la vida;

2) Economía al servicio de la sociedad;

3) Más sociedad, mejor Estado, que contienen a su vez tres objetivos nacionales de desarrollo que rompen con la lógica sectorial y dan cuenta de las prioridades que tiene el país. Esta visión se enmarca, también, en los compromisos internacionales de desarrollo global, como la Agenda 2030 y sus Objetivos de Desarrollo Sostenible.

El plan cuenta con un sistema de seguimiento, monitoreo y evaluación a cargo de SENPLADES, institución que también lidera la planificación. Sus funciones relativas a la etapa de seguimiento del plan se encuentran respaldadas legalmente por el Código Orgánico de Planificación (artículo 17) y tienen su sustento un plan de indicadores presentes en el plan, que surgen de los Objetivos Nacionales de Desarrollo y se asocian a cada meta.

OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE

La población objetivo de esta modalidad de atención son personas adultas mayores a partir de los 65 años de edad, con dependencia leve, intermedia o moderada en el Cantón Sigchos, en las Parroquias Chuchilán, Isinlivi, Sigchos, donde existe más del 50% de la población en el Cantón Sigchos adultos mayores que se encuentran en pobreza y extrema pobreza, donde muchas de las veces son abandonadas por su familia.

Otros de acuerdo a la especificidad de la Población Objetivo.

Ley Especial del Anciano

La Ley Especial del Anciano (1991), señala que el "El Estado protegerá de modo especial a los ancianos abandonados o desprotegidos. Así mismo, fomentará y garantizará el funcionamiento de instituciones del sector privado que cumplan actividades de atención a la población anciana con sujeción a la presente Ley".

De Acuerdo a la Agenda Nacional de Igualdad Intergeneracional dice: "Conforme lo determina el artículo 327 del COOTAD, los GAD tienen la obligación de integrar una comisión permanente de igualdad y género que se encargará de la aplicación transversal de las políticas de igualdad y equidad.

3.- OBJETIVO GENERAL

CAMPO DEL FORMULARIO (autocargado por programa)

Contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de las personas adultas mayores en situación de pobreza, pobreza extrema y vulnerabilidad, a través de la implementación y prestación de servicios de atención integral y cuidado gerontológico enfocados a mantener y promover la recuperación funcional, la autonomía e independencia de este grupo prioritario, en todas las esferas de su desarrollo.

3.1.- OBJETIVO ESPECÍFICOS

CAMPO DEL FORMULARIO *(autocargado por modalidad)*

- Realizar procesos de terapia ocupacional, terapia física, socialización, participación, cuidado y a atención integral sin acogimiento institucional a personas adultas mayores en situación de pobreza, pobreza extrema y vulnerabilidad con dependencia leve, intermedia o moderada, enfocada a la promoción del envejecimiento activo, saludable y libre de violencia.
- Contribuir al mejoramiento de la calidad de vida mediante procesos de acogimiento temporal o definitivo a través del cuidado y atención integral que proporcione bienestar físico, social y emocional.
- Generar espacios activos de promoción, encuentro y socialización de personas adultas mayores, que permitan la convivencia, solidaridad, participación y relacionamiento entre pares y el medio social
- Fomentar el desarrollo comunitario para asegurar la protección y defensa de los derechos de las personas adultas mayores y sus familias.

4.- COBERTURA DE ATENCIÓN

CAMPO DEL FORMULARIO

La atención a las personas adultas mayores en el Cantón Sigchos se ha caracterizado por ser uno de los grupos que necesita mayor atención de parte del Estado ya que la mayoría de esta población se encuentra en situación de pobreza. Es por esto que se ha dado énfasis en la atención de esta modalidad a través de convenios entre el MIES y los GADs de todo nivel a escala nacional; dando de esta manera la atención a las personas adultas mayores y sus familias, con la ejecución de proyectos que mejoran su calidad de vida y sobre todo independencia. Los servicios se dan en la Parroquia de Sigchos, con un trabajo arduo realizado por los equipos técnicos de atención DIURNA con consejerías, terapias físicas de movilidad y ejercicios lúdicos que realizan con los usuarios.

La ATENCIÓN DIURNA es una de las actividades principales que van de la mano con uno de los pilares principales de la atención gerontológica que es la de dar cobertura de atención a los adultos mayores de la Parroquia Urbana de Sigchos, brindándoles un espacio de interacción y alimentación, con recreación lúdica, la movilidad y atención personalizada a cada uno de los usuarios.

En el Cantón Sigchos tenemos una alta migración que a su vez se ve cotejada con una población joven en crecimiento. La migración en las parroquias rurales Isinlivi y Chugchilán, donde tiene la más alta población indígena, está caracterizada por ser un territorio bastante árido y contiene el 60% de población del Cantón. En esas condiciones las comunidades indígenas tienen poca diversidad de agricultura, siendo su principal fuente económica la ganadería con la crianza de borregos. Las jóvenes mujeres y hombres especialmente optan por trasladarse a las ciudades cercanas como Latacunga, Ambato, Quito para trabajar en las labores de la construcción y el servicio doméstico. Hay muy poca educación de tercer nivel. Las personas que no migran y se quedan en sus tierras, son los niños y adultos mayores, a conformar familias ampliadas.

Por el contrario, según las estadísticas del último Censo de Población del 2010, para el Cantón Sigchos tenemos una alta población joven, con mayoría de mujeres. Pero que esta población termina migrando a las ciudades cercanas.

Población Total:

ZONA	DISTRITO	PROVINCIA	CANTON	PARROQUIA	LOCALIDAD	COBERTURA POR UNIDAD DE ATENCIÓN	NUMERO DE UNIDADES DE ATENCIÓN
3	Latacunga	Cotopaxi	Sigchos	Sigchos	Sigchos	30	1
TOTAL						30	1

POBLACIÓN OBJETIVO	GRUPO ETARIO							TOTAL
	1 –3	3-5	5-17	18-29	30-64	65-74	>75	
HOMBRES						10	8	18
MUJERES						12		12
TOTAL						22	8	30

5. VINCULACIÓN DE LOS/AS USUARIOS A LOS RECURSOS DE LA COMUNIDAD

Las personas adultas mayores están vinculados estrechamente a los recursos de la comunidad en diversos aspectos: en la salud se encuentran vinculados a la atención de parte del Ministerio de Salud con el programa de "Médico del Barrio" que es un proyecto a nivel nacional que busca atender a las familias que se encuentran en el sector rural especialmente en situaciones de riesgo. En la Educación se encuentra relacionado con el acceso a educación de los niños y jóvenes de las comunidades, anteriormente existían programas de alfabetización a nivel nacional pensadas precisamente en los adultos y adultos mayores, actualmente se han suspendido estos programas. La Policía Comunitaria esta siempre al servicio de las comunidades y especialmente de los grupos de atención prioritaria, actuando inmediatamente que se registran o que se solicitan los auxilios por medio del sistema de 911. La Administración de Justicia actúa en dos sentidos, la primera es la justicia tradicional occidental que se encuentra reconocida en la Constitución como la primera y hegemónica a nivel nacional, determinando la normativa para la aplicación de la justicia.

En segundo sentido tenemos a la justicia indígena, siendo que las Parroquias de Chugchilán e Isinlivi, Sigchos se encuentran con una totalidad de comunidades pertenecientes al Pueblo Kichwa Panzaleo; está reconocido en la Constitución del 2008, la plurinacionalidad y la autodeterminación de la administración de la justicia, siendo esta la ya mencionada. Sin embargo, tenemos muchos limitantes en la administración de la misma, ya que la estructura estatal legal en la aplicación misma en el territorio no es respetada o reconocida. Y a veces las mismas comunidades no confían en sus propios administradores de justicia, llegando a una confusión legal. Sin embargo, el Estado ha construido un sistema de acercamiento de jueces y fiscalías cercanas a las comunidades. Para que funcione el sistema de justicia, educación, policía y salud, en los territorios, especialmente en los GADs cantonales, se han creado dos cuerpos legales de atención y seguimiento que son: la Junta Cantonal de Protección de Derechos y el Consejo Cantonal de Protección de Derechos; estos dos se encargan de recibir

denuncias sobre situación de personas con vulnerabilidad y canalizar directamente con las entidades de atención, para atención inmediata, así también funcionan como mediadores en resolución de conflictos y la tramitación legal con los administradores de justicia.

6. ESTRATEGIA DE IMPLEMENTACIÓN DEL SERVICIO

CAMPO DEL FORMULARIO

Realizar programas comunitarios integrales que van a proporcionar una gama de entornos para el envejecimiento sano y apoyar en las actividades de cuidado familiar, protección de la dignidad de las personas y fortalecer las capacidades técnicas de los servicios socio-sanitarios para las personas adultas mayores

7. INDICADORES DE GESTIÓN Y RESULTADOS:

CAMPO DEL FORMULARIO

GESTION	ACTIVIDADES	INDICADOR	META	MEDIOS VERIFICACIÓN
Gestión de registro de asistencia y cobertura	Registro de la asistencia en SIIMIES	100% de asistencia mensual de los usuarios/as a los servicios de atención a las personas adultas mayores	30	Registros de asistencia
Gestión de capacitación y formación continua	Participación en módulos de formación virtual	100% de personal que realiza actividades de cuidado participan en módulos de formación virtual organizados por el MIES.	3	Informes
Gestión de participación	Eventos de promoción y participación de personas adultas mayores, familias y comunidades.	Número de eventos de sensibilización sobre derechos de las personas adultas mayores en los que participan familias, comunidades y actores locales.	3	Informes de eventos Registros fotográficos
Gestión de registro de la información	Aplicación de la ficha de Barthel dos veces por año	Número de mediciones anuales de recuperación funcional con escala de Barthel a las personas adultas mayores que asisten a los servicios.	2	Resultados del sistema SIIMIES

8. CONTRAPARTE TÉCNICA DE LA ENTIDAD COOPERANTE

CAMPO DEL FORMULARIO

GESTION	MEDIOS DE VERIFICACIÓN Y PRESUPUESTO REFERENCIAL	FECHA ENTREGA	RESPONSABLES
Proceso de selección adecuada al Talento Humano tanto por la Entidad Cooperante como de la Dirección Distrital	Curriculum VITAE		Talento humano
Realizar contratación del personal	Contratos		Talento humano
Elaborar informes trimestrales de las actividades realizadas.	Informe técnico y financiero		Coordinador
Espacio adecuado para realizar reuniones, talleres y elaboración de documentos.	Unidad de atención		Coordinador
Eventos Culturales.	Factura, Informe Planificación $893,00		Dirección de Desarrollo Sustentable/Unidad de Convenios
Personal servicio de Limpieza	Roles $8623,56		GADMS
Mantenimiento de Edificio Gerontológico (materiales de ferretería)	Factura, orden de compra, acta de entrega recepción $1000,00		Dirección de Desarrollo Sustentable/Unidad de Convenios
Energía eléctrica	Factura, acta de entrega recepción, orden de compra $403,20		GADMS
Movilización	Factura, orden de compra, acta de entrega recepción $4000,00		Dirección de Desarrollo Sustentable/Unidad de Convenios
Botiquín de emergencia	Factura, orden de compra,		Factura, orden de

	acta de entrega recepción $201,00		compra, acta de entrega recepción $4000,00
Recarga extintora para el Edificio	Factura, orden de compra, acta de entrega recepción $30,00		GADMS
Material didáctico.	Factura, orden de compra, acta de entrega recepción $1000,00		Dirección de Desarrollo Sustentable/Unidad de Convenios
Señalética del edificio	Factura, orden de compra, acta de entrega recepción $40,00		GADMS
Equipamiento de materiales para REHABILITACIÒN Física	Factura, orden de compra, acta de entrega recepción $1378,60		Dirección de Desarrollo Sustentable/Unidad de Convenios
Aporte patronal 2% del Terapista ocupacional, Terapista Físico, Psicólogo	Roles $650.76		GADMS
Aporte patronal 2% Cuidador	Roles $148,61		Dirección de Desarrollo Sustentable/Unidad de Convenios
Material de aseo	Factura, orden de compra, acta de entrega recepción $ 658,55		GADMS
Material de Oficina	Factura, orden de compra, acta de entrega recepción $ 541,31		Dirección de Desarrollo Sustentable/Unidad de Convenios
Prendas de identificación	Factura, orden de compra, acta de entrega recepción $360,00		GADMS
Mobiliario	Factura, orden de compra, acta de entrega recepción $240,00		Dirección de Desarrollo Sustentable/Unidad de Convenios

IMPRESORA TINTA CONTINUA ORIGINAL	Factura, orden de compra, acta de entrega recepción $310,00		GADMS
Insumos de Bioseguridad	Factura, orden de compra, acta de entrega recepción $330,00		Dirección de Desarrollo Sustentable/Unidad de Convenios

9. ORGANIZACIÓN DEL EQUIPO DE TRABAJO

CAMPO DEL FORMULARIO

Los procesos de selección del talento humano deben basarse en la Norma Técnica y los procesos de contratación en base a la Normativa emitida por el Ministerio de Trabajo, así como el cumplimiento obligatorio de la afiliación al Seguro Social.

CI	NOMBRE	CARGO	TIPO DE CONTRATO	FECHA INICIO	NIVEL DE INSTRUCCIÓN	TÍTULO

FIRMAS DE RESPONSABILIDAD

CAMPO DEL FORMULARIO

Elaborado por:	Aprobado por: (Técnico Distrital del Servicio)
LUZ VIVIANA URIBE ARMAS **Nombre: Ing. Viviana Uribe** **CI: 0502521198**	**Nombre:** **CI:**

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE SIGCHOS

UNIDAD DE PLANES Y PROYECTOS

PLANIFICACIÓN INSTITUCIONAL AÑO 2024

Documento Interno

MISIÓN INSTITUCIONAL: Gestionar y ejecutar políticas, regulaciones, programas y servicios para la inclusión social y atención al ciclo de vida de niños, niñas, adolescentes, jóvenes, adultos mayores, personas con discapacidad y sujetos que se encuentran en situación de pobreza, a fin de aportar a su movilidad social y cuidado de la palabra

VISIÓN INSTITUCIONAL: Ser la entidad pública líder en la inclusión social para los grupos de atención prioritaria y sujetos que se encuentran en situación de pobreza para aportar a su movilidad social.

PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2021-2025	PLANIFICACIÓN INSTITUCIONAL PAOI PUBLICA																															
Objetivo	Componente PDOT	Objetivo Estratégico PDOT	Programa PDOT	Programa, proyecto o/o actividad	Indicador	Meta anual % (en el caso de metas anuales que sean mas del 100%, deberá justificar cuales han sido los motivos para su cumplimiento)																											
CPNES	Socio-cultural	(2) Impulsar la igualdad de derechos, con enfoque en los grupos de atención prioritaria y población vulnerable	Vivienda y entorno para grupos prioritarios	Mejorar la conexión del personal	Porcentaje de ejecución conexión del personal	100%																											
CPNES	Socio-cultural	(2) Impulsar la igualdad de derechos, con enfoque en los grupos de atención prioritaria y población vulnerable		Optimizar la conexión de servicios de red Proyecto Escritos	Porcentaje de servicios de conexión	100%																											
CPNES	Socio-cultural	(2) Impulsar la igualdad de derechos, con enfoque en los grupos de atención prioritaria y población vulnerable		Incrementar la adquisición de Material Didáctico para la ejecución de la modalidad	Porcentaje de ejecución Materiales Didácticos implementación en el proyecto	100%																											
CPNES	Socio-cultural	(2) Impulsar la igualdad de derechos, con enfoque en los grupos de atención prioritaria y población vulnerable		Optimizar la adquisición de Material de Aseo Material de consumo para el servicio	Porcentaje de ejecución de Capacitación de Cuidado	100%																											
CPNES	Socio-cultural	(2) Impulsar la igualdad de derechos, con enfoque en los grupos de atención prioritaria y población vulnerable		Gestionar la adquisición de Material de Oficina	Porcentaje de ejecución de Compra de Servicios de Limpieza	100%																											
CPNES	Socio-cultural	(2) Impulsar la igualdad de derechos, con enfoque en los grupos de atención prioritaria y población vulnerable		Gestionar la adquisición de Material de Limpieza	Porcentaje de ejecución de Mantenimiento del Centro de e	100%																											
CPNES	Socio-cultural	(2) Impulsar la igualdad de derechos, con enfoque en los grupos de atención prioritaria y población vulnerable		Mejorar el pago de Energía eléctrica del centro	Porcentaje de ejecución Energía eléctrica del centro en el	100%																											
CPNES	Socio-cultural	(2) Impulsar la igualdad de derechos, con enfoque en los grupos de atención prioritaria y población vulnerable		Gestionar el pago Telecomunicación	Porcentaje de ejecución Telecomunicación del centro en el	100%																											
CPNES	Socio-cultural	(2) Impulsar la igualdad de derechos, con enfoque en los grupos de atención prioritaria y población vulnerable		Optimizar la adquisición Materiales de Construcción Limpieza y mejor de capacidad para ejecución de materiales con usuarios diferentes	Porcentaje de ejecución Materiales de Mantenimiento en el	100%																											
CPNES	Socio-cultural	(2) Impulsar la igualdad de derechos, con enfoque en los grupos de atención prioritaria y población vulnerable		Mejorar la adquisición del SERVIU y de seguridad Seguridad	Porcentaje de ejecución Servicio de Limpieza en el	100%																											
CPNES	Socio-cultural	(2) Impulsar la igualdad de derechos, con enfoque en los grupos de atención prioritaria y población vulnerable		Mejorar la adquisición Gastos varios	Porcentaje de ejecución de Gastos varios en el	100%																											
CPNES	Socio-cultural	(2) Impulsar la igualdad de derechos, con enfoque en los grupos de atención prioritaria y población vulnerable		Optimizar la adquisición Personal del personal	Porcentaje de ejecución de Ajustes patronales en el	100%																											
CPNES	Socio-cultural	(2) Impulsar la igualdad de derechos, con enfoque en los grupos de atención prioritaria y población vulnerable		Gestionar la adquisición Mantenimiento	Porcentaje de ejecución de Mantenimiento en el	100%																											
CPNES	Socio-cultural	(2) Impulsar la igualdad de derechos, con enfoque en los grupos de atención prioritaria y población vulnerable		Gestionar la adquisición Material	Porcentaje de ejecución de Material en el	100%																											
CPNES	Socio-cultural	(2) Impulsar la igualdad de derechos, con enfoque en los grupos de atención prioritaria y población vulnerable		Gestionar la adquisición Pasajes	Porcentaje de ejecución Gastos en Viáticos en el	100%																											
CPNES	Socio-cultural	(2) Impulsar la igualdad de derechos, con enfoque en los grupos de atención prioritaria y población vulnerable		Gestionar la adquisición Mantenimiento	Porcentaje de ejecución de Mantenimiento en el	100%																											
CPNES	Socio-cultural	(2) Impulsar la igualdad de derechos, con enfoque en los grupos de atención prioritaria y población vulnerable		Gestionar la adquisición Impresiones	Porcentaje de ejecución de Impresiones en el	100%																											

Elaborado por:

Ing. [illegible]

COORDINADOR DE CONVIVIR

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE SIGCHOS
SUB PROGRAMA: CONVENIO GERONTOLOGÍA ATENCIÓN DOMICILIARIA
MATRIZ 2

	INSUMOS							CUATRIMESTRES											
	REQUERIMIENTO DE RECURSOS							I				II				III			
OBJETO DEL GASTO	PARTIDA PRESUPUESTA	CPC NIVEL 9	NOMBRE DEL INSUMO	CANTIDAD	UNIDAD DE MED	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
Servicios Personales por Cont	230.3.71.05.10.00.00		Psicologo	12	UNIDAD	1.280,87	15.370,44	x	x	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
atacióndepersonalconlamod alidaddeserviciospersonale	230.3.71.05.10.00.00		Terapista Fisico	12	UNIDAD	1.280,87	15.370,44												
	230.3.71.05.10.00.00		Terapista Ocupacional	12	UNIDAD	1.280,87	15.370,44												
	230.3.71.05.10.00.00		Cuidador	12	UNIDAD	888,03	10.656,36												
	230.3.71.05.10.00.01		Servicio de Limpieza (GAD)	12	UNIDAD	783,96	9.407,52												
			TOTAL				**66.175,20**												
Aporte Patronal Social para cubrir los aportes patronales	230.3.71.06.01.00.00		Aporte patronal 2% del Terapista ocupacinal,Terapista Fisico,Psicologo	12	UNIDAD	59,16	709,92	x	x	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
	230.3.71.06.01.00.00		Aporte patronal 2% del Cuidador (MIES)	12	UNIDAD	13,51	162,12	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
			TOTAL				**872,04**												
ENERGÍA ELÉCTRICA energía eléctrica, energía alternativa y sus	230.3.73.01.04.00.00	17100011	Energia Electrica	12	UNIDAD	40,00	480,00	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
			TOTAL				**480,00**												
TELECOMUNICACIONES Egresos por servicios de telefonía fija y móvil,	230.3.73.01.05.00.00	911340713	Teléfono e internet	12	UNIDAD	40	480,00	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
			TOTAL				**480,00**												
TRANSPORTE DE PERSONAL Egresos para el servicio de transporte de personas	230.3.73.02.01.00.00	491130017	Transporte técnicos para visitas domiciliarias	10	UNIDAD	900,00	9.000,00			X	X	X	X	X	x	x	x	x	x
	230.3.73.02.01.00.00						0,00												
	230.3.73.02.01.00.00						0,00												
			TOTAL				**9.000,00**												
ALMACENAMIENTO, EMBALAJE, Egresos por almacenamiento, embalaje,	230.3.73.02.03.00.00	481100113	Recarga de extintor PQS de 10 libras	4	UNIDAD	20,00	80,00												
	230.3.73.02.03.00.00																		
			TOTAL				**80,00**												
ESPECTACULOS CULTURALES Y Egresos por la realización de eventos culturales y	230.3.73.02.05.00.00	859900813	Evento Cultural	2	UNIDAD	446,50	893,00						X				X	X	X
	230.3.73.02.05.00.00						0,00												
			TOTAL				**893,00**												
SERVICIOS DE ALIMENTACIÓN Egresos por obligaciones adquiridas con terceros	230.3.73.02.35.00.00	632300214	Servicio de alimentación Hogar San Francisco (MIES)	1	UNIDAD	23794,8	23.794,80			x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
	230.3.73.02.35.00.00	632300212	Refrigerios para talleres	0	UNIDAD	2,25	0,00												

	230.3.73.02.35.00.00																							
								23.794,80																
VESTUARIO, LENCERIA, PRENDAS DE PROTECCIÓN Y ACCESORIOS PARA UNIFORMES DEL PERSONAL DE indumentaria, prendas de protección, accesorios para uniformes del personal de protección,vigilancia y	230.3.73.08.02.00.00	282210042	Compas Impermiables mangas desprendibles	10	UNIDAD	36,00	360,00			x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x		
	230.3.73.08.02.00.00		UNIFORMES EMPLEADOS MUJERES		UNIDAD		0,00																
	230.3.73.08.02.00.00																							
		TOTAL					**360,00**																	
MATERIALES DE OFICINA Egresos para suministros, materiales y accesorios de	230.3.73.08.04.00.00	3212920129	Archivador tamaño oficio lomo 8 cms	20	UNIDAD	2,01	40,25			x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x		
	230.3.73.08.04.00.00	3212920156	Folder colgante varios colores	20	UNIDAD	0,59	11,83			x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x		
	230.3.73.08.04.00.00	321290418	RESMA DE PAPEL BOND A4 DE 75 GR	18	UNIDAD	4,50	81,00			x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x		
	230.3.73.08.04.00.00	4516002110	PERFORADORA DE ESCRITORIO GRANDE	1	UNIDAD	5,95	5,95			x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x		
	230.3.73.08.04.00.00	36990001125	SEPARADORES PLASTICOS A4 FUNDA ABECEDARIO	20	UNIDAD	1,15	23,03			x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x		
	230.3.73.08.04.00.00	351400019	TINTA PARA ALMOHADILLA Y SELLO AZUL / NEGRA / VIOLETA / R	4	UNIDAD	0,30	1,21			x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x		
	230.3.73.08.04.00.00	3212920131	ARCHIVADOR DE CARTON NO. 15 CON TAPA	0	UNIDAD	1,42	0,00																
	230.3.73.08.04.00.00	321290418	RESMA DE PAPEL BOND A4 DE 75 GR	30	UNIDAD	4,20	126,00			x	x	x	X	X	X	X	X	X	X	X	X		
	230.3.73.08.04.00.00	38912013913	Toner negro Genuine para copiadora Ricoh Aficio MP C300	4	UNIDAD	12,10	48,40			x	x	x	X	X	X	X	X	X	X	X	X		
	230.3.73.08.04.00.00	38912013913	Toner cyan Genuine para copiadora Ricoh Aficio MP C300	4	UNIDAD	12,10	48,40			x	x	x	X	X	X	X	X	X	X	X	X		
	230.3.73.08.04.00.00	38912013913	Toner magenta Genuine para copiadora Ricoh Aficio MP C300	4	UNIDAD	12,10	48,40			x	x	x	X	X	X	X	X	X	X	X	X		
	230.3.73.08.04.00.00	38912013913	Toner yellow Genuine para copiadora Ricoh Aficio MP C300	4	UNIDAD	12,08	48,33			x	x	x	X	X	X	X	X	X	X	X	X		
	230.3.73.08.04.00.00	38912013913	Toner negro para copiadora Ricoh Aficio MP 171				0,00																
	230.3.73.08.04.00.00	351200022	TINTA NEGRA IMPRESORA MODELO 1 1VV22AL	3	UNIDAD	9,34	28,01			x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x		
	230.3.73.08.04.00.00	351200022	TINTA CIAN IMPRESORA MODELO 1 M0H54AL	3	UNIDAD	9,34	28,01			x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x		
	230.3.73.08.04.00.00	351200022	TINTA MAGENTA IMPRESORA MODELO 1 M0H55AL	3	UNIDAD	9,34	28,01			x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x		
	230.3.73.08.04.00.00	351200022	TINTA AMARILLA IMPRESORA MODELO 1 M0H56AL	3	UNIDAD	9,34	28,01			x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x		
		TOTAL					**594,84**																	
MATERIALES DE ASEO Egresos para suministros y materiales de aseo y	230.3.73.08.05.00.00	352901091	Alcohool antiseptico por litro	0	LITRO		0,00																	
	230.3.73.08.05.00.00	3533100116	AMBIENTAL VARIAS FRAGANCIAS LIQUIDO GALÓN	15	GALON	3,56	53,37																	
	230.3.73.08.05.00.00	3899300112	Escobas plásticas fibra suave	8	UNIDAD	3,00	24,00			x	x	x	X	X	X	X	X	X	X	X	X		
	230.3.73.08.05.00.00	3641000223	FUNDA DE BASURA DOMESTICA NEGRA 23"X28		UNIDAD	1,05	0,00																	
	230.3.73.08.05.00.00	3641000228	FUNDA DE BASURA USO INDUSTRIAL NEGRA 35"X47	15	UNIDAD	3,24	48,55			x	x	x	X	X	X	X	X	X	X	X	X		
	230.3.73.08.05.00.00	266101215	Franela cortada 1 metro		UNIDAD		0,00																	
	230.3.73.08.05.00.00	279920115	Guantes de caucho Nº 8	10	UNIDAD	1,40	14,00			x	x	x	X	X	X	X	X	X	X	X	X		
	230.3.73.08.05.00.00	352901091	Gel alcohol antiséptico galón		GALON		0,00																	
	230.3.73.08.05.00.00	3532101112	JABON DE TOCADOR LIQUIDO CON VALVULA 500 ML	17	GALON	2,16	36,68			x	x	x	X	X	X	X	X	X	X	X	X		

	230.3.73.08.05.00.00	3532101121	LAVA VAJILLA 500 GR		LITRO	1,32	0,00																	
	230.3.73.08.05.00.00	3532200123	LIQUIDO PARA LIMPIAR VIDRIOS GALON		GALON	2,70	0,00																	
	230.3.73.08.05.00.00	369400016	Palas plásticas recogedor de basura	11	UNIDAD	1,41	15,49			x	x	x	X	X	X	X	X	X	X	X	X			
	230.3.73.08.05.00.00	346200012	Insecticida aerosol 400cc		UNIDAD		0,00																	
	230.3.73.08.05.00.00	321931017	PAPEL TOALLA DE MANOS BLANCO ROLLO 100 METROS	45	UNIDAD	4,41	198,40			x	x	x	X	X	X	X	X	X	X	X	X			
	230.3.73.08.05.00.00	321931018	PAPEL TOALLA DE MANOS BLANCO EN Z 150 UNIDADES	46	UNIDAD	1,59	73,01			x	x	x	X	X	X	X	X	X	X	X	X			
	230.3.73.08.05.00.00	321930018	PAPEL HIGIENICO JUMBO DOBLE HOJA BLANCO 250 METROS	35	UNIDAD	2,28	79,88			x	x	x	X	X	X	X	X	X	X	X	X			
	230.3.73.08.05.00.00	321930015	PAPEL HIGIENICO JUMBO HOJA SIMPLE BLANCO 400 METROS		UNIDAD	2,61	0,00																	
	230.3.73.08.05.00.00	3899300117	Trapeadores de plano 26 a 30cm largo	12	UNIDAD	2,59	31,12			x	x	x	X	X	X	X	X	X	X	X	X			
	230.3.73.08.05.00.00	3899300130	Set de mopa (mango, base, mopa) de 48cm		UNIDAD	15,28	0,00																	
	230.3.73.08.05.00.00	266101217	Paño de limpieza para superficies 10 unidades	25	UNIDAD	2,28	57,06			x	x	x	X	X	X	X	X	X	X	X	X			
	230.3.73.08.05.00.00	3899300126	Repuesto de trapeo (mopa) de 46 cm		UNIDAD	5,88	0,00																	
			TOTAL				**631,57**																	
INSUMOS, BIENES, MATERIALES Y Egresos por insumos, materiales y suministros para construcción.	230.3.73.08.11.00.00	389900027	Materiales de ferretería	1	UNIDAD	3.000,00	3.000,00																	
	230.3.73.08.11.00.00	429990211	Señalética de PUERTA DE EMERGENCIA en Sintra de 20 por 30 cm	1	UNIDAD	12,00	12,00																	
	230.3.73.08.11.00.00	429990211	Señalética de VIA DE EVACUACION (izquierda) en Sintra de 30 por 20 cm	1	UNIDAD	12,00	12,00																	
	230.3.73.08.11.00.00	429990211	Señalética de BAÑOS HOMBRES en Sintra de 20 por 30 cm	1	UNIDAD	12,00	12,00																	
	230.3.73.08.11.00.00	429990211	Señalética de BAÑOS MUJERES en Sintra de 20 por 30 cm	1	UNIDAD	12,00	12,00																	
	230.3.73.08.11.00.00	429990211	Señalética de COMEDOR en Sintra de 20 por 30 cm	1	UNIDAD	12,00	12,00																	
	230.3.73.08.11.00.00	429990211	Señalética de SALA en Sintra de 20 por 30 cm	1	UNIDAD	12,00	12,00																	
	230.3.73.08.11.00.00	429990211	Señalética de OFICINA PERSONAAL CONVENIO GADMS-MIES en Sintra de 30 por 20 cm	1	UNIDAD	12,00	12,00																	
	230.3.73.08.11.00.00	429990211	Señalética de SALIDA en Sintra de 30 por 20 cm	1	UNIDAD	12,00	12,00																	
	230.3.73.08.11.00.00	429990211	Señalética de ENTRADA CONVENIO GADMS-MIES en Sintra de 30 por 20 cm	1	UNIDAD	12,00	12,00																	
			TOTAL				**3.108,00**																	
MATERIALES DIDACTICOS Egresos por la adquisición de suministros, materiales.	230.3.73.08.12.00.00	321290517	Cartulinas A4 varios colores	100	UNIDAD	0,05	5,00			x	x	x	X	X	X	X	X	X	X	X	X			
	230.3.73.08.12.00.00	321290911	Cartulinas por pliego varios colores	20	UNIDAD	0,3006	6,01			x	x	x	X	X	X	X	X	X	X	X	X			
	230.3.73.08.12.00.00	369900026	Cuentos para colorear	100	UNIDAD	2,5	250,00			x	x	x	X	X	X	X	X	X	X	X	X			
	230.3.73.08.12.00.00	369400023	Escarcha junior set 6 colores por cajas	10	UNIDAD	2,5	25,00			x	x	x	X	X	X	X	X	X	X	X	X			
	230.3.73.08.12.00.00	369400022	Fomix A4 varios clores escrachado	50	UNIDAD	0,3	15,00			x	x	x	X	X	X	X	X	X	X	X	X			
	230.3.73.08.12.00.00	369400022	Fomix A4 varios colores toalla	100	UNIDAD	0,4	40,00			x	x	x	X	X	X	X	X	X	X	X	X			
	230.3.73.08.12.00.00	263200017	Madeja de lana para tejer varios colores	30	UNIDAD	2	60,00			x	x	x	X	X	X	X	X	X	X	X	X			
	230.3.73.08.12.00.00	326000944	Marcadores permanente color negro punta gruesa	5	UNIDAD	0,6	3,00			x	x	x	X	X	X	X	X	X	X	X	X			
	230.3.73.08.12.00.00	326000944	Marcadores permanente color rojo punta gruesa	5	UNIDAD	0,6	3,00			x	x	x	X	X	X	X	X	X	X	X	X			
	230.3.73.08.12.00.00	384400123	Pelota antiestrez	30	UNIDAD	1	30,00			x	x	x	X	X	X	X	X	X	X	X	X			

	230.3.73.08.12.00.00	354402011	Plastilina en caja de 10 colores	29	UNIDAD	1,3	37,70			x	x	x	X	X	X	X	X	X	X	X
	230.3.73.08.12.00.00	385500011	Rompecabezas de 24 piezas (frutas,cuerpo humano,vocales,numeros,dias de la semana)	30	UNIDAD	4	120,00			x	x	x	X	X	X	X	X	X	X	X
	230.3.73.08.12.00.00	319130113	Papel crepe varios colores	40	UNIDAD	0,3	12,00			x	x	x	X	X	X	X	X	X	X	X
	230.3.73.08.12.00.00	3699000143	Goma liquida 260 gr blanca	20	UNIDAD	1	20,00			x	x	x	X	X	X	X	X	X	X	X
	230.3.73.08.12.00.00	319130113	Papel brillante en pliego varios colores	28	UNIDAD	0,3092	8,66			x	x	x	X	X	X	X	X	X	X	X
	230.3.73.08.12.00.00	351100212	Temperas en caja de 6 colores	30	UNIDAD	2,5	75,00			x	x	x	X	X	X	X	X	X	X	X
	230.3.73.08.12.00.00	347905212	Pistola de silicona grande	6	UNIDAD	4,75	28,50			x	x	x	X	X	X	X	X	X	X	X
	230.3.73.08.12.00.00	347905211	Barras de silicona paquete de 80	6	UNIDAD	12,021	72,13			x	x	x	X	X	X	X	X	X	X	X
	230.3.73.08.12.00.00	3845000214	Palos de helado natural	30	UNIDAD	1	30,00			x	x	x	X	X	X	X	X	X	X	X
	230.3.73.08.12.00.00	389930411	Pincel No 24	10	UNIDAD	1	10,00			x	x	x	X	X	X	X	X	X	X	X
	230.3.73.08.12.00.00	369900026	Bolas de Ensartar de 50 unidades	10	UNIDAD	3	30,00			x	x	x	X	X	X	X	X	X	X	X
	230.3.73.08.12.00.00	369900026	Jenga de madera pequeña de 54 bloques	9	UNIDAD	7	63,00			x	x	x	X	X	X	X	X	X	X	X
	230.3.73.08.12.00.00	375700016	Fundas de Globos	8	UNIDAD	7	56,00			x	x	x	X	X	X	X	X	X	X	X
			TOTAL				**1.000,00**													
DISPOSITIVOS MEDICOS DE USO GENERAL Egresosporlaadquisicióndedispositivosmédicosparauso	230.3.73.08.26.00.00	352901091	Vendas de gasa	2	UNIDAD	3,20	6,40	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
	230.3.73.08.26.00.00	352901091	Vendas de tela	2	UNIDAD	2,00	4,00	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
	230.3.73.08.26.00.00	352901091	Gasa esterilizada	10	UNIDAD	2,50	25,00	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
	230.3.73.08.26.00.00	352901091	Par de guante quirúrgico esterilizado	4	UNIDAD	1,20	4,80	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
	230.3.73.08.26.00.00	352901091	Frasco de alcohol antiséptico de 250 ml	2	UNIDAD	2,50	5,00	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
	230.3.73.08.26.00.00	352901091	Cabestrillo	2	UNIDAD	15,00	30,00	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
	230.3.73.08.26.00.00	352901091	Esparadrapo transparente de 1 pulgada	2	UNIDAD	2,00	4,00	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
	230.3.73.08.26.00.00	352901091	Curitas largas	20	UNIDAD	0,20	4,00	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
	230.3.73.08.26.00.00	352901091	Botiquin plastico de pared primeros auxilios	2	UNIDAD	40,00	80,00	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
	230.3.73.08.26.00.00	352901091	Dispositivos medicos	1	UNIDAD	1261,12	1261,12	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
			TOTAL				**1.424,32**													
EQUIPOS PAQUETES Y SISTEMAS INFORMATICOS Egresos para la compra de equipos, sistemas y paquetes informáticos.	230.3.84.01.07.00.00	4516003137	IMPRESORA TINTA COLOR A4 MODELO 1	1	UNIDAD	310,00	310,00														
	230.3.84.01.07.00.00	452200016	COMPUTADOR PORTÁTIL MODELO 6		UNIDAD	1.656,73	0,00														
	230.3.84.01.07.00.00	452300035	COMPUTADOR ESCRITORIO SOFTWARE LIBRE 13		UNIDAD	1.118,32	0,00														
	230.3.84.01.07.00.00																				
			TOTAL				**310,00**														
MOBILIARIOS (BIENES DE LARGA DURACION) Agrupa las asignaciones destinadas a la compra de mobiliario.	230.3.84.01.03.00.00	321290525	Escritorio computación (500mm X 800mm X 705mm)	0	UNIDAD	130	0,00			X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
	230.3.84.01.03.00.00	38111021121	**Silla Chukuy**	0	UNIDAD	297	0,00			x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
	230.3.84.01.03.00.00	38111021121	Silla estudiantil (metal – polipropileno)	10	UNIDAD	87	870,00			x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
			TOTAL				**870,00**														

		TOTALES	110.073,77																				

GRUPO	TECHO
73	-
76	-
77	-
84	-
	-

TOTAL UNIFICADO	110.073,77

Elaborado por:



Ing. Viviana Uribe
COORDINADORA DE CONVENIOS

IMPLEMENTACIÓN CRONOGRAMA VALORADO MENSUAL DE OPERATIVOS
SEMEFTOLOGIA NOCHAUAC-ATENCION DOMINA AÑO-2024
NOMBRE DE LA ENTIDAD COOPERANTE: GAD MUNICIPAL DE QUILOA
NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL GAD: ENRIQUE ARGOTTO NAVARRO

					17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29			
Item	Cantidad	Frecuencia (días, meses o anual)	Costo unitario	Costo total	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Presupuesto Anual	Aporte MIES	Aporte Organización
APORTE MIES																				
Talento Humano MIES																				
Coordinador/a (Administrador/a) SPI	0	0	0,00	0,00													0,00	0,00		
Psicólogo/a Clínico/a SPI (30 HRS distributivo de trabajo)	1	12	1.059,67	12.676,04	1.059,67	1.059,67	1.059,67	1.059,67	1.059,67	1.059,67	1.059,67	1.059,67	1.059,67	1.059,67	1.059,67	1.059,67	12.676,04	12.676,04		
Trabajador/a Social Familiar SPI (30 HRS distributivo de trabajo)	1	12	1.059,67	12.676,04	1.059,67	1.059,67	1.059,67	1.059,67	1.059,67	1.059,67	1.059,67	1.059,67	1.059,67	1.059,67	1.059,67	1.059,67	12.676,04	12.676,04		
Terapista Ocupacional Docente / Tecnólogo en Atención al Desarrollo Infantil SPI (30 HRS distributivo de trabajo)	1	12	1.059,67	12.676,04	1.059,67	1.059,67	1.059,67	1.059,67	1.059,67	1.059,67	1.059,67	1.059,67	1.059,67	1.059,67	1.059,67	1.059,67	12.676,04	12.676,04		
Cuidador / Talentos Profesores Desarrollo Infantil SPI	1	12	998,33	11.956,25	998,33	998,33	998,33	998,33	998,33	998,33	998,33	998,33	998,33	998,33	998,33	998,33	11.956,25	11.956,00		
Personal de Cocina SPI	0	0	0,00														0,00	0,00		
Costos Directos MIES																				
Servicio de alimentación (2 raciones)	90	270	3,33	2.274,30	199,80	1.801,20	2.001,00	1.801,20	2.001,00	2.001,00	1.801,20	1.801,20	2.001,00	1.801,20	2.001,00	1.801,20	20.794,80	20.794,80		
APORTE CONTRAPARTE																				
Talento Humano Contraparte																				
Servicio Generales (Personal servicio de Limpieza)	1	12	1.761,94	14.447,51	1.761,94	1.761,94	1.761,94	1.761,94	1.761,94	1.761,94	1.761,94	1.761,94	1.761,94	1.761,94	1.761,94	1.761,94	14.447,51		14.447,51	
Costos Directos Contraparte																				
Material didactico	3	3	1.130,00	3.390,00										3.390,00			3.390,00		3.390,00	
Trabajador/a de cuidado del servicio	1	11	1 41,01	451,09	41,01	451,09	451,09	451,09	451,09	451,09	451,09	451,09	451,09	451,09	451,09	451,09	4.961,99		4.961,99	
Botiquin de emergencia	1	10	1 47,68	476,80					476,80								476,80		476,80	
Talleres con familia y comunidad	0		0,00	0,00																
Costos Indirectos Contraparte																				
Mantenimiento del Centro (Materiales de limpieza)	1	1	2.500,00	2.500,00							2.500,00						2.500,00		2.500,00	
Agua Potable del centro	0	0	0,00	0,00																
Energía eléctrica del centro	1	12	140,00	1.680,00	140,00	140,00	140,00	140,00	140,00	140,00	140,00	140,00	140,00	140,00	140,00	140,00	1.680,00		1.680,00	
Telecomunicaciones	1	12	140,00	1.680,00	140,00	140,00	140,00	140,00	140,00	140,00	140,00	140,00	140,00	140,00	140,00	140,00	1.680,00		1.680,00	
Material de aseo para el centro	1	1	643,17	643,17					643,17								643,17		643,17	
Menaje de cocina, de limpieza y de oficina Desechables	1	1	0,00	0,00													0,00			
Pantalla de protección (equipo médico)	30	1	2.940,00	2.940,00					2.940,00								2.940,00		2.940,00	
Materiales de oficina	1	1	338,84	338,84					338,84								338,84		338,84	
Insumos de bioseguridad	0	12	0,00	0,00	0,00												0,00		0,00	
Señalética del Edificio	1	1	198,00	198,00					198,00								198,00		198,00	
Aporte patronal 2% del Terapista Ocupacional Terapeuta Físico (Mensual)	1	12	15,71	188,50	15,71	188,50	188,50	188,50	188,50	188,50	188,50	188,50	188,50	188,50	188,50	188,50	2.262,00		2.262,00	
Aporte patronal 2% del Cuidador	1	12	13,51	162,10	13,51	162,10	162,10	162,10	162,10	162,10	162,10	162,10	162,10	162,10	162,10	162,10	1.945,21		1.945,21	
Impresora	1	1	1.150,00	1.150,00						1.150,00							1.150,00		1.150,00	
Tacho de Basura para el Edificio	3	1	150,00	150,00					150,00								150,00		150,00	
Mobiliario	1	1	2.970,00	2.970,00						2.970,00							2.970,00		2.970,00	
Uniforme Cuidadora - Docente	30	1	1.114,00	1.814,00						2.446,00						1.446,00	814,00		814,00	
TOTAL					$ 9.714,68	$ 7.668,27	$ 8.952,67	$ 8.952,27	$ 12.962,00	$ 12.279,07	$ 13.759,07	$ 8.952,67	$ 8.952,67	$ 8.807,27	$ 8.952,27	$ 9.098,27	$ 124.703,27	$ 57.382,84	$ 67.320,43	

APORTE MIES	$ 40.322,04	35,39%
APORTE COOPERANTE	$ 29.111,20	26,01%
TOTAL PRESUPUESTO	$ 113.973,77	100,00%

Elaborado por:

Revisado por:

LCDA. VIVIANA URIBE ARMAS

DIRECTORA TÉCNICA

Firmado:
EL COORDINADOR/A

P 230,4

FORMATO PARA PROYECTOS SOCIALES.
PROGRAMA: *IMPLEMENTACIÓN PERSONAS ADULTAS MAYORES-MMA*
MODALIDAD: ATENCIÓN DOMICILIARIA
TIPO DE PRESTACIÓN: EXTRAMURAL

DATOS DE IDENTIFICACIÓN
CAMPO DEL FORMULARIO
Coordinación Zonal: Zona 3
Distrito: 05D01
Provincia: Cotopaxi
Fecha: 01/01/2024
RUC: 0560001190001
Razón Social: GAD MUNICIPAL DE SIGCHOS
Representante legal: LIC. OSCAR VINICIO MONGE TIPAN
CI: 0502521198
Dirección: Rodrigo Iturralde / Pasaje 14 de noviembre
Teléfono: 032714 – 242
Email: gadmunicipal@gadmsigchos.gob.ec

UBICACIÓN GEOGRÁFICA DONDE SE EJECUTARÁ EL PROYECTO

Cantón	Parroquia	Código SIIMIES de la Unidad	Unidad de Atención	Cobertura	Presupuesto
SIGCHOS	SIGCHOS	50740	HUELLAS	40	10694.80
SIGCHOS	CHUGCHILÁN	50184	ENVEJECIENDO CON DIGNIDAD	40	10694.80
SIGCHOS	INSILIVÍ	50183	MIS MEJORES AÑOS	40	10694.80
SIGCHOS	SIGCHOS	50739	SABIDURÍA	40	10694.80
TOTALES:					**42779.20**

1.- ANTECEDENTES

CAMPO DEL FORMULARIO

La atención a las personas adultas mayores en el Cantón Sigchos se ha caracterizado como uno de los que necesita mayor atención ya que la mayoría de la población tiene adultos mayores, se ha venido atendiendo en esta modalidad a través de los convenios con el MIES, dando la atención a adultas mayores de pobreza y extrema pobreza dando ejecución al proyecto en beneficio de los sectores sociales con la finalidad de mejorar su calidad de vida, sobre todo independencia. Los servicios se han venido dando en las Parroquias de Chugchilan, Sigchos e Isinlivi. Con un trabajo muy arduo tanto en las visitas domiciliarias y terapias que ellos realizan con los usuarios.

El GAD Municipal de Sigchos emprendió el proyecto de Adulto mayor atención domiciliaria en el año 2013 , 2014,2015, 2017 , 2018 ,2019,2020,2021 Y 2023 en el cantón Sigchos, y se da inicio en la modalidad atención domiciliaria, siendo la prioridad la atención para los Adultos Mayores quienes por la extrema pobreza fueron abandonados en sus domicilios y en algunos de los casos viven completamente solos, en vista de esta razón el proyecto de Adulto mayor atención domiciliaria brinda su atención a 160 Adultos Mayores en la Atención Domiciliaria en la Parroquia de Chugchilan e Isinlivi ,y Sigchos donde se realiza terapias recreativas, manualidades, actividades de acuerdo a las necesidades , por esta razón se ha venido trabajando de forma constante.

La atención domiciliaria va de la mano con uno de los pilares principales de la atención gerontológica que es el mantener a la persona adulta mayor dentro de su domicilio el mayor tiempo posible cercado de sus familiares y amigos pues estos constituyen elementos importantes para el mantenimiento de su equilibrio y seguridad emocional además que coadyuva a mantener su autonomía e independencia.

La Atención Domiciliaria para Personas Adultas Mayores corresponde a servicios dirigidos a garantizar el bienestar físico y psíquico de las personas adultas mayores que carecen de autonomía y que no se hallan institucionalizadas.

Como entidad cooperante es importe firmar los convenios de los grupos de vulnerabilidad, ya que como estado necesita de la atención prioritaria para mejorar su calidad de vida.

2.- JUSTIFICACIÓN

CAMPO DEL FORMULARIO

La Convención Interamericana sobre la Protección de los Derechos Humanos de las Personas Mayores establece que "Los servicios de cuidado a largo plazo, los Estados parte deberán diseñar medidas de apoyo a las familias y cuidadores mediante la introducción de servicios para quienes realizan la actividad de cuidado de la persona mayor, teniendo en cuenta las necesidades de todas las familias y otras formas de cuidados, así como la plena participación de la persona mayor, respetándose su opinión".

El envejecimiento activo es aquel que genera oportunidades en entornos, situaciones, grupos u otros, para que la persona adulta mayor pueda decidir su nivel de compromiso y participación, la promoción del envejecimiento activo compromete a la persona adulta mayor con o sin discapacidad.

El Art. 87 de la misma Ley, señala que "La autoridad nacional encargada de la inclusión económica y social y/o

los gobiernos autónomos descentralizados articularán con las entidades públicas y privadas, el desarrollo y ejecución de políticas destinadas a:", entre otras.

La atención domiciliaria va de la mano con uno de los pilares principales de la atención gerontológica que es el mantener a la persona adulta mayor dentro de su domicilio el mayor tiempo posible cercado de sus familiares y amigos pues estos constituyen elementos importantes para el mantenimiento de su equilibrio y seguridad emocional además que coadyuva a mantener su autonomía e independencia.

La Atención Domiciliaria para Personas Adultas Mayores corresponde a servicios dirigidos a garantizar el bienestar físico y psíquico de las personas adultas mayores que carecen de autonomía y que no se hallan institucionalizadas.

El Ministerio de Inclusión Económica y Social fundamenta la política pública para la población adulta mayor en un enfoque de derechos y define tres ejes para este grupo prioritario de atención:

• Inclusión y participación social, considerando a las personas adultas mayores como actores del desarrollo familiar y social;

• Protección social, que asegura una protección destinada a prevenir o reducir la pobreza, vulnerabilidad y la exclusión social;

• Atención y cuidado, a través de la operación de centros gerontológicos públicos y privados en articulación interinstitucional y con redes comunitarias.

BASE LEGAL

Constitución

La Constitución de la República del Ecuador aprobada mediante referéndum en el año 2008, considera personas adultas mayores a aquellas que hayan cumplido los sesenta y cinco años de edad. Prescribe que este grupo etario recibirá atención prioritaria y especializada en los ámbitos público y privado, en especial en los campos de inclusión social y económica, así como protección contra toda forma de violencia. La Carta Fundamental señala además que el Estado establecerá políticas públicas y programas de atención a las personas adultas mayores, debiendo en particular adoptar medidas de atención en centros especializados que garanticen su nutrición, salud, educación y cuidado diario, en un marco de protección integral de derechos.

Plan Nacional de Desarrollo 2017-2021

El "Plan Nacional de Desarrollo 2017-2021 Toda una Vida" de Ecuador es el principal instrumento del Sistema Nacional Descentralizado de Planificación Participativa (SNDPP), y su objetivo es contribuir al cumplimiento progresivo de: 1. Los derechos constitucionales; 2. Los objetivos del régimen de desarrollo y disposiciones del régimen de desarrollo (a través de la implementación de políticas públicas); 3. Los programas, proyectos e intervenciones que de allí se desprenden.

Se fundamenta en los logros de los "últimos 10 años" y pone en evidencia la existencia de nuevos retos por alcanzar, en torno a tres ejes principales: 1) Derechos para todos durante toda la vida; 2) Economía al servicio de la sociedad; 3) Más sociedad, mejor Estado, que contienen a su vez tres objetivos nacionales de desarrollo

que rompen con la lógica sectorial y dan cuenta de las prioridades que tiene el país. Esta visión se enmarca, también, en los compromisos internacionales de desarrollo global, como la Agenda 2030 y sus Objetivos de Desarrollo Sostenible.

El plan cuenta con un sistema de seguimiento, monitoreo y evaluación a cargo de SENPLADES, institución que también lidera la planificación. Sus funciones relativas a la etapa de seguimiento del plan se encuentran respaldadas legalmente por el Código Orgánico de Planificación (artículo 17) y tienen su sustento un plan de indicadores presentes en el plan, que surgen de los Objetivos Nacionales de Desarrollo y se asocian a cada meta.

Objetivos de Desarrollo Sostenible

La población objetivo de esta modalidad de atención son personas adultas mayores a partir de los 65 años de edad, con dependencia leve, intermedia o moderada en el Cantón Sigchos, en las Parroquias Chugchilán, Isinlivi, Sigchos, donde existe más del 50% de la población en el Cantón Sigchos adultos mayores que se encuentran en pobreza y extrema pobreza, donde muchas de las veces son abandonadas por su familia.

Otros de acuerdo a la especificidad de la Población Objetivo.

Ley Especial del Anciano

La Ley Especial del Anciano (1991), señala que el "El Estado protegerá de modo especial a los ancianos abandonados o desprotegidos. Así mismo, fomentará y garantizará el funcionamiento de instituciones del sector privado que cumplan actividades de atención a la población anciana con sujeción a la presente Ley".

3.- OBJETIVO GENERAL

CAMPO DEL FORMULARIO *(autocargado por programa)*

Contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de las personas adultas mayores en situación de pobreza, pobreza extrema y vulnerabilidad, a través de la implementación y prestación de servicios de atención integral y cuidado gerontológico enfocados a mantener y promover la recuperación funcional, la autonomía e independencia de este grupo prioritario, en todas las esferas de su desarrollo.

3.1.- OBJETIVO ESPECÍFICOS

CAMPO DEL FORMULARIO *(autocargado por modalidad)*

- Realizar una atención integral en el domicilio de las personas adultas mayores en situación de pobreza, pobreza extrema y vulnerabilidad que por situación de dispersión geográfica, brecha de accesibilidad o que dependen de otras personas para movilizarse no pueden trasladarse a otros servicio gerontológico; en esta modalidad se promueve el buen trato, consejería nutricional, prevención del deterioro cognitivo, identificación de posibles vulneraciones de derechos a través de la reunificación familiar, apoyo al cuidador/a, integración de la comunidad y articulación interinstitucional para garantizar la atención domiciliar a este grupo prioritario.
- Brindar un servicio de promoción y cuidado de las personas adultas mayores que dependen de otras personas para movilizarse y realizar actividades básicas e instrumentales de la vida diaria.
- Fomentar la participación de la familia de alcanzar la autonomía e independencia de las personas adultas mayores.
- Fomentar el desarrollo comunitario para asegurar la protección y defensa de los derechos de las personas adultas mayores y sus familias.

4.- COBERTURA DE ATENCIÓN

CAMPO DEL FORMULARIO

Población Total:

ZONA	DISTRITO	PROVINCIA	CANTON	PARROQUIA	LOCALIDAD	COBERTURA POR UNIDAD DE ATENCIÓN	NUMERO DE UNIDADES DE ATENCIÓN
3	LATACUNGA	COTOPAXI	SIGCHOS	CHUGCHILÁN	Chasualo, Chaupi, Pilapuchin, Guayama Sampedro, Guayama Grande, Chinalo alto	40	1
3	LATACUNGA	COTOPAXI	SIGCHOS	ISINLIVÍ	Malimguapamba, , Guantualo, Quinta Tumguiche, El Salado,	40	1
3	LATACUNGA	COTOPAXI	SIGCHOS	SIGCHOS	Canjalo, Aliso, Colaguila, Pilacoa	40	1
3	LATACUNGA	COTOPAXI	SIGCHOS	SIGCHOS	San Juan, Colestambo, Quillotuña, Triunfo	40	1
TOTAL						160	4

POBLACIÓN OBJETIVO	GRUPO ETARIO							TOTAL
	1 –3	3-5	5-17	18-29	30-64	65-74	>75	
HOMBRES						89		89
MUJERES						71		71
TOTAL						160		160

5. VINCULACIÓN DE LOS/AS USUARIOS A LOS RECURSOS DE LA COMUNIDAD

Las personas adultas mayores están vinculados estrechamente a los recursos de la comunidad en diversos aspectos: en la salud se encuentran vinculados a la atención de parte del Ministerio de Salud con el programa de "Médico del Barrio" que es un proyecto a nivel nacional que busca atender a las familias que se encuentran en el sector rural especialmente en situaciones de riesgo. En la Educación se encuentra relacionado con el acceso a educación de los niños y jóvenes de las comunidades, anteriormente existían programas de alfabetización a nivel nacional pensadas precisamente en los adultos y adultos mayores, actualmente se han suspendido estos programas. La Policía Comunitaria esta siempre al servicio de las comunidades y especialmente de los grupos de atención prioritaria, actuando inmediatamente que se registran o que se solicitan los auxilios por medio del sistema de 911. La Administración de Justicia actúa en dos sentidos, la primera es la justicia tradicional occidental que se encuentra reconocida en la Constitución como la primera y hegemónica a nivel nacional, determinando la normativa para la aplicación de la justicia.

En segundo sentido tenemos a la justicia indígena, siendo que las Parroquias de Chugchilán e Isinliví, Sigchos se encuentran con una totalidad de comunidades pertenecientes al Pueblo Kichwa Panzaleo; está reconocido en la Constitución del 2008, la plurinacionalidad y la autodeterminación de la administración de la justicia, siendo esta la ya mencionada. Sin embargo, tenemos muchos limitantes en la administración de la misma, ya que la estructura estatal legal en la aplicación misma en el territorio no es respetada o reconocida. Y a veces las mismas comunidades no confían en sus propios administradores de justicia, llegando a una confusión legal. Sin embargo, el Estado ha construido un sistema de acercamiento de jueces y fiscalías cercanas a las comunidades. Para que funcione el sistema de justicia, educación, policía y salud, en los territorios, especialmente en los GADs cantonales, se han creado dos cuerpos legales de atención y seguimiento que son: la Junta Cantonal de Protección de Derechos y el Consejo Cantonal de Protección de Derechos; estos dos se encargan de recibir denuncias sobre situación de personas con vulnerabilidad y canalizar directamente con las entidades de atención, para atención inmediata, así también funcionan como mediadores en resolución de conflictos y la tramitación legal con los administradores de justicia.

6. ESTRATEGIA DE IMPLEMENTACIÓN DEL SERVICIO

CAMPO DEL FORMULARIO

Realizar programas comunitarios integrales que van a proporcionar una gama de entornos para el envejecimiento sano y apoyar en las actividades de cuidado familiar, protección de la dignidad de las personas y fortalecer las capacidades técnicas de los servicios socio-sanitarios para las personas

adultas mayores

7. INDICADORES DE GESTIÓN Y RESULTADOS:

CAMPO DEL FORMULARIO

GESTION	ACTIVIDADES	INDICADOR	META	MEDIOS DE VERIFICACIÓN
Gestión de registro de asistencia y cobertura	Registro de la asistencia en SIIMIES	100% de asistencia mensual de los usuarios/as a los servicios de atención a la personas adultas mayores	30	Registros de asistencia
Gestión de capacitación y formación continua	Participación en módulos de formación virtual	100% de personal que realiza actividades de cuidado participan en módulos de formación virtual organizados por el MIES.	3	Informes
Gestión de participación	Eventos de promoción y participación de personas adultas mayores, familias y comunidades.	Número de eventos de sensibilización sobre derechos de las personas adultas mayores en los que participan familias, comunidades y actores locales.	3	Informes de eventos Registros fotográficos
Gestión de registro de la información	Aplicación de la ficha de Barthel dos veces por año	Número de mediciones anuales de recuperación funcional con escala de Barthel a las personas adultas mayores que asisten a los servicios.	2	Resultados del sistema SIIMIES

8. CONTRAPARTE TÉCNICA DE LA ENTIDAD COOPERANTE

CAMPO DEL FORMULARIO

GESTION	MEDIOS DE VERIFICACIÓN Y PRESUPUESTO REFERENCIAL	FECHA ENTREGA	RESPONSABLES
Proceso de selección adecuada al Talento Humano tanto por la Entidad Cooperante como de la Dirección Distrital	Curriculum VITAE		Talento humano
Realizar contratación del personal	Contratos		Talento humano
Elaborar informes trimestrales de las actividades realizadas.	Informe técnico y financiero		Coordinador
Espacio adecuado para realizar reuniones, talleres y elaboración de documentos.	Unidad de atención		Coordinador
Movilización para AM	Contrato con transportista		Coordinador

9. ORGANIZACIÓN DEL EQUIPO DE TRABAJO

CAMPO DEL FORMULARIO

Los procesos de selección del talento humano deben basarse en la Norma Técnica y los procesos de contratación en base a la Normativa emitida por el Ministerio de Trabajo, así como el cumplimiento obligatorio de la afiliación al Seguro Social.

CI	NOMBRE	CARGO	TIPO DE CONTRATO	FECHA INICIO	NIVEL DE INSTRUCCIÓN	TÍTULO

FIRMAS DE RESPONSABILIDAD	
CAMPO DEL FORMULARIO	
Elaborado por: Firmado electrónicamente por: LUZ VIVIANA URIBE ARMAS **Nombre: Viviana Uribe** **CI: 0502521198**	**Aprobado por: (Técnico Distrital del Servicio)** **Nombre: Lic. Janeth Racines** **CI:**

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE SIGCHOS

UNIDAD DE PLANES Y PROYECTOS

PLANIFICACIÓN INSTITUCIONAL AÑO 2024

COMCLUVER

MISIÓN INSTITUCIONAL. Establecer y ejecutar políticas, regulaciones, programas y servicios para la inclusión social y atención al ciclo de vida de niños, niñas, adolescentes, jóvenes, adultos mayores, personas con discapacidad y aquellos que se encuentran en situación de pobreza, a fin de aportar a su movilidad social y salida de la pobreza.

VISIÓN INSTITUCIONAL. Ser la entidad pública líder en la inclusión social para los grupos de atención prioritaria y aquellos que se encuentren en situación de pobreza para aportar a su movilidad social.

PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2021-2025	PLANIFICACIÓN INSTITUCIONAL PEDI POA PAI						CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN DE COMPROMISOS 2023								Presupuesto	Nombre de partida presupuestaria	Responsable	(SOLO EN EL CASO DE INSERTAR EL MISMO)				Meta Física Plurianual %				Meta Presupuestaria Plurianual USD			
							PROGRAMACIÓN FÍSICA DE LA META %				PROGRAMACIÓN PRESUPUESTARIA USD							No. beneficiarios directos e indirectos	Proyecto definido en Presupuesto Participativo (SI/NO)	Grupo de atención prioritaria									
Objetivo	Componentes PDOT	Objetivo Estratégico PDOT	Programa PDOT	Programa, proyecto y/o actividad	Indicador	Meta anual % (En el caso de que la meta anual sumen más del 100%, indicar cuales son las metas mensuales de cumplimiento)	C1	C2	C3	Total	C1	C2	C3	Total						Proyecto definido en Presupuesto Participativo (SI/NO)	Grupo de atención prioritaria	Identifique a que grupo de atención prioritaria	Año 2024	Año 2025	Año 2026	Total	Año 2024	Año 2025	Año 2026	Total
CPNEX	Socio cultural	OE5 Impulsar la igualdad de derechos, con énfasis en los grupos de atención prioritaria y población vulnerable		Gestionar la contratación mecánica	Porcentaje de ejecución Identificación establecido en el convenio	100%	33%	33%	33%	100%	$ 3.450,00	$ 3.450,00	$ 3.295,00	$ 9.950,00				150 adultos mayores	NO	NO	adulto mayor								
CPNEX	Socio cultural	OE5 Impulsar la igualdad de derechos, con énfasis en los grupos de atención prioritaria y población vulnerable		Gestionar la adquisición de Plantas de protección (equipo técnico)	Porcentaje de ejecución de Plantas de protección (equipo técnico) establecido en el convenio	100%	33%	33%	33%	100%	$ 86,66	$ 85,000	$ 86,666	$ 258,26				150 adultos mayores	NO	NO	adulto mayor								
CPNEX	Socio cultural	OE5 Impulsar la igualdad de derechos, con énfasis en los grupos de atención prioritaria y población vulnerable		Gestionar la adquisición de Talleres para familias y capacitación para el Adulto Mayor (refrigerios)	Porcentaje de ejecución de Talleres para familias y capacitación (cafe e Adulto Mayor (refrigerios)) en el convenio	100%	33%	33%	33%	100%	$ 360,00	$ 360,000	$ 360,000	$ 1.080,00				150 adultos mayores	NO	NO	adulto mayor								
CPNEX	Socio cultural	OE5 Impulsar la igualdad de derechos, con énfasis en los grupos de atención prioritaria y población vulnerable		Gestionar la contratación Eventos culturales navideños	Porcentaje de ejecución de Eventos culturales navideños en el convenio	100%	33%	33%	33%	100%	$ 446,54	$ 446,54	$ 446,58	$ 1.339,54				150 adultos mayores	NO	NO	adulto mayor								
CPNEX	Socio cultural	OE5 Impulsar la igualdad de derechos, con énfasis en los grupos de atención prioritaria y población vulnerable	Se integró a grupos pr	Gestionar la adquisición de Material Didactico	Porcentaje de ejecución de Material Didactico en el convenio	100%	33%	33%	33%	100%	$ 333,33	$ 333,33	$ 333,33	$ 1.000,00	$ 67.235,15			150 adultos mayores	NO	NO	adulto mayor								
CPNEX	Socio cultural	OE5 Impulsar la igualdad de derechos, con énfasis en los grupos de atención prioritaria y población vulnerable		Gestionar la adquisición Materiales de Oficina	Porcentaje de ejecución Materiales de Oficina en el convenio	100%	33%	33%	33%	100%	$ 174,43	$ 174,43	$ 174,43	$ 523,29				150 adultos mayores	NO	NO	adulto mayor								
CPNEX	Socio cultural	OE5 Impulsar la igualdad de derechos, con énfasis en los grupos de atención prioritaria y población vulnerable		Gestionar el pago de Aporte Patronal Promotores	Porcentaje de ejecución de Aporte Patronal Promotores en el convenio	100%	33%	33%	33%	100%	$ 291,44	$ 291,44	$ 291,46	$ 764,22				150 adultos mayores	NO	NO	adulto mayor								
CPNEX	Socio cultural	OE5 Impulsar la igualdad de derechos, con énfasis en los grupos de atención prioritaria y población vulnerable		Gestionar la adquisición de Medicinas	Porcentaje de ejecución de Adquisición Medicinas en el convenio	100%	33%	33%	33%	100%	$ 402,33	$ 402,33	$ 402,33	$ 1.206,99				100 adultos mayores	NO	NO	adulto mayor								
CPNEX	Socio cultural	OE5 Impulsar la igualdad de derechos, con énfasis en los grupos de atención prioritaria y población vulnerable		Gestionar la adquisición Material de aseo	Porcentaje de ejecución de Material de aseo en el convenio	100%	33%	33%	33%	100%	$ 166,33	$ 166,000	$ 166,666	$ 500,00				100 adultos mayores	NO	NO	adulto mayor								
	Socio cultural	OE5 Impulsar la igualdad de derechos, con énfasis en los grupos de atención prioritaria y población vulnerable		Gestionar la contratación del personal	Porcentaje de ejecución de contratación del personal en el convenio	100%	33%	33%	33%	100%	$ 17.111,66	$ 17.111,66	$ 17.111,68	$ 51.335,00				150 adultos mayores	NO	NO	adulto mayor								
															$ 67.235,15														

Elaborado por:

Ing. Vivaldo Lema
COORDINADOR/A DE CONVENIO

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE SIGCHOS
SUB PROGRAMA: CONVENIO GERONTOLOGÍA ATENCIÓN DOMICILIARIA
MATRIZ 2

	INSUMOS							CUATRIMESTRES											
	REQUERIMIENTO DE RECURSOS							I				II				III			
OBJETO DEL GASTO	PARTIDA PRESUPUESTA	CPC NIVEL 9	NOMBRE DEL INSUMO	CANTIDAD	UNIDAD DE MED	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
HONORARIOS	230.2.71.05.07.00.00		Honorarios para Promotores Sociales	1	UNIDAD	4.277,92	4.277,92	x	x	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
sd sacuerdoalosdiaslaborado sar'avordeunservidoroservido ra,cuandoelregistrodesunom	230.2.71.05.07.00.00																		
Servicios Personales por Cont	230.4.71.05.10.00.00		Promotores Sociales (cuatro) (MES)	11	UNIDAD	4.277,92	47.057,12	x	x	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
atiaciòndepersonalconlamod alidaddeserviciospersonales	230.4.71.05.10.00.00						0,00												
	230.4.71.05.10.00.00						0,00												
			TOTAL				51.335,04												
Aporte Patronal	230.4.71.06.01.00.00		Aporte patronal para promotores (GAD)	12	UNIDAD	65,36	784,32	x	x	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Social para cubrir los aportes patronales	230.4.71.06.01.00.00						0,00												
	230.4.71.06.01.00.00						0,00												
			TOTAL				784,32												
TRANSPORTE DE PERSONAL	230.4.73.02.01.00.00	491130017	Transporte técnicos para visitas domiciliarias	10	UNIDAD	900,00	9.000,00			X	X	X	X	X	x	x	x	x	x
Egresos para el servicio de transporte de personas	230.4.73.02.01.00.00						0,00												
	230.4.73.02.01.00.00						0,00												
			TOTAL				9.000,00												
ESPECTACULOS CULTURALES Y	230.4.73.02.05.00.00	859900813	Evento Cultural	3	UNIDAD	446,50	1.339,50						X				X	X	X
Egresos por la realizacion de eventos culturales y	230.4.73.02.05.00.00						0,00												
			TOTAL				1.339,50												
SERVICIO DE ALIMENTACIÓN	230.4.73.02.35.00.00	632300212	Refrigerios para talleres	480	UNIDAD	2,25	1.080,00			x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
Egresos por obligaciones adquiridas con terceros para	230.4.73.02.35.00.00			0		0	0,00												
	230.4.73.02.35.00.00																		
							1.080,00												

VESTUARIO, LENCERIA, PRENDAS DE PROTECCIÓN Y ACCESORIOS PARA UNIFORMES DEL PERSONAL DE	230.4.73.08.02.00.00	282210042	Compas Impermiables mangas desprendibles	8	UNIDAD	36,00	288,00			x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
Indumentaria, prendas de protección, accesorios para uniformes del personal de protección,vigilancia y	230.4.73.08.02.00.00		UNIFORMES EMPLEADOS MUJERES		UNIDAD		0,00																
	230.4.73.08.02.00.00																						
			TOTAL				288,00																
MATERIALES DE OFICINA Egresos para suministros, materiales y accesorios de	230.4.73.08.04.00.00	3212920129	Archivador tamaño oficio lomo 8 cms	20	UNIDAD	2,01	40,25			x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
	230.4.73.08.04.00.00	3212920156	Folder colgante varios colores	20	UNIDAD	0,59	11,83			x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
	230.4.73.08.04.00.00	321290418	RESMA DE PAPEL BOND A4 DE 75 GR	18	UNIDAD	4,50	81,00			x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
	230.4.73.08.04.00.00	4516002110	PERFORADORA DE ESCRITORIO GRANDE	1	UNIDAD	5,95	5,95			x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
	230.4.73.08.04.00.00	36990001125	SEPARADORES PLASTICOS A4 FUNDA ABECEDARIO	20	UNIDAD	1,15	23,03			x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
	230.4.73.08.04.00.00	351400019	TINTA PARA ALMOHADILLA Y SELLO AZUL / NEGRA / VIOLETA / R	4	UNIDAD	0,30	1,21			x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
	230.4.73.08.04.00.00	3212920131	ARCHIVADOR DE CARTON NO. 15 CON TAPA	0	UNIDAD	1,42	0,00																
	230.4.73.08.04.00.00	321290418	RESMA DE PAPEL BOND A4 DE 75 GR	29	UNIDAD	4,20	121,80			x	x	x	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
	230.4.73.08.04.00.00	38912013913	Toner negro Genuine para copiadora Ricoh Aficio MP C300	4	UNIDAD	12,10	48,40			x	x	x	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
	230.4.73.08.04.00.00	38912013913	Toner cyan Genuine para copiadora Ricoh Aficio MP C300	4	UNIDAD	12,10	48,40			x	x	x	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
	230.4.73.08.04.00.00	38912013913	Toner magenta Genuine para copiadora Ricoh Aficio MP C300	4	UNIDAD	12,10	48,40			x	x	x	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
	230.4.73.08.04.00.00	38912013913	Toner yellow Genuine para copiadora Ricoh Aficio MP C300	4	UNIDAD	12,08	48,33			x	x	x	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
	230.4.73.08.04.00.00	38912013913	Toner negro para copiadora Ricoh Aficio MP 171				0,00																
	230.4.73.08.04.00.00	351200022	TINTA NEGRA IMPRESORA MODELO 1 1VV22AL	2	UNIDAD	9,34	18,67			x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
	230.4.73.08.04.00.00	351200022	TINTA CIAN IMPRESORA MODELO 1 M0H54AL	2	UNIDAD	9,34	18,67			x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
	230.4.73.08.04.00.00	351200022	TINTA MAGENTA IMPRESORA MODELO 1 M0H56AL	2	UNIDAD	9,34	18,67			x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
	230.4.73.08.04.00.00	351200022	TINTA AMARILLA IMPRESORA MODELO 1 M0H56AL	2	UNIDAD	9,34	18,67			x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
			TOTAL				553,29																
MATERIALES DE ASEO Egresos para suministros y materiales de aseo y	230.4.73.08.05.00.00	352901091	Alcohool antiseptico por litro	0	LITRO		0,00																
	230.4.73.08.05.00.00	3533100116	AMBIENTAL VARIAS FRAGANCIAS LIQUIDO GALON	0	GALON	3,56	0,00																
	230.4.73.08.05.00.00	3899300112	Escobas plásticas fibra suave	8	UNIDAD	3,00	24,00			x	x	x	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
	230.4.73.08.05.00.00	3641000223	FUNDA DE BASURA DOMESTICA NEGRA 23"X28		UNIDAD	1,05	0,00																
	230.4.73.08.05.00.00	3641000228	FUNDA DE BASURA USO INDUSTRIAL NEGRA 35"X47	15	UNIDAD	3,24	48,55			x	x	x	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
	230.4.73.08.05.00.00	266101215	Franela cortada 1 metro		UNIDAD		0,00																
	230.4.73.08.05.00.00	279920115	Guantes de caucho N° 8	17	UNIDAD	1,40	23,81			x	x	x	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
	230.4.73.08.05.00.00	352901091	Gel alcohol antiséptico galón		GALON		0,00																

	230.4.73.08.05.00.00	3532101112	JABON DE TOCADOR LIQUIDO CON VALVULA 500 ML	17	GALON	2,16	36,68			x	x	x	X	X	X	X	X	X	X	X
	230.4.73.08.05.00.00	3532101121	LAVA VAJILLA 500 GR		LITRO	1,32	0,00														
	230.4.73.08.05.00.00	3532200123	LIQUIDO PARA LIMPIAR VIDRIOS GALON		GALON	2,70	0,00														
	230.4.73.08.05.00.00	369400016	Palas plásticas recogedor de basura	11	UNIDAD	1,41	15,49			x	x	x	X	X	X	X	X	X	X	X
	230.4.73.08.05.00.00	346200012	Insecticida aerosol 400cc		UNIDAD		0,00														
	230.4.73.08.05.00.00	321931017	PAPEL TOALLA DE MANOS BLANCO ROLLO 100 METROS	45	UNIDAD	4,41	198,40			x	x	x	X	X	X	X	X	X	X	X
	230.4.73.08.05.00.00	321931018	PAPEL TOALLA DE MANOS BLANCO EN Z 150 UNIDADES	46	UNIDAD	1,59	73,01			x	x	x	X	X	X	X	X	X	X	X
	230.4.73.08.05.00.00	321930018	PAPEL HIGIENICO JUMBO DOBLE HOJA BLANCO 250 METROS	35	UNIDAD	2,28	79,88			x	x	x	X	X	X	X	X	X	X	X
	230.4.73.08.05.00.00	321930015	PAPEL HIGIENICO JUMBO HOJA SIMPLE BLANCO 400 METROS		UNIDAD	2,61	0,00														
	230.4.73.08.05.00.00	3899300117	Trapeadores de plano 26 a 30cm largo	12	UNIDAD	2,59	31,12			x	x	x	X	X	X	X	X	X	X	X
	230.4.73.08.05.00.00	3899300130	Set de mopa (mango, base, mopa) de 45cm		UNIDAD	15,26	0,00														
	230.4.73.08.05.00.00	266101217	Paño de limpieza para superficies 10 unidades	25	UNIDAD	2,28	57,06			x	x	x	X	X	X	X	X	X	X	X
	230.4.73.08.05.00.00	3899300128	Repuesto de trapeo (mopa) de 46 cm		UNIDAD	5,88	0,00														
			TOTAL				588,00														
MATERIALES DIDACTICOS Egresos por la adquisicion de suministros, materiales.	230.4.73.08.12.00.00	321290517	Cartulinas A4 varios colores	414	UNIDAD	0,05	20,70			x	x	x	X	X	X	X	X	X	X	X
	230.4.73.08.12.00.00	321290911	Cartulinas por pliego varios colores	40	UNIDAD	0,3006	12,02			x	x	x	X	X	X	X	X	X	X	X
	230.4.73.08.12.00.00	369900026	Cuentos para colorear	178	UNIDAD	2,5	445,00			x	x	x	X	X	X	X	X	X	X	X
	230.4.73.08.12.00.00	369400023	Escarcha junior set 6 colores por caja	10	UNIDAD	2,5	25,00			x	x	x	X	X	X	X	X	X	X	X
	230.4.73.08.12.00.00	369400022	Fomix A4 varios clores escrachado	100	UNIDAD	0,3	30,00			x	x	x	X	X	X	X	X	X	X	X
	230.4.73.08.12.00.00	369400022	Fomix A4 varios colores toalla	150	UNIDAD	0,4	60,00			x	x	x	X	X	X	X	X	X	X	X
	230.4.73.08.12.00.00	263200017	Madeja de lana para tejer varios colores	10	UNIDAD	2	20,00			x	x	x	X	X	X	X	X	X	X	X
	230.4.73.08.12.00.00	326000944	Marcadores permanente color negro punta gruesa	5	UNIDAD	0,6	3,00			x	x	x	X	X	X	X	X	X	X	X
	230.4.73.08.12.00.00	326000944	Marcadores permanente color rojo punta gruesa	5	UNIDAD	0,6	3,00			x	x	x	X	X	X	X	X	X	X	X
	230.4.73.08.12.00.00	384400123	Pelota antiestrez	100	UNIDAD	0,9	90,00			x	x	x	X	X	X	X	X	X	X	X
	230.4.73.08.12.00.00	354402011	Plastilina en caja de 10 colores	10	UNIDAD	1,25	12,50			x	x	x	X	X	X	X	X	X	X	X
	230.4.73.08.12.00.00	365500011	Rompecabezas de 24 piezas (frutas,cuerpo humano vocales numeros,dias de la semana)	20	UNIDAD	3,75	75,00			x	x	x	X	X	X	X	X	X	X	X
	230.4.73.08.12.00.00	319130113	Papel crape varios colores	30	UNIDAD	0,3	9,00			x	x	x	X	X	X	X	X	X	X	X
	230.4.73.08.12.00.00	3899000143	Goma liquida 260 gr blanca	10	UNIDAD	1	10,00			x	x	x	X	X	X	X	X	X	X	X
	230.4.73.08.12.00.00	319130113	Papel brillante en pliego varios colores	30	UNIDAD	0,3	9,00			x	x	x	X	X	X	X	X	X	X	X
	230.4.73.08.12.00.00	351100212	Temperas en caja de 6 colores	10	UNIDAD	2,5	25,00			x	x	x	X	X	X	X	X	X	X	X
	230.4.73.08.12.00.00	347905212	Pistola de silicona grande	5	UNIDAD	4,75	23,75			x	x	x	X	X	X	X	X	X	X	X
	230.4.73.08.12.00.00	347905211	Barras de silicona paquete de 80	1	UNIDAD	12,021	12,02			x	x	x	X	X	X	X	X	X	X	X
	230.4.73.08.12.00.00	3845000214	Palos de helado natural	20	UNIDAD	1	20,00			x	x	x	X	X	X	X	X	X	X	X
	230.4.73.08.12.00.00	389930411	Pincel No 24	10	UNIDAD	1	10,00			x	x	x	X	X	X	X	X	X	X	X
	230.4.73.08.12.00.00	369900026	Bolas de Ensartar de 50 unidades	5	UNIDAD	3	15,00			x	x	x	X	X	X	X	X	X	X	X

	230.4.73.08.12.03.00	369900026	Jenga de madera pequena de 54 bloques	5	UNIDAD	7	35,00			x	x	x	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
	230.4.73.08.12.03.00	375700016	Fundas de Globos	5	UNIDAD	7	35,00			x	x	x	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
			TOTAL				1.000,00															
EQUIPOS PAQUETES Y SISTEMAS INFORMATICOS Egresos para la compra de equipos, sistemas y paquetes informáticos.	230.4.84.01.07.03.00	4516003137	IMPRESORA TINTA COLOR A4 MODELO 1	0	UNIDAD	310,00	0,00															
	230.4.84.01.07.03.00	452200016	COMPUTADOR PORTÁTIL MODELO 6		UNIDAD	1.656,73	0,00															
	230.4.84.01.07.03.00	452300035	COMPUTADOR ESCRITORIO SOFTWARE LIBRE 13		UNIDAD	1.118,32	0,00															
	230.4.84.01.07.03.00																					
			TOTAL				0,00															
MOBILIARIOS (BIENES DE LARGA DURACION) Agrupa las asignaciones destinadas a la compra de mobiliario.	230.4.84.01.03.03.00	321290525	Escritorio computación (500mm X 800mm X 705mm)	1	UNIDAD	130	130,00			X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
	230.4.84.01.03.03.00	38111021121	Silla Chukuy	1	UNIDAD	297	297,00			x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
	230.4.84.01.03.03.00	38111021121	Silla estudiantil (metal – polipropileno)	10	UNIDAD	87	870,00			x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
			TOTAL				1.297,00															
			TOTALES				67.265,15															

GRUPO	TECHO
73	-
76	-
77	-
84	-
	-

TOTAL UNIFICADO	67.265,15

Elaborado por:

Ing. Viviana Uribe

CRONOGRAMA VALORADO MENSUAL
SGI-CONVENIOS 2024

NOMBRE DE LA ORGANIZACIÓN:

Item	Frecuencia	Cantidad	Costo Unit. Incluido IVA	Costo Total Incluido IVA	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Presupuesto Anual 100%	Aporte MIES	Aporte Organización
TALENTO HUMANO																			
Promotor social de atención a personas adultas mayores sin discapacidad SPI	12	4	1.069,48	51.335,04	4.277,92	4.277,92	4.277,92	4.277,92	4.277,92	4.277,92	4.277,92	4.277,92	4.277,92	4.277,92	4.277,92	4.277,92	51.335,04	51.335,04	
COSTOS DIRECTOS																			
Kit de promotores																			
COSTOS INDIRECTOS																			
Movilización	10	4	$ 225,00	9.000,00	-	-	900,00	900,00	900,00	900,00	900,00	900,00	900,00	900,00	900,00	900,00	9.000,00		9.000,00
Prendas de protección (equipo técnico)	1	8	$ 36,00	288,00				288,00									288,00		288,00
Talleres para familias y capacitación para el Adulto Mayor (refrigerios)	1	160	$ 2,25	1.080,00				360,00		360,00				360,00			1.080,00		1.080,00
Eventos culturales	1	160	$ 2,79	1.339,50				446,5		446,5				446,5			1.339,50		1.339,50
Material Didactico	1	4	$ 250,00	1.000,00								1000					1.000,00		1.000,00
Material de oficina	1	4	$ 138,32	553,29				553,29									553,29		553,29
Aporte Personal Promotores	12	4	$ 16,34	784,32	65,36	65,36	65,36	65,36	65,36	65,36	65,36	65,36	65,36	65,36	65,36	65,36	784,32		784,32
Movilizaje	1	4	$ 324,25	1.297,00					1297								1.297,00		1.297,00
Material de aseo	1	4	$ 147,00	588,00			588,00										588,00		588,00
Insumos de bioseguridad	0	4	$ 5,00	-													-		-
					65,36	65,36	1.553,36	2.613,15	2.262,36	1.771,86	965,36	1.965,36	965,36	1.771,86	965,36	965,36	67.265,15	51.335,04	15.930,11
																	100,00	76,32	23,68
																	PORCENTAJES		

LUZ VIVIANA URIBE ARMAS

Elaborado por:
Ing. Viviana Uribe
Representante legal

Revisado por:
Lic. Janeth Racines
Analista Distrital

Revisado por:
Ing. Cristian Bautista
Coordinador de Servicios Sociales

Aprobado por:
Ing. Pilar Coque
Director Distrital Latacunga

2.304

DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA Y TERRITORIAL

PROYECTO:

Actualización de los instrumentos de planificación del GADMS conforme la Normativa vigente.

Líder del proyecto	Mario Ernán Durán Quevedo		
Tipo de Proyecto:	Procesos	**Retorno Económico:**	0.00
CUP:	N/A	**TIR:**	0.00%
Viabilidad Técnica:	Media	**VAN**	0.00%
Localidad de Gestión:	Cantonal	**Fecha inicio- Fecha fin:**	02/01/2024-31/12/2024
Elaborado por:	Director de proyecto		

UNIDAD DE PLANES Y PROYECTOS

Dirección: Rodrigo Intriago y Pasaje 14 de Noviembre
E-mail: gadmunicipal@gadmsigchos.gob.ec
municipiosigchos@yahoo.es

Teléfono: (03) 2 714 - 242 / 2 714 - 444
Web: www.gadmsigchos.gob.ec

1. DATOS GENERALES

Descripción
El proyecto constituye un instrumento para el GADMS, a fin de desarrollar herramientas internas en la Dirección de Planificación Estratégica y Territorial para el cumplimiento de la Normativa vigente y planificación institucional. Los componentes del proyecto son: COMPONENTE 1: Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial COMPONENTE 2: Plan de Uso y Gestión del Suelo COMPONENTE 3: Plan Operativo Anual COMPONENTE 4: Plan Anual de Inversiones
Beneficios Cualitativos
Cumplimiento de obligaciones que establece la Normativa que rige para los GADs municipales Correcta aplicación de los instrumentos de planificación y seguimiento Mejorar la vinculación plan - presupuesto y emitir alertas tempranas
Tipo de Beneficiario
Interno: GAD Municipal de Sigchos
Restricciones
-Tiempo, el proyecto cierra el31 de diciembre del año 2024, debiendo actualizarse anualmente con los nuevos requerimientos que determina la Ley. -Talento Humano rotativo -Costo anual con cupo de gasto

Fase actual:	Anteproyecto	Definición	Planeación	Ejecución	Cierre	Completado	Congelado	Cancelado

2. AVANCE FÍSICO DEL PROYECTO

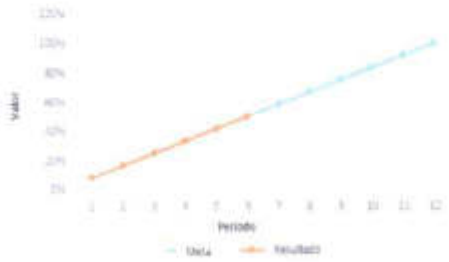

Avance físico programado vs. real

Fecha de inicio: 02/01/2024 Fecha **de fin:** 31/12/2024

	Porcentaje de avance											
Año	Ene	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.
	Avance programado acumulado											
	08%	17%	25%	33%	42%	50%	58%	67%	75%	83%	92%	100%
2024	Avance real acumulado											
	Estado											

3. DIAGNOSTICO Y PROBLEMA:

3.1. Descripción de la situación actual

Desde la creación del COOTAD Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD), se establece la organización político-administrativa del Estado ecuatoriano en el territorio; el régimen de los diferentes niveles de gobiernos autónomos descentralizados y los regímenes especiales, con el fin de garantizar su autonomía política, administrativa y financiera. Además, desarrolla un modelo de descentralización obligatoria y progresiva a través del sistema nacional de competencias, la institucionalidad responsable de su administración, las fuentes de financiamiento y la definición de políticas y mecanismos para compensar los desequilibrios en el desarrollo territorial.

Es así que, los GADs de todos los niveles de gobierno, deben cumplir de manera obligatoria con los lineamientos que determina la Carta Magna, LOPC, Ley de tierras rurales y ancestrales, LOOTUGS, COOTAD, COPyFP y demás.

Ahora, la planificación permite a la institución determinar a dónde quiere ir y canalizar sus acciones alineadas hacia los objetivos y políticas tanto del Plan Nacional de Desarrollo como de las Agendas y Políticas Sectoriales; siendo la primera función administrativa porque sirve de base para las demás funciones. Esta función determina por anticipado cuáles son los objetivos que deben cumplirse y que debe hacerse para alcanzarlos; por tanto, es un modelo teórico para actuar en el futuro.

Como resultado el GADMS, año tras año, cumple con la normativa desde la dirección de planificación en los plazos establecidos, con el recurso humano existente, bajo la modalidad de contratación de servicios ocasionales, siendo este un punto débil de la planificación institucional.

Al ser la planificación institucional la base fundamental o el punto de partida de la función administrativa, los instrumentos como el PDyOT, PUGS, POA, PAI, PEI, PAC y otras, deben ser elaboradas /o actualizadas y monitoreadas de manera continua de acuerdo a la necesidad y lo que determina la Ley.

3.2. Línea base del proyecto

Componente	Resumen ejecutivo	Fecha
1 Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial	ORDENANZA N°103.- LA REFORMA A LA ORDENANZA DE ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL 2021-2040; Y, FORMULACIÓN DEL PLAN DE USO Y GESTIÓN DEL SUELO 2021-2033 DEL CANTÓN SIGCHOS ALINEADO AL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO.	Enero 2022
2 Plan de Uso y Gestión del Suelo	ORDENANZA N°111.- LA REFORMA A LA ORDENANZA DE ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL 2021-2040 Y FORMULACIÓN DEL PLAN DE USO Y GESTIÓN DEL SUELO 2021-2033 DEL CANTÓN SIGCHOS, CON LA INCLUSIÓN DE LAS CORRECCIONES TÉCNICAS AL PUGS SIGCHOS 2021-2033.	Agosto 2022
3 Plan Operativo Anual	Presupuesto 2023	Actualidad
4 Plan Anual de Inversiones 2023	Presupuesto 2023	Actualidad
5 Participación ciudadana aplicado de acuerdo a la Ley	Rendición de cuentas 2023 Consejo cantonal de Planificación 2023 Presupuesto participativo 2024	Mayo 2024 Junio 2023 Agosto 2023

4. ARTICULACION CON LA PLANIFICACION

4.1. Visión

Sigchos en el año 2040, será un cantón con un ordenamiento territorial debidamente establecido y enfocado en el desarrollo económico local con altos índices de cobertura de servicios básicos que genera satisfacción en los usuarios con transparencia y participación ciudadana, procurando la igualdad de género, impulsando la gestión con gran respeto a la identidad cultural y bienes patrimoniales, fortaleciendo el sector agropecuario, como pilares fundamentales para potenciar el turismo como fuente de ingreso para alcanzar mejores estándares de vida de la ciudadanía con equidad, en armonía con la naturaleza y garantizando acciones permanentes para reducir los riesgos

4.2. Alineación objetivo estratégico institucional

OE7 Planificar el desarrollo de los asentamientos humanos en el área urbana y rural del cantón respetando las vocaciones naturales del suelo y la factibilidad de cobertura de servicios básicos y equipamiento urbano y social

4.3. Articulación con la Planificación Nacional

Plan Nacional

OPND8	8. Generar nuevas oportunidades y bienestar para las zonas rurales, con énfasis en pueblos y nacionalidades.

5. OBJETIVOS

5.1. Objetivo General: Desarrollar e implementar instrumentos que permitan ejecutar y verificar el cumplimiento de la planificación institucional de acuerdo a la Ley.

5.2. Objetivos específicos:

- Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial actualizado, evaluado y reportado.
- Plan de Uso y Gestión del Suelo actualizado, evaluado y reportado.
- Plan Operativo Anual elaborado, reformado y evaluado.
- Plan Anual de Inversiones elaborado, reformado y evaluado.

6. ANÁLISIS INTEGRAL

En el estatuto de Gestión Organizacional por Procesos del GAD Municipal de Sigchos, aprobada mediante Resolución Administrativa Nº0109-GADMS-A-2020, consta la dirección de planificación estratégica y territorial, en el nivel de agregadores de valor, generando, administrando y controlando los productos y servicios primarios destinados a cubrir las expectativas de los usuarios externos e internos y permite cumplir con la misión institucional, constituye la razón de ser de la municipalidad, sin embargo, no se ha dado prioridad a la estabilidad del personal técnico del área, es así que solo el 40% del personal (Apoyo) son de nombramiento y el 60% (Técnicos) son por contrato ocasional.

Con este antecedente, y debido a la responsabilidad de la dirección de planificación para cumplir con la normativa vigente y misión, es necesaria, la ejecución del proyecto, que abarca todas las atribuciones y responsabilidades de la dirección de planificación vinculadas con los cuatro componentes de este proyecto.

6.1. VIABILIDAD TÉCNICA

Base Legal

Constitución de la República:

Art. 31.- Las personas tienen derecho al disfrute pleno de la ciudad y de sus espacios públicos, bajo los principios de sustentabilidad, justicia social, respeto a las diferentes culturas urbanas y equilibrio entre lo urbano y lo rural. El ejercicio del derecho a la ciudad se basa en la gestión democrática de ésta, en la función social y ambiental de la propiedad y de la ciudad, y en el ejercicio pleno de la ciudadanía.

Art. 66 numeral 2.- El derecho a una vida digna, que asegure la salud, alimentación y nutrición, agua potable, vivienda, saneamiento ambiental, educación, trabajo, empleo, descanso y ocio, cultura física, vestido, seguridad social y otros servicios sociales necesarios.

Art. 241.- La planificación garantizará el ordenamiento territorial y será obligatoria en todos los gobiernos autónomos descentralizados.

Art. 264.- Los gobiernos municipales tendrán las siguientes competencias exclusivas sin perjuicio de otras que determine la ley: numerales 1. Planificar el desarrollo cantonal y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial, de manera articulada con la planificación nacional, regional, provincial y parroquial, con el fin de regular el uso y la ocupación del suelo urbano y rural. 2. Ejercer el control sobre el uso y ocupación del suelo en el cantón. 8. Preservar, mantener y difundir el patrimonio arquitectónico, cultural y natural del cantón y construir los

espacios públicos para estos fines. 11. Preservar y garantizar el acceso efectivo de las personas al uso de las playas de mar, riberas de ríos, lagos y lagunas. 12. Regular, autorizar y controlar la explotación de materiales áridos y pétreos, que se encuentren en los lechos de los ríos, lagos, playas de mar y canteras.

Art. 375.- El Estado, en todos sus niveles de gobierno, garantizará el derecho al hábitat y a la vivienda digna, para lo cual: 1. Generará la información necesaria para el diseño de estrategias y programas que comprendan las relaciones entre vivienda, servicios, espacio y transporte públicos, equipamiento y gestión del suelo urbano. 3. Elaborará, implementará y evaluará políticas, planes y programas de hábitat y de acceso universal a la vivienda, a partir de los principios de universalidad, equidad e interculturalidad, con enfoque en la gestión de riesgos.

Art. 376.- Para hacer efectivo el derecho a la vivienda, al hábitat y a la conservación del ambiente, las municipalidades podrán expropiar, reservar y controlar áreas para el desarrollo futuro, de acuerdo con la ley. Se prohíbe la obtención de beneficios a partir de prácticas especulativas sobre el uso del suelo, en particular por el cambio de uso, de rústico a urbano o de público a privado.

Art. 415.- El Estado central y los gobiernos autónomos descentralizados adoptarán políticas integrales y participativas de ordenamiento territorial urbano y de uso del suelo, que permitan regular el crecimiento urbano, el manejo de la fauna urbana e incentiven el establecimiento de zonas verdes. Los gobiernos autónomos descentralizados desarrollarán programas de uso racional del agua, y de reducción reciclaje y tratamiento adecuado de desechos sólidos y líquidos. Se incentivará y facilitará el transporte terrestre no motorizado, en especial mediante el establecimiento de ciclo vías.

COOTAD

Art.54.- Son funciones del gobierno autónomo descentralizado municipal: numeral c) Establecer el régimen de uso del suelo y urbanístico, para lo cual determinará las condiciones de urbanización, parcelación, lotización, división o cualquier otra forma de fraccionamiento de conformidad con la planificación cantonal, asegurando porcentajes para zonas verdes y áreas comunales; d) Implementar un sistema de participación ciudadana para el ejercicio de los derechos y la gestión democrática de la acción municipal; e) Elaborar y ejecutar el plan cantonal de desarrollo, el de ordenamiento territorial y las políticas públicas en el ámbito de sus competencias y en su circunscripción territorial, de manera coordinada con la planificación nacional, regional, provincial y parroquia, y realizar en forma permanente, el seguimiento y rendición de cuentas sobre el cumplimiento de las metas establecidas;

Art. 55.- Los gobiernos autónomos descentralizados municipales tendrán las siguientes competencias exclusivas sin perjuicio de otras que determine la ley: a) Planificar, junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad, el desarrollo cantonal y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial, de manera articulada
con la planificación nacional, regional, provincial y parroquial, con el fin de regular el uso y la ocupación del suelo urbano y rural, en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el

respeto a la diversidad; b) Ejercer el control sobre el uso y ocupación del suelo en el cantón; j) Delimitar, regular, autorizar y controlar el uso de las playas de mar, riberas y lechos de ríos, lagos y lagunas, sin perjuicio de las limitaciones que establezca la ley.

El Art. 57, señala que es atribución del Consejo Municipal aprobar u observar el presupuesto del gobierno autónomo descentralizado municipal, que deberá guardar concordancia con el plan cantonal de desarrollo y con el de ordenamiento territorial; así como garantizar una participación ciudadana en el marco de la Constitución y la ley. De igual forma, aprobará u observará la liquidación presupuestaria del año inmediato anterior, con las respectivas reformas

Art. 60, literal g). estipula entre las atribuciones del alcalde o alcaldesa el "Elaborar el plan operativo anual y la correspondiente proforma presupuestaria institucional, conforme al plan cantonal de desarrollo y de ordenamiento territorial, observando los procedimientos participativos señalados en este Código".

Art. 87.- Atribuciones del Concejo Metropolitano, literal y) y) Regular y controlar el uso del suelo en el territorio del distrito metropolitano, de conformidad con las leyes sobre la materia, y establecer el régimen urbanístico de la tierra;

Art. 140.- La gestión de riesgos que incluye las acciones de prevención, reacción, mitigación, reconstrucción y transferencia, para enfrentar todas las amenazas de origen natural o antrópico que afecten al territorio se gestionarán de manera concurrente y de forma articulada por todos los niveles de gobierno de acuerdo con las políticas y los planes emitidos por el organismo nacional responsable, de acuerdo con la Constitución y la ley. Los gobiernos autónomos descentralizados municipales adoptarán obligatoriamente normas técnicas para la prevención y gestión de riesgos en sus territorios con el propósito de proteger las personas, colectividades y la naturaleza, en sus procesos de ordenamiento territorial.

Art. 234.- Contenido. - Cada plan operativo anual deberá contener una descripción de la magnitud e importancia de la necesidad pública que satisface, la especificación de sus objetivos y metas, la indicación de los recursos necesarios para su cumplimiento. Los programas deberán formularse en función de los planes de desarrollo y de ordenamiento territorial. A fin de hacer posible su evaluación técnica las dependencias de los gobiernos autónomos descentralizados deberán presentar programas alternativos con objetivos de corto, mediano y largo plazo.

El Art. 255.- establece que una vez sancionado y aprobado el presupuesto sólo podrá ser reformado por alguno de los siguientes medios: traspasos, suplementos y reducciones de créditos. Estas operaciones se efectuarán de conformidad con lo previsto en las siguientes secciones de este Código.

Ley de tierras rurales y ancestrales

Art. 19.- La garantía de la soberanía alimentaria, aplicando políticas públicas sectoriales en coordinación con las políticas del GAD Municipal de Sigchos, asegurará el cumplimiento del objetivo estratégico de la soberanía alimentaria y el desarrollo productivo agrario (...).

Art. 50.- Se limita el avance de la frontera agrícola en ecosistemas frágiles y amenazados, como páramo, manglares, humedales, bosques nublados, bosques tropicales, secos y húmedos, zonas de patrimonio natural, cultural y arqueológico.

Art. 113.- Control de la expansión urbana en predios rurales. Los Gobiernos Autónomos Descentralizados municipales o metropolitanos, en concordancia con los planes de ordenamiento territorial, expansión urbana, no pueden aprobar proyectos de urbanizaciones o ciudadelas, en tierras rurales en la zona periurbana con aptitud agraria o que tradicionalmente han estado dedicadas a actividades agrarias, sin la autorización de la Autoridad Agraria Nacional.

Ley Orgánica de Ordenamiento Territorial, Uso y Gestión de Suelo

Art. 1.- Esta Ley tiene por objeto fijar los principios y reglas generales que rigen el ejercicio de las competencias de ordenamiento territorial, uso y gestión del suelo urbano y rural, y su relación con otras que incidan significativamente sobre el territorio o lo ocupen, para que se articulen eficazmente, promuevan el desarrollo equitativo y equilibrado del territorio y propicien el ejercicio del derecho a la ciudad, al hábitat seguro y saludable, y a la vivienda adecuada y digna, en cumplimiento de la función social y ambiental de la propiedad e impulsando un desarrollo urbano inclusivo e integrador para el Buen Vivir de las personas, en concordancia con las competencias de los diferentes niveles de gobierno.

Art. 3 Son fines de la presente Ley: numeral 3. Establecer mecanismos e instrumentos técnicos que permitan el ejercicio de las competencias de uso y gestión del suelo de los Gobiernos Autónomos Descentralizados municipales y metropolitanos y del Estado en general, dirigidos a fomentar y fortalecer la autonomía, desconcentración y descentralización. 7. Racionalizar el crecimiento urbano de las ciudades para proteger los valores paisajísticos, patrimoniales y naturales del territorio que permitan un desarrollo integral del ser humano.

Art. 7.- Para efectos de esta Ley, la función social y ambiental de la propiedad en el suelo urbano y rural de expansión urbana implica: numeral 6. Conservar el suelo, los edificios, las construcciones y las instalaciones en las condiciones adecuadas para evitar daños al patrimonio natural y cultural, y a la seguridad de las personas.

Art. 10.- El ordenamiento territorial tiene por objeto: numeral 2. La protección del patrimonio natural y cultural del territorio.

Art. 11.- Además de lo previsto en el Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas y otras disposiciones legales, la planificación del ordenamiento territorial de los Gobiernos Autónomos Descentralizados observarán, en el
marco de sus competencias, los siguientes criterios: numeral 3 3. Los Gobiernos Autónomos Descentralizados municipales y metropolitanos, de acuerdo con lo determinado en esta Ley, clasificarán todo el suelo cantonal o distrital, en urbano y rural y definirán el uso y la gestión del suelo. Además, identificarán los riesgos naturales y antrópicos de ámbito cantonal o distrital, fomentarán la calidad ambiental, la seguridad, la cohesión social y la accesibilidad del medio urbano y rural, y establecerán las debidas garantías para la movilidad y el acceso a los servicios

básicos y a los espacios públicos de toda la población. 4. Los Gobiernos Autónomos Descentralizados parroquiales rurales acogerán el diagnóstico y modelo territorial del nivel cantonal y provincial, y podrán, en el ámbito de su territorio, especificar el detalle de dicha información. Además, localizarán sus obras o intervenciones en su territorio.
Los planes de desarrollo y ordenamiento territorial deben contemplar el territorio que ordenan como un todo inescindible y, en consecuencia, considerarán todos los valores y todos los usos presentes en él, así como los previstos en cualquier otro plan o proyecto, aunque este sea de la competencia de otro nivel de gobierno, de manera articulada con el Plan Nacional de Desarrollo vigente.

Art. 14.- El proceso de formulación o actualización de los planes de desarrollo y ordenamiento territorial de los Gobiernos Autónomos Descentralizados, se regulará por la norma técnica que expida el Consejo Técnico.

Art. 15.- Los planes de desarrollo y ordenamiento territorial vinculan a la administración pública y son orientativos para los demás sectores, salvo los planes de uso y gestión de suelo y sus planes complementarios, que serán vinculantes y de obligatorio cumplimiento para las personas naturales o jurídicas públicas, privadas o mixtas.

Son nulos los actos administrativos de aprobación o de autorización de planes, proyectos, actividades o usos del suelo que sean contrarios al plan de uso y gestión de suelo y a sus planes urbanísticos complementarios, sin perjuicio de la responsabilidad administrativa, civil y penal de los servidores que participaron en su aprobación.

Art. 27.- Además de lo establecido en el Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, los planes de desarrollo y ordenamiento territorial de los Gobiernos Autónomos Descentralizados municipales y metropolitanos contendrán un plan de uso y gestión de suelo que incorporará los componentes estructurante y urbanístico.

Reglamento Ley de Ordenamiento Territorial, Uso y Gestión de Suelo

Art. 13 y 14.- Contenidos del componente estructurante y urbanístico del Plan de Uso y Gestión del Suelo.

Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas

Art. 41.- Los planes de desarrollo son las directrices principales de los gobiernos autónomos descentralizados respecto de las decisiones estratégicas de desarrollo en el territorio. Estos tendrán una visión de largo plazo, y serán implementados a través del ejercicio de sus competencias asignadas por la Constitución de la República y las Leyes, así como de aquellas que se les transfieran como resultado del proceso de descentralización.

Art. 46.- Los planes de desarrollo y de ordenamiento territorial de los gobiernos autónomos descentralizados se formularán y actualizarán con participación ciudadana, para lo cual se

aplicarán los mecanismos participativos establecidos en la Constitución de la República, la Ley y la normativa expedida por los gobiernos autónomos descentralizados.

Art. 48.- Vigencia de los planes.- Los planes de desarrollo y de ordenamiento territorial entrarán en vigencia a partir de su expedición mediante el acto normativo correspondiente.

Es obligación de cada gobierno autónomo descentralizado publicar y difundir sus respectivos planes de desarrollo y de ordenamiento territorial, así como actualizarlos al inicio de cada gestión.

Art. 49.- Sujeción a los planes de desarrollo y de ordenamiento territorial.- Los planes de desarrollo y de ordenamiento territorial serán referentes obligatorios para la elaboración de planes de inversión, presupuestos y demás instrumentos de gestión de cada gobierno autónomo descentralizado.

Art. 50.- Seguimiento y Evaluación de los Planes de Desarrollo y de Ordenamiento aTerritorial. - Los gobiernos autónomos descentralizados deberán realizar un monitoreo periódico de las metas propuestas en sus planes y evaluarán su cumplimiento para establecer los correctivos o modificaciones que se requieran. La Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo, conjuntamente con los gobiernos autónomos descentralizados, formulará los lineamientos de carácter general para el cumplimiento de esta disposición, los mismos que serán aprobados por el Consejo Nacional de Planificación.

Art. 51.- Información sobre el cumplimiento de metas. - Con el fin de optimizar las intervenciones públicas y de aplicar el numeral 3 del Art. 272 de la Constitución los gobiernos autónomos descentralizados reportarán anualmente a la Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo el cumplimiento de las metas propuestas en sus respectivos planes.

Art. 57.- Planes de Inversión. - Los planes de inversión son la expresión técnica y financiera del conjunto de programas y proyectos de inversión, debidamente priorizados, programados y territorializados, de conformidad con las disposiciones de este código. Estos planes se encuentran encaminados a la consecución de los objetivos del régimen de desarrollo y de los planes del gobierno central y los gobiernos autónomos descentralizados.

Art. 58.- Temporalidad de los planes y su expresión financiera. - Los planes de inversión serán cuatrianuales y anuales. La expresión financiera de los planes cuatrianuales permite la certificación presupuestaria plurianual, la continuidad de la ejecución de la inversión pública, deberá formularse y actualizarse en concordancia con la programación presupuestaria cuatrianual. La expresión financiera de cada plan anual de inversiones es el respectivo presupuesto anual de inversión.

Art. 59.- Ámbito de los planes de inversión. - Los planes de inversión del presupuesto general del Estado serán formulados por la Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo. En el ámbito de las Empresas Públicas, Banca Pública, Seguridad Social y gobiernos autónomos descentralizados, cada entidad formulará sus respectivos planes de inversión.

El Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Sigchos dispone de varias Herramientas de planificación como son PDOT, PUGS, POA, PAI y otras que deben ser elaboradas /o

actualizadas y monitoreadas de manera continua de acuerdo a la necesidad y lo que determina la Ley, para lo cual se han definido en componentes:

COMPONENTE 1:

Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT) 2021-2040

- ✓ Actualizado mediante Ordenanza N.-103 "REFORMA A LA ORDENANZA DE ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL 2021-2040; Y, FORMULACIÓN DEL PLAN DE USO Y GESTIÓN DEL SUELO 2021-2033 DEL CANTÓN SIGCHOS ALINEADO AL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO", en sesión ordinaria el día lunes 31 de enero del 2022 (segunda y definitiva discusión) de conformidad con lo que dispone los Arts. 322 y 324 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización.

El plan de desarrollo y ordenamiento territorial o mejor conocido por sus siglas PDOT es la principal herramienta de planificación del GADMS, según lo establece la Constitución, el Código de Planificación y Finanzas Públicas -CPYFP, y la Ley Orgánica de Ordenamiento Territorial, Uso y Gestión del Suelo - LOOTUGS.

La elaboración del PDOT parte del conocimiento y análisis de las características de cada territorio,de los intereses y necesidades de su población; se complementa con la propuesta de las autoridades electas, contenida en su plan de trabajo.

El PDOT del cantón Sigchos 2021-2040 está diseñado bajo los siguientes parámetros: diagnóstico, propuesta y modelo de gestión; y, al ser la herramienta principal de planificación delos niveles descentralizados, todos los GAD están, por ley, obligados a realizarlo.

El PDyOT puede ser actualizado por el GAD en cualquier momento, siempre y cuando se cuentecon la debida justificación; a fin de mejorar y corregir anomalías en el plan vigente, introducir norma urbanística, actualizar los proyectos, corregir información cartográfica, incluir y regular instrumentos de planificación y gestión, articular y armonizar la información con los municipioscircunvecinos, o evaluar el cumplimiento del mismo.

No obstante, es obligación hacerlo al inicio de gestión de las autoridades locales, cuándo un proyecto nacional de carácter estratégico se implanta en dicha jurisdicción y, por motivos de fuerza mayor o la ocurrencia de un desastre.

El proceso de formulación y/o actualización del PDyOT se regula por la norma técnica que expideel Consejo Técnico de Uso y Gestión del Suelo – CTUGS.

COMPONENTE 2:

Plan de Uso y Gestión del Suelo (PUGS) 2021-2033

- ✓ Actualizado mediante Ordenanza N.-111 "REFORMA A LA ORDENANZA DE ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLOY ORDENAMIENTO TERRITORIAL 2021-2040 Y FORMULACIÓN DEL PLAN DE USOY GESTIÓN DEL SUELO 2021-2033 DEL CANTÓN SIGCHOS, CON LA INCLUSIÓN DE LAS CORRECCIONES TÉCNICAS ALPUGS

SIGCHOS 2021-2033, CONTENIDASEN ELMEMORÁNDUM GADMS-DPT-2022-337-BD DE 2 AGOSTODEL 2022 SUSCRITOPOR EL ARQ. BLADIMIR DUARTE DIRECTOR DEPLANIFICACIÓN.".

El Plan de Uso y Gestión de Suelo – PUGS 2021-2033, es un documento normativo a través del cual el GADMS establece e instrumentaliza las políticas de actuaciones que propenden a varias acciones territoriales, como: la recuperación de los espacios para uso colectivo, equipamiento público, salvaguardar el patrimonio, integración funcional y armónica de los usos de suelo, generación de vivienda de interés social, entre otros.

El PUGS es un instrumento obligatorio para los gobiernos autónomos descentralizados municipales, debido a su competencia exclusiva: Ejercer el control sobre el uso y ocupación del suelo en el cantón, y por tal motivo, también es considerada una herramienta importante para la planificación.

El PUGS está contenido en PDOT del cantón, y está integrado por dos componentes estructurantey urbanístico.

Sobre los componentes del PUGS 2021-2033

El componente estructurante establece contenidos que le permiten al GADMS tener una visión alargo plazo, es decir: hacer una proyección territorial del cantón hasta 12 años, respondiendo al modelo territorial deseado y especificado en el PDOT.

En tanto que, el componente urbanístico abarca cuestiones más especificas sobre el uso y la ocupación del suelo, tales como, instrumentos de gestión de suelo, norma urbanística, entre otros, los cuales pueden ser actualizados bajo condiciones determinadas en la ley: al inicio de la gestiónde nuevas autoridades, cuando ha ocurrido un desastre, o con la presencia de un proyecto nacional de carácter estratégico.

Finalmente, es importante destacar que únicamente mediante el PUGS se puede definir y regularel aprovechamiento del suelo cantonal, tanto en lo urbano, como en lo rural.

COMPONENTE 3:

El Plan Operativo Anual - POA precisa los objetivos y actividades prioritarias que se ejecutarán durante el año en cada una de las áreas operativas y que serán medidas a través del cumplimientode indicadores.

El documento tiene como propósito primordial, alinear los objetivos estratégicos institucionales con los objetivos del Plan Nacional de Desarrollo, desarrollando una planificación operativa basada en objetivos, metas e indicadores vinculados con el presupuesto corriente y de inversión asignados para el ejercicio fiscal.

La elaboración del Plan Operativo Anual Institucional- POA constituye un proceso

participativo;luego de su elaboración de acuerdo a la metodología diseñada para el efecto, y debe ser revisado y aprobado para su implementación por la máxima autoridad de la institución.

COMPONENTE 4:

Plan Anual de Inversiones-PAI es un conjunto de programas y proyectos de inversión que han sido priorizados de manera participativa, programados y territorializados.

INSUMOS REQUERIDOS:

- ✓ Talento humano (personal técnico y de apoyo)
- ✓ Vehículo y mantenimiento correctivo y preventivo
- ✓ Combustible
- ✓ Lubricantes
- ✓ Maquinaria y equipos
- ✓ Repuestos y accesorios
- ✓ Equipos y sistemas informáticos (mantenimiento)
- ✓ Materiales de oficina
- ✓ Mobiliario
- ✓ Vestuario

7. RELACIÓN COSTO-BENEFICIO

Para este ítem se ha tomado al cantón Pangua como referente:

Característica	Sigchos	Pangua
Superficie	1313 km²	721 km²
División política	5 parroquias	4 parroquias
Habitantes (INEC 2010)	21 944 hab.	19.877

Como lo demuestra la tabla comparativa anterior de los dos cantones de la provincia de Cotopaxi, Sigchos es un cantón con una superficie mayor a Pangua; por lo tanto, el valor de una consultoría solo para la actualización del PDOT-PUGS tendría un costo superior al del cantón Pangua.

Desde el año de elaboración del PDOT, así como, sus continuas actualizaciones (2015, 2021, 2022) realizadas de acuerdo a lo que exige la Ley, el GADMS lo ha realizado con su personal técnico desde la dirección de planificación.

Presupuesto requerido	Actualización del PDOT
Sigchos	95.631,18 USD
Pangua	108.482,14 SIN INCLUIR IVA *

**Contrato para la Elaboración del Plan de Uso y Gestión del Suelo y la Actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del cantón Pangua" Código Nº LCC-GADMUPAN-2019 (DOCUMENTO PÚBLICO TOMADO DE LA PÁGINA DEL SERCOP)*

El presupuesto que se considera para la actualización del PDOT-PUGS del cantón Sigchos, incluye a todo el personal de la dirección de planificación inmerso en el proyecto durante el año 2024, sin embargo, cabe recalcar que, este proyecto no es el único que generaría productos desde esta dirección, por lo tanto, se comprueba que el GADMS está ganando con la ejecución de este

proyecto, ya que no solo abarca el componente PDOT y PUGS sino todos los demás instrumentos necesarios para la planificación institucional así como actividades extras administrativas.

8. PRESUPUESTO

El presupuesto referencial aprobado para la ejecución de este proyecto es de: **132.226,49** USD.

Requerimiento	Valor
Requerimiento para recarga de extintores	$ 20
Requerimiento para mantenimiento de Plotter	$ 1.000
Requerimiento para compra prendas de protección	$ 281
Requerimiento para compra de material de oficina	$ 4.404,65
Requerimiento para compra de mobiliario	$ 592,96
Requerimiento para compra de computadoras	$ 5.858,32
Salarios y remuneraciones/honorarios, vacaciones	$ 120.069,56
TOTAL	**$ 132.226,49**

Se anexa:

8.1. Matriz de requerimientos y Proformas.
8.2. Distributivo de remuneraciones 2024 requerido

9. ACTIVIDADES DEL PERSONAL

Analista de Planes y Proyectos

- Seguimiento PDyOT
- Reporte de información a los entes de control sobre el uso y gestión de suelo.
- Reporte de información en las plataformas de los entes de control de planificación (SIGAD-ICM) (IPSOT) (SNIM).
- Gestión y coordinación de elaboración de otros instrumentos de planificación.
- Monitoreo, reprogramación, reforma de POA para PAC
- Elaboración del POA de la unidad y consolida el POA y PAC de la Dirección de Planificación.
- Consolidación del POA institucional y evalúa el cumplimiento
- Emite informes de evaluación del desarrollo de las obras
- Emite informes de evaluación de cumplimiento del POA, PAI.
- Alineación de los instrumentos de planificación con la planificación nacional

Analista de planificación 1

- Revisar los planos estructurales de acuerdo al código ecuatoriano de la construcción para los permisos de construcción y emitir su respectivo informe.
- Inspecciones a las construcciones para que se cumplan con el código ecuatoriano de la construcción y su respectiva ordenanza.
- Inspecciones a las construcciones patrimoniales para determinar su estado.
- Elaborar los presupuestos para los proyectos (obras), en la etapa precontractual.
- Elaborar las especificaciones técnicas para los proyectos (obras), en la etapa precontractual.
- Elaborar los precios unitarios para los proyectos (obras), en la etapa precontractual.
- Elaborar los cronogramas para los proyectos (obras), en la etapa precontractual.
- Elaborar planos estructurales para los proyectos (obras), en la etapa precontractual.
- Administrar los proyectos (obras) en la etapa de construcción.
- Fiscalizar los proyectos (obras) en la etapa de construcción
- Otras actividades que designe la autoridad competente o Dirección de Planificación.

Analista de planificación 2

- Aplica herramientas y mecanismos de participación ciudadana.
- Rendición de cuentas de la máxima autoridad y concejales
- Actualización de los instrumentos de planificación (PDyOT Y PUGS)
- Informes socioeconómicos para proyectos de inversión.
- Gestión de proyectos de cooperación nacional e internacional.
- Otras actividades que designe la autoridad competente o Dirección de Planificación.

Analista de planificación 3

- Elaboración de planes urbanísticos
- Ante proyectos y proyectos de obra civil
- Control del uso y gestión del suelo
- Elaboración del plan anual de inversión
- Otras actividades que designe la autoridad competente o Dirección de Planificación.

Dibujante

- Efectúa levantamientos planimétricos
- Realiza dibujos en AUTOCAD y CIVILCAD

- Realiza dibujos de diseños arquitectónicos y topográficos para la Dirección de Planificación
- Maneja el plotter e impresiones de trabajos elaborados
- Otras actividades que designe la autoridad competente o Dirección de Planificación

10. ESTRUCTURA OPERATIVA

ACTUALIZACIÓN DE LOS INSTRUMENTOS DE PLANIFICACIÓN DEL GADMS CONFORME LA NORMATIVA VIGENTE.

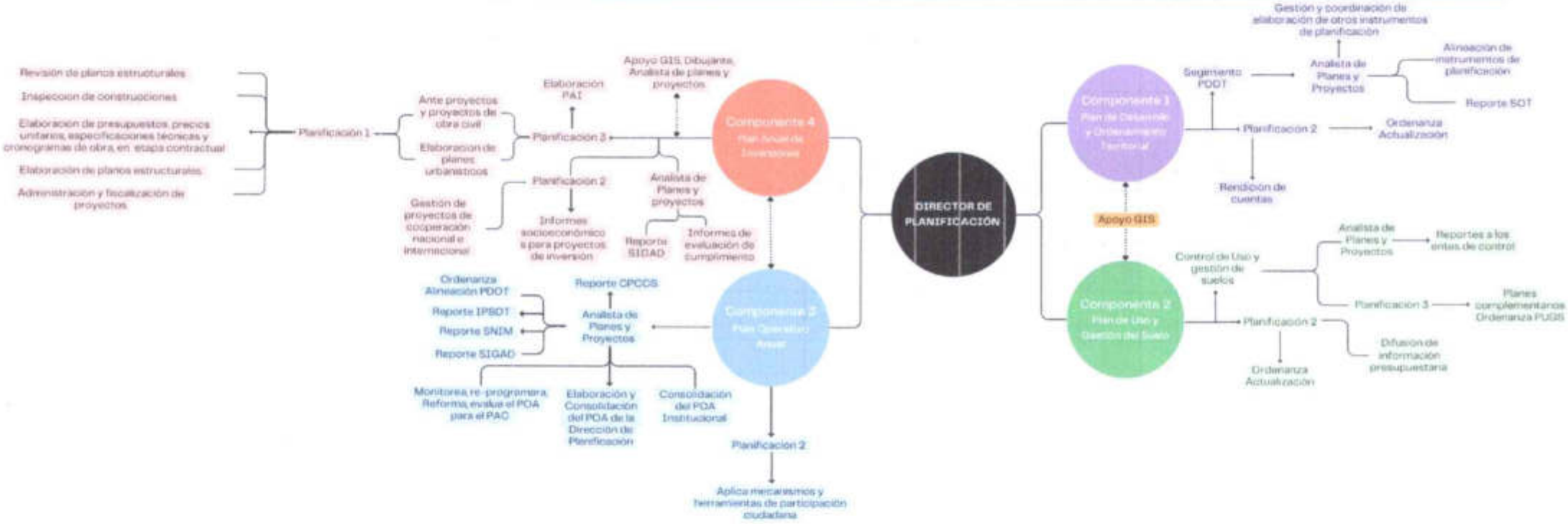

Dirección: Rodrigo Borrero y Pasaje 14 de Noviembre
E-mail: gadmunicipal@gadmsigchos.gob.ec
municipiosigchos@yahoo.es
Teléfono: (03) 2 714 - 242 / 2 714 - 444
Web: www.gadmsigchos.gob.ec

11. CRONOGRAMA VALORADO POR COMPONENTES Y ACTIVIDADES AÑO 2024

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES 2024														
ACTIVIDAD	RESPONSABLE	ene.	feb.	mar	abr.	may	jun.	jul.	ago.	sep.	oct.	nov.	dic.	OBSERVACIONES
Seguimiento PDyOT	Analista de Planes y Proyectos													
Reporte de información a los entes de control sobre el uso y gestión de suelo.	Analista de Planes y Proyectos													Depentde del cronograma del nuevo Gobierno
Reporte de información en las plataformas de los entes de control de planificación (SIGAD-ICM) (IPSOT) (SNIM).	Analista de Planes y Proyectos													
Gestión y coordinación de elaboración de otros instrumentos de planificación.	Analista de Planes y Proyectos													
Monitoreo, reprogramación, reforma de POA para PAC	Analista de Planes y Proyectos													
Elaboración del POA de la unidad y consolida el POA y PAC de la Dirección de Planificación.	Analista de Planes y Proyectos													
Consolidación del POA institucional y evalúa el cumplimiento	Analista de Planes y Proyectos													Depende de las demas unidades del GADS
Emite informes de evaluación del desarrollo de las obras	Analista de Planes y Proyectos													
Emite informes de evaluación de cumplimiento del POA, PAI.	Analista de Planes y Proyectos													
Alineación de los instrumentos de planificación con la planificación nacional	Analista de Planes y Proyectos													Emision de nuevo plan de Gobierno
Otras actividades que designe la autoridad competente o Dirección de Planificación.	Analista de Planes y Proyectos													

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES 2024														
ACTIVIDAD	RESPONSABLE	ene.	feb.	mar	abr.	may	jun.	jul.	ago.	sep.	oct.	nov.	dic.	OBSERVACIONES
Revisar los planos estructurales de acuerdo al código ecuatoriano de la construcción para los permisos de construcción y emitir su respectivo informe.	Planificación 1													
Inspecciones a las construcciones para que se cumplan con el código ecuatoriano de la construcción y su respectiva ordenanza.	Planificación 1													
Inspecciones a las construcciones patrimoniales para determinar su estado	Planificación 1													
Elaborar los presupuestos para los proyectos (obras), en la etapa precontractual.	Planificación 1													
Elaborar las especificaciones técnicas para los proyectos (obras), en la etapa precontractual.	Planificación 1													
Elaborar los precios unitarios para los proyectos (obras), en la etapa precontractual.	Planificación 1													
Elaborar los cronogramas para los proyectos (obras), en la etapa precontractual.	Planificación 1													
Elaborar planos estructurales para los proyectos (obras), en la etapa precontractual.	Planificación 1													
Administrar los proyectos (obras) en la etapa de construcción.	Planificación 1													
Fiscalizar los proyectos (obras) en la etapa de construcción	Planificación 1													
Otras actividades que designe la autoridad competente o Dirección de Planificación.	Planificación 1													

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES 2024														
ACTIVIDAD	RESPONSABLE	ene.	feb.	mar	abr.	may	jun.	jul.	ago.	sep.	oct.	nov.	dic.	OBSERVACIONES
Aplica herramientas y mecanismos de participación ciudadana.	Planificación 2													
Rendición de cuentas de la máxima autoridad y concejales	Planificación 2													
Actualización de los instrumentos de planificación (PDyOT Y PUGS)	Planificación 2													
Informes socioeconómicos para proyectos de inversión.	Planificación 2													
Gestión de proyectos de cooperación nacional e internacional.	Planificación 2													
Otras actividades que designe la autoridad competente o Dirección de Planificación.	Planificación 2													

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES 2024														
ACTIVIDAD	RESPONSABLE	ene.	feb.	mar	abr.	may	jun.	jul.	ago.	sep.	oct.	nov.	dic.	OBSERVACIONES
Elaboración de planes urbanísticos	Planificación 3													
Ante proyectos y proyectos de obra civil	Planificación 3													
Control del uso y gestión del suelo	Planificación 3													
Elaboración del plan anual de inversión	Planificación 3													
Otras actividades que designe la autoridad competente o Dirección de Planificación.	Planificación 3													

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES 2024														
ACTIVIDAD	RESPONSABLE	ene.	feb.	mar	abr.	may	jun.	jul.	ago.	sep.	oct.	nov.	dic.	OBSERVACIONES
Efectúa levantamientos planimétricos	Dibujante													
Realiza dibujos en AUTOCAD y CIVILCAD	Dibujante													
Realiza dibujos de diseños arquitectónicos y topográficos para la Dirección de Planificación	Dibujante													
Maneja el plotter e impresiones de trabajos elaborados	Dibujante													
Otras actividades que designe la autoridad competente o Dirección de Planificación	Dibujante													

12. ESTRATEGIA DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

Seguimiento a la ejecución

De acuerdo a lo establecido en el cronograma de actividades se realizará el seguimiento y la evaluación del desarrollo del proyecto para la valoración de los resultados obtenidos, con el informe final de resultados a diciembre del 2024.

Evaluación de resultados e impactos

La evaluación se la realizará diferenciando los resultados obtenidos en la ejecución del proyecto con la línea base expuesta en el proyecto.

13. RESPONSABLE DEL PROYECTO

Arq. Mario Durán Q.
DIRECTOR DE PLANIFICACIÓN

Dirección: Rodrigo Iturralde y Pasaje 14 de Noviembre
E-mail: gadmunicipal@gadmsigchos.gob.ec
muniqpsigchos@yahoo.es
Teléfono: (03) 2 714 - 242 ; 2 714 - 444
Web: www.gadmsigchos.gob.ec

UNA PUERTA A LA TECNOLOGÍA ES

SAIBORNET COMPUTACION

VENTA, MANTENIMIENTO Y ACTUALIZACION DE COMPUTADORAS

PROFORMA

N°11415

CLIENTE: GAD MUNICIPAL DE SIGCHOS

FECHA: 10/05/2021

DIRECCIÓN: LATACUNGA

TELEFONO: 2714174

CANT.	DETALLE	VALOR U	TOTAL
2,00	Epson WorkForce DS-970	1.985,00	3.970,00
5,00	Ups Cdp R-upr508 500va-240w R-upr758 750va-315w	118,00	590,00
3,00	IMPRESORA EPSON L4160, IMPRESORA, COPIADORA, ESCANER MULTIFUNCION CON SISTEMA DE FABRICA	395,00	1.185,00
7,00	IMPRESORA EPSON L3150, IMPRESORA, COPIADORA, ESCANER MULTIFUNCION CON SISTEMA DE FABRICA	315,00	2.205,00
1,00	TECLADO GAMER	52,00	52,00
1,00	IMPRESORA MULTIFUNCION LASER A COLOR CON WI-FI USB Hp M281 Fdw	618,00	618,00
1,00	MOUSE ERGONOMICO VERTICAL	23,00	23,00
1,00	GPS GARMIN GNSS (GPS, GLONASS y Galileo)	399,00	399,00
2,00	2 Radio Radios Talkabout Motorola T400 56km	142,00	284,00
1,00	COPIADORA B/N DUPLEX , IMPRESORA, ESCANER mp171	645,00	645,00
3,00	CASE GAMER XTRATECH, PROCESADOR CORE I7-10700 DECIMA GENERACION, MEMORIA RAM DDR4 32 GB HP / MODULOS 4, DISCO DURO SOLIDO SSD 500 GB, DISCO DURO DURO MECANICO 2000GB WESTER , MONITOR 27 PULGADAS LG, TARJETA DE VIDEO 1650 TI 4GB GEFORCE GTX, FUENTE DE PODER CORSAIR 650 BRONCE B5 SERIES POWER SUPPLY, LIQUID REFRIGERANTE CORSAIR CPU COOLER, TECLADO GAMER QUASAD, MOUSE	2.750,00	8.250,00
38,00	Tinta original para recarga de impresoras EPSON L4160 cyan 70mL.	12,90	490,20
38,00	Tinta original para recarga de impresoras EPSON L4160 amarillo 70ml.	12,90	490,20
47,00	Tinta original para recarga de impresoras EPSON L4160 negro 127ml	16,00	752,00
38,00	Tinta original para recarga de impresoras EPSON L4160magenta 70ml	12,90	490,20
8,00	Tinta original para recarga de impresoras EPSON L3150 544 color cyan 70mL.	12,90	103,20
8,00	Tinta original para recarga de impresoras EPSON L3150 544 color amarillo 70ml.	12,90	103,20
22,00	Tinta original para recarga de impresoras EPSON L3150 544 color negro 70ml	12,90	283,80
8,00	Tinta original para recarga de impresoras EPSON L3150 544 color magenta 70ml	12,90	103,20
38,00	Tinta original para recarga de impresoras EPSON L355 negro 70ml	12,90	490,20
2,00	Toner cyan Genuine para Impresora HP M281FDW	101,00	202,00
2,00	Toner magenta Genuine para Impresora HP M281FDW	101,00	202,00
2,00	Toner negro Genuine para Impresora HP M281FDW	101,00	202,00
2,00	Toner yellow Genuine para Impresora HP M281FDW	101,00	202,00
		SUB TOTAL	**22.335,20**
		IVA 12%	**2.680,22**
		TOTAL	**25.015,42**

Firmado electrónicamente por:
EDWIN PATRICIO ESCUDERO PENAHERRERA

GAD MUNICIPAL DE SIGCHOS
CLIENTE
C.I.

ING. PATRICIO ESCUDERO
GERENTE
RUC 0502398001001

FTO AMÉRICA S.A.

RUC: 1792759978001
Dirección: Shyris N34-359 y Portugal Edificio Cosmopolitan Parc of. 310
Quito-Ecuador
info@ftoamerica.com
+59396 975 6780

Quito, septiembre 8 de 2023

PROFORMA 00386-2023

Señores:
Nombre: GAD MUNICIPAL DE SIGCHOS
RUC : 0560001190001
Dirección : COTOPAXI / SIGCHOS / RODRIGO ITURRALDE S/N Y PASAJE 14 DE NOVIEMBRE
Teléfono : 03 2714242/ 2714444

Presente. -
Sírvase a encontrar la cotización solicitada.

Ítem	*Descripción Del Bien*	*Cantidad*	*Precio Unitario*	*Precio Total*
1	**MANTENIMIENTO PREVENTIVO ANUAL MAVIC AIR 2S** • 2 mantenimiento al año cada 6 meses	1	$100	$100
			SUBTOTAL	*$ 100*
			IVA	*$ 12*
			TOTAL	*$ 112*

FORMA DE PAGO: contra entrega
TIEMPO DE ENTREGA: Inmediato
VALIDEZ DE LA OFERTA: 15 días
GARANTIA 12 MESES



DJI Maintenance Service

Deep Clean

Environments with sand, dust, and humidity are unavoidable when using your aircraft. Some parts will become worn, and metal parts may even corrode more quickly. We will clean your aircraft carefully to reduce the impact of sand and dust on the aircraft, and we will apply rust preventive oil onto the aircraft's key metal parts to reduce the impact of humid weather on the aircraft.

Parts Inspection

No.	Type
1	App Self Check Inspection
2	Visual Inspection
3	Propulsion System Inspection
4	Flight Controller and Image Transmission System Inspection
5	Obstacle Avoidance System Inspection
6	Gimbal Inspection
7	Remote Controller Inspection
8	Battery Inspection

Update & Calibration

No.	Type
1	IMU Calibration
2	Compass Calibration
3	Vision System Calibration
4	Gimbal Calibration
5	Remote Controller Firmware Update
6	Aircraft Firmware Update
7	RTK System Update (If Any)

Easily Worn Parts List (Standard Plan)

No.	Type
1	Upper Shell Module
2	Motor Base Lower Cover
3	Landing Gear Module
4	Antenna Module
5	Propellers
6	Gimbal Protector
7	Gimbal Rubber Damper
8	Gimbal Drop-Proof Cable
9	Screws and Bolts

Easily Worn Parts List (Premium Plan)

No.	Type
1	Motors
2	Arm Module
3	Upper Shell Module
4	Motor Base Lower Cover
5	Landing Gear Module
6	Antenna Base Module
7	Propellers
8	Gimbal Cover
9	Gimbal Rubber Damper
10	Screws and Bolts

ATENTAMENTE,

Muy atentamente,
Ricardo V. Torres A.
Equipo de Ventas
FTO América S.A.

FTO AMÉRICA S.A.
Shyris y Portugal
Edificio Cosmopolitan Parc of. 310 – Quito – Ecuador
info@ftoamerica.com
www.ftoamerica.com

Memorando Nro. GADMS-OP-2023-0148-M

Sigchos, 12 de septiembre de 2023

PARA: Sr. Arq. Mario Ernan Duran Quevedo
Director de Planificación Territorial

ASUNTO: Requerimiento

De mi consideración:

De mi consideración:

En relación al MEMORANDO-GADMS-DPT-265-MD le hago llegar la presente tabla, para el mantenimiento de la camioneta y su optima conservación.

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE SIGCHOS
PROGRAMA: PLANIFICACIÓN
MATRIZ 2

INSUMOS
REQUERIMIENTO DE RECURSOS

OBJETO DEL GASTO	Nº PARTIDA PRESUPUESTARIA	CPC NIVEL 9	NOMBRE DEL INSUMO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
VEHÍCULOS (INSTALACIÓN, MANTENIMIENTO Y REPARACIONES)	310.0.73.04.05.00.00	871410011	MANO DE OBRA Mantenimiento correctivo del vehículo de planificación (Chevrolet Dimax Blanca, 4X2 doble cabina, 2021, Placa: XMA1425).	1	UNIDAD	1.000,00	1.000,00
Egresos por el servicio de mantenimiento y reparación de vehículos.	310.0.73.04.05.00.00	871410312	Arreglos y reemplazos de neumáticos	1	UNIDAD	150,00	150,00

Memorando Nro. GADMS-OP-2023-0148-M

Sigchos, 12 de septiembre de 2023

	310.0.73.04.05.00.00	871410032	Lavados, engrasado y pulverizado del vehículo de planificación (Chevrolet Dimax Blanca, 4X2 doble cabina, 2021, Placa: XMA1425).	1	UNIDAD	200,00	200,00
		TOTAL					1.150,00
LUBRICANTES	310.0.73.08.03.00.00	333800211	Aceite SAE15 w 40	6	GALON	15,5000	93,00
Egresos para lubricantes y aditivos en general.	310.0.73.08.03.00.00	432201016	Refrigerante	1	GALON		88,00
	310.0.73.08.03.00.00	342501321	Agua para batería	2	LITRO	5,74	11,48
	310.0.73.08.03.00.00	333800231	Aceite hidraulico	1	GALON	15,18	15,18
	310.0.73.08.03.00.00	354301011	Líquido de freno	6	LITRO		10 60,00
	310.0.73.08.03.00.00	333800211	aceite 80w90	3	galones	15,18	45,54
	310.0.73.08.03.00.00	333800212	Aceite hidraulico AT	2	galones	15,18	30,36
	310.0.73.08.03.00.00	354301011	Lubricante de motor	2	litro	15,18	30,36
		TOTAL					293,92
REPUESTOS Y ACCESORIOS Egresos por la adquisición de repuestos y accesorios necesarios para el funcionamiento de los bienes.	310.0.73.08.13.00.00	491290111	Juego de plumas limpia parabrisas para el vehículo de planificación	2	UNIDAD	18,00	36,00
	310.0.73.08.13.00.00	4315100120	FILTRO DE ACEITE para el vehículo de planificación	8	UNIDAD	6,44	51,52
	310.0.73.08.13.00.00	4315100121	FILTRO DE COMBUSTIBLE para el vehículo de planificación	8	UNIDAD	32,31	258,48
	310.0.73.08.13.00.00	4315100116	FILTRO DE AIRE para el vehículo de planificación	3	UNIDAD	27,00	81,00
	310.0.73.08.13.00.00	491290111	Pastillas de freno delanteras para vehículo de planificación juego	2	UNIDAD	130,00	260,00

Memorando Nro. GADMS-OP-2023-0148-M

Sigchos, 12 de septiembre de 2023

310.0.73.08.13.00.00491290111	Pastillas de freno traseras para vehículo de planificación juego	2	UNIDAD	130,00260,00
310.0.73.08.13.00.00361140311	llantas 235/75 R15 para el vehículo planificación	4	UNIDAD	290,001.160,00
310.0.73.08.13.00.00491130011	Repuestos y accesorios para mantenimiento correctivo de vehículo planificación (Chevrolet Dimax Blanca, 4X2 doble cabina, 2021, Placa: XMA1425).	1	UNIDAD	2.000,002.000,00
	TOTAL			4.107,00

" "Sería muy valioso si pudiéramos considerar seguir las recomendaciones, ya que creo que podría beneficiar a las 2 direcciones, si no este documento no tendria sentido."

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Lcdo. Jose Alexander Castellano Jacome
TÉCNICO DE MANTENIMIENTO DE VEHÍCULOS Y MAQUINARIA

JT

JOSE ALEXANDER CASTELLANO JACOME

* Documento firmado electrónicamente por Quipux

GAD MUNICIPAL
DE SIGCHOS

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL

CANTÓN SIGCHOS

DEPARTAMENTO DE PLANIFICACIÓN

"FORTALECIMIENTO Y MODERNIZACIÓN DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN TERRITORIAL: PARA LA ACTUALIZACIÓN DEL CATASTRO RURAL DE LA PARROQUIA CHUGCHILAN, CANTON SIGCHOS, COMUNIDAD QUILOTOA."

PROYECTO DE INVERSIÓN

AUTOR:

UNIDAD DE AVALUOS Y CATASTROS

SIGCHOS, 2024

Contenido

1 RESUMEN EJECUTIVO 3

1.1. Descripción del proyecto de actualización catastral 3

2 INTRODUCCIÓN 3

3 OBJETIVOS 3

3.1. Objetivo General 3

3.2. Objetivo Específicos 3

4 ALCANCE DEL PROYECTO 4

9 BASE LEGAL 4

10 JUSTIFICACIÓN 13

11 METODOLOGÍA 14

7.1. Etapas De Ejecución 15

12 RECURSOS 20

8.1. Personal Técnico. 20

8.2. Herramientas y equipo. 23

8.3. Infraestructura 25

8.4. Recursos económicos 25

9 PLAZO 25

10 CONCLUSIONES 26

11 RECOMENDACIONES 26

Contenido

1 RESUMEN EJECUTIVO 3

1.1. Descripción del proyecto de actualización catastral 3

2 INTRODUCCIÓN 3

3 OBJETIVOS 3

3.1. Objetivo General 3

3.2. Objetivo Específicos 3

4 ALCANCE DEL PROYECTO 4

9 BASE LEGAL 4

10 JUSTIFICACIÓN 13

11 METODOLOGÍA 15

7.1. Etapas De Ejecución 16

12 RECURSOS 21

8.1. Personal Técnico 21

8.2. Herramientas y equipo. 24

8.3. Infraestructura 26

8.4. Recursos económicos 26

9 PLAZO 27

10 CONCLUSIONES 27

11 RECOMENDACIONES 28

1 RESUMEN EJECUTIVO

1.1. Descripción del proyecto de actualización catastral

El proyecto de actualización catastral tiene como objetivo principal mejorar la precisión y confiabilidad de los registros catastrales en el cantón Sigchos. A través de la utilización de tecnologías avanzadas y métodos actualizados, se busca recopilar y validar la información relacionada con la propiedad y los terrenos, lo que permitirá una gestión más eficiente y precisa de los recursos catastrales. Este proyecto resumirá los objetivos, alcance, actividades y recursos necesarios para llevar a cabo la actualización catastral.

2 INTRODUCCIÓN

La actualización catastral es un proceso fundamental para asegurar la exactitud y actualidad de la información relacionada con las propiedades y terrenos de una localidad. El sistema catastral actual en el cantón Sigchos presenta deficiencias en términos de calidad de datos, precisión y procesos eficientes. Por lo tanto, la actualización catastral es esencial para mejorar la gestión territorial, proporcionar información precisa a los propietarios y apoyar la planificación urbana.

3 OBJETIVOS

3.1. Objetivo General

Establecer un catastro con capacidades y competencias para la Gestión Catastral Urbana y Rural del Cantón Sigchos, con el objetivo de generar geo-información catastral de alta calidad. Esto permitirá mejorar la cobertura de servicios básicos y sociales, así como cumplir con los estándares, normativas y lineamientos mínimos establecidos.

3.2. Objetivo Específicos

- Actualizar y corregir los registros catastrales existentes.
- Capturar y validar datos precisos sobre propiedades y terrenos.

- Establecer un sistema de información catastral centralizado y de fácil acceso.

4 ALCANCE DEL PROYECTO

El proyecto de actualización catastral abarcará todo el territorio del cantón Sigchos, sin embargo, se centrará en las comunidad del Quilotoa para obtener indicadores. Se recolectarán datos precisos sobre propiedades, parcelas, límites y características físicas, utilizando tecnología de posicionamiento y sistemas de información geográfica (SIG). La actualización se lleva a cabo en un área total de 258.52 ha, el proceso conllevara un tiempo de un año. Se establecerá una coordinación con los propietarios de las propiedades y se implementará un sistema centralizado para el almacenamiento y gestión de la información catastral.

9 BASE LEGAL

Constitución de la República:

Art. 31.- Las personas tienen derecho al disfrute pleno de la ciudad y de sus espacios públicos, bajo los principios de sustentabilidad, justicia social, respeto a las diferentes culturas urbanas y equilibrio entre lo urbano y lo rural. El ejercicio del derecho a la ciudad se basa en la gestión democrática de ésta, en la función social y ambiental de la propiedad y de la ciudad, y en el ejercicio pleno de la ciudadanía.

Art. 66 numeral 2.- El derecho a una vida digna, que asegure la salud, alimentación y nutrición, agua potable, vivienda, saneamiento ambiental, educación, trabajo, empleo, descanso y ocio, cultura física, vestido, seguridad y otros servicios sociales necesarios.

Art. 241.- La planificación garantizará el ordenamiento territorial y será obligatoria en todos los gobiernos autónomos descentralizados.

Art. 264.- Los gobiernos municipales tendrán las siguientes competencias exclusivas sin perjuicio de otras que determine la ley: numerales 1. Planificar el desarrollo cantonal y

formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial, de manera articulada con la planificación nacional, regional, provincial y parroquial, con el fin de regular el uso y la ocupación del suelo urbano y rural. 2. Ejercer el control sobre el uso y ocupación del suelo en el cantón. 8. Preservar, mantener y difundir el patrimonio arquitectónico, cultural y natural del cantón y construir los espacios públicos para estos fines. 11. Preservar y garantizar el acceso efectivo de las personas al uso de las playas de mar, riberas de ríos, lagos y lagunas. 12. Regular, autorizar y controlar la explotación de materiales áridos y pétreos, que se encuentren en los lechos de los ríos, lagos, playas de mar y canteras.

Art. 375.- El Estado, en todos sus niveles de gobierno, garantizará el derecho al hábitat y a la vivienda digna, para lo cual: 1. Generará la información necesaria para el diseño de estrategias y programas que comprendan las relaciones entre vivienda, servicios, espacio y transporte públicos, equipamiento y gestión del suelo urbano. 3. Elaborará, implementará y evaluará políticas, planes y programas de hábitat y de acceso universal a la vivienda, a partir de los principios de universalidad, equidad e interculturalidad, con enfoque en la gestión de riesgos.

Art. 376.- Para hacer efectivo el derecho a la vivienda, al hábitat y a la conservación del ambiente, las municipalidades podrán expropiar, reservar y controlar áreas para el desarrollo futuro, de acuerdo con la ley. Se prohíbe la obtención de beneficios a partir de prácticas especulativas sobre el uso del suelo, en particular por el cambio de uso, de rústico a urbano o de público a privado.

Art. 415.- El Estado central y los gobiernos autónomos descentralizados adoptarán políticas integrales y participativas de ordenamiento territorial urbano y de uso del suelo, que permitan regular el crecimiento urbano, el manejo de la fauna urbana e incentiven el establecimiento de zonas verdes. Los gobiernos autónomos descentralizados desarrollarán

programas de uso racional del agua, y de reducción reciclaje y tratamiento adecuado de desechos sólidos y líquidos. Se incentivará y facilitará el transporte terrestre no motorizado, en especial mediante el establecimiento de ciclo vías.

COOTAD

Art.54.- Son funciones del gobierno autónomo descentralizado municipal: numeral c) Establecer el régimen de uso del suelo y urbanístico, para lo cual determinará las condiciones de urbanización, parcelación,

lotización, división o cualquier otra forma de fraccionamiento de conformidad con la planificación cantonal, asegurando porcentajes para zonas verdes y áreas comunales; d) Implementar un sistema de participación ciudadana para el ejercicio de los derechos y la gestión democrática de la acción municipal; e) Elaborar y ejecutar el plan cantonal de desarrollo, el de ordenamiento territorial y las políticas públicas en el ámbito de sus competencias y en su circunscripción territorial, de manera coordinada con la planificación nacional, regional, provincial y parroquia, y realizar en forma permanente, el seguimiento y rendición de cuentas sobre el cumplimiento de las metas establecidas;

Art. 55.- Los gobiernos autónomos descentralizados municipales tendrán las siguientes competencias exclusivas sin perjuicio de otras que determine la ley: a) Planificar, junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad, el desarrollo cantonal y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial, de manera articulada

con la planificación nacional, regional, provincial y parroquial, con el fin de regular el uso y la ocupación del suelo urbano y rural, en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad; b) Ejercer el control sobre el uso y ocupación del suelo en el cantón; j) Delimitar, regular, autorizar y

controlar el uso de las playas de mar, riberas y lechos de ríos, lagos y lagunas, sin perjuicio de las limitaciones que establezca la ley.

El Art. 57, señala que es atribución del Consejo Municipal aprobar u observar el presupuesto del gobierno autónomo descentralizado municipal, que deberá guardar concordancia con el plan cantonal de desarrollo y con el de ordenamiento territorial; así como garantizar una participación ciudadana en el marco de la Constitución y la ley. De igual forma, aprobará u observará la liquidación presupuestaria del año inmediato anterior, con las respectivas reformas

Art. 60, literal g). estipula entre las atribuciones del alcalde o alcaldesa el "Elaborar el plan operativo anual y la correspondiente proforma presupuestaria institucional, conforme al plan cantonal de desarrollo y de ordenamiento territorial, observando los procedimientos participativos señalados en este Código".

Art. 87.- Atribuciones del Concejo Metropolitano, literal y) y) Regular y controlar el uso del suelo en el territorio del distrito metropolitano, de conformidad con las leyes sobre la materia, y establecer el régimen urbanístico de la tierra;

Art. 140.- La gestión de riesgos que incluye las acciones de prevención, reacción, mitigación, reconstrucción y transferencia, para enfrentar todas las amenazas de origen natural o antrópico que afecten al territorio se gestionarán de manera concurrente y de forma articulada por todos los niveles de gobierno de acuerdo con las políticas y los planes emitidos por el organismo nacional responsable, de acuerdo con la Constitución y la ley. Los gobiernos autónomos descentralizados municipales adoptarán obligatoriamente normas técnicas para la prevención y gestión de riesgos en sus territorios con el propósito de proteger las personas, colectividades y la naturaleza, en sus procesos de ordenamiento territorial.

Art. 234.- Contenido. - Cada plan operativo anual deberá contener una descripción de la magnitud e importancia de la necesidad pública que satisface, la especificación de sus objetivos y metas, la indicación de los recursos necesarios para su cumplimiento. Los programas deberán formularse en función de los planes de desarrollo y de ordenamiento territorial. A fin de hacer posible su evaluación técnica las dependencias de los gobiernos autónomos descentralizados deberán presentar programas alternativos con objetivos de corto, mediano y largo plazo.

El Art. 255.- establece que una vez sancionado y aprobado el presupuesto sólo podrá ser reformado por alguno de los siguientes medios: traspasos, suplementos y reducciones de créditos. Estas operaciones se efectuarán de conformidad con lo previsto en las siguientes secciones de este Código.

Ley de tierras rurales y ancestrales

Art. 19.- La garantía de la soberanía alimentaria, aplicando políticas públicas sectoriales en coordinación con las políticas del GAD Municipal de Sigchos, asegurará el cumplimiento del objetivo estratégico de la soberanía alimentaria y el desarrollo productivo agrario (...).

Art. 50.- Se limita el avance de la frontera agrícola en ecosistemas frágiles y amenazados, como páramo, manglares, humedales, bosques nublados, bosques tropicales, secos y húmedos, zonas de patrimonio natural, cultural y arqueológico.

Art. 113.- Control de la expansión urbana en predios rurales. Los Gobiernos Autónomos Descentralizados municipales o metropolitanos, en concordancia con los planes de ordenamiento territorial, expansión urbana, no pueden aprobar proyectos de urbanizaciones o ciudadelas, en tierras rurales en la zona periurbana con aptitud agraria o que tradicionalmente han estado dedicadas a actividades agrarias, sin la autorización de la Autoridad Agraria Nacional.

Ley Orgánica de Ordenamiento Territorial, Uso y Gestión de Suelo

Art. 1.- Esta Ley tiene por objeto fijar los principios y reglas generales que rigen el ejercicio de las competencias de ordenamiento territorial, uso y gestión del suelo urbano y rural, y su relación con otras que incidan significativamente sobre el territorio o lo ocupen, para que se articulen eficazmente, promuevan el desarrollo equitativo y equilibrado del territorio y propicien el ejercicio del derecho a la ciudad, al hábitat seguro y saludable, y a la vivienda adecuada y digna, en cumplimiento de la función social y ambiental de la propiedad e impulsando un desarrollo urbano inclusivo e integrador para el Buen Vivir de las personas, en concordancia con las competencias de los diferentes niveles de gobierno.

Art. 3 Son fines de la presente Ley: numeral 3. Establecer mecanismos e instrumentos técnicos que permitan el ejercicio de las competencias de uso y gestión del suelo de los Gobiernos Autónomos Descentralizados municipales y metropolitanos y del Estado en general, dirigidos a fomentar y fortalecer la autonomía, desconcentración y descentralización. 7. Racionalizar el crecimiento urbano de las ciudades para proteger los valores paisajísticos, patrimoniales y naturales del territorio que permitan un desarrollo integral del ser humano.

Art. 7.- Para efectos de esta Ley, la función social y ambiental de la propiedad en el suelo urbano y rural de expansión urbana implica: numeral 6. Conservar el suelo, los edificios, las construcciones y las instalaciones en las condiciones adecuadas para evitar daños al patrimonio natural y cultural, y a la seguridad de las personas.

Art. 10.- El ordenamiento territorial tiene por objeto: numeral 2. La protección del patrimonio natural y cultural del territorio.

Art. 11.- Además de lo previsto en el Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas y otras disposiciones legales, la planificación del ordenamiento territorial de los Gobiernos Autónomos Descentralizados observarán, en el

marco de sus competencias, los siguientes criterios: numeral 3 3. Los Gobiernos Autónomos Descentralizados municipales y metropolitanos, de acuerdo con lo determinado en esta Ley, clasificarán todo el suelo cantonal o distrital, en urbano y rural y definirán el uso y la gestión del suelo. Además, identificarán los riesgos naturales y antrópicos de ámbito cantonal o distrital, fomentarán la calidad ambiental, la seguridad, la cohesión social y la accesibilidad del medio urbano y rural, y establecerán las debidas garantías para la movilidad y el acceso a los servicios básicos y a los espacios públicos de toda la población. 4. Los Gobiernos Autónomos Descentralizados parroquiales rurales acogerán el diagnóstico y modelo territorial del nivel cantonal y provincial, y podrán, en el ámbito de su territorio, especificar el detalle de dicha información. Además, localizarán sus obras o intervenciones en su territorio.

Los planes de desarrollo y ordenamiento territorial deben contemplar el territorio que ordenan como un todo inescindible y, en consecuencia, considerarán todos los valores y todos los usos presentes en él, así como los previstos en cualquier otro plan o proyecto, aunque este sea de la competencia de otro nivel de gobierno, de manera articulada con el Plan Nacional de Desarrollo vigente.

Art. 14.- El proceso de formulación o actualización de los planes de desarrollo y ordenamiento territorial de los Gobiernos Autónomos Descentralizados, se regulará por la norma técnica que expida el Consejo Técnico.

Art. 15.- Los planes de desarrollo y ordenamiento territorial vinculan a la administración pública y son orientativos para los demás sectores, salvo los planes de uso y gestión de suelo y sus planes complementarios, que serán vinculantes y de obligatorio cumplimiento para las personas naturales o jurídicas públicas, privadas o mixtas.

Son nulos los actos administrativos de aprobación o de autorización de planes, proyectos, actividades o usos del suelo que sean contrarios al plan de uso y gestión de suelo y a sus planes urbanísticos complementarios, sin perjuicio de la responsabilidad administrativa, civil y penal de los servidores que participaron en su aprobación.

Art. 27.- Además de lo establecido en el Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, los planes de desarrollo y ordenamiento territorial de los Gobiernos Autónomos Descentralizados municipales y metropolitanos contendrán un plan de uso y gestión de suelo que incorporará los componentes estructurante y urbanístico.

Reglamento Ley de Ordenamiento Territorial, Uso y Gestión de Suelo Art. 13 y 14.- Contenidos del componente estructurante y urbanístico del Plan de Uso y Gestión del Suelo. Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas

Art. 41.- Los planes de desarrollo son las directrices principales de los gobiernos autónomos

descentralizados respecto de las decisiones estratégicas de desarrollo en el territorio. Estos tendrán una visión de largo plazo, y serán implementados a través del ejercicio de sus competencias asignadas por la Constitución de la República y las Leyes, así como de aquellas que se les transfieran como resultado del proceso de descentralización.

Art. 46.- Los planes de desarrollo y de ordenamiento territorial de los gobiernos autónomos descentralizados se formularán y actualizarán con participación ciudadana, para lo cual se aplicarán los mecanismos participativos establecidos en la Constitución de la República, la Ley y la normativa expedida por los gobiernos autónomos descentralizados.

Art. 48.- Vigencia de los planes. - Los planes de desarrollo y de ordenamiento territorial entrarán en vigencia a partir de su expedición mediante el acto normativo correspondiente.

Es obligación de cada gobierno autónomo descentralizado publicar y difundir sus respectivos planes de desarrollo y de ordenamiento territorial, así como actualizarlos al inicio de cada gestión.

Art. 49.- Sujeción a los planes de desarrollo y de ordenamiento territorial.- Los planes de desarrollo y de ordenamiento territorial serán referentes obligatorios para la elaboración de planes de inversión, presupuestos y demás instrumentos de gestión de cada gobierno autónomo descentralizado.

Art. 50.- Seguimiento y Evaluación de los Planes de Desarrollo y de Ordenamiento Territorial.- Los gobiernos autónomos descentralizados deberán realizar un monitoreo periódico de las metas propuestas en sus planes y evaluarán su cumplimiento para establecer los correctivos o modificaciones que se requieran. La Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo, juntamente con los gobiernos autónomos descentralizados, formulará los lineamientos de carácter general para el cumplimiento de esta disposición, los mismos que serán aprobados por el Consejo Nacional de Planificación.

Art. 51.- Información sobre el cumplimiento de metas. - Con el fin de optimizar las intervenciones públicas y de aplicar el numeral 3 del Art. 272 de la Constitución los gobiernos autónomos descentralizados reportarán anualmente a la Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo el cumplimiento de las metas propuestas en sus respectivos planes.

Art. 57.- Planes de Inversión. - Los planes de inversión son la expresión técnica y financiera del conjunto de programas y proyectos de inversión, debidamente priorizados, programados y territorializados, de conformidad con las disposiciones de este código. Estos planes se encuentran encaminados a la consecución de los objetivos del régimen de desarrollo y de los planes del gobierno central y los gobiernos autónomos descentralizados.

Art. 58.- Temporalidad de los planes y su expresión financiera.- Los planes de inversión serán cuatrianuales y anuales. La expresión financiera de los planes cuatrianuales permite la certificación presupuestaria plurianual, la continuidad de la ejecución de la inversión pública, deberá formularse y actualizarse en concordancia con la programación presupuestaria cuatrianual. La expresión financiera de cada plan anual de inversiones es el respectivo presupuesto anual de inversión.

Art. 59.- Ámbito de los planes de inversión. - Los planes de inversión del presupuesto general del Estado serán formulados por la Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo. En el ámbito de las Empresas Públicas, Banca Pública, Seguridad Social y gobiernos autónomos descentralizados, cada entidad formulará sus respectivos planes de inversión.

10 JUSTIFICACIÓN

Es fundamental contar con un sistema catastral que incluya un modelo automatizado para la valoración predial rural, tanto del suelo como de las edificaciones. Esto permitirá lograr una valoración precisa de la propiedad inmobiliaria rural y la correcta aplicación de los impuestos prediales, de acuerdo con lo establecido en la Ley Orgánica de Ordenamiento Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD). Además, la actualización catastral posibilitará la creación de un sistema de información municipal local, que facilite la formulación del plan de ordenamiento territorial a nivel cantonal. De esta manera, el catastro se convertirá en una herramienta complementaria para la gestión municipal. Es importante capacitar al personal involucrado en el desempeño de sus funciones y establecer procedimientos administrativos y técnicos para la actualización de la información catastral, a fin de garantizar la sostenibilidad del proyecto a largo plazo.

Hoy en día, disponer de un catastro actualizado y eficiente es uno de los principales desafíos que afrontan los diferentes GADMs del país debido a que su mantenimiento y

actualización involucra el análisis de los beneficios que se puedan obtener de él y la disponibilidad de recursos económicos para llevar a cabo estos procesos. Asimismo, el conocimiento del espacio geográfico juntamente con una geo-información catastral oportuna y confiable, permitirá a los GADM organizar y potenciar su territorio para adaptarlo acorde a las necesidades y actividades de la población. De este modo, la importancia de un catastro correctamente actualizado recae sobre tres aspectos fundamentales que contribuyen con el progreso de las diferentes municipalidades, el primero se refiere al catastro como base de recaudación de ingresos que serán destinados a la inversión pública, el segundo se refiere al catastro como eje promotor de desarrollo para la formación de políticas públicas en conformidad con el entorno municipal, finalmente el tercero hace referencia al catastro como instrumento de planeación y toma de decisiones frente al crecimiento urbano.

A continuación, se muestra en la ilustración 1, a detalle el beneficio de la implementación de la actualización catastral.

Ilustración 1: Beneficios

DESCRIPCION	SIN PROYECTO	CON PROYECTO
Actualización del catastro de las comunidades rurales Tilgua Sivicusig Tagna Las Manzanas Culacusig y Colagualla	Dificultad de ubicación precisa espacial de predios registrados en la base catastral alfanumérica Base cartográfica digital incompleta y sin referencia geográfica	Levantamiento actualización de la cartografía de las áreas urbanas
	Información predial desactualizada desde el año 2005	Censo predial para el levantamiento de la información física económica y jurídica de los predios existentes y nuevos en la cabecera cantonal
	Base de datos fotográfica desactualizada	Generación de una base de datos fotográfica actualizada
	Planos temáticos desactualizados	Generación de planos temáticos actualizados
	Equipos de computación y de medición insuficientes en número y capacidad (computadoras, copiadoras, impresoras y plotter)	Adquisición de equipos topográfico de precisión y de equipos de computación con la capacidad adecuada para cumplir con las necesidades de los procesos de actualización catastral, mantenimiento de información y atención al cliente
	Monto alto de cartera vencida en predios rurales	Reducción del monto de cartera vencida

Elaborado por: El autor

11 METODOLOGÍA

La actualización catastral será responsabilidad del director de planificación en estrecha vinculación con la unidad de avalúos y catastros, GIS, proyectos y planificación, de manera que se trasmita toda la experiencia desarrollada en el proyecto a los funcionarios municipales de planta, con el objetivo de que se transfiera toda la técnica y tecnología utilizada y lograr así el empoderamiento de los procesos y resultados por parte de la municipalidad.

Como referencia del proyecto se deberá investigar y revisar el plan de desarrollo y ordenamiento territorial, plan de uso y gestión del suelo, ordenanzas relacionadas al uso del suelo rural, con la finalidad de obtener elementos de juicio que permitan ser utilizados en el catastro. Durante la ejecución del proyecto, se capacitará al personal que previo ya se haya definido en la municipalidad (Dirección de planificación), involucrándose todas las unidades en todas las que se estén llevando a cabo.

Además, el GADMS con sus dependencias relacionadas con el proyecto, se comprometen o especificado a continuación:

- Organizará eventos especiales del proyecto: por medio de la implementación de una campaña de concientización y difusión del catastro, cuyo propósito es el involucrar a los técnicos y autoridades Municipales y sociedad civil.
- Campaña de difusión: durante todo proyecto se realizará a través de talleres de socialización programados y la notificación a los propietarios de los predios sobre el proceso.
- Notificación, promoción y difusión: La notificación, promoción y difusión, estará a cargo de la dirección de planificación (Avalúos y Catastros) y de Comunicación,

La Difusión se realizará a través de perifoneo por un lapso de 3 meses, 3 días a la semana sábado, Domingos y miércoles, mediante un spot grabado de acuerdo al cronograma de trabajo.

7.1. Etapas De Ejecución

El desarrollo del proyecto contempla varias etapas en las que se ha desarrollado el siguiente diagrama detalla a continuación:

Ilustración 2: Análisis catastral documental

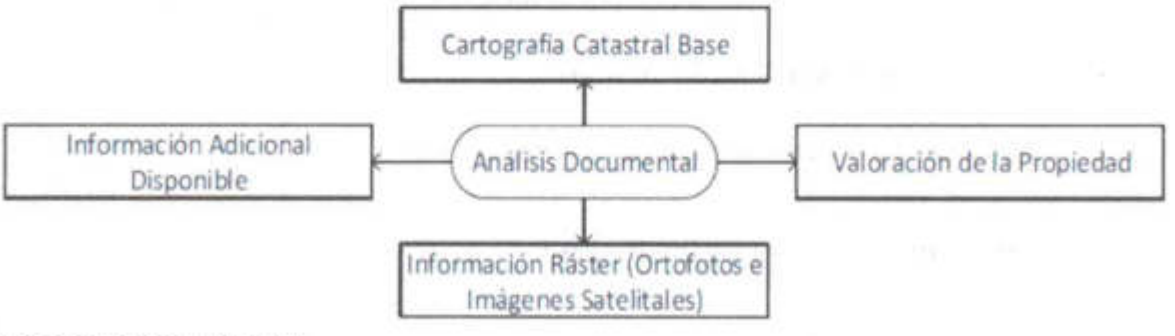

Elaborado por: El autor

Etapa I: Actividades Previas

Programación de actividades: Previo al inicio de los trabajos se realizará una programación por prioridades entre las autoridades y el equipo del catastro, tomando como punto de partida la situación en la que se encuentra el sistema catastral en la actualidad.

Talleres de socialización: Será necesario realizar un taller de trabajo entre el Concejo Municipal y directores Departamentales, donde se les explicará el proceso de la actualización del catastro de las comunidades. También será necesario mantener reuniones de trabajo con dirigentes del polígono de intervención, para explicar el proyecto y solicitar apoyo en el proceso.

Evaluación del actual sistema de catastro e información existente: Se profundizará la información de diagnóstico respecto a su funcionamiento: sistema, procedimientos empleados para la evaluación de los bienes inmuebles, en sus dos componentes: "Suelo y edificación" y determinar fundamentalmente los niveles de precisión y confiabilidad de las técnicas aplicadas; cobertura cartográfica, fichas, planos, expedientes, organización y estructura, personal, equipos, reglamentación.

Productos esperados

- Memoria técnica que incluya las conclusiones y documentos generados.
- Programación de actividades y prioridades.
- Evaluación del sistema catastral definitivo.

Etapa II: Definición – Diseño Del Proceso

En base a la evaluación del sistema catastral se formularán y/o plantearán las alternativas técnicas que permitan el desarrollo de la actualización del catastro. Así también se definirán límites de las áreas a intervenir.

Diseño de la ficha predial: Existen en stock en el área de planificación, por tal motivo no se requiere de diseño y/o adquisición. El formato de la ficha en su estructura incluye caracteres que permiten la vinculación de datos alfanuméricos con los gráficos, necesarios para la generación de información rural que demande la Municipalidad para la planificación, administración y tributación.

Diseño de los procedimientos de valoración: se diseñará el modelo de valoración acorde a los datos cualitativos y cuantitativos obtenidos en el levantamiento de la información, con el propósito que se reduzca al máximo posible la subjetividad de los procesos de valoración catastral, procurando que la determinación del valor de la propiedad pueda efectuarse fácil y eficientemente, utilizando procedimientos manuales y automatizados.

Levantamiento de Información Cartográfica Geo-referenciada: La toma de fotografía aérea y digital y restitución deberá permitir la generación de cartografía base y temática cartográfica del área rural a escala 1:5000 de esta manera se dispondrá de cartografía básica estandarizada, homogénea y documentada.

Comprobación de campo y deslinde predial: La dirección de planificación con su personal, se encargará del proceso de fotointerpretación de la cartografía. Con la utilización de equipos topográficos de precisión, realizará la comprobación de campo de la cartografía georreferenciada, el levantamiento y digitalización de los planos con el deslinde e individualización predial (linderos, mensuras, áreas de bloques construidos, etc).

Fase III: Ejecución – Actividades De Campo Y Gabinete

Campaña de socialización

Como fase preparatoria del censo predial, se debe promocionar el proceso de levantamiento predial mediante reuniones con los habitantes de la comunidad de Quilotoa, con el fin de hacerles conocer la información a ser levantada en la ficha predial.

La dirección de planificación coordinará con las autoridades municipales los dias y el tiempo en que se realizará las encuestas y la respectiva difusión en medios locales para informar a la población sobre el proceso a ejecutarse.

Censo Predial

Respecto al número de predios se han estimado como área de influencia del proyecto 603 unidades prediales aproximadamente.

De manera paralela a los estudios del catastro, se deberá planificar, coordinar, y llevar a cabo el levantamiento de la información fisica, jurídica de las propiedades inmuebles mediante la visita a todas las unidades prediales.

Se presentará a la máxima autoridad una programación de las actividades que conllevan la realización del censo predial, incluyendo la capacitación al personal de encuestadores, rutinas de control y diseño catastral: definición de zonas, sectores, predios, además de incorporar datos alfanuméricos del equipamiento, servicios e infraestructura; de la calle y sector donde se hallan ubicados. De la misma manera, se incluirá el rendimiento diario de trabajo, que permita cumplir satisfactoriamente el cronograma planteado.

Para el censo catastral debe diferenciarse dos aspectos: El uno que se refiere a las actividades de seguimiento control y supervisión (actividad de gabinete) y el censo predial propiamente dicho que corresponde al levantamiento de la información de campo.

En tal razón, deberá identificarse el número de fichas existentes con información (actualiza y desactualizada) y predios por incorporarse al catastro este particular permitirá estructurar mejor el tiempo.

Productos esperados

- Avance del 80% del censo predial
- Digitación de datos del censo al menos del 60%
- Información cartográfica georreferenciada de al menos 60%

Etapa IV: Sistema Catastral.

Entre los principales puntos a desarrollarse constan:

- Plano de valores de suelo y tabla de precios de edificaciones y factores.
- 100% de la digitación de datos
- 100% de la digitación de la cartografía
- Notificación de la actualización catastral y del impuesto predial

Asesoría y capacitación.

Con la finalidad de lograr un eficiente funcionamiento del nuevo sistema de catastro en el ámbito tributario técnico territorial, la municipalidad deberá realizar una programación para capacitar al personal municipal del departamento avalúos y catastros en los trámites y rutinas que envuelve el proceso de cobro de impuestos al predio rural y el mantenimiento y actualización del catastro.

Capacitar a los usuarios internos (técnicos en planificación), en el uso del sistema y aplicaciones geográficas.

12 RECURSOS

8.1. Personal Técnico.

El manejo de la información geográfica relacionada con el catastro requiere de la intervención de la gestión catastral que se considerada como el proceso de programar, controlar evaluar y verificar la ejecución del catastro y sus resultados de manera que cumplan de forma eficaz y eficiente los estándares y lineamientos de las diferentes normas y manuales que se han establecido por parte de las entidades responsables de controlar el catastro y sus procesos con la finalidad de brindar un servicio atento y oportuno acorde a los requerimientos de los usuarios. En otras palabras, es el conjunto de operaciones orientadas a la formación y mantenimiento del catastro inmobiliario, así como también del uso y difusión de la información catastral almacenada en las bases de datos, por tal motivo esta unidad a determinado la necesidad de contratar personal de apoyo para la recolección información con el siguiente perfil:

CANTIDAD	**PERSONAL TÉCNICO PERMANENTE**
1	**Analista de avalúos, catastros y actualización urbanística)- Arquitecto**
ACTIVIDADES. -	
• Supervisa el ingreso de fichas catastrales urbanas y rurales; • Brinda la atención requerida por los contribuyentes y requerimientos de información interdepartamental; • Avalúa propiedades y construcciones; • Organiza el mantenimiento y actualización del catastro urbano y rural, alfanumérico y Gráfico;	

• Elabora y proporciona proyectos de actualización catastral y supervisa la realización de los mismos; • Supervisa el ingreso de levantamientos prediales; • Aprueba informes para trámites de fraccionamiento, expropiaciones, bienes mostrencos; • Apoyo en la elaboración de proyectos para la Dirección de Planificación; • Elaboración de informes sobre el cobro de contribución especial de mejoras; • Otras actividades que designe la autoridad competente o la Dirección de Planificación.	
1	**Experto en GIS (Analista de Ordenamiento Territorial y GIS) – Ing. Geógrafo**
ACTIVIDADES. -	
• Realiza la cartografía temática de caracterización del territorio • Realiza levantamiento de geo información (geo referenciación) • Apoya en planificación y desarrollo de proyectos • Apoya en la realización y actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial • Realiza la revisión técnica de la planimetria para la alimentación de datos catastral • Realiza informes técnicos de la dirección • Otras actividades que designe la autoridad competente	
2	**Técnicos de avalúos y catastros –Bachiller**

ACTIVIDADES. -
• Mantiene periódicamente una actualización elaborando informes de verificación y mediciones de predios y edificaciones. • Revisa la información gráfica y alfanumérica de los predios. • Entrega los documentos habilitantes para gestionar la escritura y demás documentos de traspaso de Dominio. • Emite la valoración predial individual y proyecto de valor de cada bien • Atiende reclamos de contribuyentes relacionados al avalúo catastral. • Elabora e ingresa las fichas catastrales urbanas y rurales. • Ingreso de levantamientos prediales georreferenciados • Elabora informes para trámites de fraccionamiento, expropiaciones, bienes mostrencos. • Las demás funciones que le asigne la autoridad competente o la ley vigente. • Elaboran el POA y el PAC de la unidad • Elabora Certificados de Poseer bienes catastrados y no catastrados • Elabora permisos de otorgamiento para escrituras urbanas. • Elabora certificados de actualización catastral para escrituras rurales.

Los diferentes procesos que intervienen en la gestión catastral del Cantón Sigchos requieren de un personal de trabajo plenamente organizado que, de acuerdo con sus funcionalidades se encarguen de actividades específicas con la finalidad de minimizar su tiempo de ejecución. En este caso, la Jefatura de Avalúos y Catastros del GADM-Sigchos

cuenta con un componente humano integrado por profesionales pertenecientes a las diferentes ramas que son afines al catastro. Tomando en cuenta esta consideración la evaluación de este componente consiste en determinar la factibilidad de conformar grupos de trabajo donde cada integrante desempeñe actividades concretas que contribuyan de manera favorable a la solución de problemas que suscitan durante la ejecución de las distintas actividades cotidianas que forman parte de la gestión catastral.

8.2. Herramientas y equipo.

La ejecución de los procesos de gestión catastral requiere contar con equipos tecnológicos cuyas especificaciones técnicas hagan posible el adecuado manejo de la geo-información del catastro y sus componentes. Para este fin, se procedió a inventariar los equipos tecnológicos que dispone la Jefatura de Avalúos y Catastros del GADM-S y que son el principal instrumento para el normal desarrollo de las actividades catastrales con el siguiente detalle:

CANTIDAD	EQUIPO	CARACTERISTICAS	ESTADO/ CONDICION
1	Estación total	Estación total Trimble S5 con tecnología DR PLUS permite realizar mediciones con precisión. Autolock sistema de seguimiento automático al prisma. Robótica Manejo remoto de la estación con conexión de radio a la controladora (TSC3 y TSC7).	Buen estado
1	GPS de Precisión	levantamientos topográficos y replanteos precisos, incluye 01 receptor base, 01 receptor móvil con sensor de inclinación IMU, controladora de datos Windows y software para post procesamiento	Buen estado
1	Computadoras	Workstation escritorio para juegos ROG, Intel Core i7-11700F, 16 GB de memoria, disco duro NVIDIA GeForce RTX 3070-1 TB + SSD de 512 GB	Buen estado
1	Vehículo para transporte de	Camioneta doble cabina 4x2	Buen estado

	personal y equipos		
7	Impresora	Impresora Multifunción Color, Imprimir hasta 45 ppm Resolución máxima de impresión 1200 ppp, Capacidad de papel hasta 2.300 páginas	adquirir
1	Plotter	Plotter de impresión EPSON SURECOLOR F7200	Buen estado

Programas Informáticos. El desarrollo de los Sistemas de Información Geográfica (SIG) en conjunto con los programas dirigidos al almacenamiento y administración de la información han condicionado que el manejo de la geo-información catastral esté ampliamente ligada a la utilización de estos programas. Para este fin, la Jefatura de Avalúos y Catastros del GADM-Sigchos

ha adoptado programas específicos que permitan cumplir con estos requerimientos y hagan posible una gestión óptima del catastro. Entre estos programas se encuentran los que se detallan a continuación:

Ilustración 2: Programas SIG

Programa	**Función**
Quantum GIS (QGIS)	Sistema de Información Geográfica empleado para la visualización de la parte gráfica de la cartografía catastral base del Cantón Sigchos.
AutoCAD	Software de diseño utilizado para la visualización, revisión y aprobación de los levantamientos planimétricos de los bienes inmuebles.
SIG-CATASTROS	Programa utilizado para el almacenamiento y consulta de la geo-información correspondiente al catastro urbano del Cantón Sigchos.
SIC-AME	Programa utilizado para el almacenamiento y consulta de la geo-información (alfanumérica) correspondiente al catastro rural del Cantón Sigchos.

Elaborado por: El autor

8.3. Infraestructura

Las oficinas de la municipalidad del área de planificación proporcionan un espacio adecuado para que el equipo de proyecto trabaje y realice sus tareas. A menudo, las oficinas se utilizan como lugar de reunión, colaboración, planificación y ejecución de actividades.

8.4. Recursos económicos

Estos recursos económicos son indispensables para cubrir los costos asociados con la planificación, ejecución y finalización del proyecto, a continuación, se detalla el costo total del proyecto planificado con una temporalidad de 12 meses.

Ilustración 3: Presupuesto referencial

TABLA DE DESCRIPCIÓN DE RUBROS, UNIDADES, CANTIDADES Y PRECIOS

No.	Rubro / Descripción	Unidad	Cantidad	Precio unitario	Precio global
	RECURSO HUMANO				
1	Coordinador de catastros Analista de avalúos, catastros y actualización	U	1.00	1,595.16	19,141.92
2	Experto en GIS (Analista de Ordenamiento Territorial y GIS)	U	1.00	1,595.16	19,141.92
3	Técnicos de avalúos y catastros	U	1.00	1,034.43	12,413.16
4	Técnico de Avalúos y Catastros Urbanos y Rurales	U	1.00	1,305.17	15,662.04
5	Asistente Administrativa	U	1.00	906.12	10,873.44
				SUBTOTAL:	77,232.48
	EQUIPOS / MANTENIMIENTOS				
6	Conbustible	GL	500.00	1.56	780.00
7	Mantenimiento de equipo de presicion	GLB	1.00	1,915.00	1,915.00
8	Reparacion y mantenimiento de vehiculo	GLB	1.00	1,350.00	1,350.00
9	Lubricantes para vehiculo	GLB	1.00	673.92	673.92
10	Materiales para eleboracion de levantamientos topograficos	GLB	1.00	186.00	186.00
11	Repuestos y accesorios para vehiculo	GLB	1.00	4,267.00	4,267.00
12	Equipos minimo para medicion	GLB	1.00	92.00	92.00
13	Herrmienta menor	GLB	1.00	20.00	20.00
				SUBTOTAL:	9,283.92
				IVA 12%:	
				TOTAL:	86,516.40

SON : OCHENTA Y SEIS MIL QUINIENTOS DIECISÉIS DÓLARES, 40/100 CENTAVOS

Elaborado por: El autor

9 PLAZO

Plazo de ejecución: 365 días (12 meses, entre enero a diciembre del año 2024), este plazo está determinado por varios factores, como la complejidad del proyecto, el alcance de trabajo involucrado, los recursos disponibles y las restricciones del proyecto, como se identifica anteriormente se establece el avance de una comunidad de las mencionadas.

Ilustración 4: Cronograma



Elaborado por: El autor

10 CONCLUSIONES

El diseño de un Plan de Fortalecimiento de Capacidades y Competencias es un proceso que permite fortalecer, mantener y mejorar los conocimientos, las capacidades y competencias de la Jefatura de Avalúos y Catastros del GADM-Sigchos en torno a la ejecución de las actividades y procesos catastrales que allí se desarrollan, esto hace posible alcanzar una adecuada gestión del catastro en el Cantón Sigchos que cumpla con los lineamientos establecidos en el Acuerdo Ministerial Nro. 017-20 del Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda (MIDUVI).

La actualización catastral es una herramienta indispensable para lograr una gestión eficiente y equitativa de los bienes inmuebles. Proporciona información precisa, promueve la transparencia, facilita la planificación urbana y mejora la asignación de recursos, lo que se traduce en beneficios tangibles tanto para las autoridades como para los ciudadanos.

11 RECOMENDACIONES

Considerando los desafios que enfrenta la Unidad de Avalúos y Catastros del GADM-Sigchos, se hace imprescindible llevar a cabo el presente plan de fortalecimiento. Este plan tiene como propósito abordar y corregir errores frecuentes en la gestión catastral, al tiempo que permite obtener información precisa y actualizada sobre la situación de los bienes inmuebles en el cantón.

Atentamente,

1Revisado por;	Elaborado por:
Arq. Mario Duran Q **Director de Planificación** **GADM Sigchos**	Arq. Gabriel Molina. G **Analista de Avalúos y Catastros** **GADM Sigchos**

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE SIGCHOS
PROGRAMA: PLANIFICACIÓN
MATRIZ 2

OBJETO DEL GASTO	INSUMOS / REQUERIMIENTO DE RECURSOS							CUATRIMESTRES											
								I				II				III			
	N° PARTIDA PRESUPUESTARIA	CPC NIVEL 6	NOMBRE DEL INSUMO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
ALMACENAMIENTO, EMBALAJE, DESEMBALAJE, ENVASE, DESENVASE Y RECARGA DE EXTINTORES Egresos por almacenamiento, empaque, desembalaje, envase, desenvase de toda clase de objetos, bienes y recarga de extintores.	510.0.73.32.01.0.00.00	99100001	Recarga de extintor PQS de 10 libras	1	UNIDAD	20,00	20,00			X	X								
			TOTAL				20,00												
COMBUSTIBLES Egresos para combustibles y gas en general.	510.0.73.32.01.0.00.00	33340001	Diesel	500	GALONES	1,58	790,00	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
							790,00												
MAQUINARIAS Y EQUIPOS (INSTALACIÓN, MANTENIMIENTO Y REPARACIONES) Egresos por instalación, mantenimiento, reparación de maquinarias y equipos, excepto equipos informáticos.	510.0.73.04.04.0.00.00	87110021	Mantenimiento GPS de precision (L1 / L2) (Gestion base y RTK)	1	UNIDAD	600,00	600,00									X	X		
	510.0.73.04.04.0.00.00	87110021	Mantenimiento estación total (Trimble S3)	1	UNIDAD	602,00	602,00									X	X		
	510.0.73.04.04.0.00.00	87110021	Mantenimiento GPS de precision (L1) (Mobile mapper 120)	1	UNIDAD	480,00	480,00									X	X		
	510.0.73.04.04.0.00.00	87110021	Mantenimiento preventivo anual NIVAC AR 28	1	UNIDAD	115,00	115,00			X	X								
			TOTAL				1.917,00												
VEHICULOS (INSTALACION, MANTENIMIENTO Y REPARACIONES) Egresos por el servicio de mantenimiento y reparación de vehículos.	510.0.73.04.05.0.00.00	87141001	MANO DE OBRA Mantenimiento correctivo del vehículo de planificación (Chevrolet Dimax Blanca, 432 doble cabina, 2021, Placa: XMA1425).	1	UNIDAD	1.000,00	1.000,00								X	X			
	510.0.73.04.05.0.00.00	87141001	Arreglos y reemplazos de suspension	1	UNIDAD	150,00	150,00								X	X			
	510.0.73.04.05.0.00.00	87141001	Lavados, engrasado y polverizado del vehiculo de planificacion (Chevrolet Dimax Blanca, 432 doble cabina, 2021, Placa: XMA1425).	1	UNIDAD	200,00	200,00								X	X			
			TOTAL				1.350,00												
Mantenimiento y Reparación de Equipos y Sistemas Informáticos Egresos por mantenimiento y reparación de equipos y sistemas informáticos.	510.0.73.37.04.0.00.00	87110021	Mantenimiento del plotter Epson (oroColor SC-T7270	1	UNIDAD	1.000,00	1.000,00			X	X								
			TOTAL				1.000,00												
VESTUARIOS, CALZADOS, PRENDAS DE PROTECCIÓN Y ACCESORIOS PARA UNIFORMES DEL PERSONAL DE PROTECCIÓN, VIGILANCIA Y SEGURIDAD. Egresos por adquisición de vestuarios, prendas de protección, accesorios para uniformes del personal de protección vigilancia y seguridad.	510.0.73.36.12.0.00.00	36970001	Casco de seguridad clase A, tipo II, blanco	4	UNIDAD	30,00	120,00			X	X								
	510.0.73.36.12.0.00.00	28220006	Chaleco tipo safari con bordados del GADMS	7	UNIDAD	23,00	161,00			X	X								
			TOTAL				281,00												
LUBRICANTES Egresos para lubricantes y aditivos en general.	510.0.73.39.01.0.00.00	33380021	Aceite SAE15 w-40	6	GALON	15,50	93,00				X	X							
	510.0.73.39.01.0.00.00	432201016	Refrigerante	1	GALON	99,00	99,00				X	X							
	510.0.73.39.01.0.00.00	34250131	Agua para bateria	2	LITRO	5,74	11,48				X	X							
	510.0.73.39.01.0.00.00	33380021	Aceite hidraulico	1	GALON	15,14	15,18				X	X							
	510.0.73.39.01.0.00.00	254301011	Liquido de frenos	6	LITRO	65,00	390,00				X	X							
	510.0.73.39.01.0.00.00	33380021	aceite 90w90	3	GALON	15,14	45,54				X	X							
	510.0.73.39.01.0.00.00	33380021	Aceite hidraulico AT	2	GALON	15,14	30,28				X	X							
	510.0.73.39.01.0.00.00	254301011	Lubricante de motor	2	LITRO	15,14	28,28				X	X							
			TOTAL				873,82												
MATERIALES DE OFICINA Egresos para suministros, materiales y accesorios de oficina.	510.0.73.39.04.0.00.00	32129201 02	Archivador de cartón plegable manual (Libro) 18	18	UNIDAD	5,39	5,81				X	X							
	510.0.73.39.04.0.00.00	32129201 09	Archivador tamaño oficio lomo 8 cms	36	UNIDAD	1,39	77,91				X	X							
	510.0.73.39.04.0.00.00	309900017	Carpetas folder de cartulina kraft recta incluida	100	UNIDAD	0,12	12,45				X	X							
	510.0.73.39.04.0.00.00	32600096	Cd e grabables con caja CD-R	500	UNIDAD	0,67	337,16				X	X							
	510.0.73.39.04.0.00.00	429950013	CLIPS STANDAR 32/MM COLORES POR 100 UNIDADES	20	UNIDAD	0,22	4,38				X	X							
	510.0.73.39.04.0.00.00	429950019	CLIPS MARIPOSA CAJA DE 50 UNIDADES	10	UNIDAD	0,70	7,57				X	X							
	510.0.73.39.04.0.00.00	349110017	Esferografico azul punta fina	110	UNIDAD	0,19	21,88				X	X							
	510.0.73.39.04.0.00.00	349110017	Esferografico negro punta fina	28	UNIDAD	0,19	5,73				X	X							
	510.0.73.39.04.0.00.00	429215111	ESTILETE GRANDE	28	UNIDAD	0,62	12,45				X	X							
	510.0.73.39.04.0.00.00	45290001 4	FLASH MEMORY 1.0 GB	18	UNIDAD	32,66	329,79				X	X							
	510.0.73.39.04.0.00.00	429950017	GRAPAS 26/6 CAJA DE 5000 U	18	UNIDAD	0,33	6,33				X	X							
	510.0.73.39.04.0.00.00	32900001 5	LIBROS DE ACTAS (BITACORA) DE 200 HOJAS	1	UNIDAD	3,94	3,94				X	X							
	510.0.73.39.04.0.00.00	309900017	LIGAS 9 CM FUNDA DE 1 KG	1	UNIDAD	7,29	7,29				X	X							
	510.0.73.39.04.0.00.00	32600094	MARCADOR PERMANENTE ROJO PUNTA GRUESA	10	UNIDAD	0,47	4,67				X	X							
	510.0.73.39.04.0.00.00	32600094	MARCADOR PERMANENTE AZUL PUNTA GRUESA	10	UNIDAD	0,44	4,38				X	X							
	510.0.73.39.04.0.00.00	309900017	MARCADOR PARA CD	10	UNIDAD	0,49	4,88				X	X							
	510.0.73.39.04.0.00.00	309900017	MARCADOR TIZA LIQUIDA PUNTA GRUESA VARIOS COLORES	10	UNIDAD	0,52	5,18				X	X							
	510.0.73.39.04.0.00.00	321260418	RESMA DE PAPEL BOND A4 DE 75 GR	110	UNIDAD	4,20	462,00				X	X							
	510.0.73.39.04.0.00.00	309900011 10	PARES DE PILAS AA (ALCALINA)	10	UNIDAD	1,16	11,58				X	X							
	510.0.73.39.04.0.00.00	309900011 09	PARES DE PILAS AAA (ALCALINA)	10	UNIDAD	1,18	11,82				X	X							
	510.0.73.39.04.0.00.00	309900017 02	PASTAS TRANSPARENTES A4	100	UNIDAD	0,08	8,30				X	X							
	510.0.73.39.04.0.00.00	451000211 0	PERFORADORA DE ESCRITORIO GRANDE	5	UNIDAD	5,95	29,77				X	X							

	510.0.73.06.0-.00.00	3699000010	REGLA METALICAS 30 CM	2	UNIDAD	0.57	1.14				X	X													
	510.0.73.06.0-.00.00	3260000940	RESALTADORES VARIOS COLORES	13	UNIDAD	0.21	5.08				X	X													
	510.0.73.06.0-.00.00	3699000111 8	SACAGRAPAS	13	UNIDAD	0.34	3.42				X	X													
	510.0.73.06.0-.00.00	3699000112-3	SEPARADORES PLASTICOS A4 "UNGA 15 U	10	UNIDAD	0.91	15.39				X	X													
	510.0.73.06.0-.00.00	3212302015 2	Cinta masilla Fa	25	UNIDAD	0.09	1.24				X	X													
	510.0.73.06.0-.00.00	3260000(H	TINTA CORRECTORA TIPO ESF/RO	5	UNIDAD	0.67	4.39				X	X													
	510.0.73.06.0-.00.00	3514000(1)	TINTA PARA ALMOHADILLA Y SELLO AZUL /NEGRA / VIOLETA / ROJA	1	UNIDAD	0.00	0.00				X	X													
	510.0.73.06.0-.00.00	3699000114 3	Ventas metálicas de ventanas para 1e 500 unidades	1	UNIDAD	7.09	7.09				X	X													
	510.0.73.06.0-.00.00	3691201451	Cartucho para plotter EPSON T 7270 color negro	1	UNIDAD	350.00	350.00				X	X													
	510.0.73.06.0-.00.00	3691201451	Cartucho para plotter EPSON T 7270 color negro matte	1	UNIDAD	350.00	350.00				X	X													
	510.0.73.06.0-.00.00	3691201451	Cartucho para plotter EPSON T 7270 color cyan	1	UNIDAD	335.00	335.00				X	X													
	510.0.73.06.0-.00.00	3691201451	Cartucho para plotter EPSON T 7270 color magenta	1	UNIDAD	335.00	353.00				X	X													
	510.0.73.06.0-.00.00	3691201451	Cartucho para plotter EPSON T 7270 color amarillo	1	UNIDAD	335.00	350.00				X	X													
	510.0.73.06.0-.00.00	3691120141	Tinta magenta impresora Modelo 2 T7490XL 520-AL	4	UNIDAD	81.55	333.00				X	X													
	510.0.73.06.0-.00.00	3691120141	Tinta amarilla impresora Modelo 2 T7490XL328-AL	4	UNIDAD	81.55	323.00				X	X													
	510.0.73.06.0-.00.00	3691120141	Tinta negra impresora Modelo 2 T7490XL328-AL	4	UNIDAD	66.55	283.00				X	X													
	510.0.73.06.0-.00.00	3691120141	Tinta cian impresora Modelo 2 T7490XL328-AL	4	UNIDAD	81.55	323.00				X	X													
			TOTAL				4,494.95																			
INSUMOS, BIENES, MATERIALES Y SUMINISTROS PARA LA CONSTRUCCIÓN, ELÉCTRICOS, PLOMERÍA, CARPINTERÍA, SEÑALIZACIÓN VIAL, NAVEGACIÓN Y CONTRA INCENDIOS Egresos por insumos, materiales y suministros para construcción, eléctricos, plomería, carpintería, señalización vial, tránsito, navegación, contra incendios y otros.	510.0.73.06.1-.00.00	4298803.25	Clavo de acero para concreto	2	LIBRA	6.00	12.00				X	X													
	510.0.73.06.1-.00.00	4298880304	Estacas de madera de 50 Cm	50	UNIDAD	0.75	37.50				X	X													
	510.0.73.06.1-.00.00	331100011	Spray de pintura color rojo	5	UNIDAD	4.00	20.00				X	X													
	510.0.73.06.1-.00.00	4921208511	Flexometro de 8 m	4	UNIDAD	8.00	36.00				X	X													
	510.0.73.06.1-.00.00	4282189111	Cinter de 58 m	2	UNIDAD	16.00	32.00				X	X													
	510.0.73.06.1-.00.00	4298822214	Plata de Plastico N°. 0	5	UNIDAD	8.00	36.50				X	X													
	510.0.73.06.1-.00.00	3742000111	Cal	25	LIBRA	0.50	12.50				X	X													
			TOTAL				185.86																			
REPUESTOS Y ACCESORIOS Egresos por la adquisición de repuestos y accesorios nuevos para el funcionamiento de los bienes.	510.0.73.06.1-.00.00	4524000222	Caja de mantenimiento impresora de tinta modelo 2	4	UNIDAD	32.00	128.00				X															
	510.0.73.06.1-.00.00	4912800111	Juego de plumas limpia parabrisas para el vehículo de planificación	2	UNIDAD	18.00	36.00				X				X		X									
	510.0.73.06.1-.00.00	4315100121	FILTRO DE ACEITE para el vehículo de planificación	8	UNIDAD	6.44	51.52				X				X		X									
	510.0.73.06.1-.00.00	4315100121	FILTRO DE COMBUSTIBLE para el vehículo de planificación	5	UNIDAD	12.31	259.48				X				X		X									
	510.0.73.06.1-.00.00	4315100111	FILTRO DE AIRE para el vehículo de planificación	3	UNIDAD	27.00	81.00				X				X		X									
	510.0.73.06.1-.00.00	4912900111	Pastillas de freno delanteras para vehículo de planificación juego	2	UNIDAD	130.00	260.00								X		X									
	510.0.73.06.1-.00.00	4912900111	Pastillas de freno traseras para vehículo de planificación juego	2	UNIDAD	130.00	260.00								X		X									
	510.0.73.06.1-.00.00	391140311	Llantas 235/75 R15 para el vehículo planificación	4	UNIDAD	290.00	1,160.00									X										
	510.0.73.06.1-.00.00	4911388115	Repuestos y accesorios para mantenimiento correctivo de vehículo planificación (Chevrolet Dmax Blanco, 4X2 doble cabina, 2021, Placa: XMA1425).	1	UNIDAD	2,000.00	2,000.00				X	X													
	510.0.73.06.1-.00.00	4943500018	Bateria de 9 V para detector de humo	4	UNIDAD	8.00	32.00				X	X													
			TOTAL				4,297.00																			
HERRAMIENTAS MENORES	510.0.73.14.0-.00.00	423213118	Combo	1	UNIDAD	20.00	20.00				X	X														
							0.00																			
							0.00																			
			TOTAL				20.00																			
MOBILIARIOS Egresos para la compra de mobiliario	510.0.84.51.0-.00.00	3811100021	SILLA CHUKUY	2	UNIDAD	286.40	582.80				X	X														
			TOTAL				582.80																			
MAQUINARIA Y EQUIPO Egresos para la compra de maquinarias y equipos, excepto equipos informáticos, médicos y odontológicos.	510.0.84.51.0-.00.00	4282189111	ODOMETRO DE RUEDA 12"	1	UNIDAD	92.00	92.00				X	X														
							0.00																			
			TOTAL				92.00																			
EQUIPOS PAQUETES Y SISTEMAS INFORMATICOS Egresos para la compra de equipos, sistemas y paquetes informáticos.	510.0.84.51.0-.00.00	611840011	COMPUTADOR ESCRITORIO WORK STATION	1	UNIDAD	3,200.00	3,200.00				X	X														
	510.0.84.51.0-.00.00	4123000031	COMPUTADOR ESCRITORIO SOFTWARE LIBRE 1.0	1	UNIDAD	1,118.32	1,118.32				X	X														
	510.0.84.51.0-.00.00	4812200011	UPS	7	UNIDAD	220.00	1,540.00				X	X														
			TOTAL				5,858.32																			
			TOTALES				21,449.85																			

GRUPO	TECHO
73	14,977.57
76	-
77	-
84	6,543.28
	21,420.85

TOTAL UNIFICADO	21,440.85

21,440.6518

TECHO 21,442.29

1.4292

Elaborado por:

Arq. Gabriel Viteri
ANALISTA DE PLANES Y PROYECTOS

Arq. Mario Duran
DIRECTOR DE PLANIFICACION

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE SIGCHOS

UNIDAD DE PLANES Y PROYECTOS

PLANIFICACIÓN INSTITUCIONAL AÑO 2024

MISION INSTITUCIONAL: El GAD Municipal de Sigchos, es una institución pública con un equipo humano multidisciplinario creado para satisfacer las necesidades básicas de sus habitantes, en la circunscripción territorial que le corresponde, proponiendo el ordenamiento territorial como estrategia para la consecución y práctica del buen vivir, basándose en principios de solidaridad, unidad, equidad, subsidiariedad, e interculturalidad.

VISION INSTITUCIONAL: "Sigchos en el año 2040, será un cantón con un ordenamiento territorial debidamente establecido y enfocado en el desarrollo económico local con altos índices de cobertura de servicios

PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2021-2025	PLANIFICACIÓN INSTITUCIONAL POAT-PSAFIN						CRONOGRAMA DE EJECUCION EN CUATRO ETAPAS 2024								Presupuesto	Fuente de partida presupuestaria	Responsable
							PROGRAMACION FISICA DE LA META %				PROGRAMACIÓN PRESUPUESTARIA USD						
Objetivo	Componente PDOT	Objetivo Estratégico PDOT	Programa PDOT	Programa, proyecto o actividad	Indicador	Meta anual %	C1	C2	C3	Total	C1	C2	C3	Total			
OPND1	Asentamientos humanos, movilidad, energía y telecomunicaciones	OE7 Planificar el desarrollo de los asentamientos humanos en el área urbana y rural del cantón respetando las vocaciones naturales del suelo y la factibilidad de cobertura de servicios básicos y equipamiento urbano y social	Uso y gestión del suelo	Coordina la planificación operativa anual y evalúa el cumplimiento de las metas de la Dirección	Porcentaje de cumplimiento de actividad	100%											Director de planificación
OPND1	Asentamientos humanos, movilidad, energía y telecomunicaciones	OE7 Planificar el desarrollo de los asentamientos humanos en el área urbana y rural del cantón respetando las vocaciones naturales del suelo y la factibilidad de cobertura de servicios básicos y equipamiento urbano y social	Uso y gestión del suelo	Dirigir la actualización de los instrumentos de planificación del GADMS conforme la Normativa vigente.	Porcentaje de cumplimiento de actividad	100%											Director de planificación
OPND1	Asentamientos humanos, movilidad, energía y telecomunicaciones	OE7 Planificar el desarrollo de los asentamientos humanos en el área urbana y rural del cantón respetando las vocaciones naturales del suelo y la factibilidad de cobertura de servicios básicos y equipamiento urbano y social	Uso y gestión del suelo	Dirigir el fortalecimiento y modernización del sistema de información territorial para la actualización general del catastro de predios urbanos y rurales del cantón Sigchos.	Porcentaje de cumplimiento de actividad	100%											Director de planificación
OPND1	Asentamientos humanos, movilidad, energía y telecomunicaciones	OE7 Planificar el desarrollo de los asentamientos humanos en el área urbana y rural del cantón respetando las vocaciones naturales del suelo y la factibilidad de cobertura de servicios básicos y equipamiento urbano y social	Uso y gestión del suelo	Dirigir actualización de catastro urbano y rural	Porcentaje de cumplimiento de actividad	100%											Director de planificación
OPND1	Asentamientos humanos, movilidad, energía y telecomunicaciones	OE7 Planificar el desarrollo de los asentamientos humanos en el área urbana y rural del cantón respetando las vocaciones naturales del suelo y la factibilidad de cobertura de servicios básicos y equipamiento urbano y social	Uso y gestión del suelo	Dirigir el control y vocación ocupación del suelo	Porcentaje de cumplimiento de actividad	100%											Director de planificación
OPND1	Asentamientos humanos, movilidad, energía y telecomunicaciones	OE7 Planificar el desarrollo de los asentamientos humanos en el área urbana y rural del cantón respetando las vocaciones naturales del suelo y la factibilidad de cobertura de servicios básicos y equipamiento urbano y social	Uso y gestión del suelo	Control de las construcciones en la circunscripción cantonal	Porcentaje de cumplimiento de actividad	100%											Director de planificación
OPND1	Asentamientos humanos, movilidad, energía y telecomunicaciones	OE7 Planificar el desarrollo de los asentamientos humanos en el área urbana y rural del cantón respetando las vocaciones naturales del suelo y la factibilidad de cobertura de servicios básicos y equipamiento urbano y social	Uso y gestión del suelo	Dirigir la elaboración de proyectos de obra civil y presupuestos	Porcentaje de cumplimiento de actividad	100%											Director de planificación

OPND8	Asentamientos humanos, movilidad, energía y telecomunicaciones	OE7 Planificar el desarrollo de los asentamientos humanos en el área urbana y rural del cantón respetando las vocaciones naturales del suelo y la factibilidad de cobertura de servicios básicos y equipamiento urbano y social	Uso y gestión del suelo	Realizar informe de contribución especial de mejoras	Porcentaje de cumplimiento de actividad	100%	11.00%	11.00%	44.00%	100.00%	0.75%	0.75%	8.00%	8.00%	Director de planificación
OPND8	Asentamientos humanos, movilidad, energía y telecomunicaciones	OE7 Planificar el desarrollo de los asentamientos humanos en el área urbana y rural del cantón respetando las vocaciones naturales del suelo y la factibilidad de cobertura de servicios básicos y equipamiento urbano y social	Uso y gestión del suelo	Realizar informes de fotación y fraccionamiento	Porcentaje de cumplimiento de actividad	100%	11.00%	11.00%	44.00%	100.00%	0.75%	0.75%	8.00%	8.00%	Director de planificación
OPND8	Asentamientos humanos, movilidad, energía y telecomunicaciones	OE7 Planificar el desarrollo de los asentamientos humanos en el área urbana y rural del cantón respetando las vocaciones naturales del suelo y la factibilidad de cobertura de servicios básicos y equipamiento urbano y social	Uso y gestión del suelo	Dirección de la geo-información del cantón	Porcentaje de cumplimiento de actividad	100%	11.00%	11.00%	44.00%	100.00%	0.75%	0.75%	8.00%	8.00%	Director de planificación
OPND8	Asentamientos humanos, movilidad, energía y telecomunicaciones	OE7 Planificar el desarrollo de los asentamientos humanos en el área urbana y rural del cantón respetando las vocaciones naturales del suelo y la factibilidad de cobertura de servicios básicos y equipamiento urbano y social	Uso y gestión del suelo	Realizar informes de control urbano	Porcentaje de cumplimiento de actividad	100%	11.00%	11.00%	44.00%	100.00%	0.75%	0.75%	8.00%	8.00%	Director de planificación
OPND8	Asentamientos humanos, movilidad, energía y telecomunicaciones	OE7 Planificar el desarrollo de los asentamientos humanos en el área urbana y rural del cantón respetando las vocaciones naturales del suelo y la factibilidad de cobertura de servicios básicos y equipamiento urbano y social	Uso y gestión del suelo	Realizar informes de control rural	Porcentaje de cumplimiento de actividad	100%	11.00%	11.00%	44.00%	100.00%	0.75%	0.75%	8.00%	8.00%	Director de planificación
OPND8	Asentamientos humanos, movilidad, energía y telecomunicaciones	OE7 Planificar el desarrollo de los asentamientos humanos en el área urbana y rural del cantón respetando las vocaciones naturales del suelo y la factibilidad de cobertura de servicios básicos y equipamiento urbano y social	Uso y gestión del suelo	Preservar el patrimonio arquitectónico	Porcentaje de cumplimiento de actividad	100%	11.00%	11.00%	44.00%	100.00%	0.75%	0.75%	8.00%	8.00%	Director de planificación
OPND8	Asentamientos humanos, movilidad, energía y telecomunicaciones	OE7 Planificar el desarrollo de los asentamientos humanos en el área urbana y rural del cantón respetando las vocaciones naturales del suelo y la factibilidad de cobertura de servicios básicos y equipamiento urbano y social	Uso y gestión del suelo	Dirigir la elaboración de mapas de riesgo en el cantón	Porcentaje de cumplimiento de actividad	100%	11.00%	11.00%	44.00%	100.00%	0.75%	0.75%	8.00%	8.00%	Director de planificación
OPND8	Asentamientos humanos, movilidad, energía y telecomunicaciones	OE7 Planificar el desarrollo de los asentamientos humanos en el área urbana y rural del cantón respetando las vocaciones naturales del suelo y la factibilidad de cobertura de servicios básicos y equipamiento urbano y social	Uso y gestión del suelo	Realizar informes técnicos competentes a la dirección de planificación	Porcentaje de cumplimiento de actividad	100%	11.00%	11.00%	44.00%	100.00%	0.75%	0.75%	8.00%	8.00%	Director de planificación
OPND8	Asentamientos humanos, movilidad, energía y telecomunicaciones	OE7 Planificar el desarrollo de los asentamientos humanos en el área urbana y rural del cantón respetando las vocaciones naturales del suelo y la factibilidad de cobertura de servicios básicos y equipamiento urbano y social	Uso y gestión del suelo	Elaboración y consolidación del POA 2024 de la unidad de Planificación	Porcentaje de cumplimiento de actividad	100%	7.00%	8.00%	100.00%	100.00%	0.75%	0.75%	8.00%	8.00%	Analista de Planes y proyectos
OPND8	Asentamientos humanos, movilidad, energía y telecomunicaciones	OE7 Planificar el desarrollo de los asentamientos humanos en el área urbana y rural del cantón respetando las vocaciones naturales del suelo y la factibilidad de cobertura de servicios básicos y equipamiento urbano y social	Uso y gestión del suelo	Reporte de información a los entes de control sobre el uso y gestión de suelo.	Porcentaje de cumplimiento de actividad	100%	11.00%	11.00%	44.00%	100.00%	0.75%	0.75%	8.00%	8.00%	Analista de Planes y proyectos

OPND8	Asentamientos humanos, movilidad, energía y telecomunicaciones	OE7 Planificar el desarrollo de los asentamientos humanos en el área urbana y rural del cantón respetando las vocaciones naturales del suelo y la factibilidad de cobertura de servicios básicos y equipamiento urbano y social	Uso y gestión del suelo	Reporte de información en las plataformas de los entes de control de planificación (SIGAD-ICM) (IPISOT) (SNIM).	Porcentaje de cumplimiento de actividad	100%								Analista de Planes y proyectos
OPND8	Asentamientos humanos, movilidad, energía y telecomunicaciones	OE7 Planificar el desarrollo de los asentamientos humanos en el área urbana y rural del cantón respetando las vocaciones naturales del suelo y la factibilidad de cobertura de servicios básicos y equipamiento urbano y social	Uso y gestión del suelo	Gestión y coordinación de elaboración de otros instrumentos de planificación.	Porcentaje de cumplimiento de actividad	100%								Analista de Planes y proyectos
OPND8	Asentamientos humanos, movilidad, energía y telecomunicaciones	OE7 Planificar el desarrollo de los asentamientos humanos en el área urbana y rural del cantón respetando las vocaciones naturales del suelo y la factibilidad de cobertura de servicios básicos y equipamiento urbano y social	Uso y gestión del suelo	Monitoreo, reprogramación, reforma de POA para PAC	Porcentaje de cumplimiento de actividad	100%								Analista de Planes y proyectos
OPND8	Asentamientos humanos, movilidad, energía y telecomunicaciones	OE7 Planificar el desarrollo de los asentamientos humanos en el área urbana y rural del cantón respetando las vocaciones naturales del suelo y la factibilidad de cobertura de servicios básicos y equipamiento urbano y social	Uso y gestión del suelo	Consolidación del POA institucional y realiza el cumplimiento	Porcentaje de cumplimiento de actividad	100%								Analista de Planes y proyectos
OPND8	Asentamientos humanos, movilidad, energía y telecomunicaciones	OE7 Planificar el desarrollo de los asentamientos humanos en el área urbana y rural del cantón respetando las vocaciones naturales del suelo y la factibilidad de cobertura de servicios básicos y equipamiento urbano y social	Uso y gestión del suelo	Realizar informes de evaluación del desarrollo de las obras	Porcentaje de cumplimiento de actividad	100%								Analista de Planes y proyectos
OPND8	Asentamientos humanos, movilidad, energía y telecomunicaciones	OE7 Planificar el desarrollo de los asentamientos humanos en el área urbana y rural del cantón respetando las vocaciones naturales del suelo y la factibilidad de cobertura de servicios básicos y equipamiento urbano y social	Uso y gestión del suelo	Realizar informes de evaluación de cumplimiento del POA, PAI	Porcentaje de cumplimiento de actividad	100%								Analista de Planes y proyectos
OPND8	Asentamientos humanos, movilidad, energía y telecomunicaciones	OE7 Planificar el desarrollo de los asentamientos humanos en el área urbana y rural del cantón respetando las vocaciones naturales del suelo y la factibilidad de cobertura de servicios básicos y equipamiento urbano y social	Uso y gestión del suelo	Alineación de los instrumentos de planificación con la planificación nacional	Porcentaje de cumplimiento de actividad	100%								Analista de Planes y proyectos
OPND8	Asentamientos humanos, movilidad, energía y telecomunicaciones	OE7 Planificar el desarrollo de los asentamientos humanos en el área urbana y rural del cantón respetando las vocaciones naturales del suelo y la factibilidad de cobertura de servicios básicos y equipamiento urbano y social	Uso y gestión del suelo	Actividades que designe la autoridad competente o Dirección de Planificación.	Porcentaje de cumplimiento de actividad	100%								Analista de Planes y proyectos

OPND8	Asentamientos humanos, movilidad, energía y telecomunicaciones	OET Planificar el desarrollo de los asentamientos humanos en el área urbana y rural del cantón respetando las vocaciones naturales del suelo y la factibilidad de cobertura de servicios básicos y equipamiento urbano y social	Uso y gestión del suelo	Revisar los planos estructurales de acuerdo al código ecuatoriano de la construcción para los permisos de construcción y emitir su respectivo informe.	Porcentaje de cumplimiento de actividad	100%	11.00%	11.00%	14.00%	140.00%	0.70%	0.70%	2.10%	7.00%	120,068.56	Analista de Planificación 1
OPND8	Asentamientos humanos, movilidad, energía y telecomunicaciones	OET Planificar el desarrollo de los asentamientos humanos en el área urbana y rural del cantón respetando las vocaciones naturales del suelo y la factibilidad de cobertura de servicios básicos y equipamiento urbano y social	Uso y gestión del suelo	Realizar inspecciones a las construcciones para que se cumplan con el código ecuatoriano de la construcción y su respectiva ordenanza.	Porcentaje de cumplimiento de actividad	100%	11.00%	11.00%	14.00%	140.00%	0.70%	0.70%	2.10%	7.00%		Analista de Planificación 1
OPND8	Asentamientos humanos, movilidad, energía y telecomunicaciones	OET Planificar el desarrollo de los asentamientos humanos en el área urbana y rural del cantón respetando las vocaciones naturales del suelo y la factibilidad de cobertura de servicios básicos y equipamiento urbano y social	Uso y gestión del suelo	Realizar inspecciones a las construcciones patrimoniales para determinar su estado.	Porcentaje de cumplimiento de actividad	100%	11.00%	11.00%	14.00%	140.00%	0.70%	0.70%	2.10%	7.00%		Analista de Planificación 1
OPND8	Asentamientos humanos, movilidad, energía y telecomunicaciones	OET Planificar el desarrollo de los asentamientos humanos en el área urbana y rural del cantón respetando las vocaciones naturales del suelo y la factibilidad de cobertura de servicios básicos y equipamiento urbano y social	Uso y gestión del suelo	Elaborar los presupuestos para los proyectos (obras), en la etapa precontractual.	Porcentaje de cumplimiento de actividad	100%	11.00%	11.00%	14.00%	140.00%	0.70%	0.70%	2.10%	7.00%		Analista de Planificación 1
OPND8	Asentamientos humanos, movilidad, energía y telecomunicaciones	OET Planificar el desarrollo de los asentamientos humanos en el área urbana y rural del cantón respetando las vocaciones naturales del suelo y la factibilidad de cobertura de servicios básicos y equipamiento urbano y social	Uso y gestión del suelo	Elaborar las especificaciones técnicas para los proyectos (obras), en la etapa precontractual.	Porcentaje de cumplimiento de actividad	100%	11.00%	11.00%	14.00%	140.00%	0.70%	0.70%	2.10%	7.00%		Analista de Planificación 1
OPND8	Asentamientos humanos, movilidad, energía y telecomunicaciones	OET Planificar el desarrollo de los asentamientos humanos en el área urbana y rural del cantón respetando las vocaciones naturales del suelo y la factibilidad de cobertura de servicios básicos y equipamiento urbano y social	Uso y gestión del suelo	Elaborar los precios unitarios para los proyectos (obras), en la etapa precontractual.	Porcentaje de cumplimiento de actividad	100%	11.00%	11.00%	14.00%	140.00%	0.70%	0.70%	2.10%	7.00%		Analista de Planificación 1
OPND8	Asentamientos humanos, movilidad, energía y telecomunicaciones	OET Planificar el desarrollo de los asentamientos humanos en el área urbana y rural del cantón respetando las vocaciones naturales del suelo y la factibilidad de cobertura de servicios básicos y equipamiento urbano y social	Uso y gestión del suelo	Elaborar los cronogramas para los proyectos (obras), en la etapa precontractual.	Porcentaje de cumplimiento de actividad	100%	11.00%	11.00%	14.00%	140.00%	0.70%	0.70%	2.10%	7.00%		Analista de Planificación 1
OPND8	Asentamientos humanos, movilidad, energía y telecomunicaciones	OET Planificar el desarrollo de los asentamientos humanos en el área urbana y rural del cantón respetando las vocaciones naturales del suelo y la factibilidad de cobertura de servicios básicos y equipamiento urbano y social	Uso y gestión del suelo	Elaborar planos estructurales para los proyectos (obras), en la etapa precontractual.	Porcentaje de cumplimiento de actividad	100%	11.00%	11.00%	14.00%	140.00%	0.70%	0.70%	2.10%	7.00%		Analista de Planificación 1

OPND8	Asentamientos humanos, movilidad, energía y telecomunicaciones	OE7 Planificar el desarrollo de los asentamientos humanos en el área urbana y rural del cantón respetando las vocaciones naturales del suelo y la factibilidad de cobertura de servicios básicos y equipamiento urbano y social	Uso y gestión del suelo	Administrar los proyectos (obras) en la etapa de construcción.	Porcentaje de cumplimiento de actividad	100%	11.00%	11.00%	14.34%	140.73%	2.75%	2.75%	3.03%	7.03%
OPND8	Asentamientos humanos, movilidad, energía y telecomunicaciones	OE7 Planificar el desarrollo de los asentamientos humanos en el área urbana y rural del cantón respetando las vocaciones naturales del suelo y la factibilidad de cobertura de servicios básicos y equipamiento urbano y social	Uso y gestión del suelo	Fiscalizar los proyectos (obras) en la etapa de construcción	Porcentaje de cumplimiento de actividad	100%	11.00%	11.00%	14.34%	140.73%	2.75%	2.75%	3.03%	7.03%
OPND8	Asentamientos humanos, movilidad, energía y telecomunicaciones	OE7 Planificar el desarrollo de los asentamientos humanos en el área urbana y rural del cantón respetando las vocaciones naturales del suelo y la factibilidad de cobertura de servicios básicos y equipamiento urbano y social	Uso y gestión del suelo	Otras actividades que designe la autoridad competente o Dirección de Planificación.	Porcentaje de cumplimiento de actividad	100%	11.00%	11.00%	14.34%	140.73%	2.75%	2.75%	3.03%	7.03%
OPND8	Asentamientos humanos, movilidad, energía y telecomunicaciones	OE7 Planificar el desarrollo de los asentamientos humanos en el área urbana y rural del cantón respetando las vocaciones naturales del suelo y la factibilidad de cobertura de servicios básicos y equipamiento urbano y social	Uso y gestión del suelo	Aplicar herramientas y mecanismos de participación ciudadana.	Porcentaje de cumplimiento de actividad	100%	11.00%	11.00%	14.34%	140.73%	2.75%	2.75%	3.03%	7.03%
OPND8	Asentamientos humanos, movilidad, energía y telecomunicaciones	OE7 Planificar el desarrollo de los asentamientos humanos en el área urbana y rural del cantón respetando las vocaciones naturales del suelo y la factibilidad de cobertura de servicios básicos y equipamiento urbano y social	Uso y gestión del suelo	Realizar la recolección de cuentas de la máxima autoridad y consejales	Porcentaje de cumplimiento de actividad	100%	11.00%	11.00%	14.34%	140.73%	2.75%	2.75%	3.03%	7.03%
OPND8	Asentamientos humanos, movilidad, energía y telecomunicaciones	OE7 Planificar el desarrollo de los asentamientos humanos en el área urbana y rural del cantón respetando las vocaciones naturales del suelo y la factibilidad de cobertura de servicios básicos y equipamiento urbano y social	Uso y gestión del suelo	Actualizar los instrumentos de planificación (PDyOT Y PUGS)	Porcentaje de cumplimiento de actividad	100%	11.00%	11.00%	14.34%	140.73%	2.75%	2.75%	3.03%	7.03%
OPND8	Asentamientos humanos, movilidad, energía y telecomunicaciones	OE7 Planificar el desarrollo de los asentamientos humanos en el área urbana y rural del cantón respetando las vocaciones naturales del suelo y la factibilidad de cobertura de servicios básicos y equipamiento urbano y social	Uso y gestión del suelo	Realizar informes socioeconómicos para proyectos de inversión.	Porcentaje de cumplimiento de actividad	100%	11.00%	11.00%	14.34%	140.73%	2.75%	2.75%	3.03%	7.03%
OPND8	Asentamientos humanos, movilidad, energía y telecomunicaciones	OE7 Planificar el desarrollo de los asentamientos humanos en el área urbana y rural del cantón respetando las vocaciones naturales del suelo y la factibilidad de cobertura de servicios básicos y equipamiento urbano y social	Uso y gestión del suelo	Realizar la gestión de proyectos de cooperación nacional e internacional.	Porcentaje de cumplimiento de actividad	100%	11.00%	11.00%	14.34%	140.73%	2.75%	2.75%	3.03%	7.03%
OPND8	Asentamientos humanos, movilidad, energía y telecomunicaciones	OE7 Planificar el desarrollo de los asentamientos humanos en el área urbana y rural del cantón respetando las vocaciones naturales del suelo y la factibilidad de cobertura de servicios básicos y equipamiento urbano y social	Catastro predial	Realizar campañas de socialización del actual catastro predial, memoria técnica, comprobación de campo y deslinde predial.	Porcentaje de cumplimiento de actividad	100%	11.00%	11.00%	14.34%	140.73%	2.75%	2.75%	3.03%	7.03%
OPND8	Asentamientos humanos, movilidad, energía y telecomunicaciones	OE7 Planificar el desarrollo de los asentamientos humanos en el área urbana y rural del cantón respetando las vocaciones naturales del suelo y la factibilidad de cobertura de servicios básicos y equipamiento urbano y social	Uso y gestión del suelo	Otras actividades que designe la autoridad competente o Dirección de Planificación.	Porcentaje de cumplimiento de actividad	100%	11.00%	11.00%	14.34%	140.73%	2.75%	2.75%	3.03%	7.03%

318.0.71.01.01.00.00 318.071.05.11.00.00	Analista de Planificación 1
	Analista de Planificación 1
	Analista de Planificación 1
	Analista de Planificación 2
	Analista de Planificación 2
	Analista de Planificación 2
	Analista de Planificación 2
	Analista de Planificación 2
	Analista de Planificación 2

OPND8	Asentamientos humanos, movilidad, energía y telecomunicaciones	OE7 Planificar el desarrollo de los asentamientos humanos en el área urbana y rural del cantón respetando las vocaciones naturales del suelo y la factibilidad de cobertura de servicios básicos y equipamiento urbano y social	Uso y gestión del suelo	Elaboración de planes urbanísticos	Porcentaje de cumplimiento de actividad	100%	11.11%	11.11%	11.11%	100.00%	0.78%	0.78%	1.56%	1.56%	Analista de Planificación 3
OPND8	Asentamientos humanos, movilidad, energía y telecomunicaciones	OE7 Planificar el desarrollo de los asentamientos humanos en el área urbana y rural del cantón respetando las vocaciones naturales del suelo y la factibilidad de cobertura de servicios básicos y equipamiento urbano y social	Uso y gestión del suelo	Realiza ante proyectos y proyectos de obra civil	Porcentaje de cumplimiento de actividad	100%	11.11%	11.11%	11.11%	100.00%	0.78%	0.78%	1.56%	1.56%	Analista de Planificación 3
OPND8	Asentamientos humanos, movilidad, energía y telecomunicaciones	OE7 Planificar el desarrollo de los asentamientos humanos en el área urbana y rural del cantón respetando las vocaciones naturales del suelo y la factibilidad de cobertura de servicios básicos y equipamiento urbano y social	Uso y gestión del suelo	Realiza el control del uso y gestión del suelo	Porcentaje de cumplimiento de actividad	100%	11.11%	11.11%	11.11%	100.00%	0.78%	0.78%	1.56%	1.56%	Analista de Planificación 3
OPND8	Asentamientos humanos, movilidad, energía y telecomunicaciones	OE7 Planificar el desarrollo de los asentamientos humanos en el área urbana y rural del cantón respetando las vocaciones naturales del suelo y la factibilidad de cobertura de servicios básicos y equipamiento urbano y social	Uso y gestión del suelo	Elaboración del plan anual de inversión	Porcentaje de cumplimiento de actividad	100%	11.11%	11.11%	11.11%	100.00%	0.78%	0.78%	1.56%	1.56%	Analista de Planificación 3
OPND8	Asentamientos humanos, movilidad, energía y telecomunicaciones	OE7 Planificar el desarrollo de los asentamientos humanos en el área urbana y rural del cantón respetando las vocaciones naturales del suelo y la factibilidad de cobertura de servicios básicos y equipamiento urbano y social	Uso y gestión del suelo	Otras actividades que designe la autoridad competente o Dirección de Planificación.	Porcentaje de cumplimiento de actividad	100%	11.11%	11.11%	11.11%	100.00%	0.78%	0.78%	1.56%	1.56%	Analista de Planificación 3
OPND8	Asentamientos humanos, movilidad, energía y telecomunicaciones	OE7 Planificar el desarrollo de los asentamientos humanos en el área urbana y rural del cantón respetando las vocaciones naturales del suelo y la factibilidad de cobertura de servicios básicos y equipamiento urbano y social	Uso y gestión del suelo	Efectúa levantamientos planimétricos	Porcentaje de cumplimiento de actividad	100%	11.11%	11.11%	11.11%	100.00%	0.78%	0.78%	1.56%	1.56%	Dibujante
OPND8	Asentamientos humanos, movilidad, energía y telecomunicaciones	OE7 Planificar el desarrollo de los asentamientos humanos en el área urbana y rural del cantón respetando las vocaciones naturales del suelo y la factibilidad de cobertura de servicios básicos y equipamiento urbano y social	Uso y gestión del suelo	Realiza dibujos en AUTOCAD y CIVILCAD	Porcentaje de cumplimiento de actividad	100%	11.11%	11.11%	11.11%	100.00%	0.78%	0.78%	1.56%	1.56%	Dibujante
OPND8	Asentamientos humanos, movilidad, energía y telecomunicaciones	OE7 Planificar el desarrollo de los asentamientos humanos en el área urbana y rural del cantón respetando las vocaciones naturales del suelo y la factibilidad de cobertura de servicios básicos y equipamiento urbano y social	Uso y gestión del suelo	Realiza dibujos de diseños arquitectónicos y topográficos para la Direccion de Planificación	Porcentaje de cumplimiento de actividad	100%	11.11%	11.11%	11.11%	100.00%	0.78%	0.78%	1.56%	1.56%	Dibujante
OPND8	Asentamientos humanos, movilidad, energía y telecomunicaciones	OE7 Planificar el desarrollo de los asentamientos humanos en el área urbana y rural del cantón respetando las vocaciones naturales del suelo y la factibilidad de cobertura de servicios básicos y equipamiento urbano y social	Uso y gestión del suelo	realizar impresiones de trabajos elaborados	Porcentaje de cumplimiento de actividad	100%	11.11%	11.11%	11.11%	100.00%	0.78%	0.78%	1.56%	1.56%	Dibujante
OPND8	Asentamientos humanos, movilidad, energía y telecomunicaciones	OE7 Planificar el desarrollo de los asentamientos humanos en el área urbana y rural del cantón respetando las vocaciones naturales del suelo y la factibilidad de cobertura de servicios básicos y equipamiento urbano y social	Uso y gestión del suelo	Otras actividades que designe la autoridad competente o Dirección de Planificación	Porcentaje de cumplimiento de actividad	100%	11.11%	11.11%	11.11%	100.00%	0.78%	0.78%	1.56%	1.56%	Dibujante
OPND8	Asentamientos humanos, movilidad, energía y telecomunicaciones	OE7 Planificar el desarrollo de los asentamientos humanos en el área urbana y rural del cantón respetando las vocaciones naturales del suelo y la factibilidad de cobertura de servicios básicos y equipamiento urbano y social	Catastro predial	Supervisar el ingreso de fichas catastrales urbanas y rurales	Porcentaje de cumplimiento de actividad	100%	11.11%	11.11%	11.11%	100.00%	0.78%	0.78%	1.56%	1.56%	Analista de avalúos, catastros y actualización urbanística
OPND8	Asentamientos humanos, movilidad, energía y telecomunicaciones	OE7 Planificar el desarrollo de los asentamientos humanos en el área urbana y rural del cantón respetando las vocaciones naturales del suelo y la factibilidad de cobertura de servicios básicos y equipamiento urbano y social	Catastro predial	Brindar la atención requerida por los contribuyentes y requerimiento de información interdepartamental	Porcentaje de cumplimiento de actividad	100%	11.11%	11.11%	11.11%	100.00%	0.78%	0.78%	1.56%	1.56%	Analista de avalúos, catastros y actualización urbanística

OPND8	Asentamientos humanos, movilidad, energía y telecomunicaciones	OE7 Planificar el desarrollo de los asentamientos humanos en el área urbana y rural del cantón respetando las vocaciones naturales del suelo y la factibilidad de cobertura de servicios básicos y equipamiento urbano y social	Catastro predial	Avaluar propiedades y construcciones	Porcentaje de cumplimiento de actividad	100%								Analista de avalúos, catastros y actualización urbanística
OPND8	Asentamientos humanos, movilidad, energía y telecomunicaciones	OE7 Planificar el desarrollo de los asentamientos humanos en el área urbana y rural del cantón respetando las vocaciones naturales del suelo y la factibilidad de cobertura de servicios básicos y equipamiento urbano y social	Catastro predial	rganizar el mantenimiento y actualización del catastro urbano y rural, alfanumérico y gráfico	Porcentaje de cumplimiento de actividad	100%								Analista de avalúos, catastros y actualización urbanística
OPND8	Asentamientos humanos, movilidad, energía y telecomunicaciones	OE7 Planificar el desarrollo de los asentamientos humanos en el área urbana y rural del cantón respetando las vocaciones naturales del suelo y la factibilidad de cobertura de servicios básicos y equipamiento urbano y social	Catastro predial	Elaborar y proporcionar proyectos de actualizacion catastral y supervisa la realización de los mismos	Porcentaje de cumplimiento de actividad	100%								Analista de avalúos, catastros y actualización urbanística
OPND8	Asentamientos humanos, movilidad, energía y telecomunicaciones	OE7 Planificar el desarrollo de los asentamientos humanos en el área urbana y rural del cantón respetando las vocaciones naturales del suelo y la factibilidad de cobertura de servicios básicos y equipamiento urbano y social	Catastro predial	Supervisar el ingreso de levantamientos prediales	Porcentaje de cumplimiento de actividad	100%								Analista de avalúos, catastros y actualización urbanística
OPND8	Asentamientos humanos, movilidad, energía y telecomunicaciones	OE7 Planificar el desarrollo de los asentamientos humanos en el área urbana y rural del cantón respetando las vocaciones naturales del suelo y la factibilidad de cobertura de servicios básicos y equipamiento urbano y social	Catastro predial	Aprueban informes para trámites de fraccionamiento, expropiaciones, bienes mostrencos	Porcentaje de cumplimiento de actividad	100%								Analista de avalúos, catastros y actualización urbanística
OPND8	Asentamientos humanos, movilidad, energía y telecomunicaciones	OE7 Planificar el desarrollo de los asentamientos humanos en el área urbana y rural del cantón respetando las vocaciones naturales del suelo y la factibilidad de cobertura de servicios básicos y equipamiento urbano y social	Catastro predial	Elaborar proyectos para la Dirección de Planificación	Porcentaje de cumplimiento de actividad	100%								Analista de avalúos, catastros y actualización urbanística
OPND8	Asentamientos humanos, movilidad, energía y telecomunicaciones	OE7 Planificar el desarrollo de los asentamientos humanos en el área urbana y rural del cantón respetando las vocaciones naturales del suelo y la factibilidad de cobertura de servicios básicos y equipamiento urbano y social	Catastro predial	Otras actividades que designe la autoridad competente o la Direccion de Planificación	Porcentaje de cumplimiento de actividad	100%								Analista de avalúos, catastros y actualización urbanística
OPND8	Asentamientos humanos, movilidad, energía y telecomunicaciones	OE7 Planificar el desarrollo de los asentamientos humanos en el área urbana y rural del cantón respetando las vocaciones naturales del suelo y la factibilidad de cobertura de servicios básicos y equipamiento urbano y social	Catastro predial	Realizar la cartografía temática de caracterización del territorio	Porcentaje de cumplimiento de actividad	100%								Analista de Ordenamiento Territorial y GIS
OPND8	Asentamientos humanos, movilidad, energía y telecomunicaciones	OE7 Planificar el desarrollo de los asentamientos humanos en el área urbana y rural del cantón respetando las vocaciones naturales del suelo y la factibilidad de cobertura de servicios básicos y equipamiento urbano y social	Catastro predial	Realiza levantamiento de geo información (geo referenciación)	Porcentaje de cumplimiento de actividad	100%								Analista de Ordenamiento Territorial y GIS
OPND8	Asentamientos humanos, movilidad, energía y telecomunicaciones	OE7 Planificar el desarrollo de los asentamientos humanos en el área urbana y rural del cantón respetando las vocaciones naturales del suelo y la factibilidad de cobertura de servicios básicos y equipamiento urbano y social	Catastro predial	Apoyar en planificación y desarrollo de proyectos	Porcentaje de cumplimiento de actividad	100%								Analista de Ordenamiento Territorial y GIS
OPND8	Asentamientos humanos, movilidad, energía y telecomunicaciones	OE7 Planificar el desarrollo de los asentamientos humanos en el área urbana y rural del cantón respetando las vocaciones naturales del suelo y la factibilidad de cobertura de servicios básicos y equipamiento urbano y social	Catastro predial	Apoyar en la realización y actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial	Porcentaje de cumplimiento de actividad	100%								Analista de Ordenamiento Territorial y GIS
OPND8	Asentamientos humanos, movilidad, energía y telecomunicaciones	OE7 Planificar el desarrollo de los asentamientos humanos en el área urbana y rural del cantón respetando las vocaciones naturales del suelo y la factibilidad de cobertura de servicios básicos y equipamiento urbano y social	Catastro predial	Realizar la revision tecnica de la planimetria para la alimentacion de datos catastral	Porcentaje de cumplimiento de actividad	100%								Analista de Ordenamiento Territorial y GIS
OPND8	Asentamientos humanos, movilidad, energía y telecomunicaciones	OE7 Planificar el desarrollo de los asentamientos humanos en el área urbana y rural del cantón respetando las vocaciones naturales del suelo y la factibilidad de cobertura de servicios básicos y equipamiento urbano y social	Catastro predial	Realizar informes técnicos de la dirección	Porcentaje de cumplimiento de actividad	100%								Analista de Ordenamiento Territorial y GIS

OPNDI	Asentamientos humanos, movilidad, energía y telecomunicaciones	OET Planificar el desarrollo de los asentamientos humanos en el área urbana y rural del cantón respetando las vocaciones naturales del suelo y la factibilidad de cobertura de servicios básicos y equipamiento urbano y social	Catastro predial	Otras actividades que designe la autoridad competente	Porcentaje de cumplimiento de actividad	100%	11.00%	11.00%	11.00%	100.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	Analista de Ordenamiento Territorial y GAD
OPNDI	Asentamientos humanos, movilidad, energía y telecomunicaciones	OET Planificar el desarrollo de los asentamientos humanos en el área urbana y rural del cantón respetando las vocaciones naturales del suelo y la factibilidad de cobertura de servicios básicos y equipamiento urbano y social	Catastro predial	Elaborar informes de verificación y medidones de predios y edificaciones	Porcentaje de cumplimiento de actividad	100%	11.00%	11.00%	11.00%	100.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	Técnicos de avalúos y catastros 1 y 2
OPNDI	Asentamientos humanos, movilidad, energía y telecomunicaciones	OET Planificar el desarrollo de los asentamientos humanos en el área urbana y rural del cantón respetando las vocaciones naturales del suelo y la factibilidad de cobertura de servicios básicos y equipamiento urbano y social	Catastro predial	Revisar la información gráfica y alfanumérica de los predios.	Porcentaje de cumplimiento de actividad	100%	11.00%	11.00%	11.00%	100.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	Técnicos de avalúos y catastros 1 y 2
OPNDI	Asentamientos humanos, movilidad, energía y telecomunicaciones	OET Planificar el desarrollo de los asentamientos humanos en el área urbana y rural del cantón respetando las vocaciones naturales del suelo y la factibilidad de cobertura de servicios básicos y equipamiento urbano y social	Catastro predial	Entregar los documentos habilitantes para gestionar la escritura y demás documentos de traspaso de Dominio.	Porcentaje de cumplimiento de actividad	100%	11.00%	11.00%	11.00%	100.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	Técnicos de avalúos y catastros 1 y 2
OPNDI	Asentamientos humanos, movilidad, energía y telecomunicaciones	OET Planificar el desarrollo de los asentamientos humanos en el área urbana y rural del cantón respetando las vocaciones naturales del suelo y la factibilidad de cobertura de servicios básicos y equipamiento urbano y social	Catastro predial	Emite la valoración predial individual y proyecto de valor de cada bien	Porcentaje de cumplimiento de actividad	100%	11.00%	11.00%	11.00%	100.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	Técnicos de avalúos y catastros 1 y 2
OPNDI	Asentamientos humanos, movilidad, energía y telecomunicaciones	OET Planificar el desarrollo de los asentamientos humanos en el área urbana y rural del cantón respetando las vocaciones naturales del suelo y la factibilidad de cobertura de servicios básicos y equipamiento urbano y social	Catastro predial	Atiende reclamos de contribuyentes relacionados al avalúo catastral.	Porcentaje de cumplimiento de actividad	100%	11.00%	11.00%	11.00%	100.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	Técnicos de avalúos y catastros 1 y 2
OPNDI	Asentamientos humanos, movilidad, energía y telecomunicaciones	OET Planificar el desarrollo de los asentamientos humanos en el área urbana y rural del cantón respetando las vocaciones naturales del suelo y la factibilidad de cobertura de servicios básicos y equipamiento urbano y social	Catastro predial	Elaborar e ingresar las fichas catastrales urbanas y rurales.	Porcentaje de cumplimiento de actividad	100%	11.00%	11.00%	11.00%	100.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	Técnicos de avalúos y catastros 1 y 2
OPNDI	Asentamientos humanos, movilidad, energía y telecomunicaciones	OET Planificar el desarrollo de los asentamientos humanos en el área urbana y rural del cantón respetando las vocaciones naturales del suelo y la factibilidad de cobertura de servicios básicos y equipamiento urbano y social	Catastro predial	Ingresa de levantamientos prediales georreferenciados	Porcentaje de cumplimiento de actividad	100%	11.00%	11.00%	11.00%	100.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	Técnicos de avalúos y catastros 1 y 2
OPNDI	Asentamientos humanos, movilidad, energía y telecomunicaciones	OET Planificar el desarrollo de los asentamientos humanos en el área urbana y rural del cantón respetando las vocaciones naturales del suelo y la factibilidad de cobertura de servicios básicos y equipamiento urbano y social	Catastro predial	Elaborar informes para trámites de fraccionamiento, expropiaciones, bienes mostrencos.	Porcentaje de cumplimiento de actividad	100%	11.00%	11.00%	11.00%	100.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	Técnicos de avalúos y catastros 1 y 2
OPNDI	Asentamientos humanos, movilidad, energía y telecomunicaciones	OET Planificar el desarrollo de los asentamientos humanos en el área urbana y rural del cantón respetando las vocaciones naturales del suelo y la factibilidad de cobertura de servicios básicos y equipamiento urbano y social	Catastro predial	Elaborar Certificados de Poseer bienes catastrados y no catastrados	Porcentaje de cumplimiento de actividad	100%	11.00%	11.00%	11.00%	100.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	Técnicos de avalúos y catastros 1 y 2
OPNDI	Asentamientos humanos, movilidad, energía y telecomunicaciones	OET Planificar el desarrollo de los asentamientos humanos en el área urbana y rural del cantón respetando las vocaciones naturales del suelo y la factibilidad de cobertura de servicios básicos y equipamiento urbano y social	Catastro predial	Elaborar permisos de desgravamen para escrituras urbanas.	Porcentaje de cumplimiento de actividad	100%	11.00%	11.00%	11.00%	100.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	Técnicos de avalúos y catastros 1 y 2
OPNDI	Asentamientos humanos, movilidad, energía y telecomunicaciones	OET Planificar el desarrollo de los asentamientos humanos en el área urbana y rural del cantón respetando las vocaciones naturales del suelo y la factibilidad de cobertura de servicios básicos y equipamiento urbano y social	Catastro predial	Elaborar certificados de actualización catastral para escrituras rurales.	Porcentaje de cumplimiento de actividad	100%	11.00%	11.00%	11.00%	100.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	Técnicos de avalúos y catastros 1 y 2
OPNDI	Asentamientos humanos, movilidad, energía y telecomunicaciones	OET Planificar el desarrollo de los asentamientos humanos en el área urbana y rural del cantón respetando las vocaciones naturales del suelo y la factibilidad de cobertura de servicios básicos y equipamiento urbano y social	Catastro predial	Otras actividades que designe la autoridad competente	Porcentaje de cumplimiento de actividad	100%	11.00%	11.00%	11.00%	100.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	Técnicos de avalúos y catastros 1 y 2
OPNDI	Asentamientos humanos, movilidad, energía y telecomunicaciones	OET Planificar el desarrollo de los asentamientos humanos en el área urbana y rural del cantón respetando las vocaciones naturales del suelo y la factibilidad de cobertura de servicios básicos y equipamiento urbano y social	Catastro predial	Realizar la revisión y control de la documentación que ingresa a Dirección de Planificación	Porcentaje de cumplimiento de actividad	100%	11.00%	11.00%	11.00%	100.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	Asistente de dirección de planificación

77.232,48

OPND8	Asentamientos humanos, movilidad, energía y telecomunicaciones	OE7 Planificar el desarrollo de los asentamientos humanos en el área urbana y rural del cantón respetando las vocaciones naturales del suelo y la factibilidad de cobertura de servicios básicos y equipamiento urbano y social	Catastro predial	Coordinar al Director de Planificación la disponibilidad en la agenda para establecer reuniones de usuario a los propietarios	Porcentaje de cumplimiento de actividad	100%												Asistente de direccion de planificacion
OPND8	Asentamientos humanos, movilidad, energía y telecomunicaciones	OE7 Planificar el desarrollo de los asentamientos humanos en el área urbana y rural del cantón respetando las vocaciones naturales del suelo y la factibilidad de cobertura de servicios básicos y equipamiento urbano y social	Catastro predial	Entregar al Director de Planificación la documentación para sumilla y posterior despacho a quien corresponda	Porcentaje de cumplimiento de actividad	100%												Asistente de direccion de planificacion
OPND8	Asentamientos humanos, movilidad, energía y telecomunicaciones	OE7 Planificar el desarrollo de los asentamientos humanos en el área urbana y rural del cantón respetando las vocaciones naturales del suelo y la factibilidad de cobertura de servicios básicos y equipamiento urbano y social	Catastro predial	Recibir llamadas telefónicas que ingresen a Director de Planificación y dirige a quien corresponda	Porcentaje de cumplimiento de actividad	100%												Asistente de direccion de planificacion
OPND8	Asentamientos humanos, movilidad, energía y telecomunicaciones	OE7 Planificar el desarrollo de los asentamientos humanos en el área urbana y rural del cantón respetando las vocaciones naturales del suelo y la factibilidad de cobertura de servicios básicos y equipamiento urbano y social	Catastro predial	Realizar llamadas telefónicas y envía información vía correo electrónico	Porcentaje de cumplimiento de actividad	100%												Asistente de direccion de planificacion
OPND8	Asentamientos humanos, movilidad, energía y telecomunicaciones	OE7 Planificar el desarrollo de los asentamientos humanos en el área urbana y rural del cantón respetando las vocaciones naturales del suelo y la factibilidad de cobertura de servicios básicos y equipamiento urbano y social	Catastro predial	Redactar oficios, memorandos, certificaciones, circulares y otros documentos a ser suscritos por el Director de Planificación	Porcentaje de cumplimiento de actividad	100%												Asistente de direccion de planificacion
OPND8	Asentamientos humanos, movilidad, energía y telecomunicaciones	OE7 Planificar el desarrollo de los asentamientos humanos en el área urbana y rural del cantón respetando las vocaciones naturales del suelo y la factibilidad de cobertura de servicios básicos y equipamiento urbano y social	Catastro predial	Atiende los requerimientos del cliente interno y externo	Porcentaje de cumplimiento de actividad	100%												Asistente de direccion de planificacion
OPND8	Asentamientos humanos, movilidad, energía y telecomunicaciones	OE7 Planificar el desarrollo de los asentamientos humanos en el área urbana y rural del cantón respetando las vocaciones naturales del suelo y la factibilidad de cobertura de servicios básicos y equipamiento urbano y social	Catastro predial	Archivar en forma cronológica los documentos recibidos y enviados de Dirección de Planificación	Porcentaje de cumplimiento de actividad	100%												Asistente de direccion de planificacion
OPND8	Asentamientos humanos, movilidad, energía y telecomunicaciones	OE7 Planificar el desarrollo de los asentamientos humanos en el área urbana y rural del cantón respetando las vocaciones naturales del suelo y la factibilidad de cobertura de servicios básicos y equipamiento urbano y social	Catastro predial	Otras actividades que designe la autoridad competente	Porcentaje de cumplimiento de actividad	100%												Asistente de direccion de planificacion
OPND8	Asentamientos humanos, movilidad, energía y telecomunicaciones	OE7 Planificar el desarrollo de los asentamientos humanos en el área urbana y rural del cantón respetando las vocaciones naturales del suelo y la factibilidad de cobertura de servicios básicos y equipamiento urbano y social	Uso y gestión del suelo	Requerimiento para recarga de extintores	Porcentaje de cumplimiento de actividad	100%									$	28.00	310.0.73.02.05.00.00	Director de planificacion
OPND8	Asentamientos humanos, movilidad, energía y telecomunicaciones	OE7 Planificar el desarrollo de los asentamientos humanos en el área urbana y rural del cantón respetando las vocaciones naturales del suelo y la factibilidad de cobertura de servicios básicos y equipamiento urbano y social	Catastro predial	Requerimiento para compra de combustible	Porcentaje de cumplimiento de actividad	100%									$	780.00	310.0.73.02.55.00.00	Director de planificacion
OPND8	Asentamientos humanos, movilidad, energía y telecomunicaciones	OE7 Planificar el desarrollo de los asentamientos humanos en el área urbana y rural del cantón respetando las vocaciones naturales del suelo y la factibilidad de cobertura de servicios básicos y equipamiento urbano y social	Catastro predial	Requerimiento para mantenimiento de equipos y maquinarias	Porcentaje de cumplimiento de actividad	100%									$	1,815.00	310.0.73.04.04.00.00	Director de planificacion
OPND8	Asentamientos humanos, movilidad, energía y telecomunicaciones	OE7 Planificar el desarrollo de los asentamientos humanos en el área urbana y rural del cantón respetando las vocaciones naturales del suelo y la factibilidad de cobertura de servicios básicos y equipamiento urbano y social	Catastro predial	Requerimiento para mantenimiento y reparación de vehículos	Porcentaje de cumplimiento de actividad	100%									$	1,350.00	310.0.73.04.05.00.00	Director de planificación
OPND8	Asentamientos humanos, movilidad, energía y telecomunicaciones	OE7 Planificar el desarrollo de los asentamientos humanos en el área urbana y rural del cantón respetando las vocaciones naturales del suelo y la factibilidad de cobertura de servicios básicos y equipamiento urbano y social	Uso y gestión del suelo	Requerimiento para mantenimiento de Plotter	Porcentaje de cumplimiento de actividad	100%									$	1,000.00	310.0.73.07.04.00.00	Director de planificacion
OPND8	Asentamientos humanos, movilidad, energía y telecomunicaciones	OE7 Planificar el desarrollo de los asentamientos humanos en el área urbana y rural del cantón respetando las vocaciones naturales del suelo y la factibilidad de cobertura de servicios básicos y equipamiento urbano y social	Uso y gestión del suelo	Requerimiento para compra planillas de protección	Porcentaje de cumplimiento de actividad	100%									$	281.00	310.0.73.08.02.00.00	Director de planificacion

OPND8	Asentamientos humanos, movilidad, energía y telecomunicaciones	OE7 Planificar el desarrollo de los asentamientos humanos en el área urbana y rural del cantón respetando las vocaciones naturales del suelo y la factibilidad de cobertura de servicios básicos y equipamiento urbano y social	Catastro predial	Requerimiento para compra de lubricantes para vehículo de Planificación	Porcentaje de cumplimiento de actividad	100%	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	$ 673.93	310.0.73.06.03.00.00	Director de planificación
OPND8	Asentamientos humanos, movilidad, energía y telecomunicaciones	OE7 Planificar el desarrollo de los asentamientos humanos en el área urbana y rural del cantón respetando las vocaciones naturales del suelo y la factibilidad de cobertura de servicios básicos y equipamiento urbano y social	Uso y gestión del suelo	Requerimiento para compra de material de oficina	Porcentaje de cumplimiento de actividad	100%	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	$ 4,404.65	310.0.73.06.04.00.00	Director de planificación
OPND8	Asentamientos humanos, movilidad, energía y telecomunicaciones	OE7 Planificar el desarrollo de los asentamientos humanos en el área urbana y rural del cantón respetando las vocaciones naturales del suelo y la factibilidad de cobertura de servicios básicos y equipamiento urbano y social	Catastro predial	Requerimiento para compra de material de construcción	Porcentaje de cumplimiento de actividad	100%	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	$ 186.00	310.0.73.06.11.00.00	Director de planificación
OPND8	Asentamientos humanos, movilidad, energía y telecomunicaciones	OE7 Planificar el desarrollo de los asentamientos humanos en el área urbana y rural del cantón respetando las vocaciones naturales del suelo y la factibilidad de cobertura de servicios básicos y equipamiento urbano y social	Catastro predial	Requerimiento para compra de repuestos y accesorios	Porcentaje de cumplimiento de actividad	100%	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	$ 4,267.00	310.0.84.01.07.00.00	Director de planificación
OPND8	Asentamientos humanos, movilidad, energía y telecomunicaciones	OE7 Planificar el desarrollo de los asentamientos humanos en el área urbana y rural del cantón respetando las vocaciones naturales del suelo y la factibilidad de cobertura de servicios básicos y equipamiento urbano y social	Uso y gestión del suelo	Requerimiento para compra de mobiliario	Porcentaje de cumplimiento de actividad	100%	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	$ 382.90	310.0.84.01.03.00.00	Director de planificación
OPND8	Asentamientos humanos, movilidad, energía y telecomunicaciones	OE7 Planificar el desarrollo de los asentamientos humanos en el área urbana y rural del cantón respetando las vocaciones naturales del suelo y la factibilidad de cobertura de servicios básicos y equipamiento urbano y social	Catastro predial	Requerimiento para compra de maquinaria y equipo	Porcentaje de cumplimiento de actividad	100%	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	$ 82.00	310.0.84.01.04.00.00	Director de planificación
OPND8	Asentamientos humanos, movilidad, energía y telecomunicaciones	OE7 Planificar el desarrollo de los asentamientos humanos en el área urbana y rural del cantón respetando las vocaciones naturales del suelo y la factibilidad de cobertura de servicios básicos y equipamiento urbano y social	Catastro predial	Requerimiento para compra de herramientas menores	Porcentaje de cumplimiento de actividad	100%	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	$ 20.00	310.0.73.14.06.00.00	Director de planificación
OPND8	Asentamientos humanos, movilidad, energía y telecomunicaciones	OE7 Planificar el desarrollo de los asentamientos humanos en el área urbana y rural del cantón respetando las vocaciones naturales del suelo y la factibilidad de cobertura de servicios básicos y equipamiento urbano y social	Uso y gestión del suelo	Requerimiento para compra de computadoras para programa de actualización de herramientas de planificación	Porcentaje de cumplimiento de actividad	100%	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	$ 5,858.32	310.0.84.01.07.00.00	Director de planificación

Arq. Manuel Duran
DIRECTOR DE PLANIFICACIÓN

Arq. Gabriel Ulan
ANALISTA DE PLANES Y PROYECTOS

218,742.89

CompuCredito
Expertos en Equipos Informáticos



PARA: GAD SIGCHOS
FECHA: 5/9/2023
PROFORMA VALIDA: 30 DÍAS

Equipos de Alto Rendimiento



Intel Core i7K 13700K 13va. GENERACIÓN

PROCESADOR	Intel **Core i7 13700KF** - 13va. Generación
RENDIMIENTO	3.4 GHz a **5.40 GHz** - 16 núcleos - 24 hilos - **30 MB** caché
ENFRIAMIENTO	COOLER MASTER MASTERLIQUID ML240L
MAINBOARD	ASUS **PRIME Z790-P WIFI** D4 HDMI WIFI BT
MEMORIA RAM	**64 GB** DIMM KINGSTON 2(32GB) DDR4-3200 CL16 288-Pin
DISCO SOLIDO	WD_BLACK SN770 SSD - 1 TB - M.2 2280 - PCIe 4.0 x4 (NVMe)
DISCO DURO	WESTER DIGITAL 2TB SATA
CASE	CORSAIR ATX 4000D AIRFLOW Glas N-PS 2VEN
FUENTE	COOLER MASTER 750W MWE BRONZE V2 A/US
VIDEO	Gigabyte GeForce **RTX 4060** GAMING OC **8GB**-GDDR6 PCIe 4.0
MONITOR	**LG 27"** LED GAMER IPS ULTRAGEAR 1080p **144Hz** HDMI-DP
TECLADO	TECLADO CON MOUSE KLIP KBK-520 MAGNIFIK
PARLANTES	PARLANTE GENIUS SOUNDBAR 100

SUBTOTAL	2543,75
12% IVA	305,25
TOTAL	**2849,00**

Óptimizado:

Estación de Trabajo recomendada para diseño, modelado, animación, renderizado en **3D**.
Programas de Diseño y Renderizado 3D, Autodesk 3dStudio Max, 3dMax, Maya, Cinema 4D, Lumion, Blender, iRay, V-Ray, Octane Render, Maxwell Render, etc.

Garantía:

3 años de garantía contra defectos de fabricación y el resto un año. Ver Hoja Anexa Políticas de Garantía
Servicio técnico local o remoto **gratuito** durante el periodo de garantía.

Adicional:

Licencia de Kaspersky Internet Security
Los equipos se entregan instalado **todos los programas listos para usar**.



Los nuevos procesadores Intel® Core™ de 13va generación

Capacidades avanzadas de **IA** para aplicaciones más **inteligentes y rápidas**. Para optimizar la velocidad y el flujo de tareas, lo que facilita la realización de las cosas.

* incorporada en el mainboard









ODOMETRO CON FRENO, RUEDA 13" 9,999.9M

$91.99 IVA incluido

Odómetro negro Odómetro con freno rueda de 12" Medidas del producto: 73.4 x 35.8 x 58.6 cm. Peso: 2.32 kg. TRUPER

Disponibilidad en Centro de Logística:

El producto se entrega en 24 horas máximo si el disponible es suficiente en su Tienda mas Cercana, caso contrario se entrega en un máximo de 72 horas.

SKU:

Categoría:

Etiqueta:

Búsquedas Recientes

UNA PUERTA A LA TECNOLOGIA ES
SAIBORNET COMPUTACION
VENTA, MANTENIMIENTO Y ACTUALIZACION DE COMPUTADORAS

PROFORMA

CLIENTE: GAD MUNICIPAL DE SIGCHOS **N° 11731**
FECHA: 16/10/2023
DIRECCIÓN: LATACUNGA
TELEFONO: 2714174

CANT	DETALLE	VAL. U.	VALOR T.
1	UPC CDP R-SMART 1510 INTERACTIVO 1500VA-900W ENTRADA SALIDA 110VAC-10NEMA 5-15R	218,00	218,00
		SUBTOTAL 12%	218,00
		IVA	26,16
		TOTAL	244,16

ESTA PROFORMA TIENE VALIDEZ 45 DIAS LABORABLES

EDWIN PATRICIO ESCUDERO PENAHERRERA

ING PATRICIO ESCUDERO
GERENTE
RUC 0502398001001

Toggle navigation
tinta
Catálogo Electrónico
Volver al SOCE

- **Usuario:**
  Munisigchos (Munisigchos)
  RUC:
  0560001190001
- Salir
- Lista de órdenes
- Lista de mantenimientos
- Programación de pujas
- Validar OR Medicamentos
- Salir
- **Ordenes de Compra Generadas**
  000.000.002.486.591

Procesando Item:

erior Siguiente

×

Los productos agregados al carrito estarán disponibles 24 horas, luego serán eliminados

Lista de compra
Recuerde aplicar la tarifa correspondiente de Impuesto al Valor Agregado conforme la Ley de Régimen Tributario Interno.

Nombre	Cant.	Tipo	V/u	Subtotal	Desc(%)	Impuesto
TINTA MAGENTA IMPRESORA MODELO 2 T748XXL320-AL	1	MO	81.5000	81.5000	0	12.0000 %
TINTA AMARILLA IMPRESORA MODELO 2 T748XXL420-AL	1	MO	81.5000	81.5000	0	12.0000 %
TINTA NEGRA IMPRESORA MODELO 2 T748XXL120-AL	1	MO	66.5000	66.5000	0	12.0000 %
CAJA DE MANTENIMIENTO IMPRESORA DE TINTA MODELO 2 T671200	1	MO	32.0000	32.0000	0	12.0000 %
TINTA CIAN IMPRESORA MODELO 2 T748XXL220-AL	1	MO Mejor Oferta	81.5000	81.5000	0	12.0000 %

Vaciar lista Quita seleccionados

Seguir comprando Guardar

Totales de la compra

Subtotal

$

343.0000

Descuento

$

0.0000

Impuesto

$

41.1600

Total

$

P 320

GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS
ENERO 2024- DICIEMBRE 2024



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE SIGCHOS

ÍNDICE

1. DATOS GENERALES DEL PROYECTO 3
1.6. BASE LEGAL 3
2. ANTECEDENTES 5
2.1. DIAGNÓSTICO Y PROBLEMA 5
2.2. Línea Base del Proyecto 7
2.2.2 EDUCACIÓN: NIVELES EDUCATIVOS 11
3. OBJETIVOS DEL PROYECTO 13
4. MATRIZ DE MARCO LOGICO 14
4.2. VIABILIDAD ECONOMICA Y FINANCIERA 16
5. PRESUPUESTO REFERENCIAL 17
5.3. Cronograma de Actividades 18
6. ESTRATEGIA DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN 18
6.2 Evaluación de resultados e impactos 19
7. ANEXOS 19

1. DATOS GENERALES DEL PROYECTO

1.1. Nombre del proyecto
Gestión Integral de Residuos Sólidos para el cantón Sigchos

1.2. Entidad Ejecutora
El Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Sigchos, será el responsable directo del proyecto

1.3. Cobertura y Localización
El proyecto tendrá lugar en las cinco Parroquias del cantón: Sigchos, Chugchilán, Isinlivi, Las Pampas, Palo Quemado y La Matriz.

1.4. Monto
El costo total del proyecto es de $ 164.902,56 dólares

1.5. Plazo de ejecución
Fecha de inicio estimada: 1 de enero de 2024
Fecha final estimada: 31 de diciembre de 2024

1.6. BASE LEGAL

El presente se sustenta en:

La Constitución de la República del Ecuador, en lo referente a los Derechos del Buen Vivir en su **Art. 14**, estipula que el Estado Ecuatoriano garantiza a su población el derecho a vivir en un medio ambiente sano, ecológicamente equilibrado, que garantice la sostenibilidad y el buen vivir (Sumak Kawsay).

Art. 264 Los gobiernos municipales tendrán las siguientes competencias exclusivas sin perjuicio de otras que determine la ley: **4).** Prestar los servicios públicos de agua potable, alcantarillado, depuración de aguas residuales, manejo de desechos sólidos, actividades de saneamiento ambiental y aquellos que establezca la ley.
Que, La Constitución de la República instituye en el Artículo 32, la salud es un derecho que garantiza el Estado, cuya realización se vincula al ejercicio de otros derechos, entre ellos al agua, la alimentación, la educación, la cultura física, el trabajo, la seguridad social, los ambientes sanos y otros que sustenten el buen vivir.

CONSTITUCIÓN 2008
SECCIÓN NOVENA
GESTIÓN DEL RIESGO.

Art. 389.- El Estado protegerá a las personas, las colectividades y la naturaleza frente a los efectos negativos de los desastres de origen natural o antrópico mediante la prevención ante el riesgo, la mitigación de desastres, la recuperación y mejoramiento de las condiciones sociales, económicas y ambientales, con el objetivo de minimizar la condición de vulnerabilidad.

Art. 390.- Los riesgos se gestionarán bajo el principio de descentralización subsidiaria, que implicará la responsabilidad directa de las instituciones dentro de su ámbito geográfico. Cuando sus capacidades para la gestión del riesgo sean insuficientes, las instancias de mayor ámbito territorial y mayor capacidad técnica y financiera brindarán el apoyo necesario con respeto a su autoridad en el territorio y sin relevarlos de su responsabilidad.

Reglamento al Código Orgánico de Ambiente publicado en el registro oficial Nro. 507 en su Art. 565. Plan de gestión integral municipal de residuos y desechos sólidos no peligrosos y desechos sanitarios. - Los gobiernos autónomos descentralizados municipales y metropolitanos deberán elaborar y presentar el Plan de Gestión Integral Municipal de residuos y desechos sólidos no peligrosos y desechos sanitarios, mismo que debe ser remitido a la Autoridad Ambiental Nacional para su aprobación, control y seguimiento. Su formulación contendrá la siguiente información mínima:

a) Diagnóstico y presentación de resultados de gestión de residuos y desechos sólidos no peligrosos y desechos sanitarios;

b) Descripción de alternativas para la recolección, transporte, tratamiento y disposición final de desechos sanitarios. Considerando el tipo de desecho sanitario, se puede considerar alternativas como la eliminación por reducción de carga microbiana, celdas diferenciadas, entre otros, los mismos que pueden ubicarse en la misma jurisdicción o realizarse a través de mancomunidades, gestores ambientales, u otros, en el marco del artículo 275 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización;

c) Descripción de componentes y actividades de cada una de las fases de la gestión integral de residuos y desechos sólidos no peligrosos y desechos sanitarios, que debe incluir, entre otros, actividades de divulgación, concientización, aprovechamiento, inclusión social y capacitación, entre otros;

d) Determinación de objetivos, metas, cronograma de actividades, presupuestos y responsables institucionales para el desarrollo del Plan;

e) Programa de seguimiento y control; y,

f) Medios de verificación.

2. ANTECEDENTES

El GADM Sigchos años tras año viene trabajando arduamente en temas ambientales y gestión de riesgos.

La contaminación originada por la exposición de los desechos sólidos al aire libre es de las causas principales de epidemias y enfermedades diarreicas y respiratorias, lo que en ambientes extremos de muchas lluvias o sequias prolongadas se convierte en focos de enfermedades con resultados negativos para la población.

El GADM Sigchos ofrece el servicio de recolección de basura a cada una de sus parroquias. El municipio ha proporcionado las papeleras urbanas para depositar los desechos sólidos generados por los transeúntes y ubicaren los diferentes sectores del cantón, que en la actualidad los mismos no están abasteciendo la demanda de la población, por eso es importante la implementación de estos contenedores urbanos en sitios estratégicos para que los moradores depositen adecuadamente los desechos sólidos.

2.1. DIAGNÓSTICO Y PROBLEMA

2.2. Descripción de la situación actual del área de intervención del proyecto.

Posee cinco parroquias: Chugchilán, Isinlivi, Las Pampas, Palo Quemado, Sigchos; siendo esta última su cabecera cantonal.

Sigchos es el cantón más grande de la provincia de Cotopaxi, con una extensión de 127.499 ha., y uno de los más jóvenes. Dos décadas y un par de años el 21 de julio de 1992, fecha del decreto legislativo con el cual se creó el cantón Sigchos.

En cuanto a la cobertura de servicios básicos en el territorio cantonal; agua potable, alcantarillado, recolección de desechos sólidos y alumbrado público, no existe una cobertura total ya que hay sectores que debido a su ubicación geográfica y las condiciones socioeconómicas, imposibilita llegar con los servicios a dichos sitios; en lo que respecta la recolección de basura se la realiza en un camión recolector marca Internacional en la cabecera cantonal y en las parroquias de Chugchilán e Insiliví un camión recolector marca Hino. Con este sistema la cobertura del servicio en el área rural es muy escaza, lo que da lugar a que el 53.21% de la población quema sus residuos u emplee otros medios para deshacerse de ella. Realizar el cambio de los tachos de basura en la ciudad de Sigchos, la el año venidero se proyecta contar con el nuevo carro recolector para prestar los servicios de recolección en las parroquias rurales y sus comunidades.

Fases de Gestión Integral de Residuos Sólidos en el cantón Sigchos.

a) Generación

Residuos orgánicos: Que son todos los desechos de origen biológico, es decir, que alguna vez estuvo vivo o fue parte de un ser vivo. Por ejemplo: hojas, ramas, cáscaras y residuos de la fabricación de alimentos en el hogar y se depositarán en un recipiente de color verde

Residuos inorgánicos: Es todo desecho de origen no biológico, de origen industrial o de algún otro proceso no natural, por ejemplo: plástico, telas sintéticas, vidrio, cartón, papel, entre otros.

En el cantón Sigchos, la generación de los residuos el 60 por ciento es de orgánico y el 40 por ciento es de inorgánico, de los cuales el gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Sigchos presta el servicio de recolección en la ciudad de Sigchos y algunas de las comunidades, la recolección en las comunidades se recolectan la mayor parte los residuos inorgánicos ya que en las áreas rurales la materia orgánica utiliza para el cultivo o alimentos para animales menores.

b) Almacenamiento

El almacenamiento de los residuos orgánicos e inorgánicos en las plazas y centros educativos son depositados en los contenedores de basura (Eco- Tachos), en los domicilios son ubicados en los tachos domiciliarios de color verde para orgánico y color negro para inorgánicos.

c) Barrido

El barrido de las calles en la ciudad de Sigchos, se realiza una jornada de lunes a viernes y otra jornada de jueves a lunes, en las parroquias se realiza de lunes a viernes, el servicio de barrido se realiza en las cuatro parroquias rurales como es en Isinlivi, Chugchilán, Palo Quemado, Las Pampas y comunidades de Sarahuasi, Guarumal y Galápagos.

El GADM Sigchos cuenta con 8 jornaleros de limpieza y 2 choferes dando un total, 1 jornaleros para la operación de Relleno 11 trabajadores, 1 Analista de Ambiente, 1 director de Desarrollo Sustentable, las herramientas que utiliza los jornaleros son coches impulsados por la acción humana, carretilla para sacar tierra de las calles, escobas, rastrillos, machete, glifosato, bombas y azadones.

d) Recolección

Ruta Nª 1 se realiza con el carro recolector Internacional, en la ciudad de Sigchos las recolecciones domiciliarias y centros educativos se realizan los días lunes y jueves, para plazas y mercados se realiza los días sábados y domingo.

Ruta Nº 2 Se realiza en las comunidades rurales con el carro recolector Hino FC los días lunes a viernes se realiza en las parroquias Palo Quemado, Las Pampas y comunidades de Sarahuasi y Guarumal.

Ruta Nro. 030 Se realiza con el marza B2600 para el transporte de los desechos sanitarios de todas las unidades operativas de salud, hospital básico y centro de Seguro Social Campesino de Cotopaxi.

e) Aprovechamiento

En el Relleno Sanitario de cantón ubicado en el barrio El Aliso, se realiza el reciclaje de los materiales reciclables. Esta actividad realizar los recicladores de base quienes firmaron un convenio con la municipalidad.

El municipio de Sigchos no beneficia del material reciclado, cuenta con un convenio firmado con la asociación de Recicladores.

f) Tratamiento

En la actualidad no se realiza el compostaje de materia orgánica por la emergencia sanitaria declarada a nivel nacional y mundial.

En el Relleno sanitario se realizaba el reciclaje y compostaje

A demás se debe instalar una autoclave en las inmediaciones del área del relleno sanitario destinada a la disposición de residuos hospitalarios, para realizar la disposición final de los desechos sanitario se está gestionando la contratación de un gestor ambiental exclusivamente para la disposición final de los desechos sanitarios.

g) Disposición final

En la actualidad se realiza la disposición final se realiza en el Relleno Sanitario cuenta con seis chimeneas y una posa para lixiviados.

CARACTERÍSTICAS GENERALES.
Área utilizada para el botadero: 560.40m2
Área neta del botadero: 22400 m2
Número de personas que trabajan en el relleno sanitario: 1
Horario de permanencia de los trabajadores: 8 horas

2.2. Línea Base del Proyecto

2.2.1 Desarrollo humano y social

2.2.1.1 Dinámica Demográfica

El cantón Sigchos se encuentra ubicado en el extremo nor-occidental de la Provincia de Cotopaxi, a 00°42'03" de latitud sur y a 78°53'14" de latitud oeste, en la Cordillera Occidental de Los Andes.
El cantón Sigchos cuenta con 127.043 ha. Se encuentra conformado por cinco parroquias una urbana, la parroquia matriz Sigchos y cuatro rurales que son: Chugchilán, Isinlivi, Palo Quemado y Las Pampas.

2.2.1.2 Población y Familias

Hasta el último Censo de población y vivienda realizado en el año 2010, el cantón contaba con 21.944 habitantes, de los cuales 10.991 son hombres y 10.953 son mujeres.

Población urbana y rural 2001 y 2010

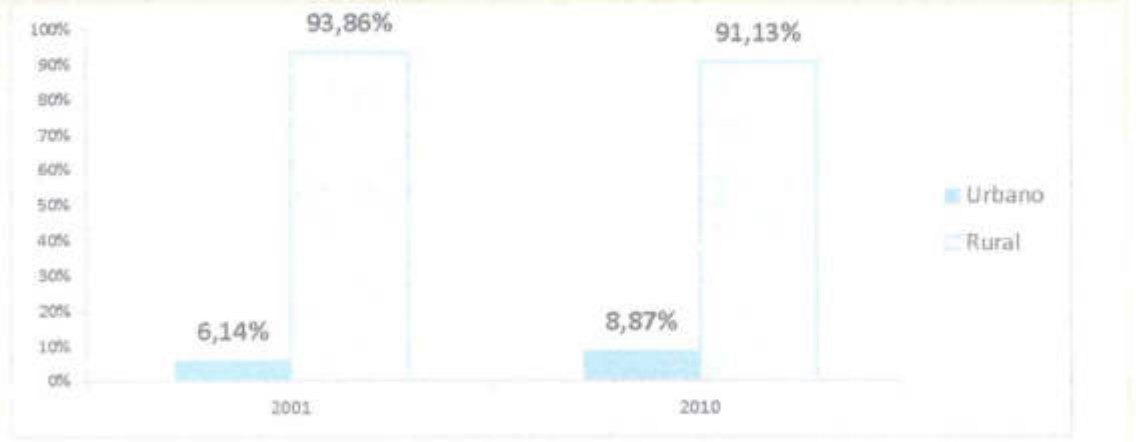

Fuente: INEC, 2010

La población joven tiene un leve predominio masculino, mientras la población adulta tiene un leve predominio femenino. La población no está envejecida y tiene un nivel bajo de dependencia.

Ha reducido la población mayor, observando una reduciendo la longevidad y existe un predomino de mujeres en edades avanzas (mayores).
A nivel de Ecuador los pueblos y nacionalidades indígenas están en peores condiciones económicas que los mestizos, y no es la excepción en Sigchos, que tiene relación directa por la ubicación en áreas rurales las misma que tiene baja cobertura de servicios sociales y básicos, esto principalmente por herencia que ha generado la inequidad y desigualdad al momento de realizar las inversiones sociales.

El SIISE establece que el número de analfabetos es un indicador del nivel de retraso en el desarrollo educativo de una sociedad y permite mostrar las desigualdades en la expansión del sistema educativo, principalmente de los grupos más vulnerables de la población.La tasa de analfabetismo ha experimentado una reducción en los últimos años a nivel nacional, regional y cantonal debido a las campañas de escolarización que se han realizado y a la obligatoriedad de la asistencia a instituciones educativas para los niños. En el grafico se aprecia la reducción de la tasa analfabetismo en el año 2001 hasta 2010 a nivel nacional, provincial y cantonal.

Tasa de analfabetismo

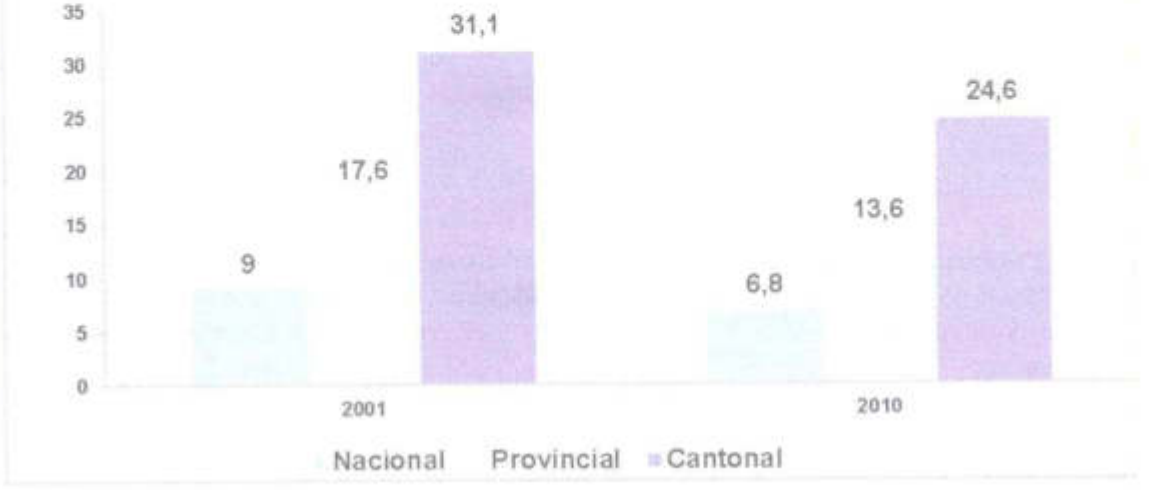

Fuente: INEC 2010

2.2.1.3 Dinámica de la Población: Migración

En esta sección se describirá los desplazamientos humanos que existen o han existido en el GAD estableciendo su origen y el destino de estos tanto movimientos migratorios como movimientos inmigratorios.

Cuadro	Población migrante
Inmigrantes	
Bolívar	26
Cotopaxi	21024
Chimborazo	19
Guayas	13
Imbabura	22
Los Ríos	26
Manabí	42
Pichincha	274
Tungurahua	31
Santo Domingo de los Tsáchilas	352
Otras provincias	54
Exterior	61

Fuente: INEC- CPV 2010

Cuadro	Migración al Exterior de la población
Motivo	Número de casos
Trabajo	152
Estudios	8
Unión familiar	11
Otro	2
Total	172

Fuente: INEC- CPV 2010

2.2.1.4 Población de la Parroquia por Actividad Económica

La población joven tiene un leve predominio masculino, mientras la población adulta tiene un leve predominio femenino. La población no está envejecida y tiene un nivel bajo de dependencia.

Ha reducido la población mayor, observando una reduciendo la longevidad y existe un predomino de mujeres en edades avanzas (mayores).

De acuerdo a la información del INEC del censo 2010, el cantón Sigchos muestra una composición piramidal de base ancha, lo que permite concluir que hay una fecundidad alta, se observa más personas jóvenes y adultos. La distribución poblacional por grupos etarios concentra la mayor cantidad de población tanto en hombres como mujeres en el grupo de menos de 1 año hasta 14 años y de 15 a 65 años. Se aprecia que los cambios socioculturales han provocado que la población menor a los 4 años tenga una tendencia decreciente.

Pirámide poblacional

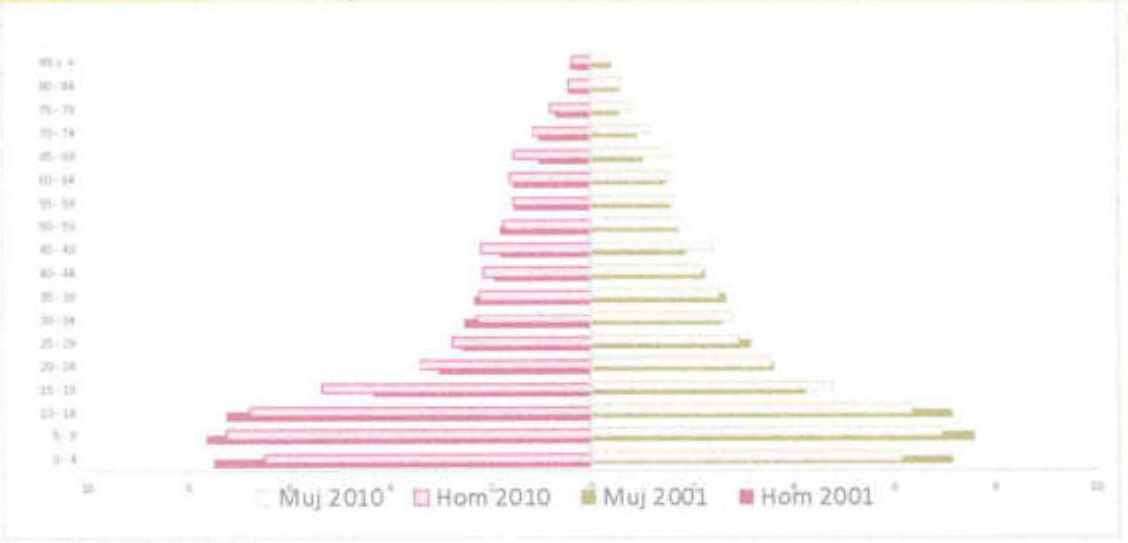

Fuente: INEC, 2010

2.2.2 EDUCACIÓN: NIVELES EDUCATIVOS

Los niveles de educación, en concordancia a la reducción de la tasa de analfabetismo presentada en las parroquias de estudio, demuestran un mejoramiento significativo en los últimos años. En la tabla siguiente se muestran los porcentajes de población que alcanzan los niveles de educación según la estructura del sistema. La cuantificación estadística de educación del censo 2010 utiliza tanto el sistema de educación anterior con primaria y secundaria, como el nuevo sistema. Este último está estructurado en tres (3) fases: educación inicial (preescolar), definida como el proceso de acompañamiento al desarrollo integral de los menores de cinco (5) años; educación general básica (EGB), que abarca diez (10) niveles de estudio; y, el bachillerato general unificado, que comprende tres (3) años de educación a continuación de la EGB.

En el cantón un mayor porcentaje de población tanto masculina como femenina ha terminado de cursar la primaria (39,11%), secundaria (23,317%) y educación básica (12.54%); seguido por aquellos que han terminado el bachillerato (6,83%).

Cuadro	Escolaridad
Cantón	total
Latacunga	9
La Mana	8
Pangua	6
Pujili	6
Salcedo	8
Saquisili	7
Sigchos	5
Cotopaxi	8

Fuente: INEC 2010

Cuadro	Nivel de instrucción	
	Casos	%
Ninguno	3110	16
Centro de Alfabetización/(EBA)	462	2
Preescolar	245	1
Primario	7359	38
Secundario	2192	11
Educación Básica	3583	19
Bachillerato - Educación Media	858	4
Ciclo Pos bachillerato	59	0
Superior	467	2

Postgrado	11	0
Se ignora	828	4
Total	19174	100
Fuente: INEC 2010		

2.2.3 RECOLECCIÓN DE BASURA

Cuadro No.1

Parroquias	Por carro recolector	La arrojan en terreno baldío o quebrada	La queman	La entierran	La arrojan al rio, acequia o canal	De otra forma
SIGCHOS	26,00 %	15,34 %	40,78 %	16,10 %	0,89 %	0,89 %
CHUGCHILÁN	1,81 %	11,80 %	75,99 %	6,77 %	3,09 %	0,54 %
ISINLIVÍ	-	10,93 %	70,15 %	18,06 %	0,74 %	0,12 %
LAS PAMPAS	36,75 %	40,36 %	19,68 %	1,20 %	1,41 %	0,60 %
PALO QUEMADO	34,12 %	16,47 %	35,29 %	5,10 %	6,67 %	2,35 %
Total	16,40 %	16,09 %	53,21 %	11,76 %	1,83 %	0,71 %

Fuente: NEC. Censo de Población y Vivienda 2010. Elaboración: COPADE

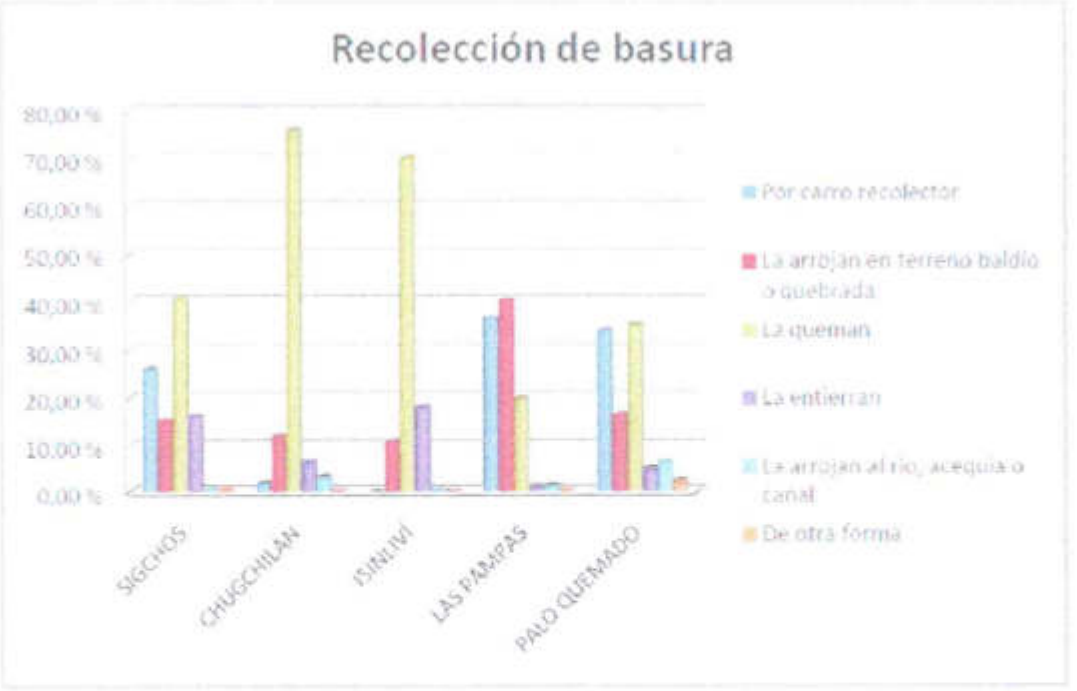

Estos porcentajes se determinaron hasta el año 2013, en los años 2015 y 2016 se amplió el recorrido de recolección con un camión recolector adquirido en el año 2015. En el año 2016 y 2017 se ha gestionado la recolección para la comunidad de Sarahuasi, Guarumal y Piedra Colorada y Malinguapamba, además se ha entregado contenedores tipo casucha (eco tachos) para las comunidades que cuentan con el servicio de recolección de desechos sólidos.
Para el 2019 se avanzará con el recorrido de la recolección de desechos sólidos en comunidades más lejanas, se implementó un sistema de educación ambiental con las comunidades y establecimientos educativos enfocándonos en la clasificación y reciclaje de los desechos en la fuente generadora.

2.3 IDENTIFICACION Y CARACTERIZACION DE LA POBLACION OBJETIVA

Los beneficiarios directos de este proyecto serán cerca del 80 % de los ciudadanos del cantón y sus comunidades, ya que con este proyecto se logrará dar mejor disposición final a los residuos sólidos producidos en el cantón, alcanzándola mitigación de impactos ambientales y una mejor calidad de vida de los pobladores, mediante la ampliación de rutas de recolección de desechos sólidos y la adecuada disposición final de los mismos en las instalaciones del Relleno sanitario ubicado en el barrio El Aliso.

3. OBJETIVOS DEL PROYECTO

3.1. OBJETIVO GENERAL

Implantar la Gestión Integral de Desechos Sólidos para el cantón Sigchos, que comprenda las áreas técnica, económica, administrativa, y ambiental.

3.2. OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Contar con los materiales y bienes necesarios para una adecuada Gestión Integral de Residuos Sólidos no peligrosos en cada una de las áreas del cantón.
- Consolidar las rutas de barrido y recolección de desechos cumpliendo un modelo
- técnico-operativo que permita una óptima gestión de los mismos.
- Obtener los oportunos registros y licencias ambientales para los proyectos relacionados con los residuos sólidos
- Realizar TdR para las Auditora Ambiental del PMA del Relleno Sanitario

3.3. INDICADORES DE RESULTADO

La ejecución de este proyecto permitirá a los pobladores del cantón Sigchos mejorar la calidad de vida, mantener un ambiente sano y controlar la contaminación ocasionada por el manejo inadecuado de los desechos sólidos, logrando instituir técnicas de clasificación, reducción, rehúso y reciclaje de los residuos, el compostaje de la basura orgánica permitirá a los pobladores utilizar abonos orgánicos y con esto tendrán productos más sanos y libres de químicos.

4. MATRIZ DE MARCO LOGICO

	DESCRIPCIÓN	INDICADORES	MEDIOS DE VERIFICACION	SUPUESTOS
FIN	Realizar de manera eficiente las actividades establecidas en gestión de residuos sólidos.	Número de informe de cumplimiento.	Hojas de trabajo. Hojas de registro Fotografías	Cumplimiento adecuado en temas de gestión de residuos sólidos no peligrosos.
COMPONENTES	1. Actualización de normativa para el uso adecuado de los contenedores de carga posterior	Recolección adecuada de los desechos en los contendores de 1300 litros carga posterior	Registros fotográficos	Disponibilidad de la población predisposición
ACTIVIDAD	1.2. Elaboración y aprobación de las rutas, frecuencias, responsables de la recolección y aseo de las calles	Informe de inspecciones a las parroquias	Guía de rutas y frecuencias elaborada y aprobada	Oportunidad en la gestión

	1.3. Sistema de seguimiento Monitoreo y seguimiento de la operación del Relleno Sanitario	Verificación de rutas de recolección	Sistema elaborado y seguimiento Informe	Oportunidad en el monitoreo y seguimiento
	1.4. Plan de Gestión Integral de residuos solidos	Informes de cumplimiento PGIRS.	Plan Actualizado y Aprobados	Oportunidad en la aplicación de procesos y coordinación
	1.5. Seguimiento de las actividades de GIRS en el cantón Sigchos	Numero de inspecciones realizadas	Comprobantes de pago por auditorías	Verificar el cumplimiento
	1.6. Establecer capacitaciones de educación ambiental con enfoque de reciclaje, buen uso de contenedores en la población del cantón Sigchos	Número de capacitaciones	Registros fotográficos Informe de Capacitaciones	Cumplimiento de participación ciudadana
	1.7. Capacitación a la Asociación de recicladores en temas de reciclaje responsables y responsabilidad compartida en el cuidado del Relleno	Número de capacitaciones	Registros Informes	Cumplimiento de participación ciudadana y externalidad

Elaborado por: Enma Sacatoro

4.2. VIABILIDAD ECONOMICA Y FINANCIERA

El presente evaluación económica y financiera tiene por objetivo general establecer que la utilización de los recursos económicos, las tareas establecidas en la Unidad de Gestión Ambiental y Riesgos, sea idónea en términos de alcanzar los máximos beneficios para la población, así el cantón logra mejorar el manejo y disposición final y operación del Relleno Sanitario optimizando la calidad de vida de los pobladores y disminuyendo los impactos provocados por la contaminación ambiental.

Beneficios:

Uno de los aspectos positivos más relevantes que hemos considerado como beneficio y que se lo puede cuantificar son:

- Un adecuado tratamiento a los desechos sólidos
- Una población más culta en el ámbito ambiental
- Mejoramiento de escena paisajística del territorio cantonal
- Mejor la calidad de vida de personas en salud y servicios básicos.
- Posicionamiento competente del cantón al tener Buenas Prácticas Ambientales.

Externalidades:

Existen una serie de beneficios indirectos que no son posibles de cuantificar pero que se ajusta tener en cuenta a la hora de decidir sobre la realización de un proyecto especifico. Si bien es cierto que resulta difícil que estos sean determinantes en la elección entre alternativas para solucionar un problema, es posible que refuercen la decisión tomada y permitan capturar otros efectos multiplicadores de importancia como son:

- Difusión de horarios de recolección y barrido
- Organizar e incentivar la participación corresponsable de la ciudadanía mediante la aplicación de políticas de conservación ambiental.
- Los beneficios sociales derivados de la ejecución del proyecto satisfaciendo a los 23.500 habitantes del cantón.

ANÁLISIS DE SOSTENIBILIDAD

Sostenibilidad Económica-Financiera:

El análisis de sostenibilidad ambiental tiene como objetivo determinar la capacidad del proyecto para cubrir sus costos de inversión y los costos de operación y mantenimiento que se generan a lo largo de su horizonte de evaluación, por lo que se ha previsto:

Por ser un proyecto de carácter social y ambiental con una alta viabilidad institucional y política que basará su sostenibilidad en el logro de la mayor eficiencia y eficacia posible que permita a la Unidad de Gestión Ambiental y Riesgos del GAD Municipal de Sigchos y al personal de recolección y barrido ejecutar técnicas de conservación ambiental y mitigación de impactos ambientales.

Con este proyecto, el sector beneficiario presentará nuevas y positivas aptitudes ante las problemáticas ocasionadas por la contaminación ambiental.

Sostenibilidad social: equidad, género, participación ciudadana

El proyecto está enfocado para todos los pobladores hombres y mujeres que deberán ajustarse según las características o situaciones que establezcan técnicas de manejo de desechos sin diferenciar género o clase social ya que la cultura ambiental nace de hogares comprometidos con el ambiente y la salud de sus familiares donde su regla principal sea reusar, reciclar y reducir, de esa manera se asegura el bienestar social de generaciones futuras.

Comprometer a la ciudadanía, Instituciones Educativas, técnicos de la unidad de Gestión Ambiental y personal de recolección y barrido del GADM Sigchos a cumplir con las políticas y actividades propuestas en el proyecto para garantizar su correcto desarrollo, enfocándose en la preservación ambiental, cuidado de la biodiversidad, que impulsarán el desarrollo económico social y ambiental de los habitantes.

5. PRESUPUESTO REFERENCIAL

Denominación	Costo
Contratación de un gestor ambiental calificado para la disposición final de los desechos sanitarios	4.000,00
Requerimiento para recarga de extintores	72,50
Requerimiento para adquisición de combustibles	12.846,00
Requerimiento para mantenimiento y reparaciones de los vehículos recolectores	7.690,00
Requerimiento para adquisición de Vestuarios lencerías prendas de protección y accesorios para uniformes del personal de protección y vigilancia y seguridad	10.657,20
Requerimiento para adquisición de lubricantes	1.501,28
Requerimiento para adquisición de materiales de oficina	138,00
Requerimiento para adquisición de materiales de aseo	51,70
Requerimiento para adquisición de insumos, bienes, materiales y suministros para la construcción eléctricos, plomería, carpintería	588,75
Requerimiento para adquisición de Repuestos y accesorios para los vehículos recolectores	25.454,00

Requerimiento para adquisición de accesorios e insumos químicos y orgánicos	198,00
Remuneraciones y salarios	102.151,13
TOTAL	164.902,56

5.2 Arreglos institucionales.
El proyecto está organizado por el GAD Municipal de Sigchos y se encargará de realizar las gestiones necesarias para obtener los recursos y poner en marcha el proyecto.

5.3. Cronograma de Actividades

ACTIVIDADES	MESES											
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
Elaboración de proyectos para Gestión de Residuos Sólidos	x											
Programas y capacitaciones ambientales (charlas, foros, difusión radial, etc.)			x				x				x	
Elaboración y aprobación de cronograma del servicio de recolección de los desechos comunes y sanitarios	x											
Sistema de seguimiento Monitoreo y seguimiento de la operación del Relleno Sanitario	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	
Actualización del Plan de manejo Ambiental del GIRS		x										
Seguimiento de actividades de transporte y disposición final.	x	x	x				x	x			x	x

6. ESTRATEGIA DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

6.1 Monitoreo de la ejecución.
Al ser el GAD Municipal de Sigchos la institución encargada del desarrollo del presente proyecto, el mismo a través del equipo técnico que labora en la Dirección de Desarrollo

Sustentable y su departamento de Ambiente y Riesgos se encargará del control para la debida ejecución del mismo. Entre las principales acciones a seguir que permitan un control adecuado de la obra serán:

- Informes
- Control de acuerdos
- Control de facturas
- Fotos
- Control del cronograma de avance
- Registros
- Videos

6.2 Evaluación de resultados e impactos

Para la evaluación de resultados, una vez que se finalice la construcción de la obra se implementará las siguientes actividades:

- Encuesta
- Entrevista estructurada
- Sondeo por pares
- Registro visual
- Observación participante

✓ Por otro lado, se realizará la evaluación y seguimiento de dicho proyecto por parte de la Dirección de Desarrollo Sustentable.

7. ANEXOS

7.1 Anexo I. Personal en la Unidad de Gestión Ambiental

La unidad de gestión de residuos sólidos cuenta con 10 trabajadores: 7 jornaleros, 2 choferes y 1 Analista Ambiental.

DEPENDENCIA	CARGO
Gestión ambiental y de riesgos	Analista ambiental y de riesgos
Gestión ambiental y de riesgos	Chofer de recolector 2
Gestión ambiental y de riesgos	Jornalero
Gestión ambiental y de riesgos	Jornalero
Gestión ambiental y de riesgos	Jornalero
Gestión ambiental y de riesgos	Jornalero
Gestión ambiental y de riesgos	Jornalero
Gestión ambiental y de riesgos	Jornalero
Gestión ambiental y de riesgos	Jornalero

FIRMA DE RESPONSABILIDADES

Elaborado por:

Ing. Erika Sacaloro
Analista de Gestión Ambiental y Riesgos del GADM Sigchos

Revisado por:

Ing. Guido Sigcha
DIRECTOR DE DESARROLLO SUSTENTABLE DEL GADMS

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE SIGCHOS

UNIDAD DE PLANES Y PROYECTOS

PLANIFICACIÓN INSTITUCIONAL AÑO 2024

MISIÓN INSTITUCIONAL: Promover el desarrollo sustentable del cantón garantizando el buen vivir a través de procesos de desarrollo económico, con énfasis en la actividad turística, la economía social y solidaria; construir la equidad e inclusión social; regular, prevenir y controlar la contaminación ambiental; preservar y mantener el patrimonio arquitectónico, cultural y natural; y, transversalizar la gestión de riesgos en todos sus niveles.

VISIÓN INSTITUCIONAL: "Sigchos en el año 2032, será un cantón con un ordenamiento territorial debidamente estabilizado y enfocado en el desarrollo económico local con altos índices de cobertura de servicios básicos que genere satisfacción en los usuarios con transparencia y participación ciudadana, procurando la igualdad de género, impulsando la gestión con gran respeto a la identidad cultural y bienes patrimoniales, fortaleciendo el sector agroproductivo, como pilares fundamentales para potenciar el turismo como fuente de ingreso para alcanzar mejores estándares de vida de la ciudadanía con equidad, en armonía con la naturaleza y garantizando acciones permanentes para reducir los riesgos"

PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2021-2025	PLANIFICACIÓN INSTITUCIONAL PDOT-POA-PAI						CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN EN CUATRIMESTRES 2024								Presupuesto	Número de partida presupuestaria	Responsable	(SOLO EN EL CASO DE PROYECTOS DE INVERSIÓN)			
							PROGRAMACIÓN FÍSICA DE LA META %				PROGRAMACIÓN PRESUPUESTARIA USD							No. beneficiarios directos e indirectos	Proyecto definido en Presupuesto Participativo 2022 (SI/NO)	Grupos de atención prioritaria	
Objetivo	Componente PDOT	Objetivo Estratégico PDOT	Programa PDOT	Programa, proyecto y/o actividad	Indicador	Meta anual % (en el caso de que la meta anual no sea del 100%, deberá completar hasta las celdas marcadas de acuerdo a)	C1	C2	C3	Total	C1	C2	C3	Total						Proyecto definido de acuerdo al Art. 249 COOTAD (SI/NO)	Identificar a qué grupo de atención prioritaria
OPND12	Biofísico	OE1 Promover la conservación de recursos naturales en el marco de la legislación vigente para las actuales y futuras generaciones	Manejo integral de desechos sólidos del cantón	[illegible]	[illegible]	100%	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	102151,13	320.0.81.01.05.00.00 - 320.0.81.01.06.00.00	Ing. Erwin Sacatoro	19000	NO	NO	N/A
OPND12	Biofísico	OE1 Promover la conservación de recursos naturales en el marco de la legislación vigente para las actuales y futuras generaciones	Manejo integral de desechos sólidos del cantón	[illegible]	[illegible]	100%	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]			Ing. Erwin Sacatoro	19000	NO	NO	N/A
OPND12	Biofísico	OE1 Promover la conservación de recursos naturales en el marco de la legislación vigente para las actuales y futuras generaciones	Manejo integral de desechos sólidos del cantón	[illegible]	[illegible]	100%	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]			Ing. Erwin Sacatoro	1900	NO	NO	N/A
OPND12	Biofísico	OE1 Promover la conservación de recursos naturales en el marco de la legislación vigente para las actuales y futuras generaciones	Manejo integral de desechos sólidos del cantón	[illegible]	[illegible]	100%	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]			Ing. Erwin Sacatoro	28500	NO	NO	N/A
OPND12	Biofísico	OE1 Promover la conservación de recursos naturales en el marco de la legislación vigente para las actuales y futuras generaciones	Manejo integral de desechos sólidos del cantón	Contratación de un gestor ambiental calificado para la disposición final de los desechos sanitarios	Porcentaje de contrato ejecutado	100%	0%	0%	100%	100%	$ -	$ -	$ 4.000	$ 4.000		$ -	Ing. Erwin Sacatoro	532	NO	NO	N/A
OPND12	Biofísico	OE1 Promover la conservación de recursos naturales en el marco de la legislación vigente para las actuales y futuras generaciones	Manejo integral de desechos sólidos del cantón	Requerimiento para recarga de extintores	Porcentaje de contrato ejecutado	100%	0%	0%	100%	100%	$ -	$ -	$ 73	$ 73		320.0.83.02.03.00.00	Ing. Erwin Sacatoro	601	NO	NO	N/A
OPND12	Biofísico	OE1 Promover la conservación de recursos naturales en el marco de la legislación vigente para las actuales y futuras generaciones	Manejo integral de desechos sólidos del cantón	Requerimiento para adquisición de combustibles	Porcentaje de contrato ejecutado	100%	0%	0%	100%	100%	$ 4.282	$ 4.282	$ 4.282	$ 12.846		320.0.83.02.55.00.00	Ing. Erwin Sacatoro	602	NO	NO	N/A
OPND13	Biofísico	OE1 Promover la conservación de recursos naturales en el marco de la legislación vigente para las actuales y futuras generaciones	Manejo integral de desechos sólidos del cantón	Requerimiento para mantenimiento y reparaciones de los vehículos recolectores	Porcentaje de contrato ejecutado	100%	0%	0%	100%	100%	$ 2.565	$ 2.565	$ 2.565	$ 7.694		$ -	Ing. Erwin Sacatoro	603	NO	NO	N/A
OPND14	Biofísico	OE1 Promover la conservación de recursos naturales en el marco de la legislación vigente para las actuales y futuras generaciones	Manejo integral de desechos sólidos del cantón	Requerimiento para adquisición de vestuarios locales prendas de protección y accesorios para uniformes del personal de protección y vigilancia y seguridad	Porcentaje de contrato ejecutado	100%	0%	0%	100%	100%	$ 10.857	$ -	$ -	$ 10.857		320.0.83.08.02.00.00	Ing. Erwin Sacatoro	604	NO	NO	N/A
OPND15	Biofísico	OE1 Promover la conservación de recursos naturales en el marco de la legislación vigente para las actuales y futuras generaciones	Manejo integral de desechos sólidos del cantón	Requerimiento para adquisición de fabricantes	Porcentaje de contrato ejecutado	100%	0%	0%	100%	100%	$ 350	$ 350	$ 351	$ 1.251		320.0.83.08.03.00.00	Ing. Erwin Sacatoro	605	NO	NO	N/A
OPND16	Biofísico	OE1 Promover la conservación de recursos naturales en el marco de la legislación vigente para las actuales y futuras generaciones	Manejo integral de desechos sólidos del cantón	Requerimiento para adquisición de materiales de clínica	Porcentaje de contrato ejecutado	100%	0.00%	0.00%	100.00%	100.00%	$ 138	$ -	$ -	$ 138,00		$ -	Ing. Erwin Sacatoro	606	NO	NO	N/A
OPND17	Biofísico	OE1 Promover la conservación de recursos naturales en el marco de la legislación vigente para las actuales y futuras generaciones	Manejo integral de desechos sólidos del cantón	Requerimiento para adquisición de materiales de aseo	Porcentaje de contrato ejecutado	100%	0.00%	0.00%	100.00%	100.00%	$ 52	$ -	$ -	$ 51,7		320.0.83.08.05.00.00	Ing. Erwin Sacatoro	607	NO	NO	N/A

OPND18	Biofloco	OE1 Proteger la conservación de recursos naturales en el marco de la legislación vigente para las actuales y futuras generaciones	Manejo integral de desechos sólidos del centro	Requerimiento para adquisición de insumos, bienes, materiales y suministros para la construcción: eléctrico, plomería, carpintería	Porcentaje de contrato ejecutado	100%	0%	0%	100%	100%	$ 566	$ -	$ -	$ 566.0	320.0.83.08.11.00.00	Ing. Elena Escalera	606	NO	NO	N/A
OPND19	Biofloco	OE1 Proteger la conservación de recursos naturales en el marco de la legislación vigente para las actuales y futuras generaciones	Manejo integral de desechos sólidos del centro	Requerimiento para adquisición de Repuestos y accesorios para los vehículos recolectores	Porcentaje de contrato ejecutado	100%	0%	0%	100%	100%	$ 25.454	$ -	$ -	$ 25.454.0	320.0.83.08.13.00.00	Ing. Elena Escalera	606	NO	NO	N/A
OPND20	Biofloco	OE1 Proteger la conservación de recursos naturales en el marco de la legislación vigente para las actuales y futuras generaciones	Manejo integral de desechos sólidos del centro	Requerimiento para adquisición de accesorios e insumos químicos y orgánicos	Porcentaje de contrato ejecutado	100%	0.00%	0.00%	100.00%	100.00%	$ 198	$ -	$ -	$ 198.0	$ -	Ing. Elena Escalera	20000	NO	NO	N/A
														$ 62.791						

Elaborado por:

Ing. [illegible]
RESPONSABLE DE AMBIENTE

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE SIGCHOS
PROGRAMA: GESTIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS
MATRIZ 2

	INSUMOS							CUATRIMESTRES											
	REQUERIMIENTO DE RECURSOS							I				II				III			
OBJETO DEL GASTO	PARTIDA PRESUPUESTA	CPC NIVEL 9	NOMBRE DEL INSUMO	CANTIDAD	UNIDAD DE MED	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
ALMACENAMIENTO, EMBALAJE, DESEMBALAJE, ENVASE, DESENVASE Y RECARGA DE EXTINTORES Egresos por almacenamiento, embalaje, desembalaje, envase, desenvase de toda clase de objetos, bienes y recarga de extintores.	320.0.63.02.03.00.00	439230011	Recarga de extintor portatil de PQS de 10 libras	3	UNIDAD	20,00	60,00	X	X	X	X	x	x	x	x				
	320.0.63.02.03.00.00	439230011	Recarga de extintor portatil de CO2 de 5 libras	1	UNIDAD	12,50	12,50	X	X	X	X	x	x	x	x				
			TOTAL				72,50												
Vestimenta de Trabajo, Fumigación, Desinfección, Limpieza de Instalaciones, todo tipo de ropa de trabajo y similares; fumigación, desinfección,	320.0.63.02.09.00.00	942220012	GESTOR AMBIENTAL CALIFICADO PARA ENVÍO, TRANSPORTE, Y DISPOSICIÓN FINAL DE DESECHOS PELIGROSOS	1	UNIDAD	4.000,00	4.000,00	X	X	X	X	X	X	X	X	x	x	x	x
							0,00												
			TOTAL				4.000,00												
COMBUSTIBLES Egresos para combustibles y gas en general.	320.0.63.02.55.00.00	333100013	Gasolina Extra	900	GALONES	2,14	1.926,00	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
	320.0.63.02.55.00.00	333400011	Diesel	7000	GALONES	1,56	10.920,00	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
			TOTAL				12.846,00												
VEHICULOS (INSTALACION, MANTENIMIENTO Y REPARACIONES) Egresos por el servicio de mantenimiento y reparación de vehículos.	320.0.63.04.05.00.00	871410011	MANO DE OBRA (MANTENIMIENTO CORRECTIVO) VEHICULO PESADO	1	UNIDAD	5.794,00	5.794,00	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
	320.0.63.04.05.00.00	871410011	MANO DE OBRA (ARREGLO DE NEUMATICOS)	1	UNIDAD	600,00	600,00	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
	320.0.63.04.05.00.00	871410011	MANO DE OBRA (MANTENIMIENTO CORRECTIVO) VEHICULO LIVIANO	1	UNIDAD	1.000,00	1.000,00	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
	320.0.63.04.05.00.00	871410011	MANO DE OBRA (LAVADO VEHICULO)	1	UNIDAD	300,00	300,00	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
			TOTAL				7.694,00												
PRENDAS DE PROTECCIÓN Y ACCESORIOS PARA UNIFORMES Egresos por adquisición de indumentaria, prendas de	320.0.63.08.02.00.00	282211314	Pantalón jean con franjas reflectivas JORNALEROS Y TRABAJADORES	8	UNIDAD	17,71	141,68	x	x	x	x								
	320.0.63.08.02.00.00	282260062	Chompa de gabardina con bordado	8	UNIDAD	32,02	256,16	x	x	x	x								
	320.0.63.08.02.00.00	2931000110	Bota dieléctrica tipo tejana JORNALEROS Y TRABAJADORES	8	UNIDAD	110,00	880,00	x	x	x	x								
	320.0.63.08.02.00.00	282361023	Buzo tipo polo mangas largas TELA PIQUE JORNALEROS Y RABAJADORES	8	UNIDAD	12,80	102,40	x	x	x	x								
	320.0.63.08.02.00.00	385300014	Gorra TRABAJADORES JORNALEROS Y TRABAJADORES	8	UNIDAD	3,40	27,20	x	x	x	x								
	320.0.63.08.02.00.00	282211318	Pantalón casimir chofer	1	UNIDAD	34,89	34,89	x	x	x	x								
	320.0.63.08.02.00.00	282220121	Camisa manga larga de hombre chofer	1	UNIDAD	16,85	16,85	x	x	x	x								
	320.0.63.08.02.00.00	282211314	Pantalón jean con franjas reflectivas chofer	1	UNIDAD	17,71	17,71	x	x	x	x								
	320.0.63.08.02.00.00	282260062	Chompa de gabardina con bordado	1	UNIDAD	23,02	23,02	x	x	x	x								
	320.0.63.08.02.00.00	293400011	ZAPATO DE HOMBRE MUJER DE CUERO TIPO BOTIN TRABAJO DE CAMPO CHOFERES	1	UNIDAD	45,49	45,49	x	x	x	x								
	320.0.63.08.02.00.00	282361023	Buzo tipo polo mangas largas CHOFER con bordado	1	UNIDAD	15,64	15,64	x	x	x	x								
	320.0.63.08.02.00.00	385300014	Gorra CHOFERES	1	UNIDAD	3,40	3,40	x	x	x	x								
	320.0.63.08.02.00.00	282361023	BUZO TIPO POLO DE ALGODON PEINADO MANGA LARGA ESTAMPADO MAS TRES COLORES CHOFERES	1	UNIDAD	12,00	12,00	x	x	x	x								
	320.0.63.08.02.00.00	352901091	GUANTES DE SEGURIDAD DE NITRILO 487 DE 13 PULGADAS DE LARGO	12	UNIDAD	4,50	54,00	x	x	x	x	x	x	x	x				
	320.0.63.08.02.00.00	352901091	GUANTES DE SEGURIDAD DE NITRILO G80 480 DE 18 PULGADAS DE LARG	96	UNIDAD	9,60	921,60	x	x	x	x	x	x	x	x				
	320.0.63.08.02.00.00	264200011	GUANTES DEPROTECCIÓN DE CUERINA	96	UNIDAD	1,80	172,80	x	x	x	x	x	x	x	x				
	320.0.63.08.02.00.00	282500037	GUANTES DESECHABLES DE VINIL DE 100 UNIDADES	108	UNIDAD	9,50	1.026,00	x	x	x	x	x	x	x	x				
	320.0.63.08.02.00.00	481600921	RESPIRADOR DESECHABLE N95 8247	1932	UNIDAD	2,50	4.830,00	x	x	x	x	x	x	x	x				
	320.0.63.08.02.00.00	4813009136	GAFA DE PROTECCIÓN Z87 DE MICA CLARA	108	UNIDAD	4,20	453,60	x	x	x	x	x	x	x	x				
	320.0.63.08.02.00.00	282231421	OVEROL GABARDINA CON CINTA REFLECTIVA con bordado del GADMS	17	UNIDAD	20,29	344,93	x	x	x	x	x	x	x	x				
	320.0.63.08.02.00.00	282260064	CHALECO DE SEGURIDAD con bordado del GADMS	17	UNIDAD	12,48	212,16	x	x	x	x	x	x	x	x				
	320.0.63.08.02.00.00	282221218	MANDIL DE TRABAJO con bordado del GADMS	9	UNIDAD	11,16	100,44	x	x	x	x	x	x	x	x				
	320.0.63.08.02.00.00	385300014	GORRA TIPO SAFARI con bordado del GADMS	16	UNIDAD	9,13	146,08	x	x	x	x	x	x	x	x				
	320.0.63.08.02.00.00	282310922	TERNO IMPERMEABLE CON CINTA REFLECTIVA (CHOMPA Y PANTALÓN)	9	UNIDAD	69,44	624,96	x	x	x	x	x	x	x	x				

	320.0.63.08.02.00.00	282230027	PONCHO IMPERMEABLE ROMPE VIENTOS con estampado de más de 3 colores	1	UNIDAD	26,19	26,19	x	x	x	x	x	x	x	x								
	320.0.63.08.02.00.00	2931000116	BOTA REFORZADA DE CAUCHO CON PUNTA DE ACERO, AMARILLAS	7	UNIDAD	20,00	140,00	x	x	x	x	x	x	x	x								
	320.0.63.08.02.00.00	2931000117	BOTA REFORZADA DE CAUCHO SIN PUNTA DE ACERO, AMARILLAS	2	UNIDAD	14,00	28,00	x	x	x	x	x	x	x	x								
			TOTAL				**10.657,20**																
LUBRICANTES Egresos para lubricantes y aditivos en general.	320.0.63.08.03.00.00	333800211	Aceite SAE15 w 40	18	GALON	15,6400	281,52	x	x	x	x	x	x	x	x								
	320.0.63.08.03.00.00	432201016	Refrigerante	8	GALON	8,00	64,00	x	x	x	x	x	x	x	x								
	320.0.63.08.03.00.00	342501321	Agua para batería	12	LITRO	5,28	63,36	x	x	x	x	x	x	x	x								
	320.0.63.08.03.00.00	333800212	Aceite 2 tiempos	10	GALON	20,24	202,40	x	x	x	x	x	x	x	x								
	320.0.63.08.03.00.00	333800231	Aceite hidraulico	20	GALON	18,00	360,00	x	x	x	x	x	x	x	x								
	320.0.63.08.03.00.00	354301011	Liquido de freno	8	LITRO	10,00	80,00	x	x	x	x	x	x	x	x								
			TOTAL				**1.051,28**																
MATERIALES DE OFICINA Egresos para suministros, materiales y accesorios de oficina.	320.0.63.08.04.00.00	321290418	RESMA DE PAPEL BOND A4 DE 75 GR	10	UNIDAD	4,20	42,00	x	x	x	x	x	x	x	x								
	320.0.63.08.04.00.00	351200022	Tinta original para recarga de impresoras EPSON L4160 color amarillo frasco de 70ml	2	UNIDAD	12,00	24,00	x	x	x	x	x	x	x	x								
	320.0.63.08.04.00.00	351200022	Tinta original para recarga de impresoras EPSON L4160 color cyan frasco de 70ml	2	UNIDAD	12,00	24,00	x	x	x	x	x	x	x	x								
	320.0.63.08.04.00.00	351200022	Tinta original para recarga de impresoras EPSON L4160 color negro frasco de 70ml	2	UNIDAD	12,00	24,00	x	x	x	x	x	x	x	x								
	320.0.63.08.04.00.00	351200022	Tinta original para recarga de impresoras EPSON L4160 color magenta frasco de 70ml	2	UNIDAD	12,00	24,00	x	x	x	x	x	x	x	x								
			TOTAL				**138,00**																
MATERIALES DE ASEO Egresos para suministros y materiales de aseo y limpieza.	320.0.63.08.05.00.00	3899309113	CEPILLO PARA SANITARIO CON BASE PLASTICA		UNIDAD	1,14	0,00																
	320.0.63.08.05.00.00	342301215	HIPOCLORITO DE SODIO AL 5 POR CIENTO, GALON Cloro liquido al 5%	5	GALON	2,84	14,20	x	x	x	x	x	x	x	x								
	320.0.63.08.05.00.00	3899300115	ESCOBA DE MADERA FIBRA DE COCO DE 60 CM	15	UNIDAD	2,50	37,50	x	x	x	x	x	x	x	x								
			TOTAL				**51,70**																
Y SUMINISTROS PARA LA CONSTRUCCIÓN, ELÉCTRICOS, Egresos por insumos, materiales y suministros para construcción.	320.0.63.08.11.00.00	319130013	Señal de GestiónIntegral de Residuos Sólidos (RELLENO SANITARIO ALISO) en tol de 2*1.5 mts con parante metálico de 4 mts	1	ROLLO	500,00	500,00	x	x	x	x	x	x	x	x								
	320.0.63.08.11.00.00	319130013	Señalética de EXTINTOR DE PQS en material Sintra de 20x30 cm	2	UNIDAD	12,00	24,00	x	x	x	x	x	x	x	x								
	320.0.63.08.11.00.00	319130013	Señalética de GARITA en material Sintra de 30x20 cm	1	ROLLO	12,00	12,00	x	x	x	x	x	x	x	x								
	320.0.63.08.11.00.00	319130013	Señalética de BAÑOS HOMBRES-MUJERES en material Sintra de 30x30 cm	1	UNIDAD	28,00	28,00	x	x	x	x	x	x	x	x								
	320.0.63.08.11.00.00	319130013	Señalética de PRECAUCIÓN RIESGO ELECTRICO en material Sintra de 20x30	1	UNIDAD	12,00	12,00	x	x	x	x	x	x	x	x								
	320.0.63.08.11.00.00	319130013	Señalética de BOTIQUIN en material Sintra de 20x30 cm	1	UNIDAD	12,75	12,75	x	x	x	x	x	x	x	x								
			TOTAL				**588,75**																
REPUESTOS Y ACCESORIOS Egresos por la adquisición de repuestos y accesorios necesarios	320.0.63.08.13.00.00	871410011	MANTENIMIENTO PREVENTIVO REPUESTOS VEHICULOS PESADOS	1	UNIDAD	7.000,00	7.000,00	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X				
	320.0.63.08.13.00.00	623810015	MANTENIMIENTO PREVENTIVO REPUESTOS VEHICULOS LIVIANOS	1	UNIDAD	1.500,00	1.500,00	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X				
	320.0.63.08.13.00.00	4315100120	FILTROS DE ACEITE HINO FC	12	UNIDAD	15,00	180,00	X	X	X	X	x	x	x	x								
	320.0.63.08.13.00.00	4315100121	FILTRO DE COMBUSTIBLE PRIMARIO HINO FC	12	UNIDAD	30,00	360,00	X	X	X	X	x	x	x	x								
	320.0.63.08.13.00.00	4315100121	FILTRO DE COMBUSTIBLE SECUNDARIO HINO FC	12	UNIDAD	22,00	264,00	X	X	X	X	x	x	x	x								
	320.0.63.08.13.00.00	4315100116	FILTRO DE AIRE PRIMARIO HINO FC	10	UNIDAD	28,00	280,00	X	X	X	X	x	x	x	x								
	320.0.63.08.13.00.00	4315100116	FILTRO DE AIRE SECUNDARIO HINO FC	10	UNIDAD	15,00	150,00	X	X	X	X	x	x	x	x								
	320.0.63.08.13.00.00	4315100120	FILTROS DE ACEITE CHEVROLET FRR	6	UNIDAD	30,00	180,00	X	X	X	X	x	x	x	x								
	320.0.63.08.13.00.00	4315100121	FILTRO DE COMBUSTIBLE PRIMARIO CHEVROLET FRR	6	UNIDAD	45,00	270,00	X	X	X	X	x	x	x	x								
	320.0.63.08.13.00.00	4315100121	FILTRO DE COMBUSTIBLE SECUNDARIO CHEVROLET FRR	6	UNIDAD	22,00	132,00	X	X	X	X	x	x	x	x								
	320.0.63.08.13.00.00	4315100116	FILTRO DE AIRE PRIMARIO CHEVROLET FRR	6	UNIDAD	35,00	210,00	X	X	X	X	x	x	x	x								
	320.0.63.08.13.00.00	4315100116	FILTRO DE AIRE SECUNDARIO CHEVROLET FRR	6	UNIDAD	25,00	150,00	X	X	X	X	x	x	x	x								
	320.0.63.08.13.00.00	4315100120	FILTROS DE ACEITE MAZDA B2600	4	UNIDAD	6,00	24,00	X	X	X	X	x	x	x	x								
	320.0.63.08.13.00.00	4315100121	FILTRO DE COMBUSTIBLE PRIMARIO MAZDA B2600	4	UNIDAD	10,00	40,00	X	X	X	X	x	x	x	x								
	320.0.63.08.13.00.00	4315100116	FILTRO DE AIRE PRIMARIO MAZDA B2600	4	UNIDAD	12,00	48,00	X	X	X	X	x	x	x	x								
	320.0.63.08.13.00.00	361140311	LLANTAS RECOLECTOR HINO FC POSTERIORES 9.5 R17.5	16	UNIDAD	290,00	4.640,00	X	X	X	X	x	x	x	x								
	320.0.63.08.13.00.00	361140311	LLANTAS RECOLECTOR HINO FC DELANTERAS 9.5 R-17.5	10	UNIDAD	290,00	2.900,00	X	X	X	X	x	x	x	x								
	320.0.63.08.13.00.00	361140311	LLANTAS RECOLECTOR CHEVROLET POSTERIORES 9.5 R17.5	16	UNIDAD	290,00	4.640,00	X	X	X	X	x	x	x	x								
	320.0.63.08.13.00.00	361140311	LLANTAS RECOLECTOR CHEVROLET DELANTERAS 9.5 R-17.5	8	UNIDAD	290,00	2.320,00	X	X	X	X	x	x	x	x								
	320.0.63.08.13.00.00	4911300116	CABEZOTES PARA LA PIOLA MOTOGUADAÑA	4	UNIDAD	27,50	110,00	X	X	X	X	x	x	x	x								
	320.0.63.08.13.00.00	4315100116	FILTRO DE AIRE MOTOGUADAÑA 460	6	UNIDAD	4,00	24,00	X	X	X	X	x	x	x	x								
	320.0.63.08.13.00.00	4315100121	FILTRO DE COMBUSTIBLE MOTOGADAÑA 460	4	UNIDAD	8,00	32,00	X	X	X	X	x	x	x	x								
			TOTAL				**25.454,00**																
ADQUISICION DE ACCESORIOS E INSUMOS QUIMICOS Y ORGANICOS Egresos por la adquisición de accesorios e insumos químicos y	320.0.63.08.19.00.00	346200461	Glifosato	6	GALONES	33,00	198,00	X	X	X	X	x	x	x	x								
	320.0.63.08.19.00.00			0		0,00	0,00																
			TOTAL				**198,00**																

		TOTALES	62.751,43	

TOTAL UNIFICADO	**62.751,43**

62.751,4300

Elaborado por:

Ing. Esther Sacatoro
Analista de Ambiente y Riesgos

DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

PROYECTO "Administración del servicio de agua potable de la Ciudad de Sigchos y Comunidades del Cantón."

UNIDAD DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO

Dirección: Rodrigo Iturralde y Pasaje 14 de Noviembre
E-mail: gadmunicipal@gadmsigchos.gob.ec
municipiosigchos@yahoo.es

Teléfono: (03) 2 714 - 242 / 2 714 - 444
Web: www.gadmsigchos.gob.ec

Contenido

1. DATOS GENERALES DEL PROYECTO. 4
1.1. NOMBRE DEL PROYECTO: 4
1.2.- ENTIDAD EJECUTORA: 4
1.3.- COBERTURA Y LOCALIZACIÓN: 4
1.4.- MONTO: 4
1.5.- PLAZO DE EJECUCIÓN: 4
1.6.- BASE LEGAL: 4
2. DIAGNÓSTICO Y PROBLEMA. 5
2.1. DESCRIPCIÓN DE LA SITUACIÓN ACTUAL DEL ÁREA DE INTERVENCIÓN DEL PROYECTO 5
2.1.1. DINÁMICA DEMOGRÁFICA. 8
2.1.2. POBLACIÓN Y FAMILIAS 8
2.2. IDENTIFICACIÓN Y CARACTERIZACIÓN DE LA POBLACIÓN OBJETIVO. 9
3. OBJETIVOS DEL PROYECTO. 10
3.1. OBJETIVO GENERAL. 10
3.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS. 10
3.3. INDICADORES DE RESULTADO. 10
3.4. MATRIZ DE MARCO LÓGICO 10
4. ARTICULACIÓN CON LA PLANIFICACIÓN 12
5. VIABILIDAD Y PLAN DE SOSTENIBILIDAD. 12
5.1. VIABILIDAD TÉCNICA. 12
5.2. FUNCIONES DEL PERSONAL 13
5.2.1. ANALISTA DE LA UNIDAD DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO 13
5.2.2. ASISTENTE DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO 16
5.2.3. LABORATORISTA DE AGUA / PROMOTOR SOCIAL PARA PROYECTOS DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO 16
5.2.4. CONTROLADOR DE MANTENIMIENTO DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE. 18
5.2.5. JORNALEROS REDES DE DISTRIBUCIÓN Y CONEXIONES DOMICILIARIAS. 19
5.3. VIABILIDAD ECONÓMICA Y FINANCIERA. 19
5.4. ANÁLISIS DE SOSTENIBILIDAD 20
5.4.1. SOSTENIBILIDAD ECONÓMICA-FINANCIERA. 20
5.4.2. SOSTENIBILIDAD SOCIAL: EQUIDAD, GÉNERO, PARTICIPACIÓN CIUDADANA. 21
6. PRODUCTOS A ALCANZAR DESDE LA APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO HASTA DICIEMBRE DE 2023 POR LA UNIDAD DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO 21

Dirección: Rodrigo Intriago y Pasaje 14 de Noviembre
E-mail: gadmunicipal@gadmsigchos.gob.ec
municipiosigchos@yahoo.es
Teléfono: (03) 2 714 - 242 / 2 714 - 444
Web: www.gadmsigchos.gob.ec

7. PRESUPUESTO 23
8. ESTRATEGIA DE EJECUCIÓN 24
8.1. ESTRUCTURA OPERATIVA: 24
8.2. ARREGLOS INSTITUCIONALES: 24
8.3. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES: 25
9. ESTRATEGIA DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN 26
9.1. MONITOREO DE LA EJECUCIÓN: 26
9.2. EVALUACIÓN DE RESULTADOS E IMPACTOS: 26

Dirección: Rodrigo Intriago y Pasaje 14 de Noviembre
E-mail: gadmunicipal@gadmsigchos.gob.ec
municipiosigchos@yahoo.es
Teléfono: (03) 2 714 - 242 / 2 714 - 444
Web: www.gadmsigchos.gob.ec

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE SIGCHOS

DEPARTAMENTO DE OBRAS PÚBLICAS

AGUA POTABLE

1. DATOS GENERALES DEL PROYECTO.

1.1. NOMBRE DEL PROYECTO:

Administración del servicio de agua potable de la Ciudad de Sigchos y Comunidades del Cantón.

1.2.- ENTIDAD EJECUTORA:

La entidad ejecutora será el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Sigchos, a través del Departamento de Obras Públicas y Unidad de Agua Potable y Alcantarillado.

1.3.- COBERTURA Y LOCALIZACIÓN:

Éste proyecto tendrá aplicabilidad en las cinco Parroquias del Cantón, a decir, Sigchos, Chugchilán, Isinlivi, Las Pampas y Palo Quemado.

1.4.- MONTO:

El proyecto requiere de un monto referencial de USD 171,602.94 (CIENTO SETENTA Y UN MIL DÓLARES CON 94/100) no incluido el IVA.

1.5.- PLAZO DE EJECUCIÓN:

El plazo de ejecución del presente proyecto es desde el 01 de enero del 2024 hasta el 31 de diciembre del 2024.

1.6.- BASE LEGAL:

El presente proyecto se sustenta en la siguiente base legal:

El Cantón Sigchos, fue creado mediante Ley No. 171 de fecha 21 de julio de 1992, publicada en el Registro Oficial No. 995 de fecha 07 de agosto de 1992, donde cuya cabecera cantonal es la ciudad de Sigchos, y su vida jurídica e institucional se rige por las Normas Legales y Constitucionales:

1.- La Constitución de la República del Ecuador, que define, consagra y reconoce la autonomía del Gobierno Municipal, y literalmente en su Art. 238 expresa: "Los Gobiernos Autónomos Descentralizados gozarán de autonomía política, administrativa y financiera, y se regirán por los principios de solidaridad, de subsidiaridad, equidad interterritorial, integración y participación ciudadana"; además en su Art. 240, le da facultades legislativas en el ámbito de sus competencias y jurisdicciones territoriales, en este mismo sentido y en concordancia con el art. 264 numeral 5 pueden crear, modificar o suprimir mediante ordenanzas: tasas y contribuciones especiales de mejoras.

2.- Ley Orgánica de los Recursos Hídricos, Uso y Aprovechamiento del Agua.

Dirección: Rodrigo Intriago y Pasaje 14 de Noviembre
E-mail: gadmunicipal@gadmsigchos.gob.ec
municipiosigchos@yahoo.es
Teléfono: (03) 2 714 - 242 / 2 714 - 444
Web: www.gadmsigchos.gob.ec

3.- Regulación No. DIR-ARCA-RG-003-2016: Normativa Técnica para la Evaluación y Diagnóstico de la Prestación de los Servicios Públicos de Agua Potable y/o Saneamiento en las áreas Urbanas y Rurales en el territorio Ecuatoriano.

4.- Anexo 1 Regulación No. DIR-ARCA-RG-009- 2019 denominado "Guía para la elaboración del plan de mejora de los servicios de agua potable y saneamiento.

5.- Ordenanza del agua potable del Cantón Sigchos.

6.- Norma INEN: NTE INEN 1108.- Agua Potable.- Requisitos.

A más de lo indicado anteriormente, el presente proyecto se basará en los siguientes artículos:

El Art 12 de la Constitución de la República del Ecuador, establece al agua como un derecho humano, fundamental e irrenunciable, constituye patrimonio nacional estratégico de uso público, inalienable, imprescriptible, inembargable y esencial para la vida.

El Art 52 de la Constitución de la República del Ecuador, establece que las personas tienen derecho a disponer de bienes y servicios de óptima calidad y a elegirlos con libertad, así como a una información precisa y no engañosa sobre su contenido y características.

El Art 67 de la ley Orgánica de Recursos Hídricos, Usos y Aprovechamiento del Agua, los usuarios del agua son personas naturales, jurídicas, gobiernos autónomos descentralizados, entidades públicas o comunitarias que cuenten con una autorización para el uso y aprovechamiento del agua.

El Art 1 de la Ordenanza Municipal, el agua es de servicio público administrado exclusivamente por el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Sigchos, su utilización y debido aprovechamiento están autorizados a los particulares con sujeción a las prescripciones de la presente ordenanza.

Art 11 de la Ordenanza Municipal, toda conexión será instalada por los técnicos de la municipalidad, deberá instalarse con el respectivo medidor de consumo, cuyo mantenimiento y conservación será responsable el propietario del inmueble.

2. DIAGNÓSTICO Y PROBLEMA.

2.1. DESCRIPCIÓN DE LA SITUACIÓN ACTUAL DEL ÁREA DE INTERVENCIÓN DEL PROYECTO

Sigchos está ubicado en la región centro-norte del país, es uno de los siete cantones que posee la Provincia de Cotopaxi, posee cinco parroquias: Chugchilán, Isinliví, Las Pampas, Palo Quemado y Sigchos; siendo esta última su cabecera cantonal. Sigchos es el cantón más grande de la provincia de Cotopaxi, con 127.499 ha., y uno de los más jóvenes. Dos décadas y un par de años distan del 21 de julio de 1992, fecha del decreto legislativo con el cual se creó el cantón Sigchos.

Dirección: Rodrigo Iturralde y Pasaje 14 de Noviembre
E-mail: gadmunicipal@gadmsigchos.gob.ec
municipiosigchos@yahoo.es
Teléfono: (03) 2 714 - 242 / 2 714 - 444
Web: www.gadmsigchos.gob.ec

En cuanto a la cobertura de servicios básicos en el territorio cantonal; agua potable, alcantarillado, recolección de desechos sólidos y alumbrado público, no existe una cobertura total ya que hay sectores que debido a su ubicación geográfica y las condiciones socioeconómicas, imposibilita llegar con los servicios a dichos sitios.

El cantón por su configuración topográfica dispone de una rica red hidrográfica, es así que en las partes altas que es donde se genera el agua y sus corrientes se dirigen todas hacia la costa Ecuatoriana hasta el Océano Pacífico, a través de grandes gargantas que se abren en el relieve.

Además se destacan como complejos de lagunas y lagunillas, el Quilotoa, la Laguna de Tilinte y Laguna Cutzualó, sin embargo existe en total 49 cuerpos de agua dulce rodeadas por tierra en el territorio cantonal con una superficie total de 236,7 hectáreas.

De la demarcación hidrográfica del Ecuador, en el cantón se tiene las cuencas de Esmeraldas que cubre la zona oeste del cantón con una superficie de 90.138,62 hectáreas y la cuenca del Guayas el resto del cantón cubriendo una superficie de 45.645,37 hectáreas.

Las subcuencas que conforman la Cuenca del Esmeraldas, son: del Río Toachi (69.491,49 Ha.) y la Subcuenca del Río Zarapullo (20.647,13 Ha.). Las subcuencas de la Cuenca del Guayas, son: Subcuenca del Río Quindigua (17.912,01 Ha.), Subcuenca del Río Pilaló (10.735,12 Ha.) y Subcuenca del Río Toachi Grande (16.998,24 Ha).

Los drenajes que se presentan en las micro cuencas son de tipo dendrítico, que tiene una configuración de mano extendida.

Los principales problemas que tienen las cuencas en el territorio cantonal es la deforestación, lo cual disminuye los caudales y se altera los ciclos hidrológicos así como la capacidad de retener agua por disminución de cobertura vegetal.

Las vertientes de donde se abastece de agua para consumo humano a la población de la ciudad de Sigchos corresponden a las nacientes del río Cristal, que se ubica en los cerros Pucará y Tayachupa. Las comunidades para el abastecimiento de agua para consumo lo hacen de las vertientes y riachuelos cercanos.

De acuerdo a las series históricas de la Estación hidrológica H166, ubicada en Las Pampas en el Río Toachi, las mismas que se ha tomado desde 1990 con un intervalo de 5 años, se observa que los meses que presenta mayor caudal corresponden a los meses de marzo y abril notándose picos de incremento importantes, que coinciden con los meses más lluviosos en el sector, mientras que los meses de agosto a diciembre presenta mayor sensibilidad de poseer períodos secos, por una precipitación baja.

Gráfico FA 1	Caudales medio del Río Toachi

Dirección: Rodrigo Iturralde y Pasaje 14 de Noviembre
E-mail: gadmunicipal@gadmsigchos.gob.ec
municipiosigchos@yahoo.es
Teléfono: (03) 2 714 - 242 / 2 714 - 448
Web: www.gadmsigchos.gob.ec

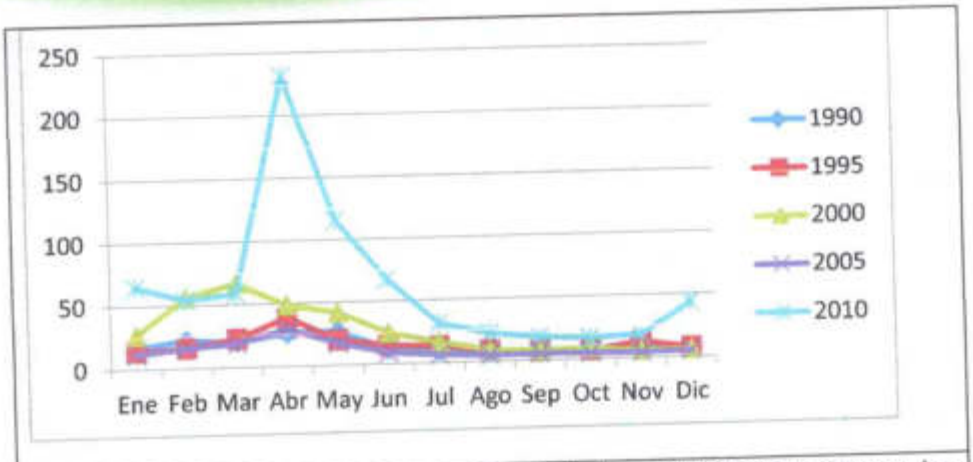

Fuente: Ríos Cando, Luis E., Tesis: Incidencia de la variabilidad climática en los caudales mínimos del Ecuador, 2010

En la tesis de autoría de Ríos Cando, Luis E., denominada Incidencia de la variabilidad climática en los caudales mínimos del Ecuador, elaborado en el año 2010, se estimó una precipitación media en la hoya del Toachi de 1414,3 mm/año y que el 63% de la precipitación corresponden a la cuenca baja, describiéndose así un comportamiento de pluviosidad con expectativas de incremento a medida que la altitud disminuye; así mismo se establece un 33% de pérdidas de humedad que tiene lugar en la cuenca del Río Toachi.

Además del análisis elaborado se evidencia en el río Toachi evidencia de disminuciones importantes en sus caudales mensuales mínimos cercanas al 28%; los caudales mínimos asociados a un mes consecutivo fluctúan entre 10,7 y 26,8 m3/s, la reducción de la precipitación fluctúa entre -0,7 mm (1 mes) y -9,3 mm (6 meses).

En el mapa de susceptibilidad a déficit hídrico se puede observar las zonas con déficit hídrico, las mismas que se agravan en temporadas de sequía, cuando los caudales disminuyen considerablemente como consecuencia de la evidente disminución de la cobertura vegetal que desempeña un papel esencial en la regulación del ciclo hidrológico. Las causas principales se relacionan directamente con el avance de la frontera agrícola, pastoreo a diversas escalas y deforestación, según el sector.

Esta situación genera los siguientes impactos en las zonas con mayor susceptibilidad: degradación del suelo, menores rendimientos en las cosechas, mayor mortalidad de especies bovinas, mayor riesgo de incendios forestales, mayor riesgo de escases de alimentos y agua a la población, mayor riesgo de desnutrición población vulnerable, e incluso la migración de la población.

Una de las principales actividades que tiene el cantón que es la ganadería, se ve muy afectada por la reducción de producción de pastos que se reduce hasta el 40%, lo que obliga a los ganaderos a venderlos a bajo costo a cambio de no perder toda su inversión por la muerte de los animales.

En el cantón se tienen 32 Juntas Administradoras de Agua Potable JAAP comunitarias legalizadas las mismas que requieren capacitaciones y evaluaciones de los sistemas de abastecimiento de

sus comunidades, evaluación de la calidad de agua de las fuentes (agua cruda) y mejoramientos de los sistemas bastante precarios con los que cuentan.

El crecimiento poblacional de estas comunidades y la temporalidad de los proyectos empíricos de agua de hace 20 a 30 años, requieren de evaluaciones globales para poder brindar un mejoramiento de estos sistemas ya que llegan a cumplir su vida útil, además que la mayoría cuentan con estructuras de capaciones, líneas de conducción, tanques de almacenamiento en mal estado y en su mayoría no cuentan ni siquiera con procesos de desinfección básica; por lo que se requiere evaluar y proponer mejoramientos de los sistemas de agua para que la población pueda tener una mejor calidad de vida a través de un servicio básico para la vida como es el agua, en su mayoría las Juntas de agua recaudan dinero acorde a su disponibilidad socioeconómica que en este caso es muy bajo, esto únicamente les permite realizar la operación y mantenimiento para el funcionamiento de sus sistemas.

2.1.1. DINÁMICA DEMOGRÁFICA.

El cantón Sigchos se encuentra ubicado en el extremo nor-occidental de la Provincia de Cotopaxi, a 00°42'03" de latitud sur y a 78°53'14" de latitud oeste, en la Cordillera Occidental de Los Andes.

El cantón Sigchos cuenta con 127.043 ha. Se encuentra conformado por cinco parroquias una urbana, la parroquia matriz Sigchos y cuatro rurales que son: Chugchilán, Isinliví, Palo Quemado y Las Pampas.

2.1.2. POBLACIÓN Y FAMILIAS

Hasta el último Censo de población y vivienda realizado en el año 2010, el cantón contaba con 21.944 habitantes, de los cuales 10.991 son hombres y 10.953 son mujeres. Bajo el nuevo censo realizado en el 2022

Población urbana y rural 2001 y 2010

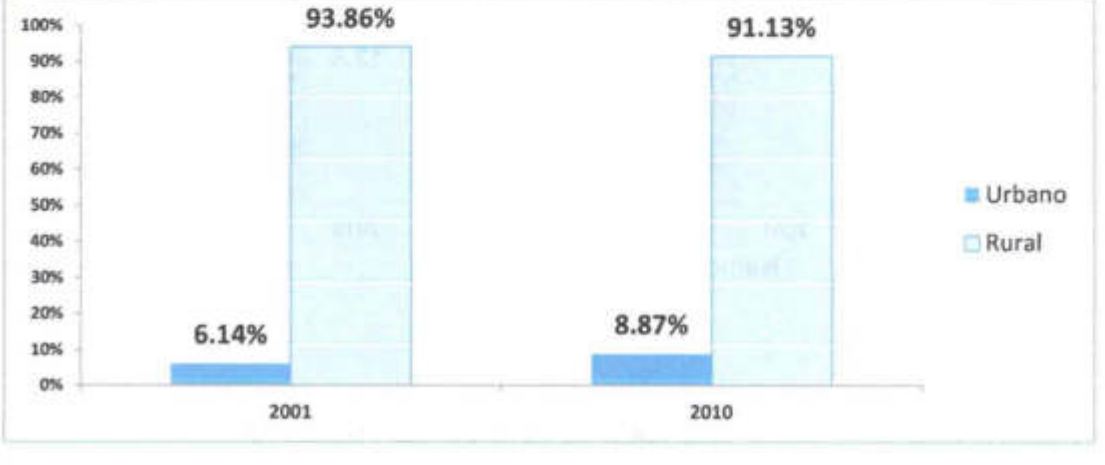

Fuente: INEC, 2010

La población joven tiene un leve predominio masculino, mientras la población adulta tiene un leve predominio femenino. La población no está envejecida y tiene un nivel bajo de dependencia.

Ha reducido la población mayor, observando una reduciendo la longevidad y existe un predomino de mujeres en edades avanzas (mayores).

A nivel de Ecuador los pueblos y nacionalidades indígenas están en peores condiciones económicas que los mestizos, y no es la excepción en Sigchos, que tiene relación directa por la ubicación en áreas rurales las misma que tiene baja cobertura de servicios sociales y básicos, esto principalmente por herencia que ha generado la inequidad y desigualdad al momento de realizar las inversiones sociales.

El SIISE establece que el número de analfabetos es un indicador del nivel de retraso en el desarrollo educativo de una sociedad y permite mostrar las desigualdades en la expansión del sistema educativo, principalmente de los grupos más vulnerables de la población.

La tasa de analfabetismo ha experimentado una reducción en los últimos años a nivel nacional, regional y cantonal debido a las campañas de escolarización que se han realizado y a la obligatoriedad de la asistencia a instituciones educativas para los niños. En el grafico se aprecia la reducción de la tasa analfabetismo en el año 2001 hasta 2010 a nivel nacional, provincial y cantonal.



Fuente: INEC 2010

2.2. IDENTIFICACIÓN Y CARACTERIZACIÓN DE LA POBLACIÓN OBJETIVO.

Los beneficiarios directos de este proyecto serán cerca del 60% de los ciudadanos del cantón y sus comunidades, ya que con este proyecto se logrará dar mejor disposición de servicio de agua potable y alcantarillado, alcanzando una mejor calidad de vida de los pobladores.

3. OBJETIVOS DEL PROYECTO.

3.1. OBJETIVO GENERAL.

Dotar del servicio de agua potable a todos los usuarios con vivienda o permiso para construir, así como también garantizar un buen servicio en la ciudad de Sigchos así como evaluar y proponer proyecto de mejoramiento de sistemas de agua en las JAAP comunitarias del cantón en cumplimiento a las resoluciones emitidas por el ARCA.

3.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS.

- Proporcionar a los usuarios que lo requieran, nuevas acometidas de agua potable y alcantarillado.
- Dar mantenimiento a las captaciones, conducción, planta de tratamiento y tanques de filtración.
- Realizar inspección de factibilidad de agua potable y saneamiento a entidades públicas, así como también a urbanismos privados.
- Brindar a la población agua potable con estándares de calidad y cantidad necesaria.
- Atender solicitudes de todas las comunidades y parroquias.
- Contar con los materiales y bienes necesarios para un adecuada y correcto funcionamiento de los servicios.
- Cumplir con las resoluciones emitidas por la autoridad ARCA DIR-ARCA-RG-003-2016, DIR-ARCA-RG-009-2016, Anexo 1 Regulación No. DIR-ARCA-RG-009- 2019, en la administración del servicio de agua.

3.3. INDICADORES DE RESULTADO.

Este proyecto comprende la ejecución de actividades que buscan el fortalecimiento y la mejor calidad de vida de la población, ya que es indispensable para la vida, lograr incluir técnicas de uso y aprovechamiento de los recursos hídricos, dar mejor mantenimiento a los sistemas de agua potable y alcantarillado.

3.4. MATRIZ DE MARCO LÓGICO

	DESCRIPCIÓN	INDICADORES	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
FIN	Realizar un manejo y gestión adecuados de agua potable y saneamiento. Garantizar un buen servicio de agua potable.	Garantizar el servicio de agua potable y alcantarillado a la ciudad de Sigchos.	Contratos Facturas Hojas de trabajo. Hojas de registro Fotografías Videos	Comunidades lejanas que no sea fácil el acceso para llegar con el proyecto.

	Realizar nuevas acometidas de agua potable y alcantarillado.			
COMPONENTES	-Contratación de personal -Adquisición de insumos, materiales y equipos de protección para el personal. - Elaboración y seguimiento de planes para la mejora de los servicios. - contar con presupuesto para realizar estudios microbiológicos de agua potable.	Número de personal contratado. Número de informes de seguimiento sobre Planes de Manejo de agua potable y alcantarillado	-Facturas -Requerimientos de pagos -Informes de seguimiento.	Dispos vehículos, accidentes laborales.
ACTIVIDADES	Programas y capacitaciones (charlas, foros, etc.),	Número de eventos	Hojas de registro Fotografías y videos Informes.	Falta de m que in da mejor com del conten
	Limpieza de sumideros, mantenimiento de la red de agua potable (captación, conducción, tanques de filtración, planta de tratamiento, tanques de almacenamiento, nuevas acometidas de servicios.	Porcentaje de áreas.	Registro de actividades de trabajadores. Informe de inspecciones de verificación de trabajo.	Disposición personal p realizar otr trabajos.

	Elaborar informes de seguimiento y control de trabajos realizados. Atender solicitudes para mejora de agua potable y saneamiento en las comunidades aledañas.	Número de informes elaborados	Informes de seguimiento y control elaborados	

4. ARTICULACIÓN CON LA PLANIFICACIÓN

OBJETIVO DEL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO	COMPONENTE PDOT	OBJETIVO ESTRATÉGICO PDOT	PROGRAMA PDOT
OPND 13. Promover la gestión integral de los recursos hídricos.	Asentamientos humanos, movilidad, energía y telecomunicaciones	OE7 Planificar el desarrollo de los asentamientos humanos en el área urbana y rural del cantón respetando las vocaciones naturales del suelo y la factibilidad de cobertura de servicios básicos y equipamiento urbano y social	Servicio de agua potable y alcantarillado en el sector urbano

5. VIABILIDAD Y PLAN DE SOSTENIBILIDAD.

5.1. VIABILIDAD TÉCNICA.

Dentro de la Unidad de Agua Potable y Saneamiento se requiere del siguiente talento Humano para la realización del presente proyecto.

ANALISTA DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO
LABORATORISTA DE AGUA / PROMOTOR SOCIAL PARA PROYECTOS DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO
ASISTENTE DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO
JORNALERO EN AGUA POTABLE
JORNALERO EN AGUA POTABLE
CONTROLADOR DE MANTENIMIENTO DE AGUA
JORNALERO EN AGUA POTABLE

5.2. FUNCIONES DEL PERSONAL

5.2.1. ANALISTA DE LA UNIDAD DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO

Sus funciones son:

- Cumplir y hacer cumplir la ley, reglamentos y demás normativa aplicable, incluida las resoluciones ARCA DIR-ARCA-RG-003-2016, DIR-ARCA-RG-009-2016, Anexo 1 Regulación No. DIR-ARCA-RG-009- 2019, en la administración del servicio de agua. Y emitidas por las agencias de control de recursos hídricos, ARCA.
- Administrar la Unidad de Agua y Saneamiento, velar por su eficiencia e informar a la máxima autoridad trimestralmente o cuando sea solicitado por éste, sobre los resultados de la gestión de aplicación de las políticas y de los resultados de los planes, proyectos y presupuestos, en ejecución o ya ejecutados;
- Realizar el Plan Operativo Anual (POA) en los plazos y formas previstos en la Ley.
- Realizar el Plan Anual de Contrataciones (PAC) en los plazos y formas previstos en la Ley.
- Preparar los proyectos de reglamentos internos y poner en conocimiento del Directorio para su aprobación.
- Adoptar e implementar las decisiones comerciales que permitan la venta de servicios para atender las necesidades de los usuarios en general y del mercado, para lo cual podrá establecer condiciones comerciales específicas y estrategias.
- Planificar, organizar, dirigir, coordinar y controlar todas las actividades relacionadas con la funcionalidad de la Unidad de Agua Potable y Saneamiento, administración y bienestar de los recursos y servicios básicos.
- Administrar la operación y mantenimiento de los sistemas de producción y distribución del agua potable.
- Administrar los sistemas de apoyo necesario para la operación y mantenimiento de los sistemas de controlar la eficiencia y calidad del servicio entregado a los clientes.
- Proponer acciones y programas a medio plazo con relación a la prestación de servicio de agua potable, para el desarrollo de las proyecciones financieras a mediano plazo.
- Definir objetivos, estrategias y recursos necesarios para la extensión de la cobertura de los servicios así como la optimización de la capacidad de producción, conducción y distribución de agua potable de acuerdo al Plan Operativo.
- Realizar inspecciones para determinar las obras emergentes, prioritarias o rutinarias, con el fin de aprovechar al máximo los recursos existentes
- Coordinar la capacitación del personal del área
- Implantar y mantener el sistema de macro medición y micro medición para orientar los procesos de producción, distribución y control de pérdidas.

- Seleccionar normas de estándares de calidad en función de criterios aceptados, para el uso de materiales y desarrollo de operaciones institucionales
- Implantar normas y procedimientos para emergencias.
- Administrar los caudales a conducir desde las fuentes de agua hasta las plantas de tratamiento.
- Mantener actualizada la información de los registros globales de caudales de producción de las fuentes de agua.
- Elaborar el Plan Anual de adquisiciones de los productos químicos y repuestos para maquinaria y equipos a ser empleados en el agua potable.
- Supervisar el control de calidad y cantidad de agua que se capte, se produzca en el consumo de productos químicos que se utiliza
- Programar, coordinar y supervisar las actividades de mantenimiento de las obras civiles de los sistemas de agua.
- Elaborar los términos de referencia previa a la contratación de: estudios y diseños de los sistemas de agua potable y alcantarillado. En la parte preparatoria para la contratación de la obra.
- Efectuar la supervisión/ administración de la ejecución de los estudios y diseños contratados y encomendados.
- Administrar/supervisar la ejecución de contratos de obras.
- En calidad de administrador de contrato, revisar y aprobar el pago de las planillas presentadas por los contratistas previa aprobación de fiscalización.
- Participación en comisiones de entrega – recepción provisional y definitiva de obras.
- Elaborar informes técnicos y reportes de trabajo, ingeniería y proyectos, siendo estos necesarios para la parte preparatoria de la contratación para la ejecución de obras para agua potable y saneamiento.
- Comprobar la buena calidad de trabajos de ejecución, para que se cumplan con las especificaciones técnicas de cada uno de los contratos así como sus materiales
- Definir las políticas para los nuevos proyectos de agua potable a corto, mediano y largo plazo
- Mantener información clasificada, actualizada y adecuada de los clientes.
- Controlar la organización del catastro al manejo de los archivos de facturación y de lecturas

Dirección: Rodrigo Iturralde y Pasaje 14 de Noviembre
E-mail: gadmunicipal@gadmsigchos.gob.ec
municipiosigchos@yahoo.es
Teléfono: (03) 2 714 - 242 / 2 714 - 444
Web: www.gadmsigchos.gob.ec

- Ser integrante de comisiones técnicas para calificación de ofertas en la fase precontractual bajo disposición de la Máxima Autoridad Del GAD Municipal Sigchos.
- Actualización del catastro de agua potable de la ciudad de Sigchos.
- Revisión y aprobación de Planos de Proyectos en Agua Potable y alcantarillado para proyectos de urbanización y lotización.
- Elaborar un plan de reubicación de medidores
- Realizar un análisis y control de pérdidas de agua potable
- Evaluar y determinar la cantidad de agua potable no contabilizada en la red
- Aumentar la cobertura del control de calidad en análisis bacteriológico para el agua potable en las comunidades del cantón
- Verificar la eficiencia en la capacidad de almacenamiento de agua potable según la norma vigente
- Evaluar la sostenibilidad financiera y comercial en la prestación de los servicios de agua potable. Para la elaboración de un estudio técnico para la actualización de pliego tarifario según regulación ARCA.
- Implementación de mejoras en las rutas de tomas de lecturas para la actualización del catastro de servicios básicos.
- Garantizar el servicio continuo para de esta manera asegurar la dotación del servicio de agua potable a través de un sistema de redes que brinde seguridad y confiabilidad.
- Proponer proyectos de ampliación de redes de agua potable dentro de la ciudad de Sigchos.
- Realizar inspecciones sanitarias para controlar la calidad de agua potable.
- Realizar presupuestos de proyectos de agua potable y mantener actualizado los presupuestos para determinar costos referenciales actualizados
- Racionalizar la formación de sectores, rutas y secuencias con la finalidad de mantener actualizado el catastro de clientes.
- Entregar a clientes notificaciones por uso indebido, falta de pago, desperdicios de agua y otros.
- Multar a los clientes suspendidos en el servicio que arbitrariamente se han habilitado el mismo, de conformidad a lo señalado en la ordenanza Municipal.
- Coordinar procesos de trabajo de cortes y re conexiones con las demás áreas.
- Organizar física y adecuadamente los materiales de medidores retirados y de piezas.

Dirección: Rodrigo Iturralde y Pasaje 14 de Noviembre
E-mail: gadmunicipal@gadmsigchos.gob.ec
municipiosigchos@yahoo.es
Teléfono: (03) 2 714 - 242 / 2 714 - 444
Web: www.gadmsigchos.gob.ec

- Definir criterios para cambio de medidores instalados, considerando vida útil de los medidores, volúmenes registrados, acumulados, manipulados realizadas en los medidores.
- Emitir informes mensuales relacionados con los volúmenes de agua producidos y distribuidos
- Ejecutar el mantenimiento electromecánico: predictivo, preventivo, correctivo y emergente de los equipos de la planta de tratamiento de agua potable.
- Administrar la operación y el mantenimiento de las redes de distribución y conexiones de agua potable

5.2.2. ASISTENTE DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO

Sus funciones son:

- Debe realizar las lecturas de los micromedidores y notificar las sanciones y cortes por falta de pago y otros de acuerdo a las disposiciones legales vigentes.
- Realizar la lectura de los micromedidores y reportar en el sistema establecido; Notificar a los usuarios morosos del incumplimiento de los pagos por consumo de agua potable
- Mantener registros actualizados con respecto a sus actividades y reportar a su jefe inmediato
- Verificar e informar oportunamente el adecuado funcionamiento de las conexiones domiciliarias.
- Reportar periódicamente sobre el funcionamiento de los medidores
- Reportar inmediatamente los daños que se produzcan
- Las demás responsabilidades inherentes al cargo, que le fueren encomendadas por sus superiores.
- Supervisar la realización de pruebas técnicas previas a elaboración de las actas de recepción provisionales y de definitivas de las obras contratadas.

5.2.3. LABORATORISTA DE AGUA / PROMOTOR SOCIAL PARA PROYECTOS DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO

Determinar sistemas adecuados de operación para el componente de tratamiento de agua potable considerando la calidad del agua cruda que incluye los siguientes puntos:

- Evaluar la calidad en las diferentes épocas del año. Es importante establecer cómo varía la calidad del agua de las diferentes fuentes actualmente utilizadas y futuras, durante la época lluviosa y de la sequía

- Ubicación precisa de fuentes reales o potenciales de contaminación aguas arriba de los sitios de captación, diseñar medidas específicas para su control y realizar un monitoreo periódico a dichos sitios

- Análisis estadísticos de los datos registrados de la calidad del agua cruda de las diferentes fuentes. Cuando el registro de datos lo permita, debe establecer la probabilidad de ocurrencia de ciertos niveles críticos de los parámetros observados o de contaminantes identificados

- Velar por la eficiente operación de las Plantas de tratamiento de agua potable.

- Aplicar procesos de dosificación de productos químicos y mezcla rápida, para lo cual deberá seleccionar el tipo de coagulantes, oxidantes y de ayudantes de coagulación; mediante pruebas de jarras, determinará la dosis óptima de oxidantes y de coagulante y del PH óptimo de oxidación y coagulación

- Supervisar el monitoreo y control diario del cloro residual en el agua potable

- Elaborar planes para provisión, manejo y almacenamiento de tipos de dosificadores de sustancias químicas.

- Implementar o mejorar procesos de desinfección, a través de una precisión de la dosificación y otros datos que permitan determinar claramente la eficiencia de la dosificación del desinfectante; así como ejercer control, a través de medidas de seguridad tanto sobre el personal como sobre los equipos de desinfección.

- Presentar informes periódicos al jefe de la unidad de agua potable sobre el cumplimiento de sus actividades

- Cumplir con las disposiciones legales, Ordenanzas y Reglamentos que norman el funcionamiento de la Unidad de Agua Potable y de las Instituciones que lo requieran

- Monitoreo de análisis básico Físico-Químico y Microbiológico: En la red de la ciudad, en los tanques de almacenamiento y distribución, y en las captaciones.

- Realizar visitas técnicas a comunidades del cantón, inspeccionar los sistemas de agua, tomar muestras de agua y realizar análisis de agua cruda y tratada, determinando con esto un diagnóstico de la calidad de agua y proponer soluciones para garantizar agua de calidad para consumo a la comunidad.

- Revisar el stock de químicos requeridos para tratamiento de agua en las plantas de tratamiento de la ciudad y realizar solicitud de químicos de ser necesario.

- Dar cumplimiento al Plan de Manejo Ambiental de las plantas de tratamiento, elaborar registros de químicos dosificados, de arreglos realizados en las plantas de tratamiento, entregar desechos peligrosos a la unidad de ambiente del GAD.M.S., para su disposición final.

Dirección: Rodrigo Iturralde y Pasaje 14 de Noviembre
E-mail: gadmunicipal@gadmsigchos.gob.ec
municipiosigchos@yahoo.es
Teléfono: (03) 2 714 - 242 / 2 714 - 444
Web: www.gadmsigchos.gob.ec

- Verificar parámetros físicos- químicos en la piscina municipal, como; pH, cloro, y determinar la dosificación de químicos de ser necesario, colaborar en la elaboración de solicitud de compra de químicos para mantenimiento del agua de la piscina municipal.

- Dar asesoría técnica en dosificación de cloro, y manejo de plantas de tratamiento de agua potable y plantas de tratamiento de agua residual a instituciones que lo requieran, así también a comunidades del cantón.

- Adicional el o la Laboratorista cumplirá funciones de Promotor Social Para Proyectos en Agua potable y Saneamiento; mismas que son: Planificar conjuntamente con el responsable de la unidad de agua potable y saneamiento las actividades; visita de campo, entrega de materiales a la comunidad y coordinación de reuniones con las comunidades o Juntas Administradoras de Agua Potable JAAP.

- Apoyar a las comunidades a la organización en la priorización de sus actividades y formulación de proyectos para mejoramiento del sistema de agua potable o de saneamiento en las comunidades.

- Coordinar las actividades institucionales vinculadas al territorio, tales como; coordinar la firma de convenios, firma de actas para la entrega de materiales y visitas de las autoridades cantonales al territorio.

- Comunicar y Capacitar a las comunidades sobre nuevas normativas y resoluciones emitidas por el ARCA.

- Coordinar juntamente con los presidentes de las comunidades o presidentes de Juntas Administradoras de Agua Potable JAAP actividades, tales como: capacitaciones y talleres que apoyen a la conservación de cuencas hídricas como reforestación; cercamiento de captaciones; cuidado del medio ambiente; manejo de desechos sólidos; además de explicar beneficios de consumo de agua potable y el cuidado ambiental.

- Participar en reuniones de las comunidades y ayudar a coordinar soluciones ante problemas de agua y comunicar las necesidades de cada comunidad al jefe superior o a la máxima autoridad con el fin de dar solución y garantizar el servicio de agua potable.

5.2.4. CONTROLADOR DE MANTENIMIENTO DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE.

Velar y realizar acciones tendientes al adecuado funcionamiento de las redes de conducción del sistema del agua potable.

Son funciones del Operador de la Red de Conducción del Sistema de Agua Potable:

- Reportar periódicamente sobre el funcionamiento de las conducciones;

- Reportar inmediatamente los daños que se produzcan;

- Realizar los procesos preventivos de operación y mantenimiento señalados por sus superiores;

- Recomendar mejoras en los procesos a sus superiores;

- Realizar todos los trabajos relacionados al sistema conforme lo dispuesto por sus superiores;
- Disponibilidad de realizar actividades similares en otros componentes del sistema de agua potable;
- Velar porque la cantidad de agua sea suficiente para abastecer a la población, en coordinación con el Responsable de la Dirección de Gestión Técnica;
- Las demás responsabilidades inherentes al cargo, que le fueren encomendadas por sus superiores.

5.2.5. JORNALEROS REDES DE DISTRIBUCIÓN Y CONEXIONES DOMICILIARIAS.

Mantenimiento, Operación y Reparaciones en las redes de conducción y distribución.

Son funciones del Plomero de las Redes de Distribución y Conexiones Domiciliarias:

- Realizar el mantenimiento de las redes de conducción y distribución de los tanques de reserva;
- Realizar la reparación de las redes de conducción y distribución de los tanques de reserva;
- Velar por la correcta operación de las redes de conducción y distribución;
- Cambio e Instalación de medidores que han cumplido su vida útil o se encuentren en mal funcionamiento, dispuesto por el Inspector;
- Realizar acometidas domiciliarias desde la tubería principal hasta el medidor de los usuarios, dispuestas por el Inspector;
- Realizar la inspección para la factibilidad de la acometida domiciliaria de agua potable;
- Verificar permanentemente el buen funcionamiento de las válvulas de la red de conducción y distribución;
- Suspender el servicio a los usuarios morosos y reconectar el servicio por disposición del Inspector; y,

Las demás responsabilidades inherentes al cargo, que le fueren encomendadas por sus superiores.

5.3. VIABILIDAD ECONÓMICA Y FINANCIERA.

La presente evaluación económica y financiera tiene por objetivo general establecer que la utilización de los recursos económicos, al llevar a cabo el Proyecto: Mantenimiento de los sistemas de agua potable y alcantarillado sanitario de la Ciudad de Sigchos y Comunidades del Cantón, sea idónea en términos de alcanzar los máximos beneficios para la población, así el

Dirección: Rodrigo Iturralde y Pasaje 14 de Noviembre
E-mail: gadmunicipal@gadmsigchos.gob.ec
municipiosigchos@yahoo.es
Teléfono: (03) 2 714 - 242 / 2 714 - 444
Web: www.gadmsigchos.gob.ec

Cantón logra mejorar el manejo y disposición final de los servicios donde se optimizará la calidad de vida de los pobladores.

Múltiples factores influyen en el éxito o fracaso de un proyecto; en general, podemos señalar que si el proyecto es rechazado por la comunidad, esto significa que la asignación de recursos adoleció de defectos de diagnósticos o de análisis, que lo hicieron inadecuado para las expectativas de satisfacción de las necesidades del conglomerado humano. Debido a esto, es indispensable evaluar un proyecto para así decidir sobre la conveniencia de llevarlo a cabo, esto nos permitirá determinar si la solución planteada realmente constituye una óptima solución para el sector beneficiario.

Al evaluar económicamente un proyecto mediante el método costo-beneficio, el objetivo es medir el impacto que se produce en el bienestar de la población al momento que se invierte y se opera el proyecto en cuestión.

Beneficios:

Uno de los aspectos positivos más relevantes que hemos considerado como beneficio y que se lo puede cuantificar son:

- Un adecuado tratamiento del sistema de agua potable.
- Una población más culta en el ámbito de recursos hídricos.
- Mejor calidad de vida de personas en salud y servicios básicos.
- Posicionamiento competente del cantón al tener un buen servicio.

Externalidades:

Existen una serie de beneficios indirectos que no son posibles de cuantificar pero que conviene tener en cuenta a la hora de decidir sobre la realización de un proyecto específico. Si bien es cierto que resulta difícil que estos sean determinantes en la elección entre alternativas para solucionar un problema, es posible que refuercen la decisión tomada y permitan capturar otros efectos multiplicadores de importancia como son:

- Elaboración de ordenanzas municipales.
- Organizar e incentivar la participación corresponsable de la ciudadanía mediante la aplicación de políticas de conservación sobre recursos hídricos.
- Los beneficios sociales derivados de la ejecución del proyecto, se consideró como beneficiarios directos al 100% de los habitantes de la Ciudad de Sigchos, que son alrededor de 5890 habitantes. Así también el total de beneficiarios en las comunidades de Shiñacunga, Chilcapamba, Piedra Colorada, Sivicusig, Las Parcelas Del Alisal, Tondoa, suman alrededor de 1850 habitantes que serán beneficiarios directos. Teniendo un total de beneficiarios directo e indirectos de 7740 habitantes.

5.4. ANÁLISIS DE SOSTENIBILIDAD.

5.4.1. SOSTENIBILIDAD ECONÓMICA-FINANCIERA.

El análisis de sostenibilidad de agua potable y saneamiento tiene como objetivo determinar la capacidad del proyecto para cubrir sus costos de inversión y los costos de operación y

mantenimiento que se generan a lo largo de su horizonte de evaluación, por lo que se ha previsto:

Por ser un proyecto de carácter social y con una alta viabilidad institucional y política que basará su sostenibilidad en el logro de la mayor eficiencia y eficacia posible que permita a la Unidad de Agua Potable y Saneamiento del GAD Municipal de Sigchos y al personal ejecutar técnicas de conservación y mejora de los servicios.

5.4.2. SOSTENIBILIDAD SOCIAL: EQUIDAD, GÉNERO, PARTICIPACIÓN CIUDADANA.

El proyecto está enfocado para todos los pobladores hombres y mujeres que deberán ajustarse según las características o situaciones que establezcan técnicas para el buen funcionamiento del agua, sin diferenciar género o clase social.

Comprometer a la ciudadanía, Instituciones Educativas, técnicos de la unidad de Agua Potable y Saneamiento y al personal del área de agua potable del GAD Municipal de Sigchos a cumplir con las políticas y actividades propuestas en el proyecto para garantizar su correcto desarrollo.

6. PRODUCTOS A ALCANZAR DESDE LA APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO HASTA DICIEMBRE DE 2023 POR LA UNIDAD DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO

- *Elaborar informes de seguimiento y control de trabajos realizados. Los informes de seguimiento son una herramienta fundamental para los procesos de regularización a los que se tienen que someter los proyectos.*

Responsable: Unidad de agua potable.

Producto: Informes de seguimiento y control acordes con las normativas y ordenanza vigentes.

Beneficiario: Cantón Sigchos.

- *Planificación de la Limpieza y mantenimiento de la red de agua potable (captación, conducción, tanques de filtración, planta de tratamiento, tanques de almacenamiento, nuevas acometidas de servicios.*

Responsable: Unidad de agua potable.

Producto: Buen funcionamiento de los servicios. Fichas de actividades de limpieza.

Beneficiario: Cantón Sigchos.

- *Elaborar informes de seguimiento y control de calidad del agua en la ciudad de Sigchos.*

Responsable: Unidad de agua potable.

Producto: Informes de seguimiento y control del calidad del agua en la ciudad.

Beneficiario: Cantón Sigchos.

- *Nuevas acometidas de agua potable. Los servicios básicos es parte fundamental de la salud y de una mejor calidad de vida del Cantón.*

Responsable: Unidad de agua potable.

Producto: Informes de acometidas de agua potable para la elaboración de títulos de crédito-

Beneficiario: La población del Cantón Sigchos.

- *Atender solicitudes para mejora de agua potable y saneamiento en las comunidades de las parroquias del cantón Sigchos.; El buen funcionamiento de los servicios básicos son una herramienta fundamental, no sólo para Sigchos sino también para las comunidades que lo requieran.*

Responsable: Unidad de agua potable.

Producto: Informes para un mejor servicio a las comunidades del Cantón Sigchos.

Beneficiario: La población del Cantón Sigchos.

- *Levantamiento de información y subida de la misma al Sistema Nacional de Información Municipal (SNIM) de todas las JAAP comunitarias pertenecientes al cantón Sigchos y proyectos de mejoramiento de los sistemas de agua de las comunidades del cantón Sigchos.*

Responsable: Unidad de agua potable.

Producto: Fichas para levantamiento de información e informes de inspección. Informes de análisis de muestras.

Beneficiario: La población de las comunidades del Cantón Sigchos.

- *Actualización del Plan de Mejoras para El Sistema De Agua Potable Del Cantón Sigchos*

Responsable: Unidad de agua potable.

Producto: Plan de Mejoras del cantón Sigchos

Beneficiario: La población del Cantón Sigchos.

- *Rutas De Agua Potable y Actualización Del Catastros en la ciudad de Sigchos.*

Responsable: Unidad de agua potable.

Producto: Actualización del catastro de agua potable

Beneficiario: La población de la ciudad de Sigchos

- *Plan de Conservación de Cuencas Hídricas*

Responsable: Unidad de agua potable.

Producto: Manuel e informe para el manejo de cuencas hídricas

Beneficiario: La población del Cantón Sigchos.

- *Mejoramiento del sistema de agua en la parroquia Cochalo de Isinlivi.*

Responsable: Unidad de agua potable.

Producto: Proyecto de implementación de caudales.

Beneficiario: La población Cochalo de Isinlivi.

- *Mejoramiento del sistema de agua en la comunidad Galápagos de las Pampas.*

Responsable: Unidad de agua potable.

Producto: Proyecto de mejoramiento del sistema de agua, planos, informes y presupuesto referencial para la elaboración de pliegos en la parte precontractual.

Beneficiario: La población de Galápagos de las Pampas.

- *Ampliación De Redes De Agua Potable En Las Calles, de la ciudad de Sigchos.*

Responsable: Unidad de agua potable.

Producto: Construcción de 400 metros de red de agua potable, acta de recepción.

Beneficiario: La población de Galápagos de las Pampas.

- *Mejoramiento Del Sistema De Agua De Las Comunidades Perteneciente Al Cantón Sigchos*

Responsable: Unidad de agua potable.

Producto: Actas de entrega –recepción de materiales.

Beneficiario: La población de Galápagos de las Pampas.

7. PRESUPUESTO

El proyecto requiere de un monto referencial de USD 171,602.94 (CIENTO SETENTA Y UN MIL DÓLARES CON 94/100) no incluido el IVA. Los mismos que se desglosan de la siguiente manera:

Dirección: Rodrigo Iturralde y Pasaje 14 de Noviembre
E-mail: gadmunicipal@gadmsigchos.gob.ec
municipiosigchos@yahoo.es
Teléfono: (03) 2 714 - 242 / 2 714 - 444
Web: www.gadmsigchos.gob.ec

PRESUPUESTO PARA EL PROYECTO	
INSUMOS Y RECURSOS	
OBJETO DE GASTO	TOTAL
ENERGÍA ELÉCTRICA	$ 3,080.00
ALMACENAMIENTO, EMBALAJE, DESEMBALAJE, ENVASE, DESENVASE Y RECARGA DE EXTINTORES	$ 20.00
COMBUSTIBLES	$ 2,330.40
MAQUINARIAS Y EQUIPOS (INSTALACIÓN, MANTENIMIENTO Y REPARACIONES)	$ 800.00
VEHÍCULOS (INSTALACIÓN, MANTENIMIENTO Y REPARACIONES)	$ 1,260.00
VESTUARIO, LENCERÍA, PRENDAS DE PROTECCIÓN Y ACCESORIOS PARA UNIFORMES DEL PERSONAL DE PROTECCIÓN, VIGILANCIA Y SEGURIDAD.	$ 4,720.66
MATERIALES DE OFICINA	$ 1,343.26
LUBRICANTES	$ 779.74
MATERIALES DE ASEO	$ 52.04
INSUMOS, BIENES, MATERIALES Y SUMINISTROS PARA LA CONSTRUCCIÓN, ELÉCTRICOS, PLOMERÍA, CARPINTERÍA, SEÑALIZACIÓN VIAL, NAVEGACIÓN Y CONTRA INCENDIOS	$ 53,446.11
REPUESTOS Y ACCESORIOS	$ 7,354.00
ADQUISICION DE ACCESORIOS E INSUMOS QUIMICOS Y ORGANICOS	$ 7,527.00
MOBILIARIOS	$ 310.50
MAQUINARIA Y EQUIPO	$ 670.00
REMUNERACIONES Y SALARIOS	$ 87,909.23
TOTAL DEL PROYECTO	***$ 171,602.94***

Cabe señalar que los materiales presentados en éste informe, han sido considerados todos los gastos para el año 2024.

8. ESTRATEGIA DE EJECUCIÓN.

8.1. ESTRUCTURA OPERATIVA:

- Elaboración y ejecución del proyecto.
- Definir las funciones y responsabilidades de carácter administrativo, ejecutivo y operativo.
- El proyecto será ejecutado con la responsabilidad del GAD Municipal de Sigchos bajo la coordinación de la Unidad de Agua Potable y Saneamiento.

8.2. ARREGLOS INSTITUCIONALES:

El proyecto está organizado por el GAD Municipal de Sigchos y se encargará de realizar las gestiones necesarias para obtener los recursos y poner en marcha el proyecto.

8.3. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES:

ACTIVIDADES	MESES											
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
Programas y capacitaciones (charlas, foros, etc.)	X						X					
Mantenimiento del sistema de agua potable	X	X		X	X	X	X	X		X	X	X
Garantizar un manejo y gestión adecuada de los servicios básicos	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Acometidas de agua	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Atender solicitudes de comunidades para apoyo técnico en agua potable.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Visita a comunidades para toma de muestras y diagnóstico de sistemas de agua.		X		X			X		X		X	
Mantenimiento del sistema de agua potable, recorrido de captaciones y plantas de tratamiento.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Análisis Fisicoquímicos y microbiológicos de agua cruda y tratada de la ciudad de Sigchos	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Informar a las comunidades sobre regulaciones emitidas por el ARCA Y MAATE en cuanto a cuidado del agua. Charlas de cuidado de fuentes hídricas.	X		X		X		X		X		X	
Verificar calidad del agua de la piscina Municipal, medición de parámetros como pH, cloro.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Control de stock de químicos en plantas de tratamiento		X		X		X		X		X		X
Elaborar informes de seguimiento y control ambiental DE LAS PLANTAS DE AGUA, registros de dosificación de químicos, lodos activados y desechos peligrosos y sólidos generados en el proceso de tratamiento de agua para consumo.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Consolidar información de parámetros fisicos, químicos y microbiológicos de las				X				X				X

Dirección: Rodrigo Iturralde y Pasaje 14 de Noviembre
E-mail: gadmunicipal@gadmsigchos.gob.ec
municipiosigchos@yahoo.es
Teléfono: (03) 2 714 - 242 / 2 714 - 444
Web: www.gadmsigchos.gob.ec

muestras de agua de la ciudad de Sigchos y publicación en el Sistema SARA												
Elaboración de informes de resultados de las condiciones de comunidades inspeccionadas.				x				x				X
Calibración de equipos de laboratorio			x			x			x			X
Elaboración de acta de entrega- recepción de materiales para mejoramiento de las distintas Juntas Administradoras de Agua Potable		x			x			x			X	

9. ESTRATEGIA DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN.

9.1. MONITOREO DE LA EJECUCIÓN:

Al ser el GAD Municipal de Sigchos, la Institución encargada del desarrollo del presente proyecto, el mismo a través del equipo técnico que labora en la

Dirección de Obras Públicas y su Unidad de Agua Potable y Saneamiento, se encargará del control para la debida ejecución del mismo.

Entre las principales acciones a seguir que permitan un control adecuado de los mantenimientos serán:

- Requerimientos de averías o daños.
- Informes de averías o daños.
- Fotos de la avería o daño.
- Arreglo de la avería o daño.
- Informe del arreglo realizado.
- Registro del arreglo.

9.2. EVALUACIÓN DE RESULTADOS E IMPACTOS:

Para la evaluación de resultados, una vez que se finalice el mantenimiento de los sistemas, sean estos los de agua potable o alcantarillado sanitario, se implementará las siguientes actividades:

- Encuesta.
- Entrevista estructurada.
- Sondeo por partes.
- Registro visual.
- Observación del participante.

Finalmente indicar que todo proceso de mantenimiento sea a los sistemas de agua potable o alcantarillado, a más de evaluar la Unidad de Agua Potable y Saneamiento, lo realizará también la Dirección de Obras Públicas.

Hasta aquí es todo en cuanto puedo decir, con respecto al presente Proyecto.

Dirección: Rodrigo Iturralde y Pasaje 14 de Noviembre
E-mail: gadmunicipal@gadmunicipalsigchos.gob.ec
municipiosigchos@yahoo.es
Teléfono: (03) 2 714 - 242 / 2 714 - 444
Web: www.gadmunicipalsigchos.gob.ec

Adjunto a la presente encontrará ANEXO No. 01.- Programa 330.- Agua Potable y proformas.

Atentamente,

Ing. Samuel Javier García Ruiz

ANALISTA DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO DEL GAD.M.S.

Dirección: Rodrigo Iturralde y Pasaje 14 de Noviembre
E-mail: gadmunicipal@gadmsigchos.gob.ec
municipiosigchos@yahoo.es
Teléfono: (03) 2 714 - 242 / 2 714 - 444
Web: www.gadmsigchos.gob.ec

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE SIGCHOS
PROGRAMA: AGUA
MATRIZ 2

	INSUMOS							CUATRIMESTRES											
	REQUERIMIENTO DE RECURSOS							I				II				III			
OBJETO DEL GASTO	Nº PARTIDA PRESUPUESTARIA	CPC NIVEL 9	NOMBRE DEL INSUMO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
ENERGÍA ELÉCTRICA	330.0.63.01.04.00.00	171000011	ENERGIA ELECTRICA	12	UNIDAD	190	2.280,00	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
Egresos por servicio de energía eléctrica, energía alternativa y sus relacionados.	330.0.63.01.04.00.00	171000011	INSTALACIÓN DE SERVICIO ELÉCTRICO PLANTA DE SAN JUAN	1	UNIDAD	800,00	800,00		x	x	x								
	330.0.63.01.04.00.00						0,00												
			TOTAL				3.080,00												
ALMACENAMIENTO, EMBALAJE, DESEMBALAJE, ENVASE, DESENVASE Y RECARGA DE EXTINTORES	330.0.63.02.03.00.00	881600011	Recarga de extintor POS de 10 libras	1	UNIDAD	20,00	20,00		X										
Desembalaje, envase, desenvase de toda clase de objetos, bienes y recarga de extintores.	330.0.63.02.03.00.00																		
			TOTAL				20,00												
COMBUSTIBLES	330.0.63.02.55.00.00	333100013	Gasolina Extra	360	GALON	2,14	770,40	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
Egresos para combustibles y gas en general.	330.0.63.02.55.00.00	333400011	Diesel	1000	GALON	1,56	1.560,00	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
	330.0.63.02.55.00.00	881600011	recargas de Gas domestico				0,00												
			TOTAL				2.330,40												
MAQUINARIAS Y EQUIPOS (INSTALACIÓN, MANTENIMIENTO Y REPARACIONES)	330.0.63.04.04.00.00	841600111	REVISIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE LABORATORIO	1	UNIDAD	300,00	300,00				X								
Egresos por instalación, mantenimiento, reparación de maquinarias y equipos.	330.0.63.04.04.00.00	835630021	PRUEBA HIDROSTÁTICA PARA CILINDRO DE CLORO GAS 68 KG (MANTENIMIEN	1	UNIDAD	300	300,00				X								
	330.0.63.04.04.00.00						0,00												
			TOTAL				600,00												
VEHICULOS (INSTALACIÓN, MANTENIMIENTO Y REPARACIONES)	330.0.63.04.05.00.00	871410312	ARREGLO DE NEUMÁTICOS	1	UNIDAD	160,00	160,00	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
	330.0.63.04.05.00.00	871410011	MANO DE OBRA PARA MANTENIMIENTO CORRECTIVO MOTOCICLETAS Y VEHI	1	UNIDAD	1.000,00	1.000,00			X		X				X			
Egresos por el servicio de mantenimiento y reparación de vehículos.	330.0.63.04.05.00.00	871410032	LAVADO DE MOTOCICLETAS Y VEHICULO	1	UNIDAD	100,00	100,00				X	X	X	X	X	X	X	X	X
			TOTAL				1.260,00												
VESTUARIO, LENCERÍA, PRENDAS DE PROTECCION Y ACCESORIOS PARA UNIFORMES DEL PERSONAL DE PROTECCIÓN, VIGILANCIA Y SEGURIDAD.	330.0.63.08.02.00.00	881220011	Uniforme trabajador	0	UNIDAD	169,00	0,00												
Egresos por adquisición de indumentaria, prendas de protección, accesorios para uniformes del personal de protección,vigilancia y seguridad.	330.0.63.08.02.00.00		UNIFORMES EMPLEADOS MUJERES		UNIDAD		0,00												
	330.0.63.08.02.00.00	282210041	Pantalón casimir para mujer	0	UNIDAD	39,30	0,00												
	330.0.63.08.02.00.00	282210041	Chaqueta casimir para mujer	0	UNIDAD	57,61	0,00												
	330.0.63.08.02.00.00	282240022	Blusa estilo ejecutivo	0	UNIDAD	16,27	0,00												
	330.0.63.08.02.00.00		UNIFORMES EMPLEADOS MUJERES																
	330.0.63.08.02.00.00	282220121	Camisa estilo ejecutivo para hombre	0	UNIDAD	18,80	0,00												
	330.0.63.08.02.00.00	282210041	Pantalón Casimir para hombre	0	UNIDAD	34,89	0,00												
	330.0.63.08.02.00.00	282210041	Chaqueta casimir para hombre	0	UNIDAD	72,44	0,00												
	330.0.63.08.02.00.00	282211314	Pantalón jean con franjas reflectivas JORNALEROS Y TRABAJADORES	4	UNIDAD	17,71	70,84		X										
	330.0.63.08.02.00.00	282200062	Chompa de gabardina con bordado	4	UNIDAD	23,02	92,08		X										

	330.0.63.06.02.00.00	2931000110	Bota dielectrica tipo taylne JORNALEROS Y TRABAJADORES	4	UNIDAD	110,00	440,00		X												
	330.0.63.06.02.00.00	282361023	Buzo tipo piloto mangas largas TELA PIQUE JORNALEROS Y TRABAJADORES	4	UNIDAD	12,80	51,20		X												
	330.0.63.06.02.00.00	365300014	Gorra TRABAJADORES JORNALEROS Y TRABAJADORES	4	UNIDAD	3,40	13,60		X												
	330.0.63.06.02.00.00	352801091	PAR DE GUANTES DE SEGURIDAD DE NITRILO GB0 480 DE 16 PULGADAS DE LA	24	UNIDAD	9,85	236,40					X									
	330.0.63.06.02.00.00	282500037	PAR DE GUANTES DE NYLON PUPOS #50	30	UNIDAD	3,50	105,00					X									
	330.0.63.06.02.00.00	481800921	RESPIRADOR DESECHABLE N95 8247	960	UNIDAD	2,50	2.400,00					X									
	330.0.63.06.02.00.00	481300913B	GAFA DE PROTECCIÓN Z87 DE MICA CLARA	60	UNIDAD	4,20	252,00					X									
	330.0.63.06.02.00.00	282231421	OVEROL GABARDINA CON CINTA REFLECTIVA con bordado del GADMS	9	UNIDAD	20,29	182,61					X									
	330.0.63.06.02.00.00	282200064	CHALECO DE SEGURIDAD con bordado del GADMS	9	UNIDAD	12,48	112,32					X									
	330.0.63.06.02.00.00	282310922	TERNO IMPERMEABLE CON CINTA REFLECTIVA (CHOMPA Y PANTALÓN)	9	UNIDAD	69,44	624,96					X									
	330.0.63.06.02.00.00	365300014	GORRA TIPO SAFARI con bordado del GADMS	5	UNIDAD	9,13	45,65					X									
	330.0.63.06.02.00.00	2931000116	PAR DE BOTAS REFORZADA DE CAUCHO CON PUNTA DE ACERO, AMARILLAS	5	UNIDAD	20,00	100,00					X									
	330.0.63.06.02.00.00																				
			TOTAL				**4.720,66**														
LUBRICANTES Lubricantes para automotores y aparatos en general.	330.0.63.06.03.00.00	333800211	Aceite SAE15 a 40	30	GALON	15,50	465,00		X												
	330.0.63.06.03.00.00	432201016	Refrigerante	4	GALON	8,00	32,00		X												
	330.0.63.06.03.00.00	333800211	Aceite SAE20W50	4	GALON	14,14	56,56		X												
	330.0.63.06.03.00.00	342501321	Agua para bateria	2	LITRO	5,50	11,00		X												
	330.0.63.06.03.00.00	333800212	Aceite 2 tiempos	2	GALON	20,00	40,00		X												
	330.0.63.06.03.00.00	333800231	Aceite hidraulico	4	GALON	15,50	62,00		X												
	330.0.63.06.03.00.00	354301011	Liquido de freno	2	LITRO	10,00	20,00		X												
	330.0.63.06.03.00.00	333800211	Aceite Hidraulico sio 10 para direccion	1	GALON	15,18	15,18		X												
	330.0.63.06.03.00.00	333800211	Aceite para transmisión SAE 80W90	4	GALON	15,50	62,00		X												
	330.0.63.06.03.00.00	354302311	GRASA DE LITIO 450 gr	2	UNIDAD	8	16		x												
			TOTAL				**779,74**														
MATERIALES DE OFICINA Materiales para suministros, materiales y accesorios de oficina.	330.0.63.06.04.00.00	3699000147	Agrafa papeles tipo pinza 51 mm metal caja por doce unidades	2	UNIDAD	2,01	4,03		X												
	330.0.63.06.04.00.00	3212920129	Archivador tamaño oficio lomo 8 cms	30	UNIDAD	1,56	46,68		X												
	330.0.63.06.04.00.00	3699000157	Carpetas folder de cartulina kraft vinche invisible	50	UNIDAD	0,12	6,22		X												
	330.0.63.06.04.00.00	326000969	Cd s regrabables con caja CD-R	20	UNIDAD	1,10	21,99		X												
	330.0.63.06.04.00.00	3699000137	CERA PARA DEDOS/ CREMA CONTAR BILLETES (MEDIANA)	2	UNIDAD	0,80	1,60		X												
	330.0.63.06.04.00.00	429950013	CLIPS STANDAR 32 MM COLORES POR 100 UNIDADES	8	UNIDAD	0,22	1,74		X												
	330.0.63.06.04.00.00	429950019	CLIPS MARIPOSA CAJA DE 50 UNIDADES	5	UNIDAD	0,76	3,79		X												
	330.0.63.06.04.00.00	3691100173	Esferografico azul punta fina	24	UNIDAD	0,19	4,48		X												
	330.0.63.06.04.00.00	3691100175	Esferografico negro punta fina	24	UNIDAD	0,19	4,48		X												
	330.0.63.06.04.00.00	3691100177	Esferografico rojo punta fina	6	UNIDAD	0,19	1,12		X												
	330.0.63.06.04.00.00	3699000119	ESPIRALES A-4 DE 14 MM PAQUETE X 50 U	1	UNIDAD	1,35	1,35		X												
	330.0.63.06.04.00.00	3699000143	GOMA EN BARRA DE 40 GR	2	UNIDAD	0,95	1,91		X												
	330.0.63.06.04.00.00	4299500127	GRAPAS 26/6 CAJA DE 5000 U	5	UNIDAD	0,63	3,16		X												
	330.0.63.06.04.00.00	3691107736	LAPIZ HB CON GOMA CAJA 12 UNIDADES	1	UNIDAD	1,76	1,76		X												
	330.0.63.06.04.00.00	3699000166	MARCADOR PARA CD	4	UNIDAD	0,49	1,95		X												
	330.0.63.06.04.00.00	3699000110	MARCADOR TIZA LIQUIDA PUNTA GRUESA VARIOS COLORES	10	UNIDAD	0,52	5,19		X												
	330.0.63.06.04.00.00	3212900418	RESMA DE PAPEL BOND A4 DE 75 GR	120	UNIDAD	4,20	504,00		X												
	330.0.63.06.04.00.00	36990001110	PARES DE PILAS AA (ALCALINA)	8	UNIDAD	1,16	9,26		X												
	330.0.63.06.04.00.00	36990001112	Pares de pilas AA par recargable	8	UNIDAD	8,82	70,54		X												
	330.0.63.06.04.00.00	36990001109	PARES DE PILAS AAA (ALCALINA)	2	UNIDAD	1,16	2,32		X												
	330.0.63.06.04.00.00	36990001111	Pares de pilas AAA par recargable	2	UNIDAD	8,82	17,64		X												
	330.0.63.06.04.00.00	4516002110	PERFORADORA DE ESCRITORIO GRANDE	2	UNIDAD	5,95	11,91		X												
	330.0.63.06.04.00.00	3212920150	Sobre manila F4	25	UNIDAD	0,06	1,56		X												
	330.0.63.06.04.00.00	3699000112	Grapadora Tipo Tenaza para grapa 26/6	2	UNIDAD	10,00	20,00		X												

	330.0.63.09.04.00.00	3699000146	Vinchas metálicas de carpeta caja de 500 unidades	1	UNIDAD	7,09	7,09		X												
	330.0.63.09.04.00.00	351200022	Tinta original para recarga de impresoras EPSON L355 color amarillo frasco de 70ml	5	UNIDAD	12,00	60,00		X												
	330.0.63.09.04.00.00	351200022	Tinta original para recarga de impresoras EPSON L355 color cyan frasco de 70ml	5	UNIDAD	12,00	60,00		X												
	330.0.63.09.04.00.00	351200022	Tinta original para recarga de impresoras EPSON L355 color negro frasco de 70ml	5	UNIDAD	12,00	60,00		X												
	330.0.63.09.04.00.00	351200022	Tinta original para recarga de impresoras EPSON L355 color magenta frasco de 70ml	5	UNIDAD	12,00	60,00		X												
	330.0.63.09.04.00.00	351200022	Tinta original para recarga de impresoras EPSON L4260 color amarillo frasco de 70ml	5	UNIDAD	12,00	60,00		X												
	330.0.63.09.04.00.00	351200022	Tinta original para recarga de impresoras EPSON L4260 color CYAN frasco de 70ml	5	UNIDAD	12,00	60,00		X												
	330.0.63.09.04.00.00	351200023	Tinta original para recarga de impresoras EPSON L4260 color negro frasco de 70ml	5	UNIDAD	13,50	67,50		X												
	330.0.63.09.04.00.00	351200022	Tinta original para recarga de impresoras EPSON L4260 color magenta frasco de 70ml	5	UNIDAD	12,00	60,00		X												
	330.0.63.09.04.00.00	3691201913	Toner negro Genuine para copiadora Ricoh Aficio MP C305	1	UNIDAD	100,00	100,00		X												
			TOTAL				**1.343,26**														
MATERIALES DE ASEO Egresos para suministros y materiales de aseo y limpieza.	330.0.63.09.05.00.00	342301215	HIPOCLORITO DE SODIO AL 5 POR CIENTO GALON Cloro líquido al 5%	2	GALON	2,84	5,68		X												
	330.0.63.09.05.00.00	3543002116	DETERSENTE LIQUIDO GALON	2	GALON	5,39	10,79		X												
	330.0.63.09.05.00.00	3641000223	FUNDA DE BASURA DOMESTICA NEGRA 23*32#	1	UNIDAD	1,05	1,05		X												
	330.0.63.09.05.00.00	279920115	Guantes de caucho N° 8	2	UNIDAD	1,40	2,80		X												
	330.0.63.09.05.00.00	3532101112	JABON DE TOCADOR LIQUIDO CON VÁLVULA 500 ML	1	GALON	2,16	2,16		X												
	330.0.63.09.05.00.00	3694000016	Palas plásticas recogedor de basura	1	UNIDAD	1,35	1,35		X												
	330.0.63.09.05.00.00	321931017	PAPEL TOALLA DE MANOS BLANCO ROLLO 100 METROS	2	UNIDAD	4,41	8,82		X												
	330.0.63.09.05.00.00	321931016	PAPEL TOALLA DE MANOS BLANCO EN Z 150 UNIDADES	4	UNIDAD	1,59	6,35		X												
	330.0.63.09.05.00.00	3699300117	Trapeadores de plano 20 a 30cm largo	1	UNIDAD	2,59	2,59		X												
	330.0.63.09.05.00.00	266101217	Paño de limpieza para superficies 10 unidades	2	UNIDAD	2,28	4,56		X												
	330.0.63.09.05.00.00	3699300126	Repuesto de trapeo (mopa) de 40 cm	1	UNIDAD	5,88	5,88		X												
			TOTAL				**52,94**														
SUMINISTROS PARA LA CONSTRUCCIÓN, ELÉCTRICOS, PLOMERÍA, CARPINTERÍA. Egresos por insumos, materiales y suministros para construcción, electricidad, plomería, carpintería, señalización vial, tránsito, navegación, contra incendios y placas.	330.0.63.09.11.00.00	319130013	Señalética de LABORATORIO DE AGUA POTABLE en material Sintra de 20x10 cm	1	UNIDAD	10,00	10,00		X												
	330.0.63.09.11.00.00		MEDIDOR DE 6 PLG BRIDADO	1	UNIDAD	1.000,00	1000		X												
			ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE DE LA CIUDAD						X												
	330.0.63.09.11.00.00	432540011	LLAVES DE PASO DE 1/2" ROSCABLE	5	U	9,66	48,30		X												
	330.0.63.09.11.00.00	3632060115	TEES PVC DE 1/2" ROSCABLE	20	U	1,98	39,60		X												
	330.0.63.09.11.00.00	415430112	CODOS PVC DE 1/2" ROSCABLE	20	U	0,60	12,00		X												
	330.0.63.09.11.00.00	375700017	NEPLOS CORRIDOS 8 CM DE 1/2"	20	U	0,35	7,00		X												
	330.0.63.09.11.00.00	3632060123	UNIVERSALES DE 1/2" ROSCABLE	20	U	1,65	33,00		X												
	330.0.63.09.11.00.00	3632060123	UNIONES ROSCABLES DE 1/2"	20	U	0,72	14,40		X												
	330.0.63.09.11.00.00	363201011	TUBOS ROSCABLES DE 1/2"	20	U	7,30	146,00		X												
	330.0.63.09.11.00.00	491290114	MANGUERA FLEX DE 1/2" 1,25 Mpa ROLLO DE 100 M	5	U	46,00	230,00		X												
	330.0.63.09.11.00.00	37500001145	TAPON HEMBRA DE 1/2"	20	U	0,48	9,60		X												
	330.0.63.09.11.00.00	37500001145	TAPON MACHO DE 1/2"	20	U	0,48	9,60		X												
	330.0.63.09.11.00.00	432540011	LLAVES DE CORTE DE 1/2"	25	U	7,40	185,00		X												
	330.0.63.09.11.00.00	432540011	LLAVES CHECK DE 1/2"	10	U	10,86	108,60		X												
	330.0.63.09.11.00.00	432540011	LLAVES DE PASO DE 3/4"	10	U	12,77	127,70		X												
	330.0.63.09.11.00.00	415430112	CODOS PVC DE 3/4"	10	U	1,68	16,80		X												
	330.0.63.09.11.00.00	4299900222	ABRAZADERAS REFORZADA DE 3/4"	120	U	0,79	94,80		X												
	330.0.63.09.11.00.00	491290114	MANGUERA FLEX DE 3/4" 1,25MPa ROLLO DE 100 M	5	U	87,00	435,00		X												
	330.0.63.09.11.00.00	37500001181	UNION FLEX DE 3/4"	10	U	0,84	8,40		X												
	330.0.63.09.11.00.00	3632060115	TEE FLEX DE 3/4"	15	U	1,28	19,20		X												
	330.0.63.09.11.00.00	363201011	TUBERÍA DE 25 MM E/C	10	U	4,26	42,60		X												
	330.0.63.09.11.00.00	432540011	LLAVES DE PASO DE 1"	5	U	20,32	101,60		X												

330.0.63.08.11.00.00	37550001103	TEES PVC DE 1" PEGABLE	50	U	1,64	82,00		X												
330.0.63.08.11.00.00	4299905222	ABRAZADERAS REFORZADA DE 1"	100	U	1,00	100,00		X												
330.0.63.08.11.00.00	4912290114	MANGUERA FLEX DE 1" 1,25MPa ROLLO DE 100 M	10	U	80,00	800,00		X												
330.0.63.08.11.00.00	37550001153	TEE FLEX DE 3/4" SALIDA DE 1/2"	10	U	1,53	15,30		X												
330.0.63.08.11.00.00	37550001153	TEE FLEX DE 1" SALIDA DE 3/4"	10	U	2,53	25,30		X												
330.0.63.08.11.00.00	37550001153	TEE FLEX DE 1" SALIDA A 1/2"	10	U	3,41	34,10		X												
330.0.63.08.11.00.00	532510012	TUBERIA CAMPANA PEGABLE DE 1" 1,25 Mpa	40	U	6,72	268,80		X												
330.0.63.08.11.00.00	37550001153	TEE PEGABLES DE 1" A 1/2"	5	U	0,64	3,20		X												
330.0.63.08.11.00.00	532510012	TUBERIA CAMPANA PEGABLE DE 40 MM 1,25 Mpa	5	U	10,73	53,65		X												
330.0.63.08.11.00.00	4325400011	LLAVES DE PASO DE 50MM	5	U	32,55	162,75		X												
330.0.63.08.11.00.00	3755000185	CODOS PVC DE 45g DE 50 MM	6	U	1,23	7,38		X												
330.0.63.08.11.00.00	3755000180	CODOS PVC DE 90g DE 50 MM	6	U	1,63	9,78		X												
330.0.63.08.11.00.00	37550001145	TAPON PEGABLE DE 50 MM	10	U	1,23	12,30		X												
330.0.63.08.11.00.00	3755000165	CODOS PVC DE 45g DE 63 MM	6	U	2,22	13,32		X												
330.0.63.08.11.00.00	3755000165	CODOS PVC DE 90g DE 63 MM	6	U	2,47	14,82		X												
330.0.63.08.11.00.00	532510012	TUBERIA CAMPANA PEGABLE DE 110 MM	5	U	62,88	314,40		X												
330.0.63.08.11.00.00	532510012	TUBERIA CAMPANA PEGABLE DE 160 MM 1,25 Mpa	10	U	134,23	1.342,30		X												
330.0.63.08.11.00.00	37550001165	GIBAULT DE 250 MM	2	U	172,64	345,28		X												
330.0.63.08.11.00.00	3632311011	TUBOS DE DESAGUE DE 160 MM	12	U	33,88	406,32		X												
330.0.63.08.11.00.00	37550001189	Codos P.V. C presion de 160 mm * 45°	2	U	14,50	29,00		X												
330.0.63.08.11.00.00	3632060111	LIMPIADOR SOLVENTE PARA TUBERIAS DE PVC Y ACCESORIOS/BOTELLA DE 4	1	U	36,00	36,00		X												
330.0.63.08.11.00.00	3356001011	CEMENTO SOLVENTE PARA TUBERIAS DE PVC Y ACCESORIOS/TARRO DE 376	3	U	86,96	260,88		X												
330.0.63.08.11.00.00	271900930	GUAIPE	10	LB	2,00	20,00		X												
330.0.63.08.11.00.00	412660012	ROLLO 20 KG DE ALAMBRE DE AMARRE RECOCIDO #18	1	U	37,88	37,88		X												
330.0.63.08.11.00.00	4483110113	JUEGO DE DISCOS PARA ASFLATO Y HORMIGON Y VARILLA	1	U	61,00	61,00		X												
330.0.63.08.11.00.00	411211916	GRAMPAS	10	KG	3,45	34,50		X												
330.0.63.08.11.00.00	354902414	TUBO 311 gl SELLADOR ENDURECEDOR PARA TUBERÍAS DE PVC	4	U	4,16	16,64		X												
330.0.63.08.11.00.00	429992212	CAJA DE TEFLON	5	U	9,00	45,00		X												
330.0.63.08.11.00.00	429160214	PALA METÁLICA DE PUNTA REDONDA	3	U	13,56	40,68		X												
330.0.63.08.11.00.00	429160214	PALA METÁLICA DE PUNTA CUADRADA	3	U	13,58	40,74		X												
330.0.63.08.11.00.00	447500032	MACHETES	3	U	7,00	21,00		X												
330.0.63.08.11.00.00	421900011	PUNTAS DE ACERO	5	U	11,30	56,50		X												
330.0.63.08.11.00.00	429213119	COMBOS	3	U	22,00	66,00		X												
330.0.63.08.11.00.00	429213814	PICOS	2	U	13,62	27,24		X												
330.0.63.08.11.00.00	3649000110	TANQUE PVC DE 200 LITROS	2	U	65,00	130,00		X												
330.0.63.08.11.00.00	389930011	Escobas de plástico agroreales, grandes, largas, con cerda dura	12	U	48,36	580,32		X												
330.0.63.08.11.00.00	389930011	Escobas de plástico agroreales medianas, con cerda suave	12	U	25,66	307,92		X												
330.0.63.08.11.00.00	389930011	ESCOBA DE MADERA FIBRA DE COCO DE 40 CM	10	U	4,53	45,30		X												
330.0.63.08.11.00.00	319110011	MANGO TELESCÓPICO REGULABLE PARA PISCINA	4	U	31,00	124,00		X												
330.0.63.08.11.00.00	532510012	TUBERIA CAMPANA PEGABLE DE 32 MM 1,25 Mpa	10	U	6,00	60,00		X												
330.0.63.08.11.00.00	4127805113	COLLARIN PVC 50 MM X 1/2"	10	U	2,37	23,70		X												
330.0.63.08.11.00.00	4127805113	COLLARIN PVC 63 MM X 1/2"	10	U	2,66	26,60		X												
330.0.63.08.11.00.00	4127805113	COLLARIN PVC 90 MM X 1/2"	5	U	6,00	30,00		X												
330.0.63.08.11.00.00	4127805111	UNION GIBAULT SIMÉTRICA O 63 MM X L 25 CM	8	U	37,78	302,24		X												
330.0.63.08.11.00.00	4127805111	UNION GIBAULT SIMÉTRICA O 90 MM X L 25 CM	5	U	31,00	155,00		X												
330.0.63.08.11.00.00	4154301112	CODO 63 MM X G 22 5	4	U	8,14	32,56		X												
330.0.63.08.11.00.00	3632060113	TEE 63 MM E/C	5	U	3,95	19,75		X												
330.0.63.08.11.00.00	4325400011	LLAVE DE PASO 1 1/2"	5	U	38,74	193,70		X												
330.0.63.08.11.00.00	375500015	ADAPTADOR DE ROSCA A CAMPANA DE 25 MM	10	U	0,40	4,00		X												

	330.0.63.06.11.00.00	3758000015	ADAPTADOR DE ROSCA A CAMPANA DE 90 MM	10	U	1,55	15,50		X														
	330.0.63.06.11.00.00	3758000015	ADAPTADOR DE ROSCA A CAMPANA DE 63 MM	10	U	2,70	27,00		X														
	330.0.63.06.11.00.00	3758000015	ADAPTADOR DE ROSCA A CAMPANA DE 90 MM	6	U	4,75	28,50		X														
	330.0.63.06.11.00.00	3758000015	ADAPTADOR DE ROSCA A CAMPANA DE 110 MM	6	U	5,80	34,80		X														
	330.0.63.06.11.00.00	4292150117	ARCO DE SIERRA INDUSTRIAL PROFESIONAL 12"	3	U	11,00	33,00		X														
	330.0.63.06.11.00.00	4292150117	HOJA DE CIERRA 12"	5	U	11,80	59,00		X														
	330.0.63.06.11.00.00	351100111	CANECA DE PINTURA BLANCA LATEX TRANSPIREX	5	U	125,14	625,70		X														
	330.0.63.06.11.00.00	379100013	LIJA DE AGUA #280	10	U	0,50	5,00		X														
	330.0.63.06.11.00.00	3632011011	Tubo PVC de 250 mm corrugado	20	U	129,90	2.598,00		X														
			TOTAL	**12.969,45**																			
			Mejoramiento de los sistemas de agua de las Comunidades, Shihacuga, Chilcapamba, Piedra Colorada,Shitucsig, Las Parcelas del Alisal, Trondos, pertenecientes al Cantón Sigchos																				
	330.0.63.06.11.00.01	4219000016	MALLA ELECTROSOLDADA (4X10)	4,00	UNIDAD	88,25	353,00		X														
	330.0.63.06.11.00.01	1325100012	TUBO PVC DE 1"	8,00	UNIDAD	27,12	216,96		X														
	330.0.63.06.11.00.01	3632080123	UNION UNIVERSAL PVC 1"	4,00	UNIDAD	6,25	25,00		X														
	330.0.63.06.11.00.01	4154301112	CODO 90 PVC 1"	4,00	UNIDAD	1,93	7,72		X														
	330.0.63.06.11.00.01	4127808117	VALVULA DE COMPUERTA 1 "	4,00	UNIDAD	15,50	62,00		X														
	330.0.63.06.11.00.01	4315100014	VALVULA FLOTADORA 1"	4,00	UNIDAD	16,50	66,00		X														
	330.0.63.06.11.00.01	4127805519	TAPA TOOL GALVANIZADO (50cm50cm)	4,00	UNIDAD	90,00	360,00		X														
	330.0.63.06.11.00.01	316000311	PLANCHA TRIPLE (2,4 X 1,2)	12,00	UNIDAD	35,00	420,00		X														
	330.0.63.06.11.00.01	351100111	PINTURA DE CAUCHO	3,00	UNIDAD	7,50	22,50		X														
	330.0.63.06.11.00.01	4127805519	TAPAS DE TOL DE 0.7X0.7 m UNCLUIDO MARCO Y VISAGRAS	9,00	UNIDAD	130,00	1.170,00		X														
	330.0.63.06.11.00.01	4295215110	POSTES DE HORMIGÓN	60,00	UNIDAD	9,50	570,00		X														
	330.0.63.06.11.00.01	4204600011	ALAMBRE DE PUAS ROLLO DE 50 m	14,00	UNIDAD	20,00	280,00		X														
	330.0.63.06.11.00.01	4912901114	ROLLO DE MANGUERA FLEXIBLE DE 1"	120,00	UNIDAD	80,00	9.600,00		X														
	330.0.63.06.11.00.01	4295900527	ABRAZADERAS DE 1"	240,00	UNIDAD	1,75	420,00		X														
	330.0.63.06.11.00.01	3633060120	UNION FLEX DE 1"	120,00	UNIDAD	1,53	183,60		X														
	330.0.63.06.11.00.01	4912901114	ROLLO DE MANGUERA FLEXIBLE DE 2"	113,00	UNIDAD	206,00	23.278,00		X														
	330.0.63.06.11.00.01	4295900527	ABRAZADERAS DE 2"	226,00	UNIDAD	6,83	1.543,58		X														
	330.0.63.06.11.00.01	3632080120	UNIÓN FLEX DE 2"	113,00	UNIDAD	3,60	406,80		X														
	330.0.63.06.11.00.01	1531001114	ARENA	22,00	UNIDAD	18,00	396,00		X														
	330.0.63.06.11.00.01	1532000011	RIPIO	16,00	UNIDAD	18,00	288,00		X														
	330.0.63.06.11.00.01	3744000011	SACO DE CEMENTO 45KG	95,00	UNIDAD	9,50	907,50		X														
			TOTAL	**40.476,66**																			
			TOTAL				**53.446,11**		X														
REPUESTOS Y ACCESORIOS Ingresará por el adquirimiento de repuestos y accesorios necesarios para el	330.0.63.06.13.00.00	4912901111	JUEGO DE PASTILLAS POSTERIORES PARA MOTOCICLETA	6	UNIDAD	9,00	54,00		X														
	330.0.63.06.13.00.00	4911400111	LLANTAS DELANTERAS PARA MOTO 80/90X19	6	UNIDAD	60,00	360,00		X														
	330.0.63.06.13.00.00	4911400111	LLANTAS POSTERIORES PARA MOTO 110/90X17	6	UNIDAD	60,00	360,00		X														
	330.0.63.06.13.00.00	4912901111	JUEGO DE PASTILLAS DELANTERAS PARA MOTOCICLETA	6	UNIDAD	7,00	42,00		X														
	330.0.63.06.13.00.00	4912909035	DISCOS DE FRENO DELANTEROS PARA MOTOCICLETA	3	UNIDAD	14,00	42,00		X														
	330.0.63.06.13.00.00	4912909035	DISCOS DE FRENO POSTERIORES PARA MOTOCICLETA	3	UNIDAD	14,00	42,00		X														
	330.0.63.06.13.00.00	4912909035	DISCO DE EMBRAGUE PARA MOTOCICLETA	3	UNIDAD	17,00	51,00		X														
	330.0.63.06.13.00.00	4912909035	KIT DE RODAJE PARA MOTOCICLETA	3	UNIDAD	58,00	174,00		X														
	330.0.63.06.13.00.00	4911400111	TUBOS DE LLANTA DE MOTO DELANTERA	6	UNIDAD	6,00	36,00		X														
	330.0.63.06.13.00.00	4315100128	REPUESTOS PARA MANTENIMIENTO CORRECTIVO PARA VEHICULOS	1	UNIDAD	3.000,00	3.000,00		X														
	330.0.63.06.13.00.00	4911400111	TUBOS DE LLANTA DE MOTO POSTERIORES	6	UNIDAD	6,00	36,00		X														
	330.0.63.06.13.00.00	4315100120	FILTRO DE ACEITE MOTOR PARA CAMIONETA WINGLE 7 2022	12	UNIDAD	30,00	360,00		X														
	330.0.63.06.13.00.00	4395150111	FILTRO DE AIRE PARA CAMIONETA WINGLE 7 2022	12	UNIDAD	30,00	360,00		X														
	330.0.63.06.13.00.00	3912211011	FILTRO RACORD PARA CAMIONETA WINGLE 7 2022	12	UNIDAD	30,00	360,00		X														

	330.0.63.06.13.00.00	691211011	FILTRO DE COMBUSTIBLE PARA CAMIONETA WINGLE 7 2022	12	UNIDAD	30,00	360,00		X												
	330.0.63.06.13.00.00	464200017	BATERIA PARA CAMIONETA	1	UNIDAD	100,00	100,00		X												
	330.0.63.06.13.00.00	361140311	LLANTAS 245R16 PARA CAMIONETA WINGLE 7 2022	8	UNIDAD	125,00	1.000,00		X												
	330.0.63.06.13.00.00	4912901111	JUEGO DE PASTILLAS DE FRENOS DELANTEROS GREAT WALL WINGLE 7 2022	2	UNIDAD	40,00	80		X												
	330.0.63.06.13.00.00	4912901111	JUEGO DE PASTILLAS DE FRENOS POSTERIORES GREAT WALL WINGLE 7 2022	2	UNIDAD	40,00	80		X												
	330.0.63.06.13.00.00	4315100116	FILTRO DE AIRE MOTOGUADAÑA 460	16	UNIDAD	7,50	120		X												
	330.0.63.06.13.00.00	4315100121	FILTRO DE COMBUSTIBLE MOTOGUADAÑA 460	16	UNIDAD	3,10	49,6		X												
	330.0.63.06.13.00.00	4911300116	CABEZOTE PARA MOTO GUADAÑA 460	10	UNIDAD	27,50	275		X												
	330.0.63.06.13.00.00	4315100118	BUJIAS PARA MOTOGUADAÑA	4	UNIDAD	3,10	12,4		X												
	330.0.63.06.13.00.00	464200018	Bateria de 9 V para detector de humo	1	UNIDAD	8,00	8,00														
			TOTAL				**7.354,00**														
ADQUISICION DE ACCESORIOS E INSUMOS QUIMICOS Y ORGANICOS Egresos por la adquisición de accesorios e insumos químicos y orgánicos para prevención, control, mitigación y erradicación de epidemias, pandemias y otros.	330.0.63.06.19.00.00	342301214	RECARGA DE CLORO GAS DE 68 KG CADA UNA	7	UNIDAD	204,00	1.428,00	X		X		X		X		X		X	
	330.0.63.06.19.00.00	3424011114	HIPOCLORITO DE CALCIO CANECA DE 45 KG CLORO GRANULADO	6	UNIDAD	184,50	1.107,00					X	X	X	X	X	X	X	X
	330.0.63.06.19.00.00	346200916	POLICLORURO DE ALUMINIO LIQUIDO TANQUE DE 250 KG	5	UNIDAD	287,50	1.437,50					X	X	X	X	X	X	X	X
	330.0.63.06.19.00.00	342301211	REGULADOR DE PH SACO DE 25 KG	20	UNIDAD	45,00	1.300,00					X	X	X	X	X	X	X	X
	330.0.63.06.19.00.00	342301211	BRIQUETAS DE CLORO CANECA DE 40 KG	6	UNIDAD	221,00	1.326,00					X	X	X	X	X	X	X	X
	330.0.63.06.19.00.00	354400111	KIT EN POLVO P/100 TEST DE CLORO LIBRE	6	UNIDAD	32,20	193,20	X	X	X	X								
	330.0.63.06.19.00.00	354400111	FERROVER (10 ml) PAQUETE SOBRE100	1	UNIDAD	69,00	69,00					X	X	X	X				
	330.0.63.06.19.00.00	354400111	VARIO CHLORINE FREE DPD F10 PAQUETE SOBRE100	1	UNIDAD	35,00	35,00					X	X	X	X				
	330.0.63.06.19.00.00	354400111	PAN INDICADOR SOLUTION 0 1 POR CIENTO INDICATEUR PAN SOLUTION A 0 1 POR CIENTO	1	UNIDAD	79,80	79,80					X	X	X	X				
	330.0.63.06.19.00.00	354400111	MINERAL STABILIZER	1	UNIDAD	49,50	49,50					X	X	X	X				
	330.0.63.06.19.00.00	354400111	POLYVINIL ALCOHOL DISPERSING AGENT	1	UNIDAD	40,00	40,00					X	X	X	X				
	330.0.63.06.19.00.00	354400111	ALKALINE CYANIDE REAGENT	1	UNIDAD	55,80	55,00					X	X	X	X				
	330.0.63.06.19.00.00	354400111	PHOSVER 3 PAQUETE SOBRE100	1	UNIDAD	99,60	99,60					X	X	X	X				
	330.0.63.06.19.00.00	354400111	TIRAS MEDIDORAS DE PH	3	UNIDAD	17,00	51,00	X	X	X	X								
	330.0.63.06.19.00.00	354400111	AGUA DESTILADA	15	GALÓN	4,00	60,00	X	X	X	X								
	330.0.63.06.19.00.00	354400111	MEMBRANA CELULOSA 0 45UMX47MM 50 UNIDA PAQUETE	2	UNIDAD	99,00	198,00					X	X	X	X				
			TOTAL				**7.527,00**														
MAQUINARIAS Y EQUIPOS	330.0.63.14.04.00.00	481100113	Detector de humo a bateria	1	UNIDAD	20,00	20,00														
							0,00														
			TOTAL				**20,00**														
MOBILIARIOS Egresos para la compra de mobiliario	330.0.84.01.03.00.00	421900021	ESTANTERTIA METÁLICA	3	UNIDAD	103,5	310,50		x												
	330.0.84.01.03.00.00						0,00														
			TOTAL				**310,50**														
MAQUINARIA Y EQUIPO	330.0.84.01.04.00.00	482700011	PLANCHA DE AGITACIÓN Y CALENTAMIENTO	1	UNIDAD	650,00	650,00		x												

Egresos para la compra de maquinarias y equipos, excepto equipos informáticos, médicos y odontológicos.																							
	330.0.84.01.04.00.00						0,00																
	330.0.84.01.04.00.00						0,00																
	330.0.84.01.04.00.00						0,00																
			TOTAL				658,00																
			TOTALES				83.693,71																

GRUPO	TECHO
63	68.065,83
66	-
67	-
84	-
	68.065,83

TOTAL UNIFICADO	83.693,71

Elaborado por: Ing. Samuel García Ruiz

Ing. Jorge Tover Zapata
Director De Obras Publicas

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE SIGCHOS

UNIDAD DE PLANES Y PROYECTOS

PLANIFICACIÓN INSTITUCIONAL AÑO 2024

MISIÓN INSTITUCIONAL: El GAD Municipal de Sigchos, es una institución pública con un equipo humano multidisciplinario idóneo para satisfacer las necesidades básicas de sus habitantes, en la circunscripción territorial que le corresponde, propendiendo al ordenamiento territorial como estrategia para la consecución y práctica del buen vivir, basándose en principios de solidaridad, unidad, equidad, sostenibilidad, e interculturalidad.

VISIÓN INSTITUCIONAL: Al año 2030 Sigchos será un territorio conectado y accesible considerado como modelo de conectividad entre las regiones sierra, costa y oriente que permita el desarrollo de actividades de forma sustentable aprovechando las potencialidades del territorio con una sociedad bajo el principio del conocimiento libre, común y abierto para la generación de tecnología apropiada que pueda ser aprovechada para la producción y la agregación de valor a la producción local, posicionado como nuevo destino turístico sostenible e intercultural y agregación de valor a la producción local y diverso, el poder popular organizado con el que guía la toma de decisiones para garantizar el buen vivir rural.

PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2021-2025	PLANIFICACIÓN INSTITUCIONAL PDOT/POA/PAI						CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN EN CUATRIMESTRES 2023								Presupuesto	Número de partida presupuestaria	Responsable	(SOLO EN EL CASO DE PROYECTOS DE INVERSIÓN)			
							PROGRAMACIÓN FÍSICA DE LA META (%)				PROGRAMACIÓN PRESUPUESTARIA (USD)							No. beneficiarios directos e indirectos	Proyecto definido en Presupuesto Participativo 2022 (SI/NO)	Grupos de atención prioritaria	
Objetivo	Componente PDOT	Objetivo Estratégico PDOT	Programa PDOT	Programa, proyecto o/o actividad	Indicador	Meta anual % (por ej. cada 4K que la meta anual no sea del 100%, deberá cumplirse tomar las partidas mensuales de ejecución)	C1	C2	C3	Total	C1	C2	C3	Total						Proyecto definido de acuerdo al Art. 249 COOTAD (SI/NO)	Identificar a que grupo de atención prioritaria
OPNO13	Asentamientos humanos, movilidad, energía y telecomunicaciones	OE7 Planificar el desarrollo de los asentamientos humanos en el área urbana y rural del cantón respetando las vocaciones naturales del suelo y la factibilidad de cobertura de servicios básicos y equipamiento urbano y social	Servicio de agua potable y alcantarillado en el sector urbano	PAGO DE ENERGÍA ELECTRICA	Cantidad de luz pagada	100%	50%	33%	84%	100%	$1,016.42	$1,016.43	$1,047.25	$3,080.20		530.0.03.01.04.06.00	Analista de Agua Potable y Saneamiento	7140	NO	NO	N/A
OPNO13	Asentamientos humanos, movilidad, energía y telecomunicaciones	OE7 Planificar el desarrollo de los asentamientos humanos en el área urbana y rural del cantón respetando las vocaciones naturales del suelo y la factibilidad de cobertura de servicios básicos y equipamiento urbano y social	Servicio de agua potable y alcantarillado en el sector urbano	ELABORACIÓN DEL REQUERIMIENTO PARA LA ADQUISICIÓN DE COMBUSTIBLES	Número de requerimientos elaborados con respecto a los planificados para el año	100%	33%	33%	34%	100%	$760.03	$760.03	$760.04	$2,280.40		530.0.03.02.99.00.00	Analista de Agua Potable y Saneamiento	7140	NO	NO	N/A
OPNO13	Asentamientos humanos, movilidad, energía y telecomunicaciones	OE7 Planificar el desarrollo de los asentamientos humanos en el área urbana y rural del cantón respetando las vocaciones naturales del suelo y la factibilidad de cobertura de servicios básicos y equipamiento urbano y social	Servicio de agua potable y alcantarillado en el sector urbano	ELABORACIÓN DEL REQUERIMIENTO PARA EL ALMACENAMIENTO, EMBALAJE, DESMBALAJE, ENVASE, DESENVASE Y RECARGA DE EXTINTORES	La elaboración del requerimiento	100%	100%	0%	0%	100%	$20.00	$0.00	$0.00	$20.00		530.0.03.02.07.10.00	Analista de Agua Potable y Saneamiento	7140	NO	NO	N/A
OPNO13	Asentamientos humanos, movilidad, energía y telecomunicaciones	OE7 Planificar el desarrollo de los asentamientos humanos en el área urbana y rural del cantón respetando las vocaciones naturales del suelo y la factibilidad de cobertura de servicios básicos y equipamiento urbano y social	Servicio de agua potable y alcantarillado en el sector urbano	ELABORACIÓN DEL REQUERIMIENTO PARA LA ADQUISICIÓN DE MAQUINARIAS Y EQUIPOS (INSTALACIÓN, MANTENIMIENTO Y REPARACIONES)	Porcentaje de bienes adquiridos respecto a lo contratado	100%	100%	0%	0%	100%	$800.00	$0.00	$0.00	$800.00		530.0.03.04.04.00.00	Analista de Agua Potable y Saneamiento	7140	NO	NO	N/A
OPNO13	Asentamientos humanos, movilidad, energía y telecomunicaciones	OE7 Planificar el desarrollo de los asentamientos humanos en el área urbana y rural del cantón respetando las vocaciones naturales del suelo y la factibilidad de cobertura de servicios básicos y equipamiento urbano y social	Servicio de agua potable y alcantarillado en el sector urbano	ELABORACIÓN DEL REQUERIMIENTO PARA LA ADQUISICIÓN VEHÍCULOS (INSTALACIÓN, MANTENIMIENTO Y REPARACIONES)	Porcentaje de bienes adquiridos respecto a lo contratado	100%	100%	0%	0%	100%	$1,280.00	$0.00	$0.00	$1,280.00		530.0.03.04.05.00.00	Analista de Agua Potable y Saneamiento	7140	NO	NO	N/A
OPNO13	Asentamientos humanos, movilidad, energía y telecomunicaciones	OE7 Planificar el desarrollo de los asentamientos humanos en el área urbana y rural del cantón respetando las vocaciones naturales del suelo y la factibilidad de cobertura de servicios básicos y equipamiento urbano y social	Servicio de agua potable y alcantarillado en el sector urbano	ELABORACIÓN DEL REQUERIMIENTO PARA LA ADQUISICIÓN DE VESTUARIO, LENCERÍA, PRENDAS DE PROTECCIÓN Y ACCESORIOS PARA UNIFORMES DEL PERSONAL DE PROTECCIÓN, VIGILANCIA Y SEGURIDAD	Porcentaje de bienes adquiridos respecto a lo contratado	100%	100%	0%	0%	100%	$4,720.68	$0.00	$0.00	$4,720.68		530.0.03.08.02.00.00	Analista de Agua Potable y Saneamiento	7140	NO	NO	N/A
OPNO13	Asentamientos humanos, movilidad, energía y telecomunicaciones	OE7 Planificar el desarrollo de los asentamientos humanos en el área urbana y rural del cantón respetando las vocaciones naturales del suelo y la factibilidad de cobertura de servicios básicos y equipamiento urbano y social	Servicio de agua potable y alcantarillado en el sector urbano	ELABORACIÓN DEL REQUERIMIENTO PARA LA ADQUISICIÓN DE LUBRICANTES	Porcentaje de bienes adquiridos respecto a lo contratado	100%	100%	0%	0%	100%	$775.74	$0.00	$0.00	$775.74		530.0.03.08.03.00.00	Analista de Agua Potable y Saneamiento	7140	NO	NO	N/A
OPNO13	Asentamientos humanos, movilidad, energía y telecomunicaciones	OE7 Planificar el desarrollo de los asentamientos humanos en el área urbana y rural del cantón respetando las vocaciones naturales del suelo y la factibilidad de cobertura de servicios básicos y equipamiento urbano y social	Servicio de agua potable y alcantarillado en el sector urbano	ELABORACIÓN DEL REQUERIMIENTO PARA LA MATERIALES DE ASEO	Porcentaje de bienes adquiridos respecto a lo contratado	100%	100%	0%	3%	100%	$62.04	$0.00	$0.00	$62.04	$ 63,893.71	530.0.03.08.05.00.00	Analista de Agua Potable y Saneamiento	7140	NO	NO	N/A

OPND15	Asentamientos humanos, movilidad, energía y telecomunicaciones	OET Planificar el desarrollo de los asentamientos humanos en el área urbana y rural del cantón respetando las vocaciones naturales del suelo y la factibilidad de cobertura de servicios básicos y equipamiento urbano y social	Servicio de agua potable y alcantarillado en el sector urbano	ELABORACION DEL REQUERIMIENTO PARA LA ADQUISICION DE MATERIALES DE OFICINA	Porcentaje de bienes adquiridos respecto a lo contratado	100%	100%	0%	0%	100%	$1.343,28	$0,00	$0,00	$1.343,28		330.0.03.08.54.00.00	Analista de Agua Potable y Saneamiento	7740	NO	NO	N/A
OPND12	Asentamientos humanos, movilidad, energía y telecomunicaciones	OET Planificar el desarrollo de los asentamientos humanos en el área urbana y rural del cantón respetando las vocaciones naturales del suelo y la factibilidad de cobertura de servicios básicos y equipamiento urbano y social	Servicio de agua potable y alcantarillado en el sector urbano	ELABORACION DEL REQUERIMIENTO PARA LA ADQUISICIÓN DE INSUMOS, BIENES, MATERIALES Y SUMINISTROS PARA LA CONSTRUCCION, ELECTRICIDE, PLOMERIA, CARPINTERIA, SEÑALIZACION VIAL, MANIGACION Y CONTRA INCENDIOS	Porcentaje de bienes adquiridos respecto a lo contratado	100%	100%	0%	0%	100%	$53.446,11	$0,00	$0,00	$53.446,11		330.0.03.08.11.00.00	Analista de Agua Potable y Saneamiento	7740	NO	NO	N/A
OPND12	Asentamientos humanos, movilidad, energía y telecomunicaciones	OET Planificar el desarrollo de los asentamientos humanos en el área urbana y rural del cantón respetando las vocaciones naturales del suelo y la factibilidad de cobertura de servicios básicos y equipamiento urbano y social	Servicio de agua potable y alcantarillado en el sector urbano	ELABORACION DEL REQUERIMIENTO PARA LA ADQUISICION DE REPUESTOS Y ACCESORIOS	Porcentaje de bienes adquiridos respecto a lo contratado	100%	100%	0%	0%	100%	$7.304,00	$0,00	$0,00	$7.304,00		330.0.03.08.13.00.00	Analista de Agua Potable y Saneamiento	7740	NO	NO	N/A
OPND11	Asentamientos humanos, movilidad, energía y telecomunicaciones	OET Planificar el desarrollo de los asentamientos humanos en el área urbana y rural del cantón respetando las vocaciones naturales del suelo y la factibilidad de cobertura de servicios básicos y equipamiento urbano y social	Servicio de agua potable y alcantarillado en el sector urbano	ELABORACION DEL REQUERIMIENTO PARA LA ADQUISICION DE ACCESORIOS E INSUMOS QUIMICOS Y ORGANICOS	Porcentaje de bienes adquiridos respecto a lo contratado	100%	100%	0%	0%	100%	$7.027,00	$0,00	$0,00	$7.027,00		330.0.03.08.16.00.00	Analista de Agua Potable y Saneamiento	7740	NO	NO	N/A
OPND10	Asentamientos humanos, movilidad, energía y telecomunicaciones	OET Planificar el desarrollo de los asentamientos humanos en el área urbana y rural del cantón respetando las vocaciones naturales del suelo y la factibilidad de cobertura de servicios básicos y equipamiento urbano y social	Servicio de agua potable y alcantarillado en el sector urbano	ELABORACION DEL REQUERIMIENTO PARA LA ADQUISICION DE MOBILIARIOS	Porcentaje de bienes adquiridos respecto a lo contratado	100%	100%	0%	0%	100%	$310,00	$0,00	$0,00	$310,00		330.0.54.01.03.00.00	Analista de Agua Potable y Saneamiento	7740	NO	NO	N/A
OPND10	Asentamientos humanos, movilidad, energía y telecomunicaciones	OET Planificar el desarrollo de los asentamientos humanos en el área urbana y rural del cantón respetando las vocaciones naturales del suelo y la factibilidad de cobertura de servicios básicos y equipamiento urbano y social	Servicio de agua potable y alcantarillado en el sector urbano	ELABORACION DEL REQUERIMIENTO PARA LA ADQUISICION DE MAQUINARIA Y EQUIPO NO CAPITALIZABLE	Porcentaje de bienes adquiridos respecto a lo contratado	100%	100%	0%	0%	100%	$20,00	$0,00	$7,00	$20,00							
OPND15	Asentamientos humanos, movilidad, energía y telecomunicaciones	OET Planificar el desarrollo de los asentamientos humanos en el área urbana y rural del cantón respetando las vocaciones naturales del suelo y la factibilidad de cobertura de servicios básicos y equipamiento urbano y social	Servicio de agua potable y alcantarillado en el sector urbano	ELABORACION DEL REQUERIMIENTO PARA LA ADQUISICION DE MAQUINARIA Y EQUIPO	Porcentaje de bienes adquiridos respecto a lo contratado	100%	100%	0%	0%	100%	$650,00	$0,00	$0,00	$650,00		330.0.54.01.04.00.00	Analista de Agua Potable y Saneamiento	7740	NO	NO	N/A
OPND13	Asentamientos humanos, movilidad, energía y telecomunicaciones	OET Planificar el desarrollo de los asentamientos humanos en el área urbana y rural del cantón respetando las vocaciones naturales del suelo y la factibilidad de cobertura de servicios básicos y equipamiento urbano y social	Servicio de agua potable y alcantarillado en el sector urbano	Mantenimiento del sistema de agua potable de la ciudad de Nigotus	Porcentaje de actividades designadas	100%	33,00%	33,00%	34%	0%	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00		330.0.01.05.10.00.01	Analista de Agua Potable y Saneamiento	7740			
OPND13	Asentamientos humanos, movilidad, energía y telecomunicaciones	OET Planificar el desarrollo de los asentamientos humanos en el área urbana y rural del cantón respetando las vocaciones naturales del suelo y la factibilidad de cobertura de servicios básicos y equipamiento urbano y social	Servicio de agua potable y alcantarillado en el sector urbano	Planea, organiza,dirige y controla las actividades del área y del personal a su cargo.	Porcentaje de actividades designadas	100%	0,00%	0,00%	0%	0%	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00		330.0.01.05.10.00.01	Analista de Agua Potable y Saneamiento	7740			
OPND15	Asentamientos humanos, movilidad, energía y telecomunicaciones	OET Planificar el desarrollo de los asentamientos humanos en el área urbana y rural del cantón respetando las vocaciones naturales del suelo y la factibilidad de cobertura de servicios básicos y equipamiento urbano y social	Servicio de agua potable y alcantarillado en el sector urbano	Organiza, dirige y controla la operación y mantenimiento de los sistemas de agua potable, alcantarillado pluvial y sanitario en el cantón y los parroquiales, así como prepara los presupuestos de operación y mantenimiento.	Porcentaje de actividades designadas	100%	0,00%	0,00%	0%	0%	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00		330.0.01.05.10.00.01	Analista de Agua Potable y Saneamiento	7740			

OPN013	Asentamientos humanos, movilidad, energía y telecomunicaciones	OET Planificar el desarrollo de los asentamientos humanos en el área urbana y rural del cantón respetando las vocaciones naturales del suelo y la factibilidad de cobertura de servicios básicos y equipamiento urbano y social	Servicio de agua potable y alcantarillado en el sector urbano	Aprueba los nuevos diseños y reconexiones al sistema de agua potable y alcantarillado	Porcentaje de actividades designadas	100%	0,00%	0,00%	0%	0%	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$ 79.111,82	330.0.51.05.10.00.01	Analista de Agua Potable y Saneamiento	7140			
OPN013	Asentamientos humanos, movilidad, energía y telecomunicaciones	OET Planificar el desarrollo de los asentamientos humanos en el área urbana y rural del cantón respetando las vocaciones naturales del suelo y la factibilidad de cobertura de servicios básicos y equipamiento urbano y social	Servicio de agua potable y alcantarillado en el sector urbano	Formula las especificaciones de tuberías existentes catastradas para el aprovisionamiento de materiales, equipos e insumos, así como la instalación y supervisión de obras civiles realizadas por administradores directos relacionadas con el sistema de agua potable, saneamiento y alcantarillado.	Porcentaje de actividades designadas	100%	0,00%	0,00%	0%	0%	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00		330.0.51.05.10.05.01	Analista de Agua Potable y Saneamiento	7140			
OPN013	Asentamientos humanos, movilidad, energía y telecomunicaciones	OET Planificar el desarrollo de los asentamientos humanos en el área urbana y rural del cantón respetando las vocaciones naturales del suelo y la factibilidad de cobertura de servicios básicos y equipamiento urbano y social	Servicio de agua potable y alcantarillado en el sector urbano	Revisión y supervisión de proyectos de agua potable y alcantarillado y de estudios de tratamiento de aguas servidas.	Porcentaje de actividades designadas	100%	0,00%	0,00%	100%	100%	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00		330.0.51.05.10.05.01	Analista de Agua Potable y Saneamiento	7140			
OPN013	Asentamientos humanos, movilidad, energía y telecomunicaciones	OET Planificar el desarrollo de los asentamientos humanos en el área urbana y rural del cantón respetando las vocaciones naturales del suelo y la factibilidad de cobertura de servicios básicos y equipamiento urbano y social	Servicio de agua potable y alcantarillado en el sector urbano	Aprueba estudios y diseños de agua potable, saneamiento y alcantarillado.	Porcentaje de actividades designadas	100%	0,00%	0,00%	100%	100%	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00		330.0.51.05.10.00.01	Analista de Agua Potable y Saneamiento	7140			
OPN013	Asentamientos humanos, movilidad, energía y telecomunicaciones	OET Planificar el desarrollo de los asentamientos humanos en el área urbana y rural del cantón respetando las vocaciones naturales del suelo y la factibilidad de cobertura de servicios básicos y equipamiento urbano y social	Servicio de agua potable y alcantarillado en el sector urbano	Las demás actividades que por los requerimientos del servicios señale Alcaldía o dirección de Obras Públicas	Porcentaje de actividades designadas	100%	0,00%	0,00%	100%	100%	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00		330.0.51.05.10.00.01	Analista de Agua Potable y Saneamiento	7140			
OPN013	Asentamientos humanos, movilidad, energía y telecomunicaciones	OET Planificar el desarrollo de los asentamientos humanos en el área urbana y rural del cantón respetando las vocaciones naturales del suelo y la factibilidad de cobertura de servicios básicos y equipamiento urbano y social	Servicio de agua potable y alcantarillado en el sector urbano	Administrador de contrato	Porcentaje de planillas pagadas respecto a lo contratado	100%	0,00%	0,00%	100%	100%	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00		330.0.51.05.10.00.01	Analista de Agua Potable y Saneamiento	7140			
OPN013	Economico productivo	OE3 Apoyar las actividades económico productivas del cantón dentro de las competencias municipales como apoyo a la seguridad y soberanía alimentaria.	Dotación del servicio de agua de consumo humano y UBS en el sector rural	Analiza microbiológicos de Comunidades Rurales	Porcentaje de actividades designadas	100%	0,00%	0,00%	100%	100%	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00		330.0.51.05.10.00.03	Laboratorista en Agua	7140			
OPN013	Economico productivo	OE3 Apoyar las actividades económico productivas del cantón dentro de las competencias municipales como apoyo a la seguridad y soberanía alimentaria.	Dotación del servicio de agua de consumo humano y UBS en el sector rural	Analisis Físico- Químico de Comunidades Rurales	Porcentaje de actividades designadas	100%	0,00%	0,00%	100%	100%	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00		330.0.51.05.10.00.03	Laboratorista en Agua	7140			
OPN013	Asentamientos humanos, movilidad, energía y telecomunicaciones	OET Planificar el desarrollo de los asentamientos humanos en el área urbana y rural del cantón respetando las vocaciones naturales del suelo y la factibilidad de cobertura de servicios básicos y equipamiento urbano y social	Servicio de agua potable y alcantarillado en el sector urbano	Manejo de Planillas de Tratamiento de Agua Potable de la Ciudad de Tegucigalpa	Porcentaje de actividades designadas	100%	0,00%	0,00%	100%	100%	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00		330.0.51.05.10.00.02	Laboratorista en Agua	7140			
OPN013	Asentamientos humanos, movilidad, energía y telecomunicaciones	OET Planificar el desarrollo de los asentamientos humanos en el área urbana y rural del cantón respetando las vocaciones naturales del suelo y la factibilidad de cobertura de servicios básicos y equipamiento urbano y social	Servicio de agua potable y alcantarillado en el sector urbano	Manejo de Quimicos y Dosificacion en Plantas de Tratamiento de Agua Potable	Porcentaje de actividades designadas	100%	0,00%	0,00%	100%	100%	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00		330.0.51.05.10.00.02	Laboratorista en Agua	7140			

OPND13	Asentamientos humanos, movilidad, energía y telecomunicaciones	OET Planificar el desarrollo de los asentamientos humanos en el área urbana y rural del cantón respetando las vocaciones naturales del suelo y la factibilidad de cobertura de servicios básicos y equipamiento urbano y social	Servicio de agua potable y alcantarillado en el sector urbano	Análisis Físico de Agua Tratada Barios de la Ciudad de Sigchos	Porcentaje de actividades designadas	100%	0,00%	0,00%	100%	100%	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00		330.0.01.05.10.00.02	Laboratorista de Agua	774E			
OPND13	Asentamientos humanos, movilidad, energía y telecomunicaciones	OET Planificar el desarrollo de los asentamientos humanos en el área urbana y rural del cantón respetando las vocaciones naturales del suelo y la factibilidad de cobertura de servicios básicos y equipamiento urbano y social	Servicio de agua potable y alcantarillado en el sector urbano	Adquisición de Químicos para Plantas de Tratamiento	Porcentaje de actividades designadas	100%	0,00%	0,00%	100%	100%	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$ 15.802,04	330.0.01.05.10.00.02	Laboratorista de Agua	774E			
OPND13	Asentamientos humanos, movilidad, energía y telecomunicaciones	OET Planificar el desarrollo de los asentamientos humanos en el área urbana y rural del cantón respetando las vocaciones naturales del suelo y la factibilidad de cobertura de	Servicio de agua potable y alcantarillado en el sector urbano	Análisis de cloro Residual en Tanques de Almacenamiento de Agua Y Redes de Distribución de la Ciudad de la ciudad de Sigchos	Porcentaje de actividades designadas	100%	0,00%	0,00%	100%	100%	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00		330.0.01.05.10.00.02	Laboratorista de Agua	774E			
OPND13	Asentamientos humanos, movilidad, energía y telecomunicaciones	OET Planificar el desarrollo de los asentamientos humanos en el área urbana y rural del cantón respetando las vocaciones naturales del suelo y la factibilidad de cobertura de servicios básicos y equipamiento urbano y social	Servicio de agua potable y alcantarillado en el sector urbano	Inspecciones del Estado Físico y la Funcionalidad del Sistema de Agua Potable de la Ciudad de Sigchos	Porcentaje de actividades designadas	100%	0,00%	0,00%	100%	100%	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00		330.0.01.05.10.00.02	Laboratorista de Agua	774E			
OPND13	Asentamientos humanos, movilidad, energía y telecomunicaciones	OET Planificar el desarrollo de los asentamientos humanos en el área urbana y rural del cantón respetando las vocaciones naturales del suelo y la factibilidad de cobertura de servicios básicos y equipamiento urbano y social	Servicio de agua potable y alcantarillado en el sector urbano	Monitoreo y Control de las captaciones existentes y futuras del Sistema de Agua potable de la Ciudad de Sigchos	Porcentaje de actividades designadas	100%	0,00%	0,00%	100%	100%	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00		330.0.01.05.10.00.02	Laboratorista de Agua	774E			
OPND13	Asentamientos humanos, movilidad, energía y telecomunicaciones	OET Planificar el desarrollo de los asentamientos humanos en el área urbana y rural del cantón respetando las vocaciones naturales del suelo y la factibilidad de cobertura de servicios básicos y equipamiento urbano y social	Servicio de agua potable y alcantarillado en el sector urbano	Manejo de residuos (lodos activados, desechos sólidos de Químicos utilizados para las plantas de tratamiento)	Porcentaje de actividades designadas	100%	0,00%	0,00%	100%	100%	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00		330.0.01.05.10.00.02	Laboratorista de Agua	774E			
OPND13	Asentamientos humanos, movilidad, energía y telecomunicaciones	OET Planificar el desarrollo de los asentamientos humanos en el área urbana y rural del cantón respetando las vocaciones naturales del suelo y la factibilidad de cobertura de servicios básicos y equipamiento urbano y social	Servicio de agua potable y alcantarillado en el sector urbano	Manejo de la parte Ambiental de las Plantas de Tratamiento Aplicación del Plan de Manejo de Cuencas Hídricas	Porcentaje de actividades designadas	100%	0,00%	0,00%	100%	100%	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00		330.0.01.05.10.00.02	Laboratorista de Agua	774E			

Ing. Samuel Jonte García Ruiz de Agua Potable y Saneamiento Mejorando
ANALISTA DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO

Quito, 30 de Mayo de 2023

Señores
GAD MUNICIPAL DE SIGCHOS
Att. Ing. Diana Romero
Presente.-

COTIZACION PARA VENTA LOCAL No. 3005-2023

ITEM	CANT	DESCRIPCION	V. TOTAL
1	1	Revisión ph metro Hach (no enciende).	40,00
2	1	Revisión conductivimetro Hach (no realiza mediciones, muestra errores).	40,00
3	1	Revisión turbidímetro portátil Hach (no realiza mediciones, muestra errores).	40,00
4	1	Mantenimiento preventivo turbidímetro de mesa Hach.	120,00
5	1	Mantenimiento preventivo espectrofotómetro Hach.	150,00
		SUBTOTAL	**390,00**
		IVA	**46,80**
		TOTAL	**436,80**

ATENCIÓN: Los valores cotizados no incluyen repuestos así como tampoco estándares de calibración. En el caso de los equipos que no están funcionando correctamente, una vez revisados se emitirá una nueva cotización detallando el costo de las reparaciones y/o repuestos requeridos para la puesta en funcionamiento.

TIEMPO DE ENTREGA: 5 días después de emitida su Orden de compra.
FORMA DE PAGO: 100% CONTRA ENTREGA.
VALIDEZ DE LA OFERTA: 30 días desde la presente fecha o hasta venta previa.

Atentamente,

Byron Carvajal
RUC: 1715331383001
Av. Ilaló 148 y Geovany Farina, San Rafael Valle de los Chillos
Edificio Mariana de Jesus 1era planta
TELEFONO: 2864682 / 0998402657
E-mail: byron_david23@hotmail.com

NOVACHEM DEL ECUADOR

QUITO: AV. REAL AUDIENCIA N66-97 Y LOS EUCALIPTOS
Telefax: 3463 695, 3463 699, 3464 006 RUC: 1793190259001
CELULAR: 0962526921 e-mail: avelin@novachem.com.ec www.novachem.com.ec

NOTA DE COTIZACION No 23-20467

RAZON SOCIAL NOVACHEM	RUC NOVACHEM	VEND.
NOVACHEM DEL ECUADOR S.C.C	1793190259001	400

OBSERVACIONES:

ENTREGA INMEDIATA SALVO VENTA PREVIA

RAZON SOCIAL
GAD MUNICIPAL DE SIGCHOS
ATENCION
DIANA ROMERO

FECHA DE RECEPCION	RUC	TEL	DIR
jueves, 8 de junio de 2023	0560001190001	0999757403	Rodrigo Iturralde y Pasaje 14 de Noviembre

COND. PAGO	VALIDEZ OFERTA
CREDITO	30 DIAS

ITEM	ARTICULO	DESCRIPCION	CANT.	PRECIO UNIT	PRECIO TOTAL	ENTREGA
1	1429449	Bleaching (3), reactivo powder pillow, paquete/100	1	$ 70,95	$ 70,95	INMEDIATA
2	1429099	AluVer 3 Alumino, reactivo powder pillow	1	$ 239,60	$ 239,60	INMEDIATA
3	1457799	Ácido Ascórbico, reactivo powder pillow	4	$ 68,00	$ 272,00	INMEDIATA
4	532160	KIT DE SULFATOS 10 ML (SULFAVER 4) VARIO PK/100	1	$ 55,00	$ 55,00	INMEDIATA
5	2106069	Sobres de reactivo en polvo para la determinación de fosfato, de 0,02 a 2,50 mg/L de PO_4	1	$ 99,60	$ 99,60	120 DIAS
6	2105769	Sobres de reactivo en polvo para la determinación de hierro, de 0,02 a 3,00 mg/L de Fe	2	$ 69,00	$ 138,00	INMEDIATA
7	530183	KIT DE CLORO LIBRE DPD 10 ML VARIO PK/100	2	$ 35,00	$ 70,00	INMEDIATA
8	1206699	ChromaVer Cromo, reactivo powder pillow, 0-0,60 mg/l Cr^{6+} PK/100	2	$ 137,80	$ 275,60	120 DIAS
9	2122432	Solución indicadora PAN, 0,1 %, 100 mL	2	$ 78,60	$ 157,20	INMEDIATA
10	2376626	Estabilizador mineral, 50 mL SCDB	2	$ 48,50	$ 97,00	INMEDIATA
11	2376526	Agente dispersante alcohol polivinílico, 50 mL SCDB	2	$ 40,00	$ 80,00	INMEDIATA
12	2122326	Solución de reactivo de cianuro alcalino (50 mL SCDB)	2	$ 55,60	$ 111,20	INMEDIATA
13	2119449	Nessler Solución reactivo, 500mL	2	$ 152,00	$ 304,00	120 DIAS
14	TM150	CALDO LAURIL SULFATO (TRIPTOSA) 500G	1	$ 70,00	$ 70,00	INMEDIATA
15	SS274CEN	EDTA SOLUCIÓN 0,01 N (V) 1 LT	1	$ 45,00	$ 45,00	INMEDIATA
16	487482	SPADNS REAGENT SOLUTION 500 ML	1	$ 50,00	$ 50,00	120 DIAS
17	LC256602	ACIDO SULFURICO 0.02 N 1 LT SOLUCION	1	$ 40,09	$ 40,09	INMEDIATA
18	2420720	KIT DQO RANGO BAJO 3-150 PPM 25 VIALES	2	$ 56,71	$ 113,42	INMEDIATA
19	2419160	PRUEBA DE JARRAS 6 POSICIONES ET 750 MARCA: LOVIBOND ORIGEN: USA 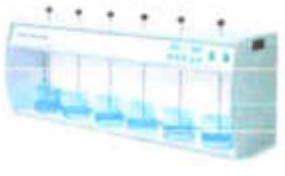	1	$ 4.500,00	$ 4.500,00	120 DIAS

20	HS19	PLANCHA DE AGITACIÓN CON CALENTAMIENTO, DIGITAL, 200-2000RPM, HASTA 350°C, 19CM X 19CM, 110V MARCA: JOANLAB 	1	$	475.00	$	475.00	INMEDIATA
21	602.31.003	BALANZA DIGITAL 1200 G 0,01G 115V MARCA: ISOLAB ORIGEN: ALEMANIA 	1	$	351.56	$	351.56	INMEDIATA
22	2AA112	MEDIDOR DE PH CAMPO 3110 DIN COMPLETO SENTIX 41 MARCA: WTW ORIGEN: ALEMANIA 	1	$	905.61	$	905.61	INMEDIATA
23	2418940	TERMORREACTOR RD 125 MARCA: LOVIBOND ORIGEN: USA 	1	$	1.500.00	$	1.500.00	120 DIAS
24	2665908	Celda de muestras: vidrio cuadrado de 1" para 10 ml y 25 ml PK/8 	1	$	2.063.00	$	2.063.00	INMEDIATA
25	047.01.210	ESPATULA DOBLE PLANA / CUCHARA 21CM ACERO INOXIDABLE	3	$	5.50	$	16.50	INMEDIATA

SUBTOTAL	$	12.100,33
IVA	$	**1.452,04**
TOTAL	$	**13.552,37**

Anahi Vélez
FIRMA AUTORIZADA
NOVACHEM DEL ECUADOR

Quito, 05 de Junio de 2023

Señores
GAD MUNICIPAL DE SIGCHOS
Att. Ing. Diana Romero
Presente.-

COTIZACION PARA VENTA LOCAL No. 0506-2023

ITEM	CANT	DESCRIPCION	V. TOTAL
1	1	Equipo de prueba de jarras de 6 puestos. Capacidad de 6 vasos de 1000ml. El equipo tiene velocidad regulable hasta 280rpm. Tiempo de funcionamiento ajustable con almacenamiento de programas. Iluminación de muestras. Display LCD. Funciona a 110 / 220V.	4570,00
2	1	 **pH metro digital portátil.** Electrodo plástico de pH con sonda de temperatura incorporada. Pantalla LCD. Incluye además reconocimiento automático de búfer, ícono de condición del electrodo, compensación automática de temperatura y soporte posterior para fácil lectura de display. Calibración a 3 puntos. Duración de baterías hasta 400 horas. Posibilidad de medición de ORP. **Especificaciones técnicas:** *Rango de medición:* 0 a 14 pH con 2 decimales de resolución y precisión ±2000 mV Temperatura de 0°C – 100°C *Resolución: 0.01 pH; 1 mV; 0.1°C*	750,00
3	1	 Plato calentador agitador digital, con velocidad máxima hasta 1500 rpm, y temperatura hasta 280°C. Volumen de agitación hasta 3 litros. Plato de cerámica de 130 mm. Control independiente de temperatura y velocidad de agitación. **ENTREGA INMEDIATA**	290,00
		SUBTOTAL	**5.610,00**
		IVA	**673,20**
		TOTAL	**6283,20**

TIEMPO DE ENTREGA: 60 días después de emitida su Orden de compra (ítem 3 entrega inmediata).

Av. Italo y Giovanny Farina esq. Edificio Mariana de Jesús, oficina 5
Valle de Los Chillos-Quito-Ecuador
Telf: 02 2 864682 / 0998402657
E-mail: byron_david23@hotmail.com

FORMA DE PAGO: 100% CONTRA ENTREGA.
VALIDEZ DE LA OFERTA: 30 días desde la presente fecha o hasta venta previa.
GARANTÍA: 12 meses contra defectos de fabricación y/o funcionamiento.

Atentamente,



Byron Carvajal
RUC: 1715331383001
Av. Ilaló 148 y Geovany Farina, Edificio Mariana de Jesus 1era planta
San Rafael Valle de los Chillos-Quito
TELEFONO: 02 2864682 / 0998402657
E-mail: byron_david23@hotmail.com

LA "TEBAIDA"

RUC: 0503352767001



PROFORMA Nº 038

Fecha: 12/06/2021

Señor(es): GAD MUNICIPAL DEL CANTON SIGCHOS

R.U.C. /CI. 0560001190001

Dirección: Rodrigo Iturralde y pasaje 14 de Noviembre.

	CUADRO AUXILIAR: COSTOS DE MATERIALES				
	DESCRIPCION	UNIDAD	PRECIO UNIT.	CANTIDAD	COSTO TOTAL
1,00	Aceite Quemado	lt	0,40	4,80	1,92
2,00	Acero de refuerzo 4200 kg/cm2	kg	1,08	123,20	133,06
3,00	Agua	m3	0,02	4,54	0,09
4,00	Alambre de Amarre N°18	kg	0,83	138,90	115,29
5,00	Alambre puas motto	m	0,28	112,85	31,60
6,00	Albaiux	kg	12,40	10,00	124,00
7,00	Alfajas 0.07*0.07x2.50 m(2U)	u	2,20	32,00	70,40
8,00	Arena	m3	17,50	19,37	338,98
9,00	Boca campana AL D=1 1/2"	u	1,50	1,00	1,50
10,00	Brocha D=2"	u	1,00	3,10	3,10
11,00	Candado viro 50 mm.	u	18,50	8,20	151,70
12,00	Cemento	kg	7,50	10.330,19	77.476,43
13,00	Cemento blanco	kg	0,80	5,00	4,00
14,00	Clavos HG D=1"	lb	2,20	0,11	0,24
15,00	Clavos HG D=2"	kg	2,30	3,20	7,36
16,00	Clavos HG D=2"	KG	2,30	20,13	46,30
17,00	Clavos HG D=3/8"	u	3,30	0,48	1,58
18,00	Codo HG D=1 1/2"x90°	u	2,50	2,00	5,00
19,00	Codo HG D=1"x90°	u	1,50	2,00	3,00
20,00	Codo HG D=1/2"x90°	u	0,90	84,00	75,60
21,00	Codo HG D=3"x90°	u	14,00	4,00	56,00
22,00	Codo PVC-P D=25 mmx90°	u	0,75	2,00	1,50
23,00	Codo PVC-P D=32 mmx90°	u	1,00	2,00	2,00
24,00	Electrodos	lb	2,40	74,00	177,60
25,00	Estacas de madera	u	0,40	30,60	12,24
26,00	Lija	hoja	0,50	3,40	1,70
27,00	LISTON DE MADERA 40X40 MM	ML	0,70	201,30	140,91
28,00	Llave corte D=1/2"	u	19,00	40,00	760,00
29,00	Llave paso D=1/2"	u	12,50	40,00	500,00
30,00	Malla electrosol. tipo 4/10	m2	45,00	48,00	2.160,00
31,00	Malla electrosol. Tipo 6/15	m2	72,50	18,70	1.355,75
32,00	Malla exagonal D=1/2" H=1 m. gallinero	m	5,50	24,00	132,00
33,00	Malla exagonal D=1/2" H=1.5 m. gallinero	m	7,50	16,10	120,75
34,00	Malla HG 50/12	m2	13,00	55,50	721,50
35,00	Manguera jardín D=20 mm	m	0,75	1,00	0,75
36,00	Medidor chorro unico D=1/2" chorro único	u	34,50	40,00	1.380,00
37,00	Neplo corrido HG D=1 1/2"	u	0,50	1,00	0,50
38,00	Neplo corrido HG D=1/2"	u	0,50	4,00	2,00

Dirección. Av. Gonzalo Jiménez Rivas y Antonio José Holguín (Salcedo)
La Tebaida Principal
bautista.maribel@hotmail.es /0984561494/032729890

LA "TEBAIDA"

RUC: 0503352767001



39,00	Neplo corrido HG D=3/4"	u	0,35	2,00	0,70
40,00	Neplo HG D=1/2" x10 cm.	u	1,00	120,00	120,00
41,00	Permatex 11 onzas	u	4,70	22,60	106,22
42,00	PIEDRA BOLA	M3	20,00	12,82	256,40
43,00	PINGOS	U	3,00	201,30	603,90
44,00	Pingos L=2.50 m(2U)	u	2,50	48,00	120,00
45,00	Pintura	gl	7,50	0,11	0,83
46,00	Pintura anticorrosiva	gl	15,50	0,37	5,74
47,00	Pintura caucho blanco	gl	10,50	1,25	13,13
48,00	Pintura esmalte azul pacífico	gl	14,00	0,37	5,18
49,00	Poliimpia	gl	36,50	6,76	246,74
50,00	Polipega	gl	64,50	6,76	436,02
51,00	Poste HG D= 2 "c/3 m.	m	2,90	16,65	48,29
52,00	Poste HG D=1"contraventos	m	2,05	22,20	45,51
53,00	Reductor PVC-P D=50x32 mm	u	0,82	1,00	0,82
54,00	Reductor PVC-P D=63x32 mm	u	1,44	2,00	2,88
55,00	Resina	lt	4,00	5,00	20,00
56,00	RIPIO	M3	18,75	1,79	33,56
57,00	Sika 1	kg	4,00	8,76	35,04
58,00	TABLA DE ENCOFRADO 0.30*2.40 m	U	2,30	214,72	493,86
59,00	Tabla triplex 4 mm(2U)	u	13,30	7,20	95,76
60,00	Tanque plástico 250 litros	u	42,10	1,00	42,10
61,00	Tapa sanit. met lica 70x70 cm.	u	85,00	6,20	527,00
62,00	Tapón PVC-P D=25 mm H.	u	0,50	1,00	0,50
63,00	Tee HG D=1/2"	u	0,90	2,00	1,80
64,00	Teflón	rollo	0,65	20,00	13,00
65,00	Tinner	gl	8,00	0,37	2,96
66,00	TUB HG D=1 1 /2"x20 cm.	u	62,50	1,00	62,50
67,00	TUB HG D=1"x1.15 m.	u	27,50	1,00	27,50
68,00	TUB HG D=1/2" L=0.80 m	u	17,50	2,00	35,00
69,00	TUB HG D=3/4"x40 cm.	u	25,00	2,00	50,00
70,00	Tubería PVC-P D=32 mmx1.25 Mpa	m	1,10	1.350,00	1.485,00
71,00	Tubería PVC-P D=63 mm ECx0.80 Mpa	m	2,12	340,00	720,80
72,00	Univerdal HG D=1 1/2"	u	3,00	1,00	3,00
73,00	Universal HG D=1 1/2"	u	3,00	2,00	6,00
74,00	Universal HG D=1"	u	9,00	33,00	297,00
75,00	Universal HG D=1/2"	u	1,30	1,00	1,30
76,00	Universal HG D=3/4"	u	1,75	2,00	3,50
77,00	Válvula chek D=1/2"	u	16,50	2,00	33,00
78,00	Válvula flotadora D=1"	u	15,50	1,00	15,50
79,00	Guantes Nitrilex Plus	u	2,50	1,00	2,50
80,00	Protectores Auditivos	u	1,80	1,00	1,80
81,00	Gafas Protectoras Transparentes	u	1,50	1,00	1,50
				TOTAL:	92.140,16
				IVA	11.056,82
				TOTAL:	103.196,97

FERRETERÍA "LA TEBAIDA" TEL.: 098 4561494

Aprobada por:	Recibí conforme
Ing. Maribel Bautista propietaria	

Dirección. Av. Gonzalo Jiménez Rivas y Antonio José Holguín (Salcedo)
La Tebaida Principal
bautista.maribel@hotmail.es /0984561494/032729890

PROFORMA

CONSTRUCTORA CONSULTORA CHACON&CHACON CCJACE CIA.LTDA

ING. JONATAN A. CHACON F.

RUC: 0591739441001

Obras de Ingenieria Civil y Construcción

TEL: 0999832062

CORREO: ajonatan89@gmail.com

PROFORMA N° 1350

ATENDIENDO SU REQUERIMIENTO DATOS DEL CLIENTE

CLIENTE: GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE SIGCHOS

RUC: 0560001190001 **TELEF: 032714242**

FECHA: 08 JUNIO DE 2023 **CORREO: GADMUNICIPAL@GADMSIGCHOS.GOB.EC**

DIRECCIÓN: SIGCHOS GAD MUNICIPAL BODEGAS, RODRIGO ITURRALDE Y PASAJE 14 DE NOVIEMBRE

PROYECTO SRS. OSCUS LATACUNGA

No	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UND	VALOR TOTAL
1	ARENA DEBE CUMPLIR NORMA INEN PARA ELABORAR HORMIGÓN (ZARANDEADO)	M3	901,73	18,00	16231,14
2	RIPIO DEBE CUMPLIR NORMA INEN PARA ELABORAR HORMIGÓN (ZARANDEADO)	M3	234,78	18,00	4226,04
3	ARENA DEBE CUMPLIR NORMA INEN PARA ELABORAR HORMIGÓN (ZARANDEADO)	M3	250,76	18,00	4513,68
4	POLVO DE PIEDRA DEBE CUMPLIR NORMA INEN (TRITURADO)	M3	366,65	27,00	9899,55

Subtotal	$ 34.870,41
IVA	$ 4.184,45
Total	$ 39.054,86

NOTAS:

VALIDEZ DE LA OFERTA 30 DÍAS

LOS PRECIOS INCLUYEN TRANSPORTE

LOS PRECIOS PUEDEN VARIAR DEPENDIENDO LA FORMA DE PAGO Y VOLUMEN, LA PLANTA CUENTA CON TODOS LOS PERMISOS DE FUNCIONAMIENTO Y LOS MATERIALES CON TODOS LOS ESTANDARES DE CALIDAD, EL POLVO ES PIEDRA 100% PIEDRA TRITURADO

EN ESPERA DE SUS COMENTARIOS Y ENTERAMENTE A LAS ORDENES PARA PODERLES SERVIR O CONSULTA ADICIONAL

RESPONSABLE: ING. JONATAN CHACON

EN CASO DE ACEPTAR LA PRESENTE OFERTA FAVOR ENVIAR CON LA FIRMA DE APROBACION

COTIZACION GAD SIGCHO 100323-sign... Imprimir Guardar en OneDrive Ocult

C

ADE

RUC	Cliente	Contacto	
0560001190001	GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE SIGCHOS	ING. JORGE TOVAR	1
Teléfono	**Dirección**	**Email**	
03 271 42 42	Calle Rodrigo Iturralde y pasaje 14 de Noviembre	[illegible]	

Reciban un cordial y atento saludo de quienes conformamos la empresa ADE. Por medio del presente damos a conocer nuestra oferta económica.

Item	CPC	Descripción	Cantidad	Unidad	Valor unitario	
1	346200916	Policloruro de Aluminio Líquido Tanques de 250 Kg	625	Kg	$	1.150
2	3424011114	Hipoclorito de Calcio al 70% caneca 45kg	225	Kg	$	3.100
3	342301211	Briquetas de Cloro caneca 40kg	200	Kg	$	5.50

VALORES EN LETRAS:	Subtotal
	IVA (12%)
SON: DOS MIL OCHOCIENTOS VEINTE Y TRES CON 80/100	TOTAL

VALIDEZ DE LA OFERTA: 30 DIAS
PLAZO DE ENTREGA: INMEDIATO
FORMA DE PAGO: DE CONTADO, CONTRAENTREGA DE LOS PRODUCTOS
OFERTA INCLUYE: GARANTIA TECNICA, TRANSPORTE DE PRODUCTOS
PARA TRANSFERENCIAS O DEPOSITOS BANCARIOS POR FAVOR HACERLO EN LAS SIGUIENTES CUENTAS:
BANCO DEL PACIFICO CTA. CORRIENTE # 7646747
BANCO DEL PICHINCHA CTA. CORRIENTE # 2300114346

Sr. Hernán Crespo Alvarado
Gerente General

EMPROQUIM
EMPRESA DE PRODUCTOS QUÍMICOS

EMPROQUIM S.C.C RUC: 1793192303001
SEBASTIAN DE BENALCAZAR S/N. CASA L Y TERESA DE CEPEDA, CONOCOTO
TELEFONOS: 0994871459 0983515159

PROFORMA NO. 580

CLIENTE: GAD MUNICIPAL DE SIGCHOS — **FECHA:** 24/05/2023

DIRECCION: Calle Rodrigo Iturralde y pasaje 14 de Noviembre — **TELEFONO:** 03 271 42 42

ATENCION: ING. DIANA ROMERO — **RUC: 0560001190001**

ITEM	CANTIDAD	UNIDAD	DESCRIPCION	OBSERVACION	PRESENTACION	P.UNITARIO	PARCIAL
1	315	KILOS	HIPOCLORITO DE CALCIO GRANULAR 70%	HINDU	TANQUE DE 45 KILOS	$ 3.50	$ 1,102.50
2	158.9	KILOS	BRIQUETAS DE CLORO	CHINA	CANECAS X 22.7 KILOS	$ 10.500	$ 1,668.45
3	625	KILOS	POLICLORURO DE ALUMINIO SOLIDO	CHINA	SACOS X 25 KILOS	$ 0.890	$ 556.25
4	200	KILOS	REDUCTOR DE PH CITRICO EN POLVO	CHINA	SACOS X 25 KILOS	$ 1.500	$ 300.00

SUBTOTAL 12% IVA	$ 3,627.20
TOTAL 0%	$ -
IVA 12%	$ 435.26
TOTAL	$ 4,062.46

OBSERVACION:

FORMA DE PAGO: CONTADO

ENTREGA: 48 HORAS EN PLANTA SIGCHOS

EMPROQUIM

LEONOR CUADRADO V.
EJECUTIVA DE VENTAS
EMPROQUIM S.C.C.

Sigchos, 30 de Mayo del 2023

ESTACIÒN DE SERVICIO "SIGCHOS GAS"

Propietario: Ing. Jhonatan Patricio Pacheco Tapia

RUC: 0103749800001

PROFORMA DE COMBUSTIBLE Nº 003-2023

PARA: GAD MUNICIPAL DE SIGCHOS
RUC: 0560001190001

CANTIDAD	UNIDAD	PRODUCTO	CODIGO CPC	V/U	TOTAL
2816	GALONES	DIESEL	333400011	1.5625	4400.00
550	GALONES	EXTRA	333100013	2.14286	1178.573
				SUBTOTAL	5578.573
				IVA 12%	669.43
				TOTAL	6248.00

NOTA: los valores pueden variar de acuerdo al enunciado en el decreto ejecutivo, Esta proforma tiene una valides de 60 días

Atentamente;

JHONATAN PATRICIO PACHECO TAPIA

.....

Ing. Jhonatan Pacheco
PROPIETARIO

Dirección: Barrio Yalo Vía a la Latacunga Cantón Sigchos
Contactos: 0958892102 **Correo Electrónico:** masgassigchos@gmail.com

BALDEON JATIVA FANNY YOLANDA **RUC. 1705517605001**

Importación y venta de productos químicos y equipos para Tratamiento de Agua
Piscinas y la Industria en general - Productos de calidad 100% garantizados

CLIENTE: **MUNICIPIO DE LOS SIGCHOS**

COTIZACION No. **232793**

Quito, 02 de junio del 2023

FORMA DE PAGO: CONTADO
LUGAR DE ENTREGA: PLANTA DE HYDROQUIM
TIEMPO DE ENTREGA: INMEDIATA
VALIDEZ DE OFERTA: 8 DIAS

ITEM	DETALLE	CANTIDAD	V.UNITARIO	V.TOTAL
1	RECARGA DE CLORO GAS PARA 7 CILINDROS DE 68 KG CADA UNO	476 kg	3.00	1,428.00
			SUBTOTAL	*1,428.00*
			12% I.V.A	*171.36*
			TOTAL	*1,599.36*

ATENTAMENTE

FANNY YOLANDA BALDEON JATIVA

YOLANDA BALDEON
GERENTE PROPIETARIA

Matriz 001: Quito, Barrio la Floreta, Calle de los Claveles 59-786 y Real Audiencia (VIA E35)
Teléfonos: 022850316 / 022850298 / 022796014 / 022796012
Claro: 0999917541 / 0984052320
Correo electrónico: hydroquim@hotmail.es / hydroquim@yahoo.com

UNA PUESTA A LA TECNOLOGIA ES

SAIBORNET COMPUTACION

VENTA, MANTENIMIENTO Y ACTUALIZACION DE COMPUTADORAS

PROFORMA

Nº 11674

CLIENTE: GAD MUNICIPAL DE SIGCHOS
FECHA: 01/06/2023
DIRECCIÓN: LATACUNGA
TELEFONO: 2714174

CANT	DETALLE	VAL. U.	VALOR T.
1	ROLLOS DE PAPEL PARA PLOTTER A0 DE 75 GR 91X50	22,00	22,00
1	RESMA DE PAPEL BOND A4 DE 75 GR	4,20	4,20
1	TINTA EPSON 664 PARA EPSON L210,L220,L355,L555 ORIGINAL BLACK, CYAN, MAGENTA , YELLOW	12,00	12,00
1	TINTA EPSON 504 PARA EPSON L4160, L4260 ORIGINAL BLACK, CYAN, MAGENTA , YELLOW	12,00	12,00
1	TINTA EPSON 504 PARA EPSON L4160, L4260 ORIGINAL BLACK 120ML	13,50	13,50
1	TINTA EPSON 544 PARA EPSON L3150,L3250,L3110,L3210 ORIGINAL BLACK, CYAN, MAGENTA , YELLOW	12,00	12,00
1	TINTA PARA PLOTTER EPSON DE 7270 ML, COLOR NEGRO MATE	320,00	320,00
1	TINTA PARA PLOTTER EPSON DE 7270 ML, COLOR NEGRO	320,00	320,00
1	TINTA PARA PLOTTER EPSON DE 7270 ML, COLOR MAGENTA	320,00	320,00
1	TINTA PARA PLOTTER EPSON DE 7270 ML, COLOR CYAN	320,00	320,00
1	TINTA PARA PLOTTER EPSON DE 7270 ML, COLOR AMARILLO	320,00	320,00
		SUBTOTAL 12%	1.675,70
		IVA	201,08
		TOTAL	1.876,78

ESTA PROFORMA TIENE VALIDEZ 45 DIAS LABORABLES

EDWIN PATRICIO ESCUDERO PENAHERRERA

ING PATRICIO ESCUDERO
GERENTE
RUC 0502398001001

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE SIGCHOS

UNIDAD DE PLANES Y PROYECTOS

PLANIFICACIÓN INSTITUCIONAL AÑO 2024

MISIÓN INSTITUCIONAL

VISIÓN INSTITUCIONAL

PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2021-2025	PLANIFICACIÓN INSTITUCIONAL (POA/PEDI/PAI)						PROGRAMACIÓN DE EJECUCIÓN DE CUATRIMESTRES 2024								Presupuesto	Número de partida presupuestaria	Responsable	SEGUIMIENTO (Solo en caso de reformas)				Meta Física Plurianual %				Meta Presupuestaria Plurianual $			
							PROGRAMACIÓN FÍSICA DE LA META %				PROGRAMACIÓN PRESUPUESTARIA $$$							No. resolución/ oficio o indicador	Fuente: ejecutado en Presupuesto Participativo 2023 SI/NO	Grupo de atención prioritaria										
Objetivo	Componente PDOT	Objetivo Estratégico PDOT	Programa PDOT	Programa, proyecto y/o actividad	Indicador	Meta anual % (100)	C1	C2	C3	Total	C1	C2	C3	Total					Proyecto dirigido a: adulto mayor, NNA, GESTAR, OTRO	Identifique a que grupo de atención prioritaria	Año 2024	Año 2025	Año 2026	Total	Año 2024	Año 2025	Año 2026	Total
OE03.0	Económico Productivo	OE3 Aprovechar las potencialidades económicas y productivas del cantón dentro de las competencias municipales como ejercicio de la seguridad y soberanía alimentaria	Gestión municipales de comercialización y gestión de mercado y fortalecimiento	Administrar, supervisar y controlar las actividades y obras relacionadas con el uso del suelo	Porcentaje actividades realizadas	100%	33.33%	33.33%	33.45%	100.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%			Dr. Juan C Chalco Loq												
OE03.0	Económico Productivo	OE3 Aprovechar las potencialidades económicas y productivas del cantón dentro de las competencias municipales como ejercicio de la seguridad y soberanía alimentaria	Gestión municipales de comercialización y gestión de mercado y fortalecimiento	Efectuar el cobro mensual de los arriendos para cada mercado	Porcentaje de cobros realizados	100%	33.33%	33.33%	33.45%	100.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%			Dr. Juan C Chalco Loq												
OE03.0	Económico Productivo	OE3 Aprovechar las potencialidades económicas y productivas del cantón dentro de las competencias municipales como ejercicio de la seguridad y soberanía alimentaria	Gestión municipales de comercialización y gestión de mercado y fortalecimiento	Dirigir, coordinar y controlar las actividades de recaudación de rentas municipales y de los servicios que presta la institución a través de la Unidad Financiera Municipal	Porcentaje de ingresos recaudados	100%	33.33%	33.33%	33.34%	100.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%			Dr. Juan C Chalco Loq												
OE03.0	Económico Productivo	OE3 Aprovechar las potencialidades económicas y productivas del cantón dentro de las competencias municipales como ejercicio de la seguridad y soberanía alimentaria	Gestión municipales de comercialización y gestión de mercado y fortalecimiento	Dirigir, coordinar y controlar programas de vigilancia epidemiológica y ambiental que ayuden a mejorar el bienestar de los usuarios, y la comercialización de alimentos sanos	Porcentaje de procedimientos ejecutados administrativos sancionados	100%	33.33%	33.33%	33.34%	100.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	$ 48.647,91	840.0.01.01.01.07.00.01	Dr. Juan C Chalco Loq												
OE03.0	Económico Productivo	OE3 Aprovechar las potencialidades económicas y productivas del cantón dentro de las competencias municipales como ejercicio de la seguridad y soberanía alimentaria	Gestión municipales de comercialización y gestión de mercado y fortalecimiento	Elaborar informes preliminares y controlar solicitudes generadas por usuarios, de acuerdo a cantidad en peso, local y tasa que ingresan al cantón	Porcentaje de informes elaborados	100%	33.33%	33.33%	33.34%	100.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%			Dr. Juan C Chalco Loq												
OE03.0	Económico Productivo	OE3 Aprovechar las potencialidades económicas y productivas del cantón dentro de las competencias municipales como ejercicio de la seguridad y soberanía alimentaria	Gestión municipales de comercialización y gestión de mercado y fortalecimiento	Verificar el cumplimiento de disposiciones y procedimientos establecidos por la autoridad o su cargo	Porcentaje de disposiciones y procedimientos verificados	100%	33.33%	33.33%	33.34%	100.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%			Dr. Juan C Chalco Loq												
OE03.0	Económico Productivo	OE3 Aprovechar las potencialidades económicas y productivas del cantón dentro de las competencias municipales como ejercicio de la seguridad y soberanía alimentaria	Gestión municipales de comercialización y gestión de mercado y fortalecimiento	Realizar informes de los recibidos y cobrados, el pago de cumplimiento, de cobro que percibe y otros activos y recibidos en el trabajo del cargo	Porcentaje de informes realizados	100%	33.33%	33.33%	33.34%	100.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%			Dr. Juan C Chalco Loq												
OE03.0	Económico Productivo	OE3 Aprovechar las potencialidades económicas y productivas del cantón dentro de las competencias municipales como ejercicio de la seguridad y soberanía alimentaria	Gestión municipales de comercialización y gestión de mercado y fortalecimiento	Requerimiento de caja mensual electrico	Porcentaje de pro-cesos realizados	100%	33.33%	33.33%	34.00%	100.00%	291.25	291.25	291.25	873.75		840.1.10.01.04.00.00	Dr. Juan C Chalco Loq												
OE03.0	Económico Productivo	OE3 Aprovechar las potencialidades económicas y productivas del cantón dentro de las competencias municipales como ejercicio de la seguridad y soberanía alimentaria	Gestión municipales de comercialización y gestión de mercado y fortalecimiento	Recargos electricos	porcentaje de recargos realizados	100%	0.00%	100.00%	0.00%	100.00%	0.00	33.00	0.00	33.00		840.1.10.01.02.00.00	Dr. Juan C Chalco Loq												
OE03.0	Económico Productivo	OE3 Aprovechar las potencialidades económicas y productivas del cantón dentro de las competencias municipales como ejercicio de la seguridad y soberanía alimentaria	Gestión municipales de comercialización y gestión de mercado y fortalecimiento	Recargos de bodega	Porcentaje de pro-cesos realizados	100%	0.00%	100.00%	0.00%	100.00%	0.00	944.00	0.00	944.00		840.1.10.01.02.00.00	Dr. Juan C Chalco Loq												
OE03.0	Económico Productivo	OE3 Aprovechar las potencialidades económicas y productivas del cantón dentro de las competencias municipales como ejercicio de la seguridad y soberanía alimentaria	Gestión municipales de comercialización y gestión de mercado y fortalecimiento	Capacitación a vendedores para el buen uso de la bodega de venta frutícola y mercado de cantón	Porcentaje de pro-cesos realizados	100%	100.00%	0.00%	0.00%	100.00%	0.00	0.00	0.00	0.00		840.1.10.01.01.00.00	Dr. Juan C Chalco Loq												
OE03.0	Económico Productivo	OE3 Aprovechar las potencialidades económicas y productivas del cantón dentro de las competencias municipales como ejercicio de la seguridad y soberanía alimentaria	Gestión municipales de comercialización y gestión de mercado y fortalecimiento	Mejoras de los servicios	Porcentaje de servicios realizados	100%	100.00%	0.00%	0.00%	100.00%	200.00	0.00	0.00	0.00		840.1.10.04.01.00.00	Dr. Juan C Chalco Loq												

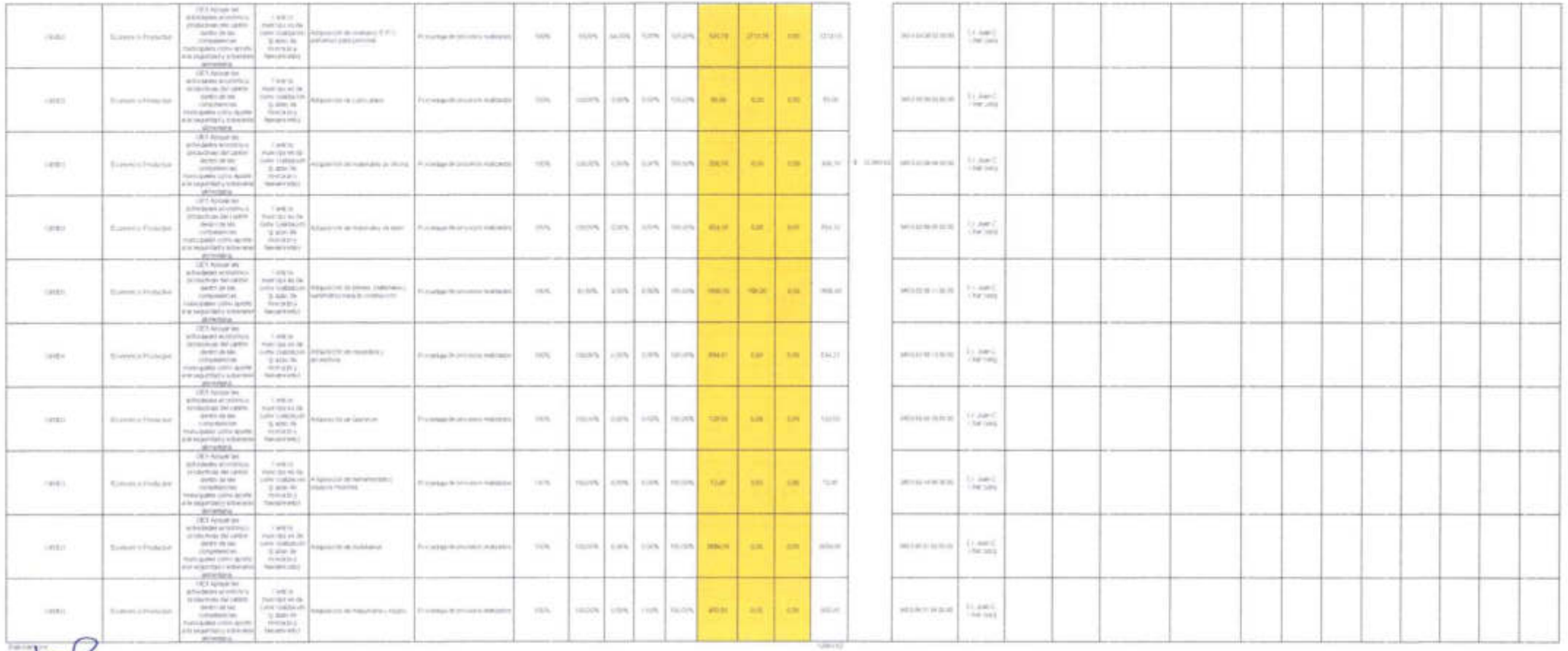

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE SIGCHOS
PROGRAMA: CAMAL MUNICIPAL
MATRIZ 2

OBJETO DEL GASTO	INSUMOS – REQUERIMIENTO DE RECURSOS: Nº PARTIDA PRESUPUESTARIA	CPC NIVEL 9	NOMBRE DEL INSUMO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	CUATRIMESTRES I: ENE	FEB	MAR	ABR	II: MAY	JUN	JUL	AGO	III: SEP	OCT	NOV	DIC
ENERGÍA ELÉCTRICA Egresos por servicio de energía eléctrica, energía alternativa y sus relacionados	340.0.53.01.04.00.00	171000011	Energia Eléctrica	12	UNIDAD	72,80	873,60	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
	340.0.53.01.04.00.00						0,00												
			TOTAL				**873,60**												
ALMACENAMIENTO, EMBALAJE, DESEMBALAJE, ENVASE, DESENVASE Y RECARGA DE EXTINTORES Egresos por almacenamiento, embalaje, desembalaje, envase, desenvase de toda clase de objetos, bienes y recarga de extintores.	340.0.53.02.03.00.00	881600011	Recarga de extintor PQSde 10 libras	2	UNIDAD	20,00	40,00					X	X	X	X				
	340.0.53.02.03.00.00	881600011	Recarga de extintor CO2 de 5 libras	1	UNIDAD	12,50	12,50					X	X	X	X				
			TOTAL				**52,50**												
COMBUSTIBLES	340.0.53.02.55.00.00	881600011	Recargas de Gas doméstico	100	U	2,75	495,00					X	X	X	X				
Egresos para combustibles y gas en general	340.0.53.02.55.00.00	333400011	Recargas de Gas Industrial	20	U	20,24	404,80					X	X	X	X				
			TOTAL				**899,80**												
CAPACITACIÓN A SERVIDORES PÚBLICOS Egresos por contratación de servicios especializados para la capacitación y adiestramiento exclusivamente para servidores públicos	340.0.53.06.12.00.00	929000014	Curso de Acreditación _ Medico Veterinario Inspector Sanitario	1	UNIDAD	336,00	336,00	X	X	X	X								
	340.0.53.06.12.00.00						0,00												
			TOTAL				**336,00**												
ALIMENTOS Y BEBIDAD	340.0.53.08.01.00.00	351200022	Tinta vegetal color violeta grado alimenticio inocua para la salud humana	5	LITROS	58	290,00	X	X	X	X								
			TOTAL				**290,00**												
VESTUARIO, LENCERÍA, PRENDAS DE PROTECCIÓN Y ACCESORIOS PARA UNIFORMES DEL PERSONAL DE PROTECCIÓN, VIGILANCIA Y SEGURIDAD. Egresos por adquisición de indumentaria, prendas de protección, accesorios para uniformes del personal de protección,vigilancia y seguridad.	340.0.53.08.02.00.00	282211314	Pantalón jean con franjas reflectivas JORNALEROS Y TRABAJADORES	3	Unidades	17,71	53,13	X	X	X	X								
	340.0.53.08.02.00.00	282260082	Chompa de gabardina con bordado	3	Unidades	23,02	69,06	X	X	X	X								
	340.0.53.08.02.00.00	2931000110	Bota dieléctrica tipo tejana JORNALEROS Y TRABAJADORES	3	Unidades	110,00	330,00	X	X	X	X								
	340.0.53.08.02.00.00	282361023	Buzo tipo polo mangas largas TELA PIQUE JORNALEROS Y TRABAJADORES	3	Unidades	12,80	38,40	X	X	X	X								
	340.0.53.08.02.00.00	385300014	GORRA trabajadores y jornaleros	3	Unidades	3,40	10,20	X	X	X	X								
	340.0.53.08.02.00.00	382500037	guante anticorte de malla para faenamiento de ganado vacuno	3	Unidades	84,00	252,00					X	X	X	X				
	340.0.53.08.02.00.00	382500031	Guantes de neopreno para faenamiento de ganado porcino (Par en)	18	Unidades	25,00	450,00					X	X	X	X				
	340.0.53.08.02.00.00	352901091	guantes de seguridad de nitrilo G/30 480 DE 18 PULGADAS de largo	18	Unidades	9,60	172,80					X	X	X	X				
	340.0.53.08.02.00.00	352901091	guantes de seguridad de nitrilo 467 DE 13 PULGADAS de largo	21	Unidades	4,50	94,50					X	X	X	X				
	340.0.53.08.02.00.00	282500037	GUANTES DESECHABLES DE VINIL DE 100 UNIDADES	22	Unidades	9,50	209,00					X	X	X	X				

	340.0.50.08.02.00.00	481900921	Respirador desechable N95 8247	300	Unidades	2,50	750,00					X	X	X	X					
	340.0.50.08.02.00.00	481000136	Gafa de proteccion Z87 c.e. mica clara	35	Unidades	4,20	151,20					X	X	X	X					
	340.0.50.08.02.00.00	282231421	Overol de gabardina con cinta reflectante con bordes del GADMS, Blanco	6	Unidades	20,29	121,74					X	X	X	X					
	340.0.50.08.02.00.00	282310922	TRAJE DE PVC CN PECHERA TIPO CAMALERO, CALIBRE 14, blanco	6	Unidades	24,00	144,00					X	X	X	X					
	340.0.50.08.02.00.00	282310922	DELANTAL DE PVC, CALIBRE 14 DE 120 CM DE LARGOY 80 CM DE ANCHO	6	Unidades	8,00	48,00					X	X	X	X					
	340.0.50.08.02.00.00	282221219	DELANTAL DE CUERO, CALIBRE 14 DE 120 CM DE LARGO Y 70 CM DE ANCHO	6	Unidades	7,50	45,00					X	X	X	X					
	340.0.50.08.02.00.00	282500013	COFIA DESECHABLE BLANCA DE 100 UNIDADES (Cajas)	7	Unidades	5,60	39,20					X	X	X	X					
	340.0.50.08.02.00.00	282100915	MEDIAS TÉRMICAS PARA CUARTOS FRIOS	6	Unidades	6,50	39,00					X	X	X	X					
	340.0.50.08.02.00.00	2931000116	BOTA REFORZADA DE CAUCHO CON PUNTA DE ACERO, AMARILLAS (Pares)	3	Unidades	20,00	60,00					X	X	X	X					
	340.0.50.08.02.00.00	2931000117	BOTA REFORZADA DE CAUCHO SIN PUNTA DE ACERO, AMARILLAS (Pares)	3	Unidades	14,00	42,00					X	X	X	X					
	340.0.50.08.02.00.00	3687000123	Casco de seguridad clase A, tipo I, blanco	1	Unidades	30,00	30,00					X	X	X	X					
	340.0.50.08.02.00.00	282260062	Chaleco tipo safari con bordado del GADMS	1	Unidades	23,00	23,00					X	X	X	X					
	340.0.50.08.02.00.00	282223219	Mandil de trabajo color blanco con bordado del GADMS	2	Unidades	11,16	22,32					X	X	X	X					
	340.0.50.08.02.00.00	2931000126	Bota reforzada de caucho con punta de acero, blancas (par)	1	Unidades	20,00	20,00					X	X	X	X					
			TOTAL				**2.214,55**													
LUBRICANTES Egresos para lubricantes y aceites en general	340.0.50.08.03.00.00	333800211	Aceite SAE15 w 40	2	GALON	25,00	50,00	X	X	X	X									
	340.0.50.08.03.00.00	432201015	Refrigerante				0,00													
			TOTAL				**50,00**													
MATERIALES DE OFICINA Egresos para suministros, materiales y accesorios de oficina	340.0.50.08.04.00.00	3699000147	Aprieta papeles tipo pinzo 51 mm metal caja por doce unidades	0	UNIDAD	2,01	0,00													
	340.0.50.08.04.00.00	3212920102	Archivador de cartón plegable número 3 lomo 16	0	UNIDAD	0,59	0,00													
	340.0.50.08.04.00.00	3212920129	Archivador tamaño oficio lomo 8 cms	12	UNIDAD	1,56	18,67	X	X	X	X									
	340.0.50.08.04.00.00	3891100179	Esferográfico azul punta fina	10	UNIDAD	0,19	1,87	X	X	X	X									
	340.0.50.08.04.00.00	3699000110	MARCADOR TIZA LIQUIDA PUNTA GRUESA VARIOS COLORES	12	UNIDAD	0,52	6,22	X	X	X	X									
	340.0.50.08.04.00.00	321290418	RESMA DE PAPEL BONO A4 DE 75 GR	12	UNIDAD	3,50	42,00	X	X	X	X									
	340.0.50.08.04.00.00	351200022	Tinta original para recarga de impresoras EPSON L4160 color amarillo frasco de 70ml	5	UNIDAD	12,00	60,00	X	X	X	X									
	340.0.50.08.04.00.00	351200022	Tinta original para recarga de impresoras EPSON L4160 color cyan frasco de 70ml	5	UNIDAD	12,00	60,00	X	X	X	X									
	340.0.50.08.04.00.00	351200022	Tinta original para recarga de impresoras EPSON L4160 color negro frasco de 70ml	5	UNIDAD	12,00	60,00	X	X	X	X									
	340.0.50.08.04.00.00	351200022	Tinta original para recarga de impresoras EPSON L4160 color magenta frasco de 70ml	5	UNIDAD	12,00	60,00	X	X	X	X									
			TOTAL				**308,76**													
MATERIALES DE ASEO Egresos para suministros y materiales de aseo y limpieza	340.0.50.08.05.00.00	352901091	Alcohol antiseptico por litro	0	LITRO		0,00													
	340.0.50.08.05.00.00	3533100116	AMBIENTAL VARIAS FRAGANCIAS LIQUIDO GALON	6	GALON	3,56	21,35	X	X	X	X									
	340.0.50.08.05.00.00	348200929	ANTISARRO GALON	12	GALON	2,29	27,51	X	X	X	X									
	340.0.50.08.05.00.00	38993091113	CEPILLO PARA SANITARIO CON BASE PLASTICA	6	UNIDAD	1,14	6,85	X	X	X	X									
	340.0.50.08.05.00.00	342301215	HIPOCLORITO DE SODIO AL 5 POR CIENTO, GALÓN Cloro liquido al 5%	15	GALON	2,84	42,64	X	X	X	X									
	340.0.50.08.05.00.00	353220011 7	DESENGRASANTE LÍQUIDO MULTIUSO GALÓN	24	GALON	3,58	85,90	X	X	X	X									
	340.0.50.08.05.00.00	34620092 18	Desinfectante amonio cuaternario de 5ta generación	24	GALON	4,15	99,59	X	X	X	X									
	340.0.50.08.05.00.00	354300216	DETERGENTE LIQUIDO GALON	6	GALON	5,39	32,37	X	X	X	X									
	340.0.50.08.05.00.00	354300217	DETERGENTE LIQUIDO CANECA	8	CANECA	26,97	215,78	X	X	X	X									
	340.0.50.08.05.00.00	354902915	Destapador de cañerías galón	4	GALON	3,69	14,77	X	X	X	X									
	340.0.50.08.05.00.00	389930011 5	ESCOBA DE MADERA FIBRA DE COCO DE 40 CM	5	UNIDAD	2,49	12,45	X	X	X	X									
	340.0.50.08.05.00.00	389930011 2	Escobas plásticas fibra gruesa	24	UNIDAD	2,50	60,00	X	X	X	X									

	340.0.53.08.05.00.00	3641000223	FUNDA DE BASURA DOMESTICA ROJO 23"X28"	24	UNIDAD	1,05	25,15	X	X	X	X											
	340.0.53.08.05.00.00	279920115	Guantes de caucho Nº 8	6	UNIDAD	1,40	8,40	X	X	X	X											
	340.0.53.08.05.00.00	3532101112	JABON DE TOCADOR LIQUIDO CON VALVULA 500 ML	6	GALON	2,16	12,95	X	X	X	X											
	340.0.53.08.05.00.00	321991312	ROLLO DE PAPEL INDUSTRIAL de 600 mts. PARA USOS VARIOS	12	UNIDAD	12,00	144,00	X	X	X	X											
	340.0.53.08.05.00.00	321930018	PAPEL HIGIENICO JUMBO DOBLE HOJA BLANCO 250 METROS	8	UNIDAD	2,28	18,26	X	X	X	X											
	340.0.53.08.05.00.00	321930015	PAPEL HIGIENICO JUMBO HOJA SIMPLE BLANCO 400 METROS	10	UNIDAD	2,61	26,14	X	X	X	X											
			TOTAL				**854,10**															
INSUMOS, BIENES, MATERIALES Y SUMINISTROS PARA LA CONSTRUCCIÓN, ELÉCTRICOS, PLOMERÍA, CARPINTERÍA Egresos por insumos, materiales y suministros para construcción, electricidad, plomería, carpintería, señalización vial, tránsito, navegación, contra incendios y placas.	340.0.53.08.11.00.00	445160126	Fulminantes para pistola de Noqueo calibre 27 punta amarilla	3000	UNIDAD	0,35	1.050,00	X	X	X	X											
	340.0.53.08.11.00.00	448161913	Afilador de cuchillo liso de uso industrial (Chaira de 31 cm de largo)	5	UNIDAD	35,00	175,00	X	X	X	X											
	340.0.53.08.11.00.00	4292100117	CORREAS PLASTICAS DE AMARRE DE 200 mm de LONGITUD x 4.5 mm de ANCHO FUNDAS DE 100	12	UNIDAD	3,75	45,00	X	X	X	X											
	340.0.53.08.11.00.00	465360013	Foco cvode 220V, 400W, E40	10	UNIDAD	23,00	230,00	X	X	X	X											
	340.0.53.08.11.00.00	319130013	Señaletica de PRECAUCIÓN PELIGRO DE CORTE en material Sintra de 20x30 cm	2	UNIDAD	12,00	24,00					X	X	X	X							
	340.0.53.08.11.00.00	319130013	Señaletica de BODEGA GENERAL Y QUIMICOS en material Sintra de 30x30 cm	2	UNIDAD	35,00	70,00					X	X	X	X							
	340.0.53.08.11.00.00	319130013	Señaletica de LABORATORIO en material Sintra de 30x20 cm	1	UNIDAD	12,00	12,00					X	X	X	X							
	340.0.53.08.11.00.00	163201111	Esmeril eléctrico de banco 5" 110V	1	UNIDAD	50,00	50,00					X	X	X	X							
			TOTAL				**1.656,00**															
REPUESTOS Y ACCESORIOS Egresos por la adquisición de repuestos y accesorios necesarios para el	340.0.53.08.13.00.00	462110912	Contactor LS S/Bovina 18 AMP	10	UNIDAD	14,00	140,00	X	X	X	X											
	340.0.53.08.13.00.00	462110912	Bovina para contactor LS para MC9/12/18/22 220VAC	10	UNIDAD	6,50	65,00	X	X	X	X											
	340.0.53.08.13.00.00	462110913	RELE TERMICO LS MT-32 9-13 AMP	2	UNIDAD	27,00	54,00	X	X	X	X											
	340.0.53.08.13.00.00	372100111	Control automatico de nivel de agua para cisterna Hermetico VIYILANT	2	UNIDAD	15,00	30,00	X	X	X	X											
	340.0.53.08.13.00.00	4299217241	Ruedas de caucho de 125 mm CH	20	UNIDAD	2,20	44,00	X	X	X	X											
	340.0.53.08.13.00.00	4299217241	Ruedas de caucho de 125 mm CH base giratoria	20	UNIDAD	4,50	90,00	X	X	X	X											
	340.0.53.08.13.00.00	445160121	Hoja de sierra para partir canales 75 standard 3TPI (dientes por pulgada)	1	UNIDAD	183,00	183,00	X	X	X	X											
	340.0.53.08.13.00.00	464200018	Bateria de 9 V paradetector de humo	1	UNIDAD	8,00	8,00	X	X	X	X											
	340.0.53.08.13.00.00	452900012	Pad mouse	1	UNIDAD	5,46	5,46	X	X	X	X											
	340.0.53.08.13.00.00	452900011	Teclado	1	UNIDAD	14,85	14,85	X	X	X	X											
			TOTAL				**634,31**															
ADQUISICION DE ACCESORIOS E INSUMOS QUIMICOS Y ORGANICOS Egresos por la adquisición de accesorios e insumos químicos y orgánicos para prevención, control, mitigación y erradicación de epidemias, pandemias y otros	340.0.53.08.19.00.00	346200027	Diclorvos 75.6% Frasco 100 ml	20	UNIDAD	3,80	76,00	X	X	X	X											
	340.0.53.08.19.00.00	4154301110	Raticida (anticoagulante) en pellet parafinado sobres de 50 g	20	UNIDAD	2,20	44,00	X	X	X	X											
			TOTAL				**120,00**															
HERRAMIENTAS Y EQUIPOS MENORES	340.0.53.14.06.00.00	442401011	Soplete de mano accionados por gas	6	UNIDAD	12,00	72,00	X	X	X	X											
			TOTAL				**72,00**															
MOBILIARIOS	340.0.84.01.03.00.00	271300111	Rollo de Cortina plástica PVC 8"X060"X300 reforzada de 90 metros	2	UNIDAD	372,00	744,00	X	X	X	X											

Egresos para la compra de mobiliario	340.0.84.01.03.00.00	445160125	Plataforma de faenamiento acero inoxidable uso industrial 1.40 alto 0.6 m ancho	1	UNIDAD	1.105,00	1.105,00	X	X	X	X										
	340.0.84.01.03.00.00	445160125	Plataforma de faenamiento acero inoxidable uso industrial 1.20 alto 0.6 m ancho	1	UNIDAD	490,00	490,00	X	X	X	X										
	340.0.84.01.03.00.00	445160125	Mesa movil con ruedas para operaciones de faenamiento de acero inoxidable AISI 304	1	UNIDAD	360,00	360,00	X	X	X	X										
			TOTAL				2.699,00														
MAQUINARIA Y EQUIPO	340.0.84.01.04.00.00	442400011	Soldadora manual, función tig lift, de 110V/220 V	1	UNIDAD	120,00	120,00	X	X	X	X										
	340.0.84.01.04.00.00	4315100114	Bomba de agua para sistema tipo JET JSWM/3BM 2 HP, de 110 - 220 V/60 HZ	1	UNIDAD	470,00	470,00	X	X	X	X										
	340.0.84.01.04.00.00	3259000111	Selles (Aprovado) en acero inoxidable	1	UNIDAD	310,00	310,00	X	X	X	X										
			TOTAL				900,00														
			TOTALES				12.960,62														

GRUPO	TECHO
53	-
56	-
57	-
84	-
	-

TOTAL UNIFICADO	12.960,62

Elaborado por:

DMVZ. Juan Carlos Chancusig T.
ANALISTA DEL CAMAL MUNICIPAL 2

IMPROSERVICE CIA. LTDA.

RUC: 0190344762001

AV. DE LAS AMERICA 3-06 Y BENIGNO PALACIOS

COTIZACIÓN DE VENTAS

Fecha: 07/09/2023 **Cotización:** 4925 **Fecha Disponible:** 07/09/2023 **Forma de Pago:** CREDITO

Plazo: 0 dias

RUC/ID: 0560001190001 **Cliente:** GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE SIGCHOS

Dirección: RODRIGO ITURRALDE S/N Y PASAJE 14 DE NOVIEMBRE **Telefono:** 032292227 **Ciudad:** ECUADOR

Item	Descripción	Unidad	Cantidad	Precio	Descto	Total
SDB-APRO	**SELLO DE BRONCE - APROBADO - GAD MUNICIPAL DE SIGCHOS**	UND	1	310.00	0.00	310.00



Circular, 6 cm de diámetro.

Observación: TIEMPO DE ENTREGA: APROXIMADAMENTE 2 DÍAS

Vendedor
FRANKLIN DUTAN

Subtotal:	310.00
IVA 12 %:	37.20
Total:	347.20

Email: ventas@improservice.com; contabilidad@improservice.com
072341223 - 0989885272

ANGLO ECUATORIANA DE GUAYAQUIL COTIZACION 24817

AV. AMERICA N34-193 Y A.MONCAYO, RUC #0990013438001

02-2438135,2276278, 0989040787

Sucursal: Av. América No.34-193 y A. Moncayo **Doc. Venta:** ECQ **Fecha Impresion:** 2023-10-23 10:36:16

Señor(es) : CONSUMIDOR FINAL
Contacto:
Atención: GADM SIGCHOS
Subregión: COSTA
Dirección:

Fecha: 23/10/2023
RUC : 9999999999999
Teléfono :
Fax :
Doc. Rel.: ELE.FAC.QUITO

Vendedor : MARI DORADO

Observación : PRECIOS Y STOCK SUJETOS A VARIACION SIN PREVIO AVISO

CODIGO	CONCEPTO	CANT.	V/. UNITARIO	%D/R	V/. TOTAL
4209008080300A	CORTIN.PLÁST.8"X080"X300' REFORZADA SMART ELEC.	2.00	372.48	-12.00	655.5600

Formas de pago

COBRO EFECTIVO 734.23

Elaborado por:

Recibi Conforme:

Subtotal :	655.56
Descuento :	.00
Recargo :	.00
Subtotal :	655.56
% IVA :	78.67
TOTAL :	734.23

MAQUYR
MAQUINARIAS Y REPUESTOS
MAQUYR

ASISTENCIA TECNICA
Riobamba: Av. Canonigo Ramos #10 y Juan Chiriboga - Telf: 03-2 307-789
Quito: Alejandro Andrade E4-246 y 12 de Octubre - Telf: 02-2 227-822
Telf. Cel.: 0996117511 - 0987293587
email: maquyr29@yahoo.com

ING. FERNANDO OROZCO A.
R.U.C. 0601399579001
- INGENIERÍA MECÁNICA
- PROYECTOS INDUSTRIALES
- PROYECTOS ELECTROMECÁNICOS
- DISEÑO - CONSTRUCCIÓN - EQUIPAMIENTO DE PLANTAS DE FAENAMIENTO
- MÁQUINAS HERRAMIENTAS

RIOBAMBA: 06 DE SEPTIEMBRE DEL 2023.
SEÑORES: G.A.D.M. DE SIGCHOS
ATENCIÓN: DEPARTAMENTO DE COMPRAS PUBLICAS
OFERTA REFERENCIAL: # 336 – 23 **R. MAQ.**

MAQUYR, TIENE EL AGRADO DE OFERTAR A USTED LAS SIGUIENTES PLATAFORMAS DE SU INTERÉS.

ITEM	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	V/UNITARIO	V/TOTAL
1	1	**PLATAFORMAS DE FAENAMIENTO.** **Construcción:** Acero inoxidable AISI 304. **Medidas:** 1.40m de alto; 0.8m de ancho. **Marca:** MAQUYR **Fabricación:** Nacional.	1,105.00	1,105.00
2	2	**PLATAFORMAS PARA FAENAMIENTO.** **Construcción:** Acero inoxidable AISI 304. **Medidas:** 1.20m de alto; 0.6m de ancho. **Marca:** MAQUYR **Fabricación:** Nacional.	490.00	980.00

NOTA: LOS PRECIOS NO INCLUYEN EL 12% DE IVA.

TIEMPO DE ENTREGA: 30 DÍAS A PARTIR DE LA ORDEN DE COMPRA.

FORMA DE PAGO: CONTADO.

GARANTÍA:

- 12 MESES A DEFECTOS DE FABRICACIÓN.

VALIDEZ DE LA OFERTA: 20 DÍAS.

EN ESPERA DE QUE LA OFERTA CUMPLA CON SUS REQUERIMIENTOS TÉCNICOS Y ECONÓMICOS.

Atentamente;

ING. FERNANDO OROZCO ARIAS
MAQUYR

HANTOVER · KENTMASTER · JARVIS · BEST & DONOVAN · LIFTKET · KOCH INDUSTRIES INC

PROFORMA

FECHA: 12/09/2023



AGROPECUARIA SUPER CAMPO
172056392001

Cliente: GADM SIGCHOS
Ruc: 0560001190001
Dirección: Rodrigo Iturralde y Pasaje 14 de noviembre
Teléfono: 032 714 242

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	PRECIO	% IVA	IVA	TOTAL SIN IVA
Nuvan 100 (Diclorvos)	20	$ 3.80	0	0	$ 76.00
Raticida (sobre 50g)	20	$ 2.20	0	0	$ 44.00

SUBTOTAL	S 120.00
IVA	12%
TOTAL IVA	
TOTAL	**$ 120,00**

PAGADA



R.U.C.: 1720992419001

PROFORMA

No. 001-002-000000125

FECHA DE EMISION PROFORMA:

07/09/2023

OBLIGADO A LLEVAR CONTABILIDAD:

NO

CTA DISPONIBLE PARA PAGOS:

Banco: BANCO PICHINCHA C.A

CTA: 2100101379

Vendedor: 001

Sucursal: Mariscal Sucre

Nombre Comercial: HD IMPORTACIONES

Razon Social: ESPINOSA DELGADO HAROLD EDUARDO

Direccion Matriz: AV MARISCAL SUCRE N75-159 Y AV DIEGO DE VASQUEZ

Direccion Sucursal: MARISCAL SUCRE

Telefono de Contacto:

Correo de Contacto:

Proforma Para: GADM SIGCHOS

RUC / CI: 0560001190001

Fecha de emisión: 07/09/2023

Dirección: Rodrigo Iturralde S/N y pasaje 14 de noviembre

Cod. Principal	Cod. Auxiliar	Cant	Descripción	Precio Unitario	Descuento	Precio Total
C12535CH	17841	20	Rueda caucho 125mm CH	2.1	0.00	42.00
C12535CHO	21047	20	Rueda caucho 125 mm CH base giratoria	4.5	0.00	90.00

Información Adicional

Email Cliente: jchanc8185@hotmail.com

Telef. Cliente: 033700340

Forma de pago	Valor	Plazo	Tiempo
OTROS CON UTILIZACION DEL SISTEMA FINANCIERO	147.84	0	anios

SUBTOTAL 12%	132.00
SUBTOTAL 0%	0.00
SUBTOTAL No objeto de IVA	0.00
SUBTOTAL SIN IMPUESTO	132.00
DESCUENTO	0.00
ICE	0.00
IVA 12%	15.84
Valor Total	147.84

Documento Electrónico Generado con Security Factura

MAQUYR
MAQUINARIAS Y REPUESTOS
MAQUYR

ASISTENCIA TECNICA
Riobamba: Av. Canonigo Ramos #10 y Juan Chiriboga. - Telf: 03-2 307-769
Quito: Alejandro Andrade E4-246 y 12 de Octubre - Telf: 02-2 227-822
Telf. Cel.: 0996117511 / 0987293587
email: maquyr28@yahoo.com

ING. FERNANDO OROZCO A.
R.U.C. 0601399579001
- INGENIERÍA MECÁNICA.
- PROYECTOS INDUSTRIALES.
- PROYECTOS ELECTROMECÁNICOS.
- DISEÑO - CONSTRUCCIÓN - EQUIPAMIENTO DE PLANTAS DE FAENAMIENTO.
- MÁQUINAS HERRAMIENTAS

RIOBAMBA: 07 DE SEPTIEMBRE DEL 2023.
SEÑORES: G.A.D.M. DE SIGCHOS
ATENCIÓN: DEPARTAMENTO DE COMPRAS PUBLICAS
OFERTA REFERENCIAL: # 341 – 23 **R. MAQ.**

MAQUYR, TIENE EL AGRADO DE OFERTAR A USTED LA SIGUIENTE MESA DE FAENAMIENTO DE SU INTERÉS.

ITEM	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	V/UNITARIO	V/TOTAL
1	1	**MESA PARA OPERACIONES DE FAENAMIENTO.** **Construcción:** Acero inoxidable AISI 304. **Medidas:** ancho 1 metro; alto 0.90m; fondo 0.8m con garruchas. **Marca:** MAQUYR **Fabricación:** Nacional.	360.00	360.00

NOTA: EL PRECIO NO INCLUYE EL 12% DE IVA.

TIEMPO DE ENTREGA: 20 DÍAS A PARTIR DE LA ORDEN DE COMPRA.

FORMA DE PAGO: CONTADO.

GARANTÍA:

- 12 MESES A DEFECTOS DE FABRICACIÓN.

VALIDEZ DE LA OFERTA: 20 DÍAS.

EN ESPERA DE QUE LA OFERTA CUMPLA CON SUS REQUERIMIENTOS TÉCNICOS Y ECONÓMICOS.

Atentamente;

ING. FERNANDO OROZCO ARIAS
MAQUYR

HANTOVER · KENTMASTER · JARVIS · BEST & DONOVAN · LIFTKET · KOCH INDUSTRIES INC.

IMPROSERVICE CIA. LTDA.

RUC: 0190344762001

AV. DE LAS AMERICA 3-06 Y BENIGNO PALACIOS

COTIZACIÓN DE VENTAS

Fecha: 06/09/2023 **Cotización:** 4921 **Fecha Disponible:** 06/09/2023 **Forma de Pago:** CONTADO

Plazo: 0 dias

RUC/ID: 0560001190001 **Cliente:** GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE SIGCHOS

Dirección: RODRIGO ITURRALDE S/N Y PASAJE 14 DE NOVIEMBRE **Telefono:** 032292227 **Ciudad:** ECUADOR

Item	Descripción	Unidad	Cantidad	Precio	Descto	Total
TPMC-PA	**TINTA VEGETAL INOCUA PARA SALUD HUMANA (COT2023)**	UND	1	55.00	0.00	55.00



Liquido colorante vegetal en colores primarios
Colores muy identificados.
No mancha las canales
De fácil aplicación.
No cambia la textura de la carne
No cambia el sabor de la carne
Son colorantes vegetales seguros para el consumo humano.
Vida útil: 18 meses.

Recipientes de un litro cada uno
Tinta grado vegetal inocua para la salud humana
Colores disponibles a elegir: rojo. violeta. verde o azul

Observación: TIEMPO DE ENTREGA: INMEDIATO

Vendedor
FRANKLIN DUTAN

Subtotal:	55.00
IVA 12 %:	6.60
Total:	61.60

Email: ventas@improservice.com; contabilidad@improservice.com
072341223 - 0989885272

contactor

EL CONTACTOR-ECU S.A.S.
EL CONTACTOR-ECU S.A.S.
RUC 0591762705001 TELEFONOS: 032802391-

Cliente: AGUA POTABLE GAD SIGCHOS
RUC: 0560001190001
Direccion: RODRIGO ITURRALDE S/N y PASAJE 14 DE NOVIEMBRE
Telefonos: 032714242
Fecha: 23/10/2023

PROFORMA

P000002253

CANTIDAD	DESCRIPCION	MEDIDA	PRECIO	IVA	TOTAL
10,00	CONTACTOR LS 18AMP 220V	UND	18,750015	12,00	172,50
2,00	RELE TERMICO LS MT-32 9-13AMP	UND	26,339307	12,00	48,46
2,00	CONTROL DE NIVEL HERMETICO VIYILANT	UND	15,277790	12,00	28,11

* Productos y Servicios Sujetos a Impuestos, no estan incluidos en la proforma

Observaciones:

SUBTOTAL	270,73
DESCUENTO	21,66
SUBTOTAL NETO	249,08
SUBTOTAL 0%	0,00
SUBTOTAL 12 %	249,08
IVA 12 %	29,89
TOTAL	278,96

CCA

Aliados de la industria alimentaria.

Cuenca, 23 de octubre de 2023

GADM SIGCHOS
Dir: Rodrigo Iturralde S/N y pasaje 14 de Noviembre
RUC: 0560001190001
Telf: 032714242

De nuestras consideraciones:

Agradecemos su amable solicitud de cotización.

A continuación, nos permitimos detallar la siguiente oferta:

CANT.	DESCRIPCIÓN	VALOR UNITARIO	TOTAL
3000	FULMINANTES AMARILLOS Cal. 27	0,35	1050,00
			0,00
	SUBTOTAL USD		**1050,00**
	12% IVA		**126,00**
	TOTAL USD		**1176,00**

- **TERMINOS DE PAGO:** Contra-entrega
- **TIEMPO DE ENTREGA:** Inmediato

Con los mejores saludos,
CASA COMERCIAL ALMEIDA, CIA. LTDA.
RUC: 1790020541001
Dir: Cuenca- Pumapungo 2-18
Christian Crespo
Tlf: 0985806448
MAIL: ventasuio1@ccalmeida.ec

CASA COMERCIAL ALMEIDA
desde 1972

DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

PROYECTO "Administración del servicio de alcantarillado de la Ciudad de Sigchos y saneamiento de las comunidades y parroquias del Cantón.

UNIDAD DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO

Dirección: Rodrigo Iturralde y Pasaje 14 de Noviembre
E-mail: gadmunicipal@gadmsigchos.gob.ec
municipiosigchos@yahoo.es
Teléfono: (03) 2 714 - 242 / 2 714 - 444
Web: www.gadmsigchos.gob.ec

Contenido

1. DATOS GENERALES DEL PROYECTO....4
1.1. NOMBRE DEL PROYECTO:....4
1.2. ENTIDAD EJECUTORA:....4
1.3. COBERTURA Y LOCALIZACIÓN:....4
1.4. MONTO:....4
1.5. PLAZO DE EJECUCIÓN:....4
1.6. BASE LEGAL:....4
2. DIAGNÓSTICO....6
2.1. DESCRIPCIÓN DE LA SITUACIÓN ACTUAL DEL ÁREA DE INTERVENCIÓN DEL PROYECTO:....6
2.1.1. DINÁMICA DEMOGRÁFICA.....8
2.1.2. POBLACIÓN Y FAMILIAS.....8
2.2. IDENTIFICACIÓN Y CARACTERIZACIÓN DE LA POBLACIÓN OBJETIVO.....9
3. OBJETIVOS DEL PROYECTO.....9
3.1. OBJETIVO GENERAL.....9
3.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS.....9
3.3. INDICADORES DE RESULTADO.....10
3.4. MATRIZ DE MARCO LÓGICO.....10
4. ARTICULACIÓN CON LA PLANIFICACIÓN....12
5. VIABILIDAD Y PLAN DE SOSTENIBILIDAD.....12
5.1. VIABILIDAD TÉCNICA.....12
5.2. FUNCIONES DEL PERSONAL.....12
5.2.1. ANALISTA DE LA UNIDAD DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO. **¡Error! Marcador no definido.**
5.2.2. ANALISTA DE ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO 2.....12
5.2.3. OPERADOR REDES DE ALCANTARILLADO....13
5.2.4. OPERADOR PLANTAS DE TRATAMIENTO AGUAS RESIDUALES....14
6. PRODUCTOS A ALCANZAR EN EL AÑO 2023 EN ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO 15
7. VIABILIDAD ECONÓMICA Y FINANCIERA.....16
7.1. ANÁLISIS DE SOSTENIBILIDAD....17
7.1.1. SOSTENIBILIDAD ECONÓMICA-FINANCIERA.....17
7.1.2. SOSTENIBILIDAD SOCIAL: EQUIDAD, GÉNERO, PARTICIPACIÓN CIUDADANA....17
8. PRESUPUESTO DETALLADO PARA EL MANTENIMIENTO DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO DE LA CIUDAD DE SIGCHOS Y COMUNIDADES DEL CANTÓN. 18

Dirección: Rodrigo Iturralde y Pasaje 14 de Noviembre
E-mail: gadmunicipal@gadmsigchos.gob.ec
municipiosigchos@yahoo.es
Teléfono: (03) 2 714 - 242 / 2 714 - 444
Web: www.gadmsigchos.gob.ec

9. ESTRATEGIA DE EJECUCIÓN.....18
9.1. ESTRUCTURA OPERATIVA:.....18
9.2. ARREGLOS INSTITUCIONALES:.....19
9.3. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES: 19
10. ESTRATEGIA DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN.....19
10.1. MONITOREO DE LA EJECUCIÓN:.....19
10.2. EVALUACIÓN DE RESULTADOS E IMPACTOS: 20

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE SIGCHOS

DEPARTAMENTO DE OBRAS PÚBLICAS

ALCANTARILLADO

1. DATOS GENERALES DEL PROYECTO.

1.1. NOMBRE DEL PROYECTO:

Administración del servicio de alcantarillado de la Ciudad de Sigchos y saneamiento de las comunidades y parroquias del Cantón.

1.2. ENTIDAD EJECUTORA:

La entidad ejecutora será el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Sigchos, a través del Departamento de Obras Públicas y Alcantarillado.

1.3. COBERTURA Y LOCALIZACIÓN:

Este proyecto tendrá aplicabilidad en las cinco Parroquias del Cantón, a decir, Sigchos, Chugchilán, Isinlivi, Las Pampas y Palo Quemado.

1.4. MONTO:

El proyecto requiere de un monto referencial de USD $100,566.04 (CIEN MIL QUINIENTOS SESENTA Y SEIS DÓLARES CON 04/100) NO incluido el IVA

1.5. PLAZO DE EJECUCIÓN:

El plazo de ejecución del presente proyecto es desde el 01 de enero del 2024 hasta el 31 de diciembre del 2024.

BASE LEGAL:

El presente proyecto se sustenta en la siguiente base legal:

1.6.1. El Cantón Sigchos, fue creado mediante Ley No. 171 de fecha 21 de julio de 1992, publicada en el Registro Oficial No. 995 de fecha 07 de agosto de 1992, donde cuya cabecera cantonal es la ciudad de Sigchos, y su vida jurídica e institucional se rige por las Normas Legales y Constitucionales:

1.6.2. La Constitución de la República del Ecuador, que define, consagra y reconoce la autonomía del Gobierno Municipal, y literalmente en su Art. 238 expresa: "Los Gobiernos Autónomos Descentralizados gozarán de autonomía política, administrativa y financiera, y se regirán por los principios de solidaridad, de subsidiaridad, equidad interterritorial, integración y participación ciudadana"; además en su Art. 240, le da facultades legislativas en el ámbito de sus competencias y jurisdicciones territoriales, en este mismo sentido y en concordancia con el

Dirección: Rodrigo Iturralde y Pasaje 14 de Noviembre
E-mail: gadmunicipal@gadmsigchos.gob.ec
municipiosigchos@yahoo.es
Teléfono: (03) 2 714 - 242 / 2 714 - 444
Web: www.gadmsigchos.gob.ec

art. 264 numeral 5 pueden crear, modificar o suprimir mediante ordenanzas: tasas y contribuciones especiales de mejoras.

1.6.3. Ley Orgánica de los Recursos Hídricos, Uso y Aprovechamiento del Agua.

1.6.4. La ARCA Agencia de Regulación y Control del Agua, es un organismo de derecho público, de carácter técnico administrativo que ejerce la regulación y el control de la gestión integral de los recursos hídricos, en cantidad y calidad de agua en sus fuentes y zonas de recarga, calidad de los servicios públicos relacionados al sector agua y en todos los usos, aprovechamiento y destinos del agua, con competencia de tramitar y resolver procedimientos sancionatorios por incumplimiento de las regulaciones nacionales de acuerdo con lo señalado en el Art. 23 literla j) de la Ley Orgánica de Recursos Hídricos, Usos y Aprovechamiento del Agua – LORHUyA;..."j) Controlar y sancionar el incumplimiento de las regulaciones nacionales, de acuerdo con procesos técnicos diseñados para el efecto e informar a las autoridades competentes del incumplimiento de la normativa.

1.6.5. Regulación No. DIR-ARCA-RG-003-2016: Normativa Técnica para la Evaluación y Diagnóstico de la Prestación de los Servicios Públicos de Agua Potable y/o Saneamiento en las áreas Urbanas y Rurales en el territorio Ecuatoriano.

1.6.6. Anexo 1 Regulación No. DIR-ARCA-RG-009- 2019 denominado "Guía para la elaboración del plan de mejora de los servicios de agua potable y saneamiento.

1.6.7. Ordenanza de alcantarillado del Cantón Sigchos.

1.6.8. Norma CPE INEN 5.-NORMAS PARA ESTUDIO Y DISEÑO DE SISTEMAS DE AGUA POTABLE Y DISPOSICIÓN DE AGUAS RESIDUALES PARA POBLACIONES MAYORES A 1000 HABITANTES.

A más de lo indicado anteriormente, el presente proyecto se basará en los siguientes artículos:

El Art 12 de la Constitución de la República del Ecuador, establece al agua como un derecho humano, fundamental e irrenunciable, constituye patrimonio nacional estratégico de uso público, inalienable, imprescriptible, inembargable y esencial para la vida.

El Art 52 de la Constitución de la República del Ecuador, establece que las personas tienen derecho a disponer de bienes y servicios de óptima calidad y a elegirlos con libertad, así como a una información precisa y no engañosa sobre su contenido y características.

El Art 67 de la ley Orgánica de Recursos Hídricos, Usos y Aprovechamiento del Agua, los usuarios del agua son personas naturales, jurídicas, gobiernos autónomos descentralizados, entidades públicas o comunitarias que cuenten con una autorización para el uso y aprovechamiento del agua.

El Art 1 de la Ordenanza Municipal, el agua es de servicio público administrado exclusivamente por el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Sigchos, su utilización y debido aprovechamiento están autorizados a los particulares con sujeción a las prescripciones de la presente ordenanza.

Art 11 de la Ordenanza Municipal, toda conexión será instalada por los técnicos de la municipalidad, deberá instalarse con el respectivo medidor de consumo, cuyo mantenimiento y conservación será responsable el propietario del inmueble.

2. DIAGNÓSTICO

2.1. DESCRIPCIÓN DE LA SITUACIÓN ACTUAL DEL ÁREA DE INTERVENCIÓN DEL PROYECTO:

Sigchos está ubicado en la región centro-norte del país, es uno de los siete cantones que posee la Provincia de Cotopaxi, posee cinco parroquias: Chugchilán, Isinliví, Las Pampas, Palo Quemado y Sigchos; siendo esta última su cabecera cantonal. Sigchos es el cantón más grande de la provincia de Cotopaxi, con 127.499 ha., y uno de los más jóvenes. Dos décadas y un par de años distan del 21 de julio de 1992, fecha del decreto legislativo con el cual se creó el cantón Sigchos.

En cuanto a la cobertura de servicios básicos en el territorio cantonal; agua potable, alcantarillado, recolección de desechos sólidos y alumbrado público, no existe una cobertura total ya que hay sectores que debido a su ubicación geográfica y las condiciones socioeconómicas, imposibilita llegar con los servicios a dichos sitios.

El cantón por su configuración topográfica dispone de una rica red hidrográfica, es así que en las partes altas que es donde se genera el agua y sus corrientes se dirigen todas hacia la costa Ecuatoriana hasta el Océano Pacífico, a través de grandes gargantas que se abren en el relieve.

Además se destacan como complejos de lagunas y lagunillas, el Quilotoa, la Laguna de Tilinte y Laguna Cutzualó, sin embargo existe en total 49 cuerpos de agua dulce rodeadas por tierra en el territorio cantonal con una superficie total de 236,7 hectáreas.

De la demarcación hidrográfica del Ecuador, en el cantón se tiene las cuencas de Esmeraldas que cubre la zona oeste del cantón con una superficie de 90.138,62 hectáreas y la cuenca del Guayas el resto del cantón cubriendo una superficie de 45.645,37 hectáreas.

Las subcuencas que conforman la Cuenca del Esmeraldas, son: del Río Toachi (69.491,49 Ha.) y la Subcuenca del Río Zarapullo (20.647,13 Ha.).

Las subcuencas de la Cuenca del Guayas, son: Subcuenca del Río Quindigua (17.912,01 Ha.), Subcuenca del Río Pilaló (10.735,12 Ha.) y Subcuenca del Río Toachi Grande (16.998,24 Ha).

Los drenajes que se presentan en las micro cuencas son de tipo dendrítico, que tiene una configuración de mano extendida.
Los principales problemas que tienen las cuencas en el territorio cantonal es la deforestación, lo cual disminuye los caudales y se altera los ciclos hidrológicos así como la capacidad de retener agua por disminución de cobertura vegetal.

Las vertientes de donde se abastece de agua para consumo humano a la población de la ciudad de Sigchos corresponden a las nacientes del río Cristal, que se ubica en los cerros Pucará y Tayachupa. Las comunidades para el abastecimiento de agua para consumo lo hacen de las vertientes y riachuelos cercanos.

De acuerdo a las series históricas de la Estación hidrológica H166, ubicada en Las Pampas en el Río Toachi, las mismas que se ha tomado desde 1990 con un intervalo de 5 años, se observa que los meses que presenta mayor caudal corresponden a los meses de marzo y abril notándose picos de incremento importantes, que coinciden con los meses más lluviosos en el sector, mientras que los meses de agosto a diciembre presenta mayor sensibilidad de poseer períodos secos, por una precipitación baja, lo que obliga a muchas de las comunidades a buscar otras fuentes de abastecimiento de agua.

En el mapa de susceptibilidad a déficit hídrico se puede observar las zonas con déficit hídrico, las mismas que se agravan en temporadas de sequía, cuando los caudales disminuyen considerablemente como consecuencia de la evidente disminución de la cobertura vegetal que desempeña un papel esencial en la regulación del ciclo hidrológico. Las causas principales se relacionan directamente con el avance de la frontera agrícola, pastoreo a diversas escalas y deforestación, según el sector.

Este situación genera los siguientes impactos en las zonas con mayor susceptibilidad: degradación del suelo, menores rendimientos en las cosechas, mayor mortalidad de especies bovinas, mayor riesgo de incendios forestales, mayor riesgo de escases de alimentos y agua a la población, mayor riesgo de desnutrición población vulnerable, e incluso la migración de la población.

Una de las principales actividades que tiene el cantón que es la ganadería, se ve muy afectada por la reducción de producción de pastos que se reduce hasta el 40%, lo que obliga a los ganaderos a venderlos a bajo costo a cambio de no perder toda su inversión por la muerte de los animales.

En Ecuador el tratamiento de aguas residuales y cuidado de fuentes de agua cruda, es inadecuado y en ocasiones inexistente. Esta realidad se la puede percibir también en el cantón Sigchos, debido a que no se ha implementado proyectos de alcantarillado y tratamiento de aguas residuales, que depuren en un porcentaje considerable las aguas servidas producidas en la ciudad de Sigchos así como las comunidades y parroquias del cantón Sigchos.

Esta condición es causada por diversos factores como son: redes de alcantarillado incompletas o en construcción, descargas clandestinas y no controladas, falta de estructuras hidráulicas para la conducción de aguas residuales hasta una PTAR. Por tanto, el mantenimiento de los sistemas de agua potable y alcantarillado existentes para el tratamiento y monitoreo de aguas residuales es de vital importancia para garantizar la conservación de ecosistemas y la mitigación de impactos ambientales, ya que permiten conocer la calidad del agua, tanto de líquido de descarga como de los receptores finales.

2.1.1. DINÁMICA DEMOGRÁFICA.

El cantón Sigchos se encuentra ubicado en el extremo nor-occidental de la Provincia de Cotopaxi, a 00°42'03" de latitud sur y a 78°53'14" de latitud oeste, en la Cordillera Occidental de Los Andes.

El cantón Sigchos cuenta con 127.043 ha. Se encuentra conformado por cinco parroquias una urbana, la parroquia matriz Sigchos y cuatro rurales que son: Chugchilán, Isinliví, Palo Quemado y Las Pampas.

2.1.2. POBLACIÓN Y FAMILIAS.

Hasta el último Censo de población y vivienda realizado en el año 2010, el cantón contaba con 21.944 habitantes, de los cuales 10.991 son hombres y 10.953 son mujeres. Y teniendo una proyección al año 2020 de 23.277 habitantes (PDO Y PUGS 2022).

La población joven tiene un leve predominio masculino, mientras la población adulta tiene un leve predominio femenino. La población no está envejecida y tiene un nivel bajo de dependencia.

Ha reducido la población mayor, observando una reduciendo la longevidad y existe un predomino de mujeres en edades avanzas (mayores).

A nivel de Ecuador los pueblos y nacionalidades indígenas están en peores condiciones económicas que los mestizos, y no es la excepción en Sigchos, que tiene relación directa por la ubicación en áreas rurales las misma que tiene baja cobertura de servicios sociales y básicos, esto principalmente por herencia que ha generado la inequidad y desigualdad al momento de realizar las inversiones sociales.

El SIISE establece que el número de analfabetos es un indicador del nivel de retraso en el desarrollo educativo de una sociedad y permite mostrar las desigualdades en la expansión del sistema educativo, principalmente de los grupos más vulnerables de la población.

La tasa de analfabetismo ha experimentado una reducción en los últimos años a nivel nacional, regional y cantonal debido a las campañas de escolarización que se han realizado y a la obligatoriedad de la asistencia a instituciones educativas para los niños. En el grafico se aprecia la reducción de la tasa analfabetismo en el año 2001 hasta 2010 a nivel nacional, provincial y cantonal.

2.2. IDENTIFICACIÓN Y CARACTERIZACIÓN DE LA POBLACIÓN OBJETIVO.

Los beneficiarios directos de este proyecto serán cerca del 60% de los ciudadanos del cantón y sus comunidades, ya que con este proyecto se logrará dar mejor disposición de servicio de alcantarillado, alcanzando una mejor calidad de vida de los pobladores.

3. OBJETIVOS DEL PROYECTO.

3.1. OBJETIVO GENERAL

Dotar de alcantarillado sanitario a todos los usuarios con vivienda o permiso para construir, así como también garantizar un buen servicio de saneamiento en la ciudad de Sigchos y todo el cantón.

3.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS.

- Proporcionar a los usuarios que lo requieran, nuevas acometidas de alcantarillado.
- Realizar inspección de factibilidad de saneamiento a entidades públicas, así como también a urbanismos privados.
- Atender solicitudes de todas las comunidades y parroquias.
- Contar con los materiales y bienes necesarios para un adecuada y correcto funcionamiento de los servicios.
- Cumplir con las resoluciones emitidas por la autoridad ARCA DIR-ARCA-RG-003-2016, DIR-ARCA-RG-009-2016, Anexo 1 Regulación No. DIR-ARCA-RG-009- 2019, en la administración del servicio de agua.

3.3. INDICADORES DE RESULTADO.

Este proyecto comprende la ejecución de actividades que buscan el fortalecimiento y la mejor calidad de vida de la población, ya que es indispensable para la vida, lograr incluir técnicas de uso y aprovechamiento de los recursos hídricos, dar mejor mantenimiento al sistema de alcantarillado.

3.4. MATRIZ DE MARCO LÓGICO

	DESCRIPCIÓN	INDICADORES	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
FIN	Realizar un manejo y gestión adecuados de saneamiento. Realizar nuevas acometidas de alcantarillado.	Garantizar el servicio de alcantarillado a la ciudad de Sigchos.	Contratos Facturas Hojas de trabajo. Hojas de registro Fotografías Videos	Comunidades lejanas que no sea fácil el acceso para llegar con el proyecto.
COMPONENTES	-Contratación de personal -Adquisición de insumos, materiales y equipos de protección para el personal. - Elaboración y seguimiento de planes para la mejora de los servicios	Número de personal contratado. Número de informes de seguimiento sobre Planes de Manejo de alcantarillado	-Facturas - Requerimientos de pagos -Informes de seguimiento.	Disposición de vehículos, accidentes laborales.
ACTIVIDADES	Programas y capacitaciones (charlas, foros, etc.),	Número de eventos	Hojas de registro	Falta de material que impida la mejor

			Fotografías y videos Informes.	compresión contenido.
	Elaborar informes de seguimiento y control de trabajos realizados. Atender solicitudes para mejora de saneamiento en las comunidades aledañas.	Número de informes elaborados	Informes de seguimiento y control elaborados	

Dirección: Rodrigo Intriago y Parque 14 de Noviembre
E-mail: gadmunicipal@gadmsigchos.gob.ec
municipiosigchos@yahoo.es
Teléfono: (03) 2 714 - 242 / 2 714 - 444
Web: www.gadmsigchos.gob.ec

4. ARTICULACIÓN CON LA PLANIFICACIÓN

El presente proyecto se encuentra articulado y concordación con la planificación de la siguiente manera.

OBJETIVO DEL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO	COMPONENTE PDOT	OBJETIVO ESTRATÉGICO PDOT	PROGRAMA PDOT
OPND 13. Promover la gestión integral de los recursos hídricos.	Asentamientos humanos, movilidad, energía y telecomunicaciones	OE7 Planificar el desarrollo de los asentamientos humanos en el área urbana y rural del cantón respetando las vocaciones naturales del suelo y la factibilidad de cobertura de servicios básicos y equipamiento urbano y social	Servicio de agua potable y alcantarillado en el sector urbano

5. VIABILIDAD Y PLAN DE SOSTENIBILIDAD.

5.1. VIABILIDAD TÉCNICA.

Dentro de la Unidad de Agua Potable y Saneamiento se requiere del siguiente talento Humano para la realización del presente proyecto.

ANALISTA DE ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO 2
JORNALERO DE ALCANTARILLA
JORNALERO

5.2. FUNCIONES DEL PERSONAL

5.2.1. ANALISTA DE ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO 2

Sus funciones son:

- Elaborar un plan de limpieza y operación de pozos, sumideros, redes de alcantarillado.
- Elaborar un plan de limpieza y operación de las plantas de tratamiento de aguas residuales del cantón.
- Aumentar la cobertura del control de calidad en análisis bacteriológico para las descargas en las Plantas de Tratamiento de Aguas residuales del cantón.
- Verificar la eficiencia de las Plantas de Tratamiento de Aguas residuales del cantón.

- Elaborar un estudio técnico para la actualización de pliego tarifario según regulación ARCA.
- Mejoramiento de ruteo en la toma de lecturas para la actualización del catastro de servicios básicos.
- Garantizar servicios continuos para de esta manera asegurar la utilidad de un sistema de redes de alcantarillados que brinde seguridad y confiabilidad.
- Proponer proyectos de ampliación de redes de alcantarillado sanitario, alcantarillado sanitario, plantas de tratamiento de aguas residuales.
- Realizar inspecciones sanitarias para controlar: la calidad de las descargas.
- Elaborar informes técnicos y reportes de trabajo, ingeniería y proyectos
- Realizar presupuestos de proyectos de alcantarillado sanitario, pluvial, PTARs y mantener actualizado los presupuestos para determinar costos referenciales actualizados
- Racionalizar la formación de sectores, rutas y secuencias con la finalidad de mantener actualizado el catastro de clientes.
- Entregar a clientes notificaciones por uso indebido, desperdicios y otros.
- Coordinar procesos de trabajo de cortes y re conexiones de acometidas de alcantarillado con las demás áreas
- Emitir informes semestrales relacionados con las actividades para la funcionalidad de las redes de alcantarillado sanitario y plantas de tratamiento de aguas residuales.
- Ejecutar el mantenimiento electromecánico: predictivo, preventivo, correctivo y emergente de los equipos de la planta de tratamiento de aguas residuales.
- Proponer/elaborar proyectos de ampliación de cobertura de los sistemas de recolección y tratamiento de aguas residuales en la ciudad de Sigchos, comunidades y parroquias del cantón Sigchos.
- Proponer/elaborar proyectos de ampliación de cobertura de los sistemas de recolección y disposición final de aguas lluvias en la ciudad de Sigchos, comunidades y parroquias del cantón Sigchos.

5.2.2. OPERADOR REDES DE ALCANTARILLADO

Velar y realizar labores de operación y mantenimiento de las Redes de Alcantarillado.

Son funciones del Operador de las Redes de Alcantarillado:

- Reportar inmediatamente los daños que se produzcan;
- Recomendar mejoras en los procesos a sus superiores;

- Realizar todos los trabajos de reparación relacionados al sistema de alcantarillado conforme lo dispuesto por sus superiores;
- Disponibilidad de realizar actividades similares en otros componentes de los sistemas;
- Realizar instalaciones, conexiones y reconexiones domiciliarias de alcantarillado;
- Ejecutar las actividades planificadas para la operación y mantenimiento del sistema de alcantarillado;
- Dar mantenimiento básico, preventivo y correctivo a las redes del sistema de alcantarillado;
- Informar respecto del estado y conservación de los sitios de descarga de aguas servidas;
- Revisar periódicamente el estado de los colectores y subcolectores de alcantarillado;
- Apoyar en el cumplimiento de las normas técnicas de alcantarillado para la ciudad;
- Controlar periódicamente el funcionamiento de las redes de alcantarillado, para detectar las obras complementarias que deban realizarse; y,
- Las demás responsabilidades inherentes al cargo, que le fueren encomendadas por sus superiores.

5.2.3. OPERADOR PLANTAS DE TRATAMIENTO AGUAS RESIDUALES

Velar y realizar labores de operación y mantenimiento de las Plantas de Tratamiento del sistema de aguas residuales.

Son funciones del Operador de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales:

- Reportar inmediatamente los daños que se produzcan;
- Recomendar mejoras en los procesos a sus superiores;
- Realizar todos los trabajos relacionados al sistema conforme lo dispuesto por sus superiores;
- Cumplir las disposiciones del Responsable de la Unidad, inherentes al proceso de tratamiento de las aguas servidas;
- Disponibilidad de realizar actividades similares en otros componentes de los sistemas;
- Dar mantenimiento básico, preventivo y correctivo a equipos e instalaciones; y,
- Labores de limpieza, operación y mantenimiento de las PTARs
- Las demás responsabilidades inherentes al cargo, que le fueren encomendadas por sus superiores.

6. PRODUCTOS A ALCANZAR EN EL AÑO 2023 EN ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO

- *Elaborar informes de seguimiento y control de trabajos realizados. Los informes de seguimiento son una herramienta fundamental para los procesos de regularización a los que se tienen que someter los proyectos.*

Responsable: Unidad de agua potable y saneamiento.

Producto: Informes de seguimiento y control acordes con las normativas y ordenanza vigentes.

Beneficiario: Cantón Sigchos.

- *Nuevas acometidas de alcantarillado.*

Los servicios básicos es parte fundamental de la salud y de una mejor calidad de vida del Cantón.

Responsable: Unidad de agua potable y saneamiento.

Producto: La población pueda contar con los servicios básicos.

Beneficiario: La población del Cantón Sigchos.

- *Atender solicitudes para mejora y saneamiento en las comunidades aledañas.*

El buen funcionamiento de los servicios básicos son una herramienta fundamental, no sólo para Sigchos sino también para las comunidades que lo requieran.

Responsable: Unidad de agua potable y saneamiento.

Producto: Informes de inspección a las comunidades del Cantón Sigchos.

- *Obras preliminares de alcantarillado sanitario y pluvial en la calle Siachilas para el asfaltado de la ciudad de Sigchos*

Responsable: Unidad de agua potable y saneamiento.

Producto: Planos y estudios nuevos de la red de alcantarillado sanitario y pluvial.

Beneficiario: La población de la ciudad Sigchos.

- *Operación Y Mantenimiento de las Plantas de Tratamiento de Aguas Residuales del Cantón Sigchos.*

Responsable: Unidad de agua potable y saneamiento.

Producto: Informes y fichas de mantenimiento para las plantas de Tratamiento de aguas Residuales.

- *Alquiler de Camión Succionador para extracción de lodos de las Plantas De Tratamiento De Aguas Residuales Del Cantón Sigchos.*

Responsable: Unidad de agua potable y saneamiento.

Producto: Informes y fichas de extracción de lodos.

- *Adquisición De Insumos Químicos Para Las Plantas De Tratamiento De Aguas Residuales Del Cantón Sigchos*

Responsable: Unidad de agua potable y saneamiento.

Dirección: Rodrigo Iturralde y Pasaje 14 de Noviembre
E-mail: gadmunicipal@gadmsigchos.gob.ec
municipiosigchos@yahoo.es
Teléfono: (03) 2 714 - 242 / 2 714 - 444
Web: www.gadmsigchos.gob.ec

Producto: Informes y fichas de mantenimiento para las plantas de Tratamiento de aguas Residuales.

- *Construcción De Nuevas Redes De Alcantarillado Sanitario En La Ciudad De Sigchos Por Administración Directa*

Responsable: Unidad de agua potable y saneamiento.

Producto: construcción de 930 metros de nuevas redes de alcantarillado/ actas de recepción

Beneficiario: La población del Cantón Sigchos.

- *Administración de consultorías en alcantarillado, agua potable y obras civiles.*

Responsable: Unidad de agua potable y saneamiento.

Producto: Informes de administrador para autorizar el pago de planillas.

Beneficiario: La población de Palo Quemado.

7. VIABILIDAD ECONÓMICA Y FINANCIERA.

La presente evaluación económica y financiera tiene por objetivo general establecer que la utilización de los recursos económicos, al llevar a cabo el Proyecto: Mantenimiento del sistema de alcantarillado sanitario de la Ciudad de Sigchos y Comunidades del Cantón, sea idónea en términos de alcanzar los máximos beneficios para la población, así el Cantón logra mejorar el manejo y disposición final de los servicios donde se optimizará la calidad de vida de los pobladores.

Múltiples factores influyen en el éxito o fracaso de un proyecto; en general, podemos señalar que, si el proyecto es rechazado por la comunidad, esto significa que la asignación de recursos adoleció de defectos de diagnósticos o de análisis, que lo hicieron inadecuado para las expectativas de satisfacción de las necesidades del conglomerado humano. Debido a esto, es indispensable evaluar un proyecto para así decidir sobre la conveniencia de llevarlo a cabo, esto nos permitirá determinar si la solución planteada realmente constituye una óptima solución para el sector beneficiario.

Al evaluar económicamente un proyecto mediante el método costo-beneficio, el objetivo es medir el impacto que se produce en el bienestar de la población al momento que se invierte y se opera el proyecto en cuestión.

Beneficios:

Uno de los aspectos positivos más relevantes que hemos considerado como beneficio y que se lo puede cuantificar son:

- Un adecuado tratamiento del sistema de alcantarillado.
- Una población más culta en el ámbito de recursos hídricos.
- Mejor calidad de vida de personas en salud y servicios básicos.
- Posicionamiento competente del cantón al tener un buen servicio.

Externalidades:

Existen una serie de beneficios indirectos que no son posibles de cuantificar pero que conviene tener en cuenta a la hora de decidir sobre la realización de un proyecto específico. Si bien es cierto que resulta difícil que estos sean determinantes en la elección entre alternativas para solucionar un problema, es posible que refuercen la decisión tomada y permitan capturar otros efectos.

Multiplicadores de importancia como son:

- Elaboración de ordenanzas municipales.
- Organizar e incentivar la participación corresponsable de la ciudadanía mediante la aplicación de políticas de conservación sobre recursos hídricos.
- Los beneficios sociales derivados de la ejecución del proyecto, se consideró como beneficiarios directos al 100% de los habitantes del cantón, los mismos que representan la cantidad de 21.944 habitantes.

7.1. ANÁLISIS DE SOSTENIBILIDAD.

7.1.1. SOSTENIBILIDAD ECONÓMICA-FINANCIERA.

El análisis de sostenibilidad de saneamiento tiene como objetivo determinar la capacidad del proyecto para cubrir sus costos de inversión y los costos de operación y mantenimiento que se generan a lo largo de su horizonte de evaluación, por lo que se ha previsto:

Por ser un proyecto de carácter social y con una alta viabilidad institucional y política que basará su sostenibilidad en el logro de la mayor eficiencia y eficacia posible que permita a la Unidad de Saneamiento del GAD Municipal de Sigchos y al personal ejecutar técnicas de conservación y mejora de los servicios.

7.1.2. SOSTENIBILIDAD SOCIAL: EQUIDAD, GÉNERO, PARTICIPACIÓN CIUDADANA.

El proyecto está enfocado para todos los pobladores hombres y mujeres que deberán ajustarse según las características o situaciones que establezcan técnicas para el buen funcionamiento del alcantarillado, sin diferenciar género o clase social.

Comprometer a la ciudadanía, Instituciones Educativas, técnicos de la unidad de Saneamiento y al personal del área saneamiento del GAD Municipal de Sigchos a cumplir con las políticas y actividades propuestas en el proyecto para garantizar su correcto desarrollo.

8. PRESUPUESTO DETALLADO PARA EL MANTENIMIENTO DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO DE LA CIUDAD DE SIGCHOS Y COMUNIDADES DEL CANTÓN.

El proyecto requiere de un monto referencial de USD $100,566.04 (CIEN MIL QUINIENTOS SESENTA Y SEIS DÓLARES CON 04/100) NO incluido el IVA, los mismos que se desglosan de la siguiente manera:

PRESUPUESTO PARA EL PROYECTO

INSUMOS	
OBJETO DE GASTO	**TOTAL**
ENERGÍA ELÉCTRICA	$ 426.72
COMBUSTIBLES	$ 21.50
MAQUINARIA Y EQUIPOS (ARRENDAMIENTOS)	$ 2,800.00
VESTUARIO, LENCERÍA, PRENDAS DE PROTECCION Y ACCESORIOS PARA UNIFORMES DEL PERSONAL DE PROTECCIÓN, VIGILANCIA Y SEGURIDAD.	$ 2,259.04
LUBRICANTES	$ 162.70
MATERIALES DE OFICINA	$ 437.21
INSUMOS, BIENES, MATERIALES Y SUMINISTROS PARA LA CONSTRUCCIÓN, ELÉCTRICOS, PLOMERÍA, CARPINTERÍA, SEÑALIZACIÓN VIAL, NAVEGACIÓN Y CONTRA INCENDIOS	$ 54,973.01
REPUESTOS Y ACCESORIOS	$ 457.00
ADQUISICION DE ACCESORIOS E INSUMOS QUIMICOS Y ORGANICOS	$ 2,338.08
MOBILIARIOS	$ 207.00
REMUNERACIONES Y SALARIOS	$ 36,483.78
TOTAL	**$ 100,566.04**

Cabe señalar que los insumos presentados en éste informe, han sido considerados para el Presupuesto del año 2024. De igual forma el gasto del personal está considerado para todo el año.

9. ESTRATEGIA DE EJECUCIÓN.

9.1. ESTRUCTURA OPERATIVA:

- Elaboración y ejecución del proyecto.
- Definir las funciones y responsabilidades de carácter administrativo, ejecutivo y operativo.
- El proyecto será ejecutado con la responsabilidad del GAD Municipal de Sigchos bajo la coordinación de la Unidad de Saneamiento.

9.2. ARREGLOS INSTITUCIONALES:

El proyecto está organizado por el GAD Municipal de Sigchos y se encargará de realizar las gestiones necesarias para obtener los recursos y poner en marcha el proyecto.

9.3. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES:

ACTIVIDADES	MESES											
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
Programas y capacitaciones (charlas, foros, etc.)	X						X					
Mantenimiento del sistema de saneamiento	X	X		X	X	X	X	X		X	X	X
Garantizar un manejo y gestión adecuada de los servicio de alcantarillado	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Acometidas de alcantarillado	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Atender solicitudes	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X

10. ESTRATEGIA DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN.

10.1. MONITOREO DE LA EJECUCIÓN:

Al ser el GAD Municipal de Sigchos, la Institución encargada del desarrollo del presente proyecto, el mismo a través del equipo técnico que labora en la Dirección de Obras Públicas y su Unidad de Alcantarillado, se encargará del control para la debida ejecución del mismo.

Entre las principales acciones a seguir que permitan un control adecuado de los mantenimientos serán:

- Requerimientos de averías o daños.
- Informes de averías o daños.
- Fotos de la avería o daño.
- Arreglo de la avería o daño.
- Informe del arreglo realizado.
- Registro del arreglo.

10.2. EVALUACIÓN DE RESULTADOS E IMPACTOS:

Para la evaluación de resultados, una vez que se finalice el mantenimiento de los sistemas, sean estos los de alcantarillado sanitario, se implementará las siguientes actividades:

- Encuesta.
- Entrevista estructurada.
- Sondeo por partes.
- Registro visual.
- Observación del participante.

Finalmente indicar que todo proceso de mantenimiento sea el sistema de alcantarillado, a más de evaluar la Unidad de Agua Potable y Saneamiento, lo realizará también la Dirección de Obras Públicas.

Hasta aquí es todo en cuanto puedo decir, con respecto al presente Proyecto

Adjunto a la presente encontrará ANEXO No. 01.-Programa 350.- Alcantarillado, proformas, PRESUPUESTOS REFERENCIALES Y MATRIZ POA 2023 PARA ALCANTARILLADO.

Atentamente,

ELABORADO POR:

Ing. Samuel García R.
ANALISTA DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO DEL GAD.M.S

Dirección: Rodrigo Intriago y Pasaje 14 de Noviembre
E-mail: gadmunicipal@gadmsigchos.gob.ec
municipiosigchos@yahoo.es
Teléfono: (03) 2 714 - 242 / 2 714 - 444
Web: www.gadmsigchos.gob.ec

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE SIGCHOS
UNIDAD DE PLANES Y PROYECTOS
PLANIFICACIÓN INSTITUCIONAL AÑO 2024

MISIÓN INSTITUCIONAL: El GAD Municipal de Sigchos, es una institución pública con un equipo humano multidisciplinario creado para satisfacer las necesidades básicas de sus habitantes, en la circunscripción territorial que le corresponde, propendiendo al ordenamiento territorial como estrategia para la consecución y práctica del buen vivir, basándose en principios de solidaridad, unidad, equidad, subsidiaridad, e interculturalidad.

VISIÓN INSTITUCIONAL: Al año 2060 Sigchos será un territorio consolidado y accesible considerado como nodo de conectividad entre las regiones sierra, costa y oriente; que permita el desarrollo de actividades de forma sostenible, aprovechando las potencialidades del territorio con una sociedad bajo el precepto del considerable libre, cohesión y abierto para la generación de tecnología apropiada que pueda ser aprovechada para la producción y la agregación de valor a la producción local; posicionado como nuevo destino turístico nacional e internacional y agregación de valor a la producción local y social al poder popular organizado sea el que guíe la toma de decisiones para garantizar el buen vivir rural.

PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2021-2025	PLANIFICACIÓN INSTITUCIONAL PDOT-PDA-PAI						CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN EN CUATRIMESTRES 2024								Presupuesto	Número de partida presupuestaria	Responsable	(SOLO EN EL CASO DE PROYECTOS DE INVERSIÓN)			
							PROGRAMACIÓN FÍSICA DE LA META %				PROGRAMACIÓN PRESUPUESTARIA USD							No. beneficiarios directos e indirectos	Proyecto definido en Presupuesto Participativo 2024 SI/NO	Grupos de atención prioritaria	
Objetivo	Componente PDOT	Objetivo Estratégico PDOT	Programa PDOT	Programa, proyecto y/o actividad	Indicador	Meta anual % (En el caso de que la meta anual no sea del 100%, deberá completarse hasta los cortes trimestrales de evaluación)	C1	C2	C3	Total	C1	C2	C3	Total					Proyecto definido de acuerdo al Art. 249 COOTAD SI/NO	Identificar a qué grupo de atención prioritaria
OPN11	Económico productivo	OE3 Apoyar las actividades económico productivas del cantón dentro de las competencias municipales como aporte a la seguridad y soberanía alimentaria	Dotación del servicio de agua de consumo humano y UBS en el sector rural	LETRINIZACIÓN EN LA ZONA RURAL DEL CANTÓN SIGCHOS	Porcentaje de hogares que usa servicios de saneamiento básico	100%	100%	0%	0%	100%	$ 25.000	$ -	$ -	$ 25.000	$ 25.000,00	En caso de obras, la DIR. FINACIERA determinará la partida	Analista de Alcantarillado y Saneamiento	100	NO	NO	NO
OPND13	Asentamientos humanos	OE7 Planificar el desarrollo de los asentamientos humanos en el área urbana y rural del cantón respetando las vocaciones naturales del suelo y la factibilidad de cobertura de servicios básicos y equipamiento urbano y social	Servicio de agua potable y alcantarillado en el sector urbano	ENERGÍA ELECTRICA	Cartillas de luz pagadas en relación a las planificadas	100%	33%	33%	34%	100%	$ 141	$ 141	$ 145,68	$ 426,72		350.0.63.02.09.00.00	Analista de Alcantarillado y Saneamiento	8415			
OPND13	Asentamientos humanos	OE7 Planificar el desarrollo de los asentamientos humanos en el área urbana y rural del cantón respetando las vocaciones naturales del suelo y la factibilidad de cobertura de servicios básicos y equipamiento urbano y social	Servicio de agua potable y alcantarillado en el sector urbano	REQUERIMIENTO PARA COMBUSTIBLES	Porcentaje de bienes adquiridos respecto a lo contratado	100%	33%	33%	34%	100%	$ 7	$ 7	$ 7,31	$ 21,32		350.0.63.02.09.00.00	Analista de Alcantarillado y Saneamiento	8415			
OPND13	Asentamientos humanos	OE7 Planificar el desarrollo de los asentamientos humanos en el área urbana y rural del cantón respetando las vocaciones naturales del suelo y la factibilidad de cobertura de servicios básicos y equipamiento urbano y social	Servicio de agua potable y alcantarillado en el sector urbano	ELABORAR EL REQUERIMIENTO PARA ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIO Y EQUIPOS	Porcentaje de bienes adquiridos respecto a lo contratado	100%	100%	100%	0%	0%	$ 2.500	$ 2.500	$ -	$ 2.500,00		350.0.63.02.09.00.00	Analista de Alcantarillado y Saneamiento	8415			
OPND13	Asentamientos humanos	OE7 Planificar el desarrollo de los asentamientos humanos en el área urbana y rural del cantón respetando las vocaciones naturales del suelo y la factibilidad de cobertura de servicios básicos y equipamiento urbano y social	Servicio de agua potable y alcantarillado en el sector urbano	ELABORAR EL REQUERIMIENTO PARA LA ADQUISICIÓN DE VESTUARIO, LENCERÍA, PRENDAS DE PROTECCIÓN Y ACCESORIOS PARA UNIFORMES DEL PERSONAL DE PROTECCIÓN, VIGILANCIA Y SEGURIDAD.	Porcentaje de bienes adquiridos respecto a lo contratado	100%	100%	100%	0%	0%	$ 2.259	$ 2.259	$ -	$ 2.259,04		350.0.63.08.02.00.00	Analista de Alcantarillado y Saneamiento	8415			
OPND13	Asentamientos humanos	OE7 Planificar el desarrollo de los asentamientos humanos en el área urbana y rural del cantón respetando las vocaciones naturales del suelo y la factibilidad de cobertura de servicios básicos y equipamiento urbano y social	Servicio de agua potable y alcantarillado en el sector urbano	ELABORAR EL REQUERIMIENTO PARA LA ADQUISICIÓN DE LUBRICANTES	Porcentaje de bienes adquiridos respecto a lo contratado	100%	100%	100%	0%	0%	$ 163	$ 163	$ -	$ 162,70	$ 64.982,28	350.0.63.08.02.00.00	Analista de Alcantarillado y Saneamiento	8415			
OPND13	Asentamientos humanos	OE7 Planificar el desarrollo de los asentamientos humanos en el área urbana y rural del cantón respetando las vocaciones naturales del suelo y la factibilidad de cobertura de servicios básicos y equipamiento urbano y social	Servicio de agua potable y alcantarillado en el sector urbano	ELABORAR EL REQUERIMIENTO PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE OFICINA	Porcentaje de bienes adquiridos respecto a lo contratado	100%	100%	100%	0%	0%	$ 437	$ 437	$ -	$ 437,21		350.0.63.08.04.00.00	Ing. Samuel Garcia Ruiz- Analista de Alcantarillado y Saneamiento	8415			

OPND13	Asentamientos humanos	OET Planificar el desarrollo de los asentamientos humanos en el área urbana y rural del cantón respetando las vocaciones naturales del suelo y la factibilidad de cobertura de servicios básicos y equipamiento urbano y social	Servicio de agua potable y alcantarillado en el sector urbano	ELABORAR EL REQUERIMIENTO PARA LA ADQUISICIÓN DE INSUMOS, BIENES, MATERIALES Y SUMINISTROS PARA LA CONSTRUCCIÓN, ELÉCTRICOS, PLOMERÍA, CARPINTERÍA, SEÑALIZACIÓN VIAL, NAVEGACIÓN Y CONTRA INCENDIOS	Porcentaje de bienes adquiridos respecto a lo contratado	100%	100%	100%	0%	0%	$ 54,873	$ 54,873	$ -	$ 54,873.01		350.0.63.08.11.00.00	Ing. Samuel García Ruiz- Analista de Alcantarillado y Saneamiento	8415			
OPND13	Asentamientos humanos	OET Planificar el desarrollo de los asentamientos humanos en el área urbana y rural del cantón respetando las vocaciones naturales del suelo y la factibilidad de cobertura de servicios básicos y equipamiento urbano y social	Servicio de agua potable y alcantarillado en el sector urbano	ELABORAR EL REQUERIMIENTO PARA LA ADQUISICIÓN DE REPUESTOS Y ACCESORIOS	Porcentaje de bienes adquiridos respecto a lo contratado	100%	100%	100%	0%	0%	$ 457	$ 457	$ -	$ 457.00		350.0.63.08.11.00.00	Ing. Samuel García Ruiz- Analista de Alcantarillado y Saneamiento	8415			
OPND13	Biofísico	OET Promover la conservación de recursos naturales en el marco de la legislación vigente para las actuales y futuras generaciones	Aguas residuales	ELABORAR EL REQUERIMIENTO PARA LA ADQUISICION DE ACCESORIOS E INSUMOS QUIMICOS Y ORGANICOS	Porcentaje de bienes adquiridos respecto a lo contratado	100%	100%	100%	0%	0%	$ 2,338	$ 2,338	$ -	$ 2,338.08		350.0.63.08.19.00.00	Ing. Samuel García Ruiz- Analista de Alcantarillado y Saneamiento	8415			
OPND13	Asentamientos humanos	OET Planificar el desarrollo de los asentamientos humanos en el área urbana y rural del cantón respetando las vocaciones naturales del suelo y la factibilidad de cobertura de servicios básicos y equipamiento urbano y social	Servicio de agua potable y alcantarillado en el sector urbano	ELABORAR EL REQUERIMIENTO PARA LA ADQUISICIÓN MOBILIARIOS	Porcentaje de bienes adquiridos respecto a lo contratado	100%	100%	0%	0%	0%	$ 267	$ -	$ -	$ 267.00		330.0.84.01.53.00.00	Ing. Samuel García Ruiz- Analista de Alcantarillado y Saneamiento	8415			
OPND13	Asentamientos humanos	OET Planificar el desarrollo de los asentamientos humanos en el área urbana y rural del cantón respetando las vocaciones naturales del suelo y la factibilidad de cobertura de servicios básicos y equipamiento urbano y social	Servicio de agua potable y alcantarillado en el sector urbano	Planea, organiza, dirige y controla las actividades del área y del personal a su cargo.	Porcentaje de actividades designadas	100%	33.000%	33.000%	34%	100%	$ -	$ -	$ -	$ -		330.0.61.05.10.00.01	Ing. Samuel García Ruiz- Analista de Alcantarillado y Saneamiento	8415			
OPND13	Asentamientos humanos	OET Planificar el desarrollo de los asentamientos humanos en el área urbana y rural del cantón respetando las vocaciones naturales del suelo y la factibilidad de cobertura de servicios básicos y equipamiento urbano y social	Servicio de agua potable y alcantarillado en el sector urbano	Organiza, dirige y controla la operación y mantenimiento de los sistemas de alcantarillado pluvial y sanitario en el cantón y sus parroquias, así como prepara los presupuestos de operación y mantenimiento	Porcentaje de actividades designadas	100%	33.000%	33.000%	34%	100%	$ -	$ -	$ -	$ -		330.0.61.05.10.00.01	Ing. Samuel García Ruiz- Analista de Alcantarillado y Saneamiento	8415			
OPND13	Asentamientos humanos	OET Planificar el desarrollo de los asentamientos humanos en el área urbana y rural del cantón respetando las vocaciones naturales del suelo y la factibilidad de cobertura de servicios básicos y equipamiento urbano y social	Servicio de agua potable y alcantarillado en el sector urbano	Formula las especificaciones de trabajo y establece calendarios para el aprovisionamiento de materiales, equipos e insumos, así como la fiscalización y supervisión de obras civiles realizadas por administración directa relacionadas con el saneamiento y alcantarillado sanitario y pluvial.	Porcentaje de obras civiles por administración directa con especificaciones de trabajo y calendario	100%	33.000%	33.000%	34%	100%	$ -	$ -	$ -	$ -		330.0.61.05.10.00.01	Analista de Alcantarillado y Saneamiento	8415			
OPND13	Asentamientos humanos	OET Planificar el desarrollo de los asentamientos humanos en el área urbana y rural del cantón respetando las vocaciones naturales del suelo y la factibilidad de cobertura de servicios básicos y equipamiento urbano y social	Servicio de agua potable y alcantarillado en el sector urbano	Vela por la conservación, seguridad y buen uso de las instalaciones, equipos, repuestos y herramientas, que se requieren para las actividades relativas a su cargo.	Porcentaje de actividades designadas	100%	33.000%	33.000%	34%	100%	$ -	$ -	$ -	$ -		330.0.61.05.10.00.01	Ing. Samuel García Ruiz- Analista de Alcantarillado y Saneamiento	8415			
OPND13	Asentamientos humanos	OET Planificar el desarrollo de los asentamientos humanos en el área urbana y rural del cantón respetando las vocaciones naturales del suelo y la factibilidad de cobertura de servicios básicos y equipamiento urbano y social	Servicio de agua potable y alcantarillado en el sector urbano	Aprueba las conexiones y reconexiones al sistema de alcantarillado sanitario y pluvial	Porcentaje de conexiones y reconexiones aprobadas	100%	33.000%	33.000%	34%	100%	$ -	$ -	$ -	$ -		330.0.61.05.10.00.01	Ing. Samuel García Ruiz- Analista de Alcantarillado y Saneamiento	8415			
OPND13	Asentamientos humanos	OET Planificar el desarrollo de los asentamientos humanos en el área urbana y rural del cantón respetando las vocaciones naturales del suelo y la factibilidad de cobertura de servicios básicos y equipamiento urbano y social	Servicio de agua potable y alcantarillado en el sector urbano	Aprueba estudios y diseños de proyectos en alcantarillado y saneamiento.	Porcentaje de actividades designadas	100%	33.000%	33.000%	34%	100%	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 15,662.04	330.0.61.05.10.00.01	Ing. Samuel García Ruiz- Analista de Alcantarillado y Saneamiento	8415			

OPND13	Asentamientos humanos	OE7 Planificar el desarrollo de los asentamientos humanos en el área urbana y rural del cantón respetando las vocaciones naturales del suelo y la factibilidad de cobertura de servicios básicos y equipamiento urbano y social	Servicio de agua potable y alcantarillado en el sector urbano	Revisión y supervisión de proyectos de alcantarillado y de estudios de tratamiento de aguas residuales	Porcentaje de proyectos supervisados	100%	33.000%	33.000%	34%	100%	$ -	$ -	$ -	$ -	330.0.81.05.10.00.01	Ing. Samuel García Ruiz- Analista de Alcantarillado y Saneamiento	8415			
OPND13	Asentamientos humanos	OE7 Planificar el desarrollo de los asentamientos humanos en el área urbana y rural del cantón respetando las vocaciones naturales del suelo y la factibilidad de cobertura de servicios básicos y equipamiento urbano y social	Servicio de agua potable y alcantarillado en el sector urbano	Aprueba estudios y diseños de agua potable, saneamiento y alcantarillado	Porcentaje de estudios y diseños aprobados	100%	33.000%	33.000%	34%	100%	$ -	$ -	$ -	$ -	330.0.81.05.10.00.01	Ing. Samuel García Ruiz- Analista de Alcantarillado y Saneamiento	8415			
OPND13	Asentamientos humanos	OE7 Planificar el desarrollo de los asentamientos humanos en el área urbana y rural del cantón respetando las vocaciones naturales del suelo y la factibilidad de cobertura de servicios básicos y equipamiento urbano y social	Servicio de agua potable y alcantarillado en el sector urbano	Las demás actividades que por los requerimientos del servicio señale Alcalde o dirección de Obras Públicas.	Porcentaje de actividades designadas	100%	33.000%	33.000%	34%	100%	$ -	$ -	$ -	$ -	330.0.81.05.10.00.01	Ing. Samuel García Ruiz- Analista de Alcantarillado y Saneamiento	8415			
OPND13	Asentamientos humanos	OE7 Planificar el desarrollo de los asentamientos humanos en el área urbana y rural del cantón respetando las vocaciones naturales del suelo y la factibilidad de cobertura de servicios básicos y equipamiento urbano y social	Servicio de agua potable y alcantarillado en el sector urbano	Administrador de contrato para obras civiles, relacionadas con el saneamiento y alcantarillado sanitario y pluvial.	Porcentaje de proyectos liquidados	100%	33.000%	33.000%	34%	100%	$ -	$ -	$ -	$ -	330.0.81.05.10.00.01	Ing. Samuel García Ruiz- Analista de Alcantarillado y Saneamiento	8415			

Elaborado por:

Ing. Samuel Javier García Ruiz
ANALISTA DE ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE SIGCHOS
PROGRAMA: ALCANTARILLADO
MATRIZ 2

	INSUMOS REQUERIMIENTO DE RECURSOS							CUATRIMESTRES											
								I				II				III			
OBJETO DEL GASTO	PARTIDA PRESUPUESTA	CPC NIVEL 8	NOMBRE DEL INSUMO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
ENERGÍA ELÉCTRICA Egresos por servicio de energía eléctrica, energía alternativa y sus relacionados.	350.0.63.01.04.00.00	171000011	ENERGIA ELECTRICA	12	UNIDAD	35.56	426.72	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
			TOTAL				426.72												
COMBUSTIBLES Egresos para combustibles y gas en general.	350.0.63.02.55.00.00	333100013	Gasolina Extra	10	GALONES	2.15	21.50	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
	350.0.63.02.55.00.00	333400011	Diesel	0		0	0.00												
	350.0.63.02.55.00.00	881600011	recargas de Gas doméstico				0.00												
							21.50												
MAQUINARIA Y EQUIPOS (ARRENDAMIENTOS)	350.0.63.05.04.00.00	941100012	Alquiler de camión succionador para limpieza de plantas de tratamiento de aguas residuales del cantón sigchos	1	U	2800	2,800.00												
	350.0.63.05.04.00.00						0.00												
			TOTAL				2,800.00												
PROTECCIÓN Y ACCESORIOS PARA UNIFORMES DEL PERSONAL DE PROTECCIÓN, VIGILANCIA Y SEGURIDAD. Egresos por adquisición de indumentaria, prendas de protección, accesorios para uniformes del personal de protección vigilancia y seguridad.	350.0.63.08.02.00.00		UNIFORMES EMPLEADOS MUJERES		UNIDAD		0.00												
	350.0.63.08.02.00.00	282210041	Pantalón casimir para mujer	0	UNIDAD	29.30	0.00												
	350.0.63.08.02.00.00	282210041	Chaqueta casimir para mujer	0	UNIDAD	57.81	0.00												
	350.0.63.08.02.00.00	282340022	Blusa estilo ejecutivo	0	UNIDAD	16.27	0.00												
	350.0.63.08.02.00.00		UNIFORMES EMPLEADOS HOMBRES	0															
	350.0.63.08.02.00.00	282220121	Camisa estilo ejecutivo para hombre	0	UNIDAD	18.80	0.00												
	350.0.63.08.02.00.00	282210041	Pantalon Casimir para hombre	0	UNIDAD	34.99	0.00												
	350.0.63.08.02.00.00	282210041	Chaqueta casimir para hombre	0	UNIDAD	72.44	0.00												
			Uniforme trabajador																
	350.0.63.08.02.00.00	282211314	Pantalón jean con franjas reflectivas JORNALEROS Y TRABAJADORES	2	UNIDAD	17.71	35.42		X										
	350.0.63.08.02.00.00	282260062	Chompa de gabardina con bordado	2	UNIDAD	23.02	46.04		X										
	350.0.63.08.02.00.00	2931000110	Bota dieléctrica tipo lajana JORNALEROS Y TRABAJADORES	2	UNIDAD	110.00	220.00		X										
	350.0.63.08.02.00.00	282361023	Buzo tipo polo mangas largas TELA PIQUE JORNALEROS Y TRABAJADORES	2	UNIDAD	12.80	25.60		X										
	350.0.63.08.02.00.00	385300014	Gorra TRABAJADORES JORNALEROS Y TRABAJADORES	2	UNIDAD	3.40	6.80		X										
			EQUIPOS DE PROTECCIÓN PERSONAL																
	350.0.63.08.02.00.00	284200011	Par de Guantes de nylon pupos 450	12	UNIDAD	3.50	42.00					X							
	350.0.63.08.02.00.00	481800921	Respirador desechable KN95 de 5 capas	480	UNIDAD	2.50	1,200.00					X							
	350.0.63.08.02.00.00	483120017	MONOGAFA DE PROTRCCION DE MICA CALARA	12	UNIDAD	5.00	60.00					X							
	350.0.63.08.02.00.00	282260062	CHALECO DE SEGURIDAD con bordado del GADMS	2	UNIDAD	12.48	24.96					X							

	350.0.63.08.02.00.00	2931000116	PAR DE Botas de caucho con protección, amarillas	2	UNIDAD	20.00	40.00																		
	350.0.63.08.02.00.00	282310922	TERNO IMPERMEABLE CON CINTA REFLECTIVA (CHOMPA Y PANTALÓN)	4	UNIDAD	69.44	277.76																		
	350.0.63.08.02.00.00	282231421	Overol de trabajo de gabardina, plomo	4	UNIDAD	20.29	81.16																		
	350.0.63.08.02.00.00	481700116	Par de Guantes de seguridad de nitrilo GB 480	12	UNIDAD	9.60	115.20																		
	350.0.63.08.02.00.00	385300014	GORRA TIPO SAFARI con bordado del GADMS	2	UNIDAD	9.13	18.26																		
			EPP PARA TÉCNICOS																						
	350.0.63.08.02.00.00	282260062	CHALECO TIPO SAFARI con bordado del GADMS	1	UNIDAD	23.00	23.00																		
	350.0.63.08.02.00.00	3697000128	CASCO DE SEGURIDAD CLASE A, TIPO II, BLANCO	1	UNIDAD	29.00	29.00																		
	350.0.63.08.02.00.00	2931000117	PAR DE BOTAS REFORZADA DE CAUCHO SIN PUNTA DE ACERO, blancas	1	UNIDAD	13.00	13.00																		
			TOTAL				2,259.04																		
LUBRICANTES	350.0.63.08.03.00.00	333800211	Aceite SAE20w50	5	GALON	14.1400	70.70		x																
	350.0.63.08.03.00.00	333800212	Aceite 2 tiempos	5	GALON	18.40	92.00		x																
							0.00																		
			TOTAL				162.70																		
MATERIALES DE OFICINA Egresos para suministros, materiales y accesorios de oficina	350.0.63.08.04.00.00	3212920129	Archivador tamaño oficio lomo 8 cms	40	UNIDAD	1.56	62.24		X																
	350.0.63.08.04.00.00	329000969	Cd s regrabables con caja CD-R	40	UNIDAD	1.10	43.99		X																
	350.0.63.08.04.00.00	3891100173	Esferográfico azul punta fina	24	UNIDAD	0.19	4.48		X																
	350.0.63.08.04.00.00	3891100175	Esferográfico negro punta fina	24	UNIDAD	0.19	4.48		X																
	350.0.63.08.04.00.00	3891100177	Esferográfico rojo punta fina	24	UNIDAD	0.19	4.48		X																
	350.0.63.08.04.00.00	4292151110	ESTILETE GRANDE	1	UNIDAD	0.62	0.62		X																
	350.0.63.08.04.00.00	452500024	FLASH MEMORY 128 GB	1	UNIDAD	32.68	32.68		X																
	350.0.63.08.04.00.00	3699000143	GOMA EN BARRA DE 40 GR	2	UNIDAD	0.95	1.91		X																
	350.0.63.08.04.00.00	4299500127	GRAPAS 26/6 CAJA DE 5000 U	2	UNIDAD	0.63	1.27		X																
	350.0.63.08.04.00.00	3891110736	LAPIZ HB CON GOMA CAJA 12 UNIDADES	2	UNIDAD	1.76	3.53		X																
	350.0.63.08.04.00.00	3699000198	MARCADOR PARA CD	2	UNIDAD	0.49	0.98		X																
	350.0.63.08.04.00.00	3699000110	MARCADOR TIZA LIQUIDA PUNTA GRUESA VARIOS COLORES	10	UNIDAD	0.52	5.19		X																
	350.0.63.08.04.00.00	321290418	RESMA DE PAPEL BOND A4 DE 75 GR	50	UNIDAD	4.20	210.00		X																
	350.0.63.08.04.00.00	36990001110	PARES DE PILAS AA (ALCALINA)	3	UNIDAD	1.16	3.47		X																
	350.0.63.08.04.00.00	36990001112	Pares de pilas AA par recargable	3	UNIDAD	8.82	26.45		X																
	350.0.63.08.04.00.00	36990001109	PARES DE PILAS AAA (ALCALINA)	3	UNIDAD	1.16	3.49		X																
	350.0.63.08.04.00.00	36990001111	Pares de pilas AAA par recargable	3	UNIDAD	8.82	26.45		X																
	350.0.63.08.04.00.00	3699000140	PASTAS TRANSPARENTES A-4	5	UNIDAD	0.08	0.41		X																

| | | |

| | | |

		TOTAL	207.00													
		TOTALES	64,062.26													

GRUPO	TECHO
63	64,068.02
66	-
67	-
64	-
	64,068.02

TOTAL UNIFICADO	64,062.26

Elaborado por: Ing. Samuel García Ruiz

Ing. Jorge Enrique Tovar Zapata
Director de Obras Públicas

PROFORMA

CONSTRUCTORA CONSULTORA CHACON&CHACON CCJACE CIA.LTDA

ING. JONATAN A. CHACON F.

RUC: 0591739441001

Obras de Ingenieria Civil y Construcción

TEL: 0999832062

CORREO: ajonatan89@gmail.com

PROFORMA N° 1350

ATENDIENDO SU REQUERIMIENTO DATOS DEL CLIENTE

CLIENTE: GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE SIGCHOS

RUC: 0560001190001 **TELEF: 032714242**

FECHA: 08 JUNIO DE 2023 **CORREO: GADMUNICIPAL@GADMSIGCHOS.GOB.EC**

DIRECCIÓN: SIGCHOS GAD MUNICIPAL BODEGAS, RODRIGO ITURRALDE Y PASAJE 14 DE NOVIEMBRE

PROYECTO SRS. OSCUS LATACUNGA

No	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UND	VALOR TOTAL
1	ARENA DEBE CUMPLIR NORMA INEN PARA ELABORAR HORMIGÓN (ZARANDEADO)	M3	901,73	18,00	16231,14
2	RIPIO DEBE CUMPLIR NORMA INEN PARA ELABORAR HORMIGÓN (ZARANDEADO)	M3	234,78	18,00	4226,04
3	ARENA DEBE CUMPLIR NORMA INEN PARA ELABORAR HORMIGÓN (ZARANDEADO)	M3	250,76	18,00	4513,68
4	POLVO DE PIEDRA DEBE CUMPLIR NORMA INEN (TRITURADO)	M3	366,65	27,00	9899,55

Subtotal	$ 34.870,41
IVA	$ 4.184,45
Total	$ 39.054,86

NOTAS:

VALIDEZ DE LA OFERTA 30 DÍAS

LOS PRECIOS INCLUYEN TRANSPORTE

LOS PRECIOS PUEDEN VARIAR DEPENDIENDO LA FORMA DE PAGO Y VOLUMEN, LA PLANTA CUENTA CON TODOS LOS PERMISOS DE FUNCIONAMIENTO Y LOS MATERIALES CON TODOS LOS ESTANDARES DE CALIDAD, EL POLVO ES PIEDRA 100% PIEDRA TRITURADO

EN ESPERA DE SUS COMENTARIOS Y ENTERAMENTE A LAS ORDENES PARA PODERLES SERVIR O CONSULTA ADICIONAL

RESPONSABLE: ING. JONATAN CHACON

EN CASO DE ACEPTAR LA PRESENTE OFERTA FAVOR ENVIAR CON LA FIRMA DE APROBACION

LA "TEBAIDA"

RUC: 0503352767001



PROFORMA Nº 038

Fecha: 12/06/2021

Señor(es): GAD MUNICIPAL DEL CANTON SIGCHOS

R.U.C. /CI. 0560001190001

Dirección: Rodrigo Iturralde y pasaje 14 de Noviembre.

	CUADRO AUXILIAR: COSTOS DE MATERIALES				
	DESCRIPCION	UNIDAD	PRECIO UNIT.	CANTIDAD	COSTO TOTAL
1,00	Aceite Quemado	lt	0,40	4,80	1,92
2,00	Acero de refuerzo 4200 kg/cm2	kg	1,08	123,20	133,06
3,00	Agua	m3	0,02	4,54	0,09
4,00	Alambre de Amarre N°18	kg	0,83	138,90	115,29
5,00	Alambre puas motto	m	0,28	112,85	31,60
6,00	Albalux	kg	12,40	10,00	124,00
7,00	Alfajias 0.07*0.07x2.50 m(2U)	u	2,20	32,00	70,40
8,00	Arena	m3	17,50	19,37	338,98
9,00	Boca campana AL D=1 1/2"	u	1,50	1,00	1,50
10,00	Brocha D=2"	u	1,00	3,10	3,10
11,00	Candado viro 50 mm.	u	18,50	8,20	151,70
12,00	Cemento	kg	7,50	10.330,19	77.476,43
13,00	Cemento blanco	kg	0,80	5,00	4,00
14,00	Clavos HG D=1"	lb	2,20	0,11	0,24
15,00	Clavos HG D=2"	kg	2,30	3,20	7,36
16,00	Clavos HG D=2"	KG	2,30	20,13	46,30
17,00	Clavos HG D=3/8"	u	3,30	0,48	1,58
18,00	Codo HG D=1 1/2"x90°	u	2,50	2,00	5,00
19,00	Codo HG D=1"x90°	u	1,50	2,00	3,00
20,00	Codo HG D=1/2"x90°	u	0,90	84,00	75,60
21,00	Codo HG D=3"x90°	u	14,00	4,00	56,00
22,00	Codo PVC-P D=25 mmx90°	u	0,75	2,00	1,50
23,00	Codo PVC-P D=32 mmx90°	u	1,00	2,00	2,00
24,00	Electrodos	lb	2,40	74,00	177,60
25,00	Estacas de madera	u	0,40	30,60	12,24
26,00	Lija	hoja	0,50	3,40	1,70
27,00	LISTON DE MADERA 40X40 MM	ML	0,70	201,30	140,91
28,00	Llave corte D=1/2"	u	19,00	40,00	760,00
29,00	Llave paso D=1/2"	u	12,50	40,00	500,00
30,00	Malla electrosol. tipo 4/10	m2	45,00	48,00	2.160,00
31,00	Malla electrosol. Tipo 6/15	m2	72,50	18,70	1.355,75
32,00	Malla exagonal D=1/2" H=1 m. gallinero	m	5,50	24,00	132,00
33,00	Malla exagonal D=1/2" H=1.5 m. gallinero	m	7,50	16,10	120,75
34,00	Malla HG 50/12	m2	13,00	55,50	721,50
35,00	Manguera jardin D=20 mm	m	0,75	1,00	0,75
36,00	Medidor chorro unico D=1/2" chorro único	u	34,50	40,00	1.380,00
37,00	Neplo comido HG D=1 1/2"	u	0,50	1,00	0,50
38,00	Neplo comido HG D=1/2"	u	0,50	4,00	2,00

Dirección. Av. Gonzalo Jiménez Rivas y Antonio José Holguín (Saleedo)
La Tebaida Principal
bautista.maribel@hotmail.es /0984561494/032729890

LA "TEBAIDA"

RUC: 0503352767001



39,00	Neplo corrido HG D=3/4"	u	0,35	2,00	0,70
40,00	Neplo HG D=1/2"x10 cm.	u	1,00	120,00	120,00
41,00	Permatex 11 onzas	u	4,70	22,56	105,22
42,00	PIEDRA BOLA	M3	20,00	12,82	256,40
43,00	PINGOS	U	3,00	201,30	603,90
44,00	Pingos L=2,50 m(2U)	u	2,50	48,00	120,00
45,00	Pintura	gl	7,50	0,11	0,83
46,00	Pintura anticorrosiva	gl	15,50	0,37	5,74
47,00	Pintura caucho blanco	gl	10,50	1,25	13,13
48,00	Pintura esmalte azul pacífico	gl	14,00	0,37	5,18
49,00	Poslimpia	gl	36,50	6,76	246,74
50,00	Polipega	gl	64,50	6,76	436,02
51,00	Poste HG D= 2 "c/3 m.	m	2,90	16,65	48,29
52,00	Poste HG D=1"contraventeos	m	2,05	22,20	45,51
53,00	Reductor PVC-P D=50x32 mm	u	0,52	1,00	0,52
54,00	Reductor PVC-P D=63x32 mm	u	1,44	2,00	2,88
55,00	Resina	lt	4,00	5,00	20,00
56,00	RIPIÓ	M3	18,75	1,79	33,56
57,00	Sika 1	kg	4,00	8,76	35,04
58,00	TABLA DE ENCOFRADO 0.30*2.40 m	U	2,30	214,72	493,86
59,00	Tabla triplex 4 mm(2U)	u	13,30	7,20	95,76
60,00	Tanque plástico 250 litros	u	42,10	1,00	42,10
61,00	Tapa sanit. met lica 70x70 cm.	u	85,00	6,20	527,00
62,00	Tapón PVC-P D=25 mm H.	u	0,50	1,00	0,50
63,00	Tee HG D=1/2"	u	0,90	2,00	1,80
64,00	Teflón	rollo	0,65	20,00	13,00
65,00	Tiner	gl	8,00	0,37	2,96
66,00	TUB HG D=1 1 /2""x20 cm.	u	62,50	1,00	62,50
67,00	TUB HG D=1"x1.15 m.	u	27,50	1,00	27,50
68,00	TUB HG D=1/2" L=0.80 m	u	17,50	2,00	35,00
69,00	TUB HG D=3/4"x40 cm.	u	25,00	2,00	50,00
70,00	Tubería PVC-P D=32 mmx1.25 Mpa	m	1,10	1.350,00	1.485,00
71,00	Tubería PVC-P D=63 mm ECx0.80 Mpa	m	2,12	340,00	720,80
72,00	Universal HG D=1 1/2"	u	3,00	1,00	3,00
73,00	Universal HG D=1 1/2"	u	3,00	2,00	6,00
74,00	Universal HG D=1"	u	9,00	33,00	297,00
75,00	Universal HG D=1/2"	u	1,30	1,00	1,30
76,00	Universal HG D=3/4"	u	1,75	2,00	3,50
77,00	Válvula check D=1/2"	u	16,50	2,00	33,00
78,00	Válvula flotadora D=1"	u	15,50	1,00	15,50
79,00	Guantes Nitrilex Plus	u	2,50	1,00	2,50
80,00	Protectores Auditivos	u	1,80	1,00	1,80
81,00	Gafas Protectoras Transparentes	u	1,50	1,00	1,50
				TOTAL	92.140,16
				IVA	11.055,82
				TOTAL:	103.195,97

FERRETERÍA "LA TEBAIDA"

Aprobada por:	Recibí conforme
Ing. Maribel Bautista propietaria	

Dirección. Av. Gonzalo Jiménez Rivas y Antonio José Holguín (Salcedo)
La Tebaida Principal
bautista.maribel@hotmail.es /0984561494/032729890

PLASTIGAMA

R.U.C. 0990003769001
CONTRIBUYENTE ESPECIAL
NOTIFIC No. 6925 DEL 04/07/1995

Proforma :	INFRAESTRUCTURA C03-87651	Proyecto :	PROFORMA MATERIALES
Fecha :	mayo 29, 2023		
Cliente :	GADM SIGCHOS 203244	Forma de Pago :	CONTADO
Pedido por :	GADM SIGCHOS	Tiempo de Entrega :	SEGÚN STOCK
Dirección :	-	Lugar de Entrega :	BODEGAS CLIENTE SIGCHOS
Ciudad :	-	Validez de la Oferta :	60 DÍAS
Teléfono / Fax :	-		
Vendedor :	12002224 CARLOS MEDINA	Flete a cargo del cliente :	(NO)

Detalle de Productos

CODIGO	DESCRIPCION	Natur.	Cantidad	Unidad	Precio neto	TOTAL US $
925019	CODO SAN 90° 110MM EC PVC P/DESAG	9	1.00	UN	$3.34	3.34
925029	CODO DESG. 75mmX90°	9	1.00	UN	$2.25	2.25
925006	CODO DESG. 110mmX45°	9	1.00	UN	$4.53	4.53
925009	CODO DESG. EC 160mmX45°	9	1.00	UN	$13.89	13.89
942741	CODO DESG EC 160mmx90°	9	1.00	UN	$8.92	8.92
925022	CODO DESG EC 200mmX90°	9	1.00	UN	$14.27	14.27
925027	CODO DESG. EC 50mmX90°	9	1.00	UN	$1.17	1.17
926069	TUB FLEX BD 3/4 (125psi)	9	100.00	M	$1.48	148.00
925402	POLI-LIMPIA 3.785 CC (FAB.)	9	1.00	UN	$24.70	24.70
925472	POLIPEGA 3785 CC (FAB.)	9	1.00	UN	$40.87	40.87
925376	RED DESG. BUJE 110A50mm	9	1.00	UN	$2.81	2.81
925421	SIFON DESG. 50mm	E	1.00	UN	$3.81	3.81
925422	SIFON DESG. 75mm	E	1.00	UN	$6.85	6.85
925420	SIFON DESG. 110mm	E	1.00	UN	$9.36	9.36
938691	SILLA YEE NOVF 220X175M	E	1.00	UN	$12.97	12.97
962677	SILLA YEE NOVAFORT 335x175	9	1.00	UN	$15.88	15.88
925850	TEE DESG. EC 110mm	9	1.00	UN	$4.34	4.34
925844	TEE DESAGUE EC 160 MM	9	1.00	UN	$13.60	13.60
925845	TEE DESG. 200mm	E	1.00	UN	$23.66	23.66
925935	TUB PVC NOVALOC 1035mmX6m S3 (DI 993)	9	1.00	UN	$1,515.98	1,515.98
926237	UNION PVC NOVALOC 1035mm P3610/S3	E	1.00	UN	$106.46	106.46
926217	TUB DESG. EC 110mmX3M	9	1.00	UN	$10.98	10.98
956021	TUB PVC ALC NF PLUS 125mmX6m (DI 110) S6	9	1.00	UN	$26.99	26.99
925884	TUB DRENJE NOVA 110mm	9	100.00	M	$2.81	281.00
925911	TUB PVC NOVALOC 1245mmX6m S3 (DI 1200)	9	1.00	UN	$1,951.19	1,951.19
926242	UNION PVC NOVALOC 1245mm P3610/S3	E	1.00	UN	$141.20	141.20
926218	TUB DESG EC 160mmX3m	9	1.00	UN	$23.02	23.02
942018	TUB PVC ALC NF PLUS 175mmX6m (DI 160) S5	9	1.00	UN	$44.21	44.21
924382	Tub Drenaje Novafort 160mm	9	50.00	M	$5.02	251.00
926219	TUB DESG EC 200mmX6m	9	1.00	UN	$60.19	60.19

Mexichem Ecuador S. A.

Matriz
Km. 4 1/2 Vía Durán Tambo, Edif. Plastigama
Tel. (593-4) 280-2020 / 280-5100
Fax. (593-4) 200-8048
CP 092405 Durán - Ecuador

Oficina Comercial
Av. Eloy 2-14 y Miguel Angel
Edif. Matriz
Sector La Primavera
Cumbaya - Quito

NOTA : PROFORMA SIN VALOR COMERCIAL NO ES UN DOCUMENTO DE COBRO

PLASTIGAMA

R.U.C. 0990003769001

CONTRIBUYENTE ESPECIAL

NOTIFIC No. 6925 DEL 04/07/1995

942015	TUB PVC ALC NF PLUS 220mmX6m (DI 200) S5	9	1.00	UN	$71.88	71.88
925885	TUB DRENAJE NOVF 200mm	9	25.00	M	$7.02	175.50
952250	TUB PVC ALC NF PLUS 280mmX6m (DI 250) S5	9	1.00	UN	$88.92	88.92
952249	TUB PVC ALC NF PLUS 335mmX6m (DI 300) S5	9	1.00	UN	$131.16	131.16
942350	TUB PVC ALC NF PLUS 400mmX6m (DI 364) S5	9	1.00	UN	$214.74	214.74
952248	TUB PVC ALC NF PLUS 440mmX6m (DI 400) S5	9	1.00	UN	$227.19	227.19
926224	TUB DESG. EC 50mmX3M	9	1.00	UN	$4.45	4.45
942349	TUB PVC ALC NF 540mmX6m (DI 500) S5 PLUS	9	1.00	UN	$364.13	364.13
942346	TUB PVC ALC NF 650mmX6M (DI 600) S5 PLUS	9	1.00	UN	$501.85	501.85
942348	TUB PVC ALC NF 760mmX6M (DI 700) S5 PLUS	9	1.00	UN	$663.68	663.68
926225	TUB DESG. EC 75mmX3M	9	1.00	UN	$8.49	8.49
952224	TUB PVC ALC NF 875mmX6M (DI 800) S5 PLUS	9	1.00	UN	$930.55	930.55
971891	TUB PVC ALC NF 975mmX6M (DI 900) S5 PLUS	9	1.00	UN	$1,125.07	1,125.07
926092	TUB P ROSC. 1/2 X6m(420psi)	9	1.00	UN	$7.22	7.22
926229	TUB VENTILACION EC 110mmX3m	9	1.00	UN	$7.30	7.30
926231	TUB VENTILACION EC 75mmX3m	9	1.00	UN	$4.63	4.63
926479	YEE SAN 110MM DESAG	9	1.00	UN	$4.93	4.93
926482	YEE DESG. 75mm	9	1.00	UN	$4.34	4.34
926467	YEE RED DESG. 110A75mm	9	1.00	UN	$9.47	9.47

SERVICIO DE TRANSPORTE (FLETE) 517.30 Descuento: 517.30 Flete a cancelar: 0.00

SUB TOTAL :	9,312.94
IVA : 12.00%	1,117.55
TOTAL :	10,430.49
Valor por Flete :	0.00
Valor a Cancelar :	10,430.49

Girar cheque a nombre de : **MEXICHEM ECUADOR S.A.**

Observaciones :

Atentamente,

CARLOS MEDINA

Aceptado

GADM SIGCHOS

MEXICHEM ECUADOR S.A.

Con la aceptación de la presente Oferta/Cotización, o solicitud de pedido a Mexichem Ecuador S.A., el Cliente declara que ha leído y que consecuentemente acepta los Términos y Condiciones Generales de Venta que se encuentran en el link https://www.wavin.com/es-ec/terminos-y-condiciones-de-venta. Estos terminos regirán la relacion jurídica y la operación comercial que surjan de dichos documentos a menos que exista un contrato específico sobre el mismo objeto.

Mexichem Ecuador S. A.

Matriz

Km. 4 1/2 Vía Durán Tambo. Edif. Plastigama

Tel. (593-4) 280-7000 / 280-6100

Fax. (593-4) 280-8048

CP 092405 Durán - Ecuador

Oficina Comercial

Av. Siena 2-14 y Miguel Angel

Edif. Matiz

Sector La Primavera

Cumbaya - Quito

AGENCIA PRINCIPAL N°001
Gral. Cordova 623 y Padre Solano
3703870 Ext: 6334 Cel: 0958882714
www.agripac.com.ec sprincipal2@agripac.com.ec

Nombre: Samuel Garcia
Código #
Condiciones de pago: CONTADO
Fecha: jue 22 de junio de 2023

COTIZACIÓN

CÓDIGO	CANTIDAD	PRESENTACIÓN	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
4000199	1	GLIFOPAC 1GL	$25.70	$25.70
* PRECIOS SUJETOS A CAMBIOS SIN PREVIO AVISO *			SUB-TOTAL	$25.70
			IVA	$0.00
			TOTAL	$25.70

RUC. 0990006687001

Toggle navigation

Buscar

Catálogo Electrónico

Volver al SOCE

- Iniciar sesión
-
- **Ordenes de Compra Generadas**
  000.000.002.410.790

Volver

Cargando...

Cargando...

TAPA CON CERCO, D600, HIERRO DUCTIL, GRUPO B, GRADO 80 55 06

- Proveedores
- Especificaciones
- Convenio Marco

Oferta
Precio
$ 171,2800

Oferta
Precio
$ 171,2800

Oferta
Precio
$ 171,2800

- «
- 1
- »

Atributo	Valor
ANGULO DE ABERTURA DISPOSITIVOS CON BISAGRA	El ángulo de apertura para los dispositivos con bisagra debe ser como mínimo 100 grados respecto a la horizontal y medido con una exactitud de 5 grados.
AREA LIBRE	0,28 m2, Diámetro 600 [mm]
ASEGURAMIENTO DE LA TAPA CONTRA EL CERCO	Si el aseguramiento se alcanza mediante un dispositivo de seguridad o una característica de diseño específica el medio utilizado debe ser controlado visualmente y si es posible medido.
ASEGURAMIENTO DE LA TAPA DENTRO EL CERCO	La tapa debe ser asegurada dentro de su cerco para evitar que se salga del mismo por su aplicación o uso, mediante dispositivos de seguridad, peso o características de diseño específicas.
BISAGRA TAPA CERCO	Eje de acero inoxidable
CARGA DE ENSAYO SEGUN GRUPO NTE INEN 2496	250 [KN]
DIBUJO EN RELIEVE	La superficie del dibujo en relieve no será menor que el 10% ni superior al 70% de la superficie total
ELONGACION EN 50 MM	Mínimo 6%
FABRICANTE	FABRICANTE
GRADO DE FUNDICIÓN NTE INEN 2499	80-55-06
GRUPO NTE INEN 2496	B
HOLGURA TOTAL	Máximo 7 [mm]
LIMITE DE FLUENCIA	Mínimo 379 [MPa]
MARCA	MARCA
MATERIAL NTE INEN 2499	Fundición de hierro dúctil o fundición de hierro nodular
NIVEL DE RELIEVE	Entre 2 y 6 [mm]

Atributo	Valor
RECUBRIMIENTO	Pintura anticorrosiva o según acuerdo entre fabricante y entidad
REGLAMENTACIÓN TÉCNICA	RTE INEN 062, NTE INEN 2496, NTE INEN 2499 vigentes.
RESISTENCIA A LA TRACCION	Mínimo 552 [MPa]
ROTULADO	Cada producto se suministra identificado conforme el literal 10 de la NTE INEN 2496, literales 5.1 y 5.2 del RTE INEN 062 2R
SOPORTE ELÁSTICO	La construcción de las tapas debe ser tal que se asegure el acople con sus asientos. Para las tapas destinadas a tráfico vehicular, los asientos deben estar hechos de tal forma que aseguren estabilidad y ausencia de ruido cuando estén en uso. Esto puede ser logrado por mecanizado, utilizando soportes elásticos, diseño de apoyo en tres puntos u otros métodos apropiados y debe ser controlado de acuerdo a las especificaciones establecidas por el fabricante. Para las tapas destinadas a tráfico vehicular, los asientos deben estar hechos de tal forma que aseguren estabilidad y ausencia de ruido cuando estén en uso. Esto puede ser logrado por mecanizado, utilizando soportes elásticos, diseño de apoyo en tres puntos u otros métodos apropiados y debe ser controlado de acuerdo a las especificaciones establecidas por el fabricante.
-	-

Nombre convenio
SUMIDEROS, TAPAS Y REJILLAS DE HIERRO
Código
SERCOP-SELPROV-003-2022
Descripción
SUMIDEROS, TAPAS Y REJILLAS DE HIERRO
Objeto
SUMIDEROS, TAPAS Y REJILLAS DE HIERRO
Fecha de Adjudicación
30-08-2022
Fecha de Expiración
30-08-2024
Copyright © 2023 Servicio Nacional de Contratación Pública.

Cargando...

asa
asesorias y servicios ambientales

OFERTA DE SERVICIOS #009033

DATOS GENERALES:
ASESORIAS Y SOLUCIONES AMBIENTALES
Ruc: 1719109694001
Dir.: Carchi 153 y Venezuela
Telf.: 0995244164

CERTIFICADO AMBIENTAL CATEGORÍA II

240731-2017-RA-DPASDT-MAE

Sangolqui, 13 de Junio del 2023

Razon Zocial: GADM SIGCHOS

RUC: 0560001190001

DIRECCION: SIGCHOS

Por medio de la presente cotizamos: SERVICIO DE EVACUACION Y LIMPIEZA DE PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES.

ITEM	CANTIDAD	LUGAR	DETALLE	VALOR	TOTAL
1	3	SIGCHOS	Evacuacion liquidos, solidos plantas de tratamiento del canton sigchos	$2.800.00	$2.800.00

SUBTOTAL	$2.800.00
IVA 12%	$336.00
TOTAL	$3.136.00

1.- **FORMA DE PAGO**

Contra entrega 100%.

2.- **TIEMPO DE ENTREGA**

- 15 dias a partir de la firma del contrato.

3.- **SERVICIO INCLUIDO EN EL COSTO**

- Transporte y traslado de vehiculo hasta el punto de desalojo.
- Succión de Aguas residuales
- Transporte de residuos y disposición final
- Certificado de Disposicion Final y Cadena de custodia MAE detalle de cada area de trabajo
- Neutralizante de olores Biodegradable
- Productos naturales formula liquida.

4.- **VALIDEZ DE LA OFERTA**

- 30 dias Calendario.

Firmado electrónicamente por:
LINO JOHN
BETANCOURT TORRES

5.- **GARATIA TECNICA**

- La garantía será sobre todas las operaciones y procedimientos contra accidentes, daños materiales y responsabilidad civil por el tiempo de ejecución de la orden de adjudicación.

Sin otro particular, saludamos a Uds. muy atentamente

Atentamente

Ing. John Betancourt

Gestion Ambiental

Correo: asa.ecuador@yahoo.com
Contacto: 0995144164 - 0982367036 / 023524063
San Rafael - Ecuador

UNA PUERTA A LA TECNOLOGIA ES

SAIBORNET COMPUTACION

VENTA, MANTENIMIENTO Y ACTUALIZACIÓN DE COMPUTADORAS

PROFORMA

CLIENTE: GAD MUNICIPAL DE SIGCHOS **Nº 11674**
FECHA: 01/06/2023
DIRECCIÓN: LATACUNGA
TELEFONO: 2714174

CANT	DETALLE	VAL. U.	VALOR T.
1	ROLLOS DE PAPEL PARA PLOTTER A0 DE 75 GR 91X50	22,00	22,00
1	RESMA DE PAPEL BOND A4 DE 75 GR	4,20	4,20
1	TINTA EPSON 664 PARA EPSON L210,L220,L355,L555 ORIGINAL BLACK, CYAN, MAGENTA , YELLOW	12,00	12,00
1	TINTA EPSON 504 PARA EPSON L4160, L4260 ORIGINAL BLACK, CYAN, MAGENTA , YELLOW	12,00	12,00
1	TINTA EPSON 504 PARA EPSON L4160, L4260 ORIGINAL BLACK 120ML	13,50	13,50
1	TINTA EPSON 544 PARA EPSON L3150,L3250,L3110,L3210 ORIGINAL BLACK, CYAN, MAGENTA , YELLOW	12,00	12,00
1	TINTA PARA PLOTTER EPSON DE 7270 ML, COLOR NEGRO MATE	320,00	320,00
1	TINTA PARA PLOTTER EPSON DE 7270 ML, COLOR NEGRO	320,00	320,00
1	TINTA PARA PLOTTER EPSON DE 7270 ML, COLOR MAGENTA	320,00	320,00
1	TINTA PARA PLOTTER EPSON DE 7270 ML, COLOR CYAN	320,00	320,00
1	TINTA PARA PLOTTER EPSON DE 7270 ML, COLOR AMARILLO	320,00	320,00
		SUBTOTAL 12%	1.675,70
		IVA	201,08
		TOTAL	1.876,78

ESTA PROFORMA TIENE VALIDEZ 45 DIAS LABORABLES

EDWIN PATRICIO ESCUDERO FERNANDEZ

ING PATRICIO ESCUDERO
GERENTE
RUC 0502398001001



DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

PROYECTO:
"EJECUCIÓN Y CONTROL DE OBRA PÚBLICA EN EL CANTÓN SIGCHOS"

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE SIGCHOS

DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

1. DATOS GENERALES:

1.1. Nombre de Proyecto

EJECUCIÓN Y CONTROL DE OBRA PÚBLICA EN EL CANTÓN SIGCHOS

1.2. Entidad Ejecutora

El Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Sigchos será el ente ejecutor de los tres proyectos en la superficie del cantón Sigchos.

1.3. Plazo de Ejecución

Nro.	PROYECTO	PLAZO 2024											
		ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEPT	OCT	NOV	DIC
1	PRODUCCIÓN DE ADOQUINES Y ADOQUINADO DE VÍAS URBANAS DEL CANTÓN SIGCHOS, FASE IV.					X	X	X	X	X	X	X	X
1.2	CONVENIO ESPECIFICO DE DELEGACIÓN PARA COMPETENCIA COMPARTIDA ENTRE EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PROVINCIA DE COTOPAXI Y EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE SIGCHOS DE GESTIÓN COMPARTIDA PARA EL MANTENMIENTO DEL CIRCUITO VIAL DEL CANTÒN SIGCHOS PROVINCIA DE COTOPAXI	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
1.3	EJECUCIÓN Y CONTROL DE OBRA PÚBLICA POR CONTRATACIÓN EXTERNA	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X

2. OBJETIVOS:

2.1. OBJETIVO GENERAL

Planear, dirigir y coordinar la ejecución y control de obras públicas y demás inversiones sobre la materia, en beneficio del cantón, estableciendo prioridades y de conformidad al Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial Cantonal.

2.2. OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Realizar el mantenimiento de vialidad urbana del Cantón Sigchos
- Ejecutar el mantenimiento urbano del cantón con equipo caminero del GADM Sigchos.
- Realizar por administración directa los proyectos de producción y adoquinado de calles de la zona urbana del Cantón Sigchos.
- Justificar la contratación de personal para fabricación de adoquines necesario para el adoquinado de las calles de la ciudad de Sigchos.
- Justificar la contratación de personal para el adoquinado de calles de la ciudad de Sigchos.
- Realizar el mantenimiento del circuito vial del Cantón Sigchos según convenio de competencias compartidas.
- Elaborar pliegos y procesos precontractuales para contratación de obras y consultorías, bienes y servicios de OOPP.
- Ejecutar y fiscalizar las obras contratadas.

3. ALCANCE:

Transformar los caminos de tierra, por nuevas áreas y accesos viales óptimos, y generar condiciones favorables para el tránsito peatonal y vehicular en el cantón Sigchos.

Realizar el proceso precontractual que aproximadamente dura 75 días hasta la adjudicación y firma de contrato, para luego en el plazo de 15 días realizar el pago del anticipo y orden de inicio de obra, llevar un control en la ejecución de obra mediante la fiscalización de la misma.

4. BASE LEGAL:

El Art. 60. Atribuciones del alcalde o alcaldesa.- del CODIGO ORGANICO DE ORGANIZACION TERRITORIAL-COOTAD, detalla en su literal g) *"Elaborar el plan operativo anual y la correspondiente proforma presupuestaria institucional conforme al plan cantonal de desarrollo y de ordenamiento territorial, observando los procedimientos participativos señalados en este Código. La proforma del presupuesto institucional deberá someterla a consideración del concejo municipal para su aprobación;"*

El Art. 234. Contenido.- del COOTAD detalla: *"Cada plan operativo anual deberá contener una descripción de la magnitud e importancia de la necesidad pública que satisface, la especificación de sus objetivos y metas, la indicación de los recursos necesarios para su cumplimiento.*

Los programas deberán formularse en función de los planes de desarrollo y de ordenamiento territorial.

A fin de hacer posible su evaluación técnica las dependencias de los gobiernos autónomos descentralizados deberán presentar programas alternativos con objetivos de corto, mediano y largo plazo."

Efectuadas las reuniones de trabajo con el Director de Obras Públicas y Máxima Autoridad del Cantón Sigchos, y con el interés de atender las necesidades de las diferentes parroquias que conforma el Cantón, el burgomaestre ve la necesidad de realizar trabajos de producción de adoquines, adoquinado de calles y ejecución de bordillos en las diferentes parroquias del cantón; con la finalidad de transformar espacios de tierra y lodo por nuevas áreas y accesos viales óptimas, y generar condiciones favorables para el tránsito peatonal y vehicular.
El Art. 55 del COOTAD detalla *"c) Planificar, construir y mantener la vialidad urbana;"*

4.1. PERSONAL DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

i. DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS

- Supervisar y coordinar las actividades y ayuda en la programación que desarrollan los departamentos bajo su dirección;
- Programar, dirigir, coordinar, ejecutar, supervisar, evaluar y dar seguimiento a las obras justificadas en los Departamentos que forman parte de la Dirección de Obras Públicas;
- En coordinación con la Dirección de Planificación y Desarrollo, elaborar los planes, programas y proyectos de obras públicas y someterlos a consideración del Alcalde y del Concejo Municipal, para su aprobación;
- Presentar conjuntamente el programa anual de obras públicas del Gobierno Municipal, al Consejo de Planificación Cantonal, para que, con su aprobación, pasar a través del Alcalde al Concejo Municipal;
- Dirigir, coordinar y controlar la realización de las obras que se ejecutan por administración directa, y vigilar a través del Departamento de Fiscalización, el cumplimiento por parte de los contratistas de las obligaciones y especificaciones contractuales;
- Verificar que los trabajos de las obras por administración directa se realicen de acuerdo a los diseños y especificaciones técnicas previamente definidos;
- Informar periódicamente al Alcalde el avance y situación de los estudios y de las obras públicas que el Gobierno Municipal ejecuta por administración directa;
- Presentar informes trimestrales al Alcalde sobre las actividades de la Dirección; y,
- Elaborar los pliegos para contratación de obra pública, consultoría y compra de bienes y servicios de los departamentos de la Dirección de Obras Públicas.

ii. CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE OBRAS CIVILES Y VIALES

- Realizar los estudios y diseños definitivos de las alternativas que permitan tomar las decisiones más convenientes al Gobierno Municipal, para propender al desarrollo del cantón, en cuanto a la construcción y mantenimiento de la red vial urbana de su competencia;
- Elaborar la programación, inspección y la ejecución de los estudios correspondientes al área de su competencia;
- Establecer y elaborar las especificaciones técnicas, bases, cronogramas y presupuestos para contratos de diseño y construcción de obras que se efectúen por administración directa;
- Dar cumplimiento a las normas y recomendaciones realizadas para control ambiental y analizar y programar la mitigación del impacto derivado de la construcción de las vías;

- Participar en el análisis de aspectos técnicos de estudios contratados o como contraparte de los mismos;
- Elaborar informes periódicos con datos estadísticos comparativos relacionados con el cumplimiento de sus actividades;
- Identificar y aplicar metodologías y tecnologías vigentes que permitan realizar el desarrollo, construcción, mantenimiento y mejoramiento de la infraestructura vial y obras civiles del cantón, en forma tal de elevar los niveles de servicio, calidad y productividad;
- Formular las normas y especificaciones técnicas y presupuestos de las obras viales y civiles a cargo del Gobierno Municipal, se trate de su construcción, ensanchamiento, mejoramiento o rectificación, según convenio de Delegación de Competencias por la Prefectura de Cotopaxi.
- Llevar el registro actualizado de costos de estudios y construcciones, relacionados con la infraestructura vial y de edificaciones civiles;
- Elaborar los informes de necesidad para las bases de contratación de los estudios viales y civiles, y de contratación de obras, en el ámbito de su competencia funcional o delegaciones mediante convenios.
- Identificar de manera sistemática las necesidades de estudios, construcción y desarrollo de la infraestructura vial y de obras civiles en el cantón, y sugerir las acciones y decisiones pertinentes;
- Proponer metodologías, normas, especificaciones generales y especiales, e indicadores de gestión y rendimiento, que eleven los niveles de calidad y productividad en el desarrollo y construcción de la infraestructura vial y civil del cantón;
- Evaluar la aplicación de las normas, especificaciones, condiciones y requisitos técnicos, establecidos para la realización de estudios, obras de construcción y desarrollo vial;
- Llevar a cabo la construcción y ejecución de los programas y proyectos aprobados por el alcalde y el Concejo Municipal, que se realicen por administración directa;
- Construir, reparar y mantener calles, caminos, aceras, puentes y demás de uso público del cantón;
- Presentar informes trimestrales de las actividades realizadas, y del avance de las obras por administración directa;
- Llevar un registro y control diario de las cuadrillas de trabajo, y presentar un informe mensual al director de Obras públicas;
- Las demás funciones que le asignare la directora o director de Obras Públicas.

iii. TALLERES E INSPECTOR DE MAQUINARIA

- Mantener actualizado el registro de vehículos, maquinarias y equipos de mecánica de propiedad del Gobierno Municipal, en coordinación con la Dirección Administrativa.
- Mantener actualizado en el SIGAI el módulo de vehículos y maquinaria.
- Controlar el uso, mantenimiento y conservación de vehículos, maquinaria y equipos a cargo de la Dirección de Obras Públicas, y presentar informes mensuales a la Dirección Administrativa.
- Coordinar las actividades para la ejecución de los trabajos de mecánica y otros servicios afines, con el objeto de aumentar la vida útil de los equipos y maquinaria de propiedad del Gobierno Municipal;
- Efectuar el mantenimiento preventivo, lubricación periódica y reparaciones de equipos, maquinarias y vehículos a cargo de la Dirección de Obras Públicas;

- Mantener bajo su responsabilidad y con las debidas seguridades, el stock de repuestos de maquinaria, en coordinación con el Departamento de Compras, Dirección Administrativa y Guardalmacén;
- Mantener un inventario de los equipos, maquinarias y vehículos asignados temporal o permanentemente al taller, que registre el estado de los mismos;
- Prestar servicios de carpintería, mecánica, suelda y otros, de acuerdo con las necesidades del Gobierno Municipal; y,
- Las demás funciones que le asignare la directora o director de Obras Públicas.

iv. FISCALIZACIÓN

- Verificar que las obras que realiza el GAD Municipal, por administración directa y por contrato, se ejecuten de conformidad con las correspondientes normas técnicas, y disposiciones legales y reglamentarias que las rige;
- Exigir el cumplimiento de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública y su Reglamento General, las especificaciones técnicas de las obras, estableciendo procedimientos de supervisión y verificación sobre los plazos, presupuesto, ensayos de materiales y usos de equipos;
- Garantizar la correcta ejecución de las obras, mediante el control de la calidad, el avance físico y el avance financiero de las obras, cumpliendo con lo previsto en las Normas de Control Interno emitidas por la Contraloría General del Estado;
- Informar al administrador del contrato, alcalde, y demás quienes intervendrán en el proceso de ejecución de la obra sobre el estado o casos relevantes que se presenten.
- Informar al director y al alcalde, sobre el cumplimiento del cronograma, avance de obras y demás especificaciones, y reportar cualquier incumplimiento a fin de proceder conforme lo previsto en la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública y su Reglamento General;
- Preparar informes periódicos de los resultados de la fiscalización de obras en proceso, o fiscalización de contratistas, y presentarlos a la directora o director y al alcalde, con las correspondientes recomendaciones;
- Presentar informes a la directora o director y al alcalde sobre el trámite de planillas de pago por avance de obra, previa aceptación por parte del fiscalizador de los trabajos ejecutados;
- Autorizar los ajustes a ciertos trabajos, cuando sean necesarios para la correcta ejecución de los trabajos programados, y presentar informe técnico a la directora o director y al alcalde, de manera inmediata;
- Efectuar la recepción provisional y definitiva de las obras contratadas; y,
- Las demás funciones que le asigne el director de obras públicas.

v. ASISTENTE ADMINISTRATIVA

- Realiza la revisión y control de la documentación de los trámites que ingresa a la dirección de obras públicas.
- Entrega al director de obras publicas la documentación para la sumilla y posterior despacho a quien corresponda.
- Recibe llamadas telefónicas que ingresan a la dirección de obras públicas y dirige a quien corresponda.
- Realiza llamadas telefónicas y envía información vía correo electrónico.

- Redacta oficios externos e internos, memorandos certificaciones, circulares y otros documentos a ser suscritos por el director.
- Atiende los requerimientos del cliente interno y externo.
- Consolida el POA de la unidad
- Archiva en forma cronológica los documentos recibidos y enviados de la dirección de obras públicas.

5. BASE LEGAL:

El Art. 60. Atribuciones del alcalde o alcaldesa.- del CODIGO ORGANICO DE ORGANIZACION TERRITORIAL-COOTAD, detalla en su literal g) *"Elaborar el plan operativo anual y la correspondiente proforma presupuestaria institucional conforme al plan cantonal de desarrollo y de ordenamiento territorial, observando los procedimientos participativos señalados en este Código. La proforma del presupuesto institucional deberá someterla a consideración del concejo municipal para su aprobación;"*

El Art. 234. Contenido.- del COOTAD detalla: *"Cada plan operativo anual deberá contener una descripción de la magnitud e importancia de la necesidad pública que satisface, la especificación de sus objetivos y metas, la indicación de los recursos necesarios para su cumplimiento.*

Los programas deberán formularse en función de los planes de desarrollo y de ordenamiento territorial.

A fin de hacer posible su evaluación técnica las dependencias de los gobiernos autónomos descentralizados deberán presentar programas alternativos con objetivos de corto, mediano y largo plazo."

Efectuadas las reuniones de trabajo con el Director de Obras Públicas y Máxima Autoridad del Cantón Sigchos, y con el interés de atender las necesidades de las diferentes parroquias que conforma el Cantón, el burgomaestre ve la necesidad de realizar trabajos de producción de adoquines, adoquinado de calles y ejecución de bordillos en las diferentes parroquias del cantón; con la finalidad de transformar espacios de tierra y lodo por nuevas áreas y accesos viales óptimas, y generar condiciones favorables para el tránsito peatonal y vehicular, y amparados en el Art. 55 del COOTAD detalla *"c) Planificar, construir y mantener la vialidad urbana;"*

6. DESARROLLO:

El Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Sigchos en su Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del Cantón Sigchos 2021-2040, establece como objetivo estratégico O.E.8 *"Mejorar la infraestructura vial urbana y la conectividad comunitaria e interparroquial en mancomunidad con los organismos competentes; garantizando la movilidad, el transporte, la seguridad vial y el acceso a la comunicación"*



Gráfico 26 *Objetivos Estratégicos cantonales*
FUENTE: *Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del Cantón Sigchos 2021-2040.*

El Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Sigchos, en cumplimiento de sus obligaciones, proporcionará el respectivo mantenimiento del circuito vial urbano del cantón, que en su mayor parte es constituido por una superficie de tierra o lastrada, misma que se conformará en una superficie de adoquín vehicular de resistencia 350kg/cm2, mediante:

- *PRODUCCIÓN DE ADOQUINES.*
- *ADOQUINADO DE VÍAS URBANAS DEL CANTÓN SIGCHOS.*

El Cantón Sigchos posee una superficie de 135779,45 Ha., sin embargo, cada parroquia posee la siguiente área urbana:

SUPERFICIE URBANA DEL CANTÓN SIGCHOS			
No	**PARROQUIA**	**ÁREA URBANA (Ha)**	**OBSERVACIÓN**
1	SIGCHOS	236.36	Sigchos Centro y Barrio Yaló
2	CHUGCHILÁN	13.13	
3	ISINLIVÍ	28.52	Isinliví Centro y Guantualó
4	LAS PAMPAS	25.28	
5	PALO QUEMADO	10.35	

Fuente: *Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del Cantón Sigchos 2021-2040*

Se expone la zonificación de las zonas urbanas:

MAPA DE SUBCLASIFICACIÒN DEL SUELO URBANO - CABECERA CANTONAL

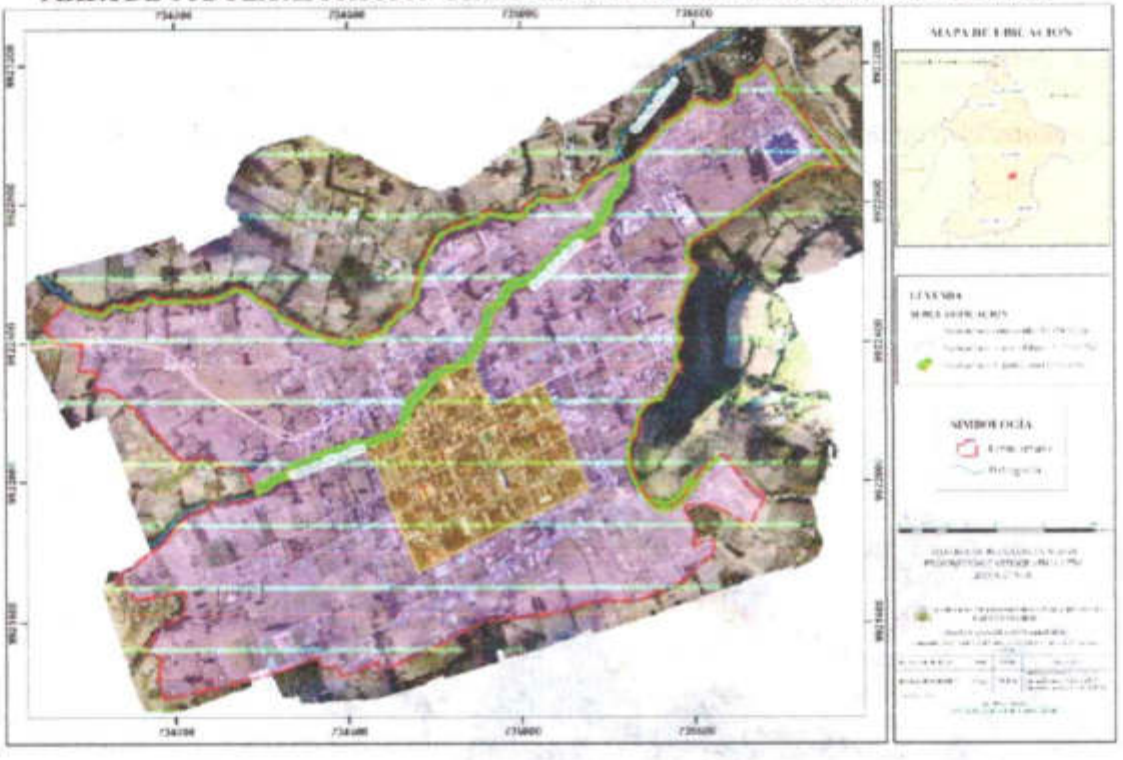

Fuente: *Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del Cantón Sigchos 2021-2040*

MAPA DE CLASIFICACION DEL SUELO URBANO DE YALO - PARROQUIA SIGCHOS

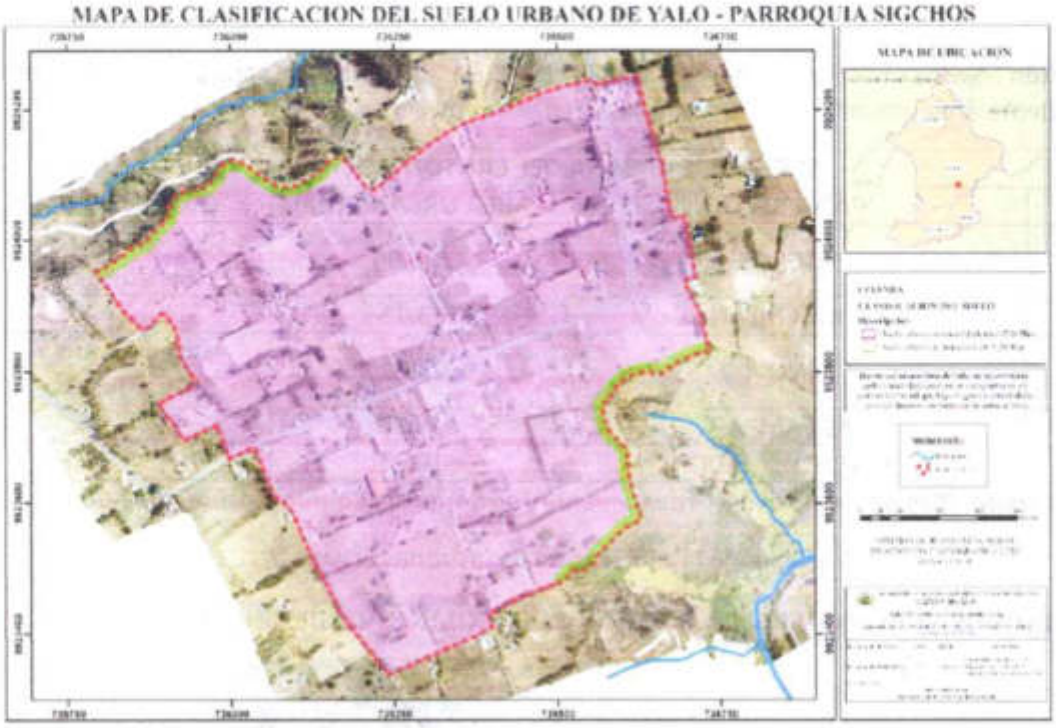

Fuente: *Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del Cantón Sigchos 2021-2040*

MAPA DE SUBCLASIFICACIÓN DEL SUELO URBANO - PARROQUIA CHUGCHILÁN

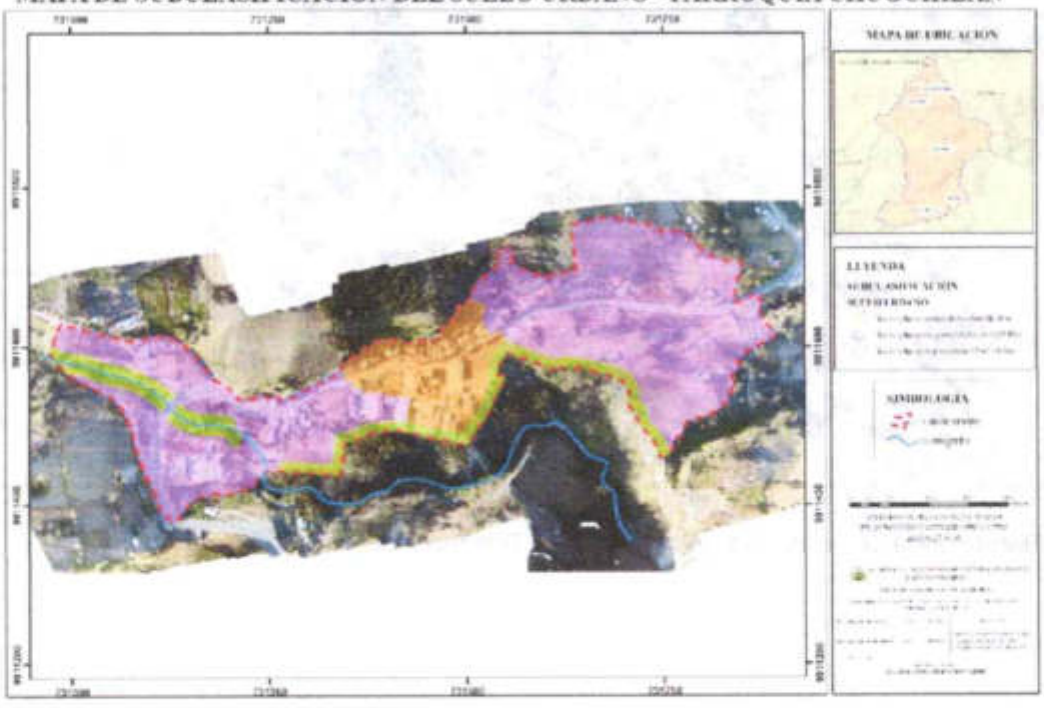

Fuente: *Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del Cantón Sigchos 2021-2040*

MAPA DE CLASIFICACION DEL SUELO URBANO DE LA PARROQUIA ISINLIVI

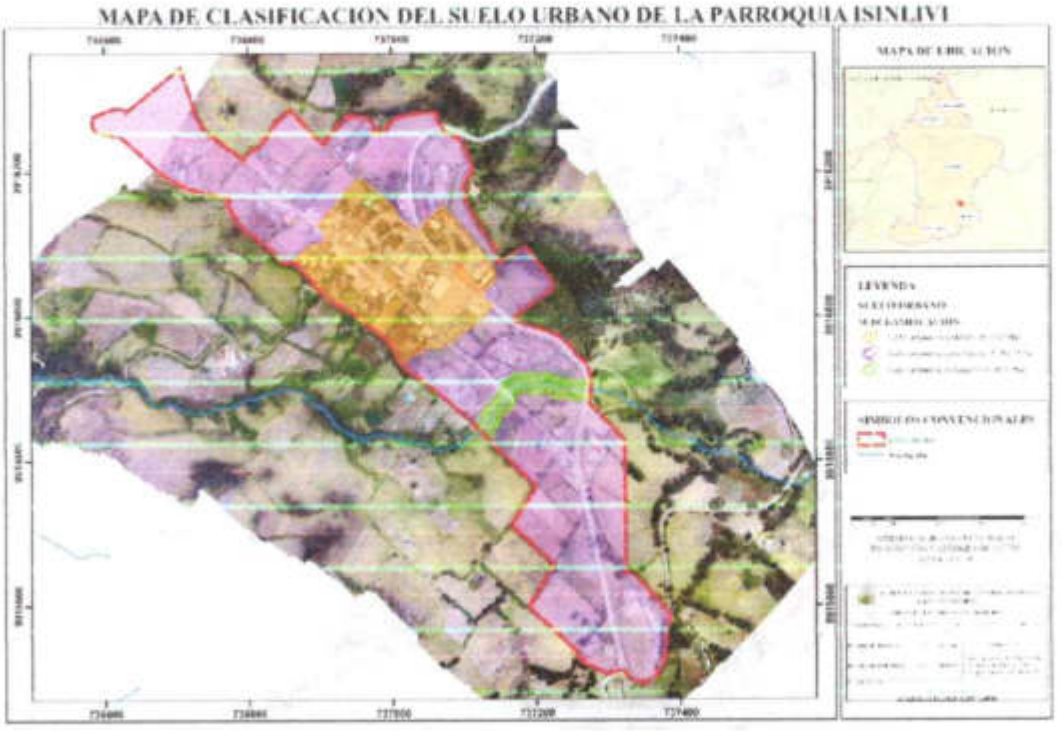

Fuente: *Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del Cantón Sigchos 2021-2040*

MAPA DE SUBCLASIFICACIÓN DEL SUELO URBANO DE GUANTUALO - PARROQUIA ISINLIVI



Fuente: *Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del Cantón Sigchos 2021-2040*

MAPA DE CLASIFICACION DEL SUELO URBANO DE LA PARROQUIA LAS PAMPAS

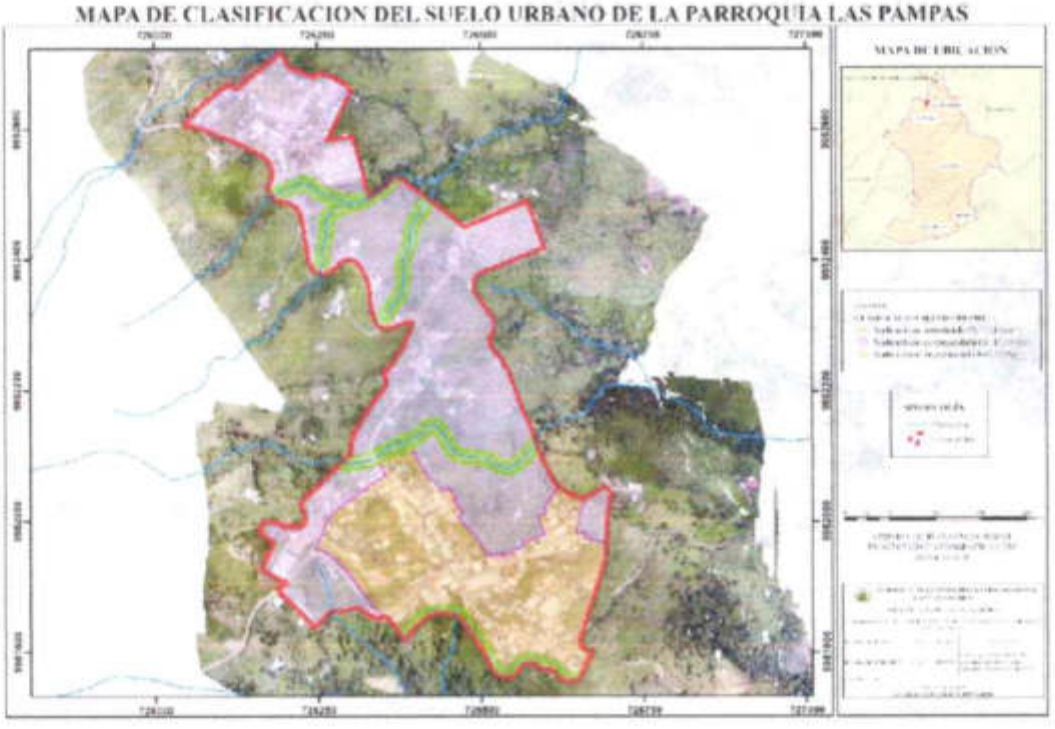

Fuente: *Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del Cantón Sigchos 2021-2040*

MAPA DE CLASIFICACION DEL SUELO URBANO DE LA PARROQUIA PALO QUEMADO

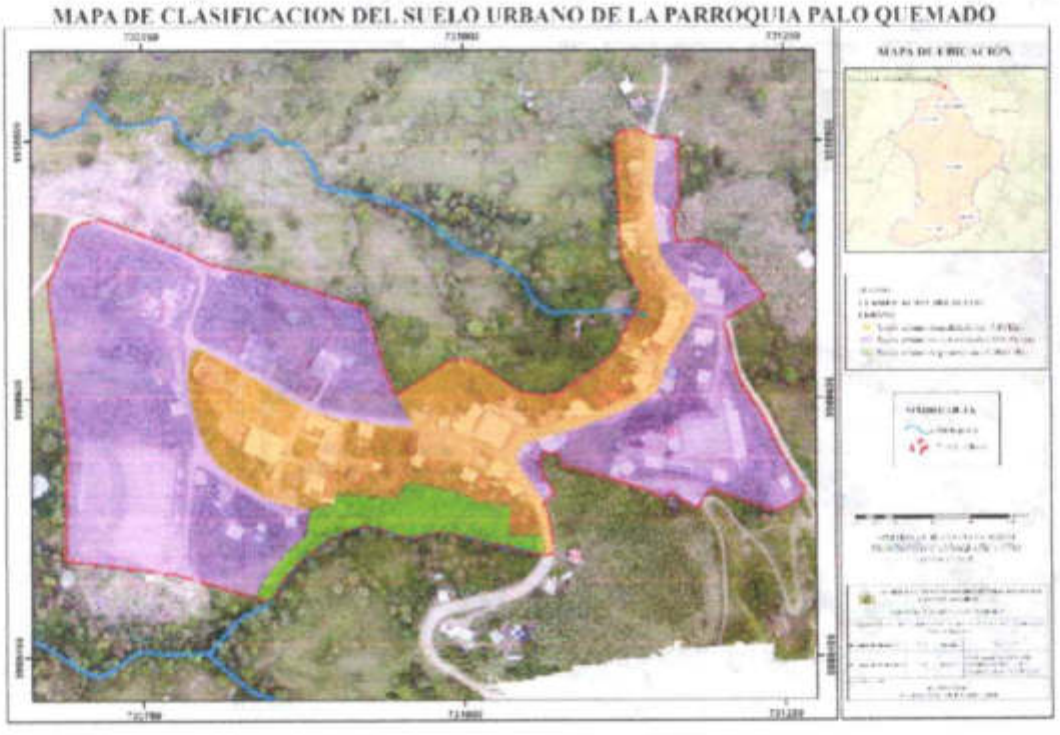

Fuente: *Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del Cantón Sigchos 2021-2040*

Dirección: Rodrigo Intriago y Pasaje 14 de Noviembre
E-mail: gadmunicipal@gadmsigchos.gob.ec
municipio@sigchos.gob.ec
Teléfono: (03) 2 714 - 242 - 2 714 - 444
Web: www.gadmsigchos.gob.ec

6.1. ADOQUINADO DE VÍAS URBANAS DEL CANTÓN SIGCHOS, FASE IV

El proyecto "ADOQUINADO DE VÍAS URBANAS DEL CANTÓN SIGCHOS" tiene como objeto la ejecución de nueve (9) adoquinados de tramos viales (calles), para lo cual se define el siguiente cuadro detalle:

ADOQUINADO DE VÍAS URBANAS DEL CANTÓN SIGCHOS, FASE IV									
NO.	CALLE	DESDE	HASTA	LONGITUD (m)	ANCHO PROMEDIO (m)	SUPERFICIE (m2)	ADOQUÍN (u)	ARENA e:2.5cm	OBSERVACIONES
1	Humberto Gómez	Juan Sagastibelza	Palo Quemado	207.10	7.93	1641.27	34467	41.03	
2	Palo Quemado	Hugo Arguello	Cancha Sintética	180.15	6.95	1252.04	26293	31.30	
3	Latacunga	Sigchilas	Vía a Chugchilán	186.90	7.03	1312.97	27572	32.82	
4	Sigchilas (vía a Plaza de animales)	Pedro Alonso Guerrero	Plaza de Animales	280.00	8.77	2454.67	51548	61.37	
5	21 de Julio	Eloy Alfaro	Latacunga	72.30	7.05	509.72	10704	12.74	*EJECUTAR BORDILLOS*
6	21 de Julio	Eloy Alfaro	Quito	70.00	7.00	490.00	10290	12.25	
7	Gerardo Nogales	Dr. Rodrigo Borja	Heriberto Molina	62.60	7.25	453.85	9531	11.35	*EJECUTAR BORDILLOS*
8	Gonzalo Zúñiga	14 de Noviembre	Gabriel Terán	152.70	6.95	1061.27	22287	26.53	
9	Rosario Herrera, Barrio Yaló	Isaac Robayo	Joaquín Andino	398.50	6.90	2749.65	57743	68.74	
10	Vía a Quinticusig	Gerontológico	Hasta culminar calle	108.50	6.00	651	13671	16.28	*EJECUTAR BORDILLOS*
11	Ezequiel Medina	Rosario Herrera	Estadio de Barrio Yaló	195.00	7.20	1404.00	29484.00	35.10	*EJECUTAR BORDILLOS*
TOTAL				1913.75		13980.43	293590.00	349.51	

6.2. FABRICACIÓN DE ADOQUINES

- Se establece que en un (1) m2 de adoquinado es necesario la intervención de 21 unidades de adoquín, para el proyecto de "Adoquinado de vías urbanas del cantón Sigchos", por tanto, al contemplarse un área de ejecución de 13.980.43 m2 será necesario la producción de 293.590 unidades de adoquín.
- El Gobierno Autónomo Descentralizador Municipal de Sigchos llevó a cabo una producción de adoquines en el año 2022, periodo de junio a diciembre, con un rendimiento promedio de 3222 adoquines diarios; esta información se toma como punto de partida del OFICIO No. 012-2023-GADMS, suscrito por el Ing. Álvaro Toapanta M., Exdirector de Obras Públicas, de fecha 25 de enero de 2023.
- En el informe expuesto en el acápite anterior, se observa fluctuaciones considerables en la producción diaria, y ante factores desfavorables como precipitaciones de lluvias, fallas del sistema eléctrico, fallos en abastecimiento de agua, inasistencia de talento humano, ajenos a las instalaciones de la producción de adoquines, así como también daños y/o mantenimiento de la fábrica de adoquines, es necesario considerar para una producción optima y sin esforzar tanto al equipo y talento humano, una producción diaria de 3000 unidades de adoquín.
- Con ese antecedente se contempla 98 días término para producir 293.590 adoquines, mismo que se expresa a continuación:

$$t = \frac{T_{Adq.}}{\bar{X}P_{Diario}}$$

Donde:

t: Tiempo (días)

$\bar{X}P_{Diario}$*: Promedio de producción diaria (adq/día)*

$T_{Adq.}$*: Total Adoquines (adq)*

$$t = \frac{293.590\ adq}{3.000\ adq/día}$$

$$t = 97{,}86\ día \sim 98\ días$$

- Se estima 97,86 días que equivale a 98 días término para su ejecución, como conclusión se obtiene un plazo de 138 días calendario, equivalente a cuatro meses con dieciocho días, incluidos fines de semana. Cabe mencionar que el plazo detallado es en condiciones idóneas para la producción de adoquines, por lo cual se ve la necesidad de estimar incertidumbres como temporalidad invernal, desperfectos y mantenimiento de la fábrica de adoquines, ausencias por calamidades domésticas del personal a contratarse y feriados, valorándose de manera más favorable un plazo de ciento cincuenta (150) días calendario
- La cuadrilla de trabajo deberá producir 3000 adoquines diarios como promedio, para lo cual se considera pertinente que sea conformado por ocho (8) personas, 1 albañil y 7 peones, las mismas que deberán cumplir con las tareas de:

  - Dosificación.
  - Manejo de máquina de producción de adoquines.

- Producción de adoquines en medidas de 8cm de espesor, sin fisuras y de buena calidad. Los moldes del GADM Sigchos establecen su longitud y ancho con los moldes existentes.
- Transporte de adoquín a lugar de reserva.
- Hidratación de adoquines para su respectiva curación.
- Limpieza de máquina productora de adoquines, tolva de dosificación y demás instrumentos.
- Limpieza de herramientas y lugar de trabajo.
- Velar por la integridad de las herramientas y máquinas a su cargo.
- Mantener la contabilidad de adoquines producidos diarios y notificar cualquier suceso ocurrido en la producción.

- Cabe recalcar que, al existir incertidumbres de precipitaciones de lluvias, fallas del sistema eléctrico, fallos en abastecimiento de agua, inasistencia de talento humano, ajenos a las instalaciones de la producción de adoquines, así como también daños y/o mantenimiento de la fábrica de adoquines, se estime una variación de ±10% en la producción promedio diario.

6.2.1. ANÁLISIS DE FACTIBILIDAD PARA PRODUCCIÓN DE ADOQUINES

- En el OFICIO No. 012-2023-GADMS, suscrito por el Ing. Álvaro Toapanta M., Exdirector de Obras Públicas, de fecha 25 de enero de 2023, establece entre sus conclusiones *"El costo promedio del adoquín es de 0.359 USD, sin embargo, la depreciación de la planta de adoquines debe ser ajustada para un valor más real"*, por lo cual se toma como referencia que la producción de adoquines por el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Sigchos tiene un valor de 0.36 USD por cada adoquín producido.

- La fábrica de adoquines entró en funcionamiento en el año 2020, y realizó la producción de adoquines hasta diciembre de 2022, de manera que se encontró únicamente la "CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE REPOTENCIACIÓN, INSTALACIÓN Y ADECUACIÓN ELÉCTRICAS DE LA FÁBRICA DE ADOQUINES", por un valor de 690,00, sin incluir IVA.; de manera que se ve necesario un mantenimiento correctivo de la misma para que no exista una suspensión de trabajos y cumplir las metas del proyecto.

- Al momento, el GAD Municipal de Sigchos contempló para el POA 2023, el mantenimiento correctivo con mano de obra y repuestos, por tanto, se contempla insumos para mantenimiento preventivo.

- Para la producción de 293.590 adoquines se requiere los siguientes materiales en base a su dosificación, y se expone los valores sin incluir IVA, para su producción:

DOSIFICACIÓN PARA PRODUCCIÓN			
ADOQUINES	CEMENTO	GRANZÓN	POLVO DE PIEDRA
54	1	0.19	0.094
REQUERIMIENTO PARA PRODUCCIÓN			
ADOQUINES	CEMENTO	GRANZÓN	POLVO DE PIEDRA
293590	5437	1033.00	511.06
VALOR UNITARIO	$8.20	$18.00	$27.00

SUBTOTAL	**$44,583.40**	**$18,594.00**	**$13,798.62**
TOTAL	$76,976.02		

- Gastos de operación, el mismo que se determina la cantidad para los gastos de operación y materiales correspondientes:

GASTOS DE OPERACIÓN					
ITEM	**DESCRIPCIÓN**	**UNIDAD**	**CANTIDAD**	**VALOR UNITARIO**	**VALOR TOTAL**
1	Materiales (cemento, polvo de piedra, granzón)	U	1	$76,976.02	$76,976.02
2	Mano de obra (cuatro meses)	GLB.	1	$26,524.70	$26,524.70
3	Consumo energía eléctrica	MES	12	$70.00	$840.00
4	Ensayos de hormigones para fábrica de adoquines obra por administración directa (Control de Calidad)	U	250	$7.25	$1,812.50
5	Recarga de extintor PQS 10Lbs	U	2	$20.00	$40.00
6	Prendas de protección.	GLB.	1	$2,401.16	$2,401.16
7	Depreciación planta de adoquines (anual)	GLB.	1	$2,382.35	$2,382.35
8	Coche Transportador	U	2	$100.00	$200.00
9	Materiales de aseo	GLB.	1	$275.00	$275.00
10	Insumos para mantenimiento preventivo	GLB.	1	$1,180.50	$1,180.50
TOTAL (Sin incluir IVA)					$112,632.23

- El costo de adoquín se calcula con la siguiente expresión:

$$VU = \frac{G_{ope.}}{T_{Adq.}}$$

Donde:

VU: *Valor Unitario de cada unidad de adoquín*

$G_{ope.}$: *Gasto de operación para cinco* (5) *meses.*

$T_{Adq.}$: *Total adoquines a producirse.*

$$VU = \frac{112.632{,}23\ USD}{293.590\ adoquines}$$

$$VU = 0.384\ USD$$

- El Valor Unitario de producción de cada adoquín será de 0,38 USD, si bien en el informe adjunto al Oficio No. 012-2023-GADMS, suscrito por el Ing. Álvaro Toapanta M., Exdirector de Obras Públicas, expone que en el valor de producción fue de 0.359 USD, por cuanto considera factores como: combustible, maquinaria pesada,

herramienta menor, tablas triplex, prendas de protección, mismos que se adquirieron en el año 2022, mientras que para este proyecto no se contempla por cuanto se va adquirir la totalidad de las materiales.

- En el Servicio Nacional de Contratación Pública (SERCOP), en su Catálogo Electrónico, contempla el precio por cada adoquín hexagonal de resistencia 350kg/cm2, de 0.41USD.



Fuente: SERCOP, fecha: 05 de septiembre de 2023.

- Se realiza el siguiente cuadro comparativo:

CUADRO COMPARATIVO POR TIPO DE CONTRATACIÓN					
No.	**TIPO DE CONTRATACIÓN**	**UNIDAD**	**CANTIDAD**	**VALOR UNITARIO**	**VALOR**
1	Administración Directa	U	293.590	0.38	111.564,20
2	Catálogo Electrónico	U	293.590	0.41	120.371,90
DIFERENCIA (sin incluir IVA)					8.807,10

El Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Sigchos, al realizar por Administración Directa la producción de adoquines tendría un ahorro de 8.807,70 USD.

6.3. ADOQUINADO DE CALLES

La superficie a adoquinar es de 13.980,43 m2, se establece que una cuadrilla de trabajo comprendida de ocho (8) personas (2 albañiles y 6 peones), tienen un rendimiento de 65m2 al día, por lo tanto, se establece un plazo de 215 días término, comprendiente a doscientos diez (300) días calendario o a su vez siete (10) meses para llevar a efecto la meta de adoquinar, como se representa a continuación:

$$t = \frac{T_{Adq.}}{\bar{X}P_{Diario}}$$

Donde:

t: Tiempo (días)

$\bar{X}P_{Diario}$: *Promedio de adoquinado diaria (m2/día)*

$T_{Sup.}$: *Total superficie (m2)*

$$t = \frac{13.980{,}43 \ \ m2}{65\ m2/día}$$

$$t = \ 215{,}08\ día \sim 215\ días$$

6.3.1. ANÁLISIS DE FACTIBILIDAD PARA ADOQUINADO

- Se establece el precio unitario de adoquinado en caso de contratación por el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Sigchos, con un valor de 13.67 USD, sin incluir IVA, mismo que se detalla a continuación:

ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS — **HOJA 1 DE 1**

RUBRO : 1 — UNIDAD: m2

DETALLE : Adoquinado Hexagonal f'c=350 kg/cm2 (vehicular)

ESPECIFICACIONES: **EMPORADO DE ARENA**

EQUIPO *DESCRIPCION*		*CANTIDAD* *A*	*TARIFA* *B*	*COSTO HORA* *C=AxB*	*RENDIMIENTO* *R*	*COSTO* *D=CxR*
Herramienta Menor 5% de M.O.						0.15
SUBTOTAL M						0.15
MANO DE OBRA *DESCRIPCION*		*CANTIDAD* *A*	*JORNAL/HR* *B*	*COSTO HORA* *C=AxB*	*RENDIMIENTO* *R*	*COSTO* *D=CxR*
PEON	EO E2	6.00	3.62	21.72	0.110	2.39
ALBAÑIL	EO D2	2.00	3.66	7.32	0.065	0.48
MAESTRO MAYOR EJEC. OBRA CIVIL	EO C1	1.00	4.33	4.33	0.030	0.13
SUBTOTAL N						**2.99**
MATERIALES *DESCRIPCION*			*UNIDAD*	*CANTIDAD* *A*	*PRECIO UNIT.* *B*	*COSTO* *C=AxB*
ADOQUIN e=8 cm f'c=350 kg/cm2			U	21.000	0.41	8.61
ARENA			M3	0.002	18.00	0.04
ARENA FINA			M3	0.005	18.00	0.09
SUBTOTAL O						**8.74**
TRANSPORTE *DESCRIPCION*			*UNIDAD*	*CANTIDAD* *A*	*TARIFA* *B*	*COSTO* *C=AxB*
SUBTOTAL P						**0.00**

TOTAL COSTO DIRECTO (M+N+O+P)		11.88
INDIRECTOS (%)	15.00%	1.78
UTILIDAD (%)	0.00%	0.00
COSTO TOTAL DEL RUBRO		13.67
VALOR UNITARIO		**13.67**

OBSERVACIONES: SUMINISTRO E INSTALACION R=0.16

SON: DIECINUEVE DOLARES, 77/100 CENTAVOS

ESTOS PRECIOS NO INCLUYEN IVA

- Por otro lado, se detalla el análisis de precios Unitarios de adoquinado por administración directa, con valor de adoquín a producirse por el GADM Sigchos de 0.38 USD, y sin valor de indirectos; obteniéndose un precio de 11,12 USD, mismo que se detalla a continuación:

ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS					HOJA 1 DE 1
RUBRO : 1					UNIDAD: m2
DETALLE: Adoquinado Hexagonal f'c=350 kg/cm2 (vehicular)					
ESPECIFICACIONES: **EMPORADO DE ARENA**					
EQUIPO *DESCRIPCION*	*CANTIDAD* *A*	*TARIFA* *B*	*COSTO HORA* *C=AxB*	*RENDIMIENTO* *R*	*COSTO* *D=CxR*
Herramienta Menor 5% de M.O.					0.14
SUBTOTAL M					**0.14**
MANO DE OBRA *DESCRIPCION*	*CANTIDAD* *A*	*JORNAL/HR* *B*	*COSTO HORA* *C=AxB*	*RENDIMIENTO* *R*	*COSTO* *D=CxR*
PEON EO E2	6.00	3.62	21.72	0.110	2.39
ALBAÑIL EO D2	2.00	3.66	7.32	0.065	0.48
SUBTOTAL N					**2.87**
MATERIALES *DESCRIPCION*		*UNIDAD*	*CANTIDAD* *A*	*PRECIO UNIT.* *B*	*COSTO* *C=AxB*
ADOQUIN e=8 cm f'c=350 kg/cm2		U	21.000	0.38	7.98
ARENA (EMPORADO)		M3	0.002	18.00	0.04
ARENA FINA (CAMA DE ARENA)		M3	0.005	18.00	0.09
SUBTOTAL O					**8.11**
TRANSPORTE *DESCRIPCION*		*UNIDAD*	*CANTIDAD* *A*	*TARIFA* *B*	*COSTO* *C=AxB*
SUBTOTAL P					**0.00**

TOTAL COSTO DIRECTO (M+N+O+P)		11.12
INDIRECTOS (%)	0.00%	0.00
UTILIDAD (%)	0.00%	0.00
COSTO TOTAL DEL RUBRO		11.12
VALOR UNITARIO		**11.12**

OBSERVACIONES: SUMINISTRO E INSTALACION
SON: QUINCE DOLARES, 69/100 CENTAVOS
ESTOS PRECIOS NO INCLUYEN IVA

No se contempla el Maestro Mayor, por cuanto el GAD Municipal si cuenta con el personal para cumplir las tareas.

- Cuadro comparativo del rubro de *"ADOQUINADO HEXAGONAL f'c=350 kg/cm2 (vehicular)"*:

CUADRO COMPARATIVO POR TIPO DE CONTRATACIÓN					
No.	**TIPO DE CONTRATACIÓN**	**UNIDAD**	**CANTIDAD**	**VALOR UNITARIO**	**VALOR USD**
1	Contratación	M2	13.980,43	13.67	191.112,48
2	Administración Directa	M2	13.980,43	11.12	155.462,38
DIFERENCIA (sin incluir IVA)					35.650,10

El rubro de adoquinado por administración directa tendrá un valor referencial de 155.462,38USD, por otra parte, la contratación tendrá un valor de 191.112,48 USD; concluyéndose que tendrá una reducción en costo de 35.650,10 USD, siendo factible la producción y adoquinado por administración directa.

6.3.2. BORDILLOS, BERMAS Y ARENA

Para llevar a efecto el proyecto ADOQUINADO DE VIAS URBANAS DEL CANTÓN SIGCHOS, es necesario el debido confinamiento longitudinal y transversal, de manera que se contempla las siguientes observaciones:

ADOQUINADO DE VÍAS URBANAS DEL CANTÓN SIGCHOS, FASE IV					
NO.	CALLE	DESDE	HASTA	SUPERFICIE (m2)	OBSERVACIONES
1	Humberto Gómez	Juan Sagastibelza	Palo Quemado	1641.27	*EJECUTAR BERMAS*
2	Palo Quemado	Hugo Arguello	Cancha Sintética	1252.04	*EJECUTAR BERMAS*
3	Latacunga	Sigchilas	Vía a Chugchilán	1312.97	*EJECUTAR BERMAS*
4	Sigchilas (vía a Plaza de animales)	Pedro Alonso Guerrero	Plaza de Animales	2454.67	*EJECUTAR BERMAS*
5	21 de Julio	Eloy Alfaro	Latacunga	509.72	*EJECUTAR BORDILLOS Y BERMAS*
6	21 de Julio	Eloy Alfaro	Quito	490.00	*EJECUTAR BERMAS*
7	Gerardo Nogales	Dr. Rodrigo Borja	Heriberto Molina	453.85	*EJECUTAR BORDILLOS Y BERMAS*
8	Gonzalo Zúñiga	14 de Noviembre	Gabriel Terán	1061.27	*EJECUTAR BERMAS*
9	Rosario Herrera, Barrio Yaló	Isaac Robayo	Joaquín Andino	2749.65	*EJECUTAR BERMAS*
10	Vía a Quinticusig	Gerontológico	Hasta culminar calle	651	*EJECUTAR BORDILLOS Y BERMAS*
11	Ezequiel Medina	Rosario Herrera	Estadio de Barrio Yaló	1404.00	*EJECUTAR BORDILLOS Y BERMAS*
TOTAL				13980.43	

Una vez definida las observaciones, se establece los siguientes volúmenes de trabajo y costos:

BORDILLOS			
LONGITUD (m)	ANCHO (m)	ALTO (m)	VOLUMEN (m3)
486.80	0.2	0.5	48.68

BORDILLOS H.S 180KG/CM2: DOSIFICACIÓN Y COSTO			
MATERIAL	CEMENTO (saco 50kg)	GRANZÓN (m3)	RIPIO (m3)
CANTIDAD	292	31.64	46.25
VALOR UNITARIO	8,20	18,00	18,00
COSTO	2.394,40	569,52	832,50
TOTAL	3.796,42		

BERMAS			
LONGITUD	ANCHO	ALTO	VOLUMEN
492.60	0.2	0.3	29.56

BERMAS H.S 180KG/CM2: DOSIFICACIÓN Y COSTO			
MATERIAL	CEMENTO (saco 50kg)	GRANZÓN (m3)	RIPIO (m3)
CANTIDAD	178	19,21	28.08
VALOR UNITARIO	8,20	18,00	18,00
COSTO	1.459,60	345,78	505,44
TOTAL	2.310,82		

Tabla resumen de materiales y costos de bermas y bordillos:

BERMAS Y BORDILLOS			
MATERIAL	CEMENTO (saco 50kg)	GRANZÓN (m3)	RIPIO (m3)
CANTIDAD	470,00	50,85	74,33
VALOR UNITARIO	8,20	18,00	18,00
COSTO	3.854,00	915,30	1.337,94
TOTAL	6.107,24		

Ahora, es necesario para adoquinar una superficie de 13980.43 m2, con un espesor de 0.025m, 349.51m3 de volumen de área, a esto hay que considerar el factor de expansión del material, de 20%, dando un volumen real de 419.41 m3

Como se expone en acápites anteriores, existiría un ahorro en la producción de adoquines por 8.807,10 USD; de manera que con ese ahorro se puede realizar la adquisición de cemento, granzón y ripio, para bordillos y bermas, siendo necesario 6.107,24 USD, quedando un saldo de ahorro de 2.699,86 USD.

El m3 de arena tiene un valor de 18USD, incluido transporte, por lo tanto, se requiere para 419.41 m3 la cantidad 7.549,38 $. Se justifica en el ahorro de la actividad de adoquinado 35.650,10USD, quedando un saldo de 28.100,72 USD

6.3.3. VALOR TOTAL DE ADOQUINADO DE VÍAS URBANAS DEL CANTÓN SIGCHOS

RUBRO	COSTO (USD)
PRODUCCIÓN (FASE IV), sin contemplar depreciación.	83.725,18
MANO DE OBRA PARA PRODUCCIÓN	26.524,70
MANO DE OBRA PARA ADOQUINADO	53.049,40
BORDILLOS Y BERMAS	6.107,24
CAMA DE ARENA	7.549,38

TOTAL, sin incluir IVA.	**176.955,90**

No se contempla depreciación, por cuanto es un valor de desgaste de la máquina mas no de adquisición de bien o servicio para la producción y adoquinado.

6.3.4. ACTIVIDADES EN EL PROYECTO

Los trabajos a ejecutarse en el adoquinado de las vías urbanas serán:

- Replanteo y nivelación
- Conformación de subrasante.
- Tendido de cama de arena.
- Colocación de adoquín.
- Excavación para bermas.
- Hormigón simple de resistencia 180kg/cm, de sección (0.20x0.30)m.
- Emporado.
- Limpieza general de obra.

6.4. CONVENIO ESPECIFICO DE GESTIÓN COMPARTIDA ENTRE EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PROVINCIA DE COTOPAXI Y EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE SIGCHOS PARA EL MANTENMIENTO DEL CIRCUITO VIAL DEL CANTÒN SIGCHOS PROVINCIA DE COTOPAXI.

Vías a intervenir:

ÍTEM	TRAMO VIAL	LONGITUD KM
1	Sivicusig – Santa Rosa	6.63
2	Sigchos – Isinliví (mantenimiento vial)	13.70
3	Sigchos Pilacoa – Río Toachi (Mantenimiento vial y mejoramiento)	5.54
4	Manzanas – Chiag – Cerro Azul	16.43
5	Jatunloma – Tasin	16.40
6	Jatunloma – Santo Domingo del Rayo	7.00
7	La Argelia – Bellavista – Collanes	8.24
8	Río Toachi - Quinticusig	4.58
9	Panateo – Hierba Buena	1.49
10	Aliso – Taxojaló -Guasumbiní Alto – Chinaló Alto – El Rodeo – Chasualó.	16.59
11	Guasumbiní – Río Toachi	7.12
12	Yaló – Tagna Guacusig	9.00
13	Tiliguila – Tagna	2.93
	LONGITUD TOTAL	**115.65 KM**

Los trabajos del *"MANTENIMIENTO DEL CIRCUITO VIAL DEL CANTÓN SIGCHOS, PROVINCIA DE COTOPAXI", FASE I*, fueron:

- Limpieza y ensanche de vías
- Bacheo
- Rasanteo de subrasante

- Re-conformación de vías
- Limpieza de cunetas.
- Limpieza de derrumbes
- Limpieza de alcantarillas
- Rectificación de curvas
- Perfilamiento de taludes y su estabilización, entre otros.

El equipo caminero que actúo en el presente convenio fue:

Nro.	MAQUINARIA	GAD PROVINCIAL DE COTOPAXI	GAD MUNICIPAL DE SIGCHOS
1	Motoniveladora	X	X
2	Rodillo	X	X
3	Volqueta	X	X
4	Cargadora	X	X
5	Retroescavadora	X	X
6	Miniretroescavadora		X
7	Excavadora de orugas	X	
8	Tractor de orugas	X	X
9	Minicargadora	X	
10	Tanquero	X	

Cada entidad aportará con el combustible para la maquinaria y con vehículos livianos para el traslado del personal a los sitios de trabajo.

6.5. EJECUCIÓN Y CONTROL DE OBRAS

En el año 2024 se tiene planificado la ejecución y control de las siguientes obras:

Luego de la aprobación del presupuesto 2024 se tiene planificado la realización de pliegos, contratación, ejecución y control de las siguientes obras y realización de procesos que se encuentre en arrastre del año 2023.

ITEM	DENOMINACIÓN OBRA:	MONTO
1	CAMBIO DE LA CUBIERTA CASA COMUNAL COMUNIDAD DE QUILLOTUÑA PARROQUIA SIGCHOS CANTÓN SIGCHOS.	$ 13,399.88
2	MANTENIMIENTO EN PISO DEL COLISEO DE LA CIUDAD DE SIGCHOS, CANTÓN SIGCHOS.	$ 37,121.00
3	ADOQUINADO VÍA DE ACCESO COLAGUILA PARROQUIA SIGCHOS CANTÓN SIGCHOS.	$ 40,000.00

4	RECONSTRUCCIÓN DE LA CASA DE MUJERES DE CANJALÓ PARROQUIA SIGCHOS CANTÓN SIGCHOS.	$ 32,565.87
5	CONSTRUCCIÓN DE CUBIERTA METALICA, EN LA COMUNIDAD DEL TRIUNFO CHICO, PARROQUIA SIGCHOS, CANTÓN SIGCHOS	$ 84,081.51
6	RECONSTRUCCIÓN DEL COMEDOR DE LA ESCUELA CHIMBORAZO COMUNIDAD LAHUAN, PARROQUIA SIGCHOS CANTÓN SIGCHOS.	$ 30,289.34
7	MANTENIMIENTO DE BIENES MUNICIPALES PARROQUIA SIGCHOS CANTÓN SIGCHOS	$ 51,171.00
8	CONSTRUCCIÓN DE ACERAS Y BORDILLOS EN EL CANTÓN SIGCHOS **(C.E.M.)**	$ 101,345.14
9	MANTENIMIENTO DEL ESTADIO ALEX DARÍO AGUINAGA DE LA CIUDAD DE SIGCHOS, CANTÓN SIGCHOS.	$ 45,202.11
10	CONSTRUCCIÓN DE CUBIERTA EN LA COMUNIDAD DE LAS MINAS, PARROQUIA PALO QUEMADO, CANTÓN SIGCHOS.	$ 84,081.51
11	CONSTRUCCIÓN DE MURO CON MALLA EN LA VÍA PÚBLICA DE LA PARROQUIA PALO QUEMADO, CANTÓN SIGCHOS.	$ 10,615.12
12	ADOQUINADO PATIO Y ACCESO DE LA COMUNIDAD EL SALADO DE LA PARROQUIA ISINLIVÍ CANTÓN SIGCHOS.	$ 40,000.00
13	CONSTRUCCIÓN DE CUBIERTA BARRIO PUNTEO Y PUXITEO DE LA PARROQUIA ISINLIVÍ CANTÓN SIGCHOS.	$ 45,732.92
14	CONSTRUCCIÓN DE CUBIERTA COMUNIDAD DE YUGSIALO DE LA PARROQUIA ISINLIVÍ CANTÓN SIGCHOS.	$ 45,732.92
15	CONSTRUCCIÓN DE LA CUBIERTA EN LA UNIDAD EDUCATIVA MARIANO MONTES DE LA COMUNIDAD DE GUÁNTUALO, PARROQUIA ISINLIVÍ, CANTÓN SIGCHOS.	$ 65,428.26
16	FABRICACIÓN Y COLOCACIÓN DE ADOQUINES EN EL CANTÓN SIGCHOS	$ 97,381.80
17	CONSTRUCCIÓN DE LA CASA-COCINA-COMEDOR COMUNIDAD LA MOYA DE LA PARROQUIA CHUGCHILÁN, CANTÓN SIGCHOS.	$ 30,172.44
18	RECONSTRUCCIÓN DE BAÑOS Y CUBIERTA DE AULAS EN GUAYAMA SAN PEDRO, PARROQUIA CHUGCHILAN, CANTÓN SIGCHOS	$ 31,005.77

6.6. TALENTO HUMANO

7. RECURSOS NECESARIOS

7.1. TALENTO HUMANO

En la dirección de Obras Publicas se requiere del siguiente personal para el cumplimiento del presente proyecto:

Nº.	PARTIDA PRESUPUESTARIA	DENOMINACIÓN DEL CARGO	GRUPO OCUPACIONAL	REMUNERACIÓN MENSUAL UNIFICADA	SERVICIOS PERSONALES POR CONTRATO	APORTE PATRONAL	FONDO DE RESERVA	DECIMO CUARTO SUELDO	DECIMO TERCER SUELDO	REMUNERACIÓN MENSUAL	REMUNERACIÓN UNIFICADA ANUAL
1	360.0.71.01.05.00.01	Director de Obras Públicas	Nivel Jerárquico Superior 1	2,126.00		247.68	177.10	40.00	177.17	2,767.95	33,215.40
2	360.0.71.01.05.00.02	Fiscalizador	Servidor Público 4	1,086.00		126.52	90.46	40.00	90.50	1,433.48	17,201.76
3	360.0.71.01.05.00.03	Analista de Mantenimiento de Vehículos y Maquinaria 1	Servidor Público 2	817.00		95.18	68.06	40.00	68.08	1,088.32	13,059.84
4	360.0.71.01.05.00.04	Asistente Administrativa	Servidor Público de Apoyo 3	675.00		78.64	56.23	40.00	56.25	906.12	10,873.44
5	360.0.71.05.10.00.01	Analista en Construcción y Mantenimiento de Obras Civiles y Viales 4	Servidor Público 5		1,212.00	141.20	100.96	40.00	101.00	1,595.16	19,141.92
6	360.0.71.05.10.00.02	Fiscalizador 2	Servidor Público 4		1,086.00	126.52	90.46	40.00	90.50	1,433.48	17,201.76
SUB TOTAL				4,704.00	2,298.00	815.74	583.27	240.00	583.50	9,224.51	110,694.12
TOTAL ANUAL				56,448.00	27,576.00	9,788.88	6,999.24	2,880.00	7,002.00	110,694.12	

Dentro de la Mano de obra municipal se encuentran los siguientes funcionarios que se requieren para el cumplimiento de los subproyectos de mantenimiento vial y convenios:

Nº.	PARTIDA PRESUPUESTARIA	DENOMINACIÓN DEL PUESTO	APELLIDOS Y NOMBRES	SALARIO UNIFICADO PROPUESTO 2024	APORTE PATRONAL	FONDO DE RESERVA	DECIMO CUARTO SUELDO	DECIMO TERCER SUELDO	SUBSIDIOS CONTRATO COLECTIVO				REMUNERACIÓN MENSUAL	REMUN. UNIF. ANUAL
									SUBSIDIO POR ANTIGÜEDAD	TRANSPORTE	ALIMENTACIÓN	FAMILIAR		
1	360.0.71.01.06.00.01	Jornalero	VERA BALSECA LUIS EDUARDO	545.00	66.22	45.40	40.00	45.42	16.32	11.00	88.00	16.35	873.70	10484.43
2	360.0.71.01.06.00.02	Jornalero	QUISAGUANO AYALA LUIS ALFONSO	545.00	66.22	45.40	40.00	45.42	16.32	11.00	88.00	0.00	857.35	10288.23
3	360.0.71.01.06.00.03	Ayudante de Maquinaria	CAMPAÑA SANGOTUÑA LUIS ALFONSO	545.00	66.22	45.40	40.00	45.42	28.56	11.00	88.00	0.00	869.59	10435.11
4	360.0.71.01.06.00.04	Operador de Maquinaria	CATOTA TIMBILA MARCO ALFREDO	700.00	85.05	58.31	40.00	58.33	33.25	11.00	88.00	21.00	1,094.94	13139.32
5	360.0.71.01.06.00.05	Ayudante de Maquinaria	GUANOCHANGA ILAQUICHE JOSÉ PEDRO	545.00	66.22	45.40	40.00	45.42	24.48	11.00	88.00	16.35	881.86	10582.35
6	360.0.71.01.06.00.06	Ayudante de Maquinaria	LLANQUI GAVILANEZ VICENTE	545.00	66.22	45.40	40.00	45.42	23.12	11.00	88.00	5.45	869.60	10435.23
7	360.0.71.01.06.00.07	Ayudante de Maquinaria	QUISAGUANO GAVILEMA JOSÉ RAFAEL	545.00	66.22	45.40	40.00	45.42	25.84	11.00	88.00	10.90	877.77	10533.27
8	360.0.71.01.06.00.08	Ayudante de Maquinaria	TIMBILA AREQUIPA FAUSTO ERNESTO	545.00	66.22	45.40	40.00	45.42	28.56	11.00	88.00	0.00	869.59	10435.11
9	360.0.71.01.06.00.09	Ayudante de Maquinaria	TOAQUIZA PASTUÑA LUIS GEOVANY	545.00	66.22	45.40	40.00	45.42	23.12	11.00	88.00	10.90	875.05	10500.63
10	360.0.71.01.06.00.10	Operador de Maquinaria	ALAJO OTO JAIME RODRIGO	700.00	85.05	58.31	40.00	58.33	36.75	11.00	88.00	14.00	1,091.44	13097.32
11	360.0.71.01.06.00.11	Operador de Maquinaria	PASTUÑA AYALA MANUEL ARTURO	700.00	85.05	58.31	40.00	58.33	21.00	11.00	88.00	28.00	1,089.69	13076.32
12	360.0.71.01.06.00.12	Operador de Maquinaria	DUQUE ARGUELLO RAUL GIRALDO	700.00	85.05	58.31	40.00	58.33	36.75	11.00	88.00	7.00	1,084.44	13013.32
13	360.0.71.01.06.00.13	Operador de Maquinaria	JÁCOME VÁNEZ STALIN XAVIER	700.00	85.05	58.31	40.00	58.33	22.75	11.00	88.00	0.00	1,063.44	12761.32
14	360.0.71.01.06.00.14	Operador de Maquinaria	LÓPEZ ORELLANA JOSÉ MOISÉS	700.00	85.05	58.31	40.00	58.33	22.75	11.00	88.00	21.00	1,084.44	13013.32
15	360.0.71.01.06.00.15	Operador de Maquinaria	NEGRETE HURTADO SIXTO RAMIRO	700.00	85.05	58.31	40.00	58.33	36.75	11.00	88.00	7.00	1,084.44	13013.32
16	360.0.71.01.06.00.16	Operador de Maquinaria	QUISAGUANO TOAPANTA LUIS DAVID	700.00	85.05	58.31	40.00	58.33	33.25	11.00	88.00	7.00	1,080.94	12971.32
17	360.0.71.01.06.00.17	Operador de Maquinaria	SILVA MASAPANTA NOE GEOVANNY	700.00	85.05	58.31	40.00	58.33	22.75	11.00	88.00	21.00	1,084.44	13013.32
18	360.0.71.01.06.00.18	Chofer Vehículo Pesado	CAIZA RAMIREZ FRANKLIN DANILO	595.00	72.29	49.56	40.00	49.58	17.88	11.00	88.00	17.85	941.17	11294.03
19	360.0.71.01.06.00.19	Chofer Vehículo Pesado	ANDINO GRANJA EDISON ALONSO	595.00	72.29	49.56	40.00	49.58	28.31	11.00	88.00	11.90	945.65	11347.79
20	360.0.71.01.06.00.20	Chofer Vehículo Pesado	DARIO VINICIO PASTUÑA MONTAGUANO	595.00	72.29	49.56	40.00	49.58	14.90	11.00	88.00	11.90	932.24	11186.87
21	360.0.71.01.06.00.21	Chofer Vehículo Pesado	HERRERA TAPIA JORGE EDISON	595.00	72.29	49.56	40.00	49.58	31.29	11.00	88.00	5.95	942.68	11312.15
22	360.0.71.01.06.00.22	Chofer Vehículo Pesado	MALDONADO CHACÓN WILMER GEOVANNY	595.00	72.29	49.56	40.00	49.58	17.88	11.00	88.00	11.90	935.22	11222.63
23	360.0.71.01.06.00.23	Chofer Vehículo Pesado	SAFLA PACHECO NELSON SEGUNDINO	595.00	72.29	49.56	40.00	49.58	31.29	11.00	88.00	0.00	936.73	11240.75
24	360.0.71.01.06.00.24	Chofer Vehículo Pesado	PALLASCO CATOTA MATÍAS	595.00	72.29	49.56	40.00	49.58	31.29	11.00	88.00	0.00	936.73	11240.75
25	360.0.71.01.06.00.25	Chofer Vehículo Pesado	SOTO CAISAGUANO LUIS FREDY	595.00	72.29	49.56	40.00	49.58	25.33	11.00	88.00	17.85	948.62	11383.43
26	360.0.71.01.06.00.26	Chofer Vehículo Liviano	SELAÑO RUBIO LUIS PEDRO	585.00	71.08	48.73	40.00	48.75	30.66	11.00	88.00	5.85	929.07	11148.82
27	360.0.71.01.06.00.27	Chofer Vehículo Liviano	GUANOCHANGA TOAQUIZA SEGUNDO FRANCISCO	585.00	71.08	48.73	40.00	48.75	23.36	11.00	88.00	11.70	927.62	11131.42
28	360.0.71.01.06.00.28	Chofer Vehículo Liviano	QUISAGUANO TOAPANTA SEGUNDO GUSTAVO	585.00	71.08	48.73	40.00	48.75	30.66	11.00	88.00	11.70	934.92	11219.02
29	360.0.71.01.06.00.29	Chofer Vehículo Liviano	JÁCOME URBE LUIS ALFREDO	585.00	71.08	48.73	40.00	48.75	27.74	11.00	88.00	11.70	932.00	11183.98
30	360.0.71.01.06.00.30	Mecánico	RIVADENEIRA ALVARO	573.00	69.62	47.73	40.00	47.75	12.87	11.00	88.00	5.73	895.70	10748.40
31	360.0.71.01.06.00.31	Albañil	ROMERO ANTE JORGE GERARDO	556.00	67.56	46.31	40.00	46.33	16.68	11.00	88.00	5.56	877.44	10529.31
32	360.0.71.01.06.00.32	Auxiliar de Servicios	QUIJO GÓMEZ LUIS ANIBAL	545.00	66.22	45.40	40.00	45.42	21.76	11.00	88.00	5.45	868.24	10418.91
33	360.0.71.01.06.00.33	Ayudante de Maquinaria	ESCUMINO ESPIN JORGE LUIS	545.00	66.22	45.40	40.00	45.42	13.60	11.00	88.00	10.90	865.53	10386.39
34	360.0.71.01.06.00.34	Ayudante de Maquinaria	SAFLA CRUZ LUIS MARCELO	545.00	66.22	45.40	40.00	45.42	5.44	11.00	88.00	5.45	851.92	10223.07
35	360.0.71.01.06.00.35	Inspector de Maquinaria y Trabajos Municipales	VACANTE CONTRATO	700.00	85.05	58.31	40.00	58.33	1.75	11.00	88.00	14.00	1,056.44	12677.32
SUB TOTAL				21,224.00	2,578.72	1,767.96	1,400.00	1,768.67	835.01	385.00	3,080.00	351.34	33,390.69	400,688.30
TOTAL ANUAL				254,688.00	30,944.59	21,215.51	16,800.00	21,224.00	10,020.12	4,620.00	36,960.00	4,216.08	400,688.30	

La tabla indicada muestra el personal humano para los subproyectos de producción de adoquines fase III y adoquinado de vías urbanas del cantón Sigchos, fase II y III.

Nº.	DENOMINACIÓN DEL CARGO	SALARIOS	APORTE PATRONAL	FONDO DE RESERVA	DECIMO CUARTO SUELDO	DECIMO TERCER SUELDO	REMUNERACIÓN MENSUAL	REMUNERACIÓN UNIFICADA ANUAL
1	ALBAÑIL 1	525.00	61.16	43.73	40.00	43.75	713.64	4,281.84
2	JORNALERO 1	480.00	55.92	39.98	40.00	40.00	655.90	3,935.40
3	JORNALERO 2	480.00	55.92	39.98	40.00	40.00	655.90	3,935.40
4	JORNALERO 3	480.00	55.92	39.98	40.00	40.00	655.90	3,935.40
5	JORNALERO 4	480.00	55.92	39.98	40.00	40.00	655.90	3,935.40
6	JORNALERO 5	480.00	55.92	39.98	40.00	40.00	655.90	3,935.40
7	JORNALERO 6	480.00	55.92	39.98	40.00	40.00	655.90	3,935.40
8	JORNALERO 7	480.00	55.92	39.98	40.00	40.00	655.90	3,935.40
	SUB TOTAL	**3,885.00**	**452.60**	**323.59**	**320.00**	**323.75**	**5,304.94**	**31,829.64**
	TOTAL ANUAL	**23,310.00**	**2,715.60**	**1,941.54**	**1,920.00**	**1,942.50**	**31,829.64**	
1	ALBAÑIL 2	525.00	61.16	43.73	40.00	43.75	713.64	4,281.84
2	ALBAÑIL 3	480.00	55.92	39.98	40.00	40.00	655.90	3,935.40
3	JORNALERO 7	480.00	55.92	39.98	40.00	40.00	655.90	3,935.40
4	JORNALERO 8	480.00	55.92	39.98	40.00	40.00	655.90	3,935.40
5	JORNALERO 9	480.00	55.92	39.98	40.00	40.00	655.90	3,935.40
6	JORNALERO 10	480.00	55.92	39.98	40.00	40.00	655.90	3,935.40
7	JORNALERO 11	480.00	55.92	39.98	40.00	40.00	655.90	3,935.40
8	JORNALERO 12	480.00	55.92	39.98	40.00	40.00	655.90	3,935.40
	SUB TOTAL	**3,885.00**	**452.60**	**323.59**	**320.00**	**323.75**	**5,304.94**	**31,829.64**
	TOTAL ANUAL	**23,310.00**	**2,715.60**	**1,941.54**	**1,920.00**	**1,942.50**	**31,829.64**	
								63,659.28

7.2. EQUIPO CAMINERO Y VEHÍCULOS LIVIANOS PARA PROYECTO

No	DESCRIPCIÓN	MARCA
1	Cargadora Frontal	Daewoo
2	Tractor Oruga	New Holland
3	Motoniveladora	Caterpillar
4	Motoniveladora	Komatsu
5	Excavadora	Caterpillar
6	Excavadora	Komatsu
7	Rodillo	Caterpillar
8	Retroexcavadora	Case
9	Retroexcavadora	JCB
10	Miniretroexcavadora	Hidromek
11	Plataforma	Internacional
12	Volqueta 01	Hino
13	Volqueta 02	Hino
14	Volqueta 03	Hino
15	Volqueta 10	Volkswagen
17	Camioneta 4x4 Gasolina	Chevrolet Luv-Dmax (2011)
18	Camioneta 4x4 Diésel	Chevrolet Luv-Dmax (2012)
19	Camioneta 4x4 Diésel	Chevrolet Luv-Dmax (2015)
20	Camioneta 4x4 Gasolina	Mazda BT-50 (2014)
21	Jeep SZ	Chevrolet (2010)

7.3. INSUMOS REQUERIDOS

Para cumplimiento del proyecto de obras públicas se requiere:

OBJETO DEL GASTO	Nº PARTIDA PRESUPUESTARIA	MONTO $ USD
ALMACENAMIENTO, EMBALAJE, DESEMBALAJE, ENVASE, DESENVASE Y RECARGA DE EXTINTORES	360.0.73.02.03.00.00	212.50
COMBUSTIBLES	360.0.73.02.55.00.00	69,890.00
MAQUINARIAS Y EQUIPOS (INSTALACIÓN, MANTENIMIENTO Y REPARACIONES)	360.0.73.04.04.00.00	72,700.00
VEHÍCULOS (INSTALACIÓN, MANTENIMIENTO Y REPARACIONES)	360.0.73.04.05.00.00	15,000.00
VESTUARIO, LENCERÍA, PRENDAS DE PROTECCIÓN Y ACCESORIOS PARA UNIFORMES DEL PERSONAL DE PROTECCIÓN, VIGILANCIA Y SEGURIDAD.	360.0.73.08.02.00.00	13,307.89
LUBRICANTES	360.0.73.08.03.00.00	15,924.90
MATERIALES DE OFICINA	360.0.73.08.04.00.00	3,258.28
INSUMOS, BIENES, MATERIALES Y SUMINISTROS PARA LA CONSTRUCCIÓN, ELÉCTRICOS, PLOMERÍA, CARPINTERÍA, SEÑALIZACIÓN VIAL, NAVEGACIÓN Y CONTRA INCENDIOS	360.0.73.08.11.00.00	5,137.83
REPUESTOS Y ACCESORIOS	360.0.73.08.13.00.00	209,953.63
MOBILIARIOS	360.0.84.01.03.00.00	1,331.68
MAQUINARIA Y EQUIPO	360.0.84.01.04.00.00	2,745.40
HERRAMIENTAS	360.0.84.01.06.00.00	1,685.67
EQUIPOS PAQUETES Y SISTEMAS INFORMATICOS	360.0.84.01.07.00.00	1,411.90
TOTAL		**412,559.68**

8. CONCLUSIONES

- Para la ejecución de los subproyectos de MANTENIMIENTO DE VIALIDAD URBANA DEL CANTÓN SIGCHOS sumado EL CUMPLIMIENTO DE LOS CONVENIOS PARA MANTENIMIENTO DEL CIRCUITO VIAL DEL CANTÓN SIGCHOS se requiere un presupuesto referencial de USD $ 412,559.68 mismo que contempla combustibles, mantenimiento correctivo de equipo caminero y vehículos livianos, lavado de equipo caminero y vehículos livianos, adquisición de insumos como filtros, lubricantes, aceites, etc.

- Para la ejecución del proyecto ADOQUINADO DE VÍAS URBANAS DEL CANTÓN SIGCHOS, FASE IV, que consiste en fabricación y adoquinado, se requiere de $ USD 97.381,80 para insumos, sin incluir IVA, mientras que para mano de obra de producción y adoquinado se requiere USD 63,659.28.

- En el proyecto existirá una reprogramación de plazos, por cuanto los cálculos se han llevado a cabo considerándose el mejor escenario, caso contrario con factores desfavorables como clima, problemas administrativos y legales, talento humano, energía eléctrica, entre otros, pueden ocasionar que se vea afectado las metas propuestas tanto en ejecución y control de obra como proyectos por administración directa.

Sigchos, 28 de septiembre de 2023.

Elaborado por:

Ing. Diego Villamarín.
ANALISTA DE CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE OBRAS CIVILES Y VIALES

Ing. Jorge Tovar.
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS

G.A.D. MUNICIPAL DE SIGCHOS
DIRECCIÓN DE OBRAS PUBLICAS

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE SIGCHOS
UNIDAD DE PLANES Y PROYECTOS
PLANIFICACIÓN INSTITUCIONAL AÑO 2324

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE SIGCHOS
PROGRAMA: OBRAS PÚBLICAS
MATRIZ 2

	INSUMOS							CUATRIMESTRES											
	REQUERIMIENTO DE RECURSOS							I				II				III			
OBJETO DEL GASTO	PARTIDA PRESUPUESTA	CPC NIVEL 9	NOMBRE DEL INSUMO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
ALMACENAMIENTO, EMBALAJE, DESEMBALAJE, ENVASE, DESENVASE Y RECARGA DE EXTINTORES Egresos por almacenamiento, embalaje, desembalaje, envase, desenvase de toda clase de objetos, bienes y recarga de extintores.	360.0.73.02.03.00.00	881000011	RECARGA DE EXTINTOR CO2 DE 10 LIBRAS	1	UNIDAD	25,00	25,00	x	x	x	x	x	x	x	x				
	360.0.73.02.03.00.00	881000011	RECARGA EXTINTOR DE 5 LB DE CO2	15	UNIDAD	12,50	187,50	x	x	x	x	x	x	x	x				
								x	x	x	x	x	x	x	x				
			TOTAL				212,50												
COMBUSTIBLES Egresos para combustibles y gas en general.	360.0.73.02.55.00.00	333100013	Gasolina Extra	3500	2,14	0	7.490,00	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
	360.0.73.02.55.00.00	333400011	Diesel	40000	1,56	0	62.400,00	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
	360.0.73.02.55.00.00	881000011	recargas de Gas doméstico				0,00												
							69.890,00												
MAQUINARIAS Y EQUIPOS (INSTALACIÓN, MANTENIMIENTO Y REPARACIONES) Egresos por instalación, mantenimiento, reparación de maquinarias y equipos.	360.0.73.04.04.00.00	871410011	Mantenimiento correctivode equipo caminero MANO DE OBRA	1	UNIDAD	70.000,00	70.000,00	x	x	x	x	x	x	x	x				
	360.0.73.04.04.00.00	871410011	Mantenimiento de equipo caminero arreglo de llantas	1	UNIDAD	1.500,00	1.500,00	x	x	x	x	x	x	x	x				
	360.0.73.04.04.00.00	871410011	Mantenimiento de equipo caminero lavada completa	1	UNIDAD	1.200,00	1.200,00	x	x	x	x	x	x	x	x				
			TOTAL				72.700,00												
VEHÍCULOS (INSTALACIÓN, MANTENIMIENTO Y REPARACIONES) Egresos por el servicio de mantenimiento y reparación de vehículos	360.0.73.04.05.00.00	871410011	Mantenimiento correctivo vehiculos MANO DE OBRA	1	UNIDAD	14.000,00	14.000,00	x	x	x	x	x	x	x	x				
	360.0.73.04.05.00.00	871410011	Mantenimiento de Vehiculos arreglo de llantas	1	UNIDAD	600,00	600,00	x	x	x	x	x	x	x	x				
	360.0.73.04.05.00.00	871410011	Mantenimiento de vehiculos lavada completa	1	UNIDAD	400,00	400,00	x	x	x	x	x	x	x	x				
			TOTAL				15.000,00												
VESTUARIO, LENCERÍA, PRENDAS DE PROTECCIÓN Y ACCESORIOS PARA UNIFORMES DEL PERSONAL DE PROTECCIÓN, VIGILANCIA Y SEGURIDAD. Egresos por adquisición de indumentaria, prendas de protección, accesorios para uniformes del personal de protección,vigilancia y seguridad	360.0.73.08.02.00.00	282211318	Pantalón casimir chofer	12	UNIDAD	34,89	418,68	x	x	x	x	x	x	x	x				
	360.0.73.08.02.00.00	282220121	Camisa manga larga de hombre chofer con estampado de más tres colores	12	UNIDAD	16,85	202,20	x	x	x	x	x	x	x	x				
	360.0.73.08.02.00.00	282211314	Pantalón jean con franjas reflectivas chofer	12	UNIDAD	17,71	212,52	x	x	x	x	x	x	x	x				
	360.0.73.08.02.00.00	385300014	CHOMPA (TÉRMICA Y ROMPEVIENTOS DOBLE USO) HOMBRE con bordado incl	12	UNIDAD	38,31	459,72	x	x	x	x	x	x	x	x				
	360.0.73.08.02.00.00	293400011	ZAPATO DE HOMBRE MUJER DE CUERO TIPO BOTIN TRABAJO DE CAMPO CH	12	UNIDAD	45,49	545,88	x	x	x	x	x	x	x	x				
	360.0.73.08.02.00.00	282361023	BUZO TIPO POLO DE ALGODÓN PEINADO MANGA LARGA ESTAMPADO MAS T	12	UNIDAD	12,00	144,00	x	x	x	x	x	x	x	x				
	360.0.73.08.02.00.00	385300014	Gorra CHOFERES con bordado	12	UNIDAD	3,40	40,80	x	x	x	x	x	x	x	x				
	360.0.73.08.02.00.00	282211314	PANTALÓN INDIGO SIN CINTA REFLECTIVA JORNALEROS Y TRABAJADORES	13	UNIDAD	14,99	194,87	x	x	x	x	x	x	x	x				
	360.0.73.08.02.00.00	385300014	CHOMPA IMPERMEABLE	13	UNIDAD	26,90	349,70	x	x	x	x	x	x	x	x				
	360.0.73.08.02.00.00	293100010	Bota dieléctrica tipo tagane JORNALEROS Y TRABAJADORES	13	UNIDAD	110,00	1.430,00	x	x	x	x	x	x	x	x				
	360.0.73.08.02.00.00	282361023	Buzo tipo polo mangas largas JORNALEROS Y TRABAJADORES	13	UNIDAD	14,64	190,32	x	x	x	x	x	x	x	x				
	360.0.73.08.02.00.00	385300014	Gorra sin bordado TRABAJADORES JORNALEROS Y TRABAJADORES	13	UNIDAD	2,40	31,20	x	x	x	x	x	x	x	x				
	360.0.73.08.02.00.00	282211314	Pantalón jean con franjas reflectivas JORNALEROS Y TRABAJADORES	9	UNIDAD	17,71	159,39	x	x	x	x	x	x	x	x				
	360.0.73.08.02.00.00	385300014	CHOMPA (TÉRMICA Y ROMPEVIENTOS DOBLE USO) HOMBRE con bordado incluido	9	UNIDAD	38,31	344,79	x	x	x	x	x	x	x	x				
	360.0.73.08.02.00.00	293400011	BOTÍN DIELÉCTRICO CUERO HIDROFUGADO	9	UNIDAD	74,54	670,86	x	x	x	x	x	x	x	x				
	360.0.73.08.02.00.00	282280082	CHALECO TIPO SAFARI CON MAS DE TRES COLORES	9	UNIDAD	22,50	202,50	x	x	x	x	x	x	x	x				

	360.0.73.06.02.00.00	282361023	Buzo tipo polo manga larga TELA PIQUE JORNALEROS Y TRABAJADORES	9	UNIDAD	12,45	112,05	x	x	x	x	x	x	x	x						
	360.0.73.06.02.00.00	365300014	Gorra TRABAJADORES JORNALEROS Y TRABAJADORES	9	UNIDAD	3,40	30,60	x	x	x	x	x	x	x	x						
	360.0.73.06.02.00.00	282231421	OVEROL GABARDINA CON CINTA REFLECTIVA con bordado del GADMS	12	UNIDAD	20,29	243,48					x	x	x	x						
	360.0.73.06.02.00.00	282260064	CHALECO DE SEGURIDAD con bordado del GADMS	12	UNIDAD	12,46	149,76					x	x	x	x						
	360.0.73.06.02.00.00	282230027	PONCHO IMPERMEABLE ROMPE VIENTOS con estampado de más de 3 colores	12	UNIDAD	26,19	314,28					x	x	x	x						
	360.0.73.06.02.00.00	2931000117	BOTA REFORZADA DE CAUCHO SIN PUNTA DE ACERO, AMARILLAS	12	UNIDAD	14,00	168,00					x	x	x	x						
	360.0.73.06.02.00.00	2822900111	GUANTES NITRITEX PLUS AZUL (pares)	330	UNIDAD	3,8	1.276,60					x	x	x	x						
	360.0.73.06.02.00.00	282500037	GUANTES DE NYLON PUPOS 450 (pares)	132	UNIDAD	3,5	462,00					x	x	x	x						
	360.0.73.06.02.00.00	4813009136	GAFA DE PROTECCIÓN Z87 DE MICA CLARA	144	UNIDAD	4,2	604,80					x	x	x	x						
	360.0.73.06.02.00.00	4831200211	CARETA FACIAL CON PROTECCIÓN OCULAR Z87+ DE MICA CLARA	1	UNIDAD	14	14,00					x	x	x	x						
	360.0.73.06.02.00.00	4831200211	CARETA TERMOPLÁSTICA PARA SOLDADURA, NEGRA	1	UNIDAD	13	13,00					x	x	x	x						
	360.0.73.06.02.00.00	4831200211	VIDRIO DE SOLDAR #10, NEGROS	4	UNIDAD	2	8,00					x	x	x	x						
	360.0.73.06.02.00.00	4831200211	VISOR DE MICA CLARA PARA CARETA FACIAL	2	UNIDAD	9	18,00					x	x	x	x						
	360.0.73.06.02.00.00	282221219	DELANTAL DE CUERO, CALIBRE 14 DE 120 CM DE LARGO Y 70 CM DE ANCHO	2	UNIDAD	7,5	15,00					x	x	x	x						
	360.0.73.06.02.00.00	282500037	GUANTE DE SEGURIDAD DE NITRILO CE 431 PARA MECÁNICA pares	4	UNIDAD	3,2	12,80					x	x	x	x						
	360.0.73.06.02.00.00	282500037	GUANTE DE SEGURIDAD DE NITRILO CE 420 PARA MANEJO DE COMBUSTIBLES Y GRASAS pares	4	UNIDAD	4,2	16,80					x	x	x	x						
	360.0.73.06.02.00.00	282500037	GUANTES PARA SOLDADURA DE 17 CM (PUÑO) Y 14 PULGADAS DE LARGO (pares)	3	UNIDAD	9	27,00					x	x	x	x						
	360.0.73.06.02.00.00	282500037	MANGAS PARA SOLDADURA DE 18 CM DE ANCHO Y 48 CM DE LARGO (pares)	3	UNIDAD	6,5	19,50					x	x	x	x						
	360.0.73.06.02.00.00	282500037	GUANTE DE PROTECCIÓN NK624 PARA ALBAÑILERÍA (pares)	4	UNIDAD	9,5	38,00					x	x	x	x						
	360.0.73.06.02.00.00	282231421	OVEROL GABARDINA CON CINTA REFLECTIVA con bordado del GADMS	26	UNIDAD	20,26	527,54					x	x	x	x						
	360.0.73.06.02.00.00	282221218	MANDIL DE TRABAJO con bordado del GADMS	2	UNIDAD	11,16	22,32					x	x	x	x						
	360.0.73.06.02.00.00	282260064	CHALECO DE SEGURIDAD con bordado del GADMS	24	UNIDAD	12,46	298,92					x	x	x	x						
	360.0.73.06.02.00.00	282310822	TERNO IMPERMEABLE CON CINTA REFLECTIVA (CHOMPA Y PANTALÓN)	13	UNIDAD	69,44	902,72					x	x	x	x						
	360.0.73.06.02.00.00	2931000116	BOTA REFORZADA DE CAUCHO CON PUNTA DE ACERO, AMARILLAS (pares)	13	UNIDAD	20	260,00					x	x	x	x						
	360.0.73.06.02.00.00	2822900111	GUANTES NITRITEX PLUS AZUL (pares)	108	UNIDAD	3,8	410,40					x	x	x	x						
	360.0.73.06.02.00.00	282500037	GUANTES DE NYLON PUPOS 450 (pares)	108	UNIDAD	3,5	378,00					x	x	x	x						
	360.0.73.06.02.00.00	4813009136	GAFA DE PROTECCIÓN Z87 DE MICA CLARA	36	UNIDAD	4,2	151,20					x	x	x	x						
	360.0.73.06.02.00.00	282231421	OVEROL GABARDINA CON CINTA REFLECTIVA con bordado del GADMS	9	UNIDAD	20,29	182,61					x	x	x	x						
	360.0.73.06.02.00.00	282260064	CHALECO DE SEGURIDAD con bordado del GADMS	9	UNIDAD	12,48	112,32					x	x	x	x						
	360.0.73.06.02.00.00	282310822	TERNO IMPERMEABLE CON CINTA REFLECTIVA (CHOMPA Y PANTALÓN)	9	UNIDAD	69,44	624,96					x	x	x	x						
	360.0.73.06.02.00.00	2931000116	BOTA REFORZADA DE CAUCHO CON PUNTA DE ACERO, AMARILLAS (pares)	9	UNIDAD	20	180,00					x	x	x	x						
	360.0.73.06.02.00.00	282260062	CHALECO TIPO SAFARI CON BORDADOS DEL GADMS	5	UNIDAD	23,00	115,00					x	x	x	x						
			TOTAL				**13.307,89**														
LUBRICANTES Lubricantes para vehículos y maquinaria en general	360.0.73.06.03.00.00	333800211	Aceite SAE15 w 40	320	GALON	15,5000	4.960,00	x	x	x	x	x	x	x	x						
	360.0.73.06.03.00.00	432201016	Refrigerante	100	GALON	8,00	800,00	x	x	x	x	x	x	x	x						
	360.0.73.06.03.00.00	342501321	Agua para batería	30	LITRO	5,74	172,20	x	x	x	x	x	x	x	x						
	360.0.73.06.03.00.00	333800211	Aceite 20W50	15	GALON	16,50	247,50	x	x	x	x	x	x	x	x						
	360.0.73.06.03.00.00	333800211	Aceite 15W40	15	GALON	15,50	232,50	x	x	x	x	x	x	x	x						
	360.0.73.06.03.00.00	333800211	Aceite SAE 80 w 90	80	GALON	15,50	1.240,00	x	x	x	x	x	x	x	x						
	360.0.73.06.03.00.00	354301011	Liquido de freno	10	LITRO	10,00	100,00	x	x	x	x	x	x	x	x						
	360.0.73.06.03.00.00	354301011	Aceite TFC430 PARA LA RETROEXCAVADORA JCB MODELO 2021	8	GALON	27,50	220,00	x	x	x	x	x	x	x	x						
	360.0.73.06.03.00.00	333800211	Aceite ISO15 PARA LA RETROEXCAVADORA JCB MODELO 2021	4	GALON	48,90	195,60	x	x	x	x	x	x	x	x						
	360.0.73.06.03.00.00	333800211	Aceite SAE30 PARA LA RETROEXCAVADORA JCB MODELO 2021	20	GALON	28,00	560,00	x	x	x	x	x	x	x	x						
	360.0.73.06.03.00.00	333800211	Aceite SAE 85 w 140	45	GALON	15,1800	683,10	x	x	x	x	x	x	x	x						
	360.0.73.06.03.00.00	333800211	Aceite 25W60	15	GALON	24,0000	360,00	x	x	x	x	x	x	x	x						
	360.0.73.06.03.00.00	333800211	GRASA MULTIPROPOSITO Punto de goteo, ASTM, D2265ºCMin. 260 Viscosidad,@ 40 ºCcStEntre316 y 322 (TAMBORES DE 400 LIBRAS)	800	LIBRA	2,0000	1.600,00	x	x	x	x	x	x	x	x						
	360.0.73.06.03.00.00	333800211	Aceite hidraulico ISO 10	300	GALON	15,1800	4.554,00	x	x	x	x	x	x	x	x						
							0,00														

| | | |

	360.0.73.08.11.00.00	282100014	Piola de Polipropileno	8	UNIDAD	3,10	24,80	x	x	x	x														
	360.0.73.08.11.00.00	429213119	Combo mango de madera de 8Lb	2	UNIDAD	22,75	45,50	x	x	x	x														
	360.0.73.08.11.00.00	429213119	Combo mango de madera de 4Lb	4	UNIDAD	15,00	60,00	x	x	x	x														
	360.0.73.08.11.00.00	4292100117	Cabos de madera (pico/azadón)	6	UNIDAD	4,50	27,00	x	x	x	x														
	360.0.73.08.11.00.00	412740021	Codales Metálicos de 4m	2	UNIDAD	8,50	17,00	x	x	x	x														
	360.0.73.08.11.00.00	412740021	Tubos Galbanizados de 1/2", L:6m	3	UNIDAD	16,00	48,00	x	x	x	x														
	360.0.73.08.11.00.00	491290053	Manguera jardinera	1	ROLLO	28,00	28,00	x	x	x	x														
	360.0.73.08.11.00.00	316000311	Tablas de encofrados (2.40m)	50	UNIDAD	2,75	137,50	x	x	x	x														
	360.0.73.08.11.00.00	3692000111	Cinta de Peligro 200 m x 7 cm	5	UNIDAD	5,25	26,25	x	x	x	x														
	360.0.73.08.11.00.00	3827012110	Conos anaranjado, franja reflectivo	2	UNIDAD	25,00	50,00	x	x	x	x														
	360.0.73.08.11.00.00	833530315	Pintura Spray	24	UNIDAD	2,50	60,00	x	x	x	x														
	360.0.73.08.11.00.00	429993125	Clavos 2	10	KILOGRAMOS	2,00	20,00	x	x	x	x														
	360.0.73.08.11.00.00	429993125	Clavos 2 1/2"	10	KILOGRAMOS	2,14	21,40	x	x	x	x														
	360.0.73.08.11.00.00	429993125	Clavos de acero 2"	6	CAJA	48,75	292,50	x	x	x	x														
	360.0.73.08.11.00.00	429993125	Clavos de acero 2 1/2"	6	CAJA	48,75	292,50	x	x	x	x														
	360.0.73.08.11.00.00	412660012	Alambre de amarre galvanizado #18 (20kg)	4	ROLLO	47,19	188,76	x	x	x	x														
	360.0.73.08.11.00.00	4292100117	Timbrador y caoba	4	UNIDAD	6,75	27,00	x	x	x	x														
	360.0.73.08.11.00.00	429500012	Electrodos 70/18 (5KG)	2	UNIDAD	36,00	72,00	x	x	x	x														
	360.0.73.08.11.00.00	429500012	Electrodos 60/11 (5KG)	2	UNIDAD	27,00	54,00	x	x	x	x														
	360.0.73.08.11.00.00	429120014	Espatula de acero de mango plástico	4	UNIDAD	1,85	7,40	x	x	x	x														
	360.0.73.08.11.00.00	433310013	Rodillo felpa 9"	20	UNIDAD	2,65	53,00	x	x	x	x														
	360.0.73.08.11.00.00	433310013	Rodillo felpa 3"	20	UNIDAD	1,55	31,00	x	x	x	x														
	360.0.73.08.11.00.00	319110012	Brocha cabo de madera 2"	20	UNIDAD	2,50	50,00	x	x	x	x														
	360.0.73.08.11.00.00	319110012	Brocha cabo de madera 4"	20	UNIDAD	5,25	105,00	x	x	x	x														
	360.0.73.08.11.00.00	319110012	Brocha cabo de madera 6"	20	UNIDAD	7,50	150,00	x	x	x	x														
	360.0.73.08.11.00.00	393402111	Viruta de acero Lustre Nro 8	88	UNIDAD	0,47	18,92	x	x	x	x														
	360.0.73.08.11.00.00	393402111	Viruta de acero Lustre Nro 6	40	UNIDAD	0,47	18,80	x	x	x	x														
	360.0.73.08.11.00.00	429211018	Marcos de sierra 300mm	2	UNIDAD	4,35	8,70	x	x	x	x														
	360.0.73.08.11.00.00	429214411	Hoja de sierra	40	UNIDAD	2,25	90,00	x	x	x	x														
	360.0.73.08.11.00.00	4292100117	Perno de 14 y 12 FIGURADO DE HIERRO	1	UNIDAD	35,00	35,00	x	x	x	x														
	360.0.73.08.11.00.00	4292100117	Perno de 18 y 16 FIGURADO DE HIERRO	1	QUINTALES	45,00	45,00	x	x	x	x														
	360.0.73.08.11.00.00	279910111	Guaipe	3	QUINTALES	119,00	357,00	x	x	x	x														
	360.0.73.08.11.00.00	429460011	Alambre de puas, 500m	4	UNIDAD	54,84	219,36	x	x	x	x														
	360.0.73.08.11.00.00	442180914	Remachadora Para Trabajo Mediano 3 Boquillas: 1/8", 5/32" y 3/16"	1	UNIDAD	10,00	10,00	x	x	x	x														
	360.0.73.08.11.00.00	361140311	Llantas solidas anti pinchazo 300 4 para carretilla	16	UNIDAD	25,22	403,52	x	x	x	x														
	360.0.73.08.11.00.00	361140311	Llanta para carretilla	5	UNIDAD	12,25	61,25	x	x	x	x														
	360.0.73.08.11.00.00	4292100117	Nivel de mano	5	UNIDAD	6,50	32,50	x	x	x	x														
	360.0.73.08.11.00.00	313100012	Tablas triples e: 3cm, larga y ancho	60	UNIDAD	3,25	195,00	x	x	x	x														
	360.0.73.08.11.00.00	4292100117	Balleja	5	UNIDAD	13,50	67,50	x	x	x	x														
	360.0.73.08.11.00.00	374480011	Cemento saco (50kg), tipo GU	99	UNIDAD	8,20	811,80	x	x	x	x														
	360.0.73.08.11.00.00	482120033	Flexometro de 5m	4	UNIDAD	5,98	23,92	x	x	x	x														
	360.0.73.08.11.00.00	3690004416	CONO DE SEGURIDAD REFLECTIVO Y FLEXIBLE DE 70 CM	10	UNIDAD	19,00	190,00	x	x	x	x														
	360.0.73.08.11.00.00	3690000111	ROLLO DE CINTA DE PRECAUCIÓN DE 10 CM *500 METROS	6	UNIDAD	22,00	132,00	x	x	x	x														
			TOTAL				5.137,83																		
REPUESTOS Y ACCESORIOS Ingresos por la adquisición de repuestos y accesorios necesarios para el	360.0.73.08.13.00.00	623810015	REPUESTOS mantenimiento correctivo de equipo carretero	1	UNIDAD	60.000,00	60.000,00	x	x	x	x	x	x	x	x										
	360.0.73.08.13.00.00	623810015	REPUESTOS Mantenimiento correctivos vehiculos	1	UNIDAD	18.500,00	18.500,00	x	x	x	x	x	x	x	x										
	360.0.73.08.13.00.00	361140311	LLANTAS 20.5 x 25 CARGADORA DAEWOOD MEGA 200	4	UNIDAD	1620	12.960,00	x	x	x	x	x	x	x	x										
	360.0.73.08.13.00.00	361140311	LLANTAS 14.00 -24 MOTONIVELADORA KOMATSU	4	UNIDAD	900	7.200,00	x	x	x	x	x	x	x	x										

360.0.73.08.13.00.00	464200017	BATERIA 12V, 23 PLACAS, MOTONIVELADORA KOMATSU	2	UNIDAD	200	400,00	x	x	x	x	x	x	x	x									
360.0.73.08.13.00.00	464200017	BATERIA 12V, 23 PLACAS, MOTONIVELADORA CATERPILLA	2	UNIDAD	200	400,00	x	x	x	x	x	x	x	x									
360.0.73.08.13.00.00	361140311	LLANTAS 17.5 25 MOTONIVELADORA CATERPILLAR	8	UNIDAD	1135	9.080,00	x	x	x	x	x	x	x	x									
360.0.73.08.13.00.00	361140311	LLANTAS 12 x 16.5 DELANTERAS RETROEXCAVADORA CASE	2	UNIDAD	223	446,00	x	x	x	x	x	x	x	x									
360.0.73.08.13.00.00	361140311	LLANTAS 19.5 L24 POSTERIOR RETROEXCAVADORA CASE	2	UNIDAD	1445	2.890,00	x	x	x	x	x	x	x	x									
360.0.73.08.13.00.00	361140311	LLANTAS 10.X R 16.5 PARA MINIRETROEXCAVADORA HIDROMEK MODELO 2014	12	UNIDAD	415	4.980,00	x	x	x	x	x	x	x	x									
360.0.73.08.13.00.00	464200017	BATERIA DE 12 V, 80AH, RC 121MIN,DE 17 PLACAS PARA MINIRETROEXCAVADORA HIDROMEK MODELO 2014	1	UNIDAD	180	180,00	x	x	x	x	x	x	x	x									
360.0.73.08.13.00.00	361140311	LLANTAS 19.5 L24 POSTERIOR PARA LA RETROEXCAVADORA JCB MODELO 2021	4	UNIDAD	1445	5.780,00	x	x	x	x	x	x	x	x									
360.0.73.08.13.00.00	361140311	LLANTAS 14 x 17.5 DELANTERAS PARA LA RETROEXCAVADORA JCB MODELO 2021	4	UNIDAD	474	1.896,00	x	x	x	x	x	x	x	x									
360.0.73.08.13.00.00	491290516	DEFENSAS 20.5 x 25 CARGADORA DAEWOOD MEGA 200	8	UNIDAD	50	400,00	x	x	x	x	x	x	x	x									
360.0.73.08.13.00.00	491290516	DEFENZAS PARA LA LLANTA 14000 24 MOTONIVELADORA KOMATSU	8	UNIDAD	120	960,00	x	x	x	x	x	x	x	x									
360.0.73.08.13.00.00	491290516	DEFENSAS 12 R 16.5 DELANTERAS RETROEXCAVADORA CASE	2	UNIDAD	36	72,00	x	x	x	x	x	x	x	x									
360.0.73.08.13.00.00	491290516	DEFENSA PARA TUBO R 19 5 X 24 00 POSTERIOR RETROEXCAVADORA CASE	2	UNIDAD	65	130,00	x	x	x	x	x	x	x	x									
360.0.73.08.13.00.00	491290516	DEFENSA PARA TUBO R 19 5 X 24 00 POSTERIOR PARA LA RETROEXCAVADORA JCB MODELO 2021	4	UNIDAD	65	260,00	x	x	x	x	x	x	x	x									
360.0.73.08.13.00.00	623810015	TUBOS 20.5 x 25 CARGADORA DAEWOOD MEGA 200	4	UNIDAD	110	440,00	x	x	x	x	x	x	x	x									
360.0.73.08.13.00.00	623810015	TUBOS 14000 24 MOTONIVELADORA KOMATSU	4	UNIDAD	50	200,00	x	x	x	x	x	x	x	x									
360.0.73.08.13.00.00	623810015	TUBOS 12 R 16.5 DELANTERAS RETROEXCAVADORA CASE	4	UNIDAD	27	108,00	x	x	x	x	x	x	x	x									
360.0.73.08.13.00.00	623810015	TUBO R19 5 X L24 00 POSTERIOR RETROEXCAVADORA CASE	4	UNIDAD	65	260,00	x	x	x	x	x	x	x	x									
360.0.73.08.13.00.00	623810015	TUBOS 14 R 17.5 PARA LA RETROEXCAVADORA JCB MODELO 2021	4	UNIDAD	45	180,00	x	x	x	x	x	x	x	x									
360.0.73.08.13.00.00	361140311	LLANTAS DELANTERAS 11 R 22.5 PLATAFORMA INTERNACIONAL	2	UNIDAD	496	992,00	x	x	x	x	x	x	x	x									
360.0.73.08.13.00.00	361140311	LLANTAS POSTERIORES 11 R 22.5 PLATAFORMA INTERNACIONAL	8	UNIDAD	490	3.920,00	x	x	x	x	x	x	x	x									
360.0.73.08.13.00.00	623810015	TUBO R19 5 X L24 00 PARA LA RETROEXCAVADORA JCB MODELO 2021	4	UNIDAD	90	360,00	x	x	x	x	x	x	x	x									
360.0.73.08.13.00.00	361140311	LLANTAS DELANTERAS R22.5 X 1200 VOLQUETAS HINO	12	UNIDAD	511,99	6.143,88	x	x	x	x	x	x	x	x									
360.0.73.08.13.00.00	361140311	LLANTAS POSTERIORES R22.5 X 1200 VOLQUETAS HINO	24	UNIDAD	511,99	12.287,76	x	x	x	x	x	x	x	x									
360.0.73.08.13.00.00	361140311	LLANTAS 245 R16 (AT) MAZDA BT50	8	UNIDAD	189	1.512,00	x	x	x	x	x	x	x	x									
360.0.73.08.13.00.00	361140311	LLANTAS 225 R16 (AT) Suzuki xz	4	UNIDAD	189	756,00	x	x	x	x	x	x	x	x									
360.0.73.08.13.00.00	361140311	LLANTAS 255 R16 (AT) Chevrolet D MAX año 2011	4	UNIDAD	189	756,00	x	x	x	x	x	x	x	x									
360.0.73.08.13.00.00	361140311	LLANTAS 245 R16 (AT) Chevrolet D MAX año 2012	8	UNIDAD	189	1.512,00	x	x	x	x	x	x	x	x									
360.0.73.08.13.00.00	361140311	LLANTAS 255 /70 R16 (AT) Chevrolet DMAX año 2015	8	UNIDAD	189	1.512,00	x	x	x	x	x	x	x	x									
360.0.73.08.13.00.00	4911400111	HOJAS DE RESORTE PRINCIPALES PAQUETE DELANTEROS HINO GH N1	1	UNIDAD	120	120,00	x	x	x	x	x	x	x	x									
360.0.73.08.13.00.00	4911400111	HOJAS DE RESORTE PRINCIPALES PAQUETE POSTERIOR HINO GH N1	1	UNIDAD	120	120,00	x	x	x	x	x	x	x	x									
360.0.73.08.13.00.00	4911400111	HOJAS DE RESORTE SECUNDARIAS PAQUETE DELANTEROS HINO GH N 1	1	UNIDAD	87	87,00	x	x	x	x	x	x	x	x									
360.0.73.08.13.00.00	4911400111	HOJAS DE RESORTE SECUNDARIAS PAQUETE POSTERIOR HINO GH N 1	1	UNIDAD	87	87,00	x	x	x	x	x	x	x	x									
360.0.73.08.13.00.00	4911400111	HOJAS DE RESORTE PRIMERA PAQUETE AUXILIAR HINO GH N 1	1	UNIDAD	87	87,00	x	x	x	x	x	x	x	x									
360.0.73.08.13.00.00	4911400111	HOJAS DE RESORTE SECUNDARIAS PAQUETE AUXILIAR HINO GH N 1	1	UNIDAD	65	65,00	x	x	x	x	x	x	x	x									
360.0.73.08.13.00.00	4299923211	PERNOS GUÍAS PARA EL PAQUETE DELANTERO DE LA HINO GH N1	1	UNIDAD	12	12,00	x	x	x	x	x	x	x	x									
360.0.73.08.13.00.00	4299923211	Pernos Guias para el paquete posterior de la HINO GH N1	1	UNIDAD	12	12,00	x	x	x	x	x	x	x	x									
360.0.73.08.13.00.00	4299905235	Abrazaderas para el paquete posterior de la HINO GH N1	4	UNIDAD	40	160,00	x	x	x	x	x	x	x	x									
360.0.73.08.13.00.00	464200017	Plumas 25 pulgadas de la HINO GH N1	1	UNIDAD	40	40,00	x	x	x	x	x	x	x	x									
360.0.73.08.13.00.00	464200017	Bateria de la HINO GH N1	2	UNIDAD	135	270,00	x	x	x	x	x	x	x	x									
360.0.73.08.13.00.00	4911400111	Hojas de resorte principales paquete delanteros HINO GH N2	1	UNIDAD	120	120,00	x	x	x	x	x	x	x	x									
360.0.73.08.13.00.00	4911400111	Hojas de resorte principales paquete posterior HINO GH N2	1	UNIDAD	120	120,00	x	x	x	x	x	x	x	x									
360.0.73.08.13.00.00	4911400111	Hojas de resorte secundarias paquete delanteros HINO GH N 2	1	UNIDAD	87	87,00	x	x	x	x	x	x	x	x									
360.0.73.08.13.00.00	4911400111	Hojas de resorte secundarias paquete posterior HINO GH N 2	1	UNIDAD	87	87,00	x	x	x	x	x	x	x	x									
360.0.73.08.13.00.00	4911400111	Hojas de resorte primera paquete auxiliar HINO GH N 2	1	UNIDAD	87	87,00	x	x	x	x	x	x	x	x									
360.0.73.08.13.00.00	4911400111	Hojas de resorte secundarias paquete auxiliar HINO GH N 2	1	UNIDAD	65	65,00	x	x	x	x	x	x	x	x									
360.0.73.08.13.00.00	4299923211	Pernos Guias para el paquete delantero de la HINO GH N2	1	UNIDAD	12	12,00	x	x	x	x	x	x	x	x									
360.0.73.08.13.00.00	4299923211	Pernos Guias para el paquete posterior de la HINO GH N2	1	UNIDAD	12	12,00	x	x	x	x	x	x	x	x									

360.0.73.08.13.00.00	4299905235	Abrazaderas para el paquete posterior de la HINO GH N2	4	UNIDAD	40	160,00	x	x	x	x	x	x	x	x					
360.0.73.08.13.00.00	464200017	Plumas 25 pulgadas de la HINO GH N2	1	UNIDAD	40	40,00	x	x	x	x	x	x	x	x					
360.0.73.08.13.00.00	464200017	Bateria de la HINO GH N2	2	UNIDAD	135	270,00	x	x	x	x	x	x	x	x					
360.0.73.08.13.00.00	4911400111	Hojas de resorte principales paquete delanteros HINO GH N3	1	UNIDAD	120	120,00	x	x	x	x	x	x	x	x					
360.0.73.08.13.00.00	4911400111	Hojas de resorte principales paquete posterior HINO GH N3	1	UNIDAD	120	120,00	x	x	x	x	x	x	x	x					
360.0.73.08.13.00.00	4911400111	Hojas de resorte secundarias paquete delanteros HINO GH N 3	1	UNIDAD	87	87,00	x	x	x	x	x	x	x	x					
360.0.73.08.13.00.00	4911400111	Hojas de resorte secundarias paquete posterior HINO GH N 3	1	UNIDAD	87	87,00	x	x	x	x	x	x	x	x					
360.0.73.08.13.00.00	4911400111	Hojas de resorte primera paquete auxiliar HINO GH N 3	1	UNIDAD	87	87,00	x	x	x	x	x	x	x	x					
360.0.73.08.13.00.00	4911400111	Hojas de resorte secundarias paquete auxiliar HINO GH N 3	1	UNIDAD	65	65,00	x	x	x	x	x	x	x	x					
360.0.73.08.13.00.00	4299923211	Pernos Guias para el paquete delantero de la HINO GH N3	1	UNIDAD	12	12,00	x	x	x	x	x	x	x	x					
360.0.73.08.13.00.00	4299923211	Pernos Guias para el paquete posterior de la HINO GH N3	1	UNIDAD	12	12,00	x	x	x	x	x	x	x	x					
360.0.73.08.13.00.00	4299905235	Abrazaderas para el paquete posterior de la HINO GH N3	4	UNIDAD	40	160,00	x	x	x	x	x	x	x	x					
360.0.73.08.13.00.00	464200017	Plumas 25 pulgadas de la HINO GH N3	1	UNIDAD	40	40,00	x	x	x	x	x	x	x	x					
360.0.73.08.13.00.00	464200017	Bateria de la HINO GH N3	2	UNIDAD	135	270,00	x	x	x	x	x	x	x	x					
360.0.73.08.13.00.00	4315100121	FILTRO COMBUSTIBLE RACOR VOLQUETA HINO HINO GH 1	1	UNIDAD	22,5	22,50	x	x	x	x	x	x	x	x					
360.0.73.08.13.00.00	4315100121	FILTRO DE COMBUSTIBLE SECUNDARIO VOLQUETE HINO 01	1	UNIDAD	12,88	12,88	x	x	x	x	x	x	x	x					
360.0.73.08.13.00.00	4315100116	FILTRO DE AIRE PRIMARIO VOLQUETE HINO 01	1	UNIDAD	34,04	34,04	x	x	x	x	x	x	x	x					
360.0.73.08.13.00.00	4315100116	FILTRO DE AIRE SECUNDARIO VOLQUETE HINO 01	1	UNIDAD	14,72	14,72	x	x	x	x	x	x	x	x					
360.0.73.08.13.00.00	4315100120	FILTRO DE ACEITE MOTOR VOLQUETE HINO 01	5	UNIDAD	15,18	75,90	x	x	x	x	x	x	x	x					
360.0.73.08.13.00.00	4315100120	FILTRO DE ACEITE MOTOR VOLQUETE HINO 02	5	UNIDAD	15,18	75,90	x	x	x	x	x	x	x	x					
360.0.73.08.13.00.00	4315100121	FILTRO DE COMBUSTIBLE PRIMARIO (RACOR) VOLQUETE HINO 02	1	UNIDAD	22,54	22,54	x	x	x	x	x	x	x	x					
360.0.73.08.13.00.00	4315100121	FILTRO DE COMBUSTIBLE SECUNDARIO VOLQUETE HINO 02	1	UNIDAD	12,88	12,88	x	x	x	x	x	x	x	x					
360.0.73.08.13.00.00	4315100116	FILTRO DE AIRE PRIMARIO VOLQUETE HINO 02	1	UNIDAD	34,04	34,04	x	x	x	x	x	x	x	x					
360.0.73.08.13.00.00	4315100116	FILTRO DE AIRE SECUNDARIO VOLQUETE HINO 02	1	UNIDAD	14,72	14,72	x	x	x	x	x	x	x	x					
360.0.73.08.13.00.00	4315100120	FILTRO DE ACEITE MOTOR VOLQUETE HINO 03	5	UNIDAD	15,18	75,90	x	x	x	x	x	x	x	x					
360.0.73.08.13.00.00	4315100121	FILTRO DE COMBUSTIBLE PRIMARIO (RACOR) VOLQUETE HINO 03	1	UNIDAD	22,54	22,54	x	x	x	x	x	x	x	x					
360.0.73.08.13.00.00	4315100121	FILTRO DE COMBUSTIBLE SECUNDARIO VOLQUETE HINO 03	1	UNIDAD	12,88	12,88	x	x	x	x	x	x	x	x					
360.0.73.08.13.00.00	4315100116	FILTRO DE AIRE PRIMARIO VOLQUETE HINO 03	1	UNIDAD	34,04	34,04	x	x	x	x	x	x	x	x					
360.0.73.08.13.00.00	4315100116	FILTRO DE AIRE SECUNDARIO VOLQUETE HINO 03	1	UNIDAD	14,72	14,72	x	x	x	x	x	x	x	x					
360.0.73.08.13.00.00	4315100121	FILTRO DE TRAMPA DE AGUA COMBUSTIBLE PARA LA EXACVADORA CATERPILLAR 320 DL MODELO 2010	4	UNIDAD	82,8	331,20	x	x	x	x	x	x	x	x					
360.0.73.08.13.00.00	4315100121	FILTRO DE COMBUSTIBLE PRIMARIO PARA CATERPILLAR 320 DL MODELO 2010	4	UNIDAD	26,68	106,72	x	x	x	x	x	x	x	x					
360.0.73.08.13.00.00	4315100121	FILTRO DE COMBUSTIBLE SECUNDARIO PARA LA EXACVADORA CATERPILLAR 320 DL MODELO 2010	6	UNIDAD	26,68	160,08	x	x	x	x	x	x	x	x					
360.0.73.08.13.00.00	4315100121	FILTRO COMBUSTIBLE RACOR PARA LA EXACVADORA CATERPILLAR 320 DL MODELO 2010	4	UNIDAD	110,4	441,60	x	x	x	x	x	x	x	x					
360.0.73.08.13.00.00	441901025	FILTRO INTERNO DEL TANQUE HIDRAULICO PARA LA EXACVADORACATERPILLAR 320 DL MODELO 2010	3	UNIDAD	35	105,00	x	x	x	x	x	x	x	x					
360.0.73.08.13.00.00	441901025	FILTRO EXTERNO PRIMARIO DEL TANQUE HIDRAULICO PARA LA EXACVADORA CATERPILLAR 320 DL MODELO 2010	6	UNIDAD	120	720,00	x	x	x	x	x	x	x	x					
360.0.73.08.13.00.00	441901025	FILTRO EXTERNO SECUNDARIO DEL TANQUE HIDRAULICO PARA CATERPILLAR 320 DL MODELO 2010	6	UNIDAD	120	720,00	x	x	x	x	x	x	x	x					
360.0.73.08.13.00.00	4315100120	FILTRO DE ACEITE DE MOTOR PARA CATERPILLAR LA EXACVADORA 320 DL MODELO 2010	6	UNIDAD	18	108,00	x	x	x	x	x	x	x	x					
360.0.73.08.13.00.00	4315100116	FILTRO DE AIRE PRIMARIO PARA LA EXACVADORA CATERPILLAR 320 DL MODELO 2010	6	UNIDAD	60	360,00	x	x	x	x	x	x	x	x					
360.0.73.08.13.00.00	4315100116	FILTRO DE AIRE SECUNDARIO PARA LA EXACVADORA CATERPILLAR 320 DL MODELO 2010	4	UNIDAD	90	360,00	x	x	x	x	x	x	x	x					
360.0.73.08.13.00.00	464200017	BATERIA 12V PARA LA EXACVADORA CATERPILLAR 320 DL MODELO 2010	2	UNIDAD	280	560,00	x	x	x	x	x	x	x	x					
360.0.73.08.13.00.00	464200017	BORNES DE BATERIA PARA CATERPILLAR EXACVADORA 320 DL MODELO 2010	8	UNIDAD	45	360,00	x	x	x	x	x	x	x	x					
360.0.73.08.13.00.00	4315100120	FILTRO ACEITE (SHBA)(ROSCA 3/4 "X16)DEL MOTOR RODILLO CATERPILLAR	2	UNIDAD	9,2	18,40	x	x	x	x	x	x	x	x					
360.0.73.08.13.00.00	4315100116	FILTRO AIRE PRIMARIO (CA1079SV) PARA RODILLO CATERPILLAR MODELO 2010	4	UNIDAD	23	92,00	x	x	x	x	x	x	x	x					
360.0.73.08.13.00.00	4315100116	FILTRO AIRE SECUNDARIO (P780822) PARA RODILLO CATERPILLAR MODELO 2010	4	UNIDAD	15,64	62,56	x	x	x	x	x	x	x	x					
360.0.73.08.13.00.00	4315100121	FILTRO COMBUSTIBLE PRIMARIO (PC 2/135) PARA RODILLO CATERPILLAR MODELO 2010	2	UNIDAD	13,8	27,60	x	x	x	x	x	x	x	x					
360.0.73.08.13.00.00	4315100121	FILTRO COMBUSTIBLE SECUNDARIO (EF-5102)PARA RODILLO CATERPILLAR MODELO 2010	2	UNIDAD	29,44	58,88	x	x	x	x	x	x	x	x					
360.0.73.08.13.00.00	464200017	BATERIA 12V RODILLO CATERPILLAR MODELO 2010	2	UNIDAD	150	300,00	x	x	x	x	x	x	x	x					
360.0.73.08.13.00.00	4315100120	FILTRO ACEITE DEL MOTOR MOTONIVELADORA KOMATSU GD 555 MODELO 2007	4	UNIDAD	20,24	80,96	x	x	x	x	x	x	x	x					

360.0.73.08.13.00.00	4315100116	FILTRO DE AIRE PRIMARIO MOTONIVELADORA KOMATSU GD 555 MODELO 2007	2	UNIDAD	46	92,00	x	x	x	x	x	x	x	x								
360.0.73.08.13.00.00	4315100116	FILTRO DE AIRE SECUNDARIO MOTONIVELADORA KOMATSU GD 555 MODELO 2007	2	UNIDAD	35,88	71,76	x	x	x	x	x	x	x	x								
360.0.73.08.13.00.00	4315100121	FILTRO DE COMBUSTIBLE PRIMARIO MOTONIVELADORA KOMATSU GD 555 MODELO 2007	2	UNIDAD	29,44	58,88	x	x	x	x	x	x	x	x								
360.0.73.08.13.00.00	4315100121	FILTRO DE COMBUSTIBLE SECUNDARIO MOTONIVELADORA KOMATSU GD 555 MODELO 2007	4	UNIDAD	21,16	84,64	x	x	x	x	x	x	x	x								
360.0.73.08.13.00.00	4315100121	FILTRO DE TRAMPA DE AGUA PARA COMBUSTIBLE DE LA MOTONIVELADORA KOMATSU GD 555 MODELO 2007	4	UNIDAD	21,16	84,64	x	x	x	x	x	x	x	x								
360.0.73.08.13.00.00	4315100120	FILTRO DE ACEITE DE TRANSMISION PARA LA MOTONIVELADORA KOMATSU GD 555	1	UNIDAD	68	68,00	x	x	x	x	x	x	x	x								
360.0.73.08.13.00.00	4315100120	FILTRO COLADOR DE ACEITE DE TRANSMISION MOTONIVELADORA KOMATSU GD 555 MODELO 2007	1	UNIDAD	25	25,00	x	x	x	x	x	x	x	x								
360.0.73.08.13.00.00	4315100120	FILTRO PRIMARIO DE ACEITE DEL TANQUE HIDRAULICO MOTONIVELADORA KOMATSU GD 555 MODELO 2007	1	UNIDAD	75	75,00	x	x	x	x	x	x	x	x								
360.0.73.08.13.00.00	4315100120	FILTRO SECUNDARIO DE ACEITE DEL TANQUE HIDRAULICO MOTONIVELADORA KOMATSU GD 555 MODELO 2007	1	UNIDAD	45	45,00	x	x	x	x	x	x	x	x								
360.0.73.08.13.00.00	441901025	FILTRO DE AGUA DEL RADIADOR DE LA MOTONIVELADORA KOMATSU GD 555 MOTONIVELADORA KOMATSU GD 555 MODELO 2007	4	UNIDAD	21,16	84,64	x	x	x	x	x	x	x	x								
360.0.73.08.13.00.00	4315100121	FILTRO ACEITE DEL MOTOR DE LA RETROEXCAVADORA CASE MODELO 2001	4	UNIDAD	17,48	69,92	x	x	x	x	x	x	x	x								
360.0.73.08.13.00.00	4315100121	FILTRO DE COMBUSTIBLE PRIMARIO RACOR DE LA RETROEXCAVADORA CASE MODELO 2001	4	UNIDAD	21,16	84,64	x	x	x	x	x	x	x	x								
360.0.73.08.13.00.00	4315100121	FILTRO DE COMBUSTIBLE SECUNDARIO DE LA RETROEXCAVADORA CASE MODELO 2001	2	UNIDAD	17,48	34,96	x	x	x	x	x	x	x	x								
360.0.73.08.13.00.00	439150116	FILTRO DE AIRE PRIMARIO DE LA RETROEXCAVADORA CASE MODELO 2001	2	UNIDAD	21,34	42,68	x	x	x	x	x	x	x	x								
360.0.73.08.13.00.00	439150116	FILTRO DE AIRE SECUNDARIO DE LA RETROEXCAVADORA CASE MODELO 2001	2	UNIDAD	29,44	58,88	x	x	x	x	x	x	x	x								
360.0.73.08.13.00.00	439150120	FILTRO DE TRANIMISION DE LA RETROEXCAVADORA CASE MODELO 2001	4	UNIDAD	80	320,00	x	x	x	x	x	x	x	x								
360.0.73.08.13.00.00	464200017	BATERIA DE LA RETROEXCAVADORA CASE MODELO 2001	1	UNIDAD	180	180,00	x	x	x	x	x	x	x	x								
360.0.73.08.13.00.00	4315100120	FILTRO DE ACEITE PH8 DE MOTOR PARA MINIRETROEXCAVADORA HIDROMEK MODELO 2014	4	UNIDAD	12,88	51,52	x	x	x	x	x	x	x	x								
360.0.73.08.13.00.00	4315100121	FILTRO DE COMBUSTIBLE RACOR PARA MINIRETROEXCAVADORA HIDROMEK MODELO 2014	4	UNIDAD	11,55	46,20	x	x	x	x	x	x	x	x								
360.0.73.08.13.00.00	4315100121	FILTRO DE COMBUSTIBLE SECUNDARIO PARA MINIRETROEXCAVADORA HIDROMEK MODELO 2014	2	UNIDAD	9,66	19,32	x	x	x	x	x	x	x	x								
360.0.73.08.13.00.00	4315100116	FILTRO DE AIRE PRIMARIO PARA MINIRETROEXCAVADORA HIDROMEK MODELO 2014	4	UNIDAD	14,72	58,88	x	x	x	x	x	x	x	x								
360.0.73.08.13.00.00	441901025	FILTRO HIDRAULICO P164375 PARA MINIRETROEXCAVADORA HIDROMEK MODELO 2014	4	UNIDAD	20	80,00	x	x	x	x	x	x	x	x								
360.0.73.08.13.00.00	441901025	FILTRO PRIMARIO STR 1402SG1M69P01 DEL TANQUE HIDRAULICO PARA MINIRETROEXCAVADORA HIDROMEK MODELO 2014	4	UNIDAD	26	104,00	x	x	x	x	x	x	x	x								
360.0.73.08.13.00.00	4315100116	FILTRO DE AIRE SECUNDARIO PARA MINIRETROEXCAVADORA HIDROMEK MODELO 2014	3	UNIDAD	14,72	44,16	x	x	x	x	x	x	x	x								
360.0.73.08.13.00.00	4315100120	FILTRO ACEITE DE MOTOR CARGADORA DAEWOOD MEGA 200	4	UNIDAD	13,8	55,20	x	x	x	x	x	x	x	x								
360.0.73.08.13.00.00	4315100116	FILTRO DE AIRE PRIMARIO CARGADORA DAEWOOD MEGA 200	4	UNIDAD	78,2	312,80	x	x	x	x	x	x	x	x								
360.0.73.08.13.00.00	4315100116	FILTRO DE AIRE SECUNDARIO CARGADORA DAEWOOD MEGA 200	4	UNIDAD	55,2	220,80	x	x	x	x	x	x	x	x								
360.0.73.08.13.00.00	4315100121	FILTRO DE COMBUSTIBLE RACOR CARGADORA DAEWOOD MEGA 200	4	UNIDAD	30,36	121,44	x	x	x	x	x	x	x	x								
360.0.73.08.13.00.00	4315100120	FILTRO DE PARA LA CAJA DE CAMBIOS CARGADORA DAEWOOD MEGA 200	4	UNIDAD	18	72,00	x	x	x	x	x	x	x	x								
360.0.73.08.13.00.00	464200017	BATERIA 12 V DE 120 PLACAS CARGADORA DAEWOOD MEGA 200	2	UNIDAD	200	400,00	x	x	x	x	x	x	x	x								
360.0.73.08.13.00.00	4315100120	FILTRO ACEITE DE MOTOR MOTONIVELADORA CATERPILLAR 120K	4	UNIDAD	15	60,00	x	x	x	x	x	x	x	x								
360.0.73.08.13.00.00	4315100116	FILTRO DE AIRE PRIMARIO MOTONIVELADORA CATERPILLAR 120K	2	UNIDAD	88,32	176,64	x	x	x	x	x	x	x	x								
360.0.73.08.13.00.00	4315100116	FILTRO DE AIRE SECUNDARIO MOTONIVELADORA CATERPILLAR 120K	2	UNIDAD	63,02	126,04	x	x	x	x	x	x	x	x								
360.0.73.08.13.00.00	4315100121	FILTRO DE COMBUSTIBLE PRIMARIO MOTONIVELADORA CATERPILLAR 120K MODELO 2010	4	UNIDAD	29,9	119,60	x	x	x	x	x	x	x	x								
360.0.73.08.13.00.00	4315100121	FILTRO SEPARADOR DE AGUA RACOR MOTONIVELADORA CATERPILLAR 120K MODELO 2010	4	UNIDAD	39,1	156,40	x	x	x	x	x	x	x	x								
360.0.73.08.13.00.00	871410011	LLANTAS DELANTERAS 17.5-25 PARA LA MOTONIVELADORA CATERPILLAR 120K MODELO 2010	6	UNIDAD	1200	7.200,00	x	x	x	x	x	x	x	x								
360.0.73.08.13.00.00	4315100121	FILTRO DE COMBUSTIBLE SECUNDARIO PARA TRACTOR NEW HOLLAND MODELO 2007	4	UNIDAD	18	72,00	x	x	x	x	x	x	x	x								
360.0.73.08.13.00.00	4315100121	FILTRO DE COMBUSTIBLE PRIMARIO PARA TRACTOR NEW HOLLAND MODELO 2007	4	UNIDAD	24	96,00	x	x	x	x	x	x	x	x								
360.0.73.08.13.00.00	4315100120	FILTRO ACEITE DE MOTOR PARA TRACTOR NEW HOLLAND MODELO 2007	2	UNIDAD	18	36,00	x	x	x	x	x	x	x	x								
360.0.73.08.13.00.00	4315100116	FILTRO DE AIRE PRIMARIO PARA TRACTOR NEW HOLLAND MODELO 2007	4	UNIDAD	75	300,00	x	x	x	x	x	x	x	x								
360.0.73.08.13.00.00	4315100116	FILTRO DE AIRE SECUNDARIO PARA TRACTOR NEW HOLLAND MODELO 2007	4	UNIDAD	35	140,00	x	x	x	x	x	x	x	x								
360.0.73.08.13.00.00	4315100120	FILTRO PRIMARIO DE LA SERVO TRANSMISION PARA TRACTOR NEW HOLLAND MODELO 2007	2	UNIDAD	75	150,00	x	x	x	x	x	x	x	x								
360.0.73.08.13.00.00	441901025	FILTRO SECUNDARIO DE LA SERVO TRANSMISION PARA NEW HOLLAND MODELO 2007	2	UNIDAD	48	96,00	x	x	x	x	x	x	x	x								
360.0.73.08.13.00.00	441901025	FILTRO HIRAULICO DE LOS MANDOS FINALES PARA TRACTOR NEW HOLLAND MODELO 2007	2	UNIDAD	120	240,00	x	x	x	x	x	x	x	x								
360.0.73.08.13.00.00	441901025	FILTRO DE AGUA DEL RADIADOR PARA NEW HOLLAND MODELO 2007	2	UNIDAD	27	54,00	x	x	x	x	x	x	x	x								
360.0.73.08.13.00.00	464200017	BATERIA 12V DE 23 PLACAS, PARA TRACTOR NEW HOLLAND MODELO 2007	2	UNIDAD	180	360,00	x	x	x	x	x	x	x	x								
360.0.73.08.13.00.00	4315100120	FILTRO DE ACEITE MOTOR CHEVROLET DMAX 2015 DIESEL	7	UNIDAD	44,16	309,12	x	x	x	x	x	x	x	x								
360.0.73.08.13.00.00	4315100116	FILTRO DE AIRE CHEVROLET DMAX 2015 DIESEL	6	UNIDAD	14,9	89,40	x	x	x	x	x	x	x	x								

360.0.73.08.13.00.00	4315100121	FILTRO DE COMBUSTIBLE CHEVROLET DMAX 2015 DIESEL	7	UNIDAD	8,74	61,18	x	x	x	x	x	x	x	x									
360.0.73.08.13.00.00	4315100121	FILTRO DE COMBUSTIBLE RACOR CHEVROLET DMAX 2015 DIESEL	5	UNIDAD	11,5	57,50	x	x	x	x	x	x	x	x									
360.0.73.08.13.00.00	4315100120	FILTRO DE ACEITE MOTOR CHEVROLET DMAX 2012 DIESEL	6	UNIDAD	5,98	35,88	x	x	x	x	x	x	x	x									
360.0.73.08.13.00.00	4315100116	FILTRO DE AIRE CHEVROLET DMAX 2012 DIESEL	4	UNIDAD	14,9	59,60	x	x	x	x	x	x	x	x									
360.0.73.08.13.00.00	4315100121	FILTRO DE COMBUSTIBLE CHEVROLET DMAX 2012 DIESEL	5	UNIDAD	8,74	43,70	x	x	x	x	x	x	x	x									
360.0.73.08.13.00.00	4315100121	FILTRO DE COMBUSTIBLE RACOR CHEVROLET DMAX 2012 DIESEL	4	UNIDAD	11,5	46,00	x	x	x	x	x	x	x	x									
360.0.73.08.13.00.00	464200017	BATERIA 12 V DMAX 2012 DIESEL	1	UNIDAD	115	115,00	x	x	x	x	x	x	x	x									
360.0.73.08.13.00.00	491290111	JUEGO DE PASTILLAS DE FRENO DMAX 2012 DIESEL	2	UNIDAD	35	70,00	x	x	x	x	x	x	x	x									
360.0.73.08.13.00.00	491290112	JUEGO DE ZAPATAS POSTERIORES PARA DMAX 2012 DIESEL	1	UNIDAD	40	40,00	x	x	x	x	x	x	x	x									
360.0.73.08.13.00.00	4315100120	FILTRO DE ACEITE MOTOR CHEVROLET DMAX 2011 GASOLINA	5	UNIDAD	4,6	23,00	x	x	x	x	x	x	x	x									
360.0.73.08.13.00.00	4315100116	FILTRO DE AIRE CHEVROLET DMAX 2011 GASOLINA	3	UNIDAD	11,04	33,12	x	x	x	x	x	x	x	x									
360.0.73.08.13.00.00	4315100121	FILTRO DE COMBUSTIBLE CHEVROLET DMAX 2011 GASOLINA	2	UNIDAD	7,82	15,64	x	x	x	x	x	x	x	x									
360.0.73.08.13.00.00	464200017	BATERIA 12 V DMAX 2011 GASOLINA	1	UNIDAD	135	135,00	x	x	x	x	x	x	x	x									
360.0.73.08.13.00.00	491290111	JUEGO DE PASTILLAS DE DMAX 2011 GASOLINA	1	UNIDAD	35	35,00	x	x	x	x	x	x	x	x									
360.0.73.08.13.00.00	491290112	JUEGO DE ZAPATAS POSTERIORES PARA DMAX 2011 GASOLINA	1	UNIDAD	42	42,00	x	x	x	x	x	x	x	x									
360.0.73.08.13.00.00	4315100120	FILTRO DE ACEITE MOTOR MAZDA BT 50 GASOLINA	4	UNIDAD	4,6	18,40	x	x	x	x	x	x	x	x									
360.0.73.08.13.00.00	4315100116	FILTRO DE AIRE MAZDA BT 50 GASOLINA	2	UNIDAD	13,06	26,12	x	x	x	x	x	x	x	x									
360.0.73.08.13.00.00	464200017	BATERIA 12 V MAZDA BT 50 MODELO 2015 A GASOLINA	1	UNIDAD	135	135,00	x	x	x	x	x	x	x	x									
360.0.73.08.13.00.00	491290111	JUEGO DE PASTILLAS DE FRENO MAZDA BT 50 MODELO 2015 A GASOLINA	1	UNIDAD	35	35,00	x	x	x	x	x	x	x	x									
360.0.73.08.13.00.00	491290112	JUEGO DE ZAPATAS POSTERIORES PARA MAZDA BT 50 MODELO 2015 A GASOLINA	1	UNIDAD	42	42,00	x	x	x	x	x	x	x	x									
360.0.73.08.13.00.00	4315100121	FILTRO DE COMBUSTIBLE MAZDA BT 50 GASOLINA	2	UNIDAD	7,82	15,64	x	x	x	x	x	x	x	x									
360.0.73.08.13.00.00	4315100120	FILTRO DE ACEITE MOTOR CHEVROLET GRAND VITARA SZ 2011 GASOLINA	4	UNIDAD	5,06	20,24	x	x	x	x	x	x	x	x									
360.0.73.08.13.00.00	4315100121	FILTRO DE COMBUSTIBLE GRAND VITARA SZ 2011 GASOLINA	4	UNIDAD	7,82	31,28	x	x	x	x	x	x	x	x									
360.0.73.08.13.00.00	4315100116	FILTRO DE AIRE CHEVROLET GRAND VITARA SZ 2011 GASOLINA	4	UNIDAD	16,1	64,40	x	x	x	x	x	x	x	x									
360.0.73.08.13.00.00	464200017	BATERIA 12V 77AH(C20) RC 135MM (54.48 HP) CHEVROLET GRAND VITARA SZ 2011 GASOLINA	1	UNIDAD	135	135,00	x	x	x	x	x	x	x	x									
360.0.73.08.13.00.00	491290111	JUEGO DE PASTILLAS DE FRENO CHEVROLET GRAND VITARA SZ GASOLINA	2	UNIDAD	30	60,00	x	x	x	x	x	x	x	x									
360.0.73.08.13.00.00	491290112	JUEGO DE ZAPATAS POSTERIORES PARA CHEVROLET GRAND VITARA SZ GASOLINA	3	UNIDAD	35	105,00	x	x	x	x	x	x	x	x									
360.0.73.08.13.00.00	4315100120	FILTRO ACEITE DEL MOTOR DE LA RETROEXCAVADORA JCB MODELO 2021	8	UNIDAD	17,71	141,68	x	x	x	x	x	x	x	x									
360.0.73.08.13.00.00	4315100121	FILTRO DE COMBUSTIBLE DE LA RETROEXCAVADORA JCB MODELO 2021	8	UNIDAD	21,16	169,28	x	x	x	x	x	x	x	x									
360.0.73.08.13.00.00	4315100120	FILTRO DE TRANSMISIÓN DE LA RETROEXCAVADORA JCB MODELO 2021	8	UNIDAD	18,05	126,40	x	x	x	x	x	x	x	x									
360.0.73.08.13.00.00	4315100116	FILTRO DE AIRE EXTERIOR DE LA RETROEXCAVADORA JCB MODELO 2021	8	UNIDAD	57,51	460,08	x	x	x	x	x	x	x	x									
360.0.73.08.13.00.00	4315100116	FILTRO DE AIRE INTERIOR DE LA RETROEXCAVADORA JCB MODELO 2021	8	UNIDAD	32,53	260,24	x	x	x	x	x	x	x	x									
360.0.73.08.13.00.00	4315100121	FILTRO DE COMBUSTIBLE LUBRIVAC CON SEPAROR 110 (ESPECIAL) DE LA RETROEXCAVADORA JCB MODELO 2021	8	UNIDAD	230,00	1.840,00	x	x	x	x	x	x	x	x									
360.0.73.08.13.00.00	441901025	FILTRO DE DRENAJE DE LA RETROEXCAVADORA JCB MODELO 2021	8	UNIDAD	45,25	362,00	x	x	x	x	x	x	x	x									
360.0.73.08.13.00.00	441901025	FILTRO A/C 214 MOTOR 444 DE LA RETROEXCAVADORA JCB MODELO 2021	2	UNIDAD	24,74	49,48	x	x	x	x	x	x	x	x									
360.0.73.08.13.00.00	441901025	FILTRO A/C DE LA RETROEXCAVADORA JCB MODELO 2021	2	UNIDAD	21,92	43,84	x	x	x	x	x	x	x	x									
360.0.73.08.13.00.00	4315100120	FILTRO DEL HIDRAULICO DE LA RETROEXCAVADORA JCB MODELO 2021	3	UNIDAD	83,82	251,46	x	x	x	x	x	x	x	x									
360.0.73.08.13.00.00	464200017	BATERIA 12V DE LA RETROEXCAVADORA JCB MODELO 2021	2	UNIDAD	180,00	360,00	x	x	x	x	x	x	x	x									
360.0.73.08.13.00.00	4315100120	FILTRO ACEITE DEL MOTOR EXCAVADORA KOMATSU PC 200 MODELO 2006	6	UNIDAD	25,00	150,00	x	x	x	x	x	x	x	x									
360.0.73.08.13.00.00	4315100116	FILTRO DE AIRE PRIMARIO EXCAVADORA KOMATSU PC 200 MODELO 2006	6	UNIDAD	75,00	450,00	x	x	x	x	x	x	x	x									
360.0.73.08.13.00.00	4315100116	FILTRO DE AIRE SECUNDARIO EXCAVADORA KOMATSU PC 200 MODELO 2006	6	UNIDAD	35,00	210,00	x	x	x	x	x	x	x	x									
360.0.73.08.13.00.00	4315100121	FILTRO DE COMBUSTIBLE PRIMARIO EXCAVADORA KOMATSU PC 200 MODELO 2006	6	UNIDAD	35,00	210,00	x	x	x	x	x	x	x	x									
360.0.73.08.13.00.00	4315100121	FILTRO DE COMBUSTIBLE SECUNDARIO EXCAVADORA KOMATSU PC 200 MODELO 2006	6	UNIDAD	35,00	210,00	x	x	x	x	x	x	x	x									
360.0.73.08.13.00.00	4315100121	FILTRO DE TRAMPA DE AGUA PARA COMBUSTIBLE EXCAVADORA KOMATSU PC 200 MODELO 2006	6	UNIDAD	75,00	450,00	x	x	x	x	x	x	x	x									
360.0.73.08.13.00.00	4315100120	FILTRO PRIMARIO DE ACEITE DEL TANQUE HIDRAULICO EXCAVADORA KOMATSU PC 200 MODELO 2006	3	UNIDAD	25,00	75,00	x	x	x	x	x	x	x	x									
360.0.73.08.13.00.00	464200017	BATERIAS PARA LA EXCAVADORA KOMATSU PC 200 MODELO 2006	2	UNIDAD	180,00	360,00	x	x	x	x	x	x	x	x									
360.0.73.08.13.00.00	4315100120	FILTRO DE ACEITE MOTOR PLATAFORMA INTERNACIONAL	5	UNIDAD	19,79	98,95	x	x	x	x	x	x	x	x									
360.0.73.08.13.00.00	4315100121	FILTRO RACOR PLATAFORMA INTERNACIONAL	5	UNIDAD	23,08	115,40	x	x	x	x	x	x	x	x									

	360.0.73.08.13.00.00	4315100121	FILTRO COMBUSTIBLE SECUNDARIO PLATAFORMA INTERNACIONAL	5	UNIDAD	10,00	50,00	x	x	x	x	x	x	x	x								
	360.0.73.08.13.00.00	4315100116	FILTRO DE AIRE PRIMARIO PLATAFORMA INTERNACIONAL	5	UNIDAD	40,49	202,45	x	x	x	x	x	x	x	x								
	360.0.73.08.13.00.00	4315100116	FILTRO DE AIRE SECUNDARIO PLATAFORMA INTERNACIONAL	5	UNIDAD	31,49	157,45	x	x	x	x	x	x	x	x								
	360.0.73.08.13.00.00	4315100121	FILTRO COMBUSTIBLE RACOR VOLQUETA NISSAN	4	UNIDAD	22,5	90,00	x	x	x	x	x	x	x	x								
	360.0.73.08.13.00.00	4315100121	FILTRO DE COMBUSTIBLE SECUNDARIO VOLQUETE NISSAN	4	UNIDAD	12,88	51,52	x	x	x	x	x	x	x	x								
	360.0.73.08.13.00.00	4315100116	FILTRO DE AIRE PRIMARIO VOLQUETE NISSAN	4	UNIDAD	34,04	136,16	x	x	x	x	x	x	x	x								
	360.0.73.08.13.00.00	4315100116	FILTRO DE AIRE SECUNDARIO VOLQUETE NISSAN	4	UNIDAD	14,72	58,88	x	x	x	x	x	x	x	x								
	360.0.73.08.13.00.00	4315100120	FILTRO DE ACEITE MOTOR VOLQUETE NISSAN	4	UNIDAD	15,18	60,72	x	x	x	x	x	x	x	x								
	360.0.73.08.13.00.00	381140311	LLANTAS VOLQUETA DELANTERAS NISSAN	2	UNIDAD	511,99	1.023,98	x	x	x	x	x	x	x	x								
	360.0.73.08.13.00.00	464200017	Batería VOLQUETA NISSAN	2	UNIDAD	135	270,00	x	x	x	x	x	x	x	x								
	360.0.73.08.13.00.00	381140311	LLANTAS VOLQUETA POSTERIOR NISSAN	4	UNIDAD	511,99	2.047,96	x	x	x	x	x	x	x	x								
	360.0.73.08.13.00.00	41100114	CINTA DE TELA FLEXIBLE CON RECUBRIMIENTO DE PVC Y CORREAS DE SUJECION PARA TRANSPORTAR MATERIAL PETREO EN VOLQUETAS	5	UNIDAD	175,00	875,00	x	x	x	x	x	x	x	x								
	360.0.73.08.13.00.00	389800422	TRIÁNGULOS METÁLICOS REFLECTIVOS DE 40*40 CM PARA VOLQUETAS (PARES)	5	UNIDAD	10,00	50,00	x	x	x	x	x	x	x	x								
	360.0.73.08.13.00.00	464200018	BATERÍA DE 9 V PARA DETECTOR DE HUMO a repuestos y accesorios	5	UNIDAD	8,00	40,00	x	x	x	x	x	x	x	x								
			TOTAL				209.953,03																
MOBILIARIOS Egresos para la compra de mobiliario	360.0.84.01.03.00.00			0	UNIDAD	0	0,00																
	360.0.84.01.03.00.00	421800021	ESTANTERÍA METÁLICA (200MM DE ALTO X 1050MM DE ANCHO X 400MM DE FONDO)	10	UNIDAD	103,52	1.035,20	x	x	x	x	x	x	x	x								
	360.0.84.01.03.00.00	3811100021	SILLA CHUKUY	1	UNIDAD	296,48	296,48	x	x	x	x	x	x	x	x								
			TOTAL				1.331,68																
MAQUINARIA Y EQUIPO Egresos para la compra de maquinarias y equipos, excepto equipos informáticos, médicos y odontológicos.	360.0.84.01.04.00.00	4292100117	ODOMETRO DE RUEDA 13"	2	UNIDAD	100,00	200,00																
	360.0.84.01.04.00.00	444271016	Compactador tipo plancha a gasolina	1	UNIDAD	2.545,40	2.545,40	x	x	x	x	x	x	x	x								
			TOTAL				2.745,40																
HERRAMIENTAS Egresos para la compra de herramientas consideradas capitalizables.	360.0.84.01.06.00.00	442160211	Amoladora Angular 7 pulgadas	1	UNIDAD	180,00	180,00	x	x	x	x	x	x	x	x								
	360.0.84.01.06.00.00	429212013	Llaves de tubo	1	UNIDAD	13,50	13,50	x	x	x	x	x	x	x	x								
	360.0.84.01.06.00.00	429160214	Pala de punta cuadrada	16	UNIDAD	15,00	240,00	x	x	x	x	x	x	x	x								
	360.0.84.01.06.00.00	429160214	Pala de punta redonda	8	UNIDAD	12,00	96,00	x	x	x	x	x	x	x	x								
	360.0.84.01.06.00.00	4292100118	Carretillas de llanta sólida, anti pinchazo	12	UNIDAD	52,11	625,32	x	x	x	x	x	x	x	x								
	360.0.84.01.06.00.00	4292100117	Barra	1	UNIDAD	55,25	55,25	x	x	x	x	x	x	x	x								
	360.0.84.01.06.00.00	4292100117	Azadón incluido cabo de madera	14	UNIDAD	23,00	322,00	x	x	x	x	x	x	x	x								
	360.0.84.01.06.00.00	447500032	Machete de 24", mango de plastico	10	UNIDAD	5,00	50,00	x	x	x	x	x	x	x	x								
	360.0.84.01.06.00.00	4292100117	Excavadora de hierro forjado mediano, mango de madera	4	UNIDAD	25,90	103,60	x	x	x	x	x	x	x	x								
			TOTAL				1.685,67																
EQUIPOS PAQUETES Y SISTEMAS INFORMATICOS Egresos para la compra de equipos, sistemas y paquetes informáticos.	360.0.84.01.07.00.00	4516003137	IMPRESORA TINTA COLOR A4 MODELO 1	1	UNIDAD	293,58	293,58	x	x	x	x	x	x	x	x								
	360.0.84.01.07.00.00	452300035	COMPUTADOR ESCRITORIO SOFTWARE LIBRE 13	1	UNIDAD	1.118,32	1.118,32	x	x	x	x	x	x	x	x								
			TOTAL				1.411,90																
			TOTALES				412.559,68																

GRUPO	TECHO
73	-
76	-
77	-
84	-
	-

TOTAL UNIFICADO	412.559,68

Elaborado por:

Ing. Jorge Tovar
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS

DISPRATTSA

DISTRIBUIDORA DE LUBRICANTES Y REPUESTOS

Ruc: 0992609575001

Telf. 04 2655957 2118023 Email info@disprattsa.ec

Cliente: GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE SIGCHOS
Ruc: 0560001180001
Direccion: Calle Rodrigo Iturralde y pasaje 14 de Noviembre
Telefono: 03 271 42 42 / 03 271 44 44

Fecha: 9-sep.-21
Credito: ACUERDO COMERCIAL
Vendedor: GABRIEL LEON
Validez de oferta: 30 DIAS

COTIZACION # DIS-00011259

No.	OBJETO DEL GASTO	CPC NIVEL 9	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	Precio Unitario	Precio Total
			LUBRICANTES				
1	360.0.73.08.03.00.00	333800211	Aceite SAE15 w 40	GALON	320	$ 15,50	$ 4.960,00
2	360.0.73.08.03.00.00	432301016	Refrigerante	GALON	100	$ 8,00	$ 800,00
3	360.0.73.08.03.00.00	342501321	Agua para bateria	LITRO	30	$ 5,74	$ 172,20
4	360.0.73.08.03.00.00	333800211	Aceite 20W50	GALON	15	$ 16,50	$ 247,50
5	360.0.73.08.03.00.00	333800211	Aceite 15W40	GALON	15	$ 15,50	$ 232,50
6	360.0.73.08.03.00.00	333800211	Aceite SAE 80 w 90	GALON	80	$ 15,50	$ 1.240,00
7	360.0.73.08.03.00.00	334301011	Liquido de freno	LITRO	10	$ 10,00	$ 100,00
8	360.0.73.08.03.00.00	334301011	Aceite TPC430 PARA LA RETROEXCAVADORA JCB MODELO 2021	GALON	8	$ 27,50	$ 220,00
9	360.0.73.08.03.00.00	333800211	Aceite ISO15 PARA LA RETROEXCAVADORA JCB MODELO 2021	GALON	4	$ 48,90	$ 195,60
10	360.0.73.08.03.00.00	333800211	Aceite SAE30 PARA LA RETROEXCAVADORA JCB MODELO 2021	GALON	20	$ 28,00	$ 560,00
11	360.0.73.08.03.00.00	333800211	Aceite SAE 85 w 140	GALON	45	$ 15,18	$ 683,10
12	360.0.73.08.03.00.00	333800211	Aceite 25W80	GALON	15	$ 24,00	$ 360,00
13	360.0.73.08.03.00.00	333800211	GRASA MULTIPROPOSITO Punto de goteo, ASTM, D2265ºC Viscosidad @ 40 ºC Penetración x 777	(TAMBOR DE 400 LIBRAS)	2	$ 800,00	$ 1.600,00
14	360.0.73.08.03.00.00	333800211	Aceite hidraulico ISO 10	GALON	300	$ 15,18	$ 4.554,00
			REPUESTOS Y ACCESORIOS				
1	360.0.73.08.13.00.00	623810015	REPUESTOS mantenimiento correctivo de equipo caminero	UNIDAD	1	$ 80.000,00	$ 80.000,00
2	360.0.73.08.13.00.00	623810015	REPUESTOS Mantenimiento correctivos vehiculos	UNIDAD	1	$ 15.000,00	$ 15.000,00
3	360.0.73.08.13.00.00	381140311	LLANTAS 20.5 x 25 CARGADORA DAEWOOD MEGA 200	UNIDAD	8	$ 1.620,00	$ 12.960,00
4	360.0.73.08.13.00.00	381140311	LLANTAS 14000 24 MOTONIVELADORA KOMATSU	UNIDAD	8	$ 900,00	$ 7.200,00
5	360.0.73.08.13.00.01	484200017	BATERIA 12V, 23 PLACAS, MOTONIVELADORA KOMATSU	UNIDAD	2	$ 200,00	$ 400,00
6	360.0.73.08.13.00.00	381140311	LLANTAS 17.5 25 MOTONIVELADORA CATERPILLAR	UNIDAD	8	$ 1.135,00	$ 9.080,00
7	360.0.73.08.13.00.00	381140311	LLANTAS 12 x 16.5 DELANTERAS RETROEXCAVADORA CASE	UNIDAD	2	$ 223,00	$ 446,00
8	360.0.73.08.13.00.00	381140311	LLANTAS 19.5 L24 POSTERIOR RETROEXCAVADORA CASE	UNIDAD	2	$ 1.445,00	$ 2.890,00
9	360.0.73.08.13.00.00	381140311	LLANTAS 10 X R 16.5 PARA MINIRETROEXCAVADORA HIDROMEX MODELO 2014	UNIDAD	12	$ 415,00	$ 4.980,00
10		484200017	BATERIA DE 12 V, 80AH, RC 121MIN,# DE 17 PLACAS PARA MINIRETROEXCAVADORA HIDROMEX MODELO 2014	UNIDAD	1	$ 180,00	$ 180,00
11	360.0.73.08.13.00.00	381140311	LLANTAS 19.5 L24 POSTERIOR PARA LA RETROEXCAVADORA JCB MODELO 2021	UNIDAD	4	$ 1.445,00	$ 5.780,00
12	360.0.73.08.13.00.00	381140311	LLANTAS 14 x 17.5 DELANTERAS PARA LA RETROEXCAVADORA JCB MODELO 2021	UNIDAD	4	$ 474,00	$ 1.896,00
13	360.0.73.08.13.00.00	491290516	DEFENSAS 20.5 x 25 CARGADORA DAEWOOD MEGA 200	UNIDAD	8	$ 50,00	$ 400,00
14	360.0.73.08.13.00.00	491290516	DEFENZAS PARA LA LLANTA 14000 24 MOTONIVELADORA KOMATSU	UNIDAD	8	$ 120,00	$ 960,00
15	360.0.73.08.13.00.00	491290516	DEFENSAS 12 R 16.5 DELANTERAS RETROEXCAVADORA CASE	UNIDAD	2	$ 36,00	$ 72,00
16	360.0.73.08.13.00.00	491290516	DEFENSA PARA TUBO R 19 5 X 24 00 POSTERIOR RETROEXCAVADORA CASE	UNIDAD	2	$ 65,00	$ 130,00
17	360.0.73.08.13.00.00	491290516	DEFENSA PARA TUBO R 19 5 X 24 00 POSTERIOR PARA LA RETROEXCAVADORA JCB MODELO 2021	UNIDAD	4	$ 65,00	$ 260,00
18	360.0.73.08.13.00.00	623810015	TUBOS 20.5 x 25 CARGADORA DAEWOOD MEGA 200	UNIDAD	4	$ 110,00	$ 440,00
19	360.0.73.08.13.00.00	623810015	TUBOS 14000 24 MOTONIVELADORA KOMATSU	UNIDAD	4	$ 50,00	$ 200,00
20	360.0.73.08.13.00.00	623810015	TUBOS 12 R 16.5 DELANTERAS RETROEXCAVADORA CASE	UNIDAD	4	$ 27,00	$ 108,00
21	360.0.73.08.13.00.00	623810015	TUBO R19 5 X L24 00 POSTERIOR RETROEXCAVADORA CASE	UNIDAD	4	$ 65,00	$ 260,00
22	360.0.73.08.13.00.00	623810015	TUBOS 14 R 17.5 PARA LA RETROEXCAVADORA JCB MODELO 2021	UNIDAD	4	$ 45,00	$ 180,00
23	360.0.73.08.13.00.00	381140311	LLANTAS DELANTERAS 11 R 22.5 PLATAFORMA INTERNACIONAL	UNIDAD	2	$ 490,00	$ 980,00
24	360.0.73.08.13.00.00	381140311	LLANTAS POSTERIORES 11 R 22.5 PLATAFORMA INTERNACIONAL	UNIDAD	8	$ 490,00	$ 3.920,00
25	360.0.73.08.13.00.00	623810015	TUBO R19 5 X L24 00 PARA LA RETROEXCAVADORA JCB MODELO 2021	UNIDAD	4	$ 90,00	$ 360,00
26	360.0.73.08.13.00.00	381140311	LLANTAS DELANTERAS R22.5 X 1200 VOLQUETAS HINO	UNIDAD	12	$ 511,99	$ 6.143,88
27	360.0.73.08.13.00.00	381140311	LLANTAS POSTERIORES R22.5 X 1200 VOLQUETAS HINO	UNIDAD	24	$ 511,99	$ 12.287,76
28	360.0.73.08.13.00.00	381140311	LLANTAS 240 R16 (AT) MAZDA BT50	UNIDAD	8	$ 189,00	$ 1.512,00
29	360.0.73.08.13.00.00	381140311	LLANTAS 225 R16 (AT) Suzuki XI	UNIDAD	4	$ 189,00	$ 756,00
30	360.0.73.08.13.00.00	381140311	LLANTAS 255 R16 (AT) Chevrolet D MAX año 2011	UNIDAD	4	$ 189,00	$ 756,00
31	360.0.73.08.13.00.00	381140311	LLANTAS 245 R16 (AT) Chevrolet D MAX año 2012	UNIDAD	8	$ 189,00	$ 1.512,00
32	360.0.73.08.13.00.00	381140311	LLANTAS 255 R16 (AT) Chevrolet DMAX año 2015	UNIDAD	8	$ 189,00	$ 1.512,00
33	360.0.73.08.13.00.00	491140011	HOJAS DE RESORTE PRINCIPALES PAQUETE DELANTEROS HINO GH N1	UNIDAD	1	$ 110,00	$ 110,00
34	360.0.73.08.13.00.00	491140011	HOJAS DE RESORTE PRINCIPALES PAQUETE POSTERIOR HINO GH N1	UNIDAD	1	$ 120,00	$ 120,00
35	360.0.73.08.13.00.00	491140011	HOJAS DE RESORTE SECUNDARIAS PAQUETE DELANTEROS HINO GH N 1	UNIDAD	1	$ 87,00	$ 87,00
36	360.0.73.08.13.00.00	491140011	HOJAS DE RESORTE SECUNDARIAS PAQUETE POSTERIOR HINO GH N 1	UNIDAD	1	$ 87,00	$ 87,00
37	360.0.73.08.13.00.00	491140011	HOJAS DE RESORTE PRIMERA PAQUETE AUXILIAR HINO GH N 1	UNIDAD	1	$ 87,00	$ 87,00
38	360.0.73.08.13.00.00	491140011	HOJAS DE RESORTE SECUNDARIAS PAQUETE AUXILIAR HINO GH N 1	UNIDAD	1	$ 65,00	$ 65,00
39	360.0.73.08.13.00.00	4299923211	PERNOS GUIAS PARA EL PAQUETE DELANTERO DE LA HINO GH N1	UNIDAD	1	$ 12,00	$ 12,00
40	360.0.73.08.13.00.00	4299923211	Pernos Guias para el paquete posterior de la HINO GH N1	UNIDAD	1	$ 12,00	$ 12,00
41	360.0.73.08.13.00.01	4299905235	Abrazaderas para el paquete posterior de la HINO GH N1	UNIDAD	4	$ 40,00	$ 160,00
42	360.0.73.08.13.00.02	484200017	Plumas 25 pulgadas de la HINO GH N1	UNIDAD	1	$ 40,00	$ 40,00
43	360.0.73.08.13.00.03	484200017	Bateria de la HINO GH N1	UNIDAD	2	$ 135,00	$ 270,00
44	360.0.73.08.13.00.00	491140011	Hojas de resorte principales paquete delanteros HINO GH N2	UNIDAD	1	$ 120,00	$ 120,00
45	360.0.73.08.13.00.00	491140011	Hojas de resorte principales paquete posterior HINO GH N2	UNIDAD	1	$ 120,00	$ 120,00
46	360.0.73.08.13.00.00	491140011	Hojas de resorte secundarias paquete delanteros HINO GH N 2	UNIDAD	1	$ 87,00	$ 87,00
47	360.0.73.08.13.00.00	491140011	Hojas de resorte secundarias paquete posterior HINO GH N 2	UNIDAD	1	$ 87,00	$ 87,00
48	360.0.73.08.13.00.00	491140011	Hojas de resorte primera paquete auxiliar HINO GH N 2	UNIDAD	1	$ 87,00	$ 87,00
49	360.0.73.08.13.00.00	491140011	Hojas de resorte secundarias paquete auxiliar HINO GH N 2	UNIDAD	1	$ 65,00	$ 65,00
50	360.0.73.08.13.00.00	4299923211	Pernos Guias para el paquete delantero de la HINO GH N2	UNIDAD	1	$ 12,00	$ 12,00
51	360.0.73.08.13.00.00	4299923211	Pernos Guias para el paquete posterior de la HINO GH N2	UNIDAD	1	$ 12,00	$ 12,00
52	360.0.73.08.13.00.00	4299905235	Abrazaderas para el paquete posterior de la HINO GH N2	UNIDAD	4	$ 40,00	$ 160,00
53	360.0.73.08.13.00.01	484200017	Plumas 25 pulgadas de la HINO GH N2	UNIDAD	1	$ 40,00	$ 40,00
54	360.0.73.08.13.00.02	484200017	Bateria de la HINO GH N2	UNIDAD	2	$ 135,00	$ 270,00
55	360.0.73.08.15.00.03	491140011	Hojas de resorte principales paquete delanteros HINO GH N3	UNIDAD	1	$ 120,00	$ 120,00
56	360.0.73.08.13.00.04	491140011	Hojas de resorte principales paquete posterior HINO GH N3	UNIDAD	1	$ 120,00	$ 120,00
57	360.0.73.08.13.00.05	491140011	Hojas de resorte secundarias paquete delanteros HINO GH N 3	UNIDAD	1	$ 87,00	$ 87,00
58	360.0.73.08.13.00.06	491140011	Hojas de resorte secundarias paquete posterior HINO GH N 3	UNIDAD	1	$ 87,00	$ 87,00

59	360.0.73.08.13.00.07	4911400111	Hojas de resorte primera paquete auxiliar HINO GH N 3	UNIDAD	1	$	87,00	$ 87,00
60	360.0.73.08.13.00.08	4911400111	Hojas de resorte secundarias paquete auxiliar HINO GH N 3	UNIDAD	1	$	55,00	$ 55,00
61	360.0.73.08.13.00.09	4299923211	Perros Guias para el paquete delantero de la HINO GH N3	UNIDAD	1	$	12,00	$ 12,00
62	360.0.73.08.13.00.10	4299923211	Perros Guias para el paquete posterior de la HINO GH N3	UNIDAD	1	$	12,00	$ 12,00
63	360.0.73.08.13.00.11	4299905235	Abrazaderas para el paquete posterior de la HINO GH N3	UNIDAD	4	$	40,00	$ 160,00
64	360.0.73.08.13.00.12	464200017	Plumas 25 pulgadas de la HINO GH N3	UNIDAD	1	$	40,00	$ 40,00
65	360.0.73.08.13.00.13	464200017	Bateria de la HINO GH N3	UNIDAD	2	$	135,00	$ 270,00
66	360.0.73.08.13.00.14	891211010	FILTRO COMBUSTIBLE RACOR VOLQUETA HINO HINO GH 1	UNIDAD	1	$	22,50	$ 22,50
67	360.0.73.08.13.00.00	891211011	FILTRO DE COMBUSTIBLE SECUNDARIO VOLQUETE HINO 01	UNIDAD	1	$	12,88	$ 12,88
68	360.0.73.08.13.00.00	439150111	FILTRO DE AIRE PRIMARIO VOLQUETE HINO 01	UNIDAD	1	$	34,04	$ 34,04
69	360.0.73.08.13.00.00	439150111	FILTRO DE AIRE SECUNDARIO VOLQUETE HINO 01	UNIDAD	1	$	14,72	$ 14,72
70	360.0.73.08.13.00.00	4315100120	FILTRO DE ACEITE MOTOR VOLQUETE HINO 01	UNIDAD	5	$	15,18	$ 75,90
71	360.0.73.08.13.00.00	4315100120	FILTRO DE ACEITE MOTOR VOLQUETE HINO 02	UNIDAD	5	$	15,18	$ 75,90
72	360.0.73.08.13.00.00	891211011	FILTRO DE COMBUSTIBLE PRIMARIO (RACOR) VOLQUETE HINO 02	UNIDAD	1	$	22,54	$ 22,54
73	360.0.73.08.13.00.00	891211011	FILTRO DE COMBUSTIBLE SECUNDARIO VOLQUETE HINO 02	UNIDAD	1	$	12,88	$ 12,88
74	360.0.73.08.13.00.00	439150111	FILTRO DE AIRE PRIMARIO VOLQUETE HINO 02	UNIDAD	1	$	34,04	$ 34,04
75	360.0.73.08.13.00.00	439150111	FILTRO DE AIRE SECUNDARIO VOLQUETE HINO 02	UNIDAD	1	$	14,72	$ 14,72
76	360.0.73.08.13.00.00	4315100120	FILTRO DE ACEITE MOTOR VOLQUETE HINO 03	UNIDAD	5	$	15,18	$ 75,90
77	360.0.73.08.13.00.00	891211011	FILTRO DE COMBUSTIBLE PRIMARIO (RACOR) VOLQUETE HINO 03	UNIDAD	1	$	22,54	$ 22,54
78	360.0.73.08.13.00.00	891211011	FILTRO DE COMBUSTIBLE SECUNDARIO VOLQUETE HINO 03	UNIDAD	1	$	12,88	$ 12,88
79	360.0.73.08.13.00.00	439150111	FILTRO DE AIRE PRIMARIO VOLQUETE HINO 03	UNIDAD	1	$	34,04	$ 34,04
80	360.0.73.08.13.00.00	439150111	FILTRO DE AIRE SECUNDARIO VOLQUETE HINO 03	UNIDAD	1	$	14,72	$ 14,72
81	360.0.73.08.13.00.00	4912900117	FILTRO DE TRAMPA DE AGUA COMBUSTIBLE PARA LA EXACVADORA CATERPILLAR 320 DL MODELO 2010	UNIDAD	4	$	82,80	$ 331,20
82	360.0.73.08.13.00.00	891211011	FILTRO DE COMBUSTIBLE PRIMARIO PARA CATERPILLAR 320 DL MODELO 2010	UNIDAD	4	$	26,68	$ 106,72
83	360.0.73.08.13.00.00	891211011	FILTRO DE COMBUSTIBLE SECUNDARIO PARA LA EXACVADORA CATERPILLAR 320 DL MODELO 2010	UNIDAD	6	$	26,68	$ 160,08
84	360.0.73.08.13.00.00	891211011	FILTRO COMBUSTIBLE RACOR PARA LA EXACVADORA CATERPILLAR 320 DL MODELO 2010	UNIDAD	4	$	110,40	$ 441,60
85	360.0.73.08.13.00.01	441901025	FILTRO INTERNO DEL TANQUE HIDRAULICO PARA LA EXACVADORACATERPILLAR 320 DL MODELO 2010	UNIDAD	3	$	35,00	$ 105,00
86	360.0.73.08.13.00.02	441901025	FILTRO EXTERNO PRIMARIO DEL TANQUE HIDRAULICO PARA LA EXACVADORA CATERPILLAR 320 DL MODELO 2010	UNIDAD	6	$	120,00	$ 720,00
87	360.0.73.08.13.00.03	441901026	FILTRO EXTERNO SECUNDARIO DEL TANQUE HIDRAULICO PARA CATERPILLAR 320 DL MODELO 2010	UNIDAD	6	$	120,00	$ 720,00
88	360.0.73.08.13.00.04	441901027	FILTRO DE ACEITE DE MOTOR PARA CATERPILLAR LA EXACVADORA 320 DL MODELO 2010	UNIDAD	8	$	18,00	$ 108,00
89	360.0.73.08.13.00.05	441901028	FILTRO DE AIRE PRIMARIO PARA LA EXACVADORA CATERPILLAR 320 DL MODELO 2010	UNIDAD	8	$	60,00	$ 360,00
90	360.0.73.08.13.00.06	441901029	FILTRO DE AIRE SECUNDARIO PARA LA EXACVADORA CATERPILLAR 320 DL MODELO 2010	UNIDAD	4	$	90,00	$ 360,00
91	360.0.73.08.13.00.07	464200017	BATERIA 12V PARA LA EXACVADORA CATERPILLAR 320 DL MODELO 2010	UNIDAD	2	$	180,00	$ 360,00
92	360.0.73.08.13.00.08	464200017	BORNES DE BATERIA PARA CATERPILLAR EXACVADORA 320 DL MODELO 2010	UNIDAD	8	$	45,00	$ 360,00
93	360.0.73.08.13.00.00	4315100120	FILTRO ACEITE (BHSA)(ROSCA 3/4 "X18)DEL MOTOR RODILLO CATERPILLAR	UNIDAD	2	$	9,20	$ 18,40
94	360.0.73.08.13.00.00	439150111	FILTRO AIRE PRIMARIO (CA1079PSY) PARA RODILLO CATERPILLAR MODELO 2010	UNIDAD	4	$	23,00	$ 92,00
95	360.0.73.08.13.00.00	439150111	FILTRO AIRE SECUNDARIO (P780522) PARA RODILLO CATERPILLAR MODELO 2010	UNIDAD	4	$	15,64	$ 62,56
96	360.0.73.08.13.00.00	891211011	FILTRO COMBUSTIBLE PRIMARIO (PC 2/155) PARA RODILLO CATERPILLAR MODELO 2010	UNIDAD	2	$	13,80	$ 27,60
97	360.0.73.08.13.00.00	891211011	FILTRO COMBUSTIBLE SECUNDARIO (EF-5102)PARA RODILLO CATERPILLAR MODELO 2010	UNIDAD	2	$	29,44	$ 58,88
98	360.0.73.08.13.00.01	464200017	BATERIA 12V RODILLO CATERPILLAR MODELO 2010	UNIDAD	2	$	150,00	$ 300,00
99	360.0.73.08.13.00.00	4315100120	FILTRO ACEITE DEL MOTOR MOTONIVELADORA KOMATSU GD 555 MODELO 2007	UNIDAD	4	$	20,24	$ 80,96
100	360.0.73.08.13.00.00	439150111	FILTRO DE AIRE PRIMARIO MOTONIVELADORA KOMATSU GD 555 MODELO 2007	UNIDAD	2	$	46,00	$ 92,00
101	360.0.73.08.13.00.00	439150111	FILTRO DE AIRE SECUNDARIO MOTONIVELADORA KOMATSU GD 555 MODELO 2007	UNIDAD	2	$	35,88	$ 71,76
102	360.0.73.08.13.00.00	891211011	FILTRO DE COMBUSTIBLE PRIMARIO MOTONIVELADORA KOMATSU GD 555 MODELO 2007	UNIDAD	2	$	29,44	$ 58,88
103	360.0.73.08.13.00.00	891211011	FILTRO DE COMBUSTIBLE SECUNDARIO MOTONIVELADORA KOMATSU GD 555 MODELO 2007	UNIDAD	4	$	21,16	$ 84,64
104	360.0.73.08.13.00.01	891211012	FILTRO DE TRAMPA DE AGUA PARA COMBUSTIBLE DE LA MOTONIVELADORA KOMATSU GD 555 MODELO 2007	UNIDAD	4	$	21,16	$ 84,64
105	360.0.73.08.13.00.02	891211013	FILTRO DE ACEITE DE TRANSMISION PARA LA MOTONIVELADORA KOMATSU GD 555	UNIDAD	1	$	68,00	$ 68,00
106	360.0.73.08.13.00.03	891211014	FILTRO COLADOR DE ACEITE DE TRANSMISION MOTONIVELADORA KOMATSU GD 555 MODELO 2007	UNIDAD	1	$	25,00	$ 25,00
107	360.0.73.08.13.00.04	891211015	FILTRO PRIMARIO DE ACEITE DEL TANQUE HIDRAULICO MOTONIVELADORA KOMATSU GD 555 MODELO 2007	UNIDAD	1	$	75,00	$ 75,00
108	360.0.73.08.13.00.05	891211016	FILTRO SECUNDARIO DE ACEITE DEL TANQUE HIDRAULICO MOTONIVELADORA KOMATSU GD 555 MODELO 2007	UNIDAD	1	$	45,00	$ 45,00
109	360.0.73.08.13.00.00	891211011	FILTRO DE AGUA DEL RADIADOR DE LA MOTONIVELADORA KOMATSU GD 555 MOTONIVELADORA KOMATSU GD 555 MODELO 2007	UNIDAD	4	$	21,16	$ 84,64
110	360.0.73.08.13.00.00	4315100120	FILTRO ACEITE DEL MOTOR DE LA RETROEXCAVADORA CASE MODELO 2001	UNIDAD	4	$	17,48	$ 69,92
111	360.0.73.08.13.00.00	891211011	FILTRO DE COMBUSTIBLE PRIMARIO RACOR DE LA RETROEXCAVADORA CASE MODELO 2001	UNIDAD	4	$	21,16	$ 84,64
112	360.0.73.08.13.00.00	891211011	FILTRO DE COMBUSTIBLE SECUNDARIO DE LA RETROEXCAVADORA CASE MODELO 2001	UNIDAD	3	$	17,48	$ 54,96
113	360.0.73.08.13.00.00	439150111	FILTRO DE AIRE PRIMARIO DE LA RETROEXCAVADORA CASE MODELO 2001	UNIDAD	2	$	21,34	$ 42,68
114	360.0.73.08.13.00.00	439150111	FILTRO DE AIRE SECUNDARIO DE LA RETROEXCAVADORA CASE MODELO 2001	UNIDAD	2	$	29,44	$ 58,88
115	360.0.73.08.13.00.01	439150112	FILTRO DE TRANSMISION DE LA RETROEXCAVADORA CASE MODELO 2001	UNIDAD	4	$	80,00	$ 320,00
116	360.0.73.08.13.00.04	464200017	BATERIA DE LA RETROEXCAVADORA CASE MODELO 2001	UNIDAD	1	$	180,00	$ 180,00
117	360.0.73.08.13.00.00	4315100120	FILTRO DE ACEITE PHB DE MOTOR PARA MINIRETROEXCAVADORA HIDROMEK MODELO 2014	UNIDAD	4	$	12,88	$ 51,52
118	360.0.73.08.13.00.00	891211011	FILTRO DE COMBUSTIBLE RACOR PARA MINIRETROEXCAVADORA HIDROMEK MODELO 2014	UNIDAD	4	$	11,55	$ 46,20
119	360.0.73.08.13.00.00	891211011	FILTRO DE COMBUSTIBLE SECUNDARIO PARA MINIRETROEXCAVADORA HIDROMEK MODELO 2014	UNIDAD	2	$	9,66	$ 19,32
120	360.0.73.08.13.00.00	891211011	FILTRO DE AIRE PRIMARIO PARA MINIRETROEXCAVADORA HIDROMEK MODELO 2014	UNIDAD	4	$	14,72	$ 58,88
121	360.0.73.08.13.00.01	891211012	FILTRO HIDRAULICO P164373 PARA MINIRETROEXCAVADORA HIDROMEK MODELO 2014	UNIDAD	4	$	20,00	$ 80,00
122	360.0.73.08.13.00.02	891211013	FILTRO PRIMARIO STR 1402931/M90P01 DEL TANQUE HIDRAULICO PARA MINIRETROEXCAVADORA HIDROMEK MODELO 2014	UNIDAD	4	$	26,00	$ 104,00
123	360.0.73.08.13.00.00	439150111	FILTRO DE AIRE SECUNDARIO PARA MINIRETROEXCAVADORA HIDROMEK MODELO 2014	UNIDAD	3	$	14,72	$ 44,16
124	360.0.73.08.13.00.00	4315100120	FILTRO ACEITE DE MOTOR CARGADORA DAEWOOD MEGA 200	UNIDAD	4	$	13,80	$ 55,20
125	360.0.73.08.13.00.00	439150111	FILTRO DE AIRE PRIMARIO CARGADORA DAEWOOD MEGA 200	UNIDAD	4	$	78,20	$ 312,80
126	360.0.73.08.13.00.00	439150111	FILTRO DE AIRE SECUNDARIO CARGADORA DAEWOOD MEGA 200	UNIDAD	4	$	55,20	$ 220,80
127	360.0.73.08.13.00.00	439150112	FILTRO DE COMBUSTIBLE RACOR CARGADORA DAEWOOD MEGA 200	UNIDAD	4	$	30,36	$ 121,44
128	360.0.73.08.13.00.01	439150113	FILTRO DE PARA LA CAJA DE CAMBIOS CARGADORA DAEWOOD MEGA 200	UNIDAD	4	$	18,00	$ 72,00
129	360.0.73.08.13.00.02	439150114	BATERIA 12 V DE 120 PLACAS CARGADORA DAEWOOD MEGA 200	UNIDAD	2	$	200,00	$ 400,00
130	360.0.73.08.13.00.00	891211011	FILTRO ACEITE DE MOTOR MOTONIVELADORA CATERPILLAR 120K	UNIDAD	4	$	15,00	$ 60,00
131	360.0.73.08.13.00.00	439150111	FILTRO DE AIRE PRIMARIO MOTONIVELADORA CATERPILLAR 120K	UNIDAD	2	$	88,32	$ 176,64
132	360.0.73.08.13.00.00	439150111	FILTRO DE AIRE SECUNDARIO MOTONIVELADORA CATERPILLAR 120K	UNIDAD	2	$	93,02	$ 186,04
133	360.0.73.08.13.00.00	891211011	FILTRO DE COMBUSTIBLE PRIMARIO MOTONIVELADORA CATERPILLAR 120K MODELO 2010	UNIDAD	4	$	29,90	$ 119,60
134	360.0.73.08.13.00.00	4912900117	FILTRO SEPARADOR DE AGUA RACOR MOTONIVELADORA CATERPILLAR 120K MODELO 2010	UNIDAD	4	$	39,10	$ 156,40

135	360.0.73.08.13.00.07	871410011	LLANTAS DELANTERAS 17.5 25 PARA LA MOTONIVELADORA CATERPILLAR 120K MODELO 2010	UNIDAD	6	$ 1.200,00	$ 7.200,00
136	360.0.73.08.13.00.00	891211011	FILTRO DE COMBUSTIBLE SECUNDARIO PARA TRACTOR NEW HOLLAND MODELO 2007	UNIDAD	4	$ 18,00	$ 72,00
137	360.0.73.08.13.00.00	891211011	FILTRO DE COMBUSTIBLE PRIMARIO PARA TRACTOR NEW HOLLAND MODELO 2007	UNIDAD	4	$ 24,00	$ 96,00
138	360.0.73.08.13.00.00	891211011	FILTRO ACEITE DE MOTOR PARA TRACTOR NEW HOLLAND MODELO 2007	UNIDAD	2	$ 18,00	$ 36,00
139	360.0.73.08.13.00.00	891211011	FILTRO DE AIRE PRIMARIO PARA TRACTOR NEW HOLLAND MODELO 2007	UNIDAD	4	$ 75,00	$ 300,00
140	360.0.73.08.13.00.00	891211011	FILTRO DE AIRE SECUNDARIO PARA TRACTOR NEW HOLLAND MODELO 2007	UNIDAD	4	$ 35,00	$ 140,00
141	360.0.73.08.13.00.01	891211013	FILTRO PRIMARIO DE LA SERVO TRANSMISION PARA TRACTOR NEW HOLLAND MODELO 2007	UNIDAD	2	$ 75,00	$ 150,00
142	360.0.73.08.13.00.02	891211013	FILTRO SECUNDARIO DE LA SERVO TRANSMISION PARA NEW HOLLAND MODELO 2007	UNIDAD	2	$ 48,00	$ 96,00
143	360.0.73.08.13.00.03	891211014	FILTRO HIRAULICO DE LOS MANDOS FINALES PARA TRACTOR NEW HOLLAND MODELO 2007	UNIDAD	2	$ 120,00	$ 240,00
144	360.0.73.08.13.00.04	891211015	FILTRO DE AGUA DEL RADIADOR PARA NEW HOLLAND MODELO 2007	UNIDAD	2	$ 27,00	$ 54,00
145	360.0.73.08.13.00.05	484200017	BATERIA 12V DE 23 PLACAS, PARA TRACTOR NEW HOLLAND MODELO 2007	UNIDAD	2	$ 180,00	$ 360,00
146	360.0.73.08.13.00.00	4315100120	FILTRO DE ACEITE MOTOR CHEVROLET DMAX 2015 DIESEL	UNIDAD	7	$ 44,18	$ 309,32
147	360.0.73.08.13.00.00	439150111	FILTRO DE AIRE CHEVROLET DMAX 2015 DIESEL	UNIDAD	8	$ 14,80	$ 88,40
148	360.0.73.08.13.00.00	891211011	FILTRO DE COMBUSTIBLE CHEVROLET DMAX 2015 DIESEL	UNIDAD	7	$ 8,74	$ 61,18
149	360.0.73.08.13.00.00	891211012	FILTRO DE COMBUSTIBLE RACOR CHEVROLET DMAX 2015 DIESEL	UNIDAD	5	$ 11,50	$ 57,50
150	360.0.73.08.13.00.00	4315100120	FILTRO DE ACEITE MOTOR CHEVROLET DMAX 2012 DIESEL	UNIDAD	8	$ 5,86	$ 15,88
151	360.0.73.08.13.00.00	439150111	FILTRO DE AIRE CHEVROLET DMAX 2012 DIESEL	UNIDAD	4	$ 14,90	$ 59,60
152	360.0.73.08.13.00.00	891211011	FILTRO DE COMBUSTIBLE CHEVROLET DMAX 2012 DIESEL	UNIDAD	5	$ 8,74	$ 43,70
153	360.0.73.08.13.00.00	891211011	FILTRO DE COMBUSTIBLE RACOR CHEVROLET DMAX 2012 DIESEL	UNIDAD	4	$ 11,50	$ 46,00
154	360.0.73.08.13.00.01	484200017	BATERIA 12 V. DMAX 2012 DIESEL	UNIDAD	1	$ 115,00	$ 115,00
155	360.0.73.08.13.00.02	491290111	JUEGO DE PASTILLAS DE FRENO DMAX 2012 DIESEL	UNIDAD	1	$ 35,00	$ 35,00
156	360.0.73.08.13.00.03	491290112	JUEGO DE ZAPATAS POSTERIORES PARA DMAX 2012 DIESEL	UNIDAD	1	$ 40,00	$ 40,00
157	360.0.73.08.13.00.00	4315100120	FILTRO DE ACEITE MOTOR CHEVROLET DMAX 2011 GASOLINA	UNIDAD	5	$ 4,60	$ 23,00
158	360.0.73.08.13.00.00	439150111	FILTRO DE AIRE CHEVROLET DMAX 2011 GASOLINA	UNIDAD	3	$ 11,04	$ 33,12
159	360.0.73.08.13.00.00	891211011	FILTRO DE COMBUSTIBLE CHEVROLET DMAX 2011 GASOLINA	UNIDAD	2	$ 7,82	$ 15,64
160	360.0.73.08.13.00.01	484200017	BATERIA 12 V. DMAX 2011 GASOLINA	UNIDAD	1	$ 115,00	$ 115,00
161	360.0.73.08.13.00.02	491280111	JUEGO DE PASTILLAS DE DMAX 2011 GASOLINA	UNIDAD	1	$ 35,00	$ 35,00
162	360.0.73.08.13.00.03	491290112	JUEGO DE ZAPATAS POSTERIORES PARA DMAX 2011 GASOLINA	UNIDAD	1	$ 42,00	$ 42,00
163	360.0.73.08.13.00.00	4315100120	FILTRO DE ACEITE MOTOR MAZDA BT 50 GASOLINA	UNIDAD	4	$ 4,60	$ 18,40
164	360.0.73.08.13.00.00	439150111	FILTRO DE AIRE MAZDA BT 50 GASOLINA	UNIDAD	2	$ 13,06	$ 26,12
165	360.0.73.08.13.00.01	484200017	BATERIA 12 V. MAZDA BT 50 MODELO 2015 A. GASOLINA	UNIDAD	1	$ 139,00	$ 139,00
166	360.0.73.08.13.00.02	491290111	JUEGO DE PASTILLAS DE FRENO MAZDA BT 50 MODELO 2015 A. GASOLINA	UNIDAD	1	$ 35,00	$ 35,00
167	360.0.73.08.13.00.03	491290112	JUEGO DE ZAPATAS POSTERIORES PARA MAZDA BT 50 MODELO 2015 A. GASOLINA	UNIDAD	1	$ 42,00	$ 42,00
168	360.0.73.08.13.00.00	891211011	FILTRO DE COMBUSTIBLE MAZDA BT 50 GASOLINA	UNIDAD	2	$ 7,82	$ 15,64
169	360.0.73.08.13.00.00	4315100120	FILTRO DE ACEITE MOTOR CHEVROLET GRAND VITARA SZ 2011 GASOLINA	UNIDAD	4	$ 5,06	$ 20,24
170	360.0.73.08.13.00.00	4315100130	FILTRO DE COMBUSTIBLE GRAND VITARA SZ 2011 GASOLINA	UNIDAD	4	$ 7,82	$ 31,28
171	360.0.73.08.13.00.00	439150111	FILTRO DE AIRE CHEVROLET GRAND VITARA SZ 2011 GASOLINA	UNIDAD	4	$ 16,10	$ 64,40
172	360.0.73.08.13.00.01	484200017	BATERIA 12V 77AH(E20) RC 130MIM (54 48 HP) CHEVROLET GRAND VITARA SZ 2011 GASOLINA	UNIDAD	1	$ 139,00	$ 139,00
173	360.0.73.08.13.00.02	491290111	JUEGO DE PASTILLAS DE FRENO CHEVROLET GRAND VITARA SZ GASOLINA	UNIDAD	2	$ 30,00	$ 60,00
174	360.0.73.08.13.00.03	491290112	JUEGO DE ZAPATAS POSTERIORES PARA CHEVROLET GRAND VITARA SZ GASOLINA	UNIDAD	3	$ 35,00	$ 105,00
175	360.0.73.08.13.00.00	4315100120	FILTRO ACEITE DEL MOTOR DE LA RETROEXCAVADORA JCB MODELO 2021	UNIDAD	8	$ 17,71	$ 141,68
176	360.0.73.08.13.00.00	891211011	FILTRO DE COMBUSTIBLE DE LA RETROEXCAVADORA JCB MODELO 2021	UNIDAD	8	$ 21,18	$ 169,28
177	360.0.73.08.13.00.00	891211011	FILTRO DE TRANSMISIÓN DE LA RETROEXCAVADORA JCB MODELO 2021	UNIDAD	8	$ 16,05	$ 128,40
178	360.0.73.08.13.00.00	439150111	FILTRO DE AIRE EXTERIOR DE LA RETROEXCAVADORA JCB MODELO 2021	UNIDAD	8	$ 57,51	$ 460,08
179	360.0.73.08.13.00.00	439150113	FILTRO DE AIRE INTERIOR DE LA RETROEXCAVADORA JCB MODELO 2021	UNIDAD	8	$ 32,53	$ 260,24
180	360.0.73.08.13.00.00	891211011	FILTRO DE COMBUSTIBLE LUBRIVM CON SENSOR 115 (ESPECIAL) DE LA RETROEXCAVADORA JCB MODELO 2021	UNIDAD	8	$ 230,00	$ 1.840,00
181	360.0.73.08.13.00.00	891211011	FILTRO DE DRENAJE DE LA RETROEXCAVADORA JCB MODELO 2021	UNIDAD	8	$ 45,25	$ 362,00
182	360.0.73.08.13.00.00	891211013	FILTRO A/C 214 MOTOR 444 DE LA RETROEXCAVADORA JCB MODELO 2021	UNIDAD	1	$ 24,74	$ 24,74
183	360.0.73.08.13.00.00	891211013	FILTRO A/C DE LA RETROEXCAVADORA JCB MODELO 2021	UNIDAD	1	$ 21,92	$ 21,92
184	360.0.73.08.13.00.00	891211012	FILTRO DEL HIDRAULICO DE LA RETROEXCAVADORA JCB MODELO 2021	UNIDAD	3	$ 83,82	$ 251,46
185	360.0.73.08.13.00.01	484200017	BATERIA 12V DE LA RETROEXCAVADORA JCB MODELO 2021	UNIDAD	2	$ 180,00	$ 360,00
186	360.0.73.08.13.00.02	891211013	FILTRO ACEITE DEL MOTOR EXCAVADORA KOMATSU PC 200 MODELO 2006	UNIDAD	6	$ 25,00	$ 150,00
187	360.0.73.08.13.00.03	891211012	FILTRO DE AIRE PRIMARIO EXCAVADORA KOMATSU PC 200 MODELO 2006	UNIDAD	6	$ 75,00	$ 450,00
188	360.0.73.08.13.00.04	891211013	FILTRO DE AIRE SECUNDARIO EXCAVADORA KOMATSU PC 200 MODELO 2006	UNIDAD	6	$ 35,00	$ 210,00
189	360.0.73.08.13.00.05	891211014	FILTRO DE COMBUSTIBLE PRIMARIO EXCAVADORA KOMATSU PC 200 MODELO 2006	UNIDAD	6	$ 35,00	$ 210,00
190	360.0.73.08.13.00.06	891211015	FILTRO DE COMBUSTIBLE SECUNDARIO EXCAVADORA KOMATSU PC 200 MODELO 2006	UNIDAD	6	$ 35,00	$ 210,00
191	360.0.73.08.13.00.07	891211016	FILTRO DE TRAMPA DE AGUA PARA COMBUSTIBLE EXCAVADORA KOMATSU PC 200 MODELO 2006	UNIDAD	6	$ 75,00	$ 450,00
192	360.0.73.08.13.00.08	891211017	FILTRO PRIMARIO DE ACEITE DEL TANQUE HIDRAULICO EXCAVADORA KOMATSU PC 200 MODELO 2006	UNIDAD	3	$ 25,00	$ 75,00
193	360.0.73.08.13.00.01	484200017	BATERIAS PARA LA EXCAVADORA KOMATSU PC 200 MODELO 2006	UNIDAD	2	$ 180,00	$ 360,00
194	360.0.73.08.13.00.01	4315100120	FILTRO DE ACEITE MOTOR PLATAFORMA INTERNACIONAL	UNIDAD	5	$ 19,79	$ 98,95
195	360.0.73.08.13.00.00	891211011	FILTRO RACOR PLATAFORMA INTERNACIONAL	UNIDAD	5	$ 23,08	$ 115,40
196	360.0.73.08.13.00.00	891211011	FILTRO COMBUSTIBLE SECUNDARIO PLATAFORMA INTERNACIONAL	UNIDAD	5	$ 10,00	$ 50,00
197	360.0.73.08.13.00.00	891211011	FILTRO DE AIRE PRIMARIO PLATAFORMA INTERNACIONAL	UNIDAD	5	$ 40,49	$ 202,45
198	360.0.73.08.13.00.00	891211011	FILTRO DE AIRE SECUNDARIO PLATAFORMA INTERNACIONAL	UNIDAD	5	$ 31,49	$ 157,45

Sub-Total	$	219.192,65
Iva	$	26.303,12
Total	$	245.495,77

Entrega:

Contacto:

hasta agotar stock

BYRON ARTURO PRATT
DAMTSRT

Firma Autorizada

LUBER FINER

BALDWIN FILTERS

BOSCH

PDV

TOTAL

SAIBORNET COMPUTACION

UNA PUERTA A LA TECNOLOGIA ES

VENTA, MANTENIMIENTO Y ACTUALIZACION DE COMPUTADORAS

PROFORMA

CLIENTE: GAD MUNICIPAL DE SIGCHOS
FECHA: 7/6/2023
DIRECCIÓN: LATACUNGA
TELEFONO: 2714174

Nº 11674

CANT	DETALLE	VAL. U.	VALOR T.
1	ROLLOS DE PAPEL PARA PLOTTER A0 DE 75 GR 91X50	22,00	22,00
1	RESMA DE PAPEL BOND A4 DE 75 GR	4,20	4,20
1	TINTA EPSON 664 PARA EPSON L210,L220,L355,L555 ORIGINAL BLACK, CYAN, MAGENTA , YELLOW	12,00	12,00
1	TINTA EPSON 504 PARA EPSON L4160, L4260 ORIGINAL BLACK, CYAN, MAGENTA , YELLOW	12,00	12,00
1	TINTA EPSON 504 PARA EPSON L4160, L4260 ORIGINAL BLACK 120ML	13,50	13,50
1	TINTA EPSON 544 PARA EPSON L3150,L3250,L3110,L3210 ORIGINAL BLACK, CYAN, MAGENTA , YELLOW	12,00	12,00
1	CARTUCHOS PARA PLOTTER EPSON DE 7270 ML, COLOR NEGRO MATE	320,00	320,00
1	CARTUCHOS PARA PLOTTER EPSON DE 7270 ML, COLOR NEGRO	320,00	320,00
1	CARTUCHOS PARA PLOTTER EPSON DE 7270 ML, COLOR MAGENTA	320,00	320,00
1	CARTUCHOS PARA PLOTTER EPSON DE 7270 ML, COLOR CYAN	320,00	320,00
1	CARTUCHOS PARA PLOTTER EPSON DE 7270 ML, COLOR AMARILLO	320,00	320,00
1	DISCO DURO EXTERNO ADATA ANTICHOQUES 5TB	210,00	210,00
1	COPIADORA RICOH AFICIO MP 6054 BLANCO Y NEGRO NUEVA	3.300,00	3.300,00
1	ESCANER EPSON DS-870, 65 PAGINAS POR MINUTO HASTA 100 PAGINAS EN ADF	930,00	930,00
		SUBTOTAL 12%	6.115,70
		IVA	733,88
		TOTAL	6.849,58

ESTA PROFORMA TIENE VALIDEZ 45 DIAS LABORABLES

EDWIN PATRICIO ESCUDERO PENAHERRERA

ING PATRICIO ESCUDERO
GERENTE
RUC 0502398001001

Toggle navigation

estanter

Catálogo Electrónico

Volver al SOCE

- Iniciar sesión
-
- **Ordenes de Compra Generadas**
  000.000.002.463.495

Volver

Cargando...

Cargando...

ESTANTERÍA METÁLICA (2000 mm de alto X 1050 mm de ancho X 400 mm de fondo)

Provincia:
PICHINCHA

Cantón:
MEJIA

Precio:
103.52

Buscar

- Proveedores
- Especificaciones
- Convenio

Atributo	Valor
ADMINISTRACIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA	La entidad contratante deberá: · Suministrar al proveedor catalogado el cronograma de recepción del bien y entregar el acta al proveedor. · Verificar que el producto sea de calidad y en el caso de que existieran productos defectuosos solicitar los cambios necesarios. · Verificar que los bienes entregados cumplan con las medidas señaladas en la presente ficha. · La administración de la orden de compra, se realizará por parte de un delegado-técnico designado por la entidad contratante, quien realizará el monitoreo, verificación y control del cumplimiento de las especificaciones técnicas establecidas para la entrega del bien. · El Administrador del Contrato dará el informe de fiel cumplimiento del mismo.
AREA DE INTERVENCION	
CAPACIDAD MÁXIMA DE PRODUCCIÓN	Los proveedores podrán ofertar como capacidad máxima total mensual según lo detallado a continuación: ACTORES CAPACIDAD PRODUCTIVA MENSUAL NÚMERO DE EMPLEADOS Personas Naturales o Jurídicas (Micro empresas) Hasta 1.800 estanterías metálicas De 2 hasta 9 Personas Naturales o Jurídicas (Pequeñas empresas) Hasta 4.000 estanterías metálicas De 10 hasta 49 Organizaciones de la Economía Popular y Solidaria (Sector cooperativo, asociativo y comunitario) Hasta 8.000 estanterías metálicas De acuerdo al número de socios (máximo 30 socios) Artesanos, Gremios de artesanos legalmente *reconocidos Hasta 8.000 estanterías metálicas De acuerdo al número de agremiados* reconocidos (mínimo 2 personas, máximo 30) Los Artesanos podrán pertenecer a cualquier grupo según su capacidad productiva instalada.
CONDICIONES DE ELABORACIÓN DEL BIEN	- Los materiales empleados en la fabricación deben reunir las condiciones de durabilidad, confort, resistencia, solidez de color y calidad. - El proveedor garantizará la resistencia de sujeción entre todas las partes de metal, respetando su acabado en calidad y estética. - Se deberán considerar criterios de seguridad en el acabado de las piezas, en tal medida que no represente riesgos de desprendimiento o corte que puedan herir a los usuario - Los oferentes garantizarán que los materiales empleados no contengan sustancias tóxicas - La materia prima será exclusivamente de origen nacional. - El proveedor catalogado está obligado a mantener la garantía técnica de fabricación de estanterías por el lapso de un (1) año, según el Artículo 76 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública. - El proveedor garantizará que el producto sea de calidad y en caso de que un mobiliario *tuviera fallas en la fabricación, el proveedor tendrá un plazo de máximo 10 días calendario,* contados a partir de la notificación generada por la entidad contratante, para corregir y entregar el bien en perfecto estado. - En la cara inferior de alguna de las bandejas de la

Atributo	Valor
	estantería metálica se deberá colocar una placa de aluminio, la cual debe estar impresa con los datos y contacto del proveedor. - Cada pieza deberá estar envuelta en embalaje plástico transparente y que se distinga claramente
CONDICIONES DE ENTREGA	· El proveedor entregará en el lugar y hora acordada los bienes a la entidad contratante. · Los bienes deberán estar debidamente empacados para su transporte de tal manera que se mantengan intactos al momento de la entrega. · La entidad contratante designará a uno o varios profesionales afines al presente objeto de contratación, quienes verificaran el cumplimiento de las especificaciones técnicas previo a la recepción de los bienes. · El personal de la entidad contratante que reciba los bienes verificará que cada una de las unidades cumplen con las especificaciones establecidas en la presente ficha.
DISEÑO	Medidas de la estantería en mm: Altura Total: 2000 mm Ancho: 1050 mm Fondo o profundidad: 400 mm Especificaciones técnicas tablero: Estantería con 6 bandejas autorregulables Parantes en ángulo ranurado de mínimo 2mm de espesor para poder regular las bandejas a las necesidades institucionales Las bandejas deben estar hechas en tol negro de 0,9mm, con sus respectivos refuerzos Estructura: Junta entre angulares y bandejas será por medio de pernos o ganchos La soldadura a aplicar será suelda MIG Resistencia a los golpes y a la inocuidad En los extremos de los angulares deberá colarse regatones exteriores/PVC de alta resistencia Acabado: Angulares y bandejas deberán pintarse con pintura en polvo electrostática, color a elección de la entidad contratante Regatones exteriores/PVC de alta resistencia y antideslizante Regatones de color negro Toda la estructura recibirá tratamiento de alta calidad contra la corrosión
FORMA DE PAGO	Será facultad de cada entidad contratante, establecer la forma de pago, de cualquiera de las siguientes formas: · Contra Entrega: La entidad contratante podrá realizar el pago por la totalidad de la orden de compra, siempre y cuando no exista un anticipo. Si se establecen entregas parciales, el pago será contra entrega parcial del bien, según cronograma establecido por el proveedor y la entidad contratante, de conformidad con la capacidad productiva declarada por el proveedor, o determinada como máxima en la ficha del producto específico. · Anticipo: La entidad contratante podrá otorgar anticipos de hasta el 70% del valor total de la orden de compra. El proveedor adjudicado para recibir el anticipo, deberá rendir previamente la garantía por igual valor del anticipo, el cual se amortizará a medida que se vaya entregando el bien, en el caso que existan entregas parciales.
FORMACIÓN, CAPACITACIÓN/ EXPERIENCIA	El trabajador en metal mecánica deberá certificar experiencia de al menos dos años en trabajos de metalmecánica a través de certificados laborales, facturas o contratos de trabajo; o presentar carnet de certificación artesanal en las ramas de metalmecánica o afines, el trabajador de pintura o soldadura deberá certificar experiencia de al menos un año en trabajos de soldadura o pintura a través de certificados laborales, facturas o contratos de trabajo; o presentar carnet de certificación artesanal en las ramas de soldadura, pintura o afines. Nota: en caso que el personal requerido cuente con una Certificación de Competencias asociadas a este servicio, avalada por la entidad competente, no se solicitarán las certificaciones antes mencionadas
GARANTÍAS	Garantía de Fiel Cumplimiento.- Para seguridad del cumplimiento del contrato y para responder por las obligaciones que contrajeren a favor de terceros, relacionadas con el contrato, el adjudicatario, antes o al momento de la firma del contrato, rendirá garantías por un monto equivalente al cinco (5%) por ciento del valor de la orden de compra, siempre que el monto del contrato sea mayor a multiplicar el coeficiente 0,000002 por el Presupuesto Inicial del Estado del correspondiente ejercicio económico. Garantía por Anticipo.- En caso de existir, el proveedor deberá rendir, previamente, garantías por igual valor del anticipo. Garantía técnica.- Cubrirá el 100% de los bienes con daños o alteraciones ocasionados por: fábrica, embalaje, manipulación, mala calidad de los materiales o componentes empleados en su fabricación.
INFRACCIONES Y SANCIONES	INFRACCIÓN MULTA / SANCIÓN Por incumplimiento en las condiciones específicas de elaboración del bien El proveedor deberá sustituir el bien garantizando el cumplimiento de la presente ficha técnica. Por incumplimiento en el plazo de entregas parciales Se aplicará una multa del 1 por mil diario del valor correspondiente a la cantidad de bienes no entregados, según lo acordado. Por incumplimiento en el plazo de entregas totales En los casos en que exista incumplimiento de entrega de los bienes adquiridos por caso fortuito o fuerza mayor, debidamente comprobados por el administrador de la orden de compra, la entrega se podrá realizar en un plazo máximo adicional de hasta 10 días término, sin que durante dicho tiempo sea aplicable multa alguna, caso contrario se aplicará una multa del 1 por mil diario del valor de la orden de compra. Cuando el retraso supere los 10 días término contados a partir de la fecha límite de entrega del requerimiento efectuado a través de la orden de compra, se aplicará una multa del 1,5 por mil diario del valor de la orden de compra, contado desde el décimo primer día de retraso en la entrega de los bienes materia del requerimiento hasta que se realice la entrega de los mismos; es decir, que el valor por la multa podrá acumularse hasta la entrega de los bienes. En caso de que el incumplimiento de plazo establecido para la entrega del bien, supere los 29 días término, se realizará la declaratoria de contratista incumplido, salvo acuerdo expreso entre las partes.
MAQUINARIA	El proveedor será responsable de proporcionar las herramientas y todos los insumos adicionales que se requieran para la elaboración del bien. La maquinaria mínima por cada

Atributo	Valor
	equipo determinado en el numeral 4.1, necesaria para la fabricación del bien se detalla en el siguiente cuadro: CANTIDAD MAQUINARIA MÍNIMA 1 Cortadora multiuso 1 Dobladora 1 Soldadora 1 Amoladora 1 Taladro 1 Ingletadora Los proveedores deberán adjuntar la documentación que respalde la disponibilidad de la maquinaria mínima requerida (contrato de compra-venta, factura, títulos de propiedad, contrato o compromiso de alquiler o arrendamiento, declaración suscrita por el proveedor). El SERCOP directamente o a través de terceros, verificará la disponibilidad de la maquinaria declarada conforme se establece en el formulario "TABLA DE EQUIPAMIENTO Y HERRAMIENTAS", que consta en el pliego.
MATERIALES	Angulares en acero ranurado de mínimo 2mm de espesor Junta entre angulares y bandejas será por medio de pernos o ganchos La soldadura a aplicar será suelda MIG Regatones exteriores/PVC de color negro de alta resistencia y antideslizante
PERSONAL	El personal mínimo requerido para la fabricación de éste bien es de 2 personas: · 1 trabajador en metal mecánica, · 1 trabajador de pintura o soldadura
REQUISITOS PARA EL PAGO	Los pagos se realizarán con cargo a la partida presupuestaria de la entidad generadora de la orden de compra y se efectuará en dólares de los Estados Unidos de Norteamérica previo a la presentación de los siguientes documentos: · Factura emitida por el proveedor catalogado · Copia de factura de compra de los insumos a fabricantes nacionales · Acta de entrega-recepción definitiva a satisfacción de la entidad contratante · Copia de la orden de compra · Comprobante de pago del IESS donde conste el personal.
TIEMPO DE ENTREGA DEL BIEN	· El plazo para la entrega del bien será de hasta treinta días (30), contados a partir de la formalización de la orden de compra (estado revisado). · Los tiempos de entrega podrán modificarse, previo acuerdo expreso entre entidad contratante y proveedor. · Se podrán realizar entregas parciales o totales, antes del plazo estipulado, conforme al cronograma de entrega previamente establecido de mutuo acuerdo entre el proveedor y la entidad contratante generadora de la orden de compra. · En caso de que la orden de compra sea inferior a la capacidad de producción mensual del proveedor, el plazo de entrega podría ser anticipado a lo establecido, previo mutuo acuerdo entre la entidad contratante y el proveedor. · El proveedor garantizará la entrega oportuna del bien en la ubicación acordada. · La entidad contratante, durante la elaboración del bien y de considerarlo necesario, podrá realizar visitas técnicas al proveedor para verificar el cumplimiento de las especificaciones del bien.
TRANSPORTE	- El transporte, estiba y desestiba, estará a cargo del proveedor, el costo incluye éstos rubros - El costo de transporte está incluido en el precio de adhesión de la presente ficha, el vehículo en el que se transporte el bien, deberá precautelar que lleguen en buen estado, protegiéndolos contra el sol directo, el viento y el polvo, lluvia y otras contaminaciones que puedan degradar la calidad del mismo
UNIFORMES DE PERSONAL E IDENTIFICACIÓN	El proveedor dotará a sus trabajadores de los siguientes elementos básicos de vestimenta, según la función que realicen: · La vestimenta utilizada por los trabajadores debe ser en lo posible de lana o algodón (ropa vaquera) y en el caso particular del soldador no utilizará ropa acrílica. · Botas de seguridad. · Guantes de cuero apropiados para soldar. · Gafas de seguridad · Pantalla de soldar. · Orejeras o tapones auditivos · Mascarilla

Nombre convenio
MOBILIARIO ESCOLAR (EN MADERA Y METAL)
Código
CDI-SERCOP-005-2015
Descripción
CATALOGACION DEL SERVICIO DE METALMECANICA EN EL PRODUCTO FABRICACION DE MOBILIARIO ESCOLAR EN MADERA Y METAL
Objeto
CATALOGACION DEL SERVICIO DE METALMECANICA EN EL PRODUCTO FABRICACION DE MOBILIARIO ESCOLAR EN MADERA Y METAL
Fecha de Adjudicación
17-08-2015
Fecha de Expiración
31-12-2023

Historial Extensiones

Fecha de vigencia anterior	Fecha extensión	Fecha realización extensión	Archivo
31-12-2018	31-12-2019	27-12-2018 15:30:51	Descargar
31-12-2020	31-12-2020	23-12-2019 12:46:55	Descargar

Historial Suspensiones Temporales

Fecha realización	Fecha Suspendido/Levantado hasta	Archivo	Acción

Copyright © 2023 Servicio Nacional de Contratación Pública.

Cargando...

SEGURIDAD INDUSTRIAL

PAULINA ALEJANDRA ARIAS SEGOVIA

RUC:1804095469001
Correo: jdmseguridadindustrial@outlook.com
Celular: 0998223190
Dirección: Pasaje Varon de Carondelet S/N y Calle Nueve de Octubre
Ambato - Ecuador

REGIMEN RIMPE - EMPRENDEDORES

PROFORMA N° 3870

CLIENTE:	GAD Municipal de Sigchos		
RUC:	0560001190001		
DIRECCION:	Calle Rodrigo Iturralde y Pasaje 14 de Noviembre		
TELEFONO:	2 714 242 / 2 714 444		
FECHA:	jueves, 7 de septiembre de 2023	CORREO:	diegolt2023@gmail.com

No.	DETALLE	UNIDAD	CANT.	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
1	CARETA FACIAL TRANSPARENTE Z87+	UNIDAD	1	$ 14,00	$ 14,00
2	CARETA FACIAL DE MALLA Z87+	UNIDAD	1	$ 13,50	$ 13,50
3	CASCO DE SEGURIDAD CLASE A, TIPO II, BLANCO	UNIDAD	1	$ 30,00	$ 30,00
4	GUANTES DE NYLON PUPOS 450	PAR	1	$ 3,50	$ 3,50
5	GUANTES DE SEGURIDAD DE NITRILO 487 DE 13 PULGADAS DE LARGO	PAR	1	$ 4,50	$ 4,50
6	GUANTES DE SEGURIDAD DE NITRILO G80 DE 18 PULGADAS DE LARGO	PAR	1	$ 9,60	$ 9,60
7	GUANTE ANTICORTE DE MALLA DE ACERO PARA FAENAMIENTO DE GANADO VACUNO	UNIDAD	1	$ 84,00	$ 84,00
8	GUANTE DE NEOPRENO PARA FAENAMIENTO DE GANADO PORCINO	PAR	1	$ 25,00	$ 25,00
9	GUANTE DE PROTECCION NSKS24 PARA ALBAÑILERIA	PAR	1	$ 9,50	$ 9,50
10	GUANTE DE SEGURIDAD DE NITRILO CE 4131 PARA MECANICA	PAR	1	$ 3,20	$ 3,20
11	GUANTE DE SEGURIDAD DE NITRILO CE 420 PARA MANEJO DE COMBUSTIBLES Y GRASAS	PAR	1	$ 4,20	$ 4,20
12	GUANTE PARA SOLDADURA DE 17 CM (PUÑO) Y 14 PULGADAS DE LARGO	PAR	1	$ 9,00	$ 9,00
13	MANGAS PARA SOLDADURA DE 18 CM DE ANCHO Y 48 CM DE LARGO	PAR	1	$ 6,50	$ 6,50
14	GUANTES NITRITEX PLUS AZUL	UNIDAD	1	$ 3,80	$ 3,80
15	GUANTES DE PROTECCIÓN DE CUERINA	PAR	1	$ 1,80	$ 1,80
16	GUANTES DESECHABLES DE VINYL DE 100 UNIDADES	CAJA	1	$ 9,50	$ 9,50
17	GUANTES DE CAUCHO REFORZADO	PAR	1	$ 7,40	$ 7,40
18	GAFA DE PROTECCIÓN Z87+ DE MICA CLARA	UNIDAD	1	$ 4,20	$ 4,20

SEGURIDAD INDUSTRIAL

PAULINA ALEJANDRA ARIAS SEGOVIA

RUC:1804095469001
Correo: jdmseguridadindustrial@outlook.com
Celular: 0998223190
Dirección: Pasaje Varon de Carondelet S/N y Calle Nueve de Octubre
Ambato - Ecuador

19	MONOGAFA DE PROTECCIÓN Z87+ DE MICA CLARA	UNIDAD	1	$ 5,00	$ 5,00
20	RESPIRADOR DESECHABLE N95 8247	UNIDAD	1	$ 2,50	$ 2,50
21	RESPIRADOR DESECHABLE R95 1247	UNIDAD	1	$ 4,00	$ 4,00
22	TAPONES AUDITIVOS 1271	UNIDAD	1	$ 1,50	$ 1,50
23	CARETA TERMOPLÁSTICA PARA SOLDADURA, NEGRA	UNIDAD	1	$ 13,00	$ 13,00
24	VIDRIO PARA SOLDAR, NEGROS	UNIDAD	1	$ 2,00	$ 2,00
25	VISOR DE MALLA PARA CARETA FACIAL	UNIDAD	1	$ 12,00	$ 12,00
26	VISOR DE MICA CLARA PARA CARETA FACIAL	UNIDAD	1	$ 9,00	$ 9,00
27	BOTA REFORZADA DE CAUCHO CON PUNTA DE ACERO, AMARILLAS	PAR	1	$ 20,00	$ 20,00
28	BOTA REFORZADA DE CAUCHO SIN PUNTA DE ACERO, AMARILLAS	PAR	1	$ 14,00	$ 14,00
29	TRAJE DE PVC CON PECHERA TIPO CAMALERO, CALIBRE 14	UNIDAD	1	$ 24,00	$ 24,00
30	DELANTAL DE PVC, CALIBRE 14 DE 120 CM DE LARGO Y 80 CM DE ANCHO	UNIDAD	1	$ 8,00	$ 8,00
31	DELANTAL DE CUERO, CALIBRE 14 DE 120 CM DE LARGO Y 70 CM DE ANCHO	UNIDAD	1	$ 7,50	$ 7,50
32	TRAJE DESECHABLE PARA EXHUMACIÓN DE CADAVERES	UNIDAD	1	$ 7,20	$ 7,20
33	PROTECTOR DESECHABLE DE CALZADO PARA EXHUMACIÓN DE CALZADO	PAR	1	$ 6,20	$ 6,20
34	COFIA DESECHABLE BLANCA DE 100 UNIDADES	CAJA	1	$ 5,60	$ 5,60
35	MEDIAS TERMICAS PARA CUARTOS FRIOS	PAR	1	$ 6,50	$ 6,50
36	CINTURÓN TÁCTICO PORTA TOLETE PARA POLICIAS MUNICIPALES	UNIDAD	1	$ 15,20	$ 15,20
37	TOLETE PARA POLICIAS MUNICIPALES	UNIDAD	1	$ 18,50	$ 18,50

SEGURIDAD INDUSTRIAL

PAULINA ALEJANDRA ARIAS SEGOVIA

RUC:1804095469001
Correo: jdmseguridadindustrial@outlook.com
Celular: 0998223190
Dirección: Pasaje Varon de Carondelet S/N y Calle Nueve de Octubre
Ambato - Ecuador

38	PIPO METÁLICO CON CADENA	UNIDAD	1	$ 14,60	$ 14,60
39	GAS LACRIMOGENO PARA POLICIAS MUNICIPALES	UNIDAD	1	$ 17,00	$ 17,00
40	CARPA DE TELA FUERTE CON RECUBRIMIENTA DE PVC Y CORREAS DE SUJECIÓN PARA TRANSPORTAR MATERIAL PÉTRO EN VOLQUETAS	UNIDAD	1	$ 175,00	$ 175,00
41	TRIÁNGULOS METÁLICOS REFLECTIVOS DE 40*40 CM PARA VOLQUETAS	PAR	1	$ 10,00	$ 10,00
42	CONO DE SEGURIDAD REFLECTIVO Y FLEXIBLE DE 70 CM	UNIDAD	1	$ 18,00	$ 18,00
43	CONO DE SEGURIDAD REFLECTIVO Y FLEXIBLE DE 50 CM	UNIDAD	1	$ 15,00	$ 15,00
44	ROLLO DE CINTA DE PRECAUCIÓN DE 10 CM *500 METROS	ROLLO	1	$ 22,00	$ 22,00
				SUBTOTAL	$ 696,50

NOTA: PRECION NO INCLUYEN IVA

Forma de pago: 100% contraentrega
Tiempo de entrega: Previa confirmación de stock
Validez de la oferta: 60 días

Atentamente,

PAULINA ALEJANDRA ARIAS SEGOVIA

Ing. Paulina Arias S.
JDM SEGURIDAD INDUSTRIAL
RUC: 1804095469001

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DE SIGCHOS
Sigchos-Cotopaxi-Ecuador

REQUERIMIENTO DE EPP DEL PROGRAMA 360-2024

Uniformes-CHOFERES DE OBRAS PÚBLICAS

Número y nómina de personal: 12
SR. CAIZA RAMÍREZ FRANKLIN DANILO
SR. ANDINO GRANJA EDISON ALONSO
SR. DARIO VINICIO PASTUÑA MONTAGUANO
SR. HERRERA TAPIA JORGE EDISON
SR. MALDONADO CHACÓN WILMER GEOVANNY
SR. SAFLA PACHECO NELSON SECUNDINO
SR. PALLASCO CATOTA MATÍAS
SR. SOTO CAISAGUANO LUIS FREDY
SR. BELAÑO RUBIO LUIS PEDRO
SR. GUANOCHANGA TOAQUIZA SEGUNDO FRANCISCO
SR. QUISAGUANO TOAPANTA SEGUNDO GUSTAVO
SR. JÁCOME URIBE LUIS ALFREDO

OBJETO DE GASTO	PARTIDA PRESUPUESTARIA	CODIGO CPC	DESCRIPCION DEL BIEN	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO UNITARIO	CUATRIMESTRES
VESTUARIO, LENCERÍA, PRENDAS DE PROTECCIÓN Y ACCESORIOS PARA UNIFORMES DEL PERSONAL DE PROTECCIÓN, VIGILANCIA Y SEGURIDAD.	360.0.73.08.02.00.00	282211318	Pantalón casimir chofer	12	Unidad	34,89	I
		282220121	Camisa manga larga de hombre chofer con estampado de más tres colores	12	Unidad	16,85	I
		282211314	Pantalón jean con franjas reflectivas chofer	12	Unidad	17,71	I
		385300014	CHOMPA (TÉRMICA Y ROMPEVIENTOS DOBLE USO) HOMBRE con bordado incluido	12	Unidad	38,31	I
		293400011	ZAPATO DE HOMBRE MUJER DE CUERO TIPO BOTIN TRABAJO DE CAMPO CHOFERES	12	Unidad	45,49	I
		282361023	BUZO TIPO POLO DE ALGODÓN	12	Unidad	12,00	I

2

			PEINADO MANGA LARGA ESTAMPADO MAS TRES COLORES CHOFERES				
		385300014	Gorra CHOFERES con bordado	12	Unidad	3,40	I

Uniformes-JORNALEROS Y AYUDANTES DE OBRAS PÚBLICAS

Número y nómina de personal: 13
SR. VERA BALSECA LUIS EDUARDO
SR. QUISAGUANO AYALA LUIS ALFONSO
SR. CAMPAÑA SANGOTUÑA LUIS ALFONSO
SR. GUANOCHANGA ILAQUICHE JOSÉ PEDRO
SR. LLANQUI GAVILANEZ VICENTE
SR. QUISAGUANO GAVILEMA JOSÉ RAFAEL
SR. TIMBILA AREQUIPA FAUSTO ERNESTO
SR. TOAQUIZA PASTUÑA LUIS GEOVANY
SR. RIVADENEIRA ALVARO
SR. ROMERO ANTE JOSÉ GERARDO
SR. QUIJO GÓMEZ LUIS ANÍBAL
SR. ESCUDERO ESPIN JORGE LUIS
SR. SAFLA CRUZ LUIS MARCELO

OBJETO DE GASTO	PARTIDA PRESUPUESTARIA	CODIGO CPC	DESCRIPCION DEL BIEN	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO UNITARIO	CUATRIMESTRES
VESTUARIO, LENCERÍA, PRENDAS DE PROTECCIÓN Y ACCESORIOS PARA UNIFORMES DEL PERSONAL DE PROTECCIÓN, VIGILANCIA Y SEGURIDAD.	360.0.73.08.02.00.00	282211314	PANTALÓN INDIGO SIN CINTA REFLECTIVA JORNALEROS Y TRABAJADORES	13	Unidad	14,99	I
		385300014	CHOMPA IMPERMEABLE	13	Unidad	26,90	I
		2931000110	Bota dieléctrica tipo tejana JORNALEROS Y TRABAJADORES	13	Unidad	110	I

		282361023	Buzo tipo polo mangas largas JORNALEROS Y TRABAJADORES	13	Unidad	14,64	I
		385300014	Gorra sin bordado TRABAJADORES JORNALEROS Y TRABAJADORES	13	Unidad	2,40	I

Uniformes-OPERADORES DE OBRAS PÚBLICAS

Número y nómina de personal: 9
SR. CATOTA TIMBILA MARCO ALFREDO
SR. ALAJO OTO JAIME RODRIGO
SR. PASTUÑA AYALA MANUEL ARTURO
SR. DUQUE ARGUELLO RAÚL GIRALDO
SR. JÁCOME YÁNEZ STALIN XAVIER
SR. LÓPEZ ORELLANA JOSÉ MOISÉS
SR. NEGRETE HURTADO SIXTO RAMIRO
SR. QUISAGUANO TOAPANTA LUIS DAVID
SR. SILVA MASAPANTA NOÉ GEOVANNY

OBJETO DE GASTO	PARTIDA PRESUPUESTARIA	CODIGO CPC	DESCRIPCION DEL BIEN	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO UNITARIO	CUATRIMESTRES
VESTUARIO, LENCERÍA, PRENDAS DE PROTECCIÓN Y ACCESORIOS PARA UNIFORMES DEL PERSONAL DE PROTECCIÓN, VIGILANCIA Y SEGURIDAD	360.0.73.08.02.00.00	282211314	Pantalón jean con franjas reflectivas JORNALEROS Y TRABAJADORES	9	Unidad	17,71	I
		385300014	CHOMPA (TÉRMICA Y ROMPEVIENTOS DOBLE USO) HOMBRE con bordado incluido	9	Unidad	38,31	I
		293400011	BOTÍN DIELÉCTRICO CUERO HIDROFUGADO	9	Unidad	74,54	I
		282260062	CHALECO TIPO SAFARI CON MÁS DE TRES COLORES	9	Unidad	22,50	I

		282361023	Buzo tipo polo mangas largas TELA PIQUE JORNALEROS Y TRABAJADORES	9	Unidad	12,45	I
		385300014	Gorra TRABAJADORES JORNALEROS Y TRABAJADORES	9	Unidad	3,40	I

EPP-CHOFERES DE OBRAS PÚBLICAS

Número y nómina de personal: 12
SR. CAIZA RAMÍREZ FRANKLIN DANILO
SR. ANDINO GRANJA EDISON ALONSO
SR. DARIO VINICIO PASTUÑA MONTAGUANO
SR. HERRERA TAPIA JORGE EDISON
SR. MALDONADO CHACÓN WILMER GEOVANNY
SR. SAFLA PACHECO NELSON SECUNDINO
SR. PALLASCO CATOTA MATÍAS
SR. SOTO CAISAGUANO LUIS FREDY
SR. BELAÑO RUBIO LUIS PEDRO
SR. GUANOCHANGA TOAQUIZA SEGUNDO FRANCISCO
SR. QUISAGUANO TOAPANTA SEGUNDO GUSTAVO
SR. JÁCOME URIBE LUIS ALFREDO

OBJETO DE GASTO	PARTIDA PRESUPUESTARIA	CODIGO CPC	DESCRIPCION DEL BIEN	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO UNITARIO	CUATRIMESTRES
VESTUARIO, LENCERÍA, PRENDAS DE PROTECCIÓN Y ACCESORIOS PARA UNIFORMES DEL PERSONAL DE PROTECCIÓN, VIGILANCIA Y SEGURIDAD.	360.0.73.08.02.00.00	282231421	OVEROL GABARDINA CON CINTA REFLECTIVA con bordado del GADMS	12	Unidad	20,29	II
		282260064	CHALECO DE SEGURIDAD con bordado del GADMS	12	Unidad	12,48	II
		282230027	PONCHO IMPERMEABLE ROMPE VIENTOS	12	Unidad	26,19	II

			con estampado de más de 3 colores				
		2931000117	BOTA REFORZADA DE CAUCHO SIN PUNTA DE ACERO, AMARILLAS	12 pares	Unidad	14,00	II

EPP-JORNALEROS Y AYUDANTES DE OBRAS PÚBLICAS

Número y nómina de personal: 13
SR. VERA BALSECA LUIS EDUARDO
SR. QUISAGUANO AYALA LUIS ALFONSO
SR. CAMPAÑA SANGOTUÑA LUIS ALFONSO
SR. GUANOCHANGA ILAQUICHE JOSÉ PEDRO
SR. LLANQUI GAVILANEZ VICENTE
SR. QUISAGUANO GAVILEMA JOSÉ RAFAEL
SR. TIMBILA AREQUIPA FAUSTO ERNESTO
SR. TOAQUIZA PASTUÑA LUIS GEOVANY
SR. RIVADENEIRA ALVARO
SR. ROMERO ANTE JOSÉ GERARDO
SR. QUIJO GÓMEZ LUIS ANÍBAL
SR. ESCUDERO ESPIN JORGE LUIS
SR. SAFLA CRUZ LUIS MARCELO

OBJETO DE GASTO	PARTIDA PRESUPUESTARIA	CODIGO CPC	DESCRIPCION DEL BIEN	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO UNITARIO	CUATRIMESTRES
VESTUARIO, LENCERÍA, PRENDAS DE PROTECCIÓN Y ACCESORIOS PARA UNIFORMES DEL PERSONAL DE PROTECCIÓN, VIGILANCIA Y SEGURIDAD.	360.0.73.08.02.00.00	2822900111	GUANTES NITRITEX PLUS AZUL	336 pares	Unidad	3,80	II
		282500037	GUANTES DE NYLON PUPOS 450	132 pares	Unidad	3,50	II
		4813009136	GAFA DE PROTECCIÓN Z87 DE MICA CLARA	144	Unidad	4,20	II
		4831200211	CARETA FACIAL CON PROTECCIÓN OCULAR Z87+ DE MICA CLARA	1	Unidad	14,00	II
		4831200211	CARETA TERMOPLÁSTICA	1	Unidad	13,00	II

6

			PARA SOLDADURA, NEGRA				
		4831200211	VIDRIO DE SOLDAR #10, NEGROS	4	Unidad	2,00	II
		4831200211	VISOR DE MICA CLARA PARA CARETA FACIAL	2	Unidad	9,00	II
		282221219	DELANTAL DE CUERO, CALIBRE 14 DE 120 CM DE LARGO Y 70 CM DE ANCHO	2	Unidad	7,50	II
		282500037	GUANTE DE SEGURIDAD DE NITRILO CE 431 PARA MECÁNICA	4 pares	Unidad	3,20	II
		282500037	GUANTE DE SEGURIDAD DE NITRILO CE 420 PARA MANEJO DE COMBUSTIBLES Y GRASAS	4 pares	Unidad	4,20	II
		282500037	GUANTES PARA SOLDADURA DE 17 CM (PUÑO) Y 14 PULGADAS DE LARGO	3 pares	Unidad	9,00	II
		282500037	MANGAS PARA SOLDADURA DE 18 CM DE ANCHO Y 48 CM DE LARGO	3 pares	Unidad	6,50	II
		282500037	GUANTE DE PROTECCIÓN NKS24 PARA ALBAÑILERÍA	4 pares	Unidad	9,50	II
		282231421	OVEROL GABARDINA CON CINTA REFLECTIVA con bordado del GADMS	26	Unidad	20,29	II
		282221218	MANDIL DE TRABAJO con bordado del GADMS	2	Unidad	11,16	II

		282260064	CHALECO DE SEGURIDAD con bordado del GADMS	24	Unidad	12,48	II
		282310922	TERNO IMPERMEABLE CON CINTA REFLECTIVA (CHOMPA Y PANTALÓN)	13	Unidad	69,44	II
		2931000116	BOTA REFORZADA DE CAUCHO CON PUNTA DE ACERO, AMARILLAS	13 pares	Unidad	20,00	II

EPP-OPERADORES DE OBRAS PÚBLICAS

Número y nómina de personal: 9
SR. CATOTA TIMBILA MARCO ALFREDO
SR. ALAJO OTO JAIME RODRIGO
SR. PASTUÑA AYALA MANUEL ARTURO
SR. DUQUE ARGUELLO RAÚL GIRALDO
SR. JÁCOME YÁNEZ STALIN XAVIER
SR. LÓPEZ ORELLANA JOSÉ MOISÉS
SR. NEGRETE HURTADO SIXTO RAMIRO
SR. QUISAGUANO TOAPANTA LUIS DAVID
SR. SILVA MASAPANTA NOÉ GEOVANNY

OBJETO DE GASTO	PARTIDA PRESUPUESTARIA	CODIGO CPC	DESCRIPCION DEL BIEN	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO UNITARIO	CUATRIMESTRES
VESTUARIO, LENCERÍA, PRENDAS DE PROTECCIÓN Y ACCESORIOS PARA UNIFORMES DEL PERSONAL DE PROTECCIÓN, VIGILANCIA Y SEGURIDAD.	360.0.73.08.02.00.00	2822900111	GUANTES NITRITEX PLUS AZUL	108 pares	Unidad	3,60	II
		282500037	GUANTES DE NYLON PUPOS 450	108 pares	Unidad	3,50	II
		4813009136	GAFA DE PROTECCIÓN Z87 DE MICA CLARA	36	Unidad	4,20	II
		282231421	OVEROL GABARDINA CON CINTA REFLECTIVA	9	Unidad	20,29	II

			con bordado del GADMS				
		282260064	CHALECO DE SEGURIDAD con bordado del GADMS	9	Unidad	12,48	II
		282310922	TERNO IMPERMEABLE CON CINTA REFLECTIVA (CHOMPA Y PANTALÓN)	9	Unidad	69,44	II
		2931000116	BOTA REFORZADA DE CAUCHO CON PUNTA DE ACERO, AMARILLAS	9 pares	Unidad	20,00	II

REQUERIMIENTO DE EPP DEL PROGRAMA 360.1-2024

Número y nómina de personal: 8
PERSONAL VACANTE

OBJETO DE GASTO	PARTIDA PRESUPUESTARIA	CODIGO CPC	DESCRIPCION DEL BIEN	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO UNITARIO	CUATRIMESTRES
VESTUARIO, LENCERÍA, PRENDAS DE PROTECCIÓN Y ACCESORIOS PARA UNIFORMES DEL PERSONAL DE PROTECCIÓN, VIGILANCIA Y SEGURIDAD.	360.1.73.08.02.00.00	2822900111	GUANTES NITRITEX PLUS AZUL	192 pares	Unidad	3,80	II
		4813009136	GAFA DE PROTECCIÓN Z87 DE MICA CLARA	96	Unidad	4,20	II
		282231421	OVEROL GABARDINA CON CINTA REFLECTIVA con bordado del GADMS	16	Unidad	20,29	II
		282260064	CHALECO DE SEGURIDAD con bordado del GADMS	16	Unidad	12,48	II
		282310922	TERNO IMPERMEABLE CON CINTA REFLECTIVA (CHOMPA Y PANTALÓN)	8	Unidad	69,44	II







SBPROTECCION



EXTINTOR

SIMON BOLIVAR VILLAMARIN GUAMAN

VENTA DE EQUIPOS DE PROTECCIÓN PERSONAL Y CONTRA INCENDIO, CAPACITACIÓN EN EL USO Y MANEJO DE EXTINTORES

TALLER MOVIL DE RECARGA Y MANTENIMIENTO DE EXTINTORES

Contamos con una unidad móvil, el cual se encuentra debidamente equipada con las herramientas y equipos necesarios de un taller y con técnicos que se encuentra altamente capacitados para el servicio profesional de recarga y mantenimiento de extintores en cualquier ciudad del País, conforme con la Norma NFPA 10 y Norma NTE INEN 739.

Dirección: Macuchi E7-165 y Bilovan, Cel. 0997056316, Ruc: 1709134769001, Email: sbproteccion@hotmail.com, Contribuyente: RIMPE emprendedores

PROFORMA No. 420

Nombre Entidad: GAD Municipal de Sigchos
Dirección: Calle Rodrigo Iturralde y Pasaje 14 de Noviembre
RUC: 0560001190001
Código Necesidad de Contratación:

FECHA: 5-sep-23
Telefono: 2 714 242 / 2 714 444

ITEM	UND DE MEDIDA	CANT.	CPC	ESPECIFICACIONES	VALOR	
					V/UNITARIO	V/TOTAL
1	UND	1	439230011	RECARGA EXTINTOR DE 5 LB DE PQS	10,00	10,00
2	UND	1	439230011	RECARGA EXTINTOR DE 10 LB DE PQS	20,00	20,00
3	UND	1	439230011	RECARGA EXTINTOR DE 20 LB DE PQS	40,00	40,00
4	UND	1	439230011	RECARGA EXTINTOR DE 5 LB DE CO2	12,50	12,50
5	UND	1	439230011	RECARGA EXTINTOR DE 10 LB DE CO2	25,00	25,00
6	UND	1	482120034	CAMBIO DE MANOMETRO EXTINTOR PQS DE 10 LBS	7,00	7,00
7	UND	1	482120034	CAMBIO DE MANOMETRO EXTINTOR PQS DE 20 LBS	7,00	7,00
8	UND	1	482120034	DETECTOR DE HUMO A BATERIA	20,00	20,00
9	UND	1	482120034	BATERIA DE 9 V PARA DETECTOR DE HUMO	8,00	8,00
					SUBTOTAL	149,50
					12% IVA	17,94
					TOTAL	167,44

VALOR: CIENTO SESENTA Y SIETE, 44/100 Dolares
VALIDO: 30 DÍAS
PLAZO DE EJECUCIÓN: 15 DIAS
FORMA DE PAGO: CONTRA ENTREGA
GARANTIA: 12 MESES

FIRMA AUTORIZADA

.....

Tlgo. Simón Bolívar Villamarín Guamán
GERENTE PROPIETARIO

REQUERIMIENTOS DE SEGURIDAD LABORAL PARA EL PROGRAMA 360 Y 360.1-2024

Recargas de Extintores Portátiles-360

1. Construcción y Mantenimiento

PARTIDA PRESUPUESTARIA	CODIGO CPC	DESCRIPCION DEL BIEN	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO UNITARIO
360.0.73.02.03.00.00	881600011	Recarga de extintor CO2 de 10 libras	1	Unidad	25,00

Dispositivos de Seguridad-360

1. Construcción y Mantenimiento

PARTIDA PRESUPUESTARIA	CODIGO CPC	DESCRIPCION DEL BIEN	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO UNITARIO
360.0.73.02.03.00.00	464200018	Batería de 9 V para detector de humo	5	Unidad	8,00

Recargas de Extintores Portátiles-360.1

1. Fábrica de Adoquines

PARTIDA PRESUPUESTARIA	CODIGO CPC	DESCRIPCION DEL BIEN	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO UNITARIO
360.1.73.02.03.00.00	881600011	Recarga de extintor PQS de 10 libras	2	Unidad	20,00

Elaborado por:

DIEGO ARMANDO LOGRO TUMBACO

Ing. Diego Logro
Analista de SSO del GADMS

REQUERIMIENTOS DE SEGURIDAD LABORAL PARA EL PROGRAMA 360-2024

1. Volquetas de Construcción y Mantenimiento

OBJETO DE GASTO	PARTIDA PRESUPUESTARIA	CODIGO CPC	DESCRIPCION DEL BIEN	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO UNITARIO	CUATRIMESTRES
REPUESTOS Y ACCESORIOS	360.0.73.08.13.00.00	041100114	CARPA DE TELA FUERTE CON RECUBRIMIENTA DE PVC Y CORREAS DE SUJECIÓN PARA TRANSPORTAR MATERIAL PÉTRO EN VOLQUETAS	5	Unidad	175,00	II
REPUESTOS Y ACCESORIOS	360.0.73.08.13.00.00	369900422	TRIÁNGULOS METÁLICOS REFLECTIVOS DE 40*40 CM PARA VOLQUETAS	5 pares	Unidad	10,00	II
INSUMOS, BIENES, MATERIALES Y SUMINISTROS PARA LA CONSTRUCCIÓN, ELÉCTRICOS, PLOMERÍA, CARPINTERÍA, SEÑALIZACIÓN VIAL, NAVEGACIÓN Y CONTRA INCENDIOS	360.0.73.08.11.00.00	3699004416	CONO DE SEGURIDAD REFLECTIVO Y FLEXIBLE DE 70 CM	10	Unidad	18,0	II
INSUMOS, BIENES, MATERIALES Y SUMINISTROS PARA LA CONSTRUCCIÓN, ELÉCTRICOS, PLOMERÍA, CARPINTERÍA, SEÑALIZACIÓN VIAL, NAVEGACIÓN Y CONTRA INCENDIOS	360.0.73.08.11.00.00	3692000111	ROLLO DE CINTA DE PRECAUCIÓN DE 10 CM *500 METROS	6 rollos	Unidad	22,00	II

Recargas de Extintores Portátiles-360

1. Vehículos y Maquinaria Pesada

OBJETO DE GASTO	PARTIDA PRESUPUESTARIA	CODIGO CPC	DESCRIPCION DEL BIEN	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO UNITARIO	CUATRIMESTRES
ALMACENAMIENTO, EMBALAJE, DESEMBALAJE, ENVASE, DESENVASE Y RECARGA DE EXTINTORES	360.1.73.02.03.00.00	881600011	RECARGA EXTINTOR DE 5 LB DE CO2	15	Unidad	12,50	II

Elaborado por:

Ing. Diego Logro
Analista de SSO del GADMS

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE SIGCHOS
SUB PROGRAMA: FÁBRICA DE ADOQUINES

MATRIZ 2

OBJETO DEL GASTO	INSUMOS – REQUERIMIENTO DE RECURSOS							CUATRIMESTRES											
								I				II				III			
	Nº PARTIDA PRESUPUESTARIA	CPC NIVEL 9	NOMBRE DEL INSUMO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
ENERGÍA ELÉCTRICA	360.1.73.01.04.00.00	171000011	CONSUMO DE ENERGIA ELECTRICA	12	UNIDAD	70.00	840.00	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
Egresos por servicio de energía eléctrica, energía alternativa y sus relacionados.	360.1.73.01.04.00.00						0.00												
			TOTAL				**840.00**												
ALMACENAMIENTO, EMBALAJE, DESEMBALAJE, ENVASE, DESENVASE Y RECARGA DE EXTINTORES	360.1.73.02.03.00.00	881600011	RECARGA DE EXTINTOR PQS 10LBs	2	UNIDAD	20.00	40.00	x	x	x	x	x	x	x	x				
Egresos por almacenamiento, embalaje, desembalaje, envase, desenvase de toda clase de objetos, bienes y recarga de extintores.	360.1.73.02.03.00.00						0.00												
			TOTAL				**40.00**												
HERRAMIENTAS	360.1.84.01.06.00.00	499300011	Coche transportador	2	UNIDAD	100.00	200.00	x	x	x	x	x	x	x	x				
Egresos para la compra de herramientas consideradas capitalizables																			
			TOTAL				**200.00**												

G.A.D. MUNICIPAL DE SIGCHOS
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO

INVESTIGACIONES PROFESIONALES Y ANALISIS DE LABORATORIO	360.1.73.08.09.00.00	835620012	ENSAYOS DE HORMIGONES PARA FÁBRICA DE ADOQUINES OBRA POR ADMINISTRACIÓN DIRECTA	250	UNIDAD	7.25	1,812.50					X	X	X	X	X	X	X	X
EGRESOS PARA CUBRIR LA REALIZACION DE INVESTIGACIONES PROFESIONALES Y ANALISIS DE LABORATORIO	360.1.73.08.09.00.00						0.00												
			TOTAL				**1,812.50**												
VESTUARIO, LENCERÍA, PRENDAS DE PROTECCIÓN Y ACCESORIOS PARA UNIFORMES DEL PERSONAL DE PROTECCIÓN, VIGILANCIA Y SEGURIDAD.	360.1.73.08.02.00.00	2822900111	GUANTES NITRITEX PLUS AZUL (PARES)	192	UNIDAD	3.80	729.60	X	X	X	X	X	X	X	X				
Egresos por adquisición de indumentaria, prendas de protección, accesorios para uniformes del personal de protección,vigilancia y seguridad.	360.1.73.08.02.00.00	4813009136	GAFA DE PROTECCIÓN Z87 DE MICA CLARA	96	UNIDAD	4.20	403.20	X	X	X	X	X	X	X	X				
	360.1.73.08.02.00.00	282231421	OVEROL GABARDINA CON CINTA REFLECTIVA con bordado del GADMS	16	UNIDAD	20.29	324.64	X	X	X	X	X	X	X	X				
	360.1.73.08.02.00.00	282260064	CHALECO DE SEGURIDAD con bordado del GADMS	16	UNIDAD	12.46	199.36	X	X	X	X	X	X	X	X				
	360.1.73.08.02.00.00	282310922	TERNO IMPERMEABLE CON CINTA REFLECTIVA (CHOMPA Y PANTALÓN)	8	UNIDAD	69.44	555.52	X	X	X	X	X	X	X	X				
	360.1.73.08.02.00.00	2931000116	BOTA REFORZADA DE CAUCHO CON PUNTA DE ACERO, AMARILLAS	8	UNIDAD	20.00	160.00	X	X	X	X	X	X	X	X				
	360.1.73.08.02.00.00	481700118	PROTECTORES AUDITIVOS	4	UNIDAD	7.21	28.84	X	X	X	X	X	X	X	X				
			TOTAL				**2,401.16**												
MATERIALES Y SUMINISTROS PARA LA CONSTRUCCIÓN, ELÉCTRICOS, PLOMERÍA, CARPINTERÍA, SEÑALIZACIÓN VIAL, NAVEGACIÓN Y CONTRA INCENDIOS	360.1.73.08.11.00.00	153200015	GRANZÓN	1083.65	M3	18.00	19,509.30					X	X	X	X	X	X	X	X
Egresos por insumos, materiales y suministros para construcción, electricidad, plomería, carpintería, señalización vial, tránsito, navegación, contra incendios y placas	360.1.73.08.11.00.00	153200015	RIPIO	74.33	M3	18.00	1,337.94					X	X	X	X	X	X	X	X
	360.1.73.08.11.00.00	153200015	ÁRENA	419.41	M3	18.00	7,549.38					X	X	X	X	X	X	X	X
	360.1.73.08.11.00.00	153200015	POLVO DE PIEDRA	511.06	M3	27.00	13,798.62					X	X	X	X	X	X	X	X
	360.1.73.08.11.00.00	374400011	CEMENTO	5907	SACO	8.20	48,437.40					X	X	X	X	X	X	X	X
							0.00												

			TOTAL				90,632.64															
REPUESTOS Y ACCESORIOS	360.1.73.08.13.00.00	151003157	Caucho para barrederas	2	METRO	11.25	22.50	x	x	x	x	x	x	x	x				
Egresos por la adquisición de repuestos y accesorios necesarios para el funcionamiento de los bienes	360.1.73.08.13.00.00	2732009325	Poleas para vibradores	2	UNIDAD	40.90	81.80	x	x	x	x	x	x	x	x				
	360.1.73.08.13.00.00	2732009325	Poleas para motor de vibradores	2	UNIDAD	40.10	80.20	x	x	x	x	x	x	x	x				
	360.1.73.08.13.00.00	2732009325	Poleas para mezcladora	2	UNIDAD	67.15	134.30	x	x	x	x	x	x	x	x				
	360.1.73.08.13.00.00	362201211	Cauchos para mesa	10	UNIDAD	10.25	102.50	x	x	x	x	x	x	x	x				
	360.1.73.08.13.00.00	4292100117	Resorte para molde	4	UNIDAD	11.25	45.00	x	x	x	x	x	x	x	x				
	360.1.73.08.13.00.00	362201211	Cauchos para molde	4	UNIDAD	11.25	45.00	x	x	x	x	x	x	x	x				
	360.1.73.08.13.00.00	4299905225	Pernos para molde	12	UNIDAD	16.85	202.20	x	x	x	x	x	x	x	x				
	360.1.73.08.13.00.00	379101111	Bandas	12	UNIDAD	21.00	252.00	x	x	x	x	x	x	x	x				
	360.1.73.08.13.00.00	441901025	Filtro	1	UNIDAD	215.00	215.00	x	x	x	x	x	x	x	x				
			TOTAL				1,180.50															
MATERIALES DE ASEO	360.1.73.08.05.00.00	369930011	Escobas de coco	100	UNIDAD	2.75	275	x	x	x	x	x	x	x	x				
Egresos para suministros y materiales de aseo y limpieza																						
			TOTAL				275.00															
			TOTALES				97,381.80															

GRUPO	TECHO
73	-
76	-
77	-
84	-
	-

TOTAL UNIFICADO	97,381.80

Elaborado por:
Ing. Diego Villamarín





CCJACE	PROFORMA CONSTRUCTORA CONSULTORA CHACON&CHACON CCJACE CIA LTDA ING. JONATAN A. CHACON F.	JC

RUC: 0591739441001

Obras de Ingenieria Civil y Construcción

TEL: 0999832062

CORREO: ajonatan89@gmail.com

PROFORMA Nº 1350

ATENDIENDO SU REQUERIMIENTO DATOS DEL CLIENTE

CLIENTE: GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE SIGCHOS

RUC: 0560001190001 **TELEF: 032714242**

FECHA: 08 JUNIO DE 2023 **CORREO: GADMUNICIPAL@GADMSIGCHOS.GOB.EC**

DIRECCIÓN: SIGCHOS GAD MUNICIPAL BODEGAS, RODRIGO ITURRALDE Y PASAJE 14 DE NOVIEMBRE

PROYECTO SRS. OSCUS LATACUNGA

No	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UND	VALOR TOTAL
1	ARENA DEBE CUMPLIR NORMA INEN PARA ELABORAR HORMIGÓN (ZARANDEADO)	M3	901,73	18,00	16231,14
2	RIPIO DEBE CUMPLIR NORMA INEN PARA ELABORAR HORMIGÓN (ZARANDEADO)	M3	234,78	18,00	4226,04
3	ARENA DEBE CUMPLIR NORMA INEN PARA ELABORAR HORMIGÓN (ZARANDEADO)	M3	250,76	18,00	4513,68
4	POLVO DE PIEDRA DEBE CUMPLIR NORMA INEN (TRITURADO)	M3	366,65	27,00	9899,55

Subtotal	$ 34.870,41
IVA	$ 4.184,45
Total	$ 39.054,86

NOTAS:

VALIDEZ DE LA OFERTA 30 DÍAS

LOS PRECIOS INCLUYEN TRANSPORTE

LOS PRECIOS PUEDEN VARIAR DEPENDIENDO LA FORMA DE PAGO Y VOLUMEN, LA PLANTA CUENTA CON TODOS LOS PERMISOS DE FUNCIONAMIENTO Y LOS MATERIALES CON TODOS LOS ESTANDARES DE CALIDAD, EL POLVO ES PIEDRA 100% PIEDRA TRITURADO

EN ESPERA DE SUS COMENTARIOS Y ENTERAMENTE A LAS ORDENES PARA PODERLES SERVIR O CONSULTA ADICIONAL

RESPONSABLE: ING. JONATAN CHACON

EN CASO DE ACEPTAR LA PRESENTE OFERTA FAVOR ENVIAR CON LA FIRMA DE APROBACION

P 370

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DE SIGCHOS
Sigchos-Cotopaxi-Ecuador

GESTIÓN AMBIENTAL Y DE RIESGOS
ENERO 2024-DICIEMBRE 2024



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DE SIGCHOS

ÍNDICE

1. DATOS GENERALES DEL PROYECTO 3
1.6. BASE LEGAL 3
2. ANTECEDENTES 5
2.1. DIAGNÓSTICO Y PROBLEMA 6
2.2. Línea Base del Proyecto 8
2.2.2 EDUCACIÓN: NIVELES EDUCATIVOS 9
3. OBJETIVOS DEL PROYECTO 11
4. MATRIZ DE MARCO LOGICO 12
4.2. VIABILIDAD ECONOMICA Y FINANCIERA 14
5. PRESUPUESTO REFERENCIAL 15
5.3. Cronograma de Actividades 15
6. ESTRATEGIA DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN 16
6.2 Evaluación de resultados e impactos 16

1. DATOS GENERALES DEL PROYECTO

1.1. Nombre del proyecto
Gestión Ambiental y riesgos para el cantón Sigchos

1.2. Entidad Ejecutora
El Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Sigchos, será el responsable directo del proyecto

1.3. Cobertura y Localización
El proyecto tendrá lugar en las cinco Parroquias del cantón: Sigchos, Chugchilán, Isinlivi, Las Pampas, Palo Quemado y La Matriz.

1.4. Monto
El costo total del proyecto es de $ 23.500,00 dólares

1.5. Plazo de ejecución
Fecha de inicio estimada: 1 de enero de 2024
Fecha final estimada: 31 de diciembre de 2024

1.6. BASE LEGAL

CONSTITUCIÓN 2008
SECCIÓN NOVENA
GESTIÓN DEL RIESGO.

Art. 389.- El Estado protegerá a las personas, las colectividades y la naturaleza frente a los efectos negativos de los desastres de origen natural o antrópico mediante la prevención ante el riesgo, la mitigación de desastres, la recuperación y mejoramiento de las condiciones sociales, económicas y ambientales, con el objetivo de minimizar la condición de vulnerabilidad.

Art. 390.- Los riesgos se gestionarán bajo el principio de descentralización subsidiaria, que implicará la responsabilidad directa de las instituciones dentro de su ámbito geográfico. Cuando sus capacidades para la gestión del riesgo sean insuficientes, las instancias de mayor ámbito territorial y mayor capacidad técnica y financiera brindarán el apoyo necesario con respeto a su autoridad en el territorio y sin relevarlos de su responsabilidad.

La Constitución de la República del Ecuador, en lo referente a los Derechos del Buen Vivir en su **Art. 14**, estipula que el Estado Ecuatoriano garantiza a su población el derecho a vivir en un medio ambiente sano, ecológicamente equilibrado, que garantice la sostenibilidad y el buen vivir (Sumak Kawsay).

Art. 264 Los gobiernos municipales tendrán las siguientes competencias exclusivas sin perjuicio de otras que determine la ley: **4).** Prestar los servicios públicos de agua potable,

alcantarillado, depuración de aguas residuales, manejo de desechos sólidos, actividades de saneamiento ambiental y aquellos que establezca la ley.

Que, La Constitución de la República instituye en el Artículo 32; la salud es un derecho que garantiza el Estado, cuya realización se vincula al ejercicio de otros derechos, entre ellos al agua, la alimentación, la educación, la cultura física, el trabajo, la seguridad social, los ambientes sanos y otros que sustenten el buen vivir.

CÓDIGO ORGÁNICO DE AMBIENTE

TITULO II

DE LOS DERECHOS, DEBERES Y PRINCIPIOS AMBIENTALES CODIGO ORGANICO DEL AMBIENTE

Art. 4.- Disposiciones comunes. Las disposiciones del presente Código promoverán el efectivo goce de los derechos de la naturaleza y de las personas, comunas, comunidades, pueblos, nacionalidades y colectivos a vivir en un ambiente sano y ecológicamente equilibrado, de conformidad con la Constitución y los instrumentos internacionales ratificados por el Estado, los cuales son inalienables, irrenunciables, indivisibles, de igual jerarquía, interdependientes, progresivos y no se excluyen entre sí.

CAPITULO II

DE LAS FACULTADES AMBIENTALES DE LOS GOBIERNOS AUTONOMOS DESCENTRALIZADOS

Art. 25.- Gobiernos Autónomos Descentralizados. En el marco del Sistema Nacional de Competencias y del Sistema Descentralizado de Gestión Ambiental, los Gobiernos Autónomos Descentralizados en todos sus niveles, ejercerán las competencias en materia ambiental asignadas de conformidad con la Constitución y la ley. Para efectos de la acreditación estarán sujetos al control y seguimiento de la Autoridad Ambiental Nacional.

Art. 27.- Facultades de los Gobiernos Autónomos Descentralizados Metropolitanos y Municipales en materia ambiental. En el marco de sus competencias ambientales exclusivas y concurrentes corresponde a los Gobiernos Autónomos Descentralizados Metropolitanos y Municipales el ejercicio de las siguientes facultades, en concordancia con las políticas y normas emitidas por los Gobiernos Autónomos Provinciales y la Autoridad Ambiental Nacional:

1. Dictar la política pública ambiental local;
2. Elaborar planes, programas y proyectos para la protección, manejo sostenible y restauración del recurso forestal y vida silvestre, así como para la forestación y reforestación con fines de conservación;
3. Promover la formación de viveros, huertos semilleros, acopio, conservación y suministro de semillas certificadas;
4. Prevenir y controlar incendios forestales que afectan a bosques y vegetación natural o plantaciones forestales;
5. Prevenir y erradicar plagas y enfermedades que afectan a bosques y vegetación natural;

6. Elaborar planes, programas y proyectos para los sistemas de recolección, transporte, tratamiento y disposición final de residuos o desechos sólidos;
7. Generar normas y procedimientos para la gestión integral de los residuos y desechos para prevenirlos, aprovecharlos o eliminarlos, según corresponda;
8. Regular y controlar el manejo responsable de la fauna y arbolado urbano;
9. Generar normas y procedimientos para prevenir, evitar, reparar, controlar y sancionar la contaminación y daños ambientales, una vez que el Gobierno Autónomo Descentralizado se haya acreditado ante el Sistema Unico de Manejo Ambiental;
10. Controlar el cumplimiento de los parámetros ambientales y la aplicación de normas técnicas de los componentes agua, suelo, aire y ruido;
11. Controlar las autorizaciones administrativas otorgadas;
12. Elaborar programas de asistencia técnica para suministros de plántulas;
13. Desarrollar programas de difusión y educación sobre el cambio climático;
14. Insertar criterios de cambio climático en los planes de desarrollo y ordenamiento territorial y demás instrumentos de planificación cantonal de manera articulada con la planificación provincial y las políticas nacionales;
15. Establecer y ejecutar sanciones por infracciones ambientales dentro de sus competencias, y;
16. Establecer tasas vinculadas a la obtención de recursos destinados a la gestión ambiental, en los términos establecidos por la ley Cuando el Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial tenga la competencia, los Gobiernos Autónomos Municipales o Metropolitanos de la misma provincia solo ejercerán estas facultades en la zona urbana.

2. ANTECEDENTES

El GADM Sigchos años tras año viene trabajando arduamente en temas ambientales y gestión de riesgos.
La contaminación originada por las actividades naturales, antrópicas exposiciones de los desechos sólidos al aire libre son de las causas principales de epidemias y enfermedades diarreicas y respiratorias, lo que en ambientes extremos de muchas lluvias o sequias prolongadas se convierte en focos de enfermedades con resultados negativos para la población.
El GADM Sigchos no cuenta con plántulas para la reforestación los principales sitios deforestados, erosionados y que se requiere de conservación de zonas hídricas.

2.1. DIAGNÓSTICO Y PROBLEMA

2.2. Ecosistemas frágiles y prioridades de conservación

De acuerdo a la Clasificación de Ecosistemas del Ecuador Continental, en el cantón, se presentan ocho, los que se describen a continuación:

Arbustal siempre verde montano del norte de los Andes. - ecosistema discontinuo ubicado en quebradas y áreas de difícil acceso con pendientes de hasta 60°. Se encuentra en las vertientes internas y laderas occidentales montañosas húmedas de la cordillera de los Andes. Se caracteriza por estar compuesta de vegetación sucesional, donde los bosques montanos han sido sustituidos por cultivos entre los cuales quedan estos remanentes formados por una vegetación arbustiva alta de dosel muy abierto de aproximadamente 5 m y sotobosque arbustivo hasta 2 m, compuesta de un conjunto característico de especies andinas, entre ellas algunas espinosas. La composición florística. no muestra diferencias entre los arbustales montanos de la cordillera oriental y los de la cordillera occidental de los Andes; sin embargo, debe ser estudiado con más detalle para una adecuada clasificación de este ecosistema.

Cuadro FA 10	**Ecosistemas y prioridad de conservación**	
Ecosistema	**Extensión (ha)**	**Prioridad de conservación**
Arbustal siempre verde montano del norte de los Andes	672,21	**Alta** se compone principalmente de estratos de dosel y Se puede observar numerosas intrusiones graníticas. En las zonas relativamente planas, especialmente a los largo de los ríos, estos bosques han sido transformados para establecer pastizales y cultivos.
Arbustal siempre verde y Herbazal del Páramo	653,96	**Alta,** se componen de dos estratos como los arbóreo y dosel. Estos bosques son uno de los ecosistemas más amenazados por los el uso de suelo en la agricultura
Bosque siempre verde montano alto de Cordillera Occidental de los Andes	14700,70	**Media**, existen varias asociaciones vegetales caracterizadas por la alta dominancia de una o varias especies. Estos bosques son amenazados por la tala para la comercialización de madera en los últimos años ha disminuido esta actividad.
Bosque siempre verde montano bajo de Cordillera Occidental de los Andes	13107,00	**Alta**. Se componen de varios estratos, incluyendo un dosel alto, subdosel, abundantes estratos arbustivo y herbáceo.

		Existe una deforestación notoria en los sitios relativamente planos y en los declives de las colinas.
Bosque siempre verde montano de Cordillera Occidental de los Andes	34292,50	**Alta**, se compone principalmente de estratos de dosel y se puede observar numerosos intrusiones graníticas. En las zonas relativamente planas, especialmente a los largo de los ríos, estos bosques han sido transformados para establecer pastizales y cultivos
Bosque siempre verde pie montano de Cordillera Occidental de los Andes	3197,92	**Alta**, existen variaciones de estratos. Existe una deforestación notoria en los sitios relativamente planos.
Herbazal del Páramo	3776,41	**Alta**, tiene una vegetación fragmentada, con suelo desnudo entre los parches. Presenta una gran cantidad de ganadería.
Herbazal húmedo subnival del Páramo	29,83	**Media**, dominada por arbustos postrados o almohadillas dispersas que permiten aperturas entre el 50- 90%.
Total	70430,53	
Fuente: MAE 2013. Sistema de clasificación de los Ecosistemas del Ecuador Continental		

SERVICIOS AMBIENTALES

Cuadro FA 11	**Principales servicios ambientales que proporcionan los ecosistemas**	
Ecosistema	**Servicio Ambiental**	**Destinado a**
Arbustal siempre verde montano del norte de los Andes	Biodiversidad, ciclo de nutrientes, formación de suelo, producción primaria, polinización, control biológico, recursos genéticos, alimento, recursos medicinales, regulación de agua, provisión de agua, control de ciclos hidrológicos, regulación de clima, belleza escénica, recreación, conservación de suelos fértiles, amortiguación de perturbaciones naturales.	Bio conocimiento Turismo Recreación Comercialización Investigación Control de contaminación Fines históricos Manufacturación

Arbustal siempre verde y Herbazal del Páramo
Bosque siempre verde montano alto de Cordillera Occidental de los Andes
Bosque siempre verde montano bajo de Cordillera Occidental de los Andes
Bosque siempre verde montano de Cordillera Occidental de los Andes
Bosque siempre verde pie montano de Cordillera Occidental de los Andes
Herbazal del Páramo
Herbazal húmedo subnivel del Páramo
Fuente: MEA (Millennium Ecosystem Assessment). 2005. Ecosystems and human well-being: Biodiversity synthesis. World Resources Institute., Washington, D.C.

2.2. Línea Base del Proyecto

2.2.1 Desarrollo humano y social

2.2.1.1 Dinámica Demográfica

El cantón Sigchos se encuentra ubicado en el extremo nor-occidental de la Provincia de Cotopaxi, a 00°42'03" de latitud sur y a 78°53'14" de latitud oeste, en la Cordillera Occidental de Los Andes.

El cantón Sigchos cuenta con 127.043 ha. Se encuentra conformado por cinco parroquias una urbana, la parroquia matriz Sigchos y cuatro rurales que son: Chugchilán, Isinliví, Palo Quemado y Las Pampas.

2.2.1.2 Población y Familias

Hasta el último Censo de población y vivienda realizado en el año 2010, el cantón contaba con 21.944 habitantes, de los cuales 10.991 son hombres y 10.953 son mujeres.

Población urbana y rural 2001 y 2010

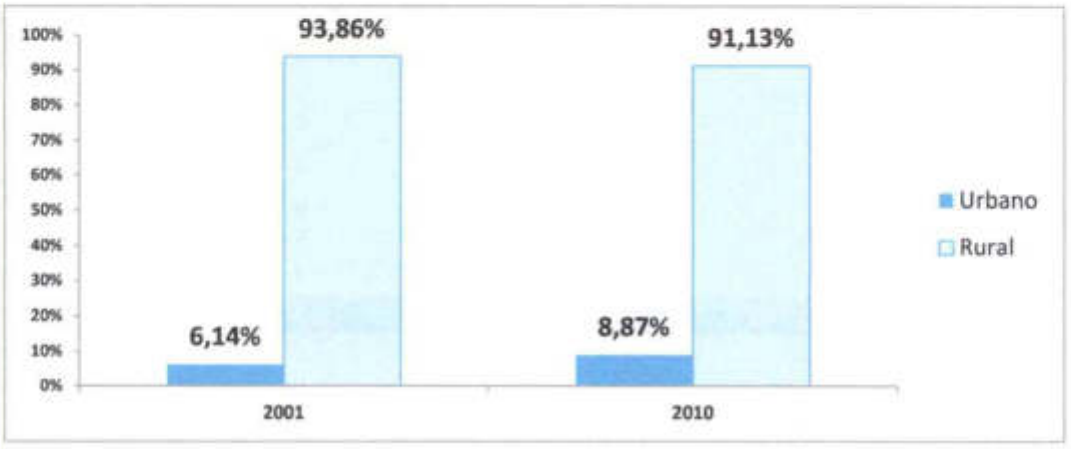

Fuente: INEC, 2010

La población joven tiene un leve predominio masculino, mientras la población adulta tiene un leve predominio femenino. La población no está envejecida y tiene un nivel bajo de dependencia.

Ha reducido la población mayor, observando una reduciendo la longevidad y existe un predomino de mujeres en edades avanzas (mayores).
A nivel de Ecuador los pueblos y nacionalidades indígenas están en peores condiciones económicas que los mestizos, y no es la excepción en Sigchos, que tiene relación directa por la ubicación en áreas rurales las misma que tiene baja cobertura de servicios sociales y básicos, esto principalmente por herencia que ha generado la inequidad y desigualdad al momento de realizar las inversiones sociales.

2.2.2 EDUCACIÓN: NIVELES EDUCATIVOS

Los niveles de educación, en concordancia a la reducción de la tasa de analfabetismo presentada en las parroquias de estudio, demuestran un mejoramiento significativo en los últimos años. En la tabla siguiente se muestran los porcentajes de población que alcanzan los niveles de educación según la estructura del sistema. La cuantificación estadística de educación del censo 2010 utiliza tanto el sistema de educación anterior con primaria y secundaria, como el nuevo sistema. Este último está estructurado en tres (3) fases: educación inicial (preescolar), definida como el proceso de acompañamiento al desarrollo integral de los menores de cinco (5) años; educación general básica (EGB), que abarca diez (10) niveles de estudio; y, el bachillerato general unificado, que comprende tres (3) años de educación a continuación de la EGB.

En el cantón un mayor porcentaje de población tanto masculina como femenina ha terminado de cursar la primaria (39,11%), secundaria (23,317%) y educación básica (12.54%); seguido por aquellos que han terminado el bachillerato (6,83%).

Cuadro	Escolaridad
Cantón	total
Latacunga	9
La Mana	8
Pangua	6
Pujili	6
Salcedo	8
Saquisili	7
Sigchos	5
Cotopaxi	8
Fuente: INEC 2010	

Cuadro	Nivel de instrucción	
	Casos	%
Ninguno	3110	16
Centro de Alfabetización/(EBA)	462	2
Preescolar	245	1
Primario	7359	38
Secundario	2192	11
Educación Básica	3583	19
Bachillerato - Educación Media	858	4
Ciclo Pos bachillerato	59	0
Superior	467	2
Postgrado	11	0
Se ignora	828	4
Total	19174	100
Fuente: INEC 2010		

2.3 IDENTIFICACION Y CARACTERIZACION DE LA POBLACION OBJETIVA

Los beneficiarios directos de este proyecto serán cerca del 80 % de los ciudadanos del cantón y sus comunidades, ya que con este proyecto se logrará dar mejor servicio y cuidar el medio ambiente y conservación

3. OBJETIVOS DEL PROYECTO

3.1. OBJETIVO GENERAL

Implantar la Gestión Ambiental para el cantón Sigchos, que comprenda las áreas técnica, económica y administrativa.

3.2. OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Ejecutar actividades de gestión ambiental a nivel cantonal.
- Obtener los oportunos registros y licencias ambientales para los proyectos la municipalidad.
- Realizar los monitoreos de aguas residuales y descargas
- Ejecutar los informes de producción y auditorias mineras

3.3. INDICADORES DE RESULTADO

La ejecución de este proyecto permitirá a los pobladores del cantón Sigchos mejorar la calidad de vida, mantener un ambiente sano, cuidar los recursos naturales y controlar la contaminación ocasionada por cambios climáticos.
Recuperación y controlar las zonas deforestadas, áreas de conservación hídrica.
Recuperación de áreas verdes , establecer espacios de recreación

4. MATRIZ DE MARCO LOGICO

	DESCRIPCIÓN	INDICADORES	MEDIOS DE VERIFICACION	SUPUESTOS
FIN	Realizar de manera eficiente las actividades establecidas en gestión ambiental.	Número de informe de cumplimiento.	Hojas de trabajo. Hojas de registro Fotografías	Cumplimiento adecuado en temas de gestión ambiental.
COMPONENTES	Gestión ambiental con enfoque social y resiliencia	Cumplimiento de gestión ambiental	convenios suscritos con actores locales	Cumplimiento de actividades ambientales
	1. Determinación de ocurrencias y exposición de riesgos naturales y antrópicos.	Elaboración de un sistema de seguimiento y monitoreo	Sistema elaborado y seguimiento Informe	Oportunidad en el monitoreo y seguimiento

ACTIVIDADES	2. Seguimiento del Plan de Manejo Ambiental del proyecto que tiene autorización administrativa emitida por la autoridad ambiental	Elaboración de procesos para Auditoria Ambiental, informes anuales, registros.	Plan de Manejo Ambiental Actualizado y Aprobados	Oportunidad en la aplicación de procesos y coordinación
	3. Capacitación a la ciudadanía de Sigchos en temas ambientales	Número de capacitaciones	Registros Informes	Cumplimiento de participación ciudadana y externalidad
	4. Programa de mantenimiento de espacios verdes quebradas Ermita y Mallacoa	Número de espacios	Registros fotográficos	Cumplimiento de la normativa en el cuidado de espacios verdes.

Elaborado por: Enma Sacatoro

4.2. VIABILIDAD ECONOMICA Y FINANCIERA

El presente evaluación económica y financiera tiene por objetivo general establecer que la utilización de los recursos económicos, las tareas establecidas en la Unidad de Gestión Ambiental y Riesgos, sea idónea en términos de alcanzar los máximos beneficios para la población, así el cantón logra mejorar la calidad de vida de los pobladores y disminuyendo los impactos provocados por la contaminación ambiental.

Beneficios:

Uno de los aspectos positivos más relevantes que hemos considerado como beneficio y que se lo puede cuantificar son:

- Mejoramiento de escena paisajística del territorio cantonal
- Posicionamiento competente del cantón al tener Buenas Prácticas Ambientales.

Externalidades:

Existen una serie de beneficios indirectos que no son posibles de cuantificar pero que se ajusta tener en cuenta a la hora de decidir sobre la realización de un proyecto específico. Si bien es cierto que resulta difícil que estos sean determinantes en la elección entre alternativas para solucionar un problema, es posible que refuercen la decisión tomada y permitan capturar otros efectos multiplicadores de importancia como son:

- Determinar sitios de intervención mediante la reforestación
- Organizar e incentivar la participación corresponsable de la ciudadanía mediante la aplicación de políticas de conservación ambiental.
- Los beneficios sociales derivados de la ejecución del proyecto satisfaciendo a los 23.500 habitantes del cantón.

ANÁLISIS DE SOSTENIBILIDAD

Sostenibilidad Económica-Financiera:

El análisis de sostenibilidad ambiental tiene como objetivo determinar la capacidad del proyecto para cubrir sus costos de inversión y los costos de operación y mantenimiento que se generan a lo largo de su horizonte de evaluación, por lo que se ha previsto:

Por ser un proyecto de carácter social y ambiental con una alta viabilidad institucional y política que basará su sostenibilidad en el logro de la mayor eficiencia y eficacia posible que permita a la Unidad de Gestión Ambiental y Riesgos del GAD Municipal de Sigchos y al personal de recolección y barrido ejecutar técnicas de conservación ambiental y mitigación de impactos ambientales.

Con este proyecto, el sector beneficiario presentará nuevas y positivas aptitudes ante las problemáticas ocasionadas por la contaminación ambiental.

Sostenibilidad social: equidad, género, participación ciudadana

El proyecto está enfocado para todos los pobladores hombres y mujeres que deberán ajustarse según las características o situaciones que establezcan técnicas de manejo de desechos sin diferenciar género o clase social ya que la cultura ambiental nace de hogares comprometidos con el ambiente y la salud de sus familiares.

Comprometer a la ciudadanía, Instituciones Educativas, técnicos de la unidad de Gestión Ambiental del GADM Sigchos a cumplir con las políticas y actividades propuestas en el proyecto para garantizar su correcto desarrollo, enfocándose en la preservación ambiental, cuidado de la biodiversidad, que impulsarán el desarrollo económico social y ambiental de los habitantes.

5. PRESUPUESTO REFERENCIAL

DENOMINACIÓN	COSTO PARCIAL	COSTO TOTAL
Consultoría, asesoría e investigación especializada		13.196,00
Tasa generales impuestos y contribuciones		2.400,00
Adquisición de señaléticas		1.590,00
Adquisición de plantas		5.810,00
Adquisición de equipos informáticos		504,00
Total, costo		**23.500,00**

5.2 Arreglos institucionales.

El proyecto está organizado por el GAD Municipal de Sigchos y se encargará de realizar las gestiones necesarias para obtener los recursos y poner en marcha el proyecto.

5.3. Cronograma de Actividades

ACTIVIDADES	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
Plan operativo anual de la unidad;									X	X		
Informes de procesos participativos (reuniones, talleres, foros) entre autoridades y ciudadanía sobre temas de gestión ambiental y riesgos		X	X			X	X			X	X	
Licencias ambientales en el ámbito de su competencia;	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Proyectos y/o convenios de cooperación con organismos nacionales e internacionales sobre Gestión Ambiental e informe de ejecución;		X										
Informes de talleres de capacitación sobre aspectos ambientales;	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Informe de seguimiento a las canteras, minas y sitios donde se haga extracción de material de construcción o algún recurso no renovable exigiendo que cuenten con un plan de Manejo Ambiental de acuerdo a la legislación ambiental;	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X

Plan de mitigación de los riesgos a los que está expuesto el cantón;	X	X								X	X	
Diagnóstico sobre los factores de riesgos para la determinación de ocurrencia;		X	X						X	X		
Planes de contingencia, emergencia inmediata y de riesgos;	X	X				X	X				X	X
Informes periódicos sobre la actividad del COE cantonal;	X	X			X	X	X				X	X
Informes de temas tratados con el Servicio Nacional de Gestión de Riesgos y Emergencias	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Informe de seguimiento de buenas prácticas ambientales a la obra pública ejecutada por la municipalidad;	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
Plan de manejo ambiental; Licencia ambiental de explotación de materiales áridos y pétreos;	X	X	X X	X X	X	X	X	X	X	X	X	X
Pliegos de estudios y/o proyectos elaborados.		X			X			X		X		

6. ESTRATEGIA DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

6.1 Monitoreo de la ejecución.

Al ser el GAD Municipal de Sigchos la institución encargada del desarrollo del presente proyecto, el mismo a través del equipo técnico que labora en la Dirección de Desarrollo Sustentable y su departamento de Ambiente y Riesgos se encargará del control para la debida ejecución del mismo. Entre las principales acciones a seguir que permitan un control adecuado de la obra serán:

- Informes
- Control de acuerdos
- Control de facturas
- Fotos
- Control del cronograma de avance
- Registros
- Catastros realizados

6.2 Evaluación de resultados e impactos

Para la evaluación de resultados, una vez que se inicie las actividades de seguimiento implementará las siguientes actividades:

- Inspecciones
- Registro fotográfico
- Observación participante

- ✓ Por otro lado, se realizará la evaluación y seguimiento de dicho proyecto por parte de la Dirección de Desarrollo Sustentable.

6.3. Actualización de Línea Base

El GAD Municipal de Sigchos al ser la institución encargada del control de la ejecución de los proyectos, deberá actualizar la línea.

7. FIRMA DE RESPONSABILIDADES

Elaborado por:

Ing. Enma Sacatoro
ANALISTA DE GESTIÓN AMBIENTAL Y RIESGOS DEL GADM SIGCHOS

Revisado por:

Ing. Guido Sigcha
DIRECTOR DE DESARROLLO SUSTENTABLE DEL GADMS

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE SIGCHOS
UNIDAD DE PLANES Y PROYECTOS
PLANIFICACIÓN INSTITUCIONAL AÑO 2024

MISIÓN INSTITUCIONAL: Promover el desarrollo sustentable del cantón garantizando el buen vivir a través de procesos de desarrollo económico, con énfasis en la actividad turística, la economía social y solidaria; construir la equidad e inclusión social; regular, prevenir y controlar la contaminación ambiental; preservar y mantener el patrimonio arquitectónico, cultural y natural; y, transversalizar la gestión de riesgos en todos sus niveles.

VISIÓN INSTITUCIONAL: "Sigchos en el año 2040, será un cantón con un ordenamiento territorial debidamente estableciido y enfocado en el desarrollo económico local con altos índices de cobertura de servicios básicos que genera satisfacción en los usuarios con transparencia y participación ciudadana, procurando la igualdad de genero, impulsando la gestión con gran respeto a la identidad cultural y bienes patrimoniales, fortaleciendo el sector agropecuario, como pilares fundamentales para potenciar el turismo como fuente de ingreso para alcanzar mejores estándares de vida de la ciudadanía con equidad, en armonía con la naturaleza y garantizando acciones permanentes para reducir los riesgos."

PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2021-2025	PLANIFICACIÓN INSTITUCIONAL POAT/POA/PAI						CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN EN CUATRIMESTRES 2024								Presupuesto	Número de partida presupuestaria	Responsable	(SOLO PARA CASO DE PROYECTOS DE INVERSIÓN)			
							PROGRAMACIÓN FÍSICA DE LA META %				PROGRAMACIÓN PRESUPUESTARIA USD							No. beneficiarios directos e indirectos	Proyecto definido en Presupuesto Participativo 2023 SI/NO	Grupos de atención prioritaria	
Objetivo	Componente PDOT	Objetivo Estratégico PDOT	Programa PDOT	Programa, proyecto y/o actividad	Indicador	Meta anual % (en el caso de que la meta anual no sea del 100%, deberá completar hasta las celdas marcadas de amarillo >)	C 1	C2	C 3	Total	C1	C2	C3	Total					Proyecto definido de acuerdo al Art. 249 COOTAD SI/NO	Identificar a que grupo de atención prioritaria
OPNO11	Biofísico	OE1 Promover la conservación de recursos naturales en el marco de la legislación vigente para las actuales y futuras generaciones	Manejo, recuperación y conservación de ecosistemas	Plan operativo anual de la unidad;	No. de planes operativos ejecutados	100%	100,00%	0,00%	0,00%	100,00%					$ 0	530 0 01 01 05 20 01	Ing. Elena Sandoval	22000	181	NO	N/A
OPNO11 y 12	Biofísico	OE1 Promover la conservación de recursos naturales en el marco de la legislación vigente para las actuales y futuras generaciones	Manejo, recuperación y conservación de ecosistemas	Informes de procesos participativos (reuniones, talleres, foros) entre autoridades y ciudadanía sobre temas de gestión ambiental y riesgos.	No. de informes elaborados	100%	11,00%	11,00%	24,00%	100,00%					$ 0	530 0 01 01 05 27 01	Ing. Elena Sandoval	22021	NO	NO	N/A
OPNO11	Biofísico	OE1 Promover la conservación de recursos naturales en el marco de la legislación vigente para las actuales y futuras generaciones	Manejo, recuperación y conservación de ecosistemas	Licencias ambientales en el ámbito de su competencia;	No. de licencias ambientales gestionadas	100%	11,00%	11,00%	24,00%	100,00%					$ 0	530 0 01 01 05 27 01	Ing. Elena Sandoval	22022	NO	NO	N/A
OPNO11	Biofísico	OE1 Promover la conservación de recursos naturales en el marco de la legislación vigente para las actuales y futuras generaciones	Manejo, recuperación y conservación de ecosistemas	Proyectos y/o convenios de cooperación con organismos nacionales e internacionales sobre Gestión Ambiental e informe de ejecución;	No. de convenios	100%	11,00%	11,00%	24,00%	100,00%					$ 0	530 0 01 01 05 27 01	Ing. Elena Sandoval	22023	NO	NO	N/A
OPNO11	Biofísico	OE1 Promover la conservación de recursos naturales en el marco de la legislación vigente para las actuales y futuras generaciones	Manejo, recuperación y conservación de ecosistemas	Informes de talleres de capacitación sobre aspectos ambientales;	No. de capacitaciones	100%	11,00%	11,00%	24,00%	100,00%					$ 0	530 0 01 01 05 27 01	Ing. Elena Sandoval	22024	NO	NO	N/A
OPNO11	Biofísico	OE1 Promover la conservación de recursos naturales en el marco de la legislación vigente para las actuales y futuras generaciones	Manejo, recuperación y conservación de ecosistemas	Informe de seguimiento a las canteras, minas y sitios donde se haga extracción de material de construcción o algún recurso no renovable exigiendo que cuenten con un plan de Manejo Ambiental de acuerdo a la legislación ambiental;	No. de informes elaborados	100%	12,00%	12,00%	24,00%	100,00%					$ 0	530 0 01 01 05 27 01	Ing. Elena Sandoval	22025	NO	NO	N/A
OPNO11	Biofísico	OE1 Promover la conservación de recursos naturales en el marco de la legislación vigente para las actuales y futuras generaciones	Manejo, recuperación y conservación de ecosistemas	Plan de mitigación de los riesgos a los que está expuesto el cantón.	No. de planes de contingencia y mitigación	100%	12,00%	12,00%	24,00%	100,00%					$ 0	530 0 01 01 05 27 01	Ing. Elena Sandoval	22026	NO	NO	N/A
OPNO12	Biofísico	OE1 Promover la conservación de recursos naturales en el marco de la legislación vigente para las actuales y futuras generaciones	Manejo, recuperación y conservación de ecosistemas	Diagnóstico sobre los factores de riesgos para la determinación de ocurrencia;	No. de emergencias atendidas	100%	11,00%	11,00%	24,00%	100,00%					$ 0	530 0 01 01 05 27 01	Ing. Elena Sandoval	22027	NO	NO	N/A
OPNO12	Biofísico	OE1 Promover la conservación de recursos naturales en el marco de la legislación vigente para las actuales y futuras generaciones	Manejo, recuperación y conservación de ecosistemas	Planes de contingencia, emergencia inmediata y de riesgos;	No. de planes de contingencia	100%	11,00%	11,00%	24,00%	100,00%					$ 0	530 0 01 01 05 27 01	Ing. Elena Sandoval	22028	NO	NO	N/A
OPNO12	Biofísico	OE1 Promover la conservación de recursos naturales en el marco de la legislación vigente para las actuales y futuras generaciones	Manejo, recuperación y conservación de ecosistemas	Informes periódicos sobre la actividad del COE cantonal.	No. de actas o resoluciones del COE cantonal	100%	11,00%	11,00%	24,00%	100,00%					$ 0	530 0 01 01 05 27 01	Ing. Elena Sandoval	22029	NO	NO	N/A

OPND12	Biofísico	OE1 Promover la conservación de recursos naturales en el marco de la legislación vigente para las actuales y futuras generaciones	Manejo, recuperación y conservación de ecosistemas	Informes de temas tratados con el Servicio Nacional de Gestión de Riesgos y Emergencias	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]					[illegible]	Ing. Erma Sacatoro	[illegible]	NO	NO	N/A
OPND11	Biofísico	OE1 Promover la conservación de recursos naturales en el marco de la legislación vigente para las actuales y futuras generaciones	Manejo, recuperación y conservación de ecosistemas	Informe de seguimiento de buenas prácticas ambientales a la obra pública ejecutada por la municipalidad	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]					[illegible]	Ing. Erma Sacatoro	[illegible]	NO	NO	N/A
OPND11	Biofísico	OE1 Promover la conservación de recursos naturales en el marco de la legislación vigente para las actuales y futuras generaciones	Manejo, recuperación y conservación de ecosistemas	Plan de manejo ambiental	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]					[illegible]	Ing. Erma Sacatoro	[illegible]	NO	NO	N/A
OPND11	Biofísico	OE1 Promover la conservación de recursos naturales en el marco de la legislación vigente para las actuales y futuras generaciones	Manejo, recuperación y conservación de ecosistemas	Licencia ambiental de explotación de materiales áridos y pétreos	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]					[illegible]	Ing. Erma Sacatoro	[illegible]	NO	NO	N/A
OPND11 y 12	Biofísico	OE1 Promover la conservación de recursos naturales en el marco de la legislación vigente para las actuales y futuras generaciones	Manejo, recuperación y conservación de ecosistemas	Riesgos de estudios y/o proyectos elaborados	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]					[illegible]	Ing. Erma Sacatoro	[illegible]	NO	NO	N/A
OPND12	Biofísico	OE1 Promover la conservación de recursos naturales en el marco de la legislación vigente para las actuales y futuras generaciones	Manejo, recuperación y conservación de ecosistemas	Requerimiento para contratación investigaciones profesionales y análisis en laboratorio	Porcentaje de contrato ejecutado	100%	0,00%	0,00%	100,00%	100,00%	$ 4.398	$ 4.398	$ 4.400,00	$ 13.198	370.0.73.08.09.00.00	Ing. Erma Sacatoro	23500	NO	NO	N/A

OPND12	Biofísico	OE1 Promover la conservación de recursos naturales en el marco de la legislación vigente para las actuales y futuras generaciones	Manejo, recuperación y conservación de ecosistemas	Requerimiento para adquisicion de señaléticas	Porcentaje de contrato ejecutado	100%	0.00%	0.00%	100.00%	100.00%	$ 1.590	$ -	$ -	$ 1.590	$ 23.500,00	370.0.73.18.11.00.00	Ing. Emma Sacaloro	15000	NO	NO	N/A
OPND12	Biofísico	OE1 Promover la conservación de recursos naturales en el marco de la legislación vigente para las actuales y futuras generaciones	Manejo, recuperación y conservación de ecosistemas	Requerimiento para adquisicion de plantas	Porcentaje de contrato ejecutado	100%	0.00%	0.00%	100.00%	100.00%	$ 1.938	$ 1.938	$ 1.938,00	$ 5.810		370.0.73.15.19.00.00	Ing. Emma Sacaloro	15000	NO	NO	N/A
OPND12	Biofísico	OE1 Promover la conservación de recursos naturales en el marco de la legislación vigente para las actuales y futuras generaciones	Manejo, recuperación y conservación de ecosistemas	Requerimiento para pago de tasas e impuestos generales	Porcentaje de contrato ejecutado	100%	0.00%	0.00%	100.00%	100.00%	$ 800	$ 800	$ 800,00	$ 2.400		370.0.77.01.02.00.00	Ing. Emma Sacaloro	23000	NO	NO	N/A
OPND12	Biofísico	OE1 Promover la conservación de recursos naturales en el marco de la legislación vigente para las actuales y futuras generaciones	Manejo, recuperación y conservación de ecosistemas	Adquisicion de un tablet	Porcentaje de bien adquirido	100%	100.00%	0.00%	0.00%	100.00%	$ 504	$ -	$ -	$ 504		370.0.77.01.02.00.00	Ing. Emma Sacaloro	23021	NO	NO	N/A

Elaborado por:

Ing. [illegible]
ANALISTA DE AMBIENTE

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE SIGCHOS
PROGRAMA: AMBIENTE
MATRIZ 2

OBJETO DEL GASTO	INSUMOS							CUATRIMESTRES											
	REQUERIMIENTO DE RECURSOS							I				II				III			
	PARTIDA PRESUPUESTA	CPC NIVEL 9	NOMBRE DEL INSUMO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIC	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
INVESTIGACIONES PROFESIONALES Y ANALISIS EN LABORATORIO Investigaciones profesionale y analisis de laboratorio	370.0.73.06.09.00.00	835610012	Monitoreo de calida de aire	4	UNIDAD	1.150,00	4.600,00	x	x	x	x	X	X	X	X	X	X	X	X
	370.0.73.06.09.00.00	835610013	Análisis de laboratorio de lixiviados	1	UNIDAD	1.400,00	1.400,00	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
	370.0.73.06.09.00.00	835610013	Monitoreo de las aguas residuales	7	UNIDAD	1.028,00	7.196,00	x	x	x	x	X	X	X	X	X	X	X	X
			TOTAL				13.196,00												
INSUMOS, BIENES, MATERIALES Y SUMINISTROS PARA LA CONSTRUCCIÓN, ELÉCTRICOS, suministros para construcción, electricidad, plomeria, carpinteria, señalización vial, tránsito, navegación,	370.0.73.08.11.00.00	319130013	Señal de MINA LAS ROSAS con código minero en tol de 2*1.5 mts con parante metálico de 2.5 mts	1	UNIDAD	350,00	350,00	x	x	x	x								
	370.0.73.08.11.00.00	319130013	Señal de MINA LAS MANZANAS RIO JATUNCAMA con código minero en tol de 2*1.5 mts con parante metálico de 2.5 mts	1	UNIDAD	350,00	350,00	x	x	x	x								
	370.0.73.08.11.00.00	319130013	Señal de MINA LAS MANZANAS LA CRUZ con código minero en tol de 2*1.5 mts con parante metálico de 2.5 mts	1	UNIDAD	350,00	350,00	x	x	x	x								
	370.0.73.08.11.00.00	319130013	Señal de ENTRADA Y SALIDA DE VEHICULOS en tol reflectivo de 60x70 cm con parante metálico de 2.5 mts	1	UNIDAD	180,00	180,00	x	x	x	x								
	370.0.73.08.11.00.00	319130013	Señal de REDUZCA LA VELOCIDAD en tol reflectivo de 60x80 cm con parante metálico de 2.5 mts	1	UNIDAD	180,00	180,00	x	x	x	x								
	370.0.73.08.11.00.00	319130013	Señal de USE LOS EPP en tol reflectivo de	1	UNIDAD	180,00	180,00	x	x	x	x								
		TOTAL					1.590,00												
PLANTAS Egresos para la adquisicion de plantas o árboles, inclusivos para aquello para recuperar tierras	370.0.73.15.15.00.00	151002175	Palmera	15	GALÓN	180,00	2.700,00	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
	370.0.73.15.15.00.00	1510031150	Palma botella	15	UNIDAD	180,00	2.700,00	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
	370.0.73.15.15.00.00	151003163	Chilleras	41	UNIDAD	10,00	410,00	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
		TOTAL					5.810,00												
TASAS GENERALES, IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES, PERMISOS, LICENCIAS Y PATENTES. Egresos por servicios publicos, impuestos, peaje, rodaje, revisión vehicular, matriculas de vehiculos,	370.0.77.01.02.00.00		Tasas por aprobacion de informe ambiental de cumplimiento al Plan de Manejo Ambiental	1	UNIDAD	2.040,00	2.040,00	x	x	x	x	x	x	x	x	X	X	X	X
	370.0.77.01.02.00.00		Licencias ambietnales	2	UNIDAD	180,00	360,00	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
		TOTAL					2.400,00												
Equipos, sistemas y Paquetes Informáticos Egresos para la compra de equipos, sistemas y paquetes informáticos	370.0.84.01.07.00.00		Tablet	1	UNIDAD	504	504,00	X	X	X	X	X	X	X	X				
		TOTAL					504,00												

	INSUMOS							CUATRIMESTRES											
	REQUERIMIENTO DE RECURSOS							I				II				III			
OBJETO DEL GASTO	PARTIDA PRESUPUESTA	CPC NIVEL 9	NOMBRE DEL INSUMO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIC	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
			TOTALES				23.500,00												

GRUPO	TECHO
73	-
76	-
77	-
84	-
	-

TOTAL UNIFICADO	23.500,00

Elaborado por:

Ing. Emma Sacatoro
Analista de Ambiente y Riesgos

INSTITUCION: *GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE SIGCHOS*
PROYECTO: *RECONSTRUCCION DEL COMEDOR DE LA ESCUELA CHIMBORAZO, COMUNIDAD LAHUAN, PARROQUIA SIGCHOS*
UBICACION: *COMUNIDAD DE LAHUAN*
OFERENTE: *PRESUPUESTO REFERENCIAL*
ELABORADO: *ING. EDISON LLUGSA MAZABANDA*

TABLA DE DESCRIPCIÓN DE RUBROS, UNIDADES, CANTIDADES Y PRECIOS

No.	Rubro / Descripción	Unidad	Cantidad	Precio unitario	Precio global
1	DERROCAMIENTO DE HORMIGON SIMPLE A MAQUINA INCL. DESALOJO	m3	100.00	12.79	1,279.00
2	DERROCAMIENTO DE MAMPOSTERIA INCL. DESALOJO	m2	100.00	13.18	1,318.00
3	HORMIGON SIMPLE CONTRAPISO e=7 cm F'c=210 kg/cm2 (Incl. Sub-Base Clase 2 compactada a máquina)	m2	270.00	19.76	5,335.20
4	MAMPOSTERIA DE BLOQUE DE 15 cm	m2	200.00	15.61	3,122.00
5	MESON DE HORMIGON ARMADO a=60 cm	m	6.00	36.19	217.14
6	SUM. INSTAL. DE CERAMICA EN MESON	m2	0.50	22.21	11.11
7	SUM. INSTAL. DE CERAMICA DE PISO	m2	250.00	20.16	5,040.00
8	PINTURA DE CAUCHO INTERIOR/EXTERIOR	M2	500.00	5.08	2,540.00
9	PINTURA ESMALTE EN VENTANAS	M2	50.00	4.90	245.00
10	PUNTO ILUMINACION	PTO	10.00	49.00	490.00
11	PUNTO TOMACORRIENTE DOBLE 110 V	PTO	10.00	44.98	449.80
12	PUNTO PVC-P ROSCABLE 1/2" AGUA	PTO	8.00	31.31	250.48
13	TABLERO DE CONTROL 4 PUNTOS	U	6.00	83.38	500.28
14	PUNTO DE DESAGUES PVC 50 mm	PTO	5.00	15.01	75.05
15	ENLUCIDOS VERTICALES M:1:4 INC ADITIVO IMPERMEABILIZANTE	m2	500.00	10.91	5,455.00
16	RETIRO DE ENLUCIDOS A MANO	m2	200.00	1.97	394.00
17	PUERTA DE MDP 0.90x2.10 m (INCL. CERRADURA, MARCO Y TAPAMARCO)	u	2.00	243.86	487.72
18	EMPASTE PARA INTERIORES	m2	500.00	3.29	1,645.00
19	BARREDERAS DE PORCELANATO h=10cm	m	30.00	6.91	207.30
20	SUM. INSTAL. DE TUBERIA H.G. ø ½"	m	20.00	6.49	129.80
21	CAJAS REVISION 0.60x0.60 H=0.60-0.90m H.S.F'c=210 Kg/cm2 INCL. TAPA H.A Y CERCO METALICO	u	3.00	98.64	295.92
				TOTAL:	**29,487.80**

SON : VEINTE Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y SIETE DOLARES, 80/100 CENTAVOS
PLAZO TOTAL: 60 DÍAS
ESTOS PRECIOS NO INCLUYEN IVA

EDISON RAUL LLUGSA MAZABANDA

ING. EDISON LLUGSA MAZABANDA
ELABORADO

SIGCHOS, 28 DE SEPTIEMBRE DE 2023

INSTITUCION: *GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE SIGCHOS*
PROYECTO: *CAMBIO DE CUBIERTA DE LA CAPILLA DE LA COMUNIDAD DE QUILLOTUÑA*
UBICACION: *COMUNIDAD QUILLOTUÑA*
OFERENTE: *PRESUPUESTO REFERENCIAL*
ELABORADO: *ING. EDISON LLUGSA MAZABANDA*

TABLA DE DESCRIPCIÓN DE RUBROS, UNIDADES, CANTIDADES Y PRECIOS

No.	*Rubro / Descripción*	*Unidad*	*Cantidad*	*Precio unitario*	*Precio global*
1	Retiro de la cubierta existente	m2	110.00	2.81	309.10
2	Estructura metalica estructuras menores (provi/fabrica/montaje/pintado)	kg	900.00	3.92	3,528.00
3	Derrocamiento y rotura de mamposteria	m2	4.00	2.56	10.24
4	Estruct.metálica esp.cubiertos (correa tipo g)	m2	110.00	12.68	1,394.80
5	Teja ondulada pvc asa prepintada y capa inferior fondo blanco	m2	110.00	26.18	2,879.80
6	Placa metalica e=3 mm	m2	0.50	179.36	89.68
7	Sum. instal. de cielo falso gypsum incl. accesorios	m2	100.00	15.55	1,555.00
8	Pintura interior, latex vinil acrilico	m2	105.00	5.44	571.20
9	Puerta panelada de laurel lacada 1.00x2.10 m (incl. cerradura, marco y tapamarco)	u	2.00	299.30	598.60
				TOTAL:	**10,936.42**

SON : DIEZ MIL NOVECIENTOS TREINTA Y SEIS DOLARES, 42/100 CENTAVOS
PLAZO TOTAL: 60 DÍAS
ESTOS PRECIOS NO INCLUYEN IVA

SIGCHOS, 07 DE SEPTIEMBRE DE 2023

EDISON RAUL LLUGSA MAZABANDA

ING. EDISON LLUGSA MAZABANDA
ELABORADO

ARQ. GABRIEL VITERI
APROBADO

INSTITUCION: *GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE SIGCHOS*
PROYECTO: *CONSTRUCCIÓN DE CUBIERTA EN LA COMUNIDAD DE PUNTEO*
UBICACION: *COMUNIDAD DE PUNTEO*
OFERENTE: *PRESUPUESTO REFERENCIAL*
ELABORADO: *ING. EDISON LLUGSA MAZABANDA*

TABLA DE DESCRIPCIÓN DE RUBROS, UNIDADES, CANTIDADES Y PRECIOS

No.	Rubro / Descripción	Unidad	Cantidad	Precio unitario	Precio global
	PRELIMINARES				
1	Replanteo y nivelación	m2	450.00	0.81	364.50
2	Excavación de cimientos y plintos suelo natural	m3	60.02	9.80	588.20
3	Desalojo de material con máquina	m3	24.00	3.50	84.00
4	Relleno compactado con suelo natural (capas 20 cm)	m3	50.00	8.25	412.50
5	Relleno con material de mejoramiento e= 20cm	m3	5.96	40.02	238.52
	ESTRUCTURA				
6	H. simple en replantillo f'c=140 kg/cm2	m3	2.85	143.87	410.03
7	H. simple en plintos f'c=210 kg/cm2	m3	10.50	183.17	1,923.29
8	H. ciclópeo f'c=140 kg/cm2 en cimientos	m3	11.20	135.48	1,517.38
9	H. simple en cadenas f'c=210 kg/cm2 inc. encofrado	m3	3.20	191.29	612.13
10	H. simple en columnas f'c=210 kg/cm2 inc. encofrado	m3	15.12	204.80	3,096.58
11	H. simple en gradas f'c=210 kg/cm2 inc. encofrado	m3	16.00	195.74	3,131.84
12	Acero de refuerzo f'y=4200 kg/cm2	kg	2,900.00	2.15	6,235.00
13	Acero estructural a36	kg	8,439.13	4.12	34,769.22
14	Cubierta de steel panel prepintada ar 2000 e=0,40 mm	m2	532.00	15.99	8,506.68
15	Flashing de galvalumen prepintado/100/0.40 mm	ml	58.00	7.41	429.78
16	Panel galvalume ar-5 e=0.40mm (frisos)	m2	58.00	15.61	905.38
17	Suministro e instalación canal de aguas lluvias	ml	58.00	13.56	786.48
18	Bajante pvc 110 mm de aguas lluvias	ml	24.00	12.16	291.84
19	Tuberia pvc d=110 mm desague	ml	80.00	7.81	624.80
20	Excavación para evacuación de aguas lluvias	m3	12.00	9.80	117.60
21	Enlucidos gris m:1:4 en gradas terminado esponjeado	m2	107.20	8.29	888.69
22	Caja de revisión 60x60 cm f'c=180kg/cm2	u	4.00	102.11	408.44
	CONTRAPISO				
23	Hormigon simple en canchas e=6 cm f'c=210 kg/cm2 paleteado fino inc. endurecedor	m2	442.00	15.51	6,855.42
24	Empedrado en contrapiso (piedra de mina)	m2	442.00	8.36	3,695.12
25	Malla electrosoldada 15x15x4.5 mm	m2	442.00	3.82	1,688.44
	ILUMINACION				
26	Acometida de instalación electrica	ml	20.00	16.88	337.60
27	Tablero de distribución electrico	u	1.00	95.16	95.16
28	Punto de iluminación	u	6.00	37.33	223.98
29	Suministro e instalación de luminaria led 120w - 5700k	u	6.00	183.16	1,098.96
	CANCHA				
30	Trazado lineal de cancha a=5cm	m	252.00	0.64	161.28
31	Set implementos deportivos (arcos, tableros, parantes) incl. exacavacion y base de h.s. f'c=210 kg/cm	u	1.00	2,044.86	2,044.86
				TOTAL:	**82,543.70**

SON : OCHENTA Y DOS MIL QUINIENTOS CUARENTA Y TRES DOLARES, 70/100 CENTAVOS
PLAZO TOTAL: 75 DÍAS
ESTOS PRECIOS NO INCLUYEN IVA

EDISON RAUL LLUGSA MAZABANDA

ING. EDISON LLUGSA MAZABANDA
ELABORADO

SIGCHOS, 26 DE SEPTIEMBRE DE 2023

INSTITUCION: *GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE SIGCHOS*
PROYECTO: *CONSTRUCCIÓN DE UNA CUBIERTA EN LA COMUNIDAD DE YUGSIALÓ*
UBICACION: *COMUNIDAD YUGSIALÓ*
OFERENTE: *PRESUPUESTO REFERENCIAL*
ELABORADO: *ING. EDISON LLUGSA MAZABANDA*

TABLA DE DESCRIPCIÓN DE RUBROS, UNIDADES, CANTIDADES Y PRECIOS

No.	Rubro / Descripción	Unidad	Cantidad	Precio unitario	Precio global
	PRELIMINARES				
1	Replanteo y nivelación	m2	450.00	0.81	364.50
2	Excavación de cimientos y plintos suelo natural	m3	60.02	9.80	588.20
3	Desalojo de material con máquina	m3	24.00	3.50	84.00
4	Relleno compactado con suelo natural (capas 20 cm)	m3	50.00	8.25	412.50
5	Relleno con material de mejoramiento e= 20cm	m3	5.96	40.02	238.52
	ESTRUCTURA				
6	H. simple en replantillo f'c=140 kg/cm2	m3	2.85	143.87	410.03
7	H. simple en plintos f'c=210 kg/cm2	m3	10.50	183.17	1,923.29
8	H. ciclópeo f'c=140 kg/cm2 en cimientos	m3	11.20	135.48	1,517.38
9	H. simple en cadenas f'c=210 kg/cm2 inc. encofrado	m3	3.20	191.29	612.13
10	H. simple en columnas f'c=210 kg/cm2 inc. encofrado	m3	15.12	204.80	3,096.58
11	H. simple en gradas f'c=210 kg/cm2 inc. encofrado	m3	16.00	195.74	3,131.84
12	Acero de refuerzo f'y=4200 kg/cm2	kg	2,900.00	2.15	6,235.00
13	Acero estructural a36	kg	8,439.13	4.12	34,769.22
14	Cubierta de steel panel prepintada ar 2000 e=0,40 mm	m2	532.00	15.99	8,506.68
15	Flashing de galvalumen prepintado/100/0.40 mm	ml	58.00	7.41	429.78
16	Panel galvalume ar-5 e=0.40mm (frisos)	m2	58.00	15.61	905.38
17	Suministro e instalación canal de aguas lluvias	ml	58.00	13.56	786.48
18	Bajante pvc 110 mm de aguas lluvias	ml	24.00	12.16	291.84
19	Tuberia pvc d=110 mm desague	ml	80.00	7.83	626.40
20	Excavación para evacuación de aguas lluvias	m3	12.00	9.80	117.60
21	Enlucidos gris m:1:4 en gradas terminado esponjeado	m2	107.20	8.29	888.69
22	Caja de revisión 60x60 cm f'c=180kg/cm2	u	4.00	102.11	408.44
	CONTRAPISO				
23	Hormigon simple en canchas e=6 cm f'c=210 kg/cm2 paleteado fino inc. endurecedor	m2	442.00	15.51	6,855.42
24	Empedrado en contrapiso (piedra de mina)	m2	442.00	8.36	3,695.12
25	Malla electrosoldada 15x15x4.5 mm	m2	442.00	3.82	1,688.44
	ILUMINACION				
26	Acometida de instalación electrica	ml	20.00	16.88	337.60
27	Tablero de distribución electrico	u	1.00	95.16	95.16
28	Punto de iluminación	u	6.00	37.33	223.98
29	Suministro e instalación de luminaria led 120w - 5700k	u	6.00	183.16	1,098.96
	CANCHA				
30	Trazado lineal de cancha a=5cm	m	252.00	0.64	161.28
31	Set implementos deportivos (arcos, tableros, parantes) incl. exacavacion y base de h.s. f'c=210 kg/cm	u	1.00	2,045.10	2,045.10
				TOTAL:	**82,545.54**

SON : OCHENTA Y DOS MIL QUINIENTOS CUARENTA Y CINCO DOLARES, 54/100 CENTAVOS
PLAZO TOTAL: 15 DÍAS
ESTOS PRECIOS NO INCLUYEN IVA

EDISON RAUL LLUGSA MAZABANDA

ING. EDISON LLUGSA MAZABANDA
ELABORADO

SIGCHOS, 26 DE SEPTIEMBRE DE 2023

INSTITUCION: *GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE SIGCHOS*
PROYECTO: *CONSTRUCCIÓN DE CUBIERTA EN LA COMUNIDAD COSTA AZUL*
UBICACION: *PARROQUIA SIGCHOS, COMUNIDAD COSTA AZUL*
OFERENTE: *PRESUPUESTO REFERENCIAL*
ELABORADO: *ING. EDISON LLUGSA MAZABANDA*

TABLA DE DESCRIPCIÓN DE RUBROS, UNIDADES, CANTIDADES Y PRECIOS

No.	Rubro / Descripción	Unidad	Cantidad	Precio unitario	Precio global
	PRELIMINARES				
2	Replanteo y nivelación	m2	565.00	0.81	457.65
3	Excavación de cimientos y plintos suelo natural	m3	45.00	9.80	441.00
4	Desalojo de material con máquina	m3	27.00	3.50	94.50
5	Relleno compactado con suelo natural (capas 20 cm)	m3	20.00	8.25	165.00
6	Relleno con material de mejoramiento e= 20cm	m3	5.50	37.49	206.20
7	Reubicación de poste de alumb. publico 9m instalado	u	2.00	102.60	205.20
	ESTRUCTURA				
8	H. simple en replantillo f'c=140 kg/cm2	m3	2.60	140.19	364.49
9	H. ciclópeo f'c=140 kg/cm2 en cimientos	m3	13.00	132.35	1,720.55
10	H. simple en cadenas f'c=210 kg/cm2 inc. encofrado	m3	3.50	187.61	656.64
11	H. simple en columnas f'c=210 kg/cm2 inc. encofrado	m3	14.50	201.16	2,916.82
12	H. simple en plintos f'c=210 kg/cm2	m3	10.50	179.49	1,884.65
13	H. simple en gradas f'c=210 kg/cm2 inc. encofrado	m3	17.50	192.10	3,361.75
14	Acero de refuerzo f'y=4200 kg/cm2	kg	3,000.00	2.08	6,240.00
15	Acero estructural a36	kg	9,500.00	3.69	35,055.00
16	Cubierta de steel panel prepintada ar 2000 e=0,40 mm	m2	600.00	15.99	9,594.00
17	Flashing de galvalumen prepintado/100/0.40 mm	ml	90.00	7.41	666.90
18	Panel galvalume ar-5 e=0.40mm (frisos)	m2	85.00	15.61	1,326.85
19	Suministro e instalación canal de aguas lluvias	ml	60.40	13.24	799.70
20	Bajante pvc 110 mm de aguas lluvias	ml	30.00	12.16	364.80
21	Tuberia pvc d=110 mm desague	ml	20.00	7.83	156.60
22	Excavación para evacuación de aguas lluvias	m3	5.00	9.80	49.00
23	Enlucidos gris m:1:4 en gradas terminado esponjeado	m2	130.00	8.43	1,095.90
24	Caja de revisión 60x60 cm f'c=180kg/cm2	u	5.00	100.79	503.95
	CONTRAPISO				
25	Picado de masillado de mortero e= 5-8 cm	m2	450.00	2.07	931.50
26	Hormigon simple en canchas e=6 cm f'c=210 kg/cm2 paleteado fino inc. endurecedor	m2	450.00	16.38	7,371.00
27	Malla electrosoldada 15x15x4.5 mm	m2	450.00	3.82	1,719.00
	ILUMINACION				
25	Acometida de instalación electrica	ml	20.00	16.88	337.60
26	Tablero de distribución electrico	u	1.00	95.16	95.16
27	Punto de iluminación	u	6.00	37.33	223.98
28	Suministro e instalación de luminaria led 120w - 5700k	u	6.00	183.16	1,098.96
	CANCHA				
29	Pintura de alto trafico para cancha y graderio	m2	448.00	6.24	2,795.52
30	Trazado lineal de cancha a=5cm	m	300.00	0.64	192.00
31	Mantenimiento y pintura de arcos	u	2.00	90.59	181.18
				TOTAL:	**83,273.05**

SON : OCHENTA Y TRES MIL DOSCIENTOS SETENTA Y TRES DOLARES, 05/100 CENTAVOS
PLAZO TOTAL: 75 DÍAS
ESTOS PRECIOS NO INCLUYEN IVA



ING. EDISON LLUGSA MAZABANDA
ELABORADO

SIGCHOS, 21 DE SEPTIEMBRE DE 2023

INSTITUCION: *GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE SIGCHOS*
PROYECTO: *CONSTRUCCIÓN DE CUBIERTA EN LA COMUNIDAD DEL TRIUNFO CHICO DE LA PARROQUIA LAS PAMPAS, CANTÓN SIGCHOS*

UBICACION: *COMUNIDAD DEL TRIUNFO CHICO*
OFERENTE: *PRESUPUESTO REFERENCIAL*
ELABORADO: *ING. EDISON LLUGSA MAZABANDA*

TABLA DE DESCRIPCIÓN DE RUBROS, UNIDADES, CANTIDADES Y PRECIOS

No.	Rubro / Descripción	Unidad	Cantidad	Precio unitario	Precio global
	PRELIMINARES				
2	Replanteo y nivelación	m2	565.00	0.81	457.65
3	Excavación de cimientos y plintos suelo natural	m3	45.00	9.80	441.00
4	Desalojo de material con máquina	m3	27.00	3.50	94.50
5	Relleno compactado con suelo natural (capas 20 cm)	m3	20.00	8.25	165.00
6	Relleno con material de mejoramiento e= 20cm	m3	5.50	37.49	206.20
7	Reubicación de poste de alumb. publico 9m instalado	u	2.00	102.60	205.20
	ESTRUCTURA				
8	H. simple en replantillo f'c=140 kg/cm2	m3	2.60	140.19	364.49
9	H. ciclópeo f'c=140 kg/cm2 en cimientos	m3	13.00	132.35	1,720.55
10	H. simple en cadenas f'c=210 kg/cm2 inc. encofrado	m3	3.50	187.61	656.64
11	H. simple en columnas f'c=210 kg/cm2 inc. encofrado	m3	14.50	201.16	2,916.82
12	H. simple en plintos f'c=210 kg/cm2	m3	10.50	179.49	1,884.65
13	H. simple en gradas f'c=210 kg/cm2 inc. encofrado	m3	17.50	192.10	3,361.75
14	Acero de refuerzo f'y=4200 kg/cm2	kg	3,000.00	2.08	6,240.00
15	Acero estructural a36	kg	9,500.00	3.69	35,055.00
16	Cubierta de steel panel prepintada ar 2000 e=0,40 mm	m2	600.00	15.99	9,594.00
17	Flashing de galvalumen prepintado/100/0.40 mm	ml	90.00	7.41	666.90
18	Panel galvalume ar-5 e=0.40mm (frisos)	m2	85.00	15.61	1,326.85
19	Suministro e instalación canal de aguas lluvias	ml	60.40	13.24	799.70
20	Bajante pvc 110 mm de aguas lluvias	ml	30.00	12.16	364.80
21	Tuberia pvc d=110 mm desague	ml	20.00	7.83	156.60
22	Excavación para evacuación de aguas lluvias	m3	5.00	9.80	49.00
23	Enlucidos gris m:1:4 en gradas terminado esponjeado	m2	130.00	8.43	1,095.90
24	Caja de revisión 60x60 cm f'c=180kg/cm2	u	5.00	100.79	503.95
	CONTRAPISO				
25	Picado de masillado de mortero e= 5-8 cm	m2	450.00	2.07	931.50
26	Hormigon simple en canchas e=6 cm f'c=210 kg/cm2 paleteado fino inc. endurecedor	m2	450.00	16.38	7,371.00
27	Malla electrosoldada 15x15x4.5 mm	m2	450.00	3.82	1,719.00
	ILUMINACION				
25	Acometida de instalación electrica	ml	20.00	16.88	337.60
26	Tablero de distribución electrico	u	1.00	95.16	95.16
27	Punto de iluminación	u	6.00	37.33	223.98
28	Suministro e instalación de luminaria led 120w - 5700k	u	6.00	183.16	1,098.96
	CANCHA				
29	Pintura de alto trafico para cancha y graderio	m2	448.00	6.24	2,795.52
30	Trazado lineal de cancha a=5cm	m	300.00	0.64	192.00
31	Mantenimiento y pintura de arcos	u	2.00	90.59	181.18
				TOTAL:	**83,273.05**

SON : OCHENTA Y TRES MIL DOSCIENTOS SETENTA Y TRES DOLARES, 05/100 CENTAVOS
PLAZO TOTAL: 75 DÍAS
ESTOS PRECIOS NO INCLUYEN IVA

EDISON RAUL LLUGSA MAZABANDA

ING. EDISON LLUGSA MAZABANDA
ELABORADO

SIGCHOS , 21 DE SEPTIEMBRE DE 2023

INSTITUCION: *GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE SIGCHOS*
PROYECTO: *CONSTRUCCIÓN DE LA CUBIERTA EN LA COMUNIDAD DE LAS MINAS*
UBICACION: *COMUNIDAD DE LAS MINAS*
OFERENTE: *PRESUPUESTO REFERENCIAL*
ELABORADO: *ING. EDISON LLUGSA MAZABANDA*

TABLA DE DESCRIPCIÓN DE RUBROS, UNIDADES, CANTIDADES Y PRECIOS

No.	Rubro / Descripción	Unidad	Cantidad	Precio unitario	Precio global
	PRELIMINARES				
2	Replanteo y nivelación	m2	565.00	0.81	457.65
3	Excavación de cimientos y plintos suelo natural	m3	45.00	9.80	441.00
4	Desalojo de material con máquina	m3	27.00	3.50	94.50
5	Relleno compactado con suelo natural (capas 20 cm)	m3	20.00	8.25	165.00
6	Relleno con material de mejoramiento e= 20cm	m3	5.50	37.49	206.20
7	Reubicación de poste de alumb. publico 9m instalado	u	2.00	103.04	206.08
	ESTRUCTURA				
8	H. simple en replantillo f'c=140 kg/cm2	m3	2.60	140.19	364.49
9	H. ciclópeo f'c=140 kg/cm2 en cimientos	m3	13.00	132.35	1,720.55
10	H. simple en cadenas f'c=210 kg/cm2 inc. encofrado	m3	3.50	187.61	656.64
11	H. simple en columnas f'c=210 kg/cm2 inc. encofrado	m3	14.50	201.16	2,916.82
12	H. simple en plintos f'c=210 kg/cm2	m3	10.50	179.49	1,884.65
13	H. simple en gradas f'c=210 kg/cm2 inc. encofrado	m3	17.50	192.10	3,361.75
14	Acero de refuerzo f'y=4200 kg/cm2	kg	3,000.00	2.08	6,240.00
15	Acero estructural a36	kg	9,500.00	3.69	35,055.00
16	Cubierta de steel panel prepintada ar 2000 e=0,40 mm	m2	600.00	15.99	9,594.00
17	Flashing de galvalumen prepintado/100/0.40 mm	ml	90.00	7.41	666.90
18	Panel galvalume ar-5 e=0.40mm (frisos)	m2	85.00	15.61	1,326.85
19	Suministro e instalación canal de aguas lluvias	ml	60.40	13.24	799.70
20	Bajante pvc 110 mm de aguas lluvias	ml	30.00	12.16	364.80
21	Tuberia pvc d=110 mm desague	ml	20.00	7.83	156.60
22	Excavación para evacuación de aguas lluvias	m3	5.00	9.80	49.00
23	Enlucidos gris m:1:4 en gradas terminado esponjeado	m2	130.00	8.43	1,095.90
24	Caja de revisión 60x60 cm f'c=180kg/cm2	u	5.00	100.79	503.95
	CONTRAPISO				
25	Picado de masillado de mortero e= 5-8 cm	m2	450.00	2.07	931.50
26	Hormigon simple en canchas e=6 cm f'c=210 kg/cm2 paleteado fino inc. endurecedor	m2	450.00	16.38	7,371.00
27	Malla electrosoldada 15x15x4.5 mm	m2	450.00	3.82	1,719.00
	ILUMINACION				
25	Acometida de instalación electrica	ml	20.00	16.88	337.60
26	Tablero de distribución electrico	u	1.00	95.16	95.16
27	Punto de iluminación	u	6.00	37.33	223.98
28	Suministro e instalación de luminaria led 120w - 5700k	u	6.00	183.16	1,098.96
	CANCHA				
29	Pintura de alto trafico para cancha y graderio	m2	448.00	6.24	2,795.52
30	Trazado lineal de cancha a=5cm	m	300.00	0.64	192.00
31	Mantenimiento y pintura de arcos	u	2.00	90.59	181.18
				TOTAL:	**83,273.93**

SON : OCHENTA Y TRES MIL DOSCIENTOS SETENTA Y TRES DOLARES, 93/100 CENTAVOS
PLAZO TOTAL: 75 DÍAS
ESTOS PRECIOS NO INCLUYEN IVA



ING. EDISON LLUGSA MAZABANDA
ELABORADO

SIGCHOS, 26 DE SEPTIEMBRE DE 2023

INSTITUCION: *GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE SIGCHOS*
PROYECTO: *CONSTRUCCIÓN DE LA CUBIERTA EN LA UNIDAD EDUCATIVA MARIANO MONTES DE LA COMUNIDAD DE GUANTUALÓ*
UBICACION: *COMUNIDAD DE GUANTUALÓ*
OFERENTE: *PRESUPUESTO REFERENCIAL*
ELABORADO: *ING. EDISON LLUGSA MAZABANDA*

TABLA DE DESCRIPCIÓN DE RUBROS, UNIDADES, CANTIDADES Y PRECIOS

No.	Rubro / Descripción	Unidad	Cantidad	Precio unitario	Precio global
	Preliminares				
1	Replanteo y nivelación	m2	301.00	0.84	252.84
2	Derrocamiento de gradas	m3	12.20	42.08	513.38
3	Rotura de hormigón (contrapiso)	m2	221.40	5.94	1,315.12
4	Desalojo de material con máquina	m3	36.90	3.65	134.69
5	Excavación de cimientos y plintos suelo natural	m3	46.60	10.22	476.25
	Estructura				
6	H. simple en replantillo f´c=140 kg/cm2	m3	5.00	146.28	731.40
7	H. simple en plintos f'c=210 kg/cm2	m3	10.00	187.30	1,873.00
8	H. ciclópeo f'c=140 kg/cm2 en cimientos	m3	10.00	138.11	1,381.10
9	H. simple en columnas f'c=210 kg/cm2 inc. encofrado	m3	8.00	209.90	1,679.20
10	H. simple en cadenas f'c=210 kg/cm2 inc. encofrado	m3	3.00	195.77	587.31
11	Acero de refuerzo f´y=4200 kg/cm2	kg	4,000.00	2.40	9,600.00
12	Relleno compactado con suelo natural (capas 20 cm)	m3	40.00	8.60	344.00
13	H. simple en gradas f'c=210 kg/cm2 Inc. Encofrado	m3	5.90	200.45	1,182.66
14	Relleno compactado manual (Pizon)	m3	2.23	40.06	89.33
15	Enlucido h y v (paleteado) mortero 1:3	m2	73.10	8.15	595.77
	Cubierta				
16	Acero estructural A-36	kg	6,000.00	4.30	25,800.00
17	Cubierta de steel panel prepintada AR 2000 e=0,40 mm	m2	381.00	17.29	6,587.49
18	Suministro e instalación canal de aguas lluvias	ml	46.00	15.00	690.00
19	Bajante pvc 110 mm de aguas lluvias	ml	30.00	12.80	384.00
20	Excavación para evacuación de aguas lluvias	m3	4.00	10.22	40.88
21	Tuberia pvc d=110 mm desague	ml	40.00	8.17	326.80
22	Acometida de instalación electrica	ml	30.00	17.62	528.60
23	Tablero de distribución electrico	u	1.00	99.30	99.30
24	Punto de iluminación	pto	6.00	63.32	379.92
25	Suministro e instalación de luminaria led 120w › 4000K	u	6.00	338.84	2,033.04
24	Caja de revisión 60x60 cm f'c=180kg/cm2	u	5.00	87.52	437.60
26	Limpieza y Pintura vigas riostra 0.53x0.40 (existente)	ml	39.20	4.02	157.58
	Cancha				
27	Contrapiso h.s. f'c=210 kg/cm2 e=6cm inc. malla elect.	m2	260.00	20.12	5,231.20
28	Masillado y alisado de piso con endurecedor cuarzo	m2	260.00	5.05	1,313.00
29	Juntas de construcción inc. corte y sellante de poliuretano	m	122.00	1.75	213.50
30	Trazado de cancha e=5cm	m	58.00	1.96	113.68
31	Limpieza final de la obra	m2	301.00	1.02	307.02
				TOTAL:	**65,399.66**

SON : SESENTA Y CINCO MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y NUEVE DOLARES, 66/100 CENTAVOS
PLAZO TOTAL: 75 DÍAS
ESTOS PRECIOS NO INCLUYEN IVA



ING. EDISON LLUGSA MAZABANDA
ELABORADO

SIGCHOS, 27 DE SEPTIEMBRE DE 2023

INSTITUCION: *GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE SIGCHOS*
PROYECTO: *CONSTRUCCIÓN DE LA CUBIERTA PARA EL PATIO CÍVICO DEÑL BLOQUE PRINCIPAL DE LA UNIDAD EDUCATIVA MILENIO SIGCHOS*

UBICACION: *PARROQUIA SIGCHOS*
OFERENTE: *PRESUPUESTO REFERENCIAL*
ELABORADO: *ING. EDISON LLUGSA MAZABANDA*

TABLA DE DESCRIPCIÓN DE RUBROS, UNIDADES, CANTIDADES Y PRECIOS

No.	*Rubro / Descripción*	*Unidad*	*Cantidad*	*Precio unitario*	*Precio global*
	PRELIMINARES				
1	Replanteo y nivelación	m2	1,110.00	0.81	899.10
2	Excavación de cimientos y plintos suelo natural	m3	90.00	9.73	875.70
3	Desalojo de material con máquina	m3	36.00	3.50	126.00
4	Relleno compactado con suelo natural (capas 20 cm)	m3	12.00	8.25	99.00
	ESTRUCTURA				
5	H. simple en replantillo f'c=140 kg/cm2	m3	6.00	143.87	863.22
6	H. simple en plintos f'c=210 kg/cm2	m3	18.00	183.17	3,297.06
7	H. ciclópeo f'c=140 kg/cm2 en cimientos	m3	14.00	135.48	1,896.72
8	H. simple en cadenas f'c=210 kg/cm2 inc. encofrado	m3	3.50	191.29	669.52
9	H. simple en columnas f'c=210 kg/cm2 inc. encofrado	m3	10.00	204.80	2,048.00
10	Acero de refuerzo f'y=4200 kg/cm2	kg	5,866.00	2.07	12,142.62
11	Acero estructural a36	kg	8,300.00	4.04	33,532.00
12	Tensomembra con tela 72117F (provisión, fabricación y montaje). Incluye anclajes y accesorios.	M2	1,110.00	113.51	125,996.10
13	Relleno con material de mejoramiento e= 20cm	m3	12.00	40.02	480.24
14	Enlucidos gris m:1:4 en gradas terminado esponjeado	m2	1.00	8.29	8.29
15	Provision e instalacion tuberia pvc 110 mm, e/c 0.63mpa, inc. excavacion y relleno h=0.5 m	m	100.00	8.27	827.00
16	Excavación para evacuación de aguas lluvias	m3	7.00	9.80	68.60
17	Caja de revisión 60x60 cm f'c=180kg/cm2	u	8.00	102.11	816.88
				TOTAL:	**184,646.05**

SON : CIENTO OCHENTA Y CUATRO MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y SEIS DOLARES, 05/100 CENTAVOS
PLAZO TOTAL: 60 DÍAS
ESTOS PRECIOS NO INCLUYEN IVA

EDISON RAUL LLUGSA MAZABANDA

ING. EDISON LLUGSA MAZABANDA
ELABORADO

SIGCHOS, 26 DE SEPTIEMBRE DE 2023

INSTITUCION: *GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE SIGCHOS*
PROYECTO: *CONSTRUCCION DE BATERIAS SANITARIAS E INSTALACIÓN DE JUEGOS INFANTILES*
UBICACION: *SIGCHOS*
OFERENTE: *PRESUPUESTO REFERENCIAL*
ELABORADO: *ING. EDISON LLUGSA MAZABANDA*

TABLA DE DESCRIPCIÓN DE RUBROS, UNIDADES, CANTIDADES Y PRECIOS

No.	Rubro / Descripción	Unidad	Cantidad	Precio unitario	Precio global
	BAÑO 1				
1	Replanteo y nivelación	m2	14.79	0.81	11.98
2	Excavación de cimientos y plintos suelo natural	m3	6.78	9.80	66.44
3	Desalojo de material con máquina	m3	3.85	3.50	13.48
4	Relleno compactado con suelo natural (capas 20 cm)	m3	1.50	8.25	12.38
5	Relleno con material de mejoramiento bajo plintos y cimientos	m3	0.80	40.02	32.02
6	H. ciclópeo f'c=140 kg/cm2 en cimientos	m3	2.07	133.76	276.88
7	H. simple en replantillo f'c=140 kg/cm2	m3	0.28	142.72	39.96
8	H. simple en plintos f'c=210 kg/cm2	m3	1.00	181.73	181.73
9	H. simple en cadenas f'c=210 kg/cm2 inc. encofrado	m3	0.36	189.22	68.12
10	H. simple en columnas f'c=210 kg/cm2 inc. encofrado	m3	0.45	203.00	91.35
11	H. simple en vigas f'c=210 kg/cm2 inc. encofrado	m3	0.57	198.19	112.97
12	H. simple en losa f'c=210 kg/cm2 inc. encofrado	m3	0.83	199.34	165.45
13	Bloque alivianado 15x20x40	u	110.00	0.61	67.10
14	Acero de refuerzo f'y=4200 kg/cm2	kg	422.10	2.13	899.07
15	Contrapiso h.s. f'c=210 kg/cm2 e=6cm inc. malla elect. y piedra bola e=15cm	m2	13.85	24.30	336.56
16	Masillado de losa con impermeabilizante	m2	13.20	9.07	119.72
17	Mampostería de bloque e=12cm	m2	19.75	14.63	288.94
18	Enlucido vertical (paleteado) mortero 1:3	m2	50.00	7.98	399.00
19	Enlucido horizontal (paleteado) mortero 1:3	m2	18.00	8.07	145.26
20	Puerta metal tool negro doblado 1.00x2.00 inc. cerradura y marco de hierro	u	2.00	101.11	202.22
21	Ventana corrediza de aluminio y vidrio e=4mm	m2	0.60	50.28	30.17
22	Protector de hierro para ventana	m2	0.60	38.65	23.19
23	Punto de iluminación	u	4.00	36.02	144.08
24	Punto de tomacorrientes doble polarizado 110 v	u	1.00	18.27	18.27
25	Acometida principal electrica awg 3#10 rigido	ml	12.00	5.05	60.60
26	Tablero de distribución electrico 2 puntos	u	1.00	89.32	89.32
28	Llave grifo d=3/4" (inc. accesorios)	u	4.00	11.66	46.64
29	Llave de paso 3/4"	u	2.00	14.79	29.58
27	Punto de agua (p.v.c. 3/4")	pto	7.00	23.60	165.20
30	Punto de desague pvc 50 mm	pto	9.00	26.07	234.63
31	Rejilla de piso 2" aluminio	u	7.00	3.85	26.95
32	Suministro e instalación de tubería pvc 4" en aass	ml	15.00	8.96	134.40
33	Caja de revisión 60x60 cm f'c=180kg/cm2	u	1.00	99.95	99.95
34	Suministro y colocación Inodoro tanque bajo inc. accesorios	u	2.00	93.20	186.40
35	Urinario colectivo f'c=180 kg/cm2 1.80m x 0.50m inc. accesorios	u	1.00	112.01	112.01
36	Lavamanos colectivo de hormigon armado180kg/cm2, 1.80x0.50x0.25	u	1.00	352.08	352.08
37	Ceramica de piso 40x40 cm	m2	6.42	18.43	118.32
38	Pozo sèptico tratamiento aass(1.8*1.2*2.0)	u	1.00	397.45	397.45
39	Ceramica para paredes	m2	23.00	18.96	436.08
40	Pintura de caucho int/ext	m2	32.95	3.69	121.59
	CUBIERTA				
	PRELIMINARES				
2	Replanteo y nivelación	m2	565.00	0.81	457.65
3	Excavación de cimientos y plintos suelo natural	m3	45.00	9.80	441.00
4	Desalojo de material con máquina	m3	27.00	3.50	94.50
5	Relleno compactado con suelo natural (capas 20 cm)	m3	20.00	8.25	165.00
6	Relleno con material de mejoramiento e= 20cm	m3	5.50	40.02	220.11
	ESTRUCTURA				
8	H. simple en replantillo f'c=140 kg/cm2	m3	2.60	142.72	371.07
9	H. ciclópeo f'c=140 kg/cm2 en cimientos	m3	13.00	133.76	1,738.88
10	H. simple en cadenas f'c=210 kg/cm2 inc. encofrado	m3	3.50	189.22	662.27
11	H. simple en columnas f'c=210 kg/cm2 inc. encofrado	m3	14.50	203.00	2,943.50
12	H. simple en plintos f'c=210 kg/cm2	m3	10.50	181.73	1,908.17
13	H. simple en gradas f'c=210 kg/cm2 inc. encofrado	m3	17.50	193.94	3,393.95
14	Acero de refuerzo f'y=4200 kg/cm2	kg	4,000.00	2.13	8,520.00
15	Acero estructural a36	kg	6,000.00	4.12	24,720.00
16	Cubierta de steel panel prepintada ar 2000 e=0,40 mm	m2	600.00	15.99	9,594.00
17	Flashing de galvalumen prepintado/100/0.40 mm	ml	90.00	7.41	666.90

18	Panel galvalume ar-5 e=0.40mm (frisos)	m2	85.00	15.61	1,326.85
19	Suministro e instalación canal de aguas lluvias	ml	60.40	13.56	819.02
20	Bajante pvc 110 mm de aguas lluvias	ml	30.00	12.16	364.80
21	Tuberia pvc d=110 mm desague	ml	20.00	7.83	156.60
22	Excavación para evacuación de aguas lluvias	m3	5.00	9.80	49.00
23	Enlucidos gris m:1:4 en gradas terminado esponjeado	m2	130.00	8.48	1,102.40
24	Caja de revisión 60x60 cm f'c=180kg/cm2	u	5.00	99.95	499.75
	CONTRAPISO				
25	Picado de masillado de mortero e= 5-8 cm	m2	450.00	2.07	931.50
26	Hormigon simple en canchas e=6 cm f'c=210 kg/cm2 paleteado fino inc. endurecedor	m2	450.00	16.38	7,371.00
27	Malla electrosoldada 15x15x4.5 mm	m2	450.00	3.82	1,719.00
	ILUMINACION				
25	Acometida de instalación electrica	ml	20.00	16.73	334.60
26	Tablero de distribución electrico	u	1.00	90.33	90.33
27	Punto de iluminación	u	6.00	36.02	216.12
28	Suministro e instalación de luminaria led 120w - 5700k	u	6.00	183.09	1,098.54
29	Pintura de alto trafico para cancha y graderio	m2	448.00	6.24	2,795.52
30	Trazado lineal de cancha a=5cm	m	300.00	0.64	192.00
	CANCHA				
31	Mantenimiento y pintura de arcos	u	2.00	90.59	181.18
30	Trazado lineal de cancha a=5cm	m	252.00	0.64	161.28
28	Pintura de alto trafico para cancha graderio	m2	448.00	6.24	2,795.52
				TOTAL:	**84,459.55**

SON : OCHENTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE DOLARES, 55/100 CENTAVOS
PLAZO TOTAL: 60 DÍAS
ESTOS PRECIOS NO INCLUYEN IVA

EDISON RAUL LLUGSA MAZABANDA

ING. EDISON LLUGSA MAZABANDA
ELABORADO

SIGCHOS, 25 DE SEPTIEMBRE DE 2023

INSTITUCION: *GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE SIGCHOS*
PROYECTO: *CONSTRUCCION DEL MURO-CERRAMIENTO CON MALLA EN LA CALLE ADYACENTE A LA IGLESIA DE LA PARROQUIA DE PALO QUEMADO, CANTÓN SIGCHOS*
UBICACION: *PARROQUIA PALO QUEMADO*
OFERENTE: *PRESUPUESTO REFERENCIAL*
ELABORADO: *ING. EDISON LLUGSA MAZABANDA*

TABLA DE DESCRIPCIÓN DE RUBROS, UNIDADES, CANTIDADES Y PRECIOS

No.	Rubro / Descripción	Unidad	Cantidad	Precio unitario	Precio global
	TRABAJOS PRELIMINARES				
107	Conformacion de talud	m2	80.00	0.72	57.60
2	Encespado en talud	m2	80.00	7.34	587.20
3	Limpieza de terreno, eliminación de capa vegetal, inc desalojo	m2	200.00	1.12	224.00
4	Desalojo manual de material (escombros)	m3	29.00	11.05	320.45
	CERRAMIENTO				
5	Cerramiento de malla electrosoldada 6-15 tubo 2 1/2" e=3mm h.g. h=1.70m. segun diseño	m	40.00	89.30	3,572.00
	MURO A Y B				
6	Replanteo y nivelacion	ml	40.00	2.16	86.40
7	Excavacion de plintos	m3	12.00	13.00	156.00
8	Replantillo hormigon simple f'c=180 kg/cm2	m3	2.60	162.55	422.63
9	Muro de hormigon armado f'c=210kg/cm2 incl. encofrado y desencofrado	m3	16.00	225.98	3,615.68
10	Acero de refuerzo f'y=4200 kg/cm2	kg	100.00	2.10	210.00
11	Tuberia pvc d=110 mm desague	ml	28.00	5.87	164.36
12	Enlucido vertical paleteado	m2	55.00	15.91	875.05
				TOTAL:	**10,291.37**

SON : DIEZ MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y UN DOLARES, 37/100 CENTAVOS
PLAZO TOTAL: 45 DÁS
ESTOS PRECIOS NO INCLUYEN IVA

EDISON RAUL LLUGSA MAZABANDA

ING. EDISON LLUGSA MAZABANDA
ELABORADO

SIGCHOS, 21 DE SEPTIEMBRE DE 2023

INSTITUCION: *GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE SIGCHOS*
PROYECTO: *CONSTRUCCIÓN DE LA CASA-COCINA Y COMEDOR DE LA COMUNIDAD LA MOYA*
UBICACION: *SIGCHOS*
OFERENTE: *PRESUPUESTO REFERENCIAL*
ELABORADO: *ING. EDISON LLUGSA MAZABANDA*

TABLA DE DESCRIPCIÓN DE RUBROS, UNIDADES, CANTIDADES Y PRECIOS

No.	Rubro / Descripción	Unidad	Cantidad	Precio unitario	Precio global
1	DERROCAMIENTO DE HORMIGON SIMPLE A MAQUINA INCL. DESALOJO	m3	100.00	12.79	1,279.00
2	DERROCAMIENTO DE MAMPOSTERIA INCL. DESALOJO	m2	100.00	13.18	1,318.00
3	HORMIGON SIMPLE CONTRAPISO e=7 cm F'c=210 kg/cm2 (Incl. Sub-Base Clase 2 compactada a máquina)	m2	270.00	19.75	5,332.50
4	MAMPOSTERIA DE BLOQUE DE 15 cm	m2	200.00	15.59	3,118.00
5	MESON DE HORMIGON ARMADO a=60 cm	m	6.00	36.20	217.20
6	SUM. INSTAL. DE CERAMICA EN MESON	m2	0.50	22.17	11.09
7	SUM. INSTAL. DE CERAMICA DE PISO	m2	250.00	20.13	5,032.50
8	PINTURA DE CAUCHO INTERIOR/EXTERIOR	M2	500.00	5.07	2,535.00
9	PINTURA ESMALTE EN VENTANAS	M2	50.00	4.90	245.00
10	PUNTO ILUMINACION	PTO	10.00	49.11	491.10
11	PUNTO TOMACORRIENTE DOBLE 110 V	PTO	10.00	45.10	451.00
12	PUNTO PVC-P ROSCABLE 1/2" AGUA	PTO	8.00	31.31	250.48
13	TABLERO DE CONTROL 4 PUNTOS	U	6.00	83.38	500.28
14	PUNTO DE DESAGUES PVC 50 mm	PTO	5.00	15.01	75.05
15	ENLUCIDOS VERTICALES M:1:4 INC ADITIVO IMPERMEABILIZANTE	m2	500.00	10.90	5,450.00
16	RETIRO DE ENLUCIDOS A MANO	m2	200.00	1.97	394.00
17	PUERTA DE MDP 0.90x2.10 m (INCL. CERRADURA, MARCO Y TAPAMARCO)	u	2.00	243.86	487.72
18	EMPASTE PARA INTERIORES	m2	500.00	3.29	1,645.00
19	BARREDERAS DE PORCELANATO h=10cm	m	30.00	6.90	207.00
20	SUM. INSTAL. DE TUBERIA H.G. ø ½"	m	20.00	6.49	129.80
21	CAJAS REVISION 0.60x0.60 H=0.60-0.90m H.S.F'c=210 Kg/cm2 INCL. TAPA H.A Y CERCO METALICO	u	3.00	98.74	296.22
				TOTAL:	**29,465.94**

SON : VEINTE Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y CINCO DOLARES, 94/100 CENTAVOS
PLAZO TOTAL: 75 DÍAS
ESTOS PRECIOS NO INCLUYEN IVA

EDISON RAUL LLUGSA MAZABANDA

ING. EDISON LLUGSA MAZABANDA
ELABORADO

SIGCHOS, 27 DE SEPTIEMBRE DE 2023

INSTITUCION: *GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE SIGCHOS*
PROYECTO: *MANTENIMEINTO DE BATERÍAS SANITARIAS EIMPLEMENTACIÓN DE JUEGOS INFANTILES EN LA UNIDAD EDUCATIVA DEL MILEMIO*

UBICACION: *SIGCHOS*
OFERENTE: *PRESUPUESTO REFERENCIAL*
ELABORADO: *ING. EDISON LLUGSA MAZABANDA*

TABLA DE DESCRIPCIÓN DE RUBROS, UNIDADES, CANTIDADES Y PRECIOS

No.	Rubro / Descripción	Unidad	Cantidad	Precio unitario	Precio global
	BAÑO 1				
1	DERROCAMIENTO DE HORMIGON SIMPLE A MAQUINA INCL. DESALOJO	m3	165.00	12.79	2,110.35
2	EXCAVACION DE PLINTOS	m3	41.00	12.45	510.45
3	RELLENO COMPACTADO (solo mano de obra y agua)	m3	20.00	7.27	145.40
5	REPLANTILLO HORMIGON SIMPLE F'c=180 kg/cm2	m3	2.70	171.12	462.02
6	HORMIGON SIMPLE COLUMNA F'c=210 kg/cm2	m3	4.00	285.15	1,140.60
4	HORMIGON SIMPLE PLINTOS F'c=210 kg/cm2	m3	8.00	187.70	1,501.60
7	ACERO DE REFUERZO F'y=4200 kg/cm2	kg	2,000.00	2.19	4,380.00
8	MAMPOSTERIA DE BLOQUE DE 15 cm	m2	130.00	15.99	2,078.70
9	LOSA ALIVIANADA DE HORMIGON SIMPLE F'c=210 kg/cm2 e=20 cm INC. ENCOF Y DESENCOF	m2	64.00	38.89	2,488.96
10	HORMIGON SIMPLE CONTRAPISO e=7 cm F'c=210 kg/cm2 (Incl. Sub-Base Clase 2 compactada a máquina)	m2	64.00	20.56	1,315.84
11	ENLUCIDOS VERTICALES M:1:4 TERMINADO ESPONJEADO	m2	250.00	9.46	2,365.00
13	MASILLADO DE PISO M:1:4 e=2 cm	m2	64.00	10.55	675.20
14	URINARIO COLOR BLANCO DE PARED INC. GRIFERÍA	u	6.00	155.76	934.56
15	INODORO DE ALTA EFICIENCIA (BOTON SUPERIOR - INCL. ACCESORIOS Y PUNTO DESAGÜE)	u	12.00	193.44	2,321.28
12	MASILLADO DE LOSA M:1:4 e=2 cm	m2	64.00	10.55	675.20
16	SUM. INSTAL. DE CERAMICA DE PISO	m2	64.00	19.40	1,241.60
17	SUM. INSTAL. DE CERAMICA EN PARED	m2	100.00	22.18	2,218.00
18	PINTURA INTERIOR, LATEX VINIL ACRILICO	m2	125.00	5.42	677.50
19	PINTURA EXTERIOR, LATEX VINIL ACRILICO	m2	125.00	5.97	746.25
20	PUERTA DE MDP 0.70x1.80 m SS.HH (INCL. PICAPORTE, MARCO Y TAPAMARCO)	u	12.00	199.76	2,397.12
21	PUERTA DE MDP 0.90x2.10 m (INCL. CERRADURA, MARCO Y TAPAMARCO)	u	1.00	243.86	243.86
22	PUNTO DE DESAGUES PVC 50 mm	pto	14.00	16.34	228.76
23	PUNTO DE DESAGUES PVC 110 mm	pto	12.00	25.02	300.24
24	SUM. INSTAL. DE REJILLA DE PISO DE ALUMINIO ø 2" INC SIFON	u	2.00	9.92	19.84
25	SUM. INSTAL. DE TUBERIA PVC ø 3/4" INC. ACCESORIOS (AGUA POTABLE)	m	40.00	8.14	325.60
26	PUNTO PVC-P ROSCABLE 1/2" AGUA	PTO	24.00	31.31	751.44
27	Punto de iluminación	u	20.00	26.14	522.80
28	Punto de interruptor simple	pto	14.00	11.78	164.92
29	Tablero de distribución electrico 2 puntos	u	1.00	89.32	89.32
30	Ventana corrediza de aluminio y vidrio e=4mm	m2	4.00	50.28	201.12
31	MESON DE HORMIGON ARMADO a=60 cm	m	4.00	39.38	157.52
32	SUM. INSTAL. DE GRANITO EN MESON a=0.60 m	m	4.00	93.14	372.56
33	CABLE SOLIDO 1#14	ML	120.00	0.78	93.60
34	TANQUE PVC RESERVORIO 1000 LT (INC. ACCESORIOS)	U	1.00	274.90	274.90
	BAÑO 2				
35	DERROCAMIENTO DE MAMPOSTERIA INCL. DESALOJO	m2	14.00	13.18	184.52
36	HORMIGON SIMPLE CONTRAPISO e=7 cm F'c=210 kg/cm2 (Incl. Sub-Base Clase 2 compactada a máquina)	m2	17.00	20.56	349.52
37	MASILLADO DE PISO M:1:4 e=2 cm	m2	17.00	10.55	179.35
38	INODORO DE ALTA EFICIENCIA (BOTON SUPERIOR - INCL. ACCESORIOS Y PUNTO DESAGÜE)	u	1.00	193.44	193.44
39	EMPASTE PARA INTERIORES	m2	300.00	3.29	987.00
40	PINTURA INTERIOR, LATEX VINIL ACRILICO	m2	118.00	5.42	639.56
41	PINTURA EXTERIOR, LATEX VINIL ACRILICO	m2	118.00	5.97	704.46
42	PUERTA DE MDP 0.70x1.80 m SS.HH (INCL. PICAPORTE, MARCO Y TAPAMARCO)	u	1.00	199.76	199.76
43	PUNTO DE DESAGUES PVC 50 mm	pto	1.00	16.34	16.34
44	INODORO DE ALTA EFICIENCIA (BOTON SUPERIOR - INCL. ACCESORIOS Y PUNTO DESAGÜE)	u	1.00	193.44	193.44
45	PUNTO DE DESAGUES PVC 110 mm	pto	1.00	25.02	25.02
46	SUM. INSTAL. DE REJILLA DE PISO DE ALUMINIO ø 2" INC SIFON	u	2.00	9.92	19.84
47	SUM. INSTAL. DE TUBERIA PVC ø ½" INC. ACCESORIOS (AGUA POTABLE)	m	1.00	6.49	6.49

48	PUNTO PVC-P ROSCABLE 1/2" AGUA	PTO	6.00	31.31	187.86
49	Punto de iluminación	u	9.00	26.14	235.26
50	Punto de interruptor simple	pto	9.00	11.78	106.02
51	Tablero de distribución electrico 2 puntos	u	1.00	89.32	89.32
	JUEGOS INFANTILES				
159	DESBANQUE Y NIVELACION DEL TERRENO(INC. CONF Y NIV	M3	250.00	14.73	3,682.50
52	SUM. INSTAL. DE PISO DE CAUCHO CONTINUO DE COLOR e=3cm	m2	165.00	68.20	11,253.00
53	ENCESPADO CON CHAMBA Y ABONO INCL. MANTENIMIENTO HASTA LA ENTREGA DEFINITIVA	m2	485.00	4.74	2,298.90
54	JUEGOS INFANTILES	GLB	1.00	12,362.50	12,362.50
17	ANCLAJES DE HORMIGON 0.40x0.40x0.10 m	U	10.00	5.12	51.20
				TOTAL:	**68,097.41**

SON : SESENTA Y OCHO MIL NOVENTA Y SIETE DOLARES, 41/100 CENTAVOS
PLAZO TOTAL: 75 DÍAS
ESTOS PRECIOS NO INCLUYEN IVA

EDISON RAUL LLUGSA MAZABANDA

ING. EDISON LLUGSA MAZABANDA
ELABORADO

SIGCHOS, 26 DE SEPTIEMBRE DE 2023

INSTITUCION: *GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE SIGCHOS*
PROYECTO: *MANTENIMIENTO DE BIENES MUNICICPALES*
UBICACION: *SIGCHOS*
OFERENTE: *PRESUPUESTO REFERENCIAL*
ELABORADO: *ING. EDISON LLUGSA MAZABANDA*

TABLA DE DESCRIPCIÓN DE RUBROS, UNIDADES, CANTIDADES Y PRECIOS

No.	Rubro / Descripción	Unidad	Cantidad	Precio unitario	Precio global
	DIVISIÓN DE LA DIRECCIÓN FINACIERA				
1	PARED GYPSUM DOBLE CARA	M2	50.00	44.97	2,248.50
2	PUERTA DE MDP 0.90x2.10 m (INCL. CERRADURA, MARCO Y TAPAMARCO)	u	2.00	286.27	572.54
3	SUM. INSTAL. DE VENTANA FIJA DE ALUMINIO INC. VIDRIO FLOTADO CLARO 4mm	m2	5.87	92.10	540.63
4	SUM. INSTAL. DE CIELO FALSO GYPSUM INCL. ACCESORIOS	m2	8.48	17.78	150.77
	MANTENIMIENTO DE COMISARÍA MUNICIPAL Y BAÑOS				
	BATERÍAS SANITARIAS				
58	Mantenimiento , reparación y cambio para la funcionalidad del baño publico	glb	1.00	383.39	383.39
100	PINTURA INTERIOR, LATEX VINIL ACRILICO	m2	100.00	6.36	636.00
331	EMPASTE PARA INTERIORES	m2	100.00	3.86	386.00
65	INODORO DE ALTA EFICIENCIA (BOTON SUPERIOR - INCL. ACCESORIOS Y PUNTO DESAGÜE)	u	1.00	227.08	227.08
	ADECENTAMIENTO DE LA OFICINA DE LA COMISARIA MUNICIPAL				
214	SUM. INSTAL. DE VIDRIO FLOTADO CLARO 3 mm	m2	2.40	19.36	46.46
100	PINTURA INTERIOR, LATEX VINIL ACRILICO	m2	58.00	6.36	368.88
331	EMPASTE PARA INTERIORES	m2	58.00	3.86	223.88
86	MASILLADO DE LOSA M:1:4 e=2 cm INCL. IMPERMEABILIZANTE	m2	50.00	12.15	607.50
101	PINTURA EXTERIOR, LATEX VINIL ACRILICO	m2	100.00	7.01	701.00
	REMODELACION DE BATERIAS SANITARIAS EDIFICIO 3				
58	Mantenimiento , reparación y cambio para la funcionalidad del baño publico	glb	1.00	383.39	383.39
100	PINTURA INTERIOR, LATEX VINIL ACRILICO	m2	75.00	6.36	477.00
331	EMPASTE PARA INTERIORES	m2	75.00	3.86	289.50
65	INODORO DE ALTA EFICIENCIA (BOTON SUPERIOR - INCL. ACCESORIOS Y PUNTO DESAGÜE)	u	1.00	227.08	227.08
	MATENIMIENTO DEL EDIFICIO DE LA CALLE GUAYAQUIL				
86	MASILLADO DE LOSA M:1:4 e=2 cm INCL. IMPERMEABILIZANTE	m2	90.00	12.15	1,093.50
101	PINTURA EXTERIOR, LATEX VINIL ACRILICO	m2	120.00	7.01	841.20
474	PISO PORCELANATO GRIS	M2	90.00	61.76	5,558.40
438	PICADO DE PISOS	M2	90.00	1.28	115.20
100	PINTURA INTERIOR, LATEX VINIL ACRILICO	m2	200.00	6.36	1,272.00
	MANTENIMIENTO EDIFICIO 2				
86	MASILLADO DE LOSA M:1:4 e=2 cm INCL. IMPERMEABILIZANTE	m2	1,020.00	12.15	12,393.00
	MANTEMIENTO DEL SISTEMA ELECTRICO	GBL	1.00	20,250.00	20,250.00
				TOTAL:	**49,992.90**

SON : CUARENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y DOS DOLARES, 90/100 CENTAVOS
PLAZO TOTAL: 60 DÍAS
ESTOS PRECIOS NO INCLUYEN IVA

EDISON RAUL LLUGSA MAZABANDA

ING. EDISON LLUGSA MAZABANDA
ELABORADO

SIGCHOS, 26 DE SEPTIEMBRE DE 2023

INSTITUCION: *GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE SIGCHOS*
PROYECTO: *MANTENIMIENTO DEL CENTRO DE SALUD LAS PAMPAS*
UBICACION: *PARROQUIA LAS PAMPAS*
OFERENTE: *PRESUPUESTO REFERENCIAL*
ELABORADO: *ING. EDISON LLUGSA MAZABANDA*

TABLA DE DESCRIPCIÓN DE RUBROS, UNIDADES, CANTIDADES Y PRECIOS

No.	*Rubro / Descripción*	*Unidad*	*Cantidad*	*Precio unitario*	*Precio global*
1	SUM. INSTAL. DE CIELO FALSO GYPSUM INCL. ACCESORIOS	m2	200.00	15.05	3,010.00
2	PICADO DE PAREDES PARA COLOCACION AZULEJO	M2	200.00	1.09	218.00
3	MASILLADO DE LOSA M:1:4 e=2 cm INCL. IMPERMEABILIZANTE	m2	300.00	11.21	3,363.00
100	PINTURA INTERIOR, LATEX VINIL ACRILICO	m2	250.00	5.42	1,355.00
101	PINTURA EXTERIOR, LATEX VINIL ACRILICO	m2	250.00	5.97	1,492.50
12	Punto de iluminación	pto	10.00	26.32	263.20
41	ENLUCIDOS VERTICALES M:1:4 INC ADITIVO IMPERMEABILIZANTE	m2	200.00	11.21	2,242.00
80	ILUMINACION TIPO FLORESCENTE 4*20W PARA CIELO FALS	U	10.00	68.84	688.40
				TOTAL:	**12,632.10**

SON : DOCE MIL SEISCIENTOS TREINTA Y DOS DOLARES, 10/100 CENTAVOS
PLAZO TOTAL: 60 DÍAS
ESTOS PRECIOS NO INCLUYEN IVA

EDISON RAUL LLUGSA MAZABANDA

ING. EDISON LLUGSA MAZABANDA
ELABORADO

SIGCHOS, 21 DE SEPTIEMBRE DE 2023

INSTITUCION: *GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE SIGCHOS*
PROYECTO: *MANTENIMIENTO DEL ESTADIO ALEX DARÍO AGUINAGA DE LA CIUDAD DE SIGCHOS*
UBICACION: *SIGCHOS*
OFERENTE: *PRESUPUESTO REFERENCIAL*
ELABORADO: *ING. EDISON LLUGSA MAZABANDA*

TABLA DE DESCRIPCIÓN DE RUBROS, UNIDADES, CANTIDADES Y PRECIOS

No.	*Rubro / Descripción*	*Unidad*	*Cantidad*	*Precio unitario*	*Precio global*
1	Limpieza y desbroce manual	m2	200.00	0.93	186.00
2	Sum. col. adoquin hexagonal gris e=8cm h.s. f'c=400 kg/cm2. inc. cama de arena	m2	282.00	18.94	5,341.08
3	Bordillos de h. simple f'c=210 kg/cm2 12x15x50 cm	m	218.00	16.48	3,592.64
4	Pintura anticorrosiva estructura metalica	m2	200.00	5.74	1,148.00
5	Cubierta de steel panel prepintada ar 2000 e=0,40 mm	m2	360.00	15.54	5,594.40
6	Mampostería de bloque e=12cm	m2	27.00	14.28	385.56
7	Enlucido vertical (paleteado) mortero 1:3	m2	3,600.00	7.49	26,964.00
8	Enlucido horizontal (paleteado) mortero 1:3	m2	90.00	7.58	682.20
9	Pintura exterior, latex vinil acrilico	m2	3,900.00	5.73	22,347.00
10	Encofrado-desen. cadenas (riostra) h=20 cm a=15-20	ml	1,295.00	5.59	7,239.05
11	Encespado con chamba y abono incl. mantenimiento hasta la entrega definitiva	m2	5,000.00	4.67	23,350.00
				TOTAL:	**96,829.93**

SON : NOVENTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS VEINTE Y NUEVE DOLARES, 93/100 CENTAVOS
PLAZO TOTAL: 60 DÍAS
ESTOS PRECIOS NO INCLUYEN IVA

SIGCHOS, 07 DE SEPTIEMBRE DE 2023

EDISON RAUL LLUGSA MAZABANDA

ING. EDISON LLUGSA MAZABANDA
ELABORADO

ARQ. GABRIEL VITERI
ELABORADO

INSTITUCION: *GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE SIGCHOS*
PROYECTO: *MANTENIMIENTO DE PISO DE COLISEO DE LA CIUDAD DE SIGCHOS*
UBICACION: *PARROQUIA SIGCHOS, CANTÓN SIGCHOS*
OFERENTE: *PRESUPUESTO REFERENCIAL*
ELABORADO: *ING. EDISON LLUGSA MAZABANDA*

TABLA DE DESCRIPCIÓN DE RUBROS, UNIDADES, CANTIDADES Y PRECIOS

No.	*Rubro / Descripción*	*Unidad*	*Cantidad*	*Precio unitario*	*Precio global*
1	REVESTIMIENTO PISO CON DUELA MACHIMBRADA LACADA	m2	700.00	40.35	28,245.00
2	MASILLADO DE PISO	M2	700.00	7.42	5,194.00
3	PICADA DE CONTRAPISO PARA MASILLADO DE PISO	m2	700.00	4.50	3,150.00
				TOTAL:	**36,589.00**

SON : TREINTA Y SEIS MIL QUINIENTOS OCHENTA Y NUEVE DOLARES, 00/100 CENTAVOS
PLAZO TOTAL: 45 DÍAS
ESTOS PRECIOS NO INCLUYEN IVA

EDISON RAUL LLUGSA MAZABANDA

ING. EDISON LLUGSA MAZABANDA
ELABORADO

SIGCHOS, 22 DE SEPTIEMBRE DE 2023

INSTITUCION: *GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE SIGCHOS*
PROYECTO: *RECONSTRUCCION DE BATERÍAS SANITARIAS Y CUBIERTAS DE AULAS DE LA COMUNIDAD DE GUAYAMA SAN PEDRO*
UBICACION: *COMUNIDAD DE GUAYAMA SAN PEDRO*
OFERENTE: *PRESUPUESTO REFERENCIAL*
ELABORADO: *ING. EDISON LLUGSA MAZABANDA*

TABLA DE DESCRIPCIÓN DE RUBROS, UNIDADES, CANTIDADES Y PRECIOS

No.	Rubro / Descripción	Unidad	Cantidad	Precio unitario	Precio global
1	DERROCAMIENTO DE HORMIGON SIMPLE A MAQUINA INCL. DESALOJO	m3	100.00	12.79	1,279.00
2	DERROCAMIENTO DE MAMPOSTERIA INCL. DESALOJO	m2	100.00	13.18	1,318.00
3	HORMIGON SIMPLE CONTRAPISO e=7 cm F'c=210 kg/cm2 (Incl. Sub-Base Clase 2 compactada a máquina)	m2	270.00	19.76	5,335.20
4	MAMPOSTERIA DE BLOQUE DE 15 cm	m2	200.00	15.61	3,122.00
5	MESON DE HORMIGON ARMADO a=60 cm	m	6.00	36.19	217.14
6	SUM. INSTAL. DE CERAMICA EN MESON	m2	0.50	22.21	11.11
7	SUM. INSTAL. DE CERAMICA DE PISO	m2	250.00	20.16	5,040.00
8	PINTURA DE CAUCHO INTERIOR/EXTERIOR	M2	500.00	5.08	2,540.00
9	PINTURA ESMALTE EN VENTANAS	M2	50.00	4.90	245.00
10	PUNTO ILUMINACION	PTO	10.00	49.00	490.00
11	PUNTO TOMACORRIENTE DOBLE 110 V	PTO	10.00	44.98	449.80
12	PUNTO PVC-P ROSCABLE 1/2" AGUA	PTO	8.00	31.31	250.48
13	TABLERO DE CONTROL 4 PUNTOS	U	6.00	83.38	500.28
14	PUNTO DE DESAGUES PVC 50 mm	PTO	5.00	15.01	75.05
15	ENLUCIDOS VERTICALES M:1:4 INC ADITIVO IMPERMEABILIZANTE	m2	500.00	10.91	5,455.00
16	RETIRO DE ENLUCIDOS A MANO	m2	200.00	1.97	394.00
18	EMPASTE PARA INTERIORES	m2	500.00	3.29	1,645.00
17	PUERTA DE MDP 0.90x2.10 m (INCL. CERRADURA, MARCO Y TAPAMARCO)	u	2.00	243.86	487.72
19	BARREDERAS DE PORCELANATO h=10cm	m	30.00	6.91	207.30
20	SUM. INSTAL. DE TUBERIA H.G. ø ½"	m	20.00	6.49	129.80
21	CAJAS REVISION 0.60x0.60 H=0.60-0.90m H.S.F'c=210 Kg/cm2 INCL. TAPA H.A Y CERCO METALICO	u	3.00	98.64	295.92
				TOTAL:	**29,487.80**

SON : VEINTE Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y SIETE DOLARES, 80/100 CENTAVOS
PLAZO TOTAL: 60 DÍAS
ESTOS PRECIOS NO INCLUYEN IVA

EDISON RAUL LLUGSA MAZABANDA

ING. EDISON LLUGSA MAZABANDA
ELABORADO

SIGCHOS, 27 DE SEPTIEMBRE DE 2023

INSTITUCION: *GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE SIGCHOS*
PROYECTO: *RECONSTRUCCIÓN DE LA CASA DE MUJERES DE CANJALÓ*
UBICACION: *COMUNIDAD DE CANJALÓ*
OFERENTE: *PRESUPUESTO REFERENCIAL*
ELABORADO: *ING. EDISON LLUGSA MAZABANDA*

TABLA DE DESCRIPCIÓN DE RUBROS, UNIDADES, CANTIDADES Y PRECIOS

No.	Rubro / Descripción	Unidad	Cantidad	Precio unitario	Precio global
94	NIVELACION Y REPLANTEO POR METRO CUADRADO CON EQUIPO TOPOGRÁFICO	m2	270.00	0.90	243.00
17	DERROCAMIENTO DE HORMIGON SIMPLE A MAQUINA INCL. DESALOJO	m3	100.00	12.79	1,279.00
18	DERROCAMIENTO DE MAMPOSTERIA INCL. DESALOJO	m2	200.00	13.18	2,636.00
56	HORMIGON SIMPLE CONTRAPISO e=7 cm F'c=210 kg/cm2 (Incl. Sub-Base Clase 2 compactada a máquina)	m2	270.00	19.76	5,335.20
80	MAMPOSTERIA DE BLOQUE DE 15 cm	m2	200.00	15.61	3,122.00
89	MESON DE HORMIGON ARMADO a=60 cm	m	6.00	36.19	217.14
147	SUM. INSTAL. DE CERAMICA DE PISO	m2	250.00	20.16	5,040.00
449	PINTURA DE CAUCHO INTERIOR/EXTERIOR	M2	500.00	5.08	2,540.00
148	SUM. INSTAL. DE CERAMICA EN MESON	m2	0.50	22.21	11.11
459	PINTURA ESMALTE EN VENTANAS	M2	50.00	4.90	245.00
131	PUNTO ILUMINACION	PTO	10.00	49.00	490.00
132	PUNTO TOMACORRIENTE DOBLE 110 V	PTO	10.00	44.98	449.80
122	PUNTO PVC-P ROSCABLE 1/2" AGUA	PTO	8.00	31.31	250.48
149	TABLERO DE CONTROL 4 PUNTOS	U	6.00	83.38	500.28
91	PUNTO DE DESAGUES PVC 50 mm	PTO	5.00	15.01	75.05
41	ENLUCIDOS VERTICALES M:1:4 INC ADITIVO IMPERMEABILIZANTE	m2	500.00	10.91	5,455.00
120	RETIRO DE ENLUCIDOS A MANO	m2	200.00	1.97	394.00
331	EMPASTE PARA INTERIORES	m2	500.00	3.29	1,645.00
229	PUERTA DE MDP 0.90x2.10 m (INCL. CERRADURA, MARCO Y TAPAMARCO)	u	2.00	243.86	487.72
386	BARREDERAS DE PORCELANATO h=10cm	m	30.00	6.91	207.30
191	SUM. INSTAL. DE TUBERIA H.G. ø ½"	m	20.00	6.49	129.80
6	CAJAS REVISION 0.60x0.60 H=0.60-0.90m H.S.F'c=210 Kg/cm2 INCL. TAPA H.A Y CERCO METALICO	u	3.00	98.64	295.92
				TOTAL:	**31,048.80**

SON : TREINTA Y UN MIL CUARENTA Y OCHO DOLARES, 80/100 CENTAVOS
PLAZO TOTAL: 60 DÍAS
ESTOS PRECIOS NO INCLUYEN IVA

EDISON RAUL LLUGSA MAZABANDA

ING. EDISON LLUGSA MAZABANDA
ELABORADO

SIGCHOS, 22 DE SEPTIEMBRE DE 2023

INSTITUCION: *GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE SIGCHOS*
PROYECTO: *RESTAURACIÓN DE LA IGLESIA Y CASA PARROQUIAL DE LA PARROQUIA LA MATRIZ DE SIGCHOS*
UBICACION: *SIGCHOS*
OFERENTE: *PRESUPUESTO REFERENCIAL*
ELABORADO: *ING. EDISON LLUGSA MAZABANDA*

TABLA DE DESCRIPCIÓN DE RUBROS, UNIDADES, CANTIDADES Y PRECIOS

No.	Rubro / Descripción	Unidad	Cantidad	Precio unitario	Precio global
100	PINTURA INTERIOR, LATEX VINIL ACRILICO	m2	745.00	5.41	4,030.45
101	PINTURA EXTERIOR, LATEX VINIL ACRILICO	m2	800.00	5.96	4,768.00
27	DESENTEJADO Y LIMPIEZA DE TEJAS (CEPILLO PLASTICO)	m2	400.00	4.70	1,880.00
115	ENTEJADO (INCL. LAMINA IMPERMEABILIZADA-TIRAS-CLAVOS)	m2	400.00	30.21	12,084.00
331	EMPASTE PARA INTERIORES	m2	400.00	3.29	1,316.00
294	FACHALETA DE PIEDRA NATURAL H=10cm TONOS GRISES	m2	250.00	50.43	12,607.50
115	ENTEJADO (INCL. LAMINA IMPERMEABILIZADA-TIRAS-CLAVOS)	m2	100.00	30.21	3,021.00
327	PASAMANO EN MADERA INMUNIZADA 80cm INCL. EXCAVACION Y BASES DE H.S. F'c=210 Kg/cm2	m	100.00	15.44	1,544.00
BD156	GRADAS DE MADERA	ML	100.00	7.38	738.00
				TOTAL:	**41,988.95**

SON : CUARENTA Y UN MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y OCHO DOLARES, 95/100 CENTAVOS
PLAZO TOTAL: 75 DÍAS
ESTOS PRECIOS NO INCLUYEN IVA

EDISON RAUL LLUGSA MAZABANDA

ING. EDISON LLUGSA MAZABANDA
ELABORADO

SIGCHOS, 27 DE SEPTIEMBRE DE 2023

INSTITUCION: *GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE SIGCHOS*
PROYECTO: *Construcción de cubierta metalica y desbanque en Asacrúz*
UBICACION: *Azacruz*
OFERENTE: *PRESUPUESTO REFERENCIAL*
ELABORADO: *ING. EDISON LLUGSA MAZABANDA*

TABLA DE DESCRIPCIÓN DE RUBROS, UNIDADES, CANTIDADES Y PRECIOS

No.	Rubro / Descripción	Unidad	Cantidad	Precio unitario	Precio global
11	H. simple en columnas f'c=210 kg/cm2 inc. encofrado	m3	14.50	201.16	2,916.82
12	H. simple en plintos f'c=210 kg/cm2	m3	10.50	179.49	1,884.65
13	H. simple en gradas f'c=210 kg/cm2 inc. encofrado	m3	17.50	192.10	3,361.75
14	Acero de refuerzo f'y=4200 kg/cm2	kg	3,000.00	2.08	6,240.00
15	Acero estructural a36	kg	9,500.00	3.69	35,055.00
16	Cubierta de steel panel prepintada ar 2000 e=0,40 mm	m2	600.00	15.99	9,594.00
17	Flashing de galvalumen prepintado/100/0.40 mm	ml	90.00	7.41	666.90
18	Panel galvalume ar-5 e=0.40mm (frisos)	m2	85.00	15.61	1,326.85
19	Suministro e instalación canal de aguas lluvias	ml	60.40	13.24	799.70
20	Bajante pvc 110 mm de aguas lluvias	ml	30.00	12.16	364.80
21	Tuberia pvc d=110 mm desague	ml	20.00	7.83	156.60
22	Excavación para evacuación de aguas lluvias	m3	5.00	9.80	49.00
23	Enlucidos gris m:1:4 en gradas terminado esponjeado	m2	130.00	8.43	1,095.90
24	Caja de revisión 60x60 cm f'c=180kg/cm2	u	5.00	100.79	503.95
	CONTRAPISO				
25	Picado de masillado de mortero e= 5-8 cm	m2	450.00	2.07	931.50
26	Hormigon simple en canchas e=6 cm f'c=210 kg/cm2 paleteado fino inc. endurecedor	m2	450.00	16.38	7,371.00
27	Malla electrosoldada 15x15x4.5 mm	m2	450.00	3.82	1,719.00
	ILUMINACION				
25	Acometida de instalación electrica	ml	20.00	16.88	337.60
26	Tablero de distribución electrico	u	1.00	95.16	95.16
27	Punto de iluminación	u	6.00	37.33	223.98
28	Suministro e instalación de luminaria led 120w - 5700k	u	6.00	183.16	1,098.96
	CANCHA				
29	Pintura de alto trafico para cancha y graderío	m2	448.00	6.24	2,795.52
30	Trazado lineal de cancha a=5cm	m	300.00	0.64	192.00
31	Mantenimiento y pintura de arcos	u	2.00	90.59	181.18
				TOTAL:	**78,961.82**

SON : SETENTA Y OCHO MIL NOVECIENTOS SESENTA Y UN DOLARES, 82/100 CENTAVOS
PLAZO TOTAL: 75 DÍAS
ESTOS PRECIOS NO INCLUYEN IVA

EDISON RAUL LLUGSA MAZABANDA

ING. EDISON LLUGSA MAZABANDA
ELABORADO

SIGCHOS, 28 DE SEPTIEMBRE DE 2023

PRESUPUESTO PARTICIPATIVO, AÑO 2024

ACTA FINAL DE LAS PARROQUIAS DEL CANTON SIGCHOS

Parroquia Palo Quemado.

En la cabecera parroquial de Palo Quemado, el día de hoy jueves 24 de agosto de 2023 a las 10:15 h, previa convocatoria suscrita por el Magíster Oscar Monge Tipán, Alcalde del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Sigchos y con la presencia de representantes de las comunidades y recintos de la parroquia Palo Quemado, se reúne la asamblea de presupuesto participativo 2024, para lo cual se procede de inmediato a dar lectura a la convocatoria pertinente, misma que dice: En concordancia con la Constitución de la República del Ecuador, Art. 100. En todos los niveles de gobierno se conformarán instancias de participación integradas por autoridades electas, representantes del régimen dependiente y representantes de la sociedad del ámbito territorial de cada nivel de gobierno, que funcionarán regidas por principios democráticos, y; El COOTAD. Art. 3.- Principios. – g) Participación ciudadana. – La participación es un derecho cuya titularidad y ejercicio corresponde a la ciudadanía. El ejercicio de este derecho será respetado, promovido y facilitado por todos los órganos del Estado de manera obligatoria, con el fin de garantizar la elaboración y adopción compartida de decisiones, entre los diferentes niveles de gobierno y la ciudadanía, así como la gestión compartida y el control social de planes, políticas, programas y proyectos públicos, el diseño y ejecución de presupuestos participativos de los gobiernos. En virtud de este principio, se garantizan además la transparencia y la rendición de cuentas de acuerdo con la Constitución y la ley.

Por lo anterior y con el fin de socializar el Presupuesto Participativo del año 2024, invito a ustedes a la reunión a efectuarse el día jueves 24 de agosto de 2023, a las 10:00 horas, en la Sala de Sesiones de la Junta Parroquial de Palo Quemado. Su presencia ratifica el compromiso de participar en las instancias de planificación y priorización de las acciones, actividades y obras del GADM de Sigchos, en un ejercicio de actuación democrática. Atentamente. MSc Oscar Monge Tipán, Alcalde GADM Sigchos.

Inmediatamente se procede a dar lectura al orden del día previamente establecido, que dice lo siguiente: 1. Bienvenida a los asistentes por parte de la Ingeniera Gabriela Guarochico, Presidenta del GAD de la Parroquia Palo Quemado. 2. Presentación del Acto, interviene el Señor Alcalde de Sigchos, Magister Oscar Monge Tipán. Lectura de la Normativa Legal. 3. Intervención de los Representantes de las Comunidades de la Parroquia Palo Quemado, específicamente sobre las prioridades presupuestarias 2024. 6. Clausura de la asamblea.

En el punto 2, la Presidenta del GAD de las Pampas Ing. Gabriela Guarochico da la bienvenida a los asistentes y solicita a al Señor Alcalde que haga realidad las obras que han sido programadas, para que en el próximo año salga buenas obras de beneficio a la parroquia.

Punto 3, interviene el Señor Alcalde Oscar Monge Tipán, manifestando que extiende un cordial saludo desde el GAD Municipal de Sigchos y el mío propio; en el marco de la normativa vamos ir priorizando las obras para el presupuesto 2024, existe aproximadamente un millón cien mil dólares, valor que se va ir redistribuyendo a todas las parroquias y comunidades, sobre todo en las comunidades que no han sido tomadas en cuenta, ejemplo la comunidad de Las Minas, se trabajara en agua potable y alcantarillado, parques inclusivos, también lo de mantenimiento de vías bajo convenios con el Gobierno Provincial, por otra parte se fortalecerá también el turismo. Indica que las obras que han sido establecidas en el presupuesto 2023, se están realizando los estudios y próximamente van a ser contratadas.

Toma la palabra el Sr. Mario Porras, Concejal del GADMS, saluda a los asistentes y felicita al Sr. Alcalde, por otra parte, sugiere que se prioricen adecuadamente los proyectos para este presupuesto 2024, solicita que se pidan las obras que verdaderamente se puedan realizar y en base a las competencias, muchas gracias.

Se aclara que la persona que vaya a intervenir señale su nombre y a la comunidad o recinto que representa, con fines de hacer constar en el acta y verificar con la grabación.

El Sr. Nelson Gómez, del recinto Las Minas solicita el arreglo de la cancha y la cubierta de las misma. La Sra. Cecilia Gómez, en la asamblea anterior solicito la cubierta metálica y el adoquinado en el Recinto Praderas del Toachi. Se indica que la cubierta será construida este año. El Sr. Víctor Tocte Presidente de la Junta de Aguas Santa Rosa interviene y da lectura del oficio, resaltando que en convenio de la Junta de Agua , GADM Sigchos y la Minera, hicieron un cambio de las redes principales de agua potable del área urbana de Palo Quemado, solicita el financiamiento para la repotenciación de tanques de almacenamiento y tratamiento. Nuestro sistema de agua tiene como 44 años está en decadencia, son 4.5 km que se realizado cambio de tubería, y el agua se desperdicia por la falta de capacidad de los tanques, son 148 usuarios en Palo Quemado y Santa Rosa. También solicita el apoyo para realizar una consultoría técnica que costaría 12000 dólares. Concluye la intervención indicando que próximamente se pone en operación la central Toachi Pilatón, en la que interviene el CELEC y las comunidades de influencias como Sigchos y Palo Quemado podrían ser beneficiarias de la producción de energía eléctrica porque se pretende ampliar el proyecto, sugieren al Alcalde realice reuniones de trabajo con los directivos de CELEC, EL Señor Alcalde responde que ha mantenido una primera reunión.

Interviene Marlene Yugcha, representante de la Asociación Flor de Caña, solicita el adoquinado del patio de la planta, también que se contemple el uso de suelo como agrícola, ya que nuestro territorio es productivo, incluso se exporta la panela saborizada, ejemplo a Rusia. Señala que trabajan desde el año 2003, que todo este proceso ha sido lleno de esfuerzo, sacrificio y superación para obtener el sello orgánico, somos 82 socios, invita a la capacitación sobre calificación orgánica el día 9 de septiembre. El Señor Alcalde solicita se haga llegar un oficio solicitando el adoquinado.

Interviene en Representación de las Hermanas de la Caridad una delegada, quien agradece la invitación a la Asamblea y solicita en nombre de la parte religiosa y cultural de la parroquia Palo Quemado, que debería haber un museo indicando como se hace la panela, mantener la memoria y conservar los lugares frágiles, que se visite la Iglesia y sus personajes religiosos, se construya un muro que proteja la parte posterior de la iglesia y el cerramiento del parque para que se vea estéticamente mejor, el cuidado de los espacios verdes en el centro parroquial, colocar un tachito en la puerta de cada casa de manera que se ponga la basura en su lugar. También el ingreso del acceso principal a la iglesia.

El Señor Alcides Granja, habla de la seguridad, que sería necesario la instalación de cámaras en diferentes barrios de Palo Quemado, ya que con el mismo podríamos captar y de pronto saber quiénes son las personas que afectan bienes ajenos. También solicita un baño junto a la cancha deportiva y relacionado con la salud solicita un profesor de bailoterapia, para salir de la rutina y hacer deporte.

La Sra. Cecilia Gómez toma la palabra y dice, algo que me olvidado es el arreglo de la vía al Cristal, requieren ayuda con un paso de agua en la quebrada para habilitar la vía, a pesar que el Sr. Cevallos manifiesta que va denunciar si ve maquinaria trabajando por el sector. Gestionará ante

la Prefecta porque el GPC tiene la competencia. La Sra. Saida Iza representante de la Florida indica que el uso de suelo no se otorgue para minería sino para la agricultura, tenemos 6 certificaciones orgánicas.

El Señor Alcalde manifiesta: sabemos es un poco limitado a pesar de la voluntad que existe y nosotros como ciudadanos también saber cómo canalizar los proyectos. Por lo que solicito el mejoramiento del agua, otra cosita más, el tema de la alcantarilla obsoleta y una piscina de tratamiento de aguas servidas. Interviene el Profesor Mario Villamar, Rector de la Unidad Educativa: Se que hay necesidades y en nuestra institución educativa, se debe priorizar la falencia de agua potable, adecuar el laboratorio informático, otra situación en el tema de desechos, no está abasteciendo la recolección en su totalidad, la separación de desechos orgánicos de la basura inorgánica, el tratamiento de aguas servidas; El Señor Alcalde pide se clasifique la basura, al menos pienso que los desechos inorgánicos no debería llevar el recolector, pone como ejemplo e indica que el único relleno sanitario en Sigchos se está saturando antes del tiempo establecido; por otro lado indica que actualmente los 2 únicos recolectores de basura que tenemos se dañan frecuentemente ese es el inconveniente, pero ya se está trabajando para poder restablecer los recolectores.

Wilfredo Pazmiño Vicepresidente del GAD Parroquial, señala que, si bien está contemplado la construcción del alcantarillado en un tramo, se va seguir realizando por fases. Porque también en otras parroquias también solicitan. Toma la palabra la Ing. Gabriela Guarochico, Presidenta del GAD quien agradece y espera que lo solicitado se tenga una respuesta favorable. Finalmente, el Señor Alcalde menciona que en Palo Quemado, que valora la actitud de los representantes de las comunidades en las reuniones, que demuestra que realmente que si les importa sus comunidades. Se da por clausurada la reunión.

Las Pampas

En la cabecera parroquial de Las Pampas, el día de hoy jueves 24 de agosto de 2023 a las 14:48h, previa convocatoria suscrita por el Magíster Oscar Monge Tipán, Alcalde del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Sigchos, difundida por Radio Municipal Sigchos, se reúne en la sala de sesiones del GAD de la Parroquia Las Pampas la asamblea de presupuesto participativo del ejercicio económico 2024. Se inicia la asamblea con las Palabras del Sr. Alcalde quien saluda y da la bienvenida y solicita se lea la convocatoria, que incluye la norma legal y el orden del día. Se procede a dar lectura de la convocatoria: En concordancia con la Constitución de la República del Ecuador, Art. 100. En todos los niveles de gobierno se conformarán instancias de participación integradas por autoridades electas, representantes del régimen dependiente y representantes de la sociedad del ámbito territorial de cada nivel de gobierno, que funcionarán regidas por principios democráticos, y; El COOTAD. Art. 3.- Principios. - g) Participación ciudadana. - La participación es un derecho cuya titularidad y ejercicio corresponde a la ciudadanía. El ejercicio de este derecho será respetado, promovido y facilitado por todos los órganos del Estado de manera obligatoria, con el fin de garantizar la elaboración y adopción compartida de decisiones, entre los diferentes niveles de gobierno y la ciudadanía, así como la gestión compartida y el control social de planes, políticas, programas y proyectos públicos, el diseño y ejecución de presupuestos participativos de los gobiernos. En virtud de este principio, se garantizan además la transparencia y la rendición de cuentas de acuerdo con la Constitución y la ley. Su presencia ratifica el compromiso mutuo de participar en las instancias de planificación y priorización de las acciones, actividades y obras del GADM de Sigchos, en un ejercicio de actuación democrática.

El orden es el siguiente: 1. Bienvenida a los asistentes por parte del Señor Rubén Balseca, Presidente del GAD de la Parroquia Las Pampas. 2. Presentación del Acto, interviene el Señor Alcalde de Sigchos, Magister Oscar Monge Tipán. 3. Intervención de los Representantes de las Comunidades de la Parroquia las Pampas, específicamente sobre las prioridades presupuestarias 2024. 4.Clausura de la Asamblea. Se inicia la asamblea con las palabras a cargo del Sr. Rubén Balseca, Presidente del GAD Parroquial de Las Pampas quien da la bienvenida a los asistentes a la formulación del presupuesto participativo 2024.

3.- Interviene el Sr. Alcalde: saludo a todos y cada uno de ustedes expreso un cordial saludo de parte del GADM Sigchos y del mío propio, estoy convencido que estamos listos para escuchar sus necesidades, pero esta vez vamos a ir priorizando en otras comunidades que no han sido tomadas en cuenta, aportando con un granito de arena, las necesidades son múltiples pero hay que priorizar, indicar que el Municipio cuenta con aproximadamente un millón cien mil dólares, para agua potable, alcantarillado y turismo que es nuestra competencia, el resto mantenimiento de vías, colocación de armicos se tendrá que firmar convenios, nuestro compromiso es seguir trabando pero también el compromiso es de las demás autoridades de seguir trabajando, además estamos haciendo la formulación del presupuesto participativo de puertas abiertas, también indicar que vamos a incrementar 8 Km la vía Sigchos-Las Pampas y ver si el próximo años empezamos del otro lado, hoy hemos hecho convenios y estamos trabajando en varios frentes de trabajo en diferentes contratos cosa que antes no se ha visto; también indica que pondrá especial interés en las adecuaciones de algunas unidades educativas para llegar con internet en las que se requiera. En este caso den enviar una solicitud. Tomar en cuenta que el millón que tenemos hay que redistribuir para que llegue a todos. Se solicita también escuchar la Radio Municipal Sigchos que esta más potente.

Interviene el Sr. Concejal Mario Porras, agradeciendo y felicitando al Sr. Alcalde y también felicitarle a los presentes porque vienen por el bienestar de sus parroquias y sus comunidades, ahora para priorizar obras para el presupuesto 2024, señalando que las obras priorizadas la vez anterior ya están consideradas, solicitar lo que es nuestra competencia, las vías son competencia del Consejo Provincial de Cotopaxi. Seguidamente toma la palabra el señor Wilson Guillen, morador del Barrio Centro de Las Pampas, se refiere a que el principal problema es la basura, la producción de basura es exagerada, estamos peor que antes, como tiene conocimiento el sr. Concejal Porras y Usted, tenemos mucha basura por lo cual solicitamos que recorrido sea de las volquetas o de recolectores sean los días lunes y ahí se dé una manito, también solicita personal para que capacite sobre clasificación de los desechos sólidos. El otro tema es completar el adoquinado, pueden colaborar con mano de obra o calificada y en confianza quisiera saber las fechas para poder coordinar una reunión de trabajo, porque es un interés común lo que yo le solicito. Responde el Sr. Alcalde.

Toma la palabra el señor Joaquín Segovia Presidente de Participación Ciudadana, hace referencia la casita que en tiempo del Ing. José Villamarín fue construida por el MAG, esta botada y abandonada, para que nos ayude declarando de propiedad pública para el bien de la parroquia, otro tema, el Párroco posee un terreno y pide $. 20000 para poder construir una sala de velaciones, también hacen falta baños públicos y con el tiempo otro Infocentro. Marlene Jami, residente del Barrio Centro, indica que en la vía que están adoquinando y va por el colegio, de debe primero colocar primero el alcantarillado y luego el adoquín.

El señor José Herrera, solicita se concluya el alcantarillado del Pasaje San Miguel, faltan 45 metros. La señora Cecilia Proaño, solicita nos ayude con el alcantarillado desde el centro de salud hasta la calle Dr. Hugo Arguello. Rodrigo Ashqui, Presidente del Recinto Galápagos, solicita

construir un baño, ya que existe afluencia de gente. El señor Alcalde consulta para ver si hay que legalizar terreno e indica que el proyecto de agua potable se ejecutará. El señor Jorge Valverde tiene una inquietud respecto del funcionamiento del Centro de Salud porque no ha sido arreglado. La señora Nelly Borja, indica que el alcantarillado del Barrio Bellavista esta dañado, solicita volver a reconstruir. Solicitan adicionalmente se construya un puente en el Triunfo Bajo.

El representante del Barrio El Esfuerzo, solicita una cubierta metálica para abastecer porque hay mucha gente que hace deporte. El señor Alfonso Masapanta, Presidente de la Junta de Agua Potable de Las Pampas, solicita un estudio para construir un tanque de reserva porque la población aumenta cada vez más y el sistema no abastece, a más que cumplió su vida útil. La señora Zoila Andino, Presidenta del Grupo Marianita de Jesús, felicita al Señor Alcalde a la vez pide una pesa para ganado y la adecuación de más corrales en beneficio de todo el pueblo y facilitara el trabajo de las socias, porque se ha incrementado la cantidad de ganado que se comercializa los días domingos. El señor Pedro Jácome representante de la Comunidad Dos Ríos, solicita el cambio de mangueras porque resultaron de mala calidad y se rompen con frecuencia. El Profesor Manuel Escudero, solicita el financiamiento para renovar los instrumentos de la banda rítmica del Colegio San Francisco de Las Pampas. La señora Gloria Cruz, plantea la necesidad que nos obliga a solicitar la ampliación de la vía al Cristal, si bien no es competencia municipal.

El señor Galo Hernández Villmarín, Presidente de la Asociación de Ganaderos de Las Pampas, saluda y señala que la organización tiene más de 12 años de vida jurídica solicita apoyo para un proyecto productivo. Rodrigo Fernández del Recinto San Pablo solicita se construya un baño público, además, como es de su conocimiento la cubierta nueva deja pasar mucha agua en el invierno por tanto se debe corregir. El señor Rubén Balseca, Presidente del GAD, solicita se concluya el adoquinado al centro y otro en la Plaza 10 de Agosto, observa que en el parque infantil los tubos que están colocados no abastecen el caudal de aguas, que se considere las reparaciones. El Profesor de la Escuela de Galápagos solicita de la manera más comedida que hacen falta una computadora e impresora, no tenemos donde imprimir ni sacar copias, también solicitan cubrir la lo lados de la cubierta para que no entre el sereno. La vocal de la Junta Parroquial Luisa Rodríguez, interviene en nombre de del Recinto Piedra Colorada, para solicitar la ampliación del sistema de agua potable; además, en la parte del centro de la parroquia, se concluya el adoquinado cerca de la escuela, se mantenga el ancho de la vía y se coloque el lindero en donde corresponde, falta de colaboración de los colindantes de la vía.

El señor Rodrigo Guamaní en nombre de la comunidad Saguambi solicita el adoquinado de la Escuela de la comunidad. Interviene el señor Carlos Pastuña, en nombre de la comunidad Costa Azul, señalando que desde hace muchos años no hemos sido atendidos y es hora de solicitar para las personas que hacen deporte, se tiene una cancha de uso múltiple, se solicita la cubierta metálica. Existe un documento ingresado al Municipio. La Lcda. Viviana Guillén, aclara que mi padre fue el único que dio para llegar la calle al Subcentro de Salud, mi padre puede dar 2 o 3 metros mas no hay problema, con el fin que continue el adoquinado, donde está el derrumbe ahí quisiera dar para arreglar. En la parte final interviene el Señor Alcalde: las líneas de fabrica en la responsabilidad, ahora que desde la Prefectura se dio la competencia para que el Municipio autorice la línea de fabrica tanto en el sector urbano y rural, en este último se determinara el ancho de vía. En cuanto a los desechos sólidos, se envió a un técnico que capacite a los pobladores, que se clasifique la basura y poder llevar solo los desechos inorgánicos, los desechos orgánicos pueden ser utilizados en sus plantaciones que sirva como abono. Insiste que los moradores tendrán que clasificar para llevar la basura, caso contrario no se llevará. Repite solo

se cargará la basura inorgánica. Señala que son 180 personas en total los que pagan tasas de recolección; también indica que los 2 recolectores que existen están en mal estado, cada vez se dañan y se tiene que comprar otro recolector, para ello se debe justificar con informes el término de la vida útil; debo indicarles que en los sumideros se encuentran restos de bloques, escombros, pañales de todo, repite que eso no está bien y falta colaboración de los ciudadanos del centro de Las Pampas. En cuanto al adoquinado se firmó el convenio Tripartito entre el Gad Provincial, Municipal y GAD Parroquial, lo mismo pasa en el Centro de Salud, se firmó una carta de intención con el Señor Director Distrital, señala que estamos esperando al Director, no viene a firmar siendo que yo pongo la plata y yo llamando que firme, eso no debe ser, entre el adoquín y el centro de salud prefiero la salud.

En cuanto a la casa abandonada que pertenece al MAG, se va a revisar la parte legal, se va a ver el valor que esta catastrado, pagar el precio del catastro y se expropia para el GADMS. En cuanto a alcantarillado se va hacer un estudio para ver cuánto se necesita, pero en alcantarillado seguro vamos a trabajar haciendo mingas, para que apoye la Junta Parroquial y ustedes mismo también participen. El tema del Recinto Cristal, si es preocupante por la falta de energía, el Señor Carlos Pastuña conoce sobre paneles solares, se va tratar de dotar en internet e instalar los paneles solares. En el caso de la Asociación de Ganaderos, vamos a ver si es o no es factible, no se puede poner fechas porque cualquier situación puede suscitar y se puede sobrepasar el tiempo, por lo cual más bien se está trabajando, haciendo bien las cosas desde el principio para que los procesos no se caigan. El tema del puente es competencia de la Prefectura, pero en lo que se puede se esta gestionando y trabajando con la misma. Mi aspiración que en este periodo aspiro por lo menos llegar con una obra a cada comunidad, es importante aclara que en este año es prioridad agua potable y alcantarillado. También se está buscando presupuesto con él AME, BDE, ONGs, a veces si existe presupuesto, pero piden estudios y como no se tiene, no se puede solicitar; en el tema del combustible sucede algo similar. Les agradezco infinitamente por haber participado en la asamblea. El señor Concejal Mario Porras aclara que la basura acá en Las Pampas, es importante de revisar; en el tema de los estudios del puente, dice el GPC que hay 300 mil para el puente pero solicitan estudios y quien va hacer los estudios? En cuanto a las mingas están dispuestos a trabajar y que el Municipio compre y apoye con las mangueras.

Chugchilán

En la cabecera parroquial de Chugchilán, el día de hoy sábado 26 de agosto de 2023 a las 11:00h, previa convocatoria suscrita por el Magíster Oscar Monge Tipán, Alcalde del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Sigchos, difundida por Radio Municipal Sigchos, se reúne en la sala de sesiones del GAD de la Parroquia Chugchilán, la asamblea de presupuesto participativo para el ejercicio económico 2024. Se inicia la asamblea con las Palabras del Sr. Alcalde quien saluda y da la bienvenida y solicita se lea la convocatoria, que incluye la normativa legal y el orden del día. Se procede a dar lectura de la convocatoria: En concordancia con la Constitución de la República del Ecuador, Art. 100. En todos los niveles de gobierno se conformarán instancias de participación integradas por autoridades electas, representantes del régimen dependiente y representantes de la sociedad del ámbito territorial de cada nivel de gobierno, que funcionarán regidas por principios democráticos, y; El COOTAD. Art. 3.- Principios. - g) Participación ciudadana. - La participación es un derecho cuya titularidad y ejercicio corresponde a la ciudadanía. El ejercicio de este derecho será respetado, promovido y facilitado por todos los órganos del Estado de manera obligatoria, con el fin de garantizar la elaboración y adopción compartida de decisiones, entre los diferentes niveles de gobierno y la ciudadanía, así como la gestión compartida y el control social de planes, políticas, programas y proyectos

públicos, el diseño y ejecución de presupuestos participativos de los gobiernos. En virtud de este principio, se garantizan además la transparencia y la rendición de cuentas de acuerdo con la Constitución y la ley. Su presencia ratifica el compromiso mutuo de participar en las instancias de planificación y priorización de las acciones, actividades y obras del GADM de Sigchos, en un ejercicio de actuación democrática.

El orden es el siguiente: 1. Bienvenida a los asistentes por parte del Señor José Pilatásig, Presidente del GAD de la Parroquia Chugchilán. 2. Presentación del Acto, interviene el Señor Alcalde de Sigchos, Magister Oscar Monge Tipán. 3. Intervención de los Representantes de las Comunidades de la Parroquia Chugchilán, específicamente sobre las prioridades presupuestarias 2024. 4.Clausura de la Asamblea. Se inicia la asamblea con las palabras a cargo del Sr. José Pilatásig, Presidente del GAD Parroquial de Chugchilán, quien da la bienvenida y expresa un saludo a los asistentes a la formulación del presupuesto participativo 2024. El Sr. Alcalde dice: Bienvenidos todos a ser partícipes de este presupuesto 2024, es necesario indicar que en cuanto a obras estamos trabajando en Chasoaló y realizando los estudios de nuevas obras, pedirles que para este presupuesto prioricemos las obras que también llegue a otras comunidades, agua de consumo humano, alcantarillado, salud, turismo, parques inclusivos; en cuanto vías rurales también podemos hacer, pero teniendo en cuenta que la competencia es del GAD Provincial y gestionar, si puede hacer convenios. Aspiramos llegar a todas las comunidades, el presupuesto para este año que es de un millón cien mil dólares, pero también se va a gestionar con otras instituciones y ONGs para poder hacer obras. Indicarles también que hay que tomar en cuenta las observaciones de contraloría sobre la utilización de los ingresos de los presupuestos. De paso también se ha fortalecido la Radio Municipal Sigchos, quiero invitarles a todos a escuchar. También hago la invitación de motivar a nuestros familiares a sufragar en Sigchos, como lo hicieron algunos pobladores de Isinlivi, eso genera un poco más de presupuesto para el cantón, se levantará brigadas para que lleguen a territorio para hacer cambios de mesas electorales. Bienvenidos, muchas gracias. Se señala que en cada intervención se pronuncie con claridad el nombre y la comunidad a la que representa, en razón del acta y grabación de la asamblea.

El Abogado Geovanny Unaucho, indica que según establece la Constitución de la República, todos son iguales y merecen igualdad de oportunidades. Hace un acuerdo por el acto de presentación de la Marca Cotopaxi, que no invitaron a todos. Pone énfasis y propone cambiar la Matriz Productiva, cita como ejemplo al Sr. Luis Grandes, con sana envidia. Se debe realizar convenios entre la empresa privada y pública. Fortalecer los emprendimientos familiares, establecer marcas propias, caso de chochos y chocolates. En el caso de Sarahuasi, se debe apoyar a los productores de mora para tener su propia planta de procesamiento. Posesionar las marcas como el caso del vino de mortiño. Interviene el Sr. Alcalde señalando que en esta administración se va a dictar una ordenanza para que en las tiendas de la ciudad se venda el 100% de productos de origen sigchense. Resalta la introducción del vino de mortiño en las cadenas Supermaxi. De igual manera debe hacerse con los quesos, panela y zapallo. En el caso del yogurt el contenido de leche es muy alto, al contrario de otras marcas que elaboran con suero. Por ello se esta gestionando convenios con la ESPOCH, ESPE, para capacitación en subproductos con valor agregado.

Nuevamente interviene el Abogado Unaucho para indicar que junto con su padre dispone de 75 ha. para desarrollar proyectos productivos como la crianza de cuyes u otro tipo de proyectos mediante alianza privada pública. Asevera que desea apoyo para exportar el chocolate de marca Monge.

Toma la palabra el Sr. Alcalde y manifiesta que en referencia a fomento productivo, estamos promocionando nuestros productos a través de la Dirección de Desarrollo Sustentable del GADM, estos emprendimientos es difícil llegar a tener ganancias pronto y mas si son productos orgánicos. Cita el caso del chorizo de cuy que tuvo excelente presentación y degustación, pero el costo fue muy alto porque se utilizaba cuyes tiernos, se piensa retomar el proyecto con materia prima de cuyes maduros, además se piensa exporta cuyes pelados y empacados al vacío, se necesitaría cantidades inmensas para este caso. Estos proyectos tendremos que gestionar con la Prefectura para ayudar a los emprendimientos, se está armando una ordenanza para que por lo menos el 5% de nuestros productos sigchenses se encuentren en todas las perchas de cada unas de las tiendas de la ciudad que expendan estos productos. Se ha conversado para firmar convenios con la SPOCH solicitando nos ayuden con capacitación. Es necesario indicar también que si los productos se empiezan a vender se debe estar pendiente a tener lo suficiente porque el mercado solicita los productos y no hay para vender. Hay veces que damos priorización a productos de afuera y no lo nuestro. Par entrar al mercado hay que tener certificaciones de calidad y tener mucho cuidado al momento de procesar el producto y si no por ahí encuentran algo los compradores y cancelan hasta 3 meses la exportación del producto. Hay que ver nuevas medidas, también para poder fortalecer y tener el suficiente producto para exportar.

Sr. Luis Pastuña de Yanayacu, dice de mi parte he solicitado cubierta para Yanayacu y baterías sanitarias, solicitó antes, entrega nuevamente la copia. Luis Comina, de la Comuna Azacruz solicita que en terreno, se construya una cubierta metálica y se provea una máquina para desbancar la loma; en el caso de la mora que por favor se priorice la atención, dice hicimos una asociación de producción, la prefectura ofreció la planta procesadora y está ahí más de 12 años pedimos que nos ayude esa planta la Prefecta para nuestra comunidad.

Toma la palabra Sr. Alcalde y comenta que en Sarahuasi y las comunidades aledañas son 4000 personas y apenas sufragan 700 en Sigchos y hace que el presupuesto sea menos para hacer obras. Sobre la entrega del predio del GADM y pasar al Ministerio de Educación no es posible manifiesta el Sr. Alcalde, no hay un acuerdo entre los propietarios por tanto este pedido no será atendido.

ISINLIVI

En la cabecera parroquial de Isinliví, el día de hoy sábado 26 de agosto de 2023 a las 15:20h, previa convocatoria suscrita por el Magíster Oscar Monge Tipán, Alcalde del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Sigchos, difundida por Radio Municipal Sigchos, se reúne en la plazoleta central de la Parroquia Isinliví, la asamblea de presupuesto participativo del ejercicio económico 2024. Se inicia la asamblea con las Palabras del Sr. Alcalde quien saluda y da la bienvenida a los asistente y solicita se lea la convocatoria, que incluye la normativa legal y el orden del día. Se procede a dar lectura de la convocatoria: En concordancia con la Constitución de la República del Ecuador, Art. 100. En todos los niveles de gobierno se conformarán instancias de participación integradas por autoridades electas, representantes del régimen dependiente y representantes de la sociedad del ámbito territorial de cada nivel de gobierno, que funcionarán regidas por principios democráticos, y; El COOTAD. Art. 3.- Principios. - g) Participación ciudadana. - La participación es un derecho cuya titularidad y ejercicio corresponde a la ciudadanía. El ejercicio de este derecho será respetado, promovido y facilitado por todos los órganos del Estado de manera obligatoria, con el fin de garantizar la elaboración y adopción compartida de decisiones, entre los diferentes niveles de gobierno y la ciudadanía, así como la gestión compartida y el control social de planes, políticas, programas y proyectos

públicos, el diseño y ejecución de presupuestos participativos de los gobiernos. En virtud de este principio, se garantizan además la transparencia y la rendición de cuentas de acuerdo con la Constitución y la ley. Su presencia ratifica el compromiso mutuo de participar en las instancias de planificación y priorización de las acciones, actividades y obras del GADM de Sigchos, en un ejercicio de actuación democrática. El orden es el siguiente: 1. Bienvenida a los asistentes por parte del Señor Tito Zamora, Presidente del GAD de la Parroquia Las Pampas. 2. Presentación del Acto, interviene el Señor Alcalde de Sigchos, Magister Oscar Monge Tipán. 3. Intervención de los Representantes de las Comunidades de la Parroquia Isinliví, específicamente sobre las prioridades presupuestarias 2024. 4. Clausura de la Asamblea.

Inmediatamente el Señor Tito Zamora, Presidente del GAD Parroquial manifiesta: Señor Alcalde, señores concejales y a todos, estamos acá para acompañarles para priorizar las obras, bienvenidos a todos. EL Sr. Alcalde expresa a los asistentes un saludo a todos, estimados compañeros y amigos vamos dar inicio par el presupuesto participativo 2024, con el cariño de siempre. Señor Presidente del GAD, señores concejales, así como habíamos dicho en el anterior presupuesto es importante para formular el presupuesto 2024 es importante la presencia de todos, lo estamos haciendo a puertas abiertas para poder escucharles a todos, hoy vamos hablar del presupuesto 2024, indicar que una vez establecido el presupuesto es necesario entender que todo esto tiene un proceso por ende se necesita de tiempo para llegar a ejecutar los proyectos, hay que realizar bien los procesos de lo contrario estos se pueden caer entonces se debe revisar bien toda esa situación. Invitarles a todos a intervenir si no lo hicieron antes, hoy estamos acá para escucharlos, pero con los proyectos priorizados de ustedes, apoyar a las comunidades que no han solicitado obras y proyectos. Priorizar en alcantarillado, agua potable, cubiertas, también es necesario que se tiene que contemplar un rubro para mantenimiento de inmuebles que ya fueron construidos, si es del caso con los Ministerios hay que firmar convenios, ahí hago un llamado a los lideres de las otras instituciones a apoyar para rápidamente ejecutar los proyectos. De este presupuesto se estima que, hasta el mes de abril del 2024, se empezarán a ejecutar los proyectos. También estamos trabajando con la Sra. Prefecta con el 70% que ayuda el GP Cotopaxi ellos y el 30% nosotros como GADM.

Se da paso a la intervención de los representantes de las comunidades: 1. Blanca Manzano, Sindica de la comunidad de Cochaló de Isinliví, nosotros pedimos el mejoramiento del sistema de agua potable, muy concreto. 2. Hierba Buena, Sr. Alcalde, concejales, señores técnicos, primero quiero agradecer que nuestro pedido de la vez anterior fue tomado en cuenta, gracias por cumplir nuestros sueños, yo si quiero pedir algo en beneficio de la parroquia y es sobre las vías, se requiere hacer mantenimiento, gran parte de la misma ya no tiene lastre, entonces más bien mi propuesta es comprar una mina en beneficio de nuestra parroquia. 3. El Sr. Marcelo Timbila, Presidente de la Asociación de Trabajadores Autónomos del Barrio Tondoa, de nuestra parte Señor Alcalde nosotros tenemos un lote de terreno a nombre de la Curia y pensando en beneficio de todos, solicitarle de la manera más comedida se done un terreno. Toma la palabra el Señor Alcalde, indicarle que para tener un terreno hay que expropiarlo, eso es un poco complicado porque de pronto no hay un buen acuerdo, yo propongo que ustedes consigan el terreno y nosotros les podemos ayudar con la construcción de la obra. El Sr Timbila dice: gracias Señor Alcalde, estamos ya consiguiendo el terreno, negociando con una x persona, si queremos que nos ayude en el proceso. 4. Interviene la Sra. Mirian Caiza del Barrio Centro de Isinliví: primero empezar saludando y luego indicar que en el anterior presupuesto 2023 y no se ingresó, se incluya en este presupuesto en la parroquia y en cada una de las comunas. En el Centro es importante el mejoramiento del alcantarillado, el adoquinado de alguna de las calles, sobre las obras en el asunto religioso, ver si se puede hacer, en este aspecto nos provean material y

nosotros poder construir. La comunidad El Salado solicita se readecue las letrinas, que fueron entregadas hace tiempo y son algunos beneficiarios, solicita hacer una inspección. 5. Belén Sierra, Odontóloga del Centro de Salud de Isinliví: siempre hay que hacer visitas en comunidades y se nota que hay malos sistemas de servicios básicos y en el tema de desechos sólidos, están quemando estos desechos, se ha producido accidentes, en ese sentido solicita coordinar la recolección de los desechos para evitar accidentes en todas las comunidades. El Señor Alcalde toma la palabra y manifiesta que en todas las comunidades no se está manejando adecuadamente los desechos sólidos, no clasifican en forma adecuada, llega de todo ahí mezclado; insiste, se está ya llenando el relleno antes del tiempo estimado, para el personal que clasifica en sitio también es duro, estamos tratando de adquirir 2 contenedores para poder clasificar la basura, también se está realizando proyectos para adquirir otro recolector porque los dos que existen se dañan constantemente y hasta arreglar y este operativos a veces se necesitan algunos días, hasta eso se acumula la basura. Pido que más bien que el desecho orgánico utilicemos en nuestros cultivos para no acumular tanto y poder ahorrar recursos.

6. Centro Isinliví. Leonor de Jácome del Barrio Centro, Señor Alcalde yo vengo de otro país y es difícil porque no se tiene esa costumbre de seleccionar la basura, claro que se nota que falta normativa y eso pero nosotros podemos clasificar. 7. Carlos Aurelio Días de Punteo-Pugsiteo, solicitamos una cubierta ya que no se puede pedir una Capilla. 8. Olmedo Oswaldo Ante de Guangumalag: Señor Alcalde, Señores Concejales, Señor Presidente del GAD Parroquial, gracias por invitar a este presupuesto participativo y solicitamos una sola cosa, se puede hacer un convenio con un Ministerio o algún Organismo, vienes visitantes de algunos lugares del país y por la lluvia, clima, vientos y todo eso, no tenemos en donde reunirnos, por lo cual solicitamos una cubierta aunque sea pequeña. 9. Juan Alfredo Ramos, Comunidad La Provincia, solicita la restauración de la casa comunal de la comunidad. 10. Presidente de la Comunidad Guantualó, solicitar una vez más la construcción del muro en la iglesia. Se aclara por parte del Ingeniero Jorge Tovar, Director de Obras Públicas, que la obra consta en el presupuesto 2023 y se ejecutará. 11. Gabriel Cuchipe, Presidente de la Comunidad de Yugsialó: como es de conocimiento estamos solicitando una cubierta metálica. 12. Wilmer Sacatoro, delegado de la Señora Presidenta de la comunidad de Malinguapamba, se construya el alcantarillado pluvial, en el tema del adoquinado esperamos que con este presupuesto se pueda realizar, gracias una vez más. 13. Intervención del párroco de Isinliví, menciona el tema del Patrimonio, consulta a ver si existe presupuesto para registrar estos bienes patrimoniales, esculturas de santos y personajes religiosos que tienen origen de la escuela quiteña, que eso también es importante sea considerado este tema. Toma la palabra el Señor Alcalde indicando que está organizando el personal encargado para fortalecer este trabajo y también se está trabajando en algunos proyectos, ya que si se ejecutan algunos de estos proyectos patrimoniales se tiene más presupuesto. Sobre las minas de áridos, por el **SI** que gano en consulta popular nos van a negar la extracción de estos materiales. Manifiesta que en la vía alterna se necesita un armico.

14.- Sr. Alcides Semanate de Guantualó, el muro de la Iglesia es urgente, gracias a la gente estamos ya cambiando el techo, eso como le digo Sr. Alcalde, gracias por la buena noticia del comienzo del asfaltado de la Sigchos-Isinliví. El tema de la basura solicitar venga la Sra. Comisaria en un día de la feria, para que controle que no voten basura por donde quiera. Por otro lado, también por necesidad en la parte del alcantarillado, tiene más o menos son 25 años de servicio, está tapándose y de pronto hasta podemos quedar sin el servicio; las aguas servidas que sale de Guantualó afectan a las comunidades de más abajo. El Ingeniero Jorge Tovar, Director de Obras Publicas señala que la planta de tratamiento está considerada en el presupuesto 2023, por lo cual en un tiempo estimado de 30 o 45 días ya se puede construir. También agradecer por la

nosotros poder construir. La comunidad El Salado solicita se readecue las letrinas, que fueron entregadas hace tiempo y son algunos beneficiarios, solicita hacer una inspección. 5. Belén Sierra, Odontóloga del Centro de Salud de Isinliví: siempre hay que hacer visitas en comunidades y se nota que hay malos sistemas de servicios básicos y en el tema de desechos sólidos, están quemando estos desechos, se ha producido accidentes, en ese sentido solicita coordinar la recolección de los desechos para evitar accidentes en todas las comunidades. El Señor Alcalde toma la palabra y manifiesta que en todas las comunidades no se está manejando adecuadamente los desechos sólidos, no clasifican en forma adecuada, llega de todo ahí mezclado; insiste, se está ya llenando el relleno antes del tiempo estimado, para el personal que clasifica en sitio también es duro, estamos tratando de adquirir 2 contenedores para poder clasificar la basura, también se está realizando proyectos para adquirir otro recolector porque los dos que existen se dañan constantemente y hasta arreglar y este operativos a veces se necesitan algunos días, hasta eso se acumula la basura. Pido que más bien que el desecho orgánico utilicemos en nuestros cultivos para no acumular tanto y poder ahorrar recursos.

6. Centro Isinliví. Leonor de Jácome del Barrio Centro, Señor Alcalde yo vengo de otro país y es difícil porque no se tiene esa costumbre de seleccionar la basura, claro que se nota que falta normativa y eso pero nosotros podemos clasificar. 7. Carlos Aurelio Días de Punteo-Pugsiteo, solicitamos una cubierta ya que no se puede pedir una Capilla. 8. Olmedo Oswaldo Ante de Guangumalag: Señor Alcalde, Señores Concejales, Señor Presidente del GAD Parroquial, gracias por invitar a este presupuesto participativo y solicitamos una sola cosa, se puede hacer un convenio con un Ministerio o algún Organismo, vienes visitantes de algunos lugares del país y por la lluvia, clima, vientos y todo eso, no tenemos en donde reunirnos, por lo cual solicitamos una cubierta aunque sea pequeña. 9. Juan Alfredo Ramos, Comunidad La Provincia, solicita la restauración de la casa comunal de la comunidad. 10. Presidente de la Comunidad Guantualó, solicitar una vez más la construcción del muro en la iglesia. Se aclara por parte del Ingeniero Jorge Tovar, Director de Obras Públicas, que la obra consta en el presupuesto 2023 y se ejecutará. 11. Gabriel Cuchipe, Presidente de la Comunidad de Yugsialó: como es de conocimiento estamos solicitando una cubierta metálica. 12. Wilmer Sacatoro, delegado de la Señora Presidenta de la comunidad de Malinguapamba, se construya el alcantarillado pluvial, en el tema del adoquinado esperamos que con este presupuesto se pueda realizar, gracias una vez más. 13. Intervención del párroco de Isinliví, menciona el tema del Patrimonio, consulta a ver si existe presupuesto para registrar estos bienes patrimoniales, esculturas de santos y personajes religiosos que tienen origen de la escuela quiteña, que eso también es importante sea considerado este tema. Toma la palabra el Señor Alcalde indicando que está organizando el personal encargado para fortalecer este trabajo y también se está trabajando en algunos proyectos, ya que si se ejecutan algunos de estos proyectos patrimoniales se tiene más presupuesto. Sobre las minas de áridos, por el **SI** que gano en consulta popular nos van a negar la extracción de estos materiales. Manifiesta que en la vía alterna se necesita un armico.

14.- Sr. Alcides Semanate de Guantualó, el muro de la Iglesia es urgente, gracias a la gente estamos ya cambiando el techo, eso como le digo Sr. Alcalde, gracias por la buena noticia del comienzo del asfaltado de la Sigchos-Isinliví. El tema de la basura solicitar venga la Sra. Comisaria en un día de la feria, para que controle que no voten basura por donde quiera. Por otro lado, también por necesidad en la parte del alcantarillado, tiene más o menos son 25 años de servicio, está tapándose y de pronto hasta podemos quedar sin el servicio; las aguas servidas que sale de Guantualó afectan a las comunidades de más abajo. El Ingeniero Jorge Tovar, Director de Obras Publicas señala que la planta de tratamiento está considerada en el presupuesto 2023, por lo cual en un tiempo estimado de 30 o 45 días ya se puede construir. También agradecer por la

maquinaria que nos ayudaron para construir las aletas en los pases de agua. 16. Presidente de las Fiestas de Diciembre, Centro de Isinliví, que nos ayude en adoquinado para subir al Calvario y también en alumbrado público. 17.- El Presidente del GAD parroquial solicita al Alcalde, su intervención para concretar algunos pedidos realizados a ELEPCO.SA. Finalmente, el Alcalde como máxima autoridad, manifiesta que es agradable conversar con la población del centro y de las comunidades de Isinliví para priorizar los proyectos. Muchas gracias por todo y queda clausurada esta asamblea.

SIGCHOS MATRIZ

En el auditorio Mario Tapia de la Municipalidad de Sigchos, el día de hoy lunes 28 de agosto de 2023 a las 10:18 horas, se instala la asamblea de presupuesto participativo 2024, correspondiente a la Parroquia Matriz Sigchos. El Señor Alcalde saluda y da la bienvenida a todos los dirigentes comunitarios y representantes de los barrios e indica se proceda a dar lectura a la convocatoria. La convocatoria dice lo siguiente: ... Con el fin de socializar el Presupuesto Participativo del año 2024 de la Parroquia Matriz del cantón Sigchos, invito a ustedes a la reunión a efectuarse el día lunes 28 de agosto del presente, a las 10:00 horas, en el Auditorio Mario Tapia de la Municipalidad. Su presencia ratifica el compromiso mutuo de participar en las instancias de planificación y priorización de acciones, actividades y obras del GADM de Sigchos, en un ejercicio de actuación democrática. Atentamente. Magister Oscar Monge Tipán, Alcalde del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Sigchos. Inmediatamente el Alcalde pide la lectura de la normativa. Se Procede. En concordancia con la Constitución de la República del Ecuador, Art. 100. En todos los niveles de gobierno se conformarán instancias de participación integradas por autoridades electas, representantes del régimen dependiente y representantes de la sociedad del ámbito territorial de cada nivel de gobierno, que funcionarán regidas por principios democráticos, y; El COOTAD. Art. 3.- Principios. - g) Participación ciudadana. - La participación es un derecho cuya titularidad y ejercicio corresponde a la ciudadanía. El ejercicio de este derecho será respetado, promovido y facilitado por todos los órganos del Estado de manera obligatoria, con el fin de garantizar la elaboración y adopción compartida de decisiones, entre los diferentes niveles de gobierno y la ciudadanía, así como la gestión compartida y el control social de planes, políticas, programas y proyectos públicos, el diseño y ejecución de presupuestos participativos de los gobiernos. En virtud de este principio, se garantizan además la transparencia y la rendición de cuentas de acuerdo con la Constitución y la ley. El Alcalde indica se lea el orden del día. Se procede. 1. Himno Nacional de la Republica del Ecuador. 2. Bienvenida a los asistentes por parte del Economista Pablo Córdova León, Miembro del Consejo Cantonal de Planificación. 3. Presentación del acto interviene el Sr. Alcalde de Sigchos, Magister Oscar Monge Tipán. 4. Intervención de los representantes de barrios, comunidades y recintos de la Parroquia Sigchos Matriz, específicamente sobre las prioridades presupuestarias 2024. 5. Himno a Sigchos.

En la continuación del orden del día, punto 2, Palabras del Economista Pablo Córdova: sean todos muy bienvenidos a todos, me satisface ver el salón lleno igual que la anterior asamblea que se realizó, esperamos ir priorizando de la mejor manera los proyectos y nuevamente sean todos ustedes bienvenidos, esta es su casa. 3. Interviene el Señor Alcalde: Estimados señores concejales señores directores, lideres de las comunidades y de los sectores aquí presentes, permítanme hacer llegar un cordial saludo, me da alegría verles a todos ustedes para la formulación de este presupuesto participativo 2024. Estamos predispuestos a escucharlos con su visión, como queremos ver a nuestros sectores, como queremos ver a nuestro cantón, este es el espacio para que ustedes intervengan, no solamente por nuestra parte sino también de su

parte, invitarles también que debemos llamarle la ciudad de Sigchos no el pueblo de Sigchos. Indicar que el anteriormente hace aproximadamente dos meses se realizó el presupuesto 2023 y se canalizaron obras y proyectos; indicarles también que existe un millón cien mil dólares para este presupuesto, para proyectos como alcantarillado, agua potable, parques; el tema de mantenimiento de la viabilidad y asfaltado se lo realizará mediante convenios con las instituciones competentes; así mismo desde mi propuesta de campaña mi compromiso fue llegar con mi apoyo a todas las comunidades y eso es lo que queremos hacer, para lo cual solicito se apoye para hacer llegar algún pedido sobre todo a las comunidades que no han sido atendidas. También debo aclarar, por ejemplo, pedimos asfaltado, pero para la firma del convenio en San Francisco no hubo mucha asistencia y eso no debe ser así, les digo otra también cosa, en el nuevo asfaltado están tapando los pasos de agua; en Guangocalle, para la reconstrucción del tramo afectado y hacer bien hecho cuesta más de 2 millones de dólares y se está haciendo sin estudios, pero en los terrenos de arriba taparon los pasos de agua y la consecuencia es que se fue la mesa de la vía.

Se va a poner el asfalto en la manzana del Parque la Familia, ya está cerca el estudio para el asfaltado del tramo Yaló - Tagna, asfaltado de Sigchos - Las Pampas, se pide al Sr. Julián Lema converse con el dueño del terreno en donde se va ir la vía para hacer una variante y poder avanzar con el asfaltado, caso contrario se dejará ese tramo como esta. El estudio del alcantarillado para Sivicúsig esta entregado a la Asociación de Municipalidades del Ecuador, AME. También necesitamos reactivar el turismo en Sigchos, para lo cual se coordinará con los señores comerciantes para que brinden más tipos de comidas, también se va a construir el Mirador San Miguel y las escalinatas desde la parte urbana hacia Ángel. Se pide también a las personas nos apoyen y que no impidan que pasemos con los trabajos. Indicarles también el proceso de cómo se realiza la aprobación del presupuesto participativo, en este caso, lo que será el presupuesto participativo 2024, porque a veces nos preguntan y no es cuestión de hacer así no más, necesitamos tiempo para poder realizar todos los tramites correctamente. En el tema combustible se está gestionando para ver la posibilidad de adquirir un tanque para poder tener abastecimiento. Para las intervenciones de los dirigentes, se ha asignado un numero para ir en orden, se insiste en mencionar el nombre de la persona y la comunidad a la que representa.

1.- Sr. Flavio Sigchos comunidad de Quinticusíg, agradece por el inicio del asfaltado de la vía Isinlivi - Sigchos, agradece por el presupuesto considerado para Quinticusíg en cuanto a la construcción del parque inclusivo; sobre el tema de basura no hay control, tomar cuenta también que en las obras realizadas se controlen, porque existe gente que daña, de pronto ver si se puede poner cámaras, o controlar con los señores policías municipales, preparar ordenanza, muchas gracias por escucha a la comunidad de Quinticusíg y como ciudadano de Sigchos. Toma la palabra el Sr. Alcalde: gracias estimado Flavio, en cuanto a botar basura en los parques y espacios públicos es parte de la cultura de cada uno de nosotros, en el tema de la ciclovía nos dejaron con problemas graves que emos solucionado, el proyecto no ha sido bien socializado, nosotros ahora tuvimos que arreglar poniendo materiales, maestros obreros para poder derrocar y reconstruir un muro que estaba fuera de Línea de Fábrica. Por favor les pido a cada uno de ustedes también ayuden a cuidar los recursos, así como pedimos reactivar la economía, pedirles a ustedes también nos ayuden a cuidar los espacios públicos. 2.- Noe Zuñiga, Presidente de la Comunidad Jatunloma, primero un saludo a las autoridades municipales; la obra mal llamada enterrada el agua potable es un derecho, nosotros estamos trabajando en los estudios de varios comunidades como Jatunloma, El Triunfo Chico, La Cantera, se gastó 40.000 dólares y no se hizo, pero ahora con 5000 dólares estamos trabajando en la actualización de los estudios, pedirle que dichos estudios sean aprobados.

3.- Hernán Changoluisa, Comunidad Chiag, manifiesta: hacerles llegar un cordial saludo, como es de conocimiento los cambios climáticos nos ha venido afectando en el tema del agua por lo que solicitamos se realicen los estudios del nuevo sistema de agua potable de Chiag y posteriormente para la construcción del mismo. 4.- Patricio Rosas, Representante del Barrio 14 de Noviembre, quiero agradecer el encaminamiento en el tema del alcantarillado ya que es importante el Re alcantarillado en este sector, también hay un chorrito de agua que se está cayendo a la alcantarilla cercana a Puchuguango, que se vea la posibilidad de encaminar para regadío. 5.- Sra. Narcisa Espín, representante del Comité Parroquial San Miguel de Sigchos; en primer saludar y también felicitar por realizar la formulación del presupuesto 2024, solicitar la restauración de la Iglesia, es patrimonial y adecentamiento de la casa parroquial de la parroquia matriz de Sigchos. 6.- Ing. Viviana Uribe Presidenta de la Comunidad de Sivicusig, manifiesta: un saludo cordial a todos y agradecer al Sr Alcalde por considerar en el presupuesto anterior se realizara el estudio y luego la construcción del alcantarillado, también solicita se deje habilitada la proyección del alcantarillado hacia Tagna . 7.- Sra. Jaqueline Zapata, Barrio San Juan Centro, el pedido es la maquinaria para cambiar la tubería antes de la construcción del asfaltado, también solicitamos la iluminación del sector, baterías sanitarias y la construcción de aceras.

8.- María Romero, Presidenta de la Junta de Agua San Juan, yo solicito el agua potable para el Barrio San Juan. 9.- Luis Tigasi, Presidente de San Miguelito de Chala, nuestro pedido es el mejoramiento del sistema de agua potable. 10.- Miguel Ángel Toapanta, Barrio El Calvario, primero saludos y mi pedido es la construcción de un muro de contención en la casa barrial, porque corre peligro de derrumbe. En este momento se retira el Señor Alcalde, en razón de que tiene una reunión con directivos de la ESPE y encarga la dirección de la asamblea a la Vicealcaldesa Lic. Erika Jácome. Continua. 11.- Rosa Catota, Presidenta de la Comunidad Guasumbiní Bajo. Saludos, saludos Señora Vicealcaldesa, nuestro pedido es que nos ayuden con la construcción de la cubierta metálica en la comunidad. Toma la palabra la Sra. Vicealcaldesa para indicar que las obras que van bajo tierra, alcantarillado y agua potable son más importantes para las comunidades. 12.- La señora Gladys Porras, Presidenta del Barrio Culacusig, solicita se continue con el adoquinado, aceras y bordillos y la construcción de una cancha deportiva y cubierta. 13.- Sra. Mariana Andino, moradora de Sivicusig, agradece por tomar en cuenta a nuestra comunidad, más en el alcantarillado que es lo básico, señala antes no hemos sido tomados en cuenta. 14.- Sr. Fernando Ayala, Presidente de la Junta de Agua de Arapanes, solicito se tome en cuenta el costo/beneficio de los proyectos como los de agua potable para ser establecidos, por el impacto grande en la salud de la población. 15.- Sra. Rosa Artos, Presidenta del Barrio Jurídico San Miguel de Tiliguila, solicita continúe con la construcción del alcantarillado y adoquinado.

16.- Sr. Humberto Salazar, Presidente del Barrio Aliso, solicità la cubierta metálica, se indica por parte del Ingeniero Jorge Tovar, Director de Obras Públicas, que el proyecto se encuentra listo y será ejecutado en este año. 17.- Sra. Luz Muñoz, Representante de la Asociación de Zapalleros, solicita que se construya la planta procesadora de zapallo. 18.- Sr. Marco Salgado, representante del Sindicato de Choferes de Sigchos, saluda a todos y agradece por el asfaltado de la vía a San Juan, solicita a los morados se retire las acometidas y se pueda ejecutar la obra, por otra parte, se debe coordinar el mantenimiento de la vía Las Pampas – Sigchos. Toma la palabra El Ing. Jorge Tovar, Director de Obras Públicas, para aclarar que se firmó un convenio con el Gobierno Provincial de Cotopaxi para que en los días posteriores la maquinaria mejore el estado de la vía a Las Pampas. 19.- Álvaro Ayala en nombre de la juventud de la ciudad de Sigchos, solicita un parque de calistenia en la calle Rodrigo Zuñiga. 20.- Sr. Julián Lema, interviene y dice: vengo en representación de las organizaciones campesinas del de Sigchos, para que en un terreno que

tenemos se construya una casa de reuniones, otra cosa, en la entrada a la plaza de animales es urgente el arreglo y reforma del acceso ya que se están golpeando los vehículos. 21.- Sr. Alfredo Ayala, Presidente de Arapanes dice: primeramente reciban un cordial saludo, nuestro pedido es nos ayuden con los pasos de agua en los puntos críticos y también solicita ayuda para el proyecto de letrinización.

22.- Sra. Cecilia Santacruz, representante del Barrio Collanes, indica que en la calle Topaliví se continue con el adoquinado hacia el Parque de la familia. 23.- Sra. Marina Cuyo, comunidad de Canjaló, como es de conocimiento ya habíamos pedido la vez anterior, en este sector que es muy transitable se coloque un rompe velocidades; arreglo de la vía de Canjaló a Taxojaló y reconstrucción de la Casa de Mujeres. 24.- Sra. Abigail Díaz, representante del Comité de Salud de Sigchos, manifiesta que toda la ciudadanía apoye para el regreso del Distrito de Salud. Como moradora del Triunfo Chico, solicita la mejora del sistema de agua. El Economista Pablo Córdova señala que predisposición y eso ya está. 25.- Sr. Tito Granja, Presidente de la comunidad de Cerro Azul, señala: tenemos un espacio de OCANES que es nuestra organización de segundo grado, existe infraestructura, pero en el baño que tenemos se han robado los mobiliarios y también solicitamos la construcción de una cancha, existe el terreno; en nombre de la Comunidad Cerro Azul dice: estamos solicitando a ELEPCO el alumbrado público y se pide al Sr. Alcalde el apoyo. 26.- Sr. Julio Catota, comunidad de Zarapullo, vaya para ustedes un cordial saludo, solicitamos se tome en cuenta a las comunidades de Zarapullo, Corazón de Cerro Azul y Las Parcelas. 27.- Sr. Amable Pilaguano comunidad Cuisana, manifiesta: nosotros estamos solicitando proyecto de letrinización. 28.- El Sr. Wilo Porras, de la Comunidad Triunfo Chico solicita una cubierta metálica para la cancha deportiva de la escuela, en beneficio de los estudiantes y para los moradores que se reúnen los fines de semana a practicar deportes.

29.- Lic. Pompilio Arguello. – Participa en la asamblea como morador del centro de Sigchos y tiene varias inquietudes, que entiende se debe responder, propone realizar asambleas cada seis meses y hará el seguimiento. En cuanto al mercado 24 de Mayo de Sigchos pregunta que se está haciendo?, se debe mejorar la circulación de Sigchos, los parques son inadecuados, el sentidos de vías de debe modificar, colocar un rotulo Bienvenidos a Sigchos más bajo de SIBB, habilitar el mirador de Culacusig y el de La Cruz, adecuación de las fuentes subterráneas de agua en el barrio Puchuguango, tenemos el mirador de Tamborloma, construir gradas o hacer un paseo horizontal Tamborloma-San Miguel; adoquinado del acceso vehicular al Monumento a San Miguel, o al menos adoquinar la huella de los ruedas, también colocar señalética horizontal de bienvenida a cada una de las comunidades, en la plazoleta de la Iglesia de Yaló se construya un parque, junto a la capilla de Colaguila se pueda construir un parque y también considerando el patrimonio de la ciudad de Sigchos se rescate y reconstruya cuadros, pinturas y tallados y reubique algunos bienes patrimoniales que se tiene en la Iglesia Matriz. Sugiere que en la vía Sigchos- Latacunga, se trabaje en convenios haciendo una mancomunidad entre todas los involucrados, como son Latacunga, Sigchos, Toacaso y todos los que transitan por esta vía, consulta en el terreno de Sivicusig que se va hacer. Toma la palabra el Ing. Jorge Tovar, en el tema de las vías manifiesta que, este día jueves vienen técnicos de la Prefectura, mantendrán una reunión de trabajo e irán al terreno para ver y plantear soluciones a los problemas de la vía Sigchos - Las Pampas, en Sivicusig, el terreno se utilizará en lo deportivo: motocross, bicicross, para reactivar la economía. 29.- Varios representantes de la ciudad de Sigchos solicita se ubiquen más basureros, talvez uno cada dos cuadras en toda la ciudad.

30.- Sra. Marisol Rosas, La Cantera, manifiesta: solicitamos nos ayude con pasos de agua para tener una vía en mejores condiciones. 31.- Rómulo Tello, señala que: hace mucho tiempo doné

un terreno para la construcción de una planta de Tratamiento en la Nariz del Diablo, quiero saber qué pasa con la limpieza. El Ing. Jorge Tovar aclara que en el 2021 se realizó la limpieza de la planta y que en este año también se va realizar. 32.- Sra. María Ilanquiza, Comunidad de Taxojaló, la vía no está buenas condiciones y no tenemos agua. 33. Sr. Dimas Arias, Barrio La Libertad, en nuestro barrio ojalá se pueda considerar en este presupuesto la reconstrucción de la cancha que fue construida en administración anterior, en cuanto a la parte turística hay un mirador en Culacusig en terreno municipal, se pueda reconstruir, también mejorar la señalética de la ciudad, verificar algunas que están mal colocadas. Una vez concluidas las intervenciones, la Sra. Vicealcaldesa manifiesta el agradecimiento al Sr. Alcalde, a los señores concejales y a todos por asistir a esta reunión y se da por clausurada esta reunión, siendo las 12.41 minutos.

Ing. Guido Yanchapaxi R.

Analista de Planificación

Secretario Ad Hoc

Arq. Mario Quevedo D.

Director de Planificación

Sigchos, 01 de septiembre de 2023

OFICIO. - Nro. GADMS -092-2023-DP-MD

Sigchos, 28 de septiembre del 2023

G.A.D. MUNICIPAL SIGCHOS
RECIBIDO
NOMBRE Judy
FECHA 18-09-2023
HORA 15:48 Nº 2071
Por Secretaría de Alcaldía

Lic. Oscar V. Monge Tipán MSc.
ALCALDE DEL CANTÓN SIGCHOS

Presente.

De mi consideración.

ASUNTO. – PROYECTOS IDENTIFICADOS EN PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS PARA EL AÑO 2024

Mediante el presente nos permitimos remitir el listado de los proyectos contemplados en el presupuesto participativo para el año 2024, con su presupuesto referencial, mismos que fueron priorizados con la Máxima Autoridad.

CAMBIO DE LA CUBIERTA CASA COMUNAL COMUNIDAD DE QUILLOTUÑA PARROQUIA SIGCHOS CANTÓN SIGCHOS.

- Presupuesto referencial $ 11.111,63
- Beneficiarios 120 hab. Aprox.

MANTENIMIENTO EN PISO DEL COLISEO DE LA CIUDAD DE SIGCHOS CANTÓN SIGCHOS.

- Presupuesto referencial $ 36.589
- Beneficiarios 7000 hab. Aprox.

ADOQUINADO VÍA DE ACCESO COLAGUILA PARROQUIA SIGCHOS CANTÓN SIGCHOS.

- Presupuesto referencial $ 40.000
- Beneficiarios 400 hab. Aprox.

RECONSTRUCCIÓN DE LA CASA DE MUJERES DE CANJALÓ PARROQUIA SIGCHOS CANTÓN SIGCHOS.

- Presupuesto referencial $ 31.048,8
- Beneficiarios 150 hab. Aprox.

CONSTRUCCIÓN DE CUBIERTA EN LA COMUNIDAD DE EL TRIUNFO CHICO PARROQUIA SIGCHOS CANTÓN SIGCHOS.

- Presupuesto referencial $ 83.273,05
- Beneficiarios 150 hab. Aprox.

RECONSTRUCCIÓN DEL COMEDOR DE LA ESCUELA CHIMBORAZO COMUNIDAD LAHUAN, PARROQUIA SIGCHOS CANTÓN SIGCHOS.

- Presupuesto referencial $ 31.048,8
- Beneficiarios 100 hab. Aprox.

MANTENIMIENTO DE BIENES MUNICIPALES PARROQUIA SIGCHOS CANTÓN SIGCHOS.

- Presupuesto referencial $ 49.992,90
- Beneficiarios 7000 hab. Aprox.

CONSTRUCCIÓN DE ACERAS Y BORDILLOS EN EL CANTÓN SIGCHOS **(C.E.M.)**

- Presupuesto referencial $ 116.846,41
- Beneficiarios 7000 hab. Aprox.

MANTENIMIENTO DEL ESTADIO ALEX DARÍO AGUINAGA DE LA CIUDAD DE SIGCHOS, CANTÓN SIGCHOS.

- Presupuesto referencial $ 96.829,23
- Beneficiarios 7000 hab. Aprox.

MANTENIMIENTO DEL CENTRO DE SALUD PARROQUIA LAS PAMPAS CANTÓN SIGCHOS.

- Presupuesto referencial $ 12.632,10
- Beneficiarios 1200 hab. Aprox.

CONSTRUCCIÓN DE CUBIERTA EN LA COMUNIDAD COSTA AZUL PARROQUIA LAS PAMPAS CANTÓN SIGCHOS.

- Presupuesto referencial $ 83.273,05
- Beneficiarios 100 hab. Aprox.

CONSTRUCCIÓN DE CUBIERTA EN LA COMUNIDAD DE LAS MINAS PARROQUIA PALO QUEMADO, CANTÓN SIGCHOS

- Presupuesto referencial $ 83.273,05
- Beneficiarios 150 hab. Aprox.

MURO CON MALLA EN LA VÍA PÚBLICA DE LA PARROQUIA PALO QUEMADO CANTÓN SIGCHOS.

- Presupuesto referencial $ 10.291,37
- Beneficiarios 300 hab. Aprox.

ADOQUINADO PATIO Y ACCESO DE LA COMUNIDAD EL SALADO DE LA PARROQUIA ISINLIVÍ CANTÓN SIGCHOS.

- Presupuesto referencial $ 40.000
- Beneficiarios 250 hab. Aprox.

CONSTRUCCIÓN DE CUBIERTA BARRIO PUNTEO Y PUXITEO DE LA PARROQUIA ISINLIVÍ CANTÓN SIGCHOS.

- Presupuesto referencial $ 82.543,70
- Beneficiarios 100 hab. Aprox.

CONSTRUCCIÓN DE CUBIERTA COMUNIDAD DE YUGSIALO DE LA PARROQUIA ISINLIVÍ CANTÓN SIGCHOS.

Dirección: Rodrigo Iturralde y Pasaje 14 de Noviembre
E-mail: gadmunicipalis@gadmsigchos.gob.ec
municipiosigchos@yahoo.es
Teléfono: (03) 2 714 - 242 / 2 714 - 444
Web: www.gadmsigchos.gob.ec

- Presupuesto referencial $ 82.543,70
- Beneficiarios 100 hab. Aprox.

CONSTRUCCIÓN DE LA CUBIERTA EN LA UNIDAD EDUCATIVA MARIANO MONTES DE LA COMUNIDAD DE GUÁNTUALO, PARROQUIA ISINLIVÍ, CANTÓN SIGCHOS.

- Presupuesto referencial $ 65.399,66
- Beneficiarios 300 hab. Aprox.

CONSTRUCCIÓN DE CUBIERTA METÁLICA Y DESBANQUE EN LA COMUNIDAD DE ASACRÚZ DE LA PARROQUIA CHUGCHILÁN CANTÓN SIGCHOS.

- Presupuesto referencial $ 82.543,7
- Beneficiarios 100 hab. Aprox.

CONSTRUCCIÓN DE LA CASA-COCINA-COMEDOR COMUNIDAD LA MOYA DE LA PARROQUIA CHUGCHILÁN CANTÓN SIGCHOS.

- Presupuesto referencial $ 29.465,94
- Beneficiarios 100 hab. Aprox

LETRINIZACIÓN EN LA ZONA RURAL DEL CANTÓN SIGCHOS

- Presupuesto referencial $ 25.000,00
- Beneficiarios 100 hab. Aprox

GRUPOS PRIORITARIOS

CONSTRUCCIÓN DE LA CUBIERTA PARA EL PATIO CÍVICO DEL BLOQUE PRINCIPAL DE LA UNIDAD EDUCATIVA DEL MILENIO SIGCHOS, PARROQUIA SIGCHOS, CANTÓN SIGCHOS.

- Presupuesto referencial $ 184.464,05
- Beneficiarios 3900 Alum. Aprox.

MANTENIMIENTO DE BATERÍAS SANITARIAS E IMPLEMENTACIÓN DE JUEGOS INFANTILES PARA LA UNIDAD EDUCATIVA DEL MILENIO SIGCHOS BLOQUE 1 (ESCUELA EX CESAR SUAREZ) PARROQUIA SIGCHOS, CANTÓN SIGCHOS.

- Presupuesto referencial $ 63.719,60
- Beneficiarios 885 Alum. Aprox.

CONSTRUCCIÓN DE LA CUBIERTA Y BATERÍA SANITARIA EN LA ESCUELA DE EDUCACION BASICA MARÍA OLIMPIA GALLARDO VARGAS, DE LA COMUNIDAD DE YANAYACU BAJO, PARROQUIA CHUGCHILAN, CANTÓN SIGCHOS.

- Presupuesto referencial $ 84.459,55
- Beneficiarios 80 hab. Aprox.

INTERNET PARA UNIDADES EDUCATIVAS DEL CANTON SIGCHOS

- Presupuesto referencial $ 68.000
- Beneficiarios 3584 hab. Aprox.

Dirección: Rodrigo Intralde y Pasaje 14 de Noviembre
E-mail: gadmunicipal@gadmsigchos.gob.ec
municipiosigchos@yahoo.es
Teléfono: (03) 2 714 - 242 / 2 714 - 444
Web: www.gadmsigchos.gob.ec

CONVENIO MIES

- Presupuesto referencial $ 98.692,02
- Beneficiarios 824 hab. Aprox.

PATRIMONIO

RESTAURACIÓN DE LA IGLESIA Y CASA PARROQUIAL DE LA PARROQUIA MATRIZ DE SIGCHOS

- Presupuesto referencial $41.988.95
- Beneficiarios 7000 hab. Aprox

Particular que pongo en su conocimiento para los fines pertinentes.

Atentamente;

G.A.D. MUNICIPAL ... DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN

Arq. Mario E. Durán Q.
DIRECTOR DE PLANIFICACIÓN

Ing. Jorge E. Tovar Z.
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS

Ing. Guido Sigcha Ante
DIRECTOR DE DESARROLLO SUSTENTABLE

Dirección: Rodrigo Iturralde y Pasaje 14 de Noviembre
E-mail: gadmunicipal@gadmsigchos.gob.ec
municipiosigchos@yahoo.es
Teléfono: (03) 2 714 - 242 / 2 714 - 444
Web: www.gadmsigchos.gob.ec

G.A.D. MUNICIPAL SIGCHOS
RECIBIDO
NOMBRE Judy
FECHA 27-09-2023
HORA 14:09 N° 2062
Por Secretaría de Alcaldía

Director Planificación
Favor considerar para la planificación
27/09/2023

MEMORANDO-GADMS-DOPF-APYS-SGR-2023-043

PARA: *Sr. Lcdo. Oscar Vinicio Monge Tipan—**ALCALDE DEL CANTÓN SIGCHOS***

FECHA: *SIGCHOS, 27 DE SEPTIEMBRE DE 2023*

ASUNTO: REQUERIMIENTO PARA EL PROYECTO **"ADMINISTRACIÓN DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE DE LA CIUDAD DE SIGCHOS Y COMUNIDADES DEL CANTÓN."** A LA FORMULACIÓN DEL PAI-2024.

1. ANTECEDENTE

La estructura organizacional de gestión por procesos del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Sigchos se alinea con su misión consagrada en la Constitución de la República, el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización y el Direccionamiento Estratégico Institucional. Además, se sustenta en la filosofía y enfoque de servicio público.

Las tareas y actividades que se desarrollan en la Institución, constituyen parte de los procesos para la generación de productos y servicios, cuyos resultados intermedios y finales responden a la demanda ciudadana.

GAD MUNICIPAL DE SIGCHOS
RECIBIDO
28 SEP 2023 #420
POR: Alida HORA 08:12
SECRETARÍA DE PLANIFICACIÓN

2. OBJETIVO

Solicitar al incorporación el proyecto **"ADMINISTRACIÓN DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE DE LA CIUDAD DE SIGCHOS Y COMUNIDADES DEL CANTÓN."** para la formulación al Plan de Inversión Anual 2024 (PAI 2024).

3. DESARROLLO

El Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Sigchos, consciente de que es necesidad de la ciudad de Sigchos contar con los servicios básicos de agua y alcantarillado Sanitario, para precautelar la salud de sus habitantes, razón fundamental para intervenir con la construcción de nuevas redes y en especial a través del diagnóstico y estudios para actualizar el estudio de alcantarillado sanitario y pluvial, y la necesidad para dotar y mantener el servicio de Alcantarillado Sanitario a la población de la ciudad de Sigchos. Ya que actualmente la ciudad de Sigchos cuenta con un sistema de alcantarillado sanitario pero en algunas calles de la ciudad no tienen red de alcantarillado. Siendo muy necesario este proyecto, ya que se un mejoramiento de este servicio para satisfacer las necesidades presentes y futuras de la población, cumpliendo con los requerimientos nacionales.

ARQ. GABRIAL VITERI
CONSIDERAR
28-09-2023

Con lo dicho anteriormente tratando en dar una solución técnica a uno de los requerimientos indispensable de la población de las comunidades, se propone el presente proyecto para el mejoramiento de los sistemas de agua potable en la comunidades de Shiñacunga, Chilcapamba, Piedra Colorada, Sivicusig, Las Parcelas Del Alisal, Tondoa, Pertenecientes Al Cantón Sigchos.

4. JUSTIFICATIVO DE BASE LEGAL

El presente proyecto se sustenta en la siguiente base legal:

El Cantón Sigchos, fue creado mediante Ley No. 171 de fecha 21 de julio de 1992, publicada en el Registro Oficial No. 995 de fecha 07 de agosto de 1992, donde cuya cabecera cantonal es la

ciudad de Sigchos, y su vida jurídica e institucional se rige por las Normas Legales y Constitucionales:

1.- La Constitución de la República del Ecuador, que define, consagra y reconoce la autonomía del Gobierno Municipal, y literalmente en su Art. 238 expresa: "Los Gobiernos Autónomos Descentralizados gozarán de autonomía política, administrativa y financiera, y se regirán por los principios de solidaridad, de subsidiaridad, equidad interterritorial, integración y participación ciudadana"; además en su Art. 240, le da facultades legislativas en el ámbito de sus competencias y jurisdicciones territoriales, en este mismo sentido y en concordancia con el art. 264 numeral 5 pueden crear, modificar o suprimir mediante ordenanzas: tasas y contribuciones especiales de mejoras.

2.- Código Orgánico De Organización Territorial, Autonomía Y Descentralización (COOTAD)

Art. 3 Principios.

En el literal b) "Solidaridad. Todos los niveles de gobierno tienen como obligación compartida la construcción del desarrollo justo, equilibrado y equitativo de las distintas circunscripciones territoriales, en el marco del respeto de la diversidad y el ejercicio pleno de los derechos individuales y colectivos. En virtud de este principio es deber del Estado, en todos los niveles de gobierno, redistribuir y reorientar los recursos y bienes públicos para compensar las inequidades entre circunscripciones territoriales; garantizar la inclusión, la satisfacción de las necesidades básicas y el cumplimiento del objetivo del buen vivir."

Y en conformidad al Art. 54, en el inciso f) "Ejecutar las competencias exclusivas y concurrentes reconocidas por la Constitución y la ley y en dicho marco, prestar los servicios públicos y construir la obra pública cantonal correspondiente con criterios de calidad, eficacia y eficiencia, observando los principios de universalidad, accesibilidad, regularidad, continuidad, solidaridad, interculturalidad, subsidiariedad, participación y equidad;"

Así también a lo que determina a las COMPETENCIAS EXCLUSIVAS DE LOS GOBIERNOS MUNICIPALES en el Art. 264 de la Constitución de la República del Ecuador, concordante con el Art. 55 del COOTAD, es Competencias Exclusiva del GAD. Municipal de Sigchos "b). Prestar los servicios públicos de agua potable, alcantarillado, depuración de aguas residuales, manejo de desechos sólidos, actividades de saneamiento ambiental y aquellos que establezca la ley;"

3.- Legislación ambiental

La determinación de la legislación ambiental que tiene aplicación en este proyecto para la construcción de nuevas redes de alcantarillado sanitario en la Ciudad de Sigchos, resulta fundamental para definir la calidad ambiental que se debe mantener en el área del proyecto, a fin de seleccionar los procedimientos a aplicarse para la corrección y/o atenuación de los impactos ambientales negativos que se podrían generar por las actividades del proyecto.

Entre las leyes y reglamentos considerados tenemos:

- Constitución Política de la República

La carta magna establece en su sección segunda Ambiente sano, Artículo 14: Se reconoce el derecho de la población a vivir en un ambiente sano y ecológicamente equilibrado, que garantice la sostenibilidad y el buen vivir, sumak kawsay.

Se declara de interés público la preservación del ambiente, la conservación de los ecosistemas, la biodiversidad y la integridad del patrimonio genético del país, la prevención del daño ambiental y la recuperación de los espacios naturales degradados.

En el Capítulo sexto, Derechos de libertad, Artículo 66: Se reconoce y garantizará a las personas: "27. El derecho a vivir en un ambiente sano, ecológicamente equilibrado, libre de contaminación y en armonía con la naturaleza."

Del Título VI, Régimen de desarrollo, Capítulo primero, Principios generales, Artículo 276: El régimen de desarrollo tendrá los siguientes objetivos:

"4.- Recuperar y conservar la naturaleza y mantener un ambiente sano y sustentable que garantice a las personas y colectividades el acceso equitativo, permanente y de calidad al agua, aire y suelo, y a los beneficios de los recursos del subsuelo y del patrimonio natural."

Del título VII del Régimen del buen vivir, Capitulo 3, biodiversidad y recursos naturales, Sección primera: Naturaleza y ambiente: Artículo 395: La Constitución reconoce los siguientes principios ambientales:

"2.- Las políticas de gestión ambiental se aplicarán de manera transversal y serán de obligatorio cumplimiento por parte del Estado en todos sus niveles y por todas las personas naturales o jurídicas en el territorio nacional."

"3.- El Estado garantizará la participación activa y permanente de las personas, comunidades, pueblos y nacionalidades afectadas, en la planificación, ejecución y control de toda actividad que genere impactos ambientales."

Del Artículo 397: Para garantizar el derecho individual y colectivo a vivir en un ambiente sano y ecológicamente equilibrado, el Estado se compromete a:

"2. -Establecer mecanismos efectivos de prevención y control de la contaminación ambiental, de recuperación de espacios naturales degradados y de manejo sustentable de los recursos naturales."

- Código Penal

El artículo 437 establece una serie de infracciones tipificadas como Delitos Ambientales, relacionados con aspectos de contaminación ambiental, destrucción de biodiversidad, y manejo inadecuado de sustancias tóxicas y peligrosas. Las penas van de entre dos a cinco años dependiendo de los casos y las circunstancias.

.- Regulación No. DIR-ARCA-RG-003-2016: Normativa Técnica para la Evaluación y Diagnóstico de la Prestación de los Servicios Públicos de Agua Potable y/o Saneamiento en las áreas Urbanas y Rurales en el territorio Ecuatoriano.

- Norma INEN: NTE INEN 1108.- Agua Potable. - Requisitos.

A más de lo indicado anteriormente, el presente proyecto se basará en los siguientes artículos:

El Art 12 de la Constitución de la República del Ecuador, establece al agua como un derecho humano, fundamental e irrenunciable, constituye patrimonio nacional estratégico de uso público, inalienable, imprescriptible, inembargable y esencial para la vida.

El Art 52 de la Constitución de la República del Ecuador, establece que las personas tienen derecho a disponer de bienes y servicios de óptima calidad y a elegirlos con libertad, así como a una información precisa y no engañosa sobre su contenido y características.

El Art 67 de la ley Orgánica de Recursos Hídricos, Usos y Aprovechamiento del Agua, los usuarios del agua son personas naturales, jurídicas, gobiernos autónomos descentralizados, entidades públicas o comunitarias que cuenten con una autorización para el uso y aprovechamiento del agua.

El Art 1 de la Ordenanza Municipal, el agua es de servicio público administrado exclusivamente por el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Sigchos, su utilización y debido aprovechamiento están autorizados a los particulares con sujeción a las prescripciones de la presente ordenanza.

Art 11 de la Ordenanza Municipal, toda conexión será instalada por los técnicos de la municipalidad, deberá instalarse con el respectivo medidor de consumo, cuyo mantenimiento y conservación será responsable el propietario del inmueble.

Dirección: Rodrigo Jaramillo y Pasaje 14 de Noviembre
E-mail: gadmunicipal@gadmsigchos.gob.ec
municipiosigchos@yahoo.es
Teléfono: (03) 2 714 - 242 / 2 714 - 444
Web: www.gadmsigchos.gob.ec

5. ARTICULADO CON LA PLANIFICACIÓN

El proyecto se encuentra articulado y concordación con la planificación de la siguiente manera.

OBJETIVO DEL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO	COMPONENTE PDOT	OBJETIVO ESTRATÉGICO PDOT	PROGRAMA PDOT
OPND 13. Promover la gestión integral de los recursos hídricos.	Asentamientos humanos, movilidad, energía y telecomunicaciones	OE7 Planificar el desarrollo de los asentamientos humanos en el área urbana y rural del cantón respetando las vocaciones naturales del suelo y la factibilidad de cobertura de servicios básicos y equipamiento urbano y social	Servicio de agua potable y alcantarillado en el sector urbano

6. PRESUPUESTO REFERENCIAL

El presente proyecto tiene un presupuesto referencial que se indica a continuación en la siguiente tabla.

PRESUPUESTO PARA EL PROYECTO		
INSUMOS Y RECURSOS		
OBJETO DE GASTO		TOTAL
ENERGÍA ELÉCTRICA	$	3,080.00
ALMACENAMIENTO, EMBALAJE, DESEMBALAJE, ENVASE, DESENVASE Y RECARGA DE EXTINTORES	$	20.00
COMBUSTIBLES	$	2,330.40
MAQUINARIAS Y EQUIPOS (INSTALACIÓN, MANTENIMIENTO Y REPARACIONES)	$	800.00
VEHÍCULOS (INSTALACIÓN, MANTENIMIENTO Y REPARACIONES)	$	1,260.00
VESTUARIO, LENCERÍA, PRENDAS DE PROTECCIÓN Y ACCESORIOS PARA UNIFORMES DEL PERSONAL DE PROTECCIÓN, VIGILANCIA Y SEGURIDAD.	$	4,720.66
MATERIALES DE OFICINA	$	1,343.26
LUBRICANTES	$	779.74
MATERIALES DE ASEO	$	52.04
INSUMOS, BIENES, MATERIALES Y SUMINISTROS PARA LA CONSTRUCCIÓN, ELÉCTRICOS, PLOMERÍA, CARPINTERÍA, SEÑALIZACIÓN VIAL, NAVEGACIÓN Y CONTRA INCENDIOS	$	53,446.11
REPUESTOS Y ACCESORIOS	$	7,354.00
ADQUISICION DE ACCESORIOS E INSUMOS QUIMICOS Y ORGANICOS	$	7,527.00
MOBILIARIOS	$	310.50
MAQUINARIA Y EQUIPO	$	670.00
REMUNERACIONES Y SALARIOS	$	87,909.23
TOTAL DEL PROYECTO	***$***	***171,602.94***

7. ANÁLISIS DEL PRESUPUESTO ASIGNADO

Mediante el INFORME No. 005-2023-GADMS-DF-UP, suscrito por la Analista De Presupuesto Y El Director Financiero establecen el reporte de ingresos y así también los cupos de Gasto para el ejercicio fiscal 2024, y se estable un cupo para el programa de 330 agua potable, con un valor de $68,085.83 (SESENTA Y OCHO MIL OCHENTA Y CINCO DÓLARES CON 83/100).

Este proyecto tiene un presupuesto de $83,693.71 (OCHENTA Y TRES MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y TRES DÓLARES CON 71/100), por lo que se tiene un déficit de $ 15,607.88 (QUINCE MIL SEISCIENTOS SIETE DÓLARES CON 88/100). Haciendo este análisis se solicita se asigne más presupuesto para el presente proyecto.

8. CONCLUSIÓN

- Con los antecedentes expuestos requerimos de la manera más comedida se solicite la autorización a quien corresponda el aumento de presupuesto para la formulación del PAI 2024 para el proyecto **"ADMINISTRACIÓN DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE DE LA CIUDAD DE SIGCHOS Y COMUNIDADES DEL CANTÓN."** Y se asigne presupuesto adicional por un monto de $ 15,607.88 (QUINCE MIL SEISCIENTOS SIETE DÓLARES CON 88/100) sin incluir IVA.

Atentamente,

ELABORADO POR:	***AUTORIZADO POR:***
Ing. Samuel Garcia R.	*Ing. Jorge Tovar Z.*
ANALISTA DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO DEL GAD.M.S	***DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS DEL GAD.M.S***

Dirección: Rodrigo Iturralde y Panage 14 de Noviembre
E-mail: gadmunicipal@gadmsigchos.gob.ec
municipiosigchos@yahoo.es
Teléfono: (03) 2 714 - 242 / 2 714 - 444
Web: www.gadmsigchos.gob.ec